



## ÍNDICE

0.	Estructura empresarial.....	5
	0.1. Introducción.....	7
	0.2. Estudio de la estructura empresarial desde una comparativa regional.....	8
	0.3. Número de empresas en Canarias. Comparativa provincial y por sectores de actividad.....	12
	0.4. Clasificación de las empresas canarias según número de asalariados.....	16
	0.5. Principales resultados.....	18
1.	Índice de Precios de Consumo.....	21
	1.1. Introducción.....	23
	1.2. Algunas consideraciones previas. IPC Armonizado.....	24
	1.3. Evolución interanual de los precios de consumo. Nacional y Canarias.....	28
	1.4. Principales resultados.....	40
2.	Encuesta de Población Activa.....	45
	2.1. Introducción.....	47
	2.2. Encuesta de Población Activa. Canarias - Nacional.....	48
	2.3. Encuesta de Población Activa. Sectores de actividad.....	51
	2.4. Rasgos identificativos del mercado laboral en Canarias.....	57
	2.5. Evolución del mercado laboral. Provincias.....	62
	2.6. Principales rasgos del mercado laboral según islas.....	65
	2.7. Principales resultados.....	66
3.	Paro registrado y afiliación a la Seguridad Social.....	71
	3.1. Introducción.....	73
	3.2. Paro registrado en Canarias. Principales cifras.....	74
	3.3. Perfil del parado en Canarias.....	77
	3.4. Análisis sectorial del paro registrado.....	79
	3.5. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social.....	81
	3.6. Principales resultados.....	84
4.	Contratación registrada.....	87
	4.1. Introducción.....	89
	4.2. Breve aproximación: más de 20 años de reformas laborales y su incidencia sobre la contratación (1997-2018).....	90
	4.3. Contrataciones registradas en Canarias.....	101
	4.4. Contrataciones registradas. Canarias-Nacional.....	106
	4.5. Principales resultados.....	112

5.	Expedientes de regulación de empleo.....	117
	5.1. Introducción.....	119
	5.2. Expedientes de regulación de empleo. 2017-2018. ....	120
	5.3. Expedientes de regulación de empleo. 2012-2018.....	124
	5.4. Procedimiento concursal en Canarias. 2007-2018.....	126
	5.5. Principales resultados.....	127
6.	Comercio exterior.....	131
	6.1. Introducción.....	133
	6.2. Comercio exterior de Canarias.....	134
	6.3. Distribución del comercio exterior de Canarias según origen-destino geográfico.....	139
	6.4. Principales resultados.....	147
7.	Actividad del sector de la construcción.....	151
	7.1. Introducción.....	153
	7.2. Marco general del sector de la construcción.....	154
	7.3. Licitación oficial en Canarias. ....	159
	7.4. Principales resultados.....	161
8.	Actividad del sector primario. ....	163
	8.1. Introducción.....	165
	8.2. Marco general del sector primario en Canarias. ....	166
	8.3. Mapa de los principales cultivos en Canarias.....	170
	8.4. Producción de plátanos en Canarias. ....	171
	8.5. Exportación de productos hortofrutícolas en Canarias.....	173
	8.6. Actividad ganadera en Canarias.....	175
	8.7. Evolución de la producción pesquera en Canarias.....	176
	8.8. Principales resultados.....	177
9.	Actividad del sector turístico.....	181
	9.1. Introducción.....	183
	9.2. Situación general del sector turístico canario.....	184
	9.3. Turistas extranjeros entrados en Canarias según nacionalidad, provincias e islas.....	191
	9.4. Evolución mensual de la entrada de turistas extranjeros en Canarias.....	195
	9.5. Número de viajeros alojados en establecimientos turísticos en Canarias.....	197
	9.6. Oferta turística en Canarias y personal ocupado.....	202
	9.7. Índice de Precios Hoteleros. ....	206
	9.8. Principales resultados.....	207

10.	Tráfico portuario.....	213
	10.1. Introducción.....	215
	10.2. Tráfico portuario total y por segmentos de actividad.....	216
	10.3. Principales resultados.....	225
11.	Matriculación de vehículos.....	229
	11.1. Introducción.....	231
	11.2. Parque de vehículos. Comparativa regional.....	232
	11.3. Matriculación de vehículos en Canarias.....	234
	11.4. Principales resultados.....	239
12.	Energía eléctrica.....	241
	12.1. Introducción.....	243
	12.2. Análisis del sector eléctrico en Canarias.....	244
	12.3. Energía eléctrica producida a partir de fuentes renovables.....	248
	12.4. Principales resultados.....	251
13.	Recaudación de tributos.....	253
	13.1. Introducción.....	255
	13.2. Principales novedades tributarias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias entradas en vigor durante 2018 y 2019.....	256
	13.3. Evolución de la recaudación tributaria. Canarias-España.....	258
	13.4. Principales resultados.....	265
14.	Crecimiento Regional. Canarias 2018.....	269
	14.1. Introducción.....	271
	14.2. Producto Interior Bruto.....	272
	14.3. Crecimiento por componentes. Oferta-Demanda.....	272
	14.4. Principales rasgos del crecimiento provincial e insular.....	280
	14.5. Principales resultados.....	291
15.	Conclusiones.....	299
	15.1 La economía internacional.....	301
	15.2 Breve aproximación a la evolución macroeconómica de España durante 2018.....	310
	15.3 La economía canaria.....	319
	15.4 Consideraciones generales sobre el crecimiento de la economía de España y Canarias durante los próximos años.....	355



## 0. Estructura empresarial





## 0.1. INTRODUCCIÓN

---

En esta primera sección del Informe se analizan las características fundamentales de la estructura productiva de Canarias, a partir de los indicadores más importantes que describen la realidad empresarial de las Islas.

De cara a nuestro estudio nos centraremos en aspectos como la estructura sectorial, el tamaño de las empresas, el nivel de internacionalización o el grado de densidad empresarial, apoyándonos en las fuentes de información disponibles a escala autonómica, principalmente del *Directorio Central de Empresas* (en adelante, *DIRCE*) que publica el *Instituto Nacional de Estadística*, así como del Fichero de Empresas del Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

Con carácter previo, se debe indicar que los resultados del *DIRCE*, principal fuente estadística sobre la que se construye este estudio,

excluye a las ramas relativas a la producción agraria y pesquera, los servicios administrativos de la Administración Central, Autónoma y Local (incluida Seguridad Social), las actividades de las comunidades de propietarios y el servicio doméstico.

Sentada la premisa anterior, el capítulo se estructura de la siguiente manera:

- 0.2. *Estudio de la estructura empresarial desde una comparativa regional.*
- 0.3. *Número de empresas en Canarias. Comparativa provincial y por sectores de actividad.*
- 0.4. *Clasificación de las empresas canarias según número de asalariados.*
- 0.5. *Principales resultados.*

## 0.2. ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL DESDE UNA COMPARATIVA REGIONAL

En este primer apartado, y a modo de contextualización, realizaremos un acercamiento a la dimensión del tejido empresarial de las Islas dentro del ámbito nacional, utilizando como base una serie de indicadores como el número de empresas censadas, su distribución sectorial o la dimensión territorial relativa con respecto al conjunto del Estado.

Debemos mencionar que los datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE corresponden al 1 de enero de cada año.

No obstante, a pesar de la limitación temporal, los datos ofrecidos por el DIRCE constituyen la aproximación disponible más exhaustiva de la evolución y características del censo empresarial.

### Directorio Central de Empresas (DIRCE).

Según el último censo disponible del Directorio Central de Empresas, correspondiente a enero 2018, Canarias experimentó un **aumento** del número de empresas del **3,2% interanual**, lo que implica **4.531 sociedades más que en 2017**, hasta contabilizar un total de **146.126 empresas**.

Atendiendo a los datos provinciales, estos se distribuyen a razón de 75.753 empresas en Las Palmas, que suponen 2.183 entidades más que en el ejercicio previo, lo que se traduce en una elevación relativa del 3,0%; y 70.373 empresas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, lo que equivale también a un incremento del 3,5%, 2.348 unidades empresariales adicionales.

### ESTRUCTURA EMPRESARIAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2018

	Nº empresas	% sobre total	Var. 17-18	Var. 08-18
Andalucía	509.137	15,3	1,5	-2,6
Aragón	91.493	2,7	0,6	-3,6
Asturias	68.688	2,1	0,5	-6,1
Baleares	96.638	2,9	3,8	3,5
<b>Canarias</b>	<b>146.126</b>	<b>4,4</b>	<b>3,2</b>	<b>1,9</b>
<i>Las Palmas</i>	75.753	2,3	3,0	0,7
<i>S/C de Tenerife</i>	70.373	2,1	3,5	3,1
Cantabria	38.522	1,2	0,2	-4,6
Castilla y León	161.986	4,9	0,2	-6,5
Castilla - La Mancha	127.643	3,8	0,4	-7,4
Cataluña	618.366	18,5	1,5	-1,2
Com. Valenciana	356.480	10,7	1,8	-5,2
Extremadura	66.879	2,0	1,6	-1,4
Galicia	200.801	6,0	0,9	-1,3
Madrid	538.917	16,1	2,4	3,8
Murcia	95.544	2,9	2,1	-4,5
Navarra	44.289	1,3	0,4	1,0
País Vasco	144.357	4,3	2,9	-17,7
La Rioja	23.197	0,7	0,1	-2,7
Ceuta y Melilla	8.583	0,3	2,6	15,5
<b>Nacional</b>	<b>3.337.646</b>	<b>100,0</b>	<b>1,7</b>	<b>-2,5</b>

Fuente: DIRCE 2018 (CNAE 2009), INE

\* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2018

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE EMPRESAS  
CANARIAS - NACIONAL. 2000-2018

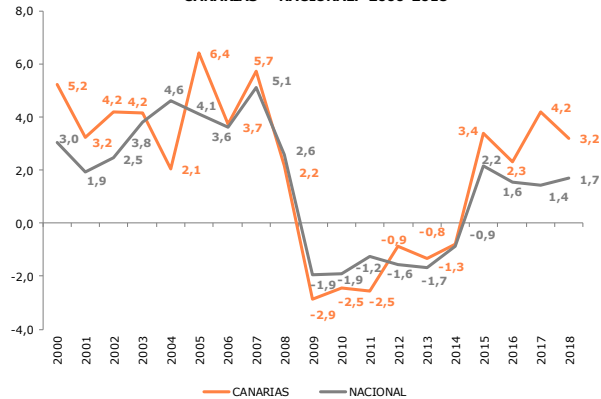


GRÁFICO 0.2.1

Si observamos la evolución del número de empresas en Canarias con los resultados obtenidos en el conjunto del país, se observa que en las Islas se anotó un incremento más intenso que en el ámbito del **Estado**, ya que en el total nacional se aprecia un repunte interanual del 1,7%, lo que implica 55.300 empresas más, hasta alcanzarse un total de 3.337.646 entidades a enero de 2018. Con este resultado, **el tejido empresarial del Archipiélago pasa a representar el 4,4% del entramado productivo nacional**.

Desde una perspectiva temporal más amplia, el censo empresarial de Canarias de 2018 viene a confirmar el proceso de recuperación iniciado por el tejido empresarial en enero de 2015, cuando se dejó atrás un periodo de siete años (desde 2008) de caídas constantes en el número de empresas.

La destrucción de empresas durante los primeros años de la crisis resultó especialmente acusada, apaciguándose de forma progresiva a partir del segundo semestre de 2013, a medida que se iba recuperando la demanda, la actividad y el empleo del Archipiélago.

Superado el progresivo desgaste experimentado por el tejido empresarial durante esos años, los crecimientos registrados en los últimos cuatro ejercicios han llevado a las empresas canarias

CENSO EMPRESARIAL Y EVOLUCIÓN DEL PIB.  
CANARIAS 2000-2018.

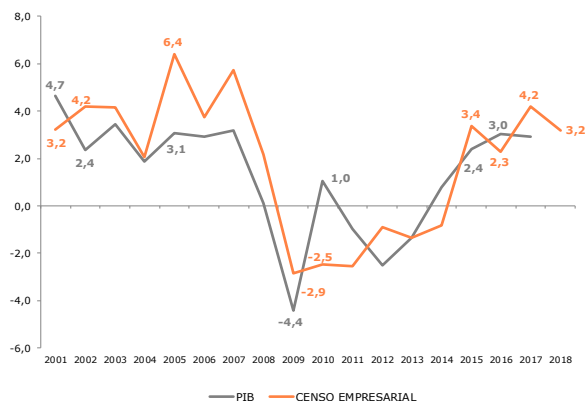


GRÁFICO 0.2.2



## ESTRUCTURA EMPRESARIAL POR SECTORES ECONÓMICOS. 2018

	INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		COMERCIO		HOSTELERÍA		OTROS SERVICIOS		TRANSPORTE		TOTAL SERVICIOS		TOTAL	
	2018	Δ% Anual	2018	Δ% Anual	2018	Δ% Anual	2018	Δ% Anual	2018	Δ% Anual	2018	Δ% Anual	2018	Δ% Anual	2018	Δ% Anual
Andalucía	29.225	5,7	54.700	3,5	134.444	-0,8	48.910	1,2	213.198	2,2	28.660	-0,7	425.212	0,9	509.137	1,5
Aragón	6.893	4,8	12.228	0,4	19.072	-2,1	7.893	1,8	39.478	1,1	5.929	0,8	72.372	0,3	91.493	0,6
Asturias	3.652	3,8	8.344	-1,4	14.844	-1,7	7.881	0,2	29.299	1,8	4.668	0,3	56.692	0,5	68.688	0,5
Baleares	4.877	6,5	16.502	6,7	16.442	-0,7	10.771	3,6	43.611	4,4	4.435	3,3	75.259	3,1	96.638	3,8
<b>Canarias</b>	<b>5.687</b>	<b>7,8</b>	<b>15.938</b>	<b>5,5</b>	<b>33.196</b>	<b>1,0</b>	<b>16.558</b>	<b>3,4</b>	<b>65.637</b>	<b>3,6</b>	<b>9.110</b>	<b>1,4</b>	<b>124.501</b>	<b>2,7</b>	<b>146.126</b>	<b>3,2</b>
Cantabria	2.080	2,4	5.484	-0,2	8.105	-1,7	4.235	-0,4	16.207	1,4	2.411	-1,4	30.958	0,1	38.522	0,2
Castilla y León	11.976	3,4	23.627	0,3	38.059	-2,0	17.323	-0,1	61.636	1,4	9.365	-1,9	126.383	-0,1	161.986	0,2
Cast.-La Mancha	12.310	3,1	19.141	1,4	32.710	-1,1	10.744	-0,8	44.159	1,0	8.579	-0,8	96.192	-0,1	127.643	0,4
Cataluña	37.605	3,4	74.420	2,3	126.161	-1,2	44.895	0,3	295.119	2,3	40.166	2,9	506.341	1,3	618.366	1,5
Com. Valenciana	25.510	4,7	43.427	4,7	85.417	-0,9	31.098	0,9	153.913	2,2	17.115	3,1	287.543	1,2	356.480	1,8
Extremadura	5.049	4,3	8.611	3,7	19.072	-0,3	6.571	0,9	24.101	2,2	3.475	-0,3	53.219	1,0	66.879	1,6
Galicia	12.970	3,6	29.686	0,5	48.081	-1,0	19.382	0,7	78.853	2,1	11.829	0,5	158.145	0,8	200.801	0,9
Madrid	23.519	3,2	58.926	1,6	95.751	-0,3	30.344	1,9	298.393	3,3	31.984	3,9	456.472	2,5	538.917	2,4
Murcia	7.387	6,8	12.691	3,2	25.415	0,0	7.419	0,3	37.568	2,9	5.064	0,3	75.466	1,5	95.544	2,1
Navarra	3.985	1,3	6.090	-0,9	9.619	-1,5	3.665	1,5	17.688	1,6	3.242	-0,1	34.214	0,5	44.289	0,4
País Vasco	11.416	0,1	19.173	1,8	32.459	1,6	13.060	8,0	58.212	3,7	10.037	1,8	113.768	3,4	144.357	2,9
La Rioja	2.389	2,6	2.868	-2,2	5.277	-1,6	1.980	-0,8	9.747	1,5	936	-0,8	17.940	0,2	23.197	0,1
<b>Nacional</b>	<b>206.711</b>	<b>4,0</b>	<b>412.523</b>	<b>2,4</b>	<b>747.874</b>	<b>-0,7</b>	<b>283.332</b>	<b>1,3</b>	<b>1.489.762</b>	<b>2,5</b>	<b>197.444</b>	<b>1,5</b>	<b>2.718.412</b>	<b>1,4</b>	<b>3.337.646</b>	<b>1,7</b>

Fuente: DIRCE 2018 (CNAE 2009), INE

\* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2018

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

a contabilizar 146.126 entidades en 2018, superando los niveles anteriores a la crisis, dado que en **el periodo 2008-2018, el número de empresas en las Islas es un 1,9% superior a la cifra de 2008, un total de 2.655 empresas más.**

Por el contrario, a escala nacional se perdió durante este mismo periodo un 2,5% del total de las empresas, equivalente en términos absolutos a una caída de 84.593 unidades.

En el contexto provincial, si examinamos la trayectoria perfilada durante este intervalo temporal, se observa como ambas provincias han descrito una tendencia ascendente, si bien de manera más intensa en Santa Cruz de Tenerife, donde en la pasada década se han ganado un 3,1% de sociedades (2.138 empresas más), por un aumento del 0,7% (517 entidades) en la provincia de Las Palmas.

### Principales características de la demografía empresarial de las comunidades autónomas.

Analizando la evolución interanual observada por el censo empresarial de las diferentes comunidades autónomas españolas, se observa que esta se acogió a un patrón ascendente en todas ellas.

Los incrementos relativos más destacados se aprecian en los dos archipiélagos, siendo Baleares y Canarias las regiones que encabezaron la creación de empresas en España, con un crecimiento interanual del 3,8% en el primer caso y del 3,2% en el segundo. Tras estos avances relativos también resaltan los experimentados en El País Vasco (+2,9%), Ceuta y Melilla (+2,6%), Madrid (+2,4%), Murcia (+2,1%) y la Comunidad Valenciana (+1,8%).

Seguidamente, acometeremos el estudio de otros indicadores relativos a la población empresarial de nuestro país y que resultan de especial interés para el análisis, a saber, la composición sectorial, el tamaño de

las empresas o la densidad empresarial en cada región, así como el grado de internacionalización.

Si atendemos el ámbito sectorial<sup>1</sup>, la estructura empresarial española pone de relieve una marcada orientación hacia el conjunto de **los servicios**, dado que este sector representa el 81,4% de las empresas censadas en el ámbito del Estado a enero de 2018, un total de 2.718.412 entidades. El progreso de terciarización de la economía española se retrae este año debido a que las empresas de servicios pierden tres décimas de representatividad con respecto al censo del año anterior, en el que suponían un 81,7 por ciento.

Por comunidades autónomas, **Canarias se erige como una de las regiones con un mayor volumen de empresas de servicios de todo el territorio nacional, dedicando un 85,2% del tejido empresarial su actividad dentro de este sector.**

Asimismo, la mayor presencia de los servicios resulta extrapolable a todas las regiones españolas. De esta forma, además de en Canarias destacan las regiones de Ceuta y Melilla (90,1%), Madrid (84,7%), Andalucía (83,5%) y Asturias (82,5%), frente a otras comunidades en las que la presencia de este sector si bien resulta también elevada, cuentan con una participación algo más moderada, como Cantabria, Cataluña y la Comunidad Valenciana, aunque todas ellas con un peso relativo superior al 80 por ciento.

En cuanto al resto de sectores de actividad, las empresas enmarcadas en el ámbito de la **construcción** representan el 12,4% de las entidades españolas. En comparación con el grado de participación en los periodos anteriores a la crisis, es importante destacar que la representatividad de las empresas de la construcción se ha reducido de manera importante. No en vano, desde 2008 el sector ha perdido en nuestro país 5,8 puntos de representatividad, pasando de ostentar el 18,2% del entramado empresarial al 12,4% actual, un total de

(<sup>1</sup>) En el Directorio Central de Empresas no se incluyen actividades como la agricultura y pesca, la Administración pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria, las actividades de los hogares que emplean personal doméstico y las organizaciones extraterritoriales.

**ÍNDICES DE DENSIDAD EMPRESARIAL. 2018**

	Nº de empresas / 1000 ocupados	Nº de empresas / 1000 ocupados INDUSTRIA	Nº de empresas / 1000 ocupados CONSTRUCCIÓN	Nº de empresas / 1000 ocupados SERVICIOS
Andalucía	171,3	110,4	327,7	187,7
Aragón	161,7	61,2	400,9	186,9
Asturias	176,8	65,2	375,9	193,4
Baleares	185,7	105,1	336,8	179,4
<b>Canarias</b>	<b>167,6</b>	<b>158,0</b>	<b>343,5</b>	<b>162,6</b>
Cantabria	162,1	56,5	380,8	173,3
Castilla y León	167,7	69,8	348,0	189,7
Cast.-La Mancha	159,7	94,8	312,3	175,9
Cataluña	186,5	60,4	351,4	208,6
Com. Valenciana	175,1	68,3	351,9	194,1
Extremadura	181,1	154,4	381,0	202,5
Galicia	190,2	74,8	451,8	212,7
Madrid	184,1	89,8	382,6	181,9
Murcia	162,9	103,3	371,1	185,6
Navarra	158,1	52,1	356,1	194,8
País Vasco	157,6	54,6	409,7	174,5
La Rioja	171,4	68,8	387,6	202,9
Ceuta y Melilla	152,7	139,2	290,0	147,9
<b>Total Nacional</b>	<b>175,7</b>	<b>76,2</b>	<b>360,7</b>	<b>189,8</b>

Fuente: EPA 2017 (IVT); DIRCE 2018 (CNAE 2009), INE

\* Los datos relativos al número de empresas tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2018

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.2.3

209.574 empresas menos, lo que se traduce en la pérdida del 33,7% de su tejido empresarial.

No obstante, tras cifrar un retroceso de tres décimas en 2017, las empresas de la construcción se han visto incrementadas en el censo de 2018, con un repunte del 2,4%, que implica 9.600 unidades adicionales, alcanzando un total de 412.523 entidades englobadas dentro de la construcción en el conjunto de nuestro país.

En el caso concreto de Canarias, las empresas de este sector han pasado de representar el 15,8% en 2008 al 10,9% en 2018, una minoración de 4,9 puntos. Este resultado se traduce en 6.721 entidades menos, lo que equivale a la destrucción del 29,7% de las empresas preexistentes.

En cambio, la industria alcanza una cuota de representación del 6,2% del tejido productivo del conjunto del país, al crecer un 4,0% interanual durante el pasado ejercicio, 7.906 empresas adicionales, lo que supone que el sector concatene por segundo año consecutivo un incremento en su volumen de empresas a escala nacional, si bien

aún se mantiene en valores inferiores al inicio de la crisis, presentando una caída acumulada del 16,1% entre 2008 y 2018, un total de 39.739 entidades industriales menos.

El número de empresas en Canarias del sector industrial vuelve a elevarse por cuarto ejercicio consecutivo, con una variación interanual del 7,8%, lo que supone acelerar la trayectoria ascendente experimentada durante 2016 (+0,3%) y 2017 (+4,9%).

No obstante, si ampliamos el periodo de análisis hasta 2008, en las Islas se observa la desaparición del 13,7% de su tejido industrial, lo que se traduce en un total de 905 empresas menos con respecto a ese año.

Llegados a este punto del análisis, y con el fin de profundizar en los aspectos más característicos de las unidades empresariales de cada región, se procede al estudio del **índice de densidad empresarial**, que se define como el número de empresas por cada 1.000 ocupados.

Para el cálculo de esta ratio se tomará como referencia los datos de ocupación del último trimestre de 2017 estimados en la Encuesta de Población Activa, dado que estos resultan los más próximos a la fecha de prospección estadística del DIRCE, que como hemos comentado anteriormente, se corresponden con el mes de enero de 2018.

Acorde a estos cálculos, la cifra de empresas por cada mil ocupados en nuestro país alcanzaría las 175,7 entidades, situándose en el Archipiélago 8,1 puntos por debajo, en las 167,6 empresas por cada 1.000 ocupados.

Diferenciando por sectores productivos, el número de empresas por cada 1.000 ocupados en el conjunto de los servicios resulta mayor en el conjunto del país, toda vez que asciende a 189,8 entidades en este ámbito, frente a las 162,6 unidades empresariales por cada 1.000 ocupados en las Islas.

En cambio, la densidad empresarial del sector industrial en Canarias se sitúa por encima del promedio nacional, al registrarse un valor de 158,0 empresas por cada 1.000 ocupados, por las 76,2 entidades observadas a escala estatal.

Este resultado pone de relieve un mayor grado de atomización del sector industrial en el Archipiélago, que está caracterizado por la existencia de un elevado número de empresas pero con una menor dimensión.

**ÍNDICE DE INTERNACIONALIZACIÓN Y RATIO Nº DE EMPRESAS IMPORTADORAS SOBRE EMPRESAS EXPORTADORAS POR CCAA (%). 2018**

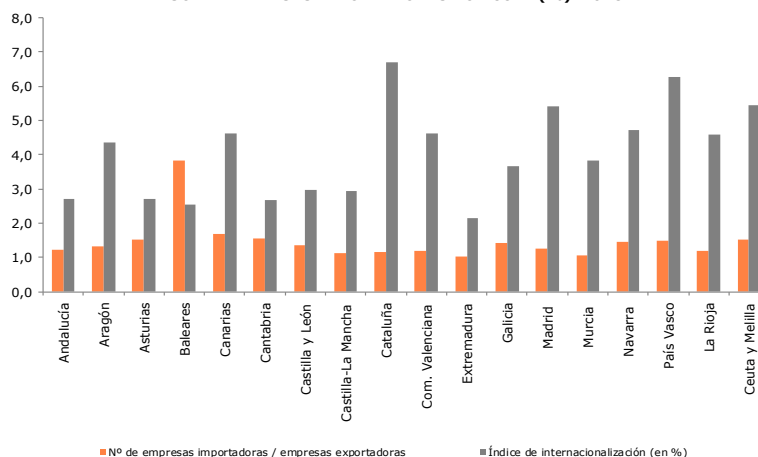


GRÁFICO 0.2.3

En lo referente a las actividades de la construcción, hay que señalar que el índice de densidad empresarial sobresale respecto al de los demás sectores, debido también a la menor dimensión de las unidades empresariales. Este sector contabiliza 360,7 empresas por cada 1.000 ocupados a escala nacional y las 343,5 empresas en Canarias.

Continuando con nuestro análisis, también resulta de interés abordar otros indicadores que nos ofrecen una visión más amplia de la demografía empresarial del país y de Canarias, como puede ser la dimensión empresarial o el grado de internacionalización de nuestro tejido productivo.

Entrando a estudiar el **tamaño empresarial**, destaca la elevada presencia del estrato de empresas que no cuentan con ningún asalariado, dado que este colectivo supone más de la mitad de las entidades en los dos ámbitos geográficos considerados, al representar un 55,3% de las empresas en el contexto nacional y un 56,2% en Canarias.

**Por otro lado, el porcentaje de empresas con 5 o menos asalariados es especialmente significativo**, ya que este tipo de entidades suponen el 91,7% de las empresas de nuestro país y el 91,3% en las Islas.

Estos resultados arrojan la importancia de impulsar el incremento del tamaño de las empresas en nuestro país y en Canarias, acercando su participación a niveles europeos.

Según los últimos datos disponibles (Eurostat, 2015), en la UE un 12,3% de las entidades tiene en plantilla 5 o más asalariados, de las que un 6,1% cuenta con más de 9, frente al 4,5% observado en Canarias y el 4,4% apreciado en el conjunto del país.

El estudio del **índice de internacionalización** de las empresas, se confecciona a partir de la ratio entre el número de empresas que importan o exportan fuera de nuestras fronteras, y el número de empresas establecidas, también ofrece resultados reveladores para nuestro estudio.

Según datos extraídos del *Fichero de Empresas*, del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, el índice de internacionalización alcanza en nuestro país el 4,5%, mientras que si se lleva a cabo este mismo cálculo para Canarias, este se sitúa en el 4,6%, una décima por encima del conjunto del Estado.

Sin embargo, es de destacar que dicho resultado no se interpreta en una mayor representatividad del sector exterior en la estructura económica de Canarias, sino que simplemente es el resultado de una mayor presencia de empresas importadoras en nuestra región.

De hecho, la ratio "número de empresas importadoras sobre empresas exportadoras", muestra que en Canarias existen 1,7 empresas importadoras por cada empresa exportadora, cuatro décimas por encima del valor calculado para el total nacional, donde se contabilizan 1,2 empresas importadoras por cada empresa exportadora.

A pesar de esta mayor presencia de empresas importadoras en las Islas, un hecho que, por otro lado, resulta razonable debido a la naturaleza insular y alejada de los mercados continentales de Canarias, es remarcable que dicho cociente ha ido reduciéndose de forma progresiva en el Archipiélago desde el año 2008.

Esto es consecuencia del resultado de dos factores derivados de la particular coyuntura económica registrada en Canarias.

En primer lugar, se ha venido mostrando una mayor predilección a la exportación en las empresas canarias, al mismo tiempo que la fuerte incidencia de la crisis en nuestro territorio, especialmente durante los primeros ejercicios, propició la destrucción de una parte notable del entramado empresarial de naturaleza importadora.

Los dos factores mencionados justifican la transición desde una ratio de 4,7 empresas importadoras por cada empresa exportadora en 2008, hasta las 1,7 empresas importadoras por empresa exportadora registradas en 2018.

#### OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL. 2018.

	Nº de empresas / 1000 habitantes	Nº de empresas / 1000 activos	Sin asalariados / Total (en %)	Hasta 5 asalar./ Total (en %)	Índice de internacionalización (%)	Nº de empresas imp./ empresas exp.
Andalucía	60,6	129,5	53,8	92,1	2,7	1,2
Aragón	69,5	143,3	53,4	91,2	4,3	1,3
Asturias	67,1	151,0	55,2	92,9	2,7	1,5
Baleares	82,1	162,3	55,2	91,5	2,5	3,8
<b>Canarias</b>	<b>66,8</b>	<b>130,7</b>	<b>56,2</b>	<b>91,3</b>	<b>4,6</b>	<b>1,7</b>
Cantabria	66,3	140,3	52,9	92,3	2,7	1,5
Castilla y León	67,2	144,7	54,5	92,6	3,0	1,4
Castilla-La Mancha	62,9	128,2	53,3	92,3	2,9	1,1
Cataluña	82,3	162,9	57,0	91,4	6,7	1,1
Com. Valenciana	72,0	145,8	53,7	91,5	4,6	1,2
Extremadura	62,7	135,6	54,4	92,9	2,1	1,0
Galicia	74,4	162,2	54,0	92,7	3,7	1,4
Madrid	81,8	158,8	59,6	91,5	5,4	1,3
Murcia	64,6	134,9	54,0	90,9	3,8	1,1
Navarra	68,5	142,8	55,4	90,7	4,7	1,5
País Vasco	66,4	140,9	48,6	89,8	6,3	1,5
La Rioja	74,2	151,7	53,0	90,8	4,6	1,2
Ceuta y Melilla	50,6	57,3	93,3	5,4	1,5	1,2
<b>Total Nacional</b>	<b>71,4</b>	<b>146,6</b>	<b>55,3</b>	<b>91,7</b>	<b>4,5</b>	<b>1,3</b>

Fuente: DIRCE 2018. INE / Camerdata: Cámaras Oficiales de Comercio actualizado a 29 de noviembre 2018

\* Los datos sobre el número de empresas tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2018

\* Número de habitantes computados a 1 enero de 2018

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

### 0.3. NÚMERO DE EMPRESAS EN CANARIAS. COMPARATIVA PROVINCIAL Y POR SECTORES DE ACTIVIDAD.

A continuación, se realiza un análisis de la estructura empresarial de Canarias desde una perspectiva provincial y sectorial, atendiendo a los resultados de enero de 2018, así como de más largo plazo, con el objetivo de efectuar un seguimiento pormenorizado de los efectos de la crisis y el posterior proceso de recuperación a lo largo del periodo 2008-2018.

#### Provincias

Al igual que en el ámbito autonómico, la cantidad de empresas en las dos provincias canarias experimentó a partir de 2015 un punto de inflexión que sirvió para romper la tendencia negativa que se venía describiendo desde 2008.

Esta variación de trayectoria se ha visto consolidada en 2018, con un crecimiento interanual del 3,0% en **Las Palmas**, 2.183 entidades más que en el año anterior, que le conduce a contabilizar a enero de 2018 un total de 75.753 empresas.

Del mismo modo, la provincia de **Santa Cruz de Tenerife** alcanza un total de 70.373 empresas, 2.348 unidades más que en el ejercicio anterior, lo que implica, en términos relativos, un aumento del 3,5 por ciento.

Los avances sostenidos durante los cuatro últimos años, han permitido superar la pérdida acumulada desde 2008, observándose con respecto a ese año una subida del 0,7% en Las Palmas y del 3,1% en Santa Cruz de Tenerife, lo que supone un incremento, en términos absolutos, de 2.138 empresas en la provincia occidental y de 517 en la oriental.

#### Análisis sectorial

Antes de iniciar el estudio por sectores, resulta conveniente señalar que el *Directorio Central de Empresas* no abarca entre sus actividades a la agricultura y la pesca, la Administración pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria, las actividades de los hogares que emplean personal doméstico y las organizaciones extraterritoriales.

Sin embargo, a pesar de estas restricciones en la estadística, no cabe duda que el DIRCE ofrece la visión más completa sobre la demografía empresarial de Canarias.

Por lo tanto, el análisis sectorial será llevado a cabo incorporando las distintas actividades recopiladas por el DIRCE en torno a tres grandes sectores, la industria, la construcción y los servicios.

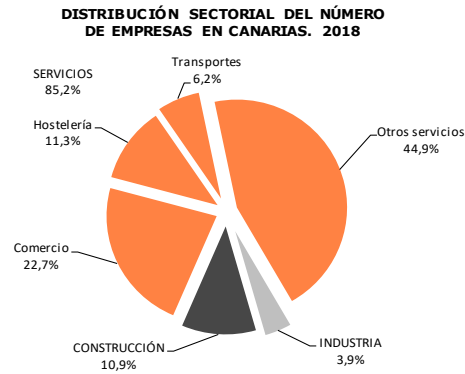


GRÁFICO 0.3.1

#### Industria

En primer lugar nos centraremos en la **industria**, sector que abarca el grado de representatividad más pequeño del tejido empresarial de Canarias, con un 3,9% sobre total, esto es, 5.687 empresas.

En el último año, las empresas industriales han experimentado un ascenso del 7,8%, 413 empresas más que en el año precedente, encadenando así cuatro ejercicios consecutivos de incremento.

A pesar de ello, el fuerte desgaste al que se vio sometido el tejido empresarial de este sector a partir de 2008, especialmente durante los primeros años de la crisis, supone que analizando el periodo 2008-2018 se contabilice la pérdida de un 13,7% de las entidades industriales en Canarias, lo que se traduce, en términos absolutos, en la desaparición de 905 entidades.

Como resultado, la industria ha perdido desde el inicio de la crisis unas 7 décimas de representación sobre el conjunto de las empresas canarias, al pasar del 4,6% que representaba en 2008, al 3,9% registrado en el último censo de 2018.

En cuanto a su estructura interna, destaca dentro del sector la participación de cuatro grandes tipos de actividades industriales en las Islas, la *"industria de la alimentación"*, que integra el 16,1% del sector; la *"fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo"*, que supone el 15,3% de las empresas industriales; la realización de *"artes gráficas"*, con el 9,9%; y la *"reparación e instalación de maquinaria y equipo"*, con una representación del 9,9 por ciento. Estas cuatro ramas suponen, conjuntamente, el 51,2% del tejido empresarial que configura la industria en el Archipiélago.

#### EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS. CANARIAS Y PROVINCIAS.

	VALORES ABSOLUTOS *										VARIACIONES INTERANUALES						
	2008	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	08-18
Las Palmas	75.236	...	68.788	68.104	67.326	66.754	69.188	70.613	73.570	75.753	-1,1	-0,8	3,6	2,1	4,2	3,0	0,7
SC Tenerife	68.235	...	63.700	63.211	62.240	61.764	63.669	65.296	68.025	70.373	-1,5	-0,8	3,1	2,6	4,2	3,5	3,1
Canarias	143.471	...	132.488	131.315	129.566	128.518	132.857	135.909	141.595	146.126	-1,3	-0,8	3,4	2,3	4,2	3,2	1,9
Nacional	3.422.239	...	3.250.576	3.199.617	3.146.570	3.119.310	3.186.878	3.236.582	3.282.346	3.337.646	-1,7	-0,9	2,2	1,6	1,4	1,7	-2,5

Fuente: DIRCE 2018, INE; \* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.1

## DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS POR SECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS.

	VALORES ABSOLUTOS *									VARIACIONES INTERANUALES								Empresas sector/total empresas (%)
	2008	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	17-18	08-18		
<b>INDUSTRIA</b>	6.590	...	5.450	5.234	4.996	5.014	5.027	5.274	5.687	-2,2	-4,0	-4,5	0,4	0,3	7,8	-13,7	3,9	
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	22.659	...	15.700	14.629	14.001	14.230	14.589	15.108	15.938	-3,2	-6,8	-4,3	1,6	2,5	5,5	-29,7	10,9	
<b>SERVICIOS</b>	114.222	...	110.165	109.703	109.521	113.613	116.293	121.213	124.501	-0,5	-0,4	-0,2	3,7	2,4	2,7	9,0	85,2	
<b>Comercio</b>	36.671	...	33.373	32.965	32.408	32.856	32.538	32.854	33.196	-0,4	-1,2	-1,7	1,4	-1,0	1,0	-9,5	22,7	
<b>Hostelería</b>	16.264	...	15.667	15.476	14.992	15.220	15.393	16.006	16.558	-0,1	-1,2	-3,1	1,5	1,1	3,4	1,8	11,3	
<b>Transportes</b>	10.790	...	9.951	9.595	9.221	8.938	8.866	8.983	9.110	-0,8	-3,6	-3,9	-3,1	-0,8	1,4	-15,6	6,2	
<b>Otros servicios</b>	50.497	...	51.174	51.667	52.900	56.599	59.496	63.370	65.637	-0,6	1,0	2,4	7,0	5,1	3,6	30,0	44,9	
<b>CANARIAS</b>	<b>143.471</b>	...	<b>131.315</b>	<b>129.566</b>	<b>128.518</b>	<b>132.857</b>	<b>135.909</b>	<b>141.595</b>	<b>146.126</b>	<b>-0,9</b>	<b>-1,3</b>	<b>-0,8</b>	<b>3,4</b>	<b>2,3</b>	<b>3,2</b>	<b>1,9</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: DIRCE 2018, INE. CNAE 2009

\* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Cabe destacar que estas ramas han experimentado un crecimiento significativo durante el último año. En este sentido, el número de empresas en el epígrafe de "industria de la alimentación y bebidas" se eleva un 9,6% interanual; mientras que las entidades del epígrafe "fabricación de productos metálicos" se han visto incrementadas un 4,6 por ciento. Por su parte, las empresas dedicadas a las "artes gráficas" se elevan un 10,0%; al tiempo que la rama "reparación e instalación de maquinaria y equipo" vio crecer su cifra de entidades un 17,6 por ciento.

Centrando nuestra atención en el periodo transcurrido entre 2008 y 2018, resulta destacable la evolución de las empresas que conforman el epígrafe de "industria de la alimentación y bebidas", que durante el periodo de crisis se caracterizaron por una mayor resistencia al contexto económico adverso, y cuyo número se ha visto incluso incrementado con respecto a 2008 en un 0,9%, en contraste con la pérdida del 13,7% contabilizada para el sector en su conjunto.

De manera contraria, las empresas que desarrollan actividades más afines o auxiliares a la construcción, son las que observan los retrocesos más intensos en comparación con 2008.

Así, la "fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo" cuantifica una importante reducción del 30,1% desde 2008, mientras que otras actividades como el "suministro de energía" y las "industrias de la madera y del corcho" padecen pérdidas del tejido empresarial del orden del 48,6% y 53,4%, en cada caso.

No obstante lo anterior, resulta de interés destacar el notable crecimiento registrado por otras actividades industriales durante la pasada década, que en algunos casos han más que duplicado su presencia entre las empresas canarias.

Este es el caso de las ramas relacionadas con la "fabricación de muebles" (+104,7%) y las de "captación, depuración y distribución de agua" (+215,5%), que, además, también anotaron importantes repuntes en el número de empresas durante el último ejercicio, del 8,3% en el primer caso, y del 14,6%, en el segundo.

**Construcción**

En lo que respecta a las empresas del sector de la **construcción**, estas sumaron, según el último censo de 2018, un total de 15.938 entidades en Canarias, el 10,9% del total del Archipiélago, tras

## DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS INDUSTRIALES POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS.

	Nº DE EMPRESAS									VARIACIONES INTERANUALES								% s/total del sector
	2008	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	08-18		
<b>Industria de la alimentación y bebidas</b>	909	...	787	801	791	799	796	837	917	1,8	-1,2	1,0	-0,4	5,2	9,6	0,9	18,8	
<b>Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo</b>	1.243	...	975	925	855	821	807	831	869	-5,1	-7,6	-4,0	-1,7	3,0	4,6	-30,1	15,8	
<b>Artes gráficas y reproducción de soportes grabados</b>	619	...	540	524	495	496	511	512	563	-3,0	-5,5	0,2	3,0	0,2	10,0	-9,0	9,7	
<b>Reparación e instalación de maquinaria y equipo</b>	701	...	371	374	367	383	394	478	562	0,8	-1,9	4,4	2,9	21,3	17,6	-19,8	9,1	
<b>Fabricación de muebles</b>	172	...	313	314	308	316	307	325	352	0,3	-1,9	2,6	-2,8	5,9	8,3	104,7	5,8	
<b>Captación, depuración y distribución de agua</b>	97	...	273	249	252	256	253	267	306	-8,8	1,2	1,6	-1,2	5,5	14,6	215,5	6,2	
<b>Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería</b>	631	...	393	340	307	290	270	280	294	-13,5	-9,7	-5,5	-6,9	3,7	5,0	-53,4	5,3	
<b>Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado</b>	568	...	393	348	313	320	320	306	292	-11,5	-10,1	2,2	0,0	-4,4	-4,6	-48,6	5,1	
<b>Fabricación de otros productos minerales no metálicos</b>	281	...	244	229	210	205	202	195	206	-6,1	-8,3	-2,4	-1,5	-3,5	5,6	-26,7	3,7	
<b>Otras industrias</b>	1.371	...	1.161	1.130	1.098	1.128	1.167	1.243	1.326	-2,7	-2,8	2,7	3,5	6,5	6,7	-3,3	20,7	
<b>TOTAL INDUSTRIA</b>	<b>6.592</b>	...	<b>5.450</b>	<b>5.234</b>	<b>4.996</b>	<b>5.014</b>	<b>5.027</b>	<b>5.274</b>	<b>5.687</b>	<b>-4,0</b>	<b>-4,5</b>	<b>0,4</b>	<b>0,3</b>	<b>4,9</b>	<b>7,8</b>	<b>-13,7</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: DIRCE 2018 (CNAE 2009), INE; Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS.**

	Nº DE EMPRESAS									VARIACIONES INTERANUALES							% s/total del sector
	2008	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	08-18	
<b>Construcción de edificios</b>	14.629	...	9.758	9.107	8.755	8.848	8.988	9.043	9.216	-6,7	-3,9	1,1	1,6	0,6	1,9	-37,0	57,8
<b>Ingeniería civil</b>	535	...	636	593	554	541	549	562	623	-6,8	-6,6	-2,3	1,5	2,4	10,9	16,4	3,9
<b>Act. constr. especializada</b>	7.495	...	5.306	4.929	4.692	4.841	5.052	5.503	6.099	-7,1	-4,8	3,2	4,4	8,9	10,8	-18,6	38,3
<b>TOTAL CONSTRUCCIÓN</b>	<b>22.659</b>	<b>...</b>	<b>15.700</b>	<b>14.629</b>	<b>14.001</b>	<b>14.230</b>	<b>14.589</b>	<b>15.108</b>	<b>15.938</b>	<b>-6,8</b>	<b>-4,3</b>	<b>1,6</b>	<b>2,5</b>	<b>3,6</b>	<b>5,5</b>	<b>-29,7</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DIRCE 2018 (CNAE 2009), INE

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2018

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

anotar, por cuarto año consecutivo, un incremento en su número de empresas. Concretamente, se contabiliza un total de 830 empresas más, lo que se traduce en un aumento interanual del 5,5 por ciento.

A pesar de ello, debe recordarse que este sector fue objeto de un profundo proceso de reducción entre 2008 y 2014, lo que ocasionó la desaparición de más de un tercio de las empresas. Aunque las pérdidas se han moderado con el crecimiento de los últimos cuatro ejercicios, el tejido empresarial perdido sigue siendo considerable, y asciende al 29,7% de las entidades.

El escenario desfavorable de los primeros años de la crisis condujo a que la importancia del sector de la construcción en Canarias se viera notablemente reducida, pasando de ostentar un 15,8% de las empresas de las Islas en 2008, al referido 10,9% en 2018.

En cuanto a las diferentes ramas integradas dentro de la construcción, destacan por su representatividad la "construcción de edificios" y las "actividades de construcción especializada", ya que entre ambas constituyen el 96,1% de las empresas del sector.

Durante 2018, dichas ramas han anotado sendos avances interanuales, cifrados en un 1,9%, y un 10,8%, respectivamente; mientras que las empresas relacionadas con la "ingeniería civil", que representan el 3,9% restante de la demografía empresarial de la construcción, elevaron su volumen un 10,9% durante el último ejercicio.

Sin embargo, en el periodo 2008-2018 todavía se contabilizan fuertes descensos en la "construcción de edificios" (-37,0%) y en las "actividades de construcción especializada" (-18,6%), elevándose, por el contrario, un 16,4% las empresas de "ingeniería civil".

**Servicios**

Por último estudiaremos la evolución de las empresas que desarrollan su actividad en el sector de los **servicios**, que componen la mayor parte del entramado empresarial, con un total del 85,2% de las entidades censadas por el Directorio Central de Empresas en Canarias.

Este agregado de empresas registró en 2018 un avance del 2,7% interanual, en un marco de dinamismo de la actividad turística y el comercio, y de mejoría del contexto económico general. En términos absolutos supone 3.288 empresas más que en el censo del año anterior, hasta un total de 124.501 entidades en Canarias.

Si observamos la evolución del sector en el intervalo 2008-2018, se aprecia que, al contrario del resto de sectores, las empresas de servicios han contabilizado un ascenso del 9,0%, lo que equivale a 10.281 empresas adicionales entre los extremos del intervalo.

Entre las actividades englobadas dentro del conjunto de los servicios, destacan, por su especial relevancia en la estructura productiva de Canarias, tres ramas fundamentales, estas son, el comercio, la hostelería y el transporte.

El **comercio** se configura como la rama más numerosa, al asociarse en torno a esta denominación un total de 33.196 entidades, un 26,7% de las empresas de servicios.

Dentro de esta rama se incluyen diversas actividades, entre las que sobresale el "segmento minorista", con 20.623 empresas, tras el que se sitúa el "comercio al por mayor", con 8.827 unidades; y la "venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas", con 3.476 empresas.

En comparación con 2017, el número de empresas relacionadas con la actividad comercial experimentó un aumento del 1,0%, idéntico incre-

**DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS.**

	Nº DE EMPRESAS									VARIACIONES INTERANUALES							% s/total del sector
	2008	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	08-18	
<b>COMERCIO</b>	<b>36.671</b>	<b>...</b>	<b>33.373</b>	<b>32.965</b>	<b>32.408</b>	<b>32.856</b>	<b>32.538</b>	<b>32.854</b>	<b>33.196</b>	<b>-1,2</b>	<b>-1,7</b>	<b>1,4</b>	<b>-1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>	<b>-9,5</b>	<b>26,7</b>
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3.758	...	3.433	3.438	3.420	3.505	3.606	3.672	3.746	0,1	-0,5	2,5	2,9	1,8	2,0	-0,3	3,0
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9.002	...	8.790	8.713	8.640	8.871	8.674	8.801	8.827	-0,9	-0,8	2,7	-2,2	1,5	0,3	-1,9	7,1
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	23.911	...	21.150	20.814	20.348	20.480	20.258	20.381	20.623	-1,6	-2,2	0,6	-1,1	0,6	1,2	-13,8	16,6
<b>HOSTELERÍA</b>	<b>16.264</b>	<b>...</b>	<b>15.667</b>	<b>15.476</b>	<b>14.992</b>	<b>15.220</b>	<b>15.393</b>	<b>16.006</b>	<b>16.558</b>	<b>-1,2</b>	<b>-3,1</b>	<b>1,5</b>	<b>1,1</b>	<b>4,0</b>	<b>3,4</b>	<b>1,8</b>	<b>13,3</b>
Servicios de alojamiento	1.794	...	1.680	1.665	1.650	1.680	1.720	1.861	2.164	-0,9	-0,9	1,8	2,4	8,2	16,3	20,6	1,7
Servicios de comidas y bebidas	14.470	...	13.987	13.811	13.342	13.540	13.673	14.145	14.394	-1,3	-3,4	1,5	1,0	3,5	1,8	-0,5	11,6
<b>TRANSPORTE</b>	<b>10.790</b>	<b>...</b>	<b>9.951</b>	<b>9.595</b>	<b>9.221</b>	<b>8.938</b>	<b>8.866</b>	<b>8.983</b>	<b>9.110</b>	<b>-3,6</b>	<b>-3,9</b>	<b>-3,1</b>	<b>-0,8</b>	<b>1,3</b>	<b>1,4</b>	<b>-15,6</b>	<b>7,3</b>
<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>50.497</b>	<b>...</b>	<b>51.174</b>	<b>51.667</b>	<b>52.900</b>	<b>56.599</b>	<b>59.496</b>	<b>63.370</b>	<b>65.637</b>	<b>1,0</b>	<b>2,4</b>	<b>7,0</b>	<b>5,1</b>	<b>6,5</b>	<b>3,6</b>	<b>30,0</b>	<b>52,7</b>
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>114.222</b>	<b>...</b>	<b>110.165</b>	<b>109.703</b>	<b>109.521</b>	<b>113.613</b>	<b>116.293</b>	<b>121.213</b>	<b>124.501</b>	<b>-0,4</b>	<b>-0,2</b>	<b>3,7</b>	<b>2,4</b>	<b>4,2</b>	<b>2,7</b>	<b>9,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DIRCE 2018, INE. CNAE 2009

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2018

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

mento que en el ejercicio anterior, tras la caída anotada en 2016 (-1,0%). De este modo, durante 2018 se añadieron un total de 342 nuevas entidades, elevándose tanto en el "comercio al por menor" (+1,2%, 242 empresas más), como en la "venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas" (+2,0%, 74 entidades adicionales) y en las empresas del "comercio mayorista" (+0,3%, 26 unidades empresariales).

No obstante, con respecto a las cifras registradas al inicio de la crisis, el número de empresas que pertenecen a la rama comercial ha disminuido un 9,5% desde 2008, un total de 3.474 empresas menos, una tendencia que se reproduce en las tres actividades que componen la rama, pero que ha afectado especialmente al comercio minorista (-13,8%).

Respecto al resto de ramas que conforman los servicios, la hostelería es la segunda en términos de representatividad, al aglutinar un total de 16.558 entidades, el 13,3% de las empresas adscritas a las actividades de servicios.

De acuerdo a los últimos datos del DIRCE, esta rama ha observado en el último año una trayectoria positiva, anotando un aumento del 3,4% interanual, que supone 552 entidades más que en 2017, en un escenario en el que el turismo a pesar de moderarse, ha mantenido un elevado dinamismo.

Dentro de esta rama destaca el repunte de los "servicios de alojamiento", con un crecimiento del 16,3%, 303 empresas más, mientras que las actividades de "servicios de comidas y bebidas" -que representan el 86,9% de la rama hostelera-, apuntan un incremento del 1,8%, un total de 249 empresas adicionales.

El proceso de recuperación observado por la hostelería durante los últimos cuatro años, ha supuesto que esta rama registre un repunte del 1,8% con respecto a 2008, debido al notable aumento del 20,6% apuntado por los "servicios de alojamiento", que han logrado contrarrestar la disminución del 0,5% registrada en los "servicios de comidas y bebidas".

La siguiente rama más representativa dentro de los servicios son las empresas dedicadas al transporte, que alcanzan un total de 9.110

unidades, lo que supone el 7,3% de las empresas de servicios. Durante el último ejercicio, esta rama aprecia un aumento interanual del 1,4%, un total de 127 empresas más que en el año anterior, si bien aún se sitúa en terreno negativo en comparación con 2008, acumulado una pérdida del 15,6% de su tejido productivo.

Por último, a aquellas actividades empresariales incluidas en los servicios pero no pertenecientes a los grupos anteriormente descritos, las hemos agregado dentro de la clasificación de "otros servicios".

Dentro de este heterogéneo grupo, sobresalen, por su mayor volumen, las sociedades dedicadas a las "actividades inmobiliarias" (7.044 unidades empresariales), a las "actividades jurídicas y de contabilidad" (6.919 empresas), a las "actividades sanitarias" (6.874 entidades), "otros servicios personales" (6.110 empresas), a las "actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas" (4.807 entidades), y a los "servicios técnicos de arquitectura e ingeniería" (4.772 unidades).

Estas actividades suponen, en conjunto, el 52,7% de las empresas del sector, y el 44,9% de las entidades canarias, lo que implica un total de 65.637 empresas.

Los últimos datos recopilados por el censo empresarial revelan que estas actividades han observado un aumento interanual del 3,6%, 2.267 unidades empresariales más que el año anterior, destacando la evolución de las "actividades inmobiliarias" (+7,2%, 474 empresas más), "otras actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento" (+9,8%, 234 nuevas entidades), "otros servicios personales" (+4,0%, 234 entidades adicionales), "actividades jurídicas y de contabilidad" (+3,2%, 215 unidades más) y las "actividades sanitarias" (+2,6%, 171 empresas adicionales).

Del mismo modo, el agregado "**otros servicios**" **cuantifica con respecto a 2008 un repunte relativo del 30,0%**, evidenciando un importante aumento de este conjunto de actividades en relación con el año de inicio de la crisis, lo que parece intensificar el proceso de terciarización de la economía canaria, al tiempo que refleja una mayor diversificación de nuestro tejido productivo.

#### DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DEL GRUPO "OTROS SERVICIOS" . PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS

	Nº DE EMPRESAS								VARIACIONES INTERANUALES							% s/ total del subsector	
	2008	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18		08-18
68 Actividades inmobiliarias	6.998	...	6.778	6.885	6.227	6.328	6.458	6.570	7.044	1,6	-9,6	1,6	2,1	3,8	7,2	40,0	10,7
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	4.809	...	5.588	5.896	5.821	6.211	6.421	6.704	6.919	5,5	-1,3	6,7	3,4	4,4	3,2	-1,1	10,5
86 Actividades sanitarias	5.031	...	4.843	4.699	5.045	5.593	6.044	6.703	6.874	-3,0	7,4	10,9	8,1	8,7	2,6	42,9	10,5
96 Otros servicios personales	4.468	...	4.462	4.523	4.805	5.081	5.434	5.876	6.110	1,4	6,2	5,7	6,9	8,1	4,0	36,8	9,3
82 Actividades administrativas de oficina y ot.	2.597	...	3.255	3.588	4.065	4.476	4.675	4.834	4.807	10,2	13,3	10,1	4,4	3,4	-0,6	85,1	7,3
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingen.	5.884	...	4.922	4.798	4.454	4.449	4.469	4.627	4.772	-2,5	-7,2	-0,1	0,4	3,5	3,1	-18,9	7,3
85 Educación	2.550	...	2.840	2.679	2.919	3.271	3.528	3.890	4.043	-5,7	9,0	12,1	7,9	10,3	3,9	58,5	6,2
66 Activ. auxiliares a los serv. financ. y seguros	2.501	...	2.504	2.495	2.508	2.614	2.725	2.877	2.845	-0,4	0,5	4,2	4,2	5,6	-1,1	13,8	4,3
93 Activ. deportivas, recreativas y de entret.	1.769	...	1.823	1.840	2.018	2.157	2.264	2.398	2.632	0,9	9,7	6,9	5,0	6,8	9,8	61,6	4,0
74 Otras actividades profes., cient. y técnicas	1.629	...	1.495	1.342	1.528	1.831	2.111	2.417	2.407	-10,2	13,9	19,8	15,3	13,6	-0,4	36,1	3,7
81 Servicios a edificios y activ. de jardinería	1.097	...	1.415	1.485	1.510	1.610	1.740	1.938	2.151	4,9	1,7	6,6	8,1	11,4	11,0	96,4	3,3
73 Publicidad y estudios de mercado	1.410	...	1.231	1.238	1.452	1.561	1.667	1.802	1.873	0,6	17,3	7,5	6,8	8,1	3,9	32,8	2,9
95 Repar. de ordenadores, efectos pers. y art. de uso doméstico	1.091	...	1.437	1.449	1.525	1.638	1.721	1.632	1.724	0,8	5,2	7,4	5,1	2,8	5,6	89,9	2,6
90 Actividades de creación, artista y espect.	908	...	971	1.072	1.163	1.353	1.436	1.510	1.634	10,4	8,5	16,3	6,1	13,6	8,2	62,3	2,5
77 Actividades de alquiler	1.594	...	1.482	1.442	1.409	1.484	1.527	1.770	1.601	-2,7	-2,3	5,3	2,9	1,2	-9,5	46,7	2,4
94 Actividades asociativas	1.007	...	1.104	1.140	1.199	1.257	1.391	1.546	1.516	3,3	5,2	4,8	10,7	8,6	-1,9	-4,9	2,3
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	852	...	905	917	942	1.049	1.099	1.166	1.211	1,3	2,7	11,4	4,8	6,1	3,9	42,1	1,8
<b>Total "Otros Servicios"</b>	<b>50.497</b>	<b>...</b>	<b>51.174</b>	<b>51.667</b>	<b>52.900</b>	<b>56.599</b>	<b>59.496</b>	<b>63.370</b>	<b>65.637</b>	<b>1,0</b>	<b>2,4</b>	<b>7,0</b>	<b>5,1</b>	<b>6,5</b>	<b>3,6</b>	<b>30,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DIRCE 2018 (CNAE 2009), INE; Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2018.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

## 0.4. CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS

Este cuarto apartado de nuestro análisis de la estructura empresarial de Canarias, se fundamenta en el estudio del censo de empresas de las Islas en función del número de asalariados, a enero de 2018.

El primer resultado a destacar del análisis del DIRCE, es **que más de las mitad de las empresas del Archipiélago (56,2%) no tienen en plantilla a ningún asalariado**, lo que revela que un total de 82.085 unidades empresariales, sobre las 146.126 entidades activas en las Islas, son empresas unipersonales.

### EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ASALARIADOS POR SECTORES ECONÓMICOS. (%)

	2008	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Industria</b>	6,2	...	4,6	5,5	4,5	4,4	4,8	4,1	4,1
<b>Construcción</b>	10,8	...	5,8	4,1	4,6	4,2	4,7	5,0	4,7
<b>Servicios</b>	80,7	...	87,3	86,9	87,9	88,5	88,2	88,6	89,2

Fuente: EPA, INE. Datos referidos al IV trimestre de cada año  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.4.2

### DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS. CANARIAS 2018.

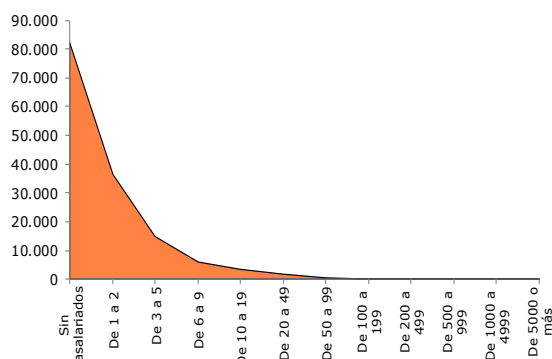


GRÁFICO 0.4.1

Durante 2018, las entidades sin asalariados registraron un crecimiento interanual del 3,4%, un total de 2.673 empresas más, dando continuidad, de esta manera, a la tendencia creciente iniciada en 2015, y en contraste con el periodo de descenso anotado entre 2011 y 2014, que sucedió al incremento observado durante los primeros años de la crisis (2008-2011).

Esta trayectoria se sintetiza en un crecimiento del 14,3% (10.287 entidades más) del número de empresas sin asalariados en el balance del periodo 2008-2018.

Por su parte, las **empresas con asalariados suponen el 43,8% restante del entramado empresarial de Canarias**, lo que equivale a un total de 64.041 entidades, registrando un ascenso durante el pasado ejercicio del 3,0% interanual, que implica un total de 1.858 entidades más que en enero de 2017.

Del conjunto de estas empresas, la mayor parte son de reducido tamaño, puesto que 51.387 unidades empresariales en el Archipiélago (el 35,2% del total) cuentan en su plantilla con entre 1 y 5 trabajadores.

Si agregamos a este dato la cifra de empresas sin asalariados, se observa que **las empresas que tienen de 0 a 5 trabajadores asciende a las 133.472 entidades, el 91,3% del censo empresarial de Canarias**, mientras que las que tienen **hasta 9 trabajadores**, ajustándonos así, en términos de trabajadores, a la definición de Microempresa establecida por la Unión Europea, **conforman el 95,5% del tejido empresarial de las Islas, un total de 139.503 entidades.**

En comparación con 2017, las empresas con asalariados computaron un repunte menos intenso que el registrado por el total del censo empresarial (+3,2%), al avanzar en su conjunto un 3,0 por ciento.

Esto se debe, en gran medida, a la evolución perfilada por las empresas de 1 y 2 trabajadores, el estrato con mayor peso dentro de las empresas con asalariados (57,2%), y en las entidades de 3 a 5 trabajadores, cuyos

### EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS

	2008	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	VAR 17-18	VAR 08-18	% sobre total
<b>De 1 a 2</b>	40.806	...	35.337	36.904	36.919	35.383	35.145	35.613	36.642	2,9	-10,2	25,1
<b>De 3 a 5</b>	15.032	...	12.541	12.355	13.219	13.653	13.788	14.521	14.745	1,5	-1,9	10,1
<b>Hasta 5 asalariados</b>	127.636	...	119.437	118.024	118.137	121.993	124.516	129.546	133.472	3,0	4,6	91,3
<b>De 6 a 9</b>	7.411	...	6.014	5.977	5.088	5.305	5.512	5.739	6.031	5,1	-18,6	4,1
<b>De 10 a 19</b>	4.398	...	3.216	3.055	2.837	3.013	3.167	3.416	3.521	3,1	-19,9	2,4
<b>De 20 a 49</b>	2.672	...	1.686	1.582	1.569	1.624	1.720	1.815	1.946	7,2	-27,2	1,3
<b>50 o más</b>	1.354	...	962	928	887	922	994	1.079	1.156	7,1	-14,6	0,8
<b>Sin asalariados</b>	71.798	...	71.559	68.765	67.999	72.957	75.583	79.412	82.085	3,4	14,3	56,2
<b>Con asalariados</b>	71.673	...	59.756	60.801	60.519	59.900	60.326	62.183	64.041	3,0	-10,6	43,8
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>143.471</b>	...	<b>131.315</b>	<b>129.566</b>	<b>128.518</b>	<b>132.857</b>	<b>135.909</b>	<b>141.595</b>	<b>146.126</b>	<b>3,2</b>	<b>1,9</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DIRCE 2018. INE

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.4.1



**DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN ESTRATO DE ASALARIADOS Y SECTOR ECONÓMICO. CANARIAS 2018.**

	SIN ASALARIADOS		ASALARIADOS					Total con asalariados	% del sector sobre el total con asalariados	TOTAL
	Total sin asalariados	% del sector sobre el total de empresas sin asalariados	1-5	6-9	10-19	20-49	50 o más			
<b>Industria</b>	<b>2.536</b>	<b>3,1</b>	<b>2.131</b>	<b>418</b>	<b>318</b>	<b>190</b>	<b>94</b>	<b>3.151</b>	<b>4,9</b>	<b>5.687</b>
<b>Construcción</b>	<b>10.256</b>	<b>12,5</b>	<b>4.240</b>	<b>625</b>	<b>479</b>	<b>254</b>	<b>84</b>	<b>5.682</b>	<b>8,9</b>	<b>15.938</b>
<b>Servicios</b>	<b>69.293</b>	<b>84,4</b>	<b>45.016</b>	<b>4.988</b>	<b>2.724</b>	<b>1.502</b>	<b>978</b>	<b>55.208</b>	<b>86,2</b>	<b>124.501</b>
Comercio	16.249	19,8	13.929	1.605	793	418	202	16.947	26,5	33.196
Hostelería	5.136	6,3	9.087	1.241	512	306	276	11.422	17,8	16.558
Transportes	4.409	5,4	3.890	300	235	195	81	4.701	7,3	9.110
Otros servicios	43.499	53,0	18.110	1.842	1.184	583	419	22.138	34,6	65.637
<b>Total sectores</b>	<b>82.085</b>	<b>100,0</b>	<b>51.387</b>	<b>6.031</b>	<b>3.521</b>	<b>1.946</b>	<b>1.156</b>	<b>64.041</b>	<b>100,0</b>	<b>146.126</b>

Fuente: DIRCE 2018 (CNAE 2009), INE  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.4.3

incrementos, en ambos casos, resultaron inferiores a la media, del 2,9% (1.029 unidades más) en el primer caso, y del 1,5% (224 empresas más), en el segundo.

Mientras, las empresas de 6 a 9 trabajadores apuntaron un aumento del 5,1% (292 entidades adicionales), y las que cuentan con entre 10 y 19 empleados avanzaron un 3,1% (105 empresas más), cuantificándose en las entidades con más de 20 trabajadores en plantilla variaciones más significativas. Así, las empresas de 20 a 49 trabajadores crecieron un 7,2% (131 empresas más) y las que cuentan con 50 o más trabajadores repuntaron un 7,1% (77 empresas más).

El análisis de estos datos refleja que durante 2018 las empresas con más de 6 trabajadores en su plantilla han crecido, en términos relativos, por encima de la media en casi todos los estratos, y, de manera especialmente significativa en los que cuentan con un mayor volumen de asalariados.

No obstante, el número de empresas con asalariados aún no ha recuperado el volumen alcanzado antes del inicio de la crisis, observándose un descenso con respecto a 2008 del 10,6%, debido al fuerte proceso de desgaste de nuestro tejido empresarial, especialmente intenso durante los primeros años de la crisis.

**Análisis sectorial**

Por último, resulta de interés considerar la estructura salarial de las empresas canarias en función del sector económico en el que realizan su actividad.

Antes de comenzar se debe señalar que, del total de las empresas unipersonales, el 84,4% opera dentro de alguna actividad englobada en los servicios, un 12,5% en la construcción y el 3,1% en la industria.

Atendiendo a las cifras oficiales de la Encuesta de Población Activa referidas al cuarto trimestre de 2018, se observa que la mayor parte de la población asalariada en el Archipiélago está empleada dentro de alguna empresa englobada en los servicios, un sector que aglutina al 89,2% de los asalariados. Este porcentaje se traduce en un incremento de seis décimas, en términos de representatividad, durante el último ejercicio, y de 8,5 puntos con respecto al cuarto trimestre de 2008, cuando suponía el 80,7% de los asalariados estimados por la EPA.

En cuanto a su evolución durante el pasado año, el número de asalariados de este sector ha registrado una elevación del 6,9 por ciento.

Por su parte, los asalariados de las empresas adscritas al sector industrial crecen un 5,4%, suponiendo una cuota de participación del 4,1% del total de asalariados, el mismo porcentaje que representaron el año anterior. En cambio, los asalariados de la construcción retroceden un 0,8%, con lo que pasan a suponer el 4,7% de los asalariados, frente al 5,0% que representaban en 2017.

Desde una perspectiva temporal más amplia, cabe remarcar que estos dos sectores han sufrido una pérdida significativa de representatividad desde el inicio de la crisis, dado que en el IVT de 2008, la construcción englobaba al 10,8% de los asalariados, mientras que en el sector industrial se encontraba adscrito el 6,2 por ciento.

**DISTRIBUCIÓN Y EVOLUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ESTRATO DE ASALARIADOS. CANARIAS 2018**

	Nº DE EMPRESAS				VAR. INTERANUAL (%) 17-18				% PESO DEL ESTRATO SOBRE EL TOTAL DE EMPRESAS DEL SECTOR			
	Industria	Construcción	Servicios	Total empresas	Industria	Construcción	Servicios	Total empresas	Industria	Construcción	Servicios	Total empresas
Total no asalariados	2.536	10.256	69.293	82.085	2,7	2,1	3,6	3,4	44,6	64,3	55,7	56,2
Total asalariados	3.151	5.682	55.208	64.041	12,3	12,2	1,6	3,0	55,4	35,7	44,3	43,8
1-5	2.131	4.240	45.016	51.387	12,5	10,1	1,4	2,5	37,5	26,6	36,2	35,2
Hasta 5 asalariados	4.667	14.496	114.309	133.472	6,9	4,3	2,7	3,0	82,1	91,0	91,8	91,3
6-9	418	625	4.988	6.031	20,1	12,6	3,1	5,1	7,4	3,9	4,0	4,1
10-19	318	479	2.724	3.521	1,6	26,1	0,0	3,1	5,6	3,0	2,2	2,4
20-49	190	254	1.502	1.946	15,2	15,5	5,0	7,2	3,3	1,6	1,2	1,3
50 o más	94	84	978	1.156	11,9	44,8	4,4	7,1	1,7	0,5	0,8	0,8
Hasta 9 asalariados	5.085	15.121	119.297	139.503	7,9	4,6	2,7	3,1	89,4	94,9	95,8	95,5
Empresas con más de 10	602	817	5.204	6.623	7,1	24,2	2,2	5,0	10,6	5,1	4,2	4,5
<b>Total empresas</b>	<b>5.687</b>	<b>15.938</b>	<b>124.501</b>	<b>146.126</b>	<b>7,8</b>	<b>5,5</b>	<b>2,7</b>	<b>3,2</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DIRCE 2018 (CNAE 2009), INE  
Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2018  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.4.4

## 0.5. PRINCIPALES RESULTADOS

La trayectoria de recuperación del tejido empresarial de las Islas emprendida en 2015, ha tenido continuidad durante 2018.

Los últimos datos del *Directorio Central de Empresas* (DIRCE), referidos a enero de 2018, confirman esta tendencia positiva, evidenciando un **aumento del 3,2% de las empresas canarias, lo que se traduce en 4.531 entidades más**, hasta un total de **146.126 empresas en las Islas**.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS SEGÚN EL DIRCE. CANARIAS. 2000-2018

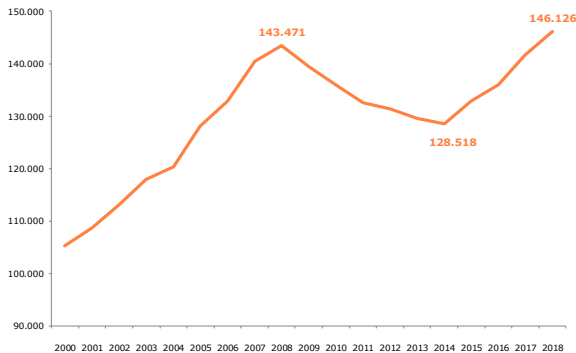


GRÁFICO 0.5.1

Este resultado supone encadenar cuatro ejercicios consecutivos de crecimiento, en los que se han creado un total de 17.608 empresas (+13,7%), lo que constata la recuperación, al menos en número, del censo empresarial de las Islas, tras perderse entre 2008 y 2014 un total de 14.953 unidades empresariales.

El aumento del número de empresas en 2018 en el Archipiélago resultó más intenso que el apreciado por el conjunto del país, donde se observa un ascenso del 1,7% interanual, un total de 55.300 empresas más, hasta alcanzarse las 3.337.646 entidades.

Llegados a este punto, y dado que al estar referidas a enero de 2018 las estadísticas del DIRCE no recogen la evolución a lo largo del pasado ejercicio, resulta pertinente acudir a otros indicadores de la actividad empresarial de las Islas, con el objetivo de tratar de aproximarnos en mayor medida a la evolución más reciente de nuestro tejido productivo.

Atendiendo, en primera instancia, a las empresas cotizantes a la Seguridad Social en Canarias, estas observan al cierre de 2018 un ascenso del 1,0% interanual, hasta un total de 70.171 entidades, en un contexto en el que vuelve a incrementarse el crédito empresarial en el conjunto del país, acumulándose en el balance del pasado año un aumento del volumen de nuevas operaciones de crédito a empresas de menos de 1 millón de euros del 5,3 por ciento.

EMPRESAS COTIZANTES A LA SEGURIDAD SOCIAL. 2008-2018

	2008	...	2017	2018	VAR. ABS.		VAR. (%)	
					17-18	08-18	17-18	08-18
Las Palmas	35.615	...	35.779	36.107	328	492	0,9	1,4
S/C de Tenerife	33.507	...	33.722	34.064	342	557	1,0	1,7
<b>CANARIAS</b>	<b>69.122</b>	...	<b>69.501</b>	<b>70.171</b>	<b>670</b>	<b>1.049</b>	<b>1,0</b>	<b>1,5</b>
<b>NACIONAL</b>	<b>1.554.726</b>	...	<b>1.481.290</b>	<b>1.490.179</b>	<b>8.889</b>	<b>-64.547</b>	<b>0,6</b>	<b>-4,2</b>

Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

(1) La explotación estadística del DIRCE excluye las ramas relativas a la producción agraria y pesquera, los servicios administrativos de las administraciones públicas, las actividades de las comunidades de propietarios y el servicio doméstico.

EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DE LAS EMPRESAS COTIZANTES A LA SEGURIDAD SOCIAL. CANARIAS. 2007-2018

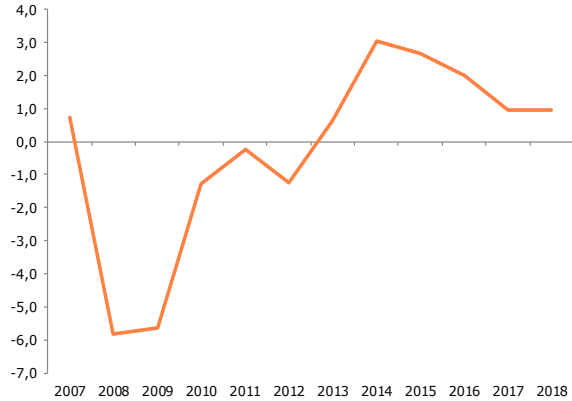


GRÁFICO 0.5.2

En este escenario, también destaca el menor número de procedimientos concursales durante el último año, que se han reducido un 13,7% interanual en las Islas, manteniendo la trayectoria decreciente iniciada en 2014.

Estos resultados confirman la trayectoria alcista observada en el conjunto de las empresas canarias a lo largo de 2018, en sintonía con el dinamismo en la actividad económica.

Los datos facilitados por el DIRCE no reflejan lo sucedido en el transcurso del último ejercicio, aunque sí ilustran con detalle la demografía empresarial del Archipiélago, tanto desde el punto de vista geográfico como sectorial.

Se debe matizar, sin embargo, que el DIRCE excluye a las empresas de las ramas relativas a la producción agraria y pesquera, los servicios administrativos de la Administración Central, Autónoma y Local (incluida Seguridad Social), las actividades de las comunidades de propietarios y el servicio doméstico.

Sentadas ambas premisas, el primer dato a destacar, desde un punto de vista sectorial<sup>1</sup>, es la preponderancia que mantienen los **servicios** en el tejido empresarial del Archipiélago, que en 2018 ascendió al 85,2% de las empresas canarias. Las entidades que componen este sector se dividen entre las siguientes ramas de actividad: el **comercio**, con el 26,7% de las empresas de servicios; la **hostelería**, que representa

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS POR SECTORES ECONÓMICOS.

	VALORES ABSOLUTOS				VAR. ABS		VAR. (%)		
	2008	...	2016	2017	2018	17-18	08-18	17-18	08-18
<b>INDUSTRIA</b>	6.590	...	5.027	5.274	5.687	413	-905	7,8	-13,7
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	22.659	...	14.589	15.108	15.938	830	-6.721	5,5	-29,7
<b>SERVICIOS</b>	114.222	...	116.293	121.213	124.501	3.288	10.281	2,7	9,0
<b>Comercio</b>	36.671	...	32.538	32.854	33.196	342	-3.474	1,0	-9,5
<b>Hostelería</b>	16.264	...	15.393	16.006	16.558	552	294	3,4	1,8
<b>Transportes</b>	10.790	...	8.866	8.983	9.110	127	-1.681	1,4	-15,6
<b>Otros servicios</b>	50.497	...	59.496	63.370	65.637	2.267	15.142	3,6	30,0
<b>CANARIAS</b>	<b>143.471</b>	...	<b>135.909</b>	<b>141.595</b>	<b>146.126</b>	<b>4.531</b>	<b>2.655</b>	<b>3,2</b>	<b>1,9</b>

Fuente: DIRCE 2018 (CNAE 2009), INE; Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 0.5.2

TABLA 0.5.1

**DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS EN LA CONSTRUCCIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD.**

	VALORES ABSOLUTOS			VAR. INTER.		% sobre el total del sector
	2008	2017	2018	17-18	08-17	
<b>Construcción de edificios</b>	14.629	9.043	9.216	1,9	-37,0	57,8
(1)	49,3%	72,5%	72,6%			
<b>Ingeniería civil</b>	535	562	623	10,9	16,4	3,9
(1)	72,5%	76,2%	70,9%			
<b>Act. de construcción especializada</b>	7.495	5.503	6099	10,8	-18,6	38,3
(1)	49,7%	55,6%	51,3%			
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>22.659</b>	<b>15.938</b>	<b>15.108</b>	<b>5,5</b>	<b>-29,7</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DIRCE 2018 (CNAE 2009), INE

(1) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

el 13,3%; el transporte, con un 7,3%; y el conjunto de "otros servicios", que supone el 52,7% de las empresas adscritas al sector.

En comparación con el ejercicio anterior, los servicios registraron un aumento del **2,7%, 3.288 empresas más**, hasta alcanzar **las 124.501 entidades**, y presentan una cifra de empresas mayor que en 2008, con un incremento del 9,0% (10.281 unidades más) con respecto a ese año.

Los buenos datos arrojados por el consumo, tanto el residente, como el no residente, en un contexto de dinamismo de la actividad turística y el comercio, parecen haber contribuido al crecimiento del número de entidades que desarrollan su actividad dentro de las ramas del sector, lo que se observa especialmente en el conjunto de "otros servicios", que anota un repunte interanual del 3,6%, 2.267 unidades empresariales adicionales y del 30,0% en relación con 2008, 15.142 sociedades más.

Durante el pasado año, ha sido determinante en este último grupo el comportamiento de las "actividades inmobiliarias" (+7,2%, 474 empresas más), "otros servicios personales" (+4,0%, 234 entidades adicionales) y "Actividades jurídicas y de contabilidad" (+3,2%, 215 nuevas empresas).

En este escenario, la mejora de la **construcción** se ha visto reforzada por la evolución positiva de la demanda interna y de las actividades relacionadas con este sector, como son las actividades inmobiliarias, alcanzando en 2018 el 10,9% de las entidades canarias.

Este sector ha observado durante 2018 **un aumento en el número de empresas del 5,5% interanual (830 unidades adicionales)**, manteniendo así la senda de crecimiento de los últimos cuatro ejercicios, si bien en un nivel aún alejado del volumen de empresas con el que contaba anteriormente al inicio de la crisis, prácticamente un tercio menos (-29,7%, 6.721 entidades menos), debido al acusado proceso de deterioro que convirtió a este sector en el más castigado durante los años de crisis.

En cuanto a la **industria**, que representa el 3,9% restante de las entidades del Archipiélago, la favorable evolución de la actividad económica en las Islas también parece haber tenido reflejo en este sector.

Según el censo de enero de 2018, las empresas adscritas a la industria registraron **un crecimiento del 7,8%, con 413 entidades más, hasta un total de 5.687 empresas industriales** en Canarias.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS EN LA INDUSTRIA POR RAMA DE ACTIVIDAD.**

	VALORES ABSOLUTOS			VAR. INTER.		% sobre el total del sector
	2008	2017	2018	17-18	08-18	
<b>Ind. alimentación y bebidas</b>	1.078	989	1.097	10,9	1,8	19,3
(1)	36,1%	36,7%	27,2%			
<b>Fab.de prod. metálicos, excepto maquinaria y equipo</b>	1.243	831	869	4,6	-30,1	15,3
(1)	32,4%	43,3%	43,0%			
<b>Artes gráf. y reprod. de sop.</b>	619	512	563	10,0	-9,0	9,9
(1)	48,3%	53,5%	49,9%			
<b>Rep. e inst. de maq. y equipo</b>	701	478	562	17,6	-19,8	9,9
(1)	58,8%	52,7%	43,6%			
<b>Fabricación de muebles</b>	568	306	292	8,3	104,7	6,2
(1)	44,5%	56,2%	57,2%			
<b>Capt., dep. y dist. de agua</b>	172	325	352	14,6	215,5	5,4
(1)	22,7%	27,4%	27,3%			
<b>Ind. mader. y corcho, exc. muebles</b>	631	280	294	5,0	-53,4	5,2
(1)	40,1%	51,4%	48,3%			
<b>Suministro. de energía eléct. gas, vapor y aire acond.</b>	97	267	306	-4,6	-48,6	5,1
(1)	70,1%	81,6%	79,1%			
<b>Fabricación de otros productos minerales no metálicos</b>	281	195	206	5,6	-26,7	3,6
(1)	17,4%	29,7%	28,6%			
<b>Otras industrias</b>	1.200	1.091	1.146	5,0	-4,7	20,2
(1)	44,0%	49,4%	55,1%			
<b>INDUSTRIA</b>	<b>6.590</b>	<b>5.274</b>	<b>5.687</b>	<b>7,8</b>	<b>-13,7</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DIRCE 2018 (CNAE 2009), INE; (1) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

No obstante, de manera similar que en la construcción, la industria también sigue soportado un importante desgaste en comparación con 2008, acumulando una caída del 13,7%, 903 unidades menos, debido, en gran medida, a la reducción de las industrias auxiliares a la construcción.

Finalizada la revisión sectorial, abordamos el estudio empresarial en función del número de trabajadores, que refleja la particular demografía del censo empresarial canario, caracterizado por la elevada representación (56,2%) de empresas sin asalariados sobre el tejido empresarial del Archipiélago, que asciende hasta el 91,3% si le agregamos las empresas que cuentan con menos de 6 trabajadores.

Mientras, las entidades con más de 9 asalariados apenas representan el 4,5%, lo que contrasta con la media de empresas con más de 9 empleados en la Unión Europea, donde suponen el 6,0% del total.

Cabe señalar, a su vez, que, pese a su menor representatividad, las empresas de mayor tamaño han venido apreciando durante los últimos años un crecimiento relativo superior a la media, especialmente en las que cuentan con un mayor volumen de asalariados. En el caso concreto de 2018, las entidades con entre 20 y 49 trabajadores crecieron un 7,2% interanual, mientras que las de 50 o más empleados lo hicieron en un 7,1%, frente al incremento del 3,2% apreciado por el censo empresarial en su conjunto, lo que remarca la importancia de impulsar el tamaño empresarial en Canarias.

Este comportamiento evidencia el proceso de recuperación de la economía canaria, si bien es cierto que aún resta un largo camino por recorrer, habiendo sido las empresas con más de 9 trabajadores las más perjudicadas a lo largo de la crisis. No en vano, en el balance del periodo 2008-2018 estas entidades acumulan una pérdida del 21,4%, mientras que las empresas unipersonales son las únicas que han crecido, con un ascenso del 14,3 por ciento.

TABLA 0.5.3

TABLA 0.5.4

**DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS DE SERVICIOS POR RAMA DE ACTIVIDAD**

	VALORES ABS.			VAR. INTER.		% s/ total del sector.
	2008	2017	2018	17-18	08-18	
<b>Comercio</b>	36.671	32.854	33.196	1,0	-9,5	26,7
(1)	47,6%	50,0%	48,9%			
<b>Venta y reparación de vehículos</b>	3.757	3.672	3.746	2,0	-0,3	3,0
(1)	44,3%	45,4%	43,9%			
<b>Comercio al por mayor</b>	9.002	8.801	8.827	0,3	-1,9	7,1
(1)	48,5%	56,9%	56,9%			
<b>Comercio al por menor</b>	23.911	20.381	20.623	1,2	-13,8	16,6
(1)	47,7%	47,8%	46,5%			
<b>Hostelería</b>	16.264	16.006	16.558	3,4	1,8	13,3
(1)	38,1%	31,6%	31,0%			
<b>Servicios de alojamiento</b>	1.794	1.861	2.164	16,3	20,6	1,7
(1)	31,9%	40,1%	41,4%			
<b>Servicios de comidas y bebidas</b>	14.470	14.145	14.394	1,8	-0,5	11,6
(1)	38,8%	30,4%	29,5%			
<b>Transportes</b>	10.790	8.983	9.110	1,4	-15,6	7,3
(1)	40,9%	48,7%	48,4%			
<b>Otros Servicios</b>	50.497	63.370	65.637	3,6	30,0	52,7
(1)	58,9%	64,8%	66,3%			
<b>SERVICIOS</b>	<b>114.222</b>	<b>121.213</b>	<b>124.501</b>	<b>2,7</b>	<b>9,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: DIRCE 2018 (CNAE 2009), INE; (1) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.5.5

Estos datos reflejan el recorrido que aún queda para alcanzar los niveles anteriores a la crisis, siendo de vital importancia aprovechar la coyuntura actual para terminar de concluir el proceso de recuperación de la economía de las Islas.

En este sentido, se debe seguir trabajando en favor del crecimiento del tamaño empresarial, favoreciendo un escenario propicio para el crecimiento más acelerado de las empresas de mayor tamaño y con mayor potencial de creación de empleo, siendo necesario perseverar en el avance del proceso de reformas y no dar marcha atrás en los avances alcanzados, dada la importancia de mejorar la posición competitiva de las empresas del Archipiélago. La reforma laboral, la reforma de las administraciones públicas o la reforma del marco fiscal siguen siendo tres elementos fundamentales y pendientes de resolver.

En materia fiscal, resulta imperativo equiparar en mayor medida la carga fiscal de las empresas españolas a las de su entorno de referencia, no siendo aconsejable implementar medidas que pueden situarnos en una posición de desventaja competitiva respecto a otros países. No en vano, uno de los factores que más afectan a la competitividad de las empresas españolas es el elevado coste que soportan en materia de imposición sobre el trabajo, al ser los costes de cotización a la Seguridad Social a cargo de las empresas españolas muy superiores a la media europea, lo que supone un merma muy significativa para la competitividad de nuestro tejido empresarial.

Del mismo modo, la lucha contra la economía sumergida debe ser uno de los motores que impulsen la equidad fiscal y eviten la competencia desleal en nuestra economía.

En el contexto de las Administraciones Públicas, debemos continuar incidiendo en la racionalización administrativa, la simplificación normativa y de procedimientos, la eliminación de trabas burocráticas y la desaparición de duplicidades, para consolidar el crecimiento económico. Esta racionalización, en conjunto con la mejora de la eficiencia

en el sector público, continúa siendo una de las grandes asignaturas pendientes de nuestro país, especialmente en el ámbito de las comunidades autónomas.

En el marco laboral, resulta primordial continuar profundizando en las reformas efectuadas dentro de este ámbito, dando una especial importancia a los principios básicos de flexibilidad y seguridad en el empleo, con el propósito de ampliar los mecanismos de flexibilidad interna a disposición de las empresas, para facilitar la adaptación de estas a las necesidades actuales de un mercado que evoluciona constantemente.

Por otro lado, de cara a mejorar la productividad interna de las empresas, es de vital importancia incrementar la formación y los niveles de especialización de los trabajadores, así como lograr un mayor grado de penetración de las nuevas tecnologías aplicadas a procesos y productos, apostando por la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica como pilares básicos sobre los que debe asentarse la estrategia futura de las empresas de las Islas.

Al mismo tiempo, el proceso de digitalización se configura también como uno de los retos más importantes que deben afrontar nuestras empresas en todos sus ámbitos, lo que requiere de la adaptación de los modelos de negocio tradicionales a esta nueva realidad.

La aparición de nuevos modelos alternativos lleva consigo, necesariamente, la demanda de nuevos perfiles profesionales a los que habrá que formar y capacitar, al tiempo que los cambios en los modelos tradicionales también generan continuas necesidades de formación para los trabajadores en activo.

Otro factor relevante para el aumento de la competitividad empresarial es insistir en el proceso de internacionalización de las empresas canarias, estimulando las exportaciones y fomentando la implantación de centros o filiales en el exterior.

A pesar de la desaceleración de la economía, el entramado productivo de las Islas ha continuado consolidando su recuperación, por lo que es el momento idóneo para abordar todas estas reformas, y sentar las bases de un entorno socioeconómico que favorezca el desarrollo de la actividad empresarial como pilar fundamental del crecimiento de la actividad y el empleo en Canarias.

**SOCIEDADES CONSTITUIDAS Y EMPRESAS CONCURSADAS. CANARIAS.**

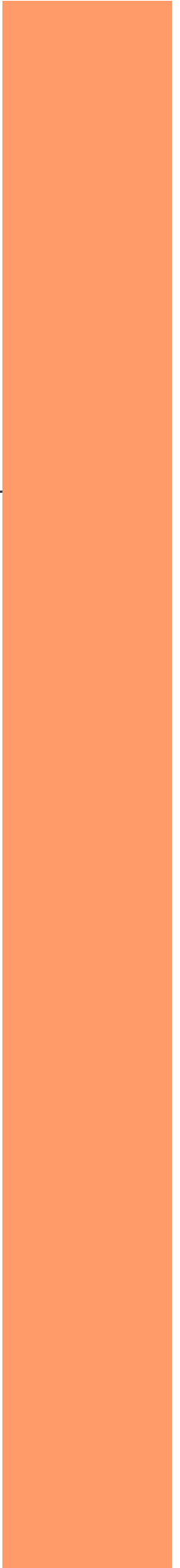
	TOTAL		% SOBRE TOTAL	VAR. 17-18
	2017	2018		
<b>SOCIEDADES CONSTITUIDAS</b>	<b>3.850</b>	<b>3.637</b>		<b>-5,5</b>
<b>PROCEDIMIENTOS CONCURSALES</b>	<b>102</b>	<b>88</b>	<b>100,0</b>	<b>-13,7</b>
INDUSTRIA Y ENERGÍA	7	4	4,5	-42,9
CONSTRUCCIÓN	17	15	17,0	-11,8
COMERCIO	29	18	20,5	-37,9
HOSTELERÍA	13	11	12,5	-15,4
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1	2	2,3	100,0
INMOBILIARIAS Y OTROS SERVICIOS	21	25	28,4	19,0
RESTO SERVICIOS	6	4	4,5	-33,3
SIN CLASIFICAR	7	6	6,8	-14,3
<b>SOCIEDADES ANÓNIMAS</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>8,0</b>	<b>-22,2</b>
<b>SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b>	<b>84</b>	<b>76</b>	<b>86,4</b>	<b>-9,5</b>

Fuente: Estadística del Procedimiento Concursal y de Sociedades Mercantiles, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.5.6

## 1. Índice de Precios de Consumo





## 1.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se estudian los datos relativos al Índice de Precios de Consumo (IPC), un índice elaborado con periodicidad mensual por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que permite medir la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Debe indicarse que el IPC no recoge variaciones en precios derivadas de inversiones realizadas por los hogares, como por ejemplo la adquisición de vivienda, ni tampoco cualquier operación de gasto relativa a autoconsumo, autosuministro, o salarios en especie. Asimismo, no se tiene en cuenta el valor de los consumos intermedios, ni los relativos a los gastos de los no residentes.

Desde el punto de vista metodológico, el IPC se elabora a partir de la información básica que proporciona, sobre los gastos de los hogares en bienes y servicios de consumo, la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), que es actualizada anualmente en función de las nuevas tendencias de consumo.

Precisamente, una de las principales limitaciones del IPC se deriva del desfase temporal que existe entre las pautas actuales de consumo de los hogares y las ponderaciones de cada uno de los productos que integran la cesta de la compra, ya que los resultados de la EPF se basan en los resultados del ejercicio inmediatamente anterior de la prospección de los precios de consumo.

No obstante, la utilización del IPC resulta de gran trascendencia en múltiples ámbitos, como el jurídico, el económico y el social, siendo sus aplicaciones numerosas y relevantes. No en vano, su uso se encuentra ampliamente extendido como parámetro de referencia para la actualización de rentas, costes, rentas inmobiliarias o pensiones, entre otras.

Por otro lado, recordar que durante 2018 se realizó un cambio de base en la elaboración del IPC -referencia 2016-, que supuso ajustar algunas de las estimaciones de gasto recogidas en la EPF, para adaptar en mayor medida al IPC a los requisitos conceptuales del Sistema Europeo de Cuentas (SEC-95), por el que se rigen las Cuentas Nacionales de todos los estados miembros de la UE.

De este modo, se incorporó al estudio la nueva clasificación europea de consumo, denominada ECOICOP, donde se ofrece un mayor desglose de las parcelas de gasto en que se estructura la información contenida en el indicador, así como un nuevo tratamiento de los artículos estacionales.

En cuanto a la información contenida en el presente capítulo, esta se estructura de la siguiente manera:

- 1.2. *Algunas consideraciones previas. IPC armonizado.*
- 1.3. *Evolución interanual de los precios de consumo. Nacional y Canarias.*
- 1.4. *Principales resultados.*

## 1.2. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS. IPC ARMONIZADO

La contención de los precios se erige como un objetivo primordial en la política monetaria, dado que permite proteger el valor de la moneda y salvaguardar la estabilidad macroeconómica.

Una evolución sostenida del nivel de precios en el tiempo es uno de los factores principales que posibilita a los agentes económicos poder operar dentro de un marco estable y de certidumbre, permitiendo no sólo asignar los recursos de una forma más eficiente, sino también estimular un mayor volumen de transacciones en los mercados, contribuyendo, en definitiva, al crecimiento económico.

Un escenario de fuertes oscilaciones de los precios, por el contrario, genera tensiones en la economía que afectan negativamente a la competitividad de un territorio.

En entornos como el área del euro, la pérdida de competitividad de un determinado país o región por efecto de la inflación no puede corregirse mediante devaluaciones, y, en estos casos, una subida o bajada brusca de los precios ajena al crecimiento real de la demanda, implica mermar la competitividad de los bienes y de los servicios dispuestos en el mercado, lo que termina repercutiendo sobre la producción y, en último término, sobre el empleo.

Es por todo ello que, en el ámbito de la Eurozona, la estabilidad de los precios se configura como un objetivo fundamental para el Sistema Europeo de Bancos Centrales y el Banco Central Europeo, cuyo Consejo de Gobierno lo ha concretado desde sus inicios como «un incremento interanual del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) en tasas inferiores, aunque próximas, al 2% a medio plazo».

A comienzos de 2015, tras el periodo de fuerte recesión económica derivada de la crisis financiera, cuyo efecto en el conjunto del Eurogrupo resultó especialmente intenso, y en un escenario de bajas perspectivas de inflación, la autoridad monetaria europea puso en marcha una batería de estímulos monetarios para tratar de favorecer el crecimiento económico y mantener la estabilidad de los precios, siendo los más destacados reducir los tipos de interés de referencia hasta su límite inferior efectivo y dar inicio a un programa de compra neta de activos, que en su origen alcanzó los 60.000 millones de euros mensuales.

En un primer momento, la introducción de este paquete de medidas impulsó la reactivación económica de la Eurozona, favoreciendo la transmisión del crédito a la economía real y mejorando las expectativas de inflación en el medio plazo. Sin embargo, el surgimiento de determinados conflictos geopolíticos tanto internos como externos, junto al incremento de la volatilidad de los mercados financieros y de las materias primas a lo largo de 2016, hizo que la recuperación de la economía de la zona se mantuviera extremadamente lenta y débil.

Ante esta tesitura, el Consejo de Gobierno del BCE tomó la decisión de aplicar medidas de estímulo adicionales, que se rubricaron en una inyección de liquidez de 20.000 millones de euros adicionales (hasta

TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BCE Y LA FED. ENE. 2009 - ENE. 2019

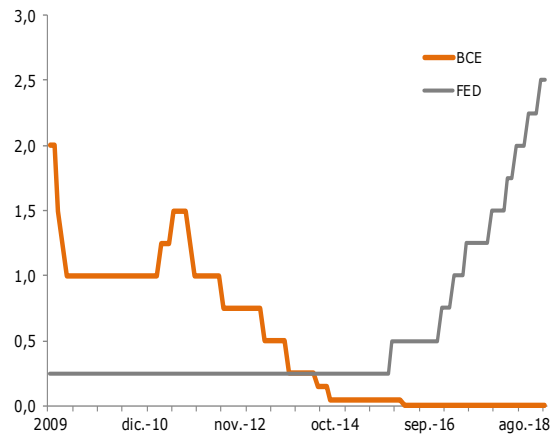


GRÁFICO 1.2.1

los 80.000 millones de euros), la ampliación de la compra de activos también a títulos de empresas no financieras, y una nueva rebaja de los tipos de interés oficiales, situando en el mínimo histórico del 0,0% los de las operaciones principales de financiación, el 0,25% la facilidad marginal de crédito y en el -0,4% los de facilidad de depósito.

El marcado carácter expansivo de la política monetaria no convencional del BCE, supuso abaratar los costes de financiación de las empresas y los hogares, facilitando en mayor medida el acceso al crédito y aportando un mayor dinamismo a la actividad, ajustando, al mismo tiempo, de manera más equilibrada las expectativas de inflación a una tasa cercana al objetivo del 2% a medio plazo.

Durante 2017, la expansión económica de la Eurozona mostró una mayor firmeza en su ritmo de crecimiento y de manera cada vez más generalizada, debido, fundamentalmente, al fortalecimiento de la demanda interna, la creación sostenida del empleo, el crecimiento de la renta disponible, y las favorables condiciones de financiación.

La inflación, por su parte, también repuntó como consecuencia de la subida de los precios de la energía, disipando, en gran medida, los anteriores riesgos de deflación, si bien de manera todavía contenida en la componente subyacente, sin que se mostraran señales evidentes de una tendencia al alza como respuesta a los patrones de consumo.

En este escenario, el Consejo de Gobierno del BCE, en sus sucesivas reuniones de 2017 y 2018, fue normalizando de manera paulatina su política de estímulos, minorando el ritmo mensual de compras hasta los 60.000 millones de euros entre los meses de abril de 2017 y enero de 2018, y hasta los 30.000 millones entre enero y septiembre del mismo año.

Posteriormente, reducirían el programa de compras a 15.000 millones de euros, dándolo finalmente por concluido en diciembre del año pasado, aunque manteniendo la reinversión de los vencimientos



de la deuda durante todo el tiempo que se estime necesario para mantener unas condiciones de liquidez favorables y un amplio grado de acomodación monetaria.

En cuanto a los tipos de interés, la decisión acordada hasta la fecha de publicación de este informe, ha sido la de mantenerlos en el mínimo histórico durante un periodo de tiempo amplio, al menos hasta el primer semestre de 2020, sin definirse una fecha exacta para una eventual subida de tipos.

Todo ello en un contexto de desaceleración económica global, elevada volatilidad de los mercados financieros y cierta pérdida de impulso de diversos factores internos, que han propiciado moderar las previsiones de crecimiento de la Zona del Euro y atemperar el proceso de normalización monetaria por parte del BCE, anunciándose la emisión de nuevas rondas de financiación a largo plazo (TLTRO III) que se emitirán trimestralmente a partir de septiembre de 2019 hasta marzo de 2021.

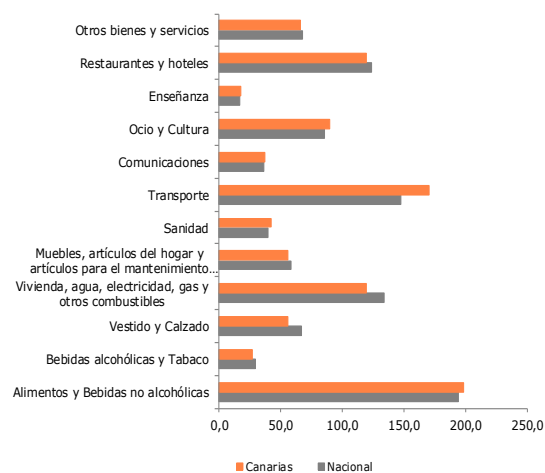
Tras este breve repaso de la política monetaria del BCE en los últimos años, a continuación abordaremos el estudio de la evolución del Índice de Precios de Consumo a lo largo de 2018, prestando especial atención a su evolución en Canarias.

Cabe recordar que, a pesar del uso generalizado del Índice de Precios de Consumo, este presenta limitaciones inherentes a su propia definición, ya que no comprende en su totalidad las transacciones que se producen en un país, al dejar fuera, entre otras, las operaciones con bienes de inversión, bienes intermedios o aquellos recibidos en especie.

### 1.2.1. Ponderaciones.

Atendiendo a la parcela de gasto que representa cada uno de los bienes y servicios que componen la cesta de la compra, el Índice de

PONDERACIÓN DE LOS GRUPOS DEL IPC\*. 2018



\*Ponderaciones en %.

Precios de Consumo se estructura en diversos grupos, subgrupos, clases y subclases, incluyendo también una clasificación por rúbricas y otra por grupos especiales.

El peso que ostenta cada uno de estos conjuntos sobre el gasto total incurrido por los hogares, es lo que se denomina “ponderación”, que estima la repercusión ejercida por cada parcela de consumo (Grupos ECOICOP) sobre la variación final del índice general.

Dichas ponderaciones son realizadas por el INE con periodicidad anual de acuerdo a la información recogida por la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), donde se incluyen estimaciones del gasto en productos de consumo realizado por los hogares residentes en viviendas familiares en España.

Cuatro grupos son lo que asumen tradicionalmente el mayor protagonismo en la conformación de los precios de Canarias, a saber, «Alimentos y bebidas no alcohólicas», «Transporte», «Vivienda, agua,

### ACTUALIZACIÓN DE LAS PONDERACIONES POR GRUPOS DEL IPC. CANARIAS-NACIONAL

	CANARIAS				NACIONAL				Var. Can.	Var. Nac.
	2015	2016	2017*	2018	2015	2016	2017*	2018		
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	195,0	192,8	201,9	198,4	189,8	187,4	197,7	194,2	-3,5	-3,5
Bebidas alcohólicas y Tabaco	25,8	25,6	27,5	27,0	27,9	27,7	30,2	29,8	-0,5	-0,4
Vestido y Calzado	64,6	64,4	56,8	56,2	76,2	76,0	67,3	66,6	-0,6	-0,8
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	113,1	112,7	118,6	119,2	126,8	125,1	133,0	133,8	0,7	0,8
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	60,1	59,2	56,3	56,1	62,1	61,4	58,8	58,5	-0,2	-0,3
Medicina	38,2	38,8	42,5	42,5	33,3	34,0	39,6	39,5	0,0	-0,1
Transporte	176,8	177,7	169,4	170,1	154,5	156,0	146,7	147,4	0,7	0,7
Comunicaciones	35,9	35,3	36,6	37,0	34,9	34,4	36,0	36,4	0,4	0,4
Ocio y Cultura	75,2	74,4	89,4	90,2	70,8	70,0	85,2	86,0	0,7	0,8
Enseñanza	16,7	17,0	17,5	17,3	15,6	15,9	16,8	16,7	-0,1	-0,1
Restaurantes y hoteles	111,1	113,8	117,7	119,8	113,1	116,0	121,2	123,4	2,1	2,2
Otros bienes y servicios	87,6	88,4	65,8	66,2	94,9	96,1	67,5	67,8	0,4	0,3
<b>GENERAL</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000</b>		

\*A partir de 2017, cambio a base 2016 (anterior base 2011)

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

GRÁFICO 1.2.2

TABLA 1.2.1

electricidad, gas y otros combustibles» y «Restaurantes y hoteles», que durante 2018 han representado, conjuntamente, el 60,7% de la cesta de la compra del consumidor canario.

Ordenándolos en función de su peso, «Alimentos y bebidas no alcohólicas» representa el 19,8% de la cesta de la compra en Canarias, «Transporte» supone el 17,0%, «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» el 11,9% y «Restaurantes y hoteles» el 12,0 por ciento.

En el conjunto del país, estos cuatro grupos son también los de mayor ponderación, siendo igualmente «Alimentos y bebidas no alcohólicas» el que más peso ostenta, con un 19,4% de la cesta de la compra; seguido de «Transporte», con el 14,7%; «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles», que representa el 13,4%; y «Restaurantes y hoteles», con una aportación del 12,3 por ciento.

En suma, suponen el 59,9% de los bienes y servicios recogidos en la cesta de la compra nacional, un porcentaje 8 décimas por debajo de la representación de estos mismos grupos en Canarias.

Gran parte de este diferencial responde a la mayor importancia que adquiere el «Transporte» en el Archipiélago, lo que en buena medida resulta lógico dada la situación de lejanía, insularidad y fragmentación territorial de Canarias. A ello se añade la mayor repercusión sobre la cesta de la compra de las Islas de «Alimentos y bebidas no alcohólicas».

Por el contrario, cuentan con una repercusión menor en Canarias los grupos de «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» y de «Restaurantes y hoteles».

### 1.2.2. Índice de Precios de Consumo Armonizado.

El **Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)** es un indicador estadístico que proporciona una medida común de la inflación para todos los países de la Unión Europea (UE), dentro del contexto de armonización de estadísticas a escala europea.

Cabe señalar la existencia de dos diferencias en la cobertura de datos con respecto al IPC, pues el IPCA cubre los gastos de consumo que realizan todos los hogares dentro del territorio económico de cada Estado Miembro de la UE, sean o no residentes, mientras que el IPC considera el gasto en consumo realizado exclusivamente por los residentes, tanto si lo realizan dentro del territorio económico del país como en el exterior.

Del mismo modo, en lo que se refiere a la cobertura de los bienes y servicios incluidos en la cesta de la compra, el IPC incorpora, desde la entrada en vigor de la base 2016, los juegos de azar, que no forman parte del IPCA.

La evolución del IPCA a lo largo de 2018 pone de relieve un comportamiento diferenciado de los precios entre los diversos periodos del año, tanto en la UE, como en la Eurozona y en España.

**EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC ARMONIZADO ESPAÑA-UE-EUROZONA. 2017-2018**

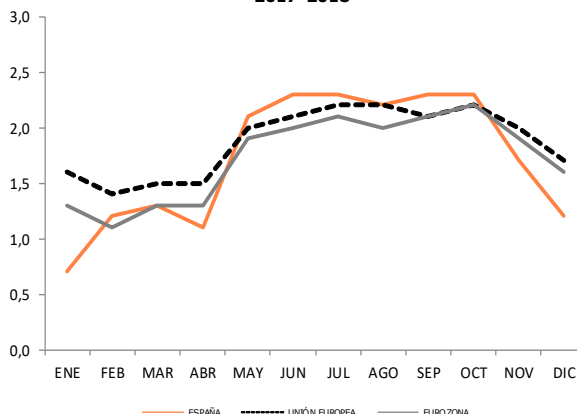


GRÁFICO 1.2.3

Así, durante los tres primeros trimestres de 2018 el crecimiento de la inflación fue, en líneas generales, acelerándose de manera gradual hasta alcanzar tasas superiores al 2,0% en el periodo comprendido entre julio y octubre, en los tres territorios considerados, para finalmente moderarse de manera significativa en los dos últimos meses del año, especialmente en España.

Ello supuso que, a diciembre de 2018, los precios aumentaran en la Eurozona un 1,6% y un 1,7% en el conjunto de la Unión Europea, por un aumento interanual del 1,2% anotado por el IPCA en nuestro país.

### VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS.

Diciembre 2017-2018

	ESPAÑA		EUROZONA		UNIÓN EUROPEA	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	1,7	1,3	1,9	1,2	2,6	1,3
Bebidas alcohólicas y Tabaco	1,7	1,4	2,7	3,8	3,0	3,6
Vestido y Calzado	1,4	1,2	0,3	0,4	0,5	0,1
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1,3	2,5	1,5	2,9	1,8	2,9
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	-0,5	0,3	0,1	0,4	0,6	0,5
Sanidad	0,4	0,8	1,0	0,8	1,3	1,2
Transporte	1,9	0,2	2,3	2,2	2,3	2,4
Comunicaciones	0,3	2,3	-1,7	-1,8	-1,1	-1,4
Ocio y Cultura	-0,7	-0,1	1,3	0,7	1,5	1,2
Enseñanza	0,8	1,0	-2,2	-0,1	-0,3	1,2
Restaurantes y hoteles	2,0	1,9	1,9	1,9	2,2	2,3
Otros bienes y servicios	0,9	1,3	0,5	1,7	0,7	1,2
<b>SUBYACENTE*</b>	<b>0,9</b>	<b>1,0</b>	<b>1,2</b>	<b>1,1</b>	<b>1,5</b>	<b>1,2</b>
<b>GENERAL</b>	<b>1,2</b>	<b>1,2</b>	<b>1,4</b>	<b>1,6</b>	<b>1,7</b>	<b>1,7</b>

Fuente: EUROSTAT; \*Subyacente: General, excluida la energía y los alimentos no procesados.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.2.2

**EVOLUCIÓN PRECIO DEL CRUDO BRENT (\$/barril)  
Ene. 2015- Dic. 2018**

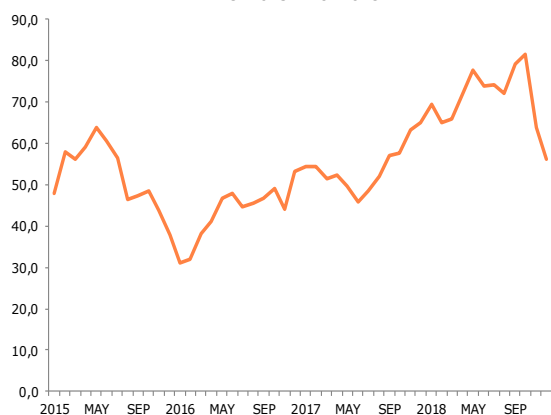


GRÁFICO 1.2.4

De este modo, la tasa de inflación de la Eurozona al cierre del ejercicio, volvió a situarse por debajo del objetivo de estabilidad de precios marcado por el Banco Central Europeo (BCE), que, como se ha señalado con anterioridad, tiene como meta una tasa “cercana, pero inferior, al 2 por ciento”.

Este comportamiento de los precios coincidió con una evolución de la actividad más débil de la prevista en el segundo semestre de 2018, conjuntamente con una notable reducción del precio del petróleo durante noviembre y diciembre, tras una trayectoria generalmente alcista en su cotización internacional hasta el mes de octubre, lo que contribuyó a contener, en gran medida, el alza de los precios al término del ejercicio, en los tres ámbitos considerados.

Por su parte, la inflación subyacente, que resulta de descontar del índice general los precios de los alimentos no elaborados y de los productos energéticos, ofreciendo, por tanto, una aproximación más asociada a variaciones en el consumo de la evolución de los precios, apreció, a diciembre de 2018, un avance para el conjunto de la Eurozona del 1,1% interanual, del 1,2% en la Unión Europea y del 1,0% en España.

**VARIACIÓN DE LA INFLACIÓN SUBYACENTE  
ARMONIZADA ESPAÑA-UE. 2016-2018**

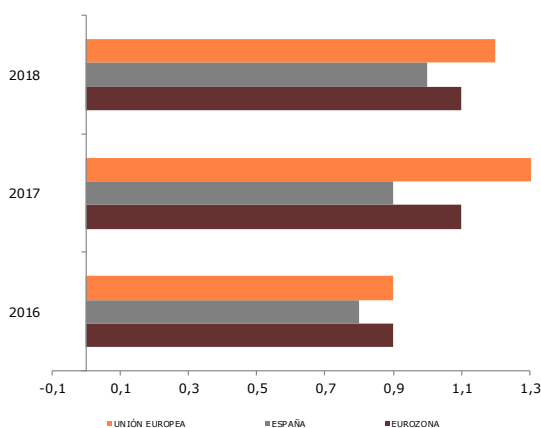


GRÁFICO 1.2.5

**IPC ARMONIZADO EN LA UE. Variación Interanual. Diciembre.**

	2015	2016	2017	2018
ALEMANIA	0,2	1,7	1,6	1,7
AUSTRIA	1,1	1,6	2,3	1,7
BÉLGICA	1,5	2,2	2,1	2,2
CHIPRE	-0,6	0,1	-0,4	1,0
ESLOVAQUIA	-0,5	0,2	2,0	1,9
ESLOVENIA	-0,6	0,6	1,9	1,4
<b>ESPAÑA</b>	<b>-0,1</b>	<b>1,4</b>	<b>1,2</b>	<b>1,2</b>
FINLANDIA	-0,2	1,1	0,5	1,3
FRANCIA	0,3	0,8	1,2	1,9
GRECIA	0,4	0,3	1,0	0,6
HOLANDA	0,5	0,7	1,2	1,9
IRLANDA	0,2	-0,2	0,5	0,8
ITALIA	0,1	0,5	1,0	1,2
LUXEMBURGO	0,9	1,6	1,6	1,9
MALTA	1,3	1,0	1,3	1,2
PORTUGAL	0,3	0,9	1,6	0,6
<b>EUROZONA</b>	<b>0,2</b>	<b>1,1</b>	<b>1,4</b>	<b>1,6</b>
BULGARIA	-0,9	-0,5	1,8	2,3
CROACIA	-0,3	0,7	1,3	1,0
DINAMARCA	0,3	0,3	0,8	0,7
ESTONIA	-0,2	2,4	3,8	3,3
HUNGRÍA	1,0	1,8	2,2	2,8
LETONIA	0,4	2,1	2,2	2,5
LITUANIA	-0,2	2,0	3,8	1,8
POLONIA	-0,4	0,9	1,7	0,9
REINO UNIDO	0,2	1,6	3,0	2,1
REPÚBLICA CHECA	-0,1	2,1	2,2	1,6
RUMANÍA	-0,7	-0,1	2,6	3,0
SUECIA	0,7	1,7	1,7	2,2
<b>UNIÓN EUROPEA</b>	<b>0,2</b>	<b>1,2</b>	<b>1,7</b>	<b>1,7</b>

Fuente: Eurostat

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 1.2.3

Trasladando el estudio a los países de la Unión Europea que ejercen mayor influencia económica sobre Canarias, dada su especial vinculación con nuestra actividad turística, se observa, por un lado, que los precios en Alemania constataron un incremento del 1,7% interanual, en un contexto en el que a pesar de moderarse en el último tramo del año, la demanda interna mantuvo su fortaleza, a la vista del crecimiento del 1,4% observado por la inflación subyacente.

Por otro, la inflación en el Reino Unido se mantuvo por encima del 2,0% durante todo el año, con un crecimiento al cierre de 2018 del 2,1% interanual, a pesar del incremento de los tipos de interés del 0,5% al 0,75% por parte del Banco de Inglaterra en el mes de agosto, en un escenario marcado por la alta incertidumbre en torno al proceso de salida del país de la UE.

En cuanto a las demás economías relevantes de la UE, Francia e Italia registraron un crecimiento interanual, a diciembre de 2018, del 1,9% en el primer caso, y del 1,2% en el segundo, al tiempo que Bélgica y Suecia anotaron idéntico incremento de su Índice General de Precios, del orden del 2,2 por ciento.

### 1.3. EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS PRECIOS DE CONSUMO. NACIONAL Y CANARIAS.

#### 1.3.1. Nacional

El Índice de Precios de Consumo en el conjunto del país cerró 2018 con un **moderado incremento del 1,2% interanual**, una décima superior al crecimiento de diciembre de 2017, que da continuidad a la trayectoria de estabilidad en precios observada en nuestro país durante los últimos ejercicios.

Durante 2018, el IPC nacional estuvo caracterizado por un aumento sostenido de los precios a lo largo del ejercicio, aunque con distintas intensidades entre los diferentes meses del año, siendo especialmente destacados los avances registrados en el periodo comprendido entre mayo y octubre, cuando la inflación se situó de manera continuada en tasas superiores al 2,0 por ciento.

A partir de esa fecha, sin embargo, el IPC se ralentizó de manera significativa, moderando en más de un punto su crecimiento durante los dos últimos meses del año, pasando del 2,3% interanual anotado en octubre, al 1,2% al término de diciembre.

Un factor importante que explica el comportamiento de la inflación durante el pasado ejercicio, ha sido la elevada volatilidad a la que estuvo sujeta la cotización internacional del petróleo, en un contexto de moderación prácticamente generalizada en el resto de elementos que conforman la cesta de la compra en España.

Tras registrar un crecimiento promedio del 21,4% en la segunda mitad de 2017, el precio del barril de Brent mantuvo una trayectoria marcadamente alcista durante la mayor parte de 2018, que le llevó a cifrar en el mes octubre su máximo valor de los últimos cuatro ejercicios (81,6 \$/barril); una tendencia que, sin embargo, dio un drástico giro los dos últimos meses del año, acumulando una pérdida

VARIACIÓN INTERANUAL IPC. 2014-2018.

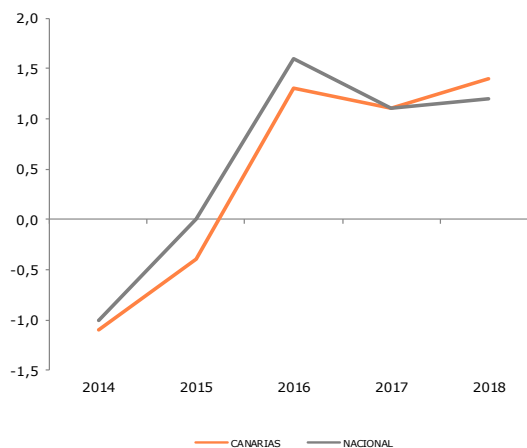


GRÁFICO 1.3.1

del 33,7% entre noviembre y diciembre, que supuso reducir su cotización al cierre de 2018 hasta los 56,23 dólares el barril.

La caída de la demanda mundial de petróleo, como consecuencia en gran medida de la desaceleración de la economía global, en paralelo con la previsión de un exceso de oferta, por el significativo incremento de la producción en Estados Unidos, que se esperaba contrarrestaría al fuerte recorte de inventarios en los países de la OPEP y el efecto de las sanciones a Irán y Venezuela, propiciaron el brusco descenso de los precios del crudo durante el último bimestre del año.

No obstante, este comportamiento bajista se ha visto estabilizado durante los primeros meses de 2019, debido a factores como la decisión de la OPEP y otros países productores como Rusia, de reducir aún más de lo previsto inicialmente su producción de esta materia prima y la exención a las sanciones impuestas por Estados Unidos a

VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2014-2018

	CANARIAS					NACIONAL				
	2014	2015	2016	2017	2018	2014	2015	2016	2017	2018
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	-2,0	1,0	0,0	3,0	0,5	-0,3	1,8	0,8	1,7	1,3
Bebidas alcohólicas y Tabaco	5,3	5,4	3,7	4,9	5,5	0,4	1,3	0,9	1,7	1,4
Vestido y Calzado	-1,0	0,0	0,5	-0,4	0,8	0,2	0,5	0,9	0,5	0,9
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,1	-1,3	0,7	1,4	0,9	-0,2	-2,3	0,8	1,3	2,5
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	-2,2	-1,4	-0,9	-1,9	-0,2	-0,6	0,1	0,0	-0,5	0,3
Sanidad	0,2	0,7	0,5	-0,8	1,2	-0,2	0,5	-0,1	0,4	0,9
Transporte	-2,5	-3,6	3,6	0,7	3,5	-5,5	-2,8	4,7	1,9	0,2
Comunicaciones	-5,7	0,5	3,3	0,2	2,3	-5,7	0,5	3,3	0,2	2,3
Ocio y Cultura	-1,0	-0,6	-0,8	-0,7	0,8	-1,2	0,2	0,5	-0,6	-0,1
Enseñanza	-0,1	1,2	1,6	0,1	-0,6	1,2	0,5	0,9	0,7	1,0
Restaurantes y hoteles	1,0	0,8	2,2	2,2	1,6	0,6	0,9	1,4	1,9	1,8
Otros bienes y servicios	0,2	0,7	1,9	0,6	0,8	1,3	1,7	1,9	0,7	1,1
<b>GENERAL</b>	<b>-1,1</b>	<b>-0,4</b>	<b>1,3</b>	<b>1,1</b>	<b>1,4</b>	<b>-1,0</b>	<b>0,0</b>	<b>1,6</b>	<b>1,1</b>	<b>1,2</b>
<b>INFLACIÓN SUBYACENTE*</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>1,0</b>	<b>0,4</b>	<b>0,8</b>	<b>0,0</b>	<b>0,9</b>	<b>1,0</b>	<b>0,8</b>	<b>0,9</b>

Fuente: INE;\* General sin alimentos elaborados ni productos energéticos.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.1

la importación de petróleo iraní, que han llevado a situar el precio del Brent en los 71,9 \$/barril en mayo de 2019.

Retomando el estudio del IPC, el abaratamiento de los carburantes fósiles al cierre del año afectó fundamentalmente al grupo «Transporte», que registró un leve aumento del 0,2%; y, en menor medida, a «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles», reduciendo su tasa interanual en diciembre hasta el 2,5%, tres décimas menos que en noviembre (+2,8%) y 1,5 puntos menos que en octubre (+4,0%), por el menor coste del gasóleo para la calefacción.

Con todo, este último grupo se configuró, a diciembre de 2018, como el más inflacionista en el total nacional, debido sobre todo al ascenso del 4,4% del subgrupo «Electricidad, gas y otros combustibles», por el aumento de la factura eléctrica (+0,5%) y especialmente del precio del gas (+10,5%); junto con «Comunicaciones», «Restaurantes y hoteles» y «Bebidas alcohólicas y tabaco», que anotaron sendos repuntes interanuales del 2,3%, el 1,8%, y el 1,4%, en cada caso.

El resto de los grupos se desarrollaron, con carácter general, en parámetros de moderación, anotándose los avances más destacados en «Alimentos y bebidas no alcohólicas» (+1,3%) y «Otros bienes y servicios» (+1,1%); mientras que, en el sentido contrario, «Ocio y cultura» fue el único grupo que observó una tasa de variación negativa, del orden del 0,1 por ciento.

En cuanto a la **inflación subyacente** -que descuenta el efecto de los alimentos frescos y los carburantes sobre el Índice General-, se estima un crecimiento del 0,9% en nuestro país, una décima superior al anotado en 2017 (+0,8%).

**VARIACIÓN ANUAL DEL IPC. CC.AA. Diciembre**

	2014	2015	2016	2017	2018
Andalucía	-1,2	0,0	1,6	1,1	1,0
Aragón	-1,2	-0,1	1,6	0,9	1,2
Asturias	-1,1	-0,2	1,6	0,9	1,1
Islas Baleares	-0,8	0,3	1,6	1,3	0,7
<b>Canarias</b>	<b>-1,1</b>	<b>-0,4</b>	<b>1,3</b>	<b>1,1</b>	<b>1,4</b>
Cantabria	-1,3	-0,4	1,5	1,2	1,0
Castilla y León	-1,2	-0,3	1,6	1,0	1,2
Castilla-La Mancha	-1,5	-0,3	1,6	1,1	1,2
Cataluña	-0,7	0,3	1,9	1,2	1,4
Comunidad Valenciana	-1,2	0,2	1,3	1,1	1,1
Extremadura	-1,2	-0,3	1,5	0,8	1,1
Galicia	-1,0	-0,2	1,6	1,2	1,0
Madrid	-1,1	0,0	1,4	1,2	1,4
Murcia	-1,3	-0,1	1,6	0,6	0,9
Navarra	-1,2	-0,1	1,8	0,6	1,3
País Vasco	-0,7	0,3	1,5	1,1	1,0
La Rioja	-0,9	0,1	1,5	0,6	1,2
Ceuta	-0,5	-0,6	1,1	0,6	0,7
Melilla	-0,6	-0,3	1,4	1,4	-0,3
<b>Nacional</b>	<b>-1,0</b>	<b>0,0</b>	<b>1,6</b>	<b>1,1</b>	<b>1,2</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**DESCOMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL PRECIO DE LOS CARBURANTES. CANARIAS-NACIONAL. PROMEDIO 2018**

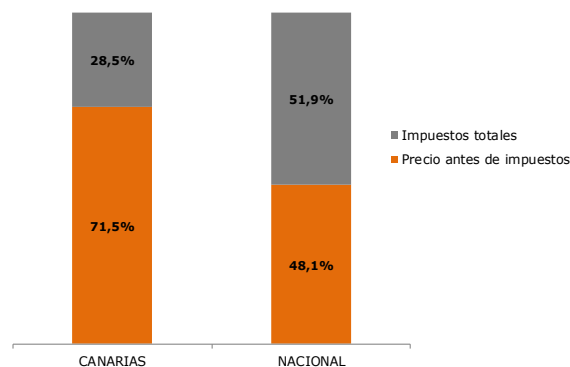


GRÁFICO 1.3.2

**1.3.2. Canarias**

En el ámbito de **Canarias**, el Índice de Precios de Consumo también **finalizó 2018 bajo parámetros de moderación, registrando un aumento del 1,4% interanual**, tres décimas por encima que el contabilizado un año antes (+1,1%), y dos décimas más que en el conjunto del Estado (+1,2%).

El mayor crecimiento del IPC en las Islas se debió, en buena parte, al comportamiento de los «Carburantes y los combustibles», que se elevaron en el último año un 10,8% en Canarias, frente al 2,8% que lo hizo a escala nacional; y su mayor afectación sobre el precio del grupo «Transporte», que apreció un aumento interanual del 3,5% en las Islas, por un avance del 0,2% en el ámbito estatal.

Tras este comportamiento subyace la mayor exposición en las Islas al precio de los carburantes antes de impuestos, pues al estar sujetos a una imposición de carácter específico, se les aplica una tasa sobre la cantidad consumida y no sobre su precio, mientras que en el conjunto del Estado, un tramo de la carga fiscal es ad valorem, al estar también gravados por el IVA, en un porcentaje del precio del bien.

En consecuencia, dentro de la propia conformación del precio final de los carburantes en Canarias, existe una parte fija que no está expuesta a variaciones en su cotización en los mercados internacionales, lo que implicó que el acusado descenso del precio del Brent a finales de 2018 tuviera una menor incidencia en el Archipiélago.

Atendiendo al resto de grupos, los avances interanuales más intensos se produjeron en los grupos «Bebidas alcohólicas y tabaco» (+5,5%) -por el efecto del subgrupo «Tabaco» (+7,0%)-, «Comunicaciones» (+2,3%) y «Restaurantes y hoteles» (+1,6%), seguidos por los incrementos anotados en «Sanidad» (+1,2%), «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» (+0,9%), «Otros bienes y servicios» (+0,8%), «Vestido y calzado» (+0,8%), «Ocio y Cultura» (+0,8%) y «Alimentos y bebidas no alcohólicas» (+0,5%).

En el sentido opuesto, el IPC disminuyó en los grupos «Enseñanza» (-0,6%) y «Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar» (-0,2%).

TABLA 1.3.2

En cuanto a la **inflación subyacente**, que elimina el efecto sobre los precios de los componentes considerados más volátiles, esto es, los productos energéticos y los alimentos no elaborados, y por lo tanto, aproxima de una forma más precisa la influencia ejercida por el nivel de consumo, esta **observa en Canarias un avance del 0,8% interanual**, una décima menos que en el conjunto del país (+0,9%).

El resultado diferenciado entre la inflación subyacente y el IPC general subraya la repercusión que han tenido los componentes volátiles sobre la evolución de los precios, dentro de un contexto en el que la fortaleza del consumo ha permitido mantener un crecimiento sostenido de los elementos más estructurales de la inflación.

A continuación, analizaremos con mayor detalle la evolución registrada durante 2018 por los distintos grupos que componen el Índice de Precios de Consumo.

### Alimentos y bebidas no alcohólicas

«Alimentos y bebidas no alcohólicas» se mantiene como el grupo con mayor peso de cuantos componen el IPC, tanto en Canarias, con una participación del 19,8%, como en el ámbito nacional, donde supone alrededor del 19,4% de la cesta de la compra.

#### VARIACIÓN INTERANUAL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

Grupo	Subgrupo	Rúbrica	VAR 17-18	
			NACIONAL	CANARIAS
Alimentos y bebidas no alcohólicas			1,3	0,5
	Alimentos		1,3	0,4
	Bebidas no alcohólicas		1,5	1,1
	Cereales y Derivados		0,9	0,8
	Pan		1,4	2,2
	Carne de vacuno		1,6	-0,4
	Carne de ovino		-0,5	2,3
	Carne de porcino		0,0	-2,4
	Carne de ave		0,9	-1,0
	Otras carnes		1,2	0,7
	Pescado fresco y congelado		3,4	1,7
	Crustáceos, Moluscos y Preparados Pescado		1,4	1,3
	Huevos		0,6	-2,1
	Leche		-0,3	1,3
	Productos Lácteos		0,5	-0,1
	Aceites y Grasas		-12,2	-8,0
	Frutas Frescas		5,9	4,9
	Frutas en conserva y frutos secos		-0,8	-2,9
	Legumbres y Hortalizas Frescas		2,7	-4,9
	Preparados de legumbres y hortalizas		0,7	-0,4
	Papas y Sus Preparados		11,1	0,9
	Café, cacao e infusiones		0,1	-0,2
	Azúcar		-0,4	-1,6
	Otros preparados alimenticios		1,3	2,9
	Agua Mineral, Refrescos y Zumos		2,2	1,6

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

#### APORTACIÓN A LA VARIACIÓN DE LAS RÚBRICAS DE "ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALÓHOLICAS". NACIONAL-CANARIAS. 2018

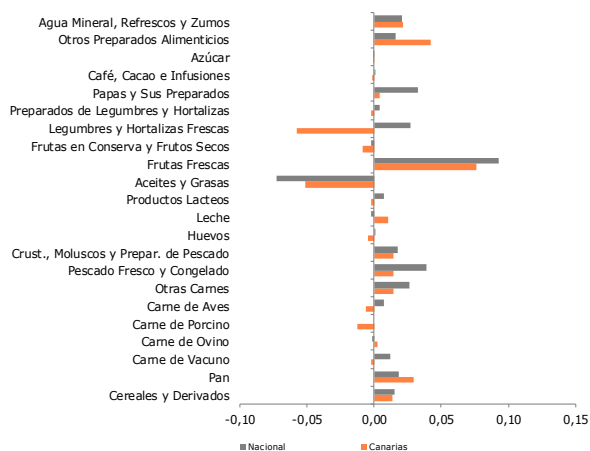


GRÁFICO 1.3.3

Cabe recordar que, tras la entrada en vigor de la nueva base 2016, el grupo «Alimentos y bebidas no alcohólicas» vio reforzada su representatividad, incrementando en 0,9 puntos su peso sobre el total de la cesta de la compra de las Islas, en comparación con la significación que ostentaba hasta el 2016 (19,3%).

No obstante, su representación en 2018 se ha visto reducida en 4 décimas con respecto a 2017, en sintonía con la paulatina pérdida de representatividad acusada por este grupo durante la última década, dado que en 2007 suponía el 22,8% de los bienes y servicios recogidos por el IPC.

Atendiendo a su evolución más reciente, los precios de «Alimentos y bebidas no alcohólicas» registraron durante 2018 un incremento del 0,5% en las Islas, mientras que en el conjunto nacional avanzaron un 1,3 por ciento.

Este avance más contenido en Canarias responde a la evolución del subgrupo «Alimentos», donde se constata un moderado aumento del 0,4%, por un incremento en torno al 1,3% a escala nacional.

Descendiendo hasta el nivel de rúbricas, se aprecia que este fenómeno respondió, fundamentalmente, al menor avance registrado en las Islas por los precios de «papas y sus preparados», con un crecimiento del 0,9% (frente al +11,1% nacional), así como, en menor medida, de «pescado fresco y congelado» (+1,7% en Canarias, +3,4% nacional).

Entre el resto de rúbricas, resaltan por su impacto sobre los precios de Canarias, los ascensos anotados en «frutas frescas» (+4,9%) y «otros preparados alimenticios» (+4,6%).

En sentido opuesto, resultan relevantes los descensos experimentados por «aceites y grasas» (-8,0%), «legumbres y hortalizas frescas» (-4,9%) y «frutas en conserva y frutos frescos» (-2,9%).

En cuanto a la trayectoria del subgrupo «Bebidas no alcohólicas», en Canarias apreció un incremento del 1,1%, mientras que a escala estatal observó un repunte del 1,5 por ciento.

TABLA 1.3.4

### VARIACIÓN INTERANUAL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO

		VAR 17-18	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Grupo</b>	Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,4	5,5
<b>Subgrupo</b>	Bebidas Alcohólicas	3,5	1,8
	Tabaco	0,5	7,0

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

### Bebidas alcohólicas y tabaco

Este grupo se constituye como el segundo con menor ponderación dentro de la cesta de la compra del consumidor canario, con una participación del 2,7% sobre el IPC general, ligeramente inferior a la del conjunto del estado, donde ostenta una participación del 3,0 por ciento.

A diciembre de 2018, «Bebidas alcohólicas y tabaco» volvió a experimentar la mayor subida relativa de cuantos integran el IPC en Canarias, con un avance interanual del 5,5% al cierre del ejercicio.

Dicho resultado obedece al incremento del subgrupo «Tabaco», que registró un repunte interanual del 7,0%, por el nuevo aumento de los tipos y precios de referencia del *Impuesto sobre las Labores del Tabaco* recogido en los *Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2018*, mientras que el subgrupo «Bebidas alcohólicas» aumentó sus precios un 1,8%, con respecto a diciembre de 2017.

En lo que se refiere al ámbito nacional, «Bebidas alcohólicas y tabaco» anotó un incremento del 1,4% interanual, debido al aumento del 3,5% de los precios en el subgrupo de «Bebidas alcohólicas», y en menor medida, al aumento del 0,5% observado por «Tabaco».

### Vestido y calzado

El grupo «Vestido y calzado» representa, según las ponderaciones de 2018, el 5,6% de la cesta de la compra del consumidor canario, un

### VARIACIÓN INTERANUAL DE VESTIDO Y CALZADO

		VAR 17-18	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Grupo</b>	Vestido y Calzado	0,9	0,8
<b>Subgrupo</b>	Vestido	0,9	0,8
	Calzado y sus Reparaciones	1,1	1,0
<b>Rúbrica</b>	Prendas de Vestir de Hombre	0,3	0,5
	Prendas de Vestir de Mujer	1,0	1,2
	Prendas de Vestir de Niño y Bebe	1,5	0,2
	Complem. y reparac. de prendas de Vestir	1,5	0,9
	Calzado de Hombre	0,9	1,2
	Calzado de Mujer	1,4	1,8
	Calzado de Niño	0,6	-1,5
	Reparación de Calzado	1,5	3,7

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.5

punto y una décima menos que la representación de este grupo en el contexto nacional, donde supone un 6,7 por ciento.

Los precios de «Vestido y calzado» observaron en el conjunto de 2018 un comportamiento similar en uno y otro ámbito, toda vez que en Canarias apreció un repunte del 0,8%, por un incremento del 0,9% a escala nacional.

Dentro de este grupo, el subgrupo «Vestido» resulta mayoritario al representar el 70,5% de los bienes recogidos por el epígrafe, y registraron durante 2018 un ascenso interanual del 0,8% en Canarias y del 0,9% en el ámbito nacional.

Mientras, los precios de «Calzado y sus reparaciones» crecieron en Canarias un 1,0% interanual, al tiempo que en el ámbito nacional observaron un ascenso del 1,1 por ciento.

En lo referente a las rúbricas que integran este grupo, destaca el aumento de los precios observado en Canarias por «Reparación de calzado», que repuntaron un 3,7% interanual; «Calzado de mujer», que ascendieron un 1,8% interanual; y por «Prendas de Vestir de mujer» y «Calzado de hombre», donde se apreció un avance del 1,2%, en ambos casos.

Del mismo modo, también computaron avances interanuales los subgrupos «Complementos y reparaciones de prendas de vestir» (+0,9%) «Prendas de Vestir de Hombre» (+0,5%), y «Prendas de Vestir de Niño y Bebe» (+0,2%), mientras que, en sentido contrario, los precios de «Calzado de niño» anotaron un retroceso del 1,5% con respecto a diciembre de 2017.

### Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles

El grupo «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles» recoge el gasto de consumo afecto a estos elementos, sin incluir, dentro de vivienda, la compraventa ni el alquiler vacacional. Según la Encuesta de Presupuestos Familiares, este grupo supuso durante 2018 un 11,9% de la cesta de la compra del consumidor canario, frente al 13,4% nacional.

### VARIACIÓN INTERANUAL DE VIVIENDA, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES

		VAR 17-18	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Grupo</b>	Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2,5	0,9
<b>Subgrupo</b>	Alquiler de Vivienda	1,5	0,8
	Conservación de la Vivienda	1,6	1,1
	Otros Servicios Relacionados con la Vivienda	0,6	0,0
	Electricidad, Gas y Otros Combustibles	4,4	1,8
<b>Rúbrica</b>	Vivienda en Alquiler	1,5	0,8
	Calefacción, Alumbrado y Otros Servicios	3,7	1,3
	Conservación de la Vivienda	1,1	0,5

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.6

**VARIACIÓN INTERANUAL. 2018.  
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros  
combustibles- IPC GENERAL**

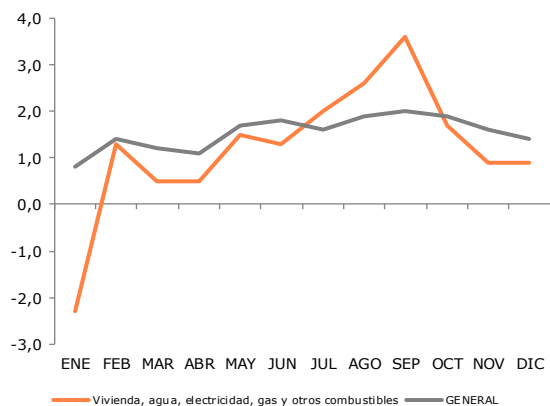


GRÁFICO 1.3.4

En cuanto a su evolución en el último año, este grupo observó en Canarias, a diciembre de 2018, un ascenso interanual del 0,9%, registrándose a escala nacional un avance de mayor intensidad, del orden del 2,5% durante el mismo periodo.

Dentro de esta evolución, destacó el efecto ejercido, en los dos ámbitos considerados, por el comportamiento de la cotización del petróleo a lo largo de 2018, a lo que se añade, en el caso nacional, la mayor incidencia del aumento del precio del butano y del gas, que afectaron a los bienes y servicios de naturaleza energética recogidos por el subgrupo «Electricidad, gas y otros combustibles». En Canarias, este subgrupo registró un ascenso del 1,8% interanual, elevándose en un 4,4% en el concierto nacional.

El resto de los subgrupos evolucionaron con mayor moderación, resaltando el repunte acaecido en «Conservación y reparación de la

vivienda», donde se anotó un crecimiento del 1,1% en las Islas y del 1,6% en el ámbito estatal.

Del mismo modo, «Alquiler de vivienda» registró un ascenso interanual del 0,8% en Canarias y del 1,5% en el conjunto nacional, mientras que el precio de «Suministro de agua y otros servicios relacionados con la vivienda» permaneció invariable en las Islas, frente al ascenso del 0,6% anotado en el conjunto del país.

**Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar**

El grupo «Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar» ostenta una ponderación relativamente baja, al representar en torno al 5,6% de la cesta de la compra del consumidor canario y del 5,8% en el conjunto del territorio nacional.

En cuanto al comportamiento de sus precios en el transcurso de 2018, estos observaron un retroceso en Canarias del 0,2% interanual, en contraposición con el incremento del 0,3% apreciado en el conjunto del país.

Por subgrupos, todos ellos observaron una minoración de sus precios en las Islas, con la excepción de «Muebles y accesorios, alfombras y otros revestimientos de suelos» y de «Cristalería, vajilla y utensilios para el hogar», que registraron un repunte interanual del 1,2% y del 0,2%, respectivamente.

De este modo, apreciaron descensos en Canarias «Aparatos domésticos» (-2,0%), «Herramientas y equipos para el hogar y el jardín» (-0,8%), «Artículos Textiles para el Hogar» (-0,6%) y «Bienes y servicios para el mantenimiento corriente del hogar» (-0,1%).

Por su parte, dentro del concierto nacional, destacó el ascenso del 1,1% registrado, en ambos casos, por «Cristalería, vajilla y utensilios para el hogar» y «Bienes y servicios para el mantenimiento corriente del hogar», así como, en menor medida, por «Muebles y accesorios, alfombras y otros revestimientos de suelos» (+0,3%), contrarrestando el descenso de precios computado en «Artículos textiles para el hogar» (-1,5%), «Herramientas y equipos para el hogar y el jardín» (-0,8%) y «Aparatos domésticos» (-0,5%).

**Sanidad**

Este grupo representó durante 2018 el 4,3% de la cesta de la compra en Canarias, un peso 3 décimas superior al valor nacional, donde representa 4,0 por ciento.

En cuanto a su evolución en 2018, los precios de este grupo se incrementaron tanto en Canarias, con un aumento del 1,2%, como en el ámbito nacional, donde se estimó un ascenso del 0,9% en comparación con el dato estimado un año antes.

Atendiendo a sus subgrupos, el incremento más destacado en Canarias se observó dentro de «Servicios ambulatorios» (+1,6%),

**VARIACIÓN INTERANUAL DE MUEBLES, ARTÍCULOS DE HOGAR Y ARTÍCULOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRIENTE DEL HOGAR**

Grupo	Descripción	VAR 17-18	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	0,3	-0,2
Subgrupo	Muebles y accesorios, alfombras y otros revestimientos de suelos	0,3	1,2
	Artículos Textiles para el Hogar	-1,5	-0,6
	Aparatos domésticos	-0,5	-2,0
	Cristalería, vajilla y utensilios para el hogar	1,1	0,2
	Herramientas y equipos para el hogar y el jardín	-0,8	-0,8
	Bienes y servicios para el mantenimiento corriente del hogar	1,1	-0,1
	Rúbrica	Muebles y revestimientos de suelo	0,2
	Textiles y accesorios para el hogar	-1,2	-0,4
	Electrodomésticos y reparaciones	-0,5	-2,0
	Utensilios y herramientas para el hogar	0,1	-0,3
	Artículos no duraderos para el hogar	1,0	-1,1
	Servicios para el hogar	1,7	1,6

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.7



**VARIACIÓN INTERANUAL DE SANIDAD**

		VAR 17-18	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Grupo</b>	Sanidad	0,9	1,2
<b>Subgrupo</b>	Productos, aparatos y equipos médicos	0,4	0,9
	Servicios ambulatorios	1,3	1,6
	Servicios Hospitalarios	1,3	1,1
<b>Rúbrica</b>	Servicios Médicos y Similares	1,6	1,8
	Medicamentos y Material Terapéutico	0,4	0,9

Fuente: INE  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.8

seguido de «Servicios hospitalarios» (+1,1%) y «Productos, aparatos y equipos médicos» (+0,9%).

Mientras, a escala nacional, se elevaron en un 1,3% interanual tanto los precios de los «Servicios ambulatorios», como de los «Servicios hospitalarios», aumentando también, aunque en menor medida, en los «Productos, aparatos y equipos médicos», con un crecimiento del 0,9% con respecto a diciembre de 2017.

**Transporte**

El grupo «Transporte» resulta uno de los grupos con mayor influencia sobre la evolución general de los precios.

En el caso particular de Canarias, la trascendencia de este grupo resulta incluso superior, dado que la situación insular, alejada y fragmentada de las Islas le confiere un mayor grado de dependencia a los elementos de transporte.

Esta realidad condiciona el peso relativo de dicho grupo dentro de la cesta de la compra de Canarias en comparación al resto del país, lo que implica que «Transporte» ostente una ponderación en las Islas del 17,0%, más de dos puntos por encima del 14,7% nacional.

Durante 2018, este grupo cerró el ejercicio con un crecimiento interanual del 3,5% en Canarias, mientras que a escala nacional, los

**VARIACIÓN INTERANUAL. 2018.  
Transporte - IPC GENERAL**

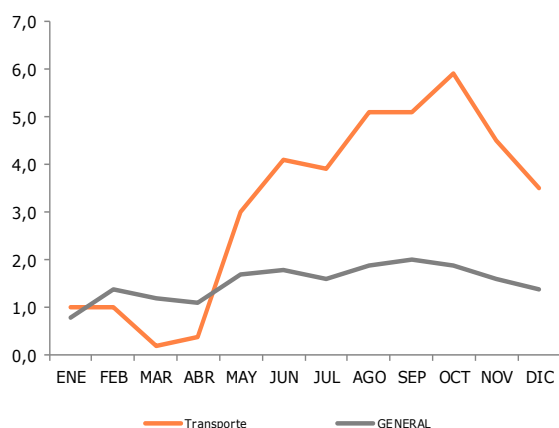


GRÁFICO 1.3.5.

**PRECIO DEL BRENT (€) - IPC CARBURANTES Y COMBUSTIBLES  
ENE 14-DIC. 18**

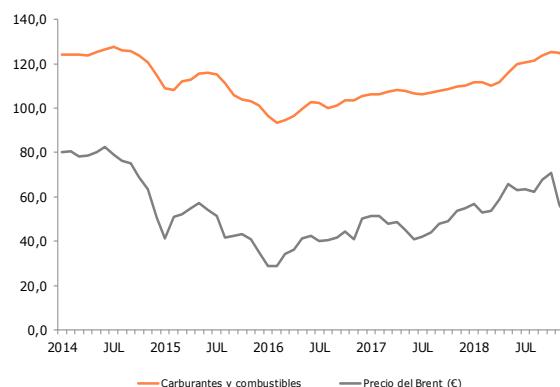


GRÁFICO 1.3.6

precios registraron durante el mismo periodo un ascenso mucho más moderado, del orden del 0,2 por ciento.

Por subgrupos, destacó el aumento en Canarias de «Utilización de vehículos personales», con un avance interanual en diciembre de 2018 del 7,3% (+0,4% nacional), debido a la menor incidencia en las Islas del descenso del precio internacional del crudo al cierre del ejercicio.

Por su parte, «Adquisición de vehículos» registró un ligero ascenso del 0,3% en Canarias y del 0,6% en el ámbito nacional, mientras que, en sentido opuesto, «Servicios de transporte» anotó un descenso del 4,4% en las Islas y del 1,4% a escala nacional.

En cuanto a las distintas rúbricas referidas al transporte, «Transporte personal» observó al cierre de 2018 un repunte del 5,2% en Canarias, frente a un incremento más contenido en el ámbito nacional, del orden del 0,5 por ciento. Por el contrario, los precios de «Transporte público interurbano» registraron un retroceso del 5,7% en el Archipiélago (-3,1% nacional), al tiempo que en «Transporte público urbano» descendieron un 0,9%, en contraste con el aumento del 0,5% apreciado en el concierto nacional.

Conviene asimismo analizar la evolución de determinados grupos especiales por su estrecha vinculación con el transporte, entre los que destaca «Carburantes y combustibles», que registró a diciembre

**VARIACIÓN INTERANUAL DE TRANSPORTE**

		VAR 17-18	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Grupo</b>	Transporte	0,2	3,5
<b>Subgrupo</b>	Adquisición de vehículos	0,6	0,3
	Utilización de vehículos personales	0,4	7,3
	Servicios de Transporte	-1,4	-4,4
<b>Rúbrica</b>	Transporte Personal	0,5	5,2
	Transporte Público Urbano	0,5	-0,9
	Transporte Público Interurbano	-3,1	-5,7

Fuente: INE  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.9

### VARIACIÓN INTERANUAL DE COMUNICACIONES

Grupo		VAR 17-18	
		NACIONAL	CANARIAS
Comunicaciones		2,3	2,3
<b>Subgrupo</b>			
Servicios postales		12,2	12,2
Equipos de telefonía y fax		-16,5	-16,5
Servicios de telefonía y fax		3,9	3,9
<b>Rúbrica</b>	Comunicaciones	2,3	2,3

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

de 2018 un aumento interanual del 10,8% en Canarias, ocho puntos superior al registrado en el ámbito estatal (+2,8%).

De manera similar, el grupo especial «Productos energéticos» observó un crecimiento interanual del 7,6% en Canarias y del 2,1% en el ámbito nacional.

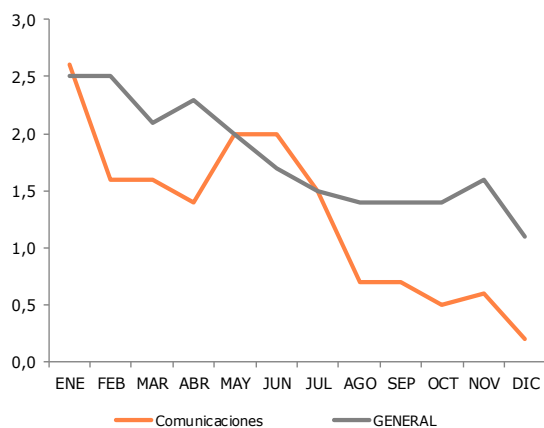
Cabe recordar que esta evolución se produce en un contexto en el que el descenso de la cotización internacional del petróleo a finales de 2018, tuvo una menor afectación en Canarias que en el resto del territorio nacional, como consecuencia, en gran medida, de la estructura impositiva de los carburantes en las Islas, que cuentan con una importante carga de impuestos específicos, lo que conlleva que movimientos en la cotización se vean atenuados en el precio final de los carburantes.

### Comunicaciones

Comunicaciones resulta uno de los grupos con menor repercusión, dado que supone el 3,7% de la cesta de la compra del consumidor canario. Esta representatividad resulta una décima superior a la del conjunto del país.

En lo relativo a su evolución durante 2018, el grupo cerró el año con un ascenso de los precios del 2,3% interanual, tanto en Canarias como en el conjunto del territorio nacional.

VARIACIÓN INTERANUAL. 2017.  
COMUNICACIONES - IPC GENERAL



Desagregando a nivel de subgrupos, se aprecia también idénticos resultados en los dos territorios, constatando sendos crecimientos del 12,3% en los «Servicios postales» y del 3,9% en los «Servicios de telefonía y fax». En sentido opuesto, «Equipos de telefonía y fax» registran un retroceso del 16,5%, en ambos casos.

### VARIACIÓN INTERANUAL DE OCIO Y CULTURA

Grupo		VAR 17-18	
		NACIONAL	CANARIAS
Ocio y Cultura		-0,1	0,8
<b>Subgrupo</b>			
Equipos audiov., fotográficos y de procesamiento de información		-4,5	-5,6
Otros grandes bienes duraderos		-2,6	-1,9
Otros artículos y equipos para ocio, jardinería y animales domésticos		0,3	2,4
Servicios recreativos, deportivos y culturales		0,0	1,2
Prensa, libros y artículos de papelería		2,1	2,9
Paquetes turísticos		0,6	0,6
<b>Rúbrica</b>	Objetos Recreativos	-1,9	-0,5
	Publicaciones	2,0	2,1
	Esparcimiento	0,0	1,1

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

### Ocio y cultura

El grupo «Ocio y cultura» ostenta una representación del 9,0% dentro de la cesta de bienes y servicios que componen el IPC de Canarias, cuatro décimas por encima de la registrada dentro del ámbito nacional, donde aporta el 8,6 por ciento.

Este grupo anota, a diciembre de 2018, un repunte en Canarias del 0,8%, interrumpiendo así la senda descendente que ha venido registrando, salvo alguna excepción, prácticamente desde finales de 2003. Por el contrario, a escala nacional, los precios de «Ocio y cultura» observan un descenso del 0,1% interanual.

Por subgrupos, ascienden en Canarias los precios de «Prensa, libros y artículos de papelería» (+2,9%), de «otros artículos y equipos para ocio, jardinería y animales domésticos» (+2,4%), de «Servicios recreativos, deportivos y culturales» (+1,4%) y de «Paquetes turísticos» (+0,6%).

De manera contraria, retroceden los precios en «Equipos audiovisuales, fotográficos y de procesamiento de información» (-5,6%) y en «Otros grandes bienes duraderos para ocio y cultura» (-1,9%).

### Enseñanza

Según las estimaciones realizadas por la Encuesta de Presupuestos Familiares, el grupo «Enseñanza» supone el 1,7% de la cesta de la compra tanto en Canarias, como en el territorio nacional, siendo el de menor importancia relativa de cuantos integran el índice general de precios en los dos ámbitos considerados.

### VARIACIÓN INTERANUAL DE ENSEÑANZA

		VAR 17-18	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Grupo</b>	Enseñanza	1,0	-0,6
<b>Subgrupo</b>	Enseñanza infantil y primaria	1,7	1,6
	Enseñanza secundaria	1,6	-0,5
	Enseñanza superior	0,1	-3,6
	Enseñanza no definida por nivel	1,4	1,6
<b>Rúbrica</b>	Educación Infantil y Primaria	1,8	1,8
	Educación Secundaria	1,8	0,4
	Educación Universitaria	0,2	-3,2
	Otros gastos de Enseñanzas	1,9	3,7

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.12

Atendiendo a la evolución del grupo durante 2018, «Enseñanza» evidencia una disminución de los precios en Canarias del 0,6%, al contrario que en el conjunto del país, donde se elevaron un 1,0% interanual.

Por rúbricas, se observa que la caída de los precios de este grupo en Canarias se debió al descenso registrado por «Educación universitaria», del 3,2% a diciembre de 2018, en contraposición con los aumentos observados por «Otros gastos de enseñanza» (+3,7%), «Educación infantil y primaria» (+1,8%) y «Educación secundaria» (+0,4%).

En el total nacional, por su parte, el IPC de la rúbrica «Otros gastos de enseñanza» se elevó un 1,9% interanual, al tiempo que los precios de «Educación infantil y primaria» y de «Educación secundaria», lo hicieron en un 1,8%, en ambos casos, frente al leve repunte contabilizado por «Educación universitaria», del orden del 0,2 por ciento.

### Restaurantes y hoteles

Este grupo se sitúa como el cuarto en importancia dentro de la cesta de la compra del consumidor canario, al representar durante 2018, según la Encuesta de Presupuestos Familiares, el 12,0% de los bienes y servicios consumidos, frente al 12,3% que supone en el contexto nacional.

Durante diciembre de 2018, los precios de este grupo cerraron con un avance del 1,6% interanual en Canarias, dos décimas por encima del

### VARIACIÓN INTERANUAL DE RESTAURANTES Y HOTELES

		VAR 17-18	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Grupo</b>	Restaurantes y Hoteles	1,8	1,6
<b>Subgrupo</b>	Restauración y comedores	1,8	1,8
	Servicios de alojamiento	2,3	-0,8
<b>Rúbrica</b>	Turismo y Hostelería	1,7	1,6

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.13

dato obtenido en el contexto nacional, donde los precios crecieron a razón de un 1,8 por ciento.

Por subgrupos, «Restauración y comedores» registró un repunte al alza del 1,8%, tanto en Canarias, como el conjunto del Estado,

### VARIACIÓN INTERANUAL. 2018. Restaurantes y hoteles - IPC GENERAL

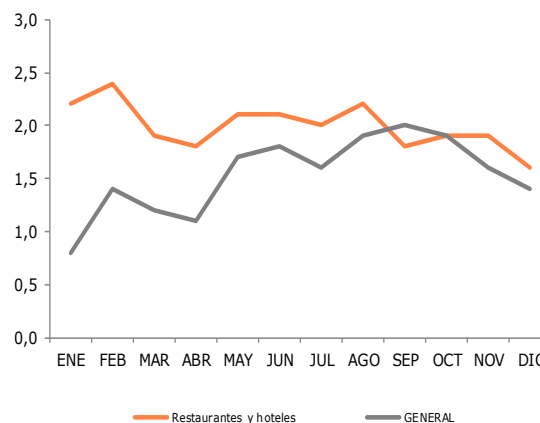


GRÁFICO 1.3.8

mientras que «Servicios de alojamiento», anotó un retroceso del 0,8% en las Islas, en contraste con el aumento del 2,3% observado en el ámbito nacional.

En cuanto a la evolución de las rúbricas, «Turismo y hostelería» contabilizó en Canarias un ascenso a diciembre de 2018 del 1,6% interanual, una décima por debajo del aumento estimado a escala nacional (1,7%).

### Otros bienes y servicios

Se completa el análisis funcional del IPC con el estudio del grupo de «Otros bienes y servicios», donde se recopilan aquellos bienes y servicios no clasificables dentro de los grupos anteriores, entre ellos, los relativos al cuidado personal, los servicios sociales, los seguros, los servicios jurídicos, los servicios de profesionales liberales, de notaría y de gestoría, o los servicios financieros.

### VARIACIÓN INTERANUAL DE OTROS BIENES Y SERVICIOS

		VAR 17-18	
		NACIONAL	CANARIAS
<b>Grupo</b>	Otros Bienes y Servicios	1,1	0,8
<b>Subgrupo</b>	Cuidado personal	0,4	0,3
	Efectos personales n.c.o.p.	0,5	-1,1
	Protección social	2,1	2,6
	Seguros	2,7	2,7
	Servicios financieros n.c.o.p.	0,0	0,0
	Otros servicios n.c.o.p.	1,4	0,8
<b>Rúbrica</b>	Artículos de Uso Personal	-0,1	1,0
	Otros Bienes y Servicios	1,2	0,0

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.14

**VARIACIÓN INTERANUAL.  
INFLACIÓN SUBYACENTE. 2017**

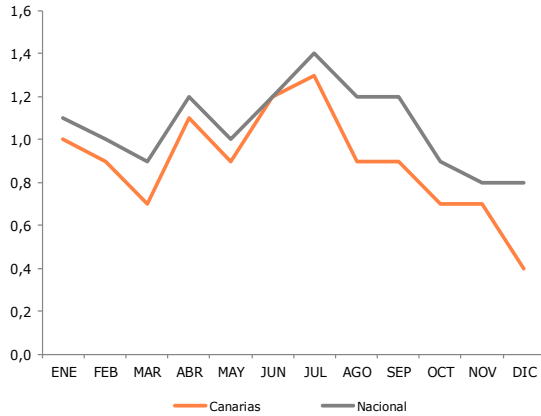


GRÁFICO 1.3.9

**REPERCUSIÓN GRUPOS ESPECIALES SOBRE EL IPC  
GENERAL. CANARIAS. DICIEMBRE 2018.**

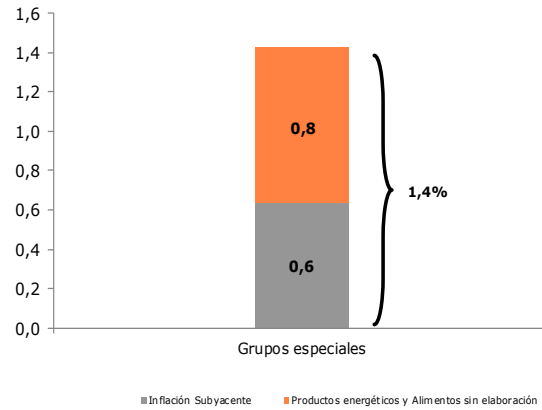


GRÁFICO 1.3.10

La representación de este grupo alcanza, según el último dato de 2018, el 6,6% en el total de la cesta de la compra del consumidor canario, y del 6,8% en el ámbito nacional.

En cuanto a la evolución de los bienes y servicios afectos a este grupo en el transcurso del año, se observa en Canarias, a diciembre de 2018, un ascenso de los precios del 0,8% interanual, tres décimas por debajo del registrado por el conjunto del estado (+1,1%).

A nivel de subgrupos, los precios de los «Seguros» aumentaron un 2,7% en ambos territorios, y los de «Protección social», un 2,6% en Canarias, y un 2,1% en el conjunto estatal. Por su parte, los precios de «Otros servicios» ascendieron un 0,8% en las Islas y un 1,4% en el total nacional, y los de «Cuidado personal» un 0,3% y un 0,4%, en uno y otro ámbito.

Finalmente, el subgrupo «Servicios financieros» se mantuvo invariable en los dos territorios considerados, mientras que «efectos personales» apreciaron un descenso del 1,1% en Canarias, frente a un ascenso del 0,5% a escala nacional.

En cuanto a las rúbricas, los precios de «Artículos de uso personal» ascendieron en Canarias un 1,0%, al contrario que a escala nacional,

donde se redujeron un 0,1%, mientras que la rúbrica de «Otros bienes y servicios», permaneció constante en el ámbito de Canarias, frente al aumento del 1,2% computado en el concierto nacional.

### 1.3.3. Análisis de la inflación subyacente.

En este último apartado, se estudia la evolución de la componente subyacente, definida como aquella que descuenta el efecto de los elementos más volátiles de la inflación, estos son, los productos energéticos y los alimentos frescos.

Según se desprende de los resultados del INE, la inflación subyacente apreció en 2018 un repunte del 0,8% en Canarias y del 0,9% en el ámbito nacional, lo que pone de relieve el escenario de contención generalizada de los precios, y resalta la influencia que ha ejercido sobre el IPC general la evolución de los carburantes a lo largo de 2018, uno de los componentes más volátiles de la cesta de consumo.

Cabe indicar, no obstante, que la componente subyacente en Canarias ha acelerado en cuatro décimas su crecimiento con respecto al dato de diciembre de 2017, en un escenario de mayor fortaleza del consumo y de la demanda interna, fruto de la progresiva mejoría experimentada por la actividad y el empleo durante 2018.

**VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS GRUPOS ESPECIALES**

	CANARIAS		NACIONAL	
	2017	2018	2017	2018
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	1,8	1,2	1,2	0,5
Alimentos sin elaboración	7,0	0,7	2,8	3,2
Bienes industriales	0,0	2,3	0,6	0,8
Servicios sin alquiler de vivienda	0,9	0,9	1,3	1,5
Carburantes y combustibles	4,3	10,8	3,8	2,8
Bienes industriales duraderos	-1,8	-0,5	-0,6	-0,5
Productos energéticos	2,9	7,6	2,6	2,1
<b>Inflación subyacente<sup>1</sup></b>	<b>0,4</b>	<b>0,8</b>	<b>0,8</b>	<b>0,9</b>
<b>GENERAL</b>	<b>1,1</b>	<b>1,4</b>	<b>1,1</b>	<b>1,2</b>

<sup>1</sup> General sin alimentos no elaborados y productos no energéticos  
Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.15

**INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO 2018. Variación interanual por grupos**

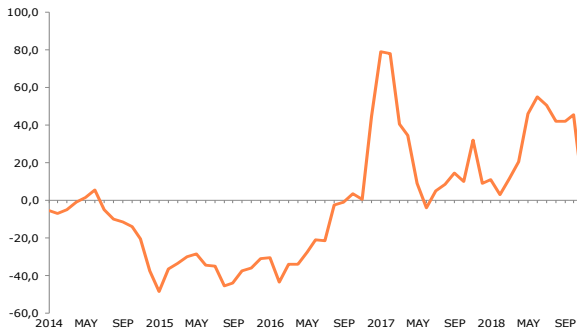
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>CANARIAS</b>												
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	0,9	1,4	1,2	1,1	1,4	1,5	1,0	1,0	1,6	2,8	3,2	3,0
Bebidas alcohólicas y Tabaco	4,5	4,8	4,1	4,1	4,3	3,6	3,4	3,4	3,8	4,2	4,1	4,9
Vestido y Calzado	-0,2	0,2	-0,6	-0,6	-0,5	-0,7	-0,7	-1,3	-0,9	0,0	-0,1	-0,4
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	5,9	4,2	3,1	4,1	4,5	3,2	3,0	3,1	2,7	2,1	2,2	1,4
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	-0,9	-1,5	-1,5	-1,7	-1,4	-1,2	-2,1	-1,6	-1,7	-1,8	-1,6	-1,9
Sanidad	0,4	0,9	0,5	0,2	0,0	0,3	0,3	-0,3	-0,1	-0,1	-0,1	-0,8
Transporte	5,5	7,3	7,2	6,4	4,4	3,2	2,6	1,9	2,0	1,2	1,7	0,7
Comunicaciones	2,6	1,6	1,6	1,4	2,0	2,0	1,5	0,7	0,7	0,5	0,6	0,2
Ocio y Cultura	-0,3	-1,6	-1,9	1,9	1,2	1,3	1,4	1,0	1,4	1,3	1,2	-0,7
Enseñanza	1,6	1,6	1,7	1,6	1,6	1,7	1,7	1,7	2,1	0,3	0,2	0,1
Restaurantes y hoteles	2,0	1,9	1,9	1,9	1,7	1,6	1,5	1,6	1,6	1,9	2,2	2,2
Otros bienes y servicios	1,4	0,6	0,4	0,7	1,0	1,2	0,9	1,2	0,8	0,4	0,6	0,6
<b>GENERAL</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>	<b>2,1</b>	<b>2,3</b>	<b>2,0</b>	<b>1,7</b>	<b>1,5</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>	<b>1,6</b>	<b>1,1</b>
<b>NACIONAL</b>												
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	1,0	1,7	1,4	1,1	1,1	0,8	0,1	0,0	1,2	2,3	2,2	1,7
Bebidas alcohólicas y Tabaco	1,7	1,8	1,7	1,6	1,5	1,6	1,7	1,7	1,7	1,8	1,9	1,7
Vestido y Calzado	0,9	0,9	0,8	0,3	0,1	0,2	0,4	0,5	0,6	0,5	0,4	0,5
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	7,4	5,9	4,3	5,4	5,4	3,6	3,2	3,3	2,9	2,2	2,5	1,3
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	-0,2	-0,4	-0,4	-0,4	-0,4	-0,4	-0,6	-0,5	-0,5	-0,6	-0,5	-0,5
Sanidad	0,7	0,8	0,9	0,8	0,9	0,9	0,9	0,7	0,8	0,5	0,4	0,4
Transporte	7,6	8,5	6,5	6,2	3,4	1,8	2,4	3,3	3,4	2,2	3,5	1,9
Comunicaciones	2,6	1,6	1,6	1,4	2,0	2,1	1,5	0,7	0,7	0,6	0,6	0,2
Ocio y Cultura	0,9	0,7	-0,3	3,4	1,2	1,4	1,2	0,7	1,8	1,5	1,2	-0,6
Enseñanza	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,8	0,8	0,8	0,7
Restaurantes y hoteles	1,2	1,3	1,2	2,0	1,8	2,2	2,1	2,3	2,3	2,1	1,8	1,9
Otros bienes y servicios	1,4	1,0	1,1	1,1	1,1	1,1	1,0	0,6	0,5	0,5	0,5	0,7
<b>GENERAL</b>	<b>3,0</b>	<b>3,0</b>	<b>2,3</b>	<b>2,6</b>	<b>1,9</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,6</b>	<b>1,8</b>	<b>1,6</b>	<b>1,7</b>	<b>1,1</b>

INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. CANARIAS. 2010-2015. Variación mensual por grupos

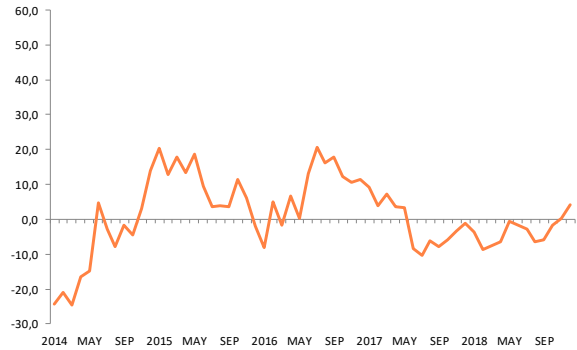
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alimentación y bebidas no alcohólicas	2014	-0,1	-0,1	-0,9	-0,3	-0,6	-0,2	-0,2	0,1	0,6	-0,2	0,1
	2015	-0,5	0,4	-0,2	-0,3	0,1	0,6	-0,2	0,4	0,3	0,5	0,0
	2016	-0,5	-0,1	0,2	-0,1	0,1	0,1	0,6	0,2	-0,3	0,0	-0,4
	2017	0,4	0,3	0,1	-0,2	0,3	0,2	0,1	0,2	0,3	1,2	0,1
	2018	0,1	0,2	-0,1	-0,1	0,3	0,2	-0,8	0,3	0,0	1,2	0,0
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Bebidas alcohólicas y tabaco	2014	1,6	1,0	0,8	-0,2	-0,1	-0,2	1,8	0,4	0,3	-0,2	0,5
	2015	-0,2	2,5	1,8	0,0	0,1	0,5	0,1	0,1	-0,1	0,1	0,2
	2016	0,0	3,2	1,0	0,1	0,2	1,0	-0,2	-0,3	-0,3	0,2	-0,2
	2017	0,8	3,5	0,3	0,1	0,4	0,3	-0,4	-0,2	0,1	0,5	-0,3
	2018	0,6	2,4	0,4	0,9	0,3	0,6	-0,1	0,2	0,4	0,0	0,0
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Vestido y Calzado	2014	-13,7	-2,0	6,5	10,4	1,2	-1,4	-14,8	-2,3	6,6	9,6	4,2
	2015	-14,1	-2,1	6,5	10,8	1,5	-1,2	-14,8	-1,9	6,6	9,9	4,0
	2016	-14,6	-2,3	6,7	11,4	1,7	-1,3	-14,9	-1,9	7,1	10,0	4,0
	2017	-15,1	-1,9	5,8	11,4	1,8	-1,5	-14,9	-2,5	7,6	10,9	4,0
	2018	-15,1	-1,8	6,2	11,9	2,1	-1,7	-14,8	-2,2	7,5	11,1	3,7
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2013	0,3	0,0	0,1	0,1	0,0	-0,6	-0,6	0,6	1,4	-0,2	-1,2
	2014	0,9	-1,3	-0,4	-0,1	-0,6	0,8	0,5	-0,9	-1,0	0,0	0,6
	2015	-2,6	-1,4	-0,2	-0,7	0,0	1,6	0,2	0,1	0,4	1,8	0,6
	2016	2,4	-3,0	-1,3	0,2	0,4	0,4	-0,1	0,2	0,0	1,3	0,7
	2017	-1,3	0,5	-2,0	0,1	1,4	0,3	0,6	0,8	1,0	-0,5	-0,2
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Muebles, artículos del hogar y para el mantenimiento hogar	2014	-1,5	-0,3	0,5	0,3	0,0	-0,4	-1,2	-0,1	-0,1	0,4	0,1
	2015	-0,9	0,1	0,3	-0,1	0,0	-0,2	-1,1	0,1	-0,1	0,5	0,1
	2016	-1,3	0,1	0,0	0,4	0,3	-0,3	-0,9	-0,3	-0,1	0,7	0,1
	2017	-1,3	-0,4	-0,1	0,2	0,6	-0,1	-1,8	0,2	-0,1	0,5	0,3
	2018	-0,2	0,3	0,0	0,4	0,2	0,0	-1,5	0,3	0,1	-0,2	0,4
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Sanidad	2014	1,3	-0,3	0,1	0,0	-0,3	0,1	-0,3	0,0	-0,4	0,3	0,0
	2015	0,5	0,4	0,2	-0,3	-0,1	0,1	-0,1	0,0	0,2	-0,2	0,1
	2016	0,2	0,0	0,1	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,2	0,0
	2017	0,1	0,5	-0,3	-0,1	-0,1	0,3	0,0	-0,6	0,1	-0,1	0,0
	2018	0,1	0,4	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0	-0,7	0,1	0,1	0,8
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Transporte	2014	-0,2	0,2	0,4	0,3	0,2	0,7	0,8	-0,2	-0,8	-1,1	-1,1
	2015	-2,1	-0,5	1,8	0,8	1,5	0,5	0,2	-1,3	-2,3	-0,9	-0,6
	2016	-1,7	-1,6	0,9	1,0	1,4	1,6	0,4	-0,3	0,0	0,6	0,1
	2017	0,2	0,1	0,8	0,3	-0,5	0,4	-0,2	-0,9	0,1	-0,2	0,7
	2018	0,5	0,1	0,0	0,5	2,1	1,5	-0,5	0,3	0,0	0,6	-0,6
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Comunicaciones	2014	-1,5	0,1	0,0	-1,4	-0,1	-0,1	-1,2	0,0	0,0	-1,5	0,0
	2015	-0,5	0,0	0,0	-0,1	1,6	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,4	0,0
	2016	0,3	1,5	0,0	0,7	0,0	0,0	0,1	0,8	0,0	0,0	0,0
	2017	-0,4	0,4	0,1	0,5	0,5	0,0	-0,5	0,0	0,1	-0,2	0,0
	2018	0,2	1,9	-0,2	1,2	0,1	-0,1	0,0	-0,1	0,1	-0,7	0,1
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Ocio y cultura	2014	-1,5	0,5	0,1	1,3	-1,5	0,6	1,0	0,8	-2,2	-1,0	-0,4
	2015	-1,5	0,3	1,3	0,1	-1,2	0,7	1,2	0,5	-1,7	-0,6	-0,5
	2016	-1,6	1,6	0,2	-2,5	-0,2	0,4	2,3	1,2	-3,4	-1,3	0,1
	2017	-1,0	0,3	-0,2	1,2	-0,8	0,4	2,4	0,8	-2,9	-1,4	0,0
	2018	-0,7	1,4	0,6	-0,7	-0,3	0,4	1,2	0,7	-2,5	-0,5	-0,4
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Enseñanza	2014	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0	0,5	-0,9	0,4
	2015	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	1,1	0,0
	2016	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	1,3	0,0
	2017	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,5	-0,5	0,0
	2018	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	-1,2	0,1
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Restaurantes y Hoteles	2014	0,0	0,2	0,1	-0,2	-0,3	0,4	0,7	0,8	-0,9	-0,2	0,4
	2015	0,1	0,2	0,0	-0,2	-0,2	0,1	1,0	0,8	-0,9	-0,2	0,0
	2016	0,6	0,5	0,4	-0,2	-0,2	0,1	0,7	0,2	-0,2	-0,1	0,3
	2017	0,4	0,4	0,4	-0,2	-0,4	0,0	0,6	0,3	-0,2	0,2	0,6
	2018	0,3	0,6	-0,1	-0,3	-0,1	0,0	0,5	0,5	-0,6	0,3	0,5
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Otros bienes y servicios	2014	0,4	0,4	0,1	-0,9	0,0	0,4	0,1	-0,1	-0,2	0,1	-0,1
	2015	0,8	0,1	0,0	0,0	-0,1	0,4	-0,4	0,0	-0,2	0,0	0,0
	2016	0,5	0,3	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,1	0,5	-0,1
	2017	0,0	-0,5	-0,1	0,3	0,2	0,3	-0,3	0,6	-0,4	0,1	0,1
	2018	0,0	0,0	0,2	-0,2	0,1	-0,1	-0,4	0,6	-0,1	0,0	0,2
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

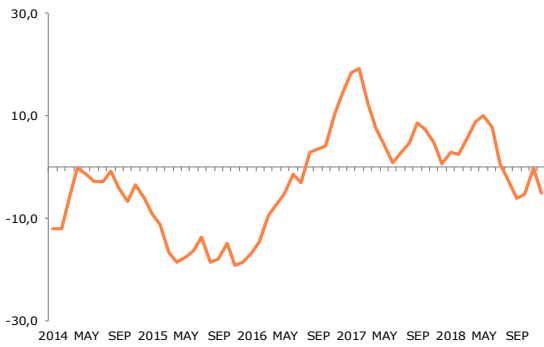
**PRECIO BARRIL DE BRENT (€/BARRIL)  
VAR. INTERANUAL. ENE. 2014 - DIC. 2018**



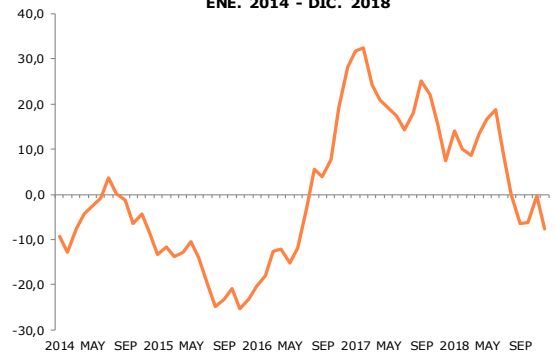
**COTIZACIÓN DEL ORO (€).  
VAR. INTERANUAL. ENE. 2014 - DIC. 2018**



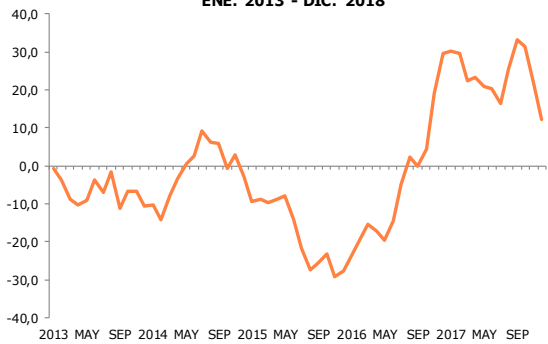
**ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS TOTAL  
(THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL.  
ENE. 2014 - DIC. 2018**



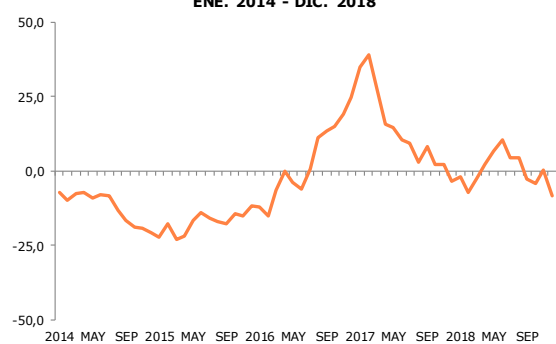
**ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES  
(THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL.  
ENE. 2014 - DIC. 2018**



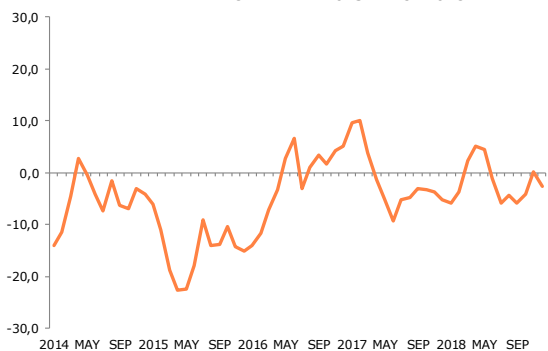
**ÍNDICE MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES METÁLICAS  
(THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL.  
ENE. 2013 - DIC. 2018**



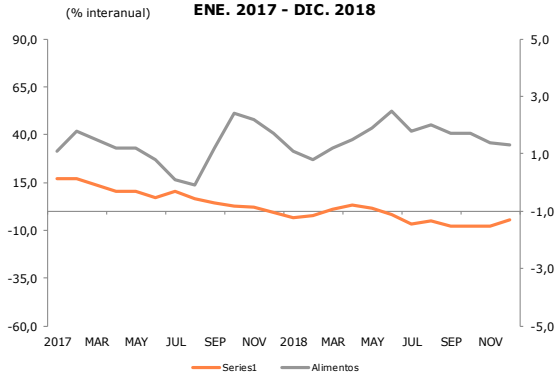
**ÍNDICE MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES NO  
METÁLICAS (THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL.  
ENE. 2014 - DIC. 2018**



**ÍNDICE PRECIOS ALIMENTOS (THE ECONOMIST).  
VAR. INTERANUAL. ENE. 2013 - DIC. 2018**



**ÍNDICE PARA EL PRECIO DE LOS CEREALES (FAO) E  
ÍNDICE SUBGRUPO ALIMENTOS.  
ENE. 2017 - DIC. 2018**



## 1.4. PRINCIPALES RESULTADOS.

El IPC en Canarias se desarrolló a lo largo de 2018 bajo parámetros de moderación, cerrando el ejercicio con un **crecimiento interanual del 1,4%**, tres décimas por encima del dato observado en diciembre de 2017 (+1,1%), y dos décimas más que en el conjunto del Estado (+1,2%).

Este resultado **da continuidad a la trayectoria de estabilidad en precios observada durante los últimos ejercicios**, tanto en las Islas como en el conjunto del país, a pesar de la variabilidad a la que estuvo sujeta la evolución del petróleo, uno de los componentes con mayor incidencia sobre la conformación de los precios.

Durante 2018, el precio del barril de Brent mantuvo una senda generalmente alcista durante la mayor parte del ejercicio, que supuso elevar su cotización en el mes de octubre hasta su máximo valor de los últimos cuatro años, situándolo en los 81,6 dólares por barril. Sin embargo, durante los meses de noviembre y diciembre, el precio del Brent observó un marcado cambio de tendencia, acumulando una pérdida del 33,7% durante los últimos dos meses del año, que le llevó a minorar su cotización internacional hasta los 56,23 dólares el barril al cierre de 2018.

Este fenómeno fue consecuencia de la menor demanda mundial de petróleo a finales del año, debido, en buena medida, a la ralentización de la actividad mundial al término de 2018, conjuntamente con la previsión de un exceso de oferta como resultado del significativo aumento de la producción de crudo en Estados Unidos, que se preveía compensaría al fuerte recorte de inventarios en los países de la OPEP y el efecto de la sanciones a Irán y Venezuela.

### IPC ARMONIZADO. VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. DICIEMBRE 2017-2018

	ESPAÑA		EUROZONA	
	2017	2018	2017	2018
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	1,7	1,3	1,9	1,2
Bebidas alcohólicas y Tabaco	1,7	1,4	2,7	3,8
Vestido y Calzado	1,4	1,2	0,3	0,4
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1,3	2,5	1,5	2,9
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	-0,5	0,3	0,1	0,4
Sanidad	0,4	0,8	1,0	0,8
Transporte	1,9	0,2	2,3	2,2
Comunicaciones	0,3	2,3	-1,7	-1,8
Ocio y Cultura	-0,7	-0,1	1,3	0,7
Enseñanza	0,8	1,0	-2,2	-0,1
Restaurantes y hoteles	2,0	1,9	1,9	1,9
Otros bienes y servicios	0,9	1,3	0,5	1,7
<b>SUBYACENTE</b>	<b>0,9</b>	<b>1,0</b>	<b>1,2</b>	<b>1,1</b>
<b>GENERAL</b>	<b>1,2</b>	<b>1,2</b>	<b>1,4</b>	<b>1,6</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA I.4.1

### VARIACIÓN INTERANUAL Y REPERCUSIÓN SOBRE EL IPC POR GRUPOS DE PRODUCTOS. DICIEMBRE 2018.

	CANARIAS		NACIONAL	
	VAR. INTER.	IMPACTO	VAR. INTER.	IMPACTO
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	0,5	0,1	1,3	0,3
Bebidas alcohólicas y Tabaco	5,5	0,1	1,4	0,0
Vestido y Calzado	0,8	0,0	0,9	0,1
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,9	0,1	2,5	0,3
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	-0,2	0,0	0,3	0,0
Sanidad	1,2	0,1	0,9	0,0
Transporte	3,5	0,6	0,2	0,0
Comunicaciones	2,3	0,1	2,3	0,1
Ocio y Cultura	0,8	0,1	-0,1	0,0
Enseñanza	-0,6	0,0	1,0	0,0
Restaurantes y hoteles	1,6	0,2	1,8	0,2
Otros bienes y servicios	0,8	0,1	1,1	0,1
<b>GENERAL</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>	<b>1,2</b>	<b>1,2</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA I.4.2

En términos del IPC, la evolución descrita por el precio del petróleo se reprodujo de manera similar en el comportamiento de la inflación durante la mayor parte de 2018, si bien con una menor incidencia en el ámbito de Canarias, en donde el descenso de la cotización internacional del crudo durante el tramo final del año tuvo un menor efecto que en el resto del Estado.

Así, los bienes y servicios relacionados con el «Transporte», uno de los grupos en donde los carburantes fósiles ejercen una incidencia más directa, observaron en diciembre de 2018 un crecimiento del 3,5% interanual en Canarias, por un aumento del 0,2% en el total nacional, dentro de un contexto en el que el grupo especial «Carburantes y combustibles» se elevó en el conjunto del año un 10,8% en el Archipiélago, ocho puntos más que el aumento registrado en el ámbito estatal (+2,8%).

Esta evolución explica en buena medida la mayor inflación en Canarias con respecto a la media nacional a diciembre de 2018, como consecuencia de la mayor exposición en las Islas al precio de los carburantes antes de impuestos, que al estar sujetos en nuestro territorio a una imposición de carácter específico, se les aplica una tasa sobre la cantidad consumida y no sobre su precio, mientras que en el conjunto del Estado, un tramo es ad valorem, al estar también gravados por el IVA en un porcentaje del precio del bien.

De hecho, atendiendo a la repercusión del grupo «Transporte» sobre la estructura general de precios, se observa que este grupo aportó 6 décimas al crecimiento del IPC general en el ámbito de Canarias, mientras que en el conjunto del país apenas supuso 4 centésimas al cierre del ejercicio.



**PRECIO DEL BRENT (€) - IPC CARBURANTES Y COMBUSTIBLES  
ENE 14-DIC. 18**

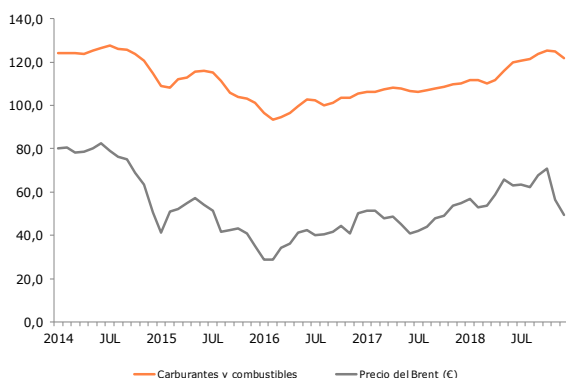


GRÁFICO 1.4.1

Mientras, «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles», otro de los grupos más correlacionados con las fluctuaciones de la cotización del petróleo, computó un crecimiento en Canarias del 0,9% interanual, por la influencia ejercida por los precios del subgrupo «Electricidad, gas y otros combustibles», que aumentaron un 1,8% en el conjunto del año.

En cuanto al resto de los grupos que conforman la cesta de la compra en las Islas, todos ellos se desarrollaron en un entorno de moderación, siendo los más inflacionistas «Bebidas alcohólicas y tabaco», con un aumento del 5,5% interanual, debido al incremento de los tipos y precios de referencia del *Impuesto sobre las Labores del Tabaco* establecido en los *Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias* para 2018, visible en su subgrupo «Tabaco» (+7,0%), seguido por «Comunicaciones», donde se aprecia un avance del 2,3%, y por «Restaurantes y hoteles», que anotó un crecimiento del 1,6%, con respecto a diciembre de 2017.

También vieron incrementar sus precios, aunque en menor medida, los grupos «Sanidad» (+1,2%), «Otros bienes y servicios» (+0,8%), «Ocio y cultura» (+0,8%), «Vestido y calzado» (+0,8%) y «Alimentos y bebidas no alcohólicas» (+0,5%).

En el sentido opuesto, observaron descensos de los precios los grupos «Enseñanza» (-0,6%) y «Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar» (-0,2%).

En este escenario, la **inflación subyacente**, que descuenta el efecto de la volatilidad de los carburantes y los alimentos frescos sobre los precios, **registró un aumento en Canarias del 0,8%**, una décima menos que el observado a escala nacional (+0,9%), lo que remarca el **grado de moderación que ha prevalecido en la evolución de los precios en las Islas durante todo 2018**, una trayectoria que resulta homologable a la del resto del país y del territorio económico europeo.

En este sentido, atendiendo al **Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)**, indicador de referencia que permite la comparación entre países de la UE, se observa que la inflación en el conjunto de la Eurozona se situó, al cierre de 2018, en el 1,6%, por un crecimiento del IPCA en España del 1,2 por ciento.

**VARIACIÓN INTERANUAL IPC.  
ENE. 2014 - DIC. 2018**

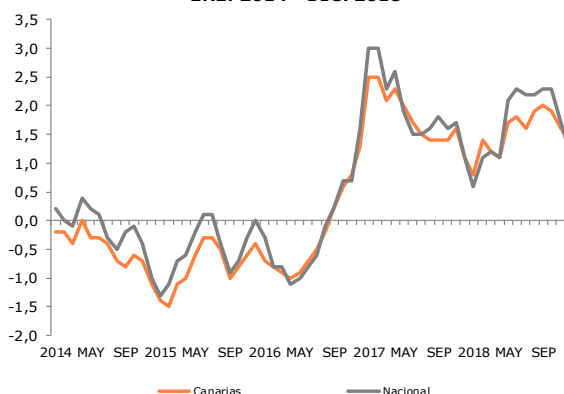


GRÁFICO 1.4.2

Este comportamiento de los precios europeos viene igualmente justificado por el notorio cambio de tendencia que experimentaron los carburantes fósiles durante el tramo final del año, observándose tasas superiores al 2,0% en el periodo comprendido entre julio y octubre, en los dos ámbitos considerados, para finalmente moderarse de manera significativa en los dos últimos meses del ejercicio, especialmente en nuestro país.

Centrando nuestra atención sobre aquellas economías que ejercen mayor influencia económica sobre Canarias, por ser principales emisores turísticos, los precios en Alemania evolucionaron también de manera contenida, cerrando el ejercicio con un avance del 1,7% interanual; mientras que el Reino Unido observó un crecimiento de los precios del 2,1% interanual, a pesar del incremento de los tipos de interés por parte del Banco de Inglaterra del 0,5% al 0,75% en el mes de agosto, en un contexto influenciado por la elevada incertidumbre en torno al proceso de salida del país de la UE.

En cuanto a las demás economías relevantes de la UE, a diciembre de 2018, Francia registró un crecimiento interanual del 1,9%, mientras que Italia anotó un repunte del 1,2 por ciento. Por su parte, Bélgica y Suecia anotaron idéntico incremento del Índice General de Precios, del orden del 2,2%, en comparación con el resultado contabilizado en diciembre de 2017.

**REPERCUSIÓN GRUPOS ESPECIALES SOBRE EL IPC  
GENERAL. CANARIAS. DICIEMBRE 2018.**

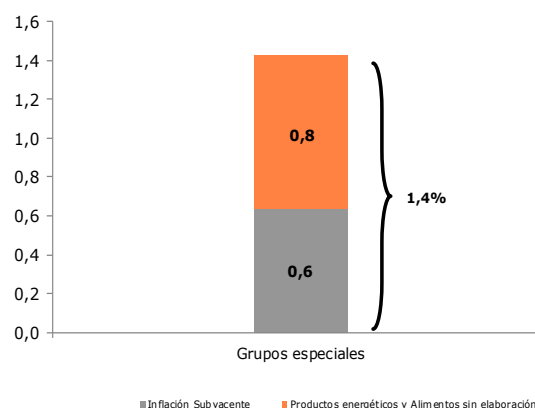


GRÁFICO 1.4.3

**APORTACIÓN A LA VARIACIÓN DEL ÍNDICE GENERAL.  
CANARIAS. 2017-2018**

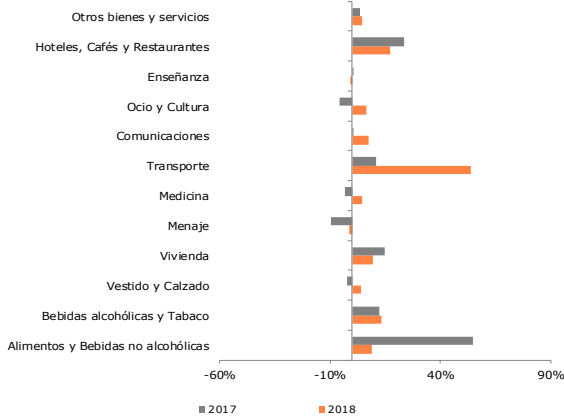


GRÁFICO 1.4.4

**INFLACIÓN GENERAL E INFLACIÓN SUBYACENTE.  
CANARIAS. VAR. INTERANUAL 2018.**

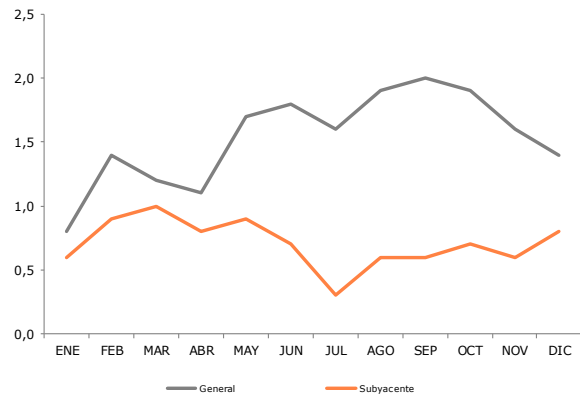


GRÁFICO 1.4.5

### Precios, productividad y competitividad. Análisis de los Costes Laborales Unitarios

Con carácter complementario al análisis de los precios, resulta de interés realizar una aproximación a la evolución de los **Costes Laborales Unitarios (CLU)**, como elemento clave en el proceso de conformación de los precios por la vía de los salarios.

Según la definición de la OCDE, los CLU miden el coste medio del trabajo por unidad de producto, y se calcula como la ratio entre los costes laborales y la productividad. Por tanto, al vincular la productividad con la retribución del factor trabajo, proporcionan una buena aproximación a la evolución de la competitividad de nuestra economía.

Se debe indicar, sin embargo, que esta magnitud no puede calcularse para ámbitos inferiores al nacional, dado que no disponemos de los agregados macroeconómicos necesarios a escala autonómica.

Sentada esta premisa, según Eurostat, los Costes Laborales Unitarios por hora trabajada registraron en España un ascenso nominal del 0,7%, en un contexto en el que el conjunto de la Eurozona experimentó un aumento del 1,7 por ciento. Este menor avance de los CLU en el marco nacional respondió a un doble fenómeno, pues, por un lado, mientras que la productividad española decreció, el avance de los costes laborales resultó en nuestro país más moderado al acaecido en la Zona del Euro.

De esta forma, la productividad por hora trabajada anotó durante 2018 una caída del 0,2% en el ámbito nacional, frente al leve crecimiento del 0,2% registrado en la Eurozona, al tiempo que el índice del coste laboral por hora trabajada (Fuente: Eurostat), apreció durante el último trimestre de 2018, un crecimiento en España del 1,1% con respecto al cuarto trimestre del año anterior, frente al aumento del 2,3% registrado en la Eurozona.

En el caso de Canarias, como se ha señalado, no es posible realizar un cálculo de la productividad por hora trabajada, debido a que existen limitaciones técnicas en la Contabilidad Regional, pues la última estimación disponible del total de horas trabajadas por CC.AA., se

corresponde con el ejercicio 2017. Por esta misma limitación, tampoco se pueden calcular los Costes Laborales Unitarios (CLU) para el Archipiélago, conociendo tan solo la evolución de los costes laborales a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE), donde se observa un significativo repunte del coste salarial en el cuarto trimestre de 2018 del 11,6% con respecto al mismo trimestre del año anterior, frente a un crecimiento algo más moderado en el contexto nacional, del orden del 8,0%, una circunstancia que podría estar perjudicando a la posición competitiva de las Islas.

No obstante, sí que es posible aproximar la productividad aparente por trabajador, a partir de los datos que aporta la Contabilidad Regional, sobre la base de la variación de la ratio "PIB a precios constantes"/"empleo".

Según este cálculo, la productividad por trabajador en el Archipiélago anotaría un descenso del 1,6% en 2018, lo que responde a un aumento proporcionalmente superior del empleo que del PIB, puesto que, conforme a los datos oficiales de la Contabilidad Regional, el empleo total aumentó un 4,1% durante el pasado ejercicio, mientras que el PIB se incrementó un 2,4 por ciento.

Aunque este resultado debe tomarse con cierta cautela al calcularse sobre una primera estimación del PIB, que puede ser objeto de corrección en futuras revisiones, refleja en cierta medida que Canarias no observa mejorías de productividad, lo que en buena parte es resultado de su propia estructura productiva, intensiva en mano de obra, pero también remarca la necesidad de seguir avanzando en las reformas que propicien una mejora de la productividad.

Dentro de la reformas, se debe insistir en la relevancia de profundizar y no retroceder en la trayectoria iniciada en el ámbito laboral con la Reforma acometida en 2012, donde se mejoraron cuestiones de capital importancia para nuestro mercado de trabajo y que afectan directamente a la productividad, como las medidas de flexibilidad interna de las empresas, si bien aún se debe avanzar en aspectos como el tiempo de trabajo, la movilidad funcional o la retribución variable ajustada a la productividad.

**COSTES LABORALES UNITARIOS POR HORA TRABAJADA (BASE 2010). 2008-2018**

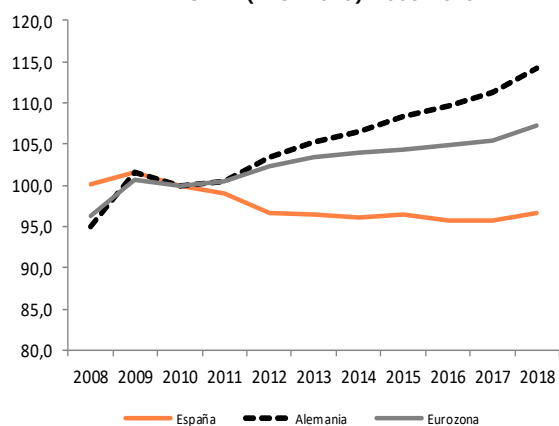


GRÁFICO 1.4.6

Por otro lado, una negociación colectiva que siga apostando por la moderación salarial se conforma como un aspecto fundamental, no solo para evitar la conformación de peligrosas espirales precios-salarios que generen tensiones inflacionistas, sino para no dificultar el acceso al mercado laboral de aquellos segmentos con menor productividad, concentrados en Canarias, en un volumen significativo, en torno a los estratos de población más joven y de menor cualificación.

En materia de costes laborales, se debe señalar que la actividad empresarial se encuentra sujeta a una elevada imposición, especialmente en las cotizaciones a la Seguridad Social, que se han visto nuevamente incrementadas tras la entrada en vigor a comienzos de 2019 del *Real Decreto-Ley 28/2018, de 28 de diciembre*, siendo, además, notablemente superiores en nuestro país frente a la media de los países europeos, lo que repercute de manera negativa en la competitividad de nuestro tejido productivo, desincentivando la inversión y limitando la capacidad de generación de empleo.

Resulta necesario, además, acometer la reforma de nuestro sistema tributario, como medida de estímulo que contribuya a una mayor eficiencia económica y al impulso de la producción y del empleo, evitando, en la medida de lo posible, que la fiscalidad se convierta en un factor que penaliza el crecimiento, disuada la inversión y dificulte la diversificación económica.

En el caso concreto de Canarias, la modernización del marco tributario adelantada por el Gobierno de Canarias debe traducirse en una reducción efectiva de los impuestos, tras el fuerte incremento que

**PRODUCTIVIDAD Y COSTES LABORALES. 2018.**

**Variación interanual.**

	ESPAÑA	ZONA EURO	UNIÓN EUROPEA
PIB REAL	2,6	1,9	2,0
REMUNERACIÓN ASALARIADOS*	0,8	1,9	2,4
OCUPADOS	2,1	1,5	1,3
PRODUCTIVIDAD por hora	-0,2	0,2	0,7
COSTE LABORAL por hora**	1,1	2,3	2,8
<b>COSTES LABORALES UNITARIOS***</b>	<b>0,7</b>	<b>1,7</b>	<b>1,7</b>

\*En términos corrientes; \*\*IVT; \*\*\*Costes Laborales Unitarios por hora trabajada, en términos corrientes  
Fuente: Eurostat

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.4.4

experimentaron con la aprobación de la *Ley 4/2012, de medidas administrativas y fiscales de Canarias*.

Por otro lado, resulta imperativo seguir trabajando en las reformas de otros ámbitos de elevada importancia estratégica como son el sector energético, el sector financiero o la I+D+i, así como en acciones y medidas dirigidas a fomentar en mayor medida iniciativas empresariales vinculadas a sectores emergentes y con un alto potencial de generar empleo.

En el ámbito de la Administración Pública, deviene fundamental la reducción de las cargas burocráticas y administrativas que soportan nuestras empresas, pues afectan de manera directa a la competitividad de los mercados y a la productividad, siendo necesario, entre otras actuaciones, seguir profundizando en una mayor simplificación y más óptima coordinación legislativa y administrativa entre las diferentes Administraciones, que contribuya a mejorar la posición competitiva de España y de Canarias en el contexto internacional.

A todos estos retos se suman otros que deben acometerse en el seno de las empresas, donde se ha de seguir trabajando internamente para alcanzar cotas más altas de productividad, resultando, en este sentido, imprescindible avanzar en cuestiones que adquieren un carácter estratégico básico para las empresas de Canarias, que compiten dentro de un entorno cada vez más globalizado.

Entre otros aspectos, destacan por su sustantividad, el aumento del tamaño empresarial, el incremento del grado de internacionalización de las empresas o los importantes retos que se derivan de la transformación digital, aspectos, todos ellos, que resultan de vital importancia para la generación de empleo, la creación de actividad y la dinamización e impulso del desarrollo económico de Canarias.

**PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO (por hora trabajada). 2002-2018**

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ALEMANIA	1,2	0,8	1,0	1,5	1,9	1,5	0,2	-2,6	2,5	2,1	0,6	0,8	1,0	0,6	1,4	0,9	0,0
<b>ESPAÑA</b>	<b>0,2</b>	<b>0,4</b>	<b>0,2</b>	<b>0,4</b>	<b>0,6</b>	<b>1,2</b>	<b>0,4</b>	<b>2,5</b>	<b>2,3</b>	<b>1,4</b>	<b>2,0</b>	<b>1,4</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>1,1</b>	<b>-0,2</b>
FRANCIA	3,3	1,0	0,7	1,3	2,9	-0,2	-0,7	-1,0	1,3	1,0	0,3	1,4	1,0	0,8	0	1,3	0,6
EUROZONA	1,0	0,6	1,2	0,9	1,6	1,0	-0,3	-1,2	2,5	1,5	0,8	1,1	0,8	0,9	0,5	1	0,2
REINO UNIDO	2,6	3,2	2,3	0,8	1,8	1,6	-0,2	-2,4	2,2	0,3	-0,5	0,3	0,2	1,7	-0,6	0,9	0,5
UE28	1,6	1,5	1,6	1,1	1,7	1,0	-0,4	-1,4	3,1	1,5	0,9	1,0	0,7	1,3	0,4	1,2	0,7

Fuente: Eurostat

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.4.3



## 2. Encuesta de Población Activa





## 2.1. INTRODUCCIÓN

De todas las fuentes estadísticas que proporcionan información sobre el mercado laboral, la Encuesta de Población Activa (EPA) que elabora el Instituto Nacional de Estadística con carácter trimestral, constituye un indicador básico que nos permite analizar la evolución del empleo en la economía, la incorporación de los activos, o la trayectoria del desempleo «efectivo», desglosando sus características particulares -sexo, edad, sector económico, etcétera-, con un alto grado de precisión por esta macroencuesta.

En sus resultados, la EPA define como **activo** a toda aquella persona de 16 o más años que suministra mano de obra para la producción de bienes y servicios o está disponible y en condiciones de incorporarse a dicha producción. A su vez, la encuesta divide esta población en dos subgrupos: ocupados y parados.

Dentro del estrato de **ocupados** se encuadran aquellas personas de 16 o más años que en la semana en que se elabora la encuesta han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de retribución en dinero o especie. También considera ocupado a quienes, teniendo trabajo, han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones y cualquier otro motivo contemplado en la legislación laboral.

Por otra parte, la encuesta clasificará como **parado** a aquellas personas de 16 o más años que durante la semana en que se realiza la entrevista han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que se verifique las dos primeras condiciones.

Como vemos, la búsqueda activa de empleo es una característica básica que exige la EPA para clasificar al entrevistado como parado, y para ello sólo considerará como tal, a aquel que se declare en paro y que en las cuatro últimas semanas anteriores a la entrevista haya puesto en práctica alguno de los siguientes métodos activos de búsqueda de empleo:

- estar en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo. En este sentido, es necesario matizar que la renovación de la inscripción por razones puramente administrativas no constituye un planteamiento activo;
- estar en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, etcétera.) con el fin de encontrar trabajo;

- enviar una candidatura directamente a los empleadores;
- indagar a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos;
- anunciarse o responder a anuncios de periódicos;
- estudiar las ofertas de empleo;
- participar en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación;
- buscar terrenos, locales o material;
- realizar gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.

Cabe apreciar que la población de 16 o más años no incluida en ninguna de las categorías anteriores serán clasificados según la EPA como población inactiva.

Es necesario puntualizar en esta parte introductoria, que durante 2009 se acometió un cambio metodológico que supuso una ruptura en la continuidad de la serie en lo que a su distribución sectorial se refiere, como consecuencia de la aplicación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas, 2009.

A raíz de este cambio, los datos de las diferentes variables según sector económico que proporciona el INE para los años 2008 y 2009 no son directamente comparables con estimaciones anteriores.

Partiendo de estas consideraciones previas, nuestro estudio seguirá la siguiente estructura:

2.2. Encuesta de Población Activa. Canarias - Nacional.

2.3. Encuesta de Población Activa. Sectores de actividad.

2.4. Rasgos identificados del mercado laboral en Canarias.

2.5. Evolución del mercado laboral. Provincias.

2.6. Principales rasgos del mercado laboral según islas.

2.7. Principales Resultados.

## 2.2. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. CANARIAS-NACIONAL.

Según las estimaciones oficiales de la Encuesta de Población Activa que elabora el Instituto Nacional de Estadística, referidas al cuarto trimestre de 2018, el **número de activos en Canarias** al cierre del pasado año alcanzó la cifra de **1.141.600 efectivos**, y el **número de ocupados se situó en 913.400 personas**.

En consecuencia, la población desempleada durante el pasado año, se situó en torno a los 228.200 personas, y la **tasa de paro en Canarias se redujo hasta en el 19,99% de la población activa**.

### ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2017-2018

#### Tasas de variación

	IV Trim. 2017-2018		Media Anual 2017-2018	
	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS
Población > 16 años	0,8	2,0	0,6	2,0
Activos	0,5	2,1	0,3	2,1
Ocupados	3,0	4,8	2,7	6,6
Parados	-12,3	-7,4	-11,2	-12,6

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Con este porcentaje, la tasa de paro en Canarias, mejora respecto de la estimada al cierre del pasado ejercicio, cuando en las Islas, la población desempleada representaba el 22,04% de la población activa, y se sitúa, por primera vez desde 2008, por debajo del 20 por ciento.

Pese a ello, la tasa de paro en las Islas aún supera la media nacional, cifrada en el 14,45%, al cierre del pasado ejercicio.

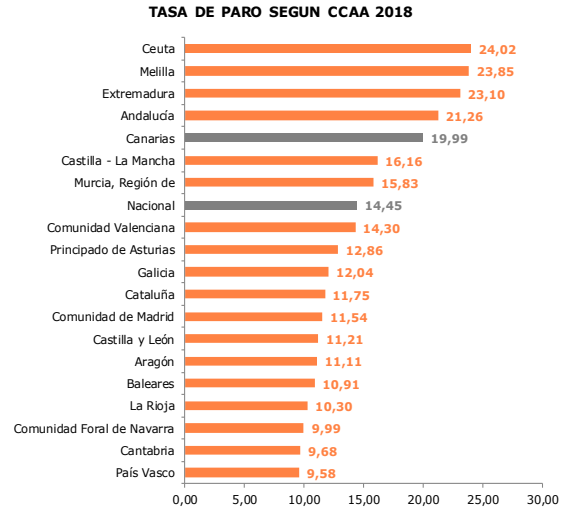


GRÁFICO 2.2.1

De esta manera, Canarias continúa entre el grupo de regiones con mayor nivel de desempleo en el contexto nacional, por detrás de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, Extremadura y Andalucía.

Si nos centramos en la evolución observada durante el último año, apreciamos que entre el cuarto trimestre de 2017 y el último periodo de 2018, el número de activos en las Islas se ha incrementado en un 2,1%, lo que denota un avance más intenso que el registrado por la población activa en el conjunto del territorio nacional donde ha experimentado un incremento del 0,5 por ciento.

### EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS DEL MERCADO LABORAL.

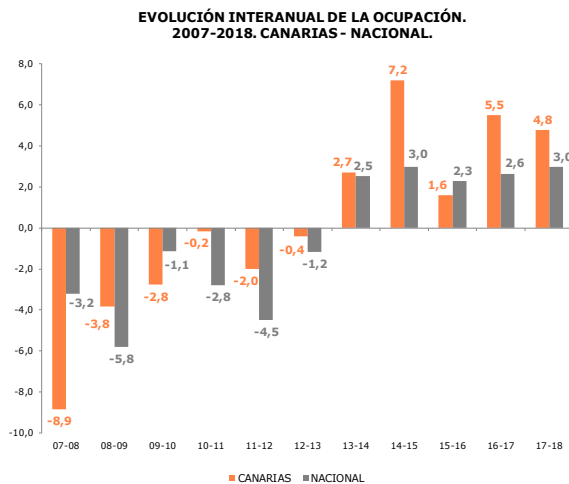
	2007	2015	2016	2017	2018	VAR. ABSOLUTA		VAR. RELATIVA										
						17-18	07-18	07-08 ...	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	13-18	07-18
<b>CANARIAS</b>																		
Población >16	1.648.900	1.795.900	1.805.800	1.835.600	1.872.500	36.900	223.600	2,0 ...	1,2	1,1	0,8	0,8	0,4	0,6	1,7	2,0	5,5	13,6
Activos	998.500	1.110.400	1.100.300	1.118.300	1.141.600	23.300	143.100	2,8 ...	2,1	1,3	0,3	-0,3	0,9	-0,9	1,6	2,1	3,4	14,3
Ocupados	889.700	813.300	826.300	871.800	913.400	41.600	23.700	-8,9 ...	-0,2	-2,0	-0,4	2,7	7,2	1,6	5,5	4,8	23,6	2,7
Parados	108.800	297.100	274.000	246.400	228.200	-18.200	119.400	98,0 ...	7,5	8,9	1,8	-6,3	-13,2	-7,8	-10,1	-7,4	-37,5	109,7
Tasa de paro	10,90	26,76	24,90	22,04	19,99	-2,05	9,09	10,09 ...	1,55	2,27	0,49	-2,00	-4,33	-1,85	-2,86	-2,05	-13,1	9,09
Tasa de actividad	60,56	61,83	60,93	60,92	60,97	0,04	0,41	0,48 ...	0,51	0,10	-0,32	-0,68	0,28	-0,90	-0,01	0,04	-1,3	0,41
<b>NACIONAL</b>																		
Población >16	38.101.100	38.489.600	38.584.900	38.716.600	39.019.500	302.900	918.400	1,2 ...	0,2	-0,3	-0,6	-0,1	-0,1	0,2	0,3	0,8	1,2	2,4
Activos	22.659.900	22.873.700	22.745.900	22.765.000	22.868.800	103.800	208.900	2,7 ...	0,3	-0,3	-1,2	-0,2	-0,7	-0,6	0,1	0,5	-0,9	0,9
Ocupados	20.717.900	18.094.200	18.508.100	18.998.400	19.564.600	566.200	-1.153.300	-3,2 ...	-2,8	-4,5	-1,2	2,5	3,0	2,3	2,6	3,0	14,2	-5,6
Parados	1.942.000	4.779.500	4.237.800	3.766.700	3.304.300	-462.400	1.362.300	65,1 ...	12,4	13,9	-1,4	-8,1	-12,4	-11,3	-11,1	-12,3	-44,3	70,1
Tasa de paro	8,57	20,90	18,63	16,55	14,45	-2,10	5,88	5,22 ...	2,44	3,22	-0,05	-2,03	-2,81	-2,26	-2,09	-2,10	-11,3	5,88
Tasa de actividad	59,47	59,43	58,95	58,80	58,61	-0,19	-0,86	0,87 ...	0,04	-0,05	-0,38	-0,08	-0,35	-0,48	-0,15	-0,19	-1,25	-0,86

\* Datos del último trimestre de cada año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.



GRÁFICO 2.2.2



Con este nuevo avance, la población activa mantiene el comportamiento al alza que ha venido describiendo casi de manera continuada durante los últimos diez años, con la única excepción de los descensos acontecidos en los años 2014 y 2016, cuando anotó disminuciones muy moderadas, de apenas un 0,3% y un 0,9%, respectivamente.

De esta manera, el número de activos en el mercado laboral de Canarias se ha incrementado en el periodo comprendido entre 2007 y 2018, en un 14,3 por ciento, lo que equivale a 143.100 nuevos activos.

En el conjunto del territorio nacional, la corrección de la población activa se adelantó al año 2012, cuando anotó un primer descenso del 0,3%, y desde entonces, el número de activos mantuvo una tendencia a la baja hasta 2016. A partir de ese año, el número de activos ha avanzado de manera consecutiva durante los dos años siguientes, aunque de manera muy moderada, con avances relativos del 0,1% y del 0,5%, respectivamente.

No en vano, si consideramos el comportamiento de la población activa entre 2007 y 2018, observamos que mientras en Canarias el ritmo de avance supera el 14%, en el conjunto del territorio nacional, el número de activos aumentó un 0,9 por ciento.

El avance que ha experimentado la población activa durante el último año se ha sucedido en un contexto de mayor ocupación, habida cuenta de que el número de ocupados estimados por el INE en Canarias al cierre del pasado ejercicio anotaba un incremento interanual del 4,8 por ciento.

La mejoría que mostró el empleo en Canarias el pasado año viene a sumarse a los incrementos que viene registrando la población ocupada desde 2013, y confirma el dinamismo que ha mostrado el mercado laboral durante estos últimos años.

Entre 2013 y 2018, Canarias ha generado 174.700 nuevos puestos de trabajo, lo que implica un ritmo de creación de empleo del 23,6%, en este mismo periodo.

Los primeros indicios de mejora que comenzaron aflorar en el tramo final de 2013, adquirirían mayor robustez a medida que transcurrían los dos años siguientes, y ya, a partir del segundo trimestre de 2014, el número de ocupados en las Islas comenzaba a dibujar una tendencia positiva que ha logrado mantener hasta finales de 2018.

Canarias ha logrado crear empleo, y lo ha hecho de manera consecutiva y con una intensidad superior a la que crecía la población activa, lo que ha permitido reducir el número de desempleados.

Según los datos oficiales, al cierre de 2018 la población parada en Canarias se redujo en un 7,4%, lo que se traducía en 18.200 personas menos en situación de desempleo que las estimadas un año antes.

En este contexto, la tasa de paro también se ha corregido y al final de 2018 se situaba 2,05 puntos porcentuales por debajo de la estimada el año anterior, y por primera vez desde que comenzara el periodo de crisis, por debajo del 20 por ciento.

En el ámbito nacional, la población parada también se ha reducido como consecuencia del avance que ha mostrado la ocupación.

En esta ocasión, el descenso del desempleo en el conjunto del territorio nacional resultaba de mayor intensidad que el apreciado en Canarias, al reducirse en un 12,3% en comparación con los datos de 2017.

GRÁFICO 2.2.3

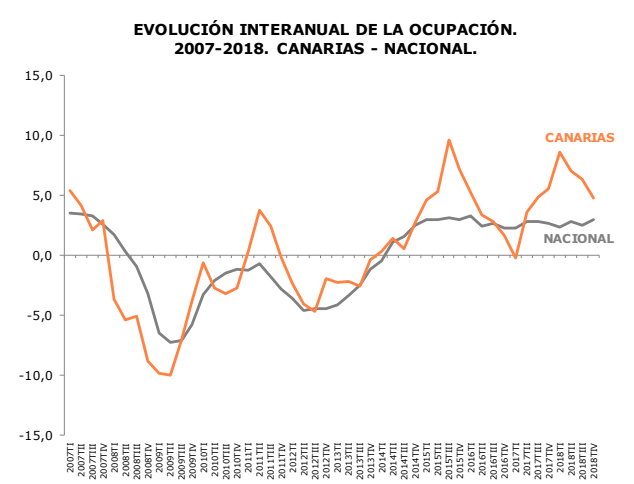
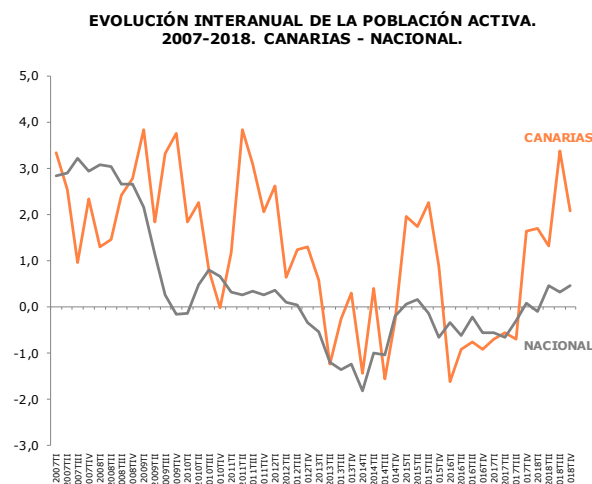
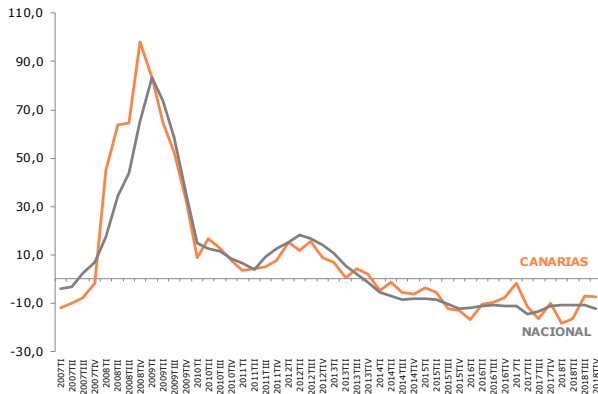


GRÁFICO 2.2.4

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN PARADA.  
CANARIAS - NACIONAL. 2007-2018**

GRÁFICO 2.2.5



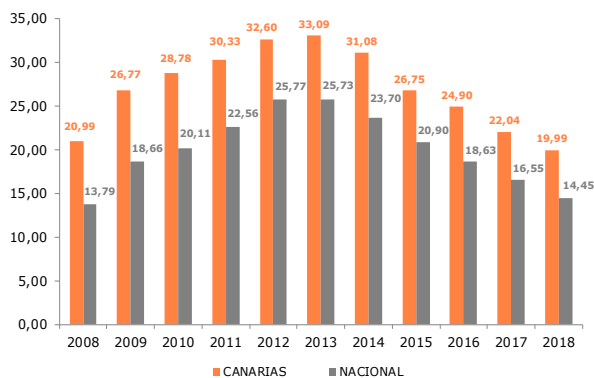
La mejora que ha mostrado el mercado laboral durante el último año, ha permitido a Canarias recuperar el número de empleos que se habían perdido durante el transcurso de la crisis. No en vano, la población ocupada en las Islas en el periodo comprendido entre finales de 2007 y el pasado año se ha incrementado en un 2,7%, aunque el número de parados aún continúa por encima del valor estimado al comienzo de la crisis.

La incorporación de nuevos activos en un contexto marcado por un menor empleo, especialmente intensa en los primeros años del ciclo, redundará necesariamente en un incremento del paro entre 2007 y 2018 que la EPA ha estimado en un 109,7 por ciento para el conjunto de las Islas.

Este incremento se traduce en 119.400 desempleados más que los estimados al comienzo del periodo de crisis, y pone de manifiesto un ritmo de crecimiento superior al observado en el conjunto del territorio nacional, donde la población desempleada durante el mismo periodo considerado se ha incrementado en un 70,1 por ciento.

GRÁFICO 2.2.6

**EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO.  
2008-2018. CANARIAS - NACIONAL**



Vistos estos resultados, no resulta extraño comprobar cómo en estos últimos años, el diferencial de la tasa de paro de Canarias con respecto a la media nacional se ha visto acrecentado de manera notable.

La diferencia entre la tasa de paro de Canarias y la nacional que estimaba la EPA al cierre de 2007 se cifraba en torno a los 2,3 puntos porcentuales, y el mismo cálculo referido al cuarto trimestre de 2018 cifra el diferencial en 5,5 puntos.

Si analizamos el comportamiento del mercado laboral entre 2013 y 2018, podemos apreciar como el empleo en las Islas muestra un ritmo de crecimiento más intenso que en el conjunto del territorio nacional.

En estos cinco últimos años, el número de ocupados en Canarias se ha incrementado en un 23,6%, y supera en más de nueve puntos el avance que ha mostrado el empleo en el contexto nacional, cifrado en un 14,2 por ciento.

La mayor capacidad de crear empleo, sin embargo, no se tradujo en una mayor intensidad en la corrección del desempleo, debido a que la población activa en Canarias registró, en este mismo periodo, un descenso relativo del 37,5 por ciento, inferior al que experimentó esta misma variable en el conjunto del ámbito nacional, donde la población activa se redujo en un 44,3 por ciento.

**ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. PRINCIPALES MAGNITUDES.  
2007-2018**

	2007	2013	2017	2018	VAR. 17-18	VAR. 07-18	VAR. 13-18
<b>CANARIAS</b>							
Población >16	1.648.900	1.774.100	1.835.600	1.872.500	2,0	13,6	5,5
Activos	998.500	1.104.000	1.118.300	1.141.600	2,1	14,3	3,4
Ocupados	889.700	738.700	871.800	913.400	4,8	2,7	23,6
Parados	108.800	365.300	246.400	228.200	-7,4	109,7	-37,5
Tasa de paro	10,90	33,09	22,04	19,99	-2,05	9,09	-13,1
T. actividad	60,56	62,23	60,92	60,97	0,04	0,41	-1,3
<b>NACIONAL</b>							
Población >16	38.101.100	38.543.200	38.716.600	39.019.500	0,8	2,4	1,2
Activos	22.659.900	23.070.900	22.765.000	22.868.800	0,5	0,9	-0,9
Ocupados	20.717.900	17.135.200	18.998.400	19.564.600	3,0	-5,6	14,2
Parados	1.942.000	5.935.600	3.766.700	3.304.300	-12,3	70,1	-44,3
Tasa de paro	8,57	25,73	16,55	14,45	-2,10	5,88	-11,3
T. actividad	59,47	59,86	58,80	58,61	-0,19	-0,86	-1,25

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 2.2.3

## 2.3. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. SECTORES DE ACTIVIDAD.

Nos detenemos, a continuación, en el análisis de la evolución del mercado laboral en Canarias atendiendo a la realidad de cada sector de actividad. Para ello, resulta necesario recordar, tal y como venimos apuntando en números anteriores de nuestro informe que, debido al cambio metodológico que experimentó el diseño de la Encuesta de Población Activa durante 2008, únicamente son comparables las estimaciones posteriores al primer trimestre de ese año.

También consideramos conveniente, a modo de introducción, precisar que como encuesta que es, los resultados que arroja la EPA están necesariamente vinculados a la existencia de errores de muestreo.

Estos errores establecen intervalos de confianza sobre los que debemos encuadrar las estimaciones, y aunque en lo referido al valor total de las magnitudes laborales, los errores de las estimación en Canarias son muy moderados, en la desagregación sectorial, su impacto es mucho más intenso, y obliga a establecer un mayor margen a las estimaciones de la EPA.

### ERRORES DE MUESTREO RELATIVOS DE LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. IVT 2018

	CANARIAS	NACIONAL
<b>Activos</b>	<b>0,84</b>	<b>0,17</b>
<b>Ocupados</b>	1,34	0,28
<b>Parados</b>	3,84	1,35
<b>POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES</b>		
<b>Agricultura</b>	18,86	3,27
<b>Industria</b>	13,14	1,45
<b>Construcción</b>	7,79	2,11
<b>Servicios</b>	1,52	0,42

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Los errores del muestreo, como cabe esperar, son mayores en aquellos sectores que cuentan con una menor participación dentro del mercado laboral, como es el caso de la agricultura o la industria, donde el valor de los errores en Canarias prácticamente multiplican por cinco el dato nacional.

Esta aseveración no desmerece, en modo alguno, el análisis que hace la EPA del mercado laboral de las islas, aunque sí condiciona la evolución del empleo, especialmente en el sector agrario e industrial, y obliga a tomar con cautela los resultados que arroja su evolución.

Sentadas estas premisas, pasamos a analizar los resultados de población activa, ocupación y desempleo que arroja la EPA en los distintos sectores.

### Población activa.

Según los datos oficiales referidos al cuarto trimestre de 2018, en torno a un 78,8% del total de la población activa en Canarias estaba adscrita al sector servicios.

Por su parte, el número de activos adscritos a la actividad de la construcción representa un 5,1%, una cuota de participación que se ha visto reducida a menos de una tercera parte de la que registraba esta misma actividad al comienzo de la crisis, en el primer trimestre de 2008, cuando un 14,7% de la población activa en las Islas estaban empleados o buscaban empleo en la construcción.

### ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2018

	Activos	Ocupados	Parados
<b>Total</b>	<b>1.141.600</b>	<b>913.400</b>	<b>228.200</b>
<b>Agricultura</b>	22.800	20.200	2.600
<b>Industria</b>	41.700	38.200	3.500
<b>Construcción</b>	58.400	47.400	11.000
<b>Servicios</b>	899.800	807.700	92.100
<b>Primer empleo*</b>	119.000	-	119.000

\* Parados que buscan su primer empleo o que llevan más de un año en situación de paro.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Si centramos nuestra atención en la evolución interanual, y analizamos el comportamiento de la población activa entre el cuarto trimestre de 2017 y el último período de 2018, observamos que el número de activos ha aumentado en prácticamente todos los sectores de actividad, a excepción de la agricultura, donde disminuyó en un 10,2%, lo que ha supuesto aminorar la población activa en este sector en 2.600 efectivos laborales en el último año.

En cambio, el resto de sectores vieron incrementar el número de activos, y de una manera especialmente destacada en el conjunto de los servicios, donde la población activa se incrementó en un 6,5% que, en términos absolutos equivale a 54.600 nuevos activos.

En la industria y la construcción también ha aumentado la población activa, observándose avances relativos del 1,2% y del 0,9%, respectivamente, en un contexto donde el colectivo que busca su primer empleo o que lleva más de un año en situación de desempleo, acusaba un descenso del 19,9 por ciento.

### ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. VARIACIÓN 2017-2018

	Activos		Ocupados		Parados	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%
<b>Total</b>	23.300	2,1	41.600	4,8	-18.200	-7,4
<b>Agricultura</b>	-2.600	-10,2	-3.500	-14,8	900	52,9
<b>Industria</b>	500	1,2	2.200	6,1	-1.700	-32,7
<b>Construcción</b>	500	0,9	1.000	2,2	-500	-4,3
<b>Servicios</b>	54.600	6,5	42.000	5,5	12.600	15,8
<b>Primer empleo*</b>	-29.500	-19,9	-	-	-29.500	-19,9

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA POR SECTOR ECONÓMICO. CANARIAS 2017-2018**  
Var. %

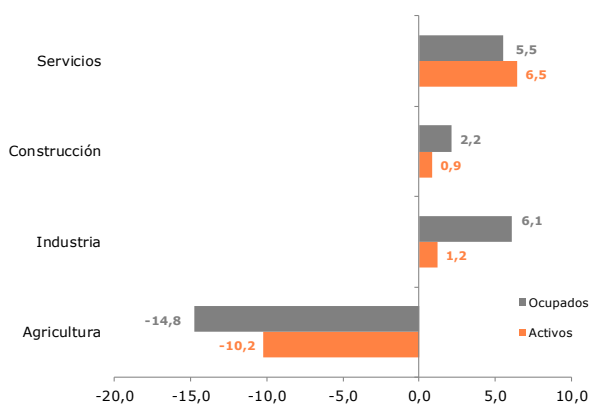


GRÁFICO 2.3.1

### Ocupación.

Precisamente, los sectores donde se incrementó el número de activos también vieron aumentar la ocupación.

En términos absolutos, las actividades relacionadas con los servicios crearon 42.000 nuevos empleos durante el pasado año, al tiempo que la industria y la construcción cerraban el año aumentando en 2.200 y en 1.000 personas, respectivamente, el número de trabajadores ocupados en cada sector.

En cambio, en el ámbito de la agricultura, el balance del último año se saldó con la pérdida de 3.500 empleos en el ámbito de Canarias.

Llegados a este punto, y retomando el dato de creación de empleo del sector servicios, resulta necesario precisar que este sector lo conforman un conjunto heterogéneo de ramas de actividad, y no todas han contribuido, ni en la misma intensidad ni en el mismo signo, al aumento del empleo del sector.

Analizando con mayor detenimiento la evolución del empleo del sector podemos apreciar cómo las ramas agrupadas del comercio, los transportes y la hostelería crearon 8.000 empleos netos durante el último año, un dato que nos permite relacionar la repercusión positiva que ha tenido el empleo con el buen comportamiento que han experimentado la actividad turística y comercial durante el pasado ejercicio.

A este respecto, el Instituto de Estudios Turísticos ha elaborado un informe sobre el empleo turístico, a partir de los microdatos de la EPA, que confirma esta tesis.

La metodología sobre la que basan los resultados del informe delimita las actividades económicas características del turismo siguiendo las recomendaciones de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas y del Instituto Nacional de Estadística (INE) que se plasman en "La Cuenta Satélite del Turismo de España".

De este modo, se analizan los resultados de empleo que arrojan actividades como la hostelería, el transporte de pasajeros, las actividades de agencias de viaje y operadores turísticos, alquiler de

**EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2017-2018**

	2017	2018	Var. 17-18 (abs)	Var. 08-18 (abs)
<b>TOTAL</b>	<b>871.800</b>	<b>913.400</b>	<b>41.600</b>	<b>56.000</b>
<b>AGRICULTURA</b>	<b>23.700</b>	<b>20.200</b>	<b>-3.500</b>	<b>-9.300</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>36.000</b>	<b>38.200</b>	<b>2.200</b>	<b>-22.700</b>
Ind. extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; agua, saneamiento, residuos y descontaminación	9.300	6.100	-3.200	-4.100
Ind. manufacturera	26.600	32.000	5.400	-18.600
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>46.400</b>	<b>47.400</b>	<b>1.000</b>	<b>-74.900</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>765.700</b>	<b>807.700</b>	<b>42.000</b>	<b>162.900</b>
Comercio, rep. de vehículos, transporte y almacenamiento; hostelería	407.800	415.800	8.000	89.700
Información y comunicaciones	13.800	15.900	2.100	4.000
Actividades financieras y de seguros	9.700	14.300	4.600	-2.200
Actividades inmobiliarias	9.500	4.600	-4.900	1.500
Act. profesionales, científicas y técnicas; act. admnistrativas y ss auxiliares	86.800	90.100	3.300	29.400
Admón Pública y defensa; Educación; Act. sanitarias y Serv sociales	166.200	190.900	24.700	24.000
Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; empleadores domésticos, organismos extraterritoriales y otros servicios	71.800	76.100	4.300	16.500
<b>EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO</b> (Según resultados del informe elaborado por el Instituto de Estudios Turísticos)	<b>264.087</b>	<b>272.496</b>	<b>8.409</b>	<b>78.493</b>

Fuente: INE, IET

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.3.4

vehículos y otros equipos, actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento, creación artística y espectáculos.

Según este informe, el conjunto de actividades turísticas en Canarias logró crear 8.409 empleos durante el pasado año, hasta alcanzar los 272.496 ocupados.

De esta forma, el empleo en el sector turístico representa cerca del 30% del total del empleo en las Islas, en su mayoría en la condición de asalariados.

Debemos tener en cuenta, en la interpretación de estos resultados que la cifra de empleo que arroja este estudio podría estar infraestimando el dato real de empleo del sector turístico, al no considerar otras actividades económicas que, en parte, pueden contribuir a la actividad del sector, aunque, por otro lado, podría sobreestimar el dato de empleo en la medida en que las ramas de actividad consideradas no desarrollan su actividad exclusivamente para el sector y la demanda turística.

Retomando los resultados que publica la EPA, y en referencia al resto de las ramas de actividad que también integran el sector servicios, destaca el conjunto de actividades relacionadas con la Administración pública; Educación; y actividades sanitarias y de servicios sociales por haber protagonizado la mayor creación de empleo.

Estas actividades, en su conjunto, sumaron 24.700 nuevos empleos al mercado laboral de Canarias durante 2018.

También aumentó la ocupación en actividades financieras y de seguros, que superaron en 4.600 efectivos el dato del año anterior, además de las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, principalmente, donde el número de ocupados aumentó en 4.300 personas durante 2018.

Otras ramas que también lograban crear empleo, aunque con menor intensidad, son las relacionadas con las actividades profesionales, científicas y técnicas, así como las actividades de información y comunicaciones que, en conjunto, lograron crear 5.400 nuevos empleos el pasado año.

En cambio, en ocupaciones relacionadas con actividades inmobiliarias se redujo el número de empleos durante 2018.

#### Paro.

Analizando los datos de desempleo de cada sector de actividad, observamos que la caída que experimentó el paro en nuestro Archipiélago durante el pasado ejercicio se concentró principalmente en el sector industrial y la construcción.

En estos sectores, la población parada que estimaba la EPA al cierre del año resultaba un 32,7% y un 4,3%, inferior a la estimada un año antes.

En cambio, en el conjunto de los servicios, a tenor de las estimaciones realizadas por el INE, aumentaba el desempleo en un 15,8%, equivalente a 12.600 nuevos demandantes, así como en la agricultura, donde la población en situación de desempleo aumentaba en 900 efectivos al cierre del ejercicio, lo que evidencia un aumento relativo del 52,9 por ciento, en comparación con el dato estimado para el cuarto trimestre de 2017.

Por su parte, el colectivo de desempleados no adscrito a una actividad económica concreta se redujo en un 19,9% durante el pasado año, lo que supone aminorar en 29.500 personas, el número de parados estimados para este mismo segmento poblacional durante el año 2017.

**ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. IT 2008 - IVT 2018**

	Activos		Ocupados		Parados	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%
<b>Total</b>	137.000	13,6	56.000	6,5	81.000	55,0
<b>Agricultura</b>	-8.700	-27,6	-9.300	-31,5	600	30,0
<b>Industria</b>	-21.300	-33,8	-22.700	-37,3	1.400	66,7
<b>Construcción</b>	-89.500	-60,5	-74.900	-61,2	-14.600	-57,0
<b>Servicios</b>	189.400	26,7	163.000	25,3	26.400	40,2
<b>Primer empleo*</b>	67.100	129,3	-	-	67.100	129,3

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

#### Periodo 2008-2018.

Tal y como avanzábamos al comienzo de este apartado, y al igual que venimos haciendo en los últimos números de nuestro informe, analizamos la evolución de nuestro mercado laboral durante el periodo de crisis, aunque circunscribiéndonos al intervalo de tiempo comprendido entre el primer trimestre de 2008 y el cuarto trimestre de 2018.

Durante este periodo, todos los sectores económicos, con la única excepción de los servicios, se han visto afectados por la pérdida de empleo, especialmente la construcción, donde el número de ocupados ha descendido en un 61,2%, lo que equivale a perder 74.900 puestos de trabajo.

También ha destacado la caída del empleo que ha afectado a la industria, donde la ocupación ha descendido un 37,3% lo que, en términos absolutos supone enfrentar la destrucción de 22.700 empleos.

El empleo en la agricultura también se ha reducido, pues el número de ocupados estimados al cierre de 2018 resultaba un 31,5% inferior al estimado durante el primer trimestre de 2008, lo que se traduce en 9.300 empleos menos.

En cambio, el conjunto de los servicios ha logrado mejorar el dato de empleo que registraba a comienzos del año 2008, como consecuencia del buen comportamiento que ha venido mostrando en los últimos años.

Los datos oficiales estiman un crecimiento del empleo en el sector servicios del 25,3% entre 2008 y 2018, lo que supone 163.000 nuevos ocupados en el conjunto del sector.

Si analizamos la evolución de la población activa en cada sector observamos que el aumento contabilizado responde al incremento que han experimentado el conjunto de los servicios y, especialmente, el colectivo de activos que buscan su primer empleo o declaraban estar más de un año en situación de desempleo.

Precisamente, este último segmento de la población se ha visto incrementado en 67.100 efectivos durante los años que consideramos en nuestro estudio.

A este respecto, y si bien las estimaciones referidas al primer trimestre de 2008 cifraban este colectivo en torno a los 51.900 efectivos, al cierre de 2018, el conjunto de activos que conforman este segmento de población asciende a 119.000 personas.

En el conjunto de los servicios, la población activa se habría incrementado en un 26,7 por ciento, sumando así, 189.400 nuevos efectivos laborales al dato estimado a comienzos de 2008.

El resto de los sectores económicos cerraron el año 2018 experimentando descensos relativos, y nuevamente, el sector de la construcción registraba la caída más acentuada, al acusar un descenso del 60,5 por ciento.

**EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES LABORALES.  
CANARIAS - NACIONAL.**

	2017-2018		IT 2008- IVT 2018	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Total</b>	<b>2,1</b>	<b>0,5</b>	<b>13,6</b>	<b>0,3</b>
<b>Agricultura</b>	-10,2	-2,1	-27,6	1,4
<b>Industria</b>	1,2	-0,2	-33,8	-18,2
<b>Construcción</b>	0,9	9,1	-60,5	-52,6
<b>Servicios</b>	6,5	2,3	26,7	9,3
<b>Primer empleo*</b>	-19,9	-17,4	129,3	117,3
<b>OCUPADOS</b>				
<b>Total</b>	<b>4,8</b>	<b>3,0</b>	<b>6,5</b>	<b>-5,1</b>
<b>Agricultura</b>	-14,8	0,6	-31,5	-5,1
<b>Industria</b>	6,1	-0,1	-37,3	-19,2
<b>Construcción</b>	2,2	11,9	-61,2	-52,2
<b>Servicios</b>	5,5	3,0	25,3	7,5
<b>PARADOS</b>				
<b>Total</b>	<b>-7,4</b>	<b>-12,3</b>	<b>55,0</b>	<b>50,8</b>
<b>Agricultura</b>	52,9	-13,0	30,0	50,8
<b>Industria</b>	-32,7	-1,7	66,7	1,4
<b>Construcción</b>	-4,3	-12,9	-57,0	-56,1
<b>Servicios</b>	15,8	-5,2	40,2	37,9
<b>Primer empleo*</b>	-19,9	-17,4	129,3	117,3

\* Parados que buscan su primer empleo o que llevan más de un año en situación de paro.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.3.6

El número de activos también se ha visto reducido en el ámbito de la industria y la agricultura, donde se estiman descensos relativos del orden del 33,8% y del 27,6%, respectivamente.

A tenor de estos datos, el sector de la construcción ha pasado así de contar con 147.900 activos durante el primer año de la crisis, a 58.400 activos, al tiempo que la población activa en la industria ha descendido desde los 63.000 efectivos que se contabilizaban al comienzo del año 2008, hasta los 41.700 activos que ha estimado la EPA al cierre de 2018.

En el caso de la agricultura, el descenso de la población activa en este periodo equivale a 8.700 efectivos menos que los estimados a comienzos de 2008.

En términos globales, la población activa entre el primer trimestre de 2008 y el último trimestre de 2018 ha aumentado en un 13,6%, lo que, en términos absolutos, equivale a la incorporación de 137.000 nuevos activos al mercado laboral de las Islas.

A tenor de estos datos, la población desempleada en Canarias se ha visto incrementada en 81.000 trabajadores, procedentes, como decimos, mayoritariamente del colectivo de trabajadores que declaran

acceder por primera vez al mercado laboral o estar buscando empleo durante más de un año.

Este segmento de población ha sumado, en correlación directa con el avance del número de activos, 67.100 nuevos desempleados a la cifra global de paro en Canarias durante el periodo considerado, lo que representa un 82,8% del aumento total que ha experimentado el desempleo durante estos últimos años.

En términos relativos, este segmento se ha acrecentado en un 129,3%, y a él le han seguido los incrementos más moderados que han registrado el resto de las actividades, a excepción de la construcción, que ha visto reducir el número de parado en un 57,0 por ciento.

**Evolución del mercado laboral Canarias-Nacional**

Mientras en Canarias el balance de la ocupación entre el primer trimestre de 2008 y el último periodo de 2018 anota un resultado positivo y muestra un aumento del empleo del 6,5%, en el conjunto del Estado, la población ocupada estimada por el INE anota un descenso relativo del 5,1 por ciento.

En ambos escenarios, todos los sectores han acusado la destrucción de empleo durante el periodo de crisis, a excepción del sector servicios que destacaba como el único sector donde se lograba recuperar el empleo perdido en los primeros años de crisis, y saldar el periodo incluso mejorando el dato de empleo estimado a comienzos de 2008.

En el caso de Canarias, el conjunto de actividades encuadradas bajo el paraguas del tercer sector han visto aumentar el número de ocupados en un 25,3%, lo que implica un ritmo de crecimiento destacado y superior al que ha mostrado este mismo sector en el ámbito del Estado, donde se ha apreciado un crecimiento del 7,5 por ciento.

Los buenos resultados que viene registrando la actividad turística en las Islas desde 2011, unido a la recuperación que comenzaba a mostrar la demanda interna ya, desde finales de 2013, han resultado clave para la reactivación económica en áreas clave para el empleo como son la hostelería y el comercio, fundamentalmente, que han logrado impulsar el mercado laboral en Canarias con mayor intensidad que en el conjunto del Estado.

En cambio, el resto de los sectores han acusado con mayor intensidad el ajuste en el empleo durante el periodo de crisis, especialmente en el caso del sector industrial y agrícola que presentaron descensos relativos mucho más intensos en Canarias.

Por lo que se refiere a la construcción, en ambos escenarios esta actividad protagoniza la pérdida de empleo más intensa, registrando una disminución del 61,2% en Canarias y del 52,2% en el conjunto del territorio nacional.

## EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN SEGÚN SECTOR ECONÓMICO 2013-2018

	VARIACIÓN INTERANUAL (Valor absoluto)					VARIACIÓN INTERANUAL (Valor relativo)				
	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
<b>NACIONAL</b>										
<b>IT 13 - IT 14</b>	-79.600	92.600	-79.900	-123.100	30.800	-0,5	12,9	-3,4	-11,6	0,2
<b>IIT 13 - IIT 14</b>	192.400	-13.800	-2.400	-55.200	263.800	1,1	-1,8	-0,1	-5,3	2,0
<b>IIIT 13 - IIIT 14</b>	274.000	-33.300	82.000	-5.600	230.700	1,6	-4,8	3,5	-0,5	1,8
<b>IVT 13 - IVT 14</b>	433.900	-48.400	98.000	40.000	344.200	2,5	-6,2	4,2	4,0	2,6
<b>IT 14 - IT 15</b>	504.200	-91.700	142.500	118.500	334.900	3,0	-11,3	6,2	12,6	2,6
<b>IIT 14 - IIT 15</b>	513.500	1.100	150.600	113.900	248.000	3,0	0,1	6,4	11,6	1,9
<b>IIIT 14 - IIIT 15</b>	544.700	43.400	91.800	60.100	349.400	3,1	6,5	3,8	5,9	2,6
<b>IVT 14 - IVT 15</b>	525.100	50.800	24.600	28.100	421.500	3,0	7,0	1,0	2,7	3,2
<b>IT 15 - IT 16</b>	574.800	60.000	40.300	-28.900	503.500	3,3	8,4	1,7	-2,7	3,8
<b>IIT 15 - IIT 16</b>	434.500	19.800	-8.800	-15.700	439.100	2,4	2,7	-0,4	-1,4	3,2
<b>IIIT 15 - IIIT 16</b>	478.800	34.300	12.400	24.600	407.600	2,7	4,8	0,5	2,3	3,0
<b>IVT 15 - IVT 16</b>	413.900	37.000	115.700	20.800	240.400	2,3	4,7	4,7	2,0	1,7
<b>IT 16 - IT 17</b>	408.700	70.300	89.500	49.700	199.000	2,3	9,0	3,6	4,8	1,4
<b>IIT 16 - IIT 17</b>	512.300	72.400	139.500	56.400	244.100	2,8	9,5	5,6	5,2	1,7
<b>IIIT 16 - IIIT 17</b>	521.700	33.200	139.400	47.400	301.700	2,8	4,5	5,5	4,3	2,1
<b>IVT 16 - IVT 17</b>	490.300	4.000	132.200	64.400	289.800	2,6	0,5	5,1	6,0	2,1
<b>IT 17 - IT 18</b>	435.900	-13.900	105.500	70.500	274.000	2,4	-1,6	4,1	6,5	2,0
<b>IIT 17 - IIT 18</b>	530.800	-10.100	86.200	81.600	373.000	2,8	-1,2	3,3	7,2	2,6
<b>IIIT 17 - IIIT 18</b>	478.800	-8.600	55.000	85.600	346.900	2,5	-1,1	2,1	7,4	2,4
<b>IVT 17 - IVT 18</b>	566.200	4.900	-3.000	136.200	428.100	3,0	0,6	-0,1	11,9	3,0
<b>CANARIAS</b>										
<b>IT 13 - IT 14</b>	2.400	7.200	-1.700	-11.200	8.200	0,3	33,0	-4,2	-24,5	1,3
<b>IIT 13 - IIT 14</b>	10.100	4.400	-4.700	-9.100	19.600	1,4	19,6	-12,1	-19,7	3,2
<b>IIIT 13 - IIIT 14</b>	4.100	-3.100	-2.900	1.100	8.900	0,6	-14,2	-8,0	3,0	1,4
<b>IVT 13 - IVT 14</b>	20.000	-3.000	-7.900	2.100	28.700	2,7	-10,7	-19,8	5,8	4,5
<b>IT 14 - IT 15</b>	33.900	-5.800	-4.800	5.200	39.200	4,6	-20,0	-12,4	15,1	6,2
<b>IIT 14 - IIT 15</b>	39.100	-4.700	1.400	3.000	39.500	5,3	-17,5	4,1	8,1	6,2
<b>IIIT 14 - IIIT 15</b>	69.600	5.600	3.000	6.500	54.600	9,6	29,8	9,0	17,2	8,6
<b>IVT 14 - IVT 15</b>	54.600	-700	5.000	1.100	49.400	7,2	-2,8	15,6	2,9	7,4
<b>IT 15 - IT 16</b>	40.300	-900	5.200	-3.100	39.100	5,2	-3,9	15,3	-7,8	5,8
<b>IIT 15 - IIT 16</b>	25.700	-6.500	4.400	-1.600	29.400	3,3	-29,3	12,4	-4,0	4,3
<b>IIIT 15 - IIIT 16</b>	22.000	-4.000	7.200	-2.100	20.800	2,8	-16,4	19,7	-4,8	3,0
<b>IVT 15 - IVT 16</b>	13.000	-3.500	1.900	4.500	10.000	1,6	-14,4	5,1	11,5	1,4
<b>IT 16 - IT 17</b>	-2.100	-1.900	-5.800	3.000	2.500	-0,3	-8,5	-14,8	8,2	0,4
<b>IIT 16 - IIT 17</b>	28.700	4.900	-5.000	7.800	21.000	3,6	31,2	-12,5	20,3	3,0
<b>IIIT 16 - IIIT 17</b>	39.700	3.300	-9.800	4.900	41.300	4,9	16,2	-22,4	11,6	5,8
<b>IVT 16 - IVT 17</b>	45.500	2.900	-3.000	2.800	42.800	5,5	13,9	-7,7	6,4	5,9
<b>IT 17 - IT 18</b>	69.800	3.400	3.400	7.300	55.700	8,6	16,7	10,2	18,4	7,8
<b>IIT 17 - IIT 18</b>	58.000	4.300	3.800	4.000	45.800	7,0	20,9	10,9	8,6	6,3
<b>IIIT 17 - IIIT 18</b>	54.100	-3.100	4.900	5.200	47.200	6,3	-13,1	14,5	11,1	6,3
<b>IVT 17 - IVT 18</b>	41.600	-3.500	2.200	1.000	42.000	4,8	-14,8	6,1	2,2	5,5

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.3.7



**EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO 2013-2018**

	VARIACIÓN INTERANUAL (Valor absoluto)						VARIACIÓN INTERANUAL (Valor relativo)					
	Total	Agric.	Industria	Constr.	Servicios	Primer empleo*	Total	Agric.	Industria	Constr.	Servicios	Primer empleo*
<b>NACIONAL</b>												
<b>IT 13 - IT 14</b>	-344.900	-52.700	-77.000	-73.000	-226.000	83.700	-5,5	-17,9	-23,3	-19,3	-12,2	2,4
<b>IIT 13 - IIT 14</b>	-424.400	-7.700	-72.700	-95.900	-216.600	-31.500	-7,0	-2,9	-25,2	-27,3	-12,8	-0,9
<b>IIIT 13 - IIIT 14</b>	-515.700	700	-58.200	-96.300	-184.000	-177.800	-8,7	0,2	-22,8	-30,1	-11,6	-5,1
<b>IVT 13 - IVT 14</b>	-477.900	24.200	-36.400	-69.700	-172.800	-223.200	-8,1	9,8	-14,6	-23,3	-10,8	-6,3
<b>IT 14 - IT 15</b>	-488.700	39.300	-45.600	-84.100	-165.100	-233.100	-8,2	16,3	-18,0	-27,5	-10,1	-6,7
<b>IIT 14 - IIT 15</b>	-473.900	-9.200	-38.400	-52.000	-108.800	-265.500	-8,4	-3,5	-17,8	-20,3	-7,3	-7,8
<b>IIIT 14 - IIIT 15</b>	-576.900	-27.200	-25.800	-28.100	-82.900	-413.000	-10,6	-9,5	-13,1	-12,5	-5,9	-12,4
<b>IVT 14 - IVT 15</b>	-678.200	-48.800	-37.700	-21.300	-53.400	-517.100	-12,4	-18,0	-17,8	-9,3	-3,7	-15,6
<b>IT 15 - IT 16</b>	-653.200	-21.900	-22.700	-14.900	-19.800	-573.800	-12,0	-7,8	-10,9	-6,7	-1,4	-17,6
<b>IIT 15 - IIT 16</b>	-574.300	-500	4.300	-26.100	-35.900	-516.200	-11,2	-0,2	2,4	-12,8	-2,6	-16,4
<b>IIIT 15 - IIIT 16</b>	-530.000	-18.000	-800	-22.000	-78.100	-411.100	-10,9	-7,0	-0,5	-11,2	-5,9	-14,1
<b>IVT 15 - IVT 16</b>	-541.700	-5.100	-500	-35.600	-79.600	-420.900	-11,3	-2,3	-0,3	-17,1	-5,8	-15,0
<b>IT 16 - IT 17</b>	-536.400	-41.400	-1.900	-31.100	-43.700	-418.400	-11,2	-16,0	-1,0	-15,0	-3,0	-15,5
<b>IIT 16 - IIT 17</b>	-660.400	-45.700	-9.900	-41.500	-78.100	-485.100	-14,4	-18,2	-5,5	-23,3	-5,8	-18,5
<b>IIIT 16 - IIIT 17</b>	-589.100	-5.300	-14.200	-33.300	-72.800	-463.400	-13,6	-2,2	-8,4	-19,1	-5,9	-18,5
<b>IVT 16 - IVT 17</b>	-471.100	-18.500	300	-23.700	-64.200	-365.000	-11,1	-8,5	0,2	-13,8	-4,9	-15,4
<b>IT 17 - IT 18</b>	-458.900	-11.300	-600	-21.100	-77.700	-348.300	-10,8	-5,2	-0,3	-12,0	-5,5	-15,3
<b>IIT 17 - IIT 18</b>	-424.200	-19.500	-7.900	-13.300	-114.800	-268.700	-10,8	-9,5	-4,6	-9,8	-9,1	-12,5
<b>IIIT 17 - IIIT 18</b>	-405.700	-40.800	5.800	-8.200	-76.600	-286.000	-10,9	-17,4	3,7	-5,8	-6,6	-14,0
<b>IVT 17 - IVT 18</b>	-462.400	-25.900	-2.900	-19.200	-64.100	-350.300	-12,3	-13,0	-1,7	-12,9	-5,2	-17,4
<b>CANARIAS</b>												
<b>IT 13 - IT 14</b>	-18.400	-3.200	-800	-3.300	-15.500	4.400	-4,9	-41,6	-11,3	-16,7	-14,4	1,9
<b>IIT 13 - IIT 14</b>	-5.500	-1.700	600	-8.400	-14.500	18.500	-1,5	-27,9	13,6	-40,2	-13,1	8,4
<b>IIIT 13 - IIIT 14</b>	-21.200	2.100	200	-9.700	-1.000	-12.900	-5,5	30,0	3,2	-45,8	-1,0	-5,2
<b>IVT 13 - IVT 14</b>	-23.100	800	-1.600	-5.300	1.500	-18.500	-6,3	20,0	-22,9	-28,6	1,7	-7,5
<b>IT 14 - IT 15</b>	-12.500	600	-1.600	-4.900	-14.600	8.100	-3,5	13,3	-25,4	-29,7	-15,9	3,4
<b>IIT 14 - IIT 15</b>	-20.400	100	-2.600	100	-8.300	-9.700	-5,7	2,3	-52,0	0,8	-8,6	-4,1
<b>IIIT 14 - IIIT 15</b>	-45.100	-5.700	-2.600	-1.400	-10.100	-25.200	-12,4	-62,6	-40,6	-12,2	-10,3	-10,6
<b>IVT 14 - IVT 15</b>	-45.100	400	-1.700	-100	-1.100	-42.700	-13,2	8,3	-31,5	-0,8	-1,2	-18,6
<b>IT 15 - IT 16</b>	-58.300	700	0	-200	10.500	-69.400	-17,0	13,7	0,0	-1,7	13,6	-28,3
<b>IIT 15 - IIT 16</b>	-35.700	2.900	3.700	-1.300	2.700	-43.700	-10,6	64,4	154,2	-10,3	3,1	-19,1
<b>IIIT 15 - IIIT 16</b>	-30.500	1.300	1.700	400	1.500	-35.400	-9,6	38,2	44,7	4,0	1,7	-16,7
<b>IVT 15 - IVT 16</b>	-23.100	-2.700	1.500	-700	7.400	-28.400	-7,8	-51,9	40,5	-5,3	8,4	-15,2
<b>IT 16 - IT 17</b>	-5.400	-2.900	200	2.400	11.000	-16.200	-1,9	-50,0	4,3	21,1	12,5	-9,2
<b>IIT 16 - IIT 17</b>	-34.800	-3.600	-2.700	700	-700	-28.600	-11,6	-48,6	-44,3	6,2	-0,8	-15,4
<b>IIIT 16 - IIIT 17</b>	-47.400	-1.000	-2.800	-2.500	-14.000	-27.100	-16,5	-21,3	-50,9	-23,8	-15,7	-15,3
<b>IVT 16 - IVT 17</b>	-27.600	-800	0	-900	-16.500	-9.500	-10,1	-32,0	0,0	-7,3	-17,2	-6,0
<b>IT 17 - IT 18</b>	-51.400	-100	300	-3.600	-19.800	-28.100	-18,4	-3,4	6,1	-26,1	-20,0	-17,6
<b>IIT 17 - IIT 18</b>	-43.600	-1.200	3.400	-3.700	-11.100	-30.800	-16,4	-31,6	100,0	-30,8	-12,3	-19,7
<b>IIIT 17 - IIIT 18</b>	-17.000	-300	2.500	2.800	6.900	-28.800	-7,1	-8,1	92,6	35,0	9,2	-19,3
<b>IVT 17 - IVT 18</b>	-18.200	900	-1.700	-500	12.600	-29.500	-7,4	52,9	-32,7	-4,3	15,8	-19,9

\* Parados que buscan primer empleo o han dejado su último empleo hace más de 1 año  
Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



## 2.4. RASGOS IDENTIFICATIVOS DEL MERCADO LABORAL EN CANARIAS.

En este apartado analizamos las magnitudes laborales atendiendo a las características socioeconómicas que las definen.

Por lo que se refiere a la **población activa**, y atendiendo a características de género y edad, observamos que el perfil que describe a la mayoría de los activos en Canarias guarda una estrecha similitud con el esquema definido en el conjunto del Estado.

En ambos casos, más de un 53% de la población activa son hombres y la mayoría de los activos tienen edades comprendidas entre 35 y 54 años.

Por lo que se refiere al nivel de estudios, la participación de trabajadores con menor nivel de formación es ligeramente mayor en Canarias.

No en vano, el número de activos con estudios primarios representa el 9,6% del total estimado en las Islas al cierre de 2018, frente al 6,4% que representa este segmento de la población activa en el conjunto del territorio nacional.

También es mayor en Canarias el porcentaje de activos con estudios secundarios, donde representa el 55,4% frente al 52,8% de la media nacional, pero en cambio, el porcentaje de activos que cuentan con estudios superiores y universitarios alcanza el 34,8% en las Islas, casi

seis puntos por debajo del porcentaje que representan estos mismos activos en el conjunto del país.

Si analizamos la adscripción de estos activos según sector de actividad, encontramos diferencias relativas más acentuadas entre ambos escenarios.

A este respecto, y en clara coherencia con la distribución sectorial de nuestra economía, la proporción de activos en el sector de los servicios en Canarias es superior a la del Estado, mientras que, por el contrario, el número de trabajadores empleados o que buscan empleo en el sector industrial o en la agricultura, es más moderado en las Islas.

En las Islas, un 78,8% de los activos están adscritos al sector terciario, frente al 69,6% que estima la EPA para el conjunto del territorio nacional, mientras que, por el contrario, en el sector agrícola, las Islas tienen adscritos el 2,0% de los activos, frente al 4,4% que registra el sector primario en el conjunto del territorio nacional.

De igual forma, el número de activos adscritos a alguna actividad industrial representa un 3,7% del total de la población activa del Archipiélago, un porcentaje que prácticamente se triplica cuando analizamos la distribución sectorial en el conjunto del Estado, abarcando un 12,7% del total activos estimados según la EPA.

En cambio, el colectivo de trabajadores que buscan su primer empleo, o bien declaran llevar más de un año en situación de paro, alcanza en las Islas un nivel de participación más elevado, representando un 10,4% del total, superando así, en 3 puntos porcentuales, el nivel de participación que ostenta este segmento de la población en el ámbito estatal, cifrado en un 7,3 por ciento.

Por lo que se refiere al número de activos adscritos al sector de la construcción, en el caso de Canarias el porcentaje de participación de esta actividad se cifra en torno al 5,1%, apenas un punto porcentual por debajo del dato calculado para el conjunto del territorio nacional, cifrado en un 6,2 por ciento.

Atendiendo a su nacionalidad, y según las estimaciones oficiales de la EPA, en Canarias un 17,9% de los activos son extranjeros, y en su mayoría procedentes de países extracomunitarios.

De esta manera, la incidencia de trabajadores foráneos en las Islas supera en más de 5 puntos porcentuales la media estatal, donde el número de trabajadores activos de nacionalidad extranjera representa un 12,6 por ciento.

Atendiendo al género, y comparando los datos con los estimados durante el año 2017, podemos apreciar que el aumento que experimentó la población activa durante el pasado año afectó a ambos géneros, aunque con mayor incidencia en el colectivo masculino.

Por estrato de edad, los nuevos activos que se han incorporado al mercado laboral durante el pasado año son, en su mayoría, mayores de 45 años.

### PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ACTIVA. IV TRIM. 2018

		NACIONAL	CANARIAS
<b>GÉNERO</b>	<b>Hombres</b>	53,5%	53,2%
	<b>Mujeres</b>	46,5%	46,8%
<b>EDAD</b>	<b>De 16 a 19 años</b>	1,1%	0,8%
	<b>De 20 a 24 años</b>	5,4%	5,8%
	<b>De 25 a 34 años</b>	20,0%	21,1%
	<b>De 35 a 44 años</b>	29,0%	28,9%
	<b>De 45 a 54 años</b>	27,4%	27,7%
	<b>De 55 y más años</b>	17,0%	15,8%
<b>SECTOR ECONÓMICO</b>	<b>Agricultura</b>	4,4%	2,0%
	<b>Industria</b>	12,6%	3,7%
	<b>Construcción</b>	6,2%	5,1%
	<b>Servicios</b>	69,6%	78,8%
	<b>Parados 1er emp.*</b>	7,3%	10,4%
<b>NACIONALIDAD</b>	<b>Española</b>	87,4%	82,1%
	<b>Extranjera: Total</b>	12,6%	17,9%
	Extranjera: UE	4,7%	5,8%
	Extranjera: No UE	7,9%	12,1%
<b>ESTUDIOS TERMINADOS</b>	<b>Sin estudios</b>	0,3%	0,1%
	<b>Estudios primarios</b>	6,4%	9,6%
	<b>Estudios secundarios</b>	52,8%	55,4%
	<b>Estudios superiores</b>	40,5%	34,8%

(\* Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace uno o más años.)

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA EN CANARIAS. 2007-2018**

	2018	17-18	07-18
<b>TOTAL</b>	<b>1.141.600</b>	<b>23.300</b>	<b>143.100</b>
Hombres	606.800	13.300	33.400
Mujeres	534.800	10.000	109.700
<b>Edad</b>			
De 16 a 19 años	9.100	-3.700	-13.500
De 20 a 24 años	66.100	3.300	-19.900
De 25 a 34 años	240.900	-700	-60.900
De 35 a 44 años	329.400	200	36.100
De 45 a 54 años	315.900	5.800	122.900
De 55 y más años	180.200	18.400	78.500
<b>Nacionalidad</b>			
Española	937.100	16.000	96.800
Extranjera: Total	204.500	7.400	46.300
Extranjera: Unión Europea	66.100	-21.800	26.400
Extranjera: No pertenecientes a la UE	138.400	29.200	19.900

Datos referidos al IVT de cada año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.4.2

En términos absolutos, en el segmento comprendido entre los 45 y los 54 años se incorporaron 5.800 nuevos activos, y en el estrato de población con 55 y más años, se incorporaron 18.400 nuevos activos durante el 2018, si bien cabe advertir que los activos menores de 25 años se han reducido en 400 efectivos.

Si retrotraemos nuestro análisis y comparamos estos resultados con los estimados durante 2007, observamos que el número de activos se ha incrementado en **143.100 nuevos efectivos, la mayor parte de ellos, mujeres y trabajadores de más de 35 años.**

Cabe advertir, no obstante, que el número de activos con edades comprendidas entre los 16 y los 34 años se redujo en este periodo de crisis en 94.300 efectivos.

Atendiendo a su nacionalidad, casi un 67,4% de los nuevos activos que se según la EPA se han incorporado al mercado laboral de las Islas durante el periodo de crisis eran nacionales, mientras que menos de un 32,3% proceden del extranjero, principalmente de la Unión Europea.

Centrándonos ahora en el **perfil de los ocupados**, observamos que, tanto en Canarias como en el conjunto del Estado, en torno a un 54% de la población ocupada la conforman hombres, y la mayoría de los empleos están ocupados por trabajadores de entre 25 y 44 años.

El porcentaje de trabajadores menores de 25 años representa un 5,2% en Canarias, igualando así, la cuota de participación de este colectivo en el contexto nacional.

El empleo en las Islas se concentra principalmente en el sector servicios, donde están inscritos el 88,4% de los ocupados, trece puntos porcentuales por encima de la participación que presenta este mismo sector en el conjunto estatal, donde supone el 75,4 por ciento de los ocupados.

En Canarias, la proporción de ocupados con estudios secundarios (54,3%) es mayoritaria y supera en más de tres puntos la registrada en el contexto nacional (51,1%), aunque el segmento de trabajadores con estudios superiores es mayor en el conjunto del Estado, donde un 43,8% de la población ocupada declaran contar con estudios universitarios o doctorado, porcentaje que en Canarias se sitúa por debajo del 38,0 por ciento.

Atendiendo a la situación profesional, observamos que el 12,3% de los ocupados que estimó la EPA durante el último trimestre de 2018 en las Islas, eran trabajadores por cuenta propia, lo que implica la existencia de una masa de emprendedores en las Islas que supera los 112.400 trabajadores, de los cuales, 74.600 encajarían con la definición de empresarios sin asalariados o trabajadores independientes.

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA. IV TRIM. 2018**

	NACIONAL CANARIAS		
<b>GÉNERO</b>	Hombres	54,5	53,7
	Mujeres	45,5	46,3
<b>EDAD</b>	De 16 a 19 años	0,7	0,7
	De 20 a 24 años	4,4	4,5
	De 25 a 34 años	19,5	20,7
	De 35 a 44 años	30,0	30,2
	De 45 a 54 años	28,1	28,3
	De 55 y más años	17,4	15,7
<b>SECTOR ECONÓMICO</b>	Agricultura	4,2	2,2
	Industria	13,8	4,2
	Construcción	6,5	5,2
<b>ESTUDIOS TERMINADOS</b>	Servicios	75,4	88,4
	Sin estudios	0,2	0,1
	Estudios primarios	5,5	8,5
<b>NACIONALIDAD</b>	Estudios secundarios	51,1	54,3
	Estudios superiores	43,2	37,2
	Española	88,3	81,9
<b>SITUACIÓN PROFESIONAL</b>	Extranjera: Total	11,7	18,1
	Extranjera: UE	4,6	6,3
	Extranjera: No UE	7,1	11,7
<b>JORNADA</b>	Autónomos	15,9	12,3
	Asalariados	84,1	87,7
	Empleador	4,9	4,0
	Empresario sin asalariados o trab. independiente	10,5	8,2
	Miembro de cooperativa	0,1	0,0
	Ayuda familiar	0,3	0,2
<b>JORNADA</b>	Asalariados del s. público	16,4	15,9
	Asalariados del s. privado	67,7	71,8
	Tiempo completo	85,2	86,1
	Tiempo parcial	14,8	13,9

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.4.3

## EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN EN CANARIAS. 2007-2018

	2018	17-18	13-18	07-18
<b>TOTAL</b>	<b>913.400</b>	<b>41.600</b>	<b>174.700</b>	<b>23.700</b>
Hombres	490.200	15.600	98.600	-27.700
Mujeres	423.200	26.000	76.100	51.300
<b>Edad</b>				
De 16 a 19 años	6.100	1.300	4.300	-7.900
De 20 a 24 años	41.000	3.300	9.400	-31.600
De 25 a 34 años	188.800	5.400	23.900	-75.500
De 35 a 44 años	275.700	7.400	29.100	7.200
De 45 a 54 años	258.700	9.400	67.700	83.300
De 55 y más años	143.100	14.800	40.200	48.200
<b>Rama de actividad*</b>				
Agricultura	20.200	-3.500	-7.800	-9.300
Industrias extractivas, energía, agua y residuos	6.100	-3.200	-3.300	-4.100
Industrias manufactureras	32.000	5.400	1.400	-18.600
Construcción	47.400	1.000	11.500	-74.900
Comercio, rep. vehículos, transporte, almacenamiento y hostelería	415.800	8.000	92.800	89.700
Información y comunicaciones	15.900	2.100	7.100	4.000
Actividades financieras y de seguros	14.300	4.600	3.100	-2.200
Actividades inmobiliarias	4.600	-4.900	-600	1.500
Act. profesionales, científicas y técnicas; Act. adm. y ss. auxiliares	90.100	3.300	23.700	29.400
Admón. Pública y defensa; Educación; Act. sanitarias y Serv. sociales	190.900	24.700	20.900	24.000
Otros servicios	76.100	4.300	26.100	16.500
<b>Situación profesional</b>				
Trabajador por cuenta propia: total	112.400	-4.700	4.900	1.000
Empleador	36.100	-4.900	3.300	900
Empresario sin asalariados	74.600	0	4.500	4.200
Miembro de cooperativa	0	-500	0	-500
Ayuda familiar	1.700	600	-2.900	-3.500
Asalariados: total	801.000	46.600	170.400	22.700
Asalariados del sector público	145.100	10.300	12.200	4.500
Asalariados del sector privado	655.900	36.300	158.200	18.200
Contrato indefinido	535.600	16.800	100.000	47.200
Contrato temporal	265.400	29.800	70.400	-24.500
<b>Nacionalidad</b>				
Española	748.400	30.000	128.200	300
Extranjero	165.000	11.600	46.500	23.400
- Unión Europea	58.000	-21.600	14.200	20.400
- Extracomunitario	107.000	33.200	32.300	3.000
<b>Jornada</b>				
Jornada a tiempo completo	786.100	34.400	164.700	-12.200
Jornada a tiempo parcial	127.300	7.200	10.100	35.900

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

\* Debido a la implantación de la CNAE-09, se comparan los datos con el IT de 2008

El 87,7% restante de la población ocupada lo es en condición de asalariado, en su gran mayoría del sector privado, donde estaban adscritos un 71,8% por ciento, hasta sumar un total de 655.900 empleados.

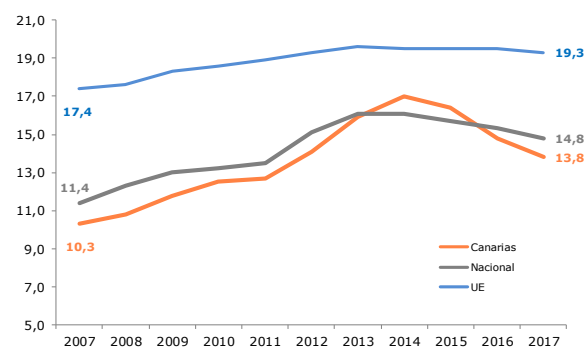
Precisamente ha sido entre el colectivo de asalariados del sector privado donde se ha logrado crear más empleo. En términos absolutos, el número de asalariados del sector privado se ha incrementado en 36.6300 nuevos ocupados al cierre de 2018.

Otro dato que debemos destacar es que el 85,2% de los ocupados que estimaba la EPA al cierre de 2018 desempeñan su actividad laboral a tiempo completo, lo que eleva este segmento poblacional hasta los 786.100 ocupados.

Precisamente, la mayor creación de empleo que experimentó Canarias el pasado año se concentró principalmente entre ocupados a tiempo completo, donde se contabilizaron 34.400 nuevos empleos.

Por su parte, el número de ocupados a tiempo parcial también ha aumentado, aunque de manera más moderada hasta cifrar un total 127.300 trabajadores, lo que supone un 13,9% del total, un porcentaje que, aunque superior al que se registraba en el 2007, cuando un 10,3% de los ocupados en las Islas lo estaban a tiempo parcial, aún es inferior a la media nacional que, al cierre de 2018, se situó en el 14,8 por ciento.

PORCENTAJE DE OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL.  
CANARIAS - NACIONAL - UE  
IV TR. 07- IV TR. 17



Fuente: EPA (INE), Eurostat

GRÁFICO 2.4.1

Atendiendo a una clasificación según nacionalidad, los datos oficiales permiten apreciar que el número de ocupados nacionales han aumentado en el último año en 30.000 efectivos.

También se ha generado empleo entre el colectivo de ocupados procedentes de la Unión Europea, donde la población ocupada aumentó en 11.600 trabajadores.

Si analizamos con detenimiento la evolución que ha seguido la población ocupada en Canarias en los últimos años, podemos apreciar que la población ocupada ha descrito un comportamiento alcista y continuado desde 2013.

En este periodo, Canarias ha creado 174.700 empleos, en su mayoría asalariados del sector privado, donde se han generado 158.200 nuevos empleos.

Principalmente han creado empleo empresas ligadas al sector del comercio, el transporte y la hostelería. En conjunto, estas actividades han generado más del 53,1% del empleo nuevo que se ha creado en Canarias entre 2013 y 2018, sumando un total de 92.800 nuevos ocupados.

El alto dinamismo que ha mostrado el mercado laboral durante los últimos cinco años, ha permitido que, al cierre de 2018, se haya recuperado los niveles de empleo que registraba Canarias antes de dar comienzo al último periodo de crisis.

En conjunto, entre 2007 y 2018, la población ocupada en las Islas acumula un aumento de 23.700 efectivos, y se ha creado empleo mayoritariamente entre el colectivo femenino y entre el segmento población de mayor edad.

Cuando analizamos el impacto de la crisis sobre la rama de actividad, debemos tener en cuenta la implantación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE-09, que comenzó aplicar el INE a las estimaciones de la EPA a partir del primer trimestre de 2008.

Ello hace inviable analizar el impacto sobre el empleo en el periodo completo de crisis desde el cuarto trimestre de 2007, y obliga a reducir el intervalo de análisis desde el primer trimestre de 2008 al cuarto periodo de 2018.

Tomando en consideración esta premisa, podemos apreciar que durante el periodo de crisis el sector servicios ha logrado crear empleo neto en estos últimos años, ligados, principalmente, a actividades relacionadas con el comercio, el transporte y la hostelería que, en conjunto, vieron aumentar las cifras de empleo en 89.700 nuevos ocupados.

También se ha creado empleo en actividades profesionales, científicas, administrativas que, en conjunto, vieron aumentar las cifras de empleo en 29.400 nuevos puestos de trabajo en el periodo considerado.

Cabe advertir, asimismo, que en el conjunto de actividades que engloban la Administración pública, la educación, la sanidad y los servicios sociales se ha contabilizado un ascenso de la población ocupada de 24.000 empleos más que los estimados en estas mismas ramas durante el primer trimestre de 2008.

Dentro del sector servicios, las únicas ramas que mantienen niveles de empleo inferiores a los contabilizados en 2008 son las encuadradas en el ámbito de las actividades financieras y de seguros, donde, según las estimaciones realizadas por la EPA, aún se contabilizan 2.200 empleos menos que al comienzo del periodo de crisis.

#### PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN PARADA. IV TRIM. 2018

		NACIONAL	CANARIAS
<b>GÉNERO</b>	<b>Hombres</b>	47,6	51,1
	<b>Mujeres</b>	52,4	48,9
<b>EDAD</b>	<b>De 16 a 19 años</b>	3,6	1,3
	<b>De 20 a 24 años</b>	11,6	11,0
	<b>De 25 a 34 años</b>	23,2	22,8
	<b>De 35 a 44 años</b>	23,5	23,6
	<b>De 45 a 54 años</b>	23,0	25,1
	<b>De 55 y más años</b>	15,1	16,3
<b>SECTOR ECONÓMICO</b>	<b>Agricultura</b>	5,2	1,1
	<b>Industria</b>	5,2	1,5
	<b>Construcción</b>	3,9	4,8
	<b>Servicios</b>	35,4	40,4
	<b>Parados 1er emp.*</b>	50,3	52,1
<b>ESTUDIOS TERMINADOS</b>	<b>Sin estudios</b>	0,8	0,4
	<b>Estudios primarios</b>	11,7	14,2
	<b>Estudios secundarios</b>	62,6	59,8
	<b>Estudios superiores</b>	24,9	25,6
<b>Por tiempo de búsqueda de empleo</b>	<b>Ya ha encontrado empleo</b>	7,7	5,7
	<b>Menos de 1 mes</b>	6,7	6,1
	<b>De 1 mes a 3 meses</b>	15,2	10,4
	<b>De 3 a 6 meses</b>	12,2	11,1
	<b>De 6 a 1 año</b>	11,2	14,7
	<b>De 1 a 2 años</b>	14,0	12,8
	<b>2 años o más</b>	33,0	39,1

(\*) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace uno o más años.  
Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.4.5

El empleo en el resto de los sectores aún resulta inferior al estimado a comienzos del año 2008, especialmente en el caso de la construcción, donde la ocupación se ha reducido en 74.900 efectivos.

Las actividades industriales, en su conjunto, acusan aún la pérdida de 22.700 empleos, y las estimaciones del sector agrícola, cifran en 9.300 el número de empleos destruidos en los últimos diez años.

Por lo que se refiere a la **población parada**, y según se desprende de los datos oficiales estimados para Canarias al cierre de 2018, el paro se ha reducido principalmente entre las mujeres, donde la población desempleada se ha aminorado en 16.000 efectivos.

En términos absolutos, las estimaciones referidas al último trimestre de 2018 contabilizaron un total de 116.600 hombres en situación de desempleo frente a 111.600 mujeres.

## EVOLUCIÓN DEL PARO CANARIAS. 2007-2018

	2018	17-18	07-18
<b>TOTAL</b>	<b>228.200</b>	<b>-18.200</b>	<b>119.400</b>
<b>Género</b>			
Hombres	116.600	-2.200	61.100
Mujeres	111.600	-16.000	58.400
<b>Edad</b>			
De 16 a 19 años	2.900	-5.100	-5.700
De 20 a 24 años	25.100	100	11.700
De 25 a 34 años	52.100	-6.000	14.600
De 35 a 44 años	53.800	-7.200	29.000
De 45 a 54 años	57.200	-3.700	39.700
De 55 y más años	37.100	3.600	30.300
<b>Tiempo de búsqueda de empleo</b>			
Ya ha encontrado empleo	13.100	-2.000	900
Menos de 1 mes	14.000	-2.500	-500
De 1 mes a menos de 3 meses	23.700	-8.600	3.100
De 3 meses a menos de 6 meses	25.300	3.500	5.700
De 6 meses a menos de 1 año	33.600	4.300	19.200
De 1 año a menos de 2 años	29.200	-4.300	15.300
2 años o más	89.300	-8.500	75.800

Datos referidos al IVT de cada año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Según el estrato de edad, más de un 35% de los parados que estimaba la EPA en Canarias durante el cuarto trimestre de 2018 eran menores de 34 años, y algo más de un 41,4% eran mayores de 45 años, alcanzando un total 94.300 trabajadores.

Contrastando estos datos con los estimados un año antes, observamos que la caída que registró el desempleo durante el pasado ejercicio se concentró, principalmente, entre el colectivo de parados menores de 55 años, especialmente en aquel segmento de edad comprendida entre los 35 y los 44 años, donde el número de parados se redujo en 7.200 efectivos.

Llegados a este punto, debemos hacer mención especial al elevado nivel de paro juvenil que todavía registra Canarias.

En términos absolutos, la EPA ha estimado que al cierre de 2018 un total de 28.000 jóvenes menores de 25 años estaban buscando empleo en Canarias, lo que supone un 12,3% del total de la población parada.

Si analizamos este dato en términos de población activa, la tasa de paro juvenil alcanzó en Canarias el 37,30% en el último trimestre de 2018.

De esta manera, el índice de desempleo juvenil en Canarias supera en 3,7 puntos porcentuales la media estatal, donde se estima que el 33,54% de los trabajadores activos menores de 25 años se encuentran en desempleo.

## TASAS DE PARO. CANARIAS - NACIONAL. IV TRIM. 2018

	Nacional	Canarias
<b>General</b>	14,45	19,99
<b>GÉNERO</b>		
<b>Hombre</b>	12,87	19,22
<b>Mujer</b>	16,26	20,87
<b>GRUPO DE EDAD</b>		
<b>Menores de 25 años</b>	33,54	37,30
<b>De 25 y más años</b>	13,11	18,77
<b>De 16 a 19 años</b>	<b>46,89</b>	<b>32,35</b>
<b>De 20 a 24 años</b>	30,78	37,98
<b>De 25 a 54 años</b>	13,18	18,40
<b>De 55 y más años</b>	12,77	20,60
<b>SECTORES ECONÓMICOS</b>		
<b>Agricultura</b>	<b>17,33</b>	<b>11,40</b>
<b>Industria</b>	5,95	8,39
<b>Construcción</b>	<b>9,16</b>	<b>18,84</b>
<b>Servicios</b>	7,35	10,24
<b>NACIONALIDAD</b>		
<b>Española</b>	13,54	20,14
<b>Extranjero</b>	20,77	19,31
<b>- UE</b>	16,16	12,25
<b>- Extracomunitario</b>	<b>23,53</b>	<b>22,68</b>

Fuente: INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Atendiendo al nivel de formación, un 14,6% de la población en paro en las Islas, lo que supone 33.400 trabajadores, no tienen estudios, o bien cuentan únicamente con estudios primarios terminados, aunque un 25,6%, esto es, 58.400 parados, cuenta con estudios superiores universitarios.

Según el sector de actividad al que se encuentran adscritos, la actividad de la construcción continúa registrando el mayor índice de desempleo, al contabilizar una tasa de paro del 18,84%, más de nueve puntos porcentuales superior al que registra este mismo sector en el conjunto del país, situada en el 9,16 por ciento.

Continúa siendo llamativo que el 52,1% de los parados que estimaba la EPA durante el cuarto trimestre de 2018, acumulaban más de un año en esta situación, lo que equivale a un total de 119.000 desempleados.

Si bien es cierto que durante el último año este colectivo se ha reducido en 12.800 personas, aún resulta muy superior al que se contabilizaba al comienzo del periodo de crisis, cuando 27.400 personas declaraban estar buscando su primer empleo o habían dejado el último hacía más de un año.

## 2.5. EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL. PROVINCIAS.

A continuación analizamos la evolución de las principales magnitudes laborales en el ámbito de cada provincia, según la información que proporciona la Encuesta de Población Activa.

Según la encuesta oficial, el número de **activos** en Las Palmas durante el cuarto trimestre de 2018 alcanzó los **589.600 efectivos**, 37.600 más que los estimados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde la población activa se estimaba en 552.000 personas.

Comparando estos datos con los que estimaba la EPA durante el ejercicio anterior, observamos que, si bien en Las Palmas el número de efectivos laborales se incrementaba un 1,9%, en las islas más orientales, la población activa se acrecentó en un 2,9% que equivale a 15.900 efectivos.

PRINCIPALES MAGNITUDES DEL MERCADO LABORAL SEGÚN PROVINCIAS 2018

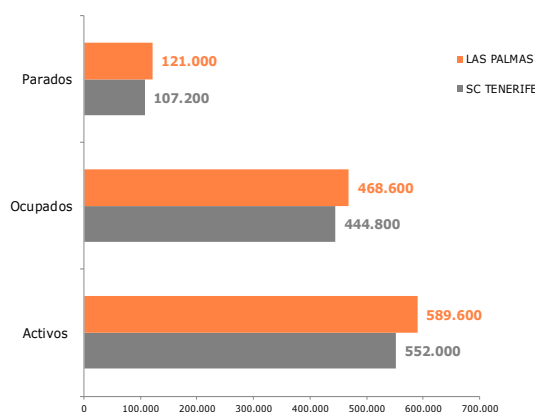


GRÁFICO 2.5.1

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. IVT 2018

	Las Palmas	S/C de Tenerife
Población > 16	963.800	908.800
Activos	589.600	552.000
Ocupados	468.600	444.800
Parados	121.000	107.200
<b>Tasa de paro (%)</b>	<b>20,52</b>	<b>19,42</b>

Fuente: INE  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

De este modo, la población parada en Las Palmas al cierre de 2018 se redujo en un 3,2%, lo que suponía 4.000 desempleados menos que los estimados por esta misma encuesta a finales de 2017.

En el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, la EPA ha estimado un descenso del desempleo más intenso, aminorándose en un 11,8% en comparación con el dato de 2017, y ello suponía reducir la población parada en 14.300 personas.

Según estos datos, el número total de desempleados que estima la EPA en la provincia más oriental continúa siendo superior, toda vez que las encuestas oficiales cifran en 121.000 personas, la población desempleada en Las Palmas durante el último trimestre de 2018.

Si analizamos con mayor detalle la evolución de la ocupación durante el transcurso del pasado año, podemos observar cómo ambas provincias han creado empleo de manera continuada durante todo el año, aunque con mayor intensidad durante los tres primeros trimestres del ejercicio, y especialmente en las islas más orientales.

El empleo en estas islas inició una fase de crecimiento continuado, que resultó especialmente destacado en el tercer periodo de 2015, cuando se registró un aumento del empleo del 9,3 por ciento.

Por lo que se refiere al dato de **ocupación**, en la provincia de Las Palmas, las estimaciones cifraban en 468.600 el total de ocupados durante el cuarto trimestre de 2018, lo que representa el 51,3% del total de trabajadores ocupados de toda Canarias, mientras que, en Santa Cruz de Tenerife, el número de ocupados durante ese periodo se estimó en 444.800 personas.

Comparando estos resultados con los referidos a un año antes, podemos observar cómo en la provincia de Las Palmas se han creado 11.800 empleos en el último ejercicio, lo que evidencia un aumento relativo del 2,6%, al tiempo que, en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, la EPA estimaba un avance de la ocupación más intenso, del 7,2% durante idéntico periodo, lo que supuso la creación de 29.800 nuevos empleos durante el último año.

EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES 2017-2018

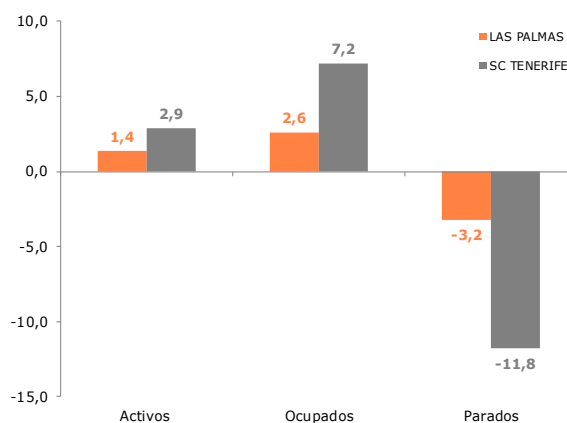


GRÁFICO 2.5.2

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2017-2018

	VARIACIÓN ABSOLUTA		TASA DE VARIACIÓN (%)	
	LAS PALMAS	SC DE TENERIFE	LAS PALMAS	SC DE TENERIFE
Población > 16	15.700	21.200	1,7	2,4
Activos	7.900	15.500	1,4	2,9
Ocupados	11.800	29.800	2,6	7,2
Parados	-4.000	-14.300	-3,2	-11,8
Tasa de paro (p.p.)	-0,97	-3,23	-	-

Fuente: INE  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.5.1

TABLA 2.5.2

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN SEGÚN PROVINCIAS. 2017-2018**

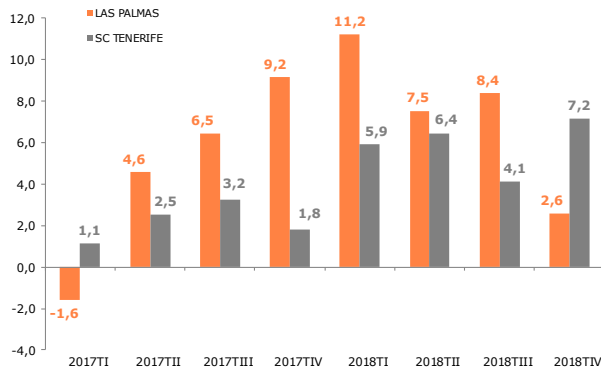


GRÁFICO 2.5.3

Desde ese entonces, el empleo ha continuado creciendo, si bien a ritmos más moderados, con la única excepción del primer trimestre de 2017 en el que la ocupación acusó un descenso interanual del 1,6 por ciento.

En este contexto, el número de activos en la provincia de Las Palmas estimado mantuvo una tendencia ascendente durante todo el año, a excepción de lo sucedido en el segundo trimestre del año, cuando acusó un descenso interanual del 1,0 por ciento.

En cambio, el número de activos encadenó incrementos sucesivos aunque decrecientes en la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante el pasado año.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN PROVINCIAS. 2016-2018**

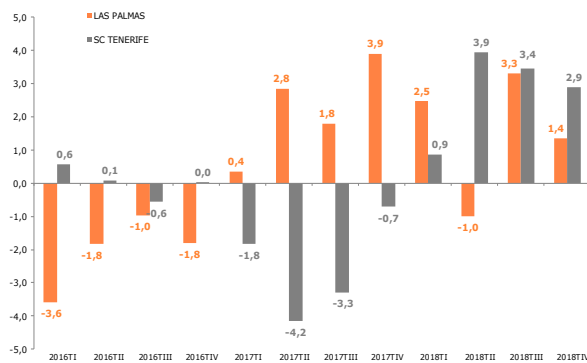


GRÁFICO 2.5.4

**Análisis sectorial**

En términos de población ocupada, y centrándonos en el ámbito de Las Palmas, el sector servicios continúa liderando el aumento del empleo, al sumar 15.300 nuevos ocupados a los estimados el año anterior.

También se creaba empleo en la construcción, donde la población ocupada registró un avance relativo del 1,9 por ciento.

En cambio, y según los datos oficiales, el número de ocupados en esta provincia descendió en los sectores agrícola e industrial, donde se registraron variaciones negativas del orden del 33,0% y del 1,7%, respectivamente.

**MAGNITUDES LABORALES SEGÚN SECTOR ECONÓMICO. Tasas de variación interanual 2017-2018**

	ACTIVOS		OCUPADOS		PARADOS	
	VAR. ABS	VAR. %	VAR. ABS	VAR. %	VAR. ABS	VAR. %
<b>LAS PALMAS</b>						
<b>Total</b>	<b>7.900</b>	<b>1,4</b>	<b>11.800</b>	<b>2,6</b>	<b>-3.900</b>	<b>-3,1</b>
Agricultura	-3.500	-29,7	-3.700	-33,0	200	33,3
Industria	-1.000	-4,7	-300	-1,7	-700	-19,4
Construcción	-500	-1,9	400	1,9	-900	-14,3
Servicios	22.100	4,9	15.300	3,8	6.800	16,0
Primer empleo*	-9.200	-12,8	-	-	-9.200	-12,8
<b>SC TENERIFE</b>						
<b>Total</b>	<b>15.500</b>	<b>2,9</b>	<b>29.800</b>	<b>7,2</b>	<b>-14.300</b>	<b>-11,8</b>
Agricultura	800	5,8	100	0,8	700	58,3
Industria	1.500	7,5	2.500	13,7	-1.000	-62,5
Construcción	800	2,6	600	2,3	200	3,8
Servicios	32.600	8,2	26.700	7,4	5.900	16,0
Primer empleo*	-20.300	-26,5	-	-	-20.300	-26,5

\* Parados que buscan su primer empleo o que llevan más de un año en situación de paro.  
Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.5.3

En el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, el empleo lograba aumentar en todos los sectores, aunque de manera especialmente destacada en el conjunto de los servicios donde se crearon 26.700 nuevos empleos en el último año.

También se creó empleo en las ramas industriales que, en conjunto, sumaron 2.500 nuevos ocupados en el conjunto del periodo, así como en construcción y en el sector agrícola que vieron aumentar la población ocupada en 600 y en 100 efectivos, respectivamente.

Tal y como sucede en otros indicadores, y al igual que advertíamos en el análisis sectorial anterior, los resultados de estas estimaciones deben analizarse con cautela pues las estimaciones que ofrece la EPA están sujetas a un error de muestreo que necesariamente están incidiendo en la capacidad de crear empleo que se le atribuye a cada sector en ambas provincias.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN PARADA SEGÚN PROVINCIAS. 2016-2018**

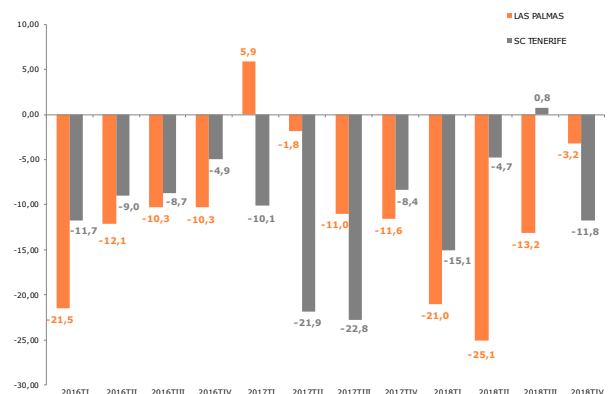


GRÁFICO 2.5.5

A este respecto, y según los datos oficiales que publica el INE, el error de muestreo provincial de la cifra de ocupación en sectores como la agricultura, la industria y la construcción muestran valores muy elevados, superando incluso en más de doce puntos el error de muestreo obtenido para el conjunto de Canarias, como es el caso de la agricultura de la provincia de Las Palmas.

No en vano, el INE asume un error del 31,6% en las estimaciones de ocupados del sector agrícola en Las Palmas, y del 23,7% en Santa Cruz de Tenerife, al tiempo que en la construcción y la industria, los errores de muestreo superan, en ambas provincias, el 11%, en el caso de la construcción, y supera el 15% en el caso del sector transformador.

En lo que se refiere a la población parada, en el ámbito de Las Palmas, las estimaciones de la EPA atribuyen el descenso observado el pasado año principalmente a la reducción que experimentó el colectivo de parados que buscan su primer empleo o llevan más de un año en situación de paro.

Este colectivo se redujo en un 12,8% en las islas más orientales, lo que se traduce en 9.200 parados menos que los estimados en 2017 en este mismo colectivo. A este descenso se sumó los que también experimentaron la agricultura, industria y la construcción.

En las islas más occidentales, el conjunto de colectivo de parados que buscan su primer empleo se aminoró en un 26,5 por ciento, y eso equivalía a 20.300 desempleados menos que los estimados al cierre del ejercicio precedente.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el desempleo disminuía, además, en el sector industrial, donde se apreció una caída interanual del 62,5%, equivalente a 1.000 desempleados menos.

En cambio, el resto de los sectores acusaron sendos incrementos en la población desempleada, destacando, por su incidencia el comportamiento del sector servicios donde se sumaron 5.900 nuevos desempleados.

#### ERRORES DE MUESTREO RELATIVOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2017-2018

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS	NACIONAL
Agricultura	31,6	23,7	18,9	3,3
Industria	16,7	20,6	13,1	1,5
Construcción	11,3	11,4	7,8	2,1
Servicios	2,5	2,2	1,5	0,4

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

#### Evolución 2007-2017

Si comparamos los resultados del cuarto trimestre de 2018 con los estimados para el último periodo de 2007, se aprecia cómo durante el periodo de crisis, el conjunto de la población activa ha experimentado un incremento más intenso en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se apreció un incremento del 18,3 por ciento.

En Las Palmas, el número de activos durante ese mismo periodo también se ha incrementado, aunque a un ritmo más moderado, con un avance del 10,9 por ciento.

Por lo que se refiere al empleo, las islas más occidentales han logrado crear más empleo en este periodo, logrando aumentar el número de ocupados en un 5,5%, frente al crecimiento, más moderado, cifrado en un 0,1% que experimentó la población ocupada en la provincia de Las Palmas.

Por lo que se refiere a la población parada, los datos de la EPA muestran un avance más destacado en las islas más occidentales, donde se ha acrecentado en un 138,2%, frente el incremento relativo, también elevado, aunque menos intenso, del 90,0% que experimentó el desempleo en el ámbito de Las Palmas.

En este contexto, la tasa de paro en Las Palmas se ha situado en el 20,52% de la población activa al cierre de 2018, y continúa superando la estimada en las islas más occidentales, donde el índice alcanzó el 19,42 por ciento.

TABLA 2.5.5

#### EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL. 2007-2018. PROVINCIAS

	2007 ...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	08-09 ...	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	07-18
<b>LAS PALMAS</b>																	
Población > 16	854.400	889.400	900.900	910.700	917.600	923.700	929.500	935.800	948.100	963.800	1,1	0,7	0,6	0,7	1,3	1,7	12,8
Activos	531.800	551.100	564.100	585.200	586.700	574.300	570.200	559.900	581.700	589.600	4,2	-2,1	-0,7	-1,8	3,9	1,4	10,9
Ocupados	468.100	378.300	385.500	388.900	390.300	386.500	412.600	418.500	456.800	468.600	-4,5	-1,0	6,8	1,4	9,2	2,6	0,1
Parados	63.700	172.800	178.600	196.300	196.400	187.800	157.600	141.400	125.000	121.000	34,5	-4,4	-16,1	-10,3	-11,6	-3,2	90,0
Tasa de paro	11,98	31,36	31,66	33,54	33,48	32,70	27,64	25,25	21,49	20,52	6,5	-0,8	-5,1	-2,4	-3,8	-1,0	8,5
<b>SC TENERIFE</b>																	
Población > 16	794.400	829.400	838.800	848.800	856.400	864.800	866.400	870.000	887.600	908.800	1,2	1,0	0,2	0,4	2,0	2,4	14,4
Activos	466.700	513.300	522.300	515.400	517.300	526.500	540.200	540.300	536.500	552.000	3,2	1,8	2,6	0,0	-0,7	2,9	18,3
Ocupados	421.600	379.800	371.400	352.900	348.300	372.100	400.800	407.700	415.000	444.800	-3,2	6,8	7,7	1,7	1,8	7,2	5,5
Parados	45.000	133.500	150.900	162.500	168.900	154.400	139.500	132.600	121.500	107.200	29,6	-8,6	-9,7	-4,9	-8,4	-11,8	138,2
Tasa de paro	9,64	26,01	28,89	31,53	32,65	29,33	25,82	24,54	22,65	19,42	5,0	-3,3	-3,5	-1,3	-1,9	-3,2	9,8

\* Datos del último trimestre del año

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.5.4



## 2.6. PRINCIPALES RASGOS DEL MERCADO LABORAL SEGÚN ISLAS.

A continuación, en este apartado, analizamos las principales variables del mercado laboral en el ámbito insular, a partir de las estimaciones que elabora y publica el Instituto Canario de Estadística.

Estos resultados toman como punto de partida los resultados que arroja la propia Encuesta de Población Activa para Canarias, aplicando sobre ellos técnicas estadísticas para la estimación en áreas pequeñas, a partir de la información censal de que dispone el ISTAC para los diferentes ámbitos insulares.

Según estos datos, y como cabía esperar, en las islas capitalinas se concentra en torno a un 82%, tanto de la población activa, como del total de ocupados y parados que estima la EPA en Canarias.

Centrándonos en la evolución del último año, observamos que el número de activos aumentó en todas las islas, aunque de manera destacada en ámbitos como La Gomera, La Palma y El Hierro, donde se han registrado avances relativos del 6,0%, del 4,25, y del 2,1%, respectivamente.

TASA DE PARO INSULAR. 2018

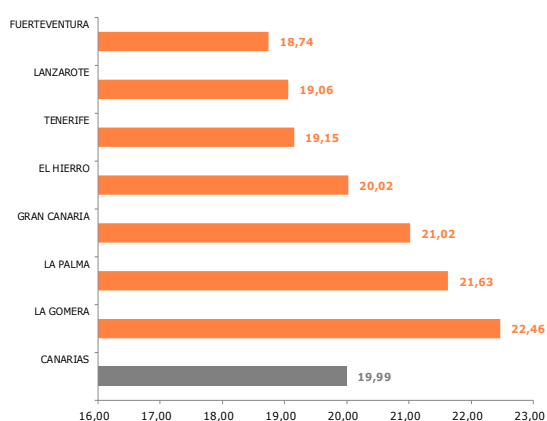


GRÁFICO 2.6.1

En el resto de las islas, la población activa aumentó, aunque con ritmos de variación más moderados, que alcanzaron el 2,7%, en el caso de Tenerife, mientras que en las islas de la provincia más oriental se registraban avances inferiores al 2 por ciento.

Por lo que se refiere a la población ocupada, el empleo mejoró en todas las islas, y nuevamente las islas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife destacaban por registrar mayor capacidad de creación de empleo, con variaciones que alcanzaron el 10,7%, en el caso de El Hierro, y superiores al 8% en el caso de La Palma y La Gomera; y del orden del 7,0% en Tenerife.

También aumentó el empleo en las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, donde se apreciaron repuntes al alza del 3,0%, del 2,1% y del 0,6% en cada caso.

PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO LABORAL SEGÚN ISLAS. 2007-2018

	2007	2017	2018	VAR. 17-18 (%)	VAR. 17-18 (%)	VAR. 07-18 (%)	VAR. 07-18 (%)
<b>POBLACIÓN ACTIVA</b>							
<b>GRAN CANARIA</b>	414.320	444.950	450.640	5.690	1,3	36.320	8,8
<b>LANZAROTE</b>	68.550	77.610	78.640	1.030	1,3	10.090	14,7
<b>FUERTEVENTURA</b>	48.960	59.190	60.320	1.130	1,9	11.360	23,2
<b>TENERIFE</b>	411.400	478.160	491.100	12.940	2,7	79.700	19,4
<b>LA PALMA</b>	40.110	42.510	44.310	1.800	4,2	4.200	10,5
<b>LA GOMERA</b>	10.620	10.490	11.120	630	6,0	500	4,7
<b>EL HIERRO</b>	4.540	5.340	5.450	110	2,1	910	20,0
<b>POBLACIÓN OCUPADA</b>							
<b>GRAN CANARIA</b>	362.380	345.520	355.910	10.390	3,0	-6.470	-1,8
<b>LANZAROTE</b>	62.090	63.250	63.660	410	0,6	1.570	2,5
<b>FUERTEVENTURA</b>	43.620	48.030	49.020	990	2,1	5.400	12,4
<b>TENERIFE</b>	372.540	371.260	397.080	25.820	7,0	24.540	6,6
<b>LA PALMA</b>	35.570	31.900	34.730	2.830	8,9	-840	-2,4
<b>LA GOMERA</b>	9.480	7.930	8.620	690	8,7	-860	-9,1
<b>EL HIERRO</b>	4.050	3.940	4.360	420	10,7	310	7,7
<b>POBLACIÓN PARADA</b>							
<b>GRAN CANARIA</b>	51.940	99.440	94.730	-4.710	-4,7	42.790	82,4
<b>LANZAROTE</b>	6.460	14.360	14.990	630	4,4	8.530	132,0
<b>FUERTEVENTURA</b>	5.350	11.160	11.300	140	1,3	5.950	111,2
<b>TENERIFE</b>	38.860	106.900	94.020	-12.880	-12,0	55.160	141,9
<b>LA PALMA</b>	4.540	10.610	9.580	-1.030	-9,7	5.040	111,0
<b>LA GOMERA</b>	1.140	2.560	2.500	-60	-2,3	1.360	119,3
<b>EL HIERRO</b>	490	1.410	1.090	-320	-22,7	600	122,4

Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En consecuencia, la población parada descendió en todas las islas de la provincia occidental y en Gran Canaria, mientras que, por el contrario, el desempleo repuntaba al alza en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, con aumentos relativos del orden del 4,4% y del 1,3%, respectivamente.

Según estos datos, la tasa de paro que estima la EPA resultaba especialmente elevada en la isla de La Gomera, situándose en el 22,46%, seguida de La Palma, donde se ha estimado que el 21,63% de la población activa de la isla estaba en situación de desempleo al cierre de 2018.

Gran Canaria y El Hierro también muestran tasas de paro superiores al 20%, con valores que alcanzan el 21,02% y el 20,02%, respectivamente.

En Tenerife y en Lanzarote, la tasa de paro se sitúa en el entorno del 19% y Fuerteventura destaca por registrar la menor tasa de paro con un valor del 18,74 por ciento.

TABLA 2.6.1

## 2.7. PRINCIPALES RESULTADOS.

Los datos estimados por la EPA, referidos al pasado ejercicio 2018, evidencian que el mercado laboral en las Islas continuó dando muestras de dinamismo, logrando que el empleo en las Islas aumentara por quinto año consecutivo.

Según los datos oficiales que ha publicado el INE, **el número de ocupados en Canarias al cierre de 2018 alcanzó la cifra de 913.400 personas**, lo que implica 41.600 nuevos empleos y un ritmo de crecimiento del 4,8% en comparación con el dato del año anterior.

Con este avance, el empleo en Canarias crece a un ritmo más intenso de lo que lo hace en el conjunto del territorio nacional donde se ha registrado un incremento de la población ocupada del 3,0%, que supuso 566.200 nuevos ocupados en el transcurso del año.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN.  
2007-2018. CANARIAS - NACIONAL.**

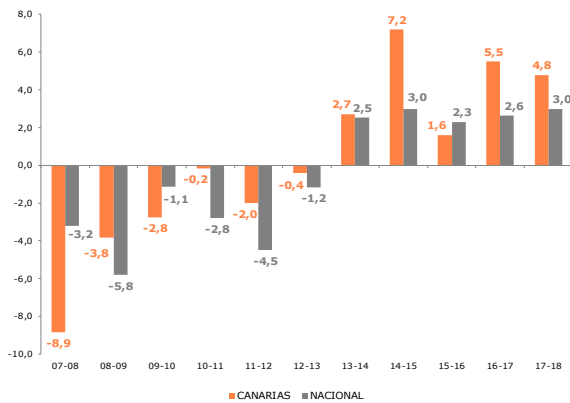


GRÁFICO 2.7.1

La recuperación de la demanda y de la actividad económica de los últimos años ha permitido a Canarias recuperar todo el empleo que se había perdido con la crisis.

No en vano, el número de ocupados que estima la EPA en las Islas al cierre de 2018 supera en 23.700 trabajadores el dato de ocupación de 2007, lo que supone un crecimiento del empleo del 2,7 por ciento.

La evolución del empleo en Canarias durante el periodo de crisis protagonizó una primera fase marcada por continuos descensos que llevó a la ocupación a registrar un valor mínimo en el tercer trimestre

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA.  
2007-2018. CANARIAS - NACIONAL.**

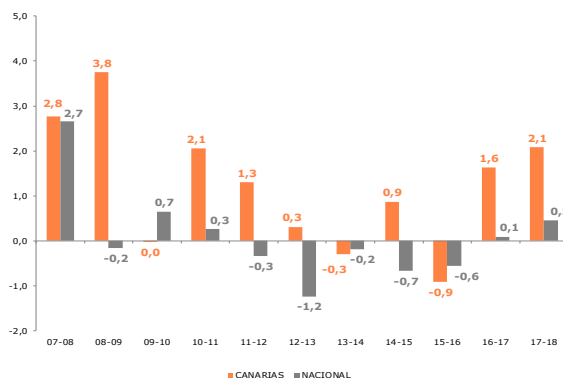


GRÁFICO 2.7.2

**EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO . CANARIAS - NACIONAL.  
2007-2017**

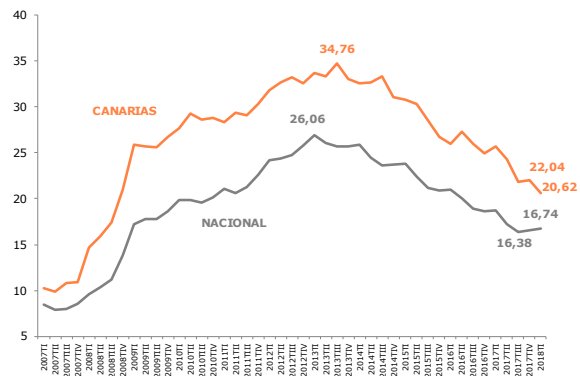


GRÁFICO 2.7.3

de 2013, con 719.800 ocupados, lo que supuso la pérdida global de 169.900 empleos.

Por ese entonces la tasa de paro en las Islas alcanzaba también un máximo histórico, del 34,76% de la población activa.

A partir de esa fecha, la economía canaria comenzó a dar síntomas de una recuperación incipiente, principalmente ligada a la reactivación de actividades ligadas al turismo y de la demanda interna, que logró reconducir la destrucción del empleo y describir, a partir de entonces, una senda claramente alcista en la ocupación que ha mantenido hasta el cierre de 2018.

Entre el tercer periodo de 2013 y el último trimestre de 2018, Canarias logró crear 193.600 puestos de trabajo, y redujo la tasa de paro en más de catorce puntos, hasta situarla, por primera vez en diez años, por debajo del 20 por ciento.

En el último año, **la población activa aumentó un 2,1 por ciento, y nuevamente lo hacía a un ritmo superior al que registró esta misma variable en contexto nacional, cifrada en un 0,5 por ciento.**

En términos absolutos, el número de activos en Canarias durante 2018 ha aumentado en 23.300 efectivos, y el número de ocupados se incrementó en 41.600 nuevos empleos.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN Y DE LA POBLACIÓN  
ACTIVA EN CANARIAS. 2007-2018**

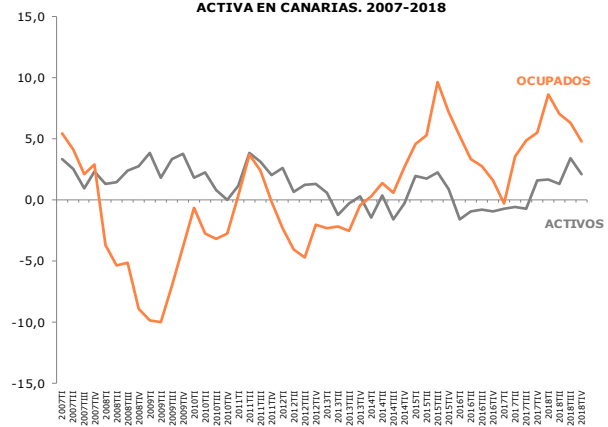


GRÁFICO 2.7.4

Como consecuencia de ello, el número de desempleados desciende en Canarias, y lo hacía también por quinto año consecutivo tras haber anotado un primer descenso durante 2014.

Según los datos de la EPA, en el último trimestre de 2018 la población parada en Canarias alcanzó los 228.200 personas, 18.200 desempleados menos que los estimados un año antes, y la tasa de paro se redujo en 2,05 puntos hasta situarse en el 19,99% de la población activa.

Analizando los datos provinciales, las estimaciones de la EPA cifraban la población ocupada en Las Palmas en 468.600 trabajadores durante el cuarto trimestre de 2018, lo que representa el 51,3% del total de ocupación de toda Canarias, mientras que, en Santa Cruz de Tenerife, el número de ocupados durante ese periodo se estimó en 444.800 personas.

Comparando estos resultados con los referidos a un año antes, observamos que en la provincia de Las Palmas se han creado 11.800 empleos en el último ejercicio, lo que evidencia un avance relativo del 2,6%, al tiempo que en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, la EPA estimaba un aumento de la ocupación del 7,2%, durante idéntico periodo, que supuso la creación de 29.800 nuevos empleos durante el último año.

En lo que se refiere a la evolución del desempleo, la población parada en Las Palmas el pasado año se redujo en un 3,2%, lo que suponía 4.000 desempleados menos que los estimados por la EPA a finales de 2017.

En Santa Cruz de Tenerife el desempleo se aminoraba a un ritmo más intenso, con un descenso relativo del 11,8%, lo que implica reducir la población parada en 14.300 personas.

En ambos escenarios, el aumento del empleo se sucedió en un contexto de mayor incorporación de nuevos activos que implicaron un aumento de la población activa de 15.700 nuevos efectivos en Las Palmas y de 21.200 efectivos en el caso de Santa Cruz de Tenerife.

Al igual que en los tres años anteriores, durante 2018 el sector privado en Canarias ha jugado un papel crucial en la recuperación del empleo, no en vano, el número de asalariados del sector privado se ha incrementado en las Islas en 36.300 nuevos ocupados al cierre de 2018.

El sector público también ha creado empleo, sumando, en esta ocasión, 10.300 nuevos asalariados en el último año, lo que supone un incremento del 7,6 por ciento.

Los datos disponibles muestran además que un 66,9% de los asalariados en Canarias tienen contrato indefinido, lo que sitúa la cifra a 535.600 asalariados.

Este porcentaje mejora en más de 4 puntos el dato que se estimaba al comienzo del periodo de crisis, a finales de 2017, cuando el número de asalariados con contrato indefinido representaban el 62,8% de los asalariados de Canarias.

En este periodo, entre 2007 y 2018, el número de asalariados indefinidos se ha incrementado en 47.200 trabajadores, y por el

#### ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO. CANARIAS - NACIONAL. 2007-2018

	CANARIAS			NACIONAL		
	Indefinidos	Temporales	% Indef s/total	Indefinidos	Temporales	% Indef s/total
IVT 2007	488.400	289.900	62,8	11.826.300	5.268.700	69,2
IVT 2008	476.100	222.300	68,2	11.907.400	4.569.800	72,3
IVT 2009	459.800	202.400	69,4	11.802.700	3.921.900	75,1
IVT 2010	450.800	189.800	70,4	11.719.300	3.835.400	75,3
IVT 2011	458.300	194.900	70,2	11.393.600	3.756.900	75,2
IVT 2012	458.900	174.600	72,4	11.028.700	3.260.000	77,2
IVT 2013	435.600	195.000	69,1	10.759.200	3.334.300	76,3
IVT 2014	438.200	197.400	68,9	10.972.000	3.511.100	75,8
IVT 2015	471.000	226.600	67,5	11.142.600	3.846.200	74,3
IVT 2016	478.700	242.400	66,4	11.312.500	4.072.900	73,5
IVT 2017	518.800	235.600	68,8	11.670.400	4.252.200	73,3
IVT 2018	535.600	265.400	66,9	12.034.100	4.419.500	73,1
Var. 07-18	47.200	-24.500		207.800	-849.200	
Var. 17-18	16.800	29.800		363.700	167.300	

Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.7.1

contrario, el número de trabajadores con contrato temporal se ha reducido en 24.500 efectivos.

Si analizamos el comportamiento del empleo por sector de actividad, los datos muestran que el sector servicios sigue liderando la creación de empleo.

El conjunto de ramas que integran este sector creó 42.000 nuevos empleos durante el pasado año, aunque la mayoría se han adscrito a actividades relacionadas con la Administración Pública y defensa; educación; sanidad y servicios sociales, donde el número de ocupados aumentó en 24.700 personas en el último ejercicio.

Las ramas agrupadas del comercio, los transportes y la hostelería crearon, en su conjunto, 8.000 empleos netos durante el último año.

Podemos profundizar en nuestro análisis recurriendo a los resultados que publica el Instituto de Estudios Turísticos sobre el empleo turístico, a partir de los microdatos de la EPA.

La metodología sobre la que basan los resultados del informe delimita las actividades económicas características del turismo siguiendo las recomendaciones de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas y del Instituto Nacional de Estadística (INE) que se plasman en "La Cuenta Satélite del Turismo de España".

De este modo, se analizan los resultados de empleo que arrojan actividades como la hostelería, el transporte de pasajeros, las actividades de agencias de viaje y operadores turísticos, alquiler de vehículos y otros equipos, actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento, creación artística y espectáculos.

Según este informe, el conjunto de actividades turísticas en Canarias logró crear 8.409 empleos durante el pasado año, hasta alcanzar los 272.496 ocupados.

**EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2017-2018**

	2017	2018	Var. 17-18 (abs)	Var. 08-18 (abs)
<b>TOTAL</b>	<b>871.800</b>	<b>913.400</b>	<b>41.600</b>	<b>56.000</b>
<b>AGRICULTURA</b>	<b>23.700</b>	<b>20.200</b>	<b>-3.500</b>	<b>-9.300</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>36.000</b>	<b>38.200</b>	<b>2.200</b>	<b>-22.700</b>
Ind. extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; agua, saneamiento, residuos y descontaminación	9.300	6.100	-3.200	-4.100
Ind. manufacturera	26.600	32.000	5.400	-18.600
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>46.400</b>	<b>47.400</b>	<b>1.000</b>	<b>-74.900</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>765.700</b>	<b>807.700</b>	<b>42.000</b>	<b>162.900</b>
Comercio, rep. de vehículos, transporte y almacenamiento; hostelería	407.800	415.800	8.000	89.700
Información y comunicaciones	13.800	15.900	2.100	4.000
Actividades financieras y de seguros	9.700	14.300	4.600	-2.200
Actividades inmobiliarias	9.500	4.600	-4.900	1.500
Act profesionales, científicas y técnicas; act admnivas y ss auxiliares	86.800	90.100	3.300	29.400
Admón Pública y defensa; Educación; Act. sanitarias y Serv sociales	166.200	190.900	24.700	24.000
Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; empleadores domésticos, organismos extraterritoriales y otros servicios	71.800	76.100	4.300	16.500
<b>EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO</b> (Según resultados del informe elaborado por el Instituto de Estudios Turísticos)	<b>264.087</b>	<b>272.496</b>	<b>8.409</b>	<b>78.493</b>

Fuente: INE, IET

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 27.2

De esta forma, el empleo en el sector turístico equivale, según la EPA, prácticamente un 30% del total del empleo en las Islas, en su mayoría en la condición de asalariados.

Debemos tener en cuenta, en la interpretación de estos resultados que la cifra de empleo que arroja este estudio podría estar infraestimando el dato real de empleo del sector turístico, al no considerar otras actividades económicas que en parte pueden contribuir a la actividad del sector, aunque, por otro lado, podría sobreestimar el dato de empleo en la medida en que las ramas de actividad consideradas no desarrollan su actividad exclusivamente para el sector y la demanda turística.

También lograban crear empleo las ramas encuadradas bajo epígrafes de actividades financieras y de seguros, donde se estimaron 4.600 nuevos ocupados durante 2018, además de la actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, donde el número de ocupados aumentó en 4.300 efectivos el pasado año.

Según apunta la EPA, en el balance del empleo durante 2018 únicamente las actividades inmobiliarias vieron disminuir el número de ocupados, al estimarse 4.900 empleos menos que los estimados un año antes.

En términos globales, el sector servicios saldó el pasado año con 42.000 nuevos empleos, lo que supuso un aumento del empleo del 5,5 por ciento.

La ocupación también aumentó en la industria, donde la EPA estimaba 2.200 nuevos ocupados al cierre del año; además de la construcción donde se crearon 1.000 nuevos empleos en el transcurso del año.

Por el contrario, la rama agrícola vio aminorar el número de ocupados estimados por la EPA en 3.500 efectivos durante el pasado año.

Aunque positivos en su mayoría, lo cierto es que los resultados que arroja la EPA en materia de ocupación en cada sector deben analizarse con cautela, pues como todas las encuestas, sus estimaciones están necesariamente vinculadas a la existencia de errores de muestreo.

Estos errores establecen intervalos de confianza sobre los que debemos encuadrar las estimaciones, y aunque en lo referido al valor total de las magnitudes laborales, los errores de la EPA en Canarias son moderados, en la desagregación sectorial, su impacto es mucho mayor, y obliga a establecer un margen más amplio a esas estimaciones.

Los errores de muestreo, como cabe esperar, son mayores en aquellos sectores que cuentan con una menor participación dentro del mercado laboral, como es el caso de la agricultura o la industria, donde el valor de los errores en Canarias prácticamente multiplican por seis el dato nacional, y su impacto sobre los resultados finales resulta aún mayor cuando descendemos al análisis de cada sector en cada provincia.

Pese a ello, debemos insistir en que esta aseveración no desmerece, en modo alguno, el análisis que hace la EPA del mercado laboral de las islas, aunque sí condiciona la evolución del empleo, especialmente en los sectores agrario e industrial, y obliga a ser prudentes con estos resultados, y confrontarlos, como haremos en el siguiente apartado de nuestro informe, con la información que proporcionan otras fuentes como la afiliación a la Seguridad Social.

**ERRORES DE MUESTREO RELATIVOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2018**

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS	NACIONAL
Agricultura	31,6	23,7	18,9	3,3
Industria	16,7	20,6	13,1	1,5
Construcción	11,3	11,4	7,8	2,1
Servicios	2,5	2,2	1,5	0,4

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

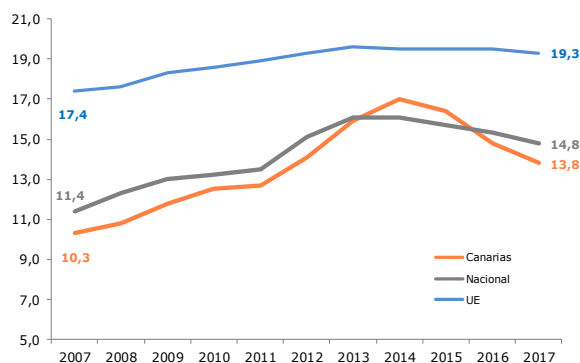
Los datos publicados por el INE también muestran que la creación de empleo ha permitido mejorar la ratio de ocupados a tiempo completo.

Este segmento de trabajadores se elevó en 34.400 ocupados durante el pasado año, hasta alcanzar un total de 786.100 ocupados, lo que representa el 86,1% del empleo total.

El empleo a tiempo parcial, también aumentó durante el pasado año, aunque en menor cuantía, sumando 7.200 nuevos ocupados en este segmento.

TABLA 27.3

**PORCENTAJE DE OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL.  
CANARIAS - NACIONAL - UE  
IV TR. 07- IV TR. 17**



Fuente: EPA (INE), Eurostat

GRÁFICO 2.7.5

De esta forma, el porcentaje de ocupados a tiempo parcial en Canarias se sitúa en el 13,9%, un punto inferior a la media nacional cifrada en un 14,8 por ciento.

En los últimos años, la contratación a tiempo parcial ha ido adquiriendo mayor relevancia en nuestro mercado laboral, por tratarse de una modalidad que presenta mayor capacidad para adecuar la dimensión de la empresa a las circunstancias económicas y productivas.

No obstante, y pese a este crecimiento, Canarias aún se sitúa por debajo de la media europea, donde el porcentaje de ocupados a tiempo parcial se eleva hasta el 19,2 por ciento.

Atendiendo a la nacionalidad de los ocupados, los datos oficiales permiten apreciar que se ha creado empleo principalmente entre el colectivo de residentes nacionales en nuestro país, un segmento de ocupados que se ha visto incrementado en 30.000 efectivos más que los contabilizados al cierre del ejercicio anterior.

También aumentó el empleo en el segmento de trabajadores extranjeros extracomunitarios, anotándose 33.200 nuevos ocupados, mientras que, por el contrario, el número de ocupados con residencia en algún país comunitario se redujo en 21.600 trabajadores.

Si analizamos el impacto del empleo según la edad de los trabajadores, en nuestro análisis hemos podido constatar que el empleo ha mejorado entre todos los tramos de edades.

El empleo juvenil, se ha incrementado durante el pasado año en 4.600 ocupados, y lo hace por segundo año consecutivo tras haber aumentado también durante 2017 en 6.500 ocupados.

Pese a estos repuntes, debemos tener presente que el colectivo de trabajadores menores de 25 años continúa acusando dificultades de inserción.

En términos absolutos, la EPA ha estimado que al cierre de 2018 un total de 28.000 jóvenes menores de 25 años aún estaban buscando empleo en Canarias, lo que supone un 12,3% del total de la población parada.

Si analizamos este dato en términos de población activa, la tasa de paro juvenil en Canarias en 2018, aunque inferior a la estimada hace un año, aún se sitúa en el 37,30 por ciento.

De esta manera, el índice de desempleo juvenil en Canarias supera en más de tres puntos porcentuales la media estatal, donde se estima que el 33,54% de los trabajadores activos menores de 25 años se encuentran en desempleo, y más que duplica la media europea cifrada en el 15,2 por ciento.

Atendiendo al nivel de formación, un 14,6% de la población en paro en las Islas, lo que supone 33.400 trabajadores, no tienen estudios, o bien cuentan únicamente con estudios primarios terminados, y un 59,8%, esto es, 136.500 desempleados cuentan con estudios secundarios.

La formación y recualificación de los trabajadores continúa siendo una garantía tanto para acceder al mercado laboral como para afianzar conocimientos y mejorar la empleabilidad de nuestros trabajadores, la eficiencia de nuestras empresas y la capacidad de nuestro mercado laboral para adaptarse a los continuos cambios que impone el ciclo.

Con el avance de la tecnología, los requisitos que hace unos años se consideraban básicos para un puesto de trabajo pueden quedar obsoletos, y continuamente se requieren nuevos conocimientos adaptados a una nueva demanda y a nuevos sectores de producción que emergen con fuerza en nuestro panorama productivo.

En consecuencia, las políticas activas de empleo en los próximos años deben orientarse a mejorar la cualificación de los trabajadores y adaptar su formación a un entorno altamente competitivo y cambiante como el que deben afrontar las empresas en el contexto actual.

También debemos destacar que el 12,3% del total de ocupados que se estimaban en las Islas durante el último trimestre de 2018 eran trabajadores por cuenta propia, lo que implica la existencia de una masa de emprendedores en las Islas que supera los 112.400 trabajadores, de los cuales, 36.100 ocupados encajarían con la definición de empresarios empleadores, y 74.600 ocupados responden a un perfil de emprendedores sin asalariados o trabajadores independientes.

Se trata de un colectivo especialmente vulnerable a las circunstancias del ciclo económico y a las inherentes a la propia actividad empresarial.

Los nuevos empresarios requieren de políticas de apoyo que fomenten la inversión, mejoren el acceso a la financiación, guíen y mejoren la formación del emprendedor y, principalmente, que propicien una reducción de las cargas administrativas y burocráticas que ralentizan la puesta en marcha de los proyectos empresariales.

La recuperación de la ocupación de los cinco últimos años ha permitido recuperar la caída que había experimentado el empleo durante los primeros años de crisis, y al cierre de 2018 ya se contabilizan 23.700 ocupados más que los estimados al comienzo de la crisis en 2017.

La recuperación de la actividad privada continúa siendo, a todas luces, una condición clave para mejorar el empleo, y en este sentido, el emprendimiento surge como un elemento clave, no solo como alternativa al desempleo para aquellos trabajadores que inicien la actividad empresarial, sino también por su potencial como fuente de generación de empleo nuevo.



### *3. Paro registrado y afiliación a la Seguridad Social*

---







### 3.1. INTRODUCCIÓN

---

En este capítulo de nuestro Informe Anual analizamos las cifras de paro registrado e identificamos los rasgos más destacados del comportamiento descrito por esta variable desde 2007 y, especialmente, durante el pasado año.

De esta manera, avanzamos en el estudio exhaustivo sobre la situación del mercado laboral en nuestra Comunidad que ya iniciamos en el capítulo anterior donde se analizaron los datos de la Encuesta de Población Activa, y lo completamos en los capítulos siguientes donde se abordará la evolución de la contratación registrada y los Expedientes de Regulación de Empleo.

En lo que se refiere al estudio de este apartado, las cifras de paro registrado, dada su periodicidad mensual y su grado de desagregación territorial, nos permitirán analizar la evolución del mercado laboral incluso desde el plano insular.

Todo ello se hará sobre la base de la información oficial que elabora y publica el Servicio Público de Empleo Estatal tras la puesta en marcha, a partir del mes de mayo de 2005, del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

Es necesario recalcar, al igual que venimos haciendo con otros indicadores, que el análisis sectorial se verá limitado como consecuencia de la ruptura de la serie histórica tras la implantación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas, que en el caso del paro registrado ha comenzado a trasladarse a los datos a partir del mes de marzo de 2009.

Por último, indicar que nuestro análisis del paro registrado en Canarias en los términos expuestos será presentado atendiendo al siguiente esquema de distribución:

3.2. *Paro registrado en Canarias. Principales cifras.*

3.3. *Perfil del parado en Canarias.*

3.4. *Análisis sectorial del paro registrado.*

3.5. *Trabajadores afiliados a la Seguridad Social.*

3.6. *Principales resultados.*

### 3.2. PARO REGISTRADO EN CANARIAS. PRINCIPALES CIFRAS.

Ahondando en el análisis del mercado laboral que iniciamos en el apartado anterior de este informe, procedemos, a continuación, a detallar la evolución del paro registrado en Canarias, a partir de los datos oficiales que publican los Servicios Públicos de Empleo.

#### PARO REGISTRADO 2007-2018. NACIONAL, CANARIAS Y PROVINCIAS\*.

	Las Palmas	S.C. de Tenerife	Canarias	Nacional
<b>DIC. 07</b>	78.147	60.934	139.081	2.129.547
⋮	⋮	⋮	⋮	⋮
<b>DIC. 09</b>	135.455	113.328	248.783	3.923.603
<b>DIC. 10</b>	137.880	116.740	254.620	4.100.073
<b>DIC. 11</b>	140.934	124.635	265.569	4.422.359
<b>DIC. 12</b>	151.107	133.808	284.915	4.848.723
<b>DIC. 13</b>	145.574	128.479	274.053	4.701.338
<b>DIC. 14</b>	138.414	122.268	260.682	4.447.711
<b>DIC. 15</b>	130.670	116.859	247.529	4.093.508
<b>DIC. 16</b>	120.433	108.800	229.233	3.702.974
<b>DIC. 17</b>	112.625	103.462	216.087	3.412.781
<b>DIC. 18</b>	107.656	99.359	207.015	3.202.297

\* Datos relativos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: SEPE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.2.1

Según estas fuentes, el **número de parados** inscritos en las listas oficiales del Servicio Canario de Empleo durante el último mes del año 2018 alcanzó la cifra de **207.015 personas**, la mayoría de ellos localizados en la provincia de Las Palmas, donde se encontraban inscritos 107.656 desempleados, 8.297 personas más que las registradas en Santa Cruz de Tenerife, donde se contabilizaron 99.359 personas en situación de desempleo.

Si comparamos estos datos con los que se contabilizaban en años anteriores podemos constatar cómo el número de parados en las Islas anota un nuevo descenso que viene a sumarse a los que vienen registrándose de manera consecutiva desde el año 2013.

#### EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO 2008-2018. CANARIAS Y PROVINCIAS\*.

	Las Palmas	S.C. de Tenerife	Canarias	Nacional
<b>Var. 07-08</b>	43,3	49,4	46,0	46,9
<b>Var. 08-09</b>	21,0	24,5	22,6	25,4
⋮	⋮	⋮	⋮	⋮
<b>Var. 13-14</b>	-4,9	-4,8	-4,9	-5,4
<b>Var. 14-15</b>	-5,6	-4,4	-5,0	-8,0
<b>Var. 15-16</b>	-7,8	-6,9	-7,4	-9,5
<b>Var. 16-17</b>	-6,5	-4,9	-5,7	-7,8
<b>Var. 17-18</b>	-4,4	-4,0	-4,2	-6,2
<b>Var. 13-18</b>	-26,0	-22,7	-24,5	-31,9
<b>Var. 07-18</b>	37,8	63,1	48,8	50,4

\* Datos relativos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: SEPE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.2.2



GRÁFICO 3.2.1

Durante ese año, el número de desempleados en las Islas conseguía aminorarse por primera vez desde que diera inicio el periodo de crisis en el año 2007, y anotó un descenso relativo del 3,8 por ciento.

A esta caída le siguió la contabilizada en 2014, cuando el número de desempleados inscritos se aminoró en un 4,9 por ciento; la observada durante 2015, cuando se registró un descenso del 5,0 por ciento; y la observada durante 2016, cuando el paro registrado se aminoró en un 7,4 por ciento.

En términos acumulados, ello implica que en los últimos seis años el desempleo en Canarias se ha reducido en un 24,5%, lo que implica aminorar en 67.038 efectivos, el número de parados que se registró en las Islas desde que la serie alcanzara un máximo histórico a finales de 2012.

La tendencia descendente que, desde entonces, viene mostrando el desempleo ha continuado durante 2018, con un descenso anual del 4,2 por ciento, si bien a un ritmo cada vez más moderado.

En términos absolutos, esto implica que durante el pasado ejercicio, **el número de personas inscritas en las listas de desempleo se ha reducido en 9.072 parados**, en comparación con el dato de cierre de 2017, cuando las listas oficiales cifraban la población desempleada en las Islas en 216.087 personas.

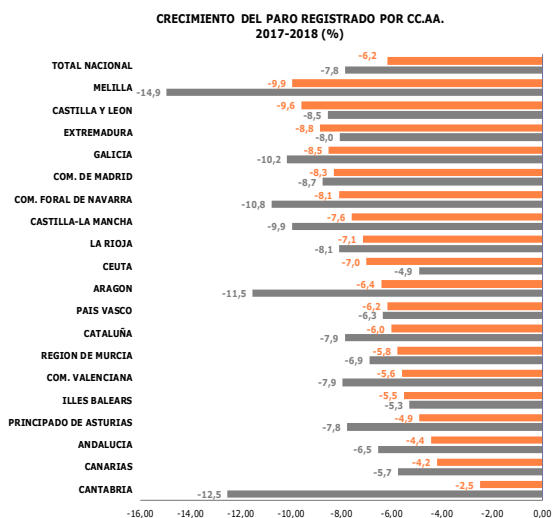
En el conjunto del Estado también se redujo el desempleo, aunque a un ritmo ligeramente más intenso, al experimentar un descenso relativo del 6,2%, alcanzando así un total de 3.202.297 desempleados.

Este comportamiento descendente puede extrapolarse a todas las comunidades autónomas, especialmente en el caso de la Ciudad Autónoma de Melilla y Castilla y León, donde el desempleo se habría aminorado el pasado año en más de un 9 por ciento, además de regiones como Extremadura, Galicia y la Comunidad de Madrid, donde se registraron descensos anuales superiores al 8 por ciento.

Pese a la recuperación que viene mostrando el mercado laboral durante los últimos años, el dato de desempleo en Canarias aún se mantiene por encima de los valores anteriores a la crisis.

Si hacemos balance de lo sucedido durante el periodo comprendido entre 2007 y 2018, el desempleo en las islas acumula un incremento del 48,8%, lo que ha supuesto la incorporación de más de 67.934 nuevos parados al mercado laboral de las Islas.

GRÁFICO 3.2.2



PARO REGISTRADO EN CANARIAS. PROVINCIAS. 2007-2018

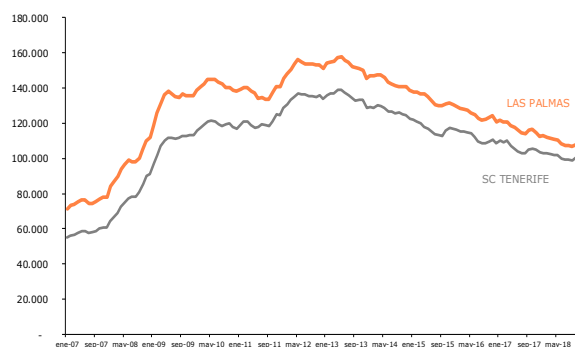


GRÁFICO 3.2.3

En este caso, el aumento que ha contabilizado Canarias continúa siendo, pese a lo elevado de su valor, más moderado que el contabilizado en el conjunto del territorio nacional, donde el desempleo se ha incrementado a razón de un 50,4 por ciento.

Enfocando el análisis del paro desde una **perspectiva provincial**, podemos apreciar que, en ambos escenarios, durante el pasado año se ha registrado una caída del desempleo muy similar en las dos provincias.

En comparación con los datos oficiales referidos al año 2017, el paro en la provincia de Las Palmas se redujo el pasado ejercicio en un 4,4%, y en Santa Cruz de Tenerife en un 4,0%, según los datos registrados a último día del año.

Pese a ello, en términos absolutos las islas orientales continúan acusando un mayor volumen de paro, pues el número total de desempleados alcanzó las 107.656 personas, frente a los 99.640 parados inscritos en las islas más occidentales.

En el balance de los últimos años, y tomando como referencia el dato de 2013, fecha en la que comenzó a corregirse el desempleo en Canarias, en ambas provincias el paro registrado muestra descensos en ambas provincias, aunque de intensidad relativamente mayor en la provincia de Las Palmas.

Entre 2013 y 2018, el número de desempleados inscritos en la provincia de Las Palmas descendió un 26,0%, mientras en las islas más occidentales, el número de desempleados aminoró en un 22,7% el dato de diciembre de 2013.

Profundizando en el ámbito territorial, y tomando como base los datos referidos al último mes de 2018, podemos constatar que el 85,5% del paro registrado en las Islas se concentra en las dos islas capitalinas que, en conjunto, sumaron un total de 177.060 desempleados, la mayoría de ellos inscritos en la isla de Gran Canaria, donde se contabilizaban 88.086 personas en situación de desempleo.

Por lo que se refiere a las islas no capitalinas, Lanzarote y Fuerteventura concentran el 9,4% del total de parados, distribuyéndose el 5,0% restante entre La Palma, donde está inscrito el 3,9%, así como La Gomera y El Hierro que, en conjunto, representan un 1,1% del paro registrado en Canarias.

Analizando el comportamiento del desempleo en cada una de las islas durante el pasado año, observamos que el número de parados se ha reducido en islas como Gran Canaria, Tenerife y Lanzarote, donde se ha registrado un descenso superior al 4,0%, además de La Palma, donde se anotó una caída anual del 2,3 por ciento.

Por el contrario, el número de parados inscritos repuntaba al alza en las islas de El Hierro, donde el dato contabilizado al cierre de 2018 superó en un 2,0% el dato del año anterior, seguida de Fuerteventura y La Gomera, donde se apreciaron sendos avances del orden del 1,3% y del 1,4%, respectivamente.

Si analizamos la evolución del desempleo desde el año 2007, podemos apreciar que ha sido en Tenerife y El Hierro donde más se ha incrementado el desempleo, registrando, en ambos casos, incrementos relativos que superan el 69 por ciento.

El desempleo también se incrementó de manera destacada en Gran Canaria y Lanzarote, donde el dato contabilizado al cierre de 2018 ha superado en más de un 38% el dato registrado antes de la crisis en cada una de estas islas.

DISTRIBUCIÓN INSULAR DEL PARO REGISTRADO. DICIEMBRE 2007-2018.

	DIC. 07	DIC. 08	...	DIC. 14	DIC. 15	DIC. 16	DIC. 17	DIC. 18	VAR. 07-08	VAR. 13-14	VAR. 14-15	VAR. 15-16	VAR. 16-17	VAR. 17-18	VAR. 13-18 (%)	VAR. 07-18 (abs)	VAR. 13-18 (%)	VAR. 07-18 (abs)
GC	63.628	89.868	...	113.075	107.037	99.640	92.651	88.086	41,2	-4,4	-5,3	-6,9	-7,0	-4,9	-25,5	-30.191	38,4	24.458
TFE	52.510	80.794	...	108.760	103.565	97.037	92.925	88.974	53,9	-4,9	-4,8	-6,3	-4,2	-4,3	-22,2	-25.388	69,4	36.464
LZ	7.820	12.829	...	14.415	13.725	11.849	11.397	10.879	64,1	-8,3	-4,8	-13,7	-3,8	-4,5	-30,8	-4.833	39,1	3.059
FTV	6.699	9.268	...	10.924	9.908	8.944	8.577	8.691	38,3	-5,7	-9,3	-9,7	-4,1	1,3	-25,0	-2.894	29,7	1.992
LP	6.549	7.994	...	10.349	9.843	8.653	8.321	8.133	22,1	-3,9	-4,9	-12,1	-3,8	-2,3	-24,5	-2.634	24,2	1.584
LG	1.355	1.564	...	2.052	2.261	2.077	1.345	1.364	15,4	-3,8	10,2	-8,1	-35,2	1,4	-36,0	-768	0,7	9
EH	520	676	...	1.107	1.190	1.033	871	888	30,0	-9,1	7,5	-13,2	-15,7	2,0	-27,1	-330	70,8	368

Fuente: SEPE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.2.3

**EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS. 2017-2018**

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MEDIA
<b>AGRICULTURA</b>	LAS PALMAS	2.308	2.321	2.366	2.457	2.518	2.410	2.425	2.268	2.237	2.158	2.134	<b>2.345</b>
	S/C DE TENERIFE	2.793	2.778	2.759	2.628	2.616	2.351	2.219	2.133	2.246	2.345	2.372	<b>2.472</b>
	<b>TOTAL</b>	5.101	5.099	5.125	5.085	5.134	4.761	4.644	4.401	4.401	4.483	4.503	4.506
<b>INDUSTRIA</b>	LAS PALMAS	4.987	4.984	4.903	4.864	4.792	4.618	4.635	4.639	4.655	4.586	4.555	<b>4.747</b>
	S/C DE TENERIFE	4.531	4.426	4.398	4.287	4.177	4.074	4.099	4.051	4.124	4.098	4.105	<b>4.207</b>
	<b>TOTAL</b>	9.518	9.410	9.301	9.151	8.969	8.692	8.734	8.690	8.779	8.684	8.660	8.660
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	LAS PALMAS	13.788	13.781	13.557	12.848	12.148	12.171	12.050	11.518	11.376	11.355	11.667	<b>12.368</b>
	S/C DE TENERIFE	13.431	13.350	13.104	12.414	11.884	11.498	11.591	11.351	11.198	11.127	11.255	<b>11.984</b>
	<b>TOTAL</b>	27.219	27.131	26.661	25.262	24.032	23.770	23.669	23.641	22.869	22.574	22.482	22.922
<b>SERVICIOS</b>	LAS PALMAS	90.668	90.242	90.374	88.962	88.621	87.478	85.971	85.315	86.499	86.285	84.632	<b>87.638</b>
	S/C DE TENERIFE	80.988	80.402	81.131	79.088	78.096	77.548	77.008	76.661	77.877	78.254	76.830	<b>78.416</b>
	<b>TOTAL</b>	171.656	170.644	171.505	168.050	166.717	165.026	163.718	162.979	161.976	164.376	164.539	161.462
<b>S.E.A.</b>	LAS PALMAS	9.817	9.404	9.617	9.633	9.434	9.184	8.927	8.859	12.361	11.548	10.236	<b>9.888</b>
	S/C DE TENERIFE	8.463	8.212	8.570	8.521	8.463	8.278	8.188	10.709	10.034	9.254	8.900	<b>8.810</b>
	<b>TOTAL</b>	18.280	17.616	18.187	18.154	17.897	17.462	17.055	17.047	23.070	21.582	19.490	18.537
<b>TOTAL</b>	LAS PALMAS	121.568	120.732	120.817	118.764	117.513	116.104	113.940	116.101	116.315	114.620	112.625	<b>116.986</b>
	S/C DE TENERIFE	110.206	109.168	109.962	106.938	105.236	103.975	103.105	104.905	105.479	105.078	103.462	<b>105.890</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>231.774</b>	<b>229.900</b>	<b>230.779</b>	<b>225.702</b>	<b>222.749</b>	<b>220.079</b>	<b>217.895</b>	<b>217.045</b>	<b>221.006</b>	<b>221.794</b>	<b>219.698</b>	<b>216.087</b>
<b>AGRICULTURA</b>	LAS PALMAS	2.277	2.258	2.324	2.426	2.459	2.101	1.923	1.981	2.004	2.148	2.117	<b>2.204</b>
	S/C DE TENERIFE	2.657	2.891	2.794	2.741	2.788	2.459	2.178	2.016	2.264	2.284	2.303	<b>2.496</b>
	<b>TOTAL</b>	4.934	5.149	5.118	5.167	5.247	4.560	4.101	3.997	4.268	4.432	4.420	<b>4.700</b>
<b>INDUSTRIA</b>	LAS PALMAS	4.579	4.574	4.487	4.309	4.195	4.149	4.153	4.116	4.183	4.191	4.200	<b>4.270</b>
	S/C DE TENERIFE	4.107	4.149	4.148	4.082	4.025	3.896	3.839	3.832	3.816	3.843	3.818	<b>3.950</b>
	<b>TOTAL</b>	8.686	8.723	8.635	8.391	8.220	8.045	7.947	8.002	7.948	7.999	8.034	8.018
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	LAS PALMAS	11.531	11.440	11.295	10.528	10.065	10.017	10.037	10.212	10.218	10.288	10.531	<b>10.524</b>
	S/C DE TENERIFE	11.296	11.261	11.231	10.838	10.697	10.390	10.242	10.335	10.309	10.299	10.465	<b>10.665</b>
	<b>TOTAL</b>	22.827	22.701	22.526	21.366	20.762	20.407	20.279	20.460	20.521	20.517	20.753	21.150
<b>SERVICIOS</b>	LAS PALMAS	85.106	84.748	84.071	84.708	84.712	83.282	82.828	82.965	81.710	82.321	82.936	<b>83.413</b>
	S/C DE TENERIFE	76.460	76.192	75.656	75.506	75.493	74.734	74.612	74.917	73.691	74.474	74.924	<b>75.109</b>
	<b>TOTAL</b>	161.566	160.940	159.727	160.214	160.205	158.016	157.440	157.882	155.401	156.795	157.860	155.136
<b>S.E.A.</b>	LAS PALMAS	9.210	9.052	9.074	9.166	9.170	8.654	8.337	8.323	8.811	9.255	9.561	<b>8.988</b>
	S/C DE TENERIFE	8.478	8.517	8.688	8.837	8.807	8.469	8.184	8.249	8.752	9.267	9.335	<b>8.720</b>
	<b>TOTAL</b>	17.688	17.569	17.762	18.003	17.977	17.123	16.521	16.572	17.563	18.522	18.896	18.291
<b>TOTAL</b>	LAS PALMAS	112.703	112.072	111.251	111.137	110.601	108.528	107.411	106.830	107.981	109.124	107.656	<b>109.399</b>
	S/C DE TENERIFE	102.998	103.010	102.517	102.004	101.810	100.066	99.336	99.528	98.600	100.120	99.359	<b>100.850</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>215.701</b>	<b>215.082</b>	<b>213.768</b>	<b>213.141</b>	<b>212.411</b>	<b>208.594</b>	<b>206.747</b>	<b>207.017</b>	<b>205.430</b>	<b>208.101</b>	<b>209.975</b>	<b>207.015</b>

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

### 3.3. PERFIL DEL PARADO EN CANARIAS

En este apartado analizamos las características principales que definen la población parada inscrita en Canarias según los datos disponibles al cierre del pasado año 2018.

Pese a la mejora relativa que experimentó el desempleo durante el pasado año, el perfil del parado presenta características muy similares con las que se describían el año anterior e incluso con el que se dibujaba en periodos anteriores al inicio de la última crisis.

El número de hombres desempleados inscritos en las listas oficiales de paro del Servicio Canario de Empleo al cierre de 2018 alcanzó los 90.537 efectivos, representando así, un 43,7% del total de la población desempleada.

En este contexto, el número de mujeres en situación de desempleo alcanza las 116.478 personas, lo que supone 56,3% del total de la población parada al cierre de 2018, y aumenta en medio punto porcentual la cuota de representación que ostentaba este colectivo a finales de 2017, cuando representaba el 55,8% del total.

Según los datos oficiales que ha recopilado el Observatorio Canario de Empleo (OBECAN), la mayoría de los hombres en paro continúan buscando empleo en la construcción, donde aún se encontraban inscritos 19.009 parados durante el último mes de 2018, lo que supone más de un 20,9% del total; y en la hostelería, donde busca empleo el 15,6% de los hombres desempleados.

Entre el colectivo femenino, se demanda empleo, principalmente, en el sector servicios, especialmente en el comercio o en la hostelería, donde se encontraban adscritas el 37,5% del total de mujeres desempleadas, y en actividades administrativas, también encuadradas en el sector servicios, rama a la que se adscriben el 13,1% de las mujeres desempleadas durante 2018.

Por lo que se refiere al tramo de edad, un 15,1% de los desempleados inscritos en las oficinas de desempleo en Canarias tienen menos de 30 años, lo que supone un total de 31.185 parados, y más de un 53,7% tienen edades superiores a los 45 años.

En lo referente al nivel de estudios, los últimos datos de 2018 cifran en algo más de un 42% el porcentaje de desempleados que cuentan únicamente con estudios primarios terminados, y en un 51,0% tienen estudios secundarios.

Atendiendo a estas características, el descenso que observó el paro durante el pasado año se concentró, principalmente entre el colectivo

de hombres, donde disminuyó el desempleo en un 5,2%, frente al descenso del 3,4% que experimentó el colectivo de mujeres.

En términos absolutos, esto supuso reducir el número de hombres en paro en 4.955 efectivos, en comparación con el dato del año anterior, y en 4.117 mujeres.

Atendiendo al tramo de edad, el desempleo disminuía en prácticamente todos los tramos de edad, a excepción de los demandantes con edades comprendidas entre los 16 y los 19 años, y el colectivo mayor de 59 años, donde se registró un incremento superior al 3,3 por ciento.

En cambio, el paro descendía de manera especialmente intensa entre el colectivo de demandantes de entre 35 a 39 años, con un descenso relativo del 8,0 por ciento.

Por lo que se refiere al nivel de formación, el desempleo descendió con mayor intensidad entre el colectivo de parados con estudios secundarios, donde el número de demandantes se aminoró en 6.127 desempleados menos, lo que ha implicado un descenso del 5,5 por ciento.

El paro también disminuyó entre los desempleados con estudios primarios y superiores, a un ritmo del 2,6% en el primer caso, y del 5,3%, en el caso de los desempleados con mayor nivel de formación, y solo aumentó el desempleo entre el colectivo que declara no tener estudios, en el que se constató un avance del 15,9 por ciento

Atendiendo a la nacionalidad, durante el pasado año el paro ha descendido entre el colectivo de desempleados nacionales, donde se observó una caída del paro del 5,1 por ciento.

En cambio, y a la luz de los datos recopilados por el Servicio Público de Empleo Estatal, el número de extranjeros en situación de desempleo se ha incrementado, tanto en el colectivo de extranjeros comunitarios, donde se observa un repunte del 4,6%, como en el colectivo extracomunitario, donde se anotó un avance del 5,9 por ciento.

Analizando la evolución del desempleo a lo largo de los últimos diez años observamos que, a pesar de la corrección a la baja que se ha registrado en los últimos ejercicios, el desempleo continúa mostrando variaciones positivas que resultan muy similares en cuanto a la distinción por género.

En este sentido, el número de hombres en situación de desempleo registrados al cierre de 2018 aún supera en un 48,8% el dato registrado

#### CARACTERÍSTICAS MÁS DESTACADAS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO EN CANARIAS.

	2007		2013		2016		2017		2018	
<b>Género</b>	Mujer	56,2%	Mujer	50,2%	Mujer	54,2%	Mujer	55,8%	Mujer	56,3%
<b>Grupo de edad</b>	Entre 30 y 34 años	13,9%	Entre 45 y 49 años	14,9%	Entre 50 y 54 años	14,9%	Entre 50 y 54 años	15,1%	Entre 50 y 54 años	14,7%
<b>Formación</b>	Educación secundaria	47,7%	Educación secundaria	51,6%	Educación secundaria	51,8%	Educación secundaria	51,7%	Educación secundaria	51,0%
<b>Actividad económica</b>	Inmobiliaria y alquiler	19,1%	Comercio y reparación de vehículos	16,4%	Comercio y reparación de vehículos	16,2%	Hostelería	16,7%	Hostelería	17,3%

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.3.1

al comienzo de la crisis, en el año 2007, mientras que el número de mujeres en esta situación se ha incrementado, en este mismo periodo, en un 49,0 por ciento.

Por tramos de edad, el impacto de la crisis repercute de manera más intensa en desempleados de mayor edad y entre aquellos que contaban con educación secundaria.

No en vano, un 89,5% de los nuevos desempleados que se han inscrito en las listas oficiales durante el periodo 2007-2018 eran demandantes mayores de 45 años, y un 57,8% declaran tener concluidos estudios secundarios.

En términos absolutos, el número de parados que han cursado estudios secundarios se ha incrementado en 39.252 nuevos desempleados, lo que implica superar en un 59,1% el dato de paro de este segmento poblacional contabilizado en 2007.

Además de este colectivo, continúa resultando preocupante también el colectivo de desempleados con escasa formación, pues aquellos que no tienen estudios o han concluido únicamente estudios primarios alcanzan ya las 88.960 personas, y se han incrementado en un 44,1 por ciento, en comparación con los datos referidos al último mes del año 2007.

La recuperación que ha mostrado el mercado laboral en los últimos años, viene a poner de manifiesto la especial importancia que adquiere la promoción y el refuerzo de una política de aprendizaje permanente que, aunque dirigida a todos los trabajadores, debe tener especial repercusión sobre el colectivo con menor nivel de formación, por cuanto mejora su empleabilidad y su capacidad para adaptarse a los continuos cambios que impone la actividad económica, así como para incorporarse a nuevos procesos productivos asociados a sectores emergentes con alta capacidad de creación de empleo.

#### IMPACTO DE LA CRISIS SOBRE EL PARO REGISTRADO EN CANARIAS

	DIC. 07	DIC. 17	DIC. 18	Var. 17-18			Var. 07-18			
				%	Absoluta	Var relativa	Absoluta	Var relativa	% sobre incremento total del paro	
<b>TOTAL</b>	<b>139.081</b>	<b>216.087</b>	<b>207.015</b>	<b>100,0</b>	<b>-9.072</b>	<b>-4,2</b>	<b>67.934</b>	<b>48,8</b>	<b>100,0</b>	
<b>HOMBRES</b>	60.929	95.492	90.537	43,7	-4.955	-5,2	29.608	48,6	43,6	
<b>MUJERES</b>	78.152	120.595	116.478	56,3	-4.117	-3,4	38.326	49,0	56,4	
<b>EDADES</b>	<b>DE 16 A 19 AÑOS</b>	4.558	2.750	2.840	1,4	90	3,3	-1.718	-37,7	-2,5
	<b>DE 20 A 24 AÑOS</b>	11.276	11.246	11.139	5,4	-107	-1,0	-137	-1,2	-0,2
	<b>DE 25 A 29 AÑOS</b>	16.948	18.395	17.206	8,3	-1.189	-6,5	258	1,5	0,4
	<b>DE 30 A 34 AÑOS</b>	19.312	19.636	18.862	9,1	-774	-3,9	-450	-2,3	-0,7
	<b>DE 35 A 39 AÑOS</b>	19.277	23.267	21.413	10,3	-1.854	-8,0	2.136	11,1	3,1
	<b>DE 40 A 44 AÑOS</b>	17.089	26.038	24.135	11,7	-1.903	-7,3	7.046	41,2	10,4
	<b>DE 45 A 49 AÑOS</b>	14.917	31.406	29.470	14,2	-1.936	-6,2	14.553	97,6	21,4
	<b>DE 50 A 54 AÑOS</b>	13.399	32.573	30.532	14,7	-2.041	-6,3	17.133	127,9	25,2
	<b>DE 55 A 59 AÑOS</b>	12.634	29.970	29.887	14,4	-83	-0,3	17.253	136,6	25,4
<b>MAYOR DE 59 AÑOS</b>	9.671	20.806	21.531	10,4	725	3,5	11.860	122,6	17,5	
<b>ESTUDIOS</b>	<b>SIN ESTUDIOS</b>	416	390	452	0,2	62	15,9	36	8,7	0,1
	<b>EST. PRIM. COMPLETOS</b>	61.600	90.826	88.508	42,8	-2.318	-2,6	26.908	43,7	39,6
	<b>EST. SECUNDARIOS</b>	66.402	111.781	105.654	51,0	-6.127	-5,5	39.252	59,1	57,8
	<b>EST. SUPERIORES</b>	10.663	13.090	12.401	6,0	-689	-5,3	1.738	16,3	2,6
<b>OCUPACIÓN</b>	<b>FUERZAS ARMADAS</b>	175	108	96	0,0	-12	-11,1	-79	-45,1	-0,1
	<b>DIRECTIVOS</b>	859	1.018	964	0,5	-54	-5,3	105	12,2	0,2
	<b>TECNICOS Y P. CIENTIFICOS</b>	4.410	11.220	10.605	5,1	-615	-5,5	6.195	140,5	9,1
	<b>TECNICOS Y P. APOYO</b>	7.758	11.401	10.923	5,3	-478	-4,2	3.165	40,8	4,7
	<b>EMPLEADOS ADITIVOS</b>	16.473	22.121	21.076	10,2	-1.045	-4,7	4.603	27,9	6,8
	<b>TRAB. DE LOS SERVICIOS</b>	38.622	68.112	67.236	32,5	-876	-1,3	28.614	74,1	42,1
	<b>TRAB. AGRIC Y PESCA</b>	3.112	3.518	3.192	1,5	-326	-9,3	80	2,6	0,1
	<b>TRAB. CUALIFICADOS</b>	17.627	22.836	20.384	9,8	-2.452	-10,7	2.757	15,6	4,1
	<b>OP. DE MAQUINARIA</b>	5.623	7.618	7.000	3,4	-618	-8,1	1.377	24,5	2,0
	<b>TRAB. NO CUALIFICADOS</b>	44.422	68.135	65.539	31,7	-2.596	-3,8	21.117	47,5	31,1
<b>NACIONALIDAD</b>	<b>NACIONALES</b>	126.055	197.909	187.868	90,8	-10.041	-5,1	61.813	49,0	91,0
	<b>COMUNITARIOS</b>	4.173	7.807	8.167	3,9	360	4,6	3.994	95,7	5,9
	<b>EXTRACOMUNITARIOS</b>	8.853	10.371	10.980	5,3	609	5,9	2.127	24,0	3,1

Fuente: OBECAN, Gobierno de Canarias  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

### 3.4. ANÁLISIS SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO

El análisis sectorial del paro registrado pone de manifiesto que más de un 74% de los desempleados en Canarias al cierre de 2018, estaban adscritos a alguna actividad del sector servicios, lo que supone un total de 155.136 personas en situación de desempleo.

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS. 2000-2018**

	2000	2007	2009*	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>AGRICULTURA</b>	2,3	2,8	1,7	2,2	2,3	2,4	2,2	2,1	2,1
<b>INDUSTRIA</b>	6,1	4,2	4,6	4,7	4,5	4,3	4,2	4,0	3,9
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	12,9	14,6	20,4	15,9	14,1	12,9	12,0	10,6	10,2
<b>SERVICIOS</b>	64,6	66,8	64,7	70,9	72,1	74,0	73,6	74,7	74,9
<b>SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	14,1	11,6	8,6	6,2	6,9	6,4	8,1	8,6	8,8

\* Debido a la adaptación a la nueva Clasificación Nacional de Actividades, 2009, los datos sectoriales no son perfectamente comparables con ejercicios anteriores

Fuente: Obecan

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.4.1

Este colectivo está conformado, en su mayoría, por mujeres y desempleados mayores de 25 años, que buscan empleo en alguna actividad comercial, en la hostelería o en actividades administrativas y servicios auxiliares.

Debemos tener en cuenta que, debido al cambio metodológico en los criterios de clasificación de actividad económica aplicado durante 2009, que dificulta la comparación con los datos sectoriales de años anteriores, en nuestro estudio hemos tomado como referencia la aportación que hace cada sector al total del paro registrado en cada año, con el objeto de, al menos, obtener un dato aproximado sobre la evolución de la participación del desempleo sectorial en el periodo que venimos analizando en este apartado del informe.

Según estos datos, en torno a un 10,2% de los parados inscritos en las listas oficiales al cierre de 2018 procedían de la construcción, un porcentaje que se aleja del anotado entre 2009 y 2011, cuando un 20% de los parados registrados en las Islas buscaban empleo en este sector.

Por su parte, los sectores agrícola e industrial siempre han registrado cuotas de participación muy similares durante los últimos años, con valores que rondan el 2,1%, en el caso de la actividad del sector primario, y el 3,9%, en lo que se refiere al sector industrial.

Centrándonos en la evolución que ha seguido el desempleo durante los últimos dos años, los datos oficiales permiten apreciar cómo el desempleo se ha reducido en todos los sectores de actividad, aunque de manera especialmente intensa en el ámbito de la construcción y la industria.

La caída del desempleo en la construcción, viene a poner de manifiesto una recuperación de la actividad tras el fuerte proceso de ajuste que venía padeciendo en los primeros años del periodo de crisis, y que

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS. 2018.**

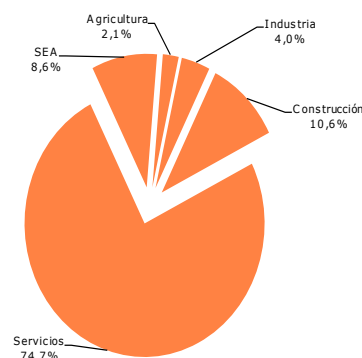


GRÁFICO 3.4.1

debería tener continuidad durante los próximos ejercicios en la medida en que logren articularse medidas que consoliden la recuperación del gasto público y la inversión privada, ligada, principalmente, a procesos de reforma y rehabilitación.

**PARO REGISTRADO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2017-2018**

	2017	2018	Var. 2017-2018	
			ABS.	%
<b>AGRICULTURA, GAN. Y PESCA</b>	<b>4.506</b>	<b>4.420</b>	<b>-86</b>	<b>-1,9</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>8.660</b>	<b>8.018</b>	<b>-642</b>	<b>-7,4</b>
AGUA, RESIDUOS Y DESCONT.	993	918	-75	-7,6
ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y A.A	86	78	-8	-9,3
IND. MANUFACTURERA	7.489	6.938	-551	-7,4
IND. EXTRACTIVAS	92	84	-8	-8,7
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>22.922</b>	<b>21.150</b>	<b>-1.772</b>	<b>-7,7</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>161.462</b>	<b>155.136</b>	<b>-6.326</b>	<b>-3,9</b>
COMERCIO, REP. DE VEHÍCULOS	34.600	33.313	-1.287	-3,7
<b>HOSTELERÍA</b>	<b>36.119</b>	<b>35.774</b>	<b>-345</b>	<b>-1,0</b>
ACT. ADTIVAS Y SERV. AUX.	24.849	24.007	-842	-3,4
ADMN. PÚB. Y DEFENSA; SEG. SOC.	21.224	19.217	-2.007	-9,5
ACT. PROF., CIENTÍF. Y TÉC.	8.899	8.076	-823	-9,2
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	6.259	6.181	-78	-1,2
ACT. SANITARIAS Y DE SS	7.223	6.956	-267	-3,7
OTROS SERVICIOS	6.798	6.541	-257	-3,8
EDUCACIÓN	3.947	3.773	-174	-4,4
ACT. ARTÍST., RECRE. Y DE ENTRETEN.	3.918	3.801	-117	-3,0
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2.036	1.998	-38	-1,9
ACT. INMOBILIARIAS	1.503	1.372	-131	-8,7
ACT. FINANCIERAS Y DE SEGUROS	877	804	-73	-8,3
PERSONAL DOMÉSTICO	3.175	3.277	102	3,2
ORG. EXTRATERRITORIALES	35	46	11	31,4
<b>SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	<b>18.537</b>	<b>18.291</b>	<b>-246</b>	<b>-1,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>216.087</b>	<b>207.015</b>	<b>-9.072</b>	<b>-4,2</b>

Fuente: Obecan

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.4.2

**EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS  
SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD (%) 2018**

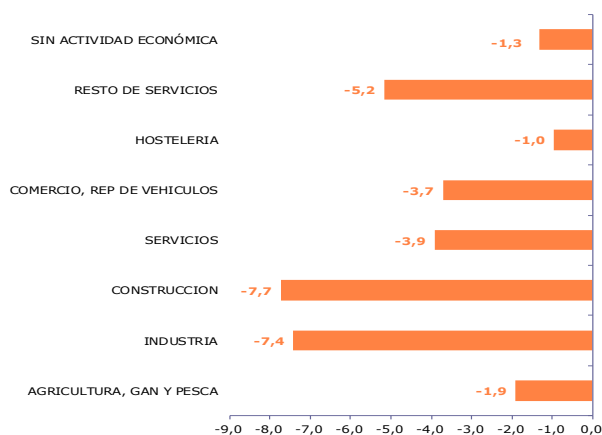


GRÁFICO 3.4.2

Pese a ello, debemos ser conscientes de que la persistencia en el desempleo durante los años de mayor impacto de la crisis, tuvieron un efecto expulsión de los parados de este sector que buscan empleo en otras actividades o bien han pasado a engrosar el colectivo de parados "Sin actividad económica", que agrupa también a los que llevan más de un año en situación de desempleo.

En este sentido, y mientras en el conjunto de actividades industriales el nivel de paro se reducía en un 7,4%, en el sector de los servicios el número de desempleados inscritos conseguía reducirse en un 3,9 por ciento.

En términos absolutos, el número de parados que buscan empleo en los servicios se ha reducido en 6.326 personas, la mayoría de ellos adscritos a la actividad comercial.

A este respecto, debemos señalar también que la puesta en marcha de planes de empleo sociales promovidos por la administración pública, especialmente de ámbito local, que incidió en una caída destacada del desempleo en esta rama de actividad, en el que se han registrado 2.007 desempleados menos.

También ha descendido el desempleo en actividades administrativas y actividades profesionales y científicas que vieron reducir el número de parados del año anterior en 842 y en 823 efectivos, respectivamente.

El resto de las ramas que conforman el sector terciario, también vieron reducir el número de parados inscritos durante el pasado año, con la excepción de las actividades relacionadas con el personal doméstico, donde se apreció un repunte del desempleo del 3,2 por ciento.

El colectivo de desempleados no adscritos a ninguna actividad económica también lograba aminorarse durante el pasado año, con un descenso relativo del 4,2 por ciento.

Cabe recordar que este colectivo ha acusado avances destacados durante los últimos años, en clara respuesta a la mejora de las expectativas de encontrar empleo en un contexto en el que prácticamente todos los sectores ya daban síntomas claros de mejora en los indicadores clave de producción.

Si analizamos la evolución del paro sectorial en cada provincia podemos apreciar que todos los sectores de actividad han corregido a la baja el dato de desempleo en ambos escenarios.

En los dos ámbitos considerados, la actividad de la construcción registraba descensos destacados, si bien, con mayor intensidad en las islas de la provincia de Las Palmas.

En estas islas, el número de parados inscritos en la construcción se reducía en un 9,7%, frente a la caída del 5,7% que registraba este mismo sector en Santa Cruz de Tenerife.

El desempleo industrial también descendía en ambas provincias, y lo hacía a ritmos muy similares, pues mientras en las islas más orientales, el número de trabajadores que demandaba un empleo en el sector industrial se redujo en un 7,8%, durante el pasado ejercicio, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el paro en este sector se aminoró en un 7,0 por ciento.

Por lo que se refiere al desempleo en el sector servicios, se han observado descensos relativos más moderados, cifrados en un 3,6% en el caso de Las Palmas, y en un 4,2% en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife.

El paro agrícola también se ha reducido en ambas provincias, aunque en esta ocasión, la caída resultaba especialmente intensa en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife donde se registró un descenso del 2,9%, frente a la minoración de, apenas, un 0,8% que observaba este mismo sector en Las Palmas.

En cambio, el desempleo entre el colectivo de parados sin actividad económica, se incrementaba solo en la provincia occidental, donde anotó un avance del 1,7 por ciento.

**PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS SEGÚN PROVINCIAS.**

	DIC. 2017	DIC. 2018	VAR. 17-18	
			ABS	%
<b>LAS PALMAS</b>				
<b>AGRICULTURA</b>	2.134	2.117	-17	-0,8
<b>INDUSTRIA</b>	4.555	4.200	-355	-7,8
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	11.667	10.531	-1.136	-9,7
<b>SERVICIOS</b>	84.632	81.569	-3.063	-3,6
<b>Sin Actividad Económica</b>	9.637	9.239	-398	-4,1
<b>TOTAL</b>	<b>112.625</b>	<b>107.656</b>	<b>-4.969</b>	<b>-4,4</b>
<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>				
<b>AGRICULTURA</b>	2.372	2.303	-69	-2,9
<b>INDUSTRIA</b>	4.105	3.818	-287	-7,0
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	11.255	10.619	-636	-5,7
<b>SERVICIOS</b>	76.830	73.567	-3.263	-4,2
<b>Sin Actividad Económica</b>	8.900	9.052	152	1,7
<b>TOTAL</b>	<b>103.462</b>	<b>99.359</b>	<b>-4.103</b>	<b>-4,0</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 3.4.3



### 3.5. TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Nos adentramos ahora en el estudio de los datos oficiales de trabajadores afiliados al Sistema de la Seguridad Social que ha publicado el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Según estos datos, la afiliación en Canarias volvió a experimentar un nuevo incremento durante el pasado ejercicio 2018, cifrado en un 3,5%, encadenando así, ya seis años consecutivos de crecimiento ininterrumpido.

No obstante, la creación de empleo ya ha comenzado a mostrar signos de desaceleración, toda vez que el aumento registrado durante el pasado año resulta ligeramente inferior al que se había contabilizado en los dos años anteriores, durante 2016 y 2017, cuando el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social lograba aumentar a razón de un 5,5% y un 4,0%, respectivamente.

#### EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. 2007-2018

	CANARIAS	NACIONAL		CANARIAS	NACIONAL
<b>DIC. 07</b>	801.295	19.195.755	<b>07-08</b>	-7,4	-4,6
<b>DIC. 08</b>	742.151	18.305.613	<b>08-09</b>	-6,1	-3,6
⋮	⋮	⋮	<b>13-14</b>	3,8	2,4
<b>DIC. 14</b>	691.727	16.651.884	<b>14-15</b>	3,4	3,2
<b>DIC. 15</b>	715.221	17.180.590	<b>15-16</b>	5,5	3,3
<b>DIC. 16</b>	754.801	17.741.897	<b>16-17</b>	4,0	3,3
<b>DIC. 17</b>	785.225	18.331.107	<b>17-18</b>	3,5	3,2
<b>DIC. 18</b>	812.845	18.914.563	<b>07-18</b>	1,4	-1,5

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.5.1

Pese a ello, lo cierto es que el **número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Canarias al cierre del año 2018 alcanzó un valor récord con 812.845 trabajadores en alta**, lo que supone aumentar en 27.620 efectivos laborales el dato contabilizado un año antes.

De esta manera, se lograba recuperar buena parte del empleo que se había destruido durante el periodo de crisis en las Islas.

#### EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. 2017-2018

	NACIONAL				CANARIAS			
	DIC. 17	DIC. 18	VAR. ABS	VAR. %	DIC. 17	DIC. 18	VAR. ABS	VAR. %
<b>TOTAL SISTEMA</b>	<b>18.331.107</b>	<b>18.914.563</b>	<b>583.456</b>	<b>3,2</b>	<b>785.225</b>	<b>812.845</b>	<b>27.620</b>	<b>3,5</b>
<b>Régimen General y Minería del Carbón</b> (excluido SE Agrario y SEE Hogar)	13.850.570	14.370.362	519.792	3,8	634.752	656.314	21.562	3,4
<b>S.E. Agrario</b> (antiguo R.E. Agrario)	799.271	818.493	19.222	2,4	13.980	14.203	223	1,6
<b>S.E. E. del Hogar</b> (antiguo R.E.E. del hogar)	418.964	409.679	-9.285	-2,2	10.333	10.193	-140	-1,4
<b>R.E. de Trabajadores Autónomos</b>	3.200.314	3.253.039	52.725	1,6	120.139	125.511	5.372	4,5
<b>R.E. del Mar</b>	59.579	61.080	1.501	2,5	6021	6624	603	10,0

Datos a último día de cada mes. El total del Sistema en el ámbito nacional incluye los trabajadores afiliados al R. E. de Minería del Carbón

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.5.2

Entre 2007 y 2013, la afiliación en Canarias se redujo en 134.613 trabajadores, lo que supuso una caída acumulada del 16,8 por ciento.

Desde entonces, las señales de recuperación han ido afianzándose en la economía infringiendo un mayor dinamismo en el mercado laboral de las Islas, lo que se ha traducido en aumentos continuados en la afiliación, lo que ha permitido que desde 2013 hasta finales de 2018, el número de trabajadores afiliados en Canarias se haya incrementado en 146.163 efectivos.

Atendiendo a la evolución que ha seguido cada régimen que integra el conjunto del Sistema de la Seguridad Social, y tomando como referencia lo sucedido en el último año, la afiliación aumentó en todos los regímenes, a excepción del Sistema Especial de Empleados del Hogar, donde se advirtió un descenso del 1,4 por ciento.

En cambio, los incrementos más destacados se han concentrado en el Régimen de trabajadores del Mar, donde se ha registrado un 10,0% de la afiliación, seguido del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, donde se ha anotado un incremento del 4,5 por ciento.

Por su parte, la afiliación en el Régimen General se ha incrementado en un 3,4%, durante el pasado año, y el número de trabajadores adscritos al Sistema Especial Agrario superaba en un 1,6% el dato del año anterior.

A este respecto, debemos destacar también el incremento que ha experimentado el número de autónomos en Canarias, que suman 5.372 nuevos emprendedores al Sistema, hasta alcanzar un total de 125.511 afiliados al cierre de 2018.

En su mayor parte, los autónomos en Canarias desempeñan alguna actividad del sector servicios, fundamentalmente, en actividades del comercio, reparación de vehículos u hostelería, donde se concentra prácticamente el 40% de los autónomos en alta durante 2018, además de en la construcción y actividades profesionales, científicas y técnicas, donde desarrollan su actividad el 9,9% y el 9,2%, respectivamente de los autónomos en Canarias.

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD EN CANARIAS. 2017-2018

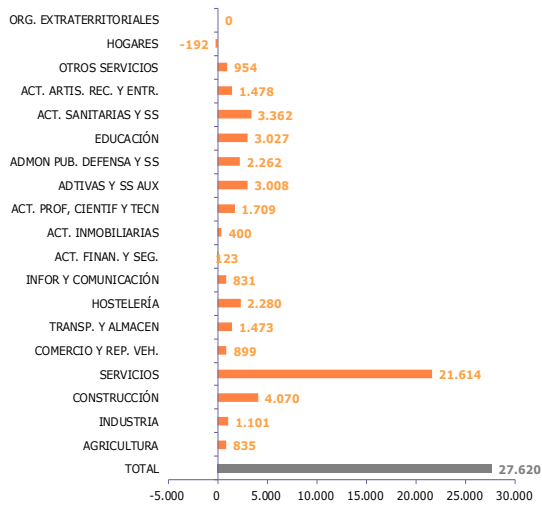


GRAFICO 3.5.1

Este perfil no difiere mucho del análisis general que se obtiene de la afiliación global por sectores. No en vano, y considerando ahora el conjunto de regímenes de cotización que conforman el Sistema, las actividades comerciales o relacionadas con el ámbito de la hostelería absorben el 38% de los trabajadores afiliados en las Islas durante 2018.

También destacan las actividades sanitarias y las administrativas, así como las actividades de servicios auxiliares a las empresas, donde se encuentran adscritos en torno a un 16,5% del total de trabajadores afiliados, especialmente, bajo las condiciones de cotización del Régimen General.

Estos datos explican que la recuperación de la afiliación responde a la mejora que ha experimentado el sector servicios, que en conjunto, agrupa el 85,5% del empleo en Canarias, según estos datos.

En este sector, la afiliación se incrementó en un 3,2% en el último año, y ello supuso la incorporación de 21.614 nuevos trabajadores al sistema.

La mayoría de estos nuevos trabajadores se inscribieron en actividades sanitarias, administrativas y auxiliares, y en educación, donde la afiliación aumentó en 9.397 trabajadores, además de las actividades relacionadas con la hostelería y adscritas a la Administración pública, que contabilizaron 2.280 y 2.262 nuevos afiliados, respectivamente, al cierre de 2018.

El resto de los servicios también han mejorado los niveles de afiliación, a excepción de las actividades relacionadas con los hogares, donde se redujo la afiliación en 192 efectivos.

La afiliación aumentó, también, en el resto de los sectores, aunque de manera más intensa en el caso de la construcción.

El número de trabajadores afiliados a la construcción superó en un 8,6% el registro del año anterior, frente al aumento del 2,9% que mostró la afiliación en el sector industrial, y el avance del 3,1% que protagonizó el empleo en el sector agrario.

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2017-2018

	DIC. 17	DIC. 18	VAR. ABS	VAR. %
<b>TOTAL</b>	<b>785.225</b>	<b>812.845</b>	<b>27.620</b>	<b>3,5</b>
<b>AGRICULTURA</b>	<b>26.565</b>	<b>27.400</b>	<b>835</b>	<b>3,1</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>38.119</b>	<b>39.220</b>	<b>1.101</b>	<b>2,9</b>
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>47.178</b>	<b>51.248</b>	<b>4.070</b>	<b>8,6</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>673.363</b>	<b>694.977</b>	<b>21.614</b>	<b>3,2</b>
<b>COMERCIO Y REP. VEH.</b>	160.621	161.520	899	0,6
<b>TRANSP. Y ALMACEN.</b>	44.711	46.184	1.473	3,3
<b>HOSTELERÍA</b>	145.997	148.277	2.280	1,6
<b>INF. Y COMUNICACIÓN</b>	9.207	10.038	831	9,0
<b>ACT. FINAN. Y SEG.</b>	9.944	10.067	123	1,2
<b>ACT. INMOBILIARIAS</b>	7.767	8.167	400	5,1
<b>ACT. PROF. CIENTIF Y TECN</b>	30.526	32.235	1.709	5,6
<b>ADT. Y SS AUX.</b>	61.407	64.415	3.008	4,9
<b>ADMN. DEFENSA Y SS</b>	43.400	45.662	2.262	5,2
<b>EDUCACIÓN</b>	37.812	40.839	3.027	8,0
<b>ACT. SANITARIAS Y SS</b>	66.607	69.969	3.362	5,0
<b>ACT. ARTIS. REC. Y ENTR.</b>	17.397	18.875	1.478	8,5
<b>OTROS SERVICIOS</b>	25.326	26.280	954	3,8
<b>HOGARES</b>	12.558	12.366	-192	-1,5
<b>ORG. EXTRATERRITORIALES</b>	83	83	0	0,0

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Si analizamos la evolución de la afiliación en cada provincia observamos un aumento en ambos escenarios similar en términos relativos, aunque en términos absolutos la provincia de Santa Cruz de Tenerife parece haber mostrado una mayor capacidad de creación de empleo durante el pasado año.

Según los datos que publica el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, el número de afiliados aumentó un 3,2% en la provincia de Las Palmas, y un 3,9% en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife.

Ello implica que, en términos absolutos, el número de afiliados en Las Palmas aumentara en 13.265 nuevos trabajadores, hasta alcanzar un total de 431.341 afiliados al Sistema de la Seguridad Social, mientras que en Santa Cruz de Tenerife, la afiliación aumentó en 14.355 nuevos empleos, y cifró el total de afiliados en 381.504 trabajadores.

Si bien la creación de empleo en ambas provincias siguió el mismo patrón descrito en el conjunto de Canarias, cabe advertir algunas diferencias reseñables.

Así por ejemplo, y aunque el sector servicios continuó liderando el aumento de la afiliación en ambas provincias, mostraba un mayor crecimiento en las islas occidentales, donde el número de afiliados en este sector se incrementó en un 3,7%, casi un punto por encima de lo que lo hizo en la provincia de Las Palmas, donde anotó un incremento del 2,8 por ciento.

TABLA 3.5.3

**EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD Y PROVINCIA. 2017-2018**

	LAS PALMAS	VAR. ABS	VAR. %	SC / TENERIFE	VAR. ABS	VAR. %
<b>TOTAL</b>	<b>431.341</b>	<b>13.265</b>	<b>3,2</b>	<b>381.504</b>	<b>14.355</b>	<b>3,9</b>
<b>AGRICULTURA</b>	12.991	285	2,2	14.409	550	4,0
<b>INDUSTRIA</b>	20.880	532	2,6	18.340	569	3,2
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	26.570	2.412	10,0	24.678	1.658	7,2
<b>SERVICIOS</b>	370.900	10.036	2,8	324.077	11.578	3,7
<b>COMERCIO Y REP. VEH.</b>	85.992	288	0,3	75.528	611	0,8
<b>TRANSP. Y ALMACEN.</b>	26.668	790	3,1	19.516	683	3,6
<b>HOSTELERÍA</b>	82.579	765	0,9	65.698	1.515	2,4
<b>INF. Y COMUNICACIÓN</b>	4.636	133	3,0	5.402	698	14,8
<b>ACT. FINAN. Y SEG.</b>	5.226	97	1,9	4.841	26	0,5
<b>ACT. INMOBILIARIAS</b>	4.072	128	3,2	4.095	272	7,1
<b>ACT. PROF, CIENTIF Y TEC.</b>	16.426	1.000	6,5	15.809	709	4,7
<b>ADT. Y SS AUX.</b>	34.626	1.662	5,0	29.789	1.346	4,7
<b>ADMÓN PUB. DEFENSA Y SS</b>	22.280	630	2,9	23.382	1.632	7,5
<b>EDUCACIÓN</b>	21.328	1.551	7,8	19.511	1.476	8,2
<b>ACT. SANITARIAS Y SS</b>	36.332	1.720	5,0	33.637	1.642	5,1
<b>ACT. ARTIS. REC. Y ENTR.</b>	10.279	728	7,6	8.596	750	9,6
<b>OTROS SERVICIOS</b>	13.514	671	5,2	12.766	283	2,3
<b>HOGARES</b>	6.887	-130	-1,9	5.479	-62	-1,1
<b>ORG. EXTRATERRITORIALES</b>	55	3	5,8	28	-3	-9,7

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.5.4

Dentro del sector, ramas como la hostelería, el comercio, así como las relacionadas con la Administración Pública, crearon más empleo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, con incrementos más intensos que los registrados por estas mismas ramas en el ámbito de Las Palmas.

En el caso de la hostelería, el empleo aumentó en un 2,4% en las islas más occidentales, y sumaron 1.515 trabajadores a los registrados al cierre de 2017, y el número de afiliados en el comercio aumentó en estas islas en un 0,8%, lo que supuso la incorporación de 611 trabajadores más que los contabilizados hace un año.

Estas ramas también crearon empleo en Las Palmas, aunque a un ritmo más moderado, con avances que alcanzaron el 0,9%, en el caso de la hostelería, equivalente a 765 trabajadores, y el 0,3%, en el caso del comercio, que supuso la incorporación de 288 nuevos afiliados.

Por su parte, el número de afiliaciones en la Administración pública también mejoró en ambas provincias, aunque con mayor intensidad en las islas occidentales, donde sumaron 1.632 nuevos trabajadores, lo que supone incrementar en un 7,5% el dato de 2017. En Las Palmas, el número de trabajadores afiliados en esta rama se incrementó en 630 efectivos, y ello supuso un avance del 2,9% en el último año.

En cambio, los datos muestran que la construcción generó más empleo en Las Palmas, al sumar 2.412 nuevos afiliados durante el pasado ejercicio, frente al incremento de 1.658 trabajadores que contabilizó el sector en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

**AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN ISLAS. 2018**

	TOTAL	AGR.	IND.	CONST.	SERV.	COMERC	TRANSP.	HOST.
<b>GC</b>	332.785	8.290	17.678	19.788	287.029	69.375	23.351	47.924
<b>LZT</b>	56.847	594	2.016	3.923	50.314	10.668	3.601	17.946
<b>FTV</b>	41.330	724	1.208	2.970	36.428	5.941	2.456	16.707
<b>TFE</b>	349.863	9.806	16.807	22.102	301.148	69.782	19.798	60.739
<b>LP</b>	23.098	2.063	1.189	1.977	17.869	4.378	1.091	3.068
<b>LG</b>	5.721	165	160	392	5.004	963	365	1.545
<b>EH</b>	2.686	170	181	220	2.115	400	136	344
<b>VARIACIÓN 2017-2018 (Absoluta)</b>								
<b>GC</b>	9.684	-147	392	1.621	7.818	-433	759	265
<b>LZT</b>	2.394	26	137	423	1.808	617	341	570
<b>FTV</b>	1.149	-4	4	366	783	113	40	-70
<b>TFE</b>	13.695	553	602	1.369	11.171	629	868	1.453
<b>LP</b>	596	77	2	212	305	-15	-30	21
<b>LG</b>	-68	-245	-6	31	152	-2	13	29
<b>EH</b>	131	11	-31	51	100	12	5	12

Datos de último trimestre del año.

Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.5.5

La industria y la agricultura también mejoraron los datos de afiliación, mostrando una mayor intensidad, en este caso, en la islas más occidentales, con avances relativos que alcanzaron el 3,2% y el 4,0%, respectivamente.

Estos sectores también experimentaron aumentos en la afiliación en la provincia de Las Palmas, con variaciones relativas que alcanzaron 2,6%, en el caso de la industria, y el 2,2%, en lo que se refiere a las actividades del sector agrario.

Según los datos facilitados por el Instituto Canario de Estadística, las islas de Gran Canaria y Tenerife concentran el 84% de la afiliación total de Canarias, y a ellas le siguen las islas de Lanzarote y Fuerteventura, donde se localizan el 7,0% y el 5,1%, respectivamente, del total de trabajadores afiliados en Canarias.

Analizando su evolución en el último año, observamos que el incremento de la afiliación responde, principalmente, al aumento que han experimentado las dos islas capitalinas, especialmente Tenerife, donde el número de trabajadores afiliados aumentó en 13.695 efectivos.

En el caso de Gran Canaria, también mejoró la afiliación sumando 9.684 nuevos efectivos, seguida de Lanzarote y Fuerteventura, donde se incorporaron, en conjunto, 3.543 nuevos efectivos laborales al Sistema de la Seguridad Social.

La afiliación también aumentaba en las islas no capitalinas de la provincia occidental, con la única excepción de La Gomera, que redujo el número de afiliados en 68 efectivos, como consecuencia de la caída de afiliación que experimentó el sector agrícola en la isla.

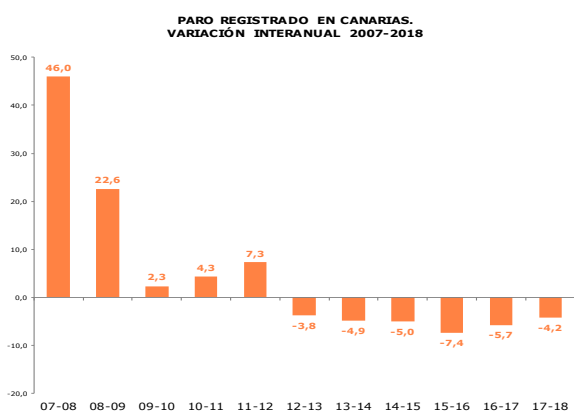
### 3.6. PRINCIPALES RESULTADOS

Según los datos oficiales que publica el Servicio Público de Empleo Estatal, el número de parados en Canarias continúa descendiendo, y encadena ya seis años de caídas consecutivas.

Durante 2018, la cifra de paro registrado se aminoró en un 4,2%, hasta alcanzar una cifra total de 207.015 efectivos, 9.072 desempleados menos que los contabilizados al cierre de 2017.

El desempleo también se redujo en el conjunto del Estado, aunque a un ritmo más intenso, al experimentar un descenso relativo del 6,2 por ciento, situando el dato de paro a finales de 2018 en torno a los 3.202.297 desempleados.

GRÁFICO 3.6.1



En el caso de Canarias el desempleo se ha reducido en todos los sectores de actividad, aunque de manera destacada en el ámbito de la construcción.

En este sector, el desempleo se redujo en un 7,7%, y a él le siguió la caída que también se observó en la industria, donde el número de parados resultaba un 7,4 por ciento.

Por su parte, el conjunto de actividades que conforman el sector servicios muestran una mejora del desempleo al reducir la cifra de parados en un 3,9 por ciento, y el paro en el sector agrícola también se ha corregido con un descenso, aunque más moderado, del 1,9 por ciento.

En el caso de la construcción, el sector ya había comenzado a dar los primeros síntomas de una mejoría incipiente en 2014, y desde ese entonces ha logrado encauzar una tendencia al alza que ha mantenido durante los cuatro ejercicios siguientes.

El sector corrige, de esta manera, el fuerte proceso de ajuste que había padecido durante el periodo inicial de crisis, y afronta un panorama más propicio para la actividad en la medida en que se han reactivado el gasto público y la inversión privada.

Los últimos datos referidos al cierre de 2018 cifran en torno a un 10,2% el total de parados inscritos que aún buscan empleo en la construcción, un porcentaje que resulta inferior al anotado en años como 2009 o 2010, cuando más de un 20% de los parados registrados en las Islas estaban adscritos a este sector.

En lo que se refiere al sector servicios, el desempleo se ha reducido en 6.326 personas, la mayoría de ellos en la Administración Pública, donde el número de desempleados se ha aminorado en 2.007 efectivos durante el pasado año.

La actividad comercial también lograba reducir el número de desempleados de manera destacada, con 1.287 inscritos menos que los contabilizados al cierre de 2017.

El resto de las ramas que conforman el sector terciario también vieron reducir el número de parados inscritos durante el pasado año, con la excepción de las actividades relacionadas con el hogar, donde se ha apreciado un repunte del desempleo del 3,2 por ciento, equivalente a 102 nuevos desempleados.

La hostelería, por su parte, aunque también ha reducido el número de desempleados inscritos, lo ha hecho a un ritmo más moderado, con un descenso del 1,0%, equivalente a 345 desempleados menos en el último año.

Por otra parte, el colectivo de desempleados no adscritos a ninguna actividad productiva, bien porque se incorporan al mercado laboral por primera vez, bien porque llevan más de un año en situación de desempleo, parece haber frenado el comportamiento alcista que venía mostrando en ejercicios anteriores y registraba un descenso del 1,3 por ciento.

Sobre este particular, debemos tener presente que la persistencia en el desempleo y el deterioro que experimentaron las expectativas laborales durante los primeros años de crisis, provocaron un efecto expulsión de

**PARO REGISTRADO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2017-2018**

	2017	2018	Var. 2017-2018	
			Abs.	%
<b>AGRICULTURA, GAN. Y PESCA</b>	<b>4.506</b>	<b>4.420</b>	<b>-86</b>	<b>-1,9</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>8.660</b>	<b>8.018</b>	<b>-642</b>	<b>-7,4</b>
AGUA, RESIDUOS Y DESCONT.	993	918	-75	-7,6
ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y A.A	86	78	-8	-9,3
IND. MANUFACTURERA	7.489	6.938	-551	-7,4
IND. EXTRACTIVAS	92	84	-8	-8,7
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>22.922</b>	<b>21.150</b>	<b>-1.772</b>	<b>-7,7</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>161.462</b>	<b>155.136</b>	<b>-6.326</b>	<b>-3,9</b>
<b>COMERCIO, REP DE VEHICULOS</b>	<b>34.600</b>	<b>33.313</b>	<b>-1.287</b>	<b>-3,7</b>
<b>HOSTELERÍA</b>	<b>36.119</b>	<b>35.774</b>	<b>-345</b>	<b>-1,0</b>
ACT. ADITIVAS Y SERV AUX	24.849	24.007	-842	-3,4
ADMÓN. PÚB Y DEFENSA; SEG. SOC.	21.224	19.217	-2.007	-9,5
ACT. PROF, CIENTÍF. Y TÉC.	8.899	8.076	-823	-9,2
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	6.259	6.181	-78	-1,2
ACT. SANITARIAS Y DE SS	7.223	6.956	-267	-3,7
OTROS SERVICIOS	6.798	6.541	-257	-3,8
EDUCACIÓN	3.947	3.773	-174	-4,4
ACT. ARTÍST., RECR. Y DE ENTRET.	3.918	3.801	-117	-3,0
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2.036	1.998	-38	-1,9
ACT. INMOBILIARIAS	1.503	1.372	-131	-8,7
ACT. FINANCIERAS Y DE SEGUROS	877	804	-73	-8,3
PERSONAL DOMÉSTICO	3.175	3.277	102	3,2
ORG. EXTRATERRITORIALES	35	46	11	31,4
<b>SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	<b>18.537</b>	<b>18.291</b>	<b>-246</b>	<b>-1,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>216.087</b>	<b>207.015</b>	<b>-9.072</b>	<b>-4,2</b>

Fuente: Obecan; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.6.1

parados en sectores como la construcción que comenzaron a buscar empleo en otras actividades o bien pasaron a engrosar el colectivo de parados "Sin actividad económica", que agrupa también a los que llevan más de un año en situación de desempleo.

A la luz de estos resultados, la mejora que ha experimentado el empleo en los últimos años ha logrado reconducir la senda alcista que venía registrando el paro en las Islas desde el comienzo de la crisis en 2007.

Desde que en 2012 la cifra de paro en Canarias alcanzara el máximo de 284.915 desempleados, el paro en las Islas se redujo en 77.900 personas, lo que implica una caída del paro superior al 27,3 por ciento acumulada en los últimos seis años.

No obstante, las cifras de desempleo aún superan en un 48,8% los datos anteriores a la crisis.

En el periodo comprendido entre 2007 y 2018, el desempleo ha incidido con especial intensidad sobre el colectivo de las mujeres, que se ha visto incrementado en un 49,0%, y a finales de 2018, este colectivo aún continúa superando, en porcentaje, el número de hombres en situación de desempleo.

Los datos obtenidos en el balance del año 2018 también ponen de manifiesto que un 75% de la población desempleada en las Islas cuenta con más de 35 años, y que un 43% cuentan únicamente con estudios primarios terminados.

En términos absolutos, este segmento de población supone 88.960 desempleados con escasa formación, lo que les convierte en un colectivo especialmente vulnerable a los que deben orientarse políticas activas de empleo que mejoren su acceso al mercado laboral y su adaptación a las nuevas demandas.

Estas políticas deben permitir a nuestros trabajadores adquirir la habilidad práctica que requiere la actividad diaria y, más importante aún, son herramientas clave que permiten a trabajadores y empresas poder adaptarse con garantías de éxito a los numerosos cambios que impone el contexto económico en el que nos desenvolvemos.

La reactivación de la economía en las Islas de los últimos años ha permitido avanzar y corregir los datos de desempleo, pero también ha implicado procesos de adaptación que han exigido a nuestras empresas asumir condiciones diferentes para cubrir, tanto, las necesidades de la demanda como para competir en nuevos mercados cada día más exigentes, todo ello, además, en un contexto en el que sectores emergentes comienzan a consolidarse en nuestras islas, como son el sector audiovisual, de reparación naval y el sector energético.

Las políticas activas de empleo deben alinearse en este sentido y promover una formación a los trabajadores adaptada a las nuevas necesidades de las empresas e impulsar el espíritu emprendedor, tanto en actividades tradicionales como en sectores emergentes con alta capacidad de creación de empleo.

En este apartado del informe también hemos analizado la evolución de la afiliación en Canarias, a partir de los datos oficiales que facilita la Seguridad Social referidos al último día del año.

Sobre este punto, los datos muestran que el número de trabajadores en alta en las Islas al cierre de 2018 experimentó un nuevo incremento interanual durante el pasado año, superando en un 3,5% el dato oficial contabilizado en 2017, lo que supone 27.620 nuevos afiliados en el último año.

Este incremento mejora incluso el avance que también ha mostrado la afiliación en el conjunto del territorio nacional, cifrado en un 3,2%, y supone el sexto año consecutivo que aumenta la afiliación en Canarias.

De esta forma, **el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en las Islas al cierre de 2018 se cifró en 812.845 trabajadores, el valor más alto de la serie.**

Los datos del pasado año confirman la recuperación del empleo en las Islas en línea con la tendencia al alza que viene describiendo la afiliación en Canarias desde el pasado año 2013, año en el que experimentó el primer crecimiento desde que comenzara el periodo de crisis en 2007.

Entre 2007 y 2013, la afiliación en Canarias se había reducido en 134.613 trabajadores, lo que supuso una caída acumulada del 16,8 por ciento.

Desde entonces, las señales de recuperación han ido afianzándose en la economía infringiendo un mayor dinamismo en el mercado laboral de las Islas, traduciéndose en aumentos continuados en la afiliación que ha permitido que, desde 2013 hasta finales de 2018, el número de trabajadores afiliados en Canarias se haya incrementado en 146.163 efectivos.

Analizando las cifras de empleo del último año, observamos que las actividades comerciales o relacionadas con el ámbito de la hostelería absorben el 38% del total de trabajadores afiliados en las Islas durante 2018.

También destacan las actividades sanitarias y las administrativas, así como las actividades de servicios auxiliares a las empresas, donde se encuentran adscritos en torno a un 16,5% del total de trabajadores afiliados, especialmente, bajo las condiciones de cotización del Régimen General.

Estos datos explican que la recuperación de la afiliación de los últimos años ha respondido a la mejora que ha experimentado el sector servicios, que en conjunto, agrupa el 85,5% del empleo en Canarias, según estos datos.

En este sector, la afiliación se incrementó durante 2018 en un 3,2%, y ello supuso la incorporación de 21.614 nuevos trabajadores al sistema.

La mayoría de estos nuevos trabajadores se inscribieron en actividades sanitarias, administrativas, y en educación, donde la afiliación aumentó en 9.397 trabajadores, además de las actividades relacionadas con la hostelería y adscritas a la Administración pública, que contabilizaron 2.280 y 2.262 nuevos afiliados, respectivamente, al cierre de 2018.

El resto de los servicios también han mejorado los niveles de afiliación, a excepción de las actividades relacionadas con los hogares, donde se redujo la afiliación en 192 efectivos.

La afiliación aumentó, también, en el resto de los sectores, aunque de manera más intensa en el caso de la construcción.

El número de trabajadores afiliados a la construcción superó en un 8,6% el registro del año anterior, frente al aumento del 2,9% que mostró la afiliación en el sector industrial, y el avance del 3,1% que protagonizó el empleo en el sector agrario.

Si analizamos la evolución de la afiliación en cada provincia observamos un aumento en ambos escenarios similar en términos relativos, aunque

**EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2017-2018**

	DIC 17	DIC. 18	VAR. ABS	VAR. %
<b>TOTAL</b>	<b>785.225</b>	<b>812.845</b>	<b>27.620</b>	<b>3,5</b>
<b>AGRICULTURA</b>	<b>26.565</b>	<b>27.400</b>	<b>835</b>	<b>3,1</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>38.119</b>	<b>39.220</b>	<b>1.101</b>	<b>2,9</b>
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>47.178</b>	<b>51.248</b>	<b>4.070</b>	<b>8,6</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>673.363</b>	<b>694.977</b>	<b>21.614</b>	<b>3,2</b>
COMERCIO Y REP. VEH.	160.621	161.520	899	0,6
TRANSP. Y ALMACEN	44.711	46.184	1.473	3,3
HOSTELERÍA	145.997	148.277	2.280	1,6
INF. Y COMUNICACIÓN	9.207	10.038	831	9,0
ACT. FINAN. Y SEG.	9.944	10.067	123	1,2
ACT. INMOBILIARIAS	7.767	8.167	400	5,1
ACT. PROF. CIENTIF Y TECN	30.526	32.235	1.709	5,6
ADT. Y SS AUX.	61.407	64.415	3.008	4,9
ADMON PUB. DEFENSA Y SS	43.400	45.662	2.262	5,2
EDUCACIÓN	37.812	40.839	3.027	8,0
ACT. SANITARIAS Y SS	66.607	69.969	3.362	5,0
ACT. ARTIS. REC. Y ENTR.	17.397	18.875	1.478	8,5
OTROS SERVICIOS	25.326	26.280	954	3,8
HOGARES	12.558	12.366	-192	-1,5
ORG. EXTRATERRITORIALES	83	83	0	0,0

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.6.2

en términos absolutos la provincia de Santa Cruz de Tenerife parece haber mostrado una mayor capacidad de creación de empleo durante el pasado año.

Según los datos que publica el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, el número de afiliados aumentó un 3,2% en la provincia de Las Palmas, y un 3,9% en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife.

Ello implica que, en términos absolutos, el número de afiliados en Las Palmas aumentara en 13.265 nuevos trabajadores, hasta alcanzar un total de 431.341 afiliados al Sistema de la Seguridad Social, mientras que en Santa Cruz de Tenerife, la afiliación aumentó en 14.355 nuevos empleos, y cifró el total de afiliados en 381.504 trabajadores.

Si bien la creación de empleo en ambas provincias siguió el mismo patrón descrito en el conjunto de Canarias, cabe advertir algunas diferencias reseñables.

Así, por ejemplo, y aunque el sector servicios continuó liderando el aumento de la afiliación en ambas provincias, mostraba un mayor crecimiento en las islas occidentales, donde el número de afiliados en este sector se incrementó en un 3,7%, casi un punto por encima de lo que lo hizo en la provincia de Las Palmas, donde anotó un incremento del 2,8 por ciento.

Dentro del sector, ramas como la hostelería, el comercio, así como las relacionadas con la Administración Pública, crearon más empleo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, con incrementos más intensos que los registrados por estas mismas ramas en el ámbito de Las Palmas.

En el caso de la hostelería, el empleo aumentó en un 2,4% en las islas más occidentales, y sumaron 1.515 trabajadores a los registrados

al cierre de 2017, y el número de afiliados en el comercio aumentó en estas islas en un 0,8%, lo que supuso la incorporación de 611 trabajadores más que los contabilizados hace un año.

Estas ramas también crearon empleo en Las Palmas, aunque a un ritmo más moderado, con avances que alcanzaron el 0,9%, en el caso de la hostelería, equivalente a 765 trabajadores, y el 0,3%, en el caso del comercio, que supuso la incorporación de 288 nuevos afiliados.

Por su parte, el número de afiliaciones en la Administración pública también mejoró en ambas provincias, aunque con mayor intensidad en las islas occidentales, donde sumaron 1.632 nuevos trabajadores, lo que supone incrementar en un 7,5% el dato de 2017. En Las Palmas, el número de trabajadores afiliados en esta rama se incrementó en 630 efectivos, y ello supuso un avance del 2,9% en el último año.

En cambio, los datos muestran que la construcción generó más empleo en Las Palmas, al sumar 2.412 nuevos afiliados durante el pasado ejercicio, frente al incremento de 1.658 trabajadores que contabilizó el sector en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

La industria y la agricultura también mejoraron los datos de afiliación, mostrando una mayor intensidad, en este caso, en las islas más occidentales, con avances relativos que alcanzaron el 3,2% y el 4,0%, respectivamente, que se traducían en una mejora del empleo de 569 y 550 trabajadores, en cada sector.

Estos sectores también experimentaron aumentos en la afiliación en la provincia de Las Palmas, con variaciones relativas que alcanzaron 2,6%, en el caso de la industria, con 532 nuevos afiliados, y el 2,2%, en lo que se refiere a las actividades del sector agrario, sumando 285 nuevos trabajadores.

Otro aspecto importante que podemos extraer del análisis de la afiliación durante el pasado año, es el fuerte impulso que está adquiriendo la actividad emprendedora en las Islas.

En este sentido, cobra especial relevancia el aumento que experimentó la afiliación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos durante 2018, cifrado en un 4,5%, superando así el observado en el conjunto del territorio nacional, donde el número de trabajadores autónomos dados de alta durante 2018 se incrementó en un 1,6 por ciento.

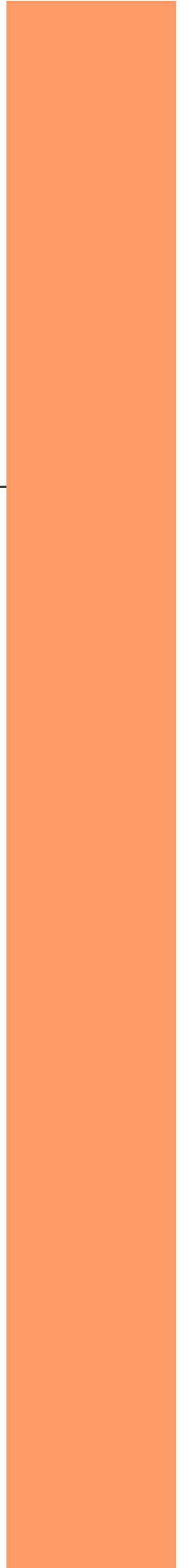
En términos absolutos, el número de autónomos se ha incrementado en 5.372 trabajadores, alcanzando así, una masa crítica de nuevos emprendedores de 125.511 personas.

La mayor parte de los autónomos desempeñan alguna actividad adscrita al sector servicios, fundamentalmente, en actividades relacionadas con la hostelería o el comercio, donde se concentra el 38% de los autónomos en alta durante 2018.

La recuperación de la actividad económica sirve de estímulo a nuevos emprendedores para poner en marcha proyectos empresariales que no solo pueden generar nuevos empleos, sino que también actúan de agentes dinamizadores del tejido productivo que implantan nuevos procesos de producción, con la aplicación de nuevas tecnologías.

Este colectivo de nuevos empresarios necesitan un entorno económico propicio que impulse su implantación en el mercado y facilite su consolidación en el corto y medio plazo, así como políticas activas que potencien su desarrollo mediante tareas de asesoramiento, seguimiento y actualización continuada de conocimientos.

## 4. Contratación registrada







## 4.1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de este apartado recogemos los contratos laborales registrados en el ámbito de nuestra comunidad autónoma y a nivel nacional, y prestamos especial atención a la incidencia en el registro de la contratación tras la aprobación de la reforma del mercado de trabajo de 2012 y los posteriores ajustes normativos, así como la proyección que ha tenido hasta el año 2018.

Para observar los efectos que dichas actuaciones tuvieron sobre el empleo y su estabilidad, centraremos nuestros comentarios en la evolución de la contratación durante los últimos años, ajustando nuestro análisis a los resultados que dimanaron de la reforma laboral de 2012, concretada a través del Real Decreto-ley 3/2012, de medidas urgentes para la Reforma del Mercado Laboral, hoy, Ley 3/2012, sin olvidar los Reales Decretos-ley publicados a lo largo del 2013 y 2014 (tarifa plana y mínimo exento, de 500 euros mensuales, de cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes), que pretendieron incidir como revulsivo de la contratación laboral. Todo ello, sin olvidar la Reforma Laboral de 2010 y la normativa complementaria aprobada en 2011.

Con carácter general, y tomando como base las estadísticas oficiales, hemos clasificado las diferentes modalidades contractuales en tres grandes grupos: un primero, encuadrado bajo la denominación de duración determinada, un segundo, que reúne en un mismo conjunto los diferentes contratos indefinidos existentes, y un tercero, que abarca otros contratos, sobre los que recae el menor peso de la contratación registrada.

Entrando, específicamente, en la estructura de cada grupo:

I.- Los contratos de duración determinada engloban los contratos a tiempo completo y a tiempo parcial, ambos con duración determinada (obra o servicio, circunstancias de la producción e interinidad), siendo el grupo que se refiere estrictamente a la contratación temporal causal. Este grupo tiene una importancia vital al pertenecer a actividades con un fuerte peso en la ocupación total -principalmente construcción, comercio y hostelería- y en las que se da la mayor concentración de empleo temporal.

II.- Igualmente, y con el objetivo de valorar la incidencia de las distintas reformas laborales sobre la contratación indefinida, hemos procedido a clasificar las diferentes modalidades en dos subgrupos, atendiendo al tiempo trabajado; por un lado, los contratos indefinidos a tiempo completo, y por otro, los contratos indefinidos a tiempo parcial -que incluyen los fijos discontinuos-, por lo que cada uno de los subgrupos engloba la siguiente subclasificación:

- Dentro de los contratos indefinidos iniciales se encuentran los indefinidos ordinarios iniciales, los contratos para el fomento de la contratación indefinida iniciales, -que tienen su origen en la Reforma Laboral de

1997, y cuya regulación viene recogida en la Disposición Adicional 1ª de la Ley 12/2001, de 9 de Julio, parcialmente modificada por el artículo 10 de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre de 2006, y posteriormente por el artículo 3 de la ley 35/2010, de 17 de septiembre, y que, finalmente, a partir de la Reforma laboral de 2012 se fusiona con el indefinido ordinario inicial y por tanto, desaparece -, el contrato indefinido de apoyo a los emprendedores, creado por el Real Decreto-ley 3/2012, de medidas urgentes para la Reforma del Mercado Laboral, así como el contrato indefinido para discapacitados.

- Conversiones de contratos temporales a indefinidos cualquiera que sea el colectivo afectado, esto es, bien sea una transformación de temporal a indefinido ordinario, o de temporal a fomento de la contratación indefinida -que como hemos comentado desaparecen con la Reforma Laboral de 2012-.

III.- Establecemos como tercer grupo de la contratación al grupo formación y prácticas, en los que se engloban aquellos sobre los que se observa una naturaleza de carácter formativo, esto es; los de prácticas tanto a tiempo parcial como a tiempo completo, y los contratos para la formación (denominación que pasa a ser para la formación y el aprendizaje a partir de septiembre de 2011).

IV.- Finalmente, recogemos los que tienen una menor incidencia dentro de la propia contratación que denominamos otros contratos, en tanto en cuanto están sometidos a una casuística muy particular (contratos temporales para discapacitados, jubilación parcial).

A efectos identificativos, y en pro de una mejor comprensión, pasamos a enumerarlos:

- Contratos de sustitución por jubilación anticipada
- Jubilación parcial
- Discapacitados tanto a tiempo parcial como a tiempo completo
- Contratos de relevo tanto a tiempo parcial como a tiempo completo
- Otros contratos no comprendidos en apartados anteriores

De esta manera y, para facilitar el análisis, el indicador queda estructurado como sigue:

4.2. Breve aproximación: más de 20 años de reformas Laborales y su incidencia sobre la contratación (1997-2018).

4.3. Contrataciones registradas en Canarias.

4.4. Contrataciones registradas Canarias – Nacional.

4.5. Principales resultados.

## 4.2. BREVE APROXIMACIÓN: MÁS DE 20 AÑOS DE REFORMAS LABORALES Y SU INCIDENCIA SOBRE LA CONTRATACIÓN (1997-2018).

La evolución de la Sociedad Española en el periodo 1997-2018 ha ido indefectiblemente unida a una herramienta como el diálogo social, que ha sido básica para abordar procesos de reforma, en ocasiones de manera consensuada, que generan confianza y sirven de apoyo y aliciente a nuestro desarrollo económico y social.

Pasemos a exponer una breve aproximación de más de 20 años de reformas laborales.

### - La Reforma laboral 1997

A modo de inicio es importante recordar que tras las dos primeras reformas laborales de la democracia, -la primera se materializó en 1984 y la segunda en 1994-, se produce desde la primavera del año 1996 un proceso de debate, reflexión y negociación entre asociaciones empresariales y sindicales más representativas sobre el mercado de trabajo.

De esta manera, con el inicio de una etapa de bonanza económica, abrió paso a una etapa de paz social y negociación fluida entre los agentes económicos y sociales que, meses más tarde - en abril de 1997 - ofreció como resultado la suscripción de tres Acuerdos Interconfederales: un Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad en el Empleo, un Acuerdo Interconfederal sobre Negociación Colectiva y un Acuerdo sobre Cobertura de Vacíos.

En relación con el primero de los Acuerdos -el Acuerdo Interconfederal para la estabilidad del Empleo-, el Gobierno decidió asumir su contenido mediante el Real Decreto-Ley 8/1997, de 16 de mayo, que se presenta con los objetivos específicos de potenciar la contratación indefinida, a través de la nueva modalidad de contrato de fomento a la contratación indefinida; favorecer la inserción laboral y la formación teórico-práctica de los jóvenes; especificar y delimitar los supuestos de utilización de la contratación laboral, especialmente los contratos de obra o servicio o eventual por circunstancias de la producción, entre otros, materializándose así la **Reforma Laboral de 1997**.

Un Decreto que, como en experiencias anteriores, vino acompañado de otro, el Real Decreto 9/1997, en el que se regulaban los incentivos o las bonificaciones en materia de Seguridad Social para el fomento de la contratación indefinida.

### - La Reforma del contrato a tiempo parcial de 1998 y acuerdo entre sindicatos y Gobierno:

Las desavenencias en las políticas activas en materia de empleo comenzaron con la oposición de las organizaciones empresariales a la reforma del contrato a tiempo parcial de 1998 acordada entre UGT y CCOO y el Gobierno, que introducían importantes rigideces en las reglas de la contratación a tiempo parcial.

Asimismo, a finales de 1998 se produce un acuerdo entre el Gobierno y la central sindical CC.OO., que se traduce en la penalización mediante el incremento en medio punto porcentual (0,5%) de la cotización empresarial por desempleo en los contratos temporales a tiempo completo y en un punto y medio (1,5%) cuando el contrato temporal

es a tiempo parcial o se realiza por empresa de trabajo temporal, siendo una medida que se mantuvo en el tiempo.

Sin embargo, una medida de signo positivo a efectos de costes laborales que entró en vigor a partir de 1999 y que se mantuvo hasta junio de 2006, consistía en la reducción de la cotización por desempleo para la contratación indefinida, incluidos los contratos indefinidos a tiempo parcial y fijos discontinuos, así como la contratación de duración determinada en las modalidades de contratos formativos, de relevo, de interinidad y contratos, cualquiera que sea la modalidad utilizada, realizados con trabajadores discapacitados. Así, el tipo de cotización por desempleo de la empresa se reduce para las modalidades contractuales antes mencionadas del 6,2%, vigente hasta el 31 de diciembre de 1998, al 6,0%, y la cotización del trabajador pasa del 1,60% al 1,55%.

### - La Reforma laboral 2001

La siguiente actuación sin acuerdo entre las partes se corresponde con la **Reforma Laboral de Marzo de 2001**, refrendada por la Ley 12/2001, de 9 de julio, de medidas urgentes de reforma del mercado de trabajo para el incremento del empleo y la mejora de su calidad.

Como valoración de carácter general hay que señalar que la Reforma de 2001 mantiene su orientación hacia el empleo estable, a través de la extensión del modelo acordado en 1997 entre empresarios y sindicatos, por lo que vuelve a incidir en las modalidades contractuales con el objeto de fomentar la estabilidad en el empleo y facilitar la incorporación al mercado laboral de los colectivos de difícil inserción.

En materia de contratación indefinida, cabe destacar que se extiende el Contrato de Fomento a la Contratación Indefinida acordado por empresarios y sindicatos en 1997, por lo que regula dicha modalidad de contratación en términos similares a la reforma precedente, si bien no fija un plazo de tiempo para la realización de estos contratos, como sí ocurrió en la reforma laboral de 1997 que posibilitó la suscripción de estos contratos a un periodo de cuatro años.

Siguiendo con esta modalidad contractual, se pretende potenciar aún más su utilización a través de dos vías: la ampliación de los colectivos sujetos a esta modalidad, y la conversión a contrato de fomento de la contratación indefinida siempre que se tratan de contratos temporales celebrados antes del 31 de diciembre de 2003.

La excepción más importante en su régimen jurídico la constituye -igual que en la Reforma de 1997 - la menor indemnización del coste del despido, si bien es cierto que la misma se reducirá a 33 días por año trabajado con un máximo de 24 mensualidades, en el caso de que la extinción de los contratos se produzca por causas objetivas declaradas improcedentes.

Adentrándonos en la materia relativa a la contratación temporal, se produce el establecimiento generalizado a la finalización de los contratos temporales de una indemnización a determinar en negociación colectiva o normativa específica y que, en su defecto, será equivalente a la parte proporcional de la cantidad que resultaría de abonar 8 días de

salario por cada año de servicio, en la línea de penalizar la contratación temporal a la extinción de la duración del mismo.

Se estabilizan, de esta manera, dos medidas para evitar la denominada dualidad contractual existente entre contratos temporales e indefinidos: la primera, la subida de los tipos de cotización en los contratos temporales y la segunda, la indemnización generalizada a la salida del contrato temporal.

Asimismo, se habilita a la autonomía colectiva de las partes, a través de los Convenios Colectivos Sectoriales, para que establezcan requisitos adicionales dirigidos a prevenir los abusos en la utilización sucesiva de la contratación temporal.

En lo que se refiere al carácter específico de la contratación temporal, se observan modificaciones en el contrato eventual por circunstancias de la producción y, la creación de un nueva modalidad contractual denominada contrato de inserción que podrá utilizar, únicamente, las Administraciones Públicas para realizar una obra o servicio de interés general o social.

Por otro lado, se produce una ampliación de los sujetos con los que pueden celebrarse los contratos para la formación.

El contrato a tiempo parcial es, sin duda, el que sufre una mayor transformación, como consecuencia de la Reforma de 2001, dotándosele de una mayor dosis de flexibilidad en contraposición con la modificación operada en el año 1998.

En cuanto a la extinción por causas objetivas, se incorpora una nueva causa a las enumeradas hasta el presente en el artículo 52.e) ET para contratos indefinidos cuando exista insuficiencia presupuestaria para el mantenimiento de tales contratos en la ejecución de planes y programas públicos financiados con presupuestos no estables.

En materia de incentivos, con el objeto de alcanzar y mantener unas mayores cotas de empleo, la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (la llamada "Ley de Acompañamiento"), recoge en su Disposición adicional Trigésima Primera la prórroga hasta el 17 de mayo del año 2001 del Programa de Fomento del Empleo del año 2000. Sin embargo, el Real Decreto-Ley 5/2001, -Ley 12/2001, de 9 de julio- modificó tales previsiones, regulando el programa de empleo que debía regir entre el 4 de marzo y el 31 de diciembre de 2001.

#### - La reforma de protección por desempleo de 2002

Las desavenencias entre las partes tuvieron un nuevo capítulo con la controvertida **reforma de la protección por desempleo de mayo de 2002** que, bajo el título de Real Decreto-Ley 5/2002 de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad.

El Real Decreto-Ley 5/2002 agrupa un grueso de actuaciones tendentes a modificar el sistema de protección por desempleo, de reforma en el acceso al subsidio agrario y de aprobación o modificación de diversos programas: pago único de la prestación por desempleo, compatibilidad del subsidio con el trabajo para mayores de 52 años, sustitución de trabajadores para la formación por beneficiarios de prestaciones, ayudas a la movilidad geográfica.

Asimismo, el Real Decreto-Ley 5/2002, mejora algunos aspectos de las bonificaciones en el programa de fomento del empleo, ampliando las bonificaciones a las mujeres desempleadas contratadas en los veinticuatro meses siguientes al parto y a los contratos con beneficiarios de renta activa de inserción.

Las medidas aprobadas abordaron, desde el punto de vista empresarial, aspectos parciales en materia de políticas de empleo, evitando el debate sobre los aspectos financieros del sistema de protección, y dejando para una negociación posterior los aspectos relacionados con la modificación del a Ley Básica de Empleo.

La **Huelga General del 20 de Junio de 2002** y las distintas protestas sociales, llevaron al Gobierno a aprobar, casi siete meses más tarde, a través del trámite legislativo una nueva Ley, que si bien recoge parte de las modificaciones que introdujo el mencionado Real Decreto-Ley 5/2002, también modifica algunos preceptos de aquél.

La nueva Ley 45/2002, introduce medidas que afectan a la protección por desempleo, los salarios de tramitación, el desempleo agrario y la renta de inserción, las infracciones y sanciones en el orden social, el proceso de reclamación de prestaciones por desempleo y el fomento por el empleo, si bien no tiene incidencias sobre la contratación.

Centrándonos en un tema clave de la reforma de la protección por desempleo, los llamados salarios de tramitación, con anterioridad al Real Decreto-Ley 5/2002, se consideraban cantidades que el trabajador tenía derecho a percibir en caso de despido improcedente (así como despido nulo) por el período entre la fecha de despido y la notificación de la sentencia que declarara la improcedencia (o la nulidad).

Tras el Real Decreto-Ley 5/2002, las empresas dejaron de tener que abonar al trabajador despedido los salarios de tramitación aunque el despido hubiera sido declarado improcedente, siempre que no hubieran optado por la readmisión. Los supuestos en que las empresas tenían que seguir abonando salarios de tramitación eran:

- en caso de despido declarado nulo;
- en caso de despido improcedente de representante legal de los trabajadores y dicho representante opte por la readmisión;
- en caso de despido improcedente en el que la empresa opte por la readmisión.

Modificando la solución del Real Decreto-Ley 5/2002, la Ley 45/2002 reintroduce los salarios de tramitación en caso de despido improcedente en el que el empresario no opta por la readmisión.

Ahora bien, la nueva solución de la Ley 45/2002 consistía en que, en el supuesto de que la opción entre readmisión o indemnización correspondiera al empresario, el contrato de trabajo se entiende extinguido en la fecha del despido, cuando: el empresario reconociera su improcedencia y ofreciera la indemnización de 45 días de salario por año de servicio con un máximo de 42 mensualidades, depositándola en el Juzgado de lo Social a disposición del trabajador y poniéndolo en conocimiento de éste.

La Ley 45/2002 establecía que si este depósito se realizaba en las 48 horas siguientes al despido, no se devengaban salarios de tramitación.

Si el trabajador aceptaba la indemnización, o si no la aceptaba y el despido es declarado improcedente, los salarios de tramitación quedan limitados a los salarios devengados desde la fecha del despido hasta la del depósito.

A estos efectos, el reconocimiento de la improcedencia podía ser realizado por el empresario desde la fecha del despido hasta la de la conciliación.

Finalmente, el empresario recupera también la posibilidad de reclamar al Estado el abono de los salarios de tramitación, satisfechos al trabajador, correspondiente al tiempo que exceda de sesenta días desde la presentación de la demanda por despido, así como las cuotas del a Seguridad Social derivadas de dichos salarios.

### - Actuaciones previas y la Reforma Laboral 2006

Tras la entrada de una nueva legislatura, como consecuencia de las Elecciones del 13 de marzo de 2004, dos fueron las actuaciones inmediatas en el ámbito de las relaciones laborales; la aprobación del Real Decreto-Ley 3/2004, de 25 de junio, para la racionalización de la regulación del salario mínimo interprofesional y para el incremento de su cuantía; y la apertura de una nueva etapa del diálogo social.

La expresión de una voluntad compartida de fortalecer el diálogo social así como de transmitir a la sociedad en su conjunto un inequívoco mensaje de confianza institucional, el Gobierno, la CEOE, CEPYME, CC.OO. y UGT convinieron suscribir una **Declaración el 8 de julio de 2004** que define materias, objetivos y orientaciones generales, ordenada, de manera inmediata, a la consecución de **acuerdos para favorecer la Competitividad, el Empleo Estable y la Cohesión Social**.

En este nuevo ciclo de diálogo social los objetivos de todos los firmantes son claros: «más y mejor empleo, habiendo llegado el momento de identificar con precisión los problemas, enumerar las necesidades y buscar soluciones aceptables para todas las partes».

De hecho, dicha declaración saluda la ambición de los interlocutores económicos y sociales y del propio gobierno de que el futuro acuerdo se suscriba en el mismo marco que el Acuerdo Interconfederal de Estabilidad en el Empleo pactado en 1997, para lo cual «las partes firmantes se comprometen a consensuar aquellas modificaciones legales y de otra naturaleza que se estimen oportunas, buscando compromisos que logren aunar seguridad para los trabajadores y flexibilidad para las empresas».

Tras casi dos años de negociaciones se alcanza un equilibrio de posiciones similar al que se encontró en los Acuerdos Interconfederales de 1997, motivo que propicia que las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de ámbito nacional suscribieran el 9 de mayo de 2006, conjuntamente con el Gobierno del Estado, el denominado «Acuerdo para la mejora del crecimiento y del empleo».

El texto de dicho acuerdo tiene plasmación normativa en el Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo, entrando en vigor la **Reforma Laboral 2006**.

El Real Decreto-Ley contiene un conjunto de medidas para impulsar la estabilidad del empleo que a continuación se resumen.

En primer lugar, en lo que a cotizaciones empresariales se refiere, se lleva a cabo una medida de signo positivo que reduce los costes laborales de las empresas al afectar a los trabajadores de plantilla con contratos indefinidos. Esto es, la disminución acordada de los tipos de cotización alcanzará a todos los contratos indefinidos y por tanto, a toda la plantilla estable de la empresa.

Así, las cotizaciones empresariales por desempleo se reducen en los contratos indefinidos en 0,25 puntos a partir de 1 de julio de 2006, y un 0,25 adicional a partir de 2008. Asimismo, se rebaja el tipo de cotización al FOGASA de todos los contratos, pasando del 0,4% al 0,2 por ciento.

Asimismo, se elimina el recargo en la cotización por desempleo de los contratos temporales a tiempo completo celebrados por empresas de Trabajo Temporal, equiparando su cotización por desempleo a la de la contratación temporal a tiempo completo.

Otro bloque de medidas interesantes recogidas en la Reforma Laboral de 2006 es la que limita el encadenamiento de contratos temporales que, -conectado estrechamente con el objetivo de aumentar la estabilidad del empleo- se dirige a limitar, en cualquier caso, la utilización de dos o más contratos temporales en un máximo de 24 meses dentro de un periodo de referencia de 30, independientemente de la causalidad de los mismos.

También se lleva a cabo la supresión formal de la figura del contrato de inserción, en desuso por la Administración, que era la única que podía suscribirlos.

La Reforma del Mercado Laboral de 2006 aborda otros bloques de importancia como la potenciación de los Servicios Públicos de Empleo y de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, así como las mejoras en la protección de los trabajadores en caso de desempleo e insolvencia empresarial.

Finalmente, se establece un plan extraordinario -denominado también, de choque- para incentivar la conversión de contratos temporales en indefinidos, de tal forma que los contratos temporales -incluidos los contratos formativos, de relevo y de sustitución por jubilación- celebrados antes del 1 de junio de 2006, que se transformen en indefinidos antes del 31 de diciembre de 2006 obtendrán una bonificación de 800 euros anuales durante tres años.

Se convierte ésta en una medida que pretende estimular la utilización de la contratación indefinida, dado que esta posibilidad se encontraba limitada hasta el momento a la conversión de contratos temporales formalizados antes del 31 de diciembre de 2003.

No obstante, las ayudas o bonificaciones se centrarán en los contratos indefinidos iniciales, sin que la conversión de un contrato previamente temporal en indefinido obtenga a partir del 1 de enero de 2007 ningún tipo de ayudas.

En este sentido, se produce un cambio en el régimen de bonificaciones en el Programa de Fomento de Empleo que contiene la norma, pasando de los anteriores porcentajes de bonificación a cantidades fijas que durarán, en términos generales, 4 años y cuya cuantía depende del colectivo al que pertenezca el trabajador que vaya a ser contratado.

Como es preceptivo dicho Real Decreto obtuvo la convalidación parlamentaria por medio de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo, produciéndose incluso una corrección de errores de dicha Ley que afecta al Programa de Fomento de Empleo (BOE de 12 de febrero de 2007).

#### - Las medidas complementarias durante el periodo de crisis 2007-2009

La economía española comenzaba a acusar, ya durante la segunda mitad de 2007, los efectos de una incipiente crisis que sumiría a la actividad productiva en una profunda contracción ya durante el segundo semestre de 2008, abarcando así el periodo de un año donde los indicadores de empleo adquirirían, a medida que transcurría el ejercicio tintes cada vez más dramáticos.

En medio de esta crisis, el Ejecutivo optó por aprobar medidas de impulso de la actividad con la confianza de que repercutieran sobre los índices de empleo, que suponían una elevación del gasto público pero no una modificación normativa en el ámbito del empleo, todas ellas articuladas a través del llamado Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo.

De las medidas de este Plan puestas en ejecución durante el año 2008 y que estaban llamadas a tener un efecto directo sobre el empleo, cabría hacer mención al Plan extraordinario de medidas de orientación, formación profesional e inserción laboral, regulado en el Capítulo II del Real Decreto-Ley 2/2008, de 21 de abril, de medidas de impulso a la actividad económica, publicado el día 22 de abril de 2008, y los fondos de Inversión Local y el Especial para la Dinamización de la Economía y el Empleo, dotados con 8.000 y 3.000 millones de euros respectivamente, aprobados a finales de año a partir del Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crean un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financiación, publicado en el BOE el día 2 de diciembre de 2008.

Estas medidas se mostraron insuficientes para frenar la continua destrucción de empleo que venía registrando la economía española, y no fue hasta marzo de 2009, a partir de la publicación del Real Decreto-ley 2/2009, de 6 de marzo, de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas, cuando comenzaron a surgir las primeras modificaciones normativas.

El referido Real Decreto-ley -hoy Ley 27/2009-, se hacía eco, por fin, de los efectos de una crisis económica que comenzó a fraguarse ya desde la segunda mitad de 2007 y se planteaban medidas de incentivo que, no obstante, no lograron dotar de mayor flexibilidad a nuestro mercado laboral.

A partir de este Real Decreto-ley, se procede a bonificar las cotizaciones empresariales por contingencias comunes a la Seguridad Social en un 50% en aquellos supuestos en que se proceda por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción a un ajuste temporal del empleo con la perspectiva de garantizar la continuidad de la empresa y de los puestos de trabajo, aunque siempre condicionado a que el empresario asuma el compromiso de mantener el empleo durante

al menos un año después de finalizada la situación de suspensión de contratos o reducción de jornada.

También, se repone el derecho a la prestación por desempleo Social con un límite máximo de 120 días de los trabajadores a los que se les haya suspendido su contrato de trabajo o reducido su jornada por un expediente de regulación de empleo y, posteriormente, se les extinga o suspenda el contrato por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, y se procede a suprimir el plazo de espera de un mes para el percibo del subsidio de desempleo que hasta ahora se aplicaba en determinados supuestos.

No obstante, y como novedades más reseñables, cabría destacar la medida recogida en sus artículos 5 y 6, referidas, la primera, a un incentivo a la contratación indefinida de trabajadores beneficiarios de las prestaciones por desempleo, como medida de política activa de empleo; y la segunda a un nuevo impulso del contrato indefinido a tiempo parcial.

En este sentido la empresa que optara por contratar a un trabajador desempleado que perciba prestaciones por desempleo podrá bonificarse el 100 por ciento de la cuota empresarial por contingencias comunes de la Seguridad Social, hasta alcanzar como máximo el equivalente del importe de la prestación que tuviera pendiente de percibir a la fecha de entrada en vigor del contrato, con un máximo de duración de la bonificación de tres años.

Asimismo, el RD-ley, procede a la modificación de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo, e incluye entre los trabajadores cuya contratación puede dar lugar a bonificación, si está incluido entre los colectivos regulados en el programa de fomento de empleo, al demandante de mejor empleo que, siendo trabajador a tiempo parcial con una jornada muy reducida -inferior a un tercio de la jornada a tiempo completo- es contratado en otra empresa.

#### - La Reforma Laboral 2010

La grave situación económica existente dejaba al actual marco laboral ante una situación de necesaria reforma, dado que existían algunas particularidades estructurales de nuestro mercado laboral, que las reformas abordadas en las últimas décadas no habían logrado eliminar de forma sustancial y que ejercían de freno para la creación y mantenimiento del empleo.

La multiplicidad de tipos de contratos laborales daban como resultado un mercado laboral segmentado y las enormes diferencias entre los contratos temporales y los indefinidos reflejaban su carácter dual, con consecuencias negativas para el tejido productivo.

Ante esta tesitura, se tornaba necesario una adaptación urgente de la regulación laboral a los requerimientos del mercado, planteándose desde la parte empresarial la necesidad de simplificar el sistema de contratación y racionalizar los modelos de contrato, de manera que se redujera la mencionada dualidad del mercado, adoptándose medidas de entrada y salida del empleo que otorgara a las empresas capacidad de adaptación a las distintas situaciones económicas.

Tres años de negociación, **la Reforma Laboral 2010** no vino precedida de un acuerdo entre las organizaciones empresariales y sindicales

más representativas del ámbito nacional, lo que dio fuerza legitimadora al Gobierno, apremiado por los mercados y las instituciones internacionales, para promulgar, el Real Decreto-Ley 10/2010, de 16 de junio, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo.

Durante la tramitación parlamentaria del Real Decreto-Ley, se introdujeron algunas modificaciones que quedaron reflejadas en la posterior Ley 35/2010, de 17 de septiembre, y tras la entrada en vigor de la misma, las organizaciones sindicales convocaron una **huelga general** que tuvo lugar el **29 de septiembre de 2010**.

Las medidas adoptadas en relación a la contratación son insignificantes. El texto legal no acometió una reforma profunda que evitara la dualidad del mercado laboral actual y que unificara la ingente cantidad de modelos contractuales vigentes, se procediera a la universalización del contrato de fomento de la contratación indefinida y al mantenimiento del contrato indefinido ordinario únicamente para los contratos en vigor.

En relación al contrato de obra o servicio determinado, se continúa con la limitación causal y temporal de este contrato, estableciéndose una duración máxima de 3 años, ampliable 12 meses más por convenio colectivo, por lo que transcurrido estos plazos, el trabajador adquirirá la condición de fijo en la empresa.

Desde la Reforma Laboral del 2001, se había regulado el establecimiento generalizado a la finalización de los contratos temporales de una indemnización equivalente a la parte proporcional de la cantidad que resultaría de abonar 8 días de salario por cada año de servicio.

Cuestión ésta controvertida, pero que persigue la penalización generalizada en el uso de la contratación temporal, incrementando los costes de la misma, sin tener en cuenta que existen sectores de actividad con necesidades de utilización de la contratación temporal sobre la base de sus peculiaridades y necesidades circunstanciales.

Sobre esta cuestión, la reforma laboral 2010, no sólo se reafirma en este planteamiento, sino que incrementa progresivamente las cuantías de las indemnizaciones generalizadas a la finalización de la relación laboral de los 8 días actuales a los 12 días de salario por año de servicio, que habrá que abonar en los contratos temporales que se celebren a partir del 1 de enero de 2015.

En relación a la regla del encadenamiento de contratos temporales (Art. 15.5 ET), la reforma laboral 2010 establece rigideces en la flexibilidad interna en la empresa y en la movilidad funcional con respecto a la regulación de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, ya que se establece que adquirirán la condición de trabajadores fijos quienes en un periodo de 30 meses hubieran estado contratados por un plazo superior a 24 de meses, para el mismo o diferente puesto de trabajo, con la misma empresa o grupo de empresas, mediante dos o más contratos temporales.

En relación a las indemnizaciones, el despido por causas objetivas reconocida improcedente por el empresario, se fija en 33 días por año trabajado con un máximo de 24 mensualidades, si bien si el trabajador alega que la causa real del despido es disciplinario (45 días), le corresponde la carga de la prueba.

#### - Las medidas complementarias de 2011 tras la Reforma Laboral de 2010

El 2 de febrero de 2011, en el marco del Diálogo Social, el Gobierno y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas en el ámbito nacional CEOE, CEPYME, CC.OO. y UGT, suscribieron el Acuerdo Social y Económico para el crecimiento, el empleo y la garantía de las pensiones, que aborda, entre otras medidas, la reforma de las Políticas Activas de Empleo, incluyendo programas de carácter extraordinario y urgente para la situación por la que atraviesa el empleo.

Dicho acuerdo sirvió de justificación para la promulgación por parte del Gobierno de la primera actuación normativa en el 2011 que, a través del Real Decreto-Ley 1/2011, de 11 de febrero, de medidas urgentes para promover la transición al empleo estable y la recualificación profesional de las personas desempleadas, pretendía tener incidencia sobre la contratación.

Dicho Real Decreto Ley, parte de la base de que la consecuencia más grave de la crisis económica y financiera en nuestro mercado laboral es el importante aumento de las personas en situación de desempleo, lo que "constituye un coste personal y social para muchos trabajadores y trabajadoras y para sus familias; y, además, supone un lastre inasumible para el crecimiento de nuestra economía y del empleo".

La primera medida contemplada el citado Real Decreto-Ley, de escaso alcance, es un programa excepcional de empleo para la transición hacia la contratación estable, destinado a los jóvenes de una edad igual o inferior a 30 años que lleven inscritas en el desempleo, al menos, doce meses en los dieciocho meses anteriores a la contratación, obteniéndose, en tal caso, una reducción de las cuotas empresariales a la Seguridad Social para las empresas que creen nuevos puestos de trabajo a tiempo parcial, siempre que la jornada oscile entre el 50% y el 75% de la habitual y la duración del contrato no sea inferior a seis meses.

La segunda medida es un programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo, basado en acciones de políticas activas de empleo que permitan su recualificación para incorporarse a nuevos puestos de trabajo, especialmente en sectores emergentes y con potencial de crecimiento. Las personas participantes en estas acciones con menores rentas podrán recibir una ayuda económica de acompañamiento del 75% del IPREM mensual, durante un máximo de seis meses.

Una tercera medida consiste en acciones de mejora de la empleabilidad que, fruto de la realización de itinerarios individuales y personalizados de empleo, combinen actuaciones de orientación y formación para el empleo dirigidas a jóvenes, mayores de 45 años en situación de desempleo de larga duración, personas procedentes del sector de la construcción u otros sectores afectados por la crisis que, dentro de estos colectivos, tengan dificultades de inserción laboral derivadas de su baja cualificación.

Finalmente, para responder mejor a las necesidades de recualificación de las personas desempleadas, y así incrementar sus oportunidades de acceso a un empleo en la coyuntura actual, se dispone que durante el año 2011, en los planes de formación de oferta dirigidos prioritariamente a personas ocupadas, la participación de personas desempleadas oscilará entre el 20% y el 40% respecto del total de personas que inician la formación.

Desde nuestro punto de vista, ninguna de estas medidas estimularon la contratación a lo largo de 2011, al tener un carácter puntual, de escaso calado y que no abordaban los problemas estructurales del mercado de trabajo.

Pocos días después, se promulga el Real Decreto-ley 3/2011, de 18 de febrero, de medidas urgentes para la mejora de la empleabilidad y la reforma de las políticas activas de empleo, que, si bien no tiene un efecto directo en la contratación, tenía como objetivo mejorar la eficiencia de nuestras políticas de empleo.

No obstante, fue el Real Decreto-ley 10/2011, de 26 de agosto, el que complementó con más amplitud las medidas aprobadas en la Reforma Laboral del 2010, en lo que a contratación laboral se refiere, mediante la creación de un nuevo contrato para la formación y el aprendizaje, que sustituye al anterior contrato para la formación, y que con plenos derechos laborales y de protección social, combina el trabajo remunerado en una empresa con la formación.

Este nuevo contrato se dirige a jóvenes mayores de dieciséis y menores de veinticinco años que carezcan de cualificación profesional alguna, si bien transitoriamente, podrá ser realizado también con jóvenes mayores de veinticinco y menores de treinta años, incluyéndose reducciones de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social para las contrataciones iniciales y para cuando los contratos se transformen en contratos indefinidos.

Partiendo de la base que la Ley 35/2010 recogió la ampliación del contrato de fomento de la contratación indefinida a nuevos colectivos: mujeres en determinadas circunstancias y parados inscritos al menos 1 mes como demandantes de empleo que, conjuntamente con los colectivos que estableció la Reforma Laboral de 2001, componen los sujetos a los que pueden acogerse este contrato.

El régimen jurídico del contrato de fomento a la contratación indefinida también se amplió a los trabajadores con contrato de duración determinada o temporal vigente y celebrado antes del 18 de junio de 2010, cuya transformación se produjera en indefinidos antes del 31 de diciembre de 2010, así como a los Trabajadores con contrato no superior a 6 meses y que se transformaran en indefinido antes del 31 de diciembre de 2011.

Ante progresiva ralentización del ritmo en la utilización de estos contratos, lo que parecía responder, junto a la coyuntura de la economía, al hecho de que el 31 de diciembre de 2010 se agotaron los plazos en que los contratos temporales celebrados antes del 18 de junio de 2010 pudiesen transformarse en contratos de fomento de la contratación indefinida, el Real Decreto-ley 10/2011 establece nuevos plazos para que los contratos temporales puedan convertirse en contratos de fomento de la contratación indefinida.

En relación al contrato de obra o servicio determinado, se continúa con la limitación causal y temporal de este contrato, estableciéndose una duración máxima de 3 años, ampliable 12 meses más por convenio colectivo, por lo que transcurrido estos plazos, el trabajador adquirirá la condición de fijo en la empresa.

La última medida en materia de contratación incluida en el Real Decreto-ley 10/2011 es la suspensión, durante un plazo de dos años,

de la regla que daba lugar a la adquisición de la condición de trabajadores fijos a aquellos que en un periodo de 30 meses hubieran estado contratados por un plazo superior a 24 de meses, para el mismo o diferente puesto de trabajo, con la misma empresa o grupo de empresas, mediante dos o más contratos temporales.

#### - La Reforma Laboral de 2012

Con la entrada de una nueva legislatura a finales de diciembre de 2011 y tras un plazo de urgencia otorgado a los agentes económicos y sociales, la Reforma Laboral 2012 -como era previsible- no vino precedida de un acuerdo entre las organizaciones empresariales y sindicales más representativas del ámbito nacional, lo que dio fuerza legitimadora al Gobierno entrante, apremiado por los mercados y las instituciones internacionales, para promulgar, el Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, comúnmente denominada **Reforma Laboral 2012**.

La reforma pretende apostar por el equilibrio en la regulación de nuestras relaciones de trabajo, con el objetivo de la flexiseguridad y destaca, en materia de contratación, por las modificaciones introducidas en el contrato para la formación y el aprendizaje, ampliándose la edad de contratación hasta los 30 años -25 años cuando la tasa de desempleo nacional baje del 15%- , con una duración del contrato que pasa de dos a tres años.

Asimismo, la regulación del contrato parcial establece la posibilidad de realizar horas extraordinarias en proporción a la jornada pactada.

Por otro lado, se establece una nueva modalidad de contrato indefinido de "Apoyo a Emprendedores" a jornada completa diseñado para empresas de menos de 50 trabajadores, estableciéndose bonificaciones en las cuotas empresariales a la seguridad social por contratar a determinados colectivos desempleados bajo esta modalidad: jóvenes entre 16 y 30 años y mayores de 45 años inscritos 12 meses en los 18 anteriores a la contratación. Asimismo, dicho contrato establece una compatibilización voluntaria del 25% de la cuantía de la prestación por desempleo y el salario, siendo el periodo de prueba de un año. Además, como medida de fomento del empleo juvenil, se establece una deducción fiscal para dicho contrato, de 3.000 euros, para el primer contrato que se celebre con un menor de 30 años.

Dicho lo anterior, es importante destacar que la última Reforma Laboral, limita la bonificaciones a la seguridad social que se dirigen, exclusivamente, a las empresas que tengan menos de cincuenta trabajadores, bien por la transformación de contratos en prácticas, de relevo o de sustitución de la edad por jubilación en contratos indefinidos, o a los colectivos bonificados a través de la nueva modalidad de contrato indefinido de apoyo a emprendedores.

Le adelanta, al 31 de diciembre de 2012, el fin de la suspensión en el encadenamiento de contratos temporales, por lo que se activan las condiciones del apartado 5 del artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores, en vez de mantener, como establecía el Real Decreto-ley 10/2011, dicha suspensión hasta el 31 de agosto de 2013. En dicha coyuntura de crisis, la decisión de restablecer la regla de la fijeza por el encadenamiento de contratos temporales, lejos de fomentar la contratación indefinida, produjo efectos indeseados de no renovación de contratos temporales.

Así, la Reforma Laboral de 2012 considera necesario para mejorar la eficiencia del mercado de trabajo y reducir la dualidad laboral acercar los costes del despido a la media de los países europeos. Según el legislador, la indemnización por despido improcedente, de 45 días de salario por año de servicio con un máximo de 42 mensualidades, constituía un elemento que acentuaba demasiado la brecha existente entre el coste de la extinción del contrato temporal y el indefinido, además de ser un elemento distorsionador para la competitividad de las empresas, especialmente para la más pequeñas en un momento como el actual de dificultad de acceso a fuentes de financiación.

Por ello, la Reforma Laboral de 2012 generaliza para todos los despidos improcedentes la indemnización de 33 días con un tope de 24 mensualidades que se ha venido previendo para los despidos objetivos improcedentes de trabajadores con contrato de fomento de la contratación indefinida. Con esta generalización se suprime esta modalidad contractual en vigor desde 1997 y que se había equiparado prácticamente al contrato indefinido ordinario tras la última ampliación de los colectivos efectuada en la reforma Laboral de 2010.

Las nuevas reglas sobre la indemnización por despido improcedente se aplican a los contratos celebrados a partir del 12 de febrero de 2012, fecha de entrada en vigor de la Reforma Laboral de 2012.

Para el caso de los contratos celebrados con anterioridad a dicha fecha, la indemnización se seguirá calculando de acuerdo con las reglas anteriormente vigentes, si bien tan sólo con respecto al tiempo de servicios prestados antes de la entrada en vigor de la Reforma laboral de 2012. Para el tiempo de servicios restante, se tendrán en cuenta la nueva cuantía de 33 días por año de servicio.

Asimismo, se introducen otras modificaciones en las normas que aluden a los salarios de tramitación, manteniendo la obligación de empresarial de abonarlos, únicamente, en los supuestos de readmisión del trabajador, bien por así haber optado el empresario ante un despido declarado improcedente, bien como consecuencia de la calificación de nulidad del mismo.

En esta misma línea, en orden a un tratamiento legal más razonable de los costes vinculados a la extinción del contrato de trabajo, la Reforma Laboral de 2012 modifica el régimen jurídico del Fondo de Garantía Salarial, racionalizando su ámbito de actuación, ciñéndolo al resarcimiento de parte de las indemnizaciones por extinciones de contratos indefinidos, que tengan lugar en empresas de menos de 25 trabajadores y no hayan sido declaradas judicialmente como improcedentes.

Las medidas referidas a la contratación laboral se refieren también a las indemnizaciones por despidos, uno de los aspectos más controvertidos y que fue uno de los detonantes de las **Huelgas Generales celebradas el 29 de marzo y el 14 de noviembre de 2012.**

No obstante, siguiendo la evolución normativa, el 7 de julio de 2012 se publicó en el BOE la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, que ha venido a aprobar el texto definitivo de la reforma laboral (aprobada por Real Decreto-ley el pasado 10 de febrero).

Lo cierto es que, tras el trámite parlamentario, se mantuvieron los aspectos sustantivos de la reforma operada en febrero de 2012, a pesar de las numerosas enmiendas presentadas por los grupos en el Congreso y en el Senado.

Básicamente, este trámite parlamentario se aprovechó para introducir algunos cambios, sobre todo de carácter técnico, completando algunas lagunas surgidas tras la aprobación del Real Decreto-ley 3/2012.

La Reforma Laboral de 2012 ha sido declarada constitucional por el Tribunal Constitucional en sendas sentencias: 119/2014, de 16 de julio y, 8/2015, de 22 de enero.

Finalmente, es importante reconocer que la Reforma da un paso importante hacia la imprescindible transición laboral que necesitamos en el proceso de modernización de nuestra legislación laboral.

#### - Actuaciones complementarias en periodo de recuperación 2013-2016

Entrando ya en el año 2013, el legislador entiende necesario introducir un conjunto de ajustes en la normativa laboral para seguir avanzando en el proceso de recuperación económica y del empleo.

En el primer trimestre del año 2013 se promulgan dos Reales Decretos-leyes que afectan al mercado laboral, a saber: el Real Decreto-ley 1/2013, de 25 de enero, por el que se prorroga el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo y se adoptan otras medidas urgentes para el empleo y la protección social de las personas desempleadas y el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo.

Ninguno de estos Reales Decretos afectan de forma sustantiva al ámbito de la contratación, si bien el primero de ellos amplía el plazo que permite efectuar contratos para la formación y el aprendizaje no vinculados a certificados de profesionalidad o títulos de formación.

El segundo, el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, actualmente Ley 11/2013, contiene algunas medidas destinadas a incentivar la incorporación de jóvenes a las empresas de la Economía Social, así como estímulos a la contratación de jóvenes en situación de desempleo. Entre estos últimos, destacan los incentivos destinados a la contratación a tiempo parcial con vinculación formativa, a la contratación indefinida de un joven por microempresas y empresarios autónomos y a la contratación en prácticas para el primer empleo.

Asimismo, se estimula la contratación por jóvenes autónomos de parados de larga duración mayores de 45 años y contratación de jóvenes para que adquieran una primera experiencia profesional.

Posteriormente, en pleno periodo estival, se promulga el Real Decreto-ley 11/2013, de 2 de agosto, para la protección de los trabajadores a tiempo parcial y otras medidas urgentes en el orden económico y social -hoy Ley 1/2014, de 28 de febrero-. Dicha norma legal se adapta a las Sentencias del Tribunal Constitucional que dilucidan el cálculo de los periodos de cotización para acceder a las correspondientes prestaciones económicas, respecto de los periodos acreditados con contrato de trabajo a tiempo parcial, incluidos los contratos de trabajo fijo-discontinuo a tiempo parcial o completo, con independencia de



que la reducción de jornada se realice en cómputo diario, semanal, mensual o anual.

Asimismo, a finales del año 2013, se promulga el Real Decreto-ley 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores; norma que apuesta por incentivar la contratación de trabajadores a tiempo parcial.

El contrato a tiempo parcial se ha caracterizado por su poco atractivo tanto para los trabajadores como para las empresas. Desde el punto de vista de los trabajadores, el trabajo a tiempo parcial ha significado, históricamente, una menor protección social, pues el menor tiempo de trabajo se ha traducido en carreras de cotización que no permitían a menudo el acceso a prestaciones y pensiones de Seguridad Social. Desde la perspectiva empresarial, el régimen laboral del contrato a tiempo parcial genera una alta complejidad y rigidez en la gestión del tiempo de trabajo. Además, desde el punto de vista de la cotización empresarial, el trabajo a tiempo parcial ha estado penalizado con mayores tipos de cotización a la seguridad social.

En relación con el primero de los aspectos resaltados, la protección social de los trabajadores a tiempo parcial, se ha producido un avance sustancial a través de los significativos cambios normativos incorporados en el Real Decreto-ley 11/2013, de 2 de agosto, ya comentados como consecuencia de las Sentencias del Tribunal Constitucional.

El Real Decreto-ley 16/2013 incide sobre el segundo de los aspectos resaltados, para ahondar en la promoción del trabajo a tiempo parcial, introduciendo cambios dirigidos a que las empresas puedan recurrir, en mayor medida, al trabajo a tiempo parcial, como mecanismo adecuado para una composición de las plantillas laborales adaptada a las circunstancias económicas y productivas.

Destacan los siguientes aspectos que se modifican en el contrato a tiempo parcial:

- Desaparece la posibilidad de que los trabajadores contratados a tiempo parcial puedan realizar horas extraordinarias, salvo los supuestos previstos en el art. 35.3 del Estatuto de los Trabajadores.
- Se modifica el régimen de las horas complementarias, de modo que se reduce el plazo de preaviso para la realización de tales horas, y se incrementa el número de horas complementarias que pueden realizarse.
- Se establece una distinción entre las horas complementarias pactadas, de realización obligatoria para el trabajador cuando haya firmado el preceptivo pacto, y las voluntarias, que únicamente pueden ser ofrecidas por la empresa en los contratos que tengan una duración indefinida y que, como su denominación indica, son de realización voluntaria para el trabajador.
- Se posibilita la realización de horas complementarias sólo si la jornada ordinaria establecida en el contrato es de, al menos, diez horas semanales, en cómputo anual.
- Se establece una obligación de registro de la jornada de los trabajadores a tiempo parcial.

- Se reduce, en un 1%, el tipo de cotización por desempleo para los contratos de duración determinada a tiempo parcial.

A su vez, con el presente Real Decreto-ley 16/2013 se permite celebrar el denominado "contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores" también a tiempo parcial, suprimiendo la anterior exigencia de la Ley 3/2012 que establecía la única posibilidad de que se realizara a jornada completa.

Hay que destacar, también, que el Real Decreto-ley pretende llevar a cabo una simplificación administrativa con los modelos de contratos que se comunican ante el Servicio Público de empleo Estatal, que no supone una modificación del régimen jurídico de las modalidades contractuales existentes, toda vez que sigue existiendo alrededor de 44 tipos de contratos laborales y manteniéndose las diferentes modalidades contractuales establecidas en el Estatuto de los Trabajadores y su normativa de desarrollo.

Esto es, en el ordenamiento laboral español existen, básicamente, las siguientes modalidades de contratos: indefinidos (ordinario y de apoyo a emprendedores), eventual, obra o servicio determinado, prácticas, formación y aprendizaje, interinidad, y relevo.

De las anteriores modalidades pueden realizarse a tiempo parcial todas menos el contrato para la formación y el aprendizaje.

No obstante, sigue existiendo una amplia y creciente variedad de modelos de registro de contratos en los servicios públicos de empleo, en atención a los colectivos contratados -jóvenes, beneficiarios del Sistema de Garantía Juvenil, personas discapacitadas, mayores, servicios del hogar familiar, penados en instituciones penitenciarias, etc.- o de quien contrata -centros especiales de empleo, empresas de inserción, escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo-.

Asimismo, entre otras cuestiones que recoge el Real Decreto-ley 16/2013, facilita la formalización de contratos de trabajo en prácticas con la intención de mejorar la incorporación de los jóvenes al mercado laboral y se acorta la duración del periodo de prueba en los contratos de duración determinada, incrementándose la flexibilidad del tiempo de trabajo, tanto en lo referente a la distribución irregular de la jornada, como a través de mejoras en materia de conciliación de la vida laboral y familiar, al ampliarse el supuesto de reducción de jornada y de salario por cuidado de menores de ocho a doce años.

Finalmente, la Disposición final tercera del citado Real Decreto-ley 16/2013, modifica el artículo 109.2 de la Ley General de la Seguridad Social en relación a los conceptos computables en la base de cotización al régimen General de la Seguridad Social.

Con las últimas reformas posteriores a la Reforma Laboral de 2012 -Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio y principalmente con el Real Decreto-ley 16/2013, de 20 de diciembre-, se rompe definitivamente con la idea general de que sólo cotizan las percepciones salariales, de tal forma que para la Seguridad Social pasan a cotizar, un número importante de las percepciones no salariales pactadas en convenios colectivos y contratos de trabajo; pasan a tener la consideración de salario en especie conceptos que tenían la consideración de asignaciones asistenciales y por tanto, a partir de ahora, cotizan y pasan a

cotizar las mejoras de las prestaciones de la Seguridad Social, salvo las correspondientes a la Incapacidad Temporal lo que supone no solo el aumento de los conceptos retributivos que están sujetos a cotización, sino también una disparidad de imputación entre el ordenamiento tributario y el de Seguridad Social.

Ya en el año 2014, el 2 de marzo, se promulga el Real Decreto-ley 3/2014 que entra en vigor desde el 25 de febrero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014 y posteriormente amplió su plazo de vigencia hasta el 31 de marzo de 2015. Dicho Real Decreto-ley tiene por objeto la reducción de las cotizaciones empresariales por contingencias comunes a la Seguridad Social por contratación indefinida, estableciéndose una tarifa plana entre 50 y 100 euros mensuales en función de la jornada y de duración de 24 meses.

Finalizado el período de 24 meses y durante los 12 meses siguientes, las empresas que al momento de celebrar el contrato al que se aplique la reducción cuenten con menos de 10 trabajadores tienen derecho a una reducción equivalente al 50 % de la aportación empresarial a la cotización por contingencias comunes correspondiente al trabajador contratado de manera indefinida.

También es cierto que para acceder a dichas reducciones se establecen una serie de obligaciones lógicas, pero otras de más difícil cumplimiento como no haber extinguido contratos por despido objetivo o disciplinario declarado judicialmente improcedente en los 6 meses anteriores a la contratación, incluyendo los despidos colectivos, así como mantener durante un período de 36 meses, a contar desde la fecha de efectos del contrato indefinido con aplicación de la reducción, tanto el nivel de empleo indefinido como el nivel de empleo total alcanzado, al menos, con dicha contratación.

A mediados del año 2014 se promulga el Real Decreto 475/2014, de 13 de junio sobre incentivos en la cotización a la Seguridad Social del personal investigador consistentes en una bonificación del 40% en las aportaciones empresariales a las cuotas de la Seguridad Social por contingencias comunes.

También el Real Decreto-ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia establece una serie de incentivos que inciden en las personas beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil tanto en la contratación indefinida y en los contratos formativos.

Continuando en 2014 el real Decreto 751/2014, de 5 de septiembre regula la estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016 y el Real Decreto-ley 16/2014, de 19 de diciembre el Programa de Activación para el Empleo.

Adentrándonos en el año 2015 se regula, con efectos de 1 de marzo de 2015 hasta el 31 de agosto de 2016, un mínimo exento, de 500 euros mensuales, de cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes para favorecer la creación de empleo indefinido a través Real Decreto-ley 1/2015, de 27 de febrero -hoy Ley 25/2015-.

No obstante lo anterior, pese a la reciente mejoría del comportamiento del mercado laboral, persisten elevadas tasas de desempleo, en especial de larga duración, jóvenes, mujeres y mayores de 45 años.

En el año 2016, debido a la situación política vivida, no se produjeron cambios en la normativa laboral que pudieran afectar a las diferentes modalidades contractuales, si bien hemos detectado una mejora en los registros de contratos que deben impulsarse y consolidarse mediante nuevos cambios y reformas que favorezcan la reactivación económica y la competitividad de las empresas, evitando que incrementos de los costes laborales y de los gravámenes a las mismas obstaculicen la creación de empleo o redunden en pérdidas de éste.

#### - Medidas del bienio 2017-2018

A mitad del siguiente ejercicio, con la entrada en vigor de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, se modifica el artículo 4 de la Ley 3/2012, de 6 de julio, introduciendo un nuevo apartado relativo al **contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias**. Con ello, se pretende estimular la contratación de forma indefinida de trabajadores desempleados inscritos en la Oficina de Empleo -jóvenes de entre 16 y 30 años, ambos inclusive, y mayores de 45 años-, siempre y cuando presten sus servicios en empresas ubicadas en las Islas.

Esto es, la Disposición Final vigésima tercera de la citada Ley de presupuestos Generales del Estado modifica la ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral añadiendo un nuevo apartado 5 bis) al art. 4 sobre el contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a emprendedores en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, añadiendo las siguientes bonificaciones a las de aplicación general:

- (i) Por contratación de jóvenes entre los 16 y 30 años, bonificación durante 3 años de la cuota empresarial a la Seguridad Social: 90% el primer año, 70% el segundo año y 40% el tercer año. Si la contratación se concierta con mujeres en ocupaciones subrepresentadas los porcentajes de bonificación se incrementarán un 10%.
- (ii) Por contratación de mayores de 45 años, bonificación durante 3 años de un 90% en la cuota empresarial a la Seguridad Social. Si se concertara con mujeres en ocupaciones subrepresentadas, el a bonificar será del 100% de la cuota empresarial a la Seguridad Social.

Posteriormente, en el mes de octubre se publica en el BOE la Ley 6/2017, de 24 de octubre, de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo, que introduce importantes novedades para dicho colectivo cuando ejerce de empleador.

Destacando los siguientes aspectos en el orden social referentes a la contratación:

- Bonificación del 100% de la cuota empresarial por contingencias comunes durante 12 meses para la contratación indefinida de su cónyuge, ascendientes, descendientes y demás parientes por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive. La entrada en vigor de esta bonificación se produce el 1 de enero de 2018, por lo que su impacto no podrá analizarse en el presente informe.

- Los autónomos tendrán la opción de contratar por cuenta ajena a hijos mayores de 30 años que convivan en el domicilio familiar, cuando presenten una discapacidad física o sensorial, dispongan de un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33 por ciento e inferior al 65 por ciento y causen alta por primera vez en el sistema de la Seguridad Social -se modifica la disposición adicional décima de la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del trabajo autónomo-.

Posteriormente, veremos que el Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y empleo deroga las medidas contractuales e incentivos a la contratación vinculadas a una tasa de desempleo nacional superior al 15%, derogándose el contrato indefinido de apoyo a emprendedores.

También se aprueba la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, que tiene como uno de sus objetivos principales facilitar la participación de las pymes en la contratación pública y la simplificación de los trámites, su entrada en vigor se produjo el 9 de marzo de 2018.

Llegados a este punto, entendemos que es necesario racionalizar el número de modalidades contractuales y, en especial, del régimen de bonificaciones a la contratación, dado que una gran variedad de contratos, a veces de compleja construcción, no asegura una mayor flexibilidad y además la gran dispersión de bonificaciones a veces desorienta más que facilita la contratación, siendo cuestionable su eficacia.

Continuamos con la actuación llevada a cabo el 27 de julio de 2018, por el Consejo de Ministros con la aprobación del **Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2020**.

En el marco de este Plan Director, el Ministerio ha emprendido un Plan de Choque en la contratación laboral y en los contratos a tiempo parcial que consta de dos fases:

- En una primera fase, comenzada en agosto de 2018, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social remitió una comunicación a aquellas empresas en las que detectó posibles situaciones de fraude, instándoles a revisar y regularizar la situación. Se remitieron 81.639 cartas a empresas de las que 3.317 correspondían a empresas canarias (4,1% del total) que afectarían a un total de 5.611 trabajadores.
- En una segunda fase, se comprobó las modificaciones realizadas por las empresas.

En este Plan Director, también se contempla la realización de Campañas Extraordinarias Autonómicas como plan de choque contra el fraude en la contratación temporal y a tiempo parcial.

En Canarias, y por tercer año consecutivo, se llevó a cabo una Campaña Extraordinaria durante los meses de octubre y noviembre de 2018, para:

- Intensificar las actuaciones en materia de contratación prestando especial atención a los contratos de duración determinada celebrados en fraude de ley.
- Actuaciones en contratos a tiempo parcial mediante la comprobación del cumplimiento de los requisitos de forma escrita y realización efectiva de la jornada pactada.
- Lucha contra el fraude en materia de trabajo no declarado (considerado como economía sumergida por la ITSS), que tenga como origen faltas de alta, trabajadores extranjeros sin permiso de trabajo, personas que trabajan y que cobran prestación por desempleo y trabajadores a tiempo parcial a los que se le ha aumentado la jornada laboral en un 50% o más.

Todas estas actuaciones han propiciado que durante el año pasado 2018, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Canarias ha llevado a cabo más de 60.000 actuaciones, un 3,5% más que el año anterior, con un promedio de 180 actuaciones diarias.

Los datos y resultados de 2018 muestran una "intensa actividad" de la inspección de trabajo y de vigilancia sobre las condiciones laborales y seguridad de los trabajadores en Canarias debido a los Planes coercitivos y de refuerzo que se vienen aplicando para Canarias.

También a finales de 2018 se publica el Real Decreto 1462/2018, de 21 de diciembre, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2019. Las nuevas cuantías, representan un incremento del 22,3 % respecto de las vigentes entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Este incremento en el salario mínimo interprofesional se lleva al Congreso de los Diputados el 22 de enero para convalidar el Real Decreto-Ley 28/2018, de 28 de diciembre, que contempla la revalorización de las pensiones de la Seguridad Social y otras medidas en materia social, laboral y de empleo. -BOE de 29 de enero de 2019-. En dicho texto se pueden encontrar las siguientes novedades:

- Se fija para 2019 la base mínima de cotización en los 1.050 €/mes y la base máxima en los 4.070,10 €/mes, o lo que es lo mismo, un incremento del 22,3% con respecto a 2018 de la base mínima (coincidente con el del salario mínimo interprofesional) y un aumento del 7,0% con respecto a 2018 de la base máxima.
- Aumento del 36% al 40% en la cuota empresarial por la cotización de las contingencias comunes en los contratos temporales de duración efectiva igual o inferior a 5 días. En el caso de contratos celebrados a tiempo completo, a los trabajadores se les contabilizará como 1,4 días de cotización cada día de trabajo.
- Inclusión en el Régimen General de las personas que participen en programas de formación, prácticas no laborales o prácticas académicas externas.
- Aumento de determinadas partidas de cotización para los trabajadores autónomos.

A nivel autonómico es necesario destacar los siguientes acuerdos referidos al ámbito laboral:

- Los VI ACUERDOS DE LA CONCERTACIÓN SOCIAL CANARIA, firmados en enero de 2018, donde se incluyen medidas facilitadoras del fortalecimiento del tejido empresarial, ayudas al crecimiento de las PYMES y mejora de la empleabilidad de los trabajadores canarios.
- La ESTRATEGIA CANARIA DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO 2018-2020, suscrita en julio de 2017, que permite una aproximación al mercado laboral canario de los objetivos y medidas establecidos tanto en la Estrategia Europa 2020 como en la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020, adaptándolos a las necesidades de las empresas y de los trabajadores canarios (incorporando aspectos novedosos como la Digitalización, la Economía Circular, propiciando una oferta formativa de ocupaciones en sectores emergentes con gran potencial en Canarias, sin olvidar los tradicionales...).
- El PLAN INTEGRAL DE EMPLEO PARA CANARIAS (PIEC) 2018 de noviembre de 2018. En sesión del Consejo General de Empleo se somete a votación su distribución con un Plan Extraordinario de Empleo Social 2018-2019, formación dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados, formación en alternancia con el empleo, modernización del Sistema Canario de Empleo, fomento del Empleo Autónomo y fomento de la formación práctica en un entorno laboral de aquellos que buscan su primera experiencia laboral, no incluyéndose actuaciones novedosas para mejorar la empleabilidad.

Finalmente, sdeñtrándonos en las actuaciones que se están llevando a cabo al inicio de 2019, El Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de "medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación" donde constan una serie de novedades:

- Se aumenta el número de empresas que deben disponer de un Plan de igualdad pasando el umbral hasta las empresas de más de 50 trabajadores (hasta el momento sólo eran las empresas con más de 250 trabajadores) y se pone como plazo límite para su elaboración hasta el 7 de marzo de 2022.
- Una Comisión Negociadora del Plan de Igualdad deberá realizar un diagnóstico previo y se crea un Registro de Planes de Igualdad de las Empresas, dependientes de la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y, en nuestro caso, de la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Canarias.
- Se introduce en nuestro ordenamiento jurídico el concepto de trabajo de igual valor y se prevé la llevanza de un Registro SALARIAL en la empresa con los valores medios de los salarios, los complementos salariales y las percepciones extrasalariales de su plantilla, desagregados por sexo y distribuidos por grupos profesionales, categorías profesionales o puestos de trabajo iguales o de igual valor.
- En los contratos formativos se incorpora como causa de interrupción del cómputo de su duración la "violencia de género" y se sustituye, como causa de tal interrupción, "maternidad y

paternidad" por "nacimiento", con lo que se da entrada a los distintos modelos de familia.

- Además se amplía de 9 a 12 meses, contados desde el nacimiento, la adopción, la guarda con fines de adopción o el acogimiento, el período al que se extiende la nulidad de la decisión extintiva que afecta a trabajadores que se hubieran integrado al trabajo al finalizar la suspensión del contrato por nacimiento, adopción, acogimiento o guarda con fines de adopción.
- Se amplían los permisos por nacimiento y cuidado del menor para equiparar progresivamente a ambos progenitores. Para el progenitor distinto a la madre biológica se prevé la ampliación a 16 semanas. En los supuestos de nacimiento de hijo, adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento para el cuidado del lactante ahora se pueden acoger a este derecho ambos progenitores y puede extenderse hasta que el lactante cumpla doce meses, con reducción proporcional del salario a partir del cumplimiento de los nueve meses.

Otra regulación que sigue la línea de las reformas del último bienio es el Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo.

Lo más controvertido del texto comporta la obligación de todas empresas de garantizar el registro diario de jornada, que deberá incluir el horario concreto de inicio y finalización de la jornada de trabajo de cada persona trabajadora, sin perjuicio de la flexibilidad horaria que establece el Estatuto de los Trabajadores.

La empresa conservará los registros durante cuatro años y permanecerán a disposición de los empleados, de sus representantes legales y de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. El incumplimiento de este registro se considera infracción grave.

Otra serie de medidas recogidas en el texto son:

- Medidas sobre Protección social, como el subsidio por desempleo de mayores de 52 años.
- Medidas de fomento del empleo indefinido con bonificaciones para personas desempleadas de larga duración y para trabajadores con contratos fijos-discontinuos en los sectores de turismo y comercio, así como los trabajadores agrarios.
- Medidas que pretenden mejorar la operativa de Sistema de Garantía Juvenil.
- Creación de un grupo de expertos para la propuesta de un nuevo Estatuto de los Trabajadores.
- Se recupera el Fondo de Apoyo a la Acogida e Integración de Inmigrantes, con una dotación presupuestaria de 70 millones para 2019.

Finalmente, llegados a este punto y tras los últimos Reales Decretos-leyes aprobados, reiteramos la importancia de continuar avanzando en un proceso de reformas continuo, sobre la base del diálogo y la concertación social.

### 4.3. CONTRATACIONES REGISTRADAS EN CANARIAS.

#### 4.3.1. Contrataciones registradas en Canarias 2017-2018

El número de contratos registrados en Canarias experimentó un incremento del 3,1% durante 2018, hasta alcanzar un número total de contratos formalizados en las Islas de **861.488 registros**, 25.768 contratos más que los formalizados un año antes.

Con este avance, la contratación continúa la tendencia positiva que viene mostrando de manera ininterrumpida desde 2012.

#### CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS 2017-2018

TIPO DE CONTRATO		2017	2018	VAR.	VAR.
				ABS.	%
				17-18	17-18
<b>INDEFINIDOS</b>		<b>103.718</b>	<b>116.685</b>	<b>12.967</b>	<b>12,5</b>
<b>TIEMPO COMPLETO</b>	INICIALES	34.346	39.978	5.632	16,4
	CONV.	28.536	32.195	3.659	12,8
	<b>TOTAL</b>	<b>62.882</b>	<b>72.173</b>	<b>9.291</b>	<b>14,8</b>
<b>TIEMPO PARCIAL</b>	INICIALES	24.958	27.830	2.872	11,5
	CONV.	15.878	16.682	804	5,1
	<b>TOTAL</b>	<b>40.836</b>	<b>44.512</b>	<b>3.676</b>	<b>9,0</b>
<b>DURACIÓN DETERMINADA</b>		<b>722.438</b>	<b>730.832</b>	<b>8.394</b>	<b>1,2</b>
	T. COMPLETO	424.712	428.563	3.851	0,9
	T. PARCIAL	297.726	302.269	4.543	1,5
<b>FORMACIÓN Y PRÁCTICAS</b>		<b>6.376</b>	<b>10.567</b>	<b>4.191</b>	<b>65,7</b>
<b>OTROS CONTRATOS</b>		<b>3.188</b>	<b>3.404</b>	<b>216</b>	<b>6,8</b>
<b>TOTAL</b>		<b>835.720</b>	<b>861.488</b>	<b>25.768</b>	<b>3,1</b>
<b>CONVERSIONES A INDEFINIDO</b>		<b>44.414</b>	<b>48.877</b>	<b>4.463</b>	<b>10,0</b>

Fuente: SEPE, OBECAN; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

El análisis de los datos oficiales también permite apreciar que la contratación indefinida ha mejorado en Canarias tanto por el mayor número de contratos iniciales como por el incremento que también experimentaron las conversiones de contratos temporales en indefinidos.

Los datos disponibles muestran que las conversiones aumentaron el pasado año en un 10,0%, al tiempo que los contratos indefinidos iniciales se incrementaron en un 14,3%, en su mayoría contratos iniciales a tiempo completo, que experimentaron un avance del 16,4 por ciento.

CONTRATACIÓN INDEFINIDA. CANARIAS 1996-2018



(\*) Implantación de la Reforma Laboral 1997  
 (\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2001  
 (\*\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2006  
 (\*\*\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2010  
 (\*\*\*\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2012

TABLA 4.3.1

GRÁFICO 4.3.1

Atendiendo a la distinta tipología de contratos, los datos muestran un incremento en todos los tipos de contratos, destacando, por su mayor intensidad relativa aquellos vinculados con la formación o en prácticas, que se han visto incrementados en un 65,7 por ciento durante el pasado año.

Por lo que se refiere al resto de los contratos, la **contratación indefinida** ha experimentado un destacado crecimiento, al superar en un 12,5% el dato del ejercicio anterior.

En términos absolutos, este avance se ha traducido en la formalización de 12.967 contratos adicionales durante 2018, en su mayoría a tiempo completo.

A este respecto, más del 71,6% de los nuevos contratos formalizados bajo esta modalidad, eran a tiempo completo, lo que supone 9.291 contratos más que los registrados un año antes.

Los nuevos contratos indefinidos a tiempo completo mejoran, de esta manera, en un 14,8% en el último año, y supera en intensidad el avance que también han experimentado la contratación indefinida a tiempo parcial, cifrado en un 9,0 por ciento.

Por lo que se refiere a la **contratación de duración determinada**, en términos absolutos, esta modalidad contractual aumentó un 1,2%, lo que se traduce en la formalización de 8.394 nuevos contratos, hasta contabilizar un total de 730.832 unidades durante 2018.

En este caso, la contratación a tiempo completo se ha incrementado en un 0,9%, mostrando así un avance relativo más moderado que el registrado por la contratación a tiempo parcial que aumentó en un 1,5 por ciento.

A tenor de los datos expuestos, la contratación a tiempo parcial aunque continúa aumentando, en esta ocasión, lo hace a un ritmo más contenido que el ha mostrado la contratación a tiempo completo, en la medida en que las señales de reactivación económica han comenzado a consolidarse y la demanda interna en las Islas lograba afianzarse en los últimos años.

No obstante, resulta importante remarcar el papel destacado que ha adquirido la contratación a tiempo parcial en la estructura general de contratación en las Islas tras el periodo de crisis que hemos padecido desde 2007, pues entre ese año y 2018, la participación de la contra-

tación a tiempo parcial en nuestro mercado laboral prácticamente se ha duplicado.

No en vano, y mientras el número de contratos a tiempo parcial en 2007 representaba un 22,4% del total de contratos registrados, al cierre de 2018, la contratación a tiempo parcial -temporal e indefinida- representa un 40,2% del total de contratos formalizados en Canarias.

Durante 2007, el 25,07% de los contratos indefinidos que se formalizaron en las Islas, y el 22,3% de los contratos de duración determinada, eran contratos a tiempo parcial. Transcurridos estos años, la cuota de participación de este tipo de contrato se ha elevado hasta el 38,1% del total de los contratos indefinidos durante 2018, y hasta el 41,4% del total de los contratos de duración determinada.

Resulta evidente que este tipo de fórmula contractual se ha ido imponiendo en un contexto marcado por el ajuste brusco al que tuvieron que hacer frente muchas empresas durante los primeros años de la crisis, como alternativa para reorganizar mejor sus requerimientos de mano de obra y ajustarlas a periodos valle o ciclos recesivos como los vividos durante esos ejercicios, y su incidencia continúa al alza en momentos como los actuales de recuperación, al permitir a las empresas afrontar con mayor confianza los repuntes de demanda.

No en vano, esta modalidad contractual ha sido objeto de numerosas modificaciones en el ámbito normativo, especialmente tras la reforma laboral aprobada en el año 2012, en un intento de ofrecer una herramienta que diera respuesta a la excesiva rigidez del sistema de contratación que impedía a nuestro tejido productivo adaptarse con la suficiente antelación a las nuevas condiciones del ciclo.

#### 4.3.2. Contrataciones registradas 2018. Evolución mensual.

Si entramos a analizar la evolución detallada de la contratación durante 2018, podemos apreciar cómo el aumento de la contratación logra mantener la tendencia al alza que comenzó a dibujar ya desde el año 2013.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN CANARIAS 2017-2018

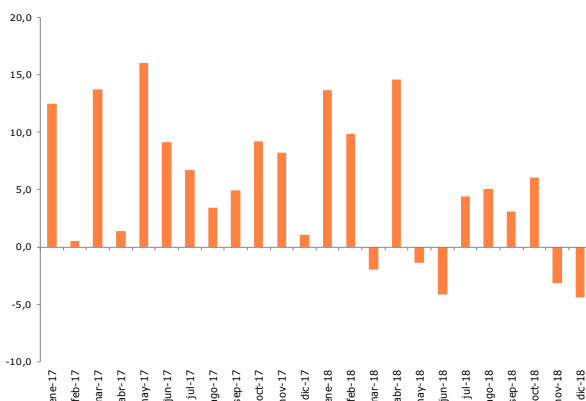


GRÁFICO 4.3.2

Si analizamos el comportamiento de la contratación en cada mes, podemos observar que el número de contratos registrados en Canarias siempre mejoraba los registros del año anterior en buena parte del ejercicio, con la excepción de los meses de marzo, mayo, junio y el tramo final del año, en noviembre y diciembre, en los que el número total de contratos registrados resultaban inferiores.

En esta comparativa, los incrementos interanuales más intensos se han dado especialmente en los meses de enero y abril, donde se apreciaron avances del orden del 13,67% y del 14,60%.

En términos absolutos, el volumen de contratación se reparte de manera equitativa a lo largo de los trimestres del año 2018, siendo octubre el mes en el que más contrataciones se realizan.

Atendiendo a la tipología de contratos, aquellos de carácter indefinido han experimentado avances interanuales especialmente intensos, con incrementos que han alcanzado el 26,7%, en el mes de abril; el 20,6% en el mes de julio; y por encima del 19,3%, en el mes de enero.

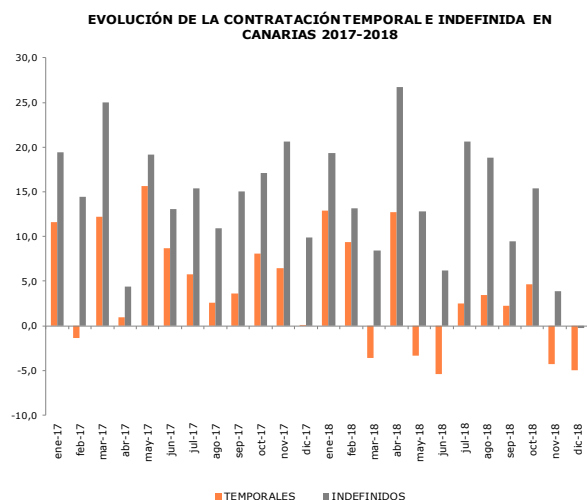
#### CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2018

TIPO DE CONTRATO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2018	%	
<b>INDEFINIDOS</b>	<b>8.693</b>	<b>8.382</b>	<b>9.979</b>	<b>10.070</b>	<b>9.502</b>	<b>8.892</b>	<b>9.946</b>	<b>9.082</b>	<b>10.314</b>	<b>12.411</b>	<b>11.757</b>	<b>7.657</b>	<b>116.685</b>	<b>13,5</b>	
<b>TIEMPO COMPLETO</b>	INICIALES	3.226	2.896	3.387	3.553	3.141	3.248	3.589	3.140	3.421	4.061	3.658	2.658	39.978	<b>4,6</b>
	CONV.	2.386	2.326	2.891	2.959	2.768	2.485	2.803	2.505	3.072	3.316	2.103	32.195	<b>3,7</b>	
	<b>TOTAL</b>	<b>5.612</b>	<b>5.222</b>	<b>6.278</b>	<b>6.512</b>	<b>5.909</b>	<b>5.733</b>	<b>6.392</b>	<b>5.721</b>	<b>5.926</b>	<b>7.133</b>	<b>6.974</b>	<b>4.761</b>	<b>72.173</b>	<b>8,4</b>
<b>TIEMPO PARCIAL</b>	INICIALES	1.918	2.017	2.203	2.095	2.070	2.017	2.355	2.109	3.153	3.377	2.684	1.832	27.830	<b>3,2</b>
	CONV.	1.163	1.143	1.498	1.463	1.523	1.142	1.199	1.252	1.235	1.901	2.099	1.064	16.682	<b>1,9</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>3.081</b>	<b>3.160</b>	<b>3.701</b>	<b>3.558</b>	<b>3.593</b>	<b>3.159</b>	<b>3.554</b>	<b>3.361</b>	<b>4.388</b>	<b>5.278</b>	<b>4.783</b>	<b>2.896</b>	<b>44.512</b>	<b>5,2</b>
<b>DURACIÓN DETERMINADA</b>	<b>57.191</b>	<b>49.558</b>	<b>54.870</b>	<b>57.498</b>	<b>58.368</b>	<b>61.293</b>	<b>70.719</b>	<b>64.386</b>	<b>65.614</b>	<b>72.467</b>	<b>64.301</b>	<b>54.567</b>	<b>730.832</b>	<b>84,8</b>	
T. COMPLETO	34.230	30.040	32.547	34.675	34.798	36.312	41.462	38.484	37.202	41.595	36.704	30.514	428.563	<b>49,7</b>	
T. PARCIAL	22.961	19.518	22.323	22.823	23.570	24.981	29.257	25.902	28.412	30.872	27.597	24.053	302.269	<b>35,1</b>	
<b>FORMACIÓN Y PRÁCTICAS</b>	<b>1.996</b>	<b>2.039</b>	<b>930</b>	<b>407</b>	<b>569</b>	<b>569</b>	<b>673</b>	<b>352</b>	<b>538</b>	<b>488</b>	<b>663</b>	<b>1.343</b>	<b>10.567</b>	<b>1,2</b>	
<b>OTROS CONTRATOS</b>	<b>248</b>	<b>237</b>	<b>270</b>	<b>243</b>	<b>342</b>	<b>212</b>	<b>209</b>	<b>311</b>	<b>348</b>	<b>412</b>	<b>281</b>	<b>291</b>	<b>3.404</b>	<b>0,4</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>68.128</b>	<b>60.216</b>	<b>66.049</b>	<b>68.218</b>	<b>68.781</b>	<b>70.966</b>	<b>81.547</b>	<b>74.131</b>	<b>76.814</b>	<b>85.778</b>	<b>77.002</b>	<b>63.858</b>	<b>861.488</b>	<b>100,0</b>	
<b>CONVERSIONES A INDEFINIDO</b>	3.549	3.469	4.389	4.422	4.291	3.627	4.002	3.833	3.740	4.973	5.415	3.167	48.877	5,7	

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

GRÁFICO 4.3.3



En este sentido, hay que destacar que la Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) en Canarias y la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, en base a un Convenio de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Canarias llevaron a cabo nuevamente este año una campaña especial inspectora dentro del PLAN DIRECTOR POR UN TRABAJO DIGNO 2018-2020 aprobado el 27 de julio de 2018 por el Consejo de Ministros, con la denominación “Campaña Extraordinaria de Actuación de la ITSS en Canarias” desarrollada entre el 15 de octubre y el 25 de noviembre de 2018.

En esta Campaña se llevaron a cabo alrededor de 60.079 actuaciones, lo que supone un incremento del 3,5% con respecto al año 2017, destacando que este incremento en más de 2.000 actuaciones han sido en materia de mejora de las condiciones de trabajo, esto es en materia de relaciones laborales y seguridad y salud laboral.

En cuanto al ámbito territorial, la campaña se realizó en las islas de Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura. Para ello se han contado con 90 funcionarios de la Inspección de Trabajo y Seguridad entre inspectores y subinspectores.

El objeto principal de la Campaña supuso intensificar las actuaciones a realizar en relación con la economía irregular, la seguridad y salud laboral y las relaciones laborales.

Surgen dudas en relación con los efectos inducidos que desde la Administración apuntan que este Plan ha propiciado, atendiendo al incremento de la contratación en el mes de octubre, ya que el crecimiento de la contratación se ha venido apoyando en la buena evolución económica y eso se ve con bastante nitidez si hacemos un comparativo en series largas, donde ha habido incrementos en octubre de 2006 y 2012 de hasta el 41,1% y 29,8%, respectivamente. Así mismo, la incidencia de dicha evolución económica puede observarse a lo largo del ejercicio 2018, si bien durante la aplicación del Plan Director por un Trabajo Digno durante los meses de octubre y noviembre se obtuvieron incrementos del 9,96% y del 8,94% respectivamente, siendo otros meses fuera del periodo de inspección igualmente significativos, obteniendo incluso un crecimiento del 9,47% en el mes de julio.

#### 4.3.3. Contrataciones registradas en Canarias. Comparativa provincial.

Centrando nuestro estudio en la evolución del número de contratos registrados en cada ámbito provincial, y según los datos oficiales de los Servicios Públicos de Empleo, en Las Palmas se formalizaron 455.393 contratos durante el pasado año 2018, lo que supone un avance del 1,8% en comparación con el dato del año anterior.

Por su parte, en Santa Cruz de Tenerife se registraron 406.095 contratos durante el pasado ejercicio, lo que implica, también, un avance interanual del 4,6 %.

#### CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS, SEGÚN PROVINCIAS. 2018

TIPO DE CONTRATO	LAS PALMAS		Var. Abs.			Var. %			S/C TENERIFE		Var. Abs			Var. %		
		%	17-18	17-18	07-18		%	17-18	17-18	07-18		%	17-18	17-18	07-18	
<b>INDEFINIDOS</b>	<b>60.817</b>	<b>13,4</b>	<b>4.675</b>	<b>8,3</b>	<b>14,4</b>	<b>55.868</b>	<b>13,8</b>	<b>8.292</b>	<b>17,4</b>	<b>28,6</b>						
<b>T. COMPLETO</b>	INICIALES	20.510	4,5	1.785	9,5	7,2	19.468	4,8	3.847	24,6	31,0					
	CONV.	16.649	3,7	1.846	12,5	-18,6	15.546	3,8	1.813	13,2	-13,3					
	<b>TOTAL</b>	<b>37.159</b>	<b>8,2</b>	<b>3.631</b>	<b>10,8</b>	<b>-6,2</b>	<b>35.014</b>	<b>8,6</b>	<b>5.660</b>	<b>19,3</b>	<b>6,8</b>					
<b>T. PARCIAL</b>	INICIALES	15.070	3,3	847	6,0	74,9	12.760	3,1	2.025	18,9	97,8					
	CONV.	8.588	1,9	197	2,3	73,9	8.094	2,0	607	8,1	91,8					
	<b>TOTAL</b>	<b>23.658</b>	<b>5,2</b>	<b>1.044</b>	<b>4,6</b>	<b>74,5</b>	<b>20.854</b>	<b>5,1</b>	<b>2.632</b>	<b>14,4</b>	<b>95,4</b>					
<b>DURACIÓN DETERMINADA</b>	<b>387.234</b>	<b>85,0</b>	<b>1.056</b>	<b>0,3</b>	<b>6,5</b>	<b>343.598</b>	<b>84,6</b>	<b>7.338</b>	<b>2,2</b>	<b>8,5</b>						
	T. COMPLETO	225.704	49,6	-2.035	-0,9	-19,3	202.859	50,0	5.886	3,0	-18,4					
	T. PARCIAL	161.530	35,5	3.091	2,0	92,5	140.739	34,7	1.452	1,0	106,6					
<b>FORMACIÓN Y PRÁCTICAS</b>	<b>5.743</b>	<b>1,3</b>	<b>2.108</b>	<b>58,0</b>	<b>73,9</b>	<b>4.824</b>	<b>1,2</b>	<b>2.083</b>	<b>76,0</b>	<b>135,2</b>						
<b>OTROS CONTRATOS</b>	<b>1.599</b>	<b>0,4</b>	<b>80</b>	<b>5,3</b>	<b>-5,9</b>	<b>1.805</b>	<b>0,4</b>	<b>136</b>	<b>8,1</b>	<b>33,6</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>455.393</b>	<b>100,0</b>	<b>7.919</b>	<b>1,8</b>	<b>8,0</b>	<b>406.095</b>	<b>100,0</b>	<b>17.849</b>	<b>4,6</b>	<b>11,7</b>						
<b>CONVERSIONES A INDEF</b>	<b>25.237</b>	<b>5,5</b>	<b>2.043</b>	<b>8,8</b>	<b>-0,6</b>	<b>23.640</b>	<b>5,8</b>	<b>2.420</b>	<b>11,4</b>	<b>6,8</b>						

Fuente: OBECAN.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

A la vista de estos datos, la contratación muestra un comportamiento más favorable en las islas más occidentales, donde el número de contratos formalizados se incrementó en 17.849 unidades, frente a los 7.919 contratos adicionales que se contabilizaron en el conjunto de las islas más orientales.

Atendiendo a la clasificación de los contratos que hemos venido utilizando a lo largo de nuestro análisis, cabe advertir pocas diferencias respecto del comentario que hemos expuesto en el ámbito regional.

Como viene siendo habitual, la contratación de duración determinada -que incluye los contratos de obra o servicio determinado, los eventuales por circunstancias de la producción y los de interinidad- continúan destacando como la modalidad más extendida en ambas provincias, con tasas de participación cercanas al 85%, en ambas provincias.

En consecuencia, la contratación de carácter indefinido presenta, igualmente, valores muy similares en ambas provincias, representando valores que superan el 13% del total de contratos registrados tanto en la provincia de Las Palmas como en el caso de Santa Cruz de Tenerife.

No obstante, en terminos absolutos, cabe advertir que el número de contratos indefinidos registrados en las islas más orientales alcanzó la cifra de 60.817 unidades, superando, así, en 4.949 contratos el dato registrado en la provincia occidental donde se formalizaron un total de 55.868 contratos indefinidos durante el año anterior.

En términos de variación, tomando como referencia los datos de contratación del año 2018, y en sintonía con lo descrito para el caso general, en ambas provincias la contratación creció ininterrumpidamente durante todo el año.

En el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, el número de contratos de duración determinada acumuló un incremento del 2,2 % durante el conjunto del año 2018, denotando así ritmo de avance más intenso que el registrado por esta modalidad contractual en Las Palmas, cifrado en un 0,3 por ciento.

A este respecto, también hemos podido apreciar que en las islas más occidentales, la contratación temporal a tiempo completo ha aumentado en un 3 % durante el último año, a diferencia de lo sucedido en las islas más orientales, donde esta misma tipología de contratos registraba un descenso del 0,9% por ciento.

A diferencia de lo anterior, la contratación de duración determinada a tiempo parcial se vio incrementada en ambas provincias, aunque de manera especialmente intensa en las islas de la provincia de Las Palmas.

En el último año, este tipo de contratos se incrementó en un 2,0%, en estas islas, frente al avance del 1,0% que experimentaron en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

La contratación indefinida también aumentó en ambas provincias, aunque con mayor intensidad en Santa Cruz de Tenerife, donde superó en un 17,4% el dato registrado un año antes.

De esta manera, la contratación indefinida crecía en estas islas 9,1 puntos por encima de lo que hacía en la provincia de Las Palmas, donde anotó un avance del 8,3 por ciento.

Según el tipo de jornada, la contratación indefinida a tiempo completo aumentó en la provincia de Santa Cruz de Tenerife un 19,3% en Santa Cruz de Tenerife, superando así el avance que también experimentó en Las Palmas donde se registró un incremento del 10,8 por ciento.

Del mismo modo, la contratación indefinida a tiempo parcial aumentó con mayor intensidad en las islas occidentales, al superar en un 14,4% el dato del año anterior, frente al avance del 4,6% que experimentó esta tipología contractual en las islas de la provincia oriental.

Por lo que se refiere al resto de los contratos, en clara alusión a los de carácter formativo -prácticas y para la formación- o los contratos temporales para minusválidos o jubilación parcial, éstos han mostrado un comportamiento similar en los ámbitos provinciales.

#### CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2007-2018

CONTRATO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>INDEFINIDOS</b>	<b>96.603</b>	<b>78.444</b>	<b>58.614</b>	<b>55.204</b>	<b>51.952</b>	<b>54.513</b>	<b>56.550</b>	<b>69.230</b>	<b>74.658</b>	<b>89.819</b>	<b>103.718</b>	<b>116.685</b>
T PARCIAL	24.226	21.422	19.843	21.134	21.261	23.253	26.425	32.135	31.625	37.269	40.836	44.512
T COMPLETO	72.377	57.022	38.771	34.070	30.691	31.260	30.125	37.095	43.033	52.550	62.882	72.173
<b>DUR. DETERMINADA</b>	<b>680.402</b>	<b>563.144</b>	<b>473.306</b>	<b>487.312</b>	<b>508.469</b>	<b>466.614</b>	<b>505.860</b>	<b>562.603</b>	<b>614.547</b>	<b>679.168</b>	<b>722.438</b>	<b>730.832</b>
T PARCIAL	152.035	143.420	152.244	180.939	190.781	192.616	221.351	243.243	261.783	280.853	297.726	302.269
T COMPLETO	528.367	419.724	321.062	306.373	317.688	273.998	284.509	319.360	352.764	398.315	424.712	428.563
<b>FORMACIÓN Y PRÁCTICAS</b>	<b>5.353</b>	<b>4.255</b>	<b>3.759</b>	<b>3.997</b>	<b>3.695</b>	<b>3.165</b>	<b>7.940</b>	<b>10.757</b>	<b>14.319</b>	<b>7.257</b>	<b>6.376</b>	<b>10.567</b>
<b>OTROS</b>	<b>3.051</b>	<b>3.639</b>	<b>3.310</b>	<b>2.969</b>	<b>3.267</b>	<b>3.268</b>	<b>3.188</b>	<b>3.305</b>	<b>3.553</b>	<b>3.440</b>	<b>3.188</b>	<b>3.404</b>
<b>TOTAL</b>	<b>785.409</b>	<b>649.482</b>	<b>538.989</b>	<b>549.482</b>	<b>567.383</b>	<b>527.560</b>	<b>573.538</b>	<b>645.895</b>	<b>707.077</b>	<b>779.684</b>	<b>835.720</b>	<b>861.488</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN CANARIAS 2007-2018**

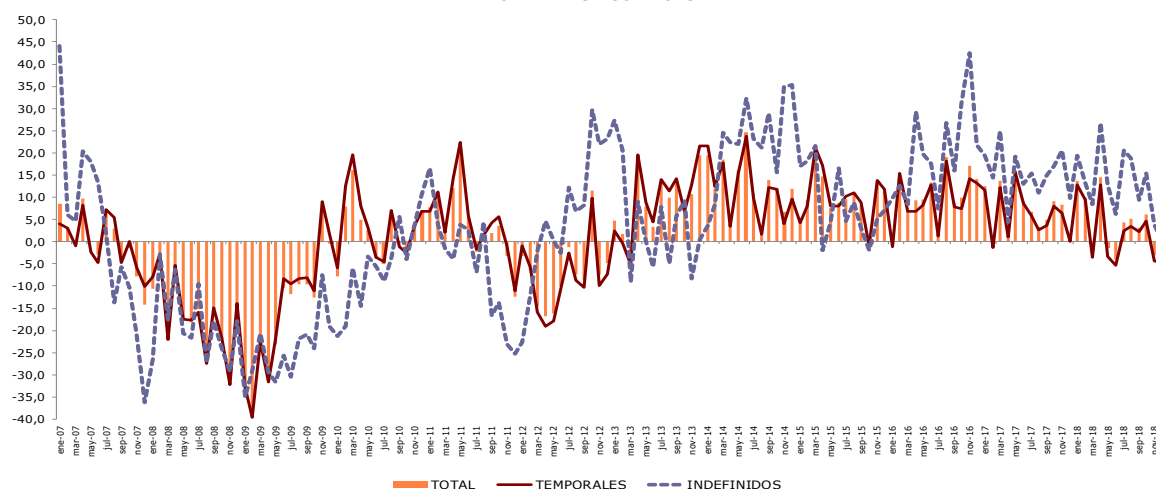


GRÁFICO 4.3.4

Así, y mientras en las islas occidentales, los contratos asociados a formación y prácticas se han incrementado en un 76,0%, sumando así 2.083 contratos a los registrados el año anterior, en la provincia de Las Palmas este subgrupo de contratos mejoraba en un 58,0% el dato del año anterior, formalizando así 2.108 contratos adicionales a los registrados en el conjunto de 2017.

Por lo que se refiere al grupo que en nuestro estudio denominamos, “otros contratos”, también han mostrado un avance relativo en ambas provincias, si bien con una intensidad más moderada, con tasas de variación del 8,1%, en Santa Cruz de Tenerife, y del 5,3%, Las Palmas.

#### 4.3.4. Contrataciones registradas en Canarias. 2007 -2018.

Trasladando la comparativa a lo sucedido durante los últimos diez años observamos que la recuperación que viene mostrando la contratación desde 2013, ha permitido recuperar ritmos de contratación mayores a los que se registraban al comienzo del periodo de crisis.

Según los datos oficiales, la contratación registrada durante 2018 resulta un 9,7% superior a la registrada durante 2007, cuando se contabilizaron 785.409 contratos.

Dadas las características de cada tipología contractual, la contratación de duración indefinida se ha recuperado con mayor intensidad, y supera en un 20,8% del dato contabilizado en 2007.

La recuperación de la contratación de duración determinada resulta algo más moderada, aunque supera en un 7,4% el dato de contratación contabilizado en el año 2007.

Analizando la evolución de ambas tipologías en estos últimos años, los datos de nuestro estudio ponen de manifiesto que durante 2008 y 2009, la contratación indefinida y de duración determinada habían encadenado descensos relativos superiores al 17%, e incluso de mayor intensidad, en el caso de la contratación indefinida que llegó a marcar un descenso del 25,3% durante 2009.

En cambio, durante 2010 y 2011, el ajuste de los ejercicios anteriores y las tímidas señales de reactivación que comenzaron a apreciarse en Canarias, como consecuencia del dinamismo que por aquella época evidenció la llegada de turistas extranjeros, daba paso a incrementos moderados que, no obstante, no llegaron a consolidarse, habida cuenta del retroceso que experimentó la economía canaria durante 2012.

Tras ese año, y en línea con la recuperación que comenzó a mostrar la actividad productiva en las Islas, la contratación retomó nuevamente una senda alcista que ha mantenido, de manera ininterrumpida, hasta 2018, con avances cada vez más intensos, recuperando así la caída acumulada que había acusado durante los primeros años de crisis.

**CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2007-2018**

CONTRATO	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	07-13	13-18	07-18
<b>INDEFINIDOS</b>	<b>-18,8</b>	<b>-25,3</b>	<b>-5,8</b>	<b>-5,9</b>	<b>4,9</b>	<b>3,7</b>	<b>22,4</b>	<b>7,8</b>	<b>20,3</b>	<b>15,5</b>	<b>12,5</b>	<b>-41,5</b>	<b>106,3</b>	<b>20,8</b>
T PARCIAL	-11,6	-7,4	6,5	0,6	9,4	13,6	21,6	-1,6	17,8	9,6	9,0	9,1	68,4	83,7
T COMPLETO	-21,2	-32,0	-12,1	-9,9	1,9	-3,6	23,1	16,0	22,1	19,7	14,8	-58,4	139,6	-0,3
<b>DURACIÓN DETERMINADA</b>	<b>-17,2</b>	<b>-16,0</b>	<b>3,0</b>	<b>4,3</b>	<b>-8,2</b>	<b>8,4</b>	<b>11,2</b>	<b>9,2</b>	<b>10,5</b>	<b>6,4</b>	<b>1,2</b>	<b>-25,7</b>	<b>44,5</b>	<b>7,4</b>
T PARCIAL	-5,7	6,2	18,8	5,4	1,0	14,9	9,9	7,6	7,3	6,0	1,5	45,6	36,6	98,8
T COMPLETO	-20,6	-23,5	-4,6	3,7	-13,8	3,8	12,2	10,5	12,9	6,6	0,9	-46,2	50,6	-18,9
<b>FORMACIÓN Y PRÁCTICAS</b>	<b>-20,5</b>	<b>-11,7</b>	<b>6,3</b>	<b>-7,6</b>	<b>-14,3</b>	<b>150,9</b>	<b>35,5</b>	<b>33,1</b>	<b>-49,3</b>	<b>-12,1</b>	<b>65,7</b>	<b>48,3</b>	<b>33,1</b>	<b>97,4</b>
<b>OTROS</b>	<b>19,3</b>	<b>-9,0</b>	<b>-10,3</b>	<b>10,0</b>	<b>0,0</b>	<b>-2,4</b>	<b>3,7</b>	<b>7,5</b>	<b>-3,2</b>	<b>-7,3</b>	<b>6,8</b>	<b>4,5</b>	<b>6,8</b>	<b>11,6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-17,3</b>	<b>-17,0</b>	<b>1,9</b>	<b>3,3</b>	<b>-7,0</b>	<b>8,7</b>	<b>12,6</b>	<b>9,5</b>	<b>10,3</b>	<b>7,2</b>	<b>3,1</b>	<b>-27,0</b>	<b>50,2</b>	<b>9,7</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.5

## 4.4. CONTRATACIONES REGISTRADAS. CANARIAS - NACIONAL.

### 4.4.1. Contrataciones registradas 2007 - 2018

Haciendo el mismo análisis de la contratación en el ámbito nacional, podemos observar que el número de contratos en el conjunto del Estado también aumentó durante el pasado año 2018, y lo hizo a un ritmo muy similar al registrado en el conjunto de Canarias.

En este sentido, el número total de contratos registrados en el conjunto del Estado al cierre de 2018 alcanzó los 22.291.681 registros, lo que supuso un avance de un 3,7%, en comparación con el dato del ejercicio 2017, cuando se suscribieron 21.501.303 contratos.

De este modo, el avance observado por la contratación en el ámbito nacional resultaba apenas 0,6 puntos porcentuales superior al registrado en Canarias, donde el número de contratos avanzó un 3,1%.

Con el incremento de los últimos diez años, en el periodo comprendido entre 2007 y 2018, el balance de la contratación en el ámbito estatal arroja un saldo positivo, mejorando con ello el nivel de contratación que se registraba al comienzo del periodo de crisis, toda vez que el número de contratos registrados al cierre de 2018 superaba en un 19,7% el dato de 2007.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN  
CANARIAS - NACIONAL.

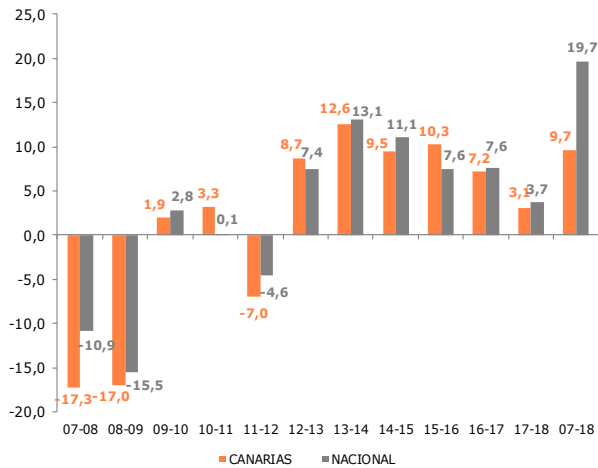


GRÁFICO 4.4.1

Centrándonos en lo sucedido durante el último año, podemos apreciar cómo todas las modalidades de contratación aumentaban en el ámbito nacional, aunque, de manera especialmente intensa, en el caso de la contratación indefinida que se ha incrementado en un 18,4% en el último año.

Por lo que se refiere al resto de las modalidades contractuales, la contratación de duración determinada también ha aumentado aunque a un ritmo más moderado, al superar solo en un 2,2% el dato del año anterior.

En ambos casos, los incrementos registrados mejoran el dato que estas mismas tipologías han experimentado en las Islas.

En la modalidad de contratación de duración determinada, la contratación a tiempo parcial registraba un crecimiento moderado a nivel nacional en torno al 2 %, notándose esta variación tanto en los contratos a tiempo completo como a tiempo parcial.

### EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN. 2007-2018

	07-08	...	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	07-18
<b>CANARIAS</b>											
<b>INDEF</b>	-18,8	...	-5,9	4,9	3,7	22,4	7,8	20,3	15,5	12,5	20,8
T PAR	-11,6	...	0,6	9,4	13,6	21,6	-1,6	17,8	9,6	9,0	83,7
T COM	-21,2	...	-9,9	1,9	-3,6	23,1	16,0	22,1	19,7	14,8	-0,3
<b>DUR DETERM</b>	-17,2	...	4,3	-8,2	8,4	11,2	9,2	10,5	6,4	1,2	7,4
T PAR	-5,7	...	5,4	1,0	14,9	9,9	7,6	7,3	6,0	1,5	98,8
T COM	-20,6	...	3,7	-13,8	3,8	12,2	10,5	12,9	6,6	0,9	-18,9
<b>FORM Y PRÁCT</b>	-20,5	...	-7,6	-14,3	150,9	35,5	33,1	-49,3	-12,1	65,7	97,4
<b>OTROS</b>	19,3	...	10,0	0,0	-2,4	3,7	7,5	-3,2	-7,3	6,8	11,6
<b>TOTAL</b>	-17,3	...	3,3	-7,0	8,7	12,6	9,5	10,3	7,2	3,1	9,7

	07-08	...	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	07-18
<b>NACIONAL</b>											
<b>INDEF</b>	-14,3	...	-9,6	-2,2	4,5	19,0	11,8	13,5	12,6	18,4	2,9
T PAR	-7,3	...	-5,9	7,7	11,4	15,5	13,4	8,9	10,1	18,3	55,2
T COM	-17,0	...	-11,8	-8,4	-0,5	21,8	10,5	17,2	14,4	18,5	-16,9
<b>DUR DETERM</b>	-10,3	...	1,0	-4,8	7,3	12,4	10,8	7,9	7,3	2,2	22,7
T PAR	-4,7	...	-4,9	5,0	12,4	12,3	13,8	6,4	6,1	2,5	82,4
T COM	-12,1	...	3,9	-9,1	4,8	12,5	9,1	8,7	7,9	2,0	4,2
<b>FORM Y PRÁCT</b>	-25,5	...	4,7	-8,3	51,2	31,0	27,3	-44,2	5,5	5,5	-15,9
<b>OTROS</b>	1,2	...	-2,8	0,8	5,5	7,7	9,8	2,0	-4,5	3,3	-6,1
<b>TOTAL</b>	-10,9	...	0,1	-4,6	7,4	13,1	11,1	7,6	7,6	3,7	19,7

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE DURACIÓN DETERMINADA. CANARIAS - NACIONAL.

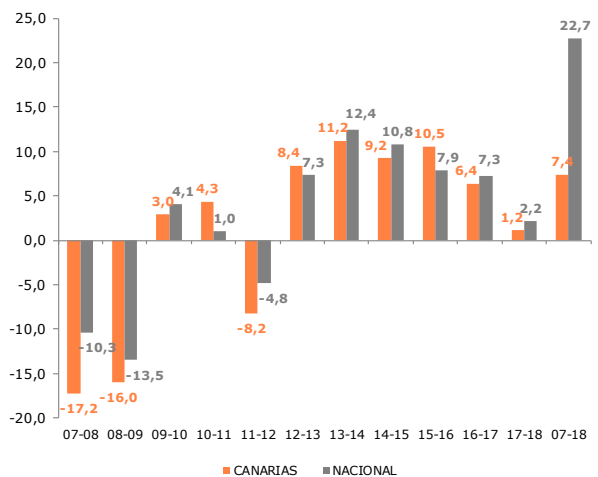


GRÁFICO 4.4.2

TABLA 4.4.1

**EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA  
CANARIAS - NACIONAL.**

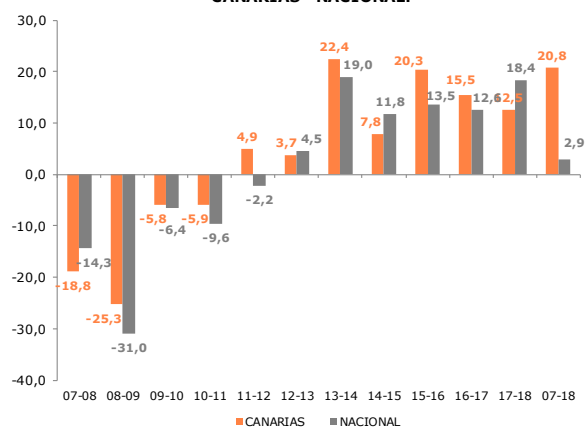


GRÁFICO 4.4.3

En el 2018 las contrataciones de duración determinada suponen un 88,3% del total de contrataciones nacionales.

En canarias, la contratación de duración determinada supone un 84,8% de las contrataciones de 2018 y han aumentado un 1,2% desde el periodo anterior. Un 41,6% de las contrataciones de duración determinada son a tiempo parcial, y éstas han aumentado en un 1,5% desde el año anterior.

Por lo que se refiere a la contratación indefinida, los contratos a tiempo completo también mostraban un comportamiento más dinámico durante el pasado año, registrando un incremento del 12,5% frente al incremento del 18,5% que experimentaba la contratación indefinida a tiempo parcial en el conjunto del territorio nacional.

Para explicar el mayor incremento de las contrataciones indefinidas a nivel nacional es necesario mencionar la conversión de contratos indefinidos que se ha dado durante el periodo, con 533.505 nuevos registros que suponen un aumento de 23,8% si atendemos al dato del año anterior.

También la conversión de contratos indefinidos a tiempo parcial es mayor que en el que el ritmo de creación de contratos indefinidos a nivel nacional, creaciendo desde el periodo 2017 en un 19,1%.

**EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN. CANARIAS-NACIONAL.  
2017-2018**

TIPO DE CONTRATO	Var. 2017-2018 (ABS)		Var. 2017-2018 (%)	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
<b>INDEFINIDOS</b>	<b>12.967</b>	<b>355.674</b>	<b>12,5</b>	<b>18,4</b>
T PARCIAL	3.676	146.463	9,0	18,3
T COMPLETO	9.291	209.211	14,8	18,5
<b>DURACIÓN DETERMINADA</b>	<b>8.394</b>	<b>420.801</b>	<b>1,2</b>	<b>2,2</b>
T PARCIAL	4.543	168.281	1,5	2,5
T COMPLETO	3.851	252.520	0,9	2,0
<b>FORMACIÓN Y PRÁCTICAS</b>	<b>4.191</b>	<b>8.415</b>	<b>65,7</b>	<b>5,5</b>
<b>OTROS CONTRATOS</b>	<b>216</b>	<b>5.488</b>	<b>6,8</b>	<b>3,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25.768</b>	<b>790.378</b>	<b>3,1</b>	<b>3,7</b>

Fuente: SEPE;

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.2

En Canarias la tendencia de conversión de contratos es más moderada con respecto al año anterior, aumentado las conversiones a indefinido de tiempo completo en 12,8% y de tiempo parcial en un 5,1%.

Si ampliamos el horizonte temporal y analizamos la evolución de la contratación en el intervalo comprendido entre 2007 y 2018, observamos que el número de contratos formalizados ante las oficinas públicas de empleo en el contexto nacional se ha incrementado en 3.669.573 registros desde 2007, lo que implica un incremento relativo del 19,7%.

Analizando la evolución a lo largo de este periodo, observamos que la contratación lograba moderar el ajuste que había acusado en los primeros años de la crisis, como consecuencia, principalmente, del fuerte avance que había experimentado la contratación a tiempo parcial.

No en vano, el número de contratos a tiempo parcial se ha incrementado, tanto los de carácter indefinido, que superaban en un 55,2% el dato registrado en 2007, como los de duración determinada, que se han visto incrementados a lo largo de este periodo en un 82,37%.

A tenor de los datos expuestos, podemos también observar que la tasa de contratación indefinida, calculada como el cociente entre el número de contratos indefinidos formalizados sobre el total registrado, continúa siendo superior en el ámbito de Canarias.

En 2018, un 13,5% de los contratos registrados en las Islas era de carácter indefinido, mientras que, en el conjunto del territorio nacional, este porcentaje se reduce hasta el 10,3%.

Esta que comentamos, es una cualidad que ha venido diferenciando a nuestro mercado laboral durante los últimos años, pues la cuota de participación de la contratación indefinida en las Islas siempre ha sido superior a la registrada en el resto del Estado.

Por lo que se refiere a aquellos contratos cuya formalización debe ajustarse a causas estructurales o exigencias circunstanciales del mercado, los denominados «causales», -que en el presente informe hemos denominado contratos de duración determinada-, supuso el 84,8% del total de los contratos registrados en Canarias durante 2018.

**EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN. CANARIAS-NACIONAL.  
2007-2018**

TIPO DE CONTRATO	Var. 2007-2018 (ABS)		Var. 2007-2018 (%)	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
<b>INDEFINIDOS</b>	<b>20.082</b>	<b>64.540</b>	<b>20,8</b>	<b>2,9</b>
T PARCIAL	20.286	336.764	83,7	55,2
T COMPLETO	-204	-272.224	-0,3	-16,9
<b>DURACIÓN DETERMINADA</b>	<b>50.430</b>	<b>3.646.496</b>	<b>7,4</b>	<b>22,7</b>
T PARCIAL	150.234	3.133.943	98,8	82,4
T COMPLETO	-99.804	512.553	-18,9	4,2
<b>FORMACIÓN Y PRÁCTICAS</b>	<b>5.214</b>	<b>-30.309</b>	<b>97,4</b>	<b>-15,9</b>
<b>OTROS CONTRATOS</b>	<b>353</b>	<b>-11.154</b>	<b>11,6</b>	<b>-6,1</b>
<b>TOTAL</b>	<b>76.079</b>	<b>3.669.573</b>	<b>9,7</b>	<b>19,7</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.3

En este caso, la cuota de participación resulta inferior a la que ostenta de esta modalidad contractual en el ámbito nacional, donde representa el 88,3% de los contratos firmados durante el pasado año 2018.

A este respecto, la tasa de temporalidad que denota nuestro mercado laboral debe contextualizarse y entenderse directamente relacionada con las características inherentes a nuestra actividad productiva, altamente orientada al sector servicios, donde resulta necesario recurrir al uso de la contratación temporal para adecuar los flujos de mano de obra con los periodos de baja demanda que se dan en el ciclo de producción o provisión de servicios.

#### 4.4.2. Contrataciones registradas a tiempo parcial. 2007 -2018.

Si profundizamos en los datos oficiales que nos han proporcionado los Servicios Públicos de Empleo, el número de contratos a tiempo parcial formalizados en Canarias durante 2018 se cifra en 349.565 registros, lo que representa un 40,6% del total de los contratos registrados en las Islas durante el pasado año.

Con este porcentaje, Canarias supera el nivel de participación en el contexto nacional, donde el conjunto de contratos a tiempo parcial, en sus distintas modalidades, representaba un 35,8% sobre el total.

#### PARTICIPACIÓN DE LA CONTRATACIÓN A TIEMPO PARCIAL. CANARIAS-NACIONAL. 2007-2018

	TOTAL	TIEMPO PARCIAL	% s/ TOTAL	TIEMPO PARCIAL INDEF	% s/ TOTAL	Variación interanual			
						TOTAL	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO PARCIAL INDEF	
<b>CANARIAS</b>									
2007	785.409	177.403	22,6	24.226	3,1	07-08	-17,3	-6,4	-11,6
2008	649.482	166.108	25,6	21.422	3,3	08-09	-17,0	4,5	-7,4
2009	538.989	173.539	32,2	19.843	3,7	09-10	1,9	16,4	6,5
2010	549.482	202.073	35,6	21.134	3,7	10-11	3,3	5,8	0,6
2011	567.383	213.778	37,7	21.261	3,7	11-12	-7,0	1,7	9,4
2012	527.560	217.444	41,2	23.253	4,4	12-13	8,7	14,5	13,6
2013	573.538	249.053	43,4	26.425	4,6	13-14	12,6	11,5	21,6
2014	645.895	277.752	43,0	32.135	5,0	14-15	9,5	6,7	-1,6
2015	707.077	296.246	41,9	31.625	4,5	15-16	10,3	8,3	17,8
2016	779.684	320.743	41,1	37.269	4,8	16-17	7,2	6,4	9,6
2017	835.720	341.256	40,8	40.836	4,9	17-18	3,1	2,4	9,0
2018	861.488	349.565	40,6	44.512	5,2	07-18	9,7	97,0	83,7
<b>NACIONAL</b>									
2007	18.622.108	4.414.415	23,7	609.797	3,3	07-08	-10,9	-3,7	-7,3
2008	16.601.237	4.251.635	25,6	565.099	3,4	08-09	-15,5	-7,0	-19,9
2009	14.021.837	3.952.913	28,2	452.785	3,2	09-10	2,8	7,4	-0,4
2010	14.417.150	4.246.916	29,5	450.948	3,1	10-11	0,1	4,9	-5,9
2011	14.433.231	4.455.913	30,9	424.361	2,9	11-12	-4,6	5,3	7,7
2012	13.768.993	4.693.873	34,1	457.112	3,3	12-13	7,4	11,8	11,4
2013	14.792.614	5.247.266	35,5	509.389	3,4	13-14	13,1	12,9	15,5
2014	16.727.089	5.924.813	35,4	588.338	3,5	14-15	11,1	13,8	13,4
2015	18.576.280	6.741.861	36,3	667.095	3,6	15-16	7,6	6,6	8,9
2016	19.978.954	7.187.433	36,0	726.404	3,6	16-17	7,6	6,5	10,1
2017	21.501.303	7.654.210	35,6	800.098	3,7	17-18	3,7	4,2	18,3
2018	22.291.681	7.978.102	35,8	946.561	4,2	07-18	19,7	80,7	55,2

Fuente: SEPE;

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Tal y como hemos avanzado, el nivel de participación de la contratación a tiempo parcial prácticamente se ha duplicado en las Islas durante los últimos años, pues según los datos referidos al ejercicio 2007, este tipo de contratos representaba un 22,6 por ciento del total de contratos que se registraron en las Islas durante ese año.

A este respecto, debemos destacar el mayor uso que se ha hecho de esta tipología contractual tras el periodo de crisis, tal y como hemos puesto de manifiesto en apartados anteriores de este mismo estudio.

Del total de contratos a tiempo parcial registrados durante 2018, el 12,7% se formalizaron con carácter indefinido, lo que supone un total de 44.512 contratos, y de ellos, 16.682 contratos provienen de procesos de conversión de empleo temporal en indefinido.

Si prestamos atención a su evolución a lo largo de los últimos diez años, observamos que tras la caída observada durante 2008, cuando el número de contratos a tiempo parcial se redujo un 6,4%, coincidiendo con el primer año de impacto de la crisis, este tipo de contratos ha encadenado incrementos interanuales sucesivos, y ello pese al descenso generalizado que durante los primeros años de crisis había mostrado la contratación general en Canarias, de modo que, en términos acumulados, el número de contratos a tiempo parcial en las Islas desde 2007 a 2018 prácticamente se ha duplicado, al incrementarse en un 97,0 por ciento.

En el conjunto del territorio nacional, este tipo de contratos también han experimentado un repunte destacado durante la crisis, aunque de menor intensidad, al registrar un avance relativo del 80,7 por ciento.

En términos absolutos, durante 2018 se formalizaron un total de 7.978.102 contratos a tiempo parcial en nuestro país, un 4,2% más que los registrados durante el año anterior. De ellos, un 11,8% eran de carácter indefinido, lo que supone un total de 946.561 contratos.

Pese a estos incrementos, cabe advertir que el porcentaje de ocupados a tiempo parcial que estima la EPA en Canarias resulta muy similar al estimado en el conjunto del territorio nacional.

#### PORCENTAJE DE OCUPADOS\* SEGÚN TIPO DE JORNADA CANARIAS-NACIONAL. 2007-2018

	T. COMPLETO		T. PARCIAL	
	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS
2007	88,6	89,7	11,4	10,3
2009	87,7	89,2	12,3	10,8
2009	87,0	88,2	13,0	11,8
2010	86,8	87,5	13,2	12,5
2011	86,5	87,3	13,5	12,7
2012	84,9	85,9	15,1	14,1
2013	83,9	84,1	16,1	15,9
2014	83,9	83,0	16,1	17,0
2015	84,3	83,6	15,7	16,4
2016	84,7	85,2	15,3	14,8
2017	85,2	86,2	14,8	13,8
2018	85,2	86,1	14,8	13,9

\* Datos referidos al cuarto trimestre de cada año

Fuente: INE, EPA 2018; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Según estos datos, un 13,9% del total de ocupados en las Islas lo están a tiempo parcial, frente a un 14,8% que estima la EPA en el conjunto del territorio nacional.

El trabajo a tiempo parcial no sólo es un mecanismo relevante en la organización flexible del trabajo y en la adaptación del tiempo de trabajo a las necesidades profesionales y personales de los trabajadores, sino que es un mecanismo de redistribución del empleo.

Este tipo de modalidad contractual surge como una de las pocas alternativas que ofrece el sistema de contratación de nuestro mercado laboral para tratar de adaptar los requerimientos de factor trabajo a las necesidades cambiantes que impone el ciclo y la propia demanda de producción o, incluso, para conciliar la vida laboral y familiar.

La reforma laboral emprendida en 2012 ha pretendido actuar sobre el contrato de trabajo a tiempo parcial buscando un mayor equilibrio entre flexibilidad y protección social, únicamente, admitiendo la realización de horas extraordinarias en los contratos a tiempo parcial, e incluyendo las mismas en la base de cotización por contingencias comunes.

Con posterioridad, y durante 2013, se aprobaron nuevas modificaciones en el ámbito normativo de este tipo de contratos, aunque la de mayor incidencia quizás tuvo lugar a partir de la publicación del Real Decreto-ley 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores y que explica buena parte del avance de la contratación a tiempo parcial de los últimos años.

#### 4.4.3 Contrataciones por sectores económicos.

Si atendemos al sector económico al que se han adscrito los diferentes contratos formalizados durante el pasado año, observamos que la cuota de participación que representa el sector de los servicios es superior en Canarias que la que se observa en el contexto nacional.

Según los datos oficiales, el número de contratos adscritos a este sector en las Islas ascendió a 752.323 contratos, y ello representa un 87,3% del número total de contratos formalizados en durante el pasado ejercicio.

A este sector le siguió la construcción donde el repunte de la actividad de los últimos años ha situado la cuota de participación de este sector en Canarias en el 6,9%, lo que supone un total de 59.779 contratos.

#### CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD 2018. CANARIAS-NACIONAL

	CANARIAS			NACIONAL		
	INDEF.	TEMP.	TOTAL	INDEF.	TEMP.	TOTAL
AGRICULTURA	2.893	13.869	16.762	105.833	2.959.215	3.065.048
INDUSTRIA	5.694	26.930	32.624	238.384	2.051.174	2.289.558
CONSTRUCCIÓN	7.730	52.049	59.779	141.367	1.134.096	1.275.463
SERVICIOS	100.368	651.955	752.323	1.799.340	13.862.272	15.661.612
<b>TOTAL</b>	<b>116.685</b>	<b>744.803</b>	<b>861.488</b>	<b>2.284.924</b>	<b>20.006.757</b>	<b>22.291.681</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.6

#### PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE EL TOTAL DEL VAB Y LA CONTRATACIÓN. CANARIAS - NACIONAL. 2018

	% sobre el total del VAB		% sobre el total de la CONTRATACIÓN	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
AGRICULTURA	1,4	2,9	1,9	13,7
INDUSTRIA	7,7	17,7	3,8	10,3
CONSTRUCCIÓN	6,2	6,5	6,9	5,7
SERVICIOS	84,7	72,9	87,3	70,3

Fuente: INE, Servicio Público de Empleo Estatal, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.7

Estos porcentajes reflejan una mayor incidencia de ambos sectores en la contratación registrada en las Islas, en comparación con el conjunto del territorio nacional.

En este sentido, y mientras el conjunto de los servicios absorbieron un 70,3% del total de contratos formalizados durante el pasado año en el contexto nacional, la contratación en la construcción supuso el 5,7% del total.

Pese a esta diferencia, es en la actividad agrícola y la industrial donde el sistema de contratación descrito en Canarias presenta las diferencias más acusadas, en clara sintonía con el menor peso que presentan estos dos sectores en nuestro modelo productivo.

#### PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CONTRATACIÓN POR SECTORES. CANARIAS 2018

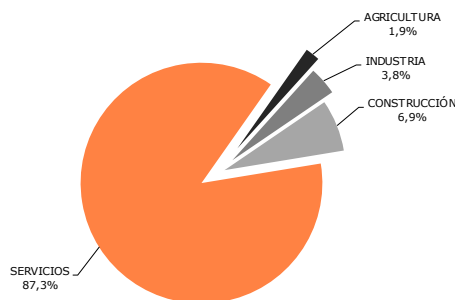


GRÁFICO 4.4.4

#### PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CONTRATACIÓN POR SECTORES. NACIONAL 2018

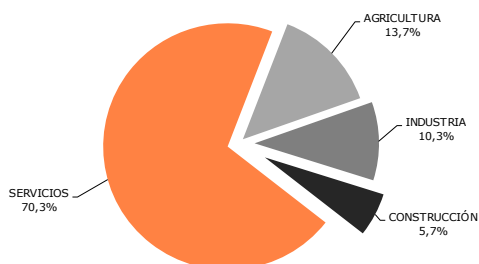


GRÁFICO 4.4.5

TABLA 4.4.8

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR AGRÍCOLA.**

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2017	%	2017	%	2018	%	2018	%
<b>INDEFINIDOS</b>	2.715	15,8	69.207	2,3	2.893	17,3	105.833	3,5
<b>TEMPORALES</b>	14.501	84,2	2.996.916	97,7	13.869	82,7	2.959.215	96,5
<b>TOTAL</b>	<b>17.216</b>	<b>100</b>	<b>3.066.123</b>	<b>100</b>	<b>16.762</b>	<b>100</b>	<b>3.065.048</b>	<b>100</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

De esta forma, y mientras la agricultura concentra un 1,9% de los contratos registrados en Canarias durante el ejercicio 2018, en el conjunto del país, el mayor volumen que ostenta esta actividad productiva la lleva a representar casi un 13,7% de los contratos formalizados durante el pasado ejercicio.

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR INDUSTRIAL.**

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2017	%	2017	%	2018	%	2018	%
<b>INDEFINIDOS</b>	4.411	13,5	195.225	8,9	5.694	17,5	238.384	10,4
<b>TEMPORALES</b>	28.163	86,5	2.005.066	91,1	26.930	82,5	2.051.174	89,6
<b>TOTAL</b>	<b>32.574</b>	<b>100</b>	<b>2.200.291</b>	<b>100</b>	<b>32.624</b>	<b>100</b>	<b>2.289.558</b>	<b>100</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por lo que se refiere al sector industrial, en el contexto nacional, la cuota de participación que registra esta actividad sobre el total de la contratación casi triplica la observada en Canarias, pues si bien en el conjunto del Estado la actividad transformadora ha concentrado el 10,3% de los contratos formalizados durante el pasado año, en el caso de Canarias, este porcentaje no supera el 3,8%.

Entrando en el detalle de las distintas modalidades de contratación que sigue cada sector, observamos, cómo el sector agrícola en Canarias destaca por la amplia utilización de la modalidad indefinida, pues el 17,3% de los contratos registrados en esta rama de producción durante el último año tenían carácter indefinido, frente al escaso 3,5% que ostenta en el ámbito nacional.

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.**

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2017	%	2017	%	2018	%	2018	%
<b>INDEFINIDOS</b>	6.766	11,7	116.032	9,2	7.730	12,9	141.367	11,1
<b>TEMPORALES</b>	51.095	88,3	1.143.379	90,8	52.049	87,1	1.134.096	88,9
<b>TOTAL</b>	<b>57.861</b>	<b>100</b>	<b>1.259.411</b>	<b>100</b>	<b>59.779</b>	<b>100</b>	<b>1.275.463</b>	<b>100</b>

Fuente: SEPE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.10

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR SERVICIOS.**

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2017	%	2017	%	2018	%	2018	%
<b>INDEFINIDOS</b>	89.826	12,3	1.548.786	10,3	100.368	13,3	1.799.340	11,5
<b>TEMPORALES</b>	638.243	87,7	13.426.692	89,7	651.955	86,7	13.862.272	88,5
<b>TOTAL</b>	<b>728.069</b>	<b>100</b>	<b>14.975.478</b>	<b>100</b>	<b>752.323</b>	<b>100</b>	<b>15.661.612</b>	<b>100</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La alta intensidad que refleja el uso del contrato indefinido en este sector radica en la importante participación que tienen los contratos indefinidos a tiempo parcial y, especialmente, la modalidad de fijos discontinuos, que permite al sector adaptar su sistema de contratación a la realidad imperante de una actividad que viene marcada por la alta estacionalidad que presentan cultivos de temporada, como el tomate, que son determinantes para la evolución de la agricultura en Canarias.

**EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2017-2018**

	2017	2018	VAR. 17-18	
			Abs	%
<b>Agricultura</b>	<b>17.216</b>	<b>16.762</b>	<b>-454</b>	<b>-2,6</b>
<b>Industria</b>	<b>32.574</b>	<b>32.624</b>	<b>50</b>	<b>0,2</b>
<b>Construcción</b>	<b>57.861</b>	<b>59.779</b>	<b>1.918</b>	<b>3,3</b>
<b>Servicios</b>	<b>728.069</b>	<b>752.323</b>	<b>24.254</b>	<b>3,3</b>
Comercio y reparación de vehículos	114.279	116.119	1.840	1,6
Transporte y almacenamiento	54.223	51.216	-3.007	-5,5
Hostelería	281.431	283.785	2.354	0,8
Información y comunicación	11.562	13.276	1.714	14,8
Actividades financieras y seguros	2.351	2.270	-81	-3,4
Actividades inmobiliarias	4.269	3.988	-281	-6,6
Actividades profesionales, científicas y telecomunicación	25.107	26.557	1.450	5,8
Actividades de la administración y servicios auxiliares	96.759	103.577	6.818	7,0
Admón. pública, Defensa	16.505	17.990	1.485	9,0
Educación	21.628	24.256	2.628	12,2
Actividades sanitarias y servicios sociales	36.311	42.080	5.769	15,9
Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	35.686	39.861	4.175	11,7
Otros servicios	21.901	21.781	-120	-0,5
Actividades del hogar	5.905	5.438	-467	-7,9
Org. Extraterritoriales	152	129	-23	-15,1
<b>TOTAL</b>	<b>835.720</b>	<b>861.488</b>	<b>25.768</b>	<b>3,1</b>

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.11

TABLA 4.4.12

**EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD 2017-2018. CANARIAS-NACIONAL**

	AGRIC.	INDUSTRIA	CONST.	SERVICIOS	TOTAL
<b>CANARIAS</b>					
<b>INDEF.</b>	6,6	29,1	14,2	11,7	12,5
<b>TEMP.</b>	-4,4	-4,4	1,9	2,1	1,7
<b>TOTAL</b>	<b>-2,6</b>	<b>0,2</b>	<b>3,3</b>	<b>3,3</b>	<b>3,1</b>
<b>NACIONAL</b>					
<b>INDEF.</b>	52,9	22,1	21,8	16,2	18,4
<b>TEMP.</b>	-1,3	2,3	-0,8	3,2	2,2
<b>TOTAL</b>	<b>0,0</b>	<b>4,1</b>	<b>1,3</b>	<b>4,6</b>	<b>3,7</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.13

Por otro lado, la mayor dimensión con que cuentan las explotaciones agrarias en el resto del país, y la existencia de múltiples cultivos de temporada a lo largo de todo el año, explican, por el contrario, la mayor extensión de la contratación de naturaleza causal en el resto del territorio nacional, donde el número de contratos formalizados bajo los supuestos de duración determinada representan el 96,5% del total.

Por lo que respecta a la industria canaria, durante el pasado año 2018 se suscribieron un total de 32.624 contratos, y un 17,5% de ellos, 5.694 registros, eran de carácter indefinido.

En términos relativos, la incidencia de la contratación indefinida en el sector industrial de las Islas supera la observada por este mismo sector en el contexto nacional, donde el 10,4% del total de contratos registrados en el sector transformador eran de carácter indefinido.

Por lo que se refiere a la actividad de la construcción, la naturaleza temporal de los requerimientos de mano de obra que tiene esta actividad explica que la mayoría de los contratos adscritos a este sector durante el pasado ejercicio obedecieran a una causa concreta y limitada en el tiempo, como así lo demuestra que prácticamente el 87,1% de los mismos se correspondan con contratos temporales, lo que supone un total de 52.049 contratos, una situación que comparte con el sector de los servicios, donde el número de contratos temporales representan el 86,7% de la contratación total.

Enfrentando los datos de contratación de cada sector con los referidos a un año antes, podemos apreciar cómo todos los sectores de actividad han experimentado un avance en la contratación, a excepción del sector agrario que ha registrado una caída del 2,6%.

En el resto de los sectores se observaron avances relativos en el último año, especialmente, en la construcción y en los servicios, donde la contratación se incrementó en un 3,3%, en ambos sectores.

El sector industrial también ha mejorado los datos de contratación, aunque de manera más moderada, al superar en un 0,2% el dato del año precedente.

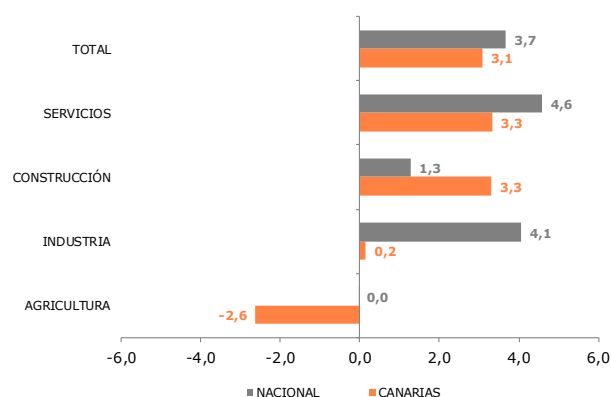
**EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN POR SECTORES. CANARIAS - NACIONAL. 2017-2018**

GRÁFICO 4.4.6

Por lo que se refiere al conjunto de actividades que conforman el sector servicios, el comercio y la hostelería continúan destacando al concentrar más del 53,1% de los contratos registrados en el sector.

El número de contratos adscritos a estas ramas alcanzó, en conjunto, los 399.904 registros, y durante el pasado año experimentaron sendos incrementos relativos del orden del 1,6%, en el caso de la actividad comercial, y del 0,8%, en el ámbito de la hostelería.

No obstante, los incrementos más destacados se sucedieron en ramas de "actividades sanitarias y servicios sociales", así como en "información y comunicación", donde la contratación registrada repuntó al alza en un 15,9% y en un 14,8%, respectivamente.

Le siguieron también actividades como "educación" y "artísticas, recreativas y de entretenimiento", donde el número de contratos aumentó en más de un 11,7%, durante el pasado ejercicio.

Respecto de la modalidad contractual, podemos apreciar que la contratación indefinida se incrementaba con especial intensidad en el ámbito de la industria, donde llegaron a formalizarse un 29,1% más de este tipo de contratos durante el pasado ejercicio.

También destacó el avance de la contratación indefinida en la construcción y el sector terciario, donde se registraron sendos avances relativos del orden del 14,2%, en el primer caso, y del 11,7%, en el caso de los servicios.

La contratación indefinida también repuntó al alza en el sector agrario, aunque de manera más moderada, al anotar un avance del 6,6%.

En todos los casos, la contratación indefinida ha mostrado un comportamiento más favorable que la contratación de duración determinada, especialmente en los sectores agrario e industrial, donde esta modalidad contractual acusó sendos descensos relativos, cifrados, en ambos casos, en un 4,4%.

La contratación de duración determinada, en cambio, aumentó en sectores como la construcción y los servicios, aunque de manera más moderada, con avances relativos del orden del 1,9% y del 2,1%, respectivamente.

## 4.5. PRINCIPALES RESULTADOS.

La recuperación económica, las reformas laborales y la aplicación de las medidas complementarias que han tenido lugar en los últimos años, son factores que han incidido en la contratación registrada afectando de diferente forma a las diversas modalidades contractuales. La tendencia positiva que ha descrito la economía en general desde el año 2013, y que se ha mantenido en el periodo 2018, también se ha visto reflejada en la evolución de este indicador.

En el análisis realizado sobre los diferentes aspectos de la contratación registrada, esta trayectoria se refleja en los buenos resultados obtenidos, registrándose en Canarias un incremento en el número de contratos desde los 573.528 contratos formalizados durante el periodo 2013, hasta alcanzar los 861.488 al cierre de 2018, lo que representa un incremento en términos absolutos de 287.960 contratos. Si comparamos este dato con el observado durante el pasado ejercicio, el aumento experimentado fue de 25.768 unidades, lo que supuso un crecimiento del 3,1 por ciento.

frente a la de duración determinada (1,2%), lo que comporta una diferencia de más de once puntos porcentuales.

También se ha producido un incremento de 9.291 contratos indefinidos a tiempo completo con respecto al año anterior -un 14,8% más-, al tiempo que la contratación indefinida a tiempo parcial se incrementaba en un 9,0 por ciento.

Tomando como referencia el total de contratos indefinidos en 2018 el 20,3%, esto es, 23.649 registros corresponden al contrato indefinido de apoyo a emprendedores, y representan el 34,9% de los contratos indefinidos iniciales.

En el ámbito nacional el total de contrato indefinido de apoyo a emprendedores representan el 19,83% de los contratos indefinidos iniciales llevados a cabo desde su creación hasta el 31 de diciembre de 2018.

Influyeron en estos buenos resultados que a finales del segundo trimestre de 2017 y durante 2018, se introdujo como novedad en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, mayores porcentajes en la bonificación de la cuota empresarial a la Seguridad Social en el contrato indefinido de apoyo a emprendedores, exclusivamente para el ámbito territorial de Canarias, si bien la derogación expresa del contrato indefinido de apoyo a emprendedores recogida en el reciente Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, entendemos que propiciará efectos negativos en la suscripción de contratos indefinidos a partir del año 2019.

En este sentido, las medidas específicas de carácter económico para Canarias en materia de bonificaciones para esta modalidad contractual han podido influir en el mayor crecimiento de la contratación indefinida, si bien entendemos que estos datos favorables en materia de contratación indefinida podrían imputarse, principalmente, como mencionamos anteriormente al ciclo de bonanza económica.

Estos resultados también se han observado en la aplicación de otras bonificaciones de la Seguridad Social durante los últimos años, por lo que sería conveniente su análisis, con el fin de elaborar políticas públicas y medidas específicas que permitan obtener un impacto significativo y de efecto continuado sobre las empresas, dirigidas a disminuir la carga impositiva soportada por las mismas, siendo interesante propiciar una reducción estructural en las cotizaciones a la Seguridad Social.

Asimismo, conscientes de que los cambios en las condiciones demográficas inciden notablemente en la contratación registrada, como es el caso de la prolongación de la vida laboral, se requiere que dichas reformas deban plantearse en el corto plazo.

En este sentido, la existencia de economía sumergida, y particularmente la notable presencia de empleo irregular o trabajo no declarado, redundan en la necesidad de desarrollar estas nuevas políticas y medidas que fomenten la participación en el mercado formal y la

**EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN  
CANARIAS 2007-2018.**

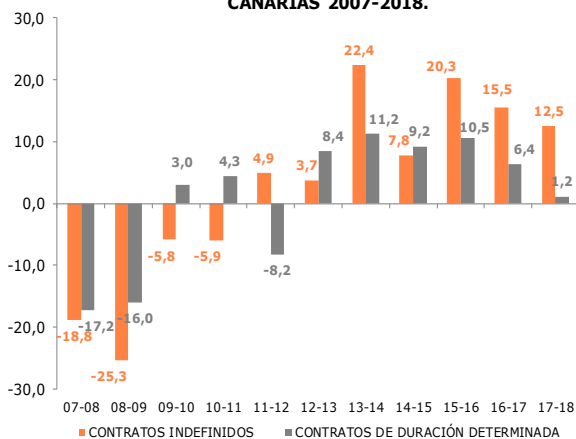


GRÁFICO 4.5.1

Según estos datos, Canarias habría registrado el mayor número de contratos de la serie histórica desde que se dispone de datos.

Sobre el total de contratos registrados en 2018, 116.685 fueron indefinidos, lo que supone un 13,5% del total de los registrados en el año. En términos absolutos, este aumento equivale a 12.967 nuevos contratos indefinidos registrados durante el año anterior.

De esta manera, el peso de la contratación indefinida en Canarias se mantiene más de tres puntos por encima de la participación de la contratación indefinida en el ámbito nacional, que se sitúa en un 10,3 por ciento.

Se constata, así, una mejora de la contratación indefinida, siendo importante destacar la suscripción de 72.173 contratos indefinidos a tiempo completo y 44.512 a tiempo parcial.

Descendiendo al crecimiento de los dos grandes grupos, es importante destacar el mayor crecimiento de la contratación indefinida (12,5%)



**CONTRATACIÓN INDEFINIDA. CANARIAS 1996-2018**



GRÁFICO 4.5.2

(\*) Implantación de la Reforma Laboral 1997  
 (\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2001  
 (\*\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2006  
 (\*\*\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2010  
 (\*\*\*\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2012

regulación de aquellas actividades que se realicen de manera irregular, siendo fundamental no solo la reducción de la carga impositiva, sino también la simplificación de los trámites administrativos, propiciando la estabilidad en el mercado laboral.

Retomando el estudio de los principales resultados del indicador, observamos que del total de contratos indefinidos, 48.877 proceden de conversión de contratos temporales en indefinidos, el 41,89% de los indefinidos registrados en el año, una cifra reseñable, toda vez que prácticamente no hay incentivos para esa vía de estabilidad en el empleo.

Por su parte, los **contratos de duración determinada** registrados ascendieron en 2018 a 730.832 contratos, lo que nos sitúa en un 1,2% por encima de las cifras de contratación registrada durante el año anterior, cuando se contabilizaron 722.438 contratos, siendo un crecimiento muy inferior a los contratos indefinidos que, como hemos visto, crecieron un

En este sentido, pese a que las empresas son conscientes de las ventajas de contar con plantillas estables y formadas, los contratos de duración determinada, principalmente los contratos de obra o servicio determinado y los eventuales por circunstancias de la producción, siguen siendo utilizados de forma habitual, si bien los incrementos son menores que los registros ofrecidos en la contratación indefinida.

Partiendo de esta realidad, habría que distinguir, a los efectos de proponer medidas, entre la temporalidad necesaria, que debe preservarse para mantener una adecuada gestión empresarial; de la que podríamos considerar temporalidad que podría canalizarse hacia otras fórmula que ofrezcan más estabilidad en el tiempo, preservando la capacidad de adaptación de las empresas, mediante un funcionamiento ágil de las medidas de flexibilidad interna.

En lo que a **contratación provincial** se refiere, Santa Cruz de Tenerife ha experimentado un avance de la contratación del 4,6% durante 2018, superando así el incremento que también observaron las islas más orientales, donde se contabilizó un aumento del 1,8 por ciento.

Entrando a analizar los datos de contratación a **tiempo parcial**, los datos facilitados por el Servicio Público de Empleo Estatal cifran en 349.565 el número de contratos de esta tipología formalizados en Canarias durante 2018, lo que representa un 40,6% del total de los contratos registrados en las Islas durante el pasado año.

Con este porcentaje, Canarias supera el nivel de participación en el contexto nacional, donde el conjunto de contratos a tiempo parcial, en sus distintas modalidades, representaba un 35,8% sobre el total.

Pese a estos incrementos, cabe advertir que el porcentaje de ocupados tiempo parcial que estima la EPA en Canarias resulta muy similar al estimado en el conjunto del territorio nacional.

Según estos datos, un 13,9% del total de ocupados en las Islas lo están a tiempo parcial, frente a un 14,8% que estima la EPA en el conjunto del territorio nacional.

No obstante, conviene mejorar y potenciar la contratación a tiempo parcial, posibilitando una distribución más flexible del tiempo de trabajo y eliminando formalismos innecesarios, de forma que sea más atractivo tanto para las empresas como para los trabajadores.

Llegados a este punto, tiene sentido otorgarle el mismo tratamiento del contrato a tiempo completo con una jornada inferior, toda vez que se comporta como un contrato cuya regulación sigue manifestando una gran complejidad y rigidez.

Posiblemente sería deseable modificar esta configuración orientándola más hacia una forma de distribución de la jornada de trabajo, que como la actual modalidad contractual.

No obstante lo anterior, el incremento del salario mínimo interprofesional para el año 2019 en un 22,3% hasta alcanzar los 900 euros/mes por 14 pagas, puede propiciar el efecto secundario de una mayor suscripción de contratos a tiempo parcial.

En esta línea, cabe destacar los dos planes Inspectores realizados en Canarias.

El primero, el **Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2020**, aprobado el 27 de julio de 2018 por el Consejo de Ministros y que se inició en el mes de agosto de 2018 en la línea de reducir la temporalidad y la parcialidad en la contratación en todo el territorio nacional, incluido Canarias.

El segundo, la "Campana Extraordinaria de Actuación de la ITSS en Canarias", que se desarrolla por tercer año consecutivo, -los meses de octubre y noviembre de 2018- en el marco del Convenio de Colaboración suscrito entre la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Canarias, -BOE núm. 196, 14 de agosto de 2018 -, donde vuelve a intensificarse con la movilización de 32 funcionarios de otras regiones las actuaciones en materia de contra-

tación en canarias, prestando especial atención a los contratos de duración determinada y a los contratos a tiempo parcial mediante la comprobación del cumplimiento de los requisitos de forma escrita y realización efectiva de la jornada pactada.

Estas actuaciones han supuesto que la Inspección de Trabajo y Seguridad Social haya llevado en Canarias de 60.079 actuaciones, lo que supone un incremento del 3,5% con respecto al año 2017, destacando que este incremento en más de 2.000 actuaciones han sido en materia de relaciones laborales y seguridad y salud laboral.

Surgen dudas en relación con los efectos inducidos que desde la Administración apuntan que este Plan ha propiciado, atendiendo al incremento de la contratación en el mes de octubre, ya que el crecimiento de la contratación se ha venido apoyando en la buena evolución económica y eso se ve con bastante nitidez si hacemos un comparativo en series largas, donde ha habido incrementos en octubre de 2006 y 2012 de hasta el 41,1% y 29,8%, respectivamente. Así mismo, la incidencia de dicha evolución económica puede observarse a lo largo del ejercicio 2018, si bien durante la aplicación del Plan Director por un Trabajo Digno durante los meses de octubre y noviembre se obtuvieron incrementos del 9,96% y del 8,94% respectivamente, siendo otros meses fuera del periodo de inspección igualmente significativos, obteniendo incluso un crecimiento del 9,47% en el mes de julio.

Si analizamos el grupo de **contratos de formación y prácticas**, se observa un fuerte repunte en los **contratos formativos**, esto es; los de prácticas, tanto a tiempo parcial como a tiempo completo, y los contratos para la formación (denominación que pasa a ser para la formación y el aprendizaje a partir de septiembre de 2011).

Ha podido influir a ese crecimiento la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral y su posterior desarrollo por medio del Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, elaborados en base a que dicho sistema permite la mejora de la empleabilidad y la cualificación de los trabajadores, y por ende del crecimiento económico.

Asimismo, este crecimiento puede verse ralentizado en el año 2019, porque el Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, incorpora la derogación expresa de las medidas contractuales e incentivos a la contratación, entre ellas, -el contrato indefinido de apoyo a emprendedores-, vinculadas a una tasa de desempleo superior al 15%. En este sentido, se derogan:

- La posibilidad de celebrar contratos de formación y aprendizaje con personas entre 25 y 30 años, estableciéndose el límite en 25 años.
- Los incentivos a la contratación a tiempo parcial con vinculación formativa.
- Los incentivos a la contratación en nuevos proyectos de emprendimiento joven.
- El contrato al primer empleo joven.
- Los incentivos a los contratos en prácticas.

#### ASALARIADOS\* POR TIPO DE CONTRATO O RELACIÓN LABORAL. CANARIAS 2007-2018

	INDEFINIDO			TEMPORAL		
	Valor absoluto	%	Var.	Valor absoluto	%	Var.
2007	488.400	62,8	6,6	289.900	37,2	0,8
2008	476.100	68,2	-2,5	222.300	31,8	-23,3
2009	459.800	69,4	-3,4	202.400	30,6	-9,0
2010	450.800	70,4	-2,0	189.800	29,6	-6,2
2011	458.300	70,2	1,7	194.900	29,8	2,7
2012	458.900	72,5	0,1	174.600	27,6	-10,4
2013	435.600	69,1	-5,1	195.000	30,9	11,7
2014	438.200	68,9	0,6	197.400	31,1	1,2
2015	471.000	67,5	7,5	226.600	32,5	14,8
2016	478.700	66,4	1,6	242.400	33,6	7,0
2017	518.800	68,8	8,4	235.600	31,2	-2,8
2018	535.600	66,9	3,2	265.400	33,1	12,6

\* Datos referidos al cuarto trimestre de cada año

Fuente: INE, EPA 2018;

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.5.1

A este respecto, la OCDE indica que en es necesario invertir en formación y actualizarla conforme a los requerimientos del mercado laboral, lo que implica que dicho sistema acompañe a los trabajadores tanto en el acceso, mantenimiento y retorno al empleo, debiendo anticiparse a las necesidades del tejido productivo.

Debemos insistir, llegados a este punto, en la conveniencia de que el contrato para la formación pueda ser utilizado también para aquellos trabajadores, cualquiera que sea su edad, que hayan sido despedidos en sectores en declive, con el fin de que puedan orientar sus conocimientos hacia una nueva profesión y la eliminación de otras restricciones relacionadas con las condiciones laborales que mejorarían su uso.

**Por sectores**, destaca el mayor peso de la contratación del sector servicios y de la construcción en Canarias frente al ámbito nacional, siendo en la actividad agrícola y la industrial donde el sistema de contratación descrito en Canarias presenta las diferencias más acusadas, en clara sintonía con el menor peso que presentan estos dos sectores en nuestro modelo productivo.

Finalmente, cabe destacar que el 66,9% de los asalariados en las Islas lo son con carácter indefinido, según los datos del cuarto trimestre de la EPA y, en la línea favorable en materia de contratación indefinida que hemos observado a lo largo del presente indicador.

Dicho todo lo anterior y como **consideraciones finales**, cabe señalar que las características básicas del empleo que se crea y la dimensión, peculiaridades y oscilaciones de la tasa de desempleo que se produce en el ámbito nacional y en Canarias, dependen en gran medida de las características estructurales de nuestro mercado y que las reformas laborales y los programas y medidas tradicionalmente considerados como políticas de empleo no han conseguido paliarlos.

Un elemento esencial de la política de empleo es en realidad el **desarrollo de un sistema de relaciones laborales ágil, flexible y con capacidad de adaptación a los cambios**. Sin embargo, el sistema de relaciones laborales en España presenta importantes rigideces lo que determina que nuestro mercado laboral se encuentre entre los más ineficientes.

En este sentido, debemos elaborar propuestas que, atendiendo a los retos que comportan la globalización, la digitalización, las nuevas formas del trabajo y los cambios demográficos y familiares, permitan dotarnos de un marco normativo que facilite el desarrollo de las relaciones laborales y con ello la entrada, permanencia y salida del mercado laboral, contribuyendo a la creación y mantenimiento del empleo.

Podemos decir que las medidas adoptadas en la Reforma Laboral de 2012 y normas posteriores en materia de contratación son insuficientes, por cuanto no se ataca de raíz el problema de la dualidad existente entre la contratación indefinida y temporal. En este sentido, entendemos que la simplificación de modalidades contractuales, reduciría, en parte, la dualidad del mercado laboral.

A ello hay que añadir la inseguridad jurídica ante las múltiples reformas y cambios normativos, la insuficiencia de las medidas de flexibilidad interna como alternativa a la flexibilidad externa, la dualidad del mercado laboral por los elevados costes de despido de los contratos indefinidos, la excesiva judicialización e inseguridad jurídica aparejada a los procedimientos de despido colectivo, el maremágnum de bonificaciones que desorienta más que facilita la contratación, la clasificación profesional que no siempre facilita la movilidad funcional, la falta de una suficiente adaptación de la negociación colectiva a las necesidades de las empresas, pese a los cambios introducidos por la Reforma Laboral de 2012, o la fuerte tasa impositiva del factor trabajo.

Esta situación de la contratación invita al optimismo, pero no debe ocultar la gravedad todavía de las cifras de desempleo existentes y el largo camino que aún queda por recorrer para superarlas.

Los esfuerzos deben dirigirse a la reactivación económica y a la flexibilización de las condiciones en las que desarrollan su actividad las empresas, para reforzar su capacidad de adaptación a la realidad cambiante y que el crecimiento se traduzca en la mayor creación de empleo posible.

Asimismo, es importante dotar a las empresas de financiación y de un marco regulatorio adecuado que otorgue seguridad jurídica, evitando también que los incrementos de los costes laborales obstaculicen la creación de empleo o redunden en pérdidas del mismo.

Es importante remarcar que se continúa avanzando en una tendencia favorable a la estabilidad en el empleo, como pone de manifiesto el hecho de que el registro de contratos indefinidos sea el mejor de los últimos veintidós años.

Es este sentido, a finales de 2018 se anuncia la subida del salario mínimo interprofesional y una serie de medidas complementarias que pueden tener un efecto contrario al que se pretende, a efectos de empleo y estabilidad del mismo.

En este sentido, existen medidas autonómicas para reforzar las políticas activas de empleo como los VI Acuerdos de la Concertación Social Canaria, firmados en enero de 2018, donde se incluyen medidas facilitadoras del fortalecimiento del tejido empresarial, ayudas al crecimiento de las PYMES y mejora de la empleabilidad de los trabajadores canarios; la Estrategia Canaria de Reactivación para el Empleo 2018-2020, suscrita en julio de 2018; o el Plan integral para el Empleo en Canarias (PIEC) de noviembre de 2018.

Con este bienio se ponen las bases para una mejora del estado de bienestar que tiene como eje central el mercado laboral y se abre el abanico a una serie de medidas que se publicarán entrados en el año 2019.

Entre las más medidas más controvertidas que serán de aplicación durante el 2019, por el incremento del coste y la complejidad para las empresas de su implantación y por las dudas de sus resultados es la obligatoriedad de llevar un registro de trabajo basado en el nuevo concepto jurídico de trabajo de igual valor para toda empresa con más de 50 trabajadores o la obligatoriedad e infracción grave por incumplimiento de la llevanza de un registro de la jornada de trabajo, con todas las obligaciones de guardia y custodia que estos registros conllevan.

En definitiva, teniendo en cuenta las necesidades de reformas estructurales del mercado laboral, y su carácter de urgencia, las medidas adoptadas en bienio 2017-2018 se apoyan principalmente en un aumento de los costes laborales con cargo a la empresa, por lo que principalmente los sectores intensivos en mano de obra serán sensibles a estos cambios y pueden verse con problemas de competitividad que pueden afectar negativamente a la contratación

El aumento del Salario mínimo, por un lado y, de las cargas impositivas asociadas al factor trabajo, por otro, tendrán:

- un efecto dentro del sector servicios por el uso intensivo de trabajadores,
- un mayor impacto en las comunidades autónomas con un diferencial salarial menor con respecto a la media nacional y será sensibles a empresas que estén abiertas a competir en mercados internacionales.

Todas estas características de la reforma a nivel nacional dejan a la Comunidad Autónoma de Canarias en una situación especialmente incómoda en lo que respecta a su desarrollo en un entorno internacional globalizado.

Finalmente, en la confianza de que la responsabilidad de todos permitirá alcanzar el entorno institucional adecuado, insistimos en la conveniencia de continuar profundizando en las reformas, sobre la base del diálogo y la concertación social, que estimulen la actividad económica y hagan posible incrementar la competitividad de las empresas y su capacidad de adaptación a la realidad cambiante, de forma que el crecimiento se traduzca en progresiva y creciente creación de empleo, evitando que las cargas administrativas y el incremento de los costes laborales obstaculicen el mismo.



## 5. Expedientes de regulación de empleo





## 5.1. INTRODUCCIÓN

Se aborda, en este apartado, el estudio de los **Expedientes de Regulación de Empleo comunicados durante el ejercicio 2018** en las Islas, con el fin de aplicar medidas de regularización laboral (suspensión, extinción de la relación de trabajo o reducciones en la jornada laboral), debido a factores económicos, técnicos, organizativos y de producción, de fuerza mayor, o por extinción de la personalidad jurídica del contratante.

En relación a la autorización o comunicación, es importante destacar que, desde la entrada en vigor el 12 de febrero del Real Decreto-ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, hoy Ley 3/2012, ha desaparecido la autorización administrativa, siendo sólo necesario comunicar los expedientes a la autoridad laboral.

A este respecto, debemos matizar que los expedientes de regulación analizados han sido tramitados por parte de la autoridad laboral competente en vía administrativa, y no incluye los dictaminados por medio de recurso vía contenciosa.

Añadimos en esta introducción, como es habitual, diversas aclaraciones acerca de la definición precisa de un Expediente de Regulación de Empleo, sobre la base de los criterios empleados por parte del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Con la promulgación de la Ley 11/1994, de 19 de mayo, por la que se modifican determinados artículos del Estatuto de los Trabajadores (Ley 8/1980, de 10 de marzo, del Estatuto de los Trabajadores) se establecieron los umbrales numéricos que definían en qué casos se consideraba un procedimiento de despido como colectivo (y, por tanto, como establecimiento de un expediente de regulación de empleo de extinción).

En este sentido, la Ley 35/2010, de 17 de septiembre, para la reforma del mercado de trabajo no modifica el procedimiento administrativo de regulación de empleo, aunque si lo hace el Real Decreto-ley 3/2012 de medidas urgentes para la Reforma del Mercado Laboral, convertido, tras el correspondiente trámite parlamentario en Ley 3/2012.

De esta manera, distinguimos el despido objetivo individual regulado en el artículo 52.c) del Estatuto de los Trabajadores, del despido colectivo que se tramita a través de un expediente de regulación de empleo de extinción, analizando en el presente indicador el segundo de los casos.

Una de las particularidades que mayor relevancia presenta en la regulación de la extinción del contrato de trabajo por causas económicas, técnicas, organizativas o productivas, es la existencia de dos procedimientos totalmente diferenciados, el procedimiento de despido colectivo y el del despido objetivo, diferenciación que, con unas mismas causas justificadoras, implican importantes repercusiones jurídicas en función exclusiva del número de afectados.

El procedimiento de despido colectivo exige la tramitación del expediente de regulación de empleo, la participación de la autoridad laboral y, posteriormente, en su caso, de la jurisdicción social mientras que, en el despido objetivo individual, tras la decisión extintiva empresarial, el conocimiento lo ostenta la jurisdicción social. Resulta, por ello, sumamente importante la determinación del umbral de trabajadores afectados que determina la aplicación de uno u otro procedimiento de extinción contractual.

Adelantamos que la autorización administrativa es suprimida a raíz de la promulgación del Real Decreto-ley 3/2012, si bien es compensada con el afianzamiento de otras actuaciones en aras de salvaguardar los derechos de los trabajadores como veremos en el siguiente apartado.

El análisis de estos Expedientes de Regulación de Empleo incorpora la observación de las cifras de trabajadores afectados, desagregado según las medidas aplicadas a la situación laboral de los asalariados, distinguiéndose:

- Trabajadores afectados por medidas de extinción (en este grupo se incluyen los procesos de jubilación anticipada),
- Trabajadores afectados por medidas de suspensión (paralización temporal, no definitiva, de la relación contractual),
- Reducción de jornada de trabajo (también de carácter temporal).

Finalmente, hay que indicar que la estructura que seguiremos en el siguiente capítulo es la que a continuación se indica:

5.2. *Expedientes de Regulación de empleo. 2017-2018*

5.3. *Expedientes de regulación de empleo. 2012-2018*

5.4. *Procedimiento concursal en canarias. 2007-2018*

5.5. *Principales Resultados*

## 5.2. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2017-2018

Según la clasificación oficial de los distintos tipos de expedientes de regulación de empleo (ERE), puede distinguirse entre EREs de extinción, de suspensión o de reducción de jornada. Los dos últimos supuestos tienen efectos temporales y no se encuentran sujetos a umbrales numéricos de trabajadores.

Con respecto a los primeros, los EREs de extinción, regulados según el artículo 51 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, considera despido colectivo aquellos en los que se ven involucrados:

- Más de 5 trabajadores (entre seis y nueve trabajadores), en el caso de que se produzca la definitiva finalización de la actividad empresarial.
- 10 ó más trabajadores en empresas con menos de 100 asalariados -en este caso la Directiva 98/59/CE art. 1.1 establece además del límite anteriormente reseñado, uno inferior de más de 20 empleados; no obstante, éste último no ha sido traspuesto al Estatuto de los Trabajadores, por lo que no se considera para la realización del estudio-.
- El 10% de la plantilla, al menos, en aquellas empresas que registren entre 100 y 300 trabajadores.
- 30 ó más trabajadores para aquellas empresas con una plantilla superior a 300 personas.

Según la norma, sólo las empresas con más de 5 trabajadores en plantilla pueden acogerse a despidos colectivos.

Por tanto, en Canarias, el segmento empresarial que potencialmente podían acogerse a procesos de regulación colectiva del empleo ascendería a 12.654 empresas, que equivale a apenas un 8,66% de las 146.126 empresas censadas por el Directorio Central de Empresas en Canarias a diciembre de 2018, último dato que consta en este informe.

Entre las demás empresas, aquellas que cuentan con una plantilla inferior a seis trabajadores deben recurrir necesariamente a la vía del despido objetivo, mientras que las empresas que cuenten entre seis y nueve trabajadores deberán acudir a la vía del despido colectivo cuando tengan la intención de extinguir los vínculos laborales de toda la plantilla de la empresa, como consecuencia del cese total de la actividad, debiendo acogerse, en otro caso, a los despidos objetivos individuales regulados en el art. 52 c) del Estatuto de los Trabajadores.

El objetivo del ERE extintivo pretende superar situaciones económicas negativas no irreversibles; adecuar el volumen de la plantilla a los escenarios cambiantes de la demanda formulada por los consumidores de sus productos o por los usuarios de los servicios que prestan; o a las innovaciones tecnológicas u organizativas que deciden introducir; o cesar a la totalidad de la plantilla en supuestos de inviabilidad sobrevenida del proyecto empresarial, por cualquiera de las razones anteriores.

Además, desde la Reforma Laboral 2012 el número de Expedientes de Regulación de Empleo equivalen a aquellos comunicados a la Autoridad Laboral competente, al haberse eliminado el requisito de autorización administrativa previa.

Sentadas estas premisas, y atendiendo a los datos oficiales que publica el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en Canarias se vieron afectados 1.853 trabajadores por EREs durante el pasado año 2018.

Este dato resulta un 7,3% inferior al que se había registrado durante 2017, cuando el total de trabajadores afectados por algún tipo de expediente de regulación alcanzó los 1.999 trabajadores.

Si entramos a analizar con mayor detalle este dato, se observa una ralentización en número de trabajadores afectados por suspensión de la relación laboral que repuntaba en el 2017 debido al comienzo de la ejecución de diversas tareas de rehabilitación hotelera. En este sentido, bajo este epígrafe se encuadraron 1.395 trabajadores durante 2018, un 13,78% menos que los contabilizados durante el ejercicio precedente, de los que 1.243 (un 89,1% de los expedientes suspensivos) corresponden a la rama de la hostelería, que disminuyó un 0,6% en la cifra de trabajadores afectados por suspensión.

En cambio, el número de trabajadores afectados por medidas de extinción aumentó un 40,13%, durante el pasado año, sumando un total de 440 trabajadores, al tiempo que los trabajadores afectados por reducción de jornada laboral disminuyeron un 73,13% con respecto al dato de 2017, hasta contabilizar un total de 18 trabajadores en el conjunto del año, teniendo un carácter claramente residual.

### REGULACIONES DE EMPLEO. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. CANARIAS-NACIONAL. 2017-2018

	CANARIAS			NACIONAL		
	2017	2018	VAR% 17-18	2017	2018	VAR% 17-18
<b>TRAB. AFECTADOS</b>	1.999	1.853	-7,3	57.497	72.896	26,8
<b>T.A. EXTINCIÓN</b>	314	440	40,1	20.813	19.957	-4,1
<b>T.A. SUSPENSIÓN</b>	1.618	1.395	-13,8	28.257	49.329	74,6
<b>T.A. RED.JORNADA</b>	67	18	-73,1	8.427	3.610	-57,2

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En el conjunto del país, el número de trabajadores afectados por algún procedimiento de regulación de empleo se ha aumentado en un 26,8% en comparación con el ejercicio precedente, hasta alcanzar un total de 72.896 trabajadores. En términos absolutos, este aumento equivale a 15.399 trabajadores más que los afectados por algún tipo de expediente durante 2017.

Atendiendo a la tipología de expediente, el número de trabajadores afectados por expediente de regulación de empleo por reducción de jornada ha descendido en un 57,16% desde el año 2017. Del mismo modo, los trabajadores afectados por la extinción de empleo fueron ligeramente menores que en el 2017, reduciéndose en un 4,1%. Por tanto, el aumento del número total de trabajadores afectados por expediente de regulación de empleo se explica por el intenso repunte del número de trabajadores afectados por suspensión. En el 2018 se incrementan los trabajadores afectados por suspensión en un 74,57% con respecto al año anterior a nivel nacional.



**TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. CCAA. 2017-2018**

CCAA	2017	2018	VAR% 17-18
Andalucía	4.683	4.001	-14,6
Aragón	2.450	1.961	-20,0
Asturias	2.642	3.295	24,7
Baleares	675	1.127	67,0
<b>Canarias</b>	<b>1.999</b>	<b>1.853</b>	<b>-7,3</b>
Cantabria	2.027	694	-65,8
Castilla y León	3.811	2.692	-29,4
Castilla-La Mancha	2.099	855	-59,3
Cataluña	6.105	6.685	9,5
Ceuta y Melilla	45	34	-24,4
Com. Valenciana	5.212	18.105	247,4
Extremadura	823	534	-35,1
Galicia	3.339	6.083	82,2
La Rioja	149	232	55,7
Madrid	13.167	11.857	-9,9
Murcia	404	959	137,4
Navarra	3.189	8.580	169,0
País Vasco	4.678	3.439	-26,5
<b>NACIONAL</b>	<b>57.497</b>	<b>72.986</b>	<b>26,9</b>

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.2

Por comunidades autónomas, la Comunidad Valenciana destaca como la región donde más trabajadores se vieron afectados por algún procedimiento de regulación de empleo durante el pasado año, al pasar de 5.212 trabajadores afectados en el año 2017 hasta contabilizar 18.015 trabajadores en el 2018, un aumento de más de 245%.

Por detrás le siguen Madrid que ha llegado a reducir casi en un 10% los trabajadores afectados con una cifra de 11.857. Navarra aparece

tercero en este ranking, pasando de 3.189 trabajadores afectados en el año 2017 hasta los 8.580 trabajadores, una variación de 169%. Le siguen Cataluña, donde aumentan los afectados en un 9,5%, llegando a los 6.685 trabajadores en 2018.

Las Comunidades Autónomas con menor número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo son, de menor a mayor número de trabajadores, Ceuta y Melilla, La Rioja, Extremadura, Cantabria, Castilla-La Mancha y Murcia. Sólo en Murcia y en La Rioja han llegado a superar su número de trabajadores afectados por Expedientes de regulación de empleo del año anterior. A continuación, le seguirían Las Islas Baleares y Las Islas Canarias, donde no se llegaría a los dos millares de trabajadores.

Además de las regiones anteriormente mencionadas donde existe una tendencia al alza en el número de trabajadores afectados (Valencia, Cataluña, La Rioja, Navarra y Murcia) el aumento de afectados también ha sido notable en Galicia, Baleares y Asturias durante el 2018.

Es necesario destacar las comunidades autónomas donde más se ha venido reduciendo la cifra de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo durante el 2018: Cantabria con una reducción de 65,8% y Castilla La Mancha que disminuye en 59,3% con respecto al año anterior.

Comparando estos resultados con los que se habían registrado durante el 2017, observamos que el número de trabajadores afectados ha aumentado a nivel nacional. Sin embargo, a nivel de las comunidades autónomas no existe una tendencia general, estando una gran parte disminuyendo su cifra con respecto al 2017 y otros grupos su tendencia al alza durante el 2018.

**TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO, POR SECTORES ECONÓMICOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS. 2017-2018.**

	TOTALES			EXTINCIÓN			REDUCCIÓN			SUSPENSIÓN		
	2017	2018	Var 17-18	2017	2018	Var 17-18	2017	2018	Var 17-18	2017	2018	Var 17-18
<b>Agricultura</b>	55	37	-32,7	0	14	-	0	18	-	55	23	-58,2
<b>Industria</b>	78	107	37,2	60	94	56,7	5	0	-100,0	13	12	-7,7
Industrias extractivas	0	0	-	0	0	-	0	1	-	0	0	-
Ind. Manufacturera	77	94	22,1	60	82	36,7	4	0	-100,0	13	12	-7,7
Energía	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-
Agua	1	13	1.200,0	0	12	-	1	0	-100,0	0	0	-
<b>Construcción</b>	27	51	88,9	13	48	269,2	10	1	-90,0	4	3	-25,0
<b>Servicios</b>	1.839	1.658	-9,8	241	284	17,8	52	0	-100,0	1.546	1.357	-12,2
Comercio	98	103	5,1	70	62	-11,4	12	17	41,7	16	40	150,0
Transporte	209	66	-68,4	11	61	454,5	1	1	0,0	197	3	-98,5
Hostelería	1.348	1.327	-1,6	93	79	-15,1	4	2	-50,0	1.251	1.243	-0,6
Información y com.	5	6	20,0	4	6	50,0	1	5	400,0	0	0	-
Actividades financ y seg	25	52	108,0	25	52	108,0	0	0	-	0	0	-
Actividades inmob.	8	5	-37,5	0	0	-	2	0	-100,0	6	4	-33,3
Actividades profesionales	68	2	-97,1	4	0	-100,0	29	1	-96,6	35	0	-100,0
Actividades administ.	14	11	-21,4	12	4	-66,7	2	2	0,0	0	7	-
Admón pública	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-
Educación	0	10	-	0	10	-	0	0	-	0	0	-
Actividades sanitarias	5	42	740,0	0	10	-	0	0	-	5	26	420,0
Act. Artísticas	55	34	-38,2	19	0	-100,0	0	6	-	36	34	-5,6
Otros servicios	4	0	-100,0	3	0	-100,0	1	0	-100,0	0	0	-
Act. hogares	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-
Act. organiz.	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.3

**TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. CANARIAS. 2016-2017**

	2017	2018	VAR. 17-18
<b>Según acuerdo entre las partes</b>			
Con acuerdo	1.817	1.713	-5,7
Sin acuerdo	182	140	-23,1
<b>Según tipo de medida</b>			
Extinción	314	440	40,1
Suspensión	1.618	1.395	-13,8
Reducción	67	18	-73,1
<b>Según causa alegada</b>			
Económicas	737	303	-58,9
Técnicas	744	1.047	40,7
Organizativas	251	125	-50,2
De producción	151	348	130,5
Fuerza mayor	116	30	-74,1
<b>Según tamaño de empresa</b>			
1-9 trabajadores	52	128	146,2
10-24 trabajadores	234	139	-40,6
25-49 trabajadores	190	164	-13,7
50-249 trabajadores	843	915	8,5
250-499 trabajadores	281	111	-60,5
500-999 trabajadores	343	9	-97,4
1000-4999 trabajadores	30	323	976,7
más de 5000 trabajadores	26	64	146,2

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.4

Entramos a analizar ahora la evolución del número de trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo en función de parámetros como el sector y la rama de actividad, la causa alegada o el tamaño de la empresa en el ámbito de Canarias, según la información disponible que facilita el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Por sectores y ramas de actividad, en el ámbito de la agricultura se vieron afectados por ERE un total de 37 trabajadores a lo largo de 2018, un 32,7% menos que en el año anterior, cuando se contabilizaron 55 empleados.

En el sector industrial se anotaron 107, de los cuales 87,9% de afectados corresponden a actividades de manufacturas. Si comparamos esto con el dato del año anterior obtenemos un ascenso del número de trabajadores afectados desde 78 trabajadores en el 2017, o lo que es lo mismo, el conjunto del sector industrial contabiliza un ascenso relativo del número de trabajadores afectados del 37,2%.

Por su parte, el número de trabajadores afectados en el ámbito de la construcción en las Islas alcanzó los 51 efectivos, lo que supone un 88,88% más que en el año anterior.

La cantidad de trabajadores afectados en el conjunto del sector de servicios disminuyó en 9,8% en comparación con el dato observado durante el ejercicio 2017, registrando así un total de 1.658 expedientes de regulación, principalmente en la rama de la "Hostelería", en la que se vieron afectados 1.327 trabajadores durante el 2018.

**DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LOS ERES. CANARIAS. 2018**

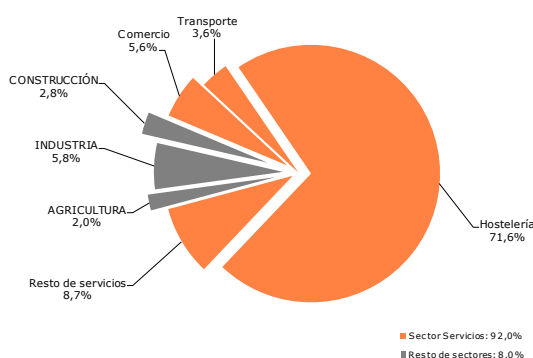


GRÁFICO 5.2.1

Por otro lado, según la causa alegada, en términos absolutos, resultó superior el número de trabajadores afectados por causas técnicas y por causas de producción, que juntos llegan a explicar un 75% de las causas de los expedientes en esta comunidad autónoma.

Las causas técnicas llegan a alcanzar un 40,7% más que en el año anterior, con 1.047 expedientes, lo que representa un 56,5% del total de trabajadores afectados por algún expediente de regulación de empleo. La causa alegada de producción es la segunda para este año en Canarias y ha experimentado un repunte desde el 2017, aumentando en un 130,5% durante el año 2018.

Se entiende que existen causas técnicas cuando se produzcan cambios, entre otros, en el ámbito de los medios o instrumentos de producción; por ejemplo, la renovación de maquinaria o de sus componentes, o de la línea de fabricación; la informatización del trabajo; la introducción de nuevos sistemas, programas o aplicaciones informáticas, que conllevan la eliminación de todas o la mayor parte de las funciones realizadas por los trabajadores objeto de la medida extintiva.

Por lo que refiere a la regulación por causas de la producción, los datos oficiales cifraron en 348 el número de trabajadores afectados (16,35% del total), lo que supone un incremento del 130,5% si lo comparamos con el dato de 2017. Este tipo de causas se justifican en los casos en los que se producen cambios, entre otros, en la demanda de los productos o servicios que la empresa pretende colocar en el mercado.

En cuanto a las causas económicas contabilizaron un total de 303 trabajadores, un 58,9% menos que en periodo anterior, lo que hace que esta circunstancia haya perdido peso en las causas alegadas en Canarias, siendo superado con creces por las causas técnicas durante este año.

Entendemos que concurren causas económicas cuando de los resultados de la empresa se desprenda una situación económica negativa, en casos tales como la existencia de pérdidas actuales o previstas, o la disminución persistente de su nivel de ingresos ordinarios o ventas. En todo caso, se entenderá que la disminución es persistente si durante tres trimestres consecutivos el nivel de ingresos ordinarios o ventas de cada trimestre es inferior al registrado en el mismo trimestre del año anterior.

En este sentido, la tendencia jurisprudencial viene estableciendo que la situación económica negativa de la empresa tiene que ponerse de

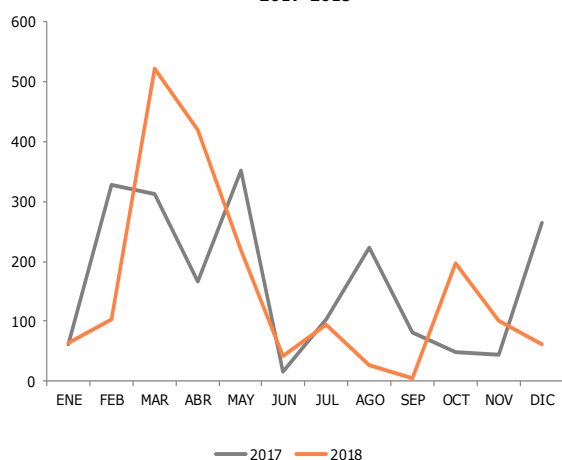
**TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE  
REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS, POR MESES.  
2017-2018**


GRÁFICO 5.2.2

manifiesto en sus resultados, enumerándose una serie de supuestos constitutivos de tal situación, con carácter meramente ilustrativos.

A continuación, se sitúan las causas organizativas, que incidieron sobre 125 trabajadores (6,7% del total), lo que supone una reducción de 50,2% menos que en el ejercicio anterior.

Se entiende que existen causas organizativas cuando se produzcan cambios, entre otros, en el ámbito de los sistemas y métodos de trabajo del personal o en el modo de organizar la producción.

Por su parte, aquellos expedientes motivados por causas de fuerza mayor afectaron a 30 trabajadores (1,6% del total), una bajada de 74,1% si los comparamos con el dato experimentado durante el ejercicio precedente.

En función del tamaño de la empresa, las entidades de 9 o menos trabajadores comunicaron expedientes de regulación de empleo que afectaron a un total de 128 trabajadores, un 146,2% más que en 2017. Por otra parte, 139 efectivos corresponden a empresas de entre 10 y 24 trabajadores, un 40,6% menos que durante el ejercicio anterior; 164 trabajadores ejercían su actividad en empresas con plantillas de entre los 25 y los 49 trabajadores, un 13,7% menos que la cifra del año precedente.

**ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2017**

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TRABAJADORES AFECTADOS	61	328	312	166	351	16	104	224	80	48	45	264	<b>1.999</b>
T.A. EXTINCIÓN	39	30	9	8	25	4	4	16	30	32	29	88	<b>314</b>
T.A. SUSPENSIÓN	5	297	302	155	286	11	99	206	49	16	16	176	<b>1.618</b>
T.A. RED.JORNADA	17	1	1	3	40	1	1	2	1	0	0	0	<b>67</b>

**ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2018**

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TRABAJADORES AFECTADOS	63	104	521	420	219	41	94	27	4	197	101	62	<b>1.853</b>
T.A. EXTINCIÓN	51	45	29	50	49	25	55	23	0	9	59	45	<b>440</b>
T.A. SUSPENSIÓN	12	59	492	370	170	16	29	4	4	188	36	15	<b>1.395</b>
T.A. RED.JORNADA	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	6	2	<b>18</b>

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

El 23,3% de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo salen de en empresas con menos de 50 trabajadores.

Si atendemos a las empresas de entre 50 y 249 trabajadores se vieron afectados un total de 915 efectivos, un 8,5% adicional en comparación con 2017. Este grupo de medianas empresas están relacionadas con un 49,4% de los expedientes de regulación de empleo de este año .

Entre las empresas de mayor tamaño, en aquellas comprendidas entre los 250 y 499 trabajadores se registraron un total de 111 efectivos afectados, un 60,5% menos que en el ejercicio precedente; las empresas entre 500 y 999 trabajadores cuantificaron, en esta ocasión, una bajada de 97,4% hasta los 9 trabajadores; y en las unidades empresariales comprendidas entre los 1.000 y los 4.999 trabajadores se vieron afectados 323 empleados, un aumento muy significativo (977%) si lo comparamos con los 30 expedientes contabilizados durante el ejercicio anterior. Por último, en las empresas de más de 5.000 trabajadores se registró un incremento en el número de empleados afectados del 146,2% con respecto a 2017, con un montante total de 64 trabajadores.

Analizando ahora los resultados en términos mensuales, se observa que el número de trabajadores afectados durante 2018 resultó superior a los comunicados durante 2017 en los meses de enero, marzo, abril, mayo, junio, octubre y noviembre. Se aprecia que los incrementos más intensos tuvieron lugar durante los meses marzo y abril, cuando se vieron afectados 941 trabajadores por algún procedimiento de regulación de empleo, 463 más que los registrados en el mismo periodo del año 2017.

Atendiendo a los datos correspondientes a cada mes, se pone de manifiesto que, a diferencia de años anteriores donde los meses de febrero y mayo presentaron las mayores cifras de trabajadores afectados por algún tipo de procedimiento de regulación, en 2018 son marzo y abril los meses que más expedientes generan, un 50,8% del total anual. Se trata de una intensa anomalía al comparar con años anteriores, teniendo en cuenta que coincide con periodos picos en la afluencia de turistas.

Por el contrario, los mínimos del año se registraron en el transcurso de los meses de junio, agosto y septiembre, al registrar valores de 47, 27 y 4 trabajadores, respectivamente.

TABLA 5.2.5

### 5.3. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2012-2018.

Procedemos a realizar una comparativa en el septenio 2012-2018, que reflejan unos resultados adaptados a un mismo periodo normativo, toda vez que los expedientes tramitados tras la entrada en vigor de la Reforma Laboral de 2012 no resultan comparables con los referidos a periodos anteriores a la misma.

A partir de la Reforma Laboral de 2012, las estadísticas que ofrece el Ministerio de Empleo y Seguridad Social hacen referencia al número de Expedientes de Regulación de Empleo comunicados y no al número de autorizaciones administrativas concedidas.

Como es lógico esta modificación, además de los propios efectos de la crisis económica, propició un fuerte avance en el número de trabajadores afectados durante 2012, siendo el año en el que se alcanzaron los mayores niveles de la serie, si bien durante los seis años siguientes, hasta 2018, se han registrado descensos progresivos y continuados. Un comportamiento que resulta perfectamente extrapolable a la evolución que también ha experimentado este indicador en el conjunto del Estado.

Así, el balance acumulado del periodo comprendido entre 2012 y 2018 arroja un saldo negativo, pues el número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo en las Islas durante el 2008 supone sólo un 22,9% con respecto al contabilizado en 2012.

Atendiendo a la distinta tipología en que pueden encuadrarse los diferentes Expedientes de Regulación de Empleo, durante el periodo de referencia, el número de trabajadores afectados se ha reducido en todas las modalidades entre los extremos del periodo considerado.

En lo que se refiere a expedientes que comunican medidas extintivas, el número de trabajadores afectados se ha visto aminorado en un 87,2%, pasando de los 3.429 trabajadores que se contabilizaban durante 2012, a los 440 trabajadores a finales de 2018.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS AFECTADAS POR MEDIDAS DE REGULACIÓN DE EMPLEO. CANARIAS 2012-2018

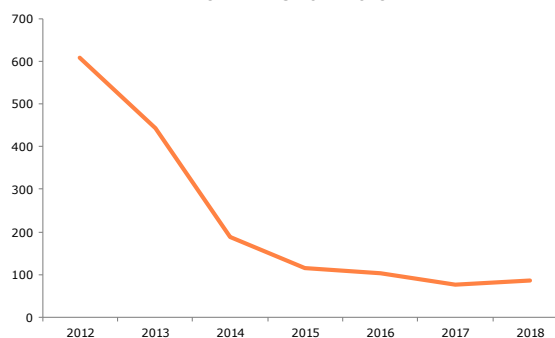


GRÁFICO 5.3.1

Por su parte, el número de trabajadores afectados por algún tipo de medida suspensiva se redujo en un 69,3% durante el intervalo temporal considerado, pasando de 4.551 trabajadores en 2012, a 1.395 al cierre del pasado año.

Asimismo, los procedimientos de reducción de la jornada laboral describen también una progresión marcadamente decreciente durante dicho periodo.

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO CANARIAS. 2012-2018

	Nº EMPRESAS	TRABAJ. AFECTADOS	T.A. EXTINCIÓN	T.A. SUSPENSIÓN	T.A. RED. JORNADA
<b>2012</b>	608	11.133	3.429	4.551	3.153
<b>2013</b>	443	8.583	2.227	4.247	2.109
<b>2014</b>	187	2.650	1.009	1.184	457
<b>2015</b>	116	2.125	463	1.368	294
<b>2016</b>	102	1.379	386	907	86
<b>2017</b>	76	1.999	314	1.618	67
<b>2018</b>	87	1.853	440	1.395	18
<b>TASAS DE VARIACIÓN (%)</b>					
<b>12-13</b>	-27,1	-22,9	-35,1	-6,7	-33,1
<b>13-14</b>	-57,8	-69,1	-54,7	-72,1	-78,3
<b>14-15</b>	-38,0	-19,8	-54,1	15,5	-35,7
<b>15-16</b>	-12,1	-35,1	-16,6	-33,7	-70,7
<b>16-17</b>	-25,5	45,0	-18,7	78,4	-22,1
<b>17-18</b>	14,5	-7,3	40,1	-13,8	-73,1
<b>12-18</b>	-85,7	-83,4	-87,2	-69,3	-99,4

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. NACIONAL. 2012-2018

	Nº EMPRESAS	TRABAJ. AFECTADOS	T.A. EXTINCIÓN	T.A. SUSPENSIÓN	T.A. RED. JORNADA
<b>2012</b>	27.570	483.313	82.876	300.713	99.724
<b>2013</b>	21.228	379.972	70.351	234.116	75.505
<b>2014</b>	10.637	159.566	35.875	92.234	31.457
<b>2015</b>	5.675	100.522	24.572	62.298	13.652
<b>2016</b>	3.999	86.579	24.348	53.658	8.570
<b>2017</b>	2.076	57.497	20.813	28.257	8.427
<b>2018</b>	2.615	72.896	19.957	49.329	3.610
<b>TASAS DE VARIACIÓN (%)</b>					
<b>12-13</b>	-23,0	-21,4	-15,1	-22,1	-24,3
<b>13-14</b>	-49,9	-58,0	-49,0	-60,6	-58,3
<b>14-15</b>	-46,6	-37,0	-31,5	-32,5	-56,6
<b>15-16</b>	-29,5	-13,9	-0,9	-13,9	-37,2
<b>16-17</b>	-48,1	-33,6	-14,5	-47,3	-1,7
<b>17-18</b>	26,0	26,8	-4,1	74,6	-57,2
<b>12-18</b>	-90,5	-84,9	-75,9	-83,6	-96,4

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.3.1

TABLA 5.3.2

**TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO SEGÚN CCAA. 2012-2018**

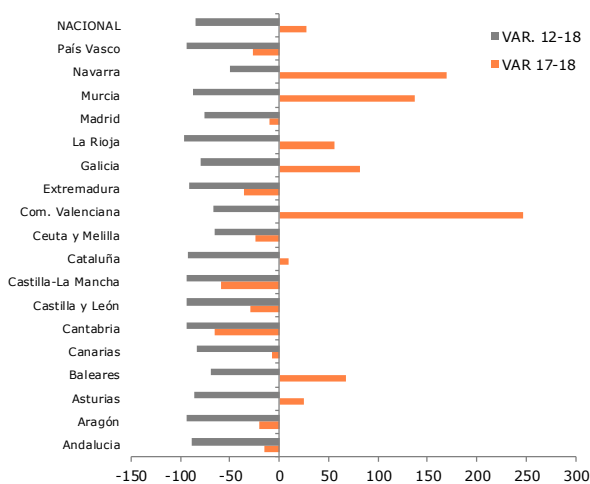


GRÁFICO 5.3.2

De esta manera, el panorama de la economía en Canarias viene evolucionando de manera positiva y esta circunstancia se visualiza no sólo en la disminución del paro registrado, el aumento del número de contratos, del empleo y afiliación, sino también en el volumen de trabajadores afectados por procedimientos de regulación de empleo.

Y ello es más destacable si observamos la evolución que ha experimentado esta última variable en el año 2018 a nivel nacional. Este incremento debemos relacionarlo con un proceso de ralentización ante la consolidación de la recuperación económica a nivel nacional.

Lejos de considerar estos datos como indicadores adelantados de una situación anómala en el sector productivo Canario, deben entenderse como el resultado de medidas necesarias aplicadas durante el año 2017 que fueron encaminadas a mejorar la rentabilidad del sector de la hostelería, mejorando la inversión productiva y adaptación de los establecimientos a nuevos nichos de demanda en un sector altamente competitivo como es el turismo.

Trasladando la comparativa al conjunto del territorio nacional, observamos cómo el número de trabajadores afectados por algún tipo de expediente de regulación de empleo se ha visto reducido en un 84,92 por ciento desde el 2012.

En términos absolutos, el número de trabajadores que se han visto afectados por Expedientes de Regulación de Empleo en el conjunto del país durante el 2018 ascendió a 72.896 asalariados, frente a los 483.313 trabajadores que se vieron afectados por estas mismas medidas en el ejercicio 2012.

En este intervalo, la comunidad autónoma que ha acusado un descenso más intenso ha sido Castilla la Mancha, donde el número de trabajadores afectados se ha visto reducido en más de un 98,2%, en estos años.

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES AFECTADOS POR MEDIDAS DE REGULACIÓN DE EMPLEO. CANARIAS - NACIONAL. Var. Interanual. 2012-2018**

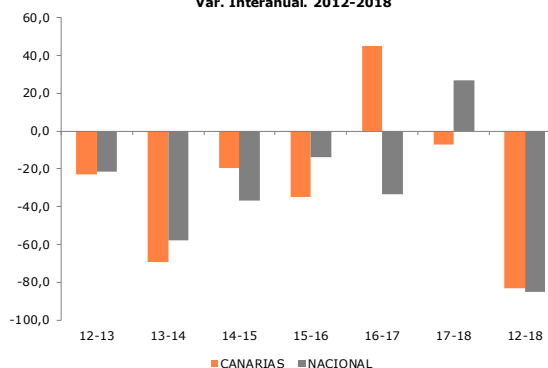


GRÁFICO 5.3.3

Le siguen los descensos, también destacados, que han registrado otras regiones como La Rioja, Cantabria, Aragón y País Vasco, donde se ha contabilizado caídas relativas superiores al 93 por ciento.

Confrontando la evolución que ha seguido este indicador en Canarias y en el conjunto del territorio nacional, podemos observar un patrón muy similar en ambos escenarios, con una tendencia que va en disminución.

Mientras en el 2017 el número de afectados en Canarias mientras disminuye en el conjunto nacional, en el 2018 el número de afectados a nivel nacional aumenta en 26,8% y en Canarias las cifras mejoran con una caída de 7,3%.

Podemos observar cómo durante este último período el número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo en las Islas ha disminuido pudiendo ser un indicador de la mejora de la capacidad de recuperación económica de la región de las Islas Canarias si lo comparamos con el conjunto nacional.

Esto es, en los últimos siete años la situación ha variado sustancialmente, confirmándose una clara tendencia a la baja en estas cifras, cumpliéndose las diferentes fases hacia la recuperación económica:

- una primera fase de mayor utilización de los ERE de extinción.
- una segunda, que suponía una mayor propensión a utilizar expedientes suspensivos y de reducción de jornada, como medidas adecuadas de flexibilidad interna en la empresa.
- una tercera de consolidación de la recuperación, donde se reducen todos los tipos de expedientes de regulación de empleo.
- Un último año 2018 donde se atisban síntomas de ralentización de la economía que tienen una mayor afectación en Canarias con leves incrementos en el número de empresas afectadas y en los trabajadores afectados por expedientes de extinción.

## 5.4. PROCEDIMIENTO CONCURSAL EN CANARIAS. 2007-2018

De acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, la declaración de concurso tiene como finalidad la adopción de diversas medidas y soluciones, a través de las cuales se pueda alcanzar la satisfacción de los acreedores. Dicha declaración procederá respecto de cualquier deudor, sea persona natural o jurídica.

Están legitimados para solicitar el concurso tanto los acreedores, cuando comprueben la existencia de hechos que fundamenten la situación de insolvencia, como puede ser una ejecución infructuosa, como el deudor o deudores. En este caso el deudor deberá justificar su endeudamiento y su estado de insolvencia, no siendo necesario que sea actual, sino también previsto como futuro e inminente.

El sistema legal combina así, las garantías del deudor con la conveniencia de adelantar el tiempo de la declaración de concurso, a fin de evitar que el deterioro del estado patrimonial impida o dificulte la adopción de las medidas más adecuadas.

La declaración de concurso, por sí sola, no interrumpe el ejercicio de la actividad profesional o empresarial del deudor. En lo que respecta a los contratos de trabajo existentes, será el juez del concurso el que tenga la jurisdicción para conocer y proponer las medidas oportunas que, en otros términos, corresponderían a la jurisdicción laboral.

En el año 2011 se aprobó la Ley 38/2011, de 10 de octubre, de reforma de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, con la que se profundiza, entre otros aspectos, en los denominados institutos preconcursales, una figura que pretende resolver la situación de crisis en la empresa a través de acuerdos de refinanciación. Las soluciones del concurso que propone la legislación nacional son el convenio y la liquidación. La primera es la solución normal del concurso, ya que va orientada a alcanzar la satisfacción de los acreedores.

La liquidación es siempre una solución subsidiaria, que opera cuando no se alcanza o se frustra la del convenio y sus efectos son más severos; por ejemplo, en el caso de que fuera una persona jurídica se declarará su disolución. Aunque el objeto del concurso no sea el saneamiento de empresas, un convenio de continuación puede ser instrumento para salvar las que se consideren total o parcialmente viables, en beneficio no sólo de los acreedores, sino del propio concursado, de los trabajadores y de otros intereses.

Dicho esto, no debemos olvidar que, además de los expedientes de regulación de empleo, muchas empresas se ven obligadas a acudir al concurso de acreedores como medida para superar una situación de crisis, tal y como muestran los datos recopilados por el Instituto Nacional de Estadística referidos al periodo comprendido entre 2007 y 2018.

Según los datos oficiales, mientras que en el año 2007 se habían declarado en concurso 16 empresas, al cierre de 2018, el número de procedimientos se eleva afectando a 88 unidades empresariales, lo que implica un incremento destacado, en el conjunto del periodo de crisis, del 537,5%.

No obstante, si nos centramos en los datos del ejercicio 2018 y los confrontamos con los resultados referidos al año anterior, el número de procedimientos concursales se ha visto reducido en 13,7%, y encadena, de este modo, cinco años consecutivos de descensos relativos, tras el registrado en 2014. Esta caída resultaba especialmente intensa en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, donde se ha registrado una tasa de variación negativa del 23,1%, frente al descenso más moderado, cifrado en un 7,9%, que reflejó esta misma estadística en el ámbito de Las Palmas.

En términos absolutos, y según los datos oficiales referidos al último año, el 61,8% de las empresas canarias declaradas en concurso pertenecían a la provincia de Las Palmas, lo que sumaba un total de 68 unidades empresariales, frente a las 39 registradas en Santa Cruz de Tenerife.

### PROCEDIMIENTO CONCURSAL EN CANARIAS 2007-2018

	CANARIAS	LAS PALMAS	SC DE TENERIFE	NACIONAL
2007	16	10	6	1.033
2008	60	42	18	2.894
2009	121	80	41	5.175
2010	163	107	56	4.990
2011	168	96	72	5.910
2012	196	122	74	8.095
2013	260	142	118	9.143
2014	185	94	91	6.564
2015	146	87	59	5.097
2016	124	59	65	4.297
2017	102	63	39	4.261
<b>2018</b>	<b>88</b>	<b>58</b>	<b>30</b>	<b>4.131</b>
07-08	275,0	320,0	200,0	180,2
08-09	101,7	90,5	127,8	78,8
09-10	34,7	33,8	36,6	-3,6
10-11	3,1	-10,3	28,6	18,4
11-12	16,7	27,1	2,8	37,0
12-13	32,7	16,4	59,5	12,9
13-14	-28,8	-33,8	-22,9	-28,2
14-15	-21,1	-7,4	-35,2	-22,3
15-16	-15,1	-32,2	10,2	-15,7
16-17	-17,7	6,8	-40,0	-0,8
<b>17-18</b>	<b>-13,7</b>	<b>-7,9</b>	<b>-23,1</b>	<b>-3,1</b>
<b>07-18</b>	<b>537,5</b>	<b>530,0</b>	<b>550,0</b>	<b>312,5</b>

Fuente: Estadística de Procedimientos Concursales, INE  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

## 5.5. PRINCIPALES RESULTADOS.

En 2018, como ya sucediera en los periodos posteriores a la Reforma Laboral de 2012, se pueden apreciar los efectos de las modificaciones regulatorias. Esta Reforma fue desarrollada con el objeto de mejorar la eficacia del mercado laboral, dotando para ello al empresario de instrumentos adecuados tanto para llevar a cabo las reestructuraciones empresariales como la adopción de medidas de carácter temporal de flexibilidad interna cuando respondiesen a causas económicas, técnicas, organizativas o de producción justificadas, garantizando en dichos procedimientos los derechos de los trabajadores.

En términos generales, en los supuestos de suspensión y de reducción de jornadas las modificaciones han sido: ampliación de supuestos, procedimiento, justificación de las causas y desaparición de las medidas de apoyo a las empresas y reposición de las prestaciones por desempleo a los trabajadores hasta el 31 de diciembre de 2013.

En cuanto al despido colectivo, los cambios se han llevado a cabo en cuanto a las causas, desaparición de la autorización administrativa, periodo de consultas, plan de recolocación externa, convenio especial (trabajadores mayores de 55 años, no mutualistas) o aportación económica al Tesoro público (trabajadores de 50 o más años).

No obstante, a pesar de la implementación de dichas medidas en la práctica continúan planteándose algunas dificultades interpretativas en relación al marco legal vigente, lo que genera inseguridad jurídica en las empresas. Así, el Real Decreto-Ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, recoge la supresión de la autorización administrativa para los despidos colectivos, la suspensión de contratos y reducción de jornada -regulándose su procedimiento a través del Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y suspensión de contratos y reducción de contratos- y, establece un marco jurídico que garantiza los derechos de los trabajadores basado en la consulta de los trabajadores y en la intervención administrativa, que no desaparece.

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS AFECTADAS  
POR MEDIDAS DE REGULACIÓN DE EMPLEO.  
CANARIAS 2012-2018**

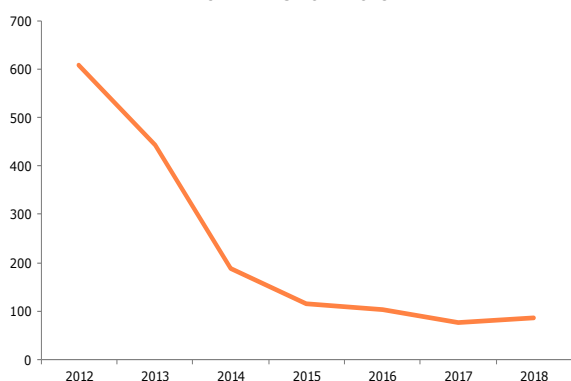


GRÁFICO 5.5.1

El citado Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre, resta eficacia a la Reforma Laboral de 2012 al no encauzar la labor de la autoridad laboral, la Inspección de Trabajo y los Tribunales, en unos términos coherentes con la desaparición de la autorización administrativa, imponiendo nuevas cargas para las empresas en estos procedimientos de despido colectivo.

No obstante, la supresión de la autorización administrativa sigue constituyéndose como un aspecto fundamental en el procedimiento. Como hemos dicho, además de este aspecto esencial, con carácter general existen otros tres igualmente significativos en esta materia, a saber: la concreción de una definición sobre lo que se entiende por causa económica, técnica, organizativa y de producción, el establecimiento de reglas de contenido social en el despido colectivo, dependiendo de la edad de los trabajadores y el volumen de despedidos y la posibilidad de que las Administraciones Públicas empleen el ERE extintivo.

Conforme, a lo mencionado anteriormente la actual regulación, en compensación por la supresión de la autorización de la autoridad laboral, presta especial atención a los aspectos relativos al periodo de consultas, la información a facilitar a los representantes de los trabajadores en el procedimiento, las actuaciones de la autoridad laboral para velar por su efectividad, así como los planes de recolocación y las medidas de acompañamiento social asumidas por el empresario.

En consonancia con este análisis y con el estudio realizado en el presente capítulo, puede observarse la continuidad de esta tendencia decreciente en el número de trabajadores que se han visto afectados por EREs de extinción de la relación de trabajo en el ámbito nacional, apreciándose un leve incremento de 126 trabajadores más en Canarias durante el pasado año 2018, en sintonía con la evolución de la economía, con la tendencia a medio plazo del empleo y de la afiliación, y con la desaceleración del descenso del paro en Canarias, como telón de fondo.

Por el contrario, se aprecia una bajada del número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo destinados a suspender la relación laboral -medida opcional a la extinción contractual-. En esta ocasión, el número de trabajadores afectados durante 2018 disminuye en 13,8% el dato registrado un año antes, hasta los 1.395 trabajadores; si bien se mantienen las suspensiones en el sector de hostelería que alcanzan los 1.243 trabajadores afectados, cifra similar a la registrada en 2017 y que supone el 89,1% de los expedientes de suspensión registrados.

Debemos contextualizar estos datos en el marco de una decisión estratégica sobre inversión productiva orientada a garantizar la adaptación de un sector a la demanda y a mejorar sus índices de rentabilidad, en el medio y largo plazo. En este sentido, es importante reseñar que la

mayor parte de los expedientes de suspensión se localizan en el sector servicios, fundamentalmente, en la rama de la "Hostelería".

Así, en el año 2018 el número de expedientes suspensivos suman un total de 1.395 en las Islas Canarias, frente a los 1.618 trabajadores afectados en 2017, por lo que se aprecia un leve cambio en el resto de sectores en la composición de las alegaciones de los expedientes de regulación de empleo, incluyendo una tendencia creciente a la extinción.

En consonancia con el creciente número de razones técnicas y de producción alegadas durante 2018, estos datos parecen indicar que el tejido productivo turístico de las Islas se está renovando de forma técnica y la empresas de hostelería tienen unas nuevas demandas de mano de obra especializada que pueda gestionar y utilizar las mejoras que ya se han empezado a desarrollar durante el periodo anterior de 2017.

En lo que se refiere a los trabajadores afectados por la reducción de jornada, prosiguiendo con la misma línea de los años anteriores se ha reducido en un 73,1% con respecto al ejercicio precedente, alcanzando un total de 18 trabajadores. Con todo lo anterior, la situación que describe el mercado laboral en Canarias ha variado sustancialmente con respecto a años anteriores, si bien en el periodo precedente se cumplían las diferentes fases que van desde la crisis a la recuperación económica, en el año 2018 se vio afectada circunstancialmente por la situación descrita, derivada de la renovación de la estructura alojativa del Archipiélago, manteniendo una mayoría de expedientes suspensivos e iniciando una tendencia hacia el aumento de expedientes extintivos.

El progreso de dichas fases sería el siguiente: en la primera, la existencia de una mayor utilización de los ERE de extinción, la segunda supone una mayor propensión a utilizar expedientes suspensivos y de reducción de jornada, en la tercera la consolidación de la recuperación en la que se reducen todos los tipos de expedientes de regulación de empleo y, en una última fase en 2018 donde se atisban síntomas de ralentización de la economía que tienen una mayor afectación en Canarias con leves incrementos en el número de empresas afectadas y en los trabajadores afectados por expedientes de extinción, aspecto que no se aprecia en el ámbito nacional, donde se aprecia un incremento

**EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO.  
CANARIAS - NACIONAL 2017-2018**

<b>CANARIAS</b>			
	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>17-18</b>
<b>Nº EMPRESAS</b>	76	87	14,5
<b>TRABAJADORES AFECTADOS</b>	1.999	1.853	-7,3
T.A. EXTINCIÓN	314	440	40,1
T.A. SUSPENSIÓN	1.618	1.395	-13,8
T.A. REDUCCIÓN JORNADA	67	18	-73,1
<b>NACIONAL</b>			
	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>17-18</b>
<b>Nº EMPRESAS</b>	2.615	2.076	-20,6
<b>TRABAJADORES AFECTADOS</b>	57.497	72.896	26,8
T.A. EXTINCIÓN	20.813	19.957	-4,1
T.A. SUSPENSIÓN	28.257	49.329	74,6
T.A. REDUCCIÓN JORNADA	8.427	3.610	-57,2

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.5.2

del 74,6% de los trabajadores afectados y un descenso del 4,1% de los trabajadores afectados por expedientes de extinción.

Por su parte, en el comportamiento de la regulación de empleo en las Islas según la causa alegada, destacaron las causas técnicas, que afectaron a un total de 1.047 trabajadores a lo largo de 2018, un 56,5% de los trabajadores afectados, lo que se traduce en un aumento del 40,7% con respecto al resultado de 2017; y las causas económicas, que derivaron en 303 expedientes de regulación en Canarias (16,4% del total), un descenso de 58,9% interanual.

Dentro de las causas técnicas, cabe la posibilidad de que se esté produciendo un proceso de digitalización de la economía, -principalmente del sector de hostelería-; la informatización del trabajo; la introducción de nuevos sistemas, programas o aplicaciones informáticas, que conlleven la eliminación de todas o la mayor parte de las funciones realizadas por los trabajadores objeto de la medida extintiva.

En cuanto a las demás causas objetivas, las causas de producción experimentaron un aumento del 130,5% en el último año, con 348 empleados afectados (16,35% del total). Como hemos dicho, este tipo de causas se justifican en los casos en los que se producen cambios, entre otros, en la demanda de los productos o servicios que la empresa pretende colocar en el mercado.

**TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO, POR SECTORES ECONÓMICOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD  
2017-2018. CANARIAS**

	<b>TOTALES</b>			<b>EXTINCIÓN</b>			<b>REDUCCIÓN</b>			<b>SUSPENSIÓN</b>		
	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>Var 17-18</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>Var 17-18</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>Var 17-18</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>Var 17-18</b>
<b>Agricultura</b>	55	37	-32,7	0	14	-	0	18	-	55	23	-58,2
<b>Industria</b>	78	107	37,2	60	94	56,7	5	0	-100,0	13	12	-7,7
<b>Construcción</b>	27	51	88,9	13	48	269,2	10	1	-90,0	4	3	-25,0
<b>Servicios</b>	1.839	1.658	-9,8	241	284	17,8	52	0	-100,0	1.546	1.357	-12,2

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.5.1



En ritmo decreciente se encuentran las circunstancias organizativas que afectaron a un total de 125 trabajadores, un 50,2% menos que en el ejercicio anterior. Por su parte, el número de trabajadores afectados por causas de fuerza mayor se disminuyó hasta los 30 efectivos, lo que equivale a disminuir en 74,1% el resultado correspondiente al ejercicio precedente.

Si atendemos a los datos según sectores de actividad, se aprecia que en la agricultura se contabilizó un total de 37 trabajadores afectados por algún tipo de Expediente de Regulación de Empleo en el transcurso de 2018, una cifra que resulta un 32,7% inferior a la registrada en este mismo sector durante el ejercicio inmediatamente anterior, cuando estuvieron afectados 55 trabajadores. Sin embargo, en la industria se censaron 107 trabajadores afectados, la gran mayoría encuadrados dentro de la rama de la "industria manufacturera", con un total de 94 trabajadores afectados, de los que 82 se vieron afectados por medidas de extinción de la relación laboral. En comparación con 2017, el sector industrial en su conjunto contabiliza un ascenso relativo del 37,2%.

Por otro lado, el número de trabajadores asociados al ámbito de la construcción alcanzó un montante de 51 afectados, un 88,9% más que los contabilizados durante el ejercicio precedente. Mientras, en el conjunto de actividades desarrolladas en el entorno de los servicios se registró un total de 1.658 trabajadores incurso en algún Expediente de Regulación de Empleo en el balance de 2018, una cifra que resulta un 9,8% inferior a la observada durante el pasado 2017, si bien se observa un crecimiento de los expedientes en extinción en la rama de la "Transporte".

Resulta también reseñable la capacidad de diálogo y de acuerdo existente en el trámite de consultas en el seno de las empresas, ya que de los 1.853 trabajadores afectados por EREs en Canarias, el 92,4% alcanzaron un acuerdo con la empresa.

Si ampliamos el intervalo de estudio y atendemos a la evolución experimentada por este indicador a lo largo de los últimos seis años, considerando como punto de inflexión la Reforma Laboral de 2012, y tras la aplicación de las medidas reguladas en la Ley 3/2012, podemos concluir que la misma ha producido un impacto significativo en la nor-

mativa laboral en nuestro país, caracterizada por una excesiva rigidez en la regulación de las condiciones internas de trabajo que limitaban la modernización y capacidad de adaptación de las empresas, si bien es susceptible de mejoras y profundizaciones.

Por otro lado, en nuestro análisis también hemos considerado la situación de aquellas empresas que se encuentran inmersas en algún procedimiento de concurso de acreedores.

En este sentido, teniendo en cuenta los datos que confecciona en esta materia el Instituto Nacional de Estadística, se pone de relieve que al cierre del pasado ejercicio se observó en las Islas una caída del 13,7%, hasta los 88 concursos, lo que implica encadenar el quinto año consecutivo de reducción en la cifra de procedimientos concursales.

Es lógico, por tanto, reconocer que la reforma laboral introdujo mejoras sustanciales, destacando el impulso que se ha dado a EREs de suspensión de contratos y reducción de jornada -como opciones sustitutivas de la extinción contractual ante situaciones de dificultad por parte de la empresa-, la potenciación de la distribución irregular del tiempo de trabajo, la simplificación de las causas de la modificación sustancial de condiciones de trabajo, la ampliación de materias en las inaplicación de convenios colectivos, la flexibilización de la negociación colectiva mediante la modificación de la ultraactividad, entre otros. Finalmente, a pesar de la valoración positiva que merecen todas estas medidas, en la práctica están surgiendo algunos problemas interpretativos que desembocan en situaciones de inseguridad jurídica para las empresas, por lo que resulta necesario introducir algunas mejoras que permitan la generación de seguridad jurídica y la plena efectividad de los mecanismos de flexibilidad interna.

Para finalizar, volvemos a incidir en que las medidas de suspensión o de reducción de la jornada laboral pueden suponer una alternativa viable para que empresas y trabajadores logren prevenir o superar una situación deficitaria de la organización, y garantizar un adecuado funcionamiento de la misma que permita el mantenimiento del empleo a medio y largo plazo, si bien los procesos de digitalización que se están viviendo pueden propiciar la desaparición de determinados puestos de trabajo y a la aparición de otros nuevos.



## 6. Comercio exterior





## 6.1. INTRODUCCIÓN

---

A lo largo de este capítulo, abordamos los resultados del comercio exterior de Canarias durante el ejercicio 2018, analizando las estadísticas publicadas por el Instituto Canario de Estadística y la Base de Datos DATACOMEX, elaborada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Los datos correspondientes a 2018 aún tienen carácter provisional, por lo que resulta necesario indicar que son susceptibles de revisiones posteriores. En cualquier caso, estas variaciones no son óbice para el correcto desarrollo de nuestro estudio, dado que no se prevén modificaciones significativas.

Entrando en detalle, analizaremos los flujos monetarios de importaciones y exportaciones, así como la evolución del déficit comercial y la tasa de cobertura, entendida como la proporción de mercancías entradas que pueden financiarse con el importe de los ingresos de las ventas al exterior.

Asimismo, la información expuesta se presentará por secciones y apartados, teniendo en cuenta las diferentes zonas geográficas con las

que nuestro Archipiélago mantiene relaciones comerciales, principalmente con el resto del territorio nacional -si bien nuestros intercambios mercantiles con el resto del país no figuran de forma explícita dentro de la definición de comercio exterior-, con los países integrantes de la Unión Europea y con el resto de los países, dentro de los que tienen una especial importancia los pertenecientes al África occidental.

Este indicador se estructura de la siguiente manera:

6.2. Comercio exterior de Canarias.

6.3. Distribución del Comercio exterior de Canarias según origen-destino geográfico.

6.3.1. Importaciones y exportaciones: Canarias-resto de España.

6.3.2. Importaciones y exportaciones: Canarias-resto de la Unión Europea.

6.3.3. Importaciones y exportaciones: Canarias-terceros países.

6.4. Principales resultados.

## 6.2. COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS.

Comenzamos este epígrafe del capítulo estableciendo el contexto general en el que se desarrollan los flujos comerciales de Canarias con el exterior, analizando las principales cifras generales de importación y exportación, relativas al ejercicio 2018.

Ante de iniciar nuestro estudio, a modo de premisa, debemos aclarar que las singularidades que presenta el Archipiélago, derivadas del carácter fragmentado de su territorio, su lejanía del continente europeo, y la escasa disponibilidad de recursos para abastecer la demanda interna, así como los altos costes de transporte que deben soportar las empresas, explican que nuestra balanza comercial con el exterior tenga un carácter deficitario prácticamente estructural.

Esta posición deficitaria que registran las Islas se ha venido compensando con el superávit en la balanza de pagos que genera la actividad turística, en la que Canarias ostenta una posición destacada en el ámbito internacional.

En este sentido, atendiendo a los resultados de la balanza comercial, el déficit de Canarias cerró el pasado 2018 contabilizando un total de 13.664,86 millones de euros, en precios corrientes, lo que implica un empeoramiento de nuestra posición deficitaria de 554,64 millones de euros, si la comparamos con la estimada para 2017.

En términos relativos, el déficit de las Islas se ha elevado un 4,2% en el transcurso el pasado año debido al mayor crecimiento de las importaciones.

En este escenario, este flujo comercial superó en un 3,7% el dato del ejercicio precedente, tras contabilizar un total de 17.375,93 millones de euros.

Por su parte, las exportaciones también se incrementaron un 1,9%, en relación con el dato registrado doce meses antes, hasta alcanzar una cuantía total de 3.711,07 millones de euros.

Por tanto, las exportaciones representan el 21,4% del total de los intercambios comerciales de Canarias, lo que equivale a un descenso

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2000-2018  
(miles de euros)

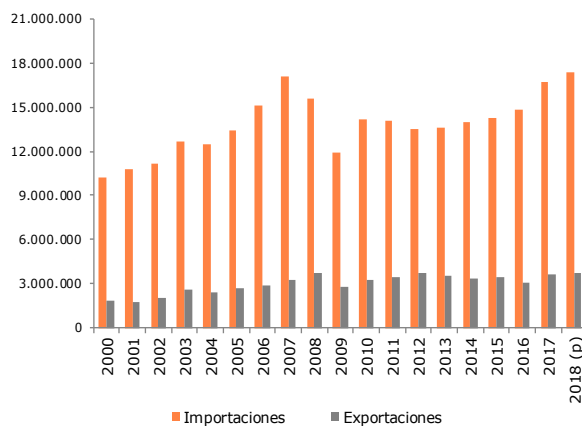


GRÁFICO 6.2.1

de la tasa de cobertura de cuatro décimas, con respecto a la registrada durante el año previo.

La conclusión que subyace de estos resultados es que se confirma, un año más, la recuperación mostrada por la demanda de importaciones desde 2013, al tiempo que las exportaciones se han situado en terreno positivo, por segundo año consecutivo, tras la caída que se registró en 2016.

En el periodo comprendido entre 2007 y 2018, el volumen de las exportaciones en el Archipiélago muestra un balance positivo, cifrado en un 15,1%, mientras que, las importaciones han logrado recuperar niveles previos a la crisis, acumulando un alza del 1,6 por ciento.

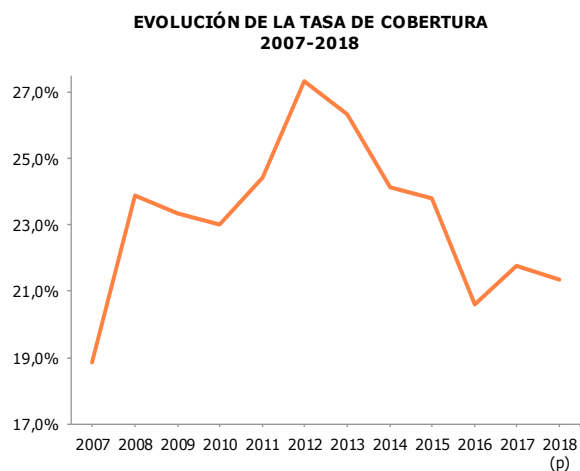
La diferente evolución de ambos flujos comerciales en este periodo ha hecho, por un lado, que el déficit comercial de las Islas se haya aminorado un 1,5%, lo equivale a una mejora del saldo comercial de 207,5 millones de euros; y por otro, que la tasa de cobertura, entendida como el porcentaje de las exportaciones que cubren el valor de las importaciones, haya mejorado en 2,5 puntos, pasando del 18,9% que apreciaba en 2007, hasta el 21,4%, registrado al término del año de referencia.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2007-2018

	MILES DE EUROS CORRIENTES					TASAS DE VARIACIÓN			
	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA		IMP.	EXP.	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA
2007	17.095.806	3.223.403	-13.872.403	18,9	07-08	-8,8	15,4	-14,4	5,0
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2010	14.120.903	3.249.826	-10.871.077	23,0	10-11	-0,4	5,8	-2,2	1,4
2011	14.071.465	3.438.526	-10.632.939	24,4	11-12	-4,2	7,2	-7,8	2,9
2012	13.485.103	3.686.128	-9.798.974	27,3	12-13	0,6	-3,0	1,9	-1,0
2013	13.563.635	3.573.971	-9.989.664	26,3	13-14	3,0	-5,6	6,0	-2,2
2014	13.966.482	3.372.872	-10.593.610	24,1	14-15	2,3	0,9	2,8	-0,4
2015	14.293.706	3.401.751	-10.891.955	23,8	15-16	3,7	-10,2	8,1	-3,2
2016	14.825.560	3.055.300	-11.770.260	20,6	16-17	13,0	19,3	11,4	1,1
2017	16.753.839	3.643.619	-13.110.220	21,7	17-18	3,7	1,9	4,2	-0,4
2018	17.375.929	3.711.073	-13.664.856	21,4	07-18	1,6	15,1	-1,5	2,5

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

GRÁFICO 6.2.2



### 6.2.1. Importaciones de Canarias.

A continuación, estudiaremos de forma detallada el comportamiento que observaron las importaciones canarias en el transcurso del pasado 2018.

El volumen de este flujo comercial alcanzó los 17.375,93 millones de euros, lo que supone, en términos absolutos, un ascenso de 622,09 millones, un crecimiento relativo del orden del 3,7 por ciento.

Este aumento reafirma el proceso de recuperación de la serie, iniciado en 2013, como consecuencia de la evolución favorable de la demanda interna de las Islas a lo largo de los últimos ejercicios.

Si observamos las principales mercancías importadas, continúa a la cabeza la participación de los productos derivados del petróleo, como son, los combustibles y aceites minerales, y los productos de su destilación, así como materias bituminosas recogidas en el capítulo 27. Los productos enmarcados dentro de esta partida suponen el 19,1% del volumen total de las importaciones del Archipiélago en el transcurso de 2018. Tras estos, se sitúan las mercancías correspondientes al capítulo 87, referido a "vehículos automóviles, tractores y demás vehículos terrestres", cuyo valor de importación se sitúa en el 15,0% del total de este flujo comercial.

A estos capítulos les siguen el aprovisionamiento de "máquinas y artefactos mecánicos", que representan un 5,8%, y las compras de

"material eléctrico" y "productos farmacéuticos", que contabilizan un 5,6% y un 5,4%, en cada caso, del valor total de las importaciones canarias.

En comparación con los datos referidos al ejercicio precedente, se aprecia que las importaciones del capítulo 27 registradas en 2018, apuntaron una elevación del 16,3%, computando un montante total de 3.312,85 millones de euros, lo que se traduce en un alza de las compras de este tipo de productos de 464,51 millones de euros.

Por su parte, la evolución positiva de la demanda del sector automovilístico durante los ejercicios recientes, ha impulsado la importación de "vehículos", que se incrementó un 6,2% con respecto a 2017; al tiempo que el gasto en otros capítulos como "maquinaria, aparatos y material eléctrico", superó el resultado del ejercicio previo en un 11,7 por ciento.

Además de estas tipologías, también se elevaron las relacionadas con la industria textil, mobiliario o alimentación, como son las carnes, pescados y sus preparados, productos lácteos, así como frutas, que se siguen manteniendo en terreno positivo.

### 6.2.2. Exportaciones desde Canarias.

Las exportaciones del Archipiélago alcanzaron un total de 3.711,07 millones de euros, un alza de las ventas exteriores del 1,9%, si las comparamos con las observadas durante 2017.

De esta manera, este flujo comercial encadena el segundo año consecutivo de crecimiento, tras el descenso que experimentó en 2016, cifrado en el 10,2 por ciento.

Las partidas arancelarias más destacados dentro de las exportaciones de las Islas se corresponden con el suministro de combustibles, capítulo 27, que alcanza los 1.103,36 millones de euros, lo que representa el 29,7% de la cartera de exportación de Canarias, y supera el montante alcanzado al cierre del año anterior, con un notable repunte del 89,0 por ciento.

En lo que se refiere al capítulo 99, "codificaciones especiales", que consisten en un conjunto heterogéneo de mercancías recogidas por diferentes partidas (grupajes), el valor de este conjunto supone el 21,0% de las ventas al exterior apuntadas a lo largo de 2018, contabilizando una cifra de 778,32 millones de euros.

No obstante, en relación con el ejercicio precedente, las ventas que se encuadran dentro de este epígrafe apreciaron un importante descenso del 42,6 por ciento.

Analizando otros capítulos, se aprecia que las ventas de bienes duraderos como "maquinaria" o "barcos", han crecido durante el pasado 2018, a razón de un 16,3% y un 242,9%, respectivamente; al contrario que los "vehículos", cuyas ventas anotaron un retroceso interanual del 16,2 por ciento.

En cuanto a la participación de otros productos con una mayor tradición en el conjunto de las ventas canarias al exterior, se pone de manifiesto

### EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2017-2018

	2017	2018	Var. 2017-2018			
			TOTAL	ESPAÑA	UE	MUNDO
<b>Importaciones</b>						
Peso*	12.703.248	12.409.496	-2,3	2,2	-3,1	-28,2
Valor**	16.753.839	17.375.929	3,7	7,5	7,2	-29,1
<b>Exportaciones</b>						
Peso*	5.794.867	4.990.271	-13,9	4,1	-3,3	-27,5
Valor**	3.643.619	3.711.073	1,9	-5,4	13,6	-2,9

\* Toneladas métricas

\*\* Miles de euros corrientes

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.2

**EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS GRUPAJES. CANARIAS. 2000-2018 (MILES DE EUROS)**

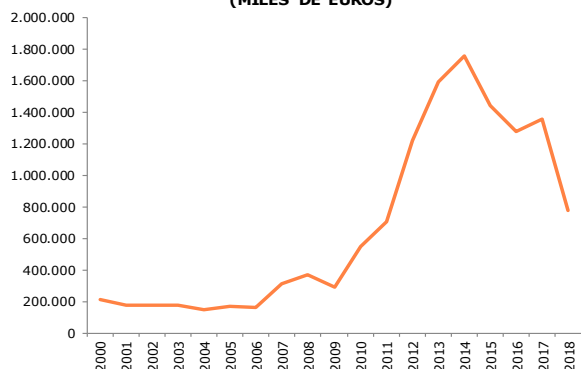


GRÁFICO 6.2.3

que las "frutas" siguen siendo importantes en las exportaciones, con un 4,3% del total durante el pasado ejercicio, mientras que el "Tabaco", capítulo 24, mantuvo su cuota en el 4,0% del valor de las exportaciones totales registradas en el transcurso del ejercicio de referencia. Por su parte, el valor de las ventas de "Pescados" se situó en el 3,3% de este flujo comercial.

Sin embargo, en comparación con los datos anotados en 2017, las exportaciones de "frutas" y "pescados" vieron reducirse sus ventas un 4,4% en el primer caso, y un 8,6% en el segundo; mientras que, por el contrario, las exportaciones de "tabaco" se incrementaron durante el último año un 0,1 por ciento.

### 6.2.3. Comercio exterior de Canarias excluyendo los intercambios de combustibles (cap. 27)

Como ha quedado patente, las transacciones comerciales de Canarias con el exterior están caracterizadas por el importante volumen que suponen los combustibles y demás derivados del petróleo frente al resto de las mercancías.

Dado este fuerte impacto sobre el valor total de nuestras relaciones comerciales, resulta necesario realizar un análisis más profundo, excluyendo el efecto del capítulo 27 del TARIC, relativo a combustibles, minerales, aceites minerales y productos de su destilación.

Además, deberíamos considerar también el efecto del suministro de combustibles a buques que se integra en la partida 99.30.27 que, a su vez, forma parte del capítulo 99, referido a codificaciones especiales.

Para justificarlo, podemos afirmar que el 86,0% del valor total de las ventas exteriores del capítulo 99, se corresponden con suministro de combustible a buques.

Este dato se calcula a partir de la información desagregada que proporciona la base de datos DATACOMEX, elaborada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, aunque no incorpora el efecto de esta partida sobre los flujos comerciales de Canarias con el resto del territorio nacional.

Las estadísticas publicadas por el ISTAC no alcanzan el nivel de detalle suficiente para conocer el valor concreto que supone esta partida arancelaria dentro del capítulo 99, por lo que abordamos nuestro análisis aproximando el impacto de los combustibles sobre el comercio exterior a partir de la información referida al capítulo 27.

Sentada esta premisa, recordemos que el valor de las importaciones de estos productos se elevó en el último año un 16,3%, al tiempo que el de las exportaciones desde Canarias también aumentó, y lo hizo con una intensidad mayor, superando en un 89,0% el dato del ejercicio previo.

En términos absolutos, el valor total de las importaciones de este tipo de productos alcanzó los 3.312,85 millones de euros a lo largo de 2018, mientras que el valor de las exportaciones casi se ha duplicado hasta contabilizar un total de 1.103,36 millones de euros.

El volumen de aprovisionamiento del capítulo 27 pone de manifiesto el grado de dependencia energética exterior que mantiene el Archipiélago, dado que casi un 68% de las importaciones de petróleo se destinaron al consumo interno, mientras que la tasa de cobertura de esta tipología de mercancías se situó en el 33% del valor total de las importaciones de petróleo y derivados. No obstante, es necesario destacar que esta ratio creció 12,8 puntos porcentuales a lo largo de 2018.

Por tanto, el valor del déficit comercial de los productos energéticos en Canarias alcanzó los 2.209,49 millones de euros, lo que supone un 16,2% del déficit comercial total registrado por las Islas al término del pasado año.

Si analizamos los datos sin tener en cuenta el efecto de los productos energéticos, el valor de las importaciones, al cierre de 2018 se habría

**EXPORTACIONES DEL CAP. 99 AL EXTRANJERO. 2007-2018**

MILES DE EUROS CORRIENTES	2007	2017	2018
<b>Capítulo 99</b>	302.989	1.332.015	706.185
<b>Aprovisionamiento de buques</b>	298.261	1.323.171	696.032
<b>Aprovisionamiento del Cap. 27</b>	259.296	1.161.121	607.406
<b>Sin aprovisionamiento de buques</b>	4.729	8.844	10.153
<b>Sin aprovisionamiento del Cap.27</b>	43.694	170.894	98.779
<b>CUOTAS EN %</b>	<b>2007</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>Aprovisionamiento de buques</b>	98,4	99,3	98,6
<b>Aprovisionamiento del Cap. 27</b>	85,6	87,2	86,0
<b>Sin aprovisionamiento de buques</b>	1,6	0,7	1,4
<b>Sin aprovisionamiento del Cap.27</b>	14,4	12,8	14,0
<b>TASAS DE VARIACIÓN EN %</b>		<b>07-18</b>	<b>17-18</b>
<b>Capítulo 99</b>		133,1	-47,0
<b>Aprovisionamiento de buques</b>		133,4	-47,4
<b>Aprovisionamiento del Cap. 27</b>		134,3	-47,7
<b>Sin aprovisionamiento de buques</b>		114,7	14,8
<b>Sin aprovisionamiento del Cap.27</b>		126,1	-42,2

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.3



situado en 14.063,08 millones de euros, al tiempo que las exportaciones contabilizarían un total de 2.607,71 millones de euros, por lo que el déficit comercial, neto de productos energéticos, se situaría en los 11.455,37 millones de euros.

En cuanto a la evolución interanual, se aprecia que el gasto en importaciones, excluyendo los productos derivados del petróleo, se habría incrementado un 1,1%; mientras que, por el contrario, el valor de las exportaciones sin incluir el capítulo 27, habría evidenciado una minoración del orden del 14,8 por ciento.

Como resultado, el déficit comercial en las Islas, se habría elevado un 5,6%, si bien es cierto que su valor aún está por debajo del que se observaba al inicio del periodo de crisis.

En comparación con 2007, el flujo de las importaciones netas de combustibles acumulan una caída del 1,4%, frente al notable crecimiento del 33,3% que aprecian las ventas el mercado exterior.

En consecuencia, el déficit comercial del Archipiélago, excluyendo los combustibles, resulta un 6,9% inferior al computado en 2007.

A pesar de que en este análisis se ha descontado la exportación de petróleo atendiendo a la definición del código Taric, cabe recordar que el segundo capítulo de mayor importancia en las exportaciones fuera

**IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO. CANARIAS**

	VALOR (miles de euros)	VAR.* (%)	PESO (TM)	VAR.* (%)	€/ tn	PRECIO BARRIL**
2008	3.668.591	29,6	7.507.247	-3,5	488,7	97,2
2009	2.151.913	-41,3	6.817.035	-9,2	315,7	61,7
2010	3.114.357	44,7	7.383.816	8,3	421,8	79,8
2011	3.648.070	17,1	6.671.136	-9,7	546,8	112,2
2012	4.002.850	9,7	6.360.892	-4,7	629,3	112,5
2013	4.014.368	0,3	6.467.313	1,7	620,7	109,6
2014	3.471.732	-13,5	5.780.454	-10,6	600,6	99,4
2015	2.961.311	-14,7	6.517.795	12,8	454,3	52,2
2016	2.331.249	-21,3	6.899.792	5,9	337,9	43,3
2017	2.848.346	22,2	7.254.023	5,1	392,7	54,3
2018	3.312.852	16,3	7.008.111	-3,4	472,7	70,9

\*Variaciones interanuales

\*\*Medido en dólares por barril en términos promedios anuales

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

del territorio nacional, los "grupajes", incluye el suministro de buques, de los que su principal partida es el repostaje de combustible, por lo que el nivel de exportaciones de Canarias se encuentra altamente concentrado en el mercado petrolífero, poniendo aún más de manifiesto la dependencia de las Islas.

**COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2007-2018 (Excluido el Cap. 27)**

	MILES DE EUROS CORRIENTES					TASAS DE VARIACIÓN			
	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA		IMP.	EXP.	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA
2007	14.266.182	1.956.445	-12.309.737	13,7	07-08	-16,4	4,1	-19,7	3,4
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2010	11.006.546	2.155.629	-8.850.917	19,6	10-11	-5,3	1,3	-6,9	1,4
2011	10.423.394	2.182.958	-8.240.437	20,9	11-12	-9,0	29,8	-19,3	8,9
2012	9.482.253	2.834.440	-6.647.813	29,9	12-13	0,7	6,6	-1,8	1,7
2013	9.549.267	3.020.500	-6.528.767	31,6	13-14	9,9	7,0	11,2	-0,8
2014	10.494.751	3.231.976	-7.262.775	30,8	14-15	8,0	-6,0	14,2	-4,0
2015	11.332.395	3.038.534	-8.293.860	26,8	15-16	10,3	-8,3	17,1	-4,5
2016	12.494.311	2.786.183	-9.708.128	22,3	16-17	11,3	9,8	11,7	-0,3
2017	13.905.493	3.059.921	-10.845.572	22,0	17-18	1,1	-14,8	5,6	-3,5
2018	14.063.077	2.607.709	-11.455.368	18,5	07-18	-1,4	33,3	-6,9	4,8

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.4

TABLA 6.2.5

**PARTIDAS MÁS DESTACADAS DEL COMERCIO EXTERIOR. 2018.**

	VALOR (miles de euros)	% sobre el total	Var. 17-18		Var. 07-18	
			Absoluta	%	Absoluta	%
<b>IMPORTACIONES</b>						
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales.	3.312.852,25	19,1	464.506,03	16,3	483.228,55	17,1
87. Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	2.601.071,62	15,0	151.547,82	6,2	717.735,71	38,1
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	1.004.845,14	5,8	32.437,33	3,3	-103.651,57	-9,4
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos.	981.596,46	5,6	103.049,75	11,7	-90.078,94	-8,4
30. Productos farmacéuticos.	935.497,82	5,4	-35.425,09	-3,6	167.571,62	21,8
61. Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto.	461.689,25	2,7	31.328,87	7,3	164.688,42	55,5
94. Muebles; mobiliario médico-quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otros Capítulos; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas.	455.297,44	2,6	105.033,02	30,0	7.881,56	1,8
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	451.442,35	2,6	5.585,27	1,3	96.356,07	27,1
02. Carne y despojos comestibles.	439.805,53	2,5	5.628,28	1,3	74.781,87	20,5
33. Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética.	387.281,15	2,2	1.809,57	0,5	63.444,10	19,6
90. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o de precisión; instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos.	362.336,77	2,1	40.963,30	12,7	94.249,21	35,2
04. Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal no expresados ni comprendidos en otros Capítulos.	358.961,63	2,1	14.016,67	4,1	58.019,20	19,3
39. Plástico y sus manufacturas.	316.201,96	1,8	50.360,04	18,9	4.703,96	1,5
19. Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería.	314.349,39	1,8	8.855,47	2,9	95.334,94	43,5
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos.	314.095,11	1,8	-18.209,08	-5,5	47.260,48	17,7
16. Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos.	285.304,29	1,6	1.756,11	0,6	74.910,20	35,6
62. Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto.	276.756,41	1,6	-16.714,54	-5,7	-115.378,50	-29,4
48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	220.720,88	1,3	7.606,07	3,6	-32.236,16	-12,7
73. Manufacturas de fundición, de hierro o acero.	209.867,82	1,2	13.668,17	7,0	-86.903,64	-29,3
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías.	206.639,07	1,2	4.958,16	2,5	80.389,66	63,7
20. Preparaciones de hortalizas, de frutas u otros frutos o demás partes de plantas.	199.011,26	1,1	2.086,17	1,1	53.717,27	37,0
95. Juguets, juegos y artículos para recreo o deporte; sus partes y accesorios.	193.816,71	1,1	1.669,33	0,9	-17.246,28	-8,2
64. Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos.	185.162,59	1,1	-4.645,88	-2,4	3.237,54	1,8
<b>EXPORTACIONES</b>						
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales.	1.103.364,28	29,7	519.665,69	89,0	-163.593,83	-12,9
99. Codificaciones especiales.	778.318,58	21,0	-576.580,40	-42,6	468.973,69	151,6
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	207.205,70	5,6	28.976,04	16,3	107.936,71	108,7
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías.	159.548,85	4,3	-7.347,99	-4,4	-83.755,93	-34,4
87. Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	156.329,57	4,2	-30.302,65	-16,2	45.300,49	40,8
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados.	146.640,26	4,0	97,70	0,1	36.020,07	32,6
89. Barcos y demás artefactos flotantes.	130.975,84	3,5	92.779,57	242,9	66.716,47	103,8
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos.	123.208,02	3,3	-11.647,59	-8,6	-81.152,33	-39,7
33. Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética.	99.843,09	2,7	8.439,73	9,2	38.750,01	63,4
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos.	90.325,92	2,4	16.021,67	21,6	43.072,70	91,2
88. Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes.	64.994,63	1,8	-24.078,17	-27,0	7.081,34	12,2
07. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios.	56.744,31	1,5	413,25	0,7	-87.853,02	-60,8
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre.	46.591,26	1,3	-3.524,31	-7,0	27.634,13	145,8
90. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o de precisión; instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos.	46.087,12	1,2	15.672,17	51,5	-487,92	-1,0
72. Fundición, hierro y acero.	43.228,26	1,2	10.207,01	30,9	-28.754,97	-39,9
39. Plástico y sus manufacturas.	38.293,88	1,0	7.907,39	26,0	26.019,00	212,0
73. Manufacturas de fundición, de hierro o acero.	35.452,23	1,0	3.337,19	10,4	13.785,79	63,6
48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	33.589,88	0,9	-7.249,49	-17,8	8.456,89	33,6
71. Perlas finas o cultivadas, piedras preciosas y semipreciosas o similares, metales preciosos, chapados de metales preciosos y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas.	26.028,69	0,7	-5.932,59	-18,6	21.385,38	460,6
61. Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto.	18.581,28	0,5	3.039,27	19,6	11.453,84	160,7

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

### 6.3. DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ORIGEN-DESTINO GEOGRÁFICO.

A continuación, entramos a analizar el comportamiento del comercio exterior de las Islas, observando los distintas áreas geográficas, en función del origen y destino de las mercancías.

En lo que se refiere a las importaciones, el mercado nacional se mantiene como el origen principal de las compras efectuadas desde el Archipiélago, contabilizando al término de 2018 la cifra de 13.411,45 millones de euros, lo que representa un 77,2% del aprovisionamiento de mercancías realizado por Canarias.

Por su parte, las importaciones procedentes del resto de la Unión Europea se situaron en los 2.761,58 millones de euros, lo que implica un peso relativo del 15,9%; al tiempo que las compras realizadas a terceros países alcanzaron una cantidad de 1.202,90 millones, una participación del 6,9% del total de importaciones.

Por el lado de las exportaciones, la estructura de los intercambios comerciales está repartida de una forma más homogénea, en términos geográficos, aunque se mantienen como destino principal los mercados pertenecientes al resto del mundo, que representan el 38,3% del valor total de este flujo comercial en Canarias en el transcurso de 2018,

llegando a contabilizar un valor monetario de 1.422,50 millones de euros.

En lo que concierne a las ventas dirigidas al resto de la Unión Europea, estas se situaron en los 1.360,28 millones de euros, un 36,7% del total registrado durante el ejercicio de referencia, frente al 25,0% que implicaron las exportaciones de las Islas al mercado nacional, que se cifraron en 928,45 millones de euros.

Atendiendo a la evolución histórica de las exportaciones, se pone de relieve que entre 2007 y 2010 la mayor parte de las ventas se destinaron al mercado nacional, pero a partir de ese ejercicio, las exportaciones a terceros países y al resto de la Unión Europea comenzaban a ganar protagonismo, en un escenario en el que la demanda interna en nuestro país se encontraba estancada, generando, así, un cambio en la orientación geográfica de nuestras exportaciones, dirigidas a partir de entonces a terceros países, principalmente.

Los mercados de fuera de la Unión Europea se mantuvieron a la cabeza de los destinos comerciales durante los siguientes años, si bien, a partir de 2014, la demanda interna en nuestro país empezaba a recuperarse

#### IMPORTACIONES CANARIAS. 2007-2018

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
<b>MILES DE EUROS CORRIENTES</b>				
<b>2007</b>	11.771.104	2.084.217	3.240.485	17.095.806
<b>2008</b>	10.081.955	1.976.704	3.530.041	15.588.700
<b>2009</b>	8.252.286	1.663.419	2.011.009	11.926.715
<b>2010</b>	9.408.161	2.058.772	2.653.970	14.120.903
<b>2011</b>	9.340.135	2.368.991	2.362.339	14.071.465
<b>2012</b>	8.697.050	2.107.105	2.680.948	13.485.103
<b>2013</b>	9.200.723	2.001.002	2.361.910	13.563.635
<b>2014</b>	10.410.491	2.084.620	1.471.371	13.966.482
<b>2015</b>	11.309.008	1.873.950	1.110.748	14.293.706
<b>2016</b>	11.433.629	2.098.774	1.293.157	14.825.560
<b>2017</b>	12.480.899	2.577.062	1.695.878	16.753.839
<b>2018</b>	13.411.453	2.761.577	1.202.899	17.375.929
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>				
<b>07-08</b>	-14,3	-5,2	8,9	-8,8
<b>08-09</b>	-18,1	-15,8	-43,0	-23,5
<b>09-10</b>	14,0	23,8	32,0	18,4
<b>10-11</b>	-0,7	15,1	-11,0	-0,4
<b>11-12</b>	-6,9	-11,1	13,5	-4,2
<b>12-13</b>	5,8	-5,0	-11,9	0,6
<b>13-14</b>	13,1	4,2	-37,7	3,0
<b>14-15</b>	8,6	-10,1	-24,5	2,3
<b>15-16</b>	1,1	12,0	16,4	3,7
<b>16-17</b>	9,2	22,8	31,1	13,0
<b>17-18</b>	7,5	7,2	-29,1	3,7
<b>07-18</b>	13,9	32,5	-62,9	1,6

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

#### EXPORTACIONES CANARIAS. 2007-2018

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
<b>MILES DE EUROS CORRIENTES</b>				
<b>2007</b>	1.424.198	722.884	1.076.321	3.223.403
<b>2008</b>	1.505.274	1.038.288	1.176.832	3.720.394
<b>2009</b>	1.243.286	781.910	760.811	2.786.007
<b>2010</b>	1.279.520	900.713	1.069.594	3.249.826
<b>2011</b>	977.558	1.057.069	1.403.898	3.438.526
<b>2012</b>	1.121.289	1.212.388	1.352.452	3.686.128
<b>2013</b>	954.700	1.208.154	1.411.117	3.573.971
<b>2014</b>	980.328	1.147.486	1.245.059	3.372.872
<b>2015</b>	949.436	1.018.451	1.433.864	3.401.751
<b>2016</b>	993.486	1.004.909	1.056.905	3.055.300
<b>2017</b>	980.804	1.197.830	1.464.986	3.643.619
<b>2018</b>	928.293	1.360.277	1.422.503	3.711.073
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>				
<b>07-08</b>	5,7	43,6	9,3	15,4
<b>08-09</b>	-17,4	-24,7	-35,4	-25,1
<b>09-10</b>	2,9	15,2	40,6	16,6
<b>10-11</b>	-23,6	17,4	31,3	5,8
<b>11-12</b>	14,7	14,7	-3,7	7,2
<b>12-13</b>	-14,9	-0,3	4,3	-3,0
<b>13-14</b>	2,7	-5,0	-11,8	-5,6
<b>14-15</b>	-3,2	-11,2	15,2	0,9
<b>15-16</b>	4,6	-1,3	-26,3	-10,2
<b>16-17</b>	-1,3	19,2	38,6	19,3
<b>17-18</b>	-5,4	13,6	-2,9	1,9
<b>07-18</b>	-34,8	88,2	32,2	15,1

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**DÉFICIT COMERCIAL CANARIAS. 2007-2018**

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
<b>MILES DE EUROS CORRIENTES</b>				
<b>2007</b>	-10.346.906	-1.361.333	-2.164.164	-13.872.403
<b>2008</b>	-8.576.681	-938.417	-2.353.209	-11.868.307
<b>2009</b>	-7.009.001	-881.509	-1.250.198	-9.140.708
<b>2010</b>	-8.128.641	-1.158.059	-1.584.377	-10.871.077
<b>2011</b>	-8.362.577	-1.311.922	-958.440	-10.632.939
<b>2012</b>	-7.575.760	-894.717	-1.328.497	-9.798.974
<b>2013</b>	-8.246.023	-792.848	-950.793	-9.989.664
<b>2014</b>	-9.430.163	-937.135	-226.312	-10.593.610
<b>2015</b>	-10.359.572	-855.499	323.116	-10.891.955
<b>2016</b>	-10.440.143	-1.093.866	-236.252	-11.770.260
<b>2017</b>	-11.500.095	-1.379.232	-230.892	-13.110.220
<b>2018</b>	-12.483.160	-1.401.299	219.603	-13.664.856
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>				
<b>07-08</b>	-17,1	-31,1	8,7	-14,4
<b>08-09</b>	-18,3	-6,1	-46,9	-23,0
<b>09-10</b>	16,0	31,4	26,7	18,9
<b>10-11</b>	2,9	13,3	-39,5	-2,2
<b>11-12</b>	-9,4	-31,8	38,6	-7,8
<b>12-13</b>	8,8	-11,4	-28,4	1,9
<b>13-14</b>	14,4	18,2	-76,2	6,0
<b>14-15</b>	9,9	-8,7	-242,8	2,8
<b>15-16</b>	0,8	27,9	-173,1	8,1
<b>16-17</b>	10,2	26,1	-2,3	11,4
<b>17-18</b>	8,5	1,6	-195,1	4,2
<b>07-18</b>	20,6	2,9	-110,1	-1,5

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.3

de forma atemperada, lo que permitió mejorar la tendencia hasta 2016, año en el que el reparto de los mercados resultó más equitativo.

Desde entonces, las ventas al resto de España han vuelto a mostrar un tono negativo, anotando en 2018 una caída, por segundo año consecutivo, del 5,4 por ciento.

En cuanto a las exportaciones al mercado europeo, estas describieron una trayectoria favorable hasta 2012, encadenando, a partir del

siguiente ejercicio, una serie de descensos relativos, hasta volver a situarse en terreno positivo durante 2017 y 2018, con un incremento del 13,6% en el último año.

Por su parte, los países extracomunitarios apuntaron una caída del 2,9% al cierre del pasado ejercicio, lo que no ha sido óbice para mantenerse, un año más, como el principal destino de las mercancías vendidas por Canarias.

En virtud de estos resultados, se observa que la balanza comercial del Archipiélago resultó deficitaria en el mercado nacional y en el europeo. En el primer caso, el saldo comercial se situó en los 12.498,16 millones de euros, el 91,4% del déficit comercial total de las Islas; al tiempo que en el segundo caso, este alcanzó la cifra de 1.401,30 millones.

En cambio, con respecto al conjunto de terceros países, las ventas superaron a las importaciones en 219,60 millones de euros.

En esta línea, los resultados de la tasa de cobertura pueden ilustrar esta situación de un modo más adecuado.

En el ámbito nacional, las transacciones comerciales destinadas al resto de nuestro país cubren el 6,9% del valor total de las importaciones nacionales, al tiempo que las exportaciones dirigidas al resto de la Unión Europea compensan ceca de la mitad de las importaciones, con una tasa de cobertura del 49,3 por ciento. Sin embargo, las ventas al resto del mundo no solo cubren el valor total de las importaciones procedentes de este ámbito geográfico, sino que su valor es superior, situando la tasa de cobertura en el 118,3 por ciento.

En cualquier caso, es necesario aclarar que estos datos están condicionados por el efecto de las operaciones de compraventa en los distintos mercados de los productos derivados del petróleo, sobre todo en cuanto a las exportaciones.

Si descontamos la incidencia de estas mercancías en nuestro estudio, el saldo de la balanza comercial y la tasa de cobertura mejorarían en el mercado nacional; al tiempo que en el caso del mercado comunitario, el déficit comercial se reduciría, mientras que la tasa de cobertura caería ligeramente, debido al peso del capítulo 27 en las exportaciones a la

**COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA. 2018**

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
<b>MILES DE EUROS CORRIENTES</b>				
<b>Importaciones</b>	13.411.453	2.761.577	1.202.899	17.375.929
<b>Exportaciones</b>	928.293	1.360.277	1.422.503	3.711.073
<b>Déficit comercial</b>	-12.483.160	-1.401.299	219.603	-13.664.856
<b>Tasa de cobertura</b>	<b>6,9%</b>	<b>49,3%</b>	<b>118,3%</b>	<b>21,4%</b>
<b>Excluido el capítulo 27</b>				
<b>Importaciones</b>	11.296.524	1.752.336	1.014.217	14.063.077
<b>Exportaciones</b>	918.657	785.172	903.879	2.607.709
<b>Déficit comercial</b>	-10.377.867	-967.164	-110.337	-11.455.368
<b>Tasa de cobertura</b>	<b>8,1%</b>	<b>44,8%</b>	<b>89,1%</b>	<b>18,5%</b>

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.4

**TASA DE COBERTURA DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS. 2018**

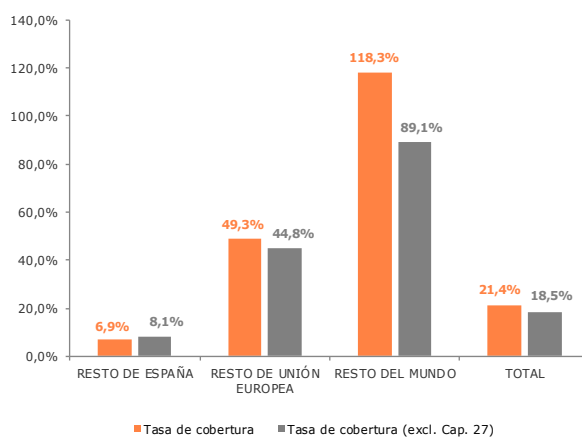


GRÁFICO 6.3.1

**FLUJOS COMERCIALES DE CANARIAS. 2018**

	<b>IMPORTACIONES (miles de euros)</b>	<b>% sobre total</b>	<b>% VAR 17-18</b>	<b>% VAR 07-18</b>
<b>EUROPA</b>	16.288.527	93,7	7,0	14,8
<b>ÁFRICA</b>	136.499	0,8	-36,8	-89,7
<b>AMÉRICA</b>	419.718	2,4	-2,3	-48,4
<b>ASIA</b>	515.224	3,0	-40,5	-31,5
<b>OCEANÍA</b>	15.330	0,1	-34,9	-1,0
	<b>EXPORTACIONES (miles de euros)</b>	<b>% sobre total</b>	<b>% VAR 17-18</b>	<b>% VAR 07-18</b>
<b>EUROPA</b>	2.379.356	64,1	8,1	9,7
<b>ÁFRICA</b>	262.772	7,1	-21,4	-5,1
<b>AMÉRICA</b>	114.117	3,1	-7,6	17,6
<b>ASIA</b>	61.993	1,7	3,9	60,0
<b>OCEANÍA</b>	13.641	0,4	-14,2	1.324,8
<b>OTROS NO DETERMINADOS</b>	879.184	23,7	-3,3	37,0

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.5

Unión Europea. No en vano, las exportaciones de petróleo con destino al mercado europeo representan el 42,3% del total de las ventas a estos países, y las importaciones suponen el 36,5% del total de compras al resto de la UE.

En cuanto al resto del mundo, el saldo comercial de Canarias pasaría a ser deficitario si excluimos el capítulo 27, hasta situarse en los 110,34 millones de euros, cubriendo las exportaciones un 89,1% de las importaciones.

### 6.3.1. Importaciones y exportaciones Canarias-Resto de España.

En este apartado estudiamos la evolución interanual de los flujos comerciales relacionados con el resto del territorio nacional, de una forma más detallada. En primer lugar, y como ya se señaló, el valor total de las **importaciones que provienen del resto de España** alcanzó los 13.411,45 millones de euros durante 2018, lo que implica un aumento del 7,5% con respecto al dato contabilizado a lo largo del ejercicio previo.

Este resultado supone el sexto año consecutivo de crecimiento de las importaciones nacionales, lo que permite seguir consolidando la tendencia positiva iniciada en 2013, tras revertir la senda negativa que se venía registrando hasta esa fecha.

Si realizamos la comparativa entre 2007 y 2018, se aprecia que los provisionamientos procedentes de este mercado superan los niveles que se registraban al comienzo del periodo de crisis en un 13,9%, cuando el valor total de las importaciones con origen en el mercado nacional se situaba en los 11.771,10 millones de euros.

Profundizando en este resultado y observando el detalle por tipo de mercancías, se pone de manifiesto que los capítulos con una mayor demanda fueron los relacionados con los "productos energéticos" y los "vehículos automóviles", alcanzando un peso relativo del 15,8%, en ambos casos, del valor total de las importaciones realizadas desde Canarias.

Por un lado, el valor de las importaciones de petróleo y sus derivados contabilizó los 2.114,93 millones de euros, lo que se traduce en un alza interanual del 16,9 por ciento.

Por otra parte, el gasto en la importación de vehículos en este mercado se situó en los 2.114,89 millones de euros, un 8,9% adicional con respecto al contabilizado doce meses antes.

En lo que respecta a **las exportaciones** destinadas al mercado nacional, el valor computado al término del ejercicio de referencia alcanzó un total de 928,29 millones de euros, una minoración del 5,4% si lo comparamos con las cifras de venta registradas a lo largo del año anterior.

En cuanto a la clasificación de las mercancías exportadas, es importante reseñar el peso que registran las ventas de fruta, dentro de las que se encuentra el plátano, que, en conjunto, equivalen a 16,8% del total de las exportaciones destinadas al resto de España en 2018, con un valor monetario de 155,67 millones de euros, lo que supone una caída interanual del 5,3 por ciento.

Tras este capítulo, también resultan destacadas las exportaciones de "tabaco" -con una participación del 10,6%- y "vehículos" -con un peso del 8,8%-, que computaron una cantidad total de 98,26 millones de euros (+0,7% interanual) en el primer caso, y de 81,45 millones (-42,9% interanual) en el segundo.

Por su parte, las exportaciones de "pescados, crustáceos y moluscos" apreciaron un retroceso del 13,3%, hasta los 79,89 millones de euros, con lo que se sitúa en el 8,6% del total de ventas realizadas en el transcurso de 2018.

Resulta de interés señalar la pérdida de importancia del capítulo 27 en cuanto a su participación en las exportaciones nacionales, pasando del 23,4% que suponía en 2007 al 1,0% del total de este flujo comercial durante el pasado ejercicio, registrando en este periodo un descenso del 97,1 por ciento.

### 6.3.2. Importaciones y exportaciones Canarias-Resto de la Unión Europea.

El valor total de las **importaciones** canarias con origen en el resto de los países de la Unión Europea, descontando las compras realizadas en el resto de España, contabilizaron durante 2018 la cantidad de 2.761,58 millones de euros, un repunte del 7,2% en relación con el resultado del ejercicio previo.

Estudiando los productos de mayor demanda, la compra de "productos energéticos" ostenta el primer puesto al representar el 36,5% del total de las importaciones en este mercado, con un valor total de 1.009,24 millones de euros, lo que equivale a un alza del 22,3 por ciento.

Si excluimos este capítulo, se evidencia que el resto de las importaciones desde el mercado comunitario habrían apuntado una variación interanual prácticamente nula, del 0,02%, alcanzando un total de 1.752,34 millones de euros.

Tras los carburantes, las mercancías más demandadas, con un 14,6% del total, son las que corresponden al capítulo 87 del TARIC, “vehículos automóviles”, que a lo largo de 2018 implicaron un desembolso de 401,87 millones de euros, lo que se traduce en una contracción del 2,7% interanual.

A continuación, se situaron “aparatos y artefactos mecánicos”, encuadrados bajo el epígrafe 84 del TARIC, y que suponen un 5,7% del total de la importaciones comunitarias. El aprovisionamiento de esta partida arancelaria se incrementó un 17,8% al término del pasado año, hasta los 156,13 millones de euros; mientras que la compra de “maquinaria y material eléctrico” supuso un gasto de 120,50 millones, un 4,4% del total de importaciones que realizaron las Islas en los mercados europeos, lo que implica un descenso del 3,3 por ciento.

Al igual que en el caso de las compras, **las exportaciones** de productos canarios con destino al mercado comunitario observaron un crecimiento en el transcurso de 2018, cifrado en un 13,6% interanual, con lo que alcanzaron un volumen de negocio de 1.360,28 millones de euros.

Dentro de las mercancías que más exporta Canarias a la Unión Europea destacan, sobre todo, las ventas de combustibles y los “grupajes”.

En el primer caso, el capítulo 27 supone el 42,3% del total de las ventas, un montante total de 575,11 millones de euros, superando notablemente el valor registrado por esta partida arancelaria al cierre de 2017, en un 231,7 por ciento.

En cuanto al epígrafe 99 del TARIC, integrado por un conjunto heterogéneo de mercancías recogidas por diferentes partidas, este supuso un 25,1% de las ventas totales realizadas a Europa, experimentando durante el ejercicio de referencia una disminución del 47,0%, hasta computar un montante de 341,57 millones de euros.

Del resto de las ventas a la Unión Europea, cabe destacar el valor de las exportaciones de “aceites esenciales y preparaciones de perfumería”, que alcanzaron un valor de 61,99 millones de euros -el 4,6% del total exportado-, lo que equivale a un aumento del 3,0% en comparación con el resultado del año precedente.

En el montante total de ventas del pasado ejercicio, también sobresale el capítulo 84, “aparatos y artefactos mecánicos”, con una cuota de mercado del 3,3% por ciento. Las exportaciones de este epígrafe se situaron en un valor de 45,11 millones de euros, con lo que se aprecia una elevación del 53,4% interanual.

Ampliando el periodo de análisis, en relación con el año 2007, cuando las exportaciones hacia el Resto de la UE se cifraban en los 722,88 millones de euros, el valor de las compras de estos países en Canarias ha aumentado un 88,2%; al tiempo que el de las importaciones también lo hizo, aunque con una intensidad menor, a razón de un 32,5 por ciento.

### 6.3.3. Importaciones y exportaciones Canarias-Resto del Mundo.

Continuamos el estudio del ámbito geográfico de los intercambios de mercancías, analizando las relaciones comerciales de Canarias con

los países de fuera de la Unión Europea, y que denominamos “resto del Mundo”.

En este sentido, el valor de las **exportaciones** procedentes de países extracomunitarios durante el último ejercicio se aminoraron un 2,9%, al tiempo que las **importaciones** a estos mercados arrojaron en 2018 un decrecimiento de mayor entidad, cifrado en un 29,1 por ciento.

En términos absolutos, el montante total de las ventas a estos países alcanzó los 1.422,50 millones de euros, mientras que el desembolso en el aprovisionamiento de mercancías para el Archipiélago se situó en 1.202,90 millones de euros.

Dentro de las exportaciones de productos de las Islas a terceros países, los resultados evidencian el importante papel que representan los combustibles y derivados del petróleo, con un 36,5% del total de este flujo comercial, lo que supone un valor pecuniario de 518,62 millones de euros, un 34,7% más que en 2017.

En cuanto a las mercancías clasificadas en el capítulo 99, “codificaciones especiales”, se observa una participación más reducida que otros años, con un 25,6% del total de las exportaciones al “resto del mundo”, registrándose ventas por valor de 364,61 millones de euros, un 47,0% menos que durante el año previo.

Con un peso más moderado, del 9,1%, se sitúan las exportaciones de “barcos y demás artefactos”, capítulo 89, al tiempo que el 84, relativo a “aparatos y artefactos mecánicos”, agrupa un 8,5% del la cifra total de las ventas canarias a países extracomunitarios.

El valor de estas dos partidas de mercancías ascendió a 129,78 y 120,20 millones de euros, respectivamente, lo que, en comparación con el ejercicio precedente, supone un incremento destacado del 277,9% en el caso de la embarcaciones, y del 16,2% en lo que se refiere a los aparatos mecánicos.

Atendiendo ahora a las importaciones procedentes del “resto del mundo”, la partida de mayor peso es “pescados y crustáceos”, a pesar de anotar una contracción interanual del 6,7%, con un importe total de 192,10 millones de euros, lo que implica una participación de este epígrafe del 16,0% del total de las importaciones realizadas en estos mercados en el transcurso de 2018.

Por su parte, las importaciones de combustibles procedentes de terceros países contabilizaron un valor de 188,68 millones de euros, lo que equivale a un 15,7% del total de estas compras, si bien, en relación con el ejercicio anterior, apuntaron una caída interanual del 12,2 por ciento.

El aprovisionamiento de carne también ocupa una posición relevante en el mapa de las importaciones canarias en estos mercados, a pesar de haberse reducido un 3,4%, en términos interanuales, hasta alcanzar un montante total de 132,41 millones de euros, lo que se traduce en una cuota de mercado del 11,0 por ciento.

Tras el estudio de las partidas más relevantes, realizamos un balance de los datos obtenidos durante el último año, comparándolos con el

inicio del periodo de crisis. Así, se aprecia que entre 2007 y 2018, el comportamiento de las exportaciones al resto del Mundo acumulan un crecimiento del 32,2%, mientras que, por el contrario, las importaciones provenientes de terceros países se han aminorado un 62,9 por ciento.

#### 6.3.4. Importaciones y exportaciones Canarias-África.

Para terminar nuestro análisis del comercio exterior canario, estudiamos la evolución de los flujos comerciales entre las Islas y África, debido a la importancia de este mercado para nuestra región.

El valor total de las importaciones con origen en el continente africano contabilizó 136,50 millones de euros en 2018, representando el 0,8% del total de las compras que realizó Canarias durante el último ejercicio.

Por su parte, el valor de las exportaciones alcanzó los 262,77 millones de euros, lo que supone un 7,1% del total de las ventas al exterior anotadas a lo largo del año de referencia.

En la comparativa interanual, se aprecia que las importaciones con origen en África retrocedieron un 36,8%, al tiempo que las exportaciones también se aminoraron, si bien lo hicieron con una menor intensidad, anotando una caída relativa del 21,4 por ciento.

Si estudiamos la evolución de las relaciones comerciales de las Islas con el continente africano en el periodo comprendido entre los años 2007 y 2018, se observa que el desembolso en el aprovisionamiento de productos en este mercado se ha reducido, experimentando un descenso del 89,7%, lo que puede verse claramente si consideramos cómo ha evolucionado la cuota de mercado de las importaciones

procedentes de África, que han pasado del 7,7% que suponían en 2007, al 0,8% del total de las compras efectuadas por las Islas en todos los mercados.

Asimismo, las ventas al continente africano acumulan un descenso del 5,1% durante este periodo.

En cuanto al saldo de la balanza comercial del Archipiélago con este mercado, este continúa situándose en terreno positivo, con un superávit de 126,27 millones de euros.

Estudiando con mayor profundidad la composición de las mercancías que importa Canarias desde África, se evidencia que la partida más relevante es "pescados, crustáceos y moluscos", que representa un 60,7% del valor total de las importaciones, con un valor total de 82,81 millones de euros, lo que, sin embargo, supone un descenso interanual del 9,79 por ciento.

Resulta importante reseñar que el capítulo 27 ha dejado de ser, por primera vez, la partida mayoritaria dentro de la importaciones, retrocediendo hasta la segunda posición, con una cuota de mercado del 18,9% de las compras realizadas por Canarias en África, con lo que su valor monetario alcanza los 25,79 millones de euros.

Si realizamos un análisis más exhaustivo, se pone de manifiesto que Mauritania es el país que más ha destacado a lo largo de 2018, concentrando la mayor cantidad del aprovisionamiento de las Islas en el continente africano, con un valor total de 48,28 millones de euros; tras el que se sitúa Marruecos, desde donde se importaron productos por valor de 23,68 millones de euros.

Otros países que destacan dentro de este flujo comercial son Egipto, donde el valor de las compras alcanzó los 18,23 millones de euros, o Senegal, donde las importaciones contabilizaron un montante total de 11,27 millones de euros.

#### COMERCIO EXTERIOR CANARIAS - ÁFRICA. 2018

	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES			DÉFICIT COMERCIAL
	VALOR (miles de euros)	Var. 17-18	Var. 07-18	VALOR (miles de euros)	Var. 17-18	Var. 07-18	
<b>Total</b>	136.499	-36,8	-89,7	262.772	-21,4	-5,1	126.272
<b>Cap 27.</b>	25.789	-73,7	-97,9	118.145	-45,3	-41,3	92.356
<b>Total (excl. Cap. 27)</b>	110.711	-5,9	-8,3	144.627	22,1	90,7	33.916
<b>PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIONES CANARIAS DESTINADAS A ÁFRICA</b>							
<b>Senegal</b>	11.267	-1,3	228,6	103.111	-40,2	2.561,6	91.844
<b>Mauritania</b>	48.279	5,4	18,8	31.318	-12,4	8,1	-16.962
<b>Cabo Verde</b>	341	-8,5	370,7	28.130	50,7	138,6	27.790
<b>Marruecos</b>	23.677	-34,6	19,2	23.737	-53,9	-81,3	60
<b>Egipto</b>	18.229	21,4	531,9	15.619	3.974,9	2.719,2	-2.610
<b>Liberia</b>	431	1.530,8	80.662,7	15.245	14.715,4	169,5	14.814
<b>Guinea Ecuatorial</b>	12	-94,4	-100,0	12.732	4,0	246,9	12.720
<b>PRINCIPALES MERCADOS DE IMPORTACIONES CANARIAS EN ÁFRICA</b>							
<b>Mauritania</b>	48.279	5,4	18,8	31.318	-12,4	8,1	-16.962
<b>Marruecos</b>	23.677	-34,6	19,2	23.737	-53,9	-81,3	60
<b>Egipto</b>	18.229	21,4	531,9	15.619	3.974,9	2.719,2	-2.610
<b>Senegal</b>	11.267	-1,3	228,6	103.111	-40,2	2.561,6	91.844
<b>Sudáfrica</b>	9.989	52,3	-67,8	955	-43,8	309,2	-9.034
<b>Argelia</b>	9.953	-86,3	291,4	193	-67,1	-84,9	-9.760
<b>Uganda</b>	2.345	22,9	806,0	0	-	-	-2.345

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.6

Por lo que respecta a los principales componentes de las exportaciones, los "productos energéticos" ostentan una participación mayoritaria, con un 45,0% el total de las ventas de las Islas a África, lo que se traduce en un volumen total de 118,14 millones de euros.

Este tipo de mercancías en este mercado se redujo de forma destacada durante el pasado ejercicio, apuntando una disminución del 45,3% en relación con el valor contabilizado al término de 2017.

Otras partidas que han resultado de interés, dentro de los intercambios comerciales de Canarias con África, son las ventas de "vehículos automóviles", que se traducen en un 6,7% del valor total de las exportaciones a este mercado; además de los productos encuadrados en el capítulo 89, "barcos y demás artefactos flotantes", con una cuota del 5,9% del total.

Estudiando ahora los países de destino de las exportaciones, se evidencia que Senegal sobresalió como el mercado mayoritario de Canarias a lo largo del pasado 2018, computándose ventas por valor de 103,11 millones de euros.

A continuación, se situó Mauritania, donde el montante total de las exportaciones contabilizó 31,32 millones de euros durante el año de referencia, así como Cabo Verde, en el que las ventas de productos con origen en el Archipiélago alcanzaron la cifra de 28,13 millones de euros.

Otros socios comerciales de interés para Canarias fueron Marruecos y Egipto, en los que se vendieron mercancías por un valor de 23,74 y 15,62 millones de euros, respectivamente.

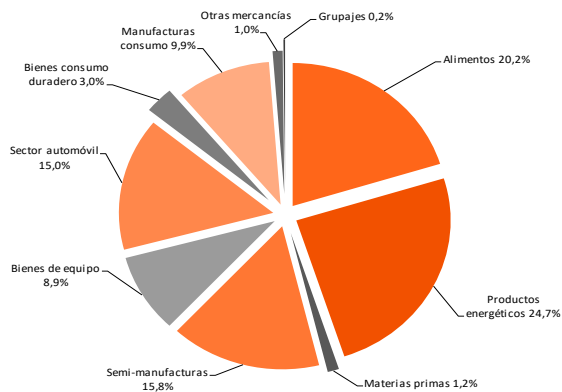
#### PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIÓN CANARIAS - ÁFRICA 2018

SENEGAL			MAURITANIA		
	(miles de euros)	% sobre el total		(miles de euros)	% sobre el total
<b>Total capítulos</b>	<b>103.111</b>		<b>Total capítulos</b>	<b>31.318</b>	
27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	97.479	94,5	48 PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURA	8.121	25,9
48 PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURA	1.982	1,9	84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	5.444	17,4
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	1.188	1,2	85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	2.244	7,2
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	377	0,4	73 MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	1.796	5,7
70 VIDRIO Y SUS MANUFACTURAS	363	0,4	19 PRODUC. DE CEREALES, DE PASTEL	1.542	4,9
09 CAFÉ, TÉ, YERBA MATE Y ESPECIA	209	0,2	22 BEBIDAS TODO TIPO (EXC. ZUMOS)	1.458	4,7
19 PRODUC. DE CEREALES, DE PASTEL	197	0,2	27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	1.064	3,4
CABO VERDE			MARRUECOS		
	(miles de euros)	% sobre el total		(miles de euros)	% sobre el total
<b>Total capítulos</b>	<b>28.130</b>		<b>Total capítulos</b>	<b>23.737</b>	
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	5.172	18,4	27 COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.	16.005	67,4
03 PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	2.743	9,8	56 FIELTRO, TELA S/ TEJER; CORDEL	1.389	5,9
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	2.626	9,3	84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	954	4,0
04 LECHE, PRODUCTOS LÁCTEOS; HUEVO	2.176	7,7	19 PRODUC. DE CEREALES, DE PASTEL	827	3,5
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACT.	1.574	5,6	44 MADERA Y SUS MANUFACTURAS	514	2,2
08 FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	1.350	4,8	39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACT.	497	2,1
02 CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES	1.168	4,2	17 AZÚCARES; ARTÍCULOS CONFITERÍA	485	2,0
EGIPTO			LIBERIA		
	(miles de euros)	% sobre el total		(miles de euros)	% sobre el total
<b>Total capítulos</b>	<b>15.619</b>		<b>Total capítulos</b>	<b>15.245</b>	
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTOR	15.132	96,9	89 BARCOS Y EMBARCACIONES	15.220	99,8
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	381	2,4	94 MUEBLES, SILLAS, LÁMPARAS	10	0,1
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	34	0,2	84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	10	0,1
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACT.	24	0,2	99 CONJUNT. DE OTROS PRODUCTOS	5	0,0
86 VEHÍCULOS, MATERIAL FERROVIARI	23	0,1			

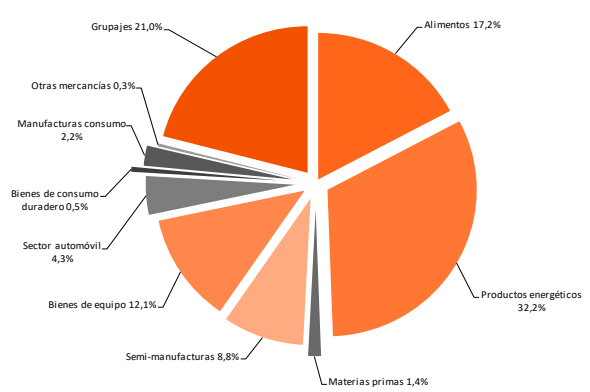
Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



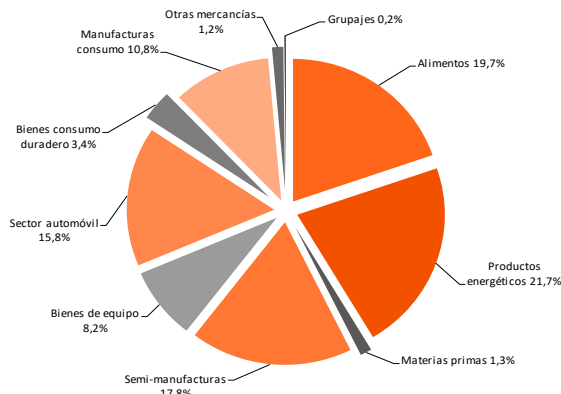
**IMPORTACIONES CANARIAS. 2018**



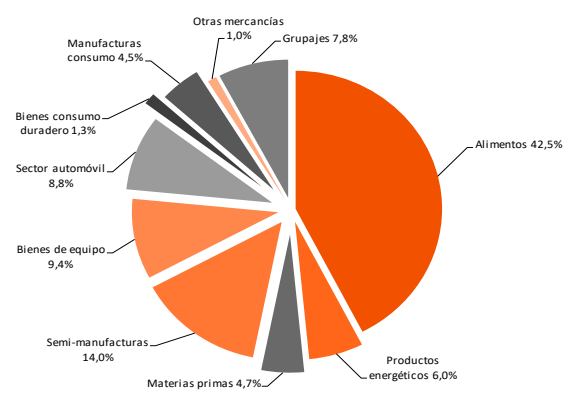
**EXPORTACIONES CANARIAS. 2018**



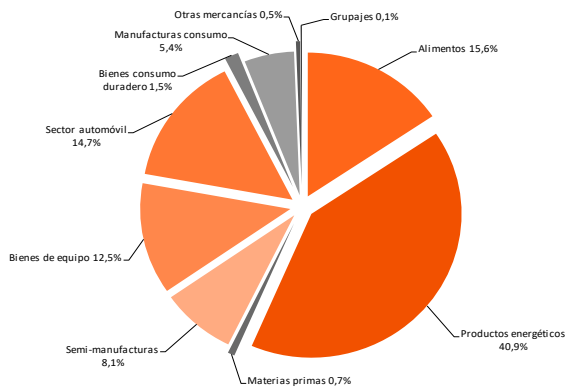
**IMPORTACIONES CANARIAS. RESTO DE ESPAÑA 2018**



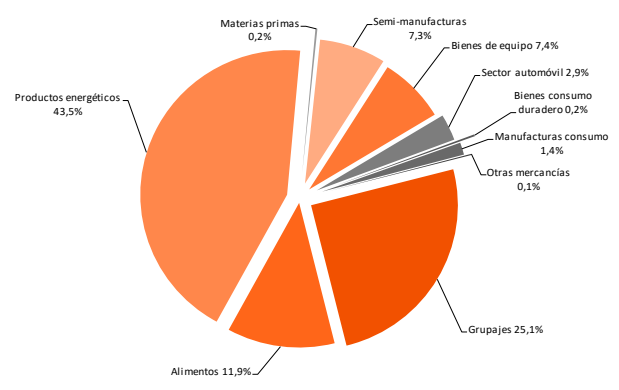
**EXPORTACIONES CANARIAS. RESTO DE ESPAÑA 2018**



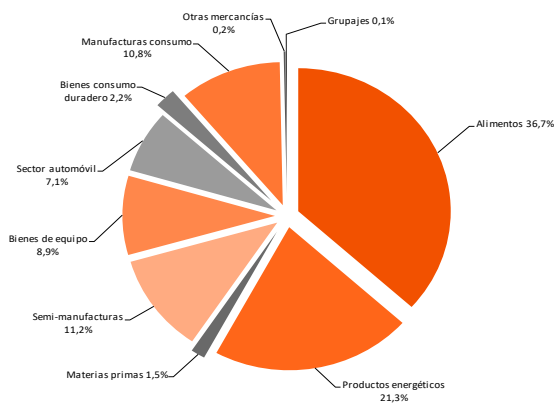
**IMPORTACIONES CANARIAS. RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA 2018**



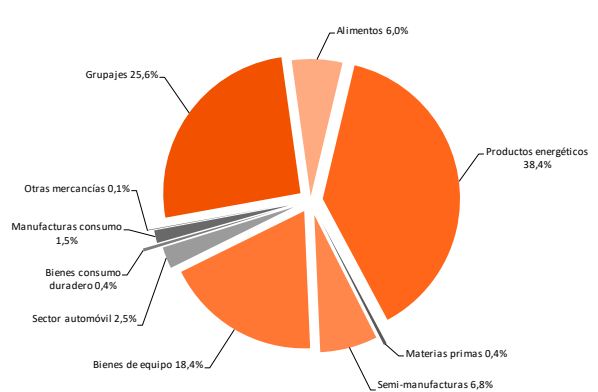
**EXPORTACIONES CANARIAS. RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA 2018**



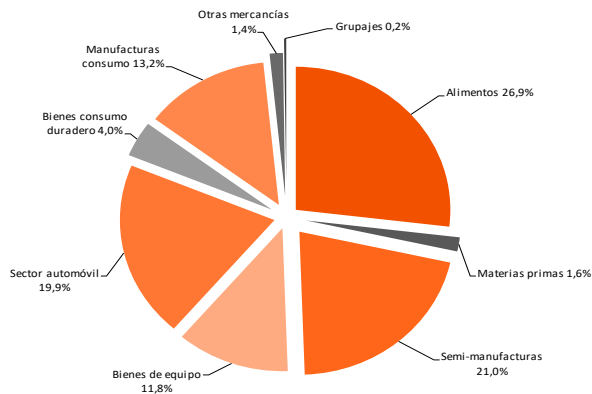
**IMPORTACIONES CANARIAS. RESTO DEL MUNDO 2018**



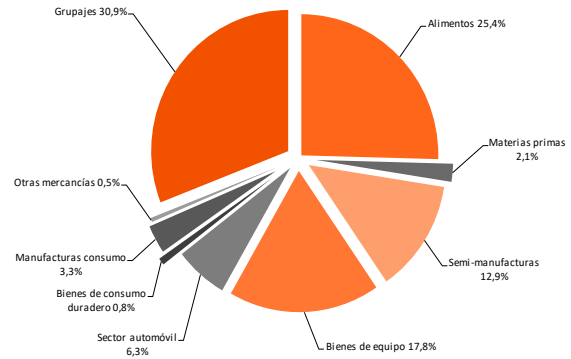
**EXPORTACIONES CANARIAS. RESTO DEL MUNDO 2018**



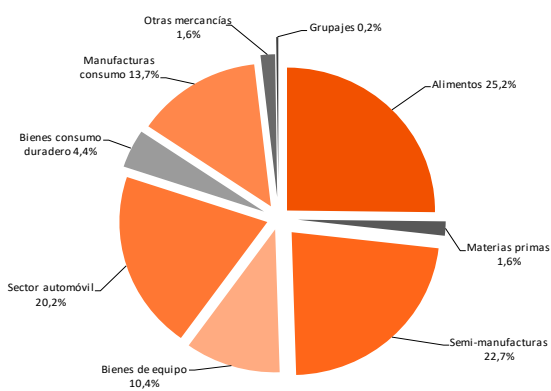
**IMPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. 2018**



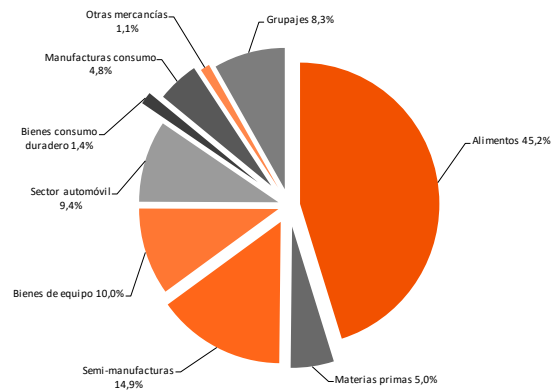
**EXPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. 2018**



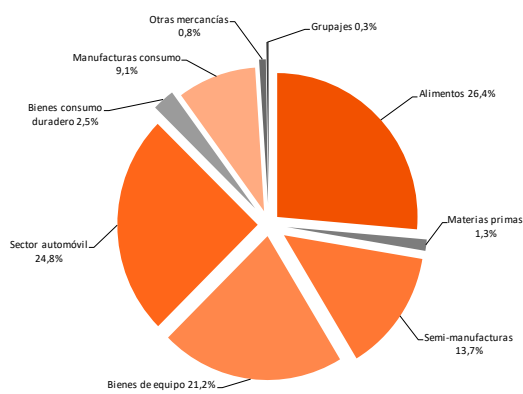
**IMPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DE ESPAÑA 2018**



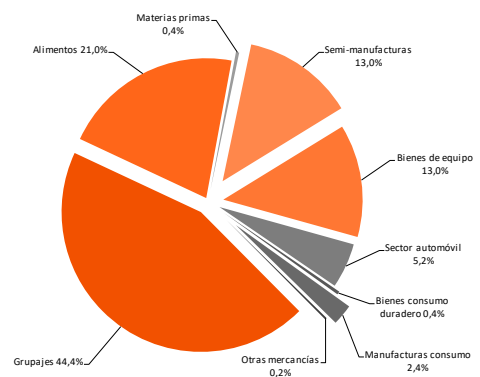
**EXPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DE ESPAÑA 2018**



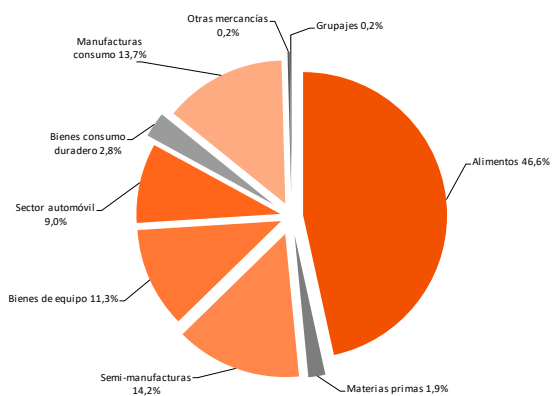
**IMPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA 2018**



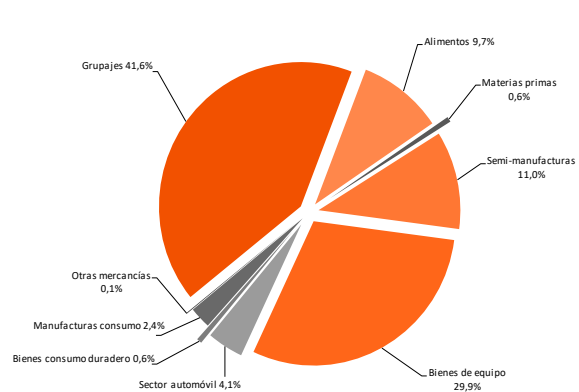
**EXPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA 2018**



**IMPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DEL MUNDO 2018**



**EXPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DEL MUNDO 2018**



## 6.4. PRINCIPALES RESULTADOS

En este capítulo de nuestro informe hemos tratado de desgranar la estructura y la evolución de las relaciones comerciales de Canarias con el exterior, mediante el análisis de los datos de importación y exportación de mercancías publicados por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y el Instituto Canario de Estadística.

En este sentido, los últimos datos oficiales, correspondientes al pasado 2018, ponen de relieve que el déficit comercial de Canarias se ha situado en 13.664,86 millones de euros, lo que supone un aumento interanual del 4,2 por ciento.

Por tanto, la posición deficitaria de Canarias ha empeorado en 554,64 millones de euros si la comparamos con el resultado del año precedente.

En cuanto a los flujos comerciales que componen la balanza comercial, se aprecia que el montante total de las importaciones alcanzó una cifra de 17.375,93 millones de euros, lo que se traduce en un crecimiento relativo del 3,7%, con respecto al ejercicio previo.

Por su parte, las exportaciones registraron al cierre de 2018 un balance positivo que se tradujo en un ascenso del 1,9%, hasta contabilizar un valor total de 3.711,07 millones de euros.

Como consecuencia, la tasa de cobertura, definida como el cociente de las exportaciones entre las importaciones, se sitúa en el 21,4% por ciento, cuatro décimas porcentuales menos que al cierre del año precedente.

Si estudiamos de forma exhaustiva la tipología de las mercancías importadas a lo largo del último año, sobresale el peso de los productos derivados del petróleo, a saber, los combustibles minerales, los aceites minerales y los productos de su destilación, además de materias bituminosas, recopiladas en el capítulo 27.

Esta partida arancelaria representa el 19,1% del valor total de las compras efectuadas por las Islas en el transcurso del ejercicio de referencia. Tras esta, se sitúa el capítulo 87, que recoge los “vehículos automóviles, tractores y demás vehículos terrestres”, cuyo valor de importación supone un 15,0% del total.

A continuación, con el 5,8% del conjunto de los aprovisionamientos se encuentra “maquinaria y artefactos mecánicos”; a la que le siguen las importaciones de “material eléctrico” y de “productos farmacéuticos”, que representan un 5,6% del valor total en el primer caso, y un 5,4% en el segundo.

Si observamos la evolución interanual de las mercancías más relevantes, se evidencia que las importaciones del capítulo 27 apuntaron un avance del 16,3%, 464,51 millones de euros adicionales con respecto al desembolso realizado en 2017, lo que sitúa el valor del gasto total en productos energéticos en 3.312,85 millones de euros.

En el caso de la importación de “vehículos”, se registró un incremento interanual del 6,2%, como consecuencia de la incipiente demanda del sector automovilístico en Canarias durante los últimos años; mientras

### PRINCIPALES PARTIDAS COMERCIO EXTERIOR CANARIO. 2017-2018

	Valor total (miles de euros)		% sobre el total		Var. Interanual
	2017	2018	2017	2018	17-18
<b>IMPORTACIONES</b>					
<b>TOTAL</b>	<b>16.753.839</b>	<b>17.375.929</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>3,7</b>
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales.	2.848.346	3.312.852	17,0	19,1	16,3
87. Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	2.449.524	2.601.072	14,6	15,0	6,2
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	972.408	1.004.845	5,8	5,8	3,3
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imágenes y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos.	878.547	981.596	5,2	5,6	11,7
30. Productos farmacéuticos.	970.923	935.498	5,8	5,4	-3,6
<b>EXPORTACIONES</b>					
<b>TOTAL</b>	<b>3.643.619</b>	<b>3.711.073</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1,9</b>
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales.	583.699	1.103.364	16,0	29,7	89,0
99. Codificaciones especiales.	1.354.899	778.319	37,2	21,0	-42,6
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o aparatos.	178.230	207.206	4,9	5,6	16,3
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	166.897	159.549	4,6	4,3	-4,4
87. Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios.	186.632	156.330	5,1	4,2	-16,2
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados.	146.543	146.640	4,0	4,0	0,1
89. Barcos y demás artefactos flotantes.	38.196	130.976	1,0	3,5	242,9
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos.	134.856	123.208	3,7	3,3	-8,6

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas;  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.1

**EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT COMERCIAL DE CANARIAS.  
2007-2018  
(MILLONES DE EUROS CORRIENTES)**

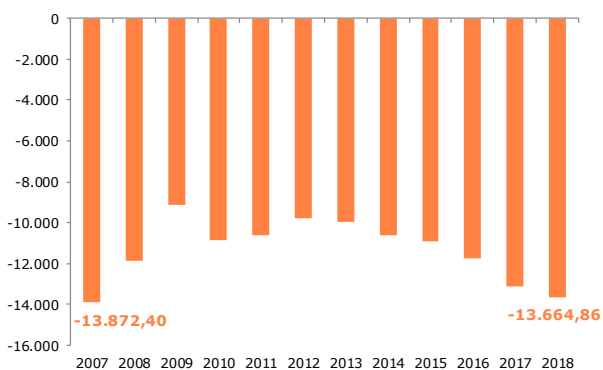


GRÁFICO 6.4.1

que las compras de “máquinas y aparatos mecánicos” y “maquinaria y material eléctrico”, superaron en un 3,3% y un 11,7%, respectivamente, el resultado anotado durante el ejercicio precedente.

Además, otras mercancías, relacionadas con la industria textil y con la alimentación, como las frutas, carnes o productos lácteos, también mantuvieron una trayectoria positiva.

En cuanto al detalle de las exportaciones canarias por capítulos, los productos más relevantes se corresponden también con el capítulo 27, que alcanzaron una cuota de mercado del 29,7%, tras anotar un notable incremento interanual del 89,0%, lo que supone alcanzar un valor de 1.103,36 millones de euros.

Las mercancías encuadradas en el capítulo 99, referido a codificaciones especiales, un conjunto heterogéneo de mercancías recogidas por diferentes partidas (grupajes), ocupan la segunda posición con un 21,0% del total de las ventas registradas en 2018, sumando un montante de 778,32 millones de euros, un 42,6% menos que en el ejercicio anterior.

Asimismo, la exportación de otros bienes como “máquinas y aparatos mecánicos” ha apreciado un repunte del 16,3% en el último año, elevando su porcentaje de participación sobre el total de las exportaciones hasta el 5,6%; mientras que, por el contrario, la venta de “frutas” y “vehículos automóviles” se redujo a razón de un 4,4% y un 16,2%, en cada caso.

La cuota de participación de estas mercancías dentro de nuestra carta de exportaciones se situó en el 4,3% en el caso de las “frutas”, y en el 4,2% para los “vehículos”.

**EXPORTACIONES CANARIAS 2007-2018**

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2007	2017	2018	07-18	17-18	07-18	17-18
<b>TOTALES</b>	3.223.403	3.643.619	3.711.073	487.670	67.454	15,1	1,9
<b>Derivadas del petróleo (Cap. 27)</b>	1.266.958	583.699	1.103.364	-163.594	519.666	-12,9	89,0
<b>TOTALES (excluido el Cap. 27)</b>	1.956.445	3.059.921	2.607.709	651.264	-452.212	33,3	-14,8

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.2

**IMPORTACIONES CANARIAS 2007-2018**

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2007	2017	2018	07-18	17-18	07-18	17-18
<b>TOTALES</b>	17.095.806	16.753.839	17.375.929	280.123	622.090	1,6	3,7
<b>Derivadas del petróleo (Cap. 27)</b>	2.829.624	2.848.346	3.312.852	483.229	464.506	17,1	16,3
<b>TOTALES (excluido el Cap. 27)</b>	14.266.182	13.905.493	14.063.077	-203.106	157.584	-1,4	1,1

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.3

Por lo que se refiere a las ventas de “tabaco” en el exterior, se registró un aumento interanual del 0,1% durante 2018, manteniendo su porcentaje de participación en torno al 4,0 por ciento.

Por su parte, el importante crecimiento que mostraron durante 2017 las exportaciones del capítulo 89, consistente en “barcos y demás artefactos flotantes”, se ha visto refrendado a lo largo de 2018 con un incremento interanual del 242,9%, 92,78 millones de euros más que en el ejercicio previo, con lo que se eleva su participación sobre el total de las exportaciones del Archipiélago hasta el 3,5 por ciento.

Tras el análisis de las mercancías más relevantes dentro del sector exterior de las Islas, una de las principales conclusiones que subyacen es la especial importancia que suponen las mercancías derivadas del petróleo.

Si descontamos el efecto de estos productos en los intercambios comerciales de Canarias, se pone de manifiesto que las exportaciones del Archipiélago se habrían reducido un 14,8% durante el pasado año, y el desembolso en importaciones habría ascendido un 1,1 por ciento.

En consecuencia, el valor del déficit comercial de Canarias, excluyendo el capítulo 27 del TARIC, sería un 5,6% mayor que el anotado en 2017.

En este sentido, se observa que un 16,2% del déficit comercial en el que incurre Canarias se debe a la necesidad del aprovisionamiento de petróleo y sus derivados.

Además, es necesario aclarar que el impacto de los combustibles podría ser incluso más intenso, dado que la mayor parte de las ventas del capítulo 99 al exterior (un 98,6%), consisten en tareas de avituallamiento a buques, que en su mayoría, un 86,0% del total, se

**DÉFICIT COMERCIAL DE CANARIAS. 2007-2018**

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2007	2017	2018	07-18	17-18	07-18	17-18
<b>TOTALES</b>	-13.872.403	-13.110.220	-13.664.856	207.547	-554.636	-1,5	4,2
<b>Derivadas del petróleo (Cap. 27)</b>	-1.562.666	-2.264.648	-2.209.488	-646.822	55.160	41,4	-2,4
<b>TOTALES (excluido el Cap. 27)</b>	-12.309.737	-10.845.572	-11.455.368	854.369	-609.795	-6,9	5,6

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.4

**COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA.  
2018**

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
<b>MILES DE EUROS CORRIENTES</b>				
<b>Importaciones</b>	13.411.453	2.761.577	1.202.899	17.375.929
<b>Exportaciones</b>	928.293	1.360.277	1.422.503	3.711.073
<b>Déficit comercial</b>	-12.483.160	-1.401.299	219.603	-13.664.856
<b>Tasa de cobertura</b>	<b>6,9%</b>	<b>49,3%</b>	<b>118,3%</b>	<b>21,4%</b>
<b>Excluido el capítulo 27</b>				
<b>Importaciones</b>	11.296.524	1.752.336	1.014.217	14.063.077
<b>Exportaciones</b>	918.657	785.172	903.879	2.607.709
<b>Déficit comercial</b>	-10.377.867	-967.164	-110.337	-11.455.368
<b>Tasa de cobertura</b>	<b>8,1%</b>	<b>44,8%</b>	<b>89,1%</b>	<b>18,5%</b>

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.5

trata de suministro de combustibles, según las estadísticas que nos facilita la base de datos DATACOMEX.

Aunque es cierto que solo se dispone de esta información para las exportaciones a Europa o a países no comunitarios, dado que DATACOMEX no considera como exportaciones las ventas al resto de España, los resultados obtenidos pueden ser perfectamente extrapolables al valor global de las exportaciones del capítulo 99.

Por otro lado, también resulta de interés conocer el comportamiento de las relaciones comerciales de Canarias en los distintos ámbitos geográficos.

En este sentido, el resto del mercado nacional continúa siendo el principal origen de las compras de las Islas, dado que el valor de las importaciones en este contexto se situó en el 77,2% del total del aprovisionamiento del Archipiélago a lo largo del pasado 2018, un total de 13.411,45 millones de euros

En cuanto a las importaciones procedentes del resto de la Unión Europea, se computó una cifra de 2.761,58 millones de euros, un 15,9% del total; al tiempo que el desembolso en los mercados extracomunitarios supuso el 6,9% restante, contabilizando 1.202,90 millones de euros.

En el ámbito de las exportaciones, el reparto resulta más homogéneo, si bien el resto del mundo destaca ligeramente, siendo destino del 38,3% del valor total de las ventas canarias en 2018, computando una cantidad de 1.422,50 millones de euros.

Los países de la UE, excluyendo a España, desembolsaron el 36,7% del valor total de las exportaciones, lo que se traduce en 1.360,28 millones; frente al 25,0% que implicó el resto de España, 928,29 millones de euros.

A la luz de estos datos, la balanza comercial de Canarias resultó deficitaria en el ámbito del resto del mercado nacional y de los países de la Unión Europea, donde el déficit toma un valor de 12.483,16 millones de euros en el primer caso, y de 1.401,30 millones en el segundo.

Dentro del contexto europeo, resulta necesario analizar el caso particular de los flujos comerciales de Canarias con el Reino Unido, debido

al momento en el que nos encontramos, en relación con el proceso de negociaciones para la salida del país británico de la Unión Europea.

En este escenario, al cierre del pasado 2018, el valor las importaciones canarias procedentes del Reino Unido se situó en los 175,56 millones de euros, lo que equivale a una caída del 0,3%; mientras que las exportaciones alcanzaron la cifra de 62,26 millones, un aumento del 23,6 por ciento.

Si bien los datos agregados no recogen aún un efecto negativo derivado del anuncio del Brexit, lo cierto es que no debe perderse de vista el carácter que tengan finalmente las condiciones de salida, especialmente por su impacto sobre las exportaciones de hortalizas como el tomate.

El 38,5% de las exportaciones totales de hortalizas que realizó Canarias el pasado año se destinaron al Reino Unido, y supusieron un volumen de ventas de 21,87 millones de euros.

Estas exportaciones además representan más de la tercera parte de las exportaciones totales de las Islas a ese país, y en el último ejercicio experimentaron un descenso del 11,2 por ciento.

Por su parte, las operaciones comerciales con terceros países generaron un superávit con un valor de 219,60 millones de euros.

Cabe advertir, no obstante, que estos resultados están relacionados con el efecto de las compras y ventas en los distintos mercados de los productos derivados del petróleo.

Si excluyéramos el impacto de estos productos de nuestro análisis, el déficit comercial se reduciría en el resto del mercado nacional hasta los 10.377,87 millones de euros, y también en el europeo, hasta contabilizar 967,16 millones; mientras que, por el contrario, las relaciones comerciales con el resto del mundo pasarían a ser deficitarias, con un valor de 110,34 millones de euros, debido a la importancia que adquieren las mercancías del capítulo 27 en las exportaciones a estos mercados.

**CAPÍTULOS MÁS DESTACADOS DEL COMERCIO EXTERIOR DE  
CANARIAS CON EL REINO UNIDO. 2018 (miles de euros)**

IMPORTACIONES	2018	% S/ total	Var. 17-18
<b>TOTAL</b>	<b>175.557,67</b>	<b>100,0</b>	<b>-0,3</b>
27 Combustibles minerales, aceites minerales, etc.	40.078,88	22,8	-9,8
07. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos aliment.	25.295,83	14,4	12,7
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	15.435,78	8,8	-14,7
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, etc.	12.031,12	6,9	53,6
87. Vehículos automóviles, tractores, etc.	9.758,52	5,6	-20,4
<b>EXPORTACIONES</b>	<b>2018</b>	<b>% S/ total</b>	<b>Var. 17-18</b>
<b>TOTAL</b>	<b>62.255,27</b>	<b>100,0</b>	<b>23,6</b>
07. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alim.	21.877,39	35,1	-11,2
88. Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	15.693,93	25,2	21,3
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, etc.	6.061,79	9,7	72,5
33. Aceites esenciales y resinoideos; perfumería, etc.	4.256,64	6,8	0,5
87. Vehículos automóviles, tractores, etc.	2.828,01	4,5	1.143,9

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.6

**COMERCIO EXTERIOR CANARIAS - ÁFRICA 2018**

IMPORTACIONES	VALOR (miles de euros)	Var. 17-18	Var. 07-18	% sobre el total	EXPORTACIONES	VALOR (miles de euros)	Var. 17-18	Var. 07-18	% sobre el total
Total	136.499	-36,8	-89,7	100,0	Total	262.772	-21,4	-5,1	100,0
Cap 27.	25.789	-73,7	-97,9	18,9	Cap 27.	118.145	-45,3	-41,3	45,0
Total (excluido Cap. 27)	110.711	-5,9	-8,3	81,1	Total (excluido Cap. 27)	144.627	22,1	90,7	55,0
<b>Principales partidas importadas (excluido capítulo 27)</b>					<b>Principales partidas exportadas (excluido capítulo 27)</b>				
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos.	82.810	-9,8	30,9	60,7	87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesor.	17.549	405,0	191,7	6,7
76. Aluminio y sus manufacturas.	6.247	4,4	12.864,7	4,6	89. Barcos y demás artefactos flotantes	15.571	3.133,2	6.979,5	5,9
73. Manufacturas de fundición, de hierro o acero.	3.243	19.865,9	171,3	2,4	84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de éstas.	15.107	-26,7	87,3	5,7
25. Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos.	2.558	1,3	-77,5	1,9	48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	13.779	19,9	288,7	5,2
48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón.	1.571	3,3	-39,7	1,2	70. Vidrio y sus manufacturas.	12.548	19,7	432,5	4,8

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.7

No en vano, las ventas de petróleo suponen el 36,5% del total de las exportaciones destinadas a los países extracomunitarios.

Profundizando con mayor detalle en las relaciones comerciales de Canarias con el exterior, hemos hecho hincapié en los intercambios con el continente africano, dada la situación geográfica de nuestro Archipiélago y las ventajas comparativas que surgen de su elevado nivel de desarrollo en actividades como el turismo y el comercio, o las que están relacionadas con las energías renovables o el tratamiento de aguas, que hacen de este mercado un importante contexto estratégico para nuestra actividad económica.

Los intercambios comerciales de las Islas con el continente africano representaron el 7,1% de nuestras exportaciones, con un valor monetario 262,77 millones de euros, mientras que el valor de las importaciones contabilizó 135,50 millones, un 0,8% del total.

Por tanto, el Archipiélago mostró un saldo comercial positivo de 126,27 millones de euros en este ámbito geográfico.

Canarias ha importado de África, principalmente, mercancías pesqueras y productos derivados del petróleo, alcanzando, a lo largo del pasado ejercicio, un valor monetario de 82,81 millones de euros en el primer caso, y de 25,79 millones en el segundo, lo que representa un 60,7% y un 18,9%, respectivamente, del total de los aprovisionamientos realizados en África.

Por otro lado, los productos mayoritarios dentro de las ventas son los combustibles, cuya cuota de participación sobre el total de las exportaciones al mercado africano se situó en un 45,0%, lo que se traduce en una cifra de 118,14 millones de euros.

Otros productos que resultaron relevantes dentro de las relaciones comerciales de Canarias con el continente africano durante el año de referencia son los "vehículos automóviles", "barcos y demás artefactos flotantes" o "maquinaria", que, conjuntamente, supusieron un 18,4% del valor total de las ventas destinadas a este mercado.

En síntesis, tras el estudio de los datos oficiales, se aprecia que las importaciones de Canarias continúan transitando por la senda positiva, por sexto año consecutivo, en un escenario en el que la exportación de mercancías también se ha incrementado. Si bien, es cierto que ambos flujos comerciales han moderado su ritmo de crecimiento.

El desarrollo de la internacionalización de Canarias avanzó en gran medida durante los años más intensos de la crisis, mejorando de forma destacada nuestras exportaciones. En la actualidad, resulta de vital importancia seguir reforzando esta estrategia, aplicando todas aquellas inversiones que permitan reafirmar los progresos logrados y consolidar nuestra posición exportadora.

En esta línea, nuestras infraestructuras y la competitividad de los servicios que ofrece Canarias en el sector portuario y aeroportuario, proporcionan las herramientas necesarias para la conexión de nuestro tejido empresarial con el exterior, y para el desarrollo de nuevos sectores y actividades económicas que permitan optimizar las relaciones internacionales de las Islas.

Sin embargo, existen determinados factores externos que generan obstáculos a las empresas a la hora de salir al exterior, como los derivados, en la mayoría de los casos, de la inseguridad jurídica en algunos lugares, de la falta de información del funcionamiento interno de sus mercados, o del exceso de burocracia que exigen en algunas ocasiones las relaciones institucionales y diplomáticas con terceros países.

Por tanto, resulta de especial relevancia llevar a cabo labores de promoción y publicidad de las entidades canarias fuera de sus fronteras, mejorar la cobertura logística e institucional, promover una mayor participación de nuestras empresas en procesos de licitación, fomentar la reexportación de productos y ofrecer el apoyo necesario para que nuestras empresas se consoliden en el exterior, ya sea mediante el acceso a fondos públicos que impulsen este tipo de iniciativas, o dotando a las empresas de incentivos fiscales que promuevan la inversión en el exterior.

## 7. Actividad del sector de la construcción







## 7.1. INTRODUCCIÓN

---

Para abordar este capítulo estudiaremos la evolución del sector de la construcción en las Islas durante 2018, además de su progresión desde el año de inicio del periodo de crisis, en 2007.

Iniciamos el análisis con una definición del marco general en el que se desenvuelve el sector, para lo que prestaremos especial atención a diversos indicadores disponibles, tales como las importaciones de materiales de construcción, las ventas al por mayor de cemento, el precio de la vivienda libre o las transacciones inmobiliarias.

Asimismo, presentamos una sección dedicada al análisis de las cifras de licitación oficial, que hacen referencia a la totalidad del valor de las obras licitadas durante el periodo de estudio y no al periodo en que se ejecutan, dado que las actuaciones sacadas a concurso no han de coincidir necesariamente con una puesta en marcha inmediata, aunque sí nos brinda una aproximación del volumen de inversión futura de las distintas Administraciones Públicas.

El contenido del presente capítulo se configura según el siguiente esquema:

### *7.2. Marco general del sector de la construcción.*

#### *7.2.1. Importación de materiales de construcción.*

#### *7.2.2. Ventas al por mayor de cemento.*

#### *7.2.3. Precio de la vivienda libre.*

#### *7.2.4. Transacciones inmobiliarias.*

#### *7.2.5. Visados de obra nueva.*

### *7.3. Licitación oficial en Canarias.*

### *7.4. Principales resultados.*

## 7.2. MARCO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

Esta sección del Informe la dedicamos a estudiar la evolución del sector de la construcción, a través del análisis de los datos correspondientes a indicadores tan relevantes como la importación de materiales de construcción, las ventas de cemento, los precios de la vivienda libre o el número de transacciones de compraventa inmobiliaria efectuadas durante el pasado 2018.

El sector de la construcción encadena su cuarto año consecutivo de crecimiento, tal y como lo refrenda la evolución del VAB asociado al sector, que al término del pasado 2018, alcanzó un incremento del 8,0% interanual.

### PRODUCCIÓN Y EMPLEO EN LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS

	VAR. VAB SECTORIAL	VAR. NÚMERO DE EMPRESAS*	VAR. AFILIACIÓN	VAR. OCUPACIÓN	TASA DE PARO
2007	-0,6	9,8	-6,7	13,6	7,9
2008	-4,1	1,2	-34,1	-36,5	33,5
2009	-15,1	-14,6	-14,7	-16,0	34,8
2010	-7,7	-10,8	-13,9	-9,7	29,7
2011	-15,3	-6,0	-14,6	-27,0	35,0
2012	-7,9	-3,2	-17,4	-4,3	30,8
2013	-6,9	-6,8	-8,9	-22,6	34,0
2014	-2,0	-4,3	6,9	5,8	25,8
2015	5,1	1,6	10,6	2,9	25,1
2016	5,0	2,5	8,2	11,5	22,1
2017	10,3	3,6	14,0	6,4	19,9
2018	8,0	5,5	8,6	2,2	18,8

\* Cambio metodológico a partir de 2008, debido al uso de la clasificación CNAE 2009

Fuente: INE; Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.1

De esta manera, el valor de la producción asociada a esta rama de producción alcanzó, en términos nominales, los 2.580,05 millones de euros en Canarias durante el pasado año 2018, lo que supone, el 6,5% del VAB total de las Islas.

Los datos referidos al mercado laboral también ponen de relieve la buena marcha del sector durante el último año, tal y como lo demuestran los resultados de la Encuesta de Población Activa, que indican que la ocupación en la construcción aumentó un 2,2% interanual, creando, así, 1.000 empleos adicionales a los estimados durante 2017, así como el número de afiliados a la Seguridad Social, que se incrementó en un 8,6%, sumando 4.070 altas adicionales en el último año.

A pesar de la tendencia favorable de los últimos años, el sector no ha logrado recuperar aún los niveles de actividad y empleo previos al periodo de crisis, debido a la fuerte degradación a la que ha tenido que hacer frente.

Si bien, resulta de interés señalar que la tasa de paro del sector no ha dejado de reducirse desde 2014, cerrando el pasado 2018 en un 18,8%, el valor más bajo desde antes de la crisis.

En esta misma línea, se aprecia que tanto la población ocupada en la construcción como la afiliación a la Seguridad Social, acumulan ya cinco ejercicios consecutivos experimentando incrementos, lo que avala la trayectoria favorable descrita por el empleo del sector en el transcurso de este periodo.

VARIACIÓN INTERANUAL DEL VALOR DE LA IMPORTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DEL VAB DEL SECTOR. CANARIAS. 2003-2018

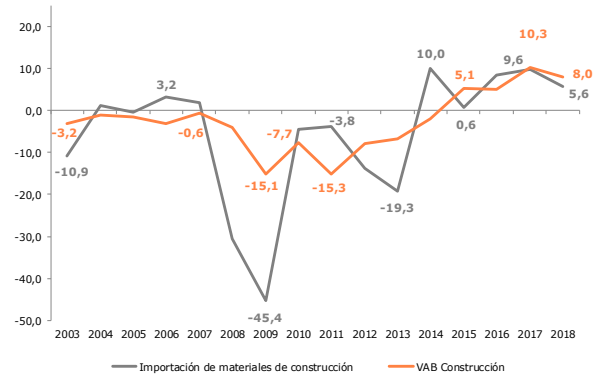


GRÁFICO 7.2.1

### 7.2.1. Importación de materiales de construcción

Dentro de este conjunto se encuadran distintas mercancías, a saber, yesos, piedras, cementos, explosivos y aleaciones pirofóricas (aleaciones de fácil combustión al contacto con el aire, tales como las usadas para la soldadura), y en términos generales, todos los productos recogidos en los capítulos 25 y 36 de la clasificación arancelaria de mercancías (TARIC).

En la tabla 7.2.2 se observa que la compra de materiales de construcción en el exterior aumentó durante 2018, tanto en términos de valor, contabilizando un alza del 5,6% y un desembolso de 48,7 millones de euros; como de volumen, con un aumento del 8,4% y un total de 785.146 toneladas importadas.

En cambio, en relación con 2007, el desembolso en este tipo de materiales ha acumulado una disminución del 66,3%, por ciento.

### IMPORTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. CANARIAS

	MILES DE EUROS*		VAR. %
2003	136.211	02-03	-10,9
2004	137.847	03-04	1,2
2005	137.290	04-05	-0,4
2006	141.661	05-06	3,2
2007	144.320	06-07	1,9
2008	100.225	07-08	-30,6
2009	54.750	08-09	-45,4
2010	52.328	09-10	-4,4
2011	50.359	10-11	-3,8
2012	43.456	11-12	-13,7
2013	35.072	12-13	-19,3
2014	38.570	13-14	10,0
2015	38.795	14-15	0,6
2016	42.017	15-16	8,3
2017	46.071	16-17	9,6
2018	48.652	17-18	5,6
		07-18	-66,3

Fuente: ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.2

Si analizamos de forma detallada las partidas arancelarias que componen los capítulos 25 y 36 del TARIC, se aprecia que las importaciones más importantes, en términos de valor, son las de “Cementos”, “Yesos” y “Arenas naturales”, que, conjuntamente, suponen el 72,2% del total de aprovisionamientos de estas mercancías, a lo largo del pasado 2018.

La compra de “Cementos” y “Yesos” experimentó un crecimiento del 6,7% y del 12,2%, en cada caso, mientras que el gasto en “Arenas naturales”, en cambio, evidenció una caída interanual del 3,8%, con respecto a la cifra del año previo.

### 7.2.2. Ventas al por mayor de cemento

En este epígrafe estudiamos las ventas de cemento al por mayor en las Islas, según los datos publicados por el Instituto Canario de Estadística.

A partir de estos resultados, se aprecia que las ventas de cemento en el Archipiélago se elevaron a razón de un 11,2% durante el ejercicio de referencia, hasta contabilizar un montante total de 587.199 toneladas, lo que se traduce en un repunte, en términos absolutos, de 59.219 toneladas.

De este modo, las ventas de cemento se han incrementado por quinto año consecutivo en Canarias, aunque todavía se encuentran por debajo de las cifras de 2010, fecha del primer dato disponible, con un 28,4% menos.

Si volvemos a los datos referidos a 2018 y los analizamos en términos insulares, se observa que los avances más relevantes, en términos relativos, se anotaron en Fuerteventura, en la que se apuntó un aumento interanual del orden del 33,3%; en El Hierro, donde el alza apreciada alcanzó el 30,0%; y en Tenerife, con una elevación del 18,1% en comparación con el ejercicio previo.

Asimismo, en las islas de La Palma, Lanzarote y La Gomera también se evidenciaron incrementos en las ventas de este material, cifrados en un 10,6%, un 9,0% y un 2,4%, respectivamente.

En la isla de Gran Canaria, sin embargo, el volumen de cemento vendido disminuyó un 0,8%, en el transcurso de 2018.

Si ampliamos el periodo estudiado y tomamos como referencia los resultados del año 2010, las ventas presentaron al término de 2018 un saldo negativo en ambas provincias, sobre todo en las islas occidenta-

#### VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS VENTAS DE CEMENTO\* POR ISLAS. 2010-2018

	2010	2017	2018	17-18	10-18
Gran Canaria	280.282	189.834	188.394	-0,8	-32,8
Lanzarote	51.343	49.739	54.210	9,0	5,6
Fuerteventura	37.492	38.020	50.690	33,3	35,2
<b>Las Palmas</b>	<b>369.116</b>	<b>277.592</b>	<b>293.294</b>	<b>5,7</b>	<b>-20,5</b>
Tenerife	358.303	225.165	265.944	18,1	-25,8
La Palma	60.012	19.994	22.110	10,6	-63,2
La Gomera	20.345	3.427	3.509	2,4	-82,8
El Hierro	12.218	1.802	2.342	30,0	-80,8
<b>S/C Tenerife</b>	<b>450.878</b>	<b>250.388</b>	<b>293.905</b>	<b>17,4</b>	<b>-34,8</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>819.994</b>	<b>527.980</b>	<b>587.199</b>	<b>11,2</b>	<b>-28,4</b>

\* En toneladas

Fuente: ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

#### VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS VENTAS DE CEMENTO EN CANARIAS. 2010-2018

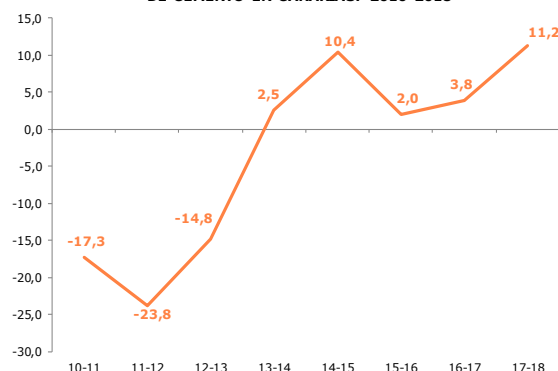


GRÁFICO 7.2.2

les, donde se ha acumulado una pérdida relativa del 34,8%, mientras que en la provincia más oriental, se ha experimentado una reducción del 20,5 por ciento.

### 7.2.3. Precio de la vivienda libre.

El Ministerio de Fomento publica las estadísticas referidas al precio medio por metro cuadrado de la vivienda libre, que analizaremos en esta sección del capítulo.

En el transcurso de 2018, el precio medio del metro cuadrado tasado de la vivienda libre en el Archipiélago, alcanzó los 1.467,48 euros, un incremento del 4,1% si lo comparamos con el valor medio del ejercicio anterior.

#### VALOR TASADO DE LAS VIVIENDAS LIBRES (euros/m²). 2007-2018

	LAS PALMAS	S/C TENERIFE	CANARIAS	ESPAÑA
<b>2007</b>	1.846,08	1.729,78	1.795,88	2.056,35
<b>2008</b>	1.862,58	1.712,58	1.793,50	2.071,08
<b>2009</b>	1.727,33	1.586,45	1.664,50	1.917,03
<b>2010</b>	1.617,05	1.508,30	1.567,43	1.843,03
<b>2011</b>	1.496,70	1.484,28	1.489,45	1.740,20
<b>2012</b>	1.340,13	1.374,48	1.355,10	1.588,13
<b>2013</b>	1.322,83	1.232,68	1.278,55	1.495,35
<b>2014</b>	1.325,38	1.220,18	1.272,85	1.459,40
<b>2015</b>	1.363,95	1.261,95	1.314,25	1.475,20
<b>2016</b>	1.429,53	1.274,95	1.352,55	1.502,63
<b>2017</b>	1.499,58	1.317,75	1.409,38	1.538,63
<b>2018</b>	1.562,45	1.371,78	1.467,48	1.590,70

	VARIACIÓN INTERANUAL			
<b>07-08</b>	0,9	-1,0	-0,1	0,7
<b>08-09</b>	-7,3	-7,4	-7,2	-7,4
<b>09-10</b>	-6,4	-4,9	-5,8	-3,9
<b>10-11</b>	-7,4	-1,6	-5,0	-5,6
<b>11-12</b>	-10,5	-7,4	-9,0	-8,7
<b>12-13</b>	-1,3	-10,3	-5,6	-5,8
<b>13-14</b>	0,2	-1,0	-0,4	-2,4
<b>14-15</b>	2,9	3,4	3,3	1,1
<b>15-16</b>	4,8	1,0	2,9	1,9
<b>16-17</b>	4,9	3,4	4,2	2,4
<b>17-18</b>	4,2	4,1	4,1	3,4
<b>07-18</b>	-15,4	-20,7	-18,3	-22,6

Unidad: Euros por metro cuadrado

Fuente: Ministerio de Fomento

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.4

TABLA 7.2.3

GRÁFICO 7.2.3

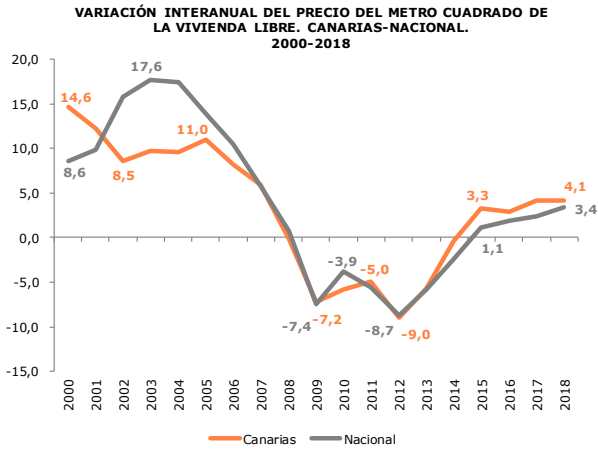
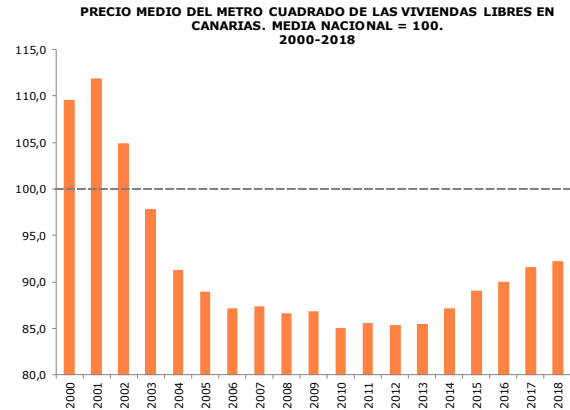


GRÁFICO 7.2.4



Se trata del cuarto año consecutivo de crecimiento que experimenta este indicador en las Islas desde el período de crisis, siendo, además, de mayor intensidad que el experimentado en el ámbito nacional, cifrado en un 3,4%, hasta los 1.590,70 euros por metro cuadrado.

En términos provinciales, el precio de la vivienda apuntó un aumento interanual muy similar en ambos casos, elevándose un 4,2% en Las Palmas, frente al ascenso del 4,1% anotado en Santa Cruz de Tenerife.

A pesar del comportamiento mostrado por esta variable durante los últimos ejercicios, si observamos su evolución en el periodo comprendido entre los años 2007 y 2018, se pone de relieve que el precio de la vivienda en el Archipiélago se ha aminorado un 18,3%, al tiempo que en el conjunto del país, este valor se ha reducido con una mayor intensidad, computando un retroceso del 22,6%, con respecto a 2007.

Por provincias, en ambos casos se mantiene la tendencia negativa, aunque la caída resulta más moderada en las islas orientales, con una contracción del 15,4%, mientras que en la provincia más occidental, se

observó un decrecimiento del 20,7%, en relación con el año de inicio del periodo de crisis.

Profundizando aún más en los datos, a partir de la información disponible sobre los precios medios anuales por metro cuadrado en municipios con una población superior a los 25.000 habitantes, publicada también por el Ministerio de Fomento, calculamos una aproximación a los precios de la vivienda libre por islas.

Según estos cálculos, el precio de la vivienda libre se habría elevado durante 2018 en todos los términos insulares para los que se dispone de información, destacando el ascenso del 13,9% apreciado en Lanzarote, al que le siguieron los anotados en Fuerteventura, Tenerife y Gran Canaria, cifrados en un 11,5%, un 6,6% y un 3,7%, en cada caso.

Si analizamos los datos desde una perspectiva temporal más amplia, se aprecia que desde el año 2000 se observan diferentes fases en la evolución de los precios de la vivienda, según estudiemos el caso de las Islas o del conjunto nacional, tal y como muestran los gráficos 7.2.3 y 7.2.4.

**PRECIO MEDIO DEL METRO CUADRADO DE LAS VIVIENDAS LIBRES (euros/m<sup>2</sup>). ISLAS\*. 2007-2018**

	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	07-18
<b>LANZAROTE</b>	<b>1.893,0</b>	...	<b>1.303,4</b>	<b>1.057,3</b>	<b>987,0</b>	<b>1.013,9</b>	<b>992,9</b>	<b>955,5</b>	<b>990,4</b>	<b>1.128,5</b>	<b>-6,6</b>	<b>2,7</b>	<b>-2,1</b>	<b>-3,8</b>	<b>3,7</b>	<b>13,9</b>	<b>-40,4</b>
Arrecife	1.893,0	...	1.303,4	1.057,3	987,0	1.013,9	992,9	955,5	990,4	1.128,5	-6,6	2,7	-2,1	-3,8	3,7	13,9	-40,4
<b>FUERTEVENTURA</b>	<b>1.850,3</b>	...	<b>1.324,5</b>	<b>1.055,4</b>	<b>945,0</b>	<b>878,4</b>	<b>806,6</b>	<b>859,1</b>	<b>920,0</b>	<b>1.025,6</b>	<b>-10,5</b>	<b>-7,0</b>	<b>-8,2</b>	<b>6,5</b>	<b>7,1</b>	<b>11,5</b>	<b>-44,6</b>
Puerto del Rosario	1.850,3	...	1.324,5	1.055,4	945,0	878,4	806,6	859,1	920,0	1.025,6	-10,5	-7,0	-8,2	6,5	7,1	11,5	-44,6
<b>GRAN CANARIA</b>	<b>1.825,9</b>	...	<b>1.486,5</b>	<b>1.336,5</b>	<b>1.212,8</b>	<b>1.183,8</b>	<b>1.187,7</b>	<b>1.219,3</b>	<b>1.261,7</b>	<b>1.309,1</b>	<b>-9,3</b>	<b>-2,4</b>	<b>0,3</b>	<b>2,7</b>	<b>3,5</b>	<b>3,7</b>	<b>-28,3</b>
Agüimes	1.619,9	...	1.181,5	1.203,8	1.031,2	944,6	996,3	971,5	1.036,6	1.134,4	-14,3	-8,4	5,5	-2,5	6,7	9,4	-30,0
Arucas	1.579,0	...	1.202,7	1.127,8	1.020,7	928,3	852,2	873,2	941,1	988,9	-9,5	-9,1	-8,2	2,5	7,8	5,1	-37,4
Ingenio	1.475,4	...	1.091,9	979,7	932,5	868,9	809,9	805,4	842,8	908,5	-4,8	-6,8	-6,8	-0,5	4,6	7,8	-38,4
Las Palmas de GC	1.938,8	...	1.575,1	1.470,8	1.352,2	1.348,4	1.359,5	1.371,1	1.417,5	1.470,5	-8,1	-0,3	0,8	0,9	3,4	3,7	-24,2
S. Bartolomé de Tirajana	2.333,1	...	2.039,6	1.743,8	1.577,1	1.454,8	1.572,8	1.677,7	1.769,0	1.909,7	-9,6	-7,8	8,1	6,7	5,4	8,0	-18,1
Santa Lucía	1.560,3	...	1.121,8	1.019,5	919,5	852,6	842,1	842,6	929,6	967,4	-9,8	-7,3	-1,2	0,1	10,3	4,1	-38,0
Telde	1.709,0	...	1.361,0	1.204,8	1.075,8	994,4	939,3	981,7	1.016,9	1.061,6	-10,7	-7,6	-5,5	4,5	3,6	4,4	-37,9
<b>TENERIFE</b>	<b>1.838,5</b>	...	<b>1.474,0</b>	<b>1.357,1</b>	<b>1.184,2</b>	<b>1.091,9</b>	<b>1.135,2</b>	<b>1.155,7</b>	<b>1.250,6</b>	<b>1.332,5</b>	<b>-12,7</b>	<b>-7,8</b>	<b>4,0</b>	<b>1,8</b>	<b>8,2</b>	<b>6,6</b>	<b>-27,5</b>
Adeje	2.279,3	...	1.802,7	1.698,3	1.477,6	1.329,1	1.415,6	1.500,0	1.716,0	1.898,8	-13,0	-10,1	6,5	6,0	14,4	10,7	-16,7
Arona	2.061,8	...	1.529,8	1.301,3	1.136,0	1.068,0	1.184,5	1.285,1	1.396,3	1.565,9	-12,7	-6,0	10,9	8,5	8,7	12,1	-24,1
Granadilla de Abona	1.767,7	...	1.268,1	1.171,2	916,1	870,4	908,3	960,7	1.096,5	1.213,9	-21,8	-5,0	4,4	5,8	14,1	10,7	-31,3
La Laguna	1.615,6	...	1.360,2	1.253,8	1.055,0	969,2	994,7	992,4	1.032,3	1.097,3	-15,9	-8,1	2,6	-0,2	4,0	6,3	-32,1
Santa Cruz de Tenerife	1.840,6	...	1.472,3	1.408,0	1.252,6	1.166,5	1.165,0	1.133,6	1.179,2	1.238,8	-11,0	-6,9	-0,1	-2,7	4,0	5,1	-32,7
<b>CANARIAS</b>	<b>1.795,9</b>	...	<b>1.489,5</b>	<b>1.355,1</b>	<b>1.278,6</b>	<b>1.272,9</b>	<b>1.314,3</b>	<b>1.352,6</b>	<b>1.409,4</b>	<b>1.467,5</b>	<b>-5,6</b>	<b>-0,4</b>	<b>3,3</b>	<b>2,9</b>	<b>4,2</b>	<b>4,1</b>	<b>-18,3</b>

\* Precios referidos a la media anual para los municipios mayores de 25.000 habitantes, con datos disponibles para el periodo en estudio.

Fuente: Ministerio de Fomento

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.5

Al inicio de este periodo, Canarias experimentó un avance más acelerado en el precio medio del metro cuadrado de la vivienda, alcanzando su tasa más elevada en el año 2000. Tras esto, dio comienzo un proceso de ralentización en el crecimiento, hasta que en 2008 se comenzaron a registrar caídas interanuales. Esta tendencia negativa no se revirtió hasta 2015, volviendo a observar resultados positivos, lo que se ha mantenido hasta el pasado 2018.

Por otro lado, el mayor dinamismo que ha mostrado la evolución de los precios a escala nacional, hasta prácticamente los primeros años de la crisis, situó el diferencial de los precios entre Canarias y el conjunto del Estado en el 13,4% durante 2008, lo que se intensificó a lo largo del periodo de crisis, hasta situar a las Islas 15,0 puntos por debajo de la media nacional, a finales de 2010. A partir de 2011, este diferencial se ha ido reduciendo gradualmente, hasta alcanzar el 7,7% en 2018.

#### 7.2.4. Transacciones inmobiliarias

Las estadísticas correspondientes a las transacciones inmobiliarias, recopilados por el Ministerio de Fomento a través de la Agencia Notarial de Certificación, nos brinda información trimestral relativa a las operaciones de compraventa de viviendas elevadas a escritura pública ante notario.

Estos resultados también ofrecen otras características referidas a la antigüedad o el régimen al que están ligadas las viviendas, diferenciando entre viviendas libres o de protección oficial.

En lo que respecta al volumen total de compraventas de viviendas en el transcurso de 2018 en las Islas, se observa que se registraron 25.232 transacciones inmobiliarias, lo que, en términos relativos, implica un descenso del 2,5%, en relación con el dato del año anterior.

En el ámbito nacional, por el contrario, el número de operaciones apreció un incremento del 9,3%, alcanzando un total de 581.793 transacciones.

Tal y como cabría esperar, un alto porcentaje, el 93,8%, de las operaciones efectuadas en el transcurso de 2018 en las Islas, se corresponde con viviendas de segunda mano, un segmento del mercado que, pese al ajuste del sector durante el periodo de crisis, mostró un especial dinamismo hasta 2017.

El primer crecimiento en las ventas de esta tipología tras el inicio de la crisis se observó en el año 2012, superando en un 13,4% el dato del año previo.

#### NÚMERO TOTAL DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS. NACIONAL-CANARIAS. 2007-2018

	TOTAL		VAR INTERANUAL		
	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	
<b>IT 07</b>	230.755	10.746	<b>IT06-IT07</b>	-1,2	-3,8
<b>IIT 07</b>	227.562	11.340	<b>IIT 06-IIT 07</b>	-9,6	-2,3
<b>IIIT 07</b>	186.504	8.866	<b>IIIT 06-IIIT 07</b>	-15,8	-14,6
<b>IVT 07</b>	192.050	8.922	<b>IVT 06-IVT 07</b>	-22,6	-20,7
...	...	...	...	...	...
<b>IT 12</b>	69.420	3.719	<b>IT 11-IT 12</b>	-6,8	7,0
<b>IIT 12</b>	84.289	3.948	<b>IIT 11 -IIT 12</b>	-7,1	2,4
<b>IIIT 12</b>	75.313	3.006	<b>IIIT 11-IIIT 12</b>	-1,6	-2,2
<b>IVT 12</b>	134.601	4.614	<b>IV T11-IV T12</b>	25,4	19,0
<b>IT 13</b>	54.835	3.176	<b>IT 12-IT 13</b>	-21,0	-14,6
<b>IIT 13</b>	81.472	4.397	<b>IIT 12-IIT 13</b>	-3,3	11,4
<b>IIIT 13</b>	70.604	3.196	<b>IIIT 12-IIIT 13</b>	-6,3	6,3
<b>IVT 13</b>	93.657	4.711	<b>IVT 12-IVT 13</b>	-30,4	2,1
<b>IT 14</b>	81.516	4.486	<b>IT 13-IT 14</b>	48,7	41,2
<b>IIT 14</b>	91.769	4.495	<b>IIT 13-IIT 14</b>	12,6	2,2
<b>IIIT 14</b>	80.388	3.778	<b>IIIT 13-IIIT 14</b>	13,9	18,2
<b>IVT 14</b>	111.948	5.156	<b>IVT 13-IVT 14</b>	19,5	9,4
<b>IT 15</b>	85.605	4.433	<b>IT 14-IT 15</b>	5,0	-1,2
<b>IIT 15</b>	107.043	5.021	<b>IIT 14-IIT 15</b>	16,6	11,7
<b>IIIT 15</b>	94.035	4.854	<b>IIIT 14-IIIT 15</b>	17,0	28,5
<b>IVT 15</b>	115.030	5.538	<b>IVT 14-IVT 15</b>	2,8	7,4
<b>IT 16</b>	103.592	5.535	<b>IT 15-IT 16</b>	21,0	24,9
<b>IIT 16</b>	123.438	6.018	<b>IIT 15-IIT 16</b>	15,3	19,9
<b>IIIT 16</b>	104.143	4.935	<b>IIIT 15-IIIT 16</b>	10,7	1,7
<b>IVT 16</b>	126.565	5.795	<b>IVT 15-IVT 16</b>	10,0	4,6
<b>IT 17</b>	124.756	6.320	<b>IT 16-IT 17</b>	20,4	14,2
<b>IIT 17</b>	143.761	7.148	<b>IIT 16-IIT 17</b>	16,5	18,8
<b>IIIT 17</b>	119.162	5.936	<b>IIIT 16-IIIT 17</b>	14,4	20,3
<b>IVT 17</b>	144.582	6.464	<b>IVT 16-IVT 17</b>	14,2	11,5
<b>IT 18</b>	135.438	6.484	<b>IT 17-IT 18</b>	8,6	2,6
<b>IIT 18</b>	161.374	7.093	<b>IIT 17-IIT 18</b>	12,3	-0,8
<b>IIIT 18</b>	131.800	5.709	<b>IIIT 17-IIIT 18</b>	10,6	-3,8
<b>IVT 18</b>	153.181	5.946	<b>IVT 17-IVT 18</b>	5,9	-8,0
<b>2007</b>	836.871	39.874	<b>16-17</b>	16,3	16,1
<b>2017</b>	532.261	25.868	<b>17-18</b>	9,3	-2,5
<b>2018</b>	581.793	25.232	<b>07-18</b>	-30,5	-36,7

Fuente: Ministerio de Fomento; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.6

VARIACIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS. CANARIAS-NACIONAL. 2007-2018

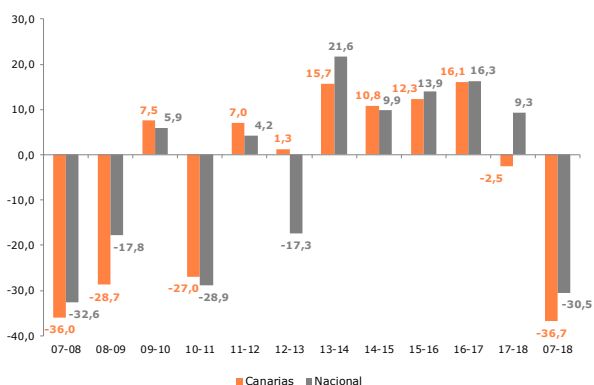


GRÁFICO 7.2.5

Esto supuso el comienzo de una trayectoria creciente que se mantuvo durante seis ejercicios, hasta el pasado 2017. Sin embargo, al cierre de 2018, se apreció una caída del 2,2 por ciento. No obstante, resulta necesario señalar que, a pesar del resultado negativo del último año, el número de transacciones de vivienda de segunda mano es el segundo más alto desde 2005, contabilizando un total de 23.666 compraventas, solo superado por el notable registro de 2017 (24.207 operaciones).

En lo que concierne a las transacciones de vivienda nueva, el balance del pasado 2018 apreció una minoración del 5,7%, lo que supone el regreso de este segmento a la senda negativa, tras el aumento anotado en 2017.

### 7.2.5. Visados de obra nueva

Resulta relevante destacar la situación en la que se encuentra actualmente la construcción de obra nueva, dado que es una buena aproximación para conocer el estado del sector. Para ello, tomaremos en consideración el comportamiento de los visados de dirección de obra nueva, haciendo uso, nuevamente, de los datos recabados por el Ministerio de Fomento.

En el transcurso del último año, el número de edificios de nueva construcción en Canarias experimentó un crecimiento del 15,6%, destacando el caso del uso residencial, que observó un repunte interanual del 19,4 por ciento.

En sentido opuesto, la cifra de edificios nuevos con destino no residencial disminuyó un 3,3 por ciento.

En cuanto a la superficie dedicada a la construcción de obra nueva, durante el último año se observó un ascenso en Canarias del 8,7 por ciento. En este caso, la superficie para uso residencial evidenció un avance interanual del 22,1%, frente al retroceso del 5,3% que apuntó la de uso no residencial.

Por el contrario, si centramos la atención en el comportamiento de los presupuestos de ejecución, se pone de manifiesto una ligera caída del 0,4%, con respecto al dato del año precedente.

Por su parte, los presupuestos de ejecución para uso residencial contabilizaron un alza interanual del 28,2%, lo que no pudo compensar el descenso del 27,1% de los destinados a uso no residencial.

Si analizamos lo sucedido en el periodo comprendido entre 2007 y 2018, se aprecia una minoración del 77,3% en el número de edificios de nueva construcción, con una caída más intensa en los visados de uso residencial.

Por lo que se refiere a la superficie a construir, se ha acumulado una contracción del 81,6%, registrándose también un descenso mayor del uso residencial.

La cantidad presupuestada para obra nueva también se redujo un 76,6% desde el comienzo del período de crisis, en el que el decrecimiento del uso residencial supera claramente el observado por el uso no residencial.

Por otro lado, también suscita interés observar la evolución de los visados de reforma y/o restauración, según se trate de viviendas u otros usos, que complementan el análisis de la actividad de la construcción.

En este sentido, el número de edificios en los que se ejecutaron obras de reforma o restauración en Canarias se incrementó un 22,8% a lo largo de 2018, con ascensos, tanto en viviendas como en edificios destinados a otros usos.

En el caso de los presupuestos de ejecución, se observó una caída del 10,7%, si bien, resulta destacable que, desde 2012, el desembolso previsto en esta materia ha experimentado un crecimiento acumulado del 146,8%, lo que da una idea del comportamiento favorable de esta actividad, y del dinamismo que confiere al sector de la construcción.

#### VISADOS DE DIRECCIÓN DE OBRA NUEVA. CANARIAS. 2007-2018

Nº DE EDIFICIOS	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	VAR. 17-18	VAR. 12-18	VAR. 07-18
Uso Residencial	5.267	...	502	446	326	346	588	928	1.108	19,4	120,7	-79,0
Uso no Residencial	402	...	201	134	97	141	117	184	178	-3,3	-11,4	-55,7
<b>TOTAL</b>	<b>5.669</b>	...	<b>703</b>	<b>580</b>	<b>423</b>	<b>487</b>	<b>705</b>	<b>1.112</b>	<b>1.286</b>	<b>15,6</b>	<b>82,9</b>	<b>-77,3</b>
<b>SUPERFICIE A CONSTRUIR *</b>												
Uso Residencial	4.103.159	...	275.749	256.642	155.963	167.431	286.703	422.930	516.242	22,1	87,2	-87,4
Uso no Residencial	772.414	...	209.072	223.414	185.125	178.515	288.515	401.032	379.621	-5,3	81,6	-50,9
<b>TOTAL</b>	<b>4.875.573</b>	...	<b>484.821</b>	<b>480.056</b>	<b>341.088</b>	<b>345.946</b>	<b>575.218</b>	<b>823.962</b>	<b>895.863</b>	<b>8,7</b>	<b>84,8</b>	<b>-81,6</b>
<b>PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN **</b>												
Uso Residencial	1.672.976	...	122.836	121.133	75.594	81.132	163.462	219.844	281.821	28,2	129,4	-83,2
Uso no Residencial	261.117	...	96.117	79.469	97.483	93.299	62.081	235.030	171.358	-27,1	78,3	-34,4
<b>TOTAL</b>	<b>1.934.093</b>	...	<b>218.953</b>	<b>200.602</b>	<b>173.077</b>	<b>174.431</b>	<b>225.543</b>	<b>454.873</b>	<b>453.180</b>	<b>-0,4</b>	<b>107,0</b>	<b>-76,6</b>

#### VISADOS DE DIRECCIÓN DE OBRA. REFORMA Y/O RESTAURACIÓN. CANARIAS. 2007-2018

Nº DE EDIFICIOS	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	VAR. 17-18	VAR. 12-18	VAR. 07-18
Viviendas	1.019	...	513	561	415	373	430	391	442	13,0	-13,8	-56,6
Otros usos	319	...	228	224	205	188	294	258	355	37,6	55,7	11,3
<b>TOTAL</b>	<b>1.338</b>	...	<b>741</b>	<b>785</b>	<b>620</b>	<b>561</b>	<b>724</b>	<b>649</b>	<b>797</b>	<b>22,8</b>	<b>7,6</b>	<b>-40,4</b>
<b>PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN **</b>												
Viviendas	44.997	...	14.702	12.291	15.607	25.220	24.590	21.677	38.718	78,6	163,4	-14,0
Otros usos	77.505	...	27.656	35.812	69.830	46.844	57.738	95.313	65.809	-31,0	138,0	-15,1
<b>TOTAL</b>	<b>122.502</b>	...	<b>42.358</b>	<b>48.103</b>	<b>85.437</b>	<b>72.064</b>	<b>82.328</b>	<b>116.990</b>	<b>104.527</b>	<b>-10,7</b>	<b>146,8</b>	<b>-14,7</b>

\* Metros cuadrados; \*\* Miles de euros

Fuente: Ministerio de Fomento; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

### 7.3. LICITACIÓN OFICIAL EN CANARIAS.

Completamos el estudio del sector de la construcción estudiando la evolución de la licitación oficial sacada a concurso por las diferentes administraciones públicas en las Islas, mediante los datos publicados por la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN).

Conviene aclarar que los datos corresponden al año de publicación de los proyectos licitados y no al período de ejecución, por lo que los resultados pueden considerarse como un indicador adelantado de la actividad del sector.

Tras el comienzo del periodo de crisis en 2007, la licitación de obra pública observó una tendencia decreciente que se intensificó en 2010, apreciando su valor mínimo de la serie durante 2012.

Desde el siguiente ejercicio, el valor de licitación inició una trayectoria favorable que se ha mantenido hasta el cierre del pasado 2018, sumando el sexto ejercicio consecutivo en el que se sitúa en terreno positivo.

Durante el último año, la cifra de licitación total en Canarias contabilizó 1.000,19 millones de euros, el mayor valor desde 2009 en este ámbito, lo que se traduce en superar en un 71,7% el dato publicado durante el ejercicio anterior.

Pese a la buena marcha observada durante los años recientes, el saldo acumulado de la licitación en las Islas desde el comienzo de la crisis,

**LICITACIÓN OFICIAL TOTAL. 2007-2018**

	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
<b>2007</b>	605.195	607.642	1.439.065
...	...	...	...
<b>2010</b>	495.911	410.306	920.982
<b>2011</b>	152.191	152.675	304.865
<b>2012</b>	114.653	74.473	189.126
<b>2013</b>	190.571	73.695	264.288
<b>2014</b>	259.700	154.762	414.462
<b>2015</b>	264.039	171.063	435.102
<b>2016</b>	239.286	231.442	479.931
<b>2017</b>	269.438	313.101	582.539
<b>2018</b>	612.388	387.801	1.000.190
<b>07-18</b>	4.600.185	3.427.927	8.282.171
<b>Variaciones interanuales</b>			
<b>07-08</b>	34,5	-35,2	-15,9
...	...	...	...
<b>10-11</b>	-69,3	-62,8	-66,9
<b>11-12</b>	-24,7	-51,2	-38,0
<b>12-13</b>	66,2	-1,0	39,7
<b>13-14</b>	36,3	110,0	56,8
<b>14-15</b>	1,7	10,5	5,0
<b>15-16</b>	-9,4	35,3	10,3
<b>16-17</b>	12,6	35,3	21,4
<b>17-18</b>	127,3	23,9	71,7
<b>07-18</b>	1,2	-36,2	-30,5

Unidad: Miles de euros

Fuente: SEOPAN; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.3.1

**LICITACIÓN OFICIAL POR TIPO DE OBRA (MILES DE EUROS). CANARIAS. 2007-2018**

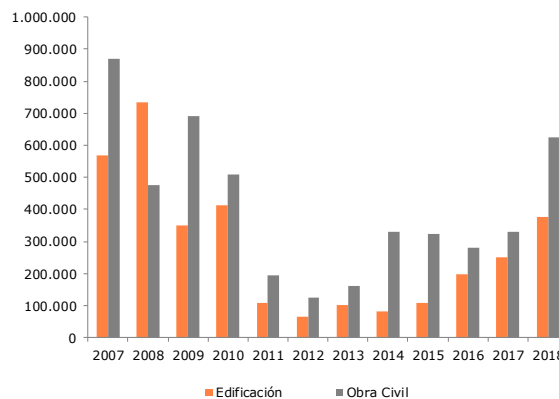


GRÁFICO 7.3.1

sigue arrojando un resultado negativo, contabilizando en 2018 un descenso del 30,5% en comparación con el dato de 2007.

Esto implica una caída de la inversión pública de 738,88 millones de euros en el global de Canarias.

Por provincias, el volumen de licitación se incrementó durante 2018 en ambas provincias, aunque los datos disponibles indican que en las islas orientales se licitó obra por valor de 612,39 millones de euros, un avance del 127,3%; mientras que el valor de licitación alcanzado durante el año de referencia en la provincia más occidental computó una cantidad de 387,80 millones de euros, un 23,9% más que en el año precedente.

En lo que se refiere al tipo de obra, la licitación de obra civil se elevó un 88,1%, si la comparamos con la apreciada en 2017; al tiempo que los proyectos publicados con destino a edificación anotaron un repunte del 49,9%, en relación con el resultado observado en el transcurso del año precedente.

#### Administración central

Atendiendo ahora a la evolución de la licitación publicada por la Administración central, durante el pasado año se observó una cifra total de 196,22 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 46,4%, en relación con la que se apuntó en 2017, cuando se anunciaron proyectos que alcanzaron un montante total de 134 millones de euros.

En el ámbito provincial, los resultados muestran que en Las Palmas se localizó un 50,6% del presupuesto, contabilizando una cifra total de 99,27 millones de euros, con lo que se incrementó un 74,2% en comparación con el dato anunciado en 2017.

En esta misma línea, el valor de las obras y proyectos publicados por la Administración central en Santa Cruz de Tenerife supuso el 49,4% restante, situándose en los 96,95 millones de euros, un ascenso interanual del 25,9 por ciento.

Retomando los datos globales del Archipiélago, se aprecia que la inversión pública del Estado en Canarias durante 2018, ha resultado un 50,6% menor que la contabilizada al inicio del periodo de crisis.

Esta evolución se ha trasladado a la provincia de Las Palmas, donde el total licitado por la Administración central ha acumulado una caída del 10,4%, mientras que, por el contrario, en Santa Cruz de Tenerife, el valor de licitación durante este periodo se ha elevado a razón de un 18,2 por ciento.

#### Administración autonómica

Al igual que en el caso anterior, el volumen de licitación de la Administración autonómica en Canarias observó un aumento del 224,6%, en el conjunto del último año.

El valor de estos proyectos se situó en los 306,54 millones de euros a lo largo del pasado ejercicio, localizándose el 90,2% en la provincia más oriental, en la que se anunciaron obras por valor de 276,45 millones de euros, lo que se traduce en un avance interanual del 504,9 por ciento.

En cambio, el montante total de la licitación de esta Administración en las islas occidentales se redujo un 38,3%, lo que implica alcanzar una cifra de 30,09 millones de euros en los doce meses del ejercicio.

En el periodo comprendido entre 2007 y 2018, la licitación publicada por los organismos y entidades dependientes del Gobierno canario se ha aminorado un 57,5% en el conjunto del Archipiélago, acumulando 415,23 millones de euros menos.

#### Administración local

En lo que respecta al valor de licitación de las Administraciones locales, este contabilizó un total de 497,44 millones de euros al cierre de 2018, con lo que se aprecia un avance interanual del 40,5%, en relación con el dato apreciado el ejercicio precedente.

Este resultado se trasladó a ambos términos provinciales, si bien, el volumen de licitación se elevó con algo más intensidad en Las Palmas, donde anotó un repunte interanual del 41,9%, con un montante total de 236,68 millones de euros.

En Santa Cruz de Tenerife, el valor observado durante 2018 resultó un 39,2% superior al que se contabilizó un año antes, alcanzando un total de 260,76 millones de euros.

En comparación con 2007, la licitación publicada por estas administraciones en el conjunto regional, experimentó un incremento acumulado del 55,5%, lo que equivale, en términos absolutos, a 177,45 millones de euros adicionales.

#### LICITACIÓN OFICIAL\*. 2007-2018

	ADMINISTRACIÓN CENTRAL		
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	110.819	82.048	397.306
...	...	...	...
2010	60.646	71.998	147.344
2011	56.104	15.693	71.797
2012	11.088	6.894	17.982
2013	55.329	25.566	80.916
2014	63.553	41.355	104.907
2015	71.840	31.337	103.177
2016	83.653	104.932	197.787
2017	56.980	77.022	134.002
2018	99.265	96.950	196.215
<b>07-18</b>	<b>1.208.093</b>	<b>752.385</b>	<b>2.189.070</b>
	Variaciones interanuales		
07-08	310,7	70,0	49,6
...	...	...	...
10-11	-7,5	-78,2	-51,3
11-12	-80,2	-56,1	-75,0
12-13	399,0	270,8	350,0
13-14	14,9	61,8	29,6
14-15	13,0	-24,2	-1,6
15-16	16,4	234,9	91,7
16-17	-31,9	-26,6	-32,2
17-18	74,2	25,9	46,4
<b>07-18</b>	<b>-10,4</b>	<b>18,2</b>	<b>-50,6</b>
	ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA		
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	346.770	353.208	721.767
...	...	...	...
2010	193.805	167.678	361.547
2011	51.604	75.979	127.583
2012	29.199	32.001	61.200
2013	47.715	19.199	66.914
2014	13.388	27.671	41.060
2015	115.206	37.320	152.527
2016	33.295	19.863	53.159
2017	45.703	48.745	94.448
2018	276.446	30.090	306.536
<b>07-18</b>	<b>1.549.960</b>	<b>1.021.043</b>	<b>2.596.468</b>
	Variaciones interanuales		
07-08	-39,7	-72,5	-57,2
...	...	...	...
10-11	-73,4	-54,7	-64,7
11-12	-43,4	-57,9	-52,0
12-13	63,4	-40,0	9,3
13-14	-71,9	44,1	-38,6
14-15	760,5	34,9	271,5
15-16	-71,1	-46,8	-65,1
16-17	37,3	145,4	77,7
17-18	504,9	-38,3	224,6
<b>07-18</b>	<b>-20,3</b>	<b>-91,5</b>	<b>-57,5</b>
	ADMINISTRACIÓN LOCAL		
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	147.606	172.386	319.992
...	...	...	...
2010	241.461	170.629	412.090
2011	44.483	61.003	105.486
2012	74.366	35.578	109.944
2013	87.527	28.930	116.457
2014	182.759	85.735	268.495
2015	76.993	102.406	179.399
2016	122.338	106.647	228.985
2017	166.756	187.334	354.090
2018	236.677	260.762	497.438
<b>07-18</b>	<b>1.605.456</b>	<b>1.393.737</b>	<b>2.999.193</b>
	Variaciones interanuales		
07-08	1,3	-8,8	-4,2
...	...	...	...
10-11	-81,6	-64,2	-74,4
11-12	67,2	-41,7	4,2
12-13	17,7	-18,7	5,9
13-14	108,8	196,4	130,6
14-15	-57,9	19,4	-33,2
15-16	58,9	4,1	27,6
16-17	36,3	75,7	54,6
17-18	41,9	39,2	40,5
<b>07-18</b>	<b>60,3</b>	<b>51,3</b>	<b>55,5</b>

\* Miles de euros

Fuente: SEOPAN; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.3.2



## 7.4. PRINCIPALES RESULTADOS

Los datos más recientes de la Contabilidad Regional de España ponen de manifiesto que el VAB asociado a la construcción en Canarias durante 2018 se incrementó en un 8,0 por ciento.

Con este avance, la construcción encadena su cuarto año consecutivo de recuperación tras la fuerte contracción que había acusado durante el último periodo de crisis, aunque lo cierto es que el sector aún está lejos de alcanzar el nivel de participación que registraba al comienzo de la crisis.

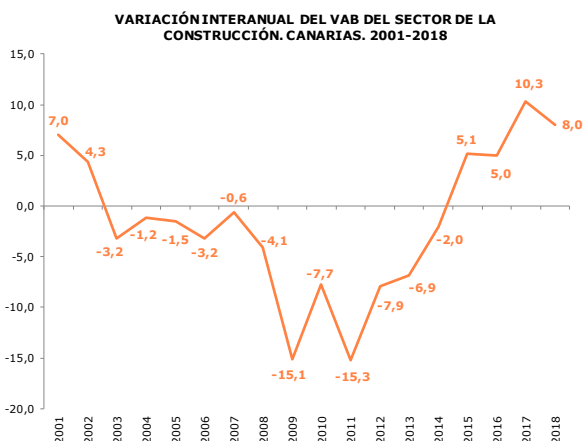


GRÁFICO 7.4.1

En el año 2017, la construcción en las Islas generaba el 11,2% de la producción total, medida a partir de los datos de Valor Añadido Bruto en las islas, y al cierre de 2018, el peso del sector en el conjunto de la economía se sitúa en el 6,5 por ciento del VAB total de Canarias.

Pese a ello, el comportamiento más reciente de los indicadores de actividad de este sector apuntan a un avance notable en el último año.

Así, por ejemplo, el número de empresas en el sector ha experimentado un aumento del 5,5%, lo que se traduce en 830 empresas más que en 2017, y los resultados del mercado laboral también arrojan balances positivos.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS 2007-2018

	VAR. VAB SECTORIAL	VAR. NÚMERO DE EMPRESAS*	VAR. AFILIACIÓN	VAR. OCUPACIÓN	TASA DE PARO
2007	-0,6	9,8	-6,7	13,6	7,9
2008	-4,1	1,2	-34,1	-36,5	33,5
2009	-15,1	-14,6	-14,7	-16,0	34,8
2010	-7,7	-10,8	-13,9	-9,7	29,7
2011	-15,3	-6,0	-14,6	-27,0	35,0
2012	-7,9	-3,2	-17,4	-4,3	30,8
2013	-6,9	-6,8	-8,9	-22,6	34,0
2014	-2,0	-4,3	6,9	5,8	25,8
2015	5,1	1,6	10,6	2,9	25,1
2016	5,0	2,5	8,2	11,5	22,1
2017	10,3	3,6	14,0	6,4	19,9
2018	8,0	5,5	8,6	2,2	18,8

\* Cambio metodológico a partir de 2008, debido al uso de la clasificación CNAE 2009

Fuente: INE; Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.4.1

VARIACIÓN INTERANUAL DEL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS. 2008-2018

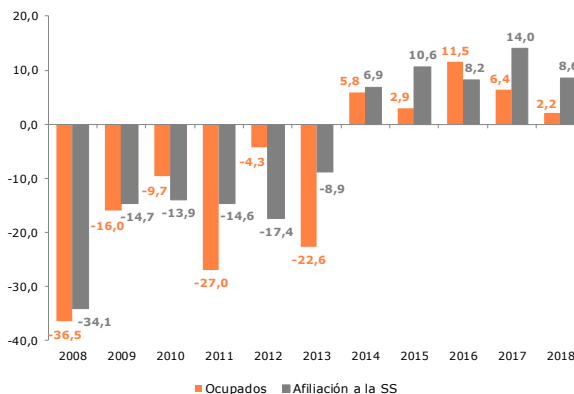


GRÁFICO 7.4.2

El número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en actividades relacionadas con la construcción se incrementó un 8,6%, durante el pasado año 2018, sumando así 4.070 altas adicionales a las estimadas el año anterior.

En este mismo sentido se alinean las estimaciones de la EPA, en las que se advierte que la población ocupada en el sector aumentó un 2,2% interanual, lo que implica 1.000 empleos más que en 2017, situando, además, la tasa de paro en el 18,8% de la población activa, el valor más bajo desde 2007.

Estos datos confirman la tendencia positiva del empleo del sector, que encadena cinco ejercicios consecutivos de crecimiento.

Otros indicadores relevantes para el sector, tales como las ventas mayoristas de cemento, la importación de materiales de construcción, o el precio del metro cuadrado de la vivienda, se alinean con la tendencia positiva de los últimos años que ha experimentado la construcción en Canarias.

La venta al por mayor de cemento mostró un alza del 11,2% en el transcurso de 2018, observando un total de 587.199 toneladas, 59.219 más que en el ejercicio previo; al tiempo que el valor de las importaciones de materiales de construcción se elevó un 5,6%, en un contexto en el que las labores de rehabilitación inmobiliaria han jugado un papel destacado.

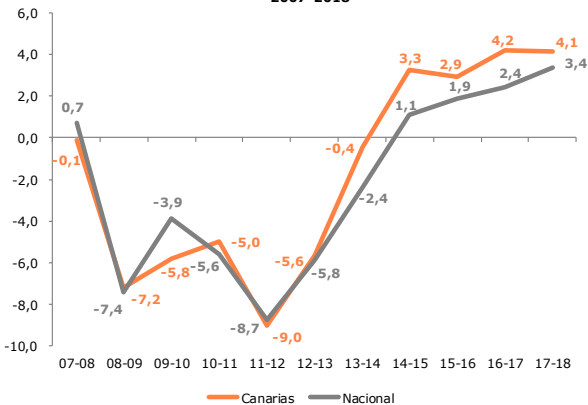
En cuanto al precio medio del metro cuadrado de la vivienda, este alcanzó los 1.467,48 euros, evidenciando un crecimiento del 4,1% si lo comparamos con el correspondiente al año precedente, con lo que ya son cuatro ejercicios consecutivos de incremento. Este resultado supera el ascenso observado por los precios en el conjunto del país, en el que ascendieron un 3,4 por ciento.

Por lo que se refiere a las transacciones inmobiliarias, al término del ejercicio de referencia, se contabilizaron 25.232 operaciones, un descenso del 2,5%, tras anotar en 2017 la cifra más alta desde el inicio de la crisis.

En cuanto a la tipología de las transacciones, el 93,8% del total corresponde a viviendas de segunda mano, tal y como viene sucediendo en los últimos ejercicios.

GRÁFICO 7.4.3

VARIACIÓN INTERANUAL DEL PRECIO DEL METRO CUADRADO DE LA VIVIENDA LIBRE. CANARIAS-NACIONAL. 2007-2018



En lo que concierne a la demanda de edificación, los visados de obra nueva observan un incremento del 15,6%, lo que obedece al ascenso del 19,4% de las licencias para uso residencial, mientras que las de uso no residencial disminuyeron un 3,3% interanual.

Por otro lado, en términos de obra pública, el valor de la licitación oficial sacado a concurso por las distintas Administraciones Públicas a lo largo de 2018 se elevó un 71,7 por ciento. Este comportamiento se extiende a ambas provincias, especialmente, en Las Palmas, donde se observó un repunte del 127,3% con respecto al dato de 2017.

En este mismo periodo, la licitación pública en la provincia de Santa Cruz de Tenerife apuntó un alza del 23,9 por ciento.

En términos absolutos, el valor de licitación en las Islas alcanzó los 1.000,19 millones de euros, de los que 612,39 millones se adjudicarían en Las Palmas, frente a los 387,80 millones sacados a concurso en Santa Cruz de Tenerife.

Atendiendo al detalle de las distintas administraciones públicas en 2018, la licitación ofertada por la Administración central creció un 46,4%, hasta los 196,22 millones de euros; al tiempo que la inversión destinada a obra pública por parte del Gobierno regional computó un avance del 224,6% (212,09 millones adicionales), si la comparamos con la que se registró doce meses antes.

En términos absolutos, el gobierno autonómico publicó un valor de licitación de 306,54 millones de euros, en su mayor parte, un 90,2%, en las islas orientales.

En lo que respecta a la Administración local, el valor de licitación sacado a concurso en el conjunto de 2018, se situó en los 497,44 millones de euros, un ascenso interanual del 40,5% (143,35 millones más).

No obstante, es importante indicar que el nivel de licitación pública, pese a los resultados positivos, se encuentra todavía alejado de los valores de 2007, cuando se publicaron proyectos por valor de más de 1.400 millones de euros, con lo que ha acumulado, al término del pasado año, un descenso de más de 400 millones de euros, en términos de inversión pública.

En síntesis, la gran mayoría de los resultados observados durante 2018 son positivos, fruto de la expansión de la inversión privada y del buen ritmo de la inversión pública.

LICITACIÓN OFICIAL\*. 2007-2018

	TOTAL		
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	605.195	607.642	1.439.065
2017	269.438	313.101	582.539
2018	612.388	387.801	1.000.190
07-18	4.600.185	3.427.927	8.282.171
Variaciones interanuales (%)			
17-18	127,3	23,9	71,7
07-18	1,2	-36,2	-30,5
ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	110.819	82.048	397.306
2017	56.980	77.022	134.002
2018	99.265	96.950	196.215
07-18	1.208.093	752.385	2.189.070
Variaciones interanuales (%)			
17-18	74,2	25,9	46,4
07-18	-10,4	18,2	-50,6
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	346.770	353.208	721.767
2017	45.703	48.745	94.448
2018	276.446	30.090	306.536
07-18	1.549.960	1.021.043	2.596.468
Variaciones interanuales (%)			
17-18	504,9	-38,3	224,6
07-18	-20,3	-91,5	-57,5
ADMINISTRACIÓN LOCAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	147.606	172.386	319.992
2017	166.756	187.334	354.090
2018	236.677	260.762	497.438
07-18	1.605.456	1.393.737	2.999.193
Variaciones interanuales (%)			
17-18	41,9	39,2	40,5
07-18	60,3	51,3	55,5

\* Miles de euros

Fuente: SEOPAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Resulta indudable que la construcción ofrece indicios de recuperación, aunque si comparamos los datos actuales con los que se observaban antes del inicio de la crisis, se pone de relieve que los indicadores económicos del sector siguen estando lejos de recuperar los niveles previos a 2007, y no hay que perder de vista que se trata del sector más perjudicado por los efectos de este periodo.

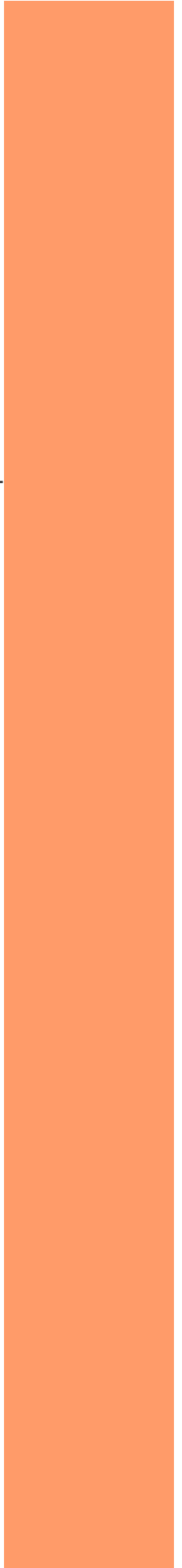
La construcción de nuevas infraestructuras públicas, así como la rehabilitación de edificios residenciales o turísticos, o la atracción de inversiones del exterior, constituyen una vía que brinda muchas posibilidades para el desarrollo del sector.

En este contexto, debe aprovecharse el importante papel que juegan los incentivos que ofrece nuestro Régimen Económico y Fiscal a la hora de impulsar la rehabilitación inmobiliaria y todas aquellas inversiones encaminadas a mejorar el capital productivo y la competitividad, tanto del sector, como del conjunto de la economía canaria.

Para terminar, es necesario redoblar esfuerzos y trabajar para reducir los trámites y las cargas burocráticas excesivas, con el objeto de agilizar los procedimientos de concesión de proyectos y evitar demoras y retrasos innecesarios que puedan perjudicar la inversión inmobiliaria.

TABLA 7.4.2

## 8. Actividad del sector primario





## 8.1. INTRODUCCIÓN

---

Abordamos en el presente capítulo la coyuntura de la actividad del sector primario en Canarias, estudiando su marco actual y las perspectivas de futuro, haciendo especial hincapie en el análisis de sus dos cultivos mayoritarios: el plátano y el tomate. Para ello, nos basaremos en las estadísticas facilitadas por la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN), la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX), y el Instituto Canario de Estadística.

En un primer apartado, repasaremos la estructura del sector primario en términos de producción y de empleo, así como los aspectos más sustantivos del marco legislativo en el que se encuadra la actividad agrícola, en un contexto de continuo ensamble con el proyecto comunitario.

Se debe señalar que nuestro sector primario se debate entre la creciente competencia internacional, y la protección que ofrece la política comunitaria a las Regiones Ultraperiféricas a través de diversos mecanismos de compensación, entre los que cabría destacar el Régimen Específico de Abastecimiento.

Dentro de la actividad agrícola, realizaremos un estudio de la producción y exportación de plátanos y tomates desde el Archipiélago, al ser estos los cultivos más representativos en el ámbito de Canarias.

Finalmente, y como antesala a los principales resultados de nuestro estudio, atenderemos a la evolución de la actividad ganadera y pesquera en Canarias según la información disponible en el momento de elaboración de este informe.

En virtud de lo anterior, el capítulo se estructura como sigue:

- 8.2. *Marco general del sector primario en Canarias.*
- 8.3. *Mapa de los principales cultivos en Canarias.*
- 8.4. *Producción de plátanos en Canarias.*
- 8.5. *Exportación de productos hortofrutícolas en Canarias.*
- 8.6. *Actividad ganadera en Canarias.*
- 8.7. *Evolución de la producción pesquera en Canarias.*
- 8.8. *Principales resultados.*

## 8.2. MARCO GENERAL DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS.

### 8.2.1. Evolución económica y productiva.

Según los datos oficiales publicados por el Instituto Nacional de Estadística, referidos a la Contabilidad Regional, el sector primario en las Islas generó, durante el año 2018, un **Valor Añadido Bruto de 566,29 millones de euros**. Un dato que, sin embargo, no recoge en su totalidad la riqueza real aportada por esta actividad a la economía, dado que no toma en consideración componentes encuadrados dentro de los procesos industriales posteriores a la producción generada en la finca, como la transformación o el envasado y el embalaje del producto.

A tenor de estos datos, el VAB del conjunto de actividades que engloba este sector habría experimentado un retroceso, en términos reales, del 1,9%, durante 2018.

De este modo, tras registrar una tasa de variación nula durante el pasado 2017, la producción asociada al sector vuelve a cifrar una contracción en términos de volumen, que le lleva a situarse con respecto al periodo inmediatamente anterior al inicio de crisis, en un valor un 18,4% inferior al alcanzado en 2007.

En términos de aportación al conjunto de la economía, el VAB del sector primario se caracteriza por su baja representación, al suponer el 1,4% del VAB total generado por el conjunto de la economía productiva en el Archipiélago, un porcentaje que resulta inferior al que ostenta este sector en el conjunto nacional, donde la actividad agrícola genera un 2,9% del VAB del país.

El menor nivel de participación que representa el sector en Canarias pone de manifiesto el impacto de las múltiples barreras, inherentes tanto a la configuración del propio territorio, como a las continuas limitaciones a las que se enfrenta el desarrollo de esta actividad en las Islas, como consecuencia de factores clave como son los sobrecostes de producción o la competencia de producciones exteriores.

En materia de empleo, según la EPA, el número de ocupados en el sector primario en las Islas alcanzó los 20.200 efectivos al cierre de 2018, lo que representa un 2,2% del total de ocupados estimados para el conjunto del mercado laboral de Canarias. Tras el crecimiento de la

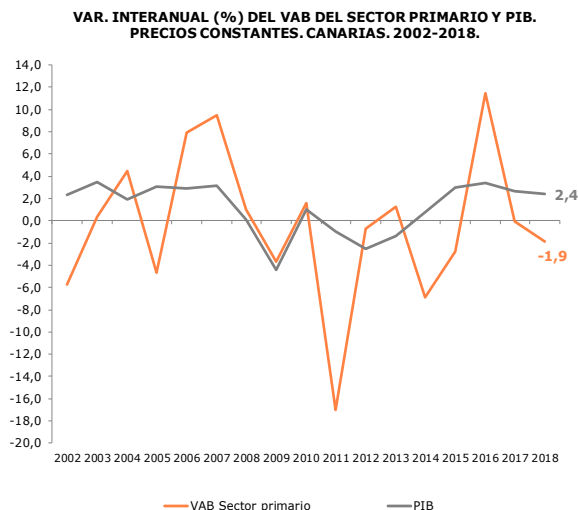


GRÁFICO 8.2.1

población ocupada estimado en 2017, el dato del cuarto trimestre de 2018 apunta a un retroceso del empleo asociado a la agricultura del 14,8%, que se traduce en 3.500 ocupados menos que los estimados un año antes.

Por su parte, en que respecta al desempleo, el número de parados estimado en este sector por la EPA se situó en los 2.600 efectivos, lo que supone un ascenso, según la encuesta oficial, del 52,9% si lo comparamos con el resultado del ejercicio anterior.

En cualquier caso, la interpretación de todos estos datos debe efectuarse con cierta prudencia, pues se debe tener presente que, tanto las estimaciones de la EPA sobre este sector, como los datos macroeconómicos de la Contabilidad Regional -aún provisionales-, se encuentran sujetos a una alta condicionalidad estadística, debido al reducido peso que supone sobre el conjunto de nuestro sistema productivo y el mercado laboral.

Tal y como se explica en el apartado de nuestro informe relativo a los datos de la EPA en Canarias, las estimaciones efectuadas sobre el empleo agrícola están afectadas por errores de muestreo relativamente elevados, lo que nos obliga a interpretar los resultados con cautela

### PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR AGRÍCOLA. CANARIAS. 2007-2018

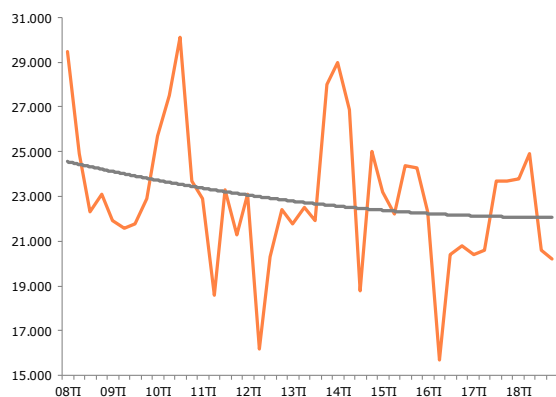
VAB (miles de euros)	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016 (P)	2017 (A)	2018 (1ª E)	Var. 07-18
VAB AGRÍCOLA precios corrientes	611.846	...	704.243	634.645	592.282	577.127	515.176	530.519	561.841	566.288	-7,4
Variación real del VAB AGRÍCOLA	9,5	...	-17,0	-0,7	1,2	-6,9	-2,7	11,5	0,0	-1,9	-18,4
Var. PIB TOTAL CANARIAS	3,2	...	-1,0	-2,5	-1,3	0,8	3,0	3,4	2,7	2,4	3,9
PESO (s/total VAB)	1,6	...	1,7	1,6	1,5	1,4	1,2	1,2	1,2	1,2	-0,4
MERCADO DE TRABAJO	2008 <sup>1</sup>	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Var. 08-18
POBLACIÓN OCUPADA en el sector agrícola (IV TR, miles de personas)	23.100	...	21.300	22.400	28.000	25.000	24.300	20.800	23.700	20.200	-2.900
Var. ocupación en el sector agrícola	-31,1	...	-10,1	5,2	25,0	-10,7	-2,8	-14,4	13,9	-14,8	-12,6
Var. total de la ocupación en Canarias	-8,7	...	-0,2	-2,0	-0,4	2,7	7,2	1,6	5,5	4,8	12,6
TASA DE PARO en el sector agrícola (IV TR.)	13,8	...	13,8	26,3	12,5	16,1	17,6	10,7	6,7	11,4	-2,4
TASA DE PARO TOTAL en Canarias (IV TR.)	20,99	...	30,33	32,60	33,09	31,09	26,76	24,90	22,04	19,99	-1,0

<sup>1</sup> Los primeros datos disponible son a partir del ejercicio 2008

Fuente: INE, Contabilidad Regional de España. EPA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**POBLACIÓN OCUPADA EN AGRICULTURA. CANARIAS.  
IT. 2008-IVT. 2018**

GRÁFICO 8.2.2



y complementar nuestro análisis con los datos ofrecidos por otras fuentes, como el número de trabajadores afiliados en estas ramas de actividad.

Al contrario que en la EPA, el empleo del sector, desde esta perspectiva, se habría elevado al término de 2018 un 3,1% en Canarias, hasta alcanzar un total de 27.400 trabajadores afiliados a la Seguridad Social en alguna rama del segmento agrario, un 3,4% del total de afiliados en Canarias.

### 8.2.2. Desarrollo normativo.

La agricultura canaria se ha caracterizado tradicionalmente por su tendencia al monocultivo, adaptando sus producciones a las posibilidades comerciales de cada periodo.

Existen claros referentes históricos de esta realidad, desde el tránsito de la caña de azúcar a la vid, y de ésta a la cochinilla; hasta llegar, en la actualidad, a los cultivos que predominan en el mapa agrícola regional, como son el plátano y el tomate.

En relación con estos últimos, la conocida como «Ley de puertos francos», promulgada por el Ministro Bravo Murillo en 1852, sirvió de impulso a la producción de los dos cultivos, apoyándose en las condiciones preferentes que favorecían su exportación hacia los mercados europeos.

Posteriormente, y tras haberse realizado diversas modificaciones tributarias durante finales del siglo XIX y principios del XX, se aprobó, en 1972, la *Ley 30/1972 de Régimen Económico y Fiscal de Canarias*, en la que se establecieron las bases del escenario fiscal vigente, dando la posibilidad de afianzar la producción agrícola de nuestro Archipiélago, así como servir de impulso a la exportación, mediante la aplicación de medidas de apoyo directo, tanto a la producción como a su comercialización.

Del mismo modo, la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea en 1986 supuso otro acontecimiento relevante para el mercado del sector primario en Canarias, al quedar sujeto a la normativa europea en materia agraria y su sistema de ayudas, aunque también significó la introducción de algunas limitaciones en el encaje de la realidad canaria en el acervo comunitario.

Entrados ya en la década de los noventa, la actividad agraria canaria comenzó un proceso paulatino de declive, agudizado en la actualidad por los efectos de una mayor competencia internacional en un contexto económico más globalizado, marcado por las liberalizaciones comerciales llevadas a cabo al abrigo de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y los acuerdos suscritos por parte de la Unión Europea con terceros países, con carácter particular en el caso de Marruecos, o colectivo, como los firmados con el área África-Caribe-Pacífico (ACP).

Las anteriores circunstancias, conjuntamente con las derivadas de aquellas que afectan a un grupo de regiones con condiciones similares de alejamiento del continente europeo, denominadas en el ordenamiento comunitario como ultraperiféricas, implicaron la necesaria adaptación de la normativa europea como respuesta a las especificidades del Archipiélago.

En este contexto tuvo lugar la aprobación del *Reglamento (CEE) nº 1911/91, del Consejo de las Comunidades Europeas, de 26 de junio de 1991, relativo a la aplicación de las disposiciones del Derecho Comunitario en las Islas Canarias* y de la *Decisión 91/314/CEE, por la que se estableció un programa de opciones específicas por la lejanía y la insularidad de las Islas Canarias*, denominado POSEICAN.

Posteriormente, el POSEICAN sería fusionado en un solo documento con los regímenes específicos de apoyo a la actividad agraria del resto de las regiones ultraperiféricas europeas, mediante el *Reglamento 247/2006 del Consejo, de 30 de enero de 2006, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión*.

El citado Reglamento contiene medidas específicas para paliar los problemas derivados de la ultraperiféricidad de estas regiones, que se erigen en dos pilares fundamentales; por un lado, una serie de medidas de apoyo a la producción agrícola local; y, por otro, una batería de ayudas aglutinadas dentro de lo que se denomina el Régimen Específico de Abastecimiento, también conocido por el acrónimo REA.

El Régimen Específico de Abastecimiento supone para el archipiélago canario un instrumento muy importante en materia económica, con especial incidencia en la industria agroalimentaria, la agricultura y la ganadería. Asimismo, resulta esencial de cara a facilitar el acceso a los consumidores canarios a toda una serie de alimentos básicos, a un coste equiparable al de otras regiones de la Europa continental.

Dentro de este régimen, se fijan planes de previsión que recogen las cantidades máximas fijadas para el abastecimiento y el importe de las ayudas a los insumos agrícolas y productos comunitarios, destinados o no a la transformación. Desde su puesta en funcionamiento, los planes de abastecimiento han sido sometidos a modificación, unas veces en atención a lo dispuesto por la normativa comunitaria, y otras, en función de las necesidades reales que presentaban las regiones abastecidas.

Sensibles con la nueva realidad de Canarias, el texto legal dispuso un aumento del importe máximo anual para la financiación de las medidas contempladas tanto en el Régimen Especial de Abastecimiento como en las destinadas a favor de las producciones agrícolas locales, con una cuantía, a partir de 2008, de 268,4 millones de euros -de los que

200 millones se destinaron al Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias-, frente a la financiación máxima de 127,3 millones euros dispuesta hasta 2007.

La normativa europea prosiguió su desarrollo en el año 2013 con la publicación del *Reglamento (UE) nº 228/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de marzo de 2013, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola a favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión* y por el que se deroga el *Reglamento (CE) nº 247/2006 del Consejo*, donde se consolidar la ficha financiera de 268,4 millones, de los que 72,7 millones de euros se destinan a financiar medidas contenidas en el Régimen Específico de Abastecimiento.

Posteriormente, a finales de ese mismo año se publica el *Reglamento (UE) nº 1307/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen normas aplicables a los pagos directos a los agricultores en virtud de los regímenes de ayuda incluidos en el marco de la Política Agrícola Común y por el que se derogan los Reglamentos (CE) nº 637/2008 y (CE) nº 73/2009 del Consejo*, en el que se adoptan disposiciones comunes relativas a los pagos directos, así como se articula un régimen de ayuda a la renta para los agricultores.

Más recientemente, mediante la Decisión de Ejecución de la Comisión Europea, de 25 de agosto de 2015, se aprobó el Programa de Desarrollo Rural para Canarias 2014-2020, a efectos de la concesión de ayudas del FEADER. En esta normativa se fija la ayuda máxima en 157,5 millones de euros para todo el periodo plurianual, y tiene como objetivo el desarrollo de un sector agrícola más equilibrado, con más respeto por la situación climática, más competitivo e independiente y con un mayor carácter innovador. Para lograrlo, llevará a cabo la financiación de actuaciones que lleven a mejorar la viabilidad de las explotaciones y la competitividad de todo el sector, dando prioridad a las innovaciones agrícolas y a la sostenibilidad, preservación y mejora del medio ambiente.

En enero de 2018, la Comisión Europea aprobó mediante la Decisión de Ejecución C(2018) 665 de la Comisión, de 31 de enero de 2018, la modificación del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias para la campaña 2018, estableciendo una dotación total de ayudas de 229 millones de euros y la incorporación a esta línea de ayudas de los cultivos del olivo y el aloe vera.

La significativa relevancia que ostentan las producciones del plátano y del tomate sobre la actividad agrícola regional, aconseja hacer mención a la situación normativo-legislativa en la que se encuentran nuestros dos productos agrícolas más representativos en la actualidad.

Con respecto al plátano, el *Reglamento (CE) nº 2013/2006 del Consejo de 19 de diciembre de 2006, por el que se modifica el Reglamento 247/2006 en lo que respecta al sector del plátano*, supuso un tránsito del régimen de asignación aplicable, pasando de un sistema de ayudas compensatorias asociadas a la producción, a un modelo exclusivamente arancelario, lo que trajo consecuencias negativas para el nivel de renta del sector.

Para compensar esta circunstancia, el Reglamento del POSEI incluyó, desde 2008, una ayuda de 141,1 millones de euros anuales al plátano, con los que la Comisión buscó paliar los efectos negativos del anterior

cambio normativo, contribuyendo así a la supervivencia del sector, tras los acuerdos adoptados por la Unión Europea con los países centro-americanos, que han supuesto la reducción del arancel a la entrada del plátano proveniente de estos países en territorio comunitario, desde los 176 euros por tonelada que se aplicaban hasta 2007, fijándose un decrecimiento progresivo, hasta alcanzarse los 75 euros por toneladas para el ejercicio 2020.

El escenario en el que se desenvuelve la producción platanera en las Islas aconseja la prolongación de las ayudas dispuestas para garantizar su supervivencia, incluidas dentro del programa POSEI, siendo, por otro lado, positiva la inclusión del plátano en el marco normativo vigente de compensaciones al transporte, tras la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2018 y en coherencia con lo recogido para otras producciones en el *Real Decreto 170/2009, de 13 de febrero, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías*.

En este sentido, para la campaña 2018 el sector del plátano sigue contemplando la asignación de la ayuda anual de 141,1 millones de euros dentro de la dotación del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, a lo que se añade una subpartida específica de 5 millones de euros dentro de las ayudas al transporte de mercancías.

En lo concerniente al tomate, el *Reglamento de la Comisión (CE) nº 793/2006, de 12 de abril de 2006*, estableció el montante de ayudas, en virtud del Título III del Reglamento (CE) nº 247/2006, de 30 de enero, que quedaron cifradas en 3,60 euros por cada 100 kg, dentro de un límite de 250.000 toneladas por año. Sin embargo, estas ayudas resultaron insuficientes para mitigar la grave situación del sector tomatero canario, especialmente el de exportación, lo que hizo necesario un incremento de las cantidades monetarias a percibir, así como la introducción de medidas alternativas de apoyo a los productores.

Con este propósito, dentro del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, previa autorización de la Comisión Europea, se concedió para cada campaña una ayuda a los productores de tomate de exportación por hectárea cultivada, con un límite máximo de hectáreas, iniciativa que debiera contribuir a aliviar la pérdida de la actividad exportadora que viene experimentando el sector durante los últimos ejercicios.

Durante 2017, la Comisión Europea acordó fijar el montante de esta ayuda hasta la campaña 2020 en 15.000 euros por hectárea, dando continuidad al acuerdo alcanzado en 2015 mediante el que se incrementó el importe desde los 7.700 hasta los 11.000 euros por hectárea.

Este nuevo aumento parece confirmar el cambio en la tendencia decreciente de los años anteriores, si bien esta cuantía permanece aún alejada de la contemplada inicialmente por el programa en 2009, cuando se estableció en los 20.400 euros por hectárea.

Adicionalmente a la necesidad de ayudas a la producción, el sector agrícola canario, con carácter general, y el tomate, en particular, debe enfrentarse a elevados costes de transporte, derivados de su condición ultraperiférica e insular, que encarecen nuestros costes de producción y comercialización.



Para dar respuesta a tal circunstancia, surge el *Real Decreto 170/2009, de 13 de febrero, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías incluidas en el anexo I del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, con origen o destino en las Islas Canarias*, en sustitución del *Real Decreto 199/2000, de 11 de febrero*, para compensar el coste del transporte de aquellas mercancías que no pueden recibir ayudas susceptibles de ser cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para las Regiones Ultraperiféricas. Posteriormente, el *Real Decreto 1083/2014, de 19 de diciembre*, modificó esta disposición normativa en lo referente a la incorporación de nuevos productos al sistema de compensaciones, dando al Gobierno la facultad de dictar disposiciones para ello, con el objetivo de adaptarse a las necesidades de Canarias.

En lo que respecta a la cuantía de las compensaciones, en el *Real Decreto 349/2011, de 11 de marzo*, que modificó el *Real Decreto 170/2009, de 13 de febrero*, fue recogido el compromiso del Gobierno de España de incrementar gradualmente las subvenciones al transporte aéreo y marítimo interinsular o con destino al resto de España de productos agrícolas originarios de las Islas Canarias, a excepción del plátano, desde el 50% hasta el 70% durante el período 2010-2012, aunque se trataba de una bonificación limitada, en todo caso, al coste tipo calculado para el tráfico marítimo entre Canarias y Cádiz.

El importe subvencionable permaneció congelado en el 70% del coste incurrido entre los años 2012-2017, dificultando a nuestros productos poder competir en igualdad de condiciones frente al producido en el territorio peninsular con destino al mercado europeo, lo que aconsejaba incrementar hasta el 100% la intensidad de esta ayuda al transporte. Dicha medida fue finalmente recogida, con vigencia indefinida, tras la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado 2017, garantizando la máxima intensidad de esta importante medida de compensación de los sobrecostes inherentes al mercado canario.

Por otro lado, el tomate de exportación afronta una grave problemática derivada del acuerdo suscrito entre la UE y Marruecos, ratificado por el Parlamento Europeo en su sesión de 16 de febrero de 2012, relativo al intercambio de productos agrícolas y pesqueros, y que preveía la inmediata liberalización del 55% de las exportaciones de este país africano (anteriormente era del 33%), y la liberalización de las importaciones de las frutas y las hortalizas.

Esta contingencia hace necesario habilitar nuevas estrategias de compensación que garanticen los niveles de renta necesarios para garantizar la supervivencia del sector. Estos mecanismos deben acompañarse de controles aduaneros en frontera más férreos, para asegurar el correcto cumplimiento de estos acuerdos, tal y como reconoció el propio Parlamento Europeo mediante una resolución independiente a la ratificación del acuerdo.

En el ámbito de la pesca, sería a partir de 1992 cuando, también en el marco del POSEI, la normativa comunitaria reconocería para la actividad pesquera las características singulares de nuestra región, incluyendo dentro de estos programas el denominado POSEI-Pesca, donde se incorporaron ayudas compensatorias a los costes adicionales que soporta este sector, mediante la aprobación periódica de sucesivos

reglamentos donde se recogería un régimen de compensación para la comercialización de los productos pesqueros procedentes de las regiones ultraperiféricas, especialmente en materia de transporte.

En concreto, el *Reglamento (CE) nº 791/2007 del Consejo, de 21 de mayo de 2007*, aprobado para el período 2007-2013, fijó el importe máximo de compensación anual en los 5,8 millones de euros, la misma cantidad establecida en el Reglamento precedente. Esta normativa introdujo novedades significativas, al otorgar la potestad a cada estado miembro de delimitar el nivel de compensación de los distintos productos pesqueros, así como las especies que han de integrarse en cada línea de ayuda, permitiendo, a su vez, la compatibilidad de estas ayudas con otras medidas de compensación públicas.

Con posterioridad, se aprobó el *Reglamento (UE) nº 508/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014*, por el que se crea el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), para su aplicación en el período 2014-2020, al que se le asigna un montante total de 6.400 millones de euros, con la misión de ofrecer ayuda a los Estados miembros de la Unión Europea, cofinanciando proyectos que permitan la transición a la pesca sostenible, la creación de empleo en las comunidades costeras, y también la mejora del conocimiento sobre el mar para optimizar la gestión de las pesquerías. En el caso de Canarias, la ayuda asignada es de un total de 93,7 millones de euros para todo el período, de los que 60,9 millones corresponden al POSEICAN-Pesca.

Con los mismos objetivos que la normativa anterior se elabora el Plan Estratégico de la Acuicultura en Canarias (PEACAN) 2014-2020, orientado al cumplimiento de las directrices europeas en el sector. Este documento supone para el sector una estrategia de actuación que tiene como objetivo varias cuestiones, como el logro de una producción sostenible y respetuosa con el medio natural que genere empleo e innovación en la acuicultura, o la mejora de la organización de los mercados de los productos de la pesca y las instalaciones acuícolas.

No obstante, el futuro de la industria pesquera en Canarias se encuentra estrechamente ligado a la evolución de las negociaciones de los acuerdos pesqueros de la Unión Europea con los países africanos del área de referencia de Canarias. En este sentido, los agentes económicos, políticos y sociales, continúan trabajando intensamente para concebir estrategias de cooperación entre la Unión Europea y la República Islámica de Mauritania en materia pesquera, dentro del acuerdo firmado el pasado 2016, con el objetivo de que el puerto de Las Palmas recupere su posición como destino de las capturas realizadas en aguas mauritanas, y lograr mantener un mercado histórico y de enorme relevancia para este puerto.

Por último, cabe reseñar la importancia que ha tenido para el sector la actualización del REF económico en noviembre de 2018, en donde se han blindado medidas como una partida presupuestaria que garantice el 100% de la aportación nacional del POSEI, la bonificación del 100% al transporte marítimo y aéreo de mercancías agrícolas, la ampliación en un 65% de la cobertura para los seguros agrarios, ayudas para la captación de agua para el riego o subvenciones a la flota pesquera canaria que faciliten su acceso a caladeros alternativos siempre que la actividad de descarga sea realizada en los puertos canarios.

### 8.3 MAPA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN CANARIAS.

A continuación, pasamos a estudiar el **mapa de cultivos de Canarias**, a partir de los datos de la superficie cultivada publicados por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, aún provisionales y referidos al ejercicio 2017, último año para el que se dispone de información.

Según estos datos, el Archipiélago destinó un **total de 39.173 hectáreas para la actividad agrícola a lo largo de 2017**, lo que se traduce en un retroceso del 0,5%, si lo comparamos con el resultado del ejercicio precedente, que prolonga la senda descendente observada por la superficie cultivada en las Islas durante los ejercicios 2015 (-0,3%) y 2016 (-7,2%).

Es importante señalar que en este registro se incluyen las ocupaciones sucesivas y asociadas en un mismo terreno para un ejercicio dado, por lo que el total de la superficie podría exceder la disponible, al incluir un cierto grado de reutilización.

En este escenario, profundizando en la tipología de los cultivos, se observa que los plátanos y los viñedos continuaron ocupando la mayor parte de la superficie cultivada en 2017, con porcentajes de representación del 22,3% y del 16,4%, respectivamente.

Tras estos se sitúa el cultivo de papas, que ostenta una participación del 11,7%, la producción de cultivos forrajeros y cereales, a la que se ha destinado un 14,8% de la superficie cultivada en Canarias; el aguacate, con el 2,7%; y la producción de naranjas, que supone el 2,8% de las hectáreas cultivadas a lo largo de 2017.

En cuanto al tomate, este ocupa el 2,3% de la superficie cultivada en las Islas, un porcentaje bastante alejado del 4,4% que representaba este mismo cultivo en el año 2007.

En lo que se refiere al comportamiento interanual de la superficie ocupada por los distintos tipos de cultivo, los terrenos destinados

**DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA SEGÚN TIPO DE CULTIVO. CANARIAS. 2017**

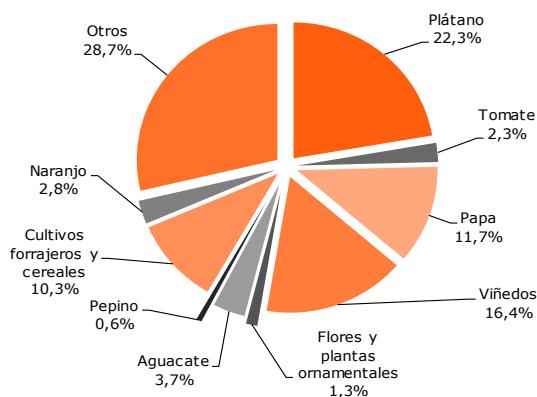


GRÁFICO 8.3.1

tanto a la plantación de viñedos como a las papas, han sido los que mayor minoración observaron durante 2017, con una caída del 5,9% y del 4,1%, en cada caso.

Asimismo, las naranjas apreciaron un retroceso del 0,3%, al tiempo que la superficie dedicada al cultivo de tomates observó una disminución más moderada, cifrada en un 0,1% con respecto al dato registrado en 2016.

En sentido contrario, destaca el fuerte ascenso experimentado por la superficie destinada al pepino durante 2017, del orden del 11,8%, mientras que la empleada para el cultivo de plátanos se elevó un 1,0 por ciento.

Ampliando la comparativa hasta el año 2007, se constata una notable contracción de la superficie cultivada en Canarias del 24,1%, lo que implica la pérdida de 12.429 hectáreas de producción agrícola durante el periodo de análisis.

**SUPERFICIES DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS POR ISLAS, PROVINCIAS Y TOTAL REGIONAL (Ha). 2017**

	PLÁTANOS	TOMATES	PEPINO	NARANJO	PAPAS	VIÑEDOS	OTROS	TOTAL
Lanzarote	4	26	0	6	159	1.899	1.614	3.701
Fuerteventura	0	38	0	1	94	14	429	575
Gran Canaria	1.777	558	164	632	1.190	219	5.933	9.677
<b>LAS PALMAS</b>	<b>1.780</b>	<b>621</b>	<b>164</b>	<b>639</b>	<b>1.444</b>	<b>2.132</b>	<b>7.976</b>	<b>13.952</b>
Tenerife	3.822	243	74	313	2.672	3.017	5.795	15.549
La Gomera	158	10	0	24	144	172	462	946
La Palma	2.918	13	4	113	281	927	2.805	6.944
El Hierro	62	1	0	5	44	171	1.504	1.782
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>6.960</b>	<b>268</b>	<b>79</b>	<b>454</b>	<b>3.141</b>	<b>4.286</b>	<b>10.566</b>	<b>25.221</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>8.740</b>	<b>888</b>	<b>243</b>	<b>1.093</b>	<b>4.585</b>	<b>6.418</b>	<b>18.542</b>	<b>39.173</b>

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.3.1

## 8.4. PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS EN CANARIAS.

Poniendo atención a los resultados de producción de plátanos en el Archipiélago, según la información facilitada por la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN), **la producción de plátanos en Canarias a lo largo de 2018 alcanzó las 386.218 toneladas**, lo que supone **reducir en un 8,3% la producción contabilizada el año anterior**.

El retroceso observado durante 2018 por la producción platanera en las Islas, supone interrumpir la trayectoria creciente que venía describiendo de manera continuada durante los últimos cinco años, si bien se sitúa en una cifra de producción un 7,9% superior a la registrada hace una década, cuando se contabilizaron 369.373 toneladas.

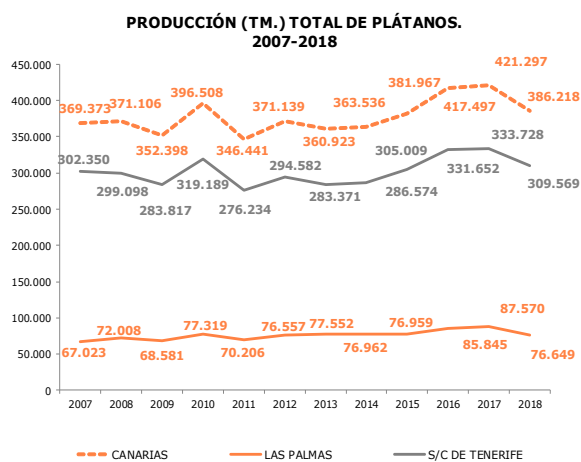


GRÁFICO 8.4.1

Este resultado se debió, fundamentalmente, al descenso observado por la producción de plátanos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se cifró una disminución con respecto al año precedente de 24.159 toneladas, lo que se corresponde, en términos relativos, con una caída del 7,2 por ciento.

Del mismo modo, aunque de manera más moderada, el cultivo de plátanos en el ámbito de Las Palmas experimentó una contracción de 10.920 toneladas, hasta alcanzar un total de 76.149 toneladas al cierre de 2018, minorando en un 12,4% la cifra contabilizada al cierre del año precedente.

Continuando con el análisis provincial, en lo relativo a su participación sobre el total regional, la provincia de Santa Cruz de Tenerife sigue a la cabeza de la producción de plátanos en las Islas, al concentrar el 80,2% de la producción total de Canarias durante 2018, mientras que las islas orientales producen el 19,8% restante, estando localizada, en su práctica totalidad, en la isla capitalina de Gran Canaria.

Diferenciado por islas, los datos obtenidos ponen de relieve que el descenso más acusado de la producción platanera tuvo lugar en la isla de Tenerife, con una caída de 20.365 toneladas (-11,3%), que le ha llevado a recortar su producción hasta las 159.815 toneladas de plátanos.

A esta le sigue Gran Canaria, donde su producción platanera se ha reducido en 10.937 toneladas (-12,5%) en comparación con la contabilizada al cierre de 2016, y la isla de La Palma, que minoró la producción del año anterior en 2.929 toneladas (-2,0%).

Mientras, La Gomera registró un retroceso de 821 toneladas (-15,1%) en su producción de plátanos, El Hierro redujo en 43 toneladas su producción (-1,4%) con respecto al año precedente, y la isla de Lanzarote apreció un descenso de 31 toneladas (-23,0%). Por último, destaca el leve aumento de 48 toneladas cultivadas en Fuerteventura, el primero que se contabiliza desde el año 2002.

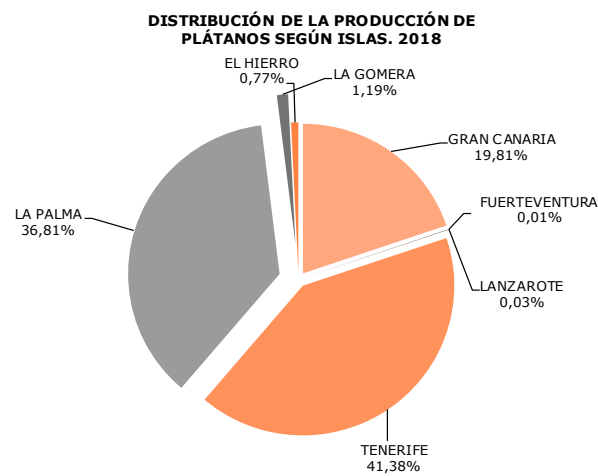


GRÁFICO 8.4.2

En cuanto a la representación insular sobre el total autonómico, Tenerife destaca como la primera productora de Canarias con el 41,4% de la producción regional, seguida de La Palma con el 36,8 por ciento. A continuación, se encuentra Gran Canaria, con un 19,8% del total, mientras que el resto de las islas suma el 2,0% restante.

Centrándonos en la comercialización del plátano, la producción canaria ha mantenido durante 2018 su estructura tradicional, destinando la práctica totalidad de la producción al mercado nacional. No en vano, de las 386.218 toneladas comercializadas el pasado ejercicio, apenas 1.726 fueron vendidas al extranjero, manteniendo este destino de ventas su carácter marginal, a pesar del aumento de 547 toneladas computadas en el balance de 2018.

En cuanto al mercado nacional, al que se destina el 99,6% de la producción, la cantidad destinada a abastecer este mercado se ha visto reducida un 9,3% con respecto al ejercicio anterior, lo que equivale a un retroceso en las ventas de 35.627 toneladas, hasta un volumen total de 384.492 toneladas en el conjunto del año 2018.

Dentro de este mercado, las ventas con destino a la península representan el principal mercado receptor del plátano, con una cuota del 89,8% del negocio. En comparación con 2017, este mercado cifró una caída del 9,3% interanual, hasta las 346.848 toneladas.

**DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS EN CANARIAS (TM). 2007-2018.**

	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	07-18
M. INTERIOR	31.255	...	39.374	31.026	33.961	33.015	31.124	34.306	35.984	37.833	37.644	17,2	-21,2	9,5	-2,8	-5,7	10,2	4,9	5,1	-0,5	20,4
PENÍNSULA	326.518	...	356.577	315.261	337.094	327.340	332.363	347.417	381.428	382.286	346.848	12,1	-11,6	6,9	-2,9	1,5	4,5	9,8	0,2	-9,3	6,2
EXTRANJERO	40	...	557	153	84	567	49	245	85	1.178	1.726	-24,7	-72,5	-45,1	573,5	-91,4	399,0	-65,4	1.293,7	46,4	4.214,2
<b>TOTAL</b>	<b>357.813</b>	...	<b>396.508</b>	<b>346.441</b>	<b>371.139</b>	<b>360.923</b>	<b>363.536</b>	<b>381.967</b>	<b>417.497</b>	<b>421.297</b>	<b>386.218</b>	<b>12,5</b>	<b>-12,6</b>	<b>7,1</b>	<b>-2,8</b>	<b>0,7</b>	<b>5,1</b>	<b>9,3</b>	<b>0,9</b>	<b>-8,3</b>	<b>7,9</b>

Fuente: ASPROCAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.4.1

Por su parte, la producción dirigida al mercado local se situó en las 37.644 toneladas, lo que se traduce en un descenso del 0,5%, en comparación con las estadísticas correspondientes al ejercicio 2017.

Resulta de interés hacer una reseña sobre la distribución de la superficie dedicada al plátano en las Islas, a pesar de que como ya se indicó con anterioridad, la disponibilidad de datos sobre superficie cultivada se limita nuestro análisis al año 2017.

**DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA CON PLÁTANOS SEGÚN ISLAS. 2017**

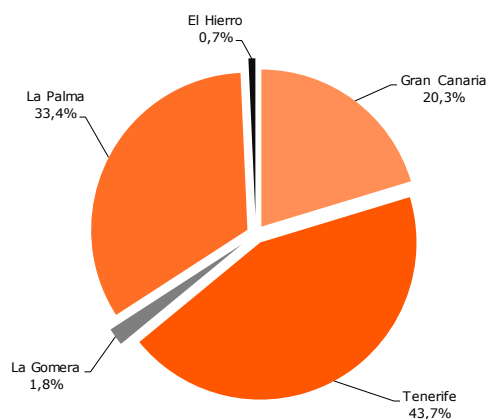


GRÁFICO 8.4.3

Al cierre de ese año, la superficie de cultivo dedicada al plátano alcanzó las 8.740 hectáreas. La distribución por islas de la superficie colocó a la isla de Tenerife en cabeza con un 43,7% del total, seguida de La Palma, que alcanzó el 33,4% del espacio dedicado al plátano en Canarias. A continuación, destacó Gran Canaria, que ocupaba un 20,3%, mientras que La Gomera ostentaba un 1,8 por ciento. La isla de El Hierro representaba el 0,7% de la superficie dedicada al plátano en el Archipiélago. La producción en Lanzarote y Fuerteventura es muy reducida, por lo que su análisis es irrelevante en términos estadísticos.

Las perspectivas del sector en el medio y largo plazo atisban un panorama que seguirá condicionado por el creciente proceso de descreste arancelario que fue acordado en la UE, y por el cual las bananas de terceros países entran a un precio inferior en el mercado comunitario.

Estas tensiones a la baja sobre el precio de venta al público ponen en serio peligro la rentabilidad del sector, lo que justifica el mantenimiento del actual sistema de compensaciones que garanticen su continuidad futura.

En este sentido, constituyó un logro importante la inclusión en los Presupuestos Generales del Estado de 2018 de una partida específica para el transporte de este cultivo, a lo que se ha sumado más recientemente la actualización de nuestro REF económico, en donde se recogen medidas como la bonificación del 100% al transporte marítimo y aéreo de mercancías agrícolas, la ampliación en un 65% de la cobertura para los seguros agrarios o las ayudas para la captación de agua para el riego.

A día de hoy, el futuro del sector pasa, necesariamente, por garantizar la actual ficha financiera a los productores así como del sistema de reparto de la ayuda, por consolidar las ayudas en materia de transporte y por aumentar la efectividad de las acciones de promoción, para poner en valor los aspectos diferenciadores de este producto, marcados por sus propias condiciones de cultivo, dentro del marco de una agricultura sostenible y de calidad, así como los valores sociales y medioambientales que defiende el sector en Canarias.

**PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS SEGÚN ISLA. 2017-2018**

	2017	2018	Var. Inter.
GRAN CANARIA	87.434	76.496	-12,5
LANZAROTE	136	105	-23,0
FUERTEVENTURA	0	48	-
<b>LAS PALMAS</b>	<b>87.570</b>	<b>76.649</b>	<b>-12,5</b>
TENERIFE	180.180	159.815	-11,3
LA PALMA	145.108	142.179	-2,0
LA GOMERA	5.421	4.600	-15,1
EL HIERRO	3.018	2.975	-1,4
<b>S/C TENERIFE</b>	<b>333.728</b>	<b>309.569</b>	<b>-7,2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>421.297</b>	<b>386.218</b>	<b>-8,3</b>

Fuente: ASPROCAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 8.4.2

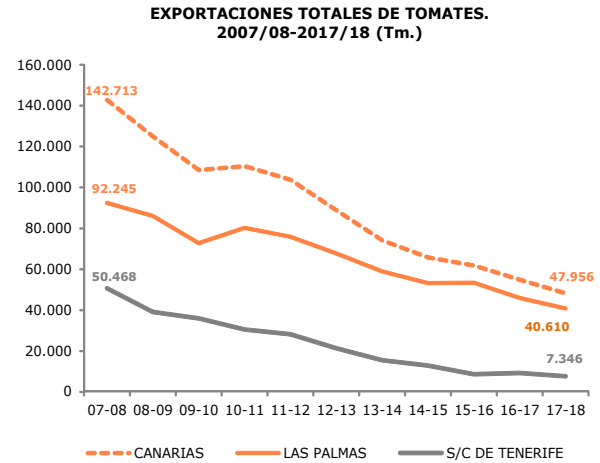
### 8.5. EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS EN CANARIAS.

Pasamos a analizar en el siguiente epígrafe las estadísticas relativas a las exportaciones de productos hortofrutícolas en Canarias durante el pasado ejercicio, centrándonos especialmente en las cifras de tomates, pepinos y tomates-cherry, según los datos facilitados por la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX).

Atendiendo, en primera instancia, a la evolución perfilada por las exportaciones de tomates, se evidencia que las ventas al exterior de este producto volvieron a **contabilizar un retroceso durante la zafra 2017-18, en esta ocasión del 14,7% interanual, que le ha llevado a reducir su producción en el último año hasta las 47.955,79 toneladas.**

Este retroceso acelera nuevamente el registrado en la zafra anterior, en la que se cifró una reducción del 8,7%, y se enmarca dentro de la tendencia bajista apuntada por las ventas de tomates desde el año 2007, brevemente interrumpida en 2011, cuando se anotó un leve aumento del 1,8 por ciento. Comparando los resultados de la última zafra con la del periodo 2007-08, se constata que el sector del tomate en las Islas ha reducido su producción en más de la mitad, anotando una caída del 66,4% con respecto a 2007, que equivale a una contracción de 123.131,48 toneladas.

Por provincias, se sigue reflejando que la amplia mayoría de las exportaciones de tomates se localiza en la provincia de Las Palmas, donde se



concentra el 84,7% de la producción de la última zafra, lo que supone un total de 40.609,95 toneladas.

Mientras, la producción de tomates en las islas más occidentales representa el 15,3% del total contabilizado, computando una cifra final de 7.345,84 toneladas.

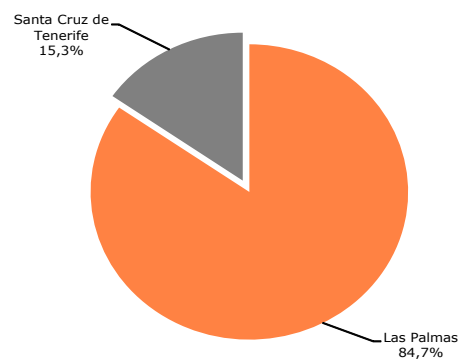
Según los datos facilitados, se aprecia que la caída experimentada por la producción de tomates durante el pasado año se reprodujo en ambas provincias, si bien alcanzó una mayor intensidad relativa en el caso de Santa Cruz de Tenerife, donde la producción se redujo un 29,9%, frente al retroceso del 11,2% observado en la provincia de Las Palmas.

**EXPORTACIONES CANARIAS DE TOMATES. Zafras 08/09 - 17/18 (Toneladas).**

	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
08-09	124.789,97	85.892,07	38.897,90
09-10	108.383,87	72.610,37	35.773,50
10-11	110.335,58	80.012,86	30.322,72
11-12	103.675,20	75.685,98	27.989,23
12-13	88.672,69	67.550,12	21.122,57
13-14	73.979,92	58.760,52	15.219,40
14-15	65.604,05	53.030,11	12.573,94
15-16	61.580,78	53.196,70	8.384,08
16-17	54.701,21	45.751,00	8.950,21
<b>17-18</b>	<b>47.955,79</b>	<b>40.609,95</b>	<b>7.345,84</b>
	<b>VARIACIÓN (%)</b>		
08-09/09-10	-13,1	-15,5	-8,0
09-10/10-11	1,8	10,2	-15,2
10-11/11-12	-6,0	-5,4	-7,7
11-12/12-13	-14,5	-10,7	-24,5
12-13/13-14	-16,6	-13,0	-27,9
13-14/14-15	-11,3	-9,8	-17,4
14-15/15-16	-6,1	0,3	-33,3
15-16/16-17	-11,2	-14,0	6,8
<b>16-17/17-18</b>	<b>-14,7</b>	<b>-11,2</b>	<b>-29,9</b>
<b>07-08/17-18</b>	<b>-66,4</b>	<b>-56,0</b>	<b>-85,4</b>

Fuente: ISTAC  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE TOMATES SEGÚN PROVINCIA. 2018**



Recuperando la comparativa con la zafra 2007-08, se pone de relieve una vez más la existencia de un significativo proceso de ajuste que está afectando al sector en ambas provincias, especialmente visible en las islas más occidentales, en donde el descenso alcanzó el 85,4%, por una caída del 56,0% registrada en la provincia de Las Palmas. No obstante, se debe señalar el mayor impacto en términos socioeconómicos que ha supuesto dicho ajuste sobre esta última, debido a su mayor presencia en el esquema agrario provincial.

TABLA 8.5.1

GRÁFICO 8.5.1

GRÁFICO 8.5.2

**EXPORTACIONES CANARIAS DE OTROS PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS DE EXPORTACIÓN. CAMPAÑAS 08/07 - 17/18 (toneladas).**

	PEPINOS	VAR. (%)	TOMATES CHERRY	VAR. (%)
08-09	20.224,37	0,7	1.057,91	1,3
09-10	20.110,94	-0,6	603,42	-43,0
10-11	18.370,63	-8,7	182,57	-69,7
11-12	21.059,25	14,6	162,22	-11,1
12-13	24.343,12	15,6	367,32	126,4
13-14	23.647,23	-2,9	358,85	-2,3
14-15	20.741,78	-12,3	318,57	-11,2
15-16	17.844,53	-14,0	170,22	-46,6
16-17	18.545,51	3,9	1,41	-99,2
<b>17-18</b>	<b>17.116,99</b>	<b>-7,7</b>	<b>0,00</b>	<b>-100,0</b>

Fuente: ISTAC  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.5.2

Otros productos hortofrutícolas que resultan de interés para el estudio son los **pepinos y los tomates cherry que, conjuntamente, alcanzaron un volumen de ventas en el exterior de 17.116,99 toneladas durante el año anterior.**

En lo que se refiere a la producción de pepinos, y según los datos facilitados por el Instituto Canario de Estadística, las ventas en el exterior se aminoraron durante 2018 en un 7,7%, hasta alcanzar un total de 17.116,99 toneladas.

Tras el crecimiento anotado en 2017, este resultado vuelve a alejar a las ventas de pepino del máximo anotado por la serie en la zafra 2012-13, cuando se computó un notable aumento del 15,6%, que supuso alcanzar un total de 24.343,12 toneladas de pepinos.

**EXPORTACIONES TOTALES DE PEPINOS. 2006/07-2017/18 (Tm.)**

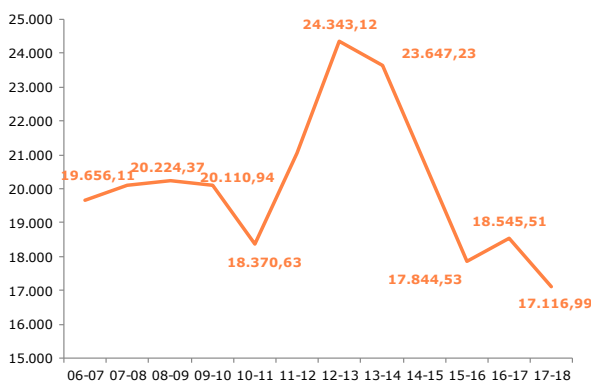


GRÁFICO 8.5.3

Por su parte, las ventas de tomates cherry ha visto desaparecer completamente su exportaciones durante 2018, reduciendo a cero sus ventas según el ISTAC, después de encadenar notables descensos durante cuatro años consecutivos, especialmente significativos los dos últimos, del 46,6% en 2016 y del 99,2% en 2017.

Del análisis de estos resultados se desprende que el acusado deterioro sufrido por el sector hortofrutícola exportador en la última década ha

seguido acentuándose, debido a las enormes dificultades y barreras que se ve obligado a sortear y que obstaculizan su desarrollo.

Con vistas a reducir los elevados costes de producción a los que se enfrenta el sector exportador y mejorar su posición competitiva en los mercados nacionales e internacionales, es importante mantener e intensificar las partidas correspondientes a la Ayuda a la Comercialización fuera de Canarias de frutas, hortalizas, plantas ornamentales, flores y esquejes (Acción I.2 del POSEI) de todos los productos que suponen una diversificación de la actividad exportadora, especialmente para el pepino. Asimismo, debe practicarse un seguimiento continuado para poder ajustar la ficha presupuestaria al volumen de comercialización, entendiendo que esta debería incrementarse si se aumenta la comercialización de los productos en el exterior.

En el caso particular del tomate, factores como la persistencia de plagas, la excesiva flexibilización o, directamente, la falta de control de las condiciones de exportación de los competidores, sobre todo tras el acuerdo comercial pactado entre la UE y el Reino de Marruecos, donde se eliminaron los aranceles a la entrada de este producto desde el país africano, han ido abocando al sector del tomate a una situación de extrema debilidad, como atestiguan las elevadas pérdidas que acumula desde la zafra 06/07.

En este contexto, se requieren de medidas que garanticen su supervivencia, viéndose obligado a competir con otras producciones que cuentan con una estructura de costes menos rígida, lo que resalta

**EXPORTACIONES TOTALES DE TOMATES CHERRY. 2006/07-2017/18 (Tm.)**

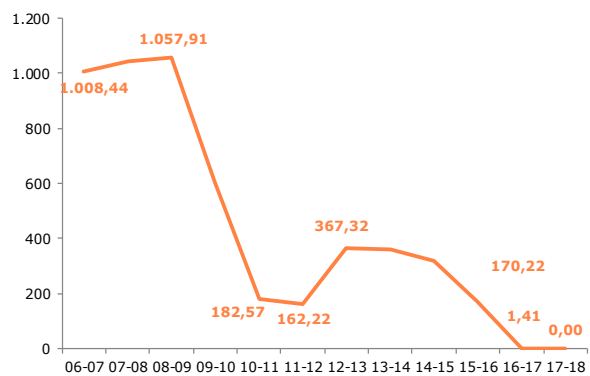


GRÁFICO 8.5.4

la necesidad de establecer controles aduaneros y fitosanitarios más exigentes en frontera, tal y como reconoce el Parlamento Europeo en la *Resolución de 16 de febrero de 2012, sobre el Acuerdo UE-Marruecos sobre medidas recíprocas de liberalización del comercio de productos agrícolas y productos de la pesca (2012/2522(RSP))*.

Todo ello en un escenario que estará condicionado, además, por el impacto negativo adicional que conllevaría para nuestras exportaciones hortofrutícolas la materialización de un Brexit sin acuerdo, sin que se establezcan las necesarias salvaguardas de las medidas específicas para Canarias como Región Ultraperiférica de la UE, al respecto del REA y el POSEI, siendo el Reino Unido uno de los principales mercados de exportación del tomate y el pepino canario.

## 8.6. ACTIVIDAD GANADERA EN CANARIAS.

Según datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, el ganado caprino ha continuado manteniendo un importante peso en la producción ganadera al representar el 63,8% del censo, lo que se traduce en 206.973 cabezas de ganado, tras el que se sitúa el segmento porcino, que alcanzó al cierre de 2018 un total de 50.496 ejemplares, el 15,6% del censo ganadero total de las Islas. A continuación se encuentra el ganado ovino, con un 14,7% del total (47.689 cabezas), mientras que la producción bovina ostenta la menor representación, suponiendo el 5,9% (19.078 cabezas) del total del censo ganadero en Canarias.

**EVOLUCIÓN DEL CENSO GANADERO. CANARIAS. 2008-2018. (Cabezas)**

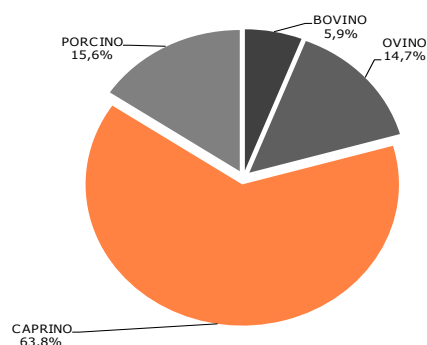
	BOVINO	OVINO	CAPRINO	PORCINO
2007	20.316	124.907	363.329	70.513
⋮	⋮	⋮	⋮	⋮
2009	17.689	76.461	315.707	59.660
2010	19.943	80.304	333.917	72.996
2011	19.387	91.321	321.646	67.255
2012	18.366	100.908	315.856	61.251
2013	18.129	58.514	250.921	64.866
2014	16.434	49.944	219.115	51.652
2015	18.215	47.960	210.593	49.585
2016	19.360	48.468	206.166	52.732
2017	19.417	48.806	207.026	47.606
<b>2018</b>	<b>19.078</b>	<b>47.689</b>	<b>206.973</b>	<b>50.496</b>
17-18	-1,7	-2,3	0,0	6,1
07-17	-6,1	-61,8	-43,0	-28,4

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Gobierno de Canarias.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Con respecto a 2017, el censo ganadero apreció un leve avance del 0,4%, debido al repunte del 6,1% anotado por el segmento porcino, que contrarrestó los retrocesos producidos en las cabañas ovinas y bobinas, del 2,3% y el 1,7%, en cada caso, mientras que el ganado caprino permaneció constante, cifrando una tasa de variación interanual nula.

No obstante, a pesar de este crecimiento, si atendemos a la evolución ganadera desde el año 2007, se observa una pérdida del 44,0% de la

**DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN GANADERA DE CANARIAS SEGÚN TIPOLOGÍA. 2018**



actividad. Este resultado pone de relieve la existencia de factores que limitan el desarrollo de la ganadería en las Islas, derivados, fundamentalmente, de la condición de región ultraperiférica y el carácter fragmentado de nuestro territorio, lo que incide directamente sobre los costes de producción y dificulta el acceso de nuestros productos a los mercados, además de otras razones como el difícil relevo generacional, la escasez de recursos hídricos, o la dependencia de la importación de insumos que condicionan la rentabilidad del sector.

En lo relativo al valor monetario de la producción ganadera, debemos comentar la indisponibilidad de datos estadísticos oficiales actualizados, lo que limita el análisis de la actividad en las Islas, ya que los últimos datos disponibles corresponden a 2011.

Según dichas estadísticas, la ganadería en Canarias ascendió a un total de **191,23 millones de euros**, lo que significó un **aumento del 0,2%**, en términos nominales, respecto de la cifra anotada durante 2010.

Por provincias, se observan comportamientos contrapuestos, toda vez que la provincia de Las Palmas aprecia una caída interanual del 0,8%, en contraste con el incremento del 1,4% observado en Santa Cruz de Tenerife.

No obstante, el valor de la producción ganadera en la provincia oriental continúa superando la contabilizada en la provincia más occidental, al concentrar el 52,1% del valor total generado durante ese año.

**VALOR NOMINAL Y VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS PRODUCCIONES GANADERAS. CANARIAS. 2011 (miles de €)**

	LAS PALMAS		SANTA CRUZ DE TENERIFE		CANARIAS	
	VALOR	Var. 10/11	VALOR	Var. 10/11	VALOR	Var. 10/11
<b>CARNE</b>	<b>28.716</b>	<b>-2,0</b>	<b>33.906</b>	<b>0,6</b>	<b>62.622</b>	<b>-0,6</b>
-De caprino	12.771	-7,2	4.037	17,4	16.808	-2,2
<b>LECHE</b>	<b>41.758</b>	<b>2,9</b>	<b>22.976</b>	<b>-1,3</b>	<b>64.734</b>	<b>1,4</b>
-De caprino	28.336	4,1	19.090	-0,5	47.426	2,2
<b>HUEVOS</b>	<b>18.109</b>	<b>-11,1</b>	<b>24.295</b>	<b>-1,9</b>	<b>42.404</b>	<b>-6,1</b>
<b>OTRAS PRODUCCIONES</b>	<b>11.846</b>	<b>7,9</b>	<b>9.626</b>	<b>23,2</b>	<b>21.472</b>	<b>14,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100.429</b>	<b>-0,8</b>	<b>90.803</b>	<b>1,4</b>	<b>191.232</b>	<b>0,2</b>

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

## 8.7. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN CANARIAS.

En el análisis del sector pesquero en las Islas debemos limitarnos al ejercicio 2017, debido a la falta de estadísticas oficiales más actualizadas.

Según estos datos publicados por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, **el valor total de la producción pesquera en las Islas durante el pasado 2017 ascendió hasta los 74,4 millones de euros.**

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN CANARIAS.  
2005-2017.

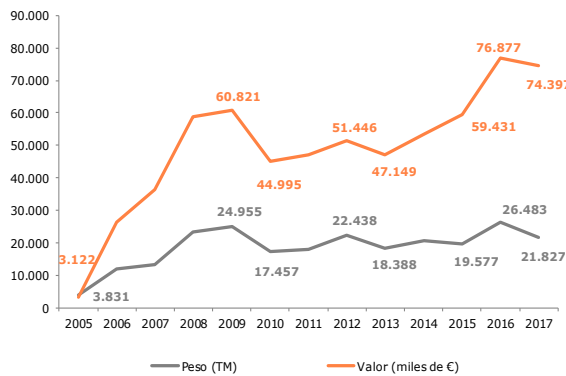


GRÁFICO 8.7.1

Ello supuso interrumpir la senda de crecimiento observada por el sector durante los cuatro años anteriores, anotando un descenso en el valor de la producción del 3,2%, que se tradujo en una caída cercana a los 2,5 millones de euros.

Atendiendo a los distintos segmentos de producción, se aprecia que la mayor parte de la actividad pesquera del Archipiélago, en términos de

valor, se generó dentro del ámbito de la acuicultura (57,8%), en donde se alcanzó un volumen durante 2017 de 43,4 millones de euros.

A continuación se emplaza la pesca fresca (41,8%), con un valor de 31,1 millones de euros, y finalmente, la pesca congelada (0,4%), que en Canarias alcanza los 0,3 millones de euros durante 2017.

Comparando estas cifras con las registradas en 2016, se evidencia que todos los segmentos de actividad pesquera han disminuido su valor de producción, a excepción de la pesca cultivada en instalaciones acuícolas, cuyo valor se incrementó en un 3,7 por ciento.

Mientras, la producción de pesca fresca minoró en un 8,8% el dato contabilizado al cierre de 2017, mientras que la pesca congelada anotó un significativo retroceso del 79,3% en ese mismo periodo.

No obstante, en comparación con los datos registrados una década antes, la producción pesquera a más que duplicado su valor monetario con respecto a 2007, con un notable incremento del 103,6 por ciento.

En términos de peso, la producción pesquera en Canarias durante 2017 alcanzó las 21,8 toneladas, concentradas en su mayor parte en el segmento de pesca fresca, donde se contabilizaron 13,8 toneladas; seguida de la producción en acuicultura, que alcanzó las 7,8 toneladas.

Por lo que se refiere a la pesca congelada, el volumen de producción en términos de peso alcanzó las 0,2 toneladas.

Con respecto a los datos del año anterior, todas las tipologías de pesca redujeron su peso durante 2017, destacando por su relevancia el retroceso acaecido en la crianza acuícola, con una variación negativa del 13,6%, seguido por los descensos computados por la pesca congelada y la pesca fresca, del orden del 10,4% y del 91,4%, respectivamente.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN CANARIAS. 2007-2017

	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VAR. 16-17	VAR. 07-17
<b>PESO (kilogramos)</b>												
Pesca fresca	5.468.286	...	8.161.678	10.600.042	15.023.900	10.954.498	13.617.412	11.615.647	15.452.004	13.837.791	-10,4	153,1
Pesca congelada*	0	...	3.596.543	1.069.512	1.336.939	1.438.013	536.477	312.765	1.984.988	170.778	-91,4	-
Acuicultura	7.967.858	...	5.698.761	6.385.896	6.077.034	5.995.270	6.379.111	7.648.335	9.046.061	7.818.478	-13,6	-1,9
<b>TOTAL</b>	<b>13.436.144</b>	...	<b>17.456.982</b>	<b>18.055.451</b>	<b>22.437.873</b>	<b>18.387.781</b>	<b>20.533.001</b>	<b>19.576.748</b>	<b>26.483.054</b>	<b>21.827.046</b>	<b>-17,6</b>	<b>62,5</b>
<b>FACTURACIÓN (euros)</b>												
Pesca fresca	9.078.393	...	13.070.762	15.415.044	19.379.218	17.602.173	23.474.694	24.957.896	34.099.433	31.113.024	-8,8	242,7
Pesca congelada*	0	...	8.666.028	3.569.924	3.579.042	1.729.545	967.207	443.565	1.290.669	267.126	-79,3	-
Acuicultura	27.470.111	...	23.258.015	28.007.660	28.488.039	27.817.307	29.176.861	34.029.632	41.487.393	43.016.627	3,7	56,6
<b>TOTAL</b>	<b>36.548.504</b>	...	<b>44.994.805</b>	<b>46.992.628</b>	<b>51.446.298</b>	<b>47.149.024</b>	<b>53.618.761</b>	<b>59.431.094</b>	<b>76.877.495</b>	<b>74.396.777</b>	<b>-3,2</b>	<b>103,6</b>

\*Los datos de pesca congelada son a partir de enero de 2008

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.7.1



## 8.8. PRINCIPALES RESULTADOS

El sector primario abarca un amplio abanico de producciones agrícolas, ganaderas y pesqueras -incluida la acuicultura-, que cuentan con un papel protagonista dentro del entramado socioeconómico de Canarias, no solo desde el punto de vista productivo, sino también en la vertebración del territorio, la preservación paisajística y la protección del medio ambiente.

Durante 2018, según la última estimación de la Contabilidad Regional del INE, el sector primario representó el 1,4% del VAB de Canarias, lo que equivale a un total de 566,3 millones de euros, una cifra que resulta un 1,9% inferior a la estimada el ejercicio anterior. Este valor no incluye el asociado a otras actividades que tradicionalmente son asumidas de manera directa por los operadores agrícolas, como son las actividades de transformación, de tratamiento o de empaquetado.

Tras registrar un crecimiento nulo en 2017, el VAB asociado al sector durante 2018 supone una nueva pérdida de su aportación al esquema productivo de la Islas, especialmente acusado durante el periodo de crisis, que le ha llevado a recortar en más de un 18,4% su valor con respecto al contabilizado en 2007, cuando se situaba en los 611.846 millones de euros a precios corrientes.

Al margen de que en esta valoración no se incluyan actividades relevantes que genera esta actividad por no ser estrictamente agrícolas, existen diversas razones que explican la escasa presencia de las actividades primarias, dentro de una economía eminentemente de servicios como la canaria, entre las que destacan las características propias del territorio o las limitaciones derivadas de los altos costes de producción y la competencia del exterior.

En términos de empleo, según la EPA, el número de ocupados en el sector primario de las Islas alcanzó, al cierre de 2018, los 20.200 efectivos, lo que representa un 2,2% de la ocupación total estimada para el conjunto del mercado laboral canario.

Tras el crecimiento anotado en 2017, este resultado implica retomar la senda descendente descrita por el empleo agrícola durante los años anteriores, con un retroceso del 14,8%, que reduce en 3.500 ocupados el dato estimado en el cuarto trimestre de 2017 y en 2.900 efectivos el resultado de 2008.

En este escenario, el número de parados se habría elevado, según los datos oficiales de la EPA, en unas 900 personas más, hasta totalizar 2.600 efectivos en situación de desempleo, lo que sitúa la tasa de paro del sector en el 11,4%, 4,7 puntos porcentuales más que en el último trimestre de 2017.

Resulta importante señalar, sin embargo, que las estimaciones sobre el empleo en el sector agrario se encuentran afectadas por significativos errores de muestreo que obligan a valorar estos resultados con la

VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DEL SECTOR PRIMARIO Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2002-2018.

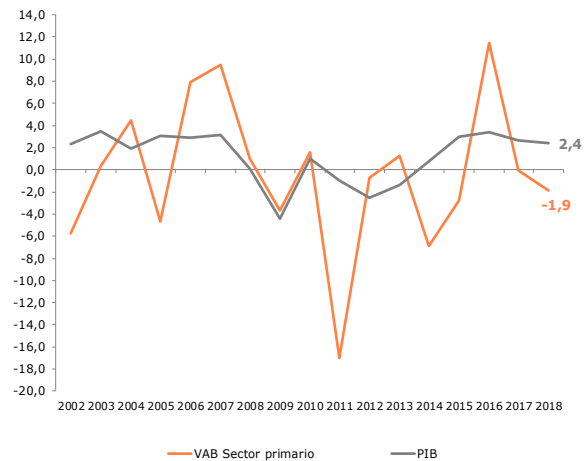


GRÁFICO 8.8.1

debida cautela, siendo conveniente cotejar otras fuentes estadísticas, como la afiliación a la Seguridad Social, que cuenta con un carácter censal y no estimativo.

De hecho, los datos de afiliación correspondientes al último día del año, evidencian un comportamiento de signo contrario al estimado por la EPA, toda vez que reflejan un aumento del empleo agrícola en Canarias del 3,1% al cierre de 2018 (835 afiliados más en el sector), hasta alcanzar un total de 27.400 trabajadores en alta laboral, el 3,4% de la afiliación total en las Islas.

Pasando a estudiar otros indicadores relevantes del sector, según el último censo agrario disponible de 2017, el Archipiélago cuenta con un total de 39.173 hectáreas dedicadas a la actividad agrícola, lo que se traduce en un retroceso del 0,5% en comparación con el ejercicio anterior. Se ha de señalar que en este registro se incluyen las ocupaciones sucesivas y asociadas en un mismo terreno para un ejercicio dado, por lo que el total de la superficie podría exceder la disponible, al incluir un cierto grado de reutilización.

El descenso de la superficie agrícola observado en 2017 se encuadra dentro de la trayectoria marcadamente descendente que viene sucediéndose durante la última década, que ha reducido la superficie cultivada un 24,1% en comparación con el dato de 2007.

Atendiendo al tipo de cultivo, se aprecia que los plátanos y los viñedos se mantuvieron como las plantaciones con mayor superficie cultivada, representando un 22,3% y un 16,4%, respectivamente.

A continuación, destacó el cultivo de papas, con el 11,7% de la superficie; seguido de la producción de cultivos forrajeros y cereales, a la que se destinó un 10,3%; y el aguacate, que ha utilizado el 3,7 por ciento. Tras estos cultivos se situó el tomate, que durante el año

**SUPERFICIES DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS POR ISLAS, PROVINCIAS Y TOTAL REGIONAL (Ha). % DE PARTICIPACIÓN. 2017**

	PLÁTANOS	TOMATES	PEPINO	NARANJO	PAPAS	VIÑEDOS	OTROS	TOTAL
Lanzarote	0,1	0,7	0,0	0,2	4,3	51,3	43,6	100,0
Fuerteventura	0,0	6,5	0,0	0,2	16,4	2,4	74,7	100,0
Gran Canaria	18,4	5,8	1,7	6,5	12,3	2,3	61,3	100,0
<b>LAS PALMAS</b>	<b>12,8</b>	<b>4,5</b>	<b>1,2</b>	<b>4,6</b>	<b>10,3</b>	<b>15,3</b>	<b>57,2</b>	<b>100,0</b>
Tenerife	24,6	1,6	0,5	2,0	17,2	19,4	37,3	100,0
La Gomera	16,7	1,1	0,0	2,5	15,2	18,1	48,9	100,0
La Palma	42,0	0,2	0,1	1,6	4,1	13,3	40,4	100,0
El Hierro	3,5	0,1	0,0	0,3	2,5	9,6	84,4	100,0
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>27,6</b>	<b>1,1</b>	<b>0,3</b>	<b>1,8</b>	<b>12,5</b>	<b>17,0</b>	<b>41,9</b>	<b>100,0</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>22,3</b>	<b>2,3</b>	<b>0,6</b>	<b>2,8</b>	<b>11,7</b>	<b>16,4</b>	<b>47,3</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Gobierno de Canarias  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.8.1

de referencia continuó reduciendo su presencia, ocupando el 2,3% de la superficie cultivada en el Archipiélago durante 2017 y a mucha distancia del 4,4% que ocupaba este cultivo en el año 2007.

En nuestro estudio hemos centrado nuestra atención en la producción de tomates y de plátanos, dado el papel destacado que juegan sobre el conjunto de las exportaciones hortofrutícolas de Canarias, a partir de las estadísticas de exportación que nos han facilitado ASPROCAN y FEDEX, referidas al año 2018.

Por lo que respecta al cultivo de **plátano**, este redujo su producción destinada a la comercialización un 8,3% a lo largo de 2018, hasta alcanzar las 386.218 toneladas.

Tras encadenar cuatro años consecutivos de crecimiento, este retroceso supone que la producción platanera se aminore hasta un valor cercano al alcanzado en 2015, año en el que sus exportaciones comenzaron a recuperarse, si bien se mantiene en una cifra superior a la contabilizada una década antes (año 2007), cuando se contabilizaron 369.373 toneladas y con respecto a la que su producción registra un aumento del 7,9 por ciento.

En cuanto a los mercados de destino, la producción canaria de plátanos mantuvo su estructura tradicional, destinando la práctica totalidad de la producción al mercado nacional, dado que, de las 369.373 toneladas comercializadas durante 2018, tan solo 1.726 toneladas fueron vendidas al extranjero.

De este modo, la producción destinada a abastecer el mercado español sumaron las 384.492 toneladas restantes, una cuantía un 8,5% inferior a la contabilizada el año anterior.

Dentro de este mercado, las ventas dirigidas a la península representaron el principal mercado receptor, con una cuota de mercado del 90,2%, a pesar de anotar un retroceso del 9,3% en comparación con las exportaciones de 2017.

Mientras, la producción destinada al consumo interno alcanzó las 37.644 toneladas, un descenso del 0,5% con respecto a las estadísticas correspondientes al ejercicio anterior.

En lo que respecta a la **producción de tomate**, las estadísticas relativas a 2018 vuelven a reflejar las serias dificultades que está atravesando el sector durante la última década. Según los datos facilitados por FEDEX y el Instituto Canario de Estadística, las ventas de este producto en el exterior disminuyeron durante el pasado año en un 14,7%, hasta contabilizar un total de 47.955,8 toneladas.

Esta caída intensifica la experimentada en las dos últimas zafas (del 6,1% en 2016 y del 8,7% en 2017), y prolonga la trayectoria marcadamente descendente que ha venido acusando la producción tomatera de manera prácticamente ininterrumpida desde el año 2007, que ha implicado minorar en más de la mitad las ventas de tomates, con un descenso del 66,4%, entre los extremos del periodo.

Diferenciado por provincias, se evidencia que la caída observada por la producción de tomates durante 2018 se extrapoló a las dos

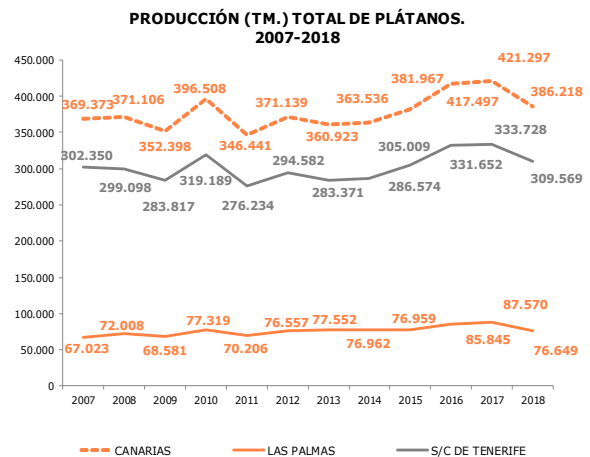


GRÁFICO 8.8.2

**EXPORTACIONES TOTALES DE TOMATES.  
2007/08-2017/18 (Tm.)**

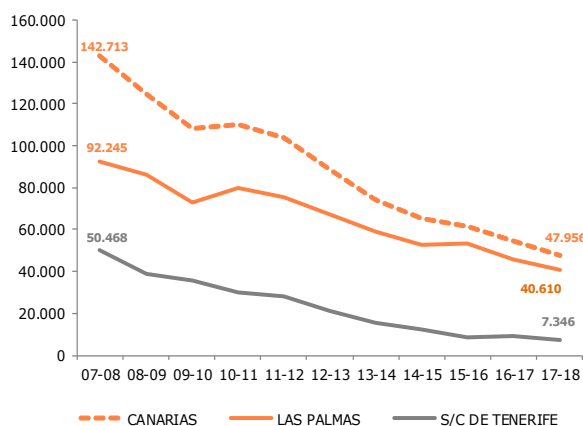


GRÁFICO 8.8.3

demarcaciones provinciales, si bien alcanzó una mayor notoriedad en las islas más orientales (donde se localiza la amplia mayoría de las exportaciones canarias de tomates), con una minoración interanual del 11,2% (5.141 toneladas menos), mientras que las ventas de este producto en Santa Cruz de Tenerife disminuyeron un 29,9% (3.130 toneladas menos), en comparación con la zafra de 2017.

No obstante, comparando estos resultados con los de la campaña 2007/08, queda patente el fuerte proceso de ajuste que está afectando al sector en ambas provincias, y que ha cobrado una mayor intensidad en Santa Cruz de Tenerife, donde la caída fue del 85,4%, frente al 56,0% de Las Palmas, aunque el impacto socioeconómico resulta mayor en esta última provincia, debido a su mayor presencia en el esquema agrario provincial. No en vano, Las Palmas siguió concentrado casi el 85% del tomate cosechado durante la última zafra, con 40.610,0 toneladas, al tiempo que la producción en las islas más occidentales representó el 15,3% del total contabilizado, computando una cifra final de 7.345,8 toneladas.

En lo concerniente al **censo ganadero**, el segmento caprino mantuvo en 2018 su preponderancia en la producción ganadera de las Islas, al representar el 63,8% del censo, lo que supone 206.973 cabezas de ganado, seguido del porcino, que cuenta con 50.496 ejemplares, lo que supone el 15,5% del censo ganadero de Canarias. Tras estos

segmentos se sitúa el ovino, con 47.689 piezas de ganado que representan el 14,7% del total, y el bovino, que cuenta con 19.078 ejemplares, un 5,9% del censo ganadero canario.

En comparación con 2017, se aprecia un ligero repunte del 0,4%, debido exclusivamente al ascenso del 6,1% computado por el segmento porcino. En sentido contrario, tanto el ganado ovino como el bovino, redujeron en 2018 sus cabezas de ganado en un 2,3% y un 1,7%, respectivamente, al tiempo que el ganado caprino la mantuvo invariable con respecto al ejercicio anterior, cifrando una tasa de variación interanual nula.

En lo relativo a la **producción pesquera**, según datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, cuyo último dato publicado se corresponde con el año 2017, se cifró una facturación total de 74,4 millones de euros, generada tanto por las labores extractivas realizadas en aguas interiores del Archipiélago como, sobre todo, en las actividades de la acuicultura.

Este dato implicó contraer el valor de la producción pesquera en un 3,2% durante 2017, debido al notable descenso observado por la pesca extractiva en Canarias, del 79,3% en el caso de la pesca congelada y del 8,8% en la fresca; lo que le llevó a reducir su valor monetario hasta los 31,1 millones y los 0,3 millones de euros, en cada caso. Por el contrario, la acuicultura registró por cuarto año consecutivo un incremento, en este caso del 3,7%, hasta alcanzar una facturación cercana a los 43,0 millones de euros.

En cuanto al valor unitario de la producción, todas las tipologías de pesca registraron incrementos, si bien destacó el aumento desde los 2,90 €/kg de 2016 hasta los 5,50 €/kg de 2017 observado por la producción acuícola, lo que resalta el alto índice de rentabilidad que está ofreciendo esta actividad en las Islas, superando ampliamente los márgenes registrados por la pesca extractiva, donde se observa valores más moderados cercanos a los 2,25 €/kg, en la pesca fresca, y los 1,56 €/kg en la pesca congelada.

A la luz de todos estos datos, queda patente la difícil coyuntura que atraviesa el sector primario en general y los cultivos de exportación en particular, cuyo futuro se encuentra expuesto a múltiples condicionantes que dificultan el desarrollo de un sector que, a pesar de representar un peso reducido en el conjunto del sistema

**EVOLUCIÓN DEL CENSO GANADERO. CANARIAS. 2008-2018 (CABEZAS)**

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Var. 17-18	Var. 08-18
BOVINO	17.677	17.689	19.943	19.387	18.366	18.129	16.434	18.215	19.360	19.417	19.078	-1,7	7,9
OVINO	93.354	76.461	80.304	91.321	100.908	58.514	49.944	47.960	48.468	48.806	47.689	-2,3	-48,9
CAPRINO	368.389	315.707	333.917	321.646	315.856	250.921	219.115	210.593	206.166	207.026	206.973	0,0	-43,8
PORCINO	61.086	59.660	72.996	67.255	61.251	64.866	51.652	49.585	52.732	47.606	50.496	6,1	-17,3
<b>TOTAL</b>	<b>540.506</b>	<b>469.517</b>	<b>507.160</b>	<b>499.609</b>	<b>496.381</b>	<b>392.430</b>	<b>337.145</b>	<b>326.353</b>	<b>326.726</b>	<b>322.855</b>	<b>324.236</b>	<b>0,4</b>	<b>-40,0</b>

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.8.2



productivo de Canarias, adquiere una importancia estratégica para la vertebración y el desarrollo de áreas eminentemente agrícolas en el Archipiélago, tanto en términos de producción como de empleo.

En el caso concreto del tomate, la compleja situación que afronta en la actualidad requiere de medidas que garanticen su supervivencia. En este sentido, cabe señalar que, además de la dificultad adicional que implica la fuerte competencia exterior tras la eliminación de barreras por parte de la Unión Europea desde destinos como Marruecos, el sector confronta también otras circunstancias que obstaculizan su desarrollo, como la proliferación de plagas de los últimos años, que han mermado la producción y que exigen de un refuerzo de los mecanismos de protección del cultivo, mediante controles más férreos en el ámbito fitosanitario que impidan la entrada y contagio de patógenos.

A lo anterior se añade la incógnita ante los términos en que finalmente se cerrará la eventual salida del Reino Unido de la Unión Europea, siendo necesario que, de materializarse, se contemplen entre sus acuerdos las necesarias salvaguardas de medidas específicas para Canarias como Región Ultraperiférica de la UE, siendo el país británico uno de los principales mercados receptores de las exportaciones hortofrutícolas procedentes del Archipiélago, especialmente en el sector del tomate y el pepino, donde las ventas a este destino representan casi el 45% y el 33% de las exportaciones totales de estos productos.

En lo que respecta al plátano, las perspectivas en el medio y largo plazo continúan condicionadas por el proceso de descreste arancelario que fue acordado en la UE y por el cual las bananas de terceros países entran en el mercado comunitario a un precio cada vez menor, como consecuencia de una estructura de costes menos rígida en obligaciones sociolaborales, medioambientales y de seguridad alimentaria como la exigida a los operadores europeos.

Dicha contingencia pone en serio peligro la rentabilidad de un sector para el que resulta imprescindible mantener el actual sistema de compensaciones y consolidar la partida específica recogida en los Presupuestos Generales del Estado destinada a las ayudas para su transporte, a lo que se suma, a su vez, la necesidad de potenciar la efectividad de las acciones de promoción, que pongan en valor los

aspectos diferenciadores de este producto, marcado por sus propias condiciones de cultivo, dentro del marco de una agricultura sostenible y de calidad, así como los valores sociales, medioambientales y paisajísticos que defiende el sector en las Islas.

Por otro lado, no debe olvidarse los altos costes de producción que soporta el sector exportador en Canarias, que dificultan la comercialización de nuestros productos y poder competir en igualdad de condiciones en los mercados nacionales e internacionales. Ello resalta la importancia de mantener las partidas correspondientes a la Ayuda a la Comercialización fuera de Canarias de frutas, hortalizas, plantas ornamentales, flores y esquejes (Acción I.2 del POSEI), fortaleciendo la posición de aquellos productos que permiten una diversificación de la actividad exportadora.

En este sentido, supone un importante hito para el sector primario en su conjunto la reciente actualización de nuestro REF económico, en donde quedó establecida una consignación anual en los PGE para la financiación del 100% de la aportación nacional del POSEI, así como la inclusión de estas ayudas y las del REA dentro de los rendimientos susceptibles de la bonificación a la producción de bienes corporales. Del mismo modo, también han sido recogidas otras medidas como la bonificación del 100% al transporte marítimo y aéreo de mercancías agrícolas, la ampliación en un 65% de la cobertura para los seguros agrarios o las ayudas para la captación de agua para el riego.

En definitiva, resulta obvio que la supervivencia del sector primario en Canarias dependerá en muy alta medida de la evolución de los cultivos de exportación, así como de nichos de mercado cada vez más destacados como puede ser la acuicultura.

No obstante, existe además potencial suficiente para la aparición de nuevas vías de producción agrícola de carácter exportador, en las que aprovechando la capacidad y conocimiento demostrados por el sector, se establezcan medidas concretas de actuación encaminadas a estimular la producción y mejorar la competitividad de nuestros productos, coexistiendo, además, con otro tipo de iniciativas orientadas hacia la diversificación del mapa de cultivos predominante, de manera que proporcione un mayor valor añadido a nuestro sector.

## 9. Actividad del sector turístico





## 9.1. INTRODUCCIÓN

---

La aportación del turismo sobre la economía regional no resulta equiparable con ninguna otra rama de actividad, erigiéndose como un sector que, además de contribuir en más de un tercio al PIB y al empleo regional, ejerce un significativo efecto multiplicador sobre el resto de actividades que se desarrollan en el Archipiélago. A ello se añade su innegable contribución a la balanza exterior de las Islas, configurándose como el principal factor de compensación de la posición tradicionalmente deficitaria de Canarias.

A partir de las fuentes de información disponibles, recabadas desde el Instituto Nacional de Estadística (INE), el ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, el Instituto de Estudios Turísticos dependiente del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, la organización empresarial EXCELTUR y el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), se desarrolla a continuación un amplio estudio sobre la evolución del sector.

Partiendo de dichas fuentes realizaremos un análisis pormenorizado de la evolución de los turistas extranjeros y nacionales, las preferencias de alojamiento, los periodos de estancia media, el grado de

ocupación, el gasto turístico o la evolución de los precios hoteleros, entre otros, tanto a escala regional como provincial e insular, lo que nos servirá para conformar una imagen detallada del sector y aproximarnos a sus perspectivas de futuro.

Durante el estudio, se incidirá fundamentalmente en la evolución de estas variables a lo largo del ejercicio 2018, conforme a la siguiente estructura de trabajo:

*9.2. Situación general del sector turístico canario.*

*9.3. Turistas extranjeros entrados en Canarias según nacionalidad, provincias e islas.*

*9.4. Evolución mensual e interanual de la entrada de turistas extranjeros en Canarias.*

*9.5. Número de viajeros alojados en establecimientos turísticos de Canarias.*

*9.6. Oferta turística en Canarias y niveles de ocupación.*

*9.7. Índice de Precios Hoteleros.*

*9.8. Principales resultados.*

## 9.2. SITUACIÓN GENERAL DEL SECTOR TURÍSTICO CANARIO.

Se aborda a continuación un estudio del comportamiento del sector turístico de Canarias a lo largo de 2018, analizando los diferentes indicadores disponibles sobre actividad, nivel de gasto y empleo del turismo.

### 9.2.1. Número de visitantes.

El ejercicio 2018 ha estado caracterizado por un retroceso en la entrada de turistas a Canarias, registrándose valores inferiores a los de 2017 durante la mayor parte del año, en un escenario altamente condicionado por la recuperación de algunos de nuestros mercados turísticos competidores.

Según la *Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras de Canarias (FRONTUR-Canarias)*, publicada por el *ISTAC*, que incluye tanto a los visitantes residentes como a los no residentes entrados por vía aérea o marítima, el Archipiélago recibió en el transcurso de 2018 un total de **15.559.786 turistas, lo que supone un descenso acumulado del 2,6% en comparación con el resultado del ejercicio precedente**, que, en términos absolutos, equivale a 415.721 turistas menos.

Atendiendo al tipo de alojamiento, las estimaciones de *FRONTUR-Canarias* ponen de manifiesto comportamientos contrapuestos según la categoría considerada, toda vez que señalan que un total de 12.056.686 visitantes se alojaron en hoteles o apartamentos turísticos, esto es, un retroceso interanual del 4,9% (620.930 visitas menos) y 1.454.362 optaron por viviendas de uso turístico, lo que se traduce en una caída del 0,9% (13.782 turistas menos); mientras que 261.165 turistas se alojaron en cruceros, un 10,8% más que en 2017 (25.375 visitantes más) y 1.787.571 pernoctaron en alojamientos en los que no medió transacción monetaria (viviendas en propiedad o

### NÚMERO DE VISITANTES\* ENTRADOS EN CANARIAS, SEGÚN FUENTES ESTADÍSTICAS DISPONIBLES. 2017-2018.

	2017	2018	Var. abs. 17-18	Var. 17-18 (%)
Turistas entrados por fronteras españolas (estimación) <sup>1</sup>	16,0	15,6	-0,4	-2,6
Extranjeros entrados por los aeropuertos de AENA <sup>2</sup>	14,4	14,0	-0,5	-3,2
Visitantes alojados en los establecimientos turísticos (incluye nacionales) <sup>3</sup>	13,7	13,5	-0,2	-1,8

\* Millones de personas

Fuentes: <sup>1</sup> FRONTUR-Canarias (ISTAC); <sup>2</sup> AENA; <sup>3</sup> INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

de familiares y amigos) o en otro tipo de alojamientos (albergues, campings o casas rurales), lo que implica un avance del 12,2% (193.610 turistas adicionales).

De manera similar, las estadísticas proporcionadas por *AENA* referidas al número de turistas entrados desde el extranjero por los aeropuertos internacionales de Canarias, denotan también una evolución decreciente de las visitas, contabilizando **un descenso del 3,2% interanual, hasta un total de 13.960.097 visitantes foráneos llegados al Archipiélago a lo largo de 2018.**

Por su parte, las encuestas de alojamientos turísticos del *INE*, que efectúan una aproximación al número de visitantes alojados en los establecimientos turísticos de las Islas, incluyendo tanto nacionales como extranjeros, estiman un total de **13.497.284 viajeros en Canarias, un 1,8% menos que el resultado registrado durante el ejercicio precedente.**

Todos estos datos reflejan la menor afluencia de turistas a las Islas a lo largo de 2018, en contraste con la trayectoria expansiva de los flujos

### CLASIFICACIÓN ALOJAMIENTOS FRONTUR CANARIAS (ISTAC)

1. Alojamientos de mercado en los que media transacción monetaria.		2. Alojamientos de no mercado sin transacción monetaria.	
<b>Hoteles y similares</b>	Hotel o apartahotel Pensión, hostel, motel, fonda o casa de huéspedes	<b>Vivienda en propiedad</b>	Segunda vivienda propiedad del encuestado, así como las caravanas estacionadas permanentemente en un camping
<b>Vivienda en alquiler</b>	Apartamentos turísticos Vivienda completa en régimen de alquiler alquiladas directamente al propietario o a través de una agencia	<b>Vivienda de familiares/amigos</b>	Viviendas cedidas gratuitamente por familiares/amigos o por la empresa en la que se trabaja
<b>Resto de mercado</b>	Habitaciones alquiladas dentro de una vivienda particular Alojamiento de turismo rural Albergue Camping Cruceros Otros alojamientos colectivos de pago	<b>Resto de no mercado</b>	Viviendas de uso turístico compartido en multipropiedad Viviendas intercambiadas gratuitamente entre dos particulares. Otros alojamientos gratuitos como 'al aire libre', coche, refugios de montaña, en la playa, caravana estacionada fuera de un camping,...



turísticos internacionales observada en el conjunto del país, que se vieron incrementados durante el pasado año a razón de un 1,1%, hasta contabilizarse un total de 82,8 millones de turistas foráneos (Fuente: *FRONTUR-Canarias*).

Dicha trayectoria se enmarca en un contexto de expansión del turismo a escala mundial. Según datos de la Organización Mundial del Turismo, el número de visitantes turísticos se elevó a escala global un 5,6% durante 2018, encadenando nueve años consecutivos de ascensos, alcanzando un nuevo máximo histórico de 1.403 millones movimientos turísticos durante un mismo ejercicio.

### 9.2.2. Gasto turístico.

Existen dos fuentes estadísticas que evalúan la evolución del gasto turístico en Canarias. Por un lado, el *Instituto Nacional de Estadística* elabora la *Encuesta de Gasto Turístico, EGATUR*, en la que se realiza una estimación por regiones del desembolso efectuado por los turistas extranjeros que visitan nuestro país.

Por otro lado, el *Instituto Canario de Estadística (ISTAC)* confecciona y publica la Encuesta sobre Gasto Turístico, mediante la que estima el desembolso realizado tanto por los turistas nacionales no residentes en Canarias como por los internacionales.

En este último caso, se debe señalar que en 2018 se ha realizado un cambio metodológico en la elaboración de la encuesta que impide la comparativa con respecto a años anteriores, dado que no se cuenta con datos armonizados para esos periodos, conforme a la nueva metodología.

### GASTO DE LOS TURISTAS NO RESIDENTES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO. 2018.

	Gasto total*	Gasto medio por turista <sup>1</sup>	Gasto medio diario por turista <sup>1</sup>
Cataluña	20.606	1.078	185
Var. 17-18	7,2%	7,2%	9,7%
<b>Canarias</b>	<b>17.118</b>	<b>1.245</b>	<b>146</b>
<b>Var. 17-18</b>	<b>2,0%</b>	<b>5,4%</b>	<b>5,7%</b>
Baleares	14.826	1.070	156
Var. 17-18	1,6%	1,1%	8,2%
Andalucía	12.754	1.091	121
Var. 17-18	0,6%	-0,9%	5,0%
Madrid	9.323	1.309	243
Var. 17-18	5,3%	-1,0%	10,5%
C. Valenciana	8.945	971	98
Var. 17-18	4,9%	1,7%	2,9%
Resto de CCAA	6.285	784	112
Var. 17-18	-0,9%	-6,0%	0,9%
<b>Total Nacional</b>	<b>89.856</b>	<b>1.086</b>	<b>146</b>
Var. 17-18	<b>3,3%</b>	<b>2,2%</b>	<b>6,4%</b>

\* Millones de euros; <sup>1</sup> promedio anual.

Fuente: INE (EGATUR); Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

### GASTO TURÍSTICO MEDIO POR TURISTA Y DÍA. CANARIAS. 2018 (€)

	Gasto por turista	Gasto por turista y día
<b>TOTAL</b>	<b>1.195,70</b>	<b>143,59</b>
<b>Por país de procedencia</b>		
ALOJAMIENTO	524,42	62,87
Gasto principal del alojamiento	512,85	61,45
Extras de alojamiento	11,57	1,42
TRANSPORTE NACIONAL / INTERNACIONAL	339,57	41,30
TRANSPORTE LOCAL	64,98	8,13
ALIMENTACIÓN	161,64	18,64
Supermercados	58,01	6,02
Restaurantes, cafeterías	103,63	12,62
RECREACIÓN, CULTURA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	43,59	5,43
COMPRAS	52,14	6,17
OTROS GASTOS	9,36	1,05
<b>Por tipo de alojamiento</b>		
Hotel de 5 estrellas y 5 GL	1.684,89	223,68
Hotel de 4 estrellas	1.266,59	158,29
Hotel de 1, 2, 3 estrellas	1.133,61	142,83
Apartamento o villa turística	1.162,76	131,96
Alojamiento rural	1.187,44	122,86
Cruceros	1.459,85	184,85
Time Sharing	1.076,71	126,47
Vivienda o habitación alquilada a un particular	1.100,26	106,36
Vivienda de amigos o familiares o intercambio gratuito de vivienda	646,40	71,56
Vivienda propia	981,85	69,58
Otros (camping, albergue juvenil, etc. )	825,92	92,63
<b>Por motivo del viaje</b>		
Vacaciones	1.222,02	146,74
Motivos profesionales	864,79	145,56
Entrenamiento deportivo	1.116,57	133,11
Visita a familiares o amigos	780,30	91,20
Educación y formación	1.397,83	105,13
Salud y atención médica	2.127,31	117,52
Reside o trabaja en Canarias o de tránsito a otro destino	3.143,01	275,63
Otros motivos	1.790,82	189,64
<b>Según nacionalidad del turista</b>		
Alemania	1.305,11	136,66
Bélgica	1.364,91	157,66
Reino Unido	1.182,98	148,92
España	893,48	135,70
Francia	1.125,21	137,64
Holanda	1.140,87	134,95
Irlanda	1.204,26	152,39
Italia	1.051,88	120,74
Países nórdicos	1.369,93	156,00
Suiza	1.420,77	164,83
Otras nacionalidades	1.228,38	142,64

Valores en euros

Nota: Debido a un cambio metodológico, los datos referidos a 2018 no son comparables con años anteriores

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

No obstante, a pesar de esta limitación, los datos elaborados por el ISTAC alcanzan un grado de desagregación y conceptos más amplio que la publicada por el INE, de ahí que sea relevante su estudio aunque limitado al ejercicio 2018, para caracterizar los componentes del gasto turístico.

Sentada esta premisa, pasamos a estudiar el comportamiento del gasto turístico en Canarias durante el pasado ejercicio.

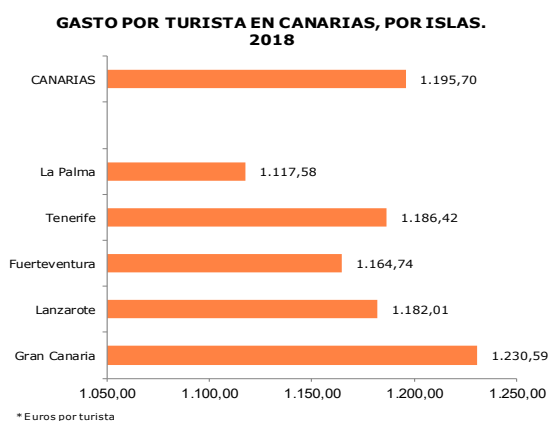


GRÁFICO 9.2.1

Analizando en primera instancia los datos recabados por la encuesta **EGATUR (INE)**, se observa que, a pesar de la menor llegada de turistas extranjeros durante 2018, el gasto total efectuado por estos visitantes en Canarias se incrementó en el conjunto del año un 2,0%, hasta alcanzar los 17.117,93 millones de euros.

En términos unitarios, la encuesta estima un avance del gasto por turista del 5,4% en el balance de 2018, al tiempo que el gasto medio diario se incrementó a razón de un 5,7 por ciento.

Por su parte, en lo relativo a los datos proporcionados por el **Instituto Canario de Estadística (ISTAC)**, estiman un desembolso medio 1.195,7 euros por turista en 2018.

Más de un 72% de este desembolso se destina a sufragar gastos de alojamiento y transporte hasta Canarias, mientras que, el 27,7% restante se destina a pagar conceptos como el transporte local, alimentación, especialmente en restaurantes y cafeterías, que ha representado el 8,7% del gasto total de cada turista, además de a actividades recreativas, a las que se destina el 3,6% del gasto, y a otras compras, que representan el 4,4% del gasto realizado por cada turista en Canarias durante 2018.

Analizando el gasto por tipo de alojamiento, los últimos datos publicados confirman que el gasto de los turistas alojados en hoteles de 5 estrellas y el turismo de cruceros supera el gasto medio general en más de un 40%, en el primer caso, y en más de un 20% en el caso de turistas de cruceros.

Atendiendo a la **nacionalidad del viajero**, el mayor desembolso medio por persona lo realizan los turistas procedentes de Bélgica, que, en sus visitas a Canarias, gastan en promedio 1.364,91 euros por visitante, seguido de los turistas alemanes que, según el ISTAC, realizan un gasto de 1.305,11 euros por persona.

El turista nacional, en cambio, promedia un gasto de 893,48 euros por persona.

Diferenciando por términos **insulares**, el mayor desembolso lo realizan los turistas que visitan la isla de Gran Canaria, con un volumen de gasto de 1.230,59 euros por persona, seguido de los visitantes de la isla de Tenerife, donde declaran un gasto de 1.186,42 euros por turista.

El gasto medio que realizan en los visitantes en las islas no capitalinas es inferior, con valores que alcanzan los 1.182,01 euros, en el caso de los turistas que visitan Lanzarote, los 1.164,74 euros que desembolsan los turistas que visitan la isla de Fuerteventura, y los 1.117,58 euros que gastan, en promedio, los turistas que se alojan en la isla de La Palma.

**DESTINOS TURÍSTICOS A ESCALA NACIONAL E INTERNACIONAL. INDICADORES DE ACTIVIDAD Y EMPLEO. 2017**

	R. Dominicana	Las Vegas	Canarias	Baleares*	Cataluña**	C. Valenciana
Visitantes	7.220.334	42.214.200	13.740.014	11.349.207	20.184.257	10.433.188
Pernoctaciones	61.950.466	147.749.700	103.791.958	68.710.086	61.978.064	40.989.257
Estancia media	8,6	3,5	7,6	6,3	3,1	3,9
Gasto total <sup>1</sup>	7.178	57.112	16.784	14.591	19.152	8.529
Gasto medio por persona	920,65	1.352,92	1.181,00	1.058,00	1.006,00	956,00
Gasto medio persona y día	133,54	386,55	138,00	144,00	169,00	96,00
Empleo sector (directo e indirecto)	323.495	391.000	326.970	150.346	377.700	287.749
Población	10.766.998	2.972.405	2.177.048	1.104.479	7.496.276	4.946.233
Empleo por cada 1.000 visitantes	<b>44,8</b>	<b>9,3</b>	<b>23,8</b>	<b>15,2</b>	<b>18,7</b>	<b>27,6</b>
Empleo por cada 1.000 habitantes	<b>30,0</b>	<b>131,5</b>	<b>150,2</b>	<b>136,1</b>	<b>50,4</b>	<b>58,2</b>

<sup>1</sup>Millones de euros

\* Los datos de Baleares se corresponden con el año 2014. \*\*Los datos de la Cataluña se corresponden con 2015.

Fuente: LVCVA, IMPACTUR 2014, 2015 Y 2017, INE, IDESCAT, OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS DOMINICANAS (ONE), EGATUR (INE).

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.2.5

**CRECIMIENTO DE LA DEMANDA TURÍSTICA Y SUS COMPONENTES EN CANARIAS. VAR. 16-17**

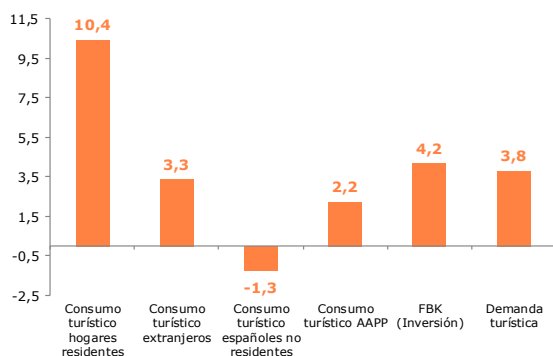


GRÁFICO 9.2.2

### 9.2.3. Estudio del Impacto Económico del Turismo “IMPACTUR 2017”.

Con carácter anual, la organización empresarial *Exceltur* elabora conjuntamente con el Gobierno de Canarias el *Estudio IMPACTUR*, con el objetivo de proporcionar una imagen amplia y detallada sobre el impacto socioeconómico del turismo en la Islas, así como de posibilitar la comparación con la Cuenta Satélite del Turismo Español (INE) y con las demás comunidades autónomas.

Este estudio permite evaluar en buena medida la capacidad de creación de actividad, riqueza y empleo del sector turístico y su carácter estratégico sobre la economía. No obstante, se debe indicar que el último estudio publicado comprende el ejercicio 2017.

**Estructura de la demanda turística. IMPACTUR 2017**

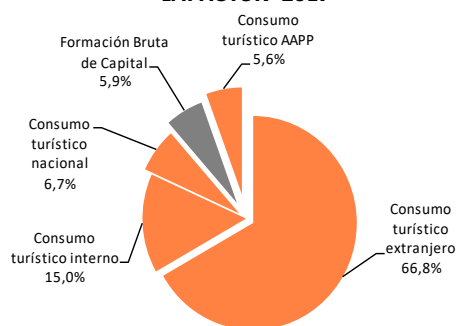


GRÁFICO 9.2.3

Según dicho estudio, **el valor del turismo en Canarias**, medido en términos de Valor Añadido Bruto, incluyendo tanto a la actividad turística directa como a los efectos indirectos, alcanzó, **al cierre de 2017, los 15.573 millones de euros, una cifra un 3,6% superior al dato estimado un año antes.**

Este dato supone elevar por séptimo año consecutivo **la aportación del turismo sobre el total del PIB de Canarias, incrementado su presencia desde el 24,6% que suponía en 2010 hasta representar un 35,2% del PIB regional en 2017.** Este resultado refleja, a su vez, que el sector turístico canario ostenta una contribución notablemente superior a la ejercida por esta actividad en el conjunto de la economía nacional, donde supone, según la *Contabilidad Regional del INE*, el 11,2% del PIB.

Los datos estimados por *IMPACTUR* permiten asimismo una desagregación del PIB turístico de Canarias desde la perspectiva de la demanda, distinguiendo entre inversión y consumo turístico; y dentro del consumo, entre el realizado por los hogares residentes, las Administraciones Públicas, los turistas nacionales y los turistas extranjeros.

A tenor de los resultados de 2017, la componente con mayor impacto sobre el sector sería el consumo turístico extranjero, que se erige como el de mayor participación con 11.485 millones de euros, 372 millones de euros más que en 2016 (+3,4%).

Tras este, el consumo de los hogares residentes se configura como la segunda magnitud que más aporta al sector, con 2.032 millones de euros (+10,4%; 192 millones de euros adicionales); seguida por el consumo de los turistas nacionales no residentes, 1.157 millones de euros (-1,3%; 15 millones de euros menos); y el consumo turístico público, 548 millones de euros (+0,6%; 3 millones de euro más).

En cuanto a la inversión, la Formación Bruta de Capital alcanzó durante 2017 los 1.017 millones de euros, un 4,2% más que en el ejercicio anterior.

**EVOLUCIÓN DEL EMPLEO TURÍSTICO. 2008-2017**

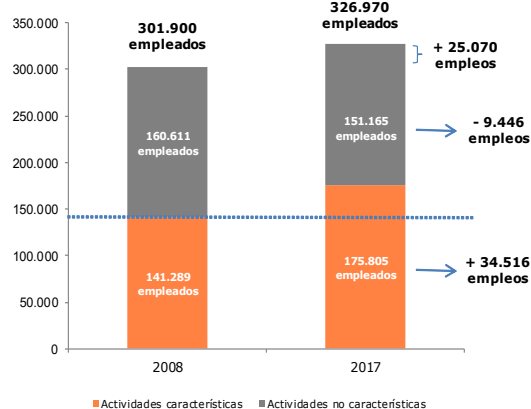


GRÁFICO 9.2.4

**CONTRIBUCIÓN DEL EMPLEO DIRECTO DEL TURISMO  
SOBRE EL EMPLEO REGIONAL\***

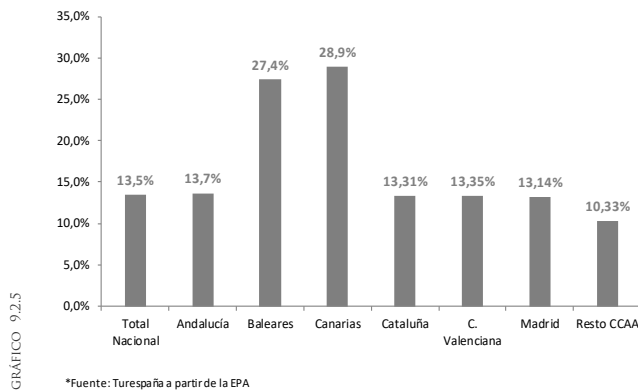


GRÁFICO 9.2.5

**9.2.4. Empleo Turístico.**

Si por algo se caracteriza el sector turístico de las Islas es por su capacidad para crear empleo.

Al abrigo del turismo desarrolla su actividad, según el Estudio del Impacto Económico del Turismo "IMPACTUR 2017", el 40,3% del empleo de Canarias, esto es, un total de 326.970 puestos de trabajo, un dato que incrementa en un 5,3% el número de empleos estimados un año antes, esto es, 16.457 empleos más que en 2016.

Este resultado remarca la notoria capacidad del sector en Canarias en términos de generación de empleo, muy superior a otros destinos turísticos españoles y mundiales (tabla 9.2.5).

Según el estudio de IMPACTUR, las ramas características del turismo, que engloba a los establecimientos de alojamiento, restaurantes, hoteles, servicios de transporte y anexos a estos, agencias de viajes, actividades recreativas, culturales y deportivas; y servicios inmobiliarios, apreciaron un significativo crecimiento interanual del 6,9%, hasta los 175.805 empleos directos.

Mientras, las actividades no características del turismo -aquellas que podrían existir en ausencia de turismo como el sector comercial o la construcción-, ven crecer su número de empleos favorecidos por el dinamismo mostrado por el PIB turístico durante 2017, con un incremento interanual del 3,5%, 5.112 empleos adicionales, hasta un total de 151.165 puestos de trabajo.

De una revisión más a largo plazo del empleo relacionado directa o indirectamente con el sector, entre 2008 y 2017, los datos de IMPACTUR indican que las actividades características del turismo habrían registrado un aumento de 34.516 trabajadores, lo que equivale a un incremento relativo del 24,4%, cuando en el conjunto de la región el empleo registró un crecimiento del 7,5% durante el mismo periodo.

Por el contrario, las actividades no características cierran el periodo con una pérdida del 5,9%, un total de 9.446 empleados menos.

Tras el repaso a las cifras de IMPACTUR, atendemos a continuación a la evolución más reciente del empleo turístico en Canarias, analizando las estadísticas publicadas por el *Instituto de Estudios Turísticos (IET)*, que realiza un informe sobre el empleo turístico a partir de los microdatos de la EPA y de las recomendaciones de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas sobre las que se basa el Instituto Nacional de Estadística (INE) para elaborar la "Cuenta Satélite del Turismo de España".

Esta metodología incorpora los datos de empleo relativos a las actividades de hostelería, transporte de pasajeros, actividades de agencias de viaje y operadores turísticos, alquiler de vehículos y otros equipos; y actividades deportivas, recreativas, de entretenimiento, de creación artística y espectáculos, pero no contemplan determinados empleos indirectos (muchas de las actividades no características), que sí se incluyen en el estudio de IMPACTUR, lo que justifica que esta cifra alcance un volumen menor.

En total, el conjunto de actividades turísticas recopiladas por el IET generaron un total de 259.106 empleos durante 2018, un 3,0% más que en el ejercicio precedente, lo que en términos absolutos implica 7.636 empleos adicionales. Este resultado equivale al 28,9% de la ocupación total estimada por la Encuesta de Población Activa en Canarias para el periodo de referencia, siendo el Archipiélago la comunidad con mayor aportación del turismo sobre el total del empleo, muy por encima de la media nacional (13,5%).

Otro indicador que nos aproxima a la evolución reciente del empleo turístico resulta del análisis de la afiliación a la Seguridad Social de las ramas de "hostelería" y de "Agencias de Viaje".

En conjunto, estas ramas observan un crecimiento a diciembre de 2018 del 1,8% interanual en Canarias, un total de 2.786 afiliados adicionales, hasta contabilizar un total de 153.894 personas en situación de alta laboral.

En línea también ascendente se sitúan los datos publicados por las encuestas de alojamientos turísticos del INE, que estiman que el empleo directo generado por los establecimientos turísticos del Archipiélago observó un crecimiento del 1,5% interanual al término de 2018, lo que se traduce en un total de 899 empleos más que en el año anterior, alcanzándose los 60.029 puestos de trabajo en los alojamientos turísticos de las Islas, de los que 48.491 desarrollaron su actividad en los hoteles y 11.538 en los complejos extrahoteleros.

Vuelve a destacar dentro de esta trayectoria la evolución del empleo hotelero, que se eleva en 1.044 empleados, en contraste con el descenso observado por el segmento extrahotelero, que reduce su número de empleados en 145 trabajadores con respecto a diciembre de 2017.

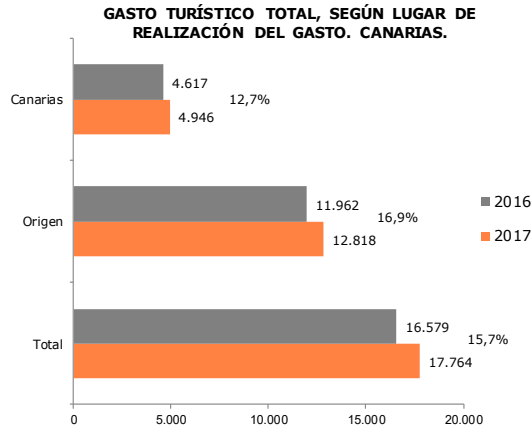


GRÁFICO 9.2.6

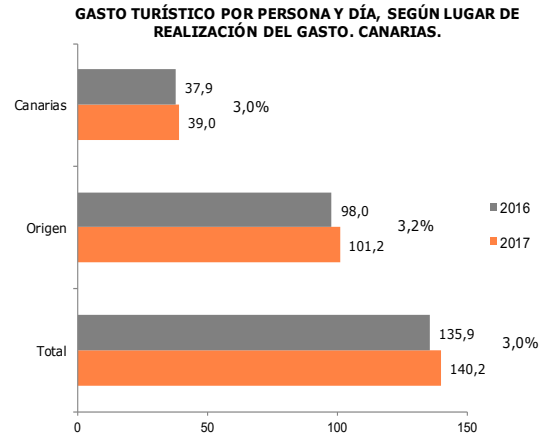


GRÁFICO 9.2.7

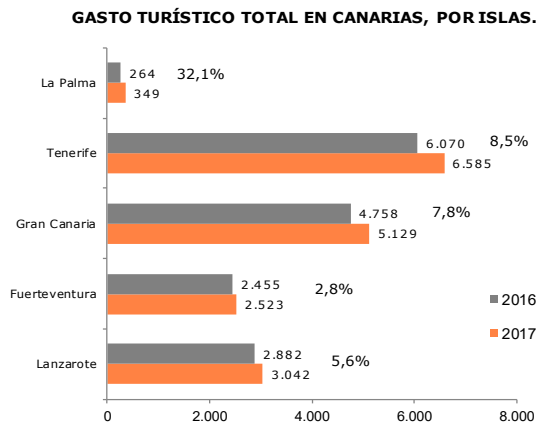


GRÁFICO 9.2.8

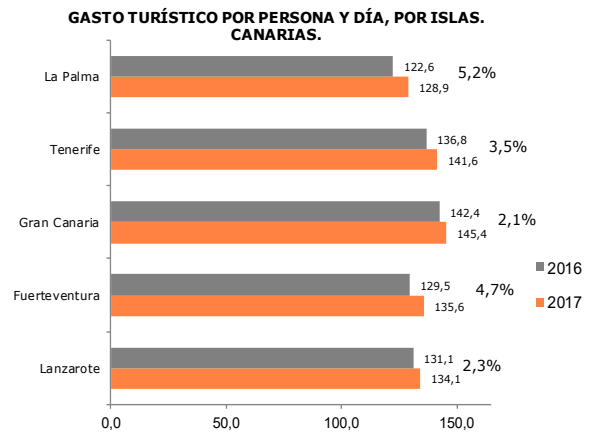


GRÁFICO 9.2.9

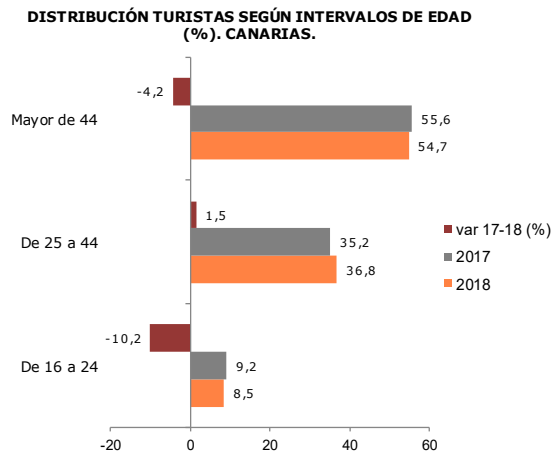


GRÁFICO 9.2.10

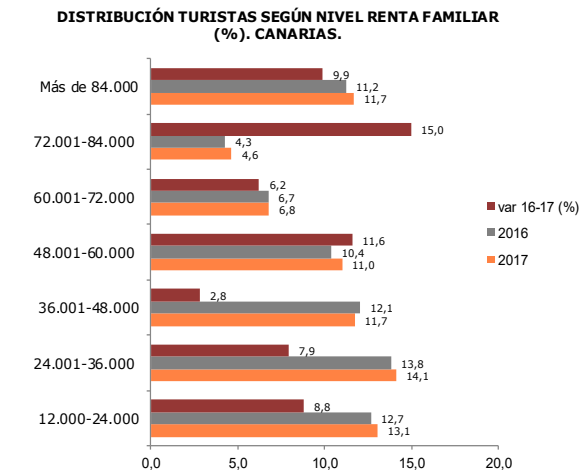


GRÁFICO 9.2.11

**DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO. CANARIAS 2018.**

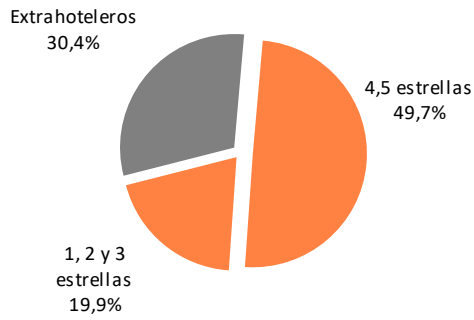


GRÁFICO 9.2.12

**GRADOS DE OCUPACION POR TIPOS DE ALOJAMIENTO (%). CANARIAS.**

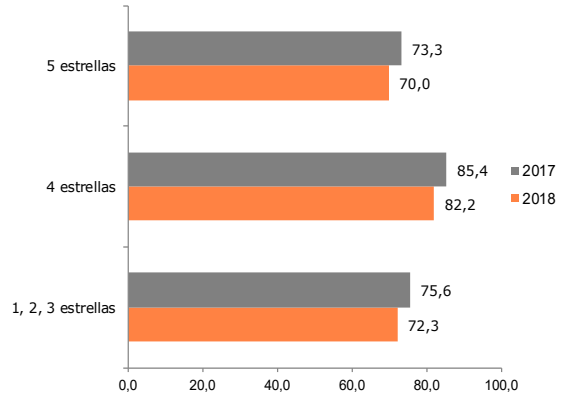


GRÁFICO 9.2.13

**DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS POR ISLAS. GRAN CANARIA 2018.**

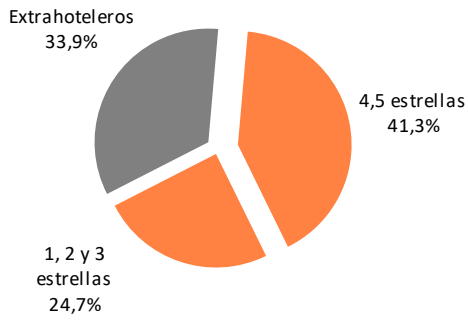


GRÁFICO 9.2.14

**DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS POR ISLAS. TENERIFE 2018.**

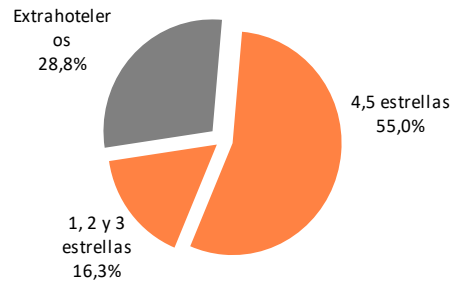


GRÁFICO 9.2.15

**DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS POR ISLAS. LANZAROTE 2018.**

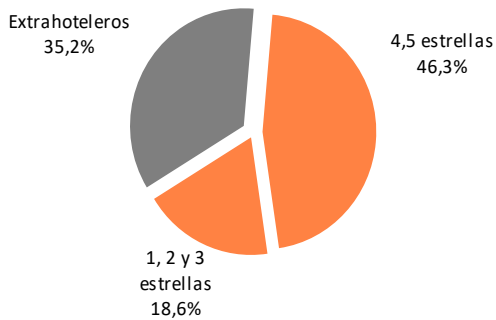


GRÁFICO 9.2.16

**DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS POR ISLAS. TENERIFE 2018.**

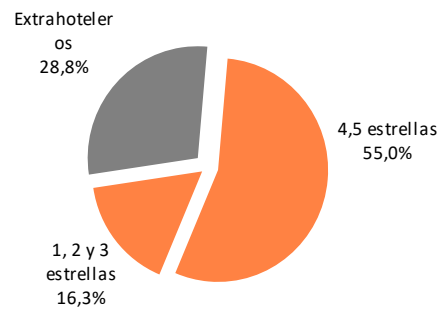


GRÁFICO 9.2.17

### 9.3. TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS SEGÚN NACIONALIDAD, PROVINCIAS E ISLAS.

Sobre la base de las estadísticas publicadas por la *Entidad Pública Empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)*, se realiza a continuación un estudio del número de visitantes foráneos entrados a Canarias durante 2018 desde el extranjero, a través de los aeropuertos internacionales del Archipiélago.

Con carácter previo al análisis, conviene señalar que esta estadística se encuentra sujeta a limitaciones para medir de forma precisa la afluencia turística de las distintas nacionalidades, debido fundamentalmente a los siguientes factores:

- 1) se recoge a todos los viajeros que acceden por avión a las Islas desde un destino determinado, con independencia de su nacionalidad;
- 2) no diferencia entre las distintas nacionalidades extranjeras que pueden acceder a las Islas desde un mismo vuelo, cuestión que puede ser especialmente significativa en aeropuertos con características de hub o aeropuertos fronterizos;
- 3) incluye a los viajeros extranjeros que son residentes en Canarias.

Sentado lo anterior, realizaremos un repaso de la evolución del número de viajeros entrados al Archipiélago por vía aérea durante el pasado ejercicio, a los que a pesar de las limitaciones, consideraremos como turistas extranjeros procedentes de tales destinos.

De acuerdo con dicha estadística, en el transcurso de 2018 entraron por los aeropuertos internacionales de Canarias **13.960.097 pasajeros procedentes del extranjero**, lo que supone un retroceso del 3,2% con respecto al año precedente.

En valores absolutos, este resultado equivale a un total de 454.881 turistas menos que en el año anterior, interrumpiendo así la trayectoria marcadamente expansiva de llegadas de turistas procedentes del extranjero de los últimos seis años, aunque manteniendo un elevado volumen de visitas, resultando el segundo mayor registro de toda la serie histórica.

Por provincias, en Las Palmas se alcanzaron los 8.731.786 turistas, un 3,7% menos que en 2017 (335.442 turistas menos), mientras que en Santa Cruz de Tenerife -cuyo sector turístico se concentra fundamentalmente en la isla de Tenerife- se contabilizaron 5.228.311 turistas, un 2,2% menos que en el ejercicio precedente (119.439 turistas menos).

Retomando el resultado regional, se debe recordar que desde mediados de 2010 se había venido produciendo un crecimiento casi ininterrumpido de la llegada de turistas extranjeros a las Islas, debido, en buena parte, al significativo desvío de turistas originado por el clima de inestabilidad geopolítica en destinos competidores como Túnez, Egipto o Turquía, junto con una mayor presencia de mercados de origen incipientes como los de Polonia, Francia, Suiza o Italia.

Sin embargo, esta tendencia creciente se vio revertida a comienzos del segundo trimestre de 2018, en un contexto condicionado por la reapertura de varios de estos destinos competidores, que ha coincidido, además, con la reducción de algunas rutas aéreas con Alemania, uno de nuestros principales mercados emisores, por la quiebra de compañías como Monarch o Air Berlin, la elevada incertidumbre en torno al "Brexit" y una progresiva desaceleración de la economía mundial a partir del segundo semestre del año.

#### TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS POR NACIONALIDAD

	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	VAR. ACUMULADA(%)					
										Var. 13-14	Var. 14-15	Var. 15-16	Var. 16-17	Var. 17-18	Var. 07-18
Alemania	2.574.765	...	2.642.638	2.597.093	2.906.075	2.868.884	3.166.443	3.250.904	3.221.231	11,9	-1,3	10,4	2,7	-0,9	25,1
Austria	108.449	...	110.064	104.093	97.409	89.584	86.786	94.735	89.755	-6,4	-8,0	-3,1	9,2	-5,3	-17,2
Bélgica	245.575	...	354.625	371.983	372.478	402.176	437.551	453.426	441.358	0,1	8,0	8,8	3,6	-2,7	79,7
Dinamarca	277.282	...	321.956	331.987	328.987	326.217	352.145	384.151	362.415	-0,9	-0,8	7,9	9,1	-5,7	30,7
Federación Rusa	42.420	...	90.470	152.055	135.517	63.529	75.401	67.625	70.813	-10,9	-53,1	18,7	-10,3	4,7	66,9
Finlandia	234.029	...	263.595	276.563	280.064	238.329	248.129	266.817	277.506	1,3	-14,9	4,1	7,5	4,0	18,6
Francia	100.388	...	208.065	250.536	357.488	428.127	450.497	454.805	439.872	42,7	19,8	5,2	1,0	-3,3	338,2
Holanda	411.665	...	423.420	444.690	426.586	454.127	584.874	645.657	618.689	-4,1	6,5	28,8	10,4	-4,2	50,3
Irlanda	473.398	...	378.260	412.391	421.808	457.278	497.011	532.053	556.051	2,3	8,4	8,7	7,1	4,5	17,5
Italia	218.624	...	237.527	245.502	300.971	383.155	472.462	540.292	510.825	22,6	27,3	23,3	14,4	-5,5	133,7
Noruega	329.954	...	458.877	529.974	507.529	442.433	443.892	468.335	444.466	-4,2	-12,8	0,3	5,5	-5,1	34,7
Polonia	40.699	...	151.817	152.302	181.301	241.610	327.310	369.889	352.026	19,0	33,3	35,5	13,0	-4,8	764,9
Portugal	57.803	...	53.522	45.733	50.619	54.683	57.005	86.814	99.179	10,7	8,0	4,2	52,3	14,2	71,6
Reino Unido	3.476.319	...	3.511.210	3.670.858	4.106.050	4.279.392	5.055.084	5.536.229	5.217.459	11,9	4,2	18,1	9,5	-5,8	50,1
República Checa	45.494	...	30.968	30.905	31.669	37.157	48.764	49.594	51.261	2,5	17,3	31,2	1,7	3,4	12,7
Suecia	356.949	...	450.769	539.210	544.241	520.091	546.825	585.881	539.675	0,9	-4,4	5,1	7,1	-7,9	51,2
Suiza	149.927	...	228.296	239.967	269.183	283.689	318.225	333.779	339.450	12,2	5,4	12,2	4,9	1,7	126,4
Otros	184.806	...	185.414	195.418	193.133	194.747	247.994	293.992	328.066	-1,2	0,8	27,3	18,5	11,6	77,5
<b>TOTAL</b>	<b>9.328.546</b>	...	<b>10.101.493</b>	<b>10.591.260</b>	<b>11.511.108</b>	<b>11.765.208</b>	<b>13.416.398</b>	<b>14.414.978</b>	<b>13.960.097</b>	<b>8,7</b>	<b>2,2</b>	<b>14,0</b>	<b>7,4</b>	<b>-3,2</b>	<b>49,6</b>

Fuente: AENA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.3.1

En cuanto a los mercados de origen, el Reino Unido y Alemania se mantienen un año más como los principales países emisores de turistas a Canarias, a pesar del descenso observado, en ambos casos, durante 2018, especialmente destacado en el caso británico.

Así, el Reino Unido aportó durante 2018 un total de 5.217.459 viajeros al mercado turístico de Canarias, un 5,8% menos que en el ejercicio anterior (318.770 turistas menos), de los que 2.983.701 visitaron la provincia de Las Palmas, un 5,1% menos que en 2017; y 2.233.758 la de Santa Cruz de Tenerife, un 6,7% menos que un año antes.

Por su parte, los visitantes procedentes de Alemania contabilizaron 3.221.231 turistas, una caída del 0,9% en comparación con 2017, que implica 29.673 visitantes menos. Esta disminución se produce en sintonía con la menor presencia de visitantes germanos en el ámbito de Las Palmas, que se reducen un 3,3% hasta los 2.207.709 visitantes (74.309 turistas menos), y en contraposición con el aumento registrado en Santa Cruz de Tenerife, que elevó sus visitas desde este país un 4,6% (44.636 turistas más), hasta situarse en 1.013.522 visitantes.

Tras estos dos colectivos mayoritarios se sitúan los visitantes originarios de Holanda, desde donde arribaron 618.689 turistas a lo largo de 2018, lo que supone una caída del 4,2% (26.968 visitas menos) con respecto a 2017, distribuyéndose a razón de 407.344 turistas en Las Palmas, un descenso del 5,3%; y 211.345 visitantes en Santa Cruz de Tenerife, un 1,9% menos que en el año anterior.

Seguidamente se sitúan los visitantes procedentes de Irlanda, que sumaron un total de 556.051 entradas durante 2018, un 4,5% más que en el año anterior, lo que equivale a un total de 23.998 visitantes más. De estos, 411.078 visitaron la provincia de Las Palmas, un 3,3% más que en 2017, mientras que 144.973 entraron a Santa Cruz de Tenerife, un 8,2% por encima del resultado del ejercicio anterior.

Mientras, el número de turistas procedentes de Suecia registró durante 2018 una caída del 7,9% (46.206 visitas menos) hasta situarse en los 539.675 visitantes de esta nacionalidad. Por provincias, las llegadas de visitantes suecos se distribuyeron en 410.106 turistas arribados a Las Palmas, una disminución del 6,2%; por 129.569 visitantes a Santa Cruz de Tenerife, un 12,8% menos que en el año anterior.

Resulta también destacada la evolución del número de visitantes procedente de Italia, nacionalidad que reduce sus visitas hasta un

**TURISTAS EXTRANJEROS POR NACIONALIDAD. LAS PALMAS**

	2017	2018	Var. 17-18 (%)
Alemania	2.282.018	2.207.709	-3,3
Austria	54.575	52.978	-2,9
Bélgica	191.684	185.489	-3,2
Dinamarca	268.948	257.482	-4,3
Federación Rusa	53	103	94,3
Finlandia	162.428	170.180	4,8
Francia	294.679	290.656	-1,4
Holanda	430.135	407.344	-5,3
Irlanda	398.072	411.078	3,3
Italia	321.585	293.749	-8,7
Noruega	378.435	365.593	-3,4
República Checa	29.350	33.326	13,5
Polonia	221.059	200.471	-9,3
Portugal	68.209	76.016	11,4
Reino Unido	3.142.409	2.983.701	-5,1
Suecia	437.252	410.106	-6,2
Suiza	221.300	225.238	1,8
Otros	165.037	160.567	-2,7
<b>TOTAL</b>	<b>9.067.228</b>	<b>8.731.786</b>	<b>-3,7</b>

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

total de 510.825 turistas en el balance de 2018, al contraerse un 5,5% interanual, esto es, 29.467 turistas menos. De estos, 293.749 visitaron la provincia de Las Palmas, un 8,7% menos que en el año anterior, mientras que los 217.076 restantes accedieron a Santa Cruz de Tenerife, un 0,7% menos que en el ejercicio precedente.

Por su parte, las visitas procedentes de Noruega alcanzaron un total de 444.466 turistas a lo largo de 2018, registrando un retroceso del 5,1% durante el pasado ejercicio. En cuanto a su distribución provincial, 365.593 visitantes accedieron a la provincia de Las Palmas, un 3,4% menos que en el año anterior, por 78.873 en Santa Cruz de Tenerife, un 12,3% menos.

El siguiente país de origen en términos de afluencia resultó Bélgica, con 441.358 turistas, un 2,7% menos que en el año anterior, de los que 185.489 accedieron a la provincia de Las Palmas, un 3,2% menos que en el ejercicio precedente, por 255.869 en Santa Cruz de Tenerife, un 2,2% menos que en 2017.

TABLA 9.3.3

**TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS. 2007-2018.**

	VALORES ABSOLUTOS									VARIACIONES INTERANUALES (%)						
	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	07-18	
Gran Canaria	2.715.027	...	2.855.510	2.994.608	3.203.870	3.271.941	3.763.539	4.075.607	3.911.404	7,0	2,1	15,0	8,3	-4,0	44,1	
Lanzarote	1.618.335	...	1.696.532	1.862.303	2.090.529	2.193.291	2.421.888	2.667.122	2.561.709	12,3	4,9	10,4	10,1	-4,0	58,3	
Fuerteventura	1.472.647	...	1.633.142	1.645.102	1.870.591	1.966.634	2.223.401	2.324.499	2.258.673	13,7	5,1	13,1	4,5	-2,8	53,4	
<b>LAS PALMAS</b>	<b>5.806.009</b>	<b>...</b>	<b>6.185.184</b>	<b>6.502.013</b>	<b>7.164.990</b>	<b>7.431.866</b>	<b>8.408.828</b>	<b>9.067.228</b>	<b>8.731.786</b>	<b>10,2</b>	<b>3,7</b>	<b>13,1</b>	<b>7,8</b>	<b>-3,7</b>	<b>50,4</b>	
Tenerife	3.412.139	...	3.794.425	3.984.294	4.239.949	4.207.403	4.839.732	5.148.812	5.045.468	6,4	-0,8	15,0	6,4	-2,0	47,9	
La Palma	110.398	...	121.884	104.953	106.169	125.958	167.838	198.938	182.843	1,2	18,6	33,2	18,5	-8,1	65,6	
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>3.522.537</b>	<b>...</b>	<b>3.916.309</b>	<b>4.089.247</b>	<b>4.346.118</b>	<b>4.333.361</b>	<b>5.007.570</b>	<b>5.347.750</b>	<b>5.228.311</b>	<b>6,3</b>	<b>-0,3</b>	<b>15,6</b>	<b>6,8</b>	<b>-2,2</b>	<b>48,4</b>	
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>9.328.546</b>	<b>...</b>	<b>10.101.493</b>	<b>10.591.260</b>	<b>11.511.108</b>	<b>11.765.227</b>	<b>13.416.398</b>	<b>14.414.978</b>	<b>13.960.097</b>	<b>8,7</b>	<b>2,2</b>	<b>14,0</b>	<b>7,4</b>	<b>-3,2</b>	<b>49,6</b>	

Fuente: AENA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.3.2



Mientras, el número de visitantes procedentes de Francia contabilizó un total de 439.872 turistas en 2018, un 3,3% menos que en el año anterior. De estos, 290.656 arribaron por alguno de los aeropuertos de Las Palmas, un 1,4% menos que en 2017, mientras que 149.216 lo hicieron a través de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, un 6,8% menos que en el año anterior.

Por su parte, el turismo proveniente de Dinamarca alcanzó durante 2018 los 362.415 visitantes, tras observar un descenso del 5,7% con respecto al ejercicio anterior. Descendiendo al ámbito provincial, destacan los 257.482 visitantes entrados en Las Palmas, un 4,3% menos que en el año previo, por 104.933 turistas de esta nacionalidad en Santa Cruz de Tenerife, un 8,9% menos que en 2017.

La siguiente nacionalidad con mayor número de visitas resultó Polonia con un total de 352.026 turistas durante 2018, un 4,8% menos que en 2017. La evolución por provincias resulta contrapuesta, ya que, mientras aumenta la afluencia de polacos en Santa Cruz de Tenerife un 1,8%, hasta los 151.555 visitantes, se observa un retroceso del 9,2% interanual en Las Palmas, hasta un total de 200.471 viajeros.

En cuanto a las visitas procedentes desde Suiza, estas se incrementaron un 1,7% interanual, 5.671 visitantes adicionales, hasta los 339.450 visitantes entrados desde algún aeropuerto de dicho país. Por provincias, arribaron a Las Palmas 225.238 visitantes, un 1,8% más que en el ejercicio precedente, registrándose por su parte 114.212 accesos a Santa Cruz de Tenerife, un 1,5% más que en 2017.

En lo que respecta al turismo procedente de Finlandia, este cerró 2018 con 277.506 turistas, un 4,0% más que en el año anterior, 10.689 visitantes más. La afluencia se elevó un 4,8% en Las Palmas hasta los 170.180 turistas, por un ascenso del 2,8% en Santa Cruz de Tenerife hasta los 107.326 visitantes.

Por último, el turismo portugués vuelve a cifrar un aumento durante 2018, del orden del 14,2%, esto es, 12.365 turistas más, hasta un total de 67.625 visitantes. Este aumento se reproduce en las dos provincias, alcanzando el 24,5% en Santa Cruz de Tenerife, hasta los 23.163 viajeros, y el 11,4% en Las Palmas, contabilizando 76.016 visitas desde el país luso en el balance del ejercicio.

#### TURISTAS EXTRANJEROS POR NACIONALIDAD. S/C DE TENERIFE

	2017	2018	Var. 17-18 (%)
Alemania	968.886	1.013.522	4,6
Austria	40.160	36.777	-8,4
Bélgica	261.742	255.869	-2,2
Dinamarca	115.203	104.933	-8,9
Federación Rusa	67.572	70.710	4,6
Finlandia	104.389	107.326	2,8
Francia	160.126	149.216	-6,8
Holanda	215.522	211.345	-1,9
Irlanda	133.981	144.973	8,2
Italia	218.707	217.076	-0,7
Noruega	89.900	78.873	-12,3
República Checa	20.244	17.935	-11,4
Polonia	148.830	151.555	1,8
Portugal	18.605	23.163	24,5
Reino Unido	2.393.820	2.233.758	-6,7
Suecia	148.629	129.569	-12,8
Suiza	112.479	114.212	1,5
Otros	128.955	167.499	29,9
<b>TOTAL</b>	<b>5.347.750</b>	<b>5.228.311</b>	<b>-2,2</b>

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.3.4

#### 9.3.1. Entrada de turistas extranjeros en Canarias por islas.

Descendiendo al marco insular, **Tenerife** sigue siendo el principal receptor de viajeros extranjeros del Archipiélago, con un total de **5.045.468 visitantes a finales de 2018, un dato que, no obstante, resulta un 2,0% inferior al del año anterior.**

Por nacionalidades, los retrocesos más acusados en esta isla se producen en el mercado británico (155.292 turistas menos) y el sueco (17.512 visitantes menos), así como, en menor medida, en el noruego (9.278 turistas menos) y el danés (8.157 turistas menos), mientras que, en el sentido contrario, destaca el turismo procedente de Alemania, que se elevó en el conjunto del año en 45.046 turistas.

#### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS

	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	VARIACIÓN (p.p)	
											17-18	07-18
Gran Canaria	29,1	...	28,2	28,3	28,3	27,8	27,8	28,1	28,3	28,0	-0,3	-1,1
Lanzarote	17,3	...	16,6	16,8	17,6	18,2	18,6	18,1	18,5	18,4	-0,2	1,0
Fuerteventura	15,8	...	17,4	16,2	15,5	16,3	16,7	16,6	16,1	16,2	0,1	0,4
<b>LAS PALMAS</b>	<b>62,2</b>	...	<b>62,3</b>	<b>61,2</b>	<b>61,4</b>	<b>62,2</b>	<b>63,2</b>	<b>62,7</b>	<b>62,9</b>	<b>62,5</b>	<b>-0,4</b>	<b>0,3</b>
Tenerife	36,6	...	36,7	37,6	37,6	36,8	35,8	36,1	35,7	36,1	0,4	-0,4
La Palma	1,2	...	1,0	1,2	1,0	0,9	1,1	1,3	1,4	1,3	-0,1	0,1
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>37,8</b>	...	<b>37,7</b>	<b>38,8</b>	<b>38,6</b>	<b>37,8</b>	<b>36,8</b>	<b>37,3</b>	<b>37,1</b>	<b>37,5</b>	<b>0,4</b>	<b>-0,3</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>100,0</b>	...	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	-	-

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.3.5

**PESOS RELATIVOS. ENTRADA DE TURISTAS POR PROVINCIAS**

DESTINO	ORIGEN	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LAS PALMAS	Alemanes	30,4	...	28,6	27,4	28,5	27,3	26,3	25,2	25,3
	Británicos	32,3	...	29,9	29,8	31,0	31,9	33,3	34,7	34,2
	Otros	37,3	...	41,5	42,8	40,6	40,8	40,4	40,2	40,5
S/C TENERIFE	Alemanes	22,9	...	22,3	20,0	20,0	19,3	19,0	18,1	19,4
	Británicos	45,4	...	42,5	42,4	43,4	44,1	45,0	44,8	42,7
	Otros	31,6	...	35,2	37,6	36,7	36,6	35,9	37,1	37,9
CANARIAS	Alemanes	27,6	...	26,2	24,5	25,2	24,4	23,6	22,6	23,1
	Británicos	37,3	...	34,8	34,7	35,7	36,4	37,7	38,4	37,4
	Otros	35,1	...	39,1	40,8	39,1	39,2	38,7	39,0	39,6

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Por su parte, **Gran Canaria** se mantiene como el segundo destino insular en términos de afluencia, **con 3.911.404 visitantes** -el 28,0% de los visitantes extranjeros entrados a Canarias-, **un 4,0% menos que en 2017, un total de 164.203 visitantes menos.**

Atendiendo al lugar de procedencia del turista, destaca la disminución observada por el colectivo británico, con 67.617 visitantes menos, y tras este, el alemán, con 42.459 visitantes menos.

Resultan asimismo relevantes las minoraciones apreciadas por las visitas provenientes de Suecia (22.569 turistas menos), Holanda (11.739 turistas menos), Noruega (10.219 visitantes menos), Bélgica (10.080 turistas menos), Polonia (7.974 turistas menos) y Dinamarca (6.075 visitantes menos). En sentido contrario, sobresale el ascenso de visitantes portugueses (7.361 turistas más).

En lo que respecta a las islas no capitalinas, se observan descensos significativos en todas ellas, si bien destacan por su mayor impacto los resultados obtenidos por los términos insulares no capitalinos pertenecientes a la provincia de Las Palmas.

De este modo, en **Lanzarote**, el número de turistas extranjeros **se reduce un 4,0% interanual hasta los 2.561.709 turistas al cierre de 2018, 105.413 turistas menos que en el ejercicio anterior.**

Por países emisores, la caída más significativa se produce en el mercado británico (71.942 turistas menos), seguido por el turismo germano (13.089 visitantes menos), polaco (11.449 turistas menos), holandés (10.528 menos) e italiano (6.545 menos), mientras que, en el sentido contrario, resalta el nuevo ascenso de viajeros procedentes de Irlanda (11.867 visitas adicionales).

Por su parte, **Fuerteventura** anotó un **decrecimiento del 2,8%, que se traduce en 65.826 viajeros menos, hasta un total de 2.258.673 turistas.**

Por países de procedencia, destaca, sobre todo, el retroceso anotado por el turismo italiano (19.196 turistas menos), el británico (19.149 visitantes menos), y el alemán (18.761 turistas menos), así como, en menor medida, la contracción registrada por suecos (5.092 turistas menos) y franceses (3.620 turistas menos).

Finalmente, **La Palma**, el menor de los mercados insulares que cuenta con un aeropuerto internacional, registra el descenso relativo más significativo de 2018, con un **retroceso del 8,1%, esto es, 16.095 turistas menos, hasta los 182.843 visitantes.** Por nacionalidades, destaca la contracción registrada tanto por el turismo británico (4.770 turistas menos) como por el francés (4.183 turistas menos).

**ENTRADA DE TURISTAS Y VARIACIÓN SEGÚN NACIONALIDAD Y POR ISLAS. 2017-2018.**

	GRAN CANARIA		TENERIFE		FUERTEVENTURA		LANZAROTE		LA PALMA	
	Turistas	Var. 17/18 (%)	Turistas	Var. 17/18 (%)	Turistas	Var. 17/18 (%)	Turistas	Var. 17/18 (%)	Turistas	Var. 17/18 (%)
Alemania	1.009.088	-4,0	921.355	5,1	845.149	-2,2	353.472	-3,6	92.577	-0,4
Austria	32.614	-8,8	36.777	-8,4	15.854	11,4	4.510	-1,5	0	-
Bélgica	109.099	-8,5	252.168	-1,7	21.387	0,0	55.003	7,6	5.143	-28,0
Dinamarca	179.943	-3,3	98.040	-7,7	44.338	-4,9	33.201	-8,5	9.006	-23,5
Federación Rusa	103	110,2	70.710	4,6	0	-	0	-	0	-
Finlandia	140.205	5,9	105.547	3,4	15.942	-2,3	14.033	1,9	2.296	-22,5
Francia	65.162	-6,2	142.036	-4,5	122.038	-2,9	103.456	3,9	11.363	-36,8
Holanda	232.251	-4,8	187.722	-0,1	64.378	-0,8	110.715	-8,7	27.536	-14,2
Irlanda	87.280	2,8	144.973	8,2	53.900	-2,3	269.898	4,6	0	-
Italia	95.923	-2,1	217.066	-0,8	113.467	-14,5	84.359	-7,2	0	-
Noruega	338.865	-2,9	77.875	-10,6	8.390	4,2	18.338	-13,9	2.747	-63,7
República Checa	13.806	-5,9	17.935	-11,4	14.650	30,8	4.870	40,0	0	-
Polonia	77.489	-9,3	147.285	0,8	84.434	-1,4	38.548	-22,9	2.656	60,8
Portugal	67.966	12,1	23.163	24,5	3.619	-12,4	4.431	27,5	0	-!
Reino Unido	875.559	-7,2	2.202.376	-6,6	720.096	-2,6	1.388.046	-4,9	27.692	-13,2
Suecia	342.600	-6,2	124.409	-12,3	42.363	-10,7	25.143	2,1	6.708	-23,1
Suiza	117.989	3,3	108.532	-1,2	68.793	2,4	38.456	-3,5	2.637	115,4
Otros	125.462	2,9	167.499	30,0	19.875	-4,3	15.230	-31,8	117	-
<b>Total</b>	<b>3.911.404</b>	<b>-4,0</b>	<b>5.045.468</b>	<b>-2,0</b>	<b>2.258.673</b>	<b>-2,8</b>	<b>2.561.709</b>	<b>-4,0</b>	<b>190.478</b>	<b>-8,1</b>

Fuente: AENA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

## 9.4. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS EN CANARIAS.

Se acomete a continuación el estudio de la demanda turística extranjera en Canarias desde una perspectiva mensual, con el objetivo de identificar los patrones de comportamiento que definen su trayectoria, así como detectar posibles síntomas de estacionalidad.

No obstante, y con carácter previo, se debe incidir que Canarias resulta un destino turístico de baja estacionalidad en comparación con otros destinos competidores, de ámbito nacional o internacional.

### ENTRADA TURISTAS EXTRANJEROS. 2007-2018. (% VAR. MENSUAL)

	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ENE	-6,4	...	-2,1	-6,3	-5,6	-1,7	-0,1	-7,4	-8,2
FEB	2,7	...	1,3	0,7	-0,9	-2,0	1,5	0,6	0,1
MAR	16,2	...	9,3	17,2	13,3	9,4	8,4	8,0	12,6
ABR	-22,4	...	-22,4	-24,3	-14,2	-17,9	-13,9	-3,6	-19,1
MAY	-23,2	...	-19,3	-13,1	-20,9	-11,9	-13,5	-20,8	-12,1
JUN	7,5	...	9,0	5,0	2,7	-0,8	3,6	5,8	4,6
JUL	18,3	...	17,9	16,9	17,8	18,8	20,3	15,8	12,7
AGO	-1,8	...	-3,6	0,0	2,3	1,9	-2,8	-4,0	-3,6
SEP	-5,2	...	-4,9	-6,6	-10,9	-11,1	-9,7	-4,9	-4,0
OCT	25,0	...	22,8	26,9	24,5	29,9	26,1	17,8	19,3
NOV	3,5	...	-0,9	7,8	-0,3	-0,7	-5,7	-4,6	-4,5
DIC	2,7	...	3,1	-0,8	0,5	1,3	8,7	5,4	7,3

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.4.1

Para nuestro análisis, abordamos en primer lugar una valoración de la entrada de turistas foráneos separando el ejercicio en dos periodos, uno de demanda alta, comprendido entre octubre y marzo, y otro de demanda baja, de abril a septiembre.

Tal y como se observa en la tabla 9.4.3., las cifras correspondientes al cierre de 2018 señalan que durante el periodo de demanda alta

### PERÍODOS DE DEMANDA ALTA Y BAJA. 2007-2018

	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	13-14 (%)	14-15 (%)	15-16 (%)	16-17 (%)	17-18 (%)	07-18 (%)
<b>Demanda alta</b>															
Enero-Marzo	2.607.133	...	2.860.538	2.805.841	3.127.764	3.156.574	3.481.628	3.714.500	3.788.719	11,5	0,9	10,3	6,7	2,0	45,3
Octubre-Diciembre	2.641.597	...	2.770.211	3.132.404	3.149.588	3.336.745	3.755.623	3.884.735	3.768.904	0,5	5,9	12,6	3,4	-3,0	42,7
Total	5.248.730	...	5.630.749	5.938.245	6.277.352	6.493.319	7.237.251	7.599.235	7.557.623	5,7	3,4	11,5	5,0	-0,5	44,0
<b>% dda. alta</b>	<b>56,3</b>		<b>55,7</b>	<b>56,1</b>	<b>54,5</b>	<b>55,2</b>	<b>53,9</b>	<b>52,7</b>	<b>54,1</b>	<b>-1,5</b>	<b>0,7</b>	<b>-1,2</b>	<b>-1,2</b>	<b>1,4</b>	<b>-3,8</b>
<b>Demanda Baja</b>															
Abril-Junio	1.945.154	...	2.116.569	2.188.526	2.518.000	2.507.784	2.924.270	3.308.531	3.093.105	15,1	-0,4	16,6	13,1	-6,5	59,0
Julio-Septiembre	2.134.662	...	2.354.175	2.464.489	2.715.756	2.764.124	3.254.877	3.507.212	3.309.369	10,2	1,8	17,8	7,8	-5,6	55,0
Total	4.079.816	...	4.470.744	4.653.015	5.233.756	5.271.908	6.179.147	6.815.743	6.402.474	12,5	0,7	17,2	10,3	-6,1	56,9
<b>% dda. baja</b>	<b>43,7</b>		<b>44,3</b>	<b>43,9</b>	<b>45,5</b>	<b>44,8</b>	<b>46,1</b>	<b>47,3</b>	<b>45,9</b>	<b>1,5</b>	<b>-0,7</b>	<b>1,2</b>	<b>1,2</b>	<b>-1,4</b>	<b>4,9</b>

Fuente: AENA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.4.2

### ENTRADA TURISTAS EXTRANJEROS. 2007-2018. (% VAR. INTERANUAL)

	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ENE	-2,6	...	5,6	-4,0	14,1	3,0	8,1	7,5	0,8
FEB	0,5	...	-0,4	-4,5	12,3	1,8	11,9	6,5	0,3
MAR	2,3	...	-1,0	2,4	8,5	-1,7	10,9	6,1	4,7
ABR	-11,1	...	-15,9	-0,1	22,9	-5,9	16,4	18,8	-12,1
MAY	-6,5	...	-0,2	7,5	11,9	4,8	14,2	8,8	-2,5
JUN	-4,6	...	1,7	3,6	9,4	1,3	19,3	11,1	-3,6
JUL	-6,0	...	-3,0	2,8	10,2	2,1	20,8	6,9	-6,1
AGO	-4,3	...	-3,6	6,6	12,7	1,7	15,3	5,6	-5,8
SEP	-3,0	...	0,4	4,7	7,5	1,5	17,1	11,1	-4,9
OCT	-1,9	...	-4,5	8,3	5,5	5,9	13,7	3,8	-3,7
NOV	4,1	...	-2,2	17,8	-2,4	5,5	8,0	4,9	-3,5
DIC	4,8	...	0,4	13,2	-1,1	6,4	15,9	1,7	-1,8

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

accedieron por los aeropuertos de Canarias **un total de 7.557.623 turistas procedentes del extranjero**, el 54,1% del total registrado durante el ejercicio, frente a los 6.402.474 turistas contabilizados durante el periodo de demanda baja (45,9%).

Este resultado supone un ensanchamiento del diferencial existente entre ambos periodos, rompiendo la tendencia de años anteriores, donde se venía observando una disminución de la diferencia entre los periodos de demanda alta y demanda baja.

Dicho comportamiento se debe a que la menor afluencia de turistas extranjeros durante el último ejercicio resultó especialmente intensa en el periodo de menor demanda. Así, en el balance de 2018, la entrada de visitantes foráneos decrece, en tasa interanual, un 6,1% durante el periodo de demanda baja, frente al menor descenso del 0,5% anotado durante los meses de demanda alta.

TABLA 9.4.3

TASA DE VARIACIÓN MENSUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS. 2018

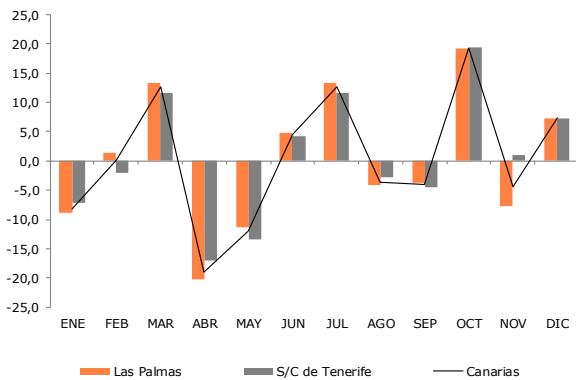


GRÁFICO 9.4.1

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS POR PERIODOS DE DEMANDA. CANARIAS 2007-2018

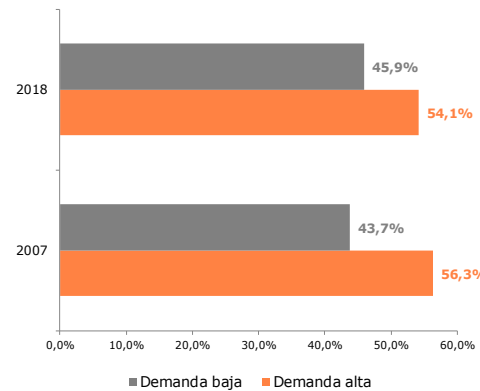


GRÁFICO 9.4.2

Por provincias, se evidencia una estructura similar en las dos demarcaciones provinciales en cuanto a la recepción de turistas extranjeros en temporada alta y baja. No obstante, debemos destacar algunos matices diferenciales entre una y otra provincia, dado que la concentración de turistas en temporada alta resulta levemente superior en Santa Cruz de Tenerife, al registrar durante dicho periodo un 54,6% de los turistas, frente al 53,8% que arriban en la provincia de Las Palmas.

Ello es debido a la evolución perfilada por los distintos mercados insulares, observándose un comportamiento diferenciado en las islas no capitalinas de Las Palmas, que justifican la existencia de un menor grado de estacionalidad en esta provincia.

No en vano, mientras que en Gran Canaria, el 57,7% de los visitantes extranjeros acceden durante los meses de temporada alta, esto es, durante los meses de otoño e invierno, las islas de **Lanzarote y Fuerteventura se caracterizan por observar un mayor grado equidistribución en la afluencia de turistas a lo largo de todo el ejercicio.**

Así, en el caso de Lanzarote, la entrada de turistas en el periodo que hemos considerado de demanda alta concentra el 50,6% de las visitas, mientras que en la isla de Fuerteventura este porcentaje se sitúa en el 50,8% durante los meses de temporada alta.

Por su parte, en la provincia occidental, el 54,4% de los visitantes que acceden a la isla de Tenerife lo hacen dentro de los meses de demanda alta, un porcentaje que se eleva hasta el 61,1% en el caso de la isla de La Palma.

ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS (%) POR MESES. CANARIAS 2018.

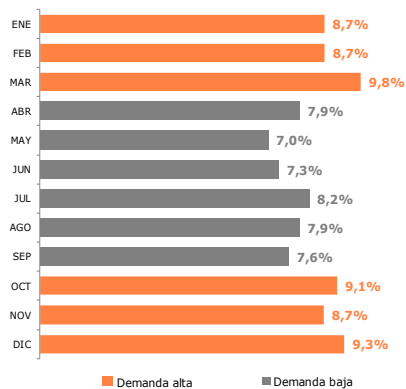


GRÁFICO 9.4.3

ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS. 2018.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Gran Canaria	380.569	368.630	407.346	291.513	242.939	252.736	298.004	287.392	280.361	356.256	352.244	393.414
Lanzarote	194.967	204.061	238.409	210.996	200.927	206.704	224.551	216.228	206.558	231.495	210.449	216.364
Fuerteventura	175.293	189.066	217.290	185.932	167.201	180.478	202.876	191.760	182.640	210.683	174.602	180.852
<b>LAS PALMAS</b>	<b>750.829</b>	<b>761.757</b>	<b>863.045</b>	<b>688.441</b>	<b>611.067</b>	<b>639.918</b>	<b>725.431</b>	<b>695.380</b>	<b>669.559</b>	<b>798.434</b>	<b>737.295</b>	<b>790.630</b>
Tenerife	439.196	432.262	481.685	401.539	349.534	366.822	406.830	395.989	380.822	453.347	451.361	486.081
La Palma	20.958	18.199	20.788	15.133	11.230	9.421	13.447	12.569	9.342	12.867	19.522	19.367
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>460.154</b>	<b>450.461</b>	<b>502.473</b>	<b>416.672</b>	<b>360.764</b>	<b>376.243</b>	<b>420.277</b>	<b>408.558</b>	<b>390.164</b>	<b>466.214</b>	<b>470.883</b>	<b>505.448</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>1.210.983</b>	<b>1.212.218</b>	<b>1.365.518</b>	<b>1.105.113</b>	<b>971.831</b>	<b>1.016.161</b>	<b>1.145.708</b>	<b>1.103.938</b>	<b>1.059.723</b>	<b>1.264.648</b>	<b>1.208.178</b>	<b>1.296.078</b>

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.4.4

## 9.5. NÚMERO DE VIAJEROS ALOJADOS EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS.

A continuación se analizan las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística en sus encuestas de ocupación hotelera y de apartamentos turísticos, que permiten estudiar determinados rasgos no analizados hasta el momento, como el número de visitantes alojados en función del tipo de establecimiento, el número pernотaciones o la estancia media.

Los datos del INE aportan, asimismo, un mayor grado de profundidad a nuestro estudio, al posibilitar diferenciar entre viajeros nacionales (tanto con residencia en Canarias como en el resto del país) y extranjeros.

Al cierre de 2018, se estima que el número de visitantes alojados en establecimientos turísticos de Canarias ascendió hasta los **13.497.284 visitantes**, lo que se corresponde con un retroceso interanual del 1,8%, un total de 242.730 viajeros menos que en el ejercicio precedente.

Este resultado se traduce en un total de 99.291.824 pernотaciones, un 4,3% por debajo de las estimadas durante 2017, mientras que la estancia media se redujo en dos décimas, hasta situarse en las 7,4 noches por visitante.

En función del tipo de alojamiento, los visitantes que optaron por hospedarse en un apartamento turístico alcanzó los 3.744.448 turistas, un dato que resulta un 5,6% inferior al estimado un año antes (220.379 visitantes menos).

En el sector hotelero se ha estimado que fueron alojados un total de 9.752.836 visitantes, lo que supone un 0,2% por debajo del resultado de 2017 (22.351 viajeros menos).

En lo que se refiere a la procedencia del viajero, en el balance de 2018 se alojaron en Canarias un total de **10.861.806 extranjeros** y **2.635.478 turistas nacionales**, de entre los que **1.177.742 eran residentes canarios** y **1.457.736 procedentes del resto del país**.

Atendiendo a la evolución de estos colectivos durante el último ejercicio, se aprecia un comportamiento diferenciado según su procedencia, toda vez que el visitante foráneo minoró sus visitas un 3,5% interanual, 391.150 visitantes menos, en contraste con el aumento que experimentó el turista nacional, que elevó sus estancias en 148.420 turistas, lo que evidencia un aumento del 6,0 por ciento.

No obstante, entrando a analizar a este último colectivo, se evidencia que el aumento de los turistas nacionales se debió, exclusivamente, al avance de los viajeros residentes en las Islas, que se incrementó en 165.280 turistas, compensando así el retroceso de 16.861 visitantes nacionales procedentes del resto del país.

Tras encadenar dos ejercicios de crecimiento, la encuestas reflejan que el turismo peninsular ha retomado durante 2018 la trayectoria descendente perfilada en el periodo 2009-2015, distanciándose en un 33,9% del dato de visitas correspondientes al ejercicio 2007, último año de expansión antes del inicio de la crisis.

### ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2018.

	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	17-18 (%)	07-18 (%)
<b>APARTAMENTOS</b>											
RESIDENTES EN CANARIAS	425.640	...	377.288	370.664	310.244	319.941	312.539	330.231	359.299	8,8	-15,6
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	428.715	...	283.346	289.585	262.057	289.354	325.074	286.678	276.293	-3,6	-35,6
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	3.465.503	...	2.844.043	2.896.639	2.939.741	2.884.764	3.249.214	3.347.918	3.108.856	-7,1	-10,3
<b>TOTAL</b>	<b>4.319.858</b>	...	<b>3.504.677</b>	<b>3.556.888</b>	<b>3.512.042</b>	<b>3.494.059</b>	<b>3.886.827</b>	<b>3.964.827</b>	<b>3.744.448</b>	<b>-5,6</b>	<b>-13,3</b>
TOTAL PERNOTACIONES	37.003.218	...	29.842.814	30.068.221	30.333.242	29.684.293	32.450.107	32.774.745	30.267.029	-7,7	-18,2
ESTANCIA MEDIA	8,6	...	8,5	8,5	8,6	8,5	8,3	8,3	8,1	-0,2	-5,6
<b>HOTELES</b>											
RESIDENTES EN CANARIAS	718.582	...	677.366	677.703	751.349	761.656	684.884	682.230	818.443	20,0	13,9
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	1.775.628	...	1.302.656	1.212.683	1.125.617	1.080.317	1.127.733	1.187.919	1.181.443	-0,5	-33,5
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	4.751.343	...	5.699.614	6.043.684	6.641.080	6.793.264	7.539.079	7.905.038	7.752.950	-1,9	63,2
<b>TOTAL</b>	<b>7.245.553</b>	...	<b>7.679.636</b>	<b>7.934.070</b>	<b>8.518.046</b>	<b>8.635.237</b>	<b>9.351.696</b>	<b>9.775.187</b>	<b>9.752.836</b>	<b>-0,2</b>	<b>34,6</b>
TOTAL PERNOTACIONES	48.436.042	...	57.216.312	59.319.966	63.517.125	63.839.614	69.702.819	71.017.213	69.024.795	-2,8	42,5
ESTANCIA MEDIA	6,7	...	7,5	7,5	7,5	7,4	7,5	7,3	7,1	-0,2	5,9
<b>TOTAL ESTABLECIMIENTOS</b>											
RESIDENTES EN CANARIAS	1.144.222	...	1.054.654	1.048.367	1.061.594	1.081.597	997.423	1.012.462	1.177.742	16,3	2,9
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.204.343	...	1.586.002	1.502.268	1.387.673	1.369.671	1.452.807	1.474.596	1.457.736	-1,1	-33,9
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8.216.846	...	8.543.657	8.940.323	9.580.821	9.678.028	10.788.293	11.252.956	10.861.806	-3,5	32,2
<b>TOTAL</b>	<b>11.565.411</b>	...	<b>11.184.313</b>	<b>11.490.958</b>	<b>12.030.088</b>	<b>12.129.296</b>	<b>13.238.523</b>	<b>13.740.014</b>	<b>13.497.284</b>	<b>-1,8</b>	<b>16,7</b>
TOTAL PERNOTACIONES	85.439.260	...	87.059.126	89.388.187	93.850.367	93.523.907	102.152.926	103.791.958	99.291.824	-4,3	16,2
ESTANCIA MEDIA	7,4	...	7,8	7,8	7,8	7,7	7,7	7,6	7,4	-0,2	-0,4

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En otro ámbito, resulta interesante analizar el número de viajeros alojados en Canarias a partir de la relación existente entre su procedencia y su preferencia alojativa.

Aunque en todos los casos se pone de relieve una marcada predilección por los establecimientos hoteleros, sí resulta cierto que existen particularidades entre los distintos colectivos.

De esta forma, comenzando por los **residentes en Canarias**, estos se inclinan mayoritariamente por los complejos hoteleros, al contabilizar, al cierre del año, un total de 818.443 visitantes alojados en hoteles, lo que supone el 69,5% de los alojamientos. En términos de pernoctaciones, el 60,7% de las 4.245.871 noches disfrutadas por residentes correspondieron a algún alojamiento hotelero.

VISITANTES NACIONALES ALOJADOS. 2013-2018

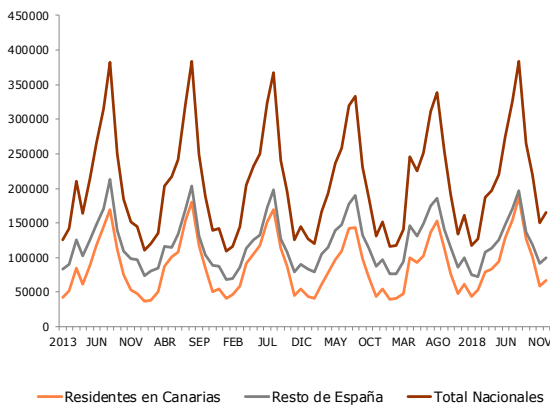


GRÁFICO 9.5.1

Mientras, en los apartamentos turísticos se alojaron un total de 359.299 visitantes canarios, realizando en este caso un total de 1.667.998 pernoctaciones.

Por su parte, los **visitantes nacionales no residentes en Canarias** se decantaron en mayor proporción que los residentes por los establecimientos hoteleros, dado que estos sumaron un total de 1.181.443 visitas y 5.713.593 pernoctaciones, respectivamente, el 81,0% de las visitas y el 79,5% de las pernoctaciones realizadas por este colectivo en el balance del ejercicio. Mientras, en los apartamentos turísticos se registraron un total de 276.293 visitantes nacionales, el 19,0% de las visitas, y 1.476.712 pernoctaciones, que equivalen al 20,5% de las pernoctaciones realizadas por los no residentes.

Finalmente, los **visitantes residentes en el extranjero** se decantan también preferentemente por un alojamiento hotelero, al estimarse que un total de 7.752.950 viajeros extranjeros, un 71,4% de los alojados, se instalaron en un establecimiento hotelero. Estos realizaron un total de 60.733.329 pernoctaciones en hoteles, que se traducen en un porcentaje del 69,1% de las noches disfrutadas por extranjeros en establecimientos alojativos de las Islas. Por su parte, un total de 3.108.856 visitantes se alojaron en apartamentos turísticos, realizando un total de 27.122.320 pernoctaciones.

ENTRADA DE TURISTAS PROCEDENTES DEL RESTO DE ESPAÑA. CANARIAS 2013-2018 VAR. INTERANUAL

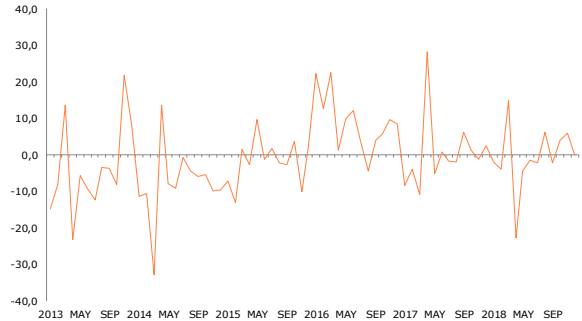


GRÁFICO 9.5.2

### 9.5.1. Provincias e islas.

Descendemos a continuación en el análisis para abordar la evolución reciente de las provincias e islas<sup>1</sup>. Atendiendo al ámbito provincial, las estadísticas de alojamientos turísticos estiman un total de **8.180.074 viajeros alojados en Las Palmas** (un 3,7% menos que en 2017) por **5.297.127 en Santa Cruz de Tenerife**, que se traduce en un incremento del 1,3% con respecto al año anterior.

En términos de pernoctaciones, en Las Palmas se registraron un total de 62.246.246 noches, un 5,2% menos que el año anterior, por 36.978.879 pernoctaciones en Santa Cruz de Tenerife, lo que supone un retroceso interanual del 2,9 por ciento.

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN TENERIFE. 2007-2018.

	2007	2017	2018	var 17-18 (%)	var 07-18 (%)
<b>APARTAMENTOS</b>					
Resid. en España	241.024	175.262	205.633	17,3	-14,7
Resid. en el extranjero	1.001.756	1.095.206	1.044.554	-4,6	4,3
<b>Total Viajeros</b>	<b>1.242.783</b>	<b>1.270.468</b>	<b>1.250.187</b>	<b>-1,6</b>	<b>0,6</b>
Total Pernoctaciones	9.921.608	10.538.674	9.854.930	-6,5	-0,7
Estancia media	8,0	8,3	7,9	-0,4	-0,1
<b>HOTELES</b>					
Resid. en España	1.150.256	794.439	878.048	10,5	-23,7
Resid. en el extranjero	1.915.652	2.765.058	2.786.412	0,8	45,5
<b>Total Viajeros</b>	<b>3.065.907</b>	<b>3.559.497</b>	<b>3.664.460</b>	<b>2,9</b>	<b>19,5</b>
Total Pernoctaciones	21.107.522	25.077.088	24.797.289	-1,1	17,5
Estancia media	6,9	7,0	6,8	-0,3	-0,1
<b>TOTAL ESTABLEC.</b>					
Resid. en España	1.391.279	969.701	1.083.681	11,8	-22,1
Resid. en el extranjero	2.917.411	3.860.264	3.830.966	-0,8	31,3
<b>Total Viajeros</b>	<b>4.308.690</b>	<b>4.829.965</b>	<b>4.914.647</b>	<b>1,8</b>	<b>14,1</b>
Total Pernoctaciones	31.029.132	35.615.762	34.652.219	-2,7	11,7
Estancia media	7,2	7,4	7,1	-0,3	-0,2

Fuente: INE  
Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

TABLA 9.5.2

<sup>1</sup>Las diferencias existentes entre los datos de ámbito insular y los datos provinciales y el dato total autonómico es debida a la metodología empleada por el INE.

En cuanto a la procedencia del turista, y comenzando con los visitantes extranjeros, estos se aminoraron a razón de un 4,8% en Las Palmas y un 1,3% en Santa Cruz de Tenerife, mientras que, por el contrario, los turistas nacionales (se incluyen tanto residentes como no residentes, dado que no puede discriminarse a escala provincial), se elevaron en Las Palmas un 1,8% y un 10,8% en Santa Cruz de Tenerife.

Adentrándonos en los resultados por *islas*, el número de viajeros alojados durante el pasado ejercicio se redujo en todos los mercados insulares, con la excepción de la isla de Tenerife y de El Hierro.

Así, en **Tenerife** se alcanzó un total de 4.914.647 visitantes, un 1,8% más que en el año anterior. Este resultado se debe al ascenso de los viajeros nacionales (+11,8%), que contrarrestó al retroceso en los extranjeros (-0,8%). En términos de pernoctaciones, se registraron un total de 34.652.219 noches, lo que supone una contracción interanual del 2,7 por ciento.

Por su parte, en **Gran Canaria** se estima una disminución del 3,2% en el cómputo de visitantes, hasta un total de 3.842.489 viajeros, 126.746 menos que en 2017. Por nacionalidades, se reducen los visitantes extranjeros (-4,1%), al tiempo que aumentan los nacionales (+0,5%). En cuanto a las pernoctaciones, se contabilizaron un total de 28.225.230 noches, minorando en un 5,2% el número de noches pernoctadas el año anterior en los establecimientos turísticos de esta isla.

Atendiendo a continuación a las islas no capitalinas, el número de visitantes alojados en **Lanzarote** se redujo un 3,5 interanual en el

#### ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA. GRAN CANARIA. 2007-2018.

	2007	2017	2018	var 17-18 (%)	var 07-18 (%)
<b>APARTAMENTOS</b>					
Resid. en España	272.719	213.281	194.734	-8,7	-28,6
Resid. en el extranjero	1.229.278	1.055.386	969.049	-8,2	-21,2
<b>Total Viajeros</b>	<b>1.501.996</b>	<b>1.268.667</b>	<b>1.163.783</b>	<b>-8,3</b>	<b>-22,5</b>
Total Pernoctaciones	13.532.865	10.558.380	9.694.751	-8,2	-28,4
Estancia media	9,0	8,3	8,3	0,0	-0,7
<b>HOTELES</b>					
Resid. en España	654.644	559.384	581.593	4,0	-11,2
Resid. en el extranjero	1.424.681	2.141.203	2.097.113	-2,1	47,2
<b>Total Viajeros</b>	<b>2.079.324</b>	<b>2.700.586</b>	<b>2.678.706</b>	<b>-0,8</b>	<b>28,8</b>
Total Pernoctaciones	13.782.551	19.204.285	18.530.479	-3,5	34,4
Estancia media	6,6	7,1	6,9	-0,2	0,3
<b>TOTAL ESTABLEC.</b>					
Resid. en España	927.363	772.665	776.327	0,5	-16,3
Resid. en el extranjero	2.653.957	3.196.589	3.066.162	-4,1	15,5
<b>Total Viajeros</b>	<b>3.581.320</b>	<b>3.969.253</b>	<b>3.842.489</b>	<b>-3,2</b>	<b>7,3</b>
Total Pernoctaciones	27.315.415	29.762.665	28.225.230	-5,2	3,3
Estancia media	7,6	7,5	7,3	-0,2	-0,3

Fuente: INE

Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

TABLA 9.3.3

#### ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA. LANZAROTE. 2007-2018.

	2007	2017	2018	var 17-18 (%)	var 07-18 (%)
<b>APARTAMENTOS</b>					
Resid. en España	176.769	94.033	101.283	7,7	-42,7
Resid. en el extranjero	829.913	835.841	749.104	-10,4	-9,7
<b>Total Viajeros</b>	<b>1.006.682</b>	<b>929.874</b>	<b>850.387</b>	<b>-8,5</b>	<b>-15,5</b>
Total Pernoctaciones	8.620.281	7.690.428	6.959.946	-9,5	-19,3
Estancia media	8,6	8,3	8,2	-0,1	-0,4
<b>HOTELES</b>					
Resid. en España	350.431	218.494	229.782	5,2	-34,4
Resid. en el extranjero	563.968	1.259.052	1.242.792	-1,3	120,4
<b>Total Viajeros</b>	<b>914.398</b>	<b>1.477.546</b>	<b>1.472.574</b>	<b>-0,3</b>	<b>61,0</b>
Total Pernoctaciones	5.820.951	10.936.444	10.939.673	0,0	87,9
Estancia media	6,4	7,4	7,4	0,0	1,1
<b>TOTAL ESTABLEC.</b>					
Resid. en España	527.200	312.527	331.065	5,9	-37,2
Resid. en el extranjero	1.393.880	2.094.893	1.991.896	-4,9	42,9
<b>Total Viajeros</b>	<b>1.921.080</b>	<b>2.407.420</b>	<b>2.322.961</b>	<b>-3,5</b>	<b>20,9</b>
Total Pernoctaciones	14.441.233	18.626.872	17.899.619	-3,9	23,9
Estancia media	7,5	7,7	7,7	0,0	0,2

Fuente: INE

Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

TABLA 9.3.4

balance de 2018, hasta los 2.322.961 viajeros alojados, observándose un retroceso en el turismo extranjero y un aumento de las visitas nacionales. De este modo, los visitantes extranjeros cuantificaron 1.991.896 viajeros, un 4,9% menos que el año anterior (102.997 extranjeros menos), mientras que el turismo nacional ascendió hasta un total de 331.065 visitas, un 5,9% más (18.538 viajeros adicionales).

Mientras, el número de viajeros alojados por los establecimientos de **Fuerteventura** registró una caída del 5,0%, un total de 105.709 viajeros más que en el año anterior hasta los 2.014.624 visitantes. Por destinos de procedencia, 1.743.1481 eran turistas extranjeros, un 5,8% menos que en el año anterior (105.791 visitantes menos), por 271.476 de origen nacional, un 0,7% superior a 2017 (1.918 más en términos absolutos).

En lo que respecta a las islas no capitalinas de la provincia occidental, el número de visitantes alojadas en **La Palma** desciende un 3,9%, esto es, 9.612 viajeros menos hasta alcanzar los 235.750 visitantes. En este contexto, el número de turistas extranjeros alojados alcanzó los 141.194 viajeros, que equivale a un retroceso del 9,5%, 14.888 viajeros menos que en el año anterior, mientras que los visitantes nacionales ascendieron a 94.556, lo que implica un repunte del 5,9% con respecto al año precedente (5.276 viajeros adicionales).

En cuanto a **La Gomera**, en esta isla se contabilizaron un total de 138.564 visitantes al cierre de 2018, lo que supone una minoración interanual del 4,9 por ciento. Del total de visitantes, 80.868 eran extranjeros, un 9,9% inferior al resultado del año anterior, y 57.696 nacionales, un 3,3% más que en 2017.

Finalmente, en **El Hierro** se registraron un total de 8.166 viajeros, lo que supone un avance del 2,7% interanual (218 viajeros más que

**ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN FUERTEVENTURA. 2007-2018.**

	2007	2017	2018	var 17-18 (%)	var 07-18 (%)
<b>APARTAMENTOS</b>					
Resid. en España	89.405	75.995	74.872	-1,5	-16,3
Resid. en el extranjero	340.405	294.109	286.233	-2,7	-15,9
<b>Total Viajeros</b>	<b>429.809</b>	<b>370.104</b>	<b>361.105</b>	<b>-2,4</b>	<b>-16,0</b>
Total Pernoctaciones	3.959.819	3.106.903	2.901.424	-6,6	-26,7
Estancia media	9,2	8,4	8,0	-0,4	-1,2
<b>HOTELES</b>					
Resid. en España	177.867	193.563	196.604	1,6	10,5
Resid. en el extranjero	733.475	1.556.748	1.456.915	-6,4	98,6
<b>Total Viajeros</b>	<b>911.345</b>	<b>1.750.311</b>	<b>1.653.519</b>	<b>-5,5</b>	<b>81,4</b>
Total Pernoctaciones	6.484.572	14.157.126	13.219.973	-6,6	103,9
Estancia media	7,1	8,1	8,0	-0,1	0,9
<b>TOTAL ESTABLEC.</b>					
Resid. en España	267.273	269.558	271.476	0,7	1,6
Resid. en el extranjero	1.073.881	1.850.857	1.743.148	-5,8	62,3
<b>Total Viajeros</b>	<b>1.341.154</b>	<b>2.120.415</b>	<b>2.014.624</b>	<b>-5,0</b>	<b>50,2</b>
Total Pernoctaciones	10.444.391	17.264.029	16.121.397	-6,6	54,4
Estancia media	7,8	8,1	8,0	-0,1	0,2

Fuente: INE

Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

TABLA 9.5.5

**ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN LA PALMA. 2007-2018.**

	2007	2017	2018	var 17-18 (%)	var 07-18 (%)
<b>APARTAMENTOS</b>					
Resid. en España	48.185	23.590	26.614	12,8	-44,8
Resid. en el extranjero	40.860	34.751	34.103	-1,9	-16,5
<b>Total Viajeros</b>	<b>89.044</b>	<b>58.341</b>	<b>60.717</b>	<b>4,1</b>	<b>-31,8</b>
Total Pernoctaciones	599.686	451.158	463.891	2,8	-22,6
Estancia media	6,7	7,7	7,6	-0,1	0,9
<b>HOTELES</b>					
Resid. en España	108.091	65.690	67.942	3,4	-37,1
Resid. en el extranjero	63.043	121.331	107.091	-11,7	69,9
<b>Total Viajeros</b>	<b>171.136</b>	<b>187.021</b>	<b>175.033</b>	<b>-6,4</b>	<b>2,3</b>
Total Pernoctaciones	793.895	1.164.257	1.053.654	-9,5	32,7
Estancia media	4,6	6,2	6,0	-0,2	1,4
<b>TOTAL ESTABLEC.</b>					
Resid. en España	156.279	89.280	94.556	5,9	-39,5
Resid. en el extranjero	103.901	156.082	141.194	-9,5	35,9
<b>Total Viajeros</b>	<b>260.180</b>	<b>245.362</b>	<b>235.750</b>	<b>-3,9</b>	<b>-9,4</b>
Total Pernoctaciones	1.393.583	1.615.415	1.517.545	-6,1	8,9
Estancia media	5,4	6,6	6,4	-0,1	1,1

Fuente: INE. \* Datos agregados a partir de series mensuales.

Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

TABLA 9.5.7

**ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN LA GOMERA. 2007-2018.**

	2007	2017	2018	var 17-18 (%)	var 07-18 (%)
<b>APARTAMENTOS</b>					
Resid. en España	19.942	27.725	24.795	-10,6	24,3
Resid. en el extranjero	23.026	31.702	23.495	-25,9	2,0
<b>Total Viajeros</b>	<b>42.969</b>	<b>59.427</b>	<b>48.290</b>	<b>-18,7</b>	<b>12,4</b>
Total Pernoctaciones	336.789	385.983	338.646	-12,3	0,6
Estancia media	7,8	6,5	7,0	0,5	-0,8
<b>HOTELES</b>					
Resid. en España	40.072	28.149	32.901	16,9	-17,9
Resid. en el extranjero	47.991	58.096	57.373	-1,2	19,5
<b>Total Viajeros</b>	<b>88.063</b>	<b>86.245</b>	<b>90.274</b>	<b>4,7</b>	<b>2,5</b>
Total Pernoctaciones	402.156	429.177	426.842	-0,5	6,1
Estancia media	4,6	5,0	4,7	-0,2	0,2
<b>TOTAL ESTABLEC.</b>					
Resid. en España	60.014	55.874	57.696	3,3	-3,9
Resid. en el extranjero	71.018	89.798	80.868	-9,9	13,9
<b>Total Viajeros</b>	<b>131.032</b>	<b>145.672</b>	<b>138.564</b>	<b>-4,9</b>	<b>5,7</b>
Total Pernoctaciones	738.945	815.160	765.488	-6,1	3,6
Estancia media	5,6	5,6	5,5	-0,1	-0,1

Fuente: INE. \* Datos agregados a partir de series mensuales.

Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

TABLA 9.5.6

**ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN EL HIERRO. 2007-2018.**

	2007	2017	2018	var 17-18 (%)	var 07-18 (%)
<b>APARTAMENTOS</b>					
Resid. en España	6.310	7.024	7.562	7,7	19,8
Resid. en el extranjero	265	924	604	-34,6	127,9
<b>Total Viajeros</b>	<b>6.573</b>	<b>7.948</b>	<b>8.166</b>	<b>2,7</b>	<b>24,2</b>
Total Pernoctaciones	32.169	43.220	43.627	0,9	35,6
Estancia media	4,9	5,4	5,3	-0,1	0,4
<b>HOTELES</b>					
Resid. en España	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Resid. en el extranjero	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Total Viajeros</b>	<b>N/D</b>	<b>N/D</b>	<b>N/D</b>	<b>N/D</b>	<b>N/D</b>
Total Pernoctaciones	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Estancia media	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>TOTAL ESTABLEC.</b>					
Resid. en España	6.309	7.024	7.562	7,7	19,9
Resid. en el extranjero	264	924	604	-34,6	128,8
<b>Total Viajeros</b>	<b>6.573</b>	<b>7.948</b>	<b>8.166</b>	<b>2,7</b>	<b>24,2</b>
Total Pernoctaciones	32.169	43.220	43.627	0,9	35,6
Estancia media	4,9	5,4	5,3	-0,1	0,4

Fuente: INE. \* Datos agregados a partir de series mensuales.

Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

TABLA 9.5.8



**GRADO DE OCUPACIÓN\* MEDIA POR PLAZAS.  
CANARIAS 2007-2018.**

	Hoteles	Apartamentos
2007	67,6	50,0
⋮	⋮	⋮
2011	70,6	48,8
2012	68,3	47,7
2013	70,7	48,2
2014	73,8	51,9
2015	74,3	52,6
2016	78,7	56,8
2017	78,3	57,2
<b>2018</b>	<b>75,6</b>	<b>55,1</b>
<b>var. 17-18</b>	<b>-2,7</b>	<b>-2,1</b>
<b>var. 07-18</b>	<b>8,1</b>	<b>5,1</b>

\* Ponderado por plazas. Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.5.9

en el año anterior). Este incremento se corresponde con el aumento registrado por las visitas nacionales, que se elevan hasta los 7.562 turistas (un 7,7% por encima del resultado del año anterior), en contraposición con el retroceso del 34,6% de turistas extranjeros, hasta alcanzar los 604 turistas foráneos alojados.

**9.5.2. Estancia media.**

La estancia media se define como la ratio entre el número de pernoctaciones y el número total de viajeros alojados. Según las

encuestas de alojamientos turísticos del INE, la estancia media se sitúa durante el pasado ejercicio en los 7,1 días por visitante, un registro dos décimas inferior al observado durante el ejercicio precedente.

Por tipo de establecimiento, los **hoteles registraron un descenso de la estancia media de 0,2 días**, al pasar de los 7,3 días por viajero a los 7,1 días, **descendiendo también en una décima en el caso de los apartamentos turísticos, de las 8,3 noches de 2017, a las 8,1 de 2018.**

Por provincias, la estancia media resultó superior en Las Palmas, con 8,2 días por visitante en los apartamentos y 7,4 días en los hoteles, frente a los 7,8 días en los apartamentos turísticos y 6,7 días en los hoteles de Santa Cruz de Tenerife.

**9.5.3. Grado de ocupación.**

Las ratios de ocupación nos aproximan al nivel de utilización de la infraestructura alojativa de las Islas, al evaluar la relación existente entre el volumen total de pernoctaciones y la oferta de plazas disponibles.

Los niveles de ocupación a lo largo de 2016 resultaron inferiores a los del ejercicio anterior, dado que **el nivel de ocupación de los hoteles alcanzó al 75,6%**, 2,7 puntos porcentuales por debajo que el año anterior, mientras que en **los apartamentos turísticos se registró una ocupación del 55,1%**, 2,1 puntos porcentuales inferior al nivel de ocupación registrado estimado en el ejercicio 2017.

**ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2018.**

	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	17-18 (%)	07-18 (%)
<b>PERNOCTACIONES</b>											
<b>APARTAMENTOS</b>											
RESIDENTES EN CANARIAS	2.068.739	...	1.671.243	1.601.721	1.458.961	1.484.862	1.515.716	1.523.134	1.667.998	9,5	-19,4
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.649.024	...	1.490.397	1.585.149	1.405.678	1.538.066	1.805.738	1.589.750	1.476.712	-7,1	-44,3
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	32.285.455	...	26.681.173	26.881.350	27.468.603	26.661.365	29.128.654	29.661.862	27.122.320	-8,6	-16,0
<b>TOTAL</b>	<b>37.003.218</b>	...	<b>29.842.813</b>	<b>30.068.220</b>	<b>30.333.242</b>	<b>29.684.293</b>	<b>32.450.108</b>	<b>32.774.746</b>	<b>30.267.029</b>	<b>-7,7</b>	<b>-18,2</b>
<b>HOTELES</b>											
RESIDENTES EN CANARIAS	2.038.307	...	2.054.081	2.080.430	2.420.187	2.413.534	3.613.289	2.203.254	2.577.873	17,0	26,5
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	8.329.478	...	6.727.796	6.308.400	5.811.741	5.389.681	4.311.670	5.844.423	5.713.593	-2,2	-31,4
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	38.068.257	...	48.434.435	50.931.136	55.285.196	56.036.400	61.777.860	62.969.536	60.733.329	-3,6	59,5
<b>TOTAL</b>	<b>48.436.042</b>	...	<b>57.216.312</b>	<b>59.319.966</b>	<b>63.517.124</b>	<b>63.839.615</b>	<b>69.702.819</b>	<b>71.017.213</b>	<b>69.024.795</b>	<b>-2,8</b>	<b>42,5</b>
<b>ESTANCIA MEDIA</b>											
<b>APARTAMENTOS</b>											
RESIDENTES EN CANARIAS	4,9	...	4,4	4,3	4,7	4,6	4,8	4,6	4,6	0,0	-0,2
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	6,2	...	5,3	5,5	5,4	5,3	5,6	5,5	5,3	-0,2	-0,8
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	9,3	...	9,4	9,3	9,3	9,2	9,0	8,9	8,7	-0,1	-0,6
<b>TOTAL</b>	<b>8,6</b>	...	<b>8,5</b>	<b>8,5</b>	<b>8,6</b>	<b>8,5</b>	<b>8,3</b>	<b>8,3</b>	<b>8,1</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,5</b>
<b>HOTELES</b>											
RESIDENTES EN CANARIAS	2,8	...	3,0	3,1	3,2	3,2	5,3	3,2	3,1	-0,1	0,3
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	4,7	...	5,2	5,2	5,2	5,0	3,8	4,9	4,8	-0,1	0,1
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8,0	...	8,5	8,4	8,3	8,2	8,2	8,0	7,8	-0,1	-0,2
<b>TOTAL</b>	<b>6,7</b>	...	<b>7,5</b>	<b>7,5</b>	<b>7,5</b>	<b>7,4</b>	<b>7,5</b>	<b>7,3</b>	<b>7,1</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,4</b>

Fuente: INE; Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

TABLA 9.5.10

## 9.6. OFERTA TURÍSTICA EN CANARIAS Y PERSONAL OCUPADO.

Se aborda a continuación el estudio del sector turístico desde el lado de la oferta, a partir de aspectos básicos de la planta alojativa canaria como el número de establecimientos censados, las plazas turísticas ofertadas o su dimensión media, distinguiendo entre hoteles y apartamentos, encuadrándose dentro de estos los establecimientos con licencia de vivienda vacacional. Se analiza asimismo el nivel de empleo directo de los alojamientos.

Las estadísticas relativas a los establecimientos y plazas turísticas provienen de TURIDATA, sistema informático turístico del que forman parte los Cabildos y la Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias, así como de las estimaciones de las encuestas de ocupación, elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística, y que hemos ido estudiando en epígrafes previos.

### 9.6.1. Infraestructura alojativa del sector turístico.

Atendiendo a las estadísticas publicadas por TURIDATA, la infraestructura alojativa de Canarias, a 31 de diciembre de 2018, la integra un total de **13.111 establecimientos turísticos en los que tienen cabida un total de 460.206 plazas alojativas**. De estos alojamientos, 738 son hoteles (221.486 plazas) y 12.373 complejos de apartamentos turísticos y viviendas vacacionales (238.720 plazas extrahoteleras).

La relación entre los establecimientos extrahoteleros y los hoteleros es ampliamente favorable a los primeros, componiendo los complejos extrahoteleros el 94,4% del sector, frente al 5,7% que suponen los establecimientos hoteleros.

No obstante, esta diferencia se diluye si atendemos al número de plazas turísticas, debido a la mayor capacidad en promedio de los alojamientos hoteleros. Así, el 48,1% de las plazas alojativas censadas corresponden a los establecimientos hoteleros, mientras que el 51,9% restante a las plazas extrahoteleras.

**PLAZAS ALOJATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS. POR ISLAS. 2018.**

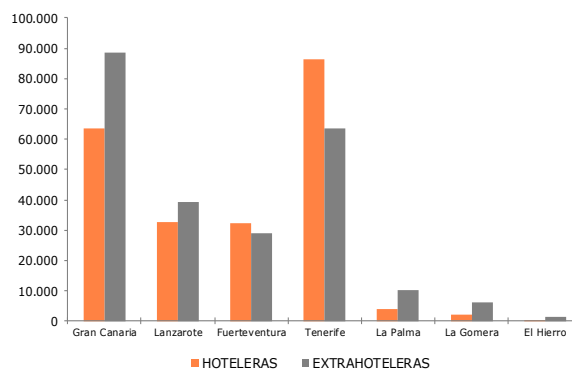


GRÁFICO 9.6.1

En cuanto a la evolución de la planta durante el último año, se evidencia un aumento del total de las plazas turísticas en Canarias de 26.118 unidades alojativas, equivalente a un avance relativo del 6,0% interanual, debido sobre todo al notable incremento de la planta extrahotelera, que eleva su capacidad en 20.468 plazas, mientras en la hotelera el número de plazas crece en 5.650 unidades.

Cabe destacar que este mayor incremento en el segmento extrahotelero se correspondió exclusivamente al aumento de 21.373 plazas en los apartamentos de "categoría única" (entre los que se incluyen las viviendas vacacionales), que contrarrestó la caída de 905 plazas observada por las restantes categorías de apartamentos.

Desde el punto de vista provincial, Las Palmas cuenta con un total de 285.599 plazas turísticas, el 62,1% de las plazas existentes en Canarias, mientras que Santa Cruz de Tenerife cuenta con un total de 174.607 plazas, el 37,9% restante.

Dentro de las plazas situadas en Las Palmas, 128.613 son hoteleras, el 58,1% de las existentes en Canarias; y 156.986 extrahoteleras, lo que equivale al 65,8% de las plazas de apartamentos turísticos del Archipiélago. Mientras, la planta alojativa de Santa Cruz de

**PLAZAS TURÍSTICAS. PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL, POR TIPO DE ALOJAMIENTO E ISLAS. 2000-2018**

	HOTELERAS				EXTRAHOTELERAS				TOTAL	
	2000	% s/total	2018	% s/total	2000	% s/total	2018	% s/total	2000	2018
Gran Canaria	39.250	29,3	63.604	41,8	94.570	70,7	88.583	58,2	133.820	152.187
Lanzarote	16.314	25,2	32.549	45,2	48.410	74,8	39.408	54,8	64.724	71.957
Fuerteventura	10.368	30,2	32.460	52,8	23.987	69,8	28.995	47,2	34.355	61.455
<b>LAS PALMAS</b>	<b>65.932</b>	<b>28,3</b>	<b>128.613</b>	<b>45,0</b>	<b>166.967</b>	<b>71,7</b>	<b>156.986</b>	<b>55,0</b>	<b>232.899</b>	<b>285.599</b>
Tenerife	60.939	50,7	86.536	57,6	59.184	49,3	63.725	42,4	120.123	150.261
La Palma	1.929	25,2	3.882	27,3	5.727	74,8	10.351	72,7	7.656	14.233
La Gomera	1.348	27,2	2.074	25,5	3.617	72,8	6.062	74,5	4.965	8.136
El Hierro	373	39,2	381	19,3	579	60,8	1.596	80,7	952	1.977
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>64.589</b>	<b>48,3</b>	<b>92.873</b>	<b>53,2</b>	<b>69.107</b>	<b>51,7</b>	<b>81.734</b>	<b>46,8</b>	<b>133.696</b>	<b>174.607</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>130.521</b>	<b>35,6</b>	<b>221.486</b>	<b>48,1</b>	<b>236.074</b>	<b>64,4</b>	<b>238.720</b>	<b>51,9</b>	<b>366.595</b>	<b>460.206</b>

Fuente: TURIDATA (Plazas censadas)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.1

**PLAZAS TOTALES. 2018**

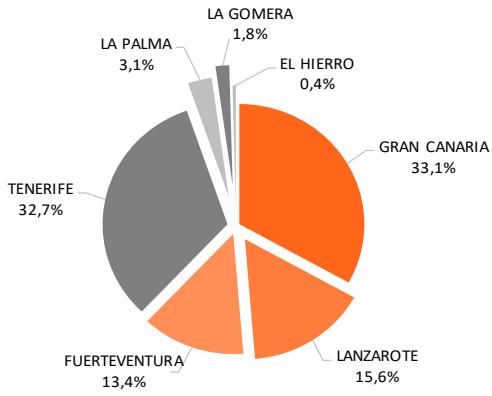


GRÁFICO 9.6.2

**PLAZAS HOTELERAS. 2018**

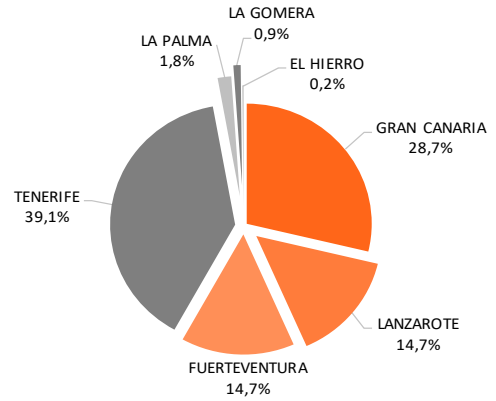


GRÁFICO 9.6.3

**PLAZAS EXTRAHOTELERAS. 2018**

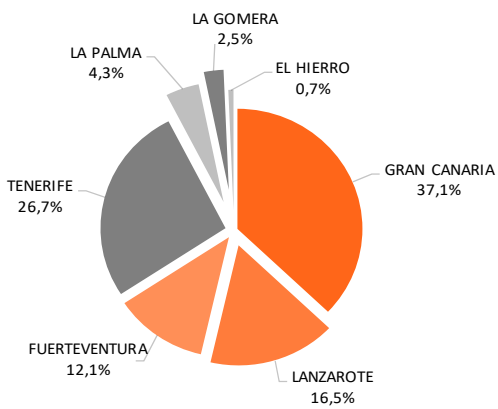


GRÁFICO 9.6.4

**5 ESTRELLAS O SUPERIOR. 2018**

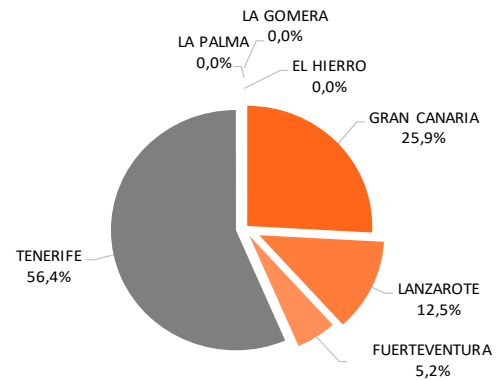


GRÁFICO 9.6.5

**4 ESTRELLAS. 2018**

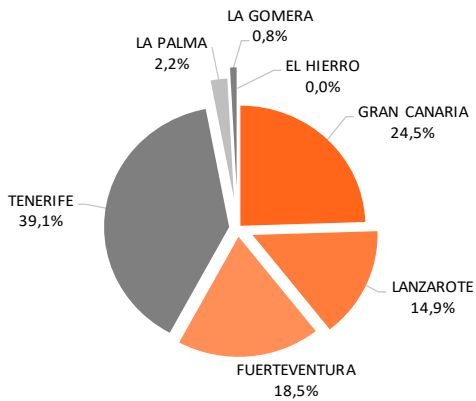


GRÁFICO 9.6.6

**3 ESTRELLAS O INFERIOR. 2018**

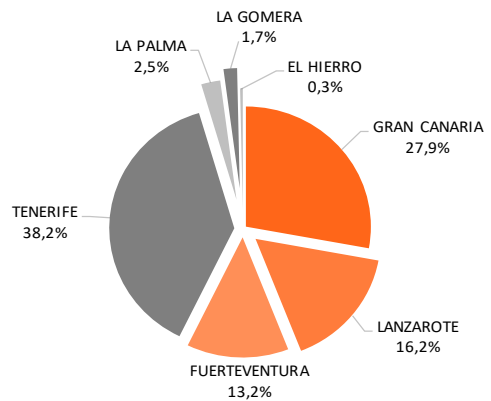


GRÁFICO 9.6.7

**OFERTA ALOJATIVA EN CANARIAS. 2017-2018.**

	Plazas		Dimensión Media	
	2017	2018	2017	2018
<b>LAS PALMAS</b>	<b>274.538</b>	<b>285.599</b>	<b>62,8</b>	<b>44,5</b>
Hoteleros	125.818	128.613	369,0	366,4
Extrahoteleros	148.720	156.986	36,9	25,9
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>159.550</b>	<b>174.607</b>	<b>44,9</b>	<b>26,1</b>
Hoteleros	90.018	92.873	238,8	240,0
Extrahoteleros	69.532	81.734	21,9	13,0
<b>CANARIAS</b>	<b>434.088</b>	<b>460.206</b>	<b>54,8</b>	<b>35,1</b>
Hoteleros	215.836	221.486	300,6	300,1
Extrahoteleros	218.252	238.720	30,3	19,3

Fuente: TURIDATA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.2

Tenerife está conformada por 92.873 plazas hoteleras y 81.734 extrahoteleras.

Por *islas*, en **Gran Canaria** cuenta con un total de 152.187 plazas alojativas, el 33,1% de las existentes en el Archipiélago. De éstas, un 58,2% son extrahoteleras y el 41,7% hoteleras (Gran Canaria ostenta sólo el 28,7% de las camas hoteleras de las Islas).

Mientras, en **Tenerife** hay registradas 150.261 plazas, un 32,7% de las plazas alojativas de Canarias, de las que un 42,4% son extrahoteleras, por un 57,6% de plazas hoteleras.

La siguiente isla en términos del tamaño de su planta alojativa resulta **Lanzarote**, con un total de 71.957 plazas, el 15,6% de las existentes en Canarias. De estas, el 54,8% son de naturaleza extrahotelera, por un 45,2% de plazas hoteleras.

Mientras, **Fuerteventura** cuenta con 61.455 plazas alojativas (13,4% de las plazas de Canarias), distribuyéndose a razón de un 47,1% hoteleras y un 52,8% extrahoteleras.

En cuanto al resto de las islas, **La Palma** posee 14.233 plazas (72,3% extrahoteleras, 27,3% hoteleras); **La Gomera** 8.136 plazas (74,5% extrahoteleras, 25,5% hoteleras); y **El Hierro** 1.977 plazas (80,5% extrahoteleras, 19,3% hoteleras).

TABLA 9.6.4

Fuente: TURIDATA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

**PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE CANARIAS. DIC. 2007-2018.**

	Hoteleros	Extrahoteleros	Totales
2007	35.440	13.801	49.241
⋮	⋮	⋮	⋮
2011	37.820	10.895	48.715
2012	38.002	10.511	48.513
2013	39.280	9.740	49.020
2014	39.846	10.484	50.330
2015	42.019	10.719	52.738
2016	45.696	11.425	57.121
2017	47.447	11.683	59.130
<b>2018</b>	<b>48.491</b>	<b>11.538</b>	<b>60.029</b>
<b>Var. 17-18 (%)</b>	<b>2,2</b>	<b>-1,2</b>	<b>1,5</b>
<b>Var. 07-18 (%)</b>	<b>36,8</b>	<b>-16,4</b>	<b>21,9</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.3

Analizando la estructura alojativa de Canarias desde una perspectiva temporal más amplia, a partir de la comparación entre la planta actual con respecto a la existente en el año 2000, se observa como las camas hoteleras han ido adquiriendo de forma progresiva una mayor presencia en el sector turístico canario frente a las plazas extrahoteleras.

Entre los extremos del intervalo, se observa que la planta hotelera ha incrementado en 90.965 el número de plazas en Canarias, por un menor incremento de 2.646 en las plazas extrahoteleras. Con este resultado, los apartamentos turísticos pierden buena parte de su representación sobre la estructura alojativa, pasando del 64,4% de las plazas en el año 2000 al 51,9% actual, frente al 48,1% que suponen sobre el total las plazas hoteleras.

Ahondando con mayor profundidad en el fenómeno de la vivienda vacacional, según se desprende del informe de la Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias, "El alquiler vacacional en Canarias: Demanda, Canal y Oferta. 2018", esta modalidad turística ha pasado de 131.032 camas en 2017, a 139.607 en 2018, 8.575 camas más que en el año anterior. Las viviendas vacacionales supusieron el 25,2%

**ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS. PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL, POR TIPO DE ALOJAMIENTO E ISLAS. 2000-2018.**

	HOTELERAS				EXTRAHOTELERAS				TOTAL	
	2000	% s/total	2018	% s/total	2000	% s/total	2018	% s/total	2000	2018
Gran Canaria	139	17,3	199	4,7	664	82,7	4.072	95,3	803	4.271
Lanzarote	38	12,5	71	6,4	265	87,5	1.032	93,6	303	1.103
Fuerteventura	32	23,0	81	7,8	107	77,0	962	92,2	139	1.043
<b>LAS PALMAS</b>	<b>209</b>	<b>16,8</b>	<b>351</b>	<b>5,5</b>	<b>1.036</b>	<b>83,2</b>	<b>6.066</b>	<b>94,5</b>	<b>1.245</b>	<b>6.417</b>
Tenerife	213	38,9	294	7,3	334	61,1	3.720	92,7	547	4.014
La Palma	28	5,9	38	2,6	443	94,1	1.432	97,4	471	1.470
La Gomera	26	9,5	40	4,6	249	90,5	823	95,4	275	863
El Hierro	17	23,6	15	4,3	55	76,4	332	95,7	72	347
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>284</b>	<b>20,8</b>	<b>387</b>	<b>5,8</b>	<b>1.081</b>	<b>79,2</b>	<b>6.307</b>	<b>94,2</b>	<b>1.365</b>	<b>6.694</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>493</b>	<b>18,9</b>	<b>738</b>	<b>5,6</b>	<b>2.117</b>	<b>81,1</b>	<b>12.373</b>	<b>94,4</b>	<b>2.610</b>	<b>13.111</b>

Fuente: TURIDATA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

del total de la oferta reglada, un porcentaje 2,3 puntos superior al de 2017, cuando supusieron el 22,9 por ciento.

### 9.6.2. Personal ocupado.

Las encuestas de ocupación turística del INE realizan una estimación del número de personas que contribuyen, mediante la aportación de su trabajo, a la generación de valor en los establecimientos alojativos.

Dicho cálculo no incorpora a otras actividades que prestan servicios directos al turista, tales como la restauración, la provisión de bienes y servicios, o la prestación de servicios de recreo y ocio complementario, ni tampoco los efectos de arrastre sobre otras ramas de actividad que prestan servicios complementarios en el sector, como -entre otros- los servicios de reparación y mantenimiento, la producción industrial y manufacturera, o la actividad comercial e importadora.

De acuerdo a las estimaciones del INE, en Canarias ejercieron su actividad en los establecimientos turísticos un total de **60.029 personas durante 2018, lo que supone un incremento del 1,5% con respecto a la estimación del año anterior**, 899 trabajadores más.

Atendiendo a su evolución según el segmento alojativo, se observa una trayectoria contrapuesta, dado que los complejos hoteleros elevan su número de trabajadores en 1.044 personas (un crecimiento interanual del 2,2%), mientras que el sector extrahotelero reduce en 145 trabajadores su cifra de empleo (descenso del 1,2%). Con estos resultados, el sector hotelero suma 48.491 trabajadores, por 11.538 en el ámbito extrahotelero.

Descendiendo al ámbito provincial, también se aprecia un comportamiento diferenciado del empleo, toda vez que aumenta en **Santa Cruz de Tenerife** un 5,8%, 1.348 empleados más, al tiempo que en **Las Palmas** retrocede un 1,2% interanual, 449 trabajadores menos. Se totalizan, de este modo, 35.475 trabajadores en los alojamientos turísticos de Las Palmas, por un total de 24.554 en Santa Cruz de Tenerife.

Por segmentos alojativos, el empleo hotelero resulta ampliamente mayoritario en los dos términos provinciales, al suponer un 79,4% del

#### PERSONAL OCUPADO EN CANARIAS. 2007-2018.

	2007	2017	2018	Var. abs. 17/18	Var. (%) 17/18	Var. Abs. 07/18	Var. (%) 07/18
<b>LAS PALMAS</b>	<b>28.353</b>	<b>35.924</b>	<b>35.475</b>	<b>-449</b>	<b>-1,2</b>	<b>7.122</b>	<b>25,1</b>
Hoteleros	19.009	28.412	28.177	-235	-0,8	9.168	48,2
Extrahoteleros	9.344	7.512	7.298	-214	-2,8	-2.046	-21,9
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>20.888</b>	<b>23.206</b>	<b>24.554</b>	<b>1.348</b>	<b>5,8</b>	<b>3.666</b>	<b>17,6</b>
Hoteleros	16.431	19.035	20.314	1.279	6,7	3.883	23,6
Extrahoteleros	4.457	4.171	4.240	69	1,7	-217	-4,9
<b>CANARIAS</b>	<b>49.241</b>	<b>59.130</b>	<b>60.029</b>	<b>899</b>	<b>1,5</b>	<b>10.788</b>	<b>21,9</b>
Hoteleros	35.440	47.447	48.491	1.044	2,2	13.051	36,8
Extrahoteleros	13.801	11.683	11.538	-145	-1,2	-2.263	-16,4

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.5

#### PLAZAS TURÍSTICAS EN CANARIAS SEGÚN LAS ENCUESTAS DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS DEL INE. 2007-2018.

	2007	2017	2018	Var. abs. 17/18	Var. (%) 17/18	Var. Abs. 07/18	Var. (%) 07/18
<b>LAS PALMAS</b>	<b>241.833</b>	<b>254.030</b>	<b>250.663</b>	<b>-3.367</b>	<b>-1,3</b>	<b>8.830</b>	<b>3,7</b>
Hoteleros	106.196	150.732	153.474	2.742	1,8	47.278	44,5
Extrahot.	135.637	103.298	97.189	-6.109	-5,9	-38.448	-28,3
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>148.419</b>	<b>145.887</b>	<b>150.473</b>	<b>4.586</b>	<b>3,1</b>	<b>2.054</b>	<b>1,4</b>
Hoteleros	88.440	92.682	97.068	4.386	4,7	8.628	9,8
Extrahot.	59.979	53.205	53.405	200	0,4	-6.574	-11,0
<b>CANARIAS</b>	<b>390.252</b>	<b>399.917</b>	<b>401.136</b>	<b>1.219</b>	<b>0,3</b>	<b>10.884</b>	<b>2,8</b>
Hoteleros	194.636	243.414	250.542	7.128	2,9	55.906	28,7
Extrahot.	195.616	156.503	150.594	-5.909	-3,8	-45.022	-23,0

Fuente: INE (plazas fijas estimadas en los establecimientos abiertos de temporada).

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.6

empleo directo de los establecimientos turísticos en Las Palmas y un 82,7% en Santa Cruz de Tenerife.

En términos de personal empleado por cada 100 plazas turísticas, el sector hotelero resulta también más relevante, al contarse con una media de 19,4 empleos por cada 100 plazas turísticas, frente a los 7,7 empleos por cada 100 plazas turísticas de los apartamentos turísticos.

El resultado anterior pone de relieve el mayor grado de utilización de recursos laborales en los establecimientos hoteleros de Canarias con respecto a la media nacional, dado que en el conjunto del estado el número medio de empleados por cada 100 plazas alojativas se sitúa en los 14,1 trabajadores.

La mayor capacidad de creación de empleo de los hoteles, sobre todo en Canarias, pone de manifiesto la importancia de seguir incentivando una mayor presencia de planta hotelera dentro del mercado turístico del Archipiélago. Se debe recordar que, además de los mayores requerimientos laborales, esta resulta la primera opción alojativa desde el punto de vista de la demanda turística.

#### PERSONAL EMPLEADO POR CADA 100 PLAZAS TURÍSTICAS. 2007-2018.

	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>LAS PALMAS</b>	<b>11,7</b>	...	<b>10,9</b>	<b>11,4</b>	<b>12,3</b>	<b>12,9</b>	<b>13,4</b>	<b>14,1</b>	<b>14,2</b>
Hoteleros	17,9	...	15,9	16,6	16,9	17,5	18,0	18,8	18,4
Extrahoteleros	6,9	...	5,4	5,3	6,2	6,5	6,7	7,3	7,5
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>14,1</b>	...	<b>13,4</b>	<b>13,8</b>	<b>13,9</b>	<b>14,3</b>	<b>15,8</b>	<b>15,9</b>	<b>16,3</b>
Hoteleros	18,6	...	17,6	17,9	17,9	18,5	20,5	20,5	20,9
Extrahoteleros	7,4	...	6,8	6,7	7,2	7,4	8,0	7,8	7,9
<b>CANARIAS</b>	<b>12,6</b>	...	<b>11,9</b>	<b>12,3</b>	<b>12,9</b>	<b>13,4</b>	<b>14,3</b>	<b>14,8</b>	<b>15,0</b>
Hoteleros	18,2	...	16,5	17,1	17,3	17,9	18,9	19,5	19,4
Extrahoteleros	7,1	...	5,8	5,7	6,5	6,8	7,2	7,5	7,7
Media (hot. y extrahot.)	12,6	...	11,4	11,5	11,2	11,4	11,9	12,3	13,0

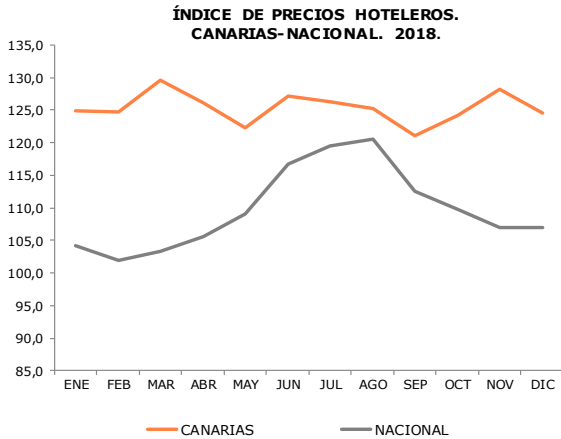
Fuente: INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.7

## 9.7. ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS.

GRÁFICO 9.7.1



A partir del *Índice de Precios Hoteleros* (IPH, en adelante) que publica el Instituto Nacional de Estadística, resulta posible realizar un acercamiento a la evolución temporal de los precios efectivamente percibidos por los empresarios hoteleros, considerando la totalidad de sus clientes, estos son, los hogares, las empresas, los turoperadores y las agencias de viajes.

Este indicador se publica con periodicidad mensual, teniendo la muestra un carácter exhaustivo para todos los hoteles de tres o más estrellas establecidos en la totalidad de las provincias españolas.

### ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS. VAR. INTERANUAL. DICIEMBRE

	2007 (...)	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio 07/18
Andalucía	-0,4 (...)	0,3	0,1	5,5	2,6	2,8	1,6	-0,1
Aragón	3,7 (...)	0,2	0,8	2,8	2,7	1,8	1,0	-1,1
Asturias	3,1 (...)	0,2	-4,0	3,9	1,8	4,9	-3,8	-1,0
Baleares	3,4 (...)	1,1	3,3	8,0	12,5	-4,5	-4,0	1,6
<b>Canarias</b>	<b>0,3 (...)</b>	<b>3,1</b>	<b>1,4</b>	<b>6,8</b>	<b>7,1</b>	<b>7,0</b>	<b>-1,4</b>	<b>1,8</b>
Cantabria	2,6 (...)	3,3	-5,7	4,7	-2,8	3,7	2,4	-0,6
Castilla León	2,6 (...)	-2,2	1,0	2,6	0,9	4,4	0,6	-0,5
Castilla-La Mancha	1,9 (...)	-3,5	-0,3	2,8	1,4	2,1	2,8	-0,6
Cataluña	-0,1 (...)	-1,6	-1,2	3,3	4,6	-2,0	3,9	-0,6
Com. Valenciana	1,0 (...)	-2,6	5,4	3,8	4,7	6,0	2,9	0,8
Extremadura	2,2 (...)	-1,3	-1,9	4,3	4,0	1,5	0,9	-0,6
Galicia	2,6 (...)	-2,3	-0,3	0,4	2,3	4,2	2,4	-0,2
Madrid	2,2 (...)	-3,3	0,6	6,0	1,5	7,4	0,9	-0,6
Murcia	-1,7 (...)	-3,6	-2,9	5,0	1,7	6,9	0,0	-1,4
Navarra	2,9 (...)	-4,9	-3,1	1,4	1,6	4,8	1,9	-0,6
País Vasco	3,7 (...)	-1,1	-1,5	6,1	2,4	7,0	1,2	0,6
La Rioja	-1,4 (...)	-0,7	1,2	-0,3	5,9	0,9	0,0	-0,9
Ceuta	10,6 (...)	4,5	-5,0	3,5	3,3	-8,6	13,4	2,0
Melilla	15,3 (...)	-2,1	5,5	-0,6	-0,7	-0,1	4,2	2,1
<b>Nacional</b>	<b>1,0 (...)</b>	<b>0,1</b>	<b>0,8</b>	<b>5,3</b>	<b>4,6</b>	<b>4,4</b>	<b>0,6</b>	<b>0,5</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.7.1

El Índice se construye a partir de la información facilitada por la Encuesta de Ocupación Hotelera, sobre la base de los datos de, aproximadamente, 6.000 establecimientos hoteleros en la temporada de invierno, y 8.500 establecimientos durante la temporada de verano.

Atendiendo a los resultados del pasado ejercicio, el IPH registró en Canarias al término de 2018 un descenso del 1,4% interanual, en contraste con el crecimiento observado en el conjunto del Estado, donde los precios hoteleros contabilizaron un avance del 0,6 por ciento.

El contexto de menor demanda turística extranjera en Canarias durante 2018, parece haber repercutido a la baja sobre los precios hoteleros de las Islas, tras encadenarse de manera continuada siete ejercicios consecutivos de crecimiento, especialmente intensos en los ejercicios 2015 (+6,8%), 2016 (+7,1%) y 2017 (+7,0%).

En el caso nacional, por su parte, se acumula por sexto año un aumento de los precios hoteleros, si bien se observa una notable ralentización en su avance, pasando del 4,4% registrado en 2017, al repunte del 0,6% anotado en 2018.

No obstante, cabe destacar que, realizando una comparativa entre los años 2007-2018, y diferenciando por comunidades autónomas, Canarias se emplaza como la tercera región con mayor subida de los precios hoteleros, con un crecimiento promedio del 1,8% durante el intervalo, tan solo por detrás de las dos ciudades autónomas de Melilla (+2,1%) y de Ceuta (+2,0%), y 1,3 puntos por encima de la media nacional (+0,5%).

### VAR. INTERANUAL DEL IPH POR CCAA. DICIEMBRE 2018.

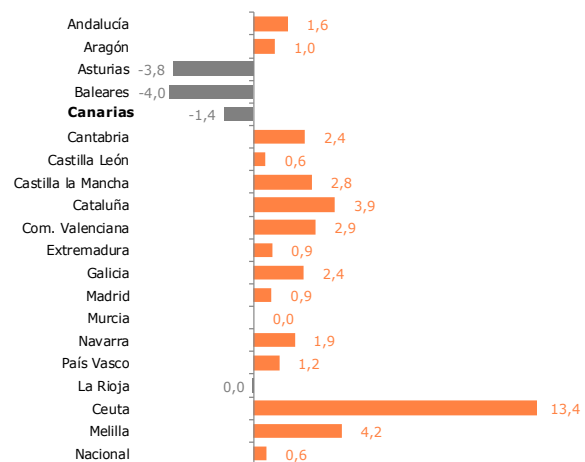


GRÁFICO 9.7.2

## 9.8. PRINCIPALES RESULTADOS.

El sector turístico en Canarias ha perdido durante 2018 parte del impulso que venía mostrando durante los últimos años y que lo llevó en el año 2017 a registrar valores máximos en la entrada de visitantes y en creación de empleo.

Tras seis años consecutivos de crecimiento, factores como la recuperación de destinos competidores directos del norte de África y el mediterráneo oriental, con políticas más agresivas en precios, la incertidumbre derivada por la indefinición del "Brexit" y un entorno económico global más débil, han conllevado reducir la afluencia de turistas extranjeros a Canarias. No obstante, este menor empuje de la demanda extranjera no parece haberse extrapolado -al menos en su totalidad- sobre los niveles de actividad generada por el turismo en términos de facturación y de empleo, que, aunque a un ritmo menor, se han visto nuevamente incrementados en el último año.

**Atendiendo, en primera instancia, a la afluencia de visitantes a Canarias, las fuentes estadísticas disponibles evidencian una menor llegada de turistas, observándose, sin embargo, el segundo mejor resultado de la serie histórica.** Así, según los datos de AENA, entraron por los aeropuertos de Canarias un total de 13,9 millones de pasajeros procedentes del extranjero, lo que minoró en un 3,2% el dato anotado el año anterior, 454.881 viajeros menos. De manera similar, las estadísticas de FRONTUR-Canarias, en las que se recogen los accesos tanto de nacionales como extranjeros por vía aérea y marítima, revelan la entrada de 15,6 millones de turistas, una estimación un 2,6% inferior a la realizada un año antes, 415.721 turistas menos. Finalmente, las encuestas del INE señalan que un total de 13,5 millones de viajeros (tanto extranjeros como nacionales) se alojaron en los establecimientos turísticos del Archipiélago, un retroceso del 1,8%, esto es, 242.730 visitas menos que en 2017.

**No obstante, a pesar del menor flujo de turistas hacia Canarias, los datos recabados por las encuestas oficiales sobre gasto turístico apuntan a un incremento de los ingresos obtenidos por el sector durante el último año.** Según la estadística elaborada por el INE (EGATUR), los turistas extranjeros gastaron en el Archipiélago un total de 17.118 millones de euros, lo que eleva en un 2,0% el desembolso efectuado un año antes, 334 millones de euros más que en el ejercicio anterior. Por su parte, en lo relativo a las cifras de gasto medio, el gasto efectuado por cada turista se habría visto incrementado con respecto a 2017 en un 5,4%, hasta los 1.245 euros, mientras que el gasto diario contabilizó un repunte del 5,7%, hasta los 146 euros.

**Por su parte, en lo referente al empleo turístico, aunque a un menor ritmo que en los años precedentes, todos los indicadores disponibles reflejan una trayectoria creciente del empleo asociado al sector durante 2018.** Los datos publicados por el Instituto de Estudios Turísticos<sup>1</sup> estiman un aumento interanual del 3,2% en el cuarto trimestre de 2018, un total de 8.409 empleos más, hasta contabilizar 272.496 ocupados en profesiones relacionadas con el turismo; la afiliación a la Seguridad Social de las ramas de "hostelería" y de

### VISITANTES ENTRADOS\*, GASTO TURÍSTICO\*\* y EMPLEO TURÍSTICO EN CANARIAS, SEGÚN FUENTES ESTADÍSTICAS DISPONIBLES.

	VISITANTES		Var. abs. 17-18	Var. (%) 17-18
	2017	2018		
Turistas entrados por fronteras españolas (estimación) <sup>1</sup>	16,0	15,6	-0,4	-2,6
Extranjeros entrados por los aeropuertos de AENA <sup>2</sup>	14,4	14,0	-0,5	-3,2
Visitantes alojados en los establecimientos turísticos (incluye nacionales) <sup>3</sup>	13,7	13,5	-0,2	-1,8
GASTO TURÍSTICO				
	2017	2018	Var. abs. 17-18	Var. (%) 17-18
Gasto turístico total (EGATUR)	16.784	17.118	15.136	2,0
EMPLEO TURÍSTICO				
	2017	2018	Var. abs. 17-18	Var. (%) 17-18
Ocupados en el sector turístico (IET)	264.087	272.496	8.409	3,2
Afiliados a la SS de las ramas "Hostelería" y "Agencias de viajes" (diciembre)	151.108	153.894	2.786	1,8
Empleo directo de los alojamientos turísticos (diciembre)	59.130	60.029	899	1,5

\* Millones de personas; \*\* Millones de euros.

Fuentes: <sup>1</sup> FRONTUR (ISTAC), <sup>2</sup> AENA, <sup>3</sup> Encuestas de alojamientos turísticos (INE); EGATUR (INE); IET.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

"Agencias de Viaje" observan, en conjunto, un crecimiento a diciembre de 2018, del 1,8% interanual en Canarias, un total de 2.786 afiliados más, hasta alcanzarse un total de 153.894 personas en situación de alta laboral en ambas ramas; y los datos de empleo directo de los establecimientos alojativos, publicados por el INE en sus encuestas de alojamientos turísticos, estiman un aumento del 1,5% interanual al cierre de 2018, lo que se traduce en un total de 899 ocupados más que en el año anterior, hasta los 60.029 puestos de trabajo en el segmento alojativo de las Islas.

De los datos de empleo directo en alojamientos turísticos, vuelve a destacar la evolución del empleo hotelero, que crece un 2,2% durante el ejercicio, y representa el 80,8% del personal empleado en establecimientos turísticos del Archipiélago.

Debemos tener en cuenta, además, que la capacidad de creación de empleo del sector turístico no se limita a los ámbitos mencionados hasta el momento, dado que las cifras expuestas no recogen los efectos indirectos que también aporta el sector sobre el resto de ramas de actividad que comprenden la actividad productiva de Canarias y que son necesarios contemplar.

En este sentido, resulta de interés abordar el *Estudio del Impacto Económico del Turismo "IMPACTUR"*, que aunque se encuentre solo disponible hasta el final de 2017, recoge tanto los empleos directos como los indirectos, poniendo de relieve que en Canarias un total de 326.970 puestos de trabajo se encuentran vinculados, directa o indirectamente, con la actividad turística.

De estos, 175.805 puestos de trabajo se encuadran dentro de lo que se denominan las "actividades características" del turismo, que engloban empleos adscritos de manera directa al sector, como son los alojamientos, restaurantes, hoteles, servicios de transporte y anexos a estos, agencias de viajes, actividades recreativas, culturales y deportivas; y servicios inmobiliarios.

<sup>1</sup> Recogen, entre otros, los empleos de la hostelería, el transporte terrestre, marítimo o aéreo de pasajeros, el alquiler de vehículos de motor, agencias de viajes y operadores turísticos, actividades recreativas y de entretenimiento, actividades deportivas, actividades de creación, artísticas y espectáculos, y actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.

**EVOLUCIÓN DEL EMPLEO TURÍSTICO. 2008-2017**

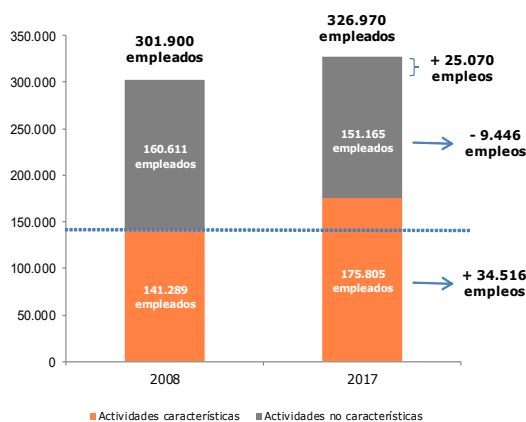


GRÁFICO 9.8.1

Asimismo, a los anteriores puestos de trabajo se les sumarían unos 151.165 empleos que se consideran indirectos o de "actividades no características" del turismo, aquellas que podrían existir en ausencia de turismo.

En conjunto, se estima que **la actividad turística genera el 40,3% del empleo en las Islas.**

Realizando un análisis más a largo plazo, entre los años 2008 y 2017, se aprecia como el empleo vinculado al sector aumentó un 8,3%, un incremento proporcionalmente superior al observado por el total del empleo en Canarias durante el mismo periodo (+7,5%), destacando en esta evolución la actividades características, que se incrementaron un 24,4%, frente al retroceso observado por las no características, del orden del 5,9 por ciento.

Además de una valoración sobre el empleo, *IMPACTUR* facilita también una estimación en relación con el impacto del turismo sobre el PIB regional, estimando que, al cierre de 2017, el sector resultó el responsable de aproximadamente el 35,2% del PIB de Canarias, un valor cercano a los 15.573 millones de euros corrientes, superior en un 3,6% al dato estimado en 2016.

Tras repasar los aspectos generales de la actividad y el empleo del sector, a continuación se profundiza de manera más pormenorizada en el análisis de los datos de afluencia turística, que evidencian en casi todos sus indicadores una menor entrada de turistas en el último año, si bien con distintas intensidades según su procedencia o modalidad alojativa.

Analizando en primera instancia los datos oficiales recogidos por las encuestas de ocupación del INE, un total de 13,5 millones de viajeros se alojaron en los establecimientos reglados de Canarias al cierre de 2018, un 1,8% menos que en el año anterior (242.430 turistas menos), que contrataron un total de 99,3 millones de noches, lo que implica una caída relativa del 4,3% interanual. Estos resultados sitúan la estancia media en los 7,4 días por viajero, un promedio dos décimas inferior al estimado en 2017.

Del total de viajeros, **el 72,3% se alojaron en hoteles, un total de 9,8 millones de viajeros**, un 0,2% menos que en 2017, reservando 69,0 millones de noches, situando la estancia media en los 7,1 días por viajero.

De este modo, este segmento alojativo cerró el año con una ocupación media del 75,6%, 2,7 puntos menos que la registrada el año anterior.

Por su parte, en los **apartamentos turísticos** se alojó el 27,7% restante, es decir, un total de 3,7 millones de viajeros, un retroceso interanual del 5,6%, mientras que el número de pernoctaciones se contrajo un 7,7% hasta las 30,3 millones de noches, situando la estancia media en los 8,1 días por viajero. Estos resultados suponen minorar en 2,1 puntos la ocupación media de los apartamentos en el último año hasta el 55,1 por ciento.

Aunque decrece la ocupación en las dos modalidades alojativas, estos datos ponen una vez más de relieve la mayor preferencia de los turistas por los establecimientos hoteleros, que ha conducido a que la configuración de la estructura alojativa del sector turístico canario haya ido modificándose durante los últimos años.

Esta transición se percibe de forma clara en la comparación de la planta alojativa actual con la existente en el año 2000. En relación con

**ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2018.**

	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Variaciones interanuales(%)	
										17-18	07-18
<b>VIAJEROS ENTRADOS</b>											
RESIDENTES EN CANARIAS	1.144.222	...	1.054.654	1.048.367	1.061.593	1.081.597	997.423	1.012.462	1.177.742	16,3	2,9
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.204.343	...	1.586.002	1.502.268	1.387.674	1.369.671	1.452.807	1.474.596	1.457.736	-1,1	-33,9
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8.216.846	...	8.543.657	8.940.323	9.580.821	9.678.028	10.788.293	11.252.956	10.861.806	-3,5	32,2
<b>TOTAL</b>	<b>11.565.411</b>	...	<b>11.184.313</b>	<b>11.490.958</b>	<b>12.030.088</b>	<b>12.129.296</b>	<b>13.238.523</b>	<b>13.740.014</b>	<b>13.497.284</b>	<b>-1,8</b>	<b>16,7</b>
<b>PERNOCTACIONES TOTALES</b>											
PERNOCTACIONES APARTAMENTOS	37.003.218	...	29.842.813	30.068.220	30.333.242	29.684.293	32.450.108	32.774.746	30.267.029	-7,7	-18,2
PERNOCTACIONES HOTELES	48.436.042	...	57.216.312	59.319.966	63.517.124	63.839.614	69.702.819	71.017.213	69.024.795	-2,8	42,5
<b>TOTAL</b>	<b>85.439.260</b>	...	<b>87.059.125</b>	<b>89.388.186</b>	<b>93.850.366</b>	<b>93.523.907</b>	<b>102.152.927</b>	<b>103.791.959</b>	<b>99.291.824</b>	<b>-4,3</b>	<b>16,2</b>
<b>ESTANCIA MEDIA</b>	<b>7,4</b>	...	<b>7,8</b>	<b>7,8</b>	<b>7,8</b>	<b>7,7</b>	<b>7,7</b>	<b>7,6</b>	<b>7,4</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,0</b>

Fuente: INE Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.8.2



VIAJEROS ALOJADOS EN CANARIAS. ISLAS. 2018

	HOTELES	VAR. (%) 17-18	APARTAMENTOS	VAR. (%) 17-18	TOTAL	VAR. (%) 17-18
Gran Canaria	2.678.706	-0,8	1.163.783	-8,3	3.842.489	-3,2
Lanzarote	1.472.574	-0,3	850.387	-8,5	2.322.961	-3,5
Fuerteventura	1.653.519	-5,5	361.105	-2,4	2.014.624	-5,0
Tenerife	3.664.460	2,9	1.250.187	-1,6	4.914.647	1,8
La Palma*	175.033	-6,4	60.717	4,1	235.750	-3,9
La Gomera*	90.274	4,7	48.290	-18,7	138.564	-4,9
El Hierro*	N/D	N/D	8.166	2,7	8.166	2,7

\*Debido a la metodología empleada por el INE, existe una diferencia en la suma total de las Islas con respecto al dato total autonómico.

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.8.3

dicho ejercicio, se aprecia una paulatina implantación de establecimientos hoteleros en detrimento de las explotaciones extrahoteleras, reduciendo los apartamentos turísticos su presencia desde el 64,4% al 51,9%, mientras que el porcentaje de plazas hoteleras ha elevado su participación desde el 35,6% al 48,1 por ciento.

No obstante, cabe señalar que, por tercer año consecutivo, la planta alojativa extrahotelera ha incrementado su oferta de plazas durante 2018, si bien este fenómeno obedece al significativo repunte que han experimentado los apartamentos de "categoría única", donde se recoge de manera mayoritaria a las viviendas vacacionales.

Este tipo de alojamiento ha sumado 21.373 nuevas plazas, mientras que, por el contrario, el resto de tipologías de apartamentos ha mostrado una contracción de 905 plazas.

Atendiendo a la procedencia del viajero, el turista extranjero continúa siendo el de mayor presencia, representando el 80,5% del total de visitantes alojados por los establecimientos turísticos de las Islas, a pesar de reducirse en un 3,5% con respecto a 2017 (391.150 visitas menos), hasta un total de 10,9 millones de visitantes.

Mientras, los viajeros nacionales suponen el 19,5% restante, contabilizando en 2018 un total de 2,6 millones de turistas, de los que 1,2 millones fueron residentes canarios y 1,4 millones procedentes del resto del país. Estudiando la evolución del mercado nacional en el último año, se constatan comportamientos contrapuestos, toda vez que el turista local anotó un crecimiento del 16,3% (165.280 viajeros más

que en el año anterior), frente al retroceso apreciado por el proveniente de fuera de Canarias, que ha minorado sus estancias durante 2018 en un 1,1% (16.861 turistas menos).

Tras dos años de crecimiento, la trayectoria del turismo peninsular vuelve a valores negativos, observándose un retroceso del 33,9% en comparación con los viajeros alojados en el ejercicio 2007, último año de crecimiento previo al comienzo de la crisis.

Pasando ahora a estudiar la llegada de turistas según la isla de destino, se observa que la menor entrada de visitantes experimentada durante 2018, tuvo traslado a casi todos los mercados insulares, con la excepción de las islas de Tenerife y El Hierro.

Así, el número de viajeros alojados en **Gran Canaria** se redujo a lo largo de 2018 un 4,1% (126.764 viajeros menos), hasta un total de 3,8 millones de visitantes, mientras que, en sentido contrario, **Tenerife** incrementó el número de visitantes alojados en un 1,8% interanual, hasta los 4,9 millones de visitantes (84.682 viajeros más).

En cuanto a las islas no capitalinas, en **Lanzarote** se registró un descenso interanual del 3,5%, con lo que se alcanzan los 2,3 millones de viajeros alojados, y en **Fuerteventura** un retroceso del 5,0%, contabilizando 2,0 millones de viajeros. Finalmente, las estancias turísticas en los establecimientos reglados de las islas occidentales, de menor dimensión que los anteriores, aprecian una trayectoria descendente en el caso de La Palma (-3,9%) y en La Gomera (-4,9%), en contraste con el aumento estimado en El Hierro (+2,7%).

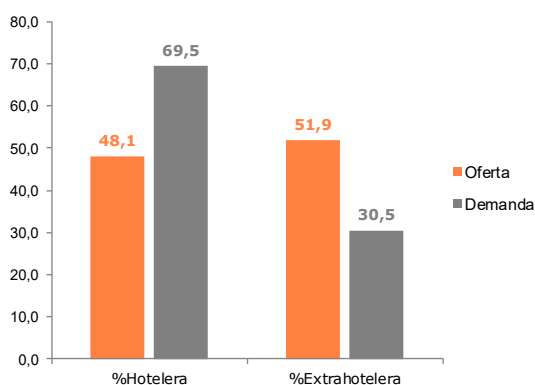
El estudio de los visitantes entrados en Canarias se completa con las estadísticas de AENA, que recogen el número de extranjeros entrados por los aeropuertos internacionales de Canarias a lo largo del pasado ejercicio. Hay que reseñar, no obstante, que dicha estadística presenta ciertas limitaciones para medir con precisión la afluencia turística por nacionalidades, debido, fundamentalmente, a los siguientes aspectos: 1) se recoge a la totalidad de viajeros que acceden por avión a las Islas desde un destino determinado, sin diferenciar si este es extranjero o nacional, 2) se recogen, en un mismo vuelo, la entrada de viajeros procedentes de distintas nacionalidades, algo habitual especialmente cuando se trata de *hubs* o de aeropuertos cercanos a las fronteras y 3) puede contabilizarse como extranjeros a residentes en Canarias que utilizan ese medio de transporte.

Sentado lo anterior, los datos de AENA contabilizan un total de 13,9 millones de pasajeros entrados en Canarias desde el extranjero durante el pasado ejercicio, un 3,2% menos que en 2017.

Como puede observarse, este último dato denota un diferencial de más de 3,1 millones de personas con respecto a las estimaciones de alojamientos turísticos del INE (10,9 millones de visitantes extranjeros alojados), lo que puede justificarse, además de por los sesgos antes mencionados, por la existencia de una significativa cuota de oferta alojativa alternativa a la reglada que, a la luz de estos datos, se encuentra en situación irregular.

De hecho, según el informe de la Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias, "El alquiler vacacional en Canarias: Demanda, Canal y Oferta. 2018", la planta real de viviendas vacacionales

OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA POR TIPOS DE ALOJAMIENTO (%). CANARIAS 2018.



pp = puntos porcentuales

GRÁFICO 9.8.2

**PLAZAS VIVIENDAS VACACIONALES PUBLICADAS\*  
2017-2018**

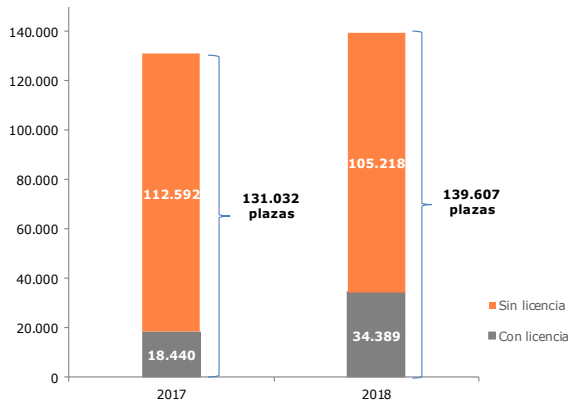


GRÁFICO 9.8.3

Fuente: "El alquiler vacacional en Canarias: Demanda, Canal y Oferta. 2018"

existente en el Archipiélago, a diciembre de 2018, ascendió a un total de 139.607 plazas, de las que tan solo 34.389 camas cuentan con licencia, apenas el 24,6% del total de plazas encuadradas dentro de esta modalidad turística.

Retomando los datos de AENA, y atendiendo al desglose por nacionalidades de origen, vuelve a destacar, como es tradicional, el turismo procedente del Reino Unido y de Alemania, mercados que, a pesar de reducir sus visitas durante el pasado ejercicio, especialmente en el caso británico, suponen, en conjunto, el 60,4% del total de pasajeros extranjeros entrados al Archipiélago.

El mercado más numeroso, el **británico**, en un escenario de mayor incertidumbre política y económica que supone su proceso de desconexión con la UE, cerró el ejercicio con un total de 5,2 millones de viajeros, un 5,8% menos que en el año anterior, mientras que los pasajeros procedentes de **Alemania** alcanzaron un total de 3,2 millones de personas, tras registrar un retroceso del 0,9% durante el último ejercicio.

**TURISTAS ENTRADOS EN CANARIAS POR NACIONALIDADES.**

	2016	2017	2018	PESO 2018 (%)	Var. 17-18
<b>Reino Unido</b>	5.055.084	5.536.229	5.217.459	37,4	-5,8
<b>Alemania</b>	3.166.443	3.250.904	3.221.231	23,1	-0,9
<b>Austria</b>	86.786	94.735	89.755	0,6	-5,3
<b>Bélgica</b>	437.551	453.426	441.358	3,2	-2,7
<b>Francia</b>	450.497	454.805	439.872	3,2	-3,3
<b>Holanda</b>	584.874	645.657	618.689	4,4	-4,2
<b>Irlanda</b>	497.011	532.053	556.051	4,0	4,5
<b>Italia</b>	472.462	540.292	510.825	3,7	-5,5
<b>Polonia</b>	327.310	369.889	352.026	2,5	-4,8
<b>Suiza</b>	318.225	333.779	339.450	2,4	1,7
<b>Federación Rusa</b>	75.401	67.625	70.813	0,5	4,7
<b>Portugal</b>	57.005	86.814	99.179	0,7	14,2
<b>Otros</b>	296.758	343.586	379.327	2,7	10,4
<b>Países Nórdicos</b>	1.590.991	1.705.184	1.624.062	11,6	-4,8
<b>TOTAL</b>	<b>13.416.398</b>	<b>14.414.978</b>	<b>13.960.097</b>	<b>100,0</b>	<b>-3,2</b>

Fuente: AENA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.8.4

Tras estas nacionalidades se sitúa un tercer bloque conformado por los **países nórdicos** (Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia), que sumaron en su conjunto un total de 1,6 millones de turistas durante el pasado ejercicio, un 4,8% por debajo del resultado del año anterior. Dentro de este grupo de países, sobresale por su evolución el descenso observado por el turismo **sueco** (-7,9%), así como, en menor medida, por el mercado **danés** y el **noruego**, que redujeron sus visitas con respecto a 2017, un 5,7% en el primer caso y un 5,1% en el segundo. Por el contrario, el turismo **finlandés** incrementó sus desplazamientos a Canarias un 4,0%, en comparación con los efectuados el año anterior.

En cuanto al resto de países emisores, la práctica totalidad de ellos ha visto también reducida su afluencia de visitas a Canarias durante 2018, como es el caso del turismo **italiano**, que se ha aminorado en un 5,5%, hasta los 510.825 visitantes; el **austríaco**, que cae un 5,3% hasta los 89.755 turistas; el **polaco**, donde se aprecia una disminución del 4,8%, hasta los 352.026 viajeros; el **francés**, con un decrecimiento del 3,3% hasta los 439.872 turistas; y el **belga**, donde se registra una contracción del 2,7% interanual, hasta los 441.358 turistas.

A pesar de la resistencia que ha logrado mantener la actividad turística durante 2018, cerrando en positivo sus cifras de facturación y de empleo, todos estos resultados constatan una significativa modulación de los diferentes y excepcionales vientos de cola que habían venido impulsando a la demanda extranjera en Canarias durante los últimos años. Un fenómeno que, no debemos olvidar, se apoyaba en buena parte en factores coyunturales de naturaleza exógena.

Entrados en 2019, el sector se enfrenta a un escenario de elevada complejidad, condicionado por la progresiva normalización de nuestros principales destinos competidores, y a la espera de conocer como evolucionará la economía de nuestros dos principales mercados emisores de turistas.

En el caso de Alemania, tras el estancamiento de su actividad a finales de 2018, su Gobierno y la propia Comisión Europea han rebajado en seis décimas de punto su previsión de crecimiento para 2019, situándolo ahora en el 0,5%, siendo esta la cuarta revisión a la baja que efectúan en sus proyecciones para este año, en lo que supondría el menor ritmo de crecimiento de la economía germana desde el año 2013. No obstante, cabe advertir que los primeros datos disponibles referidos al primer trimestre de 2019 muestran una relativa mejora de los indicadores de producción y las previsiones apuntan a que, en el transcurso del año, la actividad consolide la recuperación.

Por otro lado, en lo que respecta al Reino Unido, aún persiste la incertidumbre derivada por conocer en qué términos se cerrará finalmente la salida del Reino Unido de la Unión Europea y el nuevo marco que definirán las relaciones comerciales e institucionales entre ambos territorios, y especialmente, cuál será el impacto sobre la libra esterlina y su relación con las decisiones de gasto de los turistas británicos.

Estos factores condicionan necesariamente las perspectivas del turismo internacional para Canarias durante 2019, en un marco, donde además se prevé una reducción de la conectividad aérea de las islas por la quiebra de determinadas compañías y el cierre de algunas bases operativas en nuestro territorio, que afectarán, sobre todo, al mercado nórdico.

**DEMANDA DE ALOJAMIENTOS HOTELEROS EN CANARIAS. 2000 Y 2017**

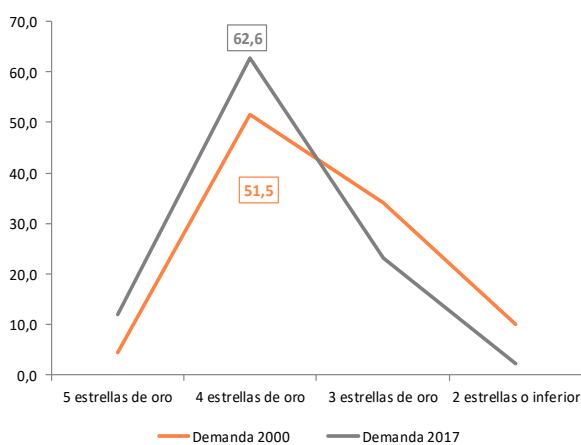


GRÁFICO 9.8.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Según los datos que maneja el Gobierno de Canarias, el número de plazas aéreas programadas para el mercado extranjero para la presente temporada de verano se verán reducidas en un 5,7%, especialmente para el mercado alemán, en el que el número de plazas disponibles se aminora en un 21,4%, además del turismo nórdico, que se aminoran en un 2,3 por ciento.

En la temporada de invierno también se ha reducido el número de plazas programadas, previéndose una caída del 12,4%, en el mercado alemán, un 34,5%, en el caso del turismo nórdico, y un 3,3%, en el caso del turismo británico.

En el contexto nacional, la demanda de turistas también podría acusar los efectos de una relativa pérdida de dinamismo del consumo nacional en un contexto de crecimiento económico más moderado, como el que se atisba para 2019 para la economía española.

La coyuntura turística actual recalca la obligación de continuar trabajando en mejoras de la competitividad del sector para garantizar y consolidar su sostenibilidad futura, cimentada sobre bases sólidas.

Resulta necesario incrementar con carácter general los estándares de calidad, fomentando la atracción de un perfil de turista con mayor propensión al gasto en destino, y continuar profundizando en la re-

**PERSONAL EMPLEADO POR CADA 100 PLAZAS TURÍSTICAS. 2010-2017.**

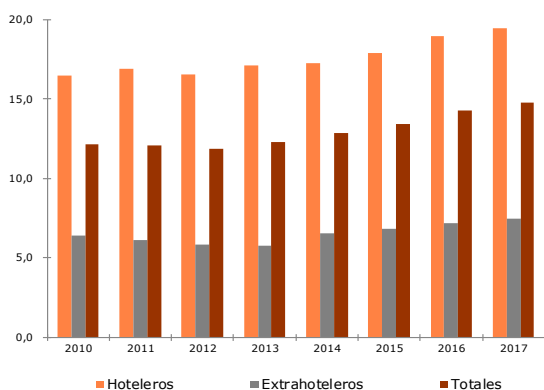


GRÁFICO 9.8.5

**PERSONAL EMPLEADO CADA 100 PLAZAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2018**

CC.AA	HOTELERAS	EXTRAHOTELERAS	TOTAL	TOTAL PERSONAL
<b>NACIONAL</b>	14,1	5,8	11,9	182.373
Andalucía	12,9	6,1	11,1	27.762
Aragón	9,5	6,3	8,9	3.843
Asturias	11,1	6,5	10,4	2.457
Baleares	17,3	5,9	15,8	4.138
Canarias	19,4	7,7	15,0	60.029
Cantabria	13,2	7,5	11,4	1.711
Castilla y León	11,4	8,3	11,1	6.717
Castilla-La Mancha	9,0	7,3	8,8	3.174
Cataluña	14,3	4,4	13,2	25.214
Comunidad Valenciana	11,8	2,3	7,2	15.298
Extremadura	12,1	10,8	12,0	2.292
Galicia	11,2	6,4	10,9	5.741
Madrid	12,7	6,3	12,2	14.928
Murcia	12,5	2,9	8,9	1.946
Navarra	13,0	21,6	14,8	1.888
País Vasco	13,8	6,0	12,8	4.130
La Rioja	12,8	6,1	11,3	812

Fuente: Encuestas de alojamientos turísticos, INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.8.5

conversión y modernización de la oferta, tanto de la planta alojativa, como en otros ámbitos como la restauración, las alternativas de ocio complementario o las infraestructuras turísticas.

En lo relativo al segmento alojativo, aunque se han implementado significativos avances en materia de rehabilitación, aún resta un importante camino por recorrer. No en vano, la obsolescencia sigue afectando a buena parte de la planta alojativa, lo que realza la necesidad de potenciar la rehabilitación apostando por un marco jurídico y fiscal apropiado, que contribuya a superar las graves carencias estructurales que aún adolecen nuestras infraestructuras turísticas y que restan competitividad a nuestro destino.

En relación con lo anterior, la situación de la planta alojativa en Canarias continúa demandando alojamientos hoteleros de 4 estrellas, especialmente en Gran Canaria y Lanzarote, donde se aprecia el mayor desajuste entre la oferta y la demanda.

Este tipo de infraestructuras cuentan con una mayor capacidad de creación de empleo, significativamente superior a la que presentan los apartamentos turísticos. Las encuestas de alojamiento del INE estiman que por cada 100 plazas alojativas, los hoteles emplearon durante 2018 a 19,4 trabajadores, frente a los 7,7 requeridos por los apartamentos turísticos. El segmento hotelero de Canarias resulta, además, el de mayor capacidad de creación de empleo de todo el país, ya que en el conjunto nacional los hoteles cuentan con una media de 14,1 empleados por cada 100 plazas.

En términos absolutos, los hoteles de Canarias emplearon durante 2018 a 48.491 trabajadores, un 2,2% menos que en 2017, frente a los 11.538 empleos de los apartamentos turísticos, que registraron un retroceso interanual del 1,2 por ciento.



Debe avanzarse, además, en medidas que logren evitar situaciones de competencia desleal en la oferta alojativa que desprotegen al visitante turístico, y menoscaban, además, la capacidad de generación de empleo que ejerce el turismo sobre nuestro sistema productivo y social.

El alquiler vacacional requiere de una regulación que reduzca los niveles de conflictividad actuales y facilite el desarrollo de esta actividad dentro de la legalidad y cumpliendo con los estándares mínimos de calidad, tanto desde el punto de vista alojativo como del empleo.

Adaptar la planta turística a las nuevas tendencias del mercado es una realidad que el sector turístico canario debe asumir para garantizar su desarrollo, a lo que se añade, además, la convivencia con un entorno cada vez más competitivo, en el que la transformación digital se configura como uno de los principales referentes de futuro.

La incorporación de las constantes innovaciones tecnológicas que surgen en torno al turismo supone un factor altamente diferencial y de enorme valor añadido, tanto para optimizar la gestión empresarial como para la satisfacción del turista, en general, y del e-turista (turista en la era digital), en particular.

Se trata de un escenario que plantea indudables retos para Canarias y abre la puerta a un abanico de posibilidades de creación de actividad y empleo para nuestra economía, por lo que resulta imprescindible apostar por medidas en materia de digitalización que contribuyan, además, a consolidar nuestra privilegiada posición en el marco nacional e internacional.

Concretamente:

- Deben potenciarse medidas que faciliten a las empresas turísticas, especialmente a la PYME, la adopción de soluciones digitales para la venta, el marketing o la gestión avanzada de clientes (CRM, ERP), así como la implantación de nuevas interfaces de interacción (como la realidad aumentada o la virtual), la incorporación del Big Data o la adquisición de soluciones de pago.
- Debe apoyarse una mayor integración del entorno móvil en la experiencia del turista, encaminada a personalizar la oferta de ocio a los gustos del cliente durante su estancia y el ciclo del viaje, permitiéndole elegir cual de la gama de servicios ofrecidos en destino se adapta en mayor medida a sus preferencias.
- Fomentarse un mayor impulso para el desarrollo de destinos turísticos inteligentes en el ámbito de Canarias, que incorporen entre sus servicios las nuevas tecnologías de vanguardia, facilitando la interacción e integración del visitante con el entorno e incrementando la calidad de su experiencia en el destino.
- Ha de trabajarse en potenciar estrategias de marketing digital, reforzando aspectos como la reputación online o el uso intensivo de las redes sociales, imprescindibles para el refuerzo de la marca y la captación y fidelización de clientes.
- Promover la colaboración interempresarial entre subsectores turísticos, compañías tecnológicas, centros de investigación y entidades públicas con el fin de promover el desarrollo de so-

luciones 4.0 adaptadas a las necesidades del turismo. Dentro de este ámbito, el papel de las asociaciones empresariales debe ser relevante.

- Debe mejorarse la conectividad de las áreas turísticas de Canarias, para lo que resulta necesario desplegar las infraestructuras y servicios de banda ancha de alta velocidad en aquellas zonas donde aun no existen o presentan deficiencias.

La actividad turística requiere asimismo de un escenario de estabilidad impositiva. En el marco del proceso abierto por el Gobierno de Canarias, resulta necesario devolver al sector al escenario impositivo anterior a 2012.

En otro ámbito, la concepción del turismo como un elemento estático y de larga duración, ha dado paso durante los últimos años a un nuevo concepto en el que el disfrute de experiencias vacacionales durante periodos de estancias más cortas resulta de gran atractivo para el turista. En este sentido, otro objetivo estratégico debe ser diversificar nuestro producto turístico mediante la combinación del modelo tradicional con incipientes nichos de mercado como son el turismo activo, el turismo interior, el turismo náutico, el turismo residencial, o en general, cualquier otra opción destinada a grupos que compartan afinidades o aficiones.

Incrementar el grado de internacionalización y el tamaño medio de nuestras empresas turísticas se configura asimismo como un elemento clave de crecimiento y desarrollo, posibilitando identificar nuevas oportunidades de negocio, aprovechar economías de escala y diversificar el riesgo ante ciclos económicos adversos. Con este objetivo, deviene fundamental trabajar de manera alineada promoviendo alianzas en el sector que ayuden a garantizar el éxito del proceso de implantación en el exterior y proporcionar una mayor dimensión al tejido empresarial.

Por último, no debemos olvidar la importante labor de promoción turística, en la que Canarias afronta el reto ya no solo de fidelizar a las visitas ya consolidadas, sino también de atraer nuevos mercados emergentes. Resulta importante asimismo seguir trabajando para la recuperación del mercado nacional, para alcanzar el dinamismo que había mostrado en años anteriores a la crisis.

La consecución de todas estas metas pasa por afianzar la colaboración entre lo público y lo privado, siendo especialmente importante aprovechar el dinamismo que mantiene el sector para profundizar en su reconversión, no solo desde el punto de vista del capital físico sino, también, del capital humano. Los trabajadores del sector requieren de cuotas superiores de formación y cualificación en materias de crucial trascendencia como el conocimiento de idiomas o el uso de las herramientas TIC, sobre las que existe un amplio campo aún por explorar.

El trabajo que pueda realizarse en todos estos ámbitos definirá el futuro del sector, y en consecuencia, condicionará el desarrollo de la economía de las Islas, en un escenario marcado por la desaceleración económica general y de grandes incertidumbres internacionales.

## *10. Tráfico portuario*

---





## 10.1. INTRODUCCIÓN

---

Las infraestructuras portuarias resultan indispensables en la actividad comercial mundial, ya que por estos recintos transita gran parte de las mercancías intercambiadas en el contexto internacional.

En el Archipiélago, este papel adquiere una relevancia incluso mayor, dado que se trata del principal canal de abastecimiento del mercado interior, debido a la situación insular, alejada y fragmentada de las Islas.

Asimismo, más allá del suministro interno, en los puertos de las Islas se llevan a cabo numerosas actividades de diversa índole, sobre todo, en el Puerto de Las Palmas, tales como las reparaciones navales, la logística, los servicios de reparación offshore, los tránsitos internacionales de mercancías, los avituallamientos de combustible o las descargas pesqueras, además de otras.

En este capítulo, por tanto, analizamos la evolución de la actividad de los puertos de adscripción estatal en Canarias a lo largo de 2018, además de realizar una comparativa con los años anteriores, haciendo especial hincapié en su comportamiento durante el periodo transcurrido entre 2007 y 2018.

El capítulo se estructura de la siguiente manera:

*10.2. Tráfico portuario total y por segmentos de actividad.*

*10.2.1 Tráfico total.*

*10.2.2 Tráfico portuario por segmentos de actividad.*

*10.3. Principales resultados.*

## 10.2. TRÁFICO PORTUARIO TOTAL Y POR SEGMENTOS DE ACTIVIDAD

Nuestro estudio de la evolución del sector portuario comienza con el análisis de los resultados estadísticos de las Autoridades Portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, correspondientes al pasado 2018. A continuación, observaremos el comportamiento de los distintos tráficos portuarios más relevantes en el periodo comprendido entre 2007 y 2018.

### 10.2.1. Tráfico total.

Esta categoría abarca el total de los movimientos de carga y descarga de graneles, mercancía general y pesca fresca, registrados en los puertos de competencia estatal, incluyendo los avituallamientos.

**TRÁFICO PORTUARIO TOTAL CANARIAS.  
(Millones de Tm)**

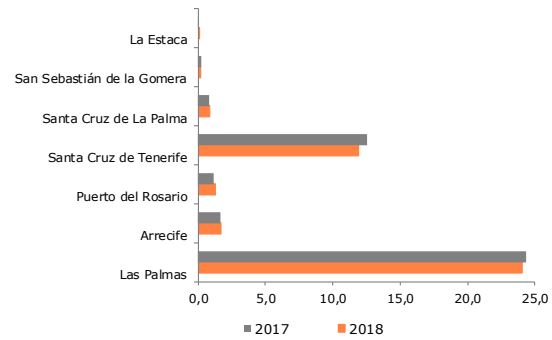


GRÁFICO 10.2.2

**TRÁFICO PORTUARIO EN CANARIAS 2007-2018. (Tm)**

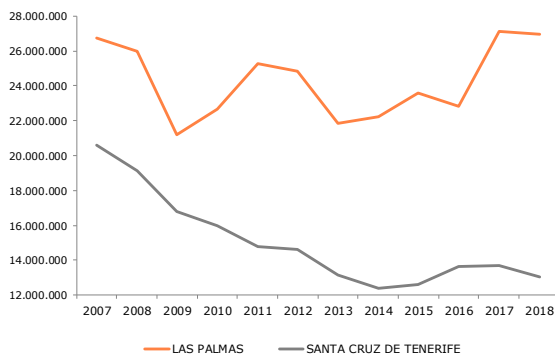


GRÁFICO 10.2.1

Sentada esta premisa, se aprecia que **los puertos de adscripción estatal de las Islas**, bajo la gestión de las Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, **observaron al término de 2018 un tráfico total conjunto de 40.008.143 toneladas, lo que implica, en términos relativos, un descenso del 2,0% con respecto al año anterior.**

Profundizando en el resultado de las distintas provincias, **los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas movieron un total de 26.969.732 toneladas, lo que supone una ligera caída del 0,6% en comparación con 2017**, al tiempo que, en los puertos de la

**Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, se gestionó un montante de 13.038.411 toneladas, un 4,6% menos que durante el ejercicio previo.**

Si analizamos el comportamiento del tráfico portuario en relación con 2007, año de comienzo del periodo de crisis, el tráfico total de Canarias acumula, al cierre de 2018, un descenso del 15,5%, lo que se traduce en 7.316.644 toneladas menos.

En este mismo periodo, las dos autoridades portuarias provinciales han registrado un comportamiento diferenciado tras un dilatado proceso de degradación del sector. Así, los puertos de las islas orientales ya consiguieron recuperar en 2017 los niveles de tráfico total previos a la crisis, acumulando en 2018 un aumento del 1,0%, gracias a la trayectoria descrita por el Puerto de Las Palmas. En cuanto a la provincia más occidental, el tráfico total se ha contraído un 36,8% durante el periodo analizado.

Volviendo a los resultados del año de referencia, centramos la atención en el contexto insular, destacando, en primer lugar, que **el Puerto de Las Palmas** (que incluye los tráficos del puerto de Las Palmas, el puerto de Salinetas y el puerto de Arinaga) **concentró en 2018 el 60,0% del tráfico portuario gestionado por los recintos de competencia estatal de las Islas**, un total 24.019.062 toneladas, lo que pone de manifiesto el importante peso que ostenta este puerto en el tráfico total del conjunto de Canarias.

**PUERTOS ESTATALES DE CANARIAS. TRÁFICO TOTAL\***

	2007	...	2014	2015	2016	2017	2018	14-15	15-16	16-17	17-18	07-18
Puerto de Las Palmas**	23.476.486	...	19.837.699	21.090.423	20.172.539	24.316.837	24.019.062	6,3	-4,4	20,5	-1,2	2,3
Puerto de Arrecife	1.699.711	...	1.394.935	1.465.417	1.510.784	1.637.237	1.676.126	5,1	3,1	8,4	2,4	-1,4
Puerto de Puerto del Rosario	1.534.266	...	975.464	1.021.400	1.118.243	1.186.657	1.274.544	4,7	9,5	6,1	7,4	-16,9
<b>LAS PALMAS</b>	<b>26.710.463</b>	...	<b>22.208.098</b>	<b>23.577.240</b>	<b>22.801.566</b>	<b>27.140.731</b>	<b>26.969.732</b>	<b>6,2</b>	<b>-3,3</b>	<b>19,0</b>	<b>-0,6</b>	<b>1,0</b>
Puerto de Santa Cruz de Tenerife***	19.174.675	...	11.466.477	11.623.259	12.559.335	12.556.533	11.891.134	1,4	8,1	0,0	-5,3	-38,0
Puerto de Santa Cruz de La Palma	996.642	...	751.375	761.747	826.506	845.622	872.304	1,4	8,5	2,3	3,2	-12,5
Puerto de San Sebastián de la Gomera	328.199	...	150.139	174.810	182.849	203.611	209.147	16,4	4,6	11,4	2,7	-36,3
Puerto de La Estaca	114.808	...	49.476	61.800	58.199	65.690	65.826	24,9	-5,8	12,9	0,2	-42,7
<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>	<b>20.614.324</b>	...	<b>12.417.467</b>	<b>12.621.616</b>	<b>13.626.889</b>	<b>13.671.456</b>	<b>13.038.411</b>	<b>1,6</b>	<b>8,0</b>	<b>0,3</b>	<b>-4,6</b>	<b>-36,8</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>47.324.787</b>	...	<b>34.625.565</b>	<b>36.198.856</b>	<b>36.428.455</b>	<b>40.812.187</b>	<b>40.008.143</b>	<b>4,5</b>	<b>0,6</b>	<b>12,0</b>	<b>-2,0</b>	<b>-15,5</b>

\* Toneladas; \*\* Incluye los puertos de Salinetas y de Arinaga; \*\*\* Incluye los puertos de Los Cristianos y de Granadilla

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.1



**TRÁFICO PORTUARIO. PUERTOS DE LAS PALMAS. 2017-2018**

	LAS PALMAS **			PTO. ARRECIFE			PTO. DEL ROSARIO			TODOS LOS PUERTOS		
	2017	2018	17-18 (%)	2017	2018	17-18 (%)	2017	2018	17-18 (%)	2017	2018	17-18 (%)
<b>TRÁFICO DE PASAJE</b>												
Pasajeros	1.802.336	1.882.084	4,4	546.411	545.721	-0,1	226.225	274.610	21,4	2.574.972	2.702.415	4,9
Automóviles	402.090	448.870	11,6	48.014	52.831	10,0	16.099	13.881	-13,8	466.203	515.582	10,6
<b>BUQUES</b>												
Mercantes Nº	9.341	10.019	7,3	1.347	1.437	6,7	755	830	9,9	11.443	12.286	7,4
Mercantes GT (miles)	197.329	200.892	1,8	30.750	31.632	2,9	12.985	16.404	26,3	241.064	248.929	3,3
No mercantes Nº	253	271	7,1	586	623	6,3	59	61	3,4	898	955	6,3
No mercantes GT (miles)	646	806	24,8	45	50	11,5	6	2	-65,0	697	858	23,1
<b>TOTAL Nº</b>	<b>9.594</b>	<b>10.290</b>	<b>7,3</b>	<b>1.933</b>	<b>2.060</b>	<b>6,6</b>	<b>814</b>	<b>891</b>	<b>9,5</b>	<b>12.341</b>	<b>13.241</b>	<b>7,3</b>
<b>TOTAL GT (en miles)</b>	<b>197.975</b>	<b>201.698</b>	<b>1,9</b>	<b>30.795</b>	<b>31.682</b>	<b>2,9</b>	<b>12.992</b>	<b>16.406</b>	<b>26,3</b>	<b>241.761</b>	<b>249.787</b>	<b>3,3</b>
<b>MERCANCIAS*</b>												
Cargadas ***	8.551.438	8.605.674	0,6	318.957	337.142	5,7	179.266	201.114	12,2	9.049.661	9.143.930	1,0
Descargadas ***	13.121.670	12.806.864	-2,4	1.289.787	1.305.633	1,2	997.771	1.062.238	6,5	15.409.228	15.174.735	-1,5
En tránsito	10.919.175	11.003.991	0,8	1.846	2.177	17,9	3.615	1.265	-65,0	10.924.636	11.007.433	0,8
Cargadas	5.077.550	5.040.433	-0,7	286	112	-60,8	608	452	-25,7	5.078.444	5.040.997	-0,7
Descargadas	5.841.625	5.963.558	2,1	1.560	2.065	32,4	3.007	813	-73,0	5.846.192	5.966.436	2,1
Transbordos	2.327	20.234	769,5	0	0	-	0	0	-	2.327	20.234	769,5
<b>Total</b>	<b>21.675.435</b>	<b>21.432.772</b>	<b>-1,1</b>	<b>1.608.744</b>	<b>1.642.775</b>	<b>2,1</b>	<b>1.177.037</b>	<b>1.263.352</b>	<b>7,3</b>	<b>24.461.216</b>	<b>24.338.899</b>	<b>-0,5</b>
<b>CONTENEDORES TEUS</b>												
	<b>1.080.210</b>	<b>1.034.063</b>	<b>-4,3</b>	<b>67.691</b>	<b>67.446</b>	<b>-0,4</b>	<b>36.568</b>	<b>38.462</b>	<b>5,2</b>	<b>1.184.469</b>	<b>1.139.971</b>	<b>-3,8</b>
<b>AVITUALLAMIENTOS *</b>												
	<b>2.641.353</b>	<b>2.586.243</b>	<b>-2,1</b>	<b>27.841</b>	<b>32.201</b>	<b>15,7</b>	<b>9.614</b>	<b>11.185</b>	<b>16,3</b>	<b>2.678.808</b>	<b>2.629.629</b>	<b>-1,8</b>
<b>PESCA *</b>												
Fresca	49	47	-4,1	653	1.150	76,1	5	7	40,0	707	1.204	70,3
Congelada	180.101	166.143	-7,8	12.444	12.121	-2,6	606	400	-34,0	193.151	178.664	-7,5
<b>TOTAL</b>	<b>180.150</b>	<b>166.190</b>	<b>-7,7</b>	<b>13.097</b>	<b>13.271</b>	<b>1,3</b>	<b>611</b>	<b>407</b>	<b>-33,4</b>	<b>193.858</b>	<b>179.868</b>	<b>-7,2</b>
<b>TRÁFICO TOTAL *</b>	<b>24.316.837</b>	<b>24.019.062</b>	<b>-1,2</b>	<b>1.637.238</b>	<b>1.676.126</b>	<b>2,4</b>	<b>1.186.656</b>	<b>1.274.544</b>	<b>7,4</b>	<b>27.140.731</b>	<b>26.969.732</b>	<b>-0,6</b>

\* Toneladas; \*\* Se incluyen los Puertos de Salinetas y Arriaga; \*\*\* Se incluyen las mercancías en tránsito

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**TRÁFICO PORTUARIO. PUERTOS DE S/C DE TENERIFE. 2017-2018**

	PTO. TENERIFE ***				PTO. LA PALMA				PTO. LA GOMERA				PTO. LA ESTACA				TODOS LOS PUERTOS				
	2017	2018	17-18 (%)	07-18 (%)	2017	2018	17-18 (%)	07-18 (%)	2017	2018	17-18 (%)	07-18 (%)	2017	2018	17-18 (%)	07-18 (%)	2017	2018	17-18 (%)	07-18 (%)	
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	
<b>TRÁFICO DE PASAJE **</b>																					
Pasajeros	3.777.923	3.954.166	4,7	12,8	514.772	523.359	1,7	55,8	1.424.657	1.454.164	2,1	15,9	167.691	152.373	-9,1	30,9	5.885.043	6.084.062	3,4	16,7	
Automóviles	860.159	941.413	9,4	81,9	95.896	99.559	3,8	82,1	257.022	267.288	4,0	62,8	58.236	58.463	0,4	88,0	1.271.313	1.366.723	7,5	78,1	
<b>BUQUES</b>																					
Mercantes Nº	8.604	10.308	19,8	-18,3	1.113	1.200	7,8	-4,5	3.209	4.478	39,5	-8,4	433	414	-4,4	-28,0	13.359	16.400	22,8	-15,2	
Mercantes GT (miles)	128.166	139.368	8,7	10,7	20.978	22.190	5,8	29,2	33.394	34.505	3,3	24,4	3.048	2.759	-9,5	-30,8	185.585	198.822	7,1	13,8	
No mercantes Nº	2.811	2.567	-8,7	145,2	1.157	1.289	11,4	128,800,0	41	25	-39,0	-	252	105	-58,3	-	4.261	3.986	-6,5	280,3	
No mercantes GT (miles)	1.833	1.797	-2,0	-	142	11	-92,5	-	8	7	-12,4	-	5	4	-20,8	-	1.987	1.818	-8,5	-	
<b>TOTAL Nº</b>	<b>11.415</b>	<b>12.875</b>	<b>12,8</b>	<b>-5,8</b>	<b>2.270</b>	<b>2.489</b>	<b>9,6</b>	<b>98,0</b>	<b>3.250</b>	<b>4.503</b>	<b>36,6</b>	<b>-7,9</b>	<b>685</b>	<b>519</b>	<b>-24,2</b>	<b>-9,7</b>	<b>17.620</b>	<b>20.386</b>	<b>15,7</b>	<b>0,0</b>	
<b>TOTAL GT (en miles)</b>	<b>129.998</b>	<b>141.165</b>	<b>8,6</b>	<b>12,2</b>	<b>21.119</b>	<b>22.200</b>	<b>5,1</b>	<b>29,2</b>	<b>33.402</b>	<b>34.512</b>	<b>3,3</b>	<b>24,4</b>	<b>3.053</b>	<b>2.763</b>	<b>-9,5</b>	<b>-30,8</b>	<b>187.573</b>	<b>200.641</b>	<b>7,0</b>	<b>14,8</b>	
<b>MERCANCÍAS *. *</b>																					
Cargadas	4.441.175	4.028.606	-9,3	-38,3	353.095	346.098	-2,0	-5,4	77.436	76.849	-0,8	-38,1	22.103	21.860	-1,1	-50,7	4.893.809	4.473.413	-8,6	-36,7	
Descargadas	7.464.560	7.351.893	-1,5	-36,5	492.502	497.092	0,9	-16,8	122.377	130.353	6,5	-34,4	43.586	43.965	0,9	-36,9	8.123.025	8.023.303	-1,2	-35,5	
En tránsito	650.799	498.041	-23,5	35,3	25	29.113	117.618,7	17.332,9	3.798	1.946	-48,8	-	0	0	-	-	654.622	529.100	-19,2	43,6	
Transbordos	0	12.595	-	223,9	0	0	-	-	0	0	-	-	0	0	-	-	0	12.595	-	223,9	
<b>Total</b>	<b>12.556.534</b>	<b>11.891.135</b>	<b>-5,3</b>	<b>-34,3</b>	<b>845.622</b>	<b>872.303</b>	<b>3,2</b>	<b>-9,5</b>	<b>203.611</b>	<b>209.148</b>	<b>2,7</b>	<b>-35,3</b>	<b>65.689</b>	<b>65.825</b>	<b>0,2</b>	<b>-42,3</b>	<b>13.671.456</b>	<b>13.038.411</b>	<b>-4,6</b>	<b>-33,2</b>	
<b>CONTENEDORES TEUS</b>	<b>449.155</b>	<b>487.193</b>	<b>8,5</b>	<b>7,5</b>	<b>17.561</b>	<b>21.208</b>	<b>20,8</b>	<b>-31,7</b>	<b>316</b>	<b>225</b>	<b>-28,8</b>	<b>-88,7</b>	<b>102</b>	<b>132</b>	<b>29,4</b>	<b>-64,3</b>	<b>467.134</b>	<b>508.758</b>	<b>8,9</b>	<b>4,5</b>	
<b>AVITUALLAMIENTOS *</b>	<b>690.775</b>	<b>645.968</b>	<b>-6,5</b>	<b>-37,9</b>	<b>24.567</b>	<b>18.827</b>	<b>-23,4</b>	<b>-42,9</b>	<b>8.376</b>	<b>7.773</b>	<b>-7,2</b>	<b>51,0</b>	<b>2.017</b>	<b>1.615</b>	<b>-19,9</b>	<b>103,9</b>	<b>725.735</b>	<b>674.183</b>	<b>-7,1</b>	<b>-37,5</b>	
<b>PESCA *</b>																					
Fresca	5.828	5.399	-7,4	-3,8	77	73	-5,0	-	0	0	-	-	17	6	-64,3	-	5.922	5.478	-7,5	-2,4	
Congelada	0	0	-	-	0	0	-	-	0	0	-	-	0	0	-	-	0	0	-	-	
<b>TOTAL</b>	<b>5.828</b>	<b>5.399</b>	<b>-7,4</b>	<b>-82,0</b>	<b>77</b>	<b>73</b>	<b>-5,0</b>	<b>812,5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17</b>	<b>6</b>	<b>-64,3</b>	<b>-</b>	<b>5.922</b>	<b>5.478</b>	<b>-7,5</b>	<b>-81,8</b>	
<b>TRÁFICO TOTAL *</b>	<b>12.556.534</b>	<b>11.891.135</b>	<b>-5,3</b>	<b>-38,0</b>	<b>845.622</b>	<b>872.303</b>	<b>3,2</b>	<b>-12,5</b>	<b>203.611</b>	<b>209.148</b>	<b>2,7</b>	<b>-36,3</b>	<b>65.689</b>	<b>65.825</b>	<b>0,2</b>	<b>-42,7</b>	<b>13.671.456</b>	<b>13.038.411</b>	<b>-4,6</b>	<b>-33,2</b>	

\* Se incluyen los avituallamientos y la pesca fresca; \* Toneladas; \*\* Se contabilizan pasajeros de línea regular y cruceristas; \*\*\* Se incluyen los Puertos de Los Cristianos y de Granadilla

Fuente: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Antes de analizar la evolución interanual, resulta necesario reseñar que, dentro del tráfico total del Puerto de Las Palmas, sobresalen dos tipologías relevantes en cuanto al volumen de las mismas, a saber, las mercancías “en tránsito” (mercancías que se encuentran temporalmente dentro de la infraestructura portuaria, para ser reembarcadas posteriormente) y las mercancías que proceden o tienen como destino el mercado interior.

En comparación con el dato de 2017, el tráfico total registrado en el puerto de **la isla capitalina** apuntó un decrecimiento del 1,2%, fruto del descenso que sufrieron las descargas dirigidas al mercado interior (-6,0%), que no pudo ser compensando por el crecimiento del 0,8% que apreciaron las mercancías en tránsito.

Por otra parte, en los puertos de las islas no capitalinas, la práctica totalidad de los movimientos de mercancías son interiores, anotándose un repunte del 2,4% en el tráfico total del Puerto de Arrecife, **Lanzarote**, donde la carga de mercancías se elevó con mayor intensidad (+5,7%) que las descargas (+1,2%).

En la isla de **Fuerteventura**, el total del tráfico experimentó un alza del 7,4%, evidenciando un incremento del 12,2% interanual en las cargas, y del 6,5% en las descargas.

En lo que respecta a **la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife**, todos sus puertos vieron crecer el volumen de tráfico total durante 2018, con la única excepción del **Puerto de Santa Cruz de Tenerife**, en el que se apreció un descenso del 5,3 por ciento.

No obstante, se trata de la infraestructura portuaria más relevante de las islas occidentales, dado que gestionó a lo largo del año de referencia el 91,2% de las operaciones portuarias de la provincia, y el 29,7% de Canarias, lo que se traduce en un montante total de 11.891.135 toneladas. En lo que concierne al tipo de movimiento, tanto las cargas como las descargas de mercancías observaron sendas caídas del 9,3% y del 1,5%, en cada caso, al tiempo que las mercancías en tránsito se redujeron un 23,5 por ciento.

En lo referente al resto de islas de la provincia, el Puerto de **La Palma** contabilizó un repunte del 3,2% en el tráfico total, al igual que los Puertos de **San Sebastián de La Gomera y de la Estaca, en El Hierro**, donde se evidenciaron avances del orden del 2,7% y del 0,2%, respectivamente.

## 10.2.2. Tráfico portuario por segmentos de actividad.

### Tráfico de pasajeros.

Comenzamos el estudio de las distintas tipologías del tráfico portuario observando la progresión del transporte marítimo de pasaje, una actividad que resulta clave para la conectividad de las islas.

En este sentido, destacan dos segmentos diferenciados, los pasajeros de línea regular y los usuarios de cruceros, una actividad que sigue cobrando importancia en los puertos de las Islas. En conjunto, la suma de las dos categorías contabilizó al cierre de 2018 un total de 8.786.477 pasajeros, un ascenso interanual del 3,9 por ciento. Por su parte, el tráfico de líneas regulares anotó un incremento del 2,9% interanual, hasta los 6.435.796 usuarios; al tiempo que el pasaje de cruceros vio elevarse su cantidad de usuarios un 6,5%, alcanzando las 2.350.681 personas.

En términos provinciales, se apuntaron 6.084.062 usuarios totales (+3,4% interanual) en Santa Cruz de Tenerife, lo que supone el 69,2% de los viajeros que emplearon la vía marítima en los puertos de competencia estatal de las Islas. Los pasajeros de líneas regulares alcanzaron la cifra de 5.063.934, lo que implica un aumento del 2,9% en relación con el año previo, mientras que los usuarios de cruceros ascendieron a 1.020.128 pasajeros, una elevación del 5,7 por ciento.

En la provincia de Las Palmas se registraron 1.371.862 pasajeros regulares, un 3,0% más que en 2017; y 1.330.553 cruceristas, lo que equivale a un repunte del 7,0%; contabilizando, conjuntamente, un total de 2.702.415 usuarios del transporte marítimo, un 4,9% más que en el año precedente.

Resulta relevante matizar que la diferencia entre el volumen de tráfico de pasaje de las dos autoridades portuarias del Archipiélago obedece, principalmente, al inferior número de pasajeros de línea regular en Las Palmas, dado que en esta provincia existe una cantidad más elevada de rutas alternativas de transporte marítimo que tienen como origen o destino algún puerto de la red de “Puertos Canarios”, por lo que no se computan en los resultados de los recintos estatales.

En este contexto, tal y como publica el ISTAC, **los puertos de adscripción autonómica registraron un tránsito total de 5.011.946 pasajeros de línea regular durante 2018**, lo que implica un 5,3%

### TRÁFICO DE PASAJE 2007-2018

	LÍNEAS REGULARES			CRUCEROS			TOTAL		
	2018	17-18 (%)	07-18 (%)	2018	17-18 (%)	07-18 (%)	2018	17-18 (%)	07-18 (%)
PUERTO DE LAS PALMAS	1.208.167	4,1	183,6	673.917	5,0	282,2	1.882.084	4,4	212,4
PUERTO DE ARRECIFE	122.605	2,8	252,0	423.116	-0,9	98,5	545.721	-0,1	120,0
PUERTO DEL ROSARIO	41.090	-21,5	454,0	233.520	34,3	366,2	274.610	21,4	377,5
<b>TOTAL LAS PALMAS</b>	<b>1.371.862</b>	<b>3,0</b>	<b>193,0</b>	<b>1.330.553</b>	<b>7,0</b>	<b>202,7</b>	<b>2.702.415</b>	<b>4,9</b>	<b>197,7</b>
PUERTO DE SC DE TENERIFE	3.289.994	4,1	4,7	664.172	7,3	82,5	3.954.166	4,7	12,8
PUERTO DE SC DE LA PALMA	267.467	-0,1	37,3	255.892	3,6	81,6	523.359	1,7	55,8
PUERTO DE SS. LA GOMERA	1.359.497	1,7	9,6	94.667	7,0	575,7	1.454.164	2,1	15,9
PUERTO DE LA ESTACA	146.976	-6,5	29,8	5.397	-48,8	70,5	152.373	-9,1	30,9
<b>TOTAL SC DE TENERIFE</b>	<b>5.063.934</b>	<b>2,9</b>	<b>8,0</b>	<b>1.020.128</b>	<b>5,7</b>	<b>95,4</b>	<b>6.084.062</b>	<b>3,4</b>	<b>16,7</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>6.435.796</b>	<b>2,9</b>	<b>24,8</b>	<b>2.350.681</b>	<b>6,5</b>	<b>144,4</b>	<b>8.786.477</b>	<b>3,9</b>	<b>43,6</b>

Fuente: AP de Las Palmas Y AP de SC de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.4

**EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO DE CRUCEROS EN CANARIAS. 2007-2018**

	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	17-18	07-18
PUERTO DE LAS PALMAS	176.321	...	427.592	426.208	425.267	588.755	682.750	615.485	642.084	673.917	5,0	282,2
PUERTO DE ARRECIFE	213.188	...	258.005	327.972	319.583	358.519	435.428	377.803	427.162	423.116	-0,9	98,5
PUERTO DEL ROSARIO	50.092	...	87.274	86.262	85.374	117.802	134.779	111.297	173.868	233.520	34,3	366,2
<b>TOTAL LAS PALMAS</b>	<b>439.601</b>	...	<b>772.871</b>	<b>840.442</b>	<b>830.224</b>	<b>1.065.076</b>	<b>1.252.957</b>	<b>1.104.585</b>	<b>1.243.114</b>	<b>1.330.553</b>	<b>7,0</b>	<b>202,7</b>
PUERTO DE SC DE TENERIFE	363.971	...	607.366	669.390	529.484	545.052	646.055	560.651	618.854	664.172	7,3	82,5
PUERTO DE SC DE LA PALMA	140.946	...	182.580	183.316	206.888	229.940	206.799	224.448	247.117	255.892	3,6	81,6
PUERTO DE SS. LA GOMERA	14.010	...	35.429	27.121	50.650	69.200	76.504	88.635	88.466	94.667	7,0	575,7
PUERTO DE LA ESTACA	3.166	...	2.957	5.796	7.321	3.967	4.000	9.605	10.538	5.397	-48,8	70,5
<b>TOTAL SC DE TENERIFE</b>	<b>522.093</b>	...	<b>828.332</b>	<b>885.623</b>	<b>794.343</b>	<b>848.159</b>	<b>933.358</b>	<b>883.339</b>	<b>964.975</b>	<b>1.020.128</b>	<b>5,7</b>	<b>95,4</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>961.694</b>	...	<b>1.601.203</b>	<b>1.726.065</b>	<b>1.624.567</b>	<b>1.913.235</b>	<b>2.186.315</b>	<b>1.987.924</b>	<b>2.208.089</b>	<b>2.350.681</b>	<b>6,5</b>	<b>144,4</b>

Fuente: AP de Las Palmas Y AP de SC de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.5

adicional con respecto al ejercicio anterior, de los que la gran mayoría, un 96,0%, tuvo como origen o destino algún puerto de las islas más orientales.

En síntesis, sumando la cifra de pasajeros de líneas regulares de los puertos de adscripción autonómica y estatal al cierre de 2018, en Las Palmas se alcanzaron 6.185.390 movimientos, un crecimiento del 2,2%, frente a los 5.262.352 trayectos contabilizados en Santa Cruz de Tenerife, un 6,2% más que en el año previo.

Tras el análisis provincial, observamos los resultados del tráfico regular en términos insulares, dentro de los que destaca la evolución mostrada por las dos islas capitalinas, que anotaron sendos ascensos del 4,1%, hasta alcanzar los 3.289.994 pasajeros en el caso de la isla de Tenerife; y los 1.208.167 en Gran Canaria.

En las islas no capitalinas de la provincia de Las Palmas, los pasajeros regulares se elevaron en el Puerto de Arrecife un 2,8% interanual, hasta los 122.605 pasajeros; mientras que, por el contrario, disminuyeron un 21,5% en Puerto del Rosario, hasta los 41.090 usuarios.

Por parte de las islas occidentales no capitalinas, se apreció un alza de los pasajeros de línea regular del orden del 1,7% en el Puerto de San Sebastián de la Gomera, hasta 1.359.497 trayectos. Sin embargo, en el Puerto de la Estaca se contabilizaron 146.976 pasajeros, lo que supone una minoración del 6,5%; al tiempo que por Santa Cruz de La Palma transitaron 267.467 usuarios, un 0,1% menos que en 2017.

Por otro lado, el tráfico de cruceros registró un mayor volumen en el Puerto de Las Palmas, con 673.917 usuarios en el transcurso del año de

referencia, un avance del 5,0% con respecto a 2017. A continuación, le sigue el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, que vio incrementarse su cifra de cruceristas a razón de un 7,3%, moviendo 664.172 viajeros.

En cuanto al resto de puertos estatales, el siguiente en términos de afluencia de cruceristas es el Puerto de Arrecife, donde se registraron 423.116 visitantes, un 0,9% menos que en el ejercicio previo; tras el que se sitúan el Puerto de Santa Cruz de La Palma, con 255.892 turistas, anotando un ascenso del 3,6%; Puerto del Rosario, en el que se contabilizaron 233.520 usuarios, lo que supone un avance del 34,3%; y el Puerto de San Sebastián de La Gomera, donde se computan 94.667 pasajeros de cruceros, un 7,0% más que en el año precedente. Para terminar, el recinto portuario que observó el volumen de cruceristas más moderado fue el Puerto de la Estaca, con un montante de 5.397 viajeros, lo que se traduce en una disminución del 48,8 por ciento.

Si estudiamos el comportamiento del tráfico de pasaje a lo largo del año de referencia en relación con 2007, se pone de manifiesto que el número de usuarios de las dos tipologías en conjunto, se incrementaron un 43,6%, lo que implica el tránsito por los puertos de las Islas de 2.666.838 pasajeros adicionales.

Esta evolución se reflejó en ambos segmentos, con un repunte en el transporte de línea regular del 24,8%, un total de 1.277.851 pasajeros más; frente al crecimiento del 144,4% del número de cruceristas, lo que equivale a 1.388.987 usuarios adicionales.

Por provincias, el resultado con respecto al pasado 2007 se sitúa en terreno positivo en ambos casos, aunque lo hace con una intensidad

**DISTRIBUCIÓN (%) DE LOS CRUCERISTAS POR PUERTO ESTATAL. 2018**

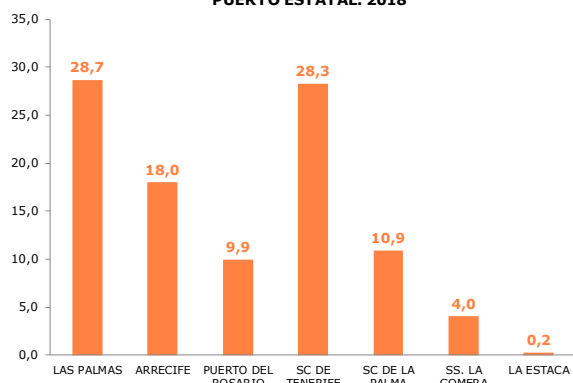


GRÁFICO 10.2.3

**VARIACIÓN INTERNUAL (%) DEL NÚMERO DE CRUCERISTAS POR PUERTO ESTATAL. 2007-2018**

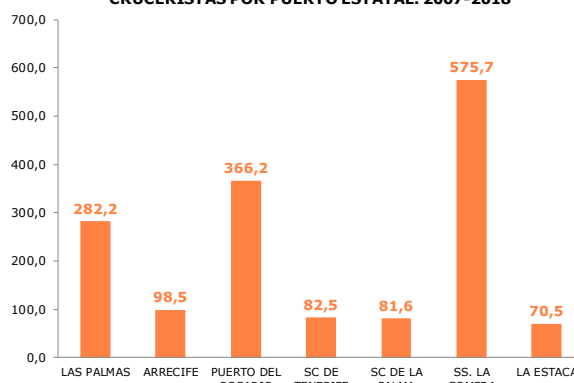


GRÁFICO 10.2.4

**BUQUES (Nº Y GT)\***

	CANARIAS	LAS PALMAS	STA. CRUZ DE TENERIFE
<b>BUQUES Nº</b>			
2007	31.651	11.262	20.389
2008	28.042	10.843	17.199
2009	26.266	10.787	15.479
2010	30.196	10.998	19.198
2011	28.073	11.829	16.244
2012	26.179	11.705	14.474
2013	27.110	11.058	16.052
2014	27.319	11.189	16.130
2015	28.504	12.272	16.232
2016	29.628	12.206	17.422
2017	29.961	12.341	17.620
2018	33.627	13.241	20.386
	<b>Var. interanual</b>		
16-17	12,2	7,3	15,7
07-17	6,2	17,6	0,0
<b>BUQUES GT</b>			
2007	320.434	145.660	174.774
2008	340.113	157.629	182.485
2009	348.557	165.577	182.979
2010	390.042	183.627	206.415
2011	428.861	220.061	208.800
2012	422.750	225.903	196.846
2013	389.019	203.663	185.356
2014	387.291	207.745	179.546
2015	419.517	244.169	175.348
2016	410.906	235.034	175.873
2017	429.334	241.761	187.573
2018	450.427	249.787	200.641
	<b>Var. interanual</b>		
17-18	4,9	3,3	7,0
07-18	40,6	71,5	14,8

\*Buques mercantes y pesqueros.

Fuente: AP de Las Palmas y AP de S/C de Tenerife; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

mucho mayor en el término provincial de Las Palmas, con un aumento del tráfico de pasaje del 197,7%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife, el número de usuarios se ha elevado en dicho periodo un 16,7 por ciento.

**Tráfico de automóviles.**

El número de vehículos en régimen de pasaje en los puertos estatales del Archipiélago se incrementó un 8,3% interanual durante el pasado 2018, alcanzando los 1.882.305 automóviles.

Dentro de esta categoría destaca la mayor proporción de vehículos en los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, tal y como sucede con el tráfico de pasajeros, observándose

**VEHÍCULOS EN RÉGIMEN DE PASAJE. 2007-2018**

	2018	Var. 17-18	Var. 07-18
PUERTOS DE LAS PALMAS	515.582	10,6	265,7
PUERTOS DE S/C DE TENERIFE	1.366.723	7,5	78,1
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>1.882.305</b>	<b>8,3</b>	<b>107,2</b>

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

en las islas más occidentales un total de 1.366.723 automóviles embarcados (+7,5% interanual), por los 515.582 vehículos gestionados en la Autoridad Portuaria de Las Palmas (+10,6%), dado que, como ya se expuso con anterioridad, una buena parte de los desplazamientos entre islas de la provincia oriental se efectúan a través de la red de "Puertos Canarios".

En el periodo 2007-2018, el conjunto de los puertos de adscripción estatal de las Islas apuntó una elevación del 107,2% en la cantidad de automóviles de pasaje, con un aumento mucho más intenso en la provincia de Las Palmas, cifrado en un 265,7%, frente al ascenso del 78,1% que se registró en Santa Cruz de Tenerife.

**Buques.**

Las autoridades portuarias de las Islas registraron el atraque de 33.627 buques, lo que supone un avance del 12,2% en comparación con los datos del año previo. En términos provinciales, en los puertos de competencia estatal de Las Palmas atracaron 13.241 naves, un 7,3% más que durante 2017, al tiempo que en Santa Cruz de Tenerife se anotaron 20.386 embarcaciones, un 15,7% adicional.

En cuanto al tamaño de los buques, en términos de GT (*Gross Tons*; "Tonelaje Bruto"), en los puertos estatales de Canarias se apreció una cifra de 450.427 GT, un crecimiento del 4,9% en comparación con el año precedente.

A pesar de que la cantidad de buques atracados es más elevada en los puertos de la provincia más occidental, en los puertos de Las Palmas se observó un tonelaje bruto total mayor, lo que obedece al mayor tamaño de las naves arribadas.

No en vano, en las islas orientales atracaron buques con una dimensión total de 249.787 GT, lo que se traduce en un ascenso del 3,3%, mientras

**TRAFICO DE MERCANCÍAS <sup>1</sup>. CANARIAS**

	CANARIAS			AP. LAS PALMAS			AP. S/C DE TENERIFE		
	CARGADAS	DESCARGADAS	TOTAL	CARGADAS *	DESCARGADAS *	TOTAL **	CARGADAS	DESCARGADAS	TOTAL ***
2007	15.384.095	28.524.498	44.022.427	8.318.006	16.089.198	24.517.149	7.066.089	12.435.300	19.505.278
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2011	14.077.882	23.228.143	37.559.406	8.342.430	14.335.719	22.782.092	5.735.452	8.892.424	14.777.314
2012	14.008.670	22.854.692	37.028.963	8.256.632	14.087.850	22.390.566	5.752.038	8.766.842	14.638.397
2013	12.235.558	20.276.475	32.569.040	6.945.880	12.472.571	19.418.480	5.289.678	7.803.904	13.150.560
2014	12.003.726	20.422.143	32.478.326	7.191.054	12.851.377	20.060.860	4.812.672	7.570.766	12.417.466
2015	12.279.548	21.290.141	33.600.453	7.528.025	13.450.741	20.978.837	4.751.523	7.839.400	12.621.616
2016	12.390.492	21.391.793	33.819.330	7.177.774	13.013.264	20.192.441	5.212.718	8.378.529	13.626.889
2017	13.943.470	23.532.253	38.132.672	9.049.661	15.409.228	24.461.216	4.893.809	8.123.025	13.671.456
2018	13.617.343	23.198.038	37.377.310	9.143.930	15.174.735	24.338.899	4.473.413	8.023.303	13.038.411
	<b>TASAS DE VARIACIÓN</b>			<b>TASAS DE VARIACIÓN</b>			<b>TASAS DE VARIACIÓN</b>		
17-18	-2,3	-1,4	-2,0	1,0	-1,5	-0,5	-8,6	-1,2	-4,6
07-18	-11,5	-18,7	-15,1	9,9	-5,7	-0,7	-36,7	-35,5	-33,2

<sup>1</sup> Toneladas; \* Las mercancías cargadas y descargadas en la AP de Las Palmas incluyen los transitos cargados y descargados, respectivamente; \*\* Se incluyen las mercancías transbordadas y se descuentan avituallamientos y pesca fresca; \*\*\* En el total de la AP de S/C de Tenerife se incluyen las mercancías transbordadas, avituallamientos y pesca fresca.

Fuente: AP de Las Palmas y AP de S/C de Tenerife; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.6

TABLA 10.2.7

TABLA 10.2.8

**TRÁFICO DE MERCANCÍAS. PUERTOS DE CANARIAS. 2007-2018**

	PUERTO DE LAS PALMAS (*)		PUERTO DE ARRECIFE		PUERTO DE PUERTO DEL ROSARIO		TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	
	MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR	
	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas
<b>2018</b>	3.565.241	6.843.306	337.030	1.303.568	200.662	1.061.425	4.102.933	9.208.299
<b>2017</b>	3.473.888	7.280.045	318.671	1.288.227	178.658	994.764	3.971.217	9.563.036
<b>2007</b>	2.989.897	7.718.135	211.478	1.451.919	152.155	1.380.527	3.353.530	10.550.581
<b>VAR. 17-18</b>	2,6	-6,0	5,8	1,2	12,3	6,7	3,3	-3,7
<b>VAR. 07-18</b>	19,2	-11,3	59,4	-10,2	31,9	-23,1	22,3	-12,7

	PUERTO DE S/C TENERIFE (**)		PUERTO DE S/C LA PALMA		PUERTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA		PUERTO DE LA ESTACA		TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA DE S/C DE TENERIFE	
	MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR	
	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas
<b>2018</b>	3.382.199	7.346.498	327.271	497.020	69.076	130.353	20.245	43.959	3.798.791	8.017.830
<b>2017</b>	3.752.942	7.461.016	328.528	492.426	69.060	122.377	20.086	43.569	4.170.617	8.119.388
<b>2007</b>	2.482.610	7.214.359	366.019	597.658	124.246	198.806	44.359	69.657	3.017.234	8.080.480
<b>VAR. 17-18</b>	-9,9	-1,5	-0,4	0,9	0,0	6,5	0,8	0,9	-8,9	-1,3
<b>VAR. 07-18</b>	36,2	1,8	-10,6	-16,8	-44,4	-34,4	-54,4	-36,9	25,9	-0,8

Mercado interior: descontadas las mercancías en tránsito y los transbordos  
\* Incluye los puertos de Arriñaga y Salinetas; \*\* Incluye el puerto de Los Cristianos

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria Santa Cruz de Tenerife; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.9

que en Santa Cruz de Tenerife se apreció un repunte del 7,0% en relación con el resultado de 2017, contabilizando las 200.641 GT.

En cuanto a la tipología de las naves, los buques mercantes anotaron un aumento interanual del 15,7% en los puertos de las Islas, sumando un total de 28.686 embarcaciones de esta categoría. A la provincia de Las Palmas arribaron 12.286 naves, un 7,4% más que en el ejercicio anterior; a la vez que en Santa Cruz de Tenerife atracaron 16.400 buques, un 22,8% más que en 2017.

En cuanto a los buques no mercantes, estos se contrajeron un 4,2% en el conjunto de los puertos estatales del Archipiélago, con un total de 4.941 atraques, de los que 3.986 llegaron a Santa Cruz de Tenerife (-6,5%) y 955 a los puertos de Las Palmas (+6,3%).

**Tráfico de mercancías.**

Dentro de esta tipología de tráfico están englobadas las mercancías cargadas y descargadas, la carga y descarga de mercancías en tránsito y los transbordos realizados dentro de las infraestructuras portuarias de competencia estatal, ubicadas en Canarias.

El tráfico de mercancías en el transcurso de 2018 alcanzó en las Islas un montante total de 37.377.310 toneladas, lo que se traduce en una caída del 2,0% si lo comparamos con el dato del año previo.

Atendiendo al análisis provincial, los puertos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas gestionaron a lo largo del año de referencia el 65,1% de las mercancías que transitaron por los puertos estatales de las Islas, contabilizando un total de 24.338.899 toneladas, lo que equivale a un

ligero retroceso del 0,5%; al tiempo que en la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife se localizó el 34,9% restante, una cantidad de 13.038.411 toneladas, experimentando, por tanto, una minoración interanual del 4,6 por ciento.

Trasladando el estudio al comportamiento de las mercancías por tipo de movimiento, las cargas en la provincia de Las Palmas evidenciaron un ascenso del 1,0% durante el último ejercicio, 94.269 toneladas más que en el conjunto de 2017; mientras que, en cambio, las descargas disminuyeron un 1,5% interanual, lo que implica 234.493 toneladas menos. Por su parte, las mercancías en tránsito se mantuvieron en la senda positiva, apuntando un incremento del 0,8%, 82.797 toneladas adicionales, lo que se trasladó a las descargas de esta tipología, con un 2,1% más que en el año precedente; mientras que, por el contrario, el embarque de tránsitos se contrajo un 0,7 por ciento. Es relevante señalar que las mercancías en tránsito suponen la partida más importante dentro de la configuración del tráfico de mercancías de las islas orientales, con un 45,2% del total.

Por otra parte, en Santa Cruz de Tenerife las mercancías cargadas observaron una reducción del 8,6% interanual, registrando 420.396 toneladas menos que en 2017. En la misma línea, los desembarques apreciaron un decrecimiento del 1,2%, 99.722 toneladas menos con respecto al ejercicio previo; al tiempo que las mercancías en tránsito disminuyeron un 19,2% interanual, un descenso de 125.522 toneladas.

Para finalizar el análisis del tráfico de mercancías, nos acercaremos al cálculo de las mercancías que tienen por origen o destino el mercado

**EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE MOVIMIENTOS DE MERCANCÍAS. PUERTOS DE LAS PALMAS \*. 2007-2018**

MERCANCÍAS CARGADAS (miles de toneladas)	2018	Variación interanual		PESO (%) 2018	MERCANCÍAS DESCARGADAS (miles de toneladas)	2018	Variación interanual		PESO (%) 2018
		17-18	07-18				17-18	07-18	
1. ENERGÉTICO	527.997	-23,1	-41,4	12,9	1. ENERGÉTICO	3.927.944	-8,1	-9,8	42,7
2. SIDEROMETALÚRGICO	118.552	9,9	18,7	2,9	2. SIDEROMETALÚRGICO	88.396	6,4	-63,0	1,0
3. MINERALES NO METÁLICOS	3.104	153,4	-16,2	0,1	3. MINERALES NO METÁLICOS	187.347	5,4	-74,1	2,0
4. ABONOS	1.549	1,6	-47,3	0,0	4. ABONOS	20.413	6,6	-43,5	0,2
5. PRODUCTOS QUÍMICOS	94.041	5,3	66,1	2,3	5. PRODUCTOS QUÍMICOS	223.438	-8,4	-8,3	2,4
6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	59.038	15,6	-16,7	1,4	6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	362.467	8,1	-70,1	3,9
7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	845.860	2,2	10,7	20,6	7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	2.191.187	1,3	26,6	23,8
8. OTRAS MERCANCÍAS	1.052.903	23,2	255,9	25,7	8. OTRAS MERCANCÍAS	723.284	0,8	-2,3	7,9
9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.400.052	3,7	21,2	34,1	9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.484.060	2,7	17,3	16,1
<b>TOTALES</b>	<b>4.103.096</b>	<b>3,3</b>	<b>22,5</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTALES</b>	<b>9.208.536</b>	<b>-2,7</b>	<b>-12,7</b>	<b>100,0</b>

\* No se incluyen las mercancías en tránsito ni los transbordos

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.10

**EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE MOVIMIENTOS DE MERCANCÍAS. PUERTOS DE S/C TENERIFE \*. 2007-2018**

MERCANCÍAS CARGADAS (miles de toneladas)	2018	Variación interanual PESO (%)			MERCANCÍAS DESCARGADAS (miles de toneladas)	2018	Variación interanual PESO (%)		
		17-18	07-18	2018			17-18	07-18	2018
1. ENERGÉTICO	1.034.431	-27,9	-65,7	27,2	1. ENERGÉTICO	3.443.824	-6,6	-46,2	43,0
2. SIDEROMETALÚRGICO	93.913	30,2	7,1	2,5	2. SIDEROMETALÚRGICO	85.413	21,0	-62,7	1,1
3. MINERALES NO METÁLICOS	3.819	6,6	-83,6	0,1	3. MINERALES NO METÁLICOS	92.732	-5,5	-74,5	1,2
4. ABONOS	4.972	-14,6	12,5	0,1	4. ABONOS	41.026	-7,5	-8,0	0,5
5. PRODUCTOS QUÍMICOS	29.527	21,1	15,6	0,8	5. PRODUCTOS QUÍMICOS	195.451	0,4	-31,4	2,4
6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	40.162	-4,7	-89,3	1,1	6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	446.612	13,2	-70,3	5,6
7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	857.263	-4,7	35,0	22,6	7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	1.547.582	0,5	21,2	19,3
8. OTRAS MERCANCÍAS	454.011	5,9	-20,4	12,0	8. OTRAS MERCANCÍAS	766.193	8,8	-23,9	9,6
9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.280.691	1,6	-9,0	33,7	9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.398.996	0,9	-6,5	17,4
<b>TOTALES</b>	<b>3.798.791</b>	<b>-8,9</b>	<b>-38,2</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTALES</b>	<b>8.017.830</b>	<b>-1,3</b>	<b>-36,4</b>	<b>100,0</b>

\* No se incluyen las mercancías en tránsito ni los transbordos

Fuente: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

interior de las distintas islas de Canarias, lo que nos permitirá realizar una estimación relevante del comportamiento de la demanda interna. No pretendemos describir con exactitud las relaciones comerciales de los distintos mercados provinciales e insulares, sino llevar a cabo una aproximación de las magnitudes de la carga y descarga de mercancías en el mercado doméstico.

Para ello, descontaremos los tráficós que no se producen en el marco de los intercambios comerciales de los agentes insulares, por lo que excluirémos las mercancías en tránsito y los transbordos.

Partiendo de estos condicionantes, la descarga de mercancías hacia el mercado interior de las Islas contabilizó, aproximadamente, 17,2 millones de toneladas al cierre de 2018, un 2,6% menos que en el ejercicio precedente.

En este mismo sentido, las mercancías cargadas desde el mercado interior se redujeron un 2,9% en comparación con el resultado correspondiente a 2017, hasta los 7,9 millones de toneladas.

Esta pérdida de dinamismo en el movimiento de mercancías podría estar condicionada, entre otros factores, por la incertidumbre derivada de los efectos que pueda tener el "Brexit" a medio y largo plazo, y de las condiciones comerciales resultantes del marco de relaciones que se establezca con el Reino Unido; y por la moderación de la actividad turística.

En términos provinciales, el mercado interior de Las Palmas observó la descarga de 9,2 millones de toneladas, que implica una contracción del 3,7% con respecto al año anterior, mientras que las mercancías cargadas apreciaron un repunte del 3,3 por ciento. En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, las descargas interiores anotaron una caída interanual del 1,3%, hasta los 8,0 millones de toneladas; al igual que las mercancías cargadas, que vieron reducido su volumen un 8,9%, con una cifra total de 3,8 millones.

Profundizando en el estudio y observando la progresión del mercado interior insular, destaca que ambas islas capitalinas experimentaron un decrecimiento de las descargas, del orden del 6,0% en Gran Canaria, y del 1,5% en Tenerife.

Sin embargo, en el resto de islas de ambas provincias, las descargas interiores experimentaron un avance del 1,2% en Lanzarote, computando 1,3 millones de toneladas; del 6,7% en Fuerteventura, hasta 1,1 millones de toneladas; del 0,9% en el caso de La Palma, alcanzando 497.020

toneladas; del 6,5% en La Gomera, contabilizando 130.353 toneladas; y del 0,9% en El Hierro, registrando 43.959 toneladas.

Por el lado de las cargas portuarias interiores, la evolución insular es diferenciada, apreciándose, al término de 2018, elevaciones en los casos del Puerto de Las Palmas (+2,6%), del Puerto de Arrecife (+5,8%), en Puerto del Rosario (+12,3%) y en el Puerto de La Estaca (+0,8%); mientras que, por el contrario, los embarques internos retrocedieron en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife (-9,9%) y en Santa Cruz de La Palma (-0,4%), en comparación con el resultado estimado en 2017. En la isla de La Gomera, las mercancías cargadas al mercado interior anotaron una variación interanual nula.

**Tráfico de contenedores.**

Según los datos ofrecidos por ambas autoridades portuarias, el número de contenedores movidos en los puertos estatales de Canarias alcanzó a lo largo del pasado 2018 la cantidad de 1.648.729 TEU<sup>1</sup> (unidad de medida referida a contenedores de 20 pies equivalentes), lo que, en términos relativos, se traduce en un leve descenso del 0,2%, anotando un balance negativo de 2.874 TEU menos que en el ejercicio previo, tras dos años consecutivos de crecimiento.

Este comportamiento se fundamenta en el descenso descrito por los puertos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, que, en conjunto, gestionaron un 3,8% menos de contenedores que en el ejercicio precedente, hasta un total de 1.139.971 TEU.

Analizando la estadística por islas, a pesar de que el Puerto de Las Palmas se erige como el recinto portuario con un mayor volumen de movimiento de contenedores del Archipiélago, con un 62,7% del total, lo que equivale a 1.034.063 TEU, este apreció un decrecimiento del 4,3%, 46.147 unidades

**CONTENEDORES (TEUs). 2007-2018**

	2018	Var. 17-18	Var. 07-18
PUERTO DE LAS PALMAS	1.034.063	-4,3	-23,2
PUERTO DE ARRECIFE	67.446	-0,4	13,1
PUERTO DEL ROSARIO	38.462	5,2	-11,9
<b>TOTAL LAS PALMAS</b>	<b>1.139.971</b>	<b>-3,8</b>	<b>-21,4</b>
SC DE TENERIFE	487.193	8,5	7,5
SC DE LA PALMA	21.208	20,8	-31,7
SS. LA GOMERA	225	-28,8	-88,7
LA ESTACA	132	29,4	-64,3
<b>TOTAL SC DE TENERIFE</b>	<b>508.758</b>	<b>8,9</b>	<b>4,5</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>1.648.729</b>	<b>-0,2</b>	<b>-14,9</b>

Fuente: AP de Las Palmas y AP de S/C de Tenerife; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

<sup>1</sup> TEU: en inglés, "Twenty-foot Equivalent Unit": Unidad Equivalente a Veinte Pies

#### AVITUALLAMIENTOS

	CANARIAS	LAS PALMAS	STA. CRUZ DE TENERIFE
2007	3.263.145	2.184.122	1.079.023
...	...	...	...
2010	3.338.485	2.199.012	1.139.473
2011	3.433.215	2.496.798	936.417
2012	3.392.620	2.443.955	948.665
2013	3.287.977	2.421.447	866.530
2014	2.873.568	2.145.696	727.872
2015	3.166.055	2.596.611	569.444
2016	3.253.577	2.607.284	646.293
2017	3.404.543	2.678.808	725.735
2018	3.303.812	2.629.629	674.183
	<b>Var. interanual</b>		
07-08	0,5	1,2	-0,9
...	...	...	...
10-11	2,8	13,5	-17,8
11-12	-1,2	-2,1	1,3
12-13	-3,1	-0,9	-8,7
13-14	-12,6	-11,4	-16,0
14-15	10,2	21,0	-21,8
15-16	2,8	0,4	13,5
16-17	4,6	2,7	12,3
17-18	-3,0	-1,8	-7,1
07-18	1,2	20,4	-37,5

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

menos que en el ejercicio previo. En lo concerniente a los otros dos puertos de las islas orientales, la cifra de TEU se redujo un 0,4% en el caso del Puerto de Arrecife (-245 contenedores), mientras que se incrementó un 5,2% en Puerto del Rosario (+1.894 TEU).

En el contexto provincial de Santa Cruz de Tenerife, el movimiento de contenedores alcanzó un montante de 508.758 TEU (+8,9% interanual), de los que 487.193 transitaron por la isla capitalina de Tenerife, apreciando un aumento del 8,5% (38.038 contenedores adicionales). Tras esta, se situaron La Palma, donde el número de TEU se elevó un 20,8% (+3.647 unidades); y El Hierro, en la que este tipo de tráfico creció un 29,4% (+30 TEU). En cambio, en La Gomera se observó una caída del 28,8% (91 contenedores menos).

Con respecto a 2007, la cantidad de contenedores que se gestionaron en los recintos portuarios de las Islas se ha aminorado un 14,9% (287.896 contenedores menos). El conjunto de puertos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas anotó una disminución significativa, cifrada en un 21,4%, lo que se traduce en 309.957 contenedores menos que al término del año anterior. En el Puerto capitalino de Las Palmas se concentró la mayor parte de esta variación negativa, reduciéndose un 23,2% el tráfico de TEU, 312.607 contenedores menos.

Por su parte, los puertos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife mostraron una evolución favorable en el transcurso del periodo estudiado, apreciando un alza del 4,5%, 22.061 TEU adicionales

#### Avituallamiento.

En este epígrafe se incluyen los servicios de suministro que prestan los operadores establecidos en los puertos de adscripción estatal de las Islas. Estos suministros pueden incluir varios tipos de bienes de aprovisionamiento, aunque el más importante es el suministro de combustible.

En los puertos de interés general de Canarias se suministraron en 2018 3.303.812 toneladas en concepto de avituallamiento, un montante que resulta un 3,0% inferior al resultado del ejercicio precedente. La mayor parte de las operaciones, un 79,6%, se realizaron en los puertos de la provincia de Las Palmas, principalmente, en el puerto capitalino de Las Palmas, donde se suministró un 2,1% menos que en el conjunto de 2017, hasta las 2.586.243 toneladas.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, también se apreció un retroceso interanual del 7,1% en términos de avituallamiento, contabilizando un total de 674.183 toneladas.

Por el contrario, en el periodo 2007-2018, los avituallamientos crecieron un 1,2% en Canarias, como consecuencia del aumento anotado en los puertos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, cifrado en un 20,4%, dado que el suministro se aminoró un 37,5% en la provincia más occidental.

#### Pesca total.

Las dos autoridades portuarias de las Islas registraron, conjuntamente, a lo largo del año de referencia un total de 185.346 toneladas en términos de pesca, lo que supone una disminución interanual del 7,2 por ciento.

En la dos provincias se reflejó este resultado negativo, con un descenso del 7,2% en Las Palmas -donde se localiza el 97,0% de las operaciones pesqueras- hasta contabilizar 179.868 toneladas en 2018; al tiempo que en Santa Cruz de Tenerife, se experimentó un decrecimiento del 7,5%, descargando un total de 5.478 toneladas.

Esta actividad portuaria se encuentra en la actualidad a la espera de que entre en vigor el nuevo acuerdo pesquero entre la UE y el Reino de Marruecos, a falta únicamente de ratificación por parte marroquí, lo que podría revitalizar una actividad de gran relevancia histórica en el Puerto de Las Palmas.

Asimismo, el acuerdo pesquero de la UE con la República Islámica de Mauritania caduca durante este ejercicio, por lo que ya se han iniciado los trámites para su renovación. En este escenario, Canarias ha vuelto a solicitar que se establezca que una parte de las capturas en aguas mauritanas se descarguen en los puertos estatales de las Islas, lo que tendría un impacto positivo en la actividad portuaria del Archipiélago.

#### PESCA TOTAL EN CANARIAS

	2017	2018	Var. (%) 17-18	Var. (%) 07-18
<b>PESCA CONGELADA</b>				
TOTAL LAS PALMAS	193.151	178.664	-7,5	-68,6
TOTAL S/C DE TENERIFE	0	0	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>193.151</b>	<b>178.664</b>	<b>-7,5</b>	<b>-69,9</b>
<b>PESCA FRESCA</b>				
TOTAL LAS PALMAS	707	1.204	70,3	-68,8
TOTAL S/C DE TENERIFE	5.922	5.478	-7,5	-2,4
<b>TOTAL</b>	<b>6.629</b>	<b>6.682</b>	<b>0,8</b>	<b>-29,4</b>
<b>PESCA TOTAL</b>				
TOTAL LAS PALMAS	193.858	179.868	-7,2	-68,6
TOTAL S/C DE TENERIFE	5.922	5.478	-7,5	-81,8
<b>TOTAL</b>	<b>199.780</b>	<b>185.346</b>	<b>-7,2</b>	<b>-69,3</b>

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



### 10.3. PRINCIPALES RESULTADOS.

No hay ninguna duda sobre el importante papel que juegan las infraestructuras portuarias en el desarrollo socioeconómico de las Islas, dada su naturaleza insular, alejada y fragmentada.

Estas circunstancias convierten a sus puertos en un pilar básico, no solo como punto de entrada y salida de mercancías, sino como un elemento clave para la conectividad interinsular de pasajeros.

En este sentido, los recintos portuarios resultan fundamentales en la generación de riqueza y empleo para Canarias, ya que en ellos tienen lugar un gran número de operaciones de un elevado valor añadido, sobre todo en el puerto capitalino de Las Palmas, donde se desarrollan actividades de diversa índole, tales como la reparación naval, la logística, los servicios de reparación *offshore*, los avituallamientos petrolíferos, los tránsitos internacionales de mercancías, las descargas pesqueras o el tráfico de cruceros, entre otras.

El entramado portuario de las Islas lo configura un conjunto de recintos instalados en cada una de ellas, tanto de competencia estatal como autonómica, como es el caso de la red de "Puertos Canarios", adquiriendo estos últimos una especial relevancia en la conexión entre islas, tanto de pasajeros como de mercancías. No obstante, en nuestro informe centramos el análisis en los puertos de competencia estatal, al ser los más importantes en términos de actividad.

Los puertos de interés general del Archipiélago están adscritos a la **Autoridad Portuaria de Las Palmas** y a la **Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife**, y están establecidos en todas las islas de Canarias.

**En estos recintos se gestionó un tráfico total de 40.008.143 toneladas en el transcurso de 2018**, lo que supone el 7,1% del tráfico portuario del conjunto de los Puertos del Estado.

Esto implica una caída interanual de los movimientos totales en Canarias del 2,0%, tras tres ejercicios consecutivos de crecimiento en la actividad portuaria.

Si extendemos el análisis hasta el ejercicio 2007, año en el que comienza el periodo de crisis, el tráfico total de los puertos estatales de Canarias

#### TRÁFICO PORTUARIO TOTAL (Toneladas)

Autoridad Portuaria	2017	2018	Var. 17-18
1. Bahía de Algeciras	101.555.971	107.157.196	5,5
2. Valencia	73.559.877	76.625.187	4,2
3. Barcelona	61.366.941	67.873.963	10,6
4. Bilbao	34.306.674	35.697.037	4,1
5. Cartagena	34.688.199	33.766.677	-2,7
6. Huelva	32.332.572	33.130.844	2,5
7. Tarragona	33.700.184	32.083.873	-4,8
<b>8. Las Palmas</b>	<b>27.140.731</b>	<b>26.969.732</b>	<b>-0,6</b>
...			
<b>13. Santa Cruz de Tenerife</b>	<b>13.671.456</b>	<b>13.038.411</b>	<b>-4,6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>545.222.364</b>	<b>563.475.196</b>	<b>3,3</b>

Fuente: Puertos del Estado, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

#### DISTRIBUCIÓN (%) DEL TRÁFICO DE MERCANCÍAS POR TIPO DE OPERACIÓN. LAS PALMAS. 2018

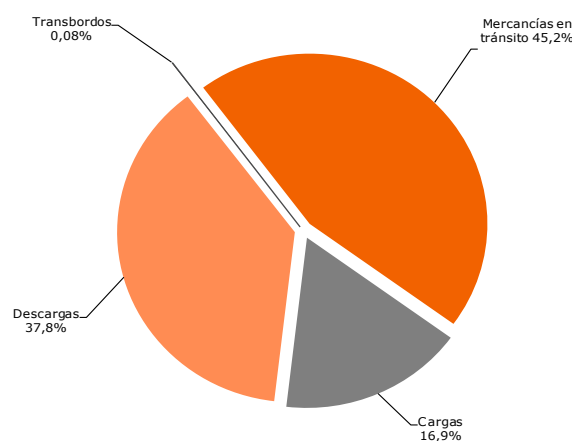


GRÁFICO 10.3.1

acumula una variación negativa del 15,5%, lo que se traduce, en términos absolutos, en una disminución de 7,3 millones de toneladas. El signo de esta evolución obedece a la reducción anotada en Santa Cruz de Tenerife, cifrada en un 39,8%, frente al incremento del 1,0% experimentado en las islas orientales.

Volviendo a la estadística de 2018, y por provincias, se debe aclarar que el tráfico portuario de Canarias presenta unas características diferentes en función de la provincia objeto de estudio.

Por su parte, en la provincia de Las Palmas ostentan un rol importante las mercancías en tránsito, el movimiento de contenedores o los avituallamientos, toda vez que en los puertos de Santa Cruz de Tenerife se mueve una cantidad relevante de graneles y, sobre todo, mercancías destinadas a satisfacer la demanda interior. Resulta importante señalar que en esta provincia, las mercancías en tránsito nunca han tenido un papel muy significativo, aunque desde 2017 gozan de una mayor presencia en el tráfico de mercancías.

#### Nº CONTENEDORES TEUS

Autoridad Portuaria	2017	2018	Var. 17-18
1. Valencia	4.832.156	5.182.665	7,3
2. Bahía de Algeciras	4.389.851	4.772.504	8,7
3. Barcelona	2.968.757	3.472.879	17,0
<b>4. Las Palmas</b>	<b>1.184.469</b>	<b>1.139.971</b>	<b>-3,8</b>
5. Bilbao	604.871	638.447	5,6
<b>6. Santa Cruz de Tenerife</b>	<b>467.134</b>	<b>508.758</b>	<b>8,9</b>
7. Castellón	240.895	229.093	-4,9
<b>TOTAL</b>	<b>15.951.635</b>	<b>17.215.009</b>	<b>7,9</b>

Fuente: Puertos del Estado, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En este escenario, por la Autoridad Portuaria de Las Palmas transitaron 26.969.732 toneladas, que, en términos relativos, suponen una ligera minoración del 0,6 por ciento. Las mercancías en tránsito se elevaron un 0,8%, pero no lograron compensar el descenso experimentado por las descargas interiores, que cayeron un 3,7% (354.737 toneladas

TABLA 10.3.1

TABLA 10.3.2

menos), ni el descenso del 1,8% de los avituallamientos. Mientras, el tráfico de contenedores también se contrajo un 3,8% en comparación con el resultado del año previo, hasta 1.139.971 TEU.

En cuanto al mercado interior de la provincia más oriental, las mercancías cargadas habrían mejorado en relación con 2017 un 3,3% interanual hasta un valor aproximado de 4,1 millones de toneladas, mientras que, por el contrario, las descargas disminuyeron un 3,7%, hasta los 9,2 millones de toneladas.

Por otro lado, los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife apreciaron un retroceso de mayor intensidad, cifrado en el 4,6%, con lo que el tráfico total se redujo hasta 13.038.411 toneladas.

Este comportamiento se basa en el descenso del tráfico con origen o destino interior, anotándose un decrecimiento tanto de las mercancías cargadas (-8,9%) como de las descargadas (-1,3%), al término de 2018.

En lo que se refiere a los resultados insulares, **el Puerto de Las Palmas** gestionó 24.019.062 toneladas durante 2018, lo que equivale a la pérdida de 297.775 toneladas, una minoración del tráfico total del 1,2 por ciento.

A pesar de este resultado, este puerto continúa a la cabeza en términos de actividad, al concentrar el 60,0% del tráfico portuario de Canarias, además de albergar en sus instalaciones, como ya se indicó, un amplio y diverso conjunto de actividades de alto valor añadido para nuestro tejido productivo.

Además, es importante poner de relieve que se trata del único recinto portuario del Archipiélago que ha logrado recuperar los niveles de tráfico total previos al periodo de crisis, observando un repunte del 2,3% en comparación con 2007, un total de 542.576 toneladas adicionales.

Si retomamos la comparativa interanual, las diferentes tipologías del tráfico portuario describieron durante el pasado ejercicio un comportamiento dispar en el Puerto de Las Palmas. Por un lado, las mercancías embarcadas ascendieron un 0,6%, 54.236 toneladas

más que en el ejercicio precedente; mientras que las descargas se recortaron un 2,4% interanual, lo que se traduce en 314.806 toneladas menos. Las mercancías en tránsito aumentaron un 0,8%, pero, a pesar de ser la tipología mayoritaria, no pudo contrarrestar la intensidad de la caída en la descarga de mercancías.

En esta misma línea, el número de contenedores gestionados por el puerto capitalino se contrajo un 4,3%, hasta situarse en los 1.034.063 TEU; al tiempo que los avituallamientos también cayeron hasta contabilizar 2.586.243 toneladas, un 2,1% menos que en el ejercicio previo.

Por último, se debe hacer mención, en virtud de su importancia histórica, de los resultados del tráfico pesquero en el Puerto de Las Palmas, que observó en el balance de 2018, un retroceso del 7,7% interanual, un total de 13.960 toneladas menos.

Con respecto a la actividad pesquera, el último acuerdo entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, ha sido confirmado por el Consejo de la UE, y su entrada en vigor está pendiente únicamente de la ratificación del Gobierno de Marruecos. Además, ya han dado comienzo los trámites conducentes a la renovación del acuerdo de pesca con la República Islámica de Mauritania, vigente hasta el presente año.

En cuanto a los demás puertos estatales de la provincia de Las Palmas, el tráfico total mostró en el Puerto de Arrecife y Puerto del Rosario un comportamiento que plasma la tendencia positiva de sus mercados interiores, al que va dirigida la mayor parte de las mercancías gestionadas en estos puertos.

En el caso de Lanzarote, a lo largo de 2018 se apreció un montante de 1.676.126 toneladas, que equivale, en términos relativos, a un incremento interanual del 2,4%, lo que se debe tanto al alza del 5,7% en las mercancías embarcadas (18.185 toneladas adicionales), como al avance experimentado por las descargas, cifrado en el 1,2% (15.846 toneladas adicionales).

En la isla de Fuerteventura también se apreció una evolución favorable, con una elevación del 7,4% en términos de tráfico total, contabilizando 1.274.544 toneladas al cierre de 2018. En este sentido, la carga de mercancías evidenció un aumento del 12,2% (21.848 toneladas más), al tiempo que las mercancías desembarcadas crecieron a una tasa del 6,5% interanual (64.467 toneladas adicionales) si las comparamos con la cantidad computada en el transcurso del ejercicio anterior.

En lo que respecta a los puertos de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, el centro portuario más importante de la provincia, **el puerto de Santa Cruz de Tenerife**, gestionó durante el año de referencia el 29,7% del tráfico portuario de Canarias, un total de 11.891.135 toneladas, lo que supone, en términos relativos, una caída del 5,3% interanual.

Analizando las distintas tipologías de tráfico, observamos que las mercancías cargadas y las descargadas en este puerto, se reducen a razón de un 9,3% y de un 1,5%, respectivamente. De forma similar, los

#### PUERTOS ESTATALES DE CANARIAS. TRÁFICO TOTAL\*

	2017	2018	17-18	07-18
Puerto de Las Palmas**	24.316.837	24.019.062	-1,2	2,3
Puerto de Arrecife	1.637.237	1.676.126	2,4	-1,4
Puerto de Puerto del Rosario	1.186.657	1.274.544	7,4	-16,9
<b>LAS PALMAS</b>	<b>27.140.731</b>	<b>26.969.732</b>	<b>-0,6</b>	<b>1,0</b>
Puerto de Santa Cruz de Tenerife***	12.556.533	11.891.134	-5,3	-38,0
Puerto de Santa Cruz de La Palma	845.622	872.304	3,2	-12,5
Puerto de San Sebastián de la Gomera	203.611	209.147	2,7	-36,3
Puerto de La Estaca	65.690	65.826	0,2	-42,7
<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>	<b>13.671.456</b>	<b>13.038.411</b>	<b>-4,6</b>	<b>-36,8</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>40.812.187</b>	<b>40.008.143</b>	<b>-2,0</b>	<b>-15,5</b>

\* Toneladas; \*\* Se incluyen el puerto de Salinetas y el de Arinaga; \*\*\* Se incluyen el puerto de Los Cristianos y el de Granadilla

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

avituallamientos retrocedieron un 6,5%, al contrario que el tráfico de contenedores, que ascendió un 8,5% con respecto a 2017.

En las infraestructuras portuarias de los términos insulares no capitalinos, los desembarques aumentaron en las tres islas: un 0,9% en La Palma y El Hierro, y un 6,5% en La Gomera. En cuanto a las mercancías embarcadas, estas descendieron un 2,0% en La Palma, un 0,8% en La Gomera y un 1,1% en El Hierro.

Por otro lado, es inevitable entender los recintos portuarios como una importante infraestructura en el transporte de pasajeros y vehículos. En este sentido, a través de los puertos de Canarias, tanto los de adscripción estatal como los del pertenecientes al ente "Puertos Canarios", **se movieron un total de 11.447.742 pasajeros de líneas regulares a lo largo de 2018, un 4,0% más que en el ejercicio previo**, de los que 6.185.390 transitaron por la provincia de las Palmas (+2,2%) y 5.262.352 se registraron en Santa Cruz de Tenerife (+6,2%).

Estas cifras ponen de manifiesto que el 72,3% de los desplazamientos interinsulares de pasajeros a lo largo de 2018 se realizaron por vía marítima, computándose por vía aérea un montante de 4.377.189 viajes interinsulares (un 22,2% más que en el año precedente). Por tanto, en Canarias se realizó un total de 15.824.931 movimientos entre islas, un 8,4% más que en 2017.

Más allá del tráfico regular de pasajeros, los puertos se han convertido en un recurso relevante para la actividad turística del Archipiélago, al albergar un importante volumen de cruceros.

Durante el pasado año se observaron 2.350.681 cruceristas en Canarias, con lo que se supera la cifra del año anterior en un 6,5% interanual, lo que refrenda el creciente rol que juega el tráfico de cruceros en el total del pasaje llegado a las Islas, representando un 26,8% del total. En términos provinciales, en Las Palmas se anotó la llegada de 1.330.553 cruceristas, un avance del 7,0% interanual, por 1.020.128 que hicieron escala en Santa Cruz de Tenerife, lo que implica un repunte del 5,7 por ciento.

Por islas, el número de cruceristas se incrementó en todas ellas, excepto en Lanzarote y El Hierro, donde se apuntaron sendos descensos del 0,9% en el primer caso, y del 48,8% en el segundo, con respecto a 2017.

En el resto de términos insulares la cifra de cruceristas se elevó a razón de un 5,0% en Gran Canaria, un 7,3% en Tenerife, un 34,3% en Fuerteventura, un 3,6% en la isla de La Palma y un 7,0% en El Hierro.

## PASAJEROS DE LÍNEA REGULAR SEGÚN PROVINCIA

	2017	2018	Var. 17-18
		<b>Estatal</b>	
LAS PALMAS	1.331.858	1.371.862	3,0
SC DE TENERIFE	4.920.068	5.063.934	2,9
<b>CANARIAS</b>	<b>6.251.926</b>	<b>6.435.796</b>	<b>2,9</b>
		<b>Autonómica</b>	
LAS PALMAS	4.722.050	4.813.528	1,9
SC DE TENERIFE	36.432	198.418	444,6
<b>CANARIAS</b>	<b>4.758.482</b>	<b>5.011.946</b>	<b>5,3</b>
		<b>Total</b>	
LAS PALMAS	6.053.908	6.185.390	2,2
SC DE TENERIFE	4.956.500	5.262.352	6,2
<b>CANARIAS</b>	<b>11.010.408</b>	<b>11.447.742</b>	<b>4,0</b>

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La trascendencia de los recintos portuarios para el desarrollo económico y social de Canarias resulta evidente al observar su incidencia directa en la actividad y el empleo de las Islas, así como el importante papel que representan para la vertebración y la conectividad del Archipiélago y su fundamental rol en el abastecimiento de la demanda interior.

La situación geográfica de nuestros puertos nos brinda la oportunidad de servir de plataforma comercial del Atlántico Medio, pero para aprovechar esta circunstancia, se requiere seguir trabajando e insistir en la ejecución de todas aquellas inversiones encaminadas a mejorar la eficiencia y la competitividad de las infraestructuras portuarias de las Islas.

En este sentido, es vital que nuestros centros portuarios se adapten al nuevo escenario tecnológico en el que estamos inmersos, fomentando la modernización y la digitalización en todas las fases de la actividad portuaria, a través de iniciativas como la propuesta por Puertos del Estado, "Fondo Puertos 4.0", que tiene como objetivo la promoción y la financiación de proyectos de innovación y transformación digital en el ámbito portuario.

En cuanto a las actividades desarrolladas en los puertos canarios, resulta relevante seguir desarrollando las existentes, sin dejar de lado las amplias posibilidades que ofrece la consolidación o la introducción de otras actividades novedosas, como la implementación de la economía azul o las que tienen que ver con el ámbito marino-marítimo, que cuentan con gran potencial de desarrollo y que se encuentran incluidas dentro de los objetivos de la Estrategia Europa 2020.

## EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO DE CRUCEROS EN CANARIAS. 2007-2018

	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	17-18	07-18
PUERTO DE LAS PALMAS	176.321	...	427.592	426.208	425.267	588.755	682.750	615.485	642.084	673.917	5,0	282,2
PUERTO DE ARRECIFE	213.188	...	258.005	327.972	319.583	358.519	435.428	377.803	427.162	423.116	-0,9	98,5
PUERTO DEL ROSARIO	50.092	...	87.274	86.262	85.374	117.802	134.779	111.297	173.868	233.520	34,3	366,2
<b>TOTAL LAS PALMAS</b>	<b>439.601</b>	...	<b>772.871</b>	<b>840.442</b>	<b>830.224</b>	<b>1.065.076</b>	<b>1.252.957</b>	<b>1.104.585</b>	<b>1.243.114</b>	<b>1.330.553</b>	<b>7,0</b>	<b>202,7</b>
PUERTO DE SC DE TENERIFE	363.971	...	607.366	669.390	529.484	545.052	646.055	560.651	618.854	664.172	7,3	82,5
PUERTO DE SC DE LA PALMA	140.946	...	182.580	183.316	206.888	229.940	206.799	224.448	247.117	255.892	3,6	81,6
PUERTO DE SS. LA GOMERA	14.010	...	35.429	27.121	50.650	69.200	76.504	88.635	88.466	94.667	7,0	575,7
PUERTO DE LA ESTACA	3.166	...	2.957	5.796	7.321	3.967	4.000	9.605	10.538	5.397	-48,8	70,5
<b>TOTAL SC DE TENERIFE</b>	<b>522.093</b>	...	<b>828.332</b>	<b>885.623</b>	<b>794.343</b>	<b>848.159</b>	<b>933.358</b>	<b>883.339</b>	<b>964.975</b>	<b>1.020.128</b>	<b>5,7</b>	<b>95,4</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>961.694</b>	...	<b>1.601.203</b>	<b>1.726.065</b>	<b>1.624.567</b>	<b>1.913.235</b>	<b>2.186.315</b>	<b>1.987.924</b>	<b>2.208.089</b>	<b>2.350.681</b>	<b>6,5</b>	<b>144,4</b>

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



## 11. Matriculación de Vehículos.





## 11.1. INTRODUCCIÓN

---

En este capítulo de nuestro informe estudiaremos el comportamiento del sector del automóvil en el ámbito de las Islas en el transcurso del pasado ejercicio 2018, además de su evolución durante el periodo 2007-2018.

En primer lugar, empezaremos nuestro análisis exponiendo los datos oficiales del parque de vehículos que publica la Dirección General de Tráfico, correspondientes al conjunto de las comunidades autónomas, y profundizaremos en su estudio mediante dos indicadores de elaboración propia con los que pretendemos mejorar nuestra aproximación al comportamiento del sector de la automoción.

En concreto, hablamos del índice de densidad de vehículos por cada 1.000 habitantes y del índice de sustitución, que establece una relación entre el número de vehículos dados de alta en circulación por cada vehículo dado de baja.

Tras el análisis del parque automovilístico, en el siguiente apartado realizamos una evaluación de las matriculaciones de vehículos en el Archipiélago durante el pasado 2018, diferenciando según las distintas tipologías de vehículos: turismos, derivados, todoterrenos, furgonetas y camiones, guaguas, motocicletas y vehículos rematriculados, tanto en el ámbito regional como en el provincial, empleando para ello los datos facilitados por la Federación Regional de Empresarios Importadores y Concesionarios de Automóviles, FREDICA.

El capítulo se estructura como sigue:

*11.2. Parque de vehículos. Comparativa regional.*

*11.3 Matriculaciones de vehículos en Canarias.*

*11.4. Principales resultados.*

## 11.2. PARQUE DE VEHÍCULOS. COMPARATIVA REGIONAL

Para comenzar, nos concentramos en el análisis del parque de vehículos en las distintas comunidades autónomas, utilizando la información ofrecida por la Dirección General de Tráfico, con el objetivo de establecer un contexto general que nos permita observar la evolución del sector.

En este sentido, el parque móvil de Canarias alcanzó durante 2018 un montante de 1.684.331 vehículos, lo que representa un 5,1% del total de automóviles en alta censados en el país, que ascendió al término del ejercicio a una cifra de 33.255.642 vehículos.

Si comparamos estos resultados con los registrados durante el pasado 2017, el parque automovilístico del Archipiélago apuntó un incremento del 3,4%, lo que supone un crecimiento relativo mayor que el experimentado en el ámbito del Estado, que alcanzó el 2,4 por ciento. Esta elevación resultó cuatro décimas menor que la observada durante 2017.

Si trasladamos nuestro estudio al resto de las comunidades autónomas, se aprecia que el parque de automóviles aumentó en todas las regiones del país, encadenando cuatro ejercicios consecutivos de crecimiento generalizado.

Dentro de esta evolución, los aumentos más relevantes, en términos relativos, se observaron en Madrid, donde el censo de vehículos anotó

un alza del 4,1%; y en Baleares, donde se apreció un incremento del 2,8% en relación con los datos correspondientes a 2017.

Tras estos lugares, se situaron regiones como Murcia, en la que se apuntó un avance del 2,8%; o Ceuta y Melilla y Andalucía, donde se describieron sendos repuntes del 2,5%, en ambos casos, con respecto al dato del año anterior.

Profundizando ahora en los datos de Canarias, se observa que el crecimiento del parque móvil se reprodujo en las dos provincias, aunque lo hizo con una mayor intensidad en las islas más orientales, superando el registro del año precedente en un 3,5%; frente al ascenso del 3,2% que se apreció en la provincia más occidental.

Si abordamos los datos del periodo comprendido entre 2007 y 2018, se observa que el parque de vehículos de las Islas se ha incrementado a razón de un 16,3%, un resultado muy por encima de la media estatal, que evidenció un ascenso del 9,7 por ciento.

Una vez establecido el contexto general del sector, tratamos el análisis de otros indicadores, comenzando por la densidad del parque automovilístico, entendida como la ratio entre el número de vehículos en circulación por cada mil habitantes.

El valor de la ratio de densidad en Canarias volvió a describir una importante mejoría, en consonancia con el comportamiento positivo

### PRINCIPALES INDICADORES DEL PARQUE DE VEHÍCULOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

	PARQUE DE VEHÍCULOS			VARIACIONES			PARTICIPACIÓN % S/ TOTAL	VEH./1000 HAB.*		ÍNDICE DE SUSTITUCIÓN**
	2016	2017	2018	16-17	17-18	07-18		2017	2018	
<b>ANDALUCÍA</b>	5.447.891	5.591.301	5.730.809	2,6	2,5	11,6	17,2	667	684	1,4
<b>ARAGON</b>	829.735	845.230	859.008	1,9	1,6	3,7	2,6	646	656	1,4
<b>ASTURIAS</b>	660.525	670.051	679.112	1,4	1,4	6,9	2,0	647	660	1,4
<b>BALEARES</b>	961.973	994.413	1.022.726	3,4	2,8	16,4	3,1	891	906	1,6
<b>CANARIAS</b>	<b>1.569.475</b>	<b>1.629.672</b>	<b>1.684.331</b>	<b>3,8</b>	<b>3,4</b>	<b>16,3</b>	<b>5,1</b>	<b>773</b>	<b>792</b>	<b>2,6</b>
<i>Las Palmas</i>	798.832	831.179	860.626	4,0	3,5	18,9	2,6	755	776	2,7
<i>S/C. Tenerife</i>	770.643	798.493	823.705	3,6	3,2	13,6	2,5	792	809	2,5
<b>CANTABRIA</b>	397.622	405.158	411.900	1,9	1,7	10,4	1,2	698	710	1,4
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	1.715.781	1.745.361	1.771.905	1,7	1,5	8,6	5,3	719	735	1,1
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	1.447.353	1.481.368	1.513.429	2,4	2,2	13,5	4,6	729	747	1,8
<b>CATALUÑA</b>	5.093.531	5.143.486	5.234.713	1,0	1,8	6,3	15,7	681	689	1,7
<b>COM. VALENCIANA</b>	3.335.362	3.416.788	3.493.422	2,4	2,2	5,0	10,5	691	704	1,8
<b>EXTREMADURA</b>	771.797	788.381	806.106	2,1	2,2	14,4	2,4	730	751	1,0
<b>GALICIA</b>	1.926.356	1.962.605	2.001.027	1,9	2,0	8,4	6,0	725	741	1,2
<b>MADRID</b>	4.442.952	4.667.024	4.858.165	5,0	4,1	12,1	14,6	717	739	3,6
<b>MURCIA</b>	996.029	1.024.093	1.050.377	2,8	2,6	9,7	3,2	697	710	1,2
<b>NAVARRA</b>	435.667	446.207	453.731	2,4	1,7	9,6	1,4	694	701	0,8
<b>PAIS VASCO</b>	1.308.317	1.328.668	1.347.851	1,6	1,4	7,6	4,1	606	613	1,7
<b>RIOJA (LA)</b>	199.827	204.060	208.465	2,1	2,2	10,6	0,6	647	660	1,9
<b>CEUTA Y MELILLA</b>	122.729	125.426	128.565	2,2	2,5	19,9	0,4	733	750	1,9
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>31.662.922</b>	<b>32.469.292</b>	<b>33.255.642</b>	<b>2,5</b>	<b>2,4</b>	<b>9,7</b>	<b>100,0</b>	<b>697</b>	<b>712</b>	<b>1,8</b>

\* Según cifras oficiales de población a 1 de enero de cada año; \*\* Nº matriculaciones / Nº bajas  
Fuente: DGT (Ministerio del Interior); INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



**EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS. CANARIAS 2007-2018**

	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	07-18
<b>LAS PALMAS</b>	723.675	...	744.142	742.363	751.226	770.859	798.832	831.179	860.626	-0,2	1,2	2,6	3,6	4,0	3,5	18,9
<b>S/C TENERIFE</b>	725.174	...	737.727	731.641	737.286	749.905	770.643	798.493	823.705	-0,8	0,8	1,7	2,8	3,6	3,2	13,6
<b>CANARIAS</b>	1.448.849	...	1.481.869	1.474.004	1.488.512	1.520.764	1.569.475	1.629.672	1.684.331	-0,5	1,0	2,2	3,2	3,8	3,4	16,3

Fuente: DGT, Ministerio del Interior  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

registrado por el parque de vehículos en el Archipiélago, pasando de los 773 automóviles por cada 1.000 habitantes contabilizados en 2017 a las 792 unidades anotadas al cierre de 2018.

El índice de densidad también mostró una progresión favorable en el conjunto del país, aunque creció de forma más moderada, pasando de las 697 unidades hasta los 712 automóviles por cada 1.000 habitantes, en un escenario en el que todas las comunidades superaron el dato del año previo.

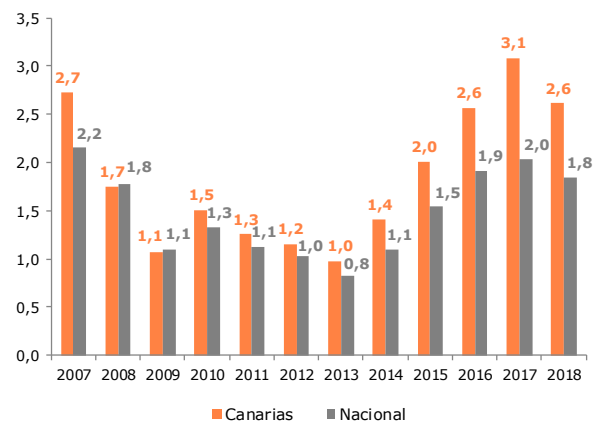
Distinguiendo entre las comunidades autónomas en las que más aumentó la densidad de vehículos, Extremadura y Madrid se erigieron como las regiones de mayor crecimiento durante 2018, al superar en 21,3 puntos, en los dos casos, la ratio de vehículos por cada 1.000 habitantes estimada al término del pasado 2017, situándose, de este modo, en 751 vehículos por cada 1.000 habitantes en el primer caso, y en 739 en el segundo.

Resulta relevante indicar que Extremadura apuntó una caída relevante en la población, lo que también ha impulsado el incremento observado por la ratio de densidad.

A continuación, la densidad también se elevó de forma destacada en lugares como Castilla-La Mancha y Ceuta y Melilla, en los que el valor del índice superó en 17,5 y en 16,4 puntos, en cada caso, el valor anotado durante el año anterior, hasta contabilizar los 747 y los 750 automóviles por cada 1.000 habitantes, respectivamente.

Para complementar nuestro análisis de la progresión del parque de vehículos, realizamos el estudio de los resultados que nos brinda el índice de sustitución, que definimos como el cociente entre la cifra de

**EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE SUSTITUCIÓN 2007-2018**



automóviles matriculados y el número de vehículos dados de baja, partiendo de las estadísticas oficiales de la Dirección General de Tráfico.

Si el índice de sustitución resulta superior a la unidad, indica que se renueva la flota de vehículos, y cuanto mayor sea el valor del índice, mayor será la velocidad de renovación, en términos comparativos.

No obstante, los casos en los que este índice ofrezca resultados comprendidos entre 0 y 1, indican que el montante total de matriculaciones de vehículos nuevos no compensaría las bajas registradas.

En la tabla 11.2.1 se aprecian los resultados de nuestros cálculos, y se pone de relieve que en Canarias se matricularon 2,6 automóviles por cada vehículo al que se le dio de baja.

A escala nacional, este índice alcanzó los 1,8 vehículos, ocho décimas por debajo del resultado obtenido en las Islas.

En términos provinciales, el parque móvil se renovó a una velocidad de 2,7 vehículos por cada baja registrada en Las Palmas, mientras que en Santa Cruz de Tenerife, el índice se situó en 2,5 automóviles.

Para terminar, tomando en consideración la evolución del índice de sustitución en Canarias desde el periodo de crisis, se aprecia que desde 2007, la velocidad de renovación del parque automovilístico observó una tendencia decreciente hasta obtener un valor menor que 1 (0,8) al término de 2013, describiendo desde el siguiente ejercicio una trayectoria de recuperación que se ha mantenido hasta anotar durante el pasado 2018, el resultado ya comentado de 2,6 unidades nuevas por cada vehículo dado de baja.

**VARIACIÓN INTERANUAL DEL PARQUE DE VEHÍCULOS. PROVINCIAS. 2007-2018**

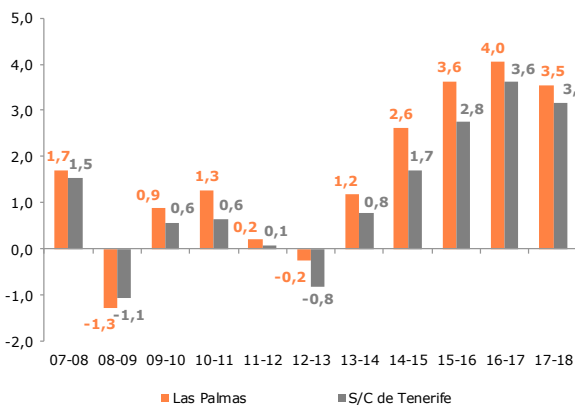


GRÁFICO 11.2.1

TABLA 11.2.2

GRÁFICO 11.2.2

### 11.3. MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS.

Este epígrafe lo dedicaremos a estudiar la matriculación de vehículos en Canarias durante el último año, sin perder de vista la evolución en el período comprendido entre 2007 y 2018, a partir de los datos facilitados por la Federación Regional de Empresarios Importadores y Concesionarios de Automóviles de Canarias, FREDICA.

Según los últimos datos, a lo largo de 2018, **el número de vehículos matriculados en las Islas contabilizó un total de 89.926 automóviles**, un incremento del 6,2% en comparación con el año precedente, lo que equivale, en términos absolutos, a 5.222 unidades adicionales a las contabilizadas durante el ejercicio previo. Con este resultado, se encadenan ya seis años consecutivos en los que el sector del automóvil experimenta un comportamiento positivo en el Archipiélago.

Si profundizamos en los datos del pasado año y analizamos la evolución de las distintas tipologías de vehículos, se observa que describen un comportamiento diferenciado.

En primer lugar, observamos el porcentaje de participación de cada segmento sobre el total. Según este criterio, es importante establecer que las tipologías con un mayor peso en el sector son los “turismos”, los “todoterrenos” y los “vehículos derivados”, representando, conjuntamente, el 82,8% del total de vehículos matriculados a lo largo de 2018 en las Islas, lo que supone un total de 74.444 unidades.

**MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS\*  
2007-2018**

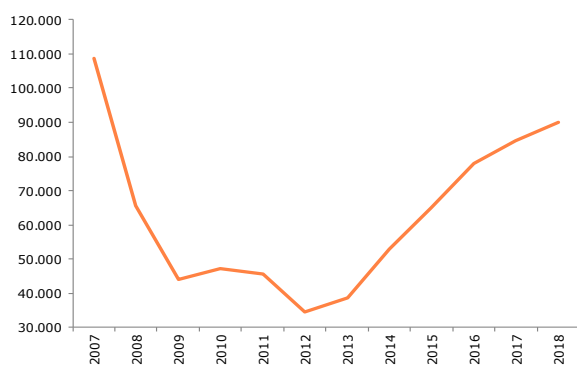


GRÁFICO 11.3.1

\* Se incluyen vehículos rematriculados

Sin embargo, el balance del periodo comprendido entre 2007 y 2018, a pesar de los progresos observados durante los últimos años, se mantiene aún en una senda negativa, apuntándose una caída de la matriculación del orden del 17,3%, en comparación con el dato correspondiente a 2007.

**DISTRIBUCIÓN DE MATRICULACIONES POR TIPO DE VEHÍCULO. CANARIAS 2018**

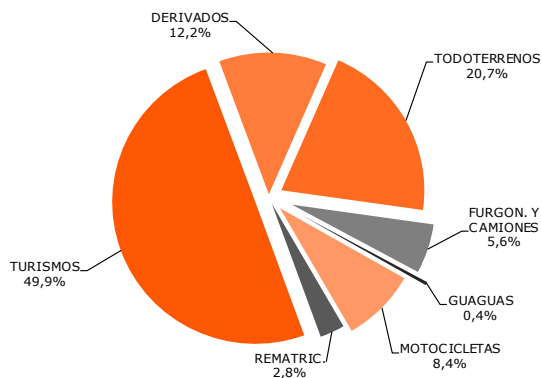


GRÁFICO 11.3.2

Dentro de estas tres categorías, el segmento de los “turismos” es la tipología mayoritaria, dado que supone el 49,9% del total de matriculaciones del sector, si bien, en relación con 2017, ha perdido 3,5 puntos porcentuales en su cuota de mercado.

A continuación, se sitúa la categoría denominada “todoterrenos”, la segunda en función de la participación en el sector, agregando un 20,7% del total; al tiempo que las matriculaciones de “vehículos derivados” equivalen al 12,2% del número total de automóviles matriculados en el transcurso del pasado 2018.

**MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. CANARIAS 2007-2018**

	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	07-18
<b>TURISMOS</b>	66.284	...	22.513	25.851	34.286	39.167	44.136	45.259	44.900	14,8	32,6	14,2	12,7	2,5	-0,8	-32,3
<b>DERIVADOS</b>	9.926	...	3.423	4.343	6.060	7.951	9.458	10.060	10.937	26,9	39,5	31,2	19,0	6,4	8,7	10,2
<b>TODOTERRENOS</b>	6.443	...	2.553	2.847	5.014	8.165	12.234	14.991	18.607	11,5	76,1	62,8	49,8	22,5	24,1	188,8
<b>FURGON. Y CAMIONES</b>	9.881	...	1.502	1.469	2.009	2.974	3.851	5.164	5.066	-2,2	36,8	48,0	29,5	34,1	-1,9	-48,7
<b>GUAGUAS</b>	224	...	94	65	52	242	300	313	328	-30,9	-20,0	365,4	24,0	4,3	4,8	46,4
<b>MOTOCICLETAS</b>	11.377	...	3.025	2.758	3.878	4.789	5.770	6.366	7.571	-8,8	40,6	23,5	20,5	10,3	18,9	-33,5
<b>TOTAL</b>	<b>104.135</b>	...	<b>33.110</b>	<b>37.333</b>	<b>51.299</b>	<b>63.288</b>	<b>75.749</b>	<b>82.153</b>	<b>87.409</b>	<b>12,8</b>	<b>37,4</b>	<b>23,4</b>	<b>19,7</b>	<b>8,5</b>	<b>6,4</b>	<b>-16,1</b>
<b>REMATRIC.</b>	4.573	...	1.497	1.365	1.617	1.818	2.222	2.551	2.517	-8,8	18,5	12,4	22,2	14,8	-1,3	-45,0
<b>TOTAL</b>	<b>108.708</b>	...	<b>34.607</b>	<b>38.698</b>	<b>52.916</b>	<b>65.106</b>	<b>77.971</b>	<b>84.704</b>	<b>89.926</b>	<b>11,8</b>	<b>36,7</b>	<b>23,0</b>	<b>19,8</b>	<b>8,6</b>	<b>6,2</b>	<b>-17,3</b>

Fuente: FREDICA;

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.1

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN\* DE VEHÍCULOS EN CANARIAS. 2007-2018**

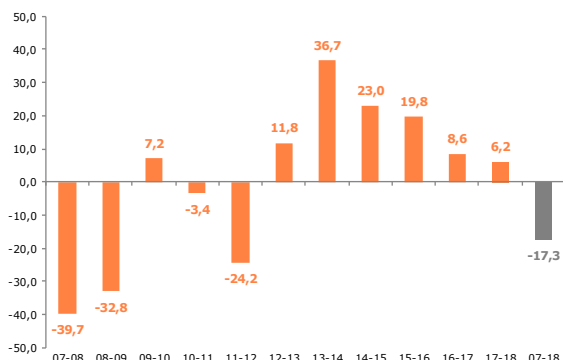


GRÁFICO 11.3.3

\* Se incluyen vehículos rematriculados

El resto de categorías, "motocicletas", "furgonetas y camiones", "guaguas" y los vehículos rematriculados, representan el 17,2% restante de las nuevas inscripciones registradas en Canarias.

Pasaremos ahora a estudiar la evolución interanual, según la cual, la tipología de "todoterrenos" evidenció el ascenso más relevante, cifrado en el 24,1%, 3.616 vehículos adicionales en relación con el resultado correspondiente a 2017.

Por su parte, la matriculación de "vehículos derivados" apreció un repunte relativo del orden del 8,7%, lo que equivale a 877 unidades que en el ejercicio anterior; mientras que, por el contrario, la categoría de "turismos" anotó un ligero descenso del 0,8% (359 vehículos menos), el primero que experimenta esta tipología desde 2012, debido, en gran medida, al aumento de la demanda de los "vehículos SUV", encuadrados dentro de la tipología de "todoterrenos".

Atendiendo a las demás categorías, las "motocicletas" apuntaron también un crecimiento interanual del 18,9% al cierre de 2018, mientras que, la matriculación de "furgonetas y camiones", en cambio, se contrajo un 1,9% en comparación con el dato registrado durante el ejercicio previo.

En cuanto al segmento de "guaguas", se apreció una elevación relativa del 4,8% durante 2018. Se trata de una categoría que, a pesar de suponer una cantidad mucho menor que el resto en términos absolutos, goza de una gran importancia económica para el Archipiélago, especialmente, para el sector turístico.

Por último, los vehículos rematriculados anotaron una contracción del 1,3%, tras cuatro años de crecimiento.

Si analizamos la evolución de la matriculación en el periodo comprendido entre los ejercicios 2007 y 2018, se observa que el balance sigue situándose en terreno negativo en el caso de las tipologías de "turismos", "motocicletas" y "furgonetas y camiones", con descensos del 32,3%, del 33,5% y del 48,7%, respectivamente, en relación con los datos referidos a 2007. En caso contrario, la categoría "todoterrenos" experimentó un avance del 188,8%, al igual que los "derivados" y las "guaguas", cuyas cifras de nuevas inscripciones crecieron un 10,2% y un 46,4%, en cada caso, en el periodo estudiado.

### 11.3.1. Análisis de la matriculación de vehículos según provincias

En este apartado realizamos un repaso histórico de la matriculación de vehículos en términos provinciales, en el período 2007-2018.

Las estadísticas disponibles ponen de manifiesto que durante los primeros años de crisis, la caída de las matriculaciones seguía una trayectoria bastante homogénea en ambas provincias. A partir de 2010, la evolución en cada una de ellas comenzó a mostrar un comportamiento diferenciado, anotando variaciones muy distintas, si bien, siempre con el mismo signo.

En el caso de la provincia de Las Palmas, se observó un crecimiento del 11,6% en 2010, frente al ascenso de menor intensidad, cifrado en el 0,9%, que se apuntó en Santa Cruz de Tenerife.

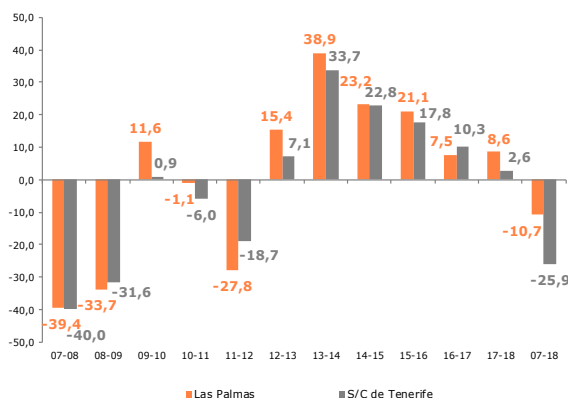
En el transcurso del siguiente ejercicio, los resultados fueron negativos en ambos casos, aunque la provincia más oriental describió una disminución más moderada (-1,1%), en términos relativos, que las islas más occidentales (-6,0%).

Esta tendencia decreciente se intensificó durante 2012, esta vez de forma más acusada en Las Palmas, donde las matriculaciones retrocedieron un 27,8%, superando en casi diez puntos porcentuales la reducción evidenciada en Santa Cruz de Tenerife, en la que las nuevas inscripciones descendieron un 18,7 por ciento.

Desde 2013, la matriculación de vehículos inició una tendencia positiva en ambos términos provinciales, destacando nuevamente las islas más orientales, que superaron en un 15,4% el dato del año previo, al tiempo que en Santa Cruz de Tenerife se apreció un repunte del 7,1 por ciento.

Los datos referidos al año 2014 sugieren una recuperación destacada en ambas provincias, aunque de mayor intensidad en Las Palmas, donde las matriculaciones se elevaron un 38,9%, superando el ascenso apreciado en Santa Cruz de Tenerife, donde se anotó un aumento del 33,7 por ciento.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN\* DE VEHÍCULOS. PROVINCIAS. 2007-2018**



\* Se incluyen vehículos rematriculados

GRÁFICO 11.3.4

**MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. LAS PALMAS. 2007-2018**

	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	07-18
<b>TURISMOS</b>	39.107	...	13.268	15.837	21.550	24.759	28.177	28.407	28.855	19,4	36,1	14,9	13,8	0,8	1,6	-26,2
<b>DERIVADOS</b>	4.243	...	1.766	2.216	3.058	3.971	5.075	5.321	6.001	25,5	38,0	29,9	27,8	4,8	12,8	41,4
<b>TODOTERRENOS</b>	3.696	...	1.480	1.725	2.986	4.891	7.190	9.024	11.462	16,6	73,1	63,8	47,0	25,5	27,0	210,1
<b>FURGON. Y CAMIONES</b>	5.903	...	861	917	1.231	1.868	2.442	3.244	3.248	6,5	34,2	51,7	30,7	32,8	0,1	-45,0
<b>GUAGUAS</b>	152	...	74	45	36	137	167	189	201	-39,2	-20,0	280,6	21,9	13,2	6,3	32,2
<b>MOTOCICLETAS</b>	6.289	...	1.541	1.350	1.910	2.410	2.962	3.307	4.006	-12,4	41,5	26,2	22,9	11,6	21,1	-36,3
<b>TOTAL</b>	<b>59.390</b>	...	<b>18.990</b>	<b>22.090</b>	<b>30.771</b>	<b>38.036</b>	<b>46.013</b>	<b>49.492</b>	<b>53.773</b>	<b>16,3</b>	<b>39,3</b>	<b>23,6</b>	<b>21,0</b>	<b>7,6</b>	<b>8,6</b>	<b>-9,5</b>
<b>REMATRIC.</b>	2.056	...	666	591	732	774	991	1.056	1.124	-11,3	23,9	5,7	28,0	6,6	6,4	-45,3
<b>TOTAL</b>	<b>61.446</b>	...	<b>19.656</b>	<b>22.681</b>	<b>31.503</b>	<b>38.810</b>	<b>47.004</b>	<b>50.548</b>	54.897	<b>15,4</b>	<b>38,9</b>	<b>23,2</b>	<b>21,1</b>	<b>7,5</b>	<b>8,6</b>	<b>-10,7</b>

Fuente: FREDICA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.2

En 2015, la recuperación se mantuvo, y se redujo aún más la diferencia entre ambas provincias, dado que Las Palmas alcanzó un incremento del 23,2% en las nuevas inscripciones, al tiempo que en la provincia más occidental se anotó un crecimiento del 22,8 por ciento.

Las estadísticas del año 2016 ponen de relieve que el resultado volvió a ser positivo en los dos términos provinciales, con un aumento de la cifra de matriculaciones del 21,1% en Las Palmas, por un crecimiento del 17,8% en Santa Cruz de Tenerife.

En el transcurso de 2017, la tendencia positiva se mantuvo, aunque en este caso, la provincia de Santa Cruz de Tenerife apuntó una evolución más favorable, con un incremento del 10,3%, frente a la elevación del 7,5% apreciada en Las Palmas.

Para terminar, a lo largo del pasado ejercicio, la matriculación se mantuvo en una senda positiva en los dos ámbitos provinciales, apreciando repuntes relativos del orden del 8,6% en Las Palmas, y del 2,6% en Santa Cruz de Tenerife.

No obstante, a pesar de los resultados favorables de los últimos seis ejercicios, aún no se han podido revertir los efectos de la profunda adaptación que ha tenido que acometer el sector del automóvil a lo largo del periodo de crisis, dejando un balance negativo en las dos provincias en el periodo 2007-2018, cifrado en una caída del 10,7% en la provincia más oriental, y del 25,9% en las islas occidentales.

Retomando los datos de 2018 y atendiendo a la evolución provincial de las tipologías de vehículos, se observa una progresión dispar.

En lo que concierne a los "turismos", la categoría de mayor peso del sector, se evidenció un avance relativo del 1,6% en Las Palmas, a diferencia del resultado observado en Santa Cruz de Tenerife, donde la matriculación de estos vehículos se aminoró un 4,8 por ciento.

Por otra parte, el segmento de "todoterrenos", se incrementó un 27,0% en Las Palmas, y un 19,7% en Santa Cruz de Tenerife.

Tras esta categoría se situaron los "derivados", que se elevaron de forma más intensa en la provincia oriental, a razón de un 12,8%; mientras que en las islas más occidentales, el crecimiento fue del 4,2 por ciento.

Las tipologías de "motocicletas" y "guaguas" también ascendieron en los dos términos provinciales, contabilizando alzas mayores en Las Palmas, cifradas en un 21,1% y un 6,3%, en cada caso; mientras que en Santa Cruz de Tenerife ascendieron un 16,5% y un 2,4%, respectivamente.

Por su parte, la matriculación de "furgonetas y camiones", experimentó un comportamiento de diferente signo según la provincia, con un incremento del 0,1% en las islas orientales; frente a la disminución del 5,3% apuntada en las más occidentales, con respecto al dato de 2017.

Completamos el análisis con el resultado de los vehículos rematriculados, que crecieron un 6,4% en Las Palmas, mientras que retrocedieron un 6,8% en Santa Cruz de Tenerife.

**MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2007-2018**

	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	07-18
<b>TURISMOS</b>	27.177	...	9.245	10.014	12.736	14.408	15.959	16.852	16.045	8,3	27,2	13,1	10,8	5,6	-4,8	-41,0
<b>DERIVADOS</b>	5.683	...	1.657	2.127	3.002	3.980	4.383	4.739	4.936	28,4	41,1	32,6	10,1	8,1	4,2	-13,1
<b>TODOTERRENOS</b>	2.747	...	1.073	1.122	2.028	3.274	5.044	5.967	7.145	4,6	80,7	61,4	54,1	18,3	19,7	160,1
<b>FURGON. Y CAMIONES</b>	3.978	...	641	552	778	1.106	1.409	1.920	1.818	-13,9	40,9	42,2	27,4	36,3	-5,3	-54,3
<b>GUAGUAS</b>	72	...	20	20	16	105	133	124	127	0,0	-20,0	556,3	26,7	-6,8	2,4	76,4
<b>MOTOCICLETAS</b>	5.088	...	1.484	1.408	1.968	2.379	2.808	3.059	3.565	-5,1	39,8	20,9	18,0	8,9	16,5	-29,9
<b>TOTAL</b>	<b>44.745</b>	...	<b>14.120</b>	<b>15.243</b>	<b>20.528</b>	<b>25.252</b>	<b>29.736</b>	<b>32.661</b>	<b>33.636</b>	<b>8,0</b>	<b>34,7</b>	<b>23,0</b>	<b>17,8</b>	<b>9,8</b>	<b>3,0</b>	<b>-24,8</b>
<b>REMATRIC.</b>	2.517	...	831	774	885	1.044	1.231	1.495	1.393	-6,9	14,3	18,0	17,9	21,4	-6,8	-44,7
<b>TOTAL</b>	<b>47.262</b>	...	<b>14.951</b>	<b>16.017</b>	<b>21.413</b>	<b>26.296</b>	<b>30.967</b>	<b>34.156</b>	35.029	<b>7,1</b>	<b>33,7</b>	<b>22,8</b>	<b>17,8</b>	<b>10,3</b>	<b>2,6</b>	<b>-25,9</b>

Fuente: FREDICA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.3

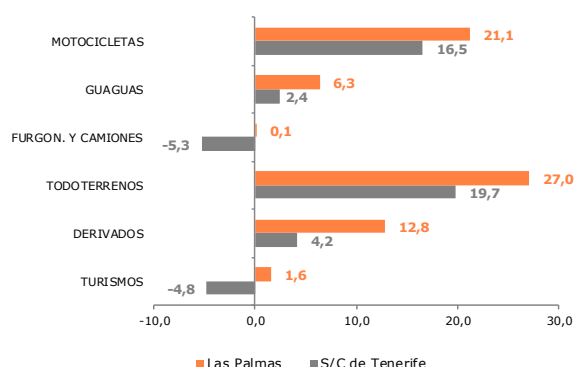
**VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS. PROVINCIAS 2017-2018**


GRÁFICO 11.3.5

**11.3.2. Análisis de la matriculación de vehículos según canal de venta.**

En esta sección observamos el comportamiento experimentado por las matriculaciones según el canal de venta, con el objeto de describir la progresión de la demanda global del sector en función del ámbito de uso de los vehículos, a saber, el particular, el empresarial o el del alquiler, sin tener en cuenta el efecto de los automóviles rematriculados.

Durante 2018, el 56,8% de las inscripciones de vehículos en el Archipiélago se destinó al uso particular, al tiempo que un 23,1% fue dirigido a renovar la flota de vehículos de alquiler. El 20,0% restante de las nuevas unidades fueron adquiridas en el ámbito empresarial.

La distribución de los distintos canales de venta fue diferente en cada una de las provincias, apreciándose que un 46,8% de los vehículos matriculados en Las Palmas tuvo como destino el uso particular, mientras que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, este canal representó una porción mayor del mercado, que ascendió al 72,9% de los automóviles.

Los vehículos de alquiler gozaron de una participación mayor en las islas orientales, cifrada en el 30,4% de las ventas del sector, al tiempo que los empresariales alcanzaron un peso relativo del 22,8% del montante total de los vehículos matriculados en el transcurso de 2018.

**MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS SEGÚN CANAL DE VENTA, POR TIPOLOGÍAS. 2017-2018**

	USO EMPRESARIAL		VAR. 17-18	USO DOMÉSTICO		VAR. 17-18
	2017	2018		2017	2018	
<b>TURISMOS</b>	22.415	22.140	-1,2	22.844	22.760	-0,4
<b>DERIVADOS</b>	3.687	4.466	21,1	6.373	6.471	1,5
<b>TODOTERRENOS</b>	5.357	6.643	24,0	9.634	11.964	24,2
<b>FURGONES Y CAMIONES</b>	3.226	3.189	-1,1	1.938	1.877	-3,1
<b>GUAGUAS</b>	303	319	5,3	10	9	-10,0
<b>MOTOCICLETAS</b>	776	974	25,5	5.590	6.597	18,0
<b>TOTAL</b>	<b>35.764</b>	<b>37.731</b>	<b>5,5</b>	<b>46.389</b>	<b>49.678</b>	<b>7,1</b>

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.4

**MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS SEGÚN CANAL DE VENTA. CANARIAS 2017-2018**

	2017	2018	% s/ TOTAL	VAR. 17-18
<b>CANARIAS</b>				
<b>ALQUILER</b>	20.796	20.223	23,1	-2,8
<b>EMPRESAS</b>	14.968	17.508	20,0	17,0
<b>PARTICULAR</b>	46.389	49.678	56,8	7,1
<b>TOTAL</b>	<b>82.153</b>	<b>87.409</b>	<b>100,0</b>	<b>6,4</b>
<b>LAS PALMAS</b>				
<b>ALQUILER</b>	16.083	16.370	30,4	1,8
<b>EMPRESAS</b>	10.114	12.237	22,8	21,0
<b>PARTICULAR</b>	23.295	25.166	46,8	8,0
<b>TOTAL</b>	<b>49.492</b>	<b>53.773</b>	<b>100,0</b>	<b>8,6</b>
<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>				
<b>ALQUILER</b>	4.713	3.853	11,5	-18,2
<b>EMPRESAS</b>	4.854	5.271	15,7	8,6
<b>PARTICULAR</b>	23.094	24.512	72,9	6,1
<b>TOTAL</b>	<b>32.661</b>	<b>33.636</b>	<b>100,0</b>	<b>3,0</b>

Fuente: FREDICA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.5

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, los vehículos de alquiler representaron un 11,5%, a la vez que los empresariales supusieron el 15,7% del total de las matriculaciones anotadas en el año de referencia.

En cuanto a la evolución de los distintos canales de venta en las Islas a lo largo del último año, se aprecia que el segmento de vehículos empresariales apuntó el ascenso más intenso, superando las matriculaciones observadas durante 2017 en un 17,0 por ciento.

En la provincia de Las Palmas, este canal de venta anotó un aumento incluso mayor, cifrado en un 21,0%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife, observó un incremento más atemperado, del orden del 8,6 por ciento.

Por lo que respecta a la inscripción de vehículos particulares, estos también repuntaron en el conjunto del Archipiélago, anotando un avance del 7,1 por ciento. Por provincias, este segmento ascendió con más fuerza en Las Palmas, donde evidenció una elevación interanual del 8,0%, 1,9 puntos porcentuales por encima del crecimiento del 6,1% que se experimentó en Santa Cruz de Tenerife.

**MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS SEGÚN CANAL DE VENTA, POR TIPOLOGÍAS. LAS PALMAS 2017-2018**

	USO EMPRESARIAL		VAR. 17-18	USO DOMÉSTICO		VAR. 17-18
	2017	2018		2017	2018	
<b>TURISMOS</b>	17.244	17.691	2,6	11.163	11.164	0,0
<b>DERIVADOS</b>	2.705	3.226	19,3	2.616	2.775	6,1
<b>TODOTERRENOS</b>	3.623	4.890	35,0	5.401	6.572	21,7
<b>FURGONES Y CAMIONES</b>	2.015	2.067	2,6	1.229	1.181	-3,9
<b>GUAGUAS</b>	179	193	7,8	10	8	-20,0
<b>MOTOCICLETAS</b>	431	540	25,3	2.876	3.466	20,5
<b>TOTAL</b>	<b>26.197</b>	<b>28.607</b>	<b>9,2</b>	<b>23.295</b>	<b>25.166</b>	<b>8,0</b>

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.6

**MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS SEGÚN CANAL DE VENTA, POR TIPOLOGÍAS. SANTA CRUZ DE TENERIFE 2017-2018**

	USO EMPRESARIAL			USO DOMÉSTICO		
	2017	2018	VAR. 17-18	2017	2018	VAR. 17-18
<b>TURISMOS</b>	5.171	4.449	-14,0	11.681	11.596	-0,7
<b>DERIVADOS</b>	982	1.240	26,3	3.757	3.696	-1,6
<b>TODOTERRENOS</b>	1.734	1.753	1,1	4.233	5.392	27,4
<b>FURGONES Y CAMIONES</b>	1.211	1.122	-7,3	709	696	-1,8
<b>GUAGUAS</b>	124	126	1,6	0	1	-
<b>MOTOCICLETAS</b>	345	434	25,8	2.714	3.131	15,4
<b>TOTAL</b>	<b>9.567</b>	<b>9.124</b>	<b>-4,6</b>	<b>23.094</b>	<b>24.512</b>	<b>6,1</b>

Fuente: FREDICA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.7

En cambio, en cuanto a las ventas de automóviles destinados a alquiler, en el cómputo global de las Islas se observó una disminución del 2,8% durante 2018.

En términos provinciales, las matriculaciones registradas en este segmento apreciaron una caída interanual del 18,2% en las islas occidentales, mientras que, por el contrario, en la provincia más oriental esta cifra aumentó un 1,8%, con respecto al resultado del año anterior.

**11.3.3. Marco de ayudas y estímulos a la demanda en el sector del automóvil.**

Resulta importante conocer los factores que han favorecido la evolución del sector durante los últimos años, sobre todo en los años de menor demanda durante la crisis.

A partir de octubre de 2012 comenzó la aplicación del Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE), con el que se pretendía fomentar la compra de automóviles con un menor impacto en el medio ambiente, mediante ayudas a la adquisición de un coche de categorías de eficiencia A o B, con la condición de retirar del mercado un vehículo de 12 años o más. Esta primera edición fue dotada con 75 millones de euros.

Con esta medida se logró detener la trayectoria negativa del sector, dando comienzo a una tendencia positiva a partir del segundo trimestre de 2013.

La ejecución del Plan PIVE generó unas expectativas que se cumplieron ampliamente, dada su buena acogida, por lo que el Gobierno aprobó hasta ocho ediciones del Plan hasta 2015, acumulando un montante total de 1.115 millones de euros desde la primera convocatoria hasta el fin de la vigencia de la última edición, el 31 de julio de 2016.

Además de este programa, el Ejecutivo, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente puso en marcha el Plan de Impulso al Medio Ambiente (PIMA), destinado a reducir la emisión de contaminantes atmosféricos.

Este Plan traía medidas concretas que pretendían fomentar la renovación de vehículos comerciales y de transporte pesados. En el mes de noviembre de 2014 se aprobó la cuarta edición del Plan PIMA Aire y el Plan PIMA Transporte, dirigidos a fomentar la renovación de la flota de vehículos comerciales y de transporte pesados, incluidas las "guaguas", con un presupuesto de 9,6 millones de euros en el primer caso, y de 4,7 millones en el segundo.

Tras esto, el Estado puso en funcionamiento otro tipo de programas, como el Plan MOVELE, dirigido a incentivar la adquisición de vehículos eléctricos, con una dotación presupuestaria de 10 millones de euros en 2014 y de 7 millones en 2015.

El Gobierno continuó con su labor, lanzando las dos ediciones del Plan MOVEA en 2016 y 2017, con una dotación de fondos de 16,6 y de 14,3 millones de euros, respectivamente, dedicado a la concesión de ayudas para la adquisición de vehículos propulsados por energías renovables, dentro de los que destacaban los que utilizaban gas o los vehículos híbridos, entre otros.

Al término de 2017, el gobierno aprobó el Plan MOVALT, con el fin de incentivar una movilidad alternativa y eficiente, para lo que se destinaron 35 millones de euros, 20 millones para la adquisición de vehículos impulsados por energías alternativas y 15 millones para la instalación de infraestructuras de recarga para los vehículos eléctricos.

Durante 2018, el Gobierno tenía la intención de lanzar el Plan VEA, pero tras varios retrasos, se cerró el ejercicio sin la aplicación de ningún programa de ayuda o incentivos en esta materia. Resulta interesante reseñar que este Programa se incluyó finalmente en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019, pero al no ser aprobado, el Plan no se ha ejecutado.

Asimismo, en dicho Proyecto de Ley de PGE se articulaba un incremento de los tipos impositivos del Impuesto sobre hidrocarburos, aplicables a los carburantes diésel, con el objetivo de reducir los vehículos que utilizan este tipo de combustible y promover el uso de otros menos contaminantes, una medida que tampoco se ha aplicado.

A inicios de 2019, el Ejecutivo ha aprobado el Plan MOVES, dotado con 45 millones de euros, con el objeto de seguir impulsando la movilidad eficiente y hacer frente a la emisiones de CO<sub>2</sub>, a través de la reducción del consumo de combustibles fósiles en el transporte, y cuya principal novedad con respecto a los anteriores programas es la exclusión de los vehículos impulsados por gas, excepto vehículos pesados (furgones y camiones).

En el ámbito de Canarias, el Ejecutivo autonómico anunció recientemente la aplicación del tipo del 0% del IGIC en la venta de vehículos eléctricos e híbridos, y para los vehículos destinados al transporte público y profesional que sean propulsados por gas, con lo que pretende fomentar una mayor sostenibilidad del sector.

## 11.4. PRINCIPALES RESULTADOS

Durante 2018, según los datos facilitados por FREDICA, la matriculación de vehículos en Canarias se elevó en 5.222 unidades, lo que implica un ascenso, en términos relativos, del 6,2% interanual en comparación con el ejercicio precedente, con lo que se ha mantenido la trayectoria positiva, por sexto año consecutivo, desde 2012.

Sin embargo, pese a los buenos resultados de los últimos ejercicios, el sector no ha conseguido recuperar los niveles alcanzados antes del periodo de crisis, acumulando aún un descenso de la matriculación del 17,3% en relación con 2007.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS\*. 2007-2018

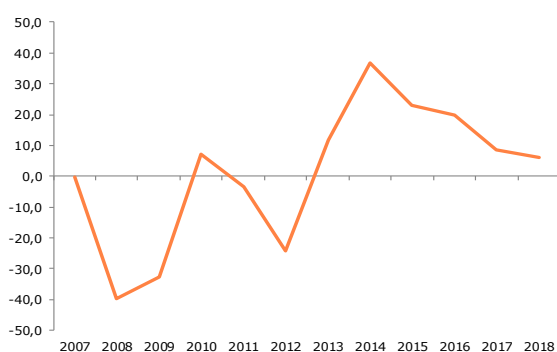


GRÁFICO 11.4.1

\* Se incluyen vehículos rematriculados

Atendiendo de nuevo a los resultados del pasado ejercicio, y en términos provinciales, la buena marcha de la matriculación de vehículos se extendió a ambas provincias, anotando un incremento relativo del 8,6% en Las Palmas y del 2,6% en Santa Cruz de Tenerife, con respecto al resultado de 2017.

Si analizamos los datos en función del canal de venta, se aprecia que la matriculación de vehículos particulares, el segmento mayoritario con un 56,8% del sector, creció un 7,1% durante 2018, en línea con la recuperación que viene mostrando el consumo privado en los últimos ejercicios, lo que también se observa en las tipologías de "todoterrenos", que se elevó un 24,1% interanual (3.616 vehículos adicionales); y "motocicletas", con un aumento del 18,9% (1.205 nuevas unidades). La categoría de "turismos", se minoró un 0,8%, lo que obedece, en buena medida, del crecimiento de los "vehículos SUV", integrados en el segmento de los "todoterrenos".

En lo que se refiere a los automóviles empresariales, se apuntó un avance del 17,0% durante el último año en Canarias, un comportamiento que se reflejó en las dos provincias, aunque con una mayor intensidad en las islas orientales, en las que esta tipología evidenció un alza del 21,0%, por el crecimiento del 8,6% observado en la provincia más

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS SEGÚN CANAL DE VENTA. CANARIAS 2017-2018

	2017	2018	% s/ TOTAL	VAR. 17-18
<b>CANARIAS</b>				
<b>ALQUILER</b>	20.796	20.223	23,1	-2,8
<b>EMPRESAS</b>	14.968	17.508	20,0	17,0
<b>PARTICULAR</b>	46.389	49.678	56,8	7,1
<b>TOTAL</b>	<b>82.153</b>	<b>87.409</b>	<b>100,0</b>	<b>6,4</b>
<b>LAS PALMAS</b>				
<b>ALQUILER</b>	16.083	16.370	30,4	1,8
<b>EMPRESAS</b>	10.114	12.237	22,8	21,0
<b>PARTICULAR</b>	23.295	25.166	46,8	8,0
<b>TOTAL</b>	<b>49.492</b>	<b>53.773</b>	<b>100,0</b>	<b>8,6</b>
<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>				
<b>ALQUILER</b>	4.713	3.853	11,5	-18,2
<b>EMPRESAS</b>	4.854	5.271	15,7	8,6
<b>PARTICULAR</b>	23.094	24.512	72,9	6,1
<b>TOTAL</b>	<b>32.661</b>	<b>33.636</b>	<b>100,0</b>	<b>3,0</b>

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.4.1

occidental. En términos absolutos, el número de matriculaciones en la provincia de Las Palmas alcanza un total de 12.237 unidades y supera las 5.271 registradas en Santa Cruz de Tenerife.

Esta progresión adelanta un buen ritmo de la inversión empresarial, lo que también se aprecia al estudiar los resultados de los segmentos de "derivados" y "guaguas", en los que las inscripciones de vehículos avanzaron un 8,7% (+877 automóviles) y un 4,8% (+15 unidades), respectivamente, en comparación con el año previo.

Los vehículos con destino el alquiler disminuyeron a lo largo del ejercicio de referencia, con un 2,8% menos que en el ejercicio anterior, en un contexto de moderación de un sector turístico que venía de un año de resultados sobresalientes.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS SEGÚN CATEGORÍA. CANARIAS 2017-2018

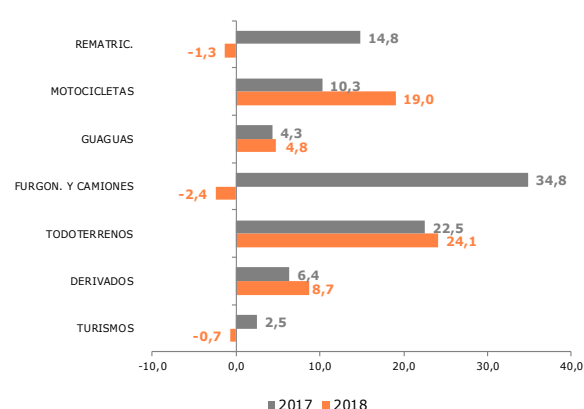


GRÁFICO 11.4.2

**VARIACIÓN INTERANUAL DEL PARQUE DE VEHÍCULOS. CANARIAS. 2007-2018**

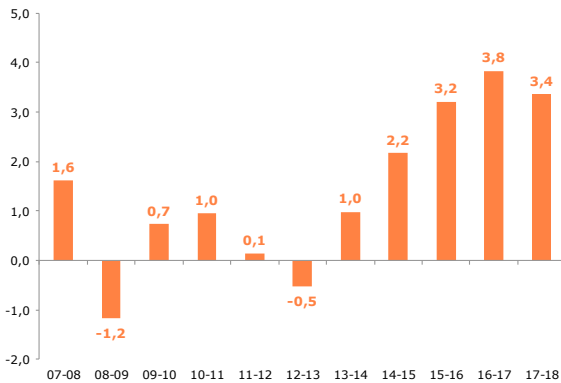


GRÁFICO 11.4.3

**EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE SUSTITUCIÓN 2007-2018**

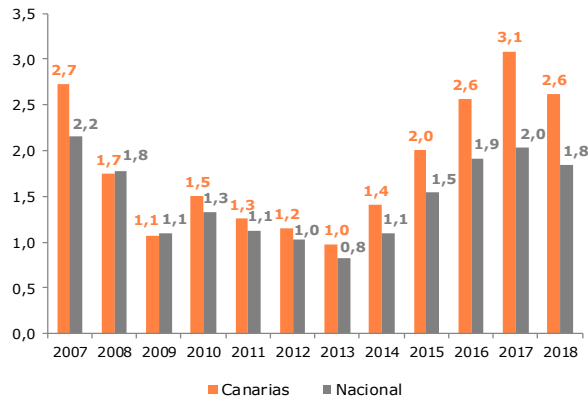


GRÁFICO 11.4.5

En términos provinciales, la matriculación de esta categoría de vehículos apreció una evolución diferenciada, con un repunte del 1,8% en Las Palmas, frente a la contracción destacada del 18,2% en el caso de Santa Cruz de Tenerife.

Por otro lado, si nos centramos en las estadísticas del parque de vehículos de Canarias, los datos de la Dirección General de Tráfico muestran un incremento del 3,4%, con lo que se contabiliza, al término de 2018, una cifra total de 1.684.331 automóviles, tras encadenar cinco años consecutivos de crecimiento. El parque móvil de las Islas supone el 5,1% del total del Estado, que asciende a 33.255.642 unidades.

En el escenario actual, resulta de especial interés reseñar que el parque automovilístico de Canarias ha experimentado un rejuvenecimiento durante los últimos ejercicios gracias a la trayectoria descrita por la matriculación de vehículos, como muestra la proporción de vehículos con 5 o menos años de antigüedad, que pasó del 13,7% que suponía en 2013, hasta el 22,0% del total de vehículos de Canarias durante 2018.

Esta evolución también se observa en los resultados del índice de sustitución, que muestra la medida en la que se renueva el parque de vehículos a través del cociente entre las matriculaciones y el número de bajas, y que, en el caso del Archipiélago, indica que se matricula una media de 2,6 vehículos por cada uno que se da de baja, evidenciando la alta tasa de renovación en las Islas.

En este sentido, el sector se ha visto impulsado durante los últimos años por una serie de medidas públicas de estímulo a la demanda, que promovían, al comienzo, la adquisición de vehículos más eficientes y modernos. Más recientemente, estos programas de incentivos se han dirigido a promover la demanda de vehículos propulsados por energías alternativas.

El Estado pretende con la aplicación de estos programas lograr un parque móvil renovado y más eficiente; reducir el consumo de combustibles; y disminuir el impacto del sector de la automoción sobre el medio ambiente.

En esta misma línea, la entrada en vigor de la nueva normativa europea sobre las emisiones contaminantes de los vehículos, la WLTP (Worldwide Harmonized Light Vehicles Test Procedure), persigue un control más exigente sobre las emisiones y establece que los vehículos matriculados a partir del 1 de septiembre de 2018 deben pasar la nueva modalidad de control, cuyo objetivo es el desarrollo de automóviles más eficientes y menos contaminantes.

La introducción de esta nueva regulación también afectará a la recaudación del impuesto sobre la matriculación de vehículos, dado que este toma como referencia los niveles de emisiones de CO<sub>2</sub>. Es importante indicar que el Gobierno de España estableció un periodo transitorio hasta el 31 de diciembre de 2020 en el que convivirán ambos sistemas de homologación, lo que suavizará el incremento de la presión fiscal.

**PORCENTAJE DE VEHÍCULOS CON 5 O MENOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD. CANARIAS. 2010-2018**

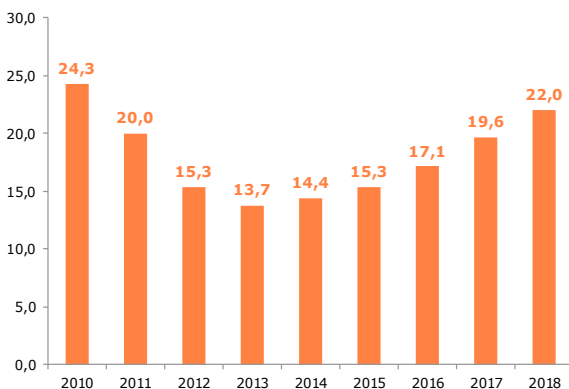
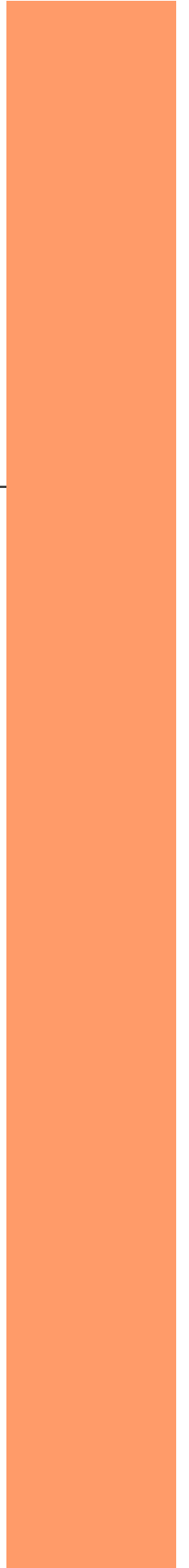


GRÁFICO 11.4.4



## 12. Energía eléctrica





## 12.1. INTRODUCCIÓN

---

En este capítulo de nuestro Informe, realizamos un análisis de la energía eléctrica en las Islas, un indicador estratégico para la evolución de cualquier economía desarrollada, dada su elevada correlación con la actividad económica.

Partimos de los datos facilitados por ENDESA, mediante los que observaremos el comportamiento de diversas variables a lo largo del último año, así como en el periodo 2007-2018, coincidente con el inicio de la crisis. Las variables objeto de estudio serán:

- **Energía eléctrica disponible:** recoge el total de los recursos energéticos dispuestos para satisfacer la demanda. Incluye la producción obtenida mediante fuentes convencionales, junto con la energía adquirida por generación eólica, fotovoltaica, biogás y otras fuentes, excluyendo las pérdidas sufridas en la distribución.

- **Consumo neto de energía eléctrica:** se refiere al total de la energía eléctrica vendida por la empresa en cuestión durante un periodo determinado. La energía consumida será menor que la disponible, de forma que se tenga un margen para la energía destinada a asegurar el transporte y la distribución.

- **Número de clientes:** hace referencia al número de contadores de energía eléctrica contabilizados durante la última facturación.

- **Consumo de energía por cliente:** ratio que muestra el consumo medio por abonado.

Asimismo, dedicamos un apartado a la generación de energía procedente de fuentes alternativas, (fotovoltaica, eólica, biogás y otras), con una presencia que, poco a poco, va adquiriendo una mayor importancia en Canarias.

El indicador se estructura de la siguiente forma:

### 12.2. Análisis del sector eléctrico en Canarias.

#### 12.2.1. Energía eléctrica disponible.

#### 12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica.

#### 12.2.3. Número de clientes.

#### 12.2.4. Consumo de energía por cliente.

#### 12.2.5. Evolución mensual de la energía disponible en Canarias.

### 12.3. Energía eléctrica producida a partir de fuentes renovables.

#### 12.4. Principales resultados.

## 12.2. ANÁLISIS DEL SECTOR ELÉCTRICO EN CANARIAS

La Contabilidad Regional de España pone de manifiesto que el sector energético e industrial, excluyendo las manufacturas, supuso el 4,0% del VAB de Canarias durante 2018, un porcentaje que resulta muy parecido al que observó este conjunto de actividades a escala nacional, donde representó el 3,7% del VAB del país.

Dentro de este porcentaje se encuadran, además del suministro de energía eléctrica, los suministros de gas, vapor y aire acondicionado, así como otras actividades relacionadas con la energía, como puede ser el suministro de agua, las actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación, y las industrias extractivas, si bien, lo cierto es que el sector energético destaca por su papel especialmente relevante.

Por su parte, el sector eléctrico goza de un carácter estratégico, siendo un input básico para el desarrollo de la actividad económica, además de producir un fuerte efecto de arrastre para la inversión en el Archipiélago.

En el caso concreto de las Islas, confluyen varios elementos estructurales, inherentes a nuestro territorio, a saber, el carácter insular, la accidentada orografía o la lejanía del continente, que complican el suministro y elevan los costes de inversión y de explotación por encima de los asociados a otros modelos de producción localizados en el ámbito continental.

En este capítulo, trataremos de observar el comportamiento del sector eléctrico en las Islas, estudiando su evolución en el transcurso del pasado año, a través de algunas variables como la energía eléctrica disponible, el consumo neto de energía o el número de clientes en Canarias, utilizando la información facilitada por ENDESA.

### 12.2.1. Energía eléctrica disponible.

Según estas cifras, la **disponibilidad eléctrica contabilizó a lo largo de 2018 un total de 8.834.575 MWh, lo que implica un descenso interanual del 1,1 por ciento.** Se trata del primer descenso tras tres ejercicios consecutivos de crecimiento de la energía eléctrica disponible.

En lo que se refiere a la distribución insular de la energía, se aprecia que en Gran Canaria y Tenerife se concentra, de forma conjunta, el 78,2% de la disponibilidad eléctrica, con porcentajes de participación individuales del 38,5% y del 39,7%, en cada caso.

Por lo que respecta al resto de los términos insulares, en Lanzarote y Fuerteventura se localizó un 9,8% y un 7,8%, respectivamente; mientras que en La Palma, La Gomera y El Hierro se registró, conjuntamente, el 4,2% restante.

En lo que concierne a la comparativa interanual de la producción insular durante 2018, se observa que todas las islas redujeron la producción de energía eléctrica en relación con el año previo.

En este sentido, en las islas capitalinas se observaron sendas caídas del 1,8% en el caso de Gran Canaria, y del 0,5% en Tenerife; al tiempo que en Fuerteventura y en Lanzarote, la disponibilidad energética anotó un retroceso del 1,2% y del 0,5%, en cada caso.

En cuanto a las demás islas, en La Palma se aminoró la generación de energía eléctrica a razón de un 0,4%, al igual que en La Gomera, en la que se observó una contracción del 1,8%, y en El Hierro, donde la disponibilidad eléctrica decreció un 3,8% interanual.

Por provincias, en Las Palmas se observa que la disponibilidad de energía eléctrica fue un 1,5% inferior a la registrada durante el ejercicio precedente, mientras que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife el descenso observado fue del 0,5% interanual.

Si analizamos la producción eléctrica, tomando como referencia el periodo comprendido entre 2007 y 2018, el saldo energético en Canarias arroja una minoración del 4,1 por ciento.

Dentro de esta comparativa, se observa un comportamiento diferenciado, en términos insulares, destacando las caídas de Gran Canaria y Tenerife, cifradas en un 7,2% y un 3,8%, respectivamente, al tiempo que en La Palma se observó una disminución de menor intensidad, del 1,6 por ciento.

### ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE POR ISLAS. 2007-2018 (MWh)

	2007	...	2014	2015	2016	2017	2018	VARIACIÓN INTERANUAL									
								09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	07-18
<b>GRAN CANARIA</b>	3.666.446	...	3.387.053	3.384.126	3.410.750	3.465.199	3.403.564	-1,9	-1,2	-0,5	-2,8	-0,3	-0,1	0,8	1,6	-1,8	-7,2
<b>LANZAROTE</b>	863.648	...	817.137	846.606	854.675	869.162	864.473	1,1	-0,7	-0,5	-1,4	-0,5	3,6	1,0	1,7	-0,5	0,1
<b>FUERTEVENTURA</b>	671.395	...	647.283	640.020	663.889	696.679	688.370	-2,4	4,2	-0,9	-3,1	5,3	-1,1	3,7	4,9	-1,2	2,5
<b>TENERIFE</b>	3.643.854	...	3.358.902	3.394.017	3.445.012	3.520.954	3.504.785	-3,0	-0,6	1,2	-4,0	-1,4	1,0	1,5	2,2	-0,5	-3,8
<b>LA PALMA</b>	262.749	...	246.395	254.960	255.080	259.695	258.645	-5,3	0,9	2,4	-6,3	0,8	3,5	0,0	1,8	-0,4	-1,6
<b>LA GOMERA</b>	67.691	...	67.244	69.077	70.594	74.115	72.813	3,4	-0,2	1,1	-5,2	-1,6	2,7	2,2	5,0	-1,8	7,6
<b>EL HIERRO</b>	39.719	...	40.975	42.402	43.984	43.602	41.926	-0,8	5,7	1,4	1,2	-7,1	3,5	3,7	-0,9	-3,8	5,6
<b>TOTAL</b>	<b>9.215.502</b>	...	<b>8.564.989</b>	<b>8.631.208</b>	<b>8.743.983</b>	<b>8.929.407</b>	<b>8.834.575</b>	<b>-2,2</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,2</b>	<b>-3,3</b>	<b>-0,4</b>	<b>0,8</b>	<b>1,3</b>	<b>2,1</b>	<b>-1,1</b>	<b>-4,1</b>

Fuente: ENDESA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por el contrario, el balance energético muestra una evolución positiva en el resto de islas, anotando aumentos del 7,6% en La Gomera, y del 5,6% en El Hierro; mientras que en Fuerteventura y en Lanzarote, la disponibilidad de energía eléctrica se elevó un 2,5% y un 0,1%, en cada caso.

### 12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica

Los datos disponibles ponen de relieve que el **consumo neto de energía eléctrica en Canarias a lo largo de 2018 alcanzó los 8.283.203 MWh, lo que supone una reducción del 0,5% si lo comparamos con el resultado del año previo.**

EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DEL CONSUMO ENERGÉTICO Y EL VAB. CANARIAS. 2007-2018

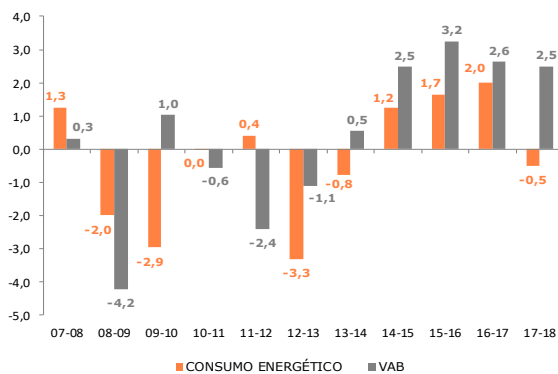


GRÁFICO 12.2.1

La disminución anotada en Canarias tuvo su reflejo en todas las islas, excepto en Tenerife y La Palma, donde el consumo eléctrico apreció una variación interanual nula.

En Gran Canaria se apreció un descenso del 0,9%, frente a la caída del 1,2% apuntada en la isla de Fuerteventura. El consumo neto también se contrajo en El Hierro y La Gomera, con disminuciones relativas del orden del 4,2% y del 2,0%, en cada caso; mientras que el descenso de menor intensidad se experimentó en la isla de Lanzarote, cifrado en un 0,1 por ciento.

En relación con los datos provinciales, en ambos casos se registró una variación negativa del consumo eléctrico, si bien en las islas más orientales se apreció un descenso relativo más acusado, del 0,8%, mientras que en la provincia occidental, se redujo un 0,1% interanual.

Si analizamos el comportamiento del consumo neto en el periodo 2007-2018, se aprecia un decrecimiento del 3,1% en Canarias. Este resultado es fruto de la evolución registrada en las islas capitalinas, donde este indicador descendió con mayor intensidad en Gran Canaria, a razón de un 6,5%, mientras que en Tenerife, la minoración observada fue del 2,3 por ciento.

En cambio, en el resto de islas se anotó un aumento del consumo energético en el transcurso del citado periodo, destacando, en términos relativos, los avances en La Gomera y El Hierro, del 9,3% en el primer caso, y del 8,3% en el segundo.

El consumo de energía eléctrica también ascendió en Fuerteventura, La Palma y Lanzarote, con repuntes del 3,4%, del 1,4% y del 0,8%, respectivamente.

### 12.2.3. Número de clientes.

Otra variable relevante en el análisis del sector es la progresión del número de clientes contabilizados por las empresas que comercializan la energía eléctrica, definiendo este concepto como el cómputo total de contadores de energía eléctrica disponibles.

**En este sentido, el número de clientes en las Islas alcanzó, al término de 2018, 1.203.760 abonados, lo que se traduce en un incremento del 0,6% con respecto al año anterior.**

Al estudiar los resultados por islas, se aprecia que en todas ellas se superó el dato del ejercicio previo, aunque con distinta intensidad, en función del término insular.

El ascenso más destacado se observó en Fuerteventura, donde la cantidad de clientes apreció un alza interanual del 1,3 por ciento.

En las islas restantes, se apuntaron ascensos de menor intensidad, todos por debajo del 1,0 por ciento. En el caso de las islas capitalinas, en Gran Canaria se elevó la cifra de abonados un 0,4%, al tiempo que en Tenerife, el incremento anotando fue del 0,7 por ciento.

### CONSUMO NETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ISLAS. 2007-2018 (MWh)

	2007	...	2014	2015	2016	2017	2018	VARIACIÓN INTERANUAL									
								09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	07-18
<b>GRAN CANARIA</b>	3.441.382	...	3.156.629	3.175.987	3.212.576	3.246.163	3.216.081	-3,6	-0,1	-0,6	-3,1	-0,9	0,6	1,2	1,0	-0,9	-6,5
<b>LANZAROTE</b>	810.414	...	788.878	799.448	802.215	817.521	816.536	-0,9	1,5	0,1	-1,6	1,6	1,3	0,3	1,9	-0,1	0,8
<b>FUERTEVENTURA</b>	626.642	...	592.001	604.353	630.777	655.959	647.921	-0,2	3,1	-0,3	-3,2	1,9	2,1	4,4	4,0	-1,2	3,4
<b>TENERIFE</b>	3.328.222	...	3.065.566	3.109.492	3.171.356	3.252.420	3.251.575	-3,2	-1,3	1,5	-3,9	-1,6	1,4	2,0	2,6	0,0	-2,3
<b>LA PALMA</b>	240.423	...	225.879	235.976	237.529	243.759	243.679	-4,3	2,5	1,8	-6,3	0,1	4,5	0,7	2,6	0,0	1,4
<b>LA GOMERA</b>	61.939	...	61.460	63.450	65.475	69.059	67.673	-1,9	6,6	0,5	-4,3	-1,9	3,2	3,2	5,5	-2,0	9,3
<b>EL HIERRO</b>	36.689	...	39.913	40.352	42.001	41.489	39.739	-5,1	7,7	5,1	3,8	-5,3	1,1	4,1	-1,2	-4,2	8,3
<b>TOTAL</b>	<b>8.545.711</b>	<b>...</b>	<b>7.930.326</b>	<b>8.029.058</b>	<b>8.161.928</b>	<b>8.326.369</b>	<b>8.283.203</b>	<b>-2,9</b>	<b>0,0</b>	<b>0,4</b>	<b>-3,3</b>	<b>-0,8</b>	<b>1,2</b>	<b>1,7</b>	<b>2,0</b>	<b>-0,5</b>	<b>-3,1</b>

Fuente: ENDESA;

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.2

**DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES POR ISLAS. 2018**

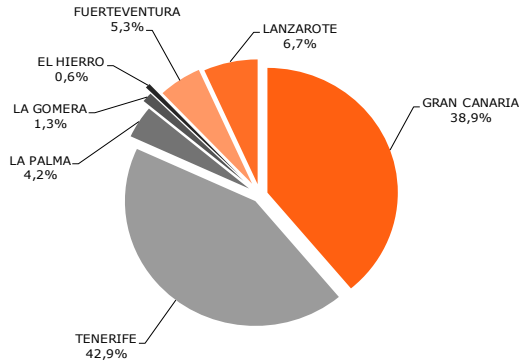


GRÁFICO 12.2.2

**VARIACIÓN INTERANUAL (%) DEL CONSUMO MEDIO POR CLIENTE POR ISLAS. 2017-2018**

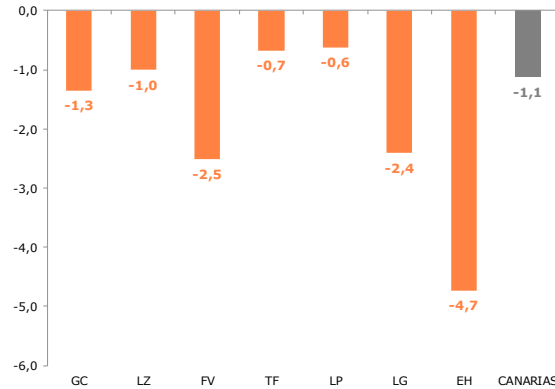


GRÁFICO 12.2.3

En el periodo 2007-2018, se aprecia que el número de clientes ha descrito un crecimiento del 13,4%, un resultado que se reproduce en todas las islas, sobresaliendo el comportamiento registrado en Fuerteventura y Tenerife, en las que se computaron los avances más destacados, en términos relativos, cifrados en un 21,7% en el primer caso, y un 17,0% en el segundo.

A continuación, se situaron las islas de Lanzarote, El Hierro y La Gomera, con incrementos interanuales del 13,9%, del 11,1% y del 10,0%, respectivamente; mientras que en Gran Canaria y La Palma se evidenciaron los crecimientos más moderados, cifrados en un 9,1%, en ambos casos.

#### 12.2.4. Consumo de energía por cliente.

A partir de los datos proporcionados por ENDESA, es posible realizar una aproximación del consumo por cliente, mediante el cálculo del cociente entre el consumo neto de energía y el número de contadores.

Según estos cálculos, **el consumo eléctrico anual por abonado en el Archipiélago alcanzó los 6.881 KWh, al cierre de 2018.**

Este resultado supone que el consumo medio en Canarias habría disminuido un 1,1% durante el año de referencia, en relación con el dato estimado para el ejercicio precedente, fruto del menor consumo energético y de la elevación del número de clientes.

Estudiando las claves insulares que fundamentan este comportamiento, se observa un retroceso generalizado en todas las islas, destacando el apuntado en El Hierro, donde el consumo medio se redujo un 4,7 por ciento.

En el mismo, sentido, en Fuerteventura y La Gomera se apreciaron contracciones del 2,5% y del 2,4%, respectivamente; mientras que en Gran Canaria y Lanzarote se alcanzó una minoración del 1,3% y del 1,0%, en cada caso. Las disminuciones más moderadas del consumo por cliente se experimentaron en Tenerife y La Palma, cifradas en un 0,7% en el primer caso, y en un 0,6% en el segundo.

Por otra parte, si analizamos el consumo medio de electricidad en el periodo comprendido entre los años 2007 y 2018, se pone de manifiesto una caída del 14,5%, apuntándose, de nuevo, un decrecimiento en todas las islas.

Las reducciones más destacadas a lo largo de este periodo, se localizaron en Tenerife, donde se apreció un descenso del 16,5%; en Fuerteventura, en la que el consumo por cliente retrocedió un 15,1%; y en Gran Canaria, donde la contracción fue del 14,4 por ciento.

Tras estas, se situaron Lanzarote y La Palma, en las que se observaron sendas contracciones del orden del 11,5% y del 7,1%, respectivamente.

**NÚMERO DE CLIENTES POR ISLAS. 2007-2018. Media anual**

								VARIACIÓN INTERANUAL									
	2007	...	2014	2015	2016	2017	2018	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	07-18
<b>GRAN CANARIA</b>	429.436	...	461.567	462.863	463.736	466.633	468.616	1,3	1,3	0,5	0,2	0,7	0,3	0,2	0,6	0,4	9,1
<b>LANZAROTE</b>	70.855	...	77.688	78.449	79.084	79.993	80.709	1,5	1,0	0,2	0,3	1,3	1,0	0,8	1,1	0,9	13,9
<b>FUERTEVENTURA</b>	52.875	...	60.103	61.220	62.401	63.530	64.369	1,3	1,4	0,8	0,5	2,3	1,9	1,9	1,8	1,3	21,7
<b>TENERIFE</b>	441.989	...	502.827	506.174	508.916	513.547	516.940	1,5	1,5	5,0	0,4	1,1	0,7	0,5	0,9	0,7	17,0
<b>LA PALMA</b>	46.392	...	49.784	49.926	50.018	50.305	50.601	1,2	1,5	0,5	0,2	0,9	0,3	0,2	0,6	0,6	9,1
<b>LA GOMERA</b>	13.776	...	14.937	14.996	15.028	15.092	15.154	1,4	1,7	0,6	0,1	0,6	0,4	0,2	0,4	0,4	10,0
<b>EL HIERRO</b>	6.634	...	7.229	7.285	7.297	7.331	7.371	2,2	0,9	0,8	0,3	0,9	0,8	0,2	0,5	0,5	11,1
<b>TOTAL</b>	<b>1.061.957</b>	<b>...</b>	<b>1.174.135</b>	<b>1.180.913</b>	<b>1.186.480</b>	<b>1.196.431</b>	<b>1.203.760</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>	<b>2,3</b>	<b>0,3</b>	<b>1,0</b>	<b>0,6</b>	<b>0,5</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>13,4</b>

Fuente: ENDESA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.3

**EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DE LA ENERGÍA DISPONIBLE EN CANARIAS POR MESES. 2017-2018**

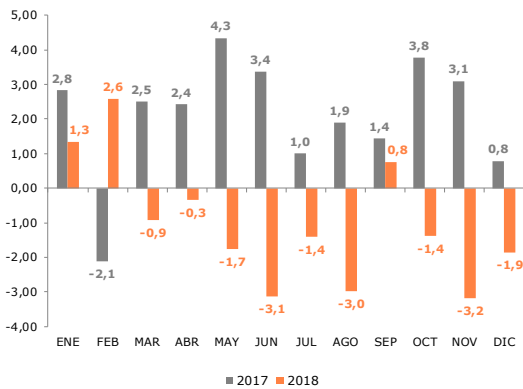


GRÁFICO 12.2.4

**EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DE LA ENERGÍA DISPONIBLE EN CANARIAS. ENE. 2007 - DIC. 2018**

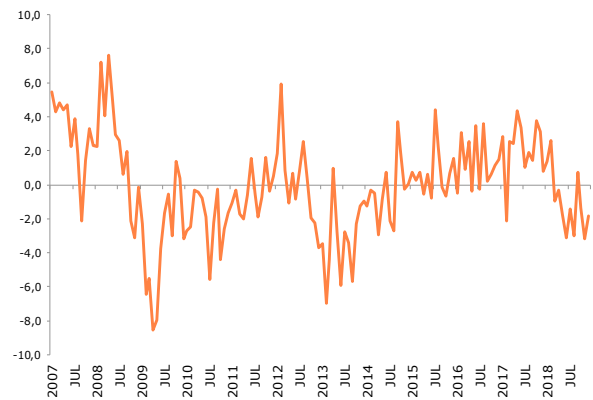


GRÁFICO 12.2.5

Por último, los decrecimientos de menor intensidad del consumo medio se registraron en El Hierro y La Gomera, y se cifraron en un 2,5% en el primer caso, y en un 0,7% en el segundo.

**12.2.5. Evolución mensual de la energía disponible en Canarias**

Tras exponer los resultados más relevantes del sector eléctrico en Canarias, consideramos de interés observar el comportamiento mensual que ha descrito la energía eléctrica durante los últimos años.

El gráfico 12.2.5 muestra que desde el arranque de 2008 la disponibilidad eléctrica se vio inmersa en una trayectoria decreciente.

No obstante, la buena marcha del sector turístico a partir de 2010, permitió atemperar el descenso del consumo energético y, por ende, de la disponibilidad eléctrica, obtenido, incluso, resultados positivos durante 2011 y parte de 2012.

Desde el segundo semestre de 2012, la disponibilidad energética volvió a la senda negativa, que no abandonó hasta los últimos meses de 2014, iniciando en 2015 una tendencia favorable que se mantuvo hasta principios de 2018. A partir del mes de marzo del pasado año, la práctica totalidad de los meses mostraron una variación interanual negativa.

**CONSUMO POR CLIENTE, POR ISLAS. 2007-2018**

	TOTAL (kWh/cl)							TASAS DE VARIACIÓN									
	2007	...	2014	2015	2016	2017	2018	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	07-18
<b>GRAN CANARIA</b>	8.014	...	6.839	6.862	6.928	6.957	6.863	-4,8	-1,3	-1,0	-3,3	-1,7	0,3	1,0	0,4	-1,3	-14,4
<b>LANZAROTE</b>	11.438	...	10.154	10.191	10.144	10.220	10.117	-2,4	0,6	-0,1	-1,9	0,3	0,4	-0,5	0,7	-1,0	-11,5
<b>FUERTEVENTURA</b>	11.851	...	9.850	9.872	10.108	10.325	10.066	-1,5	1,7	-1,1	-3,7	-0,4	0,2	2,4	2,1	-2,5	-15,1
<b>TENERIFE</b>	7.530	...	6.097	6.143	6.232	6.333	6.290	-4,6	-2,7	-3,3	-4,2	-2,7	0,8	1,4	1,6	-0,7	-16,5
<b>LA PALMA</b>	5.182	...	4.537	4.727	4.749	4.846	4.816	-5,4	1,0	1,3	-6,5	-0,9	4,2	0,5	2,0	-0,6	-7,1
<b>LA GOMERA</b>	4.496	...	4.115	4.231	4.357	4.576	4.466	-3,3	4,9	-0,1	-4,4	-2,6	2,8	3,0	5,0	-2,4	-0,7
<b>EL HIERRO</b>	5.531	...	5.521	5.539	5.756	5.659	5.391	-7,1	6,8	4,3	3,5	-6,1	0,3	3,9	-1,7	-4,7	-2,5
<b>TOTAL</b>	<b>8.047</b>	...	<b>6.754</b>	<b>6.799</b>	<b>6.879</b>	<b>6.959</b>	<b>6.881</b>	<b>-4,3</b>	<b>-1,3</b>	<b>-1,9</b>	<b>-3,6</b>	<b>-1,8</b>	<b>0,7</b>	<b>1,2</b>	<b>1,2</b>	<b>-1,1</b>	<b>-14,5</b>

Fuente: ENDESA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

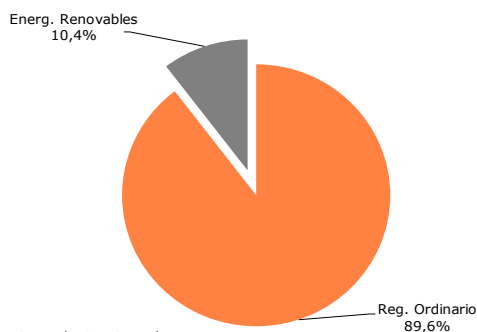
TABLA 12.2.4

### 12.3. ENERGÍA ELÉCTRICA PRODUCIDA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES.

En este epígrafe analizamos la evolución de la energía eléctrica generada, en su mayoría, a partir de fuentes de producción alternativas a los carburantes fósiles.

En primer lugar, cabe reseñar que, del total de la energía eléctrica producida en Canarias en 2018, un 10,4% se obtuvo a partir de fuentes renovables, como la eólica, la solar o fotovoltaica, la hidráulica, el biogás, o la generada a partir del tratamiento de residuos sólidos urbanos. Estas fuentes energéticas integran, conjuntamente, el Régimen Especial, aunque consideramos relevante indicar que en nuestro estudio hemos incluido la energía producida por la estación hidroeléctrica de Gorona del Viento, situada en El Hierro, dado que, aunque se distribuye y gestiona como energía convencional, tiene su origen en fuentes renovables.

**PARTICIPACIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES\* EN LA ENERGÍA TOTAL PRODUCIDA EN CANARIAS. 2018**



\* Se incluye la energía adquirida en Régimen Especial y la producción de la estación de Gorona del Viento

GRÁFICO 12.3.1

Partiendo de ello, el conjunto de fuentes de generación alternativas acogidas al Régimen Especial generó en el Archipiélago **893.695 MWh a lo largo de 2018, y si agregamos la producción de Gorona del Viento, se alcanza un total de 917.351 MWh procedentes de fuentes de energía renovables, lo que supone un notable incremento del 29,1% en comparación con el ejercicio precedente.**

Si excluimos la producción de Gorona del Viento, la energía adquirida al Régimen Especial habría apuntado un ascenso muy similar, cifrado en un 29,5%, en relación con el último año.

Si observamos en detalle las diversas formas de generación de energías renovables durante el año de referencia, se aprecia que la producción eólica se incrementó a razón de un 51,1% interanual. Mientras, por el contrario, la energía fotovoltaica apreció una caída del 0,9% con respecto al año precedente, al tiempo que la generación de energía a partir de otras fuentes (biogás, hidráulica y otras) se aminoró un 4,5%

**EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DE LA ENERGÍA PROCEDENTE DE FUENTES RENOVABLES. CANARIAS. 2007-2018**

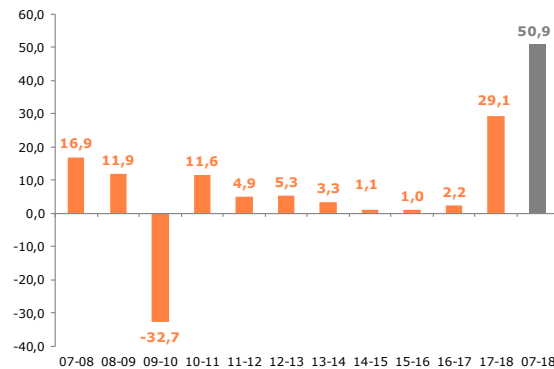


GRÁFICO 12.3.2

en relación con el dato de 2017. Por su parte, la generación de energía en la estación de Gorona del Viento evidenció un alza interanual del 16,0 por ciento.

Por otro lado, si comparamos los resultados del año de referencia con los observados en 2007, se pone de relieve que el montante total de energías renovables en Canarias ha ascendido un 50,9%, en un escenario en el que el total de energía eléctrica disponible se ha reducido un 4,1%, en el mismo periodo.

Estudiando en detalle las diferentes fuentes alternativas, la producción fotovoltaica ha pasado de aportar al sistema eléctrico 19.400 MWh en 2007, hasta los 270.580 MWh generados en 2018, lo que supone un avance relativo del 1.294,7 por ciento.

En cuanto a la energía eólica, su producción se ha elevado un 62,9% en el transcurso del periodo 2007-2018, alcanzando un nivel de generación de 610.901 MWh.

En lo que concierne a la energía generada a partir de otras fuentes (biogás, hidráulica y otras), esta ha registrado una notable contracción del 94,3% con respecto a 2007. En términos absolutos, el total de energía producida durante ese ejercicio alcanzaba los 213.286 MWh, mientras que durante 2018 se generó un total de 12.214 MWh.

En cuanto a la participación de cada energía sobre el total de la producción a partir de renovables, se observa que la eólica siempre ha resultado predominante en el sistema de generación eléctrica a partir de fuentes renovables, mientras que la producción de energía fotovoltaica ha tenido tradicionalmente un peso menor.

La energía eléctrica procedente de instalaciones fotovoltaicas representaba apenas un 3,2% del total de las energías alternativas en 2007, pasando, al término de 2018, a una participación del 29,5 por ciento.

**ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE SEGÚN RÉGIMEN (MWh) 2007-2018**

	2007	...	2014	2015	2016	2017	2018	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	07-18
<b>REG. ORDINARIO</b>	8.607.761	...	7.884.314	7.943.115	8.048.724	8.218.778	7.917.224	0,8	-1,2	-0,1	-3,9	-0,7	0,7	1,3	2,1	-3,7	-8,0
<b>ENER. RENOVABLES</b>	607.741	...	680.675	688.093	695.259	710.629	917.351	-32,7	11,6	4,9	5,3	3,3	1,1	1,0	2,2	29,1	50,9
<b>TOTAL</b>	<b>9.215.502</b>	...	<b>8.564.989</b>	<b>8.631.208</b>	<b>8.743.983</b>	<b>8.929.407</b>	<b>8.834.575</b>	<b>-2,2</b>	<b>-0,5</b>	<b>0,2</b>	<b>-3,3</b>	<b>-0,4</b>	<b>0,8</b>	<b>1,3</b>	<b>2,1</b>	<b>-1,1</b>	<b>-4,1</b>

Fuente: ENDESA; Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.3.1



**PARTICIPACIÓN DE CADA FUENTE SOBRE EL TOTAL DE ENERGÍAS RENOVABLES**

	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>EÓLICA</b>	61,7	...	59,5	57,8	54,9	57,0	57,4	56,3	56,9	66,6
<b>FOTOVOLTAICA</b>	3,2	...	38,8	40,6	43,3	41,0	39,6	39,3	38,4	29,5
<b>OTRAS</b>	35,1	...	1,7	1,5	1,7	1,8	1,7	1,8	1,8	1,3
<b>GORONA DEL VIENTO</b>	-	...	-	-	-	0,2	1,2	2,6	2,9	2,6
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	...	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: ENDESA; Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento;  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.3.2

En lo que respecta a la energía eólica, como ya se indicó, ha sido siempre la fuente de generación mayoritaria dentro de las renovables, representando durante prácticamente todo el intervalo 2007-2018, más del 50% de la producción de energías alternativas, alcanzando el pasado año una participación del 66,6%, su máximo del periodo.

En síntesis, el peso de la producción de renovables dentro del total de la energía eléctrica disponible en el Archipiélago durante el año de referencia, se ha situado en el 10,4%, lo que equivale a un incremento de 3,8 puntos en relación con 2007 (incluyendo la energía producida en Gorona del Viento).

Si retomamos los datos de 2018 y atendemos a la evolución mensual de las fuentes de producción alternativas, considerando la energía eólica, es importante aclarar que el régimen de vientos en Canarias no responde a un patrón regular y estable a lo largo de todo el año, lo que explica que la producción mediante aerogeneradores tenga un carácter estacional, destacando, sobre todo, los meses de verano, frente a la menor intensidad que se manifiesta en la temporada de invierno.

Tal y como se observa en el gráfico 12.3.3, que muestra la progresión mensual de la generación de energía eléctrica a partir de esta fuente, durante los meses de julio y agosto se registraron los máximos de la producción anual, especialmente en el primero de ellos, mes el que se superaron los 95.000 MWh.

Sin embargo, durante los tres últimos meses del año se observaron los mínimos en la producción eólica, sobre todo en octubre, cuando esta se situó por debajo de los 23.000 MWh.

Atendiendo a la energía fotovoltaica, el gran número de horas de sol que se registran anualmente en las Islas, permite generar energía a partir de esta fuente durante todos los meses del año, destacando la temporada estival, en la que se aprecian los máximos de la producción anual.

**EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA ENERGÍA EÓLICA EN CANARIAS (MWh). 2018**

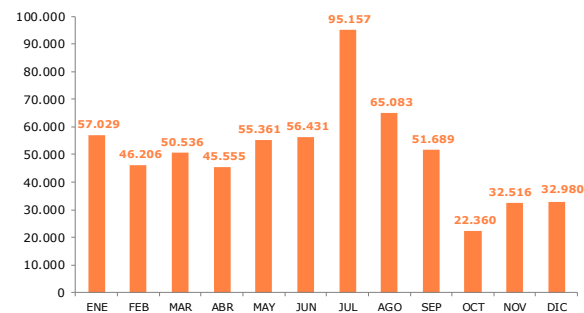


GRÁFICO 12.3.3

El pico de producción de este tipo de energía se registró durante el mes de julio, superando los 29.000 MWh, mientras que el mes de generación mínima fue noviembre, registrando menos de 15.000 MWh.

Como puede observarse, esta fuente de energía aprecia una evolución relativamente más estable, ya que la diferencia entre el mes de producción máxima y mínima, resulta inferior a la que ofrecen los datos de la energía eólica.

**EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA ENERGÍA FOTOVOLTAICA EN CANARIAS (MWh). 2018**

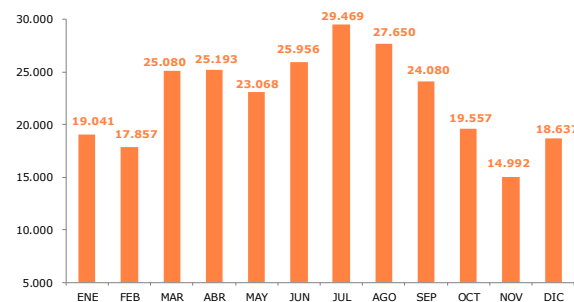


GRÁFICO 12.3.4

Asimismo, esta diferencia también se observa al analizar las desviaciones con respecto a la media anual de la producción máxima y mínima a partir de estas fuentes, ya que la generación fotovoltaica obtenida durante el mes de julio, cuando la serie contabilizó su máximo, se situó un 30,7% por encima de la media anual; mientras que en el mes de menor generación, noviembre, esta resultó un 33,5% inferior al promedio del ejercicio.

Por su parte, la energía eólica también anotó su mayor nivel producción en julio, con un 86,9% más que la media de 2018; al tiempo que el mínimo de generación, registrado en octubre, se situó un 56,1% por debajo del promedio del ejercicio.

**ENERGÍAS RENOVABLES EN CANARIAS (MWh). 2007-2018**

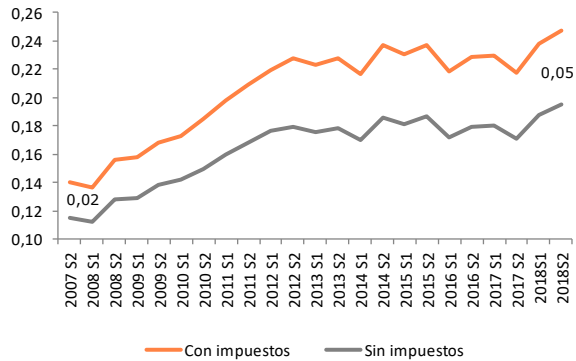
	TOTALES (MWh)							VARIACIÓN									
	2007	...	2014	2015	2016	2017	2018	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	07-18
<b>EÓLICA</b>	375.055	...	388.130	395.262	391.153	404.290	610.901	-7,4	7,1	2,0	0,0	7,2	1,8	-1,0	3,4	51,1	62,9
<b>FOTOVOLTAICA</b>	19.400	...	279.381	272.634	273.198	273.157	270.580	15,8	18,9	9,8	12,2	-2,1	-2,4	0,2	0,0	-0,9	1.294,7
<b>OTRAS</b>	213.286	...	12.093	11.640	12.805	12.784	12.214	-96,9	19,6	-6,1	21,1	5,7	-3,7	10,0	-0,2	-4,5	-94,3
<b>GORONA DEL VIENTO</b>	-	...	1.071	8.557	18.103	20.399	23.656	-	-	-	-	-	699,0	111,6	12,7	16,0	-
<b>TOTAL</b>	<b>607.741</b>	...	<b>680.675</b>	<b>688.093</b>	<b>695.259</b>	<b>710.629</b>	<b>917.351</b>	<b>-32,7</b>	<b>11,6</b>	<b>4,9</b>	<b>5,3</b>	<b>3,3</b>	<b>1,1</b>	<b>1,0</b>	<b>2,2</b>	<b>29,1</b>	<b>50,9</b>

Fuente: ENDESA; Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

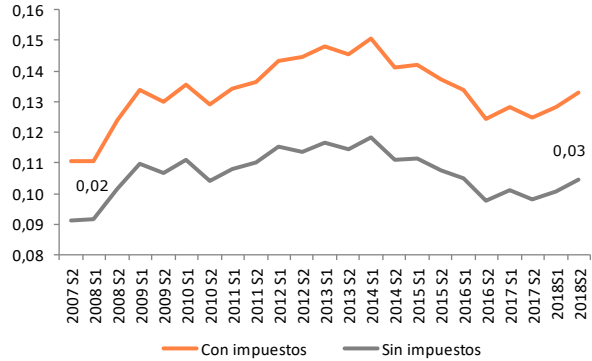
TABLA 12.3.3



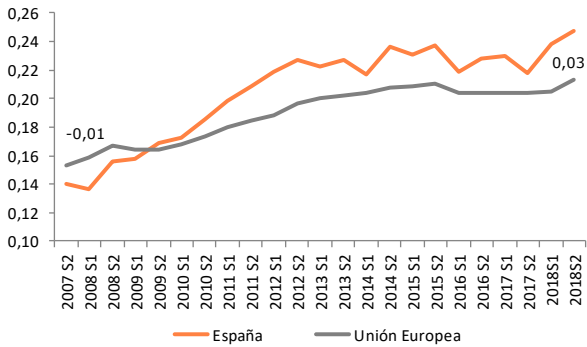
**EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LOS HOGARES DE ESPAÑA (€/KWh). 2007-2018**



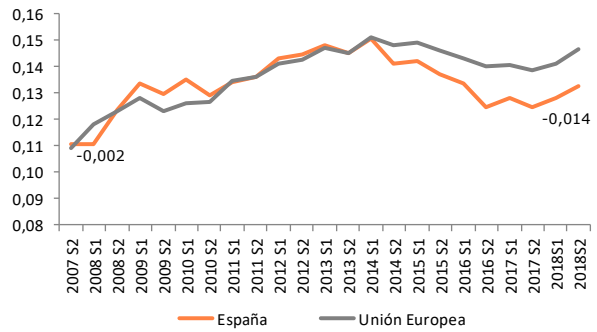
**EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2000 MWh EN ESPAÑA (€/KWh). 2007-2018**



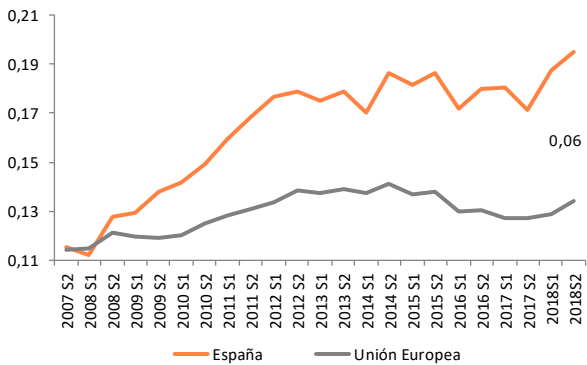
**EVOLUCIÓN DEL PRECIO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (IMPUESTOS INCLUIDOS) DE LOS HOGARES (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2018**



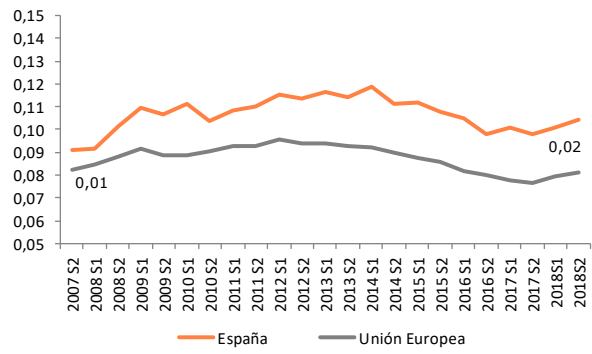
**EVOLUCIÓN DEL PRECIO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (IMPUESTOS INCLUIDOS) PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2000 MWh (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2018**



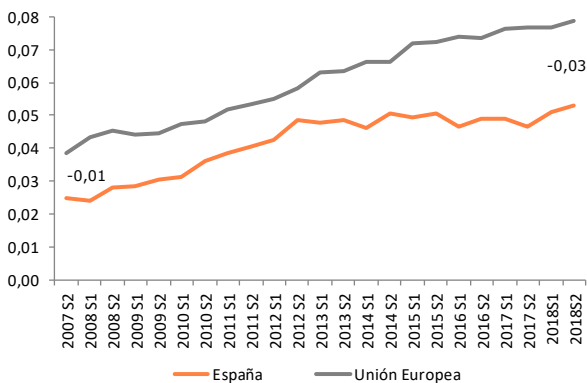
**EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA DE LOS HOGARES SIN IMPUESTOS (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2018**



**EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA SIN IMPUESTOS PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2.000 MWh (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2018**



**EVOLUCIÓN DE LOS IMPUESTOS A LA ENERGÍA ELÉCTRICA DE LOS HOGARES (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2018**



**EVOLUCIÓN DE LOS IMPUESTOS A LA ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2.000 MWh (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2018**

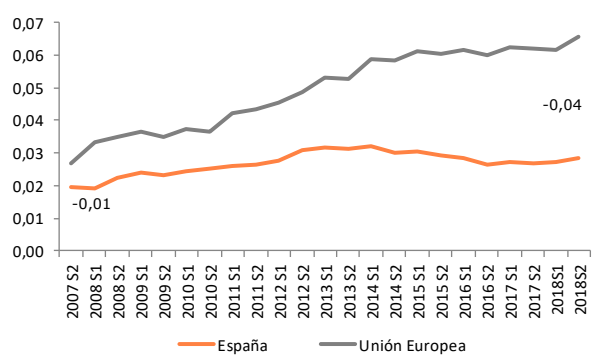


GRÁFICO 12.3.5

Fuente: Eurostat

## 12.4. PRINCIPALES RESULTADOS

Podemos aproximar el valor de la producción energética de las Islas a partir de los datos de la Contabilidad Regional referidos al sector "industria y energía", excluyendo la parte correspondiente a las manufacturas.

Según estos datos, el conjunto de estas ramas, que engloba las actividades de "Industrias extractivas, suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación", supone un valor nominal total de 1.644,8 millones de euros, según los últimos datos referidos al conjunto del año 2018, lo que supone un 4,0% del VAB total generado en Canarias durante el pasado año, y supera en tres décimas el peso de estas mismas actividades en el conjunto del Estado, cifrado en un 3,7% del VAB.

Según estos datos agregados, el valor de la producción energética en las islas se ha reducido en un 0,4 por ciento, en el último año.

EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DEL CONSUMO ENERGÉTICO Y EL VAB. CANARIAS. 2007-2018

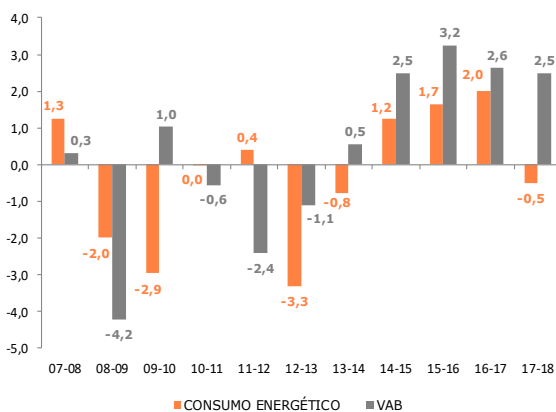


GRÁFICO 12.4.1

En este escenario, **la disponibilidad de energía eléctrica en el Archipiélago durante 2018 se redujo un 1,1%, hasta contabilizar un total de 8,8 millones de MWh.**

**El consumo energético también se redujo, resultando un 0,5% inferior al contabilizado durante el año previo, alcanzando los 8,3 millones de MWh**, en un contexto en el que se ha apreciado un crecimiento en el número de clientes.

A este respecto, el número de clientes inscritos en las empresas comercializadoras de la energía en el Archipiélago **computó un total de 1,2 millones de clientes, lo que implica un repunte del 0,6%, en comparación con el dato correspondiente al ejercicio anterior.**

Este colectivo viene describiendo una tendencia creciente desde 2007, experimentando un incremento acumulado del 13,4%, al cierre del pasado ejercicio.

En consecuencia, si analizamos el comportamiento del consumo por cliente, los datos muestran una caída del consumo en términos relativos del 1,1%, si lo comparamos con la estimación del año anterior, lo que supone el primer retroceso de este indicador desde 2014, alcanzando un consumo medio de 6.881 KWh por contador instalado, un resulta-

do que, en un contexto de mayor actividad como la mostrada por el crecimiento del VAB durante el pasado ejercicio, ilustra los avances logrados en materia de eficiencia energética en Canarias.

La caída que experimentó el consumo de energía eléctrica en Canarias se reflejó en la mayor parte de las islas, con las excepciones de Tenerife y La Palma, en las que se apreció una variación interanual nula.

En cuanto al resto de islas, destacó, por su relevancia, la disminución anotada en Gran Canaria, cifrada en un 0,9%, mientras que en Fuerteventura y Lanzarote se evidenció una contracción del 1,2% y del 0,1%, en cada caso.

Por su parte, las islas de El Hierro y La Gomera experimentaron caídas, en términos de consumo neto, del 4,2% y del 2,0%, respectivamente.

Si tomamos como referencia los datos de consumo eléctrico que se registraban en el año 2007, observamos que el consumo en términos globales aún se sitúan por debajo de los que se registraban en el año que dio inicio del periodo de crisis, contabilizándose un descenso del 3,1 por ciento.

En lo que respecta al origen de la energía, la mayor parte de la generación en las Islas, un 89,6%, procede de fuentes convencionales, mientras que las energías renovables suponen un 10,4% del total, y proceden, en su mayoría, de energías eólica y fotovoltaica.

En comparación con los datos de un año antes, **la producción eléctrica disponible con origen en fuentes renovables se incrementó durante 2018 en un 29,1%, en comparación con el resultado del ejercicio anterior, hasta alcanzar los 917.351 MWh.**

Las estadísticas de 2018 indican que la generación de energía eólica representa el 66,6% de la producción total de energía procedente de fuentes renovables, y la producción fotovoltaica supone un 29,5% del total.

El carácter estratégico del sector energético implica un alto nivel de regulación, adquiriendo la Administración Pública un papel relevante a la hora de potenciar y desarrollar la implementación de las energías renovables. En este sentido, el marco legal del sector eléctrico ha experimentado cambios estructurales significativos durante los últimos años, lo que ha afectado a los incentivos que venían aplicándose a la energía eléctrica obtenida a partir de estas fuentes.

VARIACIÓN INTERANUAL (%) DEL CONSUMO MEDIO POR CLIENTE. 2007-2018

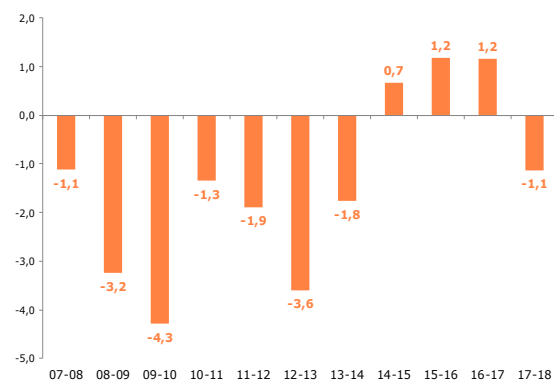


GRÁFICO 12.4.2

(<sup>1</sup>) Aproximación realizada a partir del descuento en el sector de "Industria y energía" de las ramas manufactureras. Se incorporan, además del suministro de energía eléctrica, el gas, el vapor y el aire acondicionado, otras actividades relacionadas con la energía, como el suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación, y las industrias extractivas, si bien, el sector eléctrico tiene un papel protagonista dentro de estas actividades.

En 2013, tras la entrada en vigor del *Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico*, se establecieron las bases de un nuevo modelo retributivo que respondía a los principios de participación en el mercado, rentabilidad razonable y empresa eficiente y bien gestionada, con el objetivo de eliminar el déficit tarifario, que desde 2002 y hasta ese año había acumulado una deuda de más de 38.526 millones de euros.

La iniciativa de reformas se mantuvo en 2014, aplicando nuevos métodos de retribución a la generación mediante el uso de energía renovables, y con medidas dirigidas a la protección de los consumidores, como el precio voluntario para el pequeño consumidor (PVPC).

**EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DE LA ENERGÍA  
PROCEDENTE DE FUENTES RENOVABLES. CANARIAS.  
2007-2018**

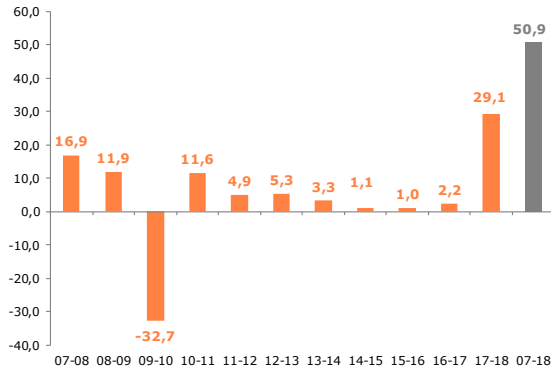


GRÁFICO 12.4.3

En diciembre de ese mismo año se aprobó el *Real Decreto-ley 15/2014, de 19 de diciembre, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias*, por el que se modifica la disposición transitoria duodécima de la *Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico*, en el que se establecía la posibilidad en Canarias, hasta el 31 de diciembre de 2015 y con carácter extraordinario, de exceptuar la aplicación del procedimiento de concurrencia competitiva en el otorgamiento del régimen retributivo específico para las instalaciones renovables, en los casos en los que su introducción implicase una minoración significativa de los costes de generación, con el requisito de que su puesta en servicio se produjera con anterioridad al 31 de diciembre de 2018.

En octubre de 2018 se aprobó el *Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores*, lo que supuso la derogación de la normativa anterior en materia de autoconsumo, además de una reducción significativa de los trámites administrativos para la instalación de sistemas de autoconsumo compartido, y otras medidas como la prohibición de establecer cargos o peajes a la generación de energía renovable destinada al autoconsumo.

Tras varios años de trabajo, finalmente se aprobó la *Ley 8/2018, de 5 de noviembre, por la que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias*, en la que se establece un sistema de compensación que garantice precios equivalentes de la energía en Canarias, además de fomentar la implantación de energías renovables y crear un marco específico de regulación para promover la autogeneración y el autoconsumo de este tipo de energías.

En el ámbito de las fuentes alternativas en Canarias, destaca, necesariamente, la central de Gorona del Viento, enmarcada en el "Proyecto El Hierro 100% Renovable", que tiene como objetivo abastecer la demanda eléctrica de la isla, exclusivamente, con el uso de fuentes alternativas. En el saldo energético de 2018, esta central hidroeólica generó el 56,4% del total de la energía producida en El Hierro, y elevó su producción con respecto a 2017, en un 16,0 por ciento.

Resulta importante destacar los progresos logrados en Canarias en esta materia durante los últimos ejercicios, dado el crecimiento notable que ha experimentado la aportación de las fuentes de generación alternativas al mix energético de las Islas.

En este sentido, según datos de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, la potencia eólica instalada en el Archipiélago en 2017, último dato disponible, experimentó un nuevo ascenso, sumando así siete años de crecimientos consecutivos, con la implantación de 57 parques eólicos en las Islas.

Estos datos contribuyen a aminorar la dependencia energética externa del Archipiélago, y disminuir el efecto de las externalidades medioambientales producidas por la generación de energía mediante combustibles fósiles, e incluso, reducir los costes de la producción energética.

En el ámbito del sistema eléctrico peninsular, la participación de las fuentes de producción renovables se sitúa en el 40,1% del total de la energía eléctrica generada en el año 2018, según los datos provisionales del balance eléctrico anual publicado por Red Eléctrica de España.

No obstante, se debe aclarar que este porcentaje incluye la energía hidráulica, que supone el 13,8% del total del sistema peninsular.

La fuerte relación del sector eléctrico con el resto de la actividad económica hace necesaria la existencia de un marco normativo estable que asegure el nivel de competencia de la oferta y el precio de venta al consumidor final, y que, además, permita impulsar todas aquellas inversiones que debe ejecutar este sector, y que resultan vitales para garantizar el suministro y continuar mejorando en términos de eficiencia energética, sobre todo en el caso de Canarias.

Por otro lado, no debe perderse de vista que las particularidades del Archipiélago, al tratarse de un territorio alejado, fragmentado y orografía accidentada, se traducen en mayores costes de inversión y explotación, lo que requiere la aplicación de medidas que garanticen la sostenibilidad del sistema y permitan la implementación de infraestructuras novedosas de generación y transporte, que garanticen el suministro, con el objetivo de que el sector pueda desarrollar su función de servicio público esencial de manera eficiente en las Islas.

En este sentido, la implantación de nuevas fuentes de generación energética, como el gas, es un alternativa muy relevante, debido a sus menores costes económicos y medioambientales. Conviene tener en cuenta, además, que el sector energético tiene un valor estratégico clave para mejorar la posición competitiva de nuestro tejido productivo, con una especial incidencia en varias actividades como el turismo o la industria.

### 13. Recaudación de tributos.





## 13.1. INTRODUCCIÓN

---

En el siguiente capítulo se abordará el análisis de los datos de recaudación impositiva en las Islas, prestando especial atención a los correspondientes al cierre del ejercicio 2018.

En función de su naturaleza, distinguiremos entre impuestos directos e indirectos, y abordaremos el análisis de las «Tasas y Otros Ingresos».

Atenderemos asimismo a su ámbito competencial, pudiendo tratarse de impuestos de carácter estatal, así como cedidos o propios de la Comunidad Autónoma de Canarias, haciendo especial mención a las figuras incorporadas por el Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Antes de entrar a valorar los datos de recaudación, se realizará un análisis de las principales modificaciones normativas introducidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias durante 2018, así como a partir del 1 de enero de 2019.

Componen nuestro estudio los siguientes apartados, en los que se detalla la recaudación tributaria de los diferentes impuestos homogeneizados en cuanto a su imputación según un criterio de caja:

*13.2. Principales novedades tributarias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias entradas en vigor durante 2018 y 2019*

*13.3. Evolución de la recaudación tributaria. Canarias-España.*

*13.3.1. Recaudación tributaria líquida. Nacional*

*13.3.2. Recaudación tributaria líquida. Canarias.*

*13.4. Principales resultados.*

## 13.2. PRINCIPALES NOVEDADES TRIBUTARIAS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS ENTRADAS EN VIGOR DURANTE 2018 Y 2019.

### Medidas en vigor desde el 1 de enero de 2018

#### LEY 7/2017, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2018.

##### Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)

- Se introduce el **Régimen Especial de tributación del Pequeño Empresario o Profesional (REPEP)**, recuperando la exención por franquicia fiscal del Impuesto para empresarios o profesionales cuyo volumen total de operaciones durante el ejercicio inmediatamente anterior fuera inferior a 30.000 euros.
- Se modifican las **exenciones** de ciertos arrendamientos: destaca que no están exentas las cesiones temporales de partes de una vivienda amueblada y equipada en condiciones de uso inmediato, comercializada o promocionada en canales de oferta turística y realizadas con finalidad lucrativa u onerosa.

Se aplica el tipo cero:

- Medicamentos homeopáticos siempre que hayan sido autorizados por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
- Entregas de compresas, tampones, copas de silicona y protegeslips.
- Entregas y servicios de reparación de sillas de ruedas para el traslado de personas con discapacidad.

Se aplica el tipo reducido (3%):

- Monturas para gafas graduadas.
- Servicios de telecomunicaciones.
- Adquisición de vivienda habitual por menores de 35 años.
- Obras de reforma y mejora de la vivienda habitual inferiores a 8.000 euros en el año natural y sin incluir IGIC.
- Reparación y adaptación de vehículos para transporte de personas de movilidad reducida.

Se aplica el tipo general (7%):

- Reparación y adaptación de vehículos para transporte de personas de movilidad reducida.
- Vuelven a tributar al 7% los productos de cuidado personal y determinados productos de cosmética como el agua de colonia o de perfume.

##### Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias (AIEM)

- Se modifica la descripción de la partida "1905. Productos de panadería, pastelería, o galletería, incluso con cacao, hostias, sellos vacíos del tipo de los usados para medicamentos, obleas, pastas desecadas

de harina, almidón o fécula en hojas y productos similares. Excluido el pan congelado y los pellets de patata y los pellets de maíz y los pellets de trigo".

- Se modifica la descripción de la partida "2013.30. Harina de mostaza y mostaza preparada, excepto la harina de mostaza clasificada en la posición 2103.30.10 en envases iguales o superiores a 20 kg".

##### Impuesto sobre las Labores del Tabaco.

Se incrementan los siguientes tipos y precios de referencia.

Se modifican los tipos en el Impuesto:

- Epígrafe 2. Cigarrillos:** se incrementan los tipos de 33 a 35 euros por cada 1.000 cigarrillos; y de 50 a 60 euros por cada 1.000 cigarrillos cuando el precio medio de venta real sea inferior al de referencia.
- Epígrafe 3. Picadura de liar rubia:** se incrementan los tipos de 40 a 42 euros por kilogramo; y de 57 a 67 euros cuando el precio sea inferior al de referencia.
- Epígrafe 4. Picadura de liar negra:** se incrementan los tipos de 10 a 12 euros por kilogramo; y de 27 a 32 euros cuando el precio sea inferior al de referencia.
- Cigarrillos negros.** Los tipos pasan de 33 a 44 euros por cada 1.000 cigarrillos cuando el precio sea inferior al de referencia.

Se modifican los precios de referencia en el Impuesto:

- Epígrafe 2. Cigarrillos:** Se incrementa el precio de referencia de 75 a 85 euros por cada 1.000 cigarrillos.
- Epígrafe 3. Picadura de liar rubia:** Se incrementa el precio de referencia de 95 a 105 euros por Kg.
- Epígrafe 4. Picadura de liar negra:** Se incrementa el precio de referencia de 38 a 41 euros por Kg.
- Cigarrillos negros.** Se incrementa el precio de referencia de 61 a 72 euros por cada 1.000 cigarrillos

##### Medidas sobre el tramo autonómico del IRPF. Se introducen nuevas deducciones.

- Deducción de los gastos de libros, material escolar, transporte y uniforme, aplicable hasta 39.000 euros de renta máxima (52.000 euros para declaraciones conjuntas), y hasta un máximo de 100 euros.
- Deducción del 15% por gastos de guardería, aplicable hasta 39.000 euros de renta máxima (52.000 euros para declaraciones conjuntas), y hasta un máximo de 400 euros.
- Gastos por enfermedad por dentista, oculista, embarazo y parto, accidente o invalidez. Se podrá deducir un 10% del coste hasta un máximo de 500 euros (700 euros en declaración conjunta).



- Deducción a familiares con personas con discapacidad o dependientes (500 euros por persona con discapacidad), siempre que se acredite una discapacidad superior al 65%, y en el caso de contribuyentes con rentas inferiores a 39.000 euros (52.000 euros en casos de tributación conjunta)
- Deducción por acogimiento de menores (250 euros), equiparando a los niños acogidos con la deducción por hijos biológicos y/o adoptados; y por familia monoparental (100 euros), en los casos de contribuyentes con rentas inferiores a 39.000 euros (52.000 euros en casos de tributación conjunta) y siempre que el menor no reciba rentas anuales superiores a 8.000 euros
- Por obras de adecuación de viviendas a la discapacidad (10%),
- Gasto en obras que contribuyan a la eficiencia energética de las viviendas habituales. Se podrá deducir un 10% del coste hasta un máximo de 7.000 euros. Las obras de rehabilitación deberán acreditarse mediante los certificados de calificación energética en el que se conste el certificado obtenido antes de la realización de las obras y el expedido tras la reforma.
- Donaciones para fines culturales, deportivos, investigación o docencia, se podrá deducir un 15%.
- Donaciones a ONG con fines sociales y ecológicos (37,5% para donaciones de hasta 150 euros, y un 15% para importes superiores)

#### **Medidas en vigor desde el 1 de enero de 2019**

#### **LEY 7/2018, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2019.**

##### **Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)**

- Se reduce el **tipo de gravamen general** del impuesto que pasa del **7% al 6,5 por ciento**.
- Se introducen nuevas **exenciones**, entre las que destaca la exención de los servicios de atención social, ayuda a domicilio, teleasistencia, centros de día y noche y atención residencial, así como la promoción de la autonomía personal y la atención a personas en situación de dependencia y la exención de las entregas de energía eléctrica.
- Se añade una Disposición Final en la que se suprime como causa de exclusión del **Régimen Simplificado (RES)** estar incluido en el REPEP, y se modifica la DA 12ª de la Ley 4/2012, por la que elevan para los años 2016, 2017, 2018 y 2019, hasta los 250.000 euros el importe que constituye el límite de adquisiciones o de ingresos de las actividades en Régimen Simplificado (RES) y de adquisiciones en el REAGP. Anteriormente este límite era de 150.000 euros.

Se aplica el tipo cero:

- Entrega e importaciones de panes especiales, aceite de oliva y aceite de semillas oleaginosas y de orujo de aceite y pastas

alimenticias, incluso rellenas, con la excepción de las pastas alimenticias cocidas o preparadas.

- Entregas de energía eléctrica realizadas por los comercializadores a los consumidores.

##### **Impuesto sobre las Labores del Tabaco.**

Se modifican los **precios de referencia** en el Impuesto:

- **Epígrafe 2. Cigarrillos:** Se incrementa el precio de referencia de 85 a 93 euros por cada 1.000 cigarrillos.
- **Epígrafe 3. Picadura de liar rubia:** Se incrementa el precio de referencia de 105 a 113 euros por Kg.
- **Epígrafe 4. Picadura de liar negra:** Se incrementa el precio de referencia de 41 a 43 euros por Kg.
- **Cigarrillos negros.** Se incrementa el precio de referencia de 72 a 78 euros por cada 1.000 cigarrillos

##### **Medidas sobre el tramo autonómico del IRPF .**

- Reducción de medio punto de la tarifa autonómica para los contribuyentes pertenecientes a los dos primeros tramos de base liquidable general, pasando del 9,5 al 9 en el primer tramo y del 12 al 11,5 en el segundo.
- Incremento de la **deducción en el caso de familia numerosa** de categoría general de 200 a 450 euros, y de 400 hasta 600 euros, cuando se trate de familia numerosa de categoría especial. En el supuesto de que alguno de los cónyuges o descendientes a los que sea de aplicación el mínimo personal y familiar del impuesto tenga un grado de minusvalía física, psíquica o sensorial igual o superior al 65%, la anterior deducción ascenderá hasta 1.000 y 1.100 euros, respectivamente.

##### **Impuesto sobre sucesiones y donaciones (ISD).**

- Se extiende la **bonificación del 99% en la cuota por las adquisiciones mortis causa a los sujetos pasivos del grupo III** (colaterales de segundo y tercer grado, ascendientes y descendientes por afinidad).

##### **Tributos sobre el juego.**

- Se minoran del 30% al 20% el tipo de gravamen de la tasa sobre juegos de suerte, envite o azar relativa a la modalidad de bingo electrónico en las cantidades de 0 a 3.500.000,00 euros.

##### **Tasas de la Comunidad Autónoma de Canarias.**

- Aumento general del 1% en el importe de las tasas de cuantía fija.
- Se suprimen las tasas por participar en el procedimiento correspondiente al reconocimiento de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

### 13.3. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA. CANARIAS-ESPAÑA

#### 13.3.1. Recaudación tributaria líquida. Nacional.

Según las cifras provisionales publicadas por la Agencia Tributaria Estatal, el total de ingresos netos recaudados **por el conjunto de las administraciones públicas españolas ascendió, al cierre de 2018, a 208.685 millones de euros**, un 7,6% más que en el año anterior, 14.734 millones de euros adicionales.

Se debe señalar, sin embargo, que este resultado está afectado por el cambio en las fechas de presentación del IVA de los contribuyentes acogidos al sistema del Suministro Inmediato de Información (SII), modificación introducida en julio de 2017, y que supuso trasladar ingresos por valor de 4.150 millones de euros de 2017 a 2018. Si se corrige este cambio, los ingresos habrían crecido de manera más moderada, a razón de un 5,5 por ciento.

Al igual que en 2017, el crecimiento de los ingresos tributarios durante 2018 se debió, fundamentalmente, a la conjunción de dos factores.

En primer lugar, al aumento de las bases imponibles, en un contexto en el que a pesar de la desaceleración que comenzó a apreciar la actividad y el empleo en la segunda mitad del ejercicio, las rentas del trabajo registraron un crecimiento adicional en el segundo semestre del año por la subida de los salarios públicos y de las pensiones aprobada en los PGE de 2018, a lo que se sumó una mejora de los beneficios empresariales tanto de las empresas como de los profesionales.

Este doble fenómeno repercutió al alza tanto en los ingresos por las retenciones del IRPF, como en los pagos fraccionados del IS.

Y por otro lado, a los buenos resultados obtenidos por las declaraciones anuales del IRPF, impuesto en el que se liquidaron las excepcionales rentas generadas en 2017, que se tradujo en un sustancial incremento de los ingresos, y que coincidió, además, con que el volumen de las devoluciones realizadas durante 2018 permanecieron prácticamente invariables.

Atendiendo, a continuación, a la evolución de los distintos impuestos durante el año pasado, se aprecia un crecimiento generalizado de la recaudación en las principales figuras impositivas.

Comenzando por el **IRPF**, los ingresos tributarios asociados a este impuesto alcanzaron un total de 82.859 millones de euros, un ascenso del 7,6%, consecuencia, principalmente, del significativo aumento de las retenciones del trabajo y de los ingresos procedentes de la declaración anual anteriormente mencionado, así como, en menor medida, de los pagos fraccionados de las empresas personales y las retenciones del capital mobiliario.

La recaudación del **Impuesto sobre Sociedades** registró un incremento durante 2018 del 7,3% hasta los 24.838 millones de euros, debido al notable crecimiento de los pagos fraccionados (+11,7%), y que contrarrestó el volumen de las devoluciones (+14,1%) ligadas a 2017.

#### INGRESOS TRIBUTARIOS POR CONCEPTOS Y DISTRIBUCIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES (millones de €)

	Año 2017			Año 2018			% 17-18		
	Estado	AA.TT.	Total	Estado	AA.TT.	Total	Estado	AA.TT.	Total
<b>CAP. I - IMPUESTOS DIRECTOS</b>									
I. Renta de las Personas Físicas	36.028	41.009	<b>77.038</b>	40.237	42.622	<b>82.859</b>	<b>11,7</b>	<b>3,9</b>	<b>7,6</b>
I. Sociedades	23.143		23.143	24.838		24.838	7,3	-	<b>7,3</b>
I. Renta de no Residentes	2.274		2.274	2.665		2.665	17,2	-	<b>17,2</b>
Impuestos Medioambientales	1.807		1.807	1.872		1.872	3,6		<b>3,6</b>
Resto Capítulo I	193		193	201		201	4,4	-	<b>4,4</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO I</b>	<b>63.445</b>	<b>41.009</b>	<b>104.454</b>	<b>69.812</b>	<b>42.622</b>	<b>112.434</b>	<b>10,0</b>	<b>3,9</b>	<b>7,6</b>
<b>CAP. II - IMPUESTOS INDIRECTOS</b>									
<b>Impuesto sobre el Valor Añadido</b>	<b>29.235</b>	<b>34.412</b>	<b>63.647</b>	<b>33.593</b>	<b>36.584</b>	<b>70.177</b>	<b>14,9</b>	<b>6,3</b>	<b>10,3</b>
+ Importaciones	14.592		14.592	16.478		16.478	12,9	-	12,9
+ Operaciones Interiores	14.644	34.412	49.055	17.115	36.584	53.698	16,9	6,3	9,5
<b>IVA sin efecto SII</b>	<b>33.385</b>	<b>34.412</b>	<b>63.647</b>	<b>29.541</b>	<b>36.584</b>	<b>66.125</b>	<b>1,0</b>	<b>6,3</b>	<b>3,9</b>
<b>Impuestos Especiales</b>	<b>7.349</b>	<b>12.958</b>	<b>20.308</b>	<b>7.380</b>	<b>13.148</b>	<b>20.528</b>	<b>0,4</b>	<b>1,5</b>	<b>1,1</b>
+ Alcohol y bebidas derivadas	329	511	840	307	514	821	-6,6	0,6	-2,2
+ Cerveza	126	188	314	132	188	320	4,6	0,0	1,8
+ Hidrocarburos	4.205	6.676	10.881	4.144	7.066	11.210	-1,4	5,8	3,0
+ Labores del Tabaco	2.425	4.204	6.628	2.425	4.108	6.533	0,0	-2,3	-1,4
+ Electricidad	-60	1.366	1.306	95	1.256	1.352	-259,9	-8,0	3,5
+ Carbón	312		312	271		271	-13,1	-	-13,1
+ Otros	12	14	26	6	16	21	-51,6	8,8	-18,8
<b>Impuesto sobre primas de seguro</b>	<b>1.449</b>		<b>1.449</b>	<b>1.504</b>		<b>1.504</b>	<b>3,8</b>	-	<b>3,8</b>
<b>Tráfico exterior</b>	<b>1.928</b>		<b>1.928</b>	<b>1.906</b>		<b>1.906</b>	<b>-1,1</b>	-	<b>-1,1</b>
Resto Capítulo II	186		186	162		162	-12,7	-	-12,7
<b>TOTAL CAPÍTULO II</b>	<b>40.148</b>	<b>47.370</b>	<b>87.518</b>	<b>44.546</b>	<b>49.732</b>	<b>94.278</b>	<b>11,0</b>	<b>5,0</b>	<b>7,7</b>
<b>CAP. III - TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>1.978</b>		<b>1.978</b>	<b>1.973</b>		<b>1.973</b>	<b>-0,3</b>	-	<b>-0,3</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>105.571</b>	<b>88.379</b>	<b>193.951</b>	<b>116.331</b>	<b>92.354</b>	<b>208.685</b>	<b>10,2</b>	<b>4,5</b>	<b>7,6</b>
<b>TOTAL SIN EFECTO SII</b>	<b>109.721</b>	<b>88.379</b>	<b>193.951</b>	<b>112.279</b>	<b>92.354</b>	<b>204.633</b>	<b>6,4</b>	<b>4,5</b>	<b>5,5</b>

Fuente: Agencia Tributaria.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En el caso del **IRNR** se aprecia un avance del 17,2%, hasta los 2.665 millones de euros, que también se explica por la evolución de las bases, sobre todo por la mejora de los dividendos, y del resultado de la declaración anual.

En materia de **IVA**, el montante de la recaudación alcanzó los 70.177 millones de euros, un 10,3% más que en el ejercicio anterior. No obstante, descontado el efecto del SII, excluyendo los ingresos desplazados a 2018, el crecimiento resultaría más moderado, cifrándose en un 3,9 por ciento.

En cuanto a los demás impuestos de naturaleza estatal, los **Impuestos Especiales** computaron durante 2018 un crecimiento del 1,1%, hasta un total de 20.528 millones de euros.

Dentro de estos últimos, destaca el **Impuesto sobre Hidrocarburos**, que aumentó un 3,0%, hasta los 11.210 millones de euros; y del **Impuesto sobre la electricidad**, que arroja un crecimiento del 3,5%, hasta los 1.352

millones de euros, en consonancia con la subida de los precios de la energía durante la mayor parte del año. En la misma línea, el **Impuesto sobre la Cerveza** cifró un incremento del 1,8 por ciento.

En el resto de casos, los ingresos tributarios derivados de impuestos especiales se situaron en valores inferiores al importe recaudado en 2017. Así, la recaudación del **Impuesto sobre el Carbón** se contrajo un 13,1%, hasta los 312 millones de euros, debido al efecto comparativo con respecto al año anterior (en el que los ingresos por este tributo fueron excepcionalmente elevados); mientras que el **Impuesto sobre el alcohol y Bebidas derivadas** se redujo un 2,2%, hasta los 840 millones de euros, y el **Impuesto sobre Las Labores del Tabaco** un 1,4%, minorando su recaudación hasta los 6.533 millones de euros.

Finalmente, en concepto de **tasas y otros ingresos**, en 2018 se registró un nuevo descenso de la recaudación del 0,3%, con lo que alcanza un ingreso total de 1.973 millones de euros.

## RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS(\*)

	2011	2012	***	2014	2015	2016	2017	2018	%Var. 17-18	% Var. 11-18
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>1.814.222</b>	<b>1.829.741</b>		<b>2.118.048</b>	<b>2.096.418</b>	<b>2.133.064</b>	<b>2.396.659</b>	<b>2.567.002</b>	<b>7,1</b>	<b>41,5</b>
I.R.P.F.	1.493.371	1.476.255		1.525.289	1.530.616	1.536.461	1.737.328	1.873.414	7,8	25,4
Impuesto sobre Sociedades	217.902	241.652		322.040	280.511	371.450	456.771	486.377	6,5	123,2
<b>ESTATALES</b>										
Renta no Residentes	58.311	22.168		36.550	47.132	45.224	54.283	56.644	4,3	-2,9
Fiscalidad Medioambiental	0	0		129.306	114.200	90.478	72.534	73.116	0,8	-
Resto Capítulo	7.152	8.705		9.508	9.159	6.950	5.115	3.822	-25,3	-46,6
<b>TOTAL ESTATALES</b>	<b>1.776.736</b>	<b>1.748.780</b>		<b>2.022.693</b>	<b>1.981.618</b>	<b>2.050.563</b>	<b>2.326.031</b>	<b>2.493.373</b>	<b>7,2</b>	<b>40,3</b>
<b>CEDIDOS A LA C.A.C.</b>										
Sucesiones	37.339	34.764		66.445	86.140	50.781	36.053	43.252	20,0	15,8
Patrimonio	147	22.465		28.910	28.660	31.720	34.575	30.376	-12,1	20.564,1
<b>TOTAL CEDIDOS</b>	<b>37.486</b>	<b>57.229</b>		<b>95.355</b>	<b>114.800</b>	<b>82.501</b>	<b>70.628</b>	<b>73.629</b>	<b>4,2</b>	<b>96,4</b>
<b>PROPIOS C.A.C.</b>										
Depósitos Bancarios	0	23.732		0	0	0	0	0	-	-
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>1.592.653</b>	<b>1.974.096</b>		<b>2.536.721</b>	<b>2.610.500</b>	<b>2.765.863</b>	<b>2.953.695</b>	<b>3.083.168</b>	<b>4,4</b>	<b>93,6</b>
<b>ESTATALES</b>										
IVA	15.108	252.088		398.440	278.981	232.076	256.344	296.608	15,7	1.863,3
Impuestos Especiales	42.366	39.851		41.409	42.198	44.451	47.103	44.626	-5,3	5,3
Trafico Exterior	16.279	13.977		14.409	13.775	15.112	17.133	14.100	-17,7	-13,4
Resto Capítulo	2.323	2.183		3.141	6.148	6.444	7.388	6.729	-8,9	189,7
<b>TOTAL ESTATALES</b>	<b>76.076</b>	<b>308.099</b>		<b>457.399</b>	<b>341.102</b>	<b>298.083</b>	<b>327.968</b>	<b>362.063</b>	<b>10,4</b>	<b>375,9</b>
<b>CEDIDOS A LA C.A.C.</b>										
I.T.P. y A.J.D.	222.988	207.106		223.080	241.592	254.297	297.334	320.588	7,8	43,8
Tasas fiscales juego	73.669	64.843		58.774	46.648	56.507	62.975	63.236	0,4	-14,2
<b>TOTAL CEDIDOS</b>	<b>296.657</b>	<b>271.949</b>		<b>281.854</b>	<b>288.240</b>	<b>310.803</b>	<b>360.308</b>	<b>383.824</b>	<b>6,5</b>	<b>29,4</b>
<b>PROPIOS C.A.C.</b>										
I. E. sobre Combustibles	216.027	239.668		283.915	294.258	327.717	330.528	330.395	0,0	52,9
I. Tabaco	34.102	92.473		117.694	123.530	134.138	137.894	136.105	-1,3	299,1
<b>TOTAL PROPIOS</b>	<b>250.129</b>	<b>332.141</b>		<b>401.609</b>	<b>417.788</b>	<b>461.855</b>	<b>468.422</b>	<b>466.500</b>	<b>-0,4</b>	<b>86,5</b>
<b>R.E.F.</b>										
Arbitrios Insulares	4	2		2	0	15	0	0	-	-100,1
I.G.I.C.	829.258	931.294		1.237.613	1.402.032	1.535.526	1.627.645	1.702.479	4,6	105,3
APIC	-4	74		7	1	0	-9	0,099	-101,2	-102,5
AIEM	124.724	118.573		145.135	145.103	141.905	148.089	140.943	-4,8	13,0
Impuesto de Matriculación	15.399	11.655		9.916	11.957	13.038	16.872	20.399	20,9	32,5
Multas y sanciones REF	410	309		3.186	4.277	4.638	4.399	6.961	58,2	1.597,8
<b>TOTAL R.E.F.</b>	<b>969.791</b>	<b>1.061.907</b>		<b>1.395.859</b>	<b>1.563.370</b>	<b>1.695.122</b>	<b>1.796.997</b>	<b>1.870.781</b>	<b>4,1</b>	<b>92,9</b>
<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>48.522</b>	<b>49.919</b>		<b>83.351</b>	<b>55.308</b>	<b>59.565</b>	<b>49.032</b>	<b>53.605</b>	<b>9,3</b>	<b>10,5</b>
<b>TASAS ESTATALES</b>										
Tasas y Otros Ingresos	30.575	38.215		66.042	43.771	48.802	38.892	42.477	9,2	38,9
<b>TASAS PROPIAS</b>										
Resto Tasas y otros Ingresos	17.947	11.704		17.309	11.537	10.763	10.140	11.128	9,7	-38,0
<b>TOTAL LÍQUIDA</b>	<b>3.455.397</b>	<b>3.853.756</b>		<b>4.738.120</b>	<b>4.762.226</b>	<b>4.958.492</b>	<b>5.399.386</b>	<b>5.703.774</b>	<b>5,6</b>	<b>65,1</b>
<b>TOTAL ESTATALES</b>	<b>1.883.387</b>	<b>2.095.094</b>		<b>2.546.134</b>	<b>2.366.491</b>	<b>2.397.448</b>	<b>2.692.891</b>	<b>2.897.913</b>	<b>7,6</b>	<b>53,9</b>
<b>TOTAL AUTONÓMICOS</b>	<b>1.572.010</b>	<b>1.758.662</b>		<b>2.191.986</b>	<b>2.395.735</b>	<b>2.561.044</b>	<b>2.706.495</b>	<b>2.805.861</b>	<b>3,7</b>	<b>78,5</b>

(\*) Valores en miles de euros

Fuentes: Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

### 13.3.2. Recaudación tributaria líquida. Canarias.

Los datos provisionales de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias y de la Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias, indican que la recaudación tributaria en las Islas, atendiendo a criterios de caja y para el ejercicio fiscal 2018, ascendió a un total de **5.703,8 millones de euros, lo que eleva en 304,4 millones de euros (+5,6%) el importe recaudado el ejercicio anterior.**

De este modo, la recaudación tributaria de Canarias cifra por octavo año consecutivo un crecimiento, dando continuidad a la escalada iniciada en el año 2012, que ha supuesto incrementar en 2.248 millones de euros el importe ingresado en 2011 (+65,1%); y en más de 890 millones de euros el recaudado en 2007 (+18,5%), último año previo al inicio de la crisis, cuando se recaudó unos 4.812,2 millones de euros.

A modo de retrospectiva, conviene recordar que en ese ejercicio fiscal se introdujeron una serie de cambios normativos, tanto a escala nacional como regional, que conllevaron un incremento de los tipos en varias figuras impositivas, lo que, junto con la creación de nuevos impuestos, dio lugar a un significativo aumento de la recaudación tributaria, incluso en años en los que las bases imponibles de los contribuyentes sufrían notables caídas.

En el ámbito de Canarias, cobró especial relevancia la aprobación de la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales, con la que se incorporó, a partir del 1 de julio de 2012, aumentos en la práctica totalidad de los impuestos, tasas y precios públicos de competencia autonómica, en especial, en los tipos impositivos en el *Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)* y en el *Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre los combustibles derivados del petróleo*.

Del mismo modo, tras la entrada en vigor de la Ley 4/2012 se crearon nuevas tasas e impuestos, como el Impuesto sobre los Depósitos Bancarios en la CAC; y dos nuevos impuestos medioambientales, uno sobre los Grandes Establecimientos Comerciales y otro sobre las redes de alta tensión y las infraestructuras de telecomunicaciones. No obstante, el Impuesto sobre los Depósitos Bancarios fue posteriormente sustituido por otro equivalente de naturaleza estatal, compensándose a Canarias por la pérdida de recaudación, mientras que el resto de impuestos fueron derogados.

**RECAUDACIÓN TRIBUTARIA TOTAL / PIB  
(var. nominal) 2007-2018**

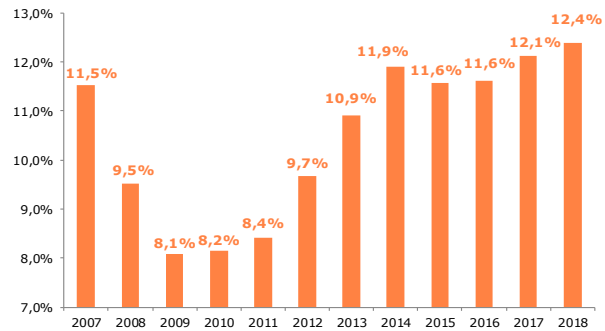


GRÁFICO 13.3.2

Prácticamente todos los tributos han aumentado el volumen de recaudación, especialmente en lo referido a figuras como el IRPF y el IGIC, donde se concentró casi el 70% del aumento total que experimentó la recaudación tributaria líquida en las Islas, siendo responsables de un aumento en la recaudación de 210,9 millones de euros.

En este escenario, la ratio entre recaudación tributaria y PIB se situó al cierre de 2018 en el 12,4%, tres décimas superior a la registrada en el ejercicio anterior y 4 puntos por encima de la contabilizada en 2011.

En cuanto a la evolución de las principales figuras tributarias en Canarias a lo largo del ejercicio, se observa un incremento tanto en la fiscalidad de naturaleza directa como en la indirecta.

Así, la recaudación del conjunto de **impuestos directos** contabilizó en el transcurso de 2018 un ascenso del 7,1%, 170,3 millones de euros más, destacando nuevamente la evolución del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), que elevó su recaudación en las Islas en 136,1 millones de euros, un aumento relativo del 7,8 por ciento.

Del mismo modo, la recaudación del Impuesto sobre Sociedades se incrementó en unos 29,6 millones de euros (+6,5%), en un escenario de aumento de las bases imponibles y los pagos fraccionados del impuesto, mientras que los ingresos derivados del Impuesto sobre la Renta de los no Residentes también aumentó su recaudación con respecto a 2017 en 2,4 millones de euros (+4,3%).

**VARIACIÓN INTERANUAL DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA TOTAL Y DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO (variación nominal). 2009-2018**

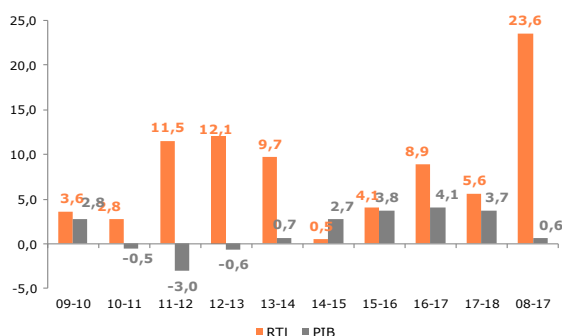


GRÁFICO 13.3.1

**DISTRIBUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TOTAL POR CATEGORÍA IMPOSITIVA. 2018.**

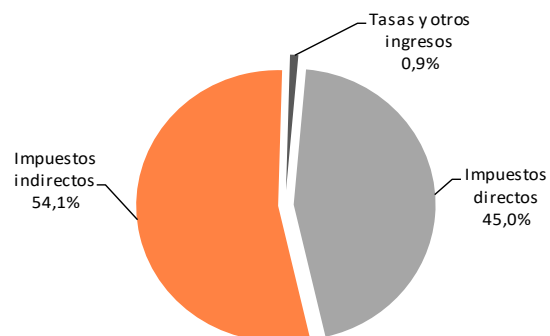


GRÁFICO 13.3.3

Mientras, la recaudación en materia de Fiscalidad Medioambiental observó un repunte de 582 mil euros, un leve ascenso del 0,8%, que supone romper la trayectoria descendente perfilada por este impuesto de manera continuada desde el año 2014.

En lo relativo a la **fiscalidad indirecta**, su volumen de ingresos recaudados aumentó durante 2018 en 129,5 millones de euros, un crecimiento del 4,4%, que prolonga, un año más, la senda marcadamente ascendente iniciada en 2011, ejercicio con respecto al que acumula un incremento de la recaudación del 93,6%, un total de 1.490,5 millones de euros más, hasta contabilizar unos 3.083,2 millones de euros procedentes de impuestos indirectos.

Como en años anteriores, el crecimiento de la imposición indirecta en Canarias ha vuelto a concentrarse en torno al IGIC, cuyos ingresos se han elevado en el último año en 74,8 millones de euros (+4,6%), y acumula con respecto a 2011 un aumento de 873,2 millones de euros.

Dentro de estos impuestos también destacó el repunte experimentado por las operaciones sujetas a IVA -que aunque no sean realizadas en Canarias son tributadas aquí-, con un aumento de 40,3 millones de euros (+15,7%), así como en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPAJD) y en el Impuesto sobre las matriculaciones, que suman ascensos respectivos de 23,3 millones de euros (+7,8%) y de 3,5 millones de euros (+4,4%).

Por último, la recaudación procedente del grupo de **tasas y otros ingresos**, que recoge, entre otros, los ingresos por la prestación de servicios, multas, recargos o sanciones, alcanzó al cierre de 2018, una recaudación total por estos conceptos de 53,0 millones de euros, 4,6 millones más que en el ejercicio anterior (+9,3%).

### 13.3.2.1. Tributos Directos.

Englobados dentro de esta categoría se incluyen impuestos de procedencia estatal, como el *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas*, el *Impuesto sobre Sociedades*, el *Impuesto sobre la Renta de los No Residentes*, y los *Impuestos de fiscalidad Medioambiental*, además de otros cuya gestión y recaudación se encuentra cedida en su totalidad a las comunidades autónomas, como el *Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones* y el *Impuesto sobre el Patrimonio*.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS INDIRECTOS EN CANARIAS POR CATEGORÍAS. 2018.**

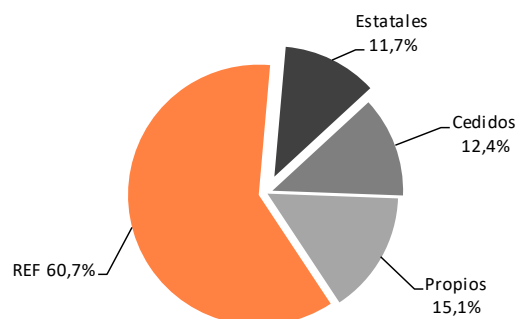


GRÁFICO 13.3.4

Al cierre de 2018, el importe total recaudado en Canarias en materia de imposición directa ascendió a **2.567,0 millones de euros**, lo que equivale a un **ascenso relativo del 7,1%**, **170,3 millones de euros más** que en el ejercicio fiscal de 2017.

#### Tributos Directos Estatales.

La recaudación de tributos directos de carácter estatal se elevó, en el transcurso de 2018, a **2.493,4 millones de euros**, **167,3 millones más que el importe ingresado en 2017 (+7,2%)**.

Cabe destacar, dentro de esta clasificación, la elevada capacidad recaudatoria del *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas* (IRPF) y del *Impuesto sobre Sociedades* (IS), que representan, en cada caso, un 73,0% y un 18,9% de los tributos directos estatales.

Con respecto al **IRPF**, la recaudación en Canarias en comparación con 2017, se incrementó un 7,8%, lo que equivale a 136,1 millones de euros adicionales, hasta un total de 1.873,4 millones de euros.

La evolución positiva del IRPF estuvo sustentada por el aumento de las retenciones del trabajo -especialmente a partir de julio en las aplicadas sobre los pensionistas y los funcionarios tras el incremento de los salarios públicos-, y por las rentas del capital mobiliario, junto con los resultados en la declaración anual y los pagos a cuenta del impuesto.

#### IMPUESTOS DIRECTOS ESTATALES

	I.R.P.F.	SOCIEDADES	RENTA n/R.	FISCALIDAD MED.	RESTO CAP. I	TOTAL
2007	1.733.293	490.461	37.316	-	5.391	2.266.461
2011	1.493.371	217.902	58.311	-	7.152	1.776.736
2012	1.476.252	241.274	22.722	-	8.705	1.748.953
2013	1.481.344	250.350	33.193	98.903	11.172	1.874.962
2014	1.525.289	322.040	36.550	129.306	9.508	2.022.693
2015	1.530.616	280.511	47.132	114.200	9.159	1.981.618
2016	1.536.461	371.450	45.224	90.478	6.950	2.050.563
2017	1.737.328	456.771	54.283	72.534	5.115	2.326.031
2018	1.873.414	486.377	56.644	73.116	3.822	2.493.373
				<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>		
08-09	-12,9	-33,7	-1,2	-	-19,4	-16,2
09-10	4,6	2,1	-2,2	-	68,7	4,2
10-11	4,1	1,7	111,4	-	47,4	5,7
11-12	-1,1	10,7	-61,0	-	21,7	-1,6
12-13	0,3	3,8	46,1	-	28,3	7,2
13-14	3,0	28,6	10,1	30,7	-14,9	7,9
14-15	0,3	-12,9	29,0	-11,7	-3,7	-2,0
15-16	0,4	32,4	-4,0	-20,8	-24,1	3,5
16-17	13,1	23,0	20,0	-19,8	-26,4	13,4
17-18	7,8	6,5	4,3	-	-25,3	7,2
07-18	8,1	-0,8	51,8	-	-29,1	10,0

Miles de euros corrientes.

Fuente: Agencia Tributaria. Delegación Especial en Canarias. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

**IMPUESTOS DIRECTOS CEDIDOS(\*)**

	SUCESIONES	PATRIMONIO	TOTAL
2007	54.413	44.247	98.660
⋮	⋮	⋮	⋮
2010	46.707	1.532	48.240
2011	37.339	147	37.486
2012	34.764	22.465	57.229
2013	54.650	38.930	93.580
2014	66.445	28.910	95.355
2015	86.140	28.660	114.800
2016	50.781	31.720	82.501
2017	36.053	34.575	70.628
2018	43.252	30.376	73.629
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>			
08-09	-15,4	-14,4	-14,9
09-10	5,5	-96,2	-43,1
10-11	-20,1	-90,4	-22,3
11-12	-6,9	15.182,3	52,7
12-13	57,2	73,3	63,5
13-14	21,6	-25,7	1,9
14-15	29,6	-0,9	20,4
15-16	-41,0	10,7	-28,1
16-17	-29,0	9,0	-14,4
17-18	20,0	-12,1	4,2
07-18	-20,5	-31,3	-25,4

(\*) Miles de euros corrientes

Fuente: Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.3.4

Cabe destacar, sin embargo, que este crecimiento se fue moderando de manera significativa según avanzaba el año, debido, por un lado, al cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo que obligó a devolver las retenciones sobre las prestaciones de maternidad y paternidad recibidas durante los años 2014 y 2015, y, por otro, al impacto sobre la recaudación de la progresiva desaceleración en el ritmo de creación de empleo, que se vio reforzado además por la entrada en vigor en la segunda mitad de 2018 de la nueva reducción en los tramos inferiores del IRPF.

En cuanto al **Impuesto sobre Sociedades**, el montante recaudado en el conjunto del año se elevó un 6,5%, 29,6 millones de euros más, hasta un total de 486,4 millones de euros, en un contexto de mejora de los beneficios tanto en 2018, que supuso elevar la base imponible en la liquidación del impuesto, como en 2017, con repercusión en el cálculo de los pagos fraccionados efectuados por las sociedades durante 2018.

Mientras, los **impuestos que gravan la renta obtenida en Canarias por las personas físicas y las entidades no residentes**, observaron un avance durante 2018 del 4,3%, sumando 2,4 millones de euros adicionales, hasta los 56,6 millones de euros. El aumento de la tributación derivada de este impuesto se produjo en un escenario de mayor presencia en nuestro territorio de trabajadores con residencia fiscal fuera de España, y al mayor volumen de rendimientos del capital generado por los contribuyentes de este impuesto, especialmente en lo relativo al cobro de dividendos.

Por su parte, la **Fiscalidad Medioambiental**, que engloba a una serie de impuestos directos de ámbito estatal, de los que son de aplicación en Canarias el *Impuesto sobre el valor de la producción de energía Eléctrica* y el *Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero*, tras su incorporación al sistema fiscal a partir de 2013, se alcanzó una

recaudación al cierre de 2018 de 73,1 millones de euros, una cifra un 4,3% superior al montante ingresado durante el año anterior, que implica 582 mil euros más.

Finalmente, el epígrafe "*Resto del Capítulo I*" recoge otros ingresos impositivos de naturaleza directa no imputables a las categorías anteriores. Estos cifraron durante el pasado ejercicio en Canarias una caída de 1,3 millones de euros (-25,3%), hasta un total de 3,8 millones de euros.

**Tributos Directos Cedidos.**

El importe de los ingresos procedentes de tributos directos cuya gestión y recaudación ha sido cedida a la Comunidad Autónoma de Canarias, se situó en el balance de 2018 en los 73,6 millones de euros, 3,0 millones de euros más (+4,2%) que el total recaudado durante el ejercicio anterior.

Por tipo de impuesto, destaca el ascenso observado durante 2018 por el **Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**, del 20,0% (7,2 millones de euros más), hasta alcanzar un total de 43,2 millones de euros. Un crecimiento que se produce en sentido opuesto a las fuertes reducciones de la recaudación registradas durante los dos últimos ejercicios (-41,0% en 2016 y -29,0% en 2017), consecuencia de la recuperación en Canarias de la bonificación del 99,9% sobre la cuota de los contribuyentes con grado de parentesco I y II en las adquisiciones mortis causa, las adquisiciones intervivos y en las cantidades percibidas por beneficiarios de seguros sobre la vida.

Por el contrario, la recaudación en concepto del **Impuesto sobre el Patrimonio** se ha reducido un 12,1%, hasta situarse en los 30,4 millones de euros durante 2018.

**13.3.2.2. Tributos Indirectos.**

Los impuestos indirectos en las Islas alcanzaron una recaudación al cierre de 2018 de **3.083,2 millones de euros, 129,5 millones de euros más que en el año anterior (+4,4%)**.

Este nuevo avance de los tributos de naturaleza indirecta supone continuar la senda ascendente iniciada con la entrada en vigor de la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales, y que introdujo profundas modificaciones en el *Impuesto General Indirecto Canario* y del *Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre Combustibles Derivados del Petróleo* (posteriormente modificado por la *Ley 9/2014, de 6 de noviembre, de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias*).

A lo anterior se debe añadir los cambios introducidos tanto por *Ley 9/2014, de 6 de noviembre, de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias*, en el *Impuesto Especial sobre Combustibles derivados del Petróleo* y en el *Impuesto sobre las Labores del Tabaco* en Canarias, como posteriormente, por las sucesivas leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias aprobadas desde 2016, que han

**IMPUESTOS INDIRECTOS ESTATALES**

	I.V.A.	I. ESPECIALES	TRÁFICO EXT.	RESTO CAP.	TOTAL
<b>2007</b>	9.962	49.647	36.917	20.554	117.080
⋮	⋮	⋮	⋮	⋮	⋮
<b>2011</b>	15.108	42.366	16.279	2.323	76.076
<b>2012</b>	252.088	39.851	13.977	2.183	308.099
<b>2013</b>	313.126	40.175	12.571	2.200	368.072
<b>2014</b>	398.440	41.409	14.409	3.141	457.399
<b>2015</b>	278.981	42.198	13.775	6.148	341.102
<b>2016</b>	232.076	44.451	15.112	6.444	298.083
<b>2017</b>	256.344	47.103	17.133	7.388	327.968
<b>2018</b>	296.608	44.626	14.100	6.729	362.063
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>					
<b>09-10</b>	-491,9	3,5	5,9	-8,0	34,3
<b>10-11</b>	8,2	-1,2	-11,0	-0,4	-1,8
<b>11-12</b>	1.568,6	-5,9	-14,1	-6,0	305,0
<b>12-13</b>	24,2	0,8	-10,1	0,8	19,5
<b>13-14</b>	27,2	3,1	14,6	42,8	24,3
<b>14-15</b>	-30,0	1,9	-4,4	95,7	-25,4
<b>15-16</b>	-16,8	5,3	9,7	4,8	-12,6
<b>16-17</b>	10,5	6,0	13,4	14,6	10,0
<b>17-18</b>	15,7	-5,3	-17,7	-8,9	10,4
<b>07-18</b>	2.877,4	-10,1	-61,8	-67,3	209,2

Miles de euros corrientes.

Fuente: Agencia Tributaria. Delegación especial en Canarias.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.3.5

venido generando sucesivas elevaciones de este último impuesto, creado a partir de la *Ley 1/2011, de 21 de enero, del Impuesto sobre las Labores del Tabaco y otras Medidas Tributarias*.

**Tributos Indirectos Estatales.**

Entre los impuestos indirectos estatales resalta el importe ingresado en concepto de **IVA** por las sociedades y los empresarios con domicilio fiscal en Canarias, que ascendió en 2018 a 296,6 millones de euros, 40,6 millones de euros más que en el año anterior (+15,7%).

Dentro de estos impuestos se incluyen también los **Impuestos especiales nacionales**, de los que son de aplicación en Canarias el *Impuesto sobre la Electricidad*, el *Impuesto especial sobre Determinados Medios de Transporte*; y bajo condiciones especiales, los *Impuestos sobre la Cerveza*, *sobre Productos Intermedios* y *sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas*. Estos registraron un retroceso durante 2018 de 2,5 millones de euros en Canarias (-5,3%), hasta alcanzar un montante total de 44,6 millones de euros.

Del mismo modo, bajo esta clasificación se recogen los tributos relativos al **Tráfico Exterior**, que se contrajeron durante 2018 en 3,0 millones de euros (-17,7%), hasta los 14,1 millones de euros; y la recaudación tributaria del **Resto del Capítulo** (*Impuesto de Tráfico Exterior de la UE*; e *Impuesto sobre prima de seguros*), que computa un descenso de 659 mil euros (-8,9%), hasta los 6,8 millones de euros.

**Tributos Indirectos Cedidos.**

Dentro del grupo de tributos indirectos cedidos a la Comunidad Autónoma de Canarias, destaca por su potencial recaudatorio el **Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPAJD)**.

Al cierre de 2018, la recaudación por este concepto ascendió hasta los 320,6 millones de euros, 23,3 millones de euros más que en 2017 (+7,8%), en un escenario en el que a pesar de que las transacciones inmobiliarias de viviendas usadas (principal bien afecto a este impuesto) realizadas entre particulares se redujeron un 2,2%, el importe de las hipotecas constituidas en el balance del año se incrementó un 10,3 por ciento.

Mientras, los ingresos derivados de las **tasas fiscales sobre el juego** cifraron un leve aumento en las Islas de 262 mil euros (+0,4%), hasta una total de 63,2 millones de euros.

**Tributos Indirectos Propios.**

El grupo de tributos indirectos propios de la Comunidad Autónoma de Canarias incluye el *Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo*, y a partir del ejercicio fiscal 2011, el *Impuesto sobre las Labores del Tabaco*.

Los ingresos generados por el *Impuesto Especial sobre Combustibles y Derivados del Petróleo* alcanzó durante 2018 los 330,4 millones de euros, prácticamente la misma cantidad que se recaudó en el ejercicio anterior. No obstante, si comparamos este dato con el de 2011, se aprecia un incremento de la recaudación de 114,5 millones de euros (+52,9%), en sintonía con el aumento de las tarifas en el impuesto sobre las gasolinas y el gasóleo, de 5 y 12 céntimos por cada litro, respectivamente, que trajo aparejado la entrada en vigor el 1 de julio de 2012 de la Ley 4/2012, de medidas administrativas y fiscales.

Por su parte, la recaudación ligada al *Impuesto sobre las Labores del Tabaco* durante 2018 ha visto reducida su cuantía en 1.789 millones de euros (-1,3%), hasta alcanzar los 136,1 millones de euros, rompiendo, de este modo, la particular escalada registrada por este impuesto desde su introducción en 2011.

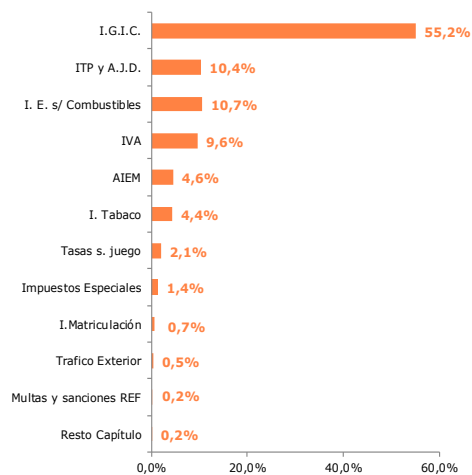
**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS TRIBUTOS DE RECAUDACIÓN INDIRECTA. 2018.**

GRÁFICO 13.3.5

**IMPUESTOS DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL DE CANARIAS.**

	ARBITRIOS	I.G.I.C.	A.P.I.C.	A.I.E.M.	I. MATRIC.	TOTAL
2007	20	1.172.285	-59	130.927	68.460	1.371.633
∴	∴	∴	∴	∴	∴	∴
2011	4	829.258	-4	124.724	15.399	969.791
2012	2	931.294	74	118.573	11.655	1.061.907
2013	2	1.106.792	86	120.091	9.755	1.237.570
2014	2	1.237.613	7	145.135	9.916	1.395.859
2015	0	1.402.032	1	145.103	11.957	1.563.370
2016	15	1.535.526	0	141.905	13.038	1.695.122
2017	0	1.627.645	-9	148.089	16.872	1.796.998
2018	0	1.702.479	0	140.943	20.399	1.870.781
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>						
08-09	-66,7	-27,1	-92,4	-9,2	-42,3	-25,7
09-10	200,0	11,2	-141,8	3,4	-16,6	9,4
10-11	33,3	2,5	114,5	9,0	-16,4	2,9
11-12	-50,0	12,3	-1.757,5	-4,9	-24,3	9,5
12-13	0,0	18,8	15,7	1,3	-16,3	16,5
13-14	0,0	11,8	-91,9	20,9	1,7	12,8
14-15	-	13,3	-85,7	0,0	20,6	12,0
15-16	-	9,5	-	-2,2	9,0	8,4
16-17	-	6,0	-	4,4	29,4	6,0
17-18	-	4,6	-	-4,8	20,9	4,1
07-18	-	45,2	-	7,6	-70,2	36,4

Miles de euros corrientes.

Fuente: Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.3.6

**Tributos REF.**

La necesidad de garantizar que los sobrecostos estructurales e inherentes a la realidad de Canarias sean compensados a través de políticas específicas, justifican la creación de una serie de tributos de competencia autonómica, cuyos recursos se destinan a la financiación del conjunto de las administraciones públicas de las Islas, tanto Corporaciones Locales, como Cabildos y Gobierno autonómico.

En el transcurso de 2018, la recaudación del denominado bloque REF ascendió a un montante total de 1.870,8 millones de euros, 73,8 millones de euros más que lo recaudado durante el ejercicio precedente, un crecimiento relativo del 4,1 por ciento.

El grueso del importe recaudado a efectos del REF se corresponde con el IGIC, que se situó al cierre de 2018 en los 1.702,5 millones de euros, un total de 74,8 millones de euros más (+4,6%). Un crecimiento que se produjo en sintonía con el alto grado de dinamismo que mantuvo durante el pasado ejercicio tanto el consumo residente, como el no residente, y a pesar de la exención introducida tras la recuperación de la franquicia fiscal para empresarios o profesionales cuyo volumen de operaciones el ejercicio inmediatamente anterior fuera inferior a 30.000 euros.

En términos recaudatorios, los ingresos netos en concepto de IGIC continuaron su escalada alcanzando en 2018 la recaudación más alta de la historia de este impuesto, que le ha llevado a incrementar su participación sobre el total de los tributos del bloque del REF hasta el 91,0% de su recaudación y hasta el 55,2% de la imposición indirecta tributada en Canarias.

En términos globales, la recaudación de IGIC representa casi una tercera parte de la recaudación total líquida (29,8%) en Canarias.

Una trayectoria notoriamente expansiva que encuentra su origen en la modificación del impuesto introducida por la Ley 4/2012, de Medi-

das Administrativas y fiscales, y que justifica que, en comparación con el ejercicio 2011, los ingresos alcanzados por el IGIC hayan más que duplicado su recaudación, incrementando en 873,2 millones de euros el importe recaudado entre los extremos del periodo, un crecimiento relativo del 105,3 por ciento.

En lo que respecta al Impuesto de Matriculación, se observa también un incremento de la recaudación durante 2018, en este caso de 3,5 millones de euros (+20,9%), hasta un montante total de 20,4 millones de euros, que se produjo en un contexto en el que la matriculación de vehículos nuevos en las Islas anotó durante el pasado ejercicio un crecimiento interanual del 6,1 por ciento.

Por último, el Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias (AIEM), que grava la producción e importación al Archipiélago de bienes corporales con independencia de su origen, disminuyó su recaudación en 7,2 millones de euros (-4,8%), hasta los 140,9 millones de euros.

**13.3.2.3. Tasas y otros ingresos.**

Finalmente, los ingresos derivados del cobro de Tasas y Otros Ingresos, que como se ha señalado con anterioridad incluyen las tasas por prestación de servicios, recargos, multas, sanciones e intereses de demora, entre otros, registraron en el ejercicio fiscal 2018 un repunte del 9,3%, hasta los 53,6 millones de euros.

Este resultado obedece al incremento observado durante el pasado ejercicio tanto por las tasas estatales, que aumentaron su recaudación en 3,6 millones de euros (+9,2%) hasta los 42,5 millones de euros, como por las tasas propias de la Comunidad Autónoma de Canarias, que se elevaron con respecto a 2017 en 0,6 millones de euros (+9,7%), hasta alcanzar un importe de recaudación cercano a los 11,1 millones de euros.

**TASAS Y OTROS INGRESOS**

	ESTATALES	CEDIDAS Y PROPIAS	TOTAL
2007	23.375	18.023	41.398
∴	∴	∴	∴
2011	30.575	17.947	48.522
2012	38.215	12.320	50.535
2013	44.528	16.156	60.684
2014	66.042	17.309	83.351
2015	43.771	11.537	55.308
2016	48.802	10.763	59.565
2017	38.892	10.140	49.032
2018	42.477	11.128	53.605
<b>VARIACIÓN INTERANUAL</b>			
08-09	14,25	1,58	8,73
09-10	14,03	1,24	7,75
10-11	0,55	-21,68	-9,00
11-12	24,99	-31,35	4,15
12-13	16,5	31,1	20,1
13-14	48,3	7,1	37,4
14-15	-33,7	-33,3	-33,6
15-16	11,5	-6,7	7,7
16-17	-20,3	-5,8	-17,7
17-18	9,2	9,7	9,3
07-18	81,7	-38,3	29,5

Miles de euros corrientes.

Fuentes: Delegación Especial en Canarias de la AEAT; Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.3.7



## 13.4. PRINCIPALES RESULTADOS

Según los datos provisionales de la Delegación Especial de la A.E.A.T. en Canarias y de la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la UE del Gobierno de Canarias, **la recaudación total líquida en las Islas, según criterio de caja, alcanzó los 5.703,8 millones de euros al cierre de 2018**, lo que se traduce en **un aumento de 304,4 millones de euros, un 5,6% más que en 2017**.

Este resultado sitúa el volumen de tributos percibidos en Canarias en el 2,7% del total recaudado por el conjunto de las **administraciones públicas españolas**, que ingresaron en 2018 un total de **208.685 millones de euros en el conjunto del Estado, 14.734 millones de euros más que el año anterior (+7,6%)**.

Esta cifra, sin embargo, resultaría inferior de descontarse el impacto del sistema de Suministro Inmediato de Información (SII) del IVA sobre la recaudación, sin cuyo efecto el incremento sería de 10.682 millones de euros (+5,5%), hasta contabilizar un total de 204.633 millones de euros.

Al igual que en 2017, el aumento de la recaudación durante 2018 en el Archipiélago obedeció tanto al incremento en la imposición directa -especialmente en el IRPF-; como en la indirecta, en un escenario de mejora del empleo y del consumo que ha supuesto incrementar las bases imponibles de la mayoría de los tributos.

### RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA EN CANARIAS(\*)

	RECAUDACIÓN	VAR. %	
<b>2008</b>	4.013.138	<b>08-09</b>	-19,1
<b>2009</b>	3.246.462	<b>09-10</b>	3,6
<b>2010</b>	3.362.851	<b>10-11</b>	2,8
<b>2011</b>	3.455.397	<b>11-12</b>	11,5
<b>2012</b>	3.854.373	<b>12-13</b>	12,1
<b>2013</b>	4.319.075	<b>13-14</b>	9,7
<b>2014</b>	4.738.120	<b>14-15</b>	0,5
<b>2015</b>	4.762.226	<b>15-16</b>	4,1
<b>2016</b>	4.958.491	<b>16-17</b>	8,9
<b>2017</b>	5.399.386	<b>17-18</b>	5,6
<b>2018</b>	5.703.774	<b>07-18</b>	18,5

(\*) Impuestos estatales y autonómicos recaudados en Canarias. Miles de euros.

Fuentes: Delegación Especial en Canarias de la AEAT; Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Atendiendo, en primera instancia, a la evolución de los **impuestos directos** en Canarias, se aprecia un aumento de la recaudación de 170,3 millones de euros (+7,1%), alcanzando un montante total de 2.567,0 millones de euros.

Dentro de esta trayectoria destacó nuevamente el importe recaudado en concepto de **IRPF**, que aumentó en 136,1 millones de euros (+7,8%) hasta los 1.873,4 millones de euros, debido, sobre todo, al incremento de las bases y de las retenciones por el crecimiento del empleo y de la facturación, a lo que se sumó, tras la aprobación en julio del año

### RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS POR DESTINO DE PROCEDENCIA

	2017	2018	Var. %
<b>IMPUESTOS ESTATALES</b>	<b>2.692.891</b>	<b>2.897.913</b>	<b>7,6</b>
DIRECTOS	2.326.031	2.493.373	7,2
INDIRECTOS	327.968	362.063	10,4
TASAS	38.892	42.477	9,2
<b>IMPUESTOS AUTONÓMICOS</b>	<b>2.706.495</b>	<b>2.805.861</b>	<b>3,7</b>
DIRECTOS	70.628	73.629	4,2
INDIRECTOS PROPIOS	468.422	466.500	-0,4
INDIRECTOS CEDIDOS	360.308	383.824	6,5
INDIRECTOS REF	1.796.998	1.870.781	4,1
TASAS	10.140	11.128	9,7
<b>RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA</b>	<b>5.399.386</b>	<b>5.703.774</b>	<b>5,6</b>

(\*) Valores en miles de euros.

Fuentes: Delegación Especial en Canarias de la AEAT; Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

pasado de los Presupuestos Generales del Estado, el aumento de los salarios públicos y de las pensiones.

En cuanto al **Impuesto sobre Sociedades**, se evidencia un aumento de los ingresos durante 2018 de 29,6 millones de euros, un crecimiento relativo del 6,5%, con lo que se alcanzan los 486,4 millones de euros. Dicho aumento se produjo en consonancia con el crecimiento de la actividad económica durante 2017, cuya declaración anual se presentó en 2018, conjuntamente con el buen comportamiento mostrado por los pagos fraccionados del impuesto durante el pasado ejercicio.

Asimismo, el **Impuesto sobre la Renta de los no Residentes** en Canarias incrementó en 2,4 millones de euros su importe recaudado en el balance de 2018 hasta los 56,6 millones de euros, en un contexto de mayor población con domicilio fiscal en el extranjero que percibe rentas en territorio canario.

En el marco de todos estos impuestos, se observa un crecimiento del volumen de los incentivos fiscales del REF declarados en 2018 y, por tanto, correspondientes al ejercicio fiscal 2017, debido, sobre todo, al aumento de 108,4 millones de euros (+9,6%) en las dotaciones con cargo a la *Reserva para Inversiones en Canarias*, hasta alcanzar un montante total de 1.240,9 millones de euros. Este aumento del importe destinado a dotar RIC se reprodujo en las dos provincias canarias, resultando especialmente intenso en Las Palmas, con un avance de 91,6 millones de euros (+16,4%), frente al incremento de 36,9 millones (+8,9%) observado en Santa Cruz de Tenerife.

Por su parte, el importe acogido a la *bonificación o deducción a la producción de las empresas y autónomos productores de bienes corporales* registró un crecimiento interanual de 2,2 millones de euros (+5,8%), hasta totalizar 39,3 millones de euros, mientras que, por el contrario, la *Deducción por Inversiones en Canarias*, volvió a minorar su importe correspondiente a la declaración fiscal de 2018 en 4,5 millones, hasta alcanzar un total de 126,9 millones de euros.

#### DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS

	CANARIAS	Var. Inter. (%)
1997	961.666	18,4
1998	1.452.532	51,0
1999	1.673.627	15,2
2000	1.700.109	1,6
2001	1.811.949	6,6
2002	1.776.508	-2,0
2003	1.864.402	4,9
2004	1.960.468	5,2
2005	2.052.227	4,7
2006	2.302.263	12,2
2007	1.326.411	-42,4
2008	964.011	-27,3
2009	615.477	-36,2
2010	675.801	9,8
2011	543.359	-19,6
2012	565.697	4,1
2013	720.747	27,4
2014	767.223	6,4
2015	889.992	16,0
2016	1.132.546	27,3
2017	1.240.986	9,6

#### BONIFICACIÓN RENDIMIENTO DE BIENES EN CANARIAS\*

2005	52.623	-
2006	89.199	69,5
2007	89.976	0,9
2008	81.104	-9,9
2009	79.658	-1,8
2010	69.038	-13,3
2011	72.476	5,0
2012	74.835	3,3
2013	35.761	-52,2
2014	45.656	27,7
2015	39.649	-13,2
2016	37.146	-6,3
2017	39.292	5,8

#### DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN CANARIAS

2006	175.700	99,9
2007	156.062	-11,2
2008	154.205	-1,2
2009	132.646	-14,0
2010	53.845	-59,4
2011	114.888	113,4
2012	146.673	27,7
2013	293.157	99,9
2014	165.086	-43,7
2015	224.515	36,0
2016	131.427	-41,5
2017	126.889	-3,5

Miles de euros corrientes

Importes incorporados atendiendo a un criterio de devengo

\*2005 sólo recoge la aplicación del incentivo sobre personas jurídicas

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 13.4.3

Mientras, en lo relativo a la carga impositiva derivada de la *Fiscalidad Medioambiental*, de los que resultan de aplicación en Canarias el *Impuesto sobre el valor de la producción de energía Eléctrica* y el *Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero*, se observa un leve avance en comparación con 2017 de 582 mil euros, elevando su recaudación hasta los 73,1 millones de euros.

Finalmente, los impuestos de carácter directo cedidos a la Comunidad Autónoma de Canarias, saldaron el ejercicio con un ascenso de la recaudación de 3,1 millones de euros, un 4,2% más que en 2017.

Este aumento fue consecuencia del incremento en la liquidación del *Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones*, donde se observa un repunte de 7,2 millones de euros (+20,0%), hasta alcanzar los 43,3 millones de euros, en claro contraste con los notables retrocesos registrados en 2016 y 2017, del 46,6% y el 29,0% en uno y otro año, tras la recuperación de la bonificación del 99,9% sobre la cuota en las

adquisiciones "mortis causa" y en las "intervivos" entre descendientes, ascendientes y cónyuges; así como en las cantidades percibidas por los beneficiarios de seguros sobre la vida.

En el sentido opuesto, la recaudación vinculada al **Impuesto sobre el Patrimonio** cifró un retroceso de 4,2 millones de euros (-12,1%), hasta situarse en 2018 en los 30,4 millones de euros.

Analizando, a continuación, la **recaudación impositiva de naturaleza indirecta**, este grupo de impuestos observó un crecimiento más moderado durante el pasado ejercicio, al registrar un avance de 129,4 millones de euros, un 4,4% más que en el año anterior, hasta contabilizar un montante total de 3.083,2 millones de euros.

Aunque esta trayectoria creciente puede extrapolarse a la amplia mayoría de los impuestos indirectos ingresados en Canarias, se ha concentrado, fundamentalmente, en los tributos derivados del REF, y muy especialmente en el IGIC, que dan un paso más en la tendencia al alza que viene registrando su recaudación en el Archipiélago tras la entrada en vigor de la *Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales de Canarias*.

De hecho, comparando la recaudación tributaria por IGIC con respecto al periodo 2011, ejercicio inmediatamente anterior al efecto de los cambios normativos en las Islas, se evidencia un crecimiento del 105,3%, unos 873,2 millones de euros más, muy superior al aumento que experimentó la recaudación total en Canarias durante el mismo periodo, cifrado en un 65,1 por ciento.

En este contexto, los **tributos del REF** vuelven a aumentar de manera significativa su recaudación en 73,8 millones de euros (+4,1%), y en mas de 900,9 millones el importe recaudado en 2011 (+92,9%), hasta contabilizar un total de 1.870,8 millones adicionales.

#### DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	RESTO	Var. Int. LP (%)	Var. Int. S/C (%)	Var. Int. RESTO (%)
2011	227.523	190.309	125.526	-	-	-
2012	251.151	170.149	144.397	10,4	-10,6	15,0
2013	304.756	271.969	144.021	21,3	59,8	-0,3
2014	363.412	302.565	101.246	19,2	11,2	-29,7
2015	398.643	333.040	158.309	9,7	10,1	56,4
2016	557.725	413.591	161.230	39,9	24,2	1,8
2017	649.353	450.475	141.158	16,4	8,9	-12,4

#### BONIFICACIÓN RENDIMIENTO DE BIENES EN CANARIAS\*

2011	51.736	5.899	14.841	-	-	-
2012	59.235	6.558	9.042	14,5	11,2	-39,1
2013	27.209	6.448	2.105	-54,1	-1,7	-76,7
2014	38.415	6.050	1.190	41,2	-6,2	-43,5
2015	30.346	8.152	1.151	-21,0	34,7	-3,3
2016	27.552	8.182	1.412	-9,2	0,4	22,7
2017	28.448	9.264	1.579	3,3	13,2	11,8

#### DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN CANARIAS

2011	37.317	24.986	52.585	-	-	-
2012	62.973	26.147	57.553	68,8	4,6	9,4
2013	60.799	37.054	195.304	-3,5	41,7	239,3
2014	56.900	39.942	68.245	-6,4	7,8	-65,1
2015	49.054	33.541	141.920	-13,8	-16,0	108,0
2016	60.048	39.204	31.575	23,6	16,9	-77,8
2017	60.598	36.254	30.036	-0,1	-7,5	-4,9

Miles de euros corrientes; Importes incorporados atendiendo a un criterio de devengo

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

GRÁFICO 13.4.4

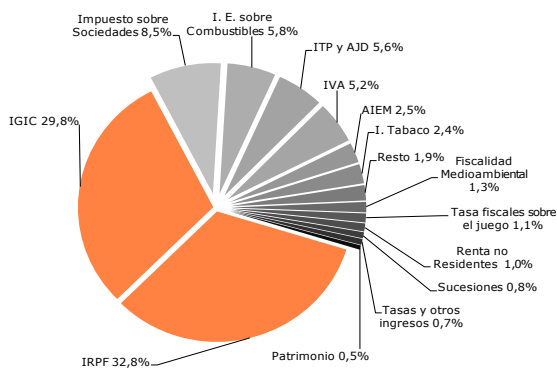
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA RECAUDACIÓN DE LOS  
IMPUESTOS. CANARIAS. 2018.

GRÁFICO 13.4.1

Sobresale en esta evolución el crecimiento de 74,8 millones de euros en los ingresos en materia de IGIC (+4,6%), recaudando en el balance de 2018 un montante de 1.702,8 millones de euros, que le lleva a acumular, desde su modificación normativa en 2012, unos 873,2 millones de euros, es decir, un notable crecimiento del 105,3 por ciento.

Por otro lado, pero también dentro de los tributos derivados del REF, también se ha visto incrementada durante 2018 la recaudación del *Impuesto sobre Matriculaciones*, con un aumento 3,2 millones de euros (+20,9%), hasta situarse en los 20,4 millones de euros, en un contexto de crecimiento de la matriculación de vehículos con respecto a 2017, del orden del 6,1%; mientras que, por el contrario, los ingresos del *Arbitrio a la Importación y Entrega de Mercancías en las Islas Canarias (AIEM)* anotaron un retroceso de 7,4 millones de euros, 4,8% menos, hasta los 140,9 millones de euros.

En cuanto a los **impuestos indirectos propios**, estos apuntaron una caída en el pasado ejercicio de 1,9 millones de euros, minorando en un 0,4% el importe alcanzado en 2017, lo que contrasta con el continuado incremento observado por estos tributos desde la entrada en vigor de la Ley 4/2012, que suponen que, con respecto a 2011, todavía se contabilice un notable aumento del 86,5 por ciento.

Dentro de esta tipología, la recaudación del *Impuesto Especial sobre Combustibles y Derivados del Petróleo* alcanzó los 330,4 millones de euros, prácticamente el mismo importe contabilizado en 2017, si bien en relación con 2011 registra un crecimiento del 52,9%, un total de 114,4 millones de euros más.

Por su parte, los ingresos generados en 2018 por el *Impuesto sobre las Labores del Tabaco* se situaron en los 136,1 millones de euros, un 1,3% menos que en el año anterior, a pesar del nuevo incremento de su tributación recogido en la *Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias*. No obstante, si se compara el volumen de recaudación en 2018 con el alcanzado en 2011, año de creación de este impuesto, se observa un crecimiento de más de 100 millones de euros, lo que supone un avance relativo del 299,1% desde su primer ejercicio de recaudación.

Continuando con el estudio de los impuestos indirectos en Canarias, debe destacarse también los resultados de dos impuestos estatales: el IVA y los Impuestos Especiales. En el primero de los casos, la recaudación en materia de IVA responde a operaciones realizadas por entidades con domicilio fiscal en Canarias a través de un establecimiento permanente situado fuera del territorio canario. Durante 2018, su montante aumenta en 40,3 millones (+15,7), hasta recaudar un total de 296,6 millones de euros.

En cambio, los Impuestos Especiales, de los que son de aplicación en Canarias el *Impuesto sobre la Electricidad*, el *Impuesto especial sobre Determinados Medios de Transporte*, y bajo condiciones especiales, los *Impuestos sobre la Cerveza, sobre Productos Intermedios y sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas*, observan un descenso de 2,4 millones de euros (-5,3%), hasta un total de 44,6 millones de euros.

A tenor de todos estos resultados, durante 2018 se ha vuelto a constatar un crecimiento de las bases y las declaraciones anuales en la mayoría de los impuestos recaudados en Canarias, lo que ha supuesto elevar las cifras de recaudación tributaria por octavo año consecutivo, beneficiada, en gran medida, de la trayectoria creciente mantenida por el empleo, la inversión y el consumo durante el pasado ejercicio.

## DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA. TRIBUTOS ESTATALES.

	2017			2018			% 17-18		
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	TOTAL CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	TOTAL CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	TOTAL CANARIAS
IMPUESTO SOBRE RENTA PERSONAS FÍSICAS	1.173.017	564.311	1.737.328	1.279.040	594.658	1.873.698	9,0	5,4	7,8
Impuesto Sobre Sociedades	279.067	177.704	456.771	277.904	208.567	486.471	-0,4	17,4	6,5
No Residentes	25.435	28.848	54.283	28.199	28.445	56.644	10,9	-1,4	4,3
Fiscalidad Medioambiental	66.787	5.747	72.534	67.795	5.321	73.116	1,5	-7,4	0,8
Impuesto Sucesiones y donaciones	1.604	2.856	4.460	1.384	1.666	3.050	-13,7	-41,7	-31,6
Resto Capítulo I y otros	283	372	655	332	439	771	17,3	18,0	17,7
<b>TOTAL CAPÍTULO I (IMPUESTOS DIRECTOS)</b>	<b>1.546.193</b>	<b>779.838</b>	<b>2.326.031</b>	<b>1.654.654</b>	<b>839.096</b>	<b>2.493.750</b>	<b>7,0</b>	<b>7,6</b>	<b>7,2</b>
Impuesto Sobre el Valor Añadido	41.853	214.491	256.344	41.142	255.450	296.592	-1,7	19,1	15,7
Impuestos Especiales	32.000	15.103	47.103	30.132	14.494	44.626	-5,8	-4,0	-5,3
Tráfico Exterior	8.747	8.386	17.133	8.923	5.177	14.100	2,0	-38,3	-17,7
<b>TOTAL CAPÍTULO II (IMPUESTOS INDIRECTOS)</b>	<b>86.253</b>	<b>241.715</b>	<b>327.968</b>	<b>83.216</b>	<b>278.830</b>	<b>362.046</b>	<b>-3,5</b>	<b>15,4</b>	<b>10,4</b>
<b>TOTAL CAPÍTULO III (TASAS Y OTROS)</b>	<b>23.401</b>	<b>15.491</b>	<b>38.892</b>	<b>23.858</b>	<b>18.732</b>	<b>42.590</b>	<b>2,0</b>	<b>20,9</b>	<b>9,5</b>
<b>TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS ESTATALES</b>	<b>1.655.847</b>	<b>1.037.044</b>	<b>2.692.891</b>	<b>1.761.728</b>	<b>1.136.658</b>	<b>2.898.386</b>	<b>6,4</b>	<b>9,6</b>	<b>7,6</b>
Impuesto sobre determinados medios de transporte	7.209	5.829	13.038	11.303	9.097	20.400	56,8	56,1	56,5
Impuesto por depósitos bancarios	8.525	0	8.525	9.716	0	9.716	14,0	-	14,0

Miles de euros corrientes.

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 13.4.5

No obstante, al mismo tiempo parece atisbarse la presencia de ciertos síntomas de moderación en la actividad económica conforme avanzaba el ejercicio, lo que resalta la importancia de apostar por un sistema tributario que no actúe como un elemento penalizador del crecimiento, dadas las consecuencias negativas que supondría para la actividad y la generación de empleo, y, por lo tanto, para la recaudación de ingresos públicos.

En este sentido, el conjunto de medidas introducidas por la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2018 y 2019 se antoja insuficiente, pues presentan un alcance limitado que no devuelve, ni mucho menos, al escenario fiscal anterior a su modificación.

Se debe tener en cuenta, además, que el aumento de la carga fiscal soportada por las familias y las empresas canarias en nuestro territorio no ha dejado de crecer durante los últimos años, especialmente tras la subida de impuestos acometida en Canarias desde el año 2012. El cálculo de la ratio entre la liquidación tributaria total y la valoración nominal del PIB, refleja esta realidad, apreciándose cómo la presión fiscal en las Islas ha pasado del 8,4% que suponía en 2011, al 12,4% del PIB en 2018, un crecimiento de cuatro puntos porcentuales. Ello teniendo en cuenta tan solo el ingreso de tributos, sin contabilizar los pagos efectuados a la Seguridad Social, tanto a cargo del trabajador como de las empresas.

Por otro lado, no debemos olvidar los elevados sobrecostes estructurales que soporta nuestro territorio derivados de factores como la lejanía, la insularidad o la escasez de recursos naturales, y que en lo que respecta al sector empresarial, según datos recabados por el Gobierno de Canarias en un reciente estudio publicado en abril de 2019, ascendieron a 5.228 millones de euros en el año 2016, lo que representa el 8,0% de la facturación de ese año.

En estrecha relación con lo anterior, se debe destacar la enorme importancia que tiene para Canarias la actualización en octubre de 2018 tanto de nuestro Régimen Económico y Fiscal, como del Estatuto de Autonomía, en los que se desvinculan los recursos provenientes del REF del sistema de financiación autonómica, especificándose, además, de manera expresa la obligatoriedad de adaptar las políticas y las actuaciones de los poderes públicos estatales a las singularidades del Archipiélago.

En lo que atañe al REF fiscal, también se garantizó una menor presión impositiva en Canarias con respecto al resto del territorio nacional y se introdujeron importantes modificaciones como la ampliación del límite de acumulación de ayudas o la mejora de determinadas herramientas que afectan a la ZEC, a la RIC, y a las deducciones y bonificaciones diferenciadas en el IS y el IRPF.

No obstante, apenas unos pocos meses después de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, todo ello se vio comprometido de haber sido aprobado el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2019, donde se contemplaba introducir en la normativa del Impuesto sobre Sociedades un sistema de "Tributación Mínima", sin que se establecieran en paralelo las necesarias excepciones y limitaciones en su aplicación que permitieran la aplicación efectiva de algunas de las figuras específicas del REF existentes en el momento de dicha introducción, y sin salvaguardar, además, la aplicación de las que pudieran existir en el futuro.

En concreto, se preveía el establecimiento de un tipo mínimo del 15% sobre la base imponible del IS para las empresas con una facturación superior a los 20 millones de euros y aquellas que tributen bajo el régimen de consolidación fiscal, una medida que hubiera supuesto un efecto negativo adicional para las empresas radicadas en Canarias, pues hubiera prácticamente imposibilitado aplicar varias de las deducciones que son propias y exclusivas del REF e impedido el acceso a muchas empresas a los diferenciales de tributación con que cuenta el Archipiélago frente al Régimen General.

Conviene recordar, en este sentido, que la Deducción por Inversiones en Canarias (DIC), al igual que el resto de incentivos recogidos en el REF, es un instrumento fiscal encaminado a promover el desarrollo económico y social del Archipiélago, y que tratan de compensar los costes adicionales incurridos en nuestro territorio por los agentes económicos. Una singularidad que ha sido reconocida con rango de Ley, tanto en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Canarias, como en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), a través del establecimiento de un régimen diferenciado y específico para Canarias.

En cualquier caso, en un escenario económico como el actual, resulta imperativo abordar convenientemente una profunda modernización del sistema tributario, que se traduzca en una reducción efectiva de la tributación para no perjudicar al crecimiento de la actividad en Canarias, y por lo tanto, al crecimiento del empleo y del consumo.

## 14. Crecimiento regional. Canarias 2018





## 14.1. INTRODUCCIÓN

---

En este capítulo se estudia la evolución de la economía canaria desde un punto de vista macroeconómico, a partir de las estadísticas de Producto Interior Bruto que publica la *Contabilidad Regional de España*, del Instituto Nacional de Estadística.

En el análisis descenderemos hasta un nivel de ramas de actividad, con el objetivo de cuantificar el peso específico que supone cada rama sobre la producción regional, así como el de identificar las diferencias más significativas en su evolución.

Dado que no existen estimaciones macroeconómicas desde la perspectiva de la demanda, abordaremos los indicadores de actividad de consumo e inversión disponibles sobre la base de los datos publicados por INE, ISTAC, la Dirección General de Tributos, la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias, SEOPAN, FREDICA, o las Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Posteriormente, abordaremos también el estudio de la producción desde una perspectiva provincial e insular, a partir de una valoración

nominal y por tanto, descriptiva, del Producto Interior Bruto. Estas estimaciones sobre el PIB insular y provincial son publicadas con dos periodos de retraso, siendo el último dato disponible el correspondiente al ejercicio 2016.

En un último apartado, nos aproximaremos a la trayectoria del crecimiento insular y provincial más reciente, a partir de los diferentes indicadores de actividad, demanda y empleo disponibles para el ejercicio 2018.

En virtud de lo anterior, el presente capítulo se estructura como sigue:

14.2. *Producto Interior Bruto.*

14.3. *Crecimiento por componentes. Oferta - Demanda.*

14.4. *Principales rasgos del crecimiento provincial e insular.*

14.5. *Principales resultados.*

## 14.2. PRODUCTO INTERIOR BRUTO.

A partir de los datos relativos al *Producto Interior Bruto* publicados por el *Instituto Nacional de Estadística (INE)* en la *Contabilidad Regional de España (CRE)*, se realiza en el presente capítulo un estudio sobre la economía de Canarias desde el punto de vista macroeconómico.

**El PIB de Canarias registró en el transcurso de 2018 un aumento del 2,4%**, lo que supone desacelerar el ritmo de avance de la actividad en las Islas con respecto a los tres últimos años, cuando se estimaron crecimientos del 3,0% en 2015, el 3,4% en 2016 y el 2,7% en 2017.

El avance de 2018 resultó dos décimas inferior al estimado para el conjunto del país, en donde se estimó un crecimiento del 2,6 por ciento. En términos nominales, el PIB de Canarias habría alcanzado los 46.029,2 millones de euros, lo que equivale al 3,8% de los 1,208 billones de euros en los que quedó valorado el PIB nacional.

Efectuando un análisis temporal más amplio, desde el año 2000 hasta el 2018, se distinguen tres ciclos diferenciados en el crecimiento de Canarias y de España desde el inicio del siglo; a saber:

**1. Periodo expansivo (2000-2007).** Los siete primeros años del siglo XXI estuvieron caracterizados por un comportamiento expansivo, que se saldó con un crecimiento medio anual del PIB de Canarias del 3,1%, frente al avance del 3,6% registrado a escala nacional;

**2. Periodo de recesión (2008-2013).** A lo largo de este periodo, el PIB del Archipiélago se contrajo en un promedio anual del 1,7%, mientras que a escala nacional el retroceso fue del 1,8%;

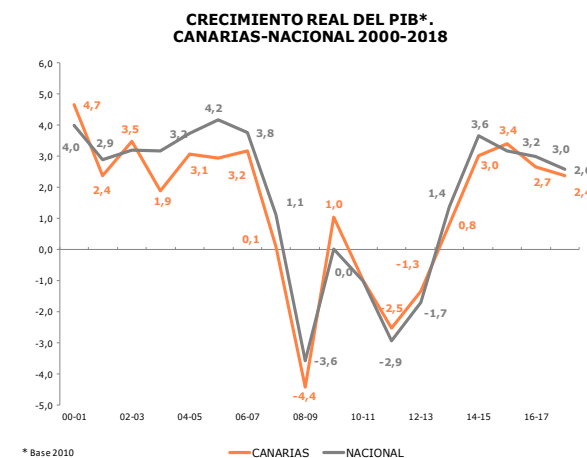


GRÁFICO 14.2.1

**3. Periodo de recuperación del crecimiento (2014-2018).** A partir de 2014, el PIB de las Islas retornó a la senda del crecimiento, estimándose una tasa media anual del 2,9%, frente al avance del 3,1% nacional.

Ahondando con mayor profundidad en los resultados de Canarias a lo largo de 2018, se observa como el *PIB per cápita* se situó en las Islas en los 21.031 euros por habitante, lo que implica un incremento del 2,2% en comparación con el año anterior. Mientras, en el ámbito nacional se estima un valor de 25.854 euros por habitante, esto es, un aumento del 3,2% con respecto al resultado de 2017.

El menor crecimiento del PIB per cápita con respecto al avance del PIB (+2,4%), se justifica por el nuevo aumento de la población de las Islas, superior a la media nacional. Según la Contabilidad Regional de España, el número de habitantes en Canarias, a 1 de julio de 2018, volvió a acelerar su crecimiento con un avance del 1,2% (frente al repunte del 1,0% del año anterior), lo que supone 25.500 personas más hasta un total de 2.188.600 habitantes. Esta cifra equivale al 4,7% de la población española, seis décimas más que en el año 2000.

Por su parte, en el ámbito nacional, la población observa un avance del 0,4% (200.100 habitantes más), hasta los 46.733.000 habitantes.

PIB A PRECIOS DE MERCADO. AÑO 2018

CCAA	Valor (miles de euros corrientes)	Estructura Porcentual	Crecimiento real medio		
			00-07	08-13	14-18
ANDALUCÍA	160.811.516	13,3%	3,8	-2,2	2,8
ARAGÓN	37.691.459	3,1%	3,8	-1,8	2,7
ASTURIAS	23.650.195	2,0%	3,0	-2,8	2,5
BALEARES	31.490.768	2,6%	2,2	-1,6	3,1
<b>CANARIAS</b>	<b>46.029.185</b>	<b>3,8%</b>	<b>3,1</b>	<b>-1,7</b>	<b>2,9</b>
CANTABRIA	13.837.621	1,1%	2,8	-2,6	2,9
CASTILLA Y LEÓN	58.816.818	4,9%	2,8	-1,9	2,4
CASTILLA LA MANCHA	41.926.427	3,5%	4,7	-2,1	3,3
CATALUÑA	231.277.107	19,1%	3,5	-1,9	3,3
COM. VALENCIANA	112.127.515	9,3%	3,5	-2,7	2,9
EXTREMADURA	19.396.733	1,6%	3,5	-1,5	2,2
GALICIA	62.878.404	5,2%	3,7	-2,0	3,3
MADRID	230.018.098	19,0%	4,0	-1,0	3,5
REGIÓN DE MURCIA	31.258.596	2,6%	4,1	-2,1	3,9
NAVARRA	20.554.871	1,7%	3,3	-1,6	2,9
PAÍS VASCO	74.040.758	6,1%	2,9	-1,6	3,0
LA RIOJA	8.391.237	0,7%	3,5	-2,6	2,2
CEUTA	1.700.982	0,1%	2,0	-0,3	2,0
MELILLA	1.564.846	0,1%	1,8	-0,5	2,1
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>1.208.248.000</b>	<b>100,0%</b>	<b>3,6</b>	<b>-1,8</b>	<b>3,1</b>

Datos con base 2010=100

Fuente: CRE 2018, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

VARIACIÓN INTERTRIMESTRAL DEL PIB. CANARIAS-NACIONAL. IT 2017-IVT 2018

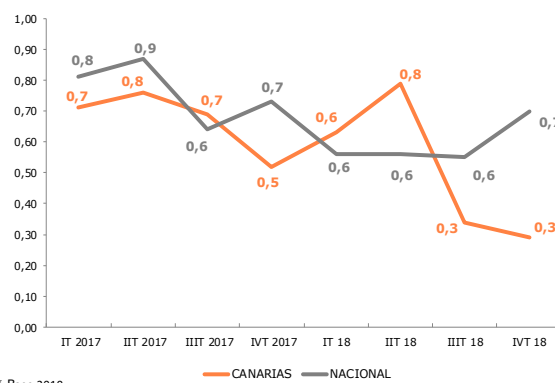


GRÁFICO 14.2.2



DATOS DE POBLACIÓN A 1 DE JULIO. VARIACIÓN INTERANUAL. CANARIAS-NACIONAL. 2000-2018.

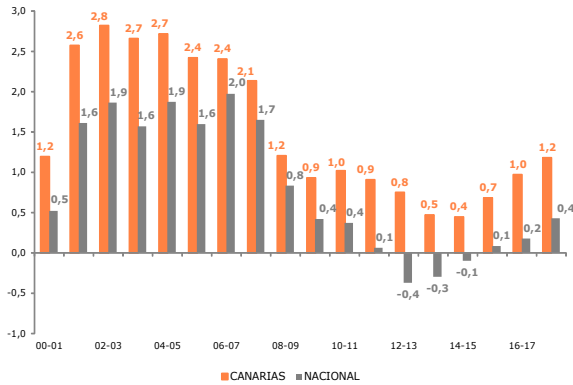


GRÁFICO 14.2.3

La Contabilidad Regional ofrece también una estimación sobre el empleo que, en el caso de Canarias, lo cifra en un total de 851.400 puestos de trabajo durante 2018. Dicho resultado supondría un incremento del 4,1% con respecto a 2017, 33.500 empleos adicionales.

A partir de los resultados de la CRE, podemos realizar una aproximación de la productividad aparente del factor trabajo, calculada como la ratio entre el PIB -en términos reales o de valor- y el empleo total.

Conviene recordar que la productividad anotó crecimientos durante los años de las crisis tanto en España como en Canarias, si bien ello fue debido a la conjunción de dos fenómenos, descensos en el empleo y avances del PIB, o bien caídas del PIB de menor intensidad que del empleo.

No obstante, a partir 2014 se produjo un cambio en el comportamiento de la serie, dando comienzo una fase en la que confluyeron crecimientos del PIB y del empleo. Esta evolución ha tenido continuidad durante 2018, observándose como se indicó con anterioridad un avance del PIB del 2,4%, por aumento del 4,1 en el empleo.

**PIB PER CÁPITA POR CCAA 2000-2018 (NACIONAL=100)**

CCAA	2000	...	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018				
															Valor	Nacional = 100	VAR 17-18	VAR 00-07	VAR 08-18
ANDALUCÍA	74,2	...	77,2	77,3	76,7	76,3	75,8	75,6	75,0	74,4	74,2	74,5	74,0	74,0	19.132	74,0	3,1	56,1	2,7
ARAGÓN	104,8	...	107,7	109,4	109,8	109,1	110,3	110,1	109,1	110,9	110,5	108,2	109,4	110,3	28.640	110,8	3,6	56,6	7,5
ASTURIAS	84,0	...	89,8	91,1	92,0	90,7	91,5	91,2	90,0	88,3	87,3	87,4	86,5	88,7	23.087	89,3	3,8	62,6	3,4
Is. BALEARES	125,7	...	108,9	106,7	105,9	104,2	103,7	103,8	104,5	104,1	105,1	104,9	105,8	104,9	26.764	103,5	1,8	27,3	4,1
<b>CANARIAS</b>	<b>97,7</b>	...	<b>89,9</b>	<b>88,6</b>	<b>87,3</b>	<b>86,0</b>	<b>86,5</b>	<b>86,4</b>	<b>85,5</b>	<b>85,2</b>	<b>84,2</b>	<b>83,0</b>	<b>82,7</b>	<b>82,1</b>	<b>21.031</b>	<b>81,3</b>	<b>2,2</b>	<b>35,9</b>	<b>-0,7</b>
CANTABRIA	93,4	...	93,4	93,9	94,1	93,8	93,7	92,9	92,5	90,7	91,1	89,6	89,8	90,6	23.817	92,1	4,9	50,7	4,2
CASTILLA Y LEÓN	90,6	...	91,7	92,4	92,4	93,5	94,0	94,6	95,1	94,0	93,5	93,2	93,8	93,5	24.397	94,4	4,1	52,9	8,8
CASTILLA-LA MANCHA	78,0	...	80,3	80,9	81,1	81,2	80,8	80,5	80,3	79,8	77,4	78,2	78,7	79,1	20.645	79,9	4,2	55,4	4,8
CATALUÑA	121,6	...	118,1	117,7	116,7	116,6	117,1	116,5	117,1	117,9	119,0	119,2	119,8	119,9	30.769	119,0	2,3	45,1	8,6
COM. VALENCIANA	95,3	...	91,4	90,4	90,1	88,6	88,4	87,9	86,8	87,1	88,0	87,8	87,8	87,9	22.659	87,6	2,8	42,3	3,6
EXTREMADURA	63,7	...	66,3	67,4	68,5	69,6	70,6	69,5	68,9	69,4	68,4	69,2	69,6	70,0	18.174	70,3	3,5	58,7	9,3
GALICIA	77,6	...	84,0	85,7	87,4	88,0	88,6	87,9	87,9	88,6	88,2	88,7	88,7	89,4	23.294	90,1	4,0	65,5	9,7
MADRID	133,9	...	132,9	132,3	132,5	134,9	133,6	135,5	136,9	137,1	137,0	137,0	136,4	135,0	34.916	135,1	3,2	48,2	8,6
MURCIA	83,6	...	83,5	83,4	83,9	82,5	82,8	81,4	81,7	82,3	81,4	82,8	82,3	82,3	21.134	81,7	2,4	49,5	3,8
NAVARRA	127,3	...	124,0	123,3	124,1	124,2	123,9	124,6	123,6	124,7	125,5	124,2	124,0	123,1	31.809	123,0	3,1	45,2	5,6
PAÍS VASCO	122,6	...	125,7	126,6	128,7	128,2	129,7	130,3	131,7	131,1	132,1	131,2	131,2	131,5	34.079	131,8	3,4	54,8	9,1
LA RIOJA	111,8	...	107,1	106,7	107,1	106,8	107,9	107,6	107,6	107,8	109,0	108,2	105,5	104,5	26.833	103,8	2,4	43,1	3,3
CEUTA	90,1	...	85,7	85,4	85,5	86,4	84,9	83,5	82,0	83,7	81,9	81,3	80,4	78,0	20.032	77,5	2,4	42,2	-3,5
MELILLA	88,7	...	84,0	81,3	80,5	81,1	79,2	77,6	75,0	75,7	74,7	73,9	73,6	71,8	18.482	71,5	2,6	37,5	-5,4
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>100</b>	...	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>25.854</b>	<b>100</b>	<b>3,2</b>	<b>49,9</b>	<b>6,5</b>

Datos con base 2010=100

Fuente: CRE 2017, INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN DEL PIB Y DEL VAB POR SECTORES Y TRIMESTRES EN 2018. CANARIAS.**

	18 TI	18 TII	18 TIII	18 TIV
<b>Variación interanual</b>				
Producto interior bruto a precios de mercado	2,6	2,7	2,3	2,1
VAB Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6,2	2,3	0,9	0,7
VAB Industria	-0,1	1,9	0,9	-0,2
VAB Construcción	7,2	6,0	5,0	2,7
VAB Servicios	1,8	1,9	2,0	2,6
Impuestos netos sobre los productos	2,5	3,4	4,3	4,7
<b>Variación intertrimestral</b>				
Producto interior bruto a precios de mercado	0,6	0,8	0,3	0,3
VAB Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,5	-1,2	0,0	0,4
VAB Industria	-0,8	1,5	-1,3	0,4
VAB Construcción	1,2	1,1	0,5	-0,2
VAB Servicios	1,1	0,6	0,5	0,3
Impuestos netos sobre los productos	1,2	1,2	1,1	1,0

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

El mayor crecimiento del empleo que del PIB ha conllevado que la productividad aparente por trabajador en Canarias disminuya durante 2018 un 1,6%, lo que denota que los fuertes niveles de creación de empleo en una economía intensiva en el uso de mano de obra como la canaria ha condicionado la evolución de la productividad durante el último ejercicio.

Por su parte, la productividad por trabajador en el conjunto del Estado habría registrado un aumento del 0,4%, como resultado del crecimiento del PIB del 2,6%, superior al aumento del empleo del 2,1 por ciento. No obstante, según el cálculo que publica Eurostat relativo a la productividad nacional por hora trabajada, esta habría registrado en 2018 un retroceso del 0,2%, a diferencia que en la Eurozona, donde se estimó un crecimiento del 0,2 por ciento.

TABLA 14.2.2

TABLA 14.2.3

### 14.3. CRECIMIENTO POR COMPONENTES. OFERTA-DEMANDA.

A continuación profundizaremos en el estudio del Producto Interior Bruto de Canarias y su evolución temporal desde la vertiente de la oferta, a partir de las estimaciones oficiales de la *Contabilidad Regional de España* (INE) para 2018.

Del mismo modo, y dado que no se dispone de estimaciones macroeconómicas oficiales a escala regional, acudiremos a los indicadores de consumo y de inversión disponibles a escala autonómica con el objetivo de aproximarnos en lo posible a la evolución de la demanda.

#### Oferta

Según los datos publicados por la Contabilidad Regional de España para el ejercicio 2018, el *Valor Añadido Bruto*, esto es, el valor de la producción descontando los "impuestos netos de las subvenciones sobre los productos finales" (que alcanzaron un valor estimado de 4.389,8 millones de euros), se situó en Canarias en los 41.639,4 millones de euros corrientes.

En comparación con el año anterior, este resultado implica un incremento del 2,5% en términos reales o de volumen, esto es, eliminando el efecto de la variación de los precios. De este modo, el crecimiento del VAB en Canarias se sitúa 2 décimas por debajo del resultado nacional, donde se estimó un avance del 2,7 por ciento.

Entrando a analizar la evolución de las diferentes ramas de actividad, cabe destacar que estas han observado en el transcurso de 2018 un comportamiento diferenciado, si bien una gran mayoría de ellas han mantenido, con carácter general, una tónica ascendente.

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA  
2007-2018

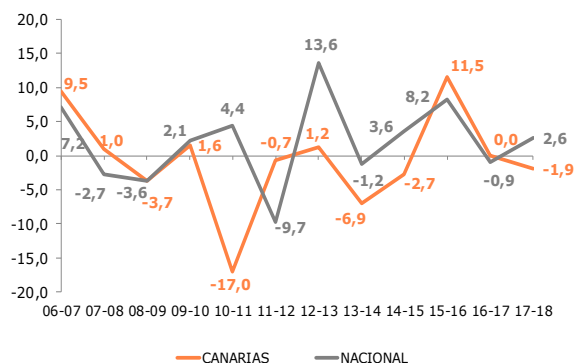


GRÁFICO 14.3.1

Comenzando por "Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca", la rama que ostenta un menor peso de cuantas componen el tejido productivo de Canarias, con una representación del 1,4% sobre el total regional, se observa un retroceso del producto en el último año del 1,9%, en contraste con el aumento del 2,6% estimado para el conjunto del concierto nacional.

El descenso de la actividad agraria en Canarias se ha producido en un escenario en el que la amplia mayoría de los indicadores del sector primario registraron una evolución decreciente durante 2018. No en vano, las exportaciones plataneras se redujeron un 8,3% durante el pasado ejercicio, al tiempo que el tomate ha vuelto a intensificar su pérdida de actividad durante 2018, recortando en un 14,7% su producción con respecto a la zafra inmediatamente anterior.

#### EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL PRODUCTO, LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO. CANARIAS 2007-2018. NACIONAL 2018

	CANARIAS								NACIONAL	
	2007	...	2014	2015	2016	2017	2018	VALOR 2018 <sup>1</sup>	2018	VALOR 2018 <sup>1</sup>
PIB	3,2	...	0,8	3,0	3,4	2,7	2,4	46.029.185	2,6	1.208.248.000
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9,5	...	-6,9	-2,7	11,5	0,0	-1,9	566.288	2,6	31.625.000
Industria y energía	5,6	...	0,5	-0,9	10,4	3,1	-1,3	3.211.469	1,1	193.691.000
Industria manufacturera	6,5	...	-4,0	8,7	12,1	3,7	-2,0	1.566.646	1,4	152.718.000
Construcción	-0,6	...	-2,0	5,1	5,0	10,3	8,0	2.580.051	7,6	71.083.000
Servicios	3,9	...	0,9	2,8	2,4	2,2	2,6	35.281.559	2,7	796.618.000
Comercio; transporte y hostelería	2,3	...	1,3	3,6	3,1	2,9	2,5	14.485.023	3,0	260.940.000
Información y comunicaciones	0,6	...	9,3	7,2	7,2	3,7	4,3	1.101.421	4,6	45.959.000
Actividades financieras y de seguros	9,7	...	-5,7	-5,0	-1,6	-0,4	3,6	1.211.459	2,3	43.587.000
Actividades inmobiliarias	8,2	...	0,4	0,8	1,2	0,7	1,1	5.391.965	0,6	115.266.000
Actividades profesionales, administrativas y servicios auxiliares	3,5	...	2,2	10,5	6,1	2,7	3,9	3.019.017	6,1	91.805.000
Administración pública; educación y sanidad	4,1	...	-0,5	-0,4	0,6	1,5	3,0	8.233.016	2,2	196.916.000
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	3,6	...	1,8	8,4	1,4	3,0	1,0	1.839.658	-0,2	42.145.000
Impuestos netos sobre los productos	-0,5	...	3,5	8,6	5,1	3,0	1,3	4.389.818	1,4	115.231.000
<b>VAB</b>	<b>3,6</b>	<b>...</b>	<b>0,5</b>	<b>2,5</b>	<b>3,2</b>	<b>2,6</b>	<b>2,5</b>	<b>41.639.367</b>	<b>2,7</b>	<b>1.093.017.000</b>
<b>Empleo total<sup>2</sup></b>	<b>4,2</b>	<b>...</b>	<b>1,0</b>	<b>3,9</b>	<b>3,4</b>	<b>2,9</b>	<b>4,1</b>	<b>851,4</b>	<b>2,1</b>	<b>19.929,2</b>
<b>Población<sup>2</sup></b>	<b>2,4</b>	<b>...</b>	<b>0,5</b>	<b>0,4</b>	<b>0,7</b>	<b>1,0</b>	<b>1,2</b>	<b>2.188,6</b>	<b>0,0</b>	<b>46.733,0</b>
<b>PIB per cápita<sup>3</sup></b>	<b>3,6</b>	<b>...</b>	<b>0,2</b>	<b>2,9</b>	<b>3,0</b>	<b>3,3</b>	<b>2,2</b>	<b>21.031</b>	<b>3,2</b>	<b>25.854</b>

(1) Valores Nominales, miles de euros; (2) Miles de personas; (3) Euros

Fuente: CRE 2017, INE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
INDUSTRIA Y ENERGÍA  
2007-2018

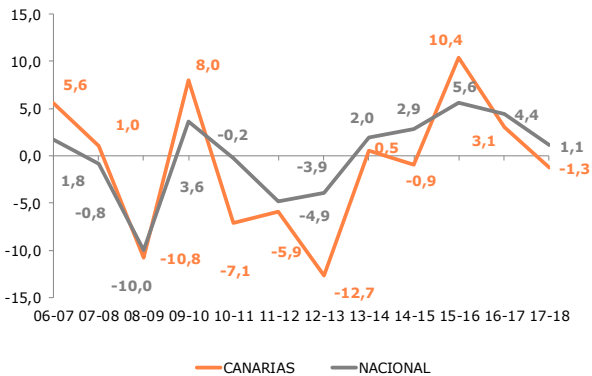


GRÁFICO 14.3.2

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
INDUSTRIA MANUFACTURERA  
2007-2018

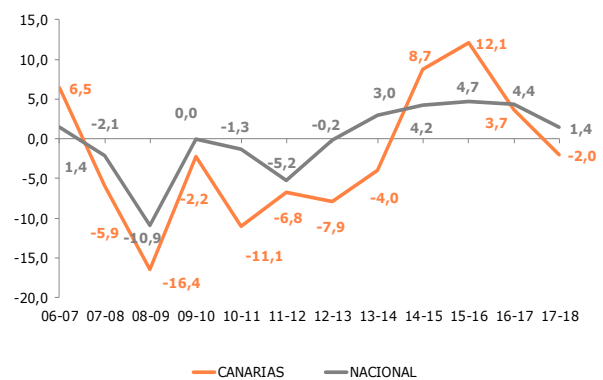


GRÁFICO 14.3.4

Tampoco mejoran las estadísticas de comercio exterior referidas al sector agrícola, que revelan una trayectoria decreciente del valor de las ventas exteriores, tanto en el epígrafe “frutas y frutos comestibles, cortezas, melones o sandías” (-4,4%) como en “hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios” (-11,2%).

De manera similar, el **sector industrial y energético**, compuesto por las ramas “Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación”, constató un retroceso en Canarias del 1,3%, en contraposición con el avance del 1,1% computado por estas mismas actividades en el conjunto del país. En su conjunto, el sector representa el 7,7% de la actividad productiva de las Islas, diez puntos menos que lo que supone a escala nacional (17,7%).

Dentro de la evolución de las ramas de la industria destaca la **industria manufacturera**, donde se observa un descenso del 2,0% con respecto a 2017, lo que supone interrumpir la senda expansiva observada por las actividades manufactureras de Canarias durante los tres últimos ejercicios. Este resultado se produce también en sentido contrario al observado a escala estatal, donde se estimó un crecimiento de la producción del 1,4% a lo largo de 2018.

Se debe indicar que bajo la denominación de las industrias manufactureras se encuadran actividades transformadoras en los ámbitos de la alimentación y bebidas, del tabaco, textil, de la madera y el corcho, del papel, las artes gráficas, las actividades de refinado del petróleo, las industrias químicas, la fabricación de productos metálicos, la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, o la fabricación de muebles. Estas industrias representaron en 2018 el 3,8% de la estructura productiva del Archipiélago, un porcentaje bastante alejado al que ostentaba en 2007, cuando suponían el 5,4% del VAB de Canarias, debido, sobre todo, a la trayectoria negativa de las industrias auxiliares al sector de la construcción durante el periodo de crisis.

A partir de los datos de la Contabilidad Regional, podemos aproximarnos a la evolución del resto de actividades no manufactureras encuadradas dentro de este sector, que quedarían conformadas por las “industrias extractivas, energía, suministro de agua, saneamientos y tratamiento de residuos”. Dicho grupo de actividades habría experimentado, conforme a nuestros cálculos, un decrecimiento en Canarias del 0,4% durante el pasado ejercicio.

Atendiendo a continuación al comportamiento observado por el sector de la **construcción**, este ha vuelto a destacar como el que mejor resultado ha obtenido de cuantas ramas de actividad componen la estructura productiva del Archipiélago.

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
CONSTRUCCIÓN 2007-2018

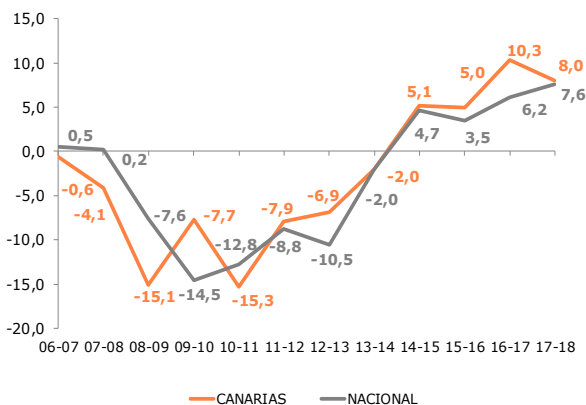


GRÁFICO 14.3.3

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
SERVICIOS 2007-2018

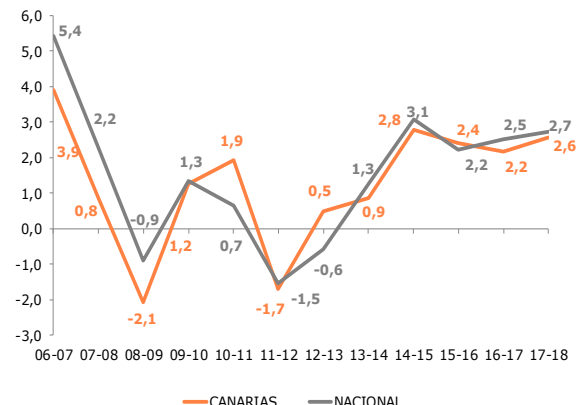


GRÁFICO 14.3.5

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE  
EL VAB. ESPAÑA. 2007-2018**

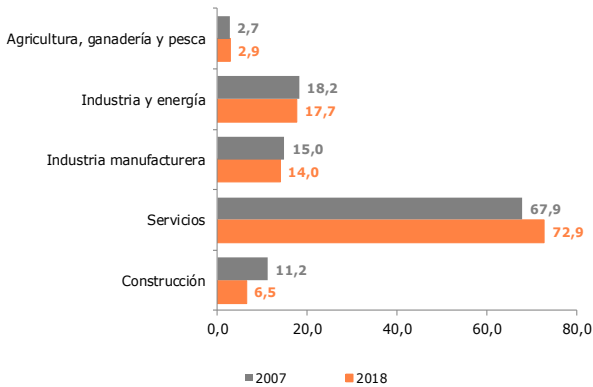


GRÁFICO 14.3.6

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE  
EL VAB. CANARIAS. 2007-2018**

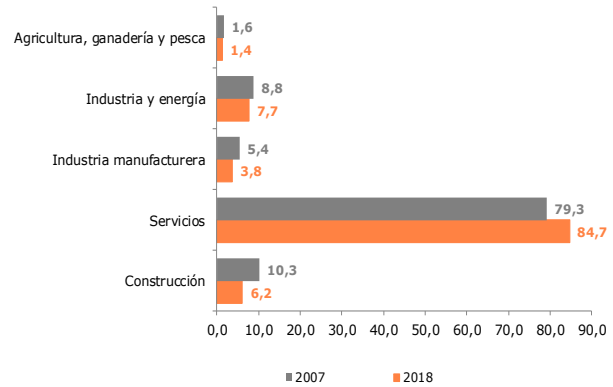


GRÁFICO 14.3.8

En el balance de 2018, la construcción observó un repunte del 8,0%, superior al registrado en el contexto nacional, donde se estimó un avance del 7,6 por ciento.

No obstante, pese al notable crecimiento de los últimos años, el sector padeció durante el periodo de recesión años de fuertes retrocesos, que le han conducido a reducir de forma acusada su representatividad, pasando de ostentar un porcentaje de participación del 10,3% en 2007 hasta el 6,2% actual.

Finalmente, en torno a los **servicios** se aglutina un conjunto de actividades que conforman el 84,7% del VAB regional, sumando un crecimiento durante el pasado ejercicio del 2,6%, una décima por debajo del registro nacional (2,7%).

De entre las diversas ramas que la Contabilidad Regional agrupa en este sector, destaca en Canarias por su representatividad “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería”, que aporta el 34,8% del VAB regional.

Este conjunto de actividades volvió a liderar el crecimiento de la economía canaria con un avance del 2,5% interanual, en un contexto en el que, a pesar de desacelerarse, tanto el consumo residente, como el no residente, lograron mantener un elevado dinamismo durante el pasado ejercicio.

En cuanto al resto de actividades que componen los servicios, se evidencia en todas ellas un comportamiento ascendente.

Así, “información y comunicaciones” registró un avance del 4,3% interanual (+4,6% nacional), las “Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares” crecieron un 3,9% (+6,1% nacional) y las “Actividades financieras y de seguros”, observaron un aumento del 3,6% interanual (+2,3% nacional).

También crecieron de manera destacada, los servicios afectos a la “Administración pública, Seguridad Social, educación, sanidad y servicios sociales”, con un incremento del 3,0% (+2,2% nacional), y con ritmos más moderados, “Actividades inmobiliarias”, con un avance del 1,1% (+0,6% nacional), y las “Actividades artísticas, recreativas y de entreti-

**PARTICIPACIÓN DE LAS RAMAS DEL SECTOR SERVICIOS SOBRE EL VAB. CANARIAS.  
2007-2018**

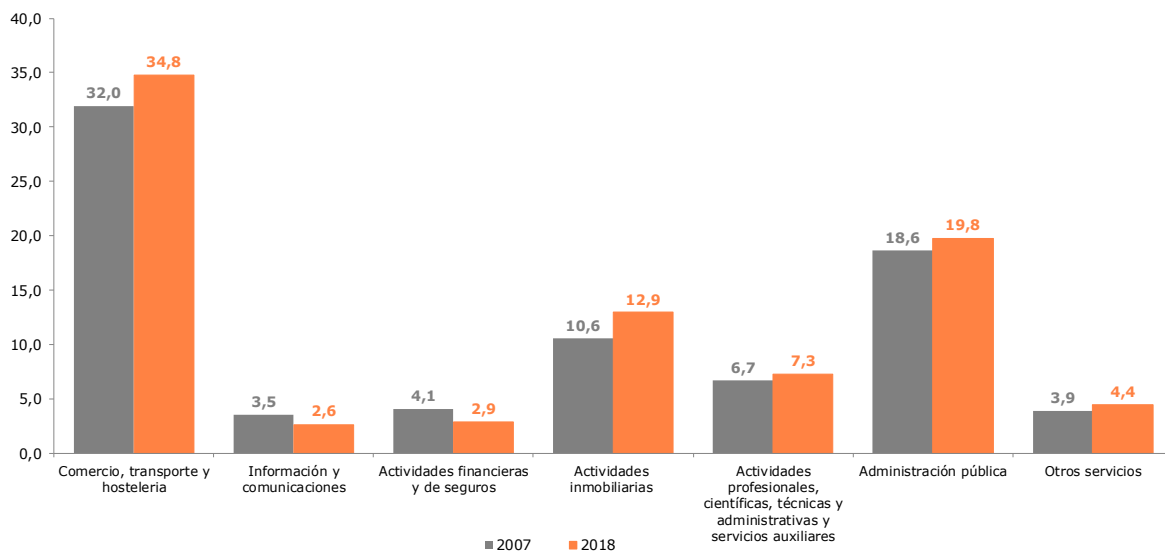
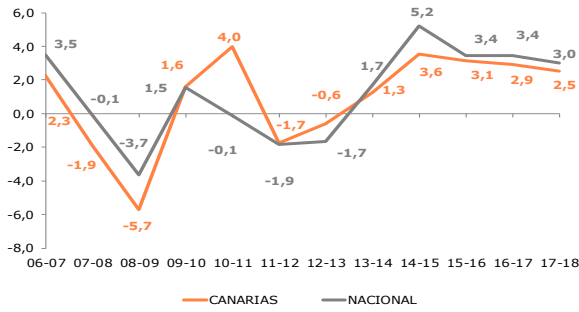
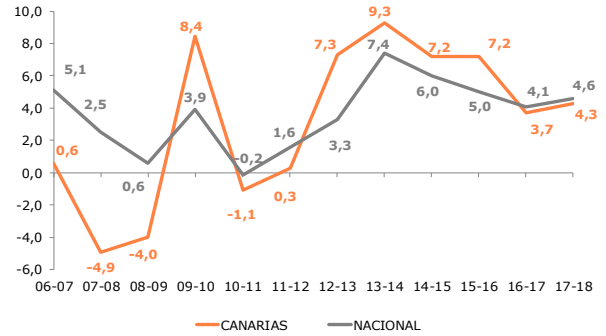


GRÁFICO 14.3.7

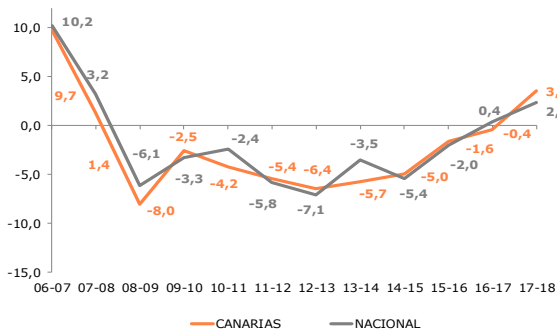
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
COMERCIO, TRANSPORTE Y HOSTELERÍA  
2007-2018**



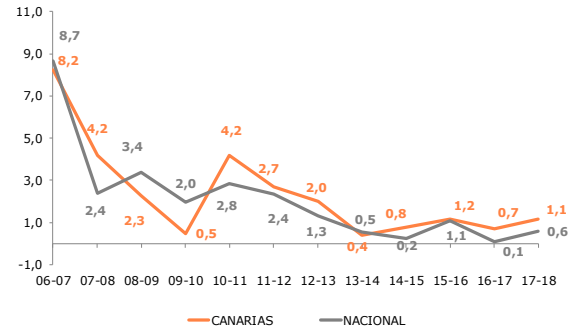
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES  
2007-2018**



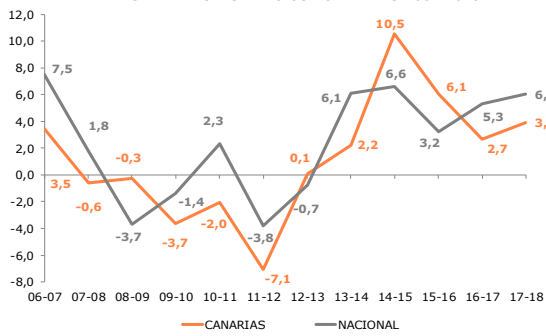
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS  
2007-2018**



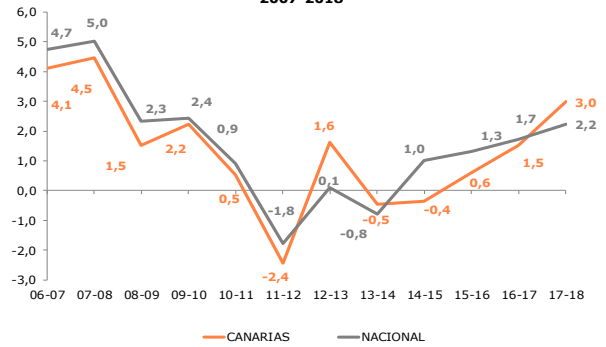
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS  
2007-2018**



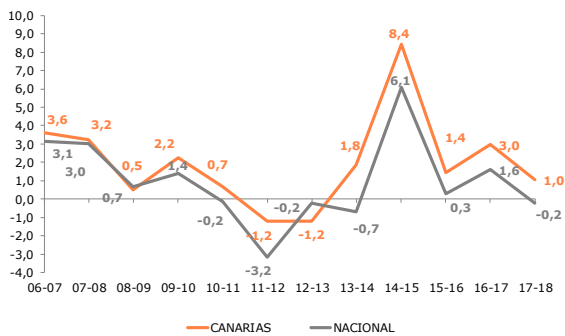
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS, TÉCNICAS,  
ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES 2007-2018**



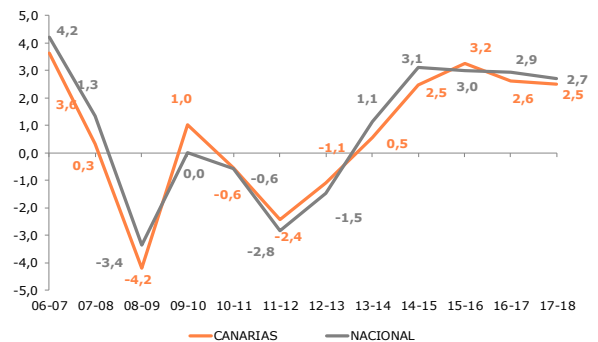
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
2007-2018**



**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
OTROS SERVICIOS 2007-2018**



**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL  
VAB 2007-2018**



miento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios”, con un crecimiento del 1,0%, en contraste con el retroceso del 0,2% en el ámbito nacional.

Cabe destacar que la participación de la rama de la Administración pública dentro la estructura productiva de Canarias se situó en 2018 en el 19,8% del VAB, dos décimas más que la que ostentó en 2017, y 1,1 puntos por encima de su representación en 2007 (18,6%), último ejercicio anterior al inicio de la crisis.

## Demanda

Como ya se adelantó, no se dispone de estimaciones macroeconómicas regionales desde la perspectiva de la demanda, por lo que nos aproximaremos a la evolución de este agregado a partir de los indicadores de consumo e inversión publicados por distintos organismos e instituciones, tales como el INE, el ISTAC, la Dirección General de Tributos, la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias, SEOPAN, FREDICA, o las autoridades portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.

En una primera revisión con carácter general, pueden distinguirse dos periodos diferenciados en la evolución perfilada durante 2018 por los diversos indicadores relacionados con la demanda, la inversión y el consumo en Canarias.

Así, los primeros meses del año estuvieron caracterizados por la prolongación de la fase expansiva iniciada en octubre de 2013, al abrigo, sobre todo, de la fortaleza del empleo. Sin embargo, entrados en el segundo semestre, en sintonía con la ralentización de la actividad mundial, comenzaron a atisbarse ciertos síntomas de moderación en el dinamismo mostrado durante los años anteriores, que, en algunos casos, les llevó a finalizar el ejercicio en terreno negativo.

Entrando primero a analizar los indicadores relativos al consumo, el **Índice de Comercio al Por Menor** cerró 2018 anotando un retroceso interanual del 1,0%, en contraste con el robusto crecimiento registrado el ejercicio anterior (+3,1%).

En cuanto al **consumo no residente**, tras los excepcionales resultados de los últimos seis años, factores como la reapertura de destinos turísticos competidores y la mayor fragilidad en el panorama económico internacional, implicaron que tanto el número de turistas entrados a Canarias desde el extranjero, como los viajeros alojados por los establecimientos turísticos, anotaran sendos retrocesos del 3,2% y del 1,8%, respectivamente. Una trayectoria descendente que, sin embargo, no ha tenido traslado en el gasto efectuado por estos turistas en el Archipiélago, que se ha visto incrementado en el último año un 2,0 por ciento.

Por su parte, la **descarga de mercancías realizada por los puertos estatales de Canarias con destino al mercado interior**, acumularon una caída a lo largo de 2018 del 2,6%, en coherencia con los descensos observados en la dos Autoridades Portuarias, del orden del 3,7% en Las Palmas y del 1,3% en Santa Cruz de Tenerife.

## INDICADORES DE DEMANDA. CANARIAS. Tasas de variación interanual

Indicadores de consumo	2015	2016	2017	2018
Índice de Comercio al por Menor	5,3	2,7	3,1	-1,0
Matriculación de vehículos de uso doméstico	23,8	14,3	12,5	7,1
Mercancías portuarias con destino al mercado interior	4,8	4,8	1,8	-2,6
Índice de Precios de Consumo	-0,4	1,3	1,1	1,4
Consumo neto de energía eléctrica	1,2	1,7	2,0	-0,5
Consumo de gasóleo	2,2	8,2	5,2	3,3
Consumo de gasolina	1,5	3,6	2,4	2,4
IGIC	13,3	9,5	6,0	4,6
AIEM	0,0	-2,2	4,4	-4,8
Impuesto de Matriculación	20,6	9,0	29,4	20,9
I.E. sobre Combustibles	3,6	11,4	0,9	0,0
<b>Consumo no residente</b>				
Turistas extranjeros	2,2	14,0	7,4	-3,2
Viajeros alojados en establec. Turísticos	0,8	9,1	3,8	-1,8
Gasto turístico en destino	5,3	11,8	11,4	2,0
<b>Indicadores de inversión</b>				
Importación materiales de construcción	0,6	8,3	9,6	5,6
Precio medio m2 de viviendas libres	3,3	2,9	4,2	4,1
Número de transacciones en el mercado inmobiliario	10,8	12,3	16,1	-2,5
Ventas de cemento	10,4	2,0	3,8	11,2
ITP/AJD	8,3	5,3	16,9	7,8
Licitación Oficial	5,0	10,3	21,4	71,7
Matriculación de vehículos de uso empresarial	45,2	32,5	5,3	17,0
Matriculación de vehículos de alquiler	11,6	23,1	2,4	-2,8
Índice de Producción Industrial-bb intermedios	3,8	-9,1	3,7	-14,8
Índice de Producción Industrial-bb de consumo duradero	-26,3	18,2	3,9	-32,0
Energía eléctrica disponible	0,8	1,3	2,1	-1,1

Fuente: FREDICA; D.G. de Tributos; INE; SEOPAN; ISTAC; Intervención General de la Com. Autónoma de Canarias; A.P. de Las Palmas, A.P. de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.3.2

También se ha registrado un descenso en el **consumo de energía eléctrica** en las Islas, que se vio aminorado en un 0,5 por ciento.

En este último caso, la lectura de este descenso debe realizarse en términos positivos, pues se sucede en un escenario de incremento en el número de clientes abonados. La confluencia de ambas variables lleva a que el consumo eléctrico por cliente se ha reducido en un 1,1% durante el pasado año, y ello viene a poner de manifiesto los progresos logrados en materia de eficiencia energética a nivel regional.

En el sentido opuesto, el **consumo de carburantes** mantuvo la senda expansiva de los años anteriores, registrándose nuevos ascensos en las ventas de gasolina (+2,4%) y de gasóleo (+3,3%), al tiempo que la **matriculación de vehículos de uso particular**, que se asocia al consumo de bienes duraderos, experimentó por sexto año consecutivo un avance, al registrarse un crecimiento del 7,1 por ciento.

En este escenario, la recaudación de tributos en las Islas asociados al consumo, ha mantenido, en líneas generales, la progresión ascendente de años anteriores, destacando por su impacto recaudatorio el repunte de los ingresos por concepto de IGIC, que crecen un 4,6% interanual, dando continuidad a la trayectoria iniciada con la entrada en vigor de la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales, que supuso elevar los tipos de gravamen sujetos a este impuesto.

**EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2007-2018**

	2018	VAR. 17-18	VAR. 07-18
Importaciones en valor	17.375.929	3,7	1,6
Exportaciones en valor	3.711.073	1,9	15,1
Déficit comercial	-13.664.856	4,2	-1,5

\* Miles de euros corrientes  
Fuente: ISTAC  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.3.3

Del mismo modo, crece de manera significativa el Impuesto de Matriculación en un 20,9%, mientras que otros impuestos también asociados al consumo como el AIEM o el *Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo*, observan un comportamiento dispar, toda vez que en el primer caso se aprecia un retroceso del 4,8% y en el segundo su recaudación permaneció prácticamente invariable con respecto a 2017, registrando una tasa de variación interanual nula.

Atendiendo ahora a los indicadores referidos a la inversión o **Formación Bruta de Capital**, estos también se situaron, con carácter general, en terreno positivo, apoyados, especialmente, en la continuidad de la recuperación de la actividad en el sector de la construcción, que ha compensado, en cierta medida, el menor empuje de la demanda turística.

Precisamente, dentro de la inversión en bienes de construcción se aprecia una significativa mejora en las ventas de cemento (+11,2%) y en la licitación oficial de obra pública (+71,7%), destacando en este último caso, el notable crecimiento observado en Las Palmas, donde el importe licitado aumentó un 127,2% con respecto a 2017, por un avance del 23,9% registrado en Santa Cruz de Tenerife.

Mientras, dentro del ámbito inmobiliario, tras registrar durante cuatro años consecutivos fuertes crecimientos que alcanzaron los dos dígitos, el número de transacciones inmobiliarias en el balance de 2018 ha contabilizado una caída del 2,5%, como respuesta al descenso de la compraventas tanto de vivienda usada (-2,2%), como de vivienda nueva (-5,7%).

En otro ámbito, dentro de la **inversión en bienes de equipo**, las estadísticas referidas a la matriculación de vehículos de uso empresarial registraron un notable aumento interanual del 17,0%, mientras que, por el contrario, los vehículos destinados al alquiler constataron un retroceso del 2,8 por ciento.

En lo que respecta al Índice de Producción Industrial de “bienes intermedios”, se observa un descenso del 14,8% interanual a diciembre de 2018, al tiempo que el IPI de “bienes de consumo duradero” se contrajo un 32,0% con respecto al resultado de 2017.

Finalmente, en cuanto a la evolución de la **demanda externa**, la balanza comercial siguió detrayendo décimas al crecimiento de Canarias dado su carácter deficitario, que se ha visto acentuado durante el pasado ejercicio por el significativo crecimiento de las importaciones, ampliamente mayoritarias dentro del flujo de transacciones de Canarias con el exterior.

A tenor de los datos publicados por el ISTAC sobre **comercio exterior**, en los que se recogen tanto los intercambios comerciales con terceros países como los efectuados con el resto de España, el déficit de la balanza comercial de Canarias registró en el transcurso de 2018 un repunte del 4,5% hasta alcanzar los 13.665 millones de euros, situándose la tasa de cobertura, esto es, el porcentaje de las exportaciones sobre el total de importaciones, en el 21,4 por ciento.

El incremento del déficit resulta de un avance proporcionalmente superior de las importaciones que de las exportaciones, toda vez que se observa un repunte del 3,7% hasta los 17.375 millones de euros en el primer caso, por un aumento del 1,9%, hasta un total de 3.711 millones de euros, en el segundo.

Mientras, la balanza de servicios, entendida en un sentido amplio como el conjunto de operaciones que implican un cambio de propiedad de bienes y servicios entre residentes y no residentes (esta magnitud incluiría el gasto realizado por los turistas), resulta clave a la hora de explicar la evolución de la demanda exterior de las Islas a lo largo de 2018.

En este sentido, y a pesar de la menor presencia de turistas extranjeros en Canarias a lo largo de 2018, el volumen de ingresos derivados del turismo habría experimentado, según las encuestas oficiales del INE sobre **gasto turístico**, un crecimiento en el Archipiélago del 2,0% interanual durante el pasado ejercicio, hasta los 17.717,9 millones de euros. Del mismo modo, en términos unitarios, se estima un avance del gasto por turista del 5,4% en el balance de 2018, al tiempo que el gasto medio diario se incrementó a razón de un 5,7 por ciento.

## 14.4. PRINCIPALES RASGOS DEL CRECIMIENTO PROVINCIAL E INSULAR.

Se realiza a continuación una aproximación al crecimiento insular y provincial a partir de las estimaciones realizadas por la *Contabilidad Regional de España* del INE y por el *Instituto Canario de Estadística (IS-TAC)*.

Se debe indicar que la disponibilidad estadística de estas fuentes se encuentra limitada al ejercicio 2016. Asimismo, las estimaciones solo están disponibles en términos corrientes, por lo que no resulta posible realizar una comparación homogénea (deflactada) entre periodos.

Mediante la información estadística disponible nos acercaremos a la estructura productiva provincial e insular, así como a su evolución temporal durante el intervalo 2007-2016. Del mismo modo, tras el repaso de los agregados macroeconómicos se estudiará la evolución reciente de los indicadores actividad, demanda y empleo insular, como aproximación a los resultados económicos de las islas durante el último año.

### 14.4.1. Aproximación macroeconómica al crecimiento de las provincias. Periodo 2007-2016.

Comenzamos el análisis de las provincias aproximándonos al último dato disponible del Producto Interior Bruto publicado por el Instituto Nacional de Estadística, correspondientes al ejercicio 2016.

A tenor de estos resultados, el PIB de la provincia de Las Palmas se situó al cierre de 2016 en los 22.539,4 millones de euros, lo que equivale al 52,8% de la producción regional.

Por su parte, la provincia de Santa Cruz de Tenerife contabilizó para el mismo ejercicio un valor de la producción de 20.126,3 millones de euros, un 47,2% del PIB regional.

En términos de VAB, esto es, descontando el efecto de los impuestos a la producción netos de subvenciones, en el ámbito de Las Palmas el producto ascendió hasta los 20.446,1 millones de euros, por 18.257,0 millones de euros en Santa Cruz de Tenerife. Ello implica, por tanto, que la valoración de los "impuestos netos sobre los productos" ascendieron a 2.093,4 millones de euros en Las Palmas y a 1.869,2 millones de euros en Santa Cruz de Tenerife.

En cuanto a la estructura productiva provincial, se observan características singulares que definen a una y otra provincia.

**DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DEL VAB. CANARIAS (%). 2016.**

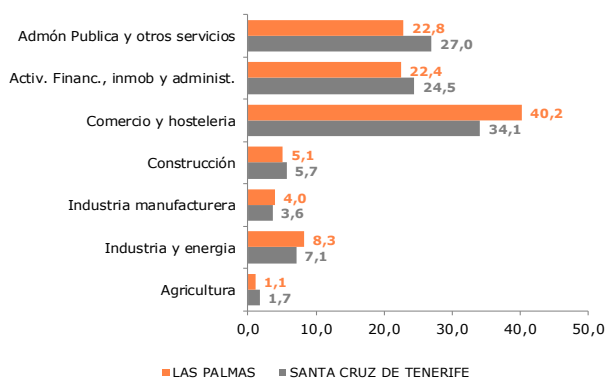


GRÁFICO 14.4.1

Por un lado, **Las Palmas se caracteriza por su mayor especialización en torno a la rama de "Comercio, hostelería y comunicaciones"**, que aporta el 40,2% de la producción de esta provincia (8.223,4 millones de euros), un valor 6,1 puntos superior del que representan estas mismas actividades en Santa Cruz de Tenerife, donde su participación se eleva al 34,1% (6.229,9 millones de euros).

Del mismo modo, las ramas de "industria y energía" cuentan con un peso superior en el ámbito de Las Palmas, al aportar el 8,3% de la producción de esta provincia (de la que casi la mitad (4,0%) corresponde a la industria manufacturera), frente al 7,1% que supone en Santa Cruz de Tenerife (con un 3,6% de participación de la industria manufacturera).

Por su parte, en Santa Cruz de Tenerife se observa una mayor representación del *sector primario*, que supone el 1,7% del VAB frente al 1,1% de Las Palmas; y de dos ramas de servicios, las "Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas", con un peso del 24,5% en Santa Cruz de Tenerife frente al 22,4% de Las Palmas, y -sobre todo- de "Administración Pública, Sanidad Educación y otros servicios", que aporta un 27,0% de la producción (4.920,7 millones de euros) en Santa Cruz de Tenerife frente al 22,8% (4.699,1 millones de euros) de provincia de Las Palmas.

En cuanto a la producción provincial con respecto a 2007, ejercicio inmediatamente anterior al inicio de la crisis, se observa un ascenso del PIB en ambas demarcaciones, si bien de mayor intensidad en la provincia oriental.

**PIB A PRECIOS BÁSICOS 2007-2016 (PRECIOS CORRIENTES)\***

	2007	...	2015	2016	VAR. 15-16	VAR. 07-16	% Part. 2007	% Part. 2015	% Part. 2016
Gran Canaria	16.505.358		15.890.282	16.555.676	4,2	0,3	39,6	38,6	38,8
Lanzarote	3.099.770		3.220.647	3.446.211	7,0	11,2	7,4	7,8	8,1
Fuerteventura	2.137.008		2.311.387	2.537.548	9,8	18,7	5,1	5,6	5,9
<b>Las Palmas</b>	<b>21.742.136</b>		<b>21.422.316</b>	<b>22.539.435</b>	<b>5,2</b>	<b>3,7</b>	<b>52,2</b>	<b>52,1</b>	<b>52,8</b>
Tenerife	17.885.915		17.721.484	18.056.506	1,9	1,0	42,9	43,1	42,3
La Palma	1.455.700		1.431.509	1.487.939	3,9	2,2	3,5	3,5	3,5
La Gomera	398.954		396.140	396.837	0,2	-0,5	1,0	1,0	0,9
El Hierro	173.509		178.729	184.960	3,5	6,6	0,4	0,4	0,4
<b>S/C de Tenerife</b>	<b>19.914.078</b>		<b>19.727.862</b>	<b>20.126.242</b>	<b>2,0</b>	<b>1,1</b>	<b>47,8</b>	<b>47,9</b>	<b>47,2</b>
<b>CANARIAS</b>	<b>41.656.214</b>		<b>41.150.178</b>	<b>42.665.677</b>	<b>3,7</b>	<b>2,4</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

\*Miles de euros

Fuente: ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.



**PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES. LAS PALMAS**

Indicadores de consumo	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Var.15-16	Var.07-16	% Part. 07	% Part. 15	% Part. 16
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	265.439	...	270.292	276.561	258.853	243.810	236.758	212.286	219.126	3,2	-17,4	1,4	1,1	1,1
Industria y energía	1.664.231	...	1.801.616	1.779.491	1.705.256	1.613.237	1.654.012	1.725.058	1.696.092	-1,7	1,9	8,5	8,9	8,3
Industria manufacturera	989.735	...	808.692	851.092	789.604	778.772	816.081	807.860	809.863	0,2	-18,2	5,1	4,2	4,0
Construcción	1.740.136	...	1.437.487	1.182.361	1.048.987	928.389	912.676	946.813	1.050.059	10,9	-39,7	8,9	4,9	5,1
Servicios	15.900.705	...	15.931.965	16.245.196	15.807.515	16.104.927	16.153.467	16.553.320	17.480.787	5,6	9,9	81,2	85,2	85,5
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	7.594.901	...	7.140.976	7.353.033	7.159.322	7.266.190	7.296.368	7.489.489	8.223.419	9,8	8,3	38,8	38,5	40,2
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	4.074.735	...	4.148.567	4.252.264	4.242.532	4.260.324	4.302.981	4.467.811	4.588.142	2,7	12,6	20,8	23,0	22,4
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	4.231.069	...	4.642.422	4.639.899	4.405.661	4.578.413	4.554.118	4.596.020	4.669.226	1,6	10,4	21,6	23,6	22,8
<b>VAB</b>	<b>19.570.511</b>	...	<b>19.441.360</b>	<b>19.483.609</b>	<b>18.820.611</b>	<b>18.890.363</b>	<b>18.956.913</b>	<b>19.437.477</b>	<b>20.446.064</b>	<b>5,2</b>	<b>4,5</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Impuestos netos sobre los productos	2.171.625	...	1.787.192	1.717.025	1.691.284	1.816.627	1.873.673	1.984.839	2.093.364	5,5	-3,6	-	-	-
<b>Producto Interior Bruto</b>	<b>21.742.136</b>	...	<b>21.228.500</b>	<b>21.200.550</b>	<b>20.511.828</b>	<b>20.706.921</b>	<b>20.830.586</b>	<b>21.422.316</b>	<b>22.539.428</b>	<b>5,2</b>	<b>3,7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

\*Miles de euros

Fuente: CRE 2018, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.42

**PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES. SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Indicadores de consumo	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Var.15-16	Var.07-16	% Part. 07	% Part. 15	% Part. 16
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	346.407	...	342.765	427.682	375.792	348.472	340.369	302.890	311.393	2,8	-10,1	1,9	1,7	1,7
Industria y energía	1.638.743	...	1.671.049	1.484.791	1.510.811	1.324.019	1.253.040	1.274.219	1.294.320	1,6	-21,0	9,1	7,1	7,1
Industria manufacturera	1.050.632	...	910.970	765.748	803.070	642.203	552.929	596.531	657.358	10,2	-37,4	5,9	3,3	3,6
Construcción	2.124.567	...	1.502.058	1.242.652	1.037.885	888.926	898.097	957.193	1.032.761	7,9	-51,4	11,9	5,3	5,7
Servicios	13.815.325	...	14.818.812	15.084.464	14.772.658	14.633.892	14.800.753	15.365.718	15.618.536	1,6	13,1	77,1	85,8	85,5
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	5.699.853	...	5.786.693	6.018.729	5.895.565	5.804.434	5.887.318	6.209.446	6.229.928	0,3	9,3	31,8	34,7	34,1
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	3.909.572	...	4.105.930	4.201.959	4.194.247	4.214.694	4.226.735	4.349.069	4.467.935	2,7	14,3	21,8	24,3	24,5
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	4.205.900	...	4.926.189	4.863.776	4.682.846	4.614.764	4.686.700	4.807.203	4.920.673	2,4	17,0	23,5	26,9	27,0
<b>VAB</b>	<b>17.925.042</b>	...	<b>18.334.684</b>	<b>18.239.589</b>	<b>17.697.146</b>	<b>17.195.309</b>	<b>17.292.259</b>	<b>17.900.020</b>	<b>18.257.010</b>	<b>2,0</b>	<b>1,9</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Impuestos netos sobre los productos	1.989.036	...	1.685.509	1.607.477	1.590.392	1.653.688	1.709.141	1.827.842	1.869.239	2,3	-6,0	-	-	-
<b>Producto Interior Bruto</b>	<b>19.914.078</b>	...	<b>20.020.193</b>	<b>19.847.066</b>	<b>19.287.538</b>	<b>18.848.997</b>	<b>19.001.400</b>	<b>19.727.862</b>	<b>20.126.249</b>	<b>2,0</b>	<b>1,1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

\*Miles de euros

Fuente: CRE 2018, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.43

De esta forma, se cuantifica entre los extremos del periodo un aumento nominal de 3,7% en La Palmas y del 1,1% en Santa Cruz de Tenerife.

Descendiendo al nivel de ramas de actividad, estas presentan un comportamiento diferenciado entre provincias.

Así, en el periodo 2007-2016, se observa que las ramas más vinculadas con la construcción observaron efectos menos adversos en la provincia de Las Palmas. No en vano, las pérdidas apreciadas por la "construcción" se tradujeron en la provincia de Las Palmas en un retroceso del 39,7% (690,1 millones de euros menos), frente a la caída del 51,4%, en Santa Cruz de Tenerife (1.091,8 millones de euros menos).

En la misma línea, la "industria manufacturera", cuya evolución se encuentra estrechamente vinculada a la construcción como industria auxiliar a esta, registró un descenso en Las Palmas del 18,2% (179,9 millones de euros menos), menos acusado que el registrado por estas actividades en Santa Cruz de Tenerife, donde la caída alcanzó el 37,4% (393,3 millones de euros).

En cambio, las ramas de actividad comprendidas dentro del sector servicios exhibieron, durante el referido intervalo 2007-2016, un mejor comportamiento en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, estimándose un ascenso del 13,1% en Santa Cruz de Tenerife (1.803,2 mi-

llones de euros más), por un aumento del 9,9% en Las Palmas (1.580,1 millones de euros más).

El mejor comportamiento de los servicios en la provincia occidental se justifica en la evolución de casi todas sus ramas de actividad, aunque especialmente en "Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento", en la que se aprecia un aumento del 17,0% en Santa Cruz de Tenerife (714,8 millones de euros más), frente al avance del 10,4% (438,2 millones de euros más) registrado en la provincia de Las Palmas.

Por su parte, "Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones", observó un incremento en Santa Cruz de Tenerife del 9,2% durante el periodo considerado, 530,1 millones de euros más, mientras que en Las Palmas aumentó a razón de un 8,3%, un repunte de 628,4 millones de euros.

La producción dentro de "Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas" también creció con mayor intensidad en Santa Cruz de Tenerife, con un ascenso del 14,3% (714,8 millones de euros más), frente al aumento del 12,6% anotado en Las Palmas (513,4 millones de euros más).

Finalmente, "Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca" se contrajo un 17,4% en Las Palmas (46,3 millones de euros menos), por un descenso del 10,1% en Santa Cruz de Tenerife (35,0 millones de euros menos).

**ESTRUCTURA DEL VAB EN CANARIAS, POR ISLAS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. 2007-2016**

LAS PALMAS	Actividad	Participación (%)				MEDIA 07-16	SANTA CRUZ DE TENERIFE	Actividad	Participación (%)				MEDIA 07-16
		2007	...	2015	2016				2007	...	2015	2016	
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,6	...	1,3	1,3	<b>1,5</b>		Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,8	...	1,5	1,5	<b>1,8</b>
	Industria y Energía	9,2	...	9,8	9,2	<b>9,6</b>		Industria y Energía	9,1	...	7,0	7,0	<b>8,1</b>
	Industria manufacturera	5,5	...	4,8	4,5	<b>4,8</b>		Industria manufacturera	5,8	...	3,2	3,5	<b>4,3</b>
	Construcción	8,5	...	4,9	5,2	<b>6,4</b>		Construcción	11,5	...	5,2	5,5	<b>7,1</b>
<b>Gran Canaria</b>	Servicios	80,7	...	84,0	84,4	<b>82,5</b>	<b>Tenerife</b>	Servicios	77,6	...	86,3	86,0	<b>83,0</b>
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	36,6	...	35,7	37,2	<b>35,7</b>		Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	32,2	...	35,1	34,5	<b>33,3</b>
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	20,9	...	22,4	22,2	<b>21,7</b>		Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	22,5	...	24,8	25,0	<b>24,1</b>
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	23,2	...	25,9	25,0	<b>25,1</b>		AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	22,9	...	26,3	26,4	<b>25,6</b>
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,4	...	0,3	0,4	<b>0,4</b>		Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,6	...	3,7	4,0	<b>3,8</b>
	Industria y Energía	6,4	...	6,2	5,8	<b>6,3</b>		Industria y Energía	10,0	...	8,6	8,7	<b>9,4</b>
	Industria manufacturera	3,8	...	2,4	2,3	<b>2,8</b>		Industria manufacturera	6,4	...	5,0	4,8	<b>5,4</b>
	Construcción	9,4	...	4,5	4,9	<b>6,2</b>		Construcción	13,6	...	6,8	7,4	<b>9,9</b>
<b>Lanzarote</b>	Servicios	83,8	...	89,0	89,0	<b>87,0</b>	<b>La Palma</b>	Servicios	72,8	...	80,9	79,9	<b>76,9</b>
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	44,7	...	44,2	45,9	<b>43,9</b>		Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	29,0	...	30,1	29,6	<b>28,7</b>
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	22,1	...	26,8	25,4	<b>24,7</b>		Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	15,9	...	19,9	20,0	<b>17,9</b>
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	17,0	...	17,9	17,6	<b>18,4</b>		AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	27,9	...	30,9	30,3	<b>30,3</b>
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,7	...	0,7	0,7	<b>0,8</b>		Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,4	...	1,8	1,5	<b>1,9</b>
	Industria y Energía	6,3	...	6,3	5,9	<b>6,5</b>		Industria y Energía	8,0	...	5,5	5,5	<b>6,2</b>
	Industria manufacturera	3,8	...	2,6	2,5	<b>2,8</b>		Industria manufacturera	5,1	...	2,8	2,8	<b>3,4</b>
	Construcción	11,4	...	5,3	5,3	<b>7,3</b>		Construcción	17,7	...	7,0	6,9	<b>12,0</b>
<b>Fuerteventura</b>	Servicios	81,5	...	87,7	88,1	<b>85,5</b>	<b>La Gomera</b>	Servicios	72,9	...	85,7	86,1	<b>79,8</b>
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	47,0	...	49,7	52,2	<b>48,3</b>		Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	29,4	...	36,5	36,9	<b>31,7</b>
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	18,7	...	21,5	19,9	<b>19,6</b>		Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	16,1	...	18,6	17,9	<b>17,7</b>
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	15,8	...	16,5	16,0	<b>17,5</b>		AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	27,4	...	30,6	31,3	<b>30,4</b>
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,5	...	2,4	2,4	<b>2,9</b>		Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,5	...	2,4	2,4	<b>2,9</b>
	Industria y Energía	7,3	...	8,3	7,9	<b>7,2</b>		Industria y Energía	7,3	...	8,3	7,9	<b>7,2</b>
	Industria manufacturera	4,7	...	3,0	2,9	<b>3,1</b>		Industria manufacturera	4,7	...	3,0	2,9	<b>3,1</b>
	Construcción	17,4	...	5,8	6,9	<b>12,4</b>		Construcción	17,4	...	5,8	6,9	<b>12,4</b>
	Servicios	71,8	...	83,5	82,8	<b>77,5</b>	<b>El Hierro</b>	Servicios	71,8	...	83,5	82,8	<b>77,5</b>
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	23,2	...	24,6	24,0	<b>22,7</b>		Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	23,2	...	24,6	24,0	<b>22,7</b>
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	9,8	...	18,2	19,1	<b>13,7</b>		Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	9,8	...	18,2	19,1	<b>13,7</b>
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	38,8	...	40,7	39,7	<b>41,1</b>		AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	38,8	...	40,7	39,7	<b>41,1</b>

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

### 14.4.2. Aproximación macroeconómica al crecimiento de las islas. Periodo 2007-2016

Al igual que en el análisis provincial, antes de adentrarnos en la evolución insular durante el periodo 2007-2016, resulta de interés realizar un acercamiento a la composición del PIB sobre la base de los últimos datos disponibles, correspondientes a 2016.

La estructura productiva de Canarias se caracteriza por la elevada representatividad de las dos islas capitalinas, que suponen el 81,1% del PIB de Canarias, correspondiendo un 42,3% a Tenerife y un 38,8% a Gran Canaria. En cuanto al resto de islas, destacan Lanzarote y Fuerteventura, con un 8,1% y un 5,9% del PIB regional, respectivamente; y tras estas, La Palma con un 3,5%, La Gomera con el 0,8%, y El Hierro con el 0,4 por ciento.

Desde el punto de vista sectorial, todas las islas se caracterizan por la importante presencia de los servicios, y dentro de estos, de los servicios turísticos, que alcanzan un destacado grado de desarrollo dentro de las estructuras productivas de las Islas, sobre todo en Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

A continuación, se aborda el análisis de cada término insular durante el periodo de referencia.

#### Gran Canaria

Según estimaciones insulares armonizadas de la Contabilidad Regional de España (CRE), la producción total de Gran Canaria alcanzó un valor en términos de PIB, al cierre de 2016, de 16.555,7 millones de euros, el 38,8% del PIB regional.

Por ramas de actividad, una vez descontados los impuestos de subvenciones, esta producción se distribuye en un 84,4% en los servicios

**PIB POR ISLAS Y RAMAS DE ACTIVIDAD\*. Variación 2007-2016**

ISLA	Actividad	2007	2016	Var. 07-16
LAS PALMAS	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	239.361	192.213	-19,7
	Industria y Energía	1.363.969	1.378.323	1,1
	Industria manufacturera	811.166	680.069	-16,2
	Construcción	1.257.794	775.097	-38,4
	Servicios	11.995.664	12.672.423	5,6
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	5.443.930	5.585.194	2,6
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	3.098.717	3.335.273	7,6
	AAPP: educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	3.453.017	3.751.956	8,7
	VAB	14.856.788	15.018.056	1,1
	Impuestos netos sobre los productos	1.648.570	1.537.620	-6,7
<b>PIB</b>		<b>16.505.358</b>	<b>16.555.676</b>	<b>0,3</b>
Gran Canaria	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11.752	11.373	-3,2
	Industria y Energía	178.968	180.847	1,0
	Industria manufacturera	106.434	71.519	-32,8
	Construcción	262.665	153.041	-41,7
	Servicios	2.336.777	2.780.881	19,0
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	1.246.678	1.436.218	15,2
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	616.871	794.980	28,9
	AAPP: educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	473.227	549.683	16,2
	VAB	2.790.162	3.126.142	12,0
	Impuestos netos sobre los productos	309.608	320.069	3,4
<b>PIB</b>		<b>3.099.770</b>	<b>3.446.261</b>	<b>11,2</b>
Lanzarote	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	14.326	15.540	8,5
	Industria y Energía	121.294	136.928	12,9
	Industria manufacturera	72.135	58.275	-19,2
	Construcción	219.677	121.921	-44,5
	Servicios	1.568.265	2.027.483	29,3
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	904.293	1.202.007	32,9
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	359.147	457.889	27,5
	AAPP: educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	304.825	367.587	20,6
	VAB	1.923.562	2.301.872	19,7
	Impuestos netos sobre los productos	213.446	235.676	10,4
<b>PIB</b>		<b>2.137.008</b>	<b>2.537.548</b>	<b>18,7</b>
Fuerteventura	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4.854	5.419	11,6
	Industria y Energía	28.589	19.742	-30,9
	Industria manufacturera	18.329	10.231	-44,2
	Construcción	63.739	24.987	-60,8
	Servicios	261.924	309.832	18,3
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	105.737	133.004	25,8
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	57.755	64.275	11,3
	AAPP: educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	98.433	112.553	14,3
	VAB	359.106	359.980	0,2
	Impuestos netos sobre los productos	39.848	36.857	-7,5
<b>PIB</b>		<b>398.954</b>	<b>396.837</b>	<b>-0,5</b>
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	289.452	248.003	-14,3
	Industria y Energía	1.467.231	1.144.186	-22,0
	Industria manufacturera	940.672	577.549	-38,6
	Construcción	1.855.741	896.350	-51,7
	Servicios	12.487.028	14.090.957	12,8
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	5.177.404	5.656.454	9,3
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	3.628.642	4.102.178	13,0
	AAPP: educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	3.680.982	4.332.325	17,7
	VAB	16.099.452	16.379.496	1,7
	Impuestos netos sobre los productos	1.786.463	1.677.010	-6,1
<b>PIB</b>		<b>17.885.915</b>	<b>18.056.506</b>	<b>1,0</b>
Tenerife	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	46.635	53.908	15,6
	Industria y Energía	131.548	117.052	-11,0
	Industria manufacturera	84.338	64.641	-23,4
	Construcción	177.899	99.914	-43,8
	Servicios	954.221	1.078.872	13,1
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	380.460	400.169	5,2
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	207.842	269.468	29,7
	AAPP: educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	365.920	409.235	11,8
	VAB	1.310.303	1.349.746	3,0
	Impuestos netos sobre los productos	145.397	138.193	-5,0
<b>PIB</b>		<b>1.455.700</b>	<b>1.487.939</b>	<b>2,2</b>
La Palma	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4.854	5.419	11,6
	Industria y Energía	28.589	19.742	-30,9
	Industria manufacturera	18.329	10.231	-44,2
	Construcción	63.739	24.987	-60,8
	Servicios	261.924	309.832	18,3
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	105.737	133.004	25,8
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	57.755	64.275	11,3
	AAPP: educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	98.433	112.553	14,3
	VAB	359.106	359.980	0,2
	Impuestos netos sobre los productos	39.848	36.857	-7,5
<b>PIB</b>		<b>398.954</b>	<b>396.837</b>	<b>-0,5</b>
La Gomera	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5.466	4.063	-25,7
	Industria y Energía	11.375	13.334	17,2
	Industria manufacturera	7.293	4.937	-32,3
	Construcción	27.188	11.510	-57,7
	Servicios	112.150	138.875	23,8
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	36.252	40.301	11,2
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	15.333	32.014	108,8
	AAPP: educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	60.565	66.560	9,9
	VAB	156.179	167.782	7,4
	Impuestos netos sobre los productos	17.330	17.178	-0,9
<b>PIB</b>		<b>173.509</b>	<b>184.960</b>	<b>6,6</b>
El Hierro	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5.466	4.063	-25,7
	Industria y Energía	11.375	13.334	17,2
	Industria manufacturera	7.293	4.937	-32,3
	Construcción	27.188	11.510	-57,7
	Servicios	112.150	138.875	23,8
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	36.252	40.301	11,2
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	15.333	32.014	108,8
	AAPP: educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	60.565	66.560	9,9
	VAB	156.179	167.782	7,4
	Impuestos netos sobre los productos	17.330	17.178	-0,9
<b>PIB</b>		<b>173.509</b>	<b>184.960</b>	<b>6,6</b>

Fuente: ISTAC; \*Miles de euros.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**DISTRIBUCIÓN INSULAR (%) DEL PIB. CANARIAS.  
2007-2016**

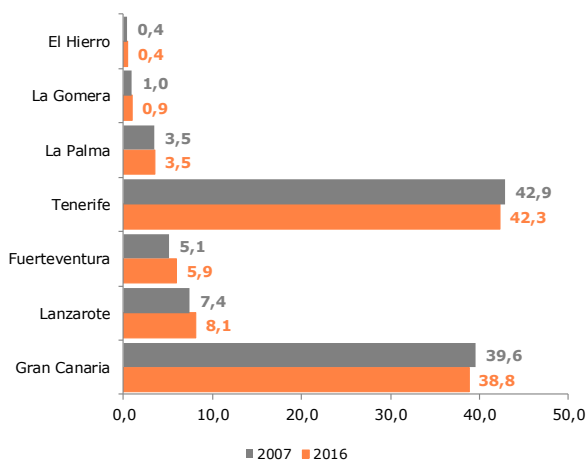


GRÁFICO 14.4.2

(de los que el 37,2% es «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones»; un 25,0% «Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento»; y un 22,2% «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas»), un 9,2% de «industria y energía» (casi la mitad de estas actividades, el 4,5%, es industria manufacturera), un 5,2% «Construcción» y, finalmente, el 1,3% en «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca».

Según las estadísticas disponibles, la economía de Gran Canaria habría incrementado su producción a precios de mercado un 0,3% con respecto a 2007, un total de 50,3 millones de euros más. Este resultado sitúa al PIB de la isla en valores superiores al inicio de la crisis, si bien, como veremos a continuación, se configura como la que en menor medida habría recuperado el valor de su producción en el periodo 2007-2016, resultando una de las islas que más se vio afectada por el proceso de recesión.

Este aumento habría sido posible por la mejora de los servicios, estimándose, entre los extremos del intervalo, un avance en todas sus ramas de actividad. De este modo, «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», se incrementó un 2,6%, 141,3 millones de euros más, «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» un 7,6%, 236,6 millones de euros más y «Administraciones públicas educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento», computó un avance del 8,7%, 298,9 millones de euros más.

En sentido contrario, los efectos de la crisis durante dicho periodo se siguen percibiendo dentro de las actividades de la construcción y de sus industrias auxiliares: caen con fuerza «Construcción», con una pérdida de su actividad del 38,4%, un total de 482,7 millones de euros, mientras que la «industria manufacturera» redujo su producción en el periodo un 16,2%, lo que equivale a 131,1 millones de euros menos.

En la misma línea descendente se sitúa la producción agrícola, que, en un contexto de notables pérdidas dentro del sector tomatero, observó un descenso del 19,7%, 47,2 millones de euros menos.

### Tenerife

Tenerife se erige como la mayor economía insular de Canarias, con un PIB al cierre de 2016 de 18.056,5 millones de euros, el 42,3% de la producción regional.

La actividad de la isla se configura, sobre todo, en torno a los servicios, que en 2016 aportaron el 86,0% de la producción, de los que el 35,1% correspondieron a actividades de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», el 26,3% a «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» y un 24,8% a «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas».

En cuanto a su evolución durante el intervalo 2007-2016, se observa un acenso nominal del PIB del 0,9%, un total de 170,6 millones de euros adicionales.

Al igual que en Gran Canaria, este aumento se sustentó en el incremento de la actividad en el conjunto de los servicios, con un repunte de la producción de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (+9,2%, 479,1 millones más), de «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+13,1%, 473,5 millones de euros más) y, sobre todo, en «Administración Pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento», donde se produjo un avance del 17,7%, un total de 651,2 millones de euros adicionales.

En el otro lado de la balanza, el resto de ramas cifraron retrocesos de su producción durante el periodo, concentrándose las mayores pérdidas en torno a las actividades relacionadas con la construcción, que en la isla de Tenerife habrían resultado incluso más intensas. Así, descendió de manera significativa «Construcción» (-51,7%, 959,4 millones de euros menos) y las actividades de «industria y energía» (-22,0%, 323,1 millones de euros menos), debido a las fuertes pérdidas registradas por las «industrias manufactureras», que en un contexto de ausencia de actividad en las industrias auxiliares de la construcción, perdieron durante el periodo un 38,6% de su valor, un total de 363,1 millones de euros.

Los buenos resultados obtenidos por los servicios, tanto públicos como privados, han permitido a la isla de Tenerife recuperar buena parte de los efectos de la recesión, incluso a pesar de la degradación especialmente intensa padecida por los sectores afines a la construcción.

Por último, «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca» observó un retroceso del 14,3%, equivalente en términos absolutos a la pérdida de 41,4 millones de euros.

### Lanzarote

De las islas no capitalinas, Lanzarote es la que ostenta la representatividad más destacada, con un 8,1% del PIB autonómico, que equivale a un total de 3.446,2 millones de euros.

Al igual que en el resto de islas, su producción se concentra en su mayor parte en el conjunto de los servicios, donde adquieren una especial relevancia los de naturaleza turística.

Según los datos de crecimiento insular para 2016, las actividades de servicios representaron el 89,0% de la producción insular, con una participación destacada de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», que aporta el 45,9% de la producción, debido sobre todo al elevado peso de las actividades turísticas. Tras el comercio, la hostelería y el transporte, se sitúan las «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas», con una representación del 26,8%; y las ramas de «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento», que suponen el 17,6% del VAB insular.

En lo que se refiere al periodo 2007-2016, cabe señalar que Lanzarote registró un crecimiento nominal del 11,2%, un total de 346,4 millones de euros adicionales.

Diferenciando por ramas, los servicios se erigen como los principales protagonistas de esta evolución, con aumentos del 15,2% (189,5 millones de euros más) en «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», del 28,9% (178,1 millones de euros más) en «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» y del 16,2% (76,5 millones más) en «Administración Pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento».

Por el contrario, las actividades vinculadas con la construcción registran importantes caídas, visibles tanto en la evolución del sector de la construcción, que observa una caída del 41,7%, un total de 109 millones de euros menos; como dentro de las “industrias manufactureras”, que registraron un retroceso durante el periodo del 32,8%, un total de 34 millones de euros menos.

#### Fuerteventura

Con datos de 2016, Fuerteventura se sitúa como la cuarta economía del Archipiélago en términos de PIB, con un total de 2.537,6 millones de euros, que equivale al 5,6% de la producción autonómica.

Los servicios suponen el 88,1% de su producción, dentro de los que destaca el peso del turismo, que viene recogido en gran parte dentro del epígrafe «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», y que supone el 52,2% de la producción insular. Tras estas actividades se sitúan, con mucha menor representatividad, otras ramas dentro de los servicios como las «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (21,4%), o las integradas en «Administración Pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (17,6%).

Repasando la evolución del crecimiento insular durante el periodo 2007-2016, esta isla destacó por anotar el mayor crecimiento nominal de Canarias, al registrar un avance del 18,7%, un total de 400,5 millones de euros más.

Los avances más destacados se observaron en «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (+32,9%, 297,7 millones de euros más), «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+27,5%; 98,7 millones de euros más); y «Administración Pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (+20,6%; 62,8 millones más).

Por el contrario, las caídas más acusadas se circunscriben a las actividades de “Construcción” (-44,5%, 97,8 millones de euros menos) y en las industrias auxiliares a estas, lo que condiciona la evolución de la “Industria manufacturera”, que registra un descenso del 19,2% durante el periodo de referencia, 13,8 millones de euros menos.

#### La Palma

De acuerdo a la última estimación disponible correspondiente al año 2016, la producción de La Palma asciende a 1.487,9 millones de euros, el 3,5% del PIB de Canarias.

La estructura productiva de esta isla se caracteriza por contar con un menor grado de desarrollo de los servicios y, en particular, de los turísticos. Aun así, la participación de las actividades de servicios alcanza el 79,9% de la producción insular, destacando «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (30,3%), por encima de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (29,6%) o de «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (20,0%).

Resulta también a destacar el peso que ostenta «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca», superior a la media autonómica dado que supone el 4,0% de la producción palmera, frente al 1,5% que aporta en el ámbito regional.

En cuanto a la evolución de la actividad de la isla durante el periodo 2007-2016, se evidencia un ascenso nominal del 2,2%, dentro de un contexto de mejora de las ramas vinculadas a los servicios, especialmente «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+29,7%; 61,6 millones más) y «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento», que crece un 11,8%, 43,3 millones de euros adicionales. Mientras, «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», crece de manera más moderada, a razón de un 5,2%, 19,2 millones de euros adicionales.

Del mismo modo, «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca» cifró un repunte del 15,6%, 7,2 millones de euros más.

En el sentido contrario, las actividades relacionadas con la construcción con respecto a 2007 permanecen en terreno negativo, con un descenso en la «construcción», del 43,8%, 77,9 millones de euros menos, y del 23,4%, 19,7 millones de euros menos, en sus actividades auxiliares recogidas en la «Industria manufacturera».

#### La Gomera

Según el último dato de 2016, la producción de la economía de **La Gomera** alcanzó un valor de 396,1 millones de euros, lo que equivale al 0,9% del PIB regional.

Al igual que en el resto de la región, la actividad de la isla viene sustentada por los servicios, que representan el 85,7% de la producción insular, destacando las ramas de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (36,5%) y «Administraciones públicas,

educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (30,6%). La otra rama de servicios, «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas», supone el 17,9 por ciento.

Entre los extremos del periodo 2007-2016, el PIB insular contabilizó un retroceso del 0,5%, destacando, por ramas de actividad, las pérdidas observadas por la construcción, que sufre un intenso retroceso del 60,8%, 38,7 millones de euros menos; e «Industria manufacturera», donde se pierde un 44,2% de la producción, 8,1 millones de euros menos.

En el sentido contrario, destacan los crecimientos registrados por los servicios, concentrándose los más relevantes en torno a «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (+25,8%, 27,2 millones de euros más), «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (+14,3%, 14,1 millones de euros más) y «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+11,3%, 6,5 millones de euros más). Se observa, asimismo, un crecimiento en «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca» (+11,6%; 0,5 millones de euros más).

#### El Hierro

La economía de **El Hierro** resulta la de menor dimensión de toda Canarias, con una producción estimada de 184,9 millones de euros a finales de 2016, el 0,4% del PIB de las Islas.

Su estructura productiva se basa fundamentalmente en la participación de las ramas «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (39,7%) y, en menor medida, de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (24,6%).

En el periodo 2007-2016, se observa un aumento de la producción de esta isla del 6,5%, 11,4 millones de euros más, debido a los crecimientos de «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+108,8%, 16,7 millones de euros más) y «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (+9,9%; 6,0 millones más), que compensaron los retrocesos experimentados por Construcción (-57,7%, 15,7 millones de euros menos) y la «Industria manufacturera» (-32,3%, 2,4 millones de euros menos).

#### 14.4.3. Evolución reciente del crecimiento insular. Indicadores de actividad, demanda y empleo. 2018.

Se realiza una aproximación a la evolución más reciente del crecimiento insular, a partir de los indicadores disponibles para 2018.

##### Gran Canaria

Los indicadores de actividad, demanda y empleo de Gran Canaria describieron una trayectoria dispar en el transcurso de 2018, observándose, con carácter general, un menor dinamismo al mostrado en 2017, especialmente en el consumo no residente, en coherencia con la menor presencia de turistas extranjeros en la Isla.

#### EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. GRAN CANARIA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2015	2016	2017	2018	VAR. 17-18	VAR. 07-18
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	3.441	3.176	3.213	3.246	3.216	-0,9	-6,5
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	3.581	3.343	3.740	3.969	3.842	-3,2	7,3
Turistas extranjeros (I)	2.715	3.272	3.764	4.076	3.911	-4,0	44,1
Matriculación de vehículos. Total (III)	46.003	29.284	35.741	38.121	42.647	11,9	-7,3
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	7.907	4.011	5.381	6.013	6.711	11,6	-15,1
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	38.096	25.273	30.360	32.108	35.936	11,9	-5,7
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	128,4	173,0	179,1	162,5	-9,3	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	7.718	6.723	6.872	7.280	6.843	-6,0	-11,3
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	414.320	438.390	430.150	444.950	450.640	1,3	8,8
Ocupados (V)	362.380	315.770	318.070	345.520	355.910	3,0	-1,8
Parados (V)	51.940	122.620	112.080	99.440	94.730	-4,7	82,4
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	12,5	28,0	26,1	22,4	21,0	-1,3	8,5
Afiliados a la SS	-	296.767	311.587	323.101	332.785	3,0	-
Contratos registrados (VII)	306.932	267.311	300.526	319.156	330.265	3,5	7,6

(I) Miles

(II) Millones de euros. Var. 17-18, en crecimiento promedio de 2018

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En un contexto de menor empuje de la demanda turística en el conjunto del Archipiélago, Gran Canaria ha sido una de las más afectadas por el menor flujo de turistas en su territorio, toda vez que ha visto reducido en un 4,0% su número de visitantes extranjeros entrados por el aeropuerto y en un 3,2% los viajeros alojados en los establecimientos turísticos.

Se registran, asimismo, un retroceso en comparación con 2017 en otros indicadores de demanda, como el consumo de energía eléctrica (-0,9%) o las descargas de mercancías en el Puerto de Las Palmas con destino al mercado interior (-6,0%).

En materia de inversión, las descargas portuarias de materiales de construcción también registran un retroceso durante el periodo, del orden del 9,3 por ciento.

No obstante, la matriculación de vehículos acelera su crecimiento hasta el 11,9% (frente al crecimiento del 6,0% de 2017), debido al incremento tanto de las matriculaciones de vehículos particulares (+11,6%), como los de uso empresarial o industrial (11,9%), lo que denota que se mantiene el dinamismo en las inversiones empresariales en bienes de equipo.

En este marco, las cifras relativas al mercado laboral han mantenido la tónica de crecimiento iniciada en 2014, como se desprende de la evolución perfilada por las afiliaciones a la Seguridad Social, que registraron un crecimiento del 3,0% en el último año, 9.684 afiliados más, hasta un total de 332.785 altas.

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. TENERIFE**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2015	2016	2017	2018	VAR. 17-18	VAR. 07-18
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	3.328	3.109	3.171	3.252	3.252	0,0	-2,3
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	4.309	4.465	4.839	4.830	4.915	1,8	14,1
Turistas extranjeros (I)	3.412	4.207	4.840	5.149	5.045	-2,0	47,9
Matriculación de vehículos. Total (III)	43.335	24.027	28.464	31.362	31.806	1,4	-26,6
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	8.891	4.288	4.982	5.750	5.876	2,2	-33,9
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	34.444	19.739	23.482	25.612	25.930	1,2	-24,7
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	303,3	328,3	341,2	392,0	14,9	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	7.214	7.245	7.753	7.461	7.346	-1,5	1,8
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	411.400	481.150	481.650	478.160	491.100	2,7	19,4
Ocupados (V)	372.540	358.320	364.660	371.260	397.080	7,0	6,6
Parados (V)	38.860	122.830	116.990	106.900	94.020	-12,0	141,9
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	9,5	25,5	24,3	22,4	19,2	-3,2	9,7
Afiliados a la SS	-	306.915	323.861	336.168	349.863	4,1	-
Contratos registrados (VII)	338.622	275.775	307.011	329.978	359.734	9,0	6,2

(I) Miles  
(II) Millones de euros  
(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales  
(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones  
(V) Datos del IV trimestre  
(VI) Valor de la tasa  
(VII) Datos acumulados  
Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.7

En esta misma línea, los resultados de la Encuesta de Población Activa también estiman un crecimiento del empleo del 3,0% interanual al término del cuarto trimestre de 2018, que ha confluído con un descenso del paro del 4,7 por ciento. Con estos resultados, la tasa de paro insular se situó en el 21,0%, 1,3 puntos por debajo del nivel de 2017.

**Tenerife**

Salvo en el caso del empleo, el conjunto de los indicadores de demanda y actividad de Tenerife evidenciaron, en líneas generales, un peor comportamiento durante 2018, aunque manteniendo un mayor grado de dinamismo que el acaecido en Gran Canaria.

Al contrario que en el resto de islas, los indicadores del sector turístico, principal motor del crecimiento insular, se desarrollaron de forma mayoritaria en clave creciente, con la excepción del número de turistas extranjeros entrados por los dos aeropuertos insulares, que disminuyeron un 2,0 por ciento. Así, se estima que el número de visitantes que pernoctaron en los establecimientos alojativos de Tenerife se incrementaron en un 1,8 por ciento.

En este escenario, la demanda interna logró mantener una mayor robustez, a juzgar por la trayectoria observada en indicadores como la matriculación de vehículos (+1,4%) o el consumo de energía eléctrica, que se mantuvo en niveles similares a los de 2017, cifrando una tasa de variación interanual nula. No obstante, la descarga de mercancías portuarias con destino al mercado interior registró un descenso del 1,5 por ciento.

Del lado de la inversión, destaca el repunte de los vehículos de uso empresarial o industrial (+2,2%), así como, sobre todo, de las descargas portuarias de materiales de construcción (+14,9%).

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. FUERTEVENTURA**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2015	2016	2017	2018	VAR. 17-18	VAR. 07-18
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	627	604	631	656	648	-1,2	3,4
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	1.341	1.805	1.954	2.120	2.015	-5,0	50,2
Turistas extranjeros (I)	1.473	1.967	2.223	2.324	2.259	-2,8	53,4
Matriculación de vehículos. Total (III)	4.641	3.228	3.292	3.694	3.590	-2,8	-22,6
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	1.081	464	559	707	739	4,5	-31,6
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	3.560	2.764	2.733	2.987	2.851	-4,6	-19,9
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	52,9	59,4	71,9	97,4	35,4	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	1.381	857	945	995	1.061	6,7	-23,1
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	48.960	56.710	56.680	59.190	60.320	1,9	23,2
Ocupados (V)	43.620	42.250	43.740	48.030	49.020	2,1	12,4
Parados (V)	5.350	14.460	12.940	11.160	11.300	1,3	111,2
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	10,9	25,5	22,8	18,9	18,7	-0,1	7,8
Afiliados a la SS	-	35.336	38.235	40.181	41.330	2,9	-
Contratos registrados (VII)	54.733	44.942	50.464	52.370	53.323	1,8	-2,6

(I) Miles  
(II) Millones de euros  
(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales  
(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones  
(V) Datos del IV trimestre  
(VI) Valor de la tasa  
(VII) Datos acumulados  
Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.8

En cuanto al empleo, la afiliación a la Seguridad Social intensificó el crecimiento de 2017, con un incremento del 4,1%, 13.695 afiliados adicionales, tres décimas más que el repunte observado el año anterior (+3,8%), hasta alcanzar los 349.863 afiliados en la isla.

Por su parte, los resultados de la EPA para el cuarto trimestre de 2018 estiman un notable crecimiento de la ocupación de esta isla del 7,0%, al tiempo que el número de parados se aminoró un 12,0%, situando la tasa de paro insular en el 19,2% de la población activa, 3,2 puntos porcentuales por debajo del registro del año anterior.

**Fuerteventura**

En lo que se refiere a la actividad, la demanda y el empleo de Fuerteventura durante 2018, se observa también una evolución diferenciada entre los diversos indicadores, en un escenario de mayor fragilidad del consumo, pero un mejor comportamiento de la inversión y del empleo con respecto al ejercicio anterior.

En lo relativo al turismo, se aprecia un menor número de flujos turísticos con respecto a 2017, tanto en las visitas extranjeras entradas por el aeropuerto insular (-2,8%), como sobre todo en los viajeros alojados por sus establecimientos turísticos (-5,0%).

Mientras, el consumo de energía eléctrica observó un retroceso en el conjunto del año del 1,2% y las matriculaciones de vehículos de uso doméstico se minoraron un 4,6%, en contraste con el aumento experimentando por la descarga de mercancías portuarias, que computan un crecimiento del 6,7 por ciento.

Desde el punto de vista de la inversión, destaca el crecimiento contabilizado por los vehículos de uso empresarial (+4,5%), y especial-

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LANZAROTE**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2015	2016	2017	2018	VAR. 17-18	VAR. 07-18
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	810	799	802	818	817	-0,1	0,8
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	1.921	2.170	2.324	2.407	2.323	-3,5	20,9
Turistas extranjeros (I)	1.618	2.193	2.422	2.667	2.562	-4,0	58,3
Matriculación de vehículos. Total (III)	11.317	6.468	8.219	8.822	8.755	-0,8	-22,6
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	1.826	987	1.167	1.301	1.346	3,5	-26,3
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	9.491	5.481	7.052	7.521	7.409	-1,5	-21,9
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	76,5	88,6	84,1	102,5	21,9	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	1.452	1.153	1.176	1.288	1.304	1,2	-10,2
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	68.550	75.060	73.110	77.610	78.640	1,3	14,7
Ocupados (V)	62.090	54.550	56.740	63.250	63.660	0,6	2,5
Parados (V)	6.460	20.510	16.370	14.360	14.990	4,4	132,0
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	9,4	27,3	22,4	18,5	19,1	0,6	9,6
Afiliados a la SS	-	48.052	51.421	54.453	56.847	4,4	-
Contratos registrados (VII)	60.355	63.036	73.180	75.957	71.805	-5,5	19,0

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LA PALMA**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2015	2016	2017	2018	VAR. 17-18	VAR. 07-18
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	240	236	238	244	244	0,0	1,4
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	260	194	233	245	236	-3,9	-9,4
Turistas extranjeros (I)	110	126	168	199	183	-8,1	65,6
Matriculación de vehículos. Total (III)	3.311	1.547	1.759	2.019	2.443	21,0	-26,2
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	910	255	347	380	381	0,3	-58,6
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	2.401	1.292	1.412	1.639	2.066	26,1	-14,0
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	36,2	34,5	41,6	41,7	0,2	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	598	439	465	492	497	0,9	-16,8
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	40.110	42.910	42.490	42.510	44.310	4,2	10,5
Ocupados (V)	35.570	30.790	31.310	31.900	34.730	8,9	-2,4
Parados (V)	4.540	12.110	11.180	10.610	9.580	-9,7	111,0
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	11,3	28,2	26,3	25,0	21,6	-3,3	10,3
Afiliados a la SS	-	20.390	21.593	22.502	23.098	2,6	-
Contratos registrados (VII)	16.610	17.887	19.033	20.603	22.865	11,0	56,9

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.9

TABLA 14.4.10

mente de las descargas de materiales de construcción, que observan durante el ejercicio un fuerte crecimiento del 35,4% interanual.

A pesar del menor dinamismo de la actividad, la evolución del mercado laboral insular se ha caracterizado por una mejora con respecto a 2017. De esta forma, la afiliación a la Seguridad Social se eleva un 2,9% interanual, 1.149 afiliados más hasta registrarse un total de 41.330 trabajadores en situación de alta laboral en la isla.

Mientras, la EPA del cuarto trimestre de 2018 estima un crecimiento de la ocupación del 2,1% (990 ocupados más) con respecto al mismo trimestre del año anterior, produciéndose una reducción del paro del 1,3% (140 desempleados menos), con lo que la tasa de paro insular quedaría fijada en el 18,7%, 1 décima por debajo de la registrada a finales de 2017.

**Lanzarote**

De modo similar a Fuerteventura, la evolución de la actividad en Lanzarote durante 2018 se ha caracterizado por un comportamiento diferenciado atendiendo a uno u otro indicador, evidenciándose un retroceso prácticamente generalizado en el consumo, por un crecimiento en los relativos a la inversión y al empleo.

En sintonía con el resto de islas, la actividad turística en Lanzarote interrumpió la notable expansión de los últimos años, como revela el descenso observado en el número de viajeros aéreos entrados desde el extranjero (-4,0%) y los visitantes alojados por los establecimientos turísticos insulares (-3,5%).

Esta evolución coincidió con retrocesos en indicadores como el consumo insular de energía eléctrica (-0,1%) o la matriculación de vehículos (-0,8%), este último a pesar del mayor número de matricu-

laciones de vehículos de uso empresarial, indicador que se asocia a la inversión y que registró un aumento del 3,5% interanual.

Por su parte, en el ámbito portuario, aumentaron tanto la descarga de mercancías portuarias (+1,2%), como la descarga de materiales de la construcción (+21,9%).

En materia de empleo, la afiliación a la Seguridad Social apreció un crecimiento del 4,4%, un total de 2.394 nuevas altas hasta alcanzarse los 56.847 afiliados en la isla.

Mientras, según la EPA, la ocupación se habría incrementado un 0,6% (410 ocupados más), estimándose en paralelo un ascenso del desempleo del 4,4% (630 parados más), lo que habría elevado la tasa de paro en 6 décimas hasta el 19,1 por ciento.

**La Palma**

Los indicadores sobre actividad y demanda de la isla de **La Palma** se alinearon al contexto generalizado de pérdida de impulso exhibido en los demás términos insulares, si bien, en lo que respecta al empleo y la inversión, han logrado mantenerse en terreno positivo.

Durante 2018, la demanda turística en La Palma registró un destacado retroceso relativo con respecto a los buenos datos observados durante los últimos ejercicios, como denota la evolución del número de visitantes entrados desde el extranjero por el aeropuerto (-8,1%) y el número de viajeros alojados por los establecimientos turísticos de la isla (-3,9%).

En este contexto, se registra un estancamiento en el consumo neto de energía eléctrica, con una tasa de variación nula, al tiempo que aumentan tanto la matriculación de vehículos insular (+21,0%), como las descargas de mercancías portuarias (+5,9%).



**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LA GOMERA**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2015	2016	2017	2018	VAR. 17-18	VAR. 07-18
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	62	63	65	69	68	-2,0	9,3
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	131	137	133	146	139	-4,9	5,7
Turistas extranjeros (I)	-	-	-	-	-	-	-
Matriculación de vehículos. Total (III)	745	451	641	584	565	-3,3	-24,2
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	180	95	137	145	114	-21,4	-36,7
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	565	356	504	439	451	2,7	-20,2
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	4,5	3,2	4,5	5,1	14,4	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	199	107	112	122	130	6,5	-34,4
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	10.620	10.880	10.790	10.490	11.120	6,0	4,7
Ocupados (V)	9.480	7.790	7.870	7.930	8.620	8,7	-9,1
Parados (V)	1.140	3.090	2.920	2.560	2.500	-2,3	119,3
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	10,7	28,4	27,1	24,4	22,5	-2,0	11,8
Afiliados a la SS	-	5.104	5.333	5.789	5.721	-1,2	-
Contratos registrados (VII)	5.788	5.046	4.632	5.357	5.474	2,2	4,2

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. EL HIERRO**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2015	2016	2017	2018	VAR. 17-18	VAR. 07-18
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	37	40	42	41	40	-4,2	8,3
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	7	6	6	8	8	2,7	24,2
Turistas extranjeros (I)	-	-	-	-	-	-	-
Matriculación de vehículos. Total (III)	358	196	179	226	308	36,3	-14,0
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	132	72	54	68	87	27,9	-34,1
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	226	124	125	158	221	39,9	-2,2
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	6,4	6,9	7,3	7,8	7,0	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	70	42	39	44	44	0,9	-36,9
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	4.540	5.320	5.400	5.340	5.450	2,1	17,6
Ocupados (V)	4.050	3.870	3.900	3.940	4.360	10,7	-2,7
Parados (V)	490	1.450	1.500	1.410	1.090	-22,7	187,8
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	10,8	27,2	27,8	26,3	20,0	-6,3	9,3
Afiliados a la SS	-	2.330	2.383	2.555	2.686	5,1	-
Contratos registrados (VII)	2.737	1.904	1.935	2.608	2.384	-8,6	-1,3

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.11

TABLA 14.4.12

En materia de inversión, crecen, aunque con menor intensidad que en el ejercicio precedente, tanto las matriculaciones de vehículos de uso empresarial o industrial (+0,3%), como la descarga de materiales de la construcción (+0,2%).

En cuanto al empleo insular, se observa un crecimiento de la afiliación a la Seguridad Social del 2,6%, un total de 596 afiliados más, hasta los 23.098 trabajadores en situación de alta laboral en la isla. Por su parte, según la EPA, la ocupación aumentó un 8,9% (2.830 ocupados más), mientras que el paro se redujo un 9,7% (1.030 parados menos), lo que aminoró la tasa de paro en 3,3 puntos hasta el 21,6 por ciento.

**La Gomera**

Los pocos indicadores de demanda, actividad y empleo disponibles para la isla de la Gomera revelan una evolución de su economía, en líneas generales, similar al del resto de demarcaciones insulares.

El único indicador disponible sobre la evolución del sector turístico, las estadísticas de alojamientos turísticos del INE, estima un descenso del número de viajeros alojados en la isla del 4,9%, al tiempo que se reduce la matriculación de vehículos de uso empresarial un 21,4%, y el consumo de energía un 2,0 por ciento. En el lado opuesto, avanzan las descargas portuarias un 6,5% y las de materiales de construcción (+14,4%).

En cuanto al mercado laboral, los datos de afiliación reflejan un retroceso interanual del 1,2% (68 afiliados menos), con lo que se alcanzan los 5.721 afiliados en la isla, mientras que, según la EPA, el número de ocupados se habría visto incrementado un 8,7%, un total de 690 ocupados más.

En este contexto, la EPA estima un descenso del paro del 2,3%, situándose la tasa de paro en el 22,5%, 2,1 puntos por debajo de la tasa de paro calculada en el año anterior.

**El Hierro**

Finalmente, la escasa información disponible sobre la evolución económica de **El Hierro** muestra, como tónica general, una trayectoria creciente de la actividad, la demanda y el empleo insular. Sin embargo, estos datos deben observarse con la debida prudencia que aconseja la escasa disponibilidad estadística y la pequeña dimensión de esta economía.

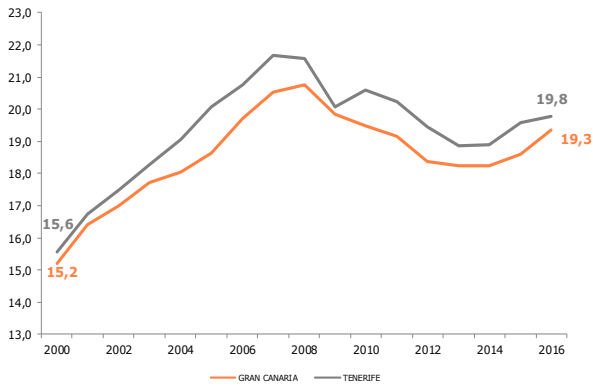
Según estos datos, y al contrario que en el resto de islas, la demanda turística habría observado en 2018 un crecimiento, como refleja el incremento interanual del 2,7% en el número de visitantes alojados. Un resultado en el que, sin embargo, debe tenerse presente el menor grado de desarrollo que ostenta esta actividad en esta isla.

En cuanto al resto de indicadores de demanda, se registra un avance en las descargas portuarias (+0,9%) y la matriculación de vehículos (+36,9%), descendiendo por el contrario el consumo de energía eléctrica (-4,2%).

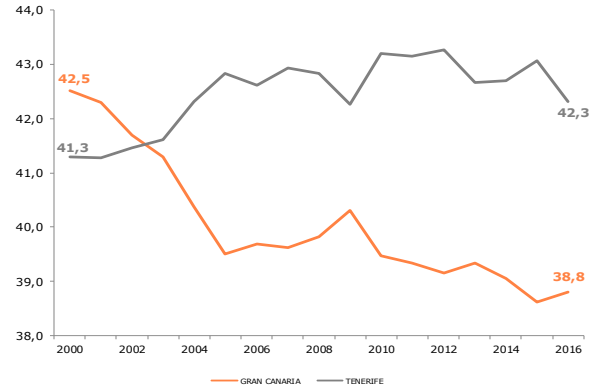
En materia de empleo, según la EPA el número de ocupados aumentó un 2,1%, mientras que el paro se redujo un 22,7%, situando la tasa de paro en el 20,0%, 6,3 puntos menos que en 2017. Por su parte, los datos de afiliación a la Seguridad Social reflejan un aumento en isla del 5,2%, 131 altas laborales más para un total de 2.686 afiliados.



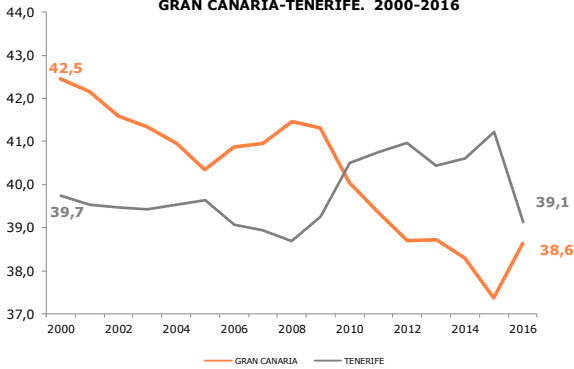
**PIB PER CÁPITA GRAN CANARIA-TENERIFE  
(MILES DE EUROS). 2000-2016**



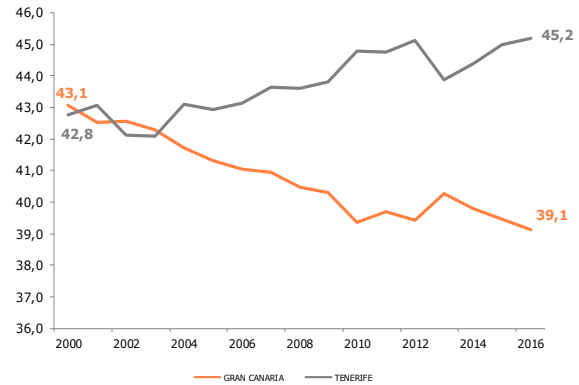
**% PARTICIPACIÓN EN EL PIB REGIONAL.  
GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2016**



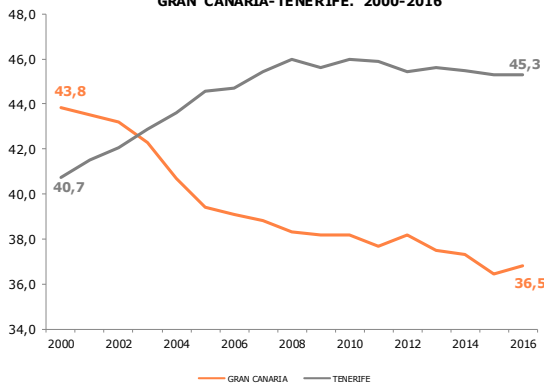
**% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL COMERCIO,  
HOSTELERÍA Y TRANSPORTE.  
GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2016**



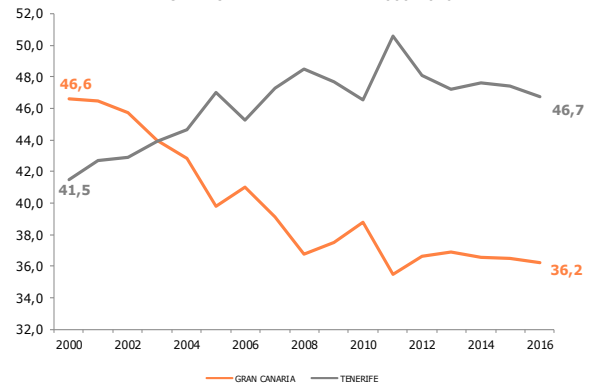
**% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL AAPP, SANIDAD Y  
EDUCACIÓN. GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2016**



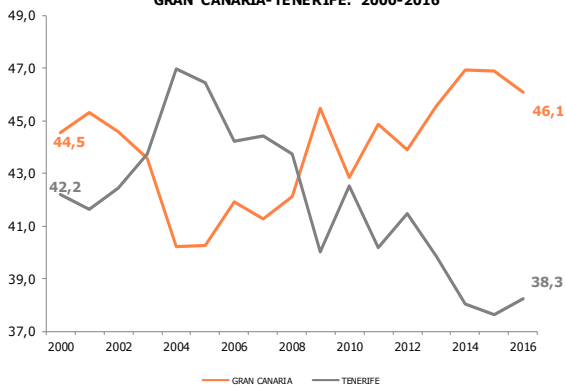
**% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL ACTIVIDADES  
FINANCIERAS E INMOBILIARIAS.  
GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2016**



**% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL SECTOR PRIMARIO.  
GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2016**



**% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL INDUSTRIA Y ENERGÍA.  
GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2016**



**% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL CONSTRUCCIÓN.  
GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2016**

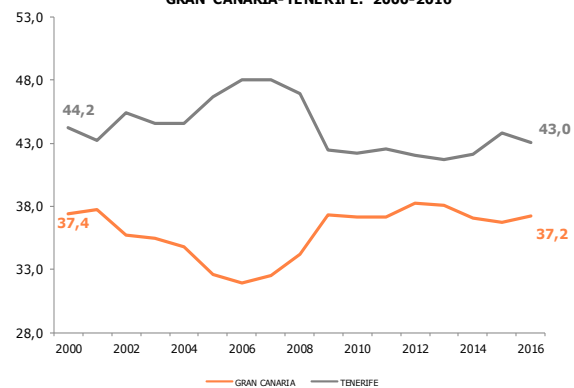


GRÁFICO 14.4.3

## 14.5. PRINCIPALES RESULTADOS

Según las cifras oficiales que publica el Instituto Nacional de Estadística referidas a la Contabilidad Regional de España, el **PIB en Canarias durante 2018 registró un avance del 2,4%**, 2 décimas por debajo de lo que lo hizo el del conjunto del Estado, donde 2018 se cerró con un crecimiento del 2,6 por ciento.

Canarias parece adentrarse en una fase del ciclo económico de crecimiento más moderado, con tasas de variación que, aunque positivas, resultan inferiores a las registradas en años anteriores, tras el máximo alcanzado en el año 2016, cuando anotó un crecimiento del 3,4 por ciento.

En términos nominales, la producción del Archipiélago se situó a finales de 2018 en los **46.029,2 millones de euros corrientes**, lo que equivale al 3,8% de los 1,21 billones de euros en los que quedó valorado el PIB nacional.

No obstante, en lo que respecta al empleo, este ha acelerado la trayectoria creciente de los años anteriores, como reflejan los resultados publicados por la Contabilidad Regional del INE sobre "empleo total", que estiman un avance durante el ejercicio del 4,1%, hasta un total de 851.400 puestos de trabajo.

El crecimiento proporcionalmente superior del empleo que del PIB durante 2018, habría supuesto retraer la productividad aparente del factor trabajo en un 1,6% durante el último año. Por el contrario, en el ámbito nacional, la productividad habría registrado un leve avance del 0,4%, resultante de sendos crecimientos del 2,6% en el PIB y del 2,1% en el empleo.

Con estos resultados, el **PIB per cápita** de Canarias se situó al cierre de 2018 en los 21.031 euros por habitante, un 2,2% más que en el año anterior. Un crecimiento que se sitúa por debajo del registrado en el conjunto del país, donde se estima un avance del **PIB per cápita** del 3,2%, hasta los 25.854 euros.

Esta divergencia entre Canarias y el Estado en términos de **PIB per cápita** se encuentra condicionada por la evolución del crecimiento poblacional en la región. No en vano, según los datos de población a 1 de julio de

2018, Canarias aceleró nuevamente el crecimiento del número de habitantes al avanzar un 1,2% interanual (frente al crecimiento del 1,0% del año anterior), lo que supone un total de 25.500 personas más hasta alcanzar los 2.188.600 habitantes en las Islas, el 4,7% de la población española y 6 décimas más que en el año 2000.

Mientras, la población en el ámbito estatal observó un avance mucho más moderado, del orden del 0,4% (200.100 habitantes más) hasta alcanzarse los 46.733.000 habitantes.

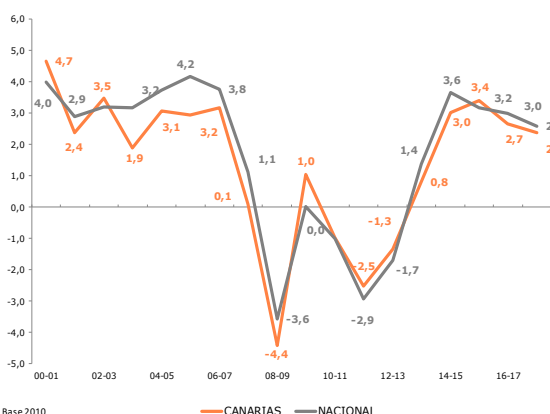
El mayor crecimiento de la población canaria resulta una constante en el tiempo. En el periodo 2000-2018, la población de las Islas experimenta un aumento del 31,2% (521.200 habitantes más) que contrasta con el crecimiento nacional del 15,2%, mientras que si se compara con respecto a 1971, primer dato disponible en el INE, el crecimiento poblacional de Canarias se eleva hasta el 92,4%, casi tres veces más que en el ámbito nacional, donde se registra un crecimiento del 36,6 por ciento.

Ahondando a continuación en el estudio de los componentes que conforman el PIB desde la vertiente de la **oferta**, para aproximarnos a la evolución de las ramas de actividad se requiere, previamente, descontar el efecto de la **imposición sobre la producción neta de subvenciones**. Este agregado alcanzó una valoración en 2018 de 4.389,8 millones de euros, lo que supone un ascenso del 1,3 por ciento.

Descontando esta cuantía del PIB obtenemos el valor de la producción generado por el conjunto de las ramas productivas, esto es, el **Valor Añadido Bruto**, que ascendió al cierre de 2018 hasta los 41.639,4 millones de euros corrientes en Canarias. Esto supone que en términos reales (esto es, deflactando el efecto de los precios sobre la producción), el VAB de Canarias haya observado un crecimiento del 2,5% durante el pasado ejercicio, dos décimas por debajo de la media nacional, donde creció a una tasa del 2,7 por ciento.

A pesar de desacelerarse, un año más han sido los servicios, y en particular el conjunto de ramas que agrupan el comercio, la hostelería y los transportes, los principales impulsores del crecimiento económico

**CRECIMIENTO REAL DEL PIB\*. CANARIAS-NACIONAL 2000-2018**



**VARIACIÓN INTERTRIMESTRAL DEL PIB. CANARIAS-NACIONAL. IT 2017-IVT 2018**

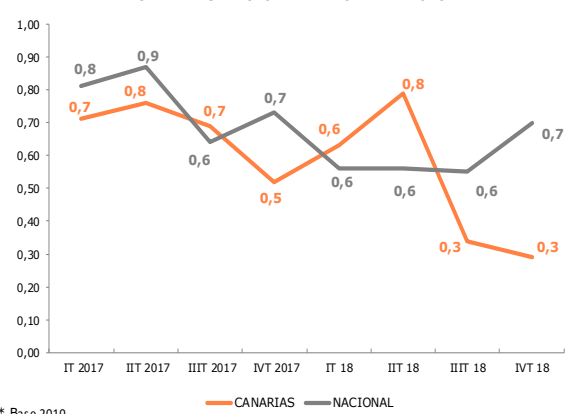


GRÁFICO 14.5.1

GRÁFICO 14.5.2

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL PRODUCTO, LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO. CANARIAS - NACIONAL**

	2007	...	2017	2018	NACIONAL	
					2017	2018
<b>PIB</b>	<b>3,2</b>	<b>...</b>	<b>2,7</b>	<b>2,4</b>	<b>3,0</b>	<b>2,6</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9,5	...	0,0	-1,9	-0,9	2,6
Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	5,6	...	3,1	-1,3	4,4	1,1
Industria manufacturera	6,5	...	3,7	-2,0	4,4	1,4
Construcción	-0,6	...	10,3	8,0	6,2	7,6
Servicios	3,9	...	2,2	2,6	2,5	2,7
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	2,3	...	2,9	2,5	3,4	3,0
Información y comunicaciones	0,6	...	3,7	4,3	4,1	4,6
Actividades financieras y de seguros	9,7	...	-0,4	3,6	0,4	2,3
Actividades inmobiliarias	8,2	...	0,7	1,1	0,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	3,5	...	2,7	3,9	5,3	6,1
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	4,1	...	1,5	3,0	1,7	2,0
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	3,6	...	3,0	1,0	1,6	-0,2
Impuestos netos sobre los productos	-0,5	...	3,0	1,3	3,3	1,4
<b>VAB</b>	<b>3,6</b>	<b>...</b>	<b>2,6</b>	<b>2,5</b>	<b>2,9</b>	<b>2,7</b>
<b>Empleo total</b>	<b>4,2</b>	<b>...</b>	<b>2,9</b>	<b>4,1</b>	<b>2,6</b>	<b>2,1</b>
<b>Población</b>	<b>2,4</b>	<b>...</b>	<b>1,0</b>	<b>1,2</b>	<b>0,2</b>	<b>0,4</b>
<b>PIB per cápita</b>	<b>3,6</b>	<b>...</b>	<b>3,3</b>	<b>2,2</b>	<b>4,1</b>	<b>3,2</b>

Fuente: CRE 2018, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.5.1

de las Islas, dentro de un escenario en el que también registró un notable crecimiento el sector de la construcción, contrarrestando los retrocesos observados por la actividad agraria y la industrial.

Comenzando por **"Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca"**, estas actividades registraron una caída del 1,9% durante 2018, al contrario que en el ámbito nacional, donde se estimó un crecimiento del 2,6 por ciento.

Pese al descenso registrado este último año, el sector primario mantiene su participación al conjunto de la economía canaria en el 1,4% de su VAB, si bien se debe matizar que la Contabilidad Regional solamente contempla el valor asociado a la producción agrícola, y no incluye otras actividades que tradicionalmente son asumidas de manera directa por estos operadores, como son la transformación, el tratamiento o el empaquetado.

Mientras, el **sector industrial y energético** cuantificó en 2018 un descenso en Canarias del 1,3%, en contraste con el avance observado a escala estatal que experimentó un repunte al alza del 1,1 por ciento. Dentro de este sector, destaca la evolución de la **industria manufacturera**, en la que se estimó una disminución del 2,0% en Canarias, al contrario también que en el ámbito nacional, donde se constató un incremento del 1,4 por ciento.

Por su parte, las actividades industriales no manufactureras, estas son, las **"industrias extractivas, energía, suministro de agua, saneamientos y tratamiento de residuos"**, registraron una caída del 0,4% en Canarias, por un descenso nacional del 0,1 por ciento.

La caída de la producción industrial durante el pasado año ha supuesto que este sector aminorara en dos décimas su participación en el conjunto de la economía canaria, desde el 7,9% que representaba en 2017 hasta el 7,7%, el pasado año.

Atendiendo a continuación al sector de la **construcción**, este volvió a registrar un notable aumento, lo que le ha permitido recobrar buena parte del terreno perdido durante la crisis. Así, se estima un incremento durante 2018 del 8,0% en Canarias, superior al ascenso nacional (+7,6%).

No obstante, pese al crecimiento de los últimos años, la representatividad del sector todavía se encuentra bastante alejada de la que suponía en 2007, año inmediatamente anterior al inicio de la crisis y cuando ostentaba una participación del 10,3% frente el 6,2% actual, como consecuencia de los fuertes retrocesos padecidos por estas actividades durante el periodo de crisis.

Finalmente, las actividades de **servicios**, mayoritarias dentro de la estructura productiva de Canarias al suponer el 84,7% del VAB, registraron en conjunto un crecimiento del 2,6%, dentro de un contexto en el que a pesar de mostrar claros síntomas de moderación al cierre del año, la mayor parte de la demanda interna ha logrado mantener un alto grado de dinamismo, compensando en gran medida el menor empuje del turismo. Estos factores lideraron también el crecimiento nacional, donde se registró un ascenso del 2,7 por ciento.

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL DEL VAB. CANARIAS.**

	2007	...	2017	2018
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	<b>1,6</b>	<b>...</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>
<b>Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación</b>	<b>8,8</b>	<b>...</b>	<b>7,9</b>	<b>7,7</b>
Industria manufacturera	5,4	...	3,9	3,8
<b>Construcción</b>	<b>10,3</b>	<b>...</b>	<b>5,8</b>	<b>6,2</b>
<b>Servicios</b>	<b>79,3</b>	<b>...</b>	<b>84,9</b>	<b>84,7</b>
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	32,0	...	35,1	34,8
Información y comunicaciones	3,5	...	2,7	2,6
Actividades financieras y de seguros	4,1	...	2,8	2,9
Actividades inmobiliarias	10,6	...	13,1	12,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	6,7	...	7,2	7,3
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	18,6	...	19,6	19,8
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	3,9	...	4,5	4,4
<b>VAB</b>	<b>100</b>	<b>...</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: CRE 2018, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.5.2

Profundizando en el análisis de las distintas ramas de actividad comprendidas por los servicios, destaca el grupo de ramas referidas a “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería”, que, en conjunto, generan más de la tercera parte del VAB de Canarias.

Durante 2018, este conjunto de actividades, aunque continuó creciendo, con un avance del 2,5%, lo hizo a un ritmo más moderado que el registrado durante 2017, cuando anotó un incremento del 2,9 por ciento, acusando, así, de manera más directa, el impacto de la menor demanda turística que experimentó el archipiélago durante el pasado ejercicio.

Como consecuencia de este menor crecimiento, la participación de estas ramas sobre el conjunto de la economía, aunque destacado, se ha aminorado en tres décimas de puntos hasta representar un 34,8% del VAB regional durante 2018, (35,1% en 2017), aunque continúa aportando más de lo que hacía al comienzo de la crisis, cuando el conjunto de ramas que agrupan al comercio, el transporte y la hostelería suponían el 32,0 por ciento de la producción total que generaba Canarias en 2007.

Por su parte, “Administración pública, Seguridad Social, educación, sanidad y servicios sociales” aceleró su avance durante el pasado ejercicio hasta el 3,0% (+1,5% en 2017), beneficiada del marco expansivo de los ingresos tributarios, por la extensión de las bases gracias al crecimiento del empleo y de la actividad, así como por el incremento de fondos que percibió Canarias vía transferencias corrientes y de capital durante el pasado 2018.

Como resultado de este incremento, la participación de la rama de Administración pública dentro la estructura productiva de Canarias se elevó en dos décimas con respecto al año anterior hasta el 19,8% del VAB, y supera en 1,2 puntos el peso que representaba en el año 2007 (18,6%), último ejercicio anterior a la crisis. La representatividad de este sector en Canarias resulta también superior a la del ámbito nacional, donde supuso el 18,0% del VAB al cierre de 2018.

La tercera rama de actividad en términos de participación dentro de los servicios es la conformada por “Actividades inmobiliarias”, que representa el 12,9% de la producción regional. Esta mostró una mejora en el último año y superó en un 1,1% (+1,3% nacional) el dato de VAB estimado durante 2017, en un escenario de tipos de interés bajos y aceleración del precio medio del metro cuadrado de vivienda libre (+4,1%).

En cuanto a las demás ramas de actividad, todas se desarrollaron en clave creciente, con crecimientos superiores a la media en todos los casos, destacando por su intensidad los avances de “Información y comunicaciones” (+4,3%) y de “Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares” (+3,9%), seguidas de “Actividades financieras y de seguros” (+3,6%) y de “Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios” (+1,0%).

Tras el análisis de la oferta, nos aproximaremos a continuación a la evolución macroeconómica de Canarias desde la **perspectiva de la demanda**. Al no disponer de estimaciones oficiales, plantearemos el estudio a través del análisis de los indicadores de consumo e inversión disponibles, publicados por diferentes organismo públicos y privados.

Con carácter previo, cabe señalar que estos indicadores mantuvieron, en términos generales, un cierto grado de dinamismo, apoyado en la creación de empleo y el incremento de la renta de los hogares. No obstante, en la amplia mayoría de los casos se situaron en niveles inferiores a los alcanzados en los ejercicios previos, entrando en alguno de ellos incluso en terreno negativo al cierre del año, especialmente en los relacionados con la demanda turística.

Atendiendo a la evolución de los distintos indicadores de demanda en el transcurso de 2018, desde el punto de vista del **consumo**, el **Índice de Comercio al Por Menor** cifró un retroceso del 1,0% al cierre del ejercicio, en contraste con los avances destacados de años anteriores.

De manera similar, las **descargas de mercancías realizadas por los puertos estatales de Canarias con destino al mercado interior** se redujeron un 2,6%, más acusado en el caso de la provincia de Las Palmas donde anotaron un descenso del 3,7%, frente a la caída más moderada que se observó en la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, cifrado en un 1,3 por ciento.

**INDICADORES DE DEMANDA. CANARIAS. Tasas de variación interanual**

Indicadores de consumo	2015	2016	2017	2018
Índice de Comercio al por Menor	5,3	2,7	3,1	-1,0
Matriculación de vehículos de uso doméstico	23,8	14,3	12,5	7,1
Mercancías portuarias con destino al mercado interior	4,8	4,8	1,8	-2,6
Índice de Precios de Consumo	-0,4	1,3	1,1	1,4
Consumo neto de energía eléctrica	1,2	1,7	2,0	-0,5
Consumo de gasóleo	2,2	8,2	5,2	3,3
Consumo de gasolina	1,5	3,6	2,4	2,4
IGIC	13,3	9,5	6,0	4,6
AIEM	0,0	-2,2	4,4	-4,8
Impuesto de Matriculación	20,6	9,0	29,4	20,9
I.E. sobre Combustibles	3,6	11,4	0,9	0,0
<b>Consumo no residente</b>				
Turistas extranjeros	2,2	14,0	7,4	-3,2
Viajeros alojados en establec. Turísticos	0,8	9,1	3,8	-1,8
Gasto turístico en destino	5,3	11,8	11,4	2,0
<b>Indicadores de inversión</b>				
Importación materiales de construcción (Valor)	0,6	8,3	9,6	5,6
Precio medio m2 de viviendas libres	3,3	2,9	4,2	4,1
Número de transacciones en el mercado inmobiliario	10,8	12,3	16,1	-2,5
Ventas de cemento	10,4	2,0	3,8	11,2
ITP/AJD	8,3	5,3	16,9	7,8
Licitación Oficial	5,0	10,3	21,4	71,7
Matriculación de vehículos de uso empresarial	45,2	32,5	5,3	17,0
Matriculación de vehículos de alquiler	11,6	23,1	2,4	-2,8
Índice de Producción Industrial-bb intermedios	3,8	-9,1	3,7	-14,8
Índice de Producción Industrial-bb de consumo duradero	-26,3	18,2	3,9	-32,0
Energía eléctrica disponible	0,8	1,3	2,1	-1,1

Fuente: FREDICA; D.G.de Tributos; INE, SEOPAN; ISTAC; Intervención General de la Com. Autónoma de Canarias; A.P. de Las Palmas, A.P. de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.5.3

También ha descendido el **consumo de energía eléctrica** en las Islas, que se vio aminorado en un 0,5 por ciento, durante el pasado año, aunque, en este último caso, la lectura debe realizarse tomando en consideración los avances que ha logrado Canarias en materia de eficiencia energética, máxime cuando este descenso se produce en un contexto de mayor demanda, donde aumentó el número de clientes abonados, superando en un 0,6% el dato del año anterior.

En consecuencia, la confluencia de ambas variables lleva a que el consumo eléctrico por cliente se ha reducido en un 1,1% durante el pasado año.

Por el contrario, la matriculación de vehículos de uso particular, indicador que se asocia al consumo de bienes duraderos, mantuvo la trayectoria creciente de los años anteriores, registrando un ascenso del 7,1% en el conjunto del año. En línea también ascendente, el consumo de carburantes observó un crecimiento tanto en las ventas de gasolina como en las de gasóleo, del 2,4% en el primer caso, y el 3,3% en el segundo.

En cuanto al **consumo no residente**, este se vio altamente condicionado durante el pasado año por la recuperación de mercados turísticos competidores y el empeoramiento del clima económico internacional, constatándose durante 2018 una reducción tanto en la entrada de turistas extranjeros a Canarias (-3,2%), como en los viajeros alojados por los establecimientos turísticos (-1,8%).

A pesar de ello, el gasto turístico en destino, experimentó un avance del 2,0% en el conjunto de la región, un dato que, aunque positivo, resulta inferior al registrado durante el ejercicio anterior, cuando registró un crecimiento del 11,4 por ciento.

En este contexto, la recaudación de tributos asociados al consumo mantuvo, con carácter general, la progresión ascendente de años anteriores, destacando por su impacto recaudatorio el repunte observado por el IGIC, que anotó un crecimiento del 4,6% interanual, prolongando así su particular escalada iniciada en 2012 tras la elevación de tipos que supuso la entrada en vigor de la *Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales*.

Por su parte, creció también de manera significativa el Impuesto de Matriculación (+20,9%), mientras que otros impuestos también asociados al consumo, como el AIEM o el *Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo*, observaron un comportamiento dispar, contabilizándose un retroceso del 4,8% en el primer caso, y una tasa de variación nula en el segundo.

En lo relativo a los indicadores de inversión o **Formación Bruta de Capital**, destacaron dos fenómenos diferenciados que han definido su evolución durante el último año, apreciándose una destacado avance en la actividad de la construcción, beneficiada especialmente por la recuperación del gasto público, que permitió contrarrestar en gran medida el menor empuje de la inversión privada y la demanda turística.

Así, la **inversión en bienes de construcción** constató una significativa mejora en las ventas de cemento (+11,3%) y, sobre todo, en la licitación oficial (+71,7%), mientras que, por el contrario, el número de transacciones inmobiliarias en el último año registró un retroceso del 2,5% interanual, observándose un descenso tanto en el número de compraventas de viviendas de segunda mano (-2,2%), como de vivienda nueva (-5,7%).

Por lo que se refiere a los indicadores de **inversión en bienes de equipo**, las estadísticas de matriculación de vehículos de uso empresarial aceleraron nuevamente su crecimiento, registrándose un aumento de la matriculación del 11,2%, frente al 5,3% apreciado el año anterior, mientras que, por el contrario, la matriculación de vehículos de alquiler cifró un retroceso interanual del 2,8% con respecto al dato observado en 2017.

En cuanto a los indicadores de *bienes de equipo*, se registró una fuerte caída a finales de 2018 tanto del Índice de Producción Industrial de "bienes intermedios" (-14,8%), como en el de "bienes de consumo duradero" (-32,2%).

Por último, en lo que respecta a la **demanda externa**, la balanza comercial de Canarias, durante 2018 se ha vuelto aún más deficitaria, debido a que, pese al aumento las exportaciones, han vuelto a crecer con especial intensidad las importaciones a Canarias. En este sentido, los resultados sobre comercio exterior del ISTAC recogen un fuerte aumento de las importaciones del 3,7%, hasta los 17.376 millones de euros, por un avance de las exportaciones del orden del 1,7% hasta los 3.711 millones de euros, de lo que resulta una elevación del déficit comercial de Canarias del 4,2%, hasta los 13.665 millones de euros.

El menor dinamismo mostrado por la actividad turística durante el pasado año cobró una especial intensidad en el ámbito de Las Palmas, donde el turismo adquiere una mayor relevancia.

Así lo ponen de manifiesto los indicadores de demanda para el ámbito provincial disponibles.

La entrada de turistas extranjeros y el número de pernoctaciones en establecimientos hoteleros acusaron caídas de mayor intensidad en la provincia de Las Palmas con descensos del 3,7% y del 5,2%, respectivamente.

Estos mismos indicadores en la provincia occidental arrojaron descensos más moderados cifrados en un 2,2%, en el caso de la llegada de turistas extranjeros, y en un 2,9%, en lo que se refiere a las pernoctaciones hoteleras.

En cambio, los indicadores de inversión parecen haber mostrado un comportamiento más favorable en la provincia de Las Palmas.

La matriculación de vehículos, tanto de uso empresarial como los destinados al alquiler, repuntaban al alza en la provincia oriental en un 21,0% y un 1,8%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife, las ventas de vehículos a empresas aumentaba en un 6,1% y los vehículos destinados al alquiler incluso descendían en un 18,2 por ciento.

## EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS POR PROVINCIAS. 2018 (%)

INDICADORES DE DEMANDA, OFERTA Y EMPLEO					
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE		LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
<b>CONSUMO</b>			<b>EMPRESAS</b>		
Matriculación de vehículos de uso doméstico	8,0	6,1	Número de empresas (DIRCE)	0,9	1,0
Consumo neto de energía eléctrica	-0,8	-0,1	Número de procedimientos concursales	-7,9	-23,1
Mercancías portuarias descargadas con destino al mercado interior (I)	-3,7	-1,3	<b>EXPORTACIÓN</b>		
Índice de Precios de Consumo	1,6	1,2	Mercancías portuarias cargadas desde el mercado interior (I)	3,3	-8,9
Turistas extranjeros	-3,7	-2,2	Exportaciones de plátanos	-12,5	-7,2
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	-5,2	-2,9	Exportaciones de tomates	-11,2	-29,9
<b>INVERSIÓN</b>			<b>EMPLEO</b>		
Matriculación de vehículos de uso empresarial	21,0	6,1	Activos (II)	1,4	2,9
Matriculación de vehículos de alquiler	1,8	-18,2	Ocupados (II)	2,6	7,2
Descarga de materiales de construcción (Tm)	8,1	13,2	Parados (II)	-3,2	-11,8
Precio medio de la vivienda (m2)	4,2	4,1	Tasa de paro (II) y (III)	20,5	19,4
Número de transacciones en el mercado inmobiliario	-2,8	-2,1	Tasa de paro I Trimestre 2019 (III)	23,0	18,9
Licitación oficial	127,3	23,9	Afiliados a la SS	3,2	3,9
			Contratos registrados	1,8	4,6

(I) No se incluyen las mercancías en tránsito ni los transbordos; (II) Datos referidos al IVT; (III) Valor de la tasa.

Fuente: FREDICA; ENDESA; Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife; INE; DIRCE 2018 (INE); EPA (INE); EGATUR (INE); ISTAC; Ministerio de Fomento; SEOPAN; ASPROCAN; FEDEX; Ministerio de Empleo y Seguridad Social; SEPE; AENA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 14.5.4

En cambio, en lo que respecta al mercado laboral, los datos que proporciona la EPA en estos ámbitos mostraba un comportamiento más favorable en las islas más occidentales, donde se apreció un mayor ritmo de creación de empleo y una reducción más intensa en el dato de paro.

Si ahondamos en la evolución de los diferentes indicadores de demanda en el ámbito de cada isla, podemos apreciar cómo **Gran Canaria**, que a la postre es la isla que mayor aportación realiza al VAB provincial, ha experimentado un mayor deterioro en la amplia mayoría de indicadores económicos durante el pasado año, con la excepción de los relacionados con el empleo.

Esta trayectoria menos favorable se ha evidenciado con especial notoriedad en la principal actividad insular, el turismo, que ha registrado notables retrocesos tanto en el número de turistas entrados (-4,0%), como en el número de visitantes alojados por los establecimientos turísticos de la isla (-3,2%).

En lo relativo a los indicadores de consumo e inversión, estos parecen haberse visto perjudicados por la evolución del turismo, observándose una caída del 6,0% en las descargas portuarias con destino al mercado interior, y del 9,3% en la descarga de materiales de construcción, en contraste con el crecimiento en la matriculación de vehículos de uso empresarial o industrial, que se elevaron un 11,6 por ciento.

En la isla de **Lanzarote** la actividad turística también acusó una moderación durante el último año, como refleja la significativa disminución de los viajeros aéreos (-4,0%) y de los visitantes alojados (-3,5%). Sin embargo, algunos indicadores relacionados con el consumo describieron una tendencia favorable, como es el caso de la descarga de mercancías para el abastecimiento insular que se elevó un 1,2%, con respecto al ejercicio anterior.

Por el lado de la inversión, indicadores como la matriculación de vehículos de uso empresarial anotó un crecimiento del 3,5%, al tiempo que la descarga de materiales para la construcción avanzó un 21,9 por ciento.

En una línea similar se desarrolló la actividad de **Fuerteventura**, donde descendieron de manera significativa el número de visitantes extranjeros (-2,8%) y el volumen de viajeros alojados (-5,0%). En lo relativo al consumo, las mercancías descargadas con destino al mercado interior aumentaron un 6,7 por ciento, y desde el punto de vista de la inversión, las descargas de materiales de construcción se aceleraron durante 2018 (+35,4%) y la matriculación de vehículos de uso empresarial repuntó al alza un 4,5% con respecto a las matriculaciones de 2017.

En el caso de **Tenerife**, que concentra el grueso de la producción provincial, el escenario turístico menos favorable alcanzó una menor incidencia, dado que, a pesar de la reducción en la entrada de turistas extranjeros por los aeropuertos internacionales de la isla (-2,0%), los viajeros alojados en establecimientos turísticos experimentaron un crecimiento del orden del 1,8 por ciento.

Por su parte, la demanda interna en la isla mantuvo una mayor robustez que en otros términos insulares, especialmente por el lado de la inversión, a juzgar por los resultados de las descargas portuarias de materiales de construcción (+14,9%) o de la matriculación de vehículos de uso empresarial (+2,2%). En cuanto al consumo, los indicadores disponibles muestran que, mientras la matriculación de vehículos de uso particular aumentó un 1,2%, la descarga de mercancías en los recintos portuarios con destino al mercado interior se aminoró en un 1,5 por ciento.

Trasladando el análisis a las islas no capitalinas de esta provincia, estas se caracterizan por el bajo grado de desarrollo de los servicios turísticos.

La que más significación económica ostenta es la isla de **La Palma**, en la que el menor peso que ejerce el sector turístico sobre su estructura productiva, supuso que su comportamiento menos favorable no incidiera con la misma intensidad sobre la demanda interna de la isla. Así, durante 2018, la llegada de turistas foráneos observó una caída del 8,1%, y la cifra de turistas alojados descendió un 3,9%; mientras que, por el contrario, tanto la descarga de productos para el abastecimiento interior de la isla, como la matriculación de vehículos domésticos, avanzaron a una tasa interanual del 0,9% y del 26,1%, respectivamente.

En términos de inversión, mejoraron la matriculación de vehículos de uso empresarial (+0,3%) y las descargas portuarias de materiales de construcción (+26,1%).

Por su parte, en la isla de **La Gomera**, sobre la que se dispone, al igual que en el caso de El Hierro, de escasa información estadística, los indicadores apuntan hacia una evolución contrapuesta. En este sentido, se estima un decrecimiento del número de viajeros alojados del 4,9%, en un contexto en el que aumentaron las descargas portuarias interiores (+6,5%) y la matriculación de vehículos de uso doméstico (+2,7%).

Por el lado de la inversión, la descarga de materiales de construcción anotó un alza interanual del 14,4%, al contrario que la matriculación de vehículos empresariales, que se aminoró un 21,4 por ciento.

Por último, la actividad económica de **El Hierro** transitó por una senda fundamentalmente creciente, anotando incrementos en el número de visitantes alojados (+2,7%), en la matriculación de vehículos (+36,3%), en las descargas realizadas por el Puerto de la Estaca (+0,9%), o en la descarga de materiales dirigidos a la construcción (+7,0%).

Cabe apreciar, llegados a este punto, que si bien la economía canaria parece haber consolidado la fase de recuperación y ha logrado situarse en 2018 mejorando los datos de producción y empleo que registraba al comienzo de la crisis, en el año 2007, la estructura económica que presenta nuestra economía al cierre de 2018 presenta elementos estructurales que condicionan nuestro modelo de crecimiento.

Ciertamente la economía canaria arroja datos de crecimiento más favorables que los registrados durante 2007, pero esta recuperación no se ha trasladado por igual a todos los sectores de actividad.

La recuperación se ha sustentado principalmente en las ramas de los servicios, especialmente en aquellas más vinculadas al turismo, como son las ramas de Comercio, transporte y hostelería.

El peso de la producción de estas ramas durante el pasado año se situaba en el 34,8% del VAB y supera en dos puntos la aportación que realizaban al comienzo de la crisis, cuando generaban el 32,0 por ciento.

**PARTICIPACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL VAB SECTORIAL 2007-2018. CANARIAS.**

	Estructura %		Var. 07-18	
	2007	2018	%	Abs*
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,6	1,4	-18,4	-114,2
Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	8,8	7,7	-17,0	-605,6
Industria manufacturera	5,4	3,8	-30,2	-676,1
Construcción	10,3	6,2	-29,7	-1.162,8
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	32,0	34,8	8,9	1.110,7
Información y comunicaciones	3,5	2,6	43,1	523,9
Actividades financieras y de seguros	4,1	2,9	-29,9	-415,1
Actividades inmobiliarias	10,6	12,9	21,8	917,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	6,7	7,3	11,3	295,0
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	18,6	19,8	12,7	932,9
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	3,9	4,4	21,4	328,7
<b>PIB</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>3,9</b>	<b>1.677</b>

(\*) Millones de euros

Fuente: CRE 2018, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.5.5

La recuperación del gasto público también ha propiciado que las ramas asociadas a la Administración pública, educación, sanidad y servicios sociales hayan visto aumentar, en más de un punto porcentual, su aportación al VAB de nuestra economía.

En el año 2007, estas ramas aportaban el 18,6% del VAB regional, y al cierre de 2018 ya alcanzan el 19,8%.

En cambio, otros sectores clave para nuestra economía han acusado una pérdida progresiva de su aportación al sistema productivo de las islas, especialmente en el caso de la construcción, que pese a la recuperación que viene experimentando desde el año 2015, aún está lejos de alcanzar el nivel de participación que registraba en el año 2007.

En ese año, la actividad de la construcción suponía el 10,3% de la economía canaria, y al cierre de 2018, la producción en el sector representa el 6,2% del VAB de las Islas.

La industria también ha reducido su aportación al conjunto de la economía, pasando del 8,8% que suponía en el año 2007 a generar el 7,7% durante 2018.

En términos muy similares podemos describir la evolución del sector agrario.

En el año 2007, la actividad del sector primario representaba un 1,6% del VAB de Canarias, y en los últimos años se ha reducido hasta el 1,4 por ciento.

Si analizamos cómo ha evolucionado la producción de cada sector en término reales, eliminando el efecto de los precios durante este periodo, podemos apreciar que el PIB de la economía canaria ha



mejorado con respecto a 2007 en un 3,9%, lo que supone una mejora en el valor de producción, en términos reales, de más de 1.677,2 millones de euros.

La recuperación, como hemos venido apuntando en números anteriores de nuestro informe, se concentra especialmente en el tramo comprendido entre 2013 y 2018, periodo en el que nuestra economía experimentaba un crecimiento real acumulado del 12,9%, que lograba compensar la caída drástica del 7,9% que había acumulado entre 2007 y 2013.

En este periodo, el sector servicios es el único que ha logrado recuperar los niveles de producción anteriores a la crisis, mientras que, por el contrario, el sector de la construcción, la industria y la agricultura aún se sitúan en niveles de producción inferiores a los que contabilizaban en el año 2007, en valores constantes.

La estructura productiva de nuestra región requiere aún de esfuerzos y reformas que logren incentivar la recuperación de estos sectores, cuya producción se destina principalmente a cubrir la demanda interna.

En nuestro estudio de la economía canaria también hemos pretendido analizar con detalle el crecimiento de cada sector en las distintas provincias e islas, aunque la disponibilidad de datos desagregados nos limita al periodo comprendido entre 2007-2016, ya que 2016 es el último ejercicio para el que se cuenta con estimaciones a escala provincial e insular, pero también supone una oportunidad para comparar la evolución del crecimiento desde 2007, año que marca la frontera con el inicio de la crisis. Las estimaciones deben ser valoradas con la lógica prudencia que aconseja la provisionalidad de las mismas en los últimos ejercicios de la serie.

Con carácter previo, debe apuntarse que la estructura productiva de cada provincia cuenta con algunas características singulares.

Por un lado, Las Palmas se distingue por su mayor especialización en torno a las ramas de "Comercio, hostelería y comunicaciones", que aportan el 40,2% de la producción provincial (8.223 M€), 6,1 puntos más de lo que representa en Santa Cruz de Tenerife (34,1% de la producción; (6.230 M€).

Del mismo modo, el peso de la "industria y energía" es superior en Las Palmas, con un 8,3% de la producción (1.696 M€, de los que el 4,0%, 809 M€, corresponden a la industria manufacturera), frente al 7,1% que supone en Santa Cruz de Tenerife (1.294 M€, de los que 657 M€, el 3,6%, los aporta la industria manufacturera).

En cambio, en Santa Cruz de Tenerife cuenta con más peso el sector primario, con un 1,7% del VAB frente al 1,1% de Las Palmas; las "Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas", con un peso del 24,5% en Santa Cruz de Tenerife frente al 22,4% en Las Palmas, y, sobre todo, "Administración Pública, Sanidad Educación y otros servicios", que aporta un 27,0% de la producción (4.921 M€), frente al 22,8% (4.669 M€) de la provincia de Las Palmas.

En cuanto a la **evolución durante el periodo 2007-2016**, debemos recordar que la economía canaria consolidaba su recuperación y anotaba ya el tercer año de crecimiento positivo, en un contexto de recuperación del empleo y de la actividad, especialmente vinculada a los buenos datos del sector turístico.

En este periodo, la provincia de Las Palmas experimentó un crecimiento nominal del PIB del 3,7% y mejoraba con ello el avance que experimentaba la provincia de Santa Cruz de Tenerife cifrado en un 1,1 por ciento.

Tras este resultado subyace, de un lado, una mayor recuperación de la actividad productiva en el ámbito de Las Palmas, gracias al dinamismo, sobre todo, de las islas de Lanzarote y Fuerteventura; y, por otro, las diferencias significativas en su conformación, siendo destacable la evolución seguida por las distintas ramas de actividad según el término insular a la que se circunscriben, como veremos a continuación.

La primera diferencia la encontramos en la evolución de las ramas más vinculadas a la construcción, cuya producción caía de manera significativa en ambas provincias, aunque con una mayor intensidad en Santa Cruz de Tenerife.

Así, las pérdidas en "construcción" se tradujeron en una caída del 51,4% en este último término provincial, frente al retroceso del 39,7% que experimentó en el ámbito de Las Palmas.

**VARIACIONES ABSOLUTAS DEL VAB EN CANARIAS POR ISLAS Y PROVINCIAS EN EL PERIODO 2007-2016\***

	Islas			Provincias						
	Gran Canaria	Lanzarote	Fuerteventura	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro	Las Palmas	S/C Tenerife	Canarias
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-47.148	-379	1.214	-41.449	565	7.273	-1.403	-46.313	-35.014	-81.327
Industria y Energía	14.354	1.879	15.634	-323.045	-8.847	-14.496	1.959	31.867	-344.429	-312.562
Industria manufacturera	-131.097	-34.915	-13.860	-363.123	-8.098	-19.697	-2.356	-179.872	-393.274	-573.146
Construcción	-482.697	-109.624	-97.756	-959.391	-38.752	-77.985	-15.678	-690.077	-1.091.806	-1.781.883
Servicios	676.759	444.104	459.218	1.603.929	47.908	124.651	26.725	1.580.081	1.803.213	3.383.294
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	141.264	189.540	297.714	479.050	27.267	19.709	4.049	628.518	530.075	1.158.593
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	236.556	178.109	98.742	473.536	6.520	61.626	16.681	513.407	558.363	1.071.770
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	298.939	76.456	62.762	651.343	14.120	43.315	5.995	438.157	714.773	1.152.930
<b>VAB</b>	<b>161.268</b>	<b>335.980</b>	<b>378.310</b>	<b>280.044</b>	<b>874</b>	<b>39.443</b>	<b>11.603</b>	<b>875.558</b>	<b>331.964</b>	<b>1.207.522</b>

\*Miles de euros

Fuente: ISTAC; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.5.6

En esta misma línea, la "industria manufacturera", estrechamente vinculada a la construcción al recoger a sus industrias auxiliares, caía en Santa Cruz de Tenerife también de manera más acusada que en Las Palmas, con un descenso del 37,4%, por una disminución del 18,2% en la provincia oriental.

Por el contrario, el conjunto de los servicios exhibieron un mejor comportamiento en Santa Cruz de Tenerife, con un crecimiento del 13,1% en esta provincia (+1.803 M€), frente al avance del 9,9% en Las Palmas (+1.580 M€). Este mejor comportamiento resulta extrapolable a dos ramas de actividad. En primer lugar, "Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones", que registró un repunte en el periodo del 9,3% en Santa Cruz de Tenerife, 530 M€ más, mientras que en Las Palmas anotó un alza del 8,3%, un aumento de 629 millones de euros.

Por otro lado, "Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento", en donde se observa un aumento del 17,0% en Santa Cruz de Tenerife (715 M€ más), frente al menor avance del 10,4% (438 M€ más) registrado por dichas ramas en la provincia de Las Palmas. Con estos resultados, la dimensión de las ramas relacionadas con la Administración pública se sitúa en los 4.669 M€ en Las Palmas, el 48,7% del total regional de estas actividades; frente a los 4.921 M€ en Santa Cruz de Tenerife, el 51,3% restante.

Profundizando en el análisis, en términos insulares, el PIB de casi la totalidad de las islas superó los niveles de producción registrados durante la crisis, lo que se fundamenta en el buen ritmo de crecimiento de los servicios.

La isla de Fuerteventura experimentó la recuperación más intensa, apreciando un aumento del PIB del 18,7% (+401 M€); tras la que se situó Lanzarote, que vio elevarse su nivel de producción un 11,2% (+346 M€); al tiempo que Gran Canaria también superó la cifra del PIB de 2007, con un alza del 0,3% (+50 M€). En el caso de la isla capitalina, la fuerte degradación sufrida durante el periodo de crisis en el sector de la construcción (-38,4%; -483 M€) y en la industria manufacturera (-16,2%; -131 M€), aún se percibe a través de la menor intensidad de la recuperación.

% PARTICIPACIÓN EN EL PIB REGIONAL.  
GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2016

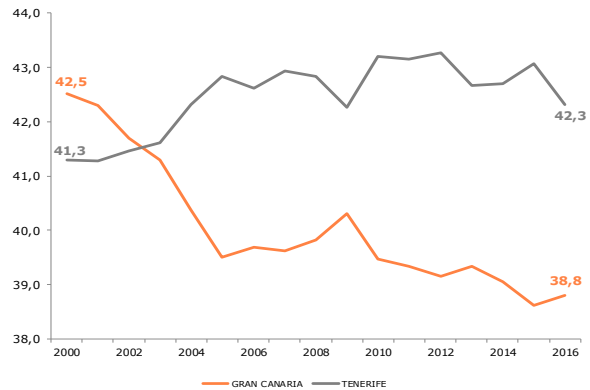


GRÁFICO 14.5.3

Las islas de la provincia más occidental describieron una tendencia similar, especialmente Tenerife, en la que se observó una elevación del PIB del 1,1% (+171 M€), aunque la construcción (-51,7%; -959€) y la industria manufacturera (-38,6%; -363 M€) continuaron evidenciando los efectos de la recesión.

En cuanto a las islas no capitalinas de la provincia, el PIB se elevó en La Palma un 2,2% (+32 M€), a la vez que en El Hierro, cuyo nivel de producción creció un 6,6% (+11 M€). En sentido opuesto, la isla de La Gomera apreció una minoración del 0,5% (-2 M€).

La recuperación del PIB de las dos islas capitalinas se produjo atendiendo a distintos niveles de intensidad. Si bien es cierto que ambos términos insulares observaron un notable ascenso de los servicios, el crecimiento de cada una de las ramas resultó de menor intensidad en la isla de Gran Canaria. En este término insular, el contexto de mayor rigidez normativa menoscabó el desarrollo adecuado de la actividad comercial. Aunque la diferencia se percibe, sobre todo, en la rama relacionada con la Administración pública, que registró, al término de 2016, un diferencial favorable a la isla de Tenerife cifrado en 580 millones de euros, acumulando desde el año 2000 una cantidad de 4.562 millones.

## *15. Conclusiones*

---





## 15.1 LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Durante el pasado ejercicio 2018, la economía mundial acusó una leve desaceleración en el ritmo de crecimiento que venía mostrando en años anteriores.

En el conjunto del año, la actividad global evidenció un incremento del 3,6%, dos décimas de punto por debajo de lo que había experimentado durante 2017.

Si bien el crecimiento internacional lograba mantener el tono expansivo durante la primera mitad del año, en el segundo semestre afloraron condicionantes que impregnaron de incertidumbre el escenario económico, tanto en las economías avanzadas como en las potencias emergentes.

Precisamente, la evolución económica favorable que mostraban buena parte de las economías avanzadas durante la primera mitad del año invitaba a las principales autoridades monetarias a anunciar avances en el proceso de normalización de la política monetaria, que finalmente, y a medida que transcurría el ejercicio y comenzaban a aflorar las primeras señales de ralentización, adoptaron un tono más prudente en sus decisiones que los llevó a atemperar el proceso de normalización de su política monetaria.

En la segunda mitad del ejercicio, las tensiones comerciales internacionales entre EE.UU. y China supusieron que el entorno económico global se viera inmerso en un contexto de mayor debilidad, lo que afectó al comercio mundial.

Otro de los factores que han influido en el devenir de la economía mundial es la incertidumbre generada en torno a todo el proceso de negociaciones para la salida del Reino Unido de la Unión Europea ("Brexit"). El interrogante sobre las condiciones finales de la desconexión, unido a la inestabilidad interna del Gobierno y del mapa político británico, elevaron las tensiones en el proceso de negociación del acuerdo con la Unión Europea, máxime, con la proximidad de la fecha efectiva de salida inicialmente prevista para el mes de marzo de 2019.

A pesar del acuerdo final suscrito entre el Gobierno del Reino Unido y la Unión Europea, la falta de consenso en el parlamento británico provocaba que ya en 2019, aún no se haya ratificado el acuerdo, y se aceptara un aplazamiento, hasta en dos ocasiones, de la culminación del "Brexit", quedando establecida como fecha límite el 31 de octubre de 2019.

### MACROMAGNITUDES BÁSICAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL<sup>1</sup>

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 <sup>2</sup>	2020 <sup>2</sup>
<b>CRECIMIENTO ECONÓMICO</b>														
<b>MUNDO</b>	<b>5,6</b>	<b>3,0</b>	<b>-0,1</b>	<b>5,4</b>	<b>4,3</b>	<b>3,5</b>	<b>3,5</b>	<b>3,6</b>	<b>3,4</b>	<b>3,4</b>	<b>3,8</b>	<b>3,6</b>	<b>3,3</b>	<b>3,6</b>
<b>Economías avanzadas</b>	<b>2,7</b>	<b>0,2</b>	<b>-3,3</b>	<b>3,1</b>	<b>1,7</b>	<b>1,2</b>	<b>1,4</b>	<b>2,1</b>	<b>2,3</b>	<b>1,7</b>	<b>2,4</b>	<b>2,2</b>	<b>1,8</b>	<b>1,7</b>
Estados Unidos	1,9	-0,1	-2,5	2,6	1,6	2,2	1,8	2,5	2,9	1,6	2,2	2,9	2,3	1,9
Zona Euro*	3,1	0,5	-4,5	2,1	1,6	-0,9	-0,2	1,4	2,1	2,0	2,4	1,9	1,2	1,5
Japón	1,7	-1,1	-5,4	4,2	-0,1	1,5	2,0	0,4	1,2	0,6	1,9	0,8	1,0	0,5
<b>Otras Economías Avanzadas</b>	<b>5,1</b>	<b>1,7</b>	<b>-0,9</b>	<b>5,9</b>	<b>3,4</b>	<b>2,2</b>	<b>2,4</b>	<b>3,0</b>	<b>2,2</b>	<b>2,4</b>	<b>2,9</b>	<b>2,6</b>	<b>2,2</b>	<b>2,5</b>
<b>Países en Desarrollo</b>	<b>8,4</b>	<b>5,7</b>	<b>2,8</b>	<b>7,4</b>	<b>6,4</b>	<b>5,4</b>	<b>5,1</b>	<b>4,7</b>	<b>4,3</b>	<b>4,6</b>	<b>4,8</b>	<b>4,5</b>	<b>4,4</b>	<b>4,8</b>
China	14,2	9,6	9,2	10,6	9,5	7,9	7,8	7,3	6,9	6,7	6,8	6,6	6,3	6,1
India	9,8	3,9	8,5	10,3	6,6	5,5	6,4	7,4	8,0	8,2	7,2	7,1	7,3	7,5
Rusia	8,5	5,2	-7,8	4,5	5,1	3,7	1,8	0,7	-2,5	0,3	1,6	2,3	1,6	1,7
<b>COMERCIO MUNDIAL</b>														
<b>COMERCIO MUNDIAL</b>	<b>8,0</b>	<b>3,1</b>	<b>-10,5</b>	<b>12,5</b>	<b>7,3</b>	<b>3,1</b>	<b>3,6</b>	<b>3,9</b>	<b>2,8</b>	<b>2,2</b>	<b>5,4</b>	<b>3,8</b>	<b>3,4</b>	<b>3,9</b>
<b>Exportaciones de Bb, y Ss,</b>														
Economías avanzadas	7,0	1,9	-11,0	12,1	6,1	2,9	3,2	3,9	3,8	1,8	4,4	3,1	2,7	3,1
Países en desarrollo	9,9	5,5	-8,2	13,9	8,9	3,6	4,7	3,2	1,4	2,9	7,2	4,3	4,0	4,8
<b>Importaciones de Bb, y Ss,</b>														
Economías avanzadas	5,4	0,4	-11,5	11,6	5,3	1,7	2,5	3,9	4,9	2,5	4,3	3,3	3,0	3,2
Países en desarrollo	15,8	10,1	-9,4	14,2	11,6	5,4	5,2	4,3	-1,0	1,8	7,5	5,6	4,6	5,3
<b>INDICADORES DE PRECIOS<sup>3</sup></b>														
Deflactor del PIB	2,2	1,9	0,7	0,9	1,3	1,3	1,3	1,5	1,3	1,0	1,5	1,6	1,5	1,8
Precios Consumo	2,2	3,4	0,2	1,5	2,7	2,0	1,4	1,4	0,3	0,8	1,7	2,0	1,6	2,1
<b>TASA DE PARO, OCUPACIÓN Y RPC<sup>3</sup></b>														
Tasa de Paro	5,4	5,8	8,1	8,3	8,0	8,0	7,9	7,3	6,7	6,2	5,6	5,1	5,0	4,9
Empleo	1,5	0,5	-2,2	-0,1	0,7	0,7	0,6	1,2	1,3	1,5	1,3	1,5	0,9	0,7
Renta per cápita	2,0	-0,6	-4,0	2,5	1,2	0,7	0,9	1,6	1,7	1,2	1,9	1,8	1,3	1,3

<sup>1</sup> Tasa de crecimiento real (medias anuales)

<sup>2</sup> Previsión

<sup>3</sup> Economías avanzadas

Fuente: FMI (World Economic Outlook, abril 2019) (\*) Datos para la Zona Euro según previsiones Comisión Europea (mayo 2019)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En términos generales, la desaceleración ha afectado a economías avanzadas y emergentes, aunque estas últimas continúan liderando el patrón de crecimiento económico, al registrar tasas de variación más elevadas.

En el ámbito de las economías avanzadas, el pasado 2018 se cerró con un crecimiento del 2,2%, dos décimas menos que en el ejercicio previo, en el que se registró un incremento del 2,4 por ciento.

Por su parte, la economía de Estados Unidos mostró mayor fortaleza que otros países en su crecimiento durante el segundo semestre, experimentando un repunte del PIB, en términos reales, del 2,9%, siete décimas superior al correspondiente a 2017, debido al efecto de los estímulos fiscales, un factor que, debido a su carácter coyuntural, ha ido perdiendo parte de su influencia.

En la Eurozona, la ralentización del crecimiento fue más intensa de lo previsto inicialmente, saldándose el ejercicio de referencia con un avance del 1,9%, cinco décimas menos que en 2017; mientras que en Japón, el PIB acusó especialmente la moderación, apuntando un aumento del 0,8%, 1,1 puntos menos que el año anterior.

En el caso de las economías emergentes, la evolución del crecimiento también cerró el ejercicio con una elevación del PIB del 4,5%, tres décimas menos que el año anterior, lo que se vio agravado, en este caso, por el endurecimiento de las condiciones financieras.

En cuanto a las proyecciones de crecimiento, el FMI prevé que la actividad económica mundial mantendrá el escenario de moderación durante la primera mitad de 2019, cerrando el ejercicio con un crecimiento del 3,3%; al tiempo que espera que se acelere en 2020, alcanzando un incremento del PIB del 3,6 por ciento.

Este contexto de desaceleración recoge el efecto de las tensiones comerciales a escala global, derivadas de la aplicación de medidas proteccionistas por parte del gobierno estadounidense sobre las importaciones, sobre todo, las procedente de China.

Esta escalada proteccionista ha elevado el riesgo de entrar en una guerra comercial, lo que puede condicionar la confianza empresarial y desincentivar las decisiones de inversión.

En la Unión Europea, la incertidumbre que generaban las tensiones comerciales mermaban la confianza de los inversores y los efectos sobre los mercados financieros pueden condicionar la progresión de la economía de la UE, sobre todo en el ámbito de la industria automovilística, una actividad que viene atravesando una fase de adaptación a nuevas condiciones tecnológicas y normativas que ya han condicionado su producción durante 2018.

No se descarta que en el transcurso del presente ejercicio, se anuncien nuevas medidas proteccionistas que podrían condicionar aún más las relaciones comerciales globales.

Por otro lado, la falta de definición del "Brexit" no permite que desaparezcan las dosis de incertidumbre, lo que contribuye al escenario de moderación previsto para el presente ejercicio.

La situación política actual del Reino Unido plantea un contexto de mayor complejidad, ya que la tensión interna del gobierno y la falta de consenso en el Parlamento no hacen más que reforzar la posibilidad de que se produzca una salida sin acuerdo y desordenada, lo que tendría efectos negativos sobre el crecimiento, tanto del Reino Unido como de la UE, en términos globales.

En este escenario, el FMI espera que las economías avanzadas también describan una trayectoria de crecimiento atemperada, situando la proyección para 2019 y 2020, en el 1,8% y el 1,7%, respectivamente, debido al deterioro de la confianza y la debilidad del sector exterior.

En lo que concierne a Estados Unidos, la economía ha descrito, al inicio de 2019, un comportamiento más favorable de lo previsto en un principio, apreciando un ascenso del PIB del 3,2% interanual durante el primer trimestre del ejercicio en curso.

Esta evolución fue fruto de la mejora de las exportaciones, del consumo público, y de la solidez del mercado laboral, aunque, el consumo privado y la inversión del sector empresarial se mantienen en la senda de la desaceleración.

En esta línea, los analistas del FMI, indican que la economía estadounidense crecerá un 2,3% en 2019, y un 1,9% en 2020.

#### CRONOLOGÍA DE LAS MEDIDAS PROTECCIONISTAS EN 2018

<b>Enero</b>	- Aranceles del 30% y del 50% a las importaciones de paneles solares y lavadoras
<b>Marzo</b>	- Aranceles del 25% y del 10% a las importaciones de acero y aluminio; exención temporal de la UE, de México y de Canadá
<b>Mayo</b>	- Represalias chinas sobre 3 MM de dólares de importaciones provenientes de Estados Unidos (en respuesta a los aranceles a los metales)
<b>Junio</b>	- Se inicia la investigación estadounidense sobre las importaciones de vehículos
<b>Junio/Julio</b>	- Finaliza la exención temporal concedida a la UE, a México y a Canadá relativa a los aranceles a los metales
<b>Julio</b>	- La UE, México y Canadá adoptan medidas de represalia
<b>Julio/Agosto</b>	- Acuerdo comercial bilateral entre Estados Unidos y la UE
<b>Septiembre</b>	- Aranceles del 25% sobre 50 MM de dólares de importaciones de bienes tecnológicos provenientes de China
<b>Diciembre</b>	- Represalias chinas sobre un valor equivalente de importaciones de Estados Unidos
	- Aranceles del 10% sobre 200 MM de dólares de importaciones provenientes de China
	- Represalias chinas sobre 60 MM de dólares de importaciones de Estados Unidos
	- Tregua en la guerra comercial entre Estados Unidos y China

Fuente: Banco de España

GRÁFICO 15.1.1

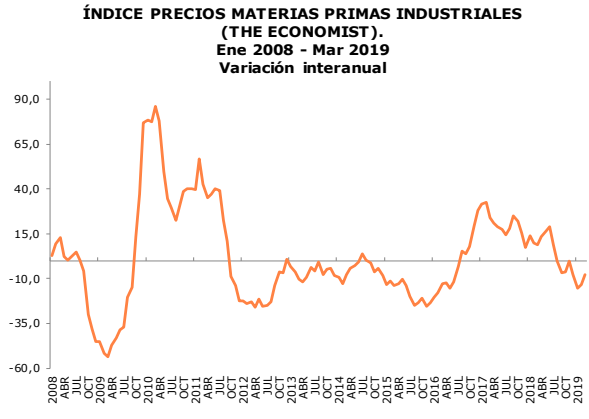
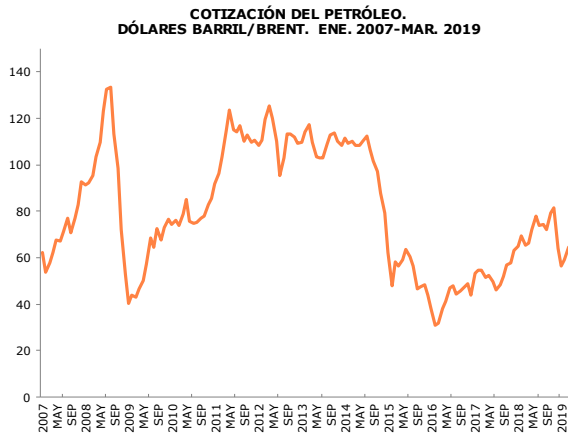


GRÁFICO 15.1.3

Por lo que respecta a las economías emergentes, resulta previsible que la actividad se recupere conforme avanza 2019, y logre acelerar su ritmo de crecimiento durante 2020, en la medida en que las políticas de estímulos fiscales y monetarios se mantenga en China; por la mejora de las condiciones de los mercados financieros internacionales; y por la estabilización de la situación geopolítica en algunos países afectados por situaciones de tensión o conflicto.

Así lo avala el FMI, cuyas previsiones de crecimiento son del 4,4% para el presente año, y del 4,8% para 2020.

Con respecto a la Eurozona, la Comisión Europea ha señalado que se observará un crecimiento moderado, debido a un entorno exterior menos favorable; a la incertidumbre generada, tanto por la situación del comercio internacional, como por la posibilidad de un "Brexit" sin acuerdo; y a la debilidad del sector industrial, especialmente en el caso del automóvil.

En esta tesitura, la Comisión Europea ha revisado a la baja sus proyecciones de crecimiento hasta el 1,2% para 2019, y el 1,5% para 2020, en ambos casos una décima menos de lo previsto inicialmente.

No obstante, en la medida en que se superen las dificultades coyunturales, la Comisión espera que el crecimiento se mantenga, gracias al impulso de la demanda interna, la solidez del mercado de trabajo y la condiciones favorables de acceso a la financiación, si bien, la demanda externa se desenvolverá en un contexto de mayor incertidumbre.

Pasamos ahora a estudiar el comportamiento de los mercados de materias primas en el transcurso del año de referencia, que en términos generales, describieron dos fases diferentes durante el pasado 2018, una fase expansiva durante el primer semestre del año, y otra de descenso de los precios, a lo largo de la segunda parte del ejercicio.

El precio internacional del petróleo sigue ostentando un papel protagonista. A comienzos del ejercicio, los recortes de producción de crudo por parte de los países exportadores impulsaron la recuperación de la cotización del petróleo, hasta situarse en el mes de mayo en los 77,72 dólares por barril, el precio más elevado desde 2014, debido a que la actividad mundial seguía describiendo una tendencia positiva.

Tras unos meses de cierta moderación, volvió a alcanzar cotas máximas durante el mes de octubre, con 81,56 dólares/barril.

GRÁFICO 15.1.2

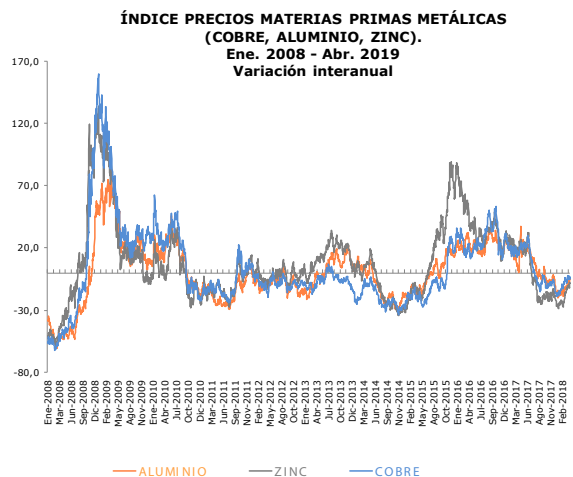
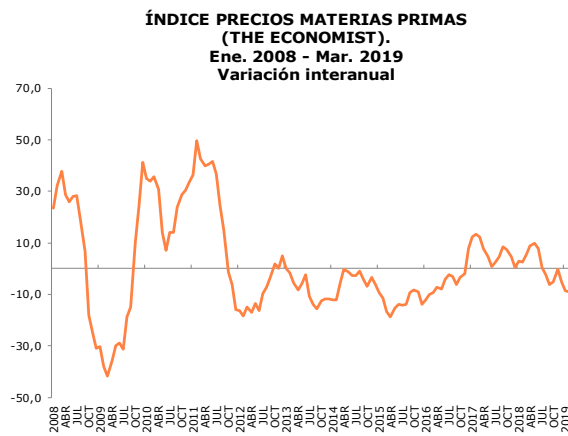


GRÁFICO 15.1.4

**TIPOS DE INTERÉS OFICIALES DEL BCE  
Y EL FED. ENE. 2002- ABR. 2019**

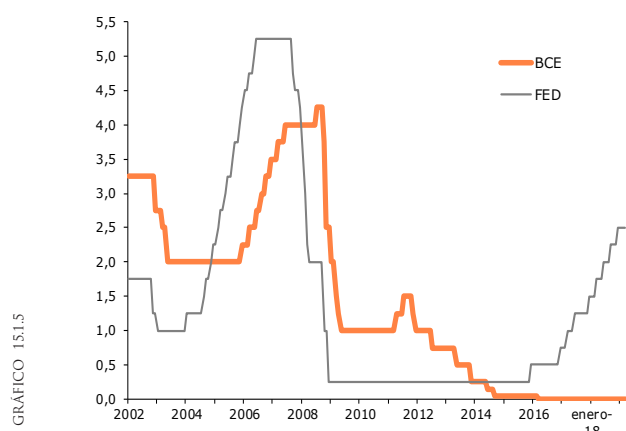


GRÁFICO 15.1.5

A partir de entonces, comenzó una trayectoria descendente que lo llevó a cerrar el ejercicio en el entorno de los 56,23 dólares por barril, todo ello en un contexto condicionado por la desaceleración del crecimiento global y por los altos niveles de producción del crudo en Estados Unidos y la suspensión provisional de las sanciones a las exportaciones de Irán.

En lo que va de 2019, la cotización del crudo ha comenzado a observar una recuperación paulatina, lo que se ha visto alentado por la decisión de los miembros de la OPEP y otros países exportadores, de reducir la oferta desde el mes de enero y por el fin de las exenciones a las exportaciones de petróleo iraní, aunque existen aún riesgos a la baja, debido a producciones mayores de lo esperado, o al incumplimiento de los acuerdos adoptados por los países de la OPEP y otros productores.

En lo que respecta a las materias primas industriales, el precio de los metales observó una tendencia creciente en la primera parte del año, tras lo que comenzaron a registrarse caídas hasta el término del ejercicio, en consonancia con la ralentización del crecimiento mundial y la escalada de tensiones comerciales globales, especialmente en China.

En este sentido, metales como el aluminio, el cobre o el zinc, cerraron 2018 con caídas del 16,6%, del 16,7% y del 24,1%, respectivamente.

Se prevé que los precios de los metales recuperen parte del terreno perdido durante este ejercicio, debido a la influencia de los estímulos fiscales en China, y la reducción de la oferta en potencias productoras como Brasil.

Por lo que se refiere al precio de los alimentos en los mercados mundiales, estos cerraron 2018 con un descenso interanual del 2,6% en diciembre, y han mantenido la tendencia negativa en el inicio de 2019.

De cara al resto del año, el FMI espera que los alimentos continúen en terreno negativo, con una disminución del 2,9%, una previsión que está condicionada por el comportamiento de las condiciones meteorológicas y la evolución del conflicto comercial entre Estados Unidos y China.

En términos generales, el descenso de los precios de las materias primas ha mantenido el nivel de inflación de las economías avanzadas en cotas moderadas al término de 2018, a pesar de la caída del desempleo y de los incrementos salariales.

Así, la economía estadounidense observó un aumento de los precios del 1,9% en diciembre; al tiempo que en la Zona del Euro, la inflación se situó en el 1,5%; y en Japón, en el 0,3 por ciento.

En estos países, la inflación subyacente se ha mantenido también en valores moderados, por debajo incluso, en algunos casos, de las cifras objetivo de los bancos centrales.

Los precios en las economías emergentes han observado una progresión similar, aunque la depreciación monetaria en algunos de estos países ha compensado, parcialmente, el efecto bajista de la minoración de los precios de las materias primas, a través del incremento de los precios internos.

Este escenario de moderación inflacionista, ha llevado a las principales autoridades monetarias a ralentizar el proceso de normalización de la política monetaria, manteniendo, así, su carácter acomodaticio en la mayoría de los países de referencia.

El contexto de crecimiento de la economía de Estados Unidos durante 2018 condujo a la Reserva Federal a realizar cuatro subidas de tipos de interés de los fondos federales durante el pasado ejercicio, la última de ellas el pasado mes de diciembre, quedando situado en la horquilla del 2,25%-2,50 por ciento.

Ya en 2019, ante las tensiones de los mercados financieros y la desaceleración del crecimiento económico, la FED ha indicado que no esperan realizar subidas de tipos durante el presente ejercicio.

#### TIPOS DE INTERÉS OFICIALES

		PAÍS/REGIÓN	2016	2017	2018	2019
<b>Economías avanzadas</b>						
<b>BCE</b>	UEM		0,00	0,00	0,00	0,00
<b>FED</b>	Estados Unidos		0,75	1,50	2,50	2,50
<b>BoJ</b>	Japón		-0,10	-0,10	-0,10	-0,10
<b>BoE</b>	Reino Unido		0,25	0,25	0,75	0,75
<b>RBA</b>	Australia		1,50	1,50	1,50	1,50
<b>Economías en desarrollo y emergentes</b>						
<b>PBC</b>	China		4,35	4,35	4,35	4,35
<b>RBI</b>	India		6,25	6,00	6,50	6,00
<b>BACEN</b>	Brasil		14,25	7,00	6,50	6,50
<b>CBR</b>	Rusia		11,00	7,75	7,75	7,75

Fuente: Global-rates.

\*Datos al cierre de cada uno de los ejercicios. Datos 2018 referidos al mes de marzo

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.1.3



**TIPO DE CAMBIO.  
DOLAR/EURO. ENE. 2002-MAR. 2019**

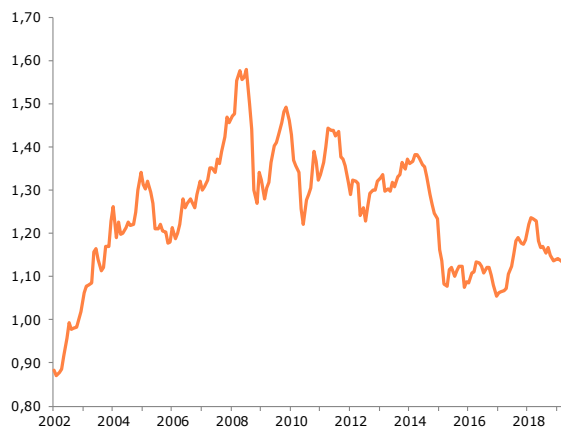


GRÁFICO 15.1.6

Asimismo, han anunciado la finalización del proceso de reducción de su balance, que llevarán a cabo de forma gradual, culminando en el mes de septiembre.

Por su parte, el Banco Central Europeo tenía el objetivo de abandonar el carácter excepcionalmente expansivo de su política monetaria, y puso fin al programa de compra neta de activos en diciembre de 2018. Sin embargo, el peor escenario económico descrito por la Eurozona indujo al BCE a frenar la normalización monetaria, retrasando nuevamente la elevación de los tipos de referencia, y promoviendo nuevas inyecciones de liquidez, a través de una ronda de financiación a largo plazo (TLTRO III) a emitir de forma trimestral, a partir de septiembre de 2019, hasta marzo de 2021.

El Banco de Japón y el Banco de Inglaterra se han sumado a esta tendencia de precaución a la hora de retirar los estímulos monetarios.

Se prevé que este descenso del ritmo en la normalización monetaria de la Reserva Federal y el menor crecimiento económico, puedan traer consigo un cierto grado de depreciación del dólar frente al euro, tras un 2018 en el que la moneda estadounidense describió un comportamiento alcista durante todo el año, que la llevó a pasar

**TIPO DE CAMBIO.  
LIBRA/EURO. ENE. 2007-MAY. 2019**



GRÁFICO 15.1.7

de los 0,82 euros por dólar en el mes de enero, a 0,88 al término de diciembre.

Sin embargo, la incertidumbre generada por la evolución de algunos estados de la Unión Europea como Alemania e Italia, que llegó a entrar en recesión durante los últimos trimestres del año, y la indefinición del "Brexit", podrían llevar al euro a perder posiciones frente al dólar durante 2019.

En lo que se refiere a la libra esterlina, desde la celebración del referéndum para la salida del Reino Unido de la UE, en junio de 2016, la divisa británica se ha depreciado un 9,3% con respecto al euro (al cierre del mes de mayo), lo que puede incluso agudizarse, dependiendo de las condiciones finales de la desconexión de la UE.

Tras un repaso general de la evolución internacional, pasamos a observar el comportamiento particular que han observado las potencias más relevantes a lo largo de 2018, y sus perspectivas para el corto y medio plazo.

El crecimiento de **Estados Unidos** mejoró siete décimas durante 2018 y contabilizó un avance del 2,9 por ciento.

La economía estadounidense mantuvo una evolución más favorable que otros países, gracias, principalmente, al impulso que supuso la reforma fiscal aplicada por el Gobierno, que rebajó el tipo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de los Hogares, y a la fortaleza de la demanda interna, sustentada en la solidez del empleo del país.

Sin embargo, la influencia de otros factores ha podido contener el dinamismo de esta economía, como la falta de acuerdo en cuanto al nivel de gasto público que desembocó durante 2018 en varios cierres administrativos parciales del Gobierno norteamericano; o el efecto de la escalada arancelaria en el conflicto comercial con China.

En este escenario, el FMI ha previsto que el crecimiento de Estados Unidos se moderará hasta el 2,3% al cierre del presente año, y hasta el 1,9% en 2020.

La evolución de otras economías avanzadas, como es el caso de **Japón**, se ralentizó debido a la debilidad de una demanda externa muy condicionada por las tensiones comerciales internacionales. Los resultados de la economía nipona se vieron también afectados por los desastres naturales ocurridos durante el tercer trimestre del año, cerrando el pasado 2018 con un incremento real del PIB del 0,8%, 1,1 puntos menos que en el ejercicio previo.

Como ya se indicó anteriormente, el Banco de Japón mantendrá una política monetaria acomodaticia, con el objetivo de elevar la inflación, mientras que, en términos de política fiscal, se ha previsto una elevación del impuesto sobre el consumo en los próximos meses, para garantizar la sostenibilidad del sistema fiscal, en conjunto con otras medidas para compensar sus efectos negativos sobre el nivel de actividad.

En este contexto, el FMI ha situado sus proyecciones para Japón en el 1,0% y el 0,5%, para 2019 y 2020, respectivamente.

En cuanto a las **economías emergentes**, la volatilidad de los mercados financieros internacionales durante 2018 y las tensiones comerciales complicaron el panorama económico de estos países. No en vano, la previsión de crecimiento de los analistas del FMI se sitúa en el 4,4% para 2019, mientras que anticipan una aceleración en 2020, hasta el 4,8 por ciento.

Dentro de este conjunto de países, destaca, por su relevancia, la economía de **China**, que continúa, un año más, con su particular ralentización gradual del crecimiento económico, observando en 2018 un aumento del 6,6%, dos décimas menos que el ejercicio anterior.

Las medidas aprobadas por el Gobierno chino con el objeto de aminorar la deuda privada, en conjunto con el conflicto comercial con Estados Unidos, moderaron el crecimiento más de lo esperado en un principio, si bien, los estímulos fiscales posteriores han mitigado, en parte, los efectos de estas circunstancias.

El comportamiento de la economía china continúa desempeñando un rol vital, dada su incidencia sobre la demanda mundial, derivada del cambio de estructura productiva, que pretende ser más equilibrado, menos orientado a la inversión y más al consumo.

La actividad económica de China ha estado tradicionalmente orientada a la inversión y a las exportaciones, lo que la ha hecho vulnerable a la evolución del entorno económico exterior, especialmente en los años de crisis, en los que la menor demanda de las economías avanzadas dejó a la economía china inmersa en un proceso de ralentización.

Para paliar esta situación, el gobierno chino introdujo varias medidas con el objetivo de reorientar su modelo productivo hacia un patrón de crecimiento más equilibrado, en el que el consumo privado tuviera una mayor representación.

Por otro lado, en materia financiera, en 2014 se implementaron medidas para mitigar los efectos de la fuerte expansión experimentada por el crédito, aplicándose limitaciones al crecimiento del crédito en aquellos segmentos de mayor riesgo para el sistema financiero, mientras que se limitó la capacidad de gasto de los Gobiernos locales, endureciéndose, a su vez, las condiciones de financiación para la adquisición de segunda vivienda.

Estas medidas condicionaron la inversión, precipitando una moderación en el ritmo de crecimiento que venía registrándose hasta la fecha, a las que se añadieron otras medidas de ajuste que se aplicaron en los sectores con capacidad ociosa, sobre todo, en la industria manufacturera y la pesada.

El cambio de modelo también supuso incrementos salariales que elevaron el consumo privado, intensificándose, además, el proceso de liberalización financiera, tanto externa como interna, con ascensos significativos en la flexibilización del tipo de cambio y los tipos de interés, y con el anuncio del establecimiento de un sistema de garantía de depósitos, para facilitar la movilización del ahorro.

A lo largo de 2015, el crecimiento de China estaba ya por debajo del 7%, manteniéndose por debajo de esa frontera durante los últimos tres ejercicios, con incrementos del PIB del 6,7% en 2016, del 6,8% en 2017, y del 6,6% al término de 2018.

Estas tasas distan enormemente de las que se registraban en periodos previos a la crisis, cuando llegó a registrar una variación positiva superior al 14% en 2007. En cuanto a las previsiones, lejos de estimarse una aceleración del crecimiento, los modelos de previsión consideran como escenario más probable el mantenimiento de la desaceleración. El FMI prevé que China se mantenga en la senda de la desaceleración, y modere su crecimiento hasta el 6,3% en 2019, y el 6,1% en 2020.

En lo concerniente a la **República de la India**, se apreció un ascenso del PIB del 7,1% en 2018, una décima inferior al registrado el año precedente.

Las proyecciones para esta economía asiática son positivas, debido al comportamiento favorable de la inversión y a la robustez del consumo, lo que se ve favorecido por el cariz más expansivo de la política monetaria y otros estímulos de naturaleza fiscal, siendo fundamental insistir en las reformas estructurales y financieras que vayan encaminadas a reducir la deuda pública.

En este contexto, la previsión del FMI calcula un crecimiento del 7,3% durante el año en curso, y del 7,5% para 2020.

Por su parte, **Rusia** cerró 2018 con un nuevo ascenso del PIB del 2,3%, encadenando el segundo año consecutivo de incremento, debido a los mayores precios del petróleo en la primera mitad del año y al buen tono de las exportaciones.

Las perspectivas resultan algo inciertas para la economía rusa, dados los recortes de producción petrolera, y los riesgos a la baja para los precios internacionales del crudo, tal y como sugiere el FMI con su proyección de crecimiento del 1,6% para 2019, mientras que para 2020, se prevé un incremento del 1,7 por ciento.

Por otro lado, el grupo de países de **América Latina** volvió a anotar un aumento del PIB del 1,0%, algo más moderado que durante el año previo (dos décimas menos), aunque se prevé una mejora para 2019 que podría llevar al conjunto de la zona a registrar un avance del 1,4 por ciento.

Dentro de esta evolución, destaca la economía brasileña, que cerró 2018 con un crecimiento del 1,1%, y que se acelerará hasta contabilizar un aumento del PIB del 2,1% en 2019, aunque la recuperación de la recesión de los años anteriores se está produciendo a un ritmo excesivamente lento, debido a la falta de aplicación de las reformas económicas necesarias por parte del nuevo Gobierno.

En Argentina, la economía decreció un 2,5% el pasado ejercicio, debido al entorno exterior menos favorable y al fuerte ajuste fiscal pactado por el Gobierno con el FMI, a cambio del rescate financiero. Para el presente ejercicio, se prevé un descenso de menor intensidad, cifrado en un 1,2 por ciento.

**EVOLUCIÓN DEL PIB REAL EN PAÍSES AFRICANOS**

	2014	2015	2016	2017	2018	2019 *
<b>Marruecos</b>	2,7	4,6	1,1	4,1	3,1	3,2
<b>Mauritania</b>	5,6	0,4	1,8	3,0	3,0	6,4
<b>Egipto</b>	2,9	4,4	4,3	4,2	5,3	5,5
<b>Túnez</b>	3,0	1,2	1,1	2,0	2,5	2,7
<b>África Subsahariana</b>	5,1	3,2	1,4	2,9	3,0	3,5
<b>Nigeria</b>	6,3	2,7	-1,6	0,8	1,9	2,1
<b>Cabo Verde</b>	0,6	1,0	4,7	4,0	4,7	5,0
<b>Guinea Ecuatorial</b>	0,4	-9,1	-8,8	-4,7	-5,7	-4,0
<b>Senegal</b>	6,6	6,4	6,2	7,2	6,2	6,9
<b>Mozambique</b>	7,4	6,6	3,8	3,7	3,3	4,0

\* Previsiones

Fuente: FMI (World Economic Outlook, Abril 2019)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.1.4

En el caso de México, el FMI espera una caída en la intensidad del crecimiento hasta el 1,6% para el año en curso, debido a la demora en la recuperación de las inversiones y a la debilidad del sector manufacturero de Estados Unidos, tras haber observado un aumento del 2,0% en 2018.

Mientras, la situación de crisis política y social en Venezuela llevó a la economía a anotar un descenso del 18,0% en 2018, previéndose una minoración de mayor intensidad para 2019, que alcanzaría el 25,0 por ciento.

Observando ahora la evolución del **área subsahariana**, el pasado año se observó un incremento del PIB del 3,0%, proyectándose una aceleración del crecimiento para 2019, hasta el 3,5 por ciento.

Las expectativas de este área se han reducido con respecto a las anteriores, debido al descenso de los precios del petróleo.

Por su parte, en los países del **norte de África y Oriente Medio**, las tensiones geopolíticas han perjudicado el nivel de actividad, moderándose el crecimiento hasta el 1,8% en 2018, cuatro décimas menos que en 2017, en un escenario condicionado por los ajustes económicos de la economía de Pakistán o las sanciones de Estados Unidos a las exportaciones de petróleo de Irán.

De cara a 2019, el FMI ha previsto que el crecimiento seguirá desacelerándose, hasta el 1,5 por ciento.

Los vaivenes observados por los precios del petróleo en el transcurso del pasado ejercicio y la incertidumbre en torno a su evolución, perjudican a los países exportadores netos de crudo, como **Arabia Saudí**, que pasará a crecer, según el FMI, del 2,2% apreciado en 2018 a un 1,8% en 2019.

Dentro de este grupo de países también resulta destacable el comportamiento de **Egipto**, que sigue manteniendo un buen nivel de atracción de inversión exterior, recuperando, además, buena parte de la actividad turística.

El pasado 2018 supuso para el país un crecimiento del 5,3%, 1,1 puntos más que en 2017. En esta línea, las expectativas para 2019 ponen de manifiesto que la economía egipcia avanzará dos décimas más que el pasado año, hasta contabilizar un aumento del PIB real del 5,5 por ciento.

En lo que concierne al **Reino de Marruecos**, se espera que el crecimiento repunte un 3,2%, una décima más que en 2018 (+3,1%), tal y como sugiere la última previsión del FMI.

**Área del euro**

El pasado 2018 llegó a su término poniendo de relieve un incremento del PIB de la Eurozona del 1,9%, lo que implica una moderación del crecimiento económico de cinco décimas, con respecto al dato correspondiente a 2017, cuando cifró un avance del 2,4 por ciento.

Si bien es cierto que todos los componentes de la demanda cerraron el ejercicio de referencia en valores positivos, la mayor parte lo hizo con menor intensidad de lo que lo habían hecho durante 2017, en un contexto en el que confluyen diversos factores que han podido condicionar el avance de la economía del área, como la debilidad del entorno exterior, la incertidumbre generada por el "Brexit", el impacto de las perturbaciones en las relaciones comerciales internacionales, o las dificultades que están surgiendo en el sector industrial, en especial en el ámbito del automóvil, tras la modificación de la normativa sobre emisiones, lo que afecta especialmente a países como Alemania.

En este contexto, el dinamismo que mostró el mercado laboral y la corrección del déficit público en todos los países de la eurozona, dotó de mayor robustez a la demanda interna que contribuyó positivamente al crecimiento con 1,7 puntos, según las estimaciones de la Comisión Europea.

En este sentido, el consumo privado desaceleró su crecimiento hasta el 1,2%, mientras que el consumo público mantuvo su variación en un 1,1% interanual. En cuanto a la inversión, esta resultó el único componente de la demanda que aceleró su crecimiento, hasta situarse en un 3,3%, siete décimas más que el ejercicio precedente.

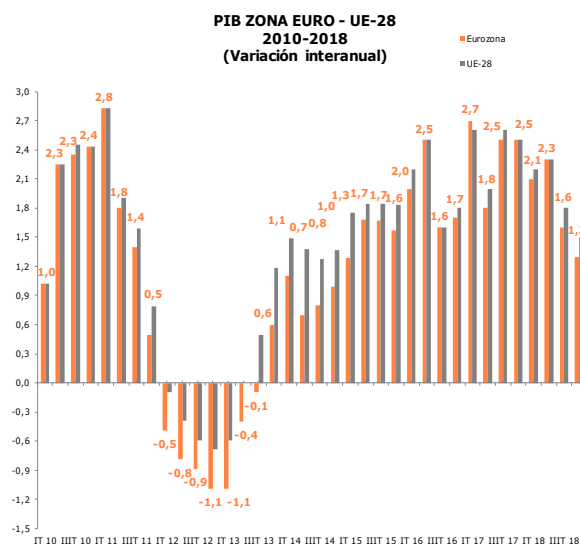


GRÁFICO 15.1.8

**MACROMAGNITUDES BÁSICAS DEL ÁREA EURO <sup>1</sup>**

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 <sup>2</sup>	2020 <sup>2</sup>
<b>CRECIMIENTO ECONÓMICO</b>														
<b>Producto Interior Bruto</b>	<b>3,1</b>	<b>0,5</b>	<b>-4,5</b>	<b>2,1</b>	<b>1,6</b>	<b>-0,9</b>	<b>-0,2</b>	<b>1,4</b>	<b>2,1</b>	<b>2,0</b>	<b>2,4</b>	<b>1,9</b>	<b>1,2</b>	<b>1,5</b>
Consumo Privado	1,8	0,3	-1,2	0,7	-0,1	-1,2	-0,8	0,9	1,8	2,0	1,6	1,2	1,3	1,5
Consumo Público	2,2	2,4	2,4	0,8	-0,1	-0,3	0,4	0,7	1,3	1,8	1,1	1,1	1,4	1,3
FBCF	5,3	-1,1	-11,2	-0,4	1,5	-3,4	-2,3	1,7	4,9	4,0	2,6	3,3	2,3	2,3
Variación de Existencias <sup>3</sup>	0,8	0,6	-0,8	0,3	0,7	-0,2	0,0	0,3	0,3	0,4	0,4	0,6	0,4	0,4
Exportaciones de bb. y ss. <sup>4</sup>	7,1	0,9	-12,3	11,2	6,6	2,4	2,2	4,7	6,6	3,0	5,2	3,1	2,3	3,0
Importaciones de bb. y ss. <sup>4</sup>	6,9	0,4	-11,2	9,8	4,4	-1,2	1,5	4,9	7,6	4,2	3,9	3,1	2,8	3,3
Contribución al crecimiento del PIB <sup>5</sup>														
Demanda Interna	2,8	0,4	-3,9	1,5	0,7	-2,4	-0,5	1,3	2,3	2,4	1,6	1,7	1,4	1,5
Saldo Exterior	0,3	0,1	-0,6	0,6	0,9	1,5	0,3	0,1	-0,2	-0,4	0,8	0,2	-0,2	0,0
<b>PRECIOS Y EMPLEOS</b>														
Empleo	1,9	0,8	-1,9	-0,6	0,1	-0,4	-0,6	0,6	1,0	1,4	1,6	1,5	0,9	0,8
Tasa de Paro <sup>4</sup>	7,5	7,6	9,6	10,2	10,2	11,4	12,0	11,6	10,9	10,0	9,1	8,2	7,7	7,3
Precios de consumo	2,2	3,3	0,3	1,6	2,7	2,5	1,3	0,4	0,2	0,2	1,5	1,8	1,4	1,4
Deflactor del PIB	2,5	2,0	1,0	0,7	1,0	1,3	1,2	0,9	1,4	0,8	1,1	1,4	1,6	1,6
Costes Laborales Unitarios	1,4	3,8	4,4	-0,6	0,5	1,9	1,2	0,6	0,3	0,6	0,7	1,9	1,7	1,5

<sup>1</sup> Tasa de crecimiento real: medias anuales.

<sup>2</sup> Estimación.

<sup>3</sup> Como porcentaje del PIB.

<sup>4</sup> Valor de la tasa

<sup>5</sup> Puntos porcentuales.

Fuente: EUROSTAT, Comisión Europea; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.1.5

Por su parte, la demanda externa volvió a contribuir de forma positiva al incremento del PIB de la Zona del Euro, sumando 0,2 puntos, aunque tanto las exportaciones como las importaciones mostraron señales de moderación registrando tasas de crecimiento del 3,1%, en ambos casos.

Por lo que se refiere a los mercados financieros de la eurozona, la política monetaria acomodaticia del BCE continuó ofreciendo condiciones favorables.

Los tipos de interés de la deuda soberana se han mantenido en valores relativamente estables, a excepción de países como Italia, donde la elevación del déficit público y la coyuntura especialmente desfavorable que experimentó durante la segunda mitad del año en el que llegó a entrar en fase de recesión, incidieron en una elevación de la prima de riesgo del país.

En cuanto al bono alemán a 10 años, referencia para el cálculo de las primas de riesgo a las que se someten los demás títulos de deuda, el pasado 2018 se cerró con una rentabilidad del 0,25%, el valor más bajo de un ejercicio en el que llegó a situarse en el 0,72% en el mes de febrero, tomando una senda descendente hasta finalizar el año.

Otros países que han modificado a la baja la rentabilidad de la deuda son Portugal, pasando de un tipo del 1,85% en diciembre de 2017, al 1,72%, al término de 2018; o Grecia, que un año más, reduce la rentabilidad de su deuda pública, que llegó a situarse en el 24,2% en 2012, cerrando el último año en el entorno del 4,3 por ciento.

**MACROMAGNITUDES BÁSICAS. PAÍSES INCORPORADOS A LA UEM Y REINO UNIDO. 2018**

	PIB <sup>1</sup>		PIB PER CÁPITA <sup>2,3</sup>	IPC <sup>4</sup>	EMPLEO	TASA DE PARO
	2017	2018				
Alemania	2,2	1,4	124,0	1,9	1,3	3,4
Francia	2,3	1,7	104,0	2,1	0,9	9,1
Italia	1,7	0,9	96,0	1,2	0,8	10,6
<b>España</b>	<b>3,0</b>	<b>2,6</b>	<b>92,0</b>	<b>1,7</b>	<b>2,5</b>	<b>15,3</b>
Holanda	2,9	2,7	128,0	1,6	2,5	3,8
Bélgica	1,7	1,4	117,0	2,3	1,2	6,0
Grecia	1,5	1,9	67,0	0,8	1,7	19,3
Austria	2,6	2,7	127,0	2,1	1,7	4,9
Portugal	2,8	2,1	77,0	1,2	2,3	7,0
Finlandia	2,7	2,3	109,0	1,2	2,7	7,4
Irlanda	7,2	6,7	181,0	0,7	3,5	5,8
Eslovaquia	3,2	4,1	76,0	2,5	2,0	5,1
Eslovenia	4,9	4,5	85,0	1,9	3,0	6,5
Luxemburgo	1,5	2,6	253,0	2,0	3,7	5,4
Chipre	4,5	3,9	85,0	0,8	4,0	8,4
Letonia	4,1	3,5	78,0	2,5	1,1	6,2
Malta	6,8	6,7	96,0	1,7	5,6	3,7
Estonia	4,9	3,9	79,0	3,4	1,2	5,4
Reino Unido	1,8	1,4	105,0	2,5	1,2	4,0

<sup>1</sup> Variación real

<sup>2</sup> EU 28=100

<sup>3</sup> Valor referido a 2017

<sup>4</sup> Tasa de variación interanual. Media anual.

Fuente: EUROSTAT, Comisión Europea

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN DE LA PRIMA DE RIESGO 2014-2019**

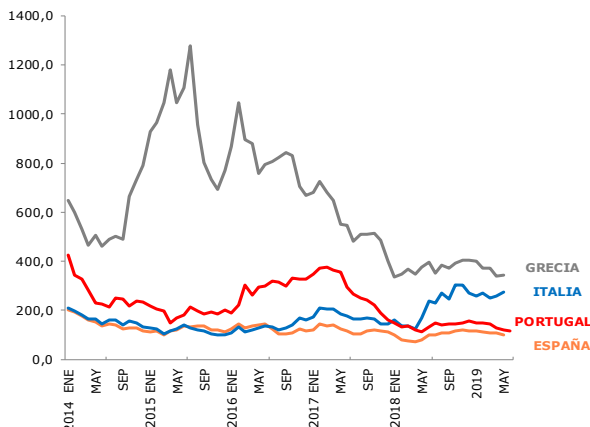


GRÁFICO 15.1.9

TABLA 15.1.6

Por el contrario, resulta destacable el caso de Italia, cuya rentabilidad se ha vuelto a elevar, pasando del 1,81% anotado en diciembre de 2017, al 2,96% al término de 2018.

En lo que respecta al bono español, este ha descrito una tendencia, en su mayoría estable, a lo largo del ejercicio de referencia, tras observar en enero una rentabilidad del 1,48 por ciento. En octubre se marcó el rendimiento máximo del ejercicio, un 1,63%, tras lo que volvió a corregirse a la baja, hasta el 1,43% de cierre de año.

En síntesis, los resultados ofrecidos por los principales indicadores de la Eurozona, señalan, como ya se ha indicado, una desaceleración del crecimiento más relevante de lo que se preveía en un primer momento.

El deterioro de la confianza empresarial y de los consumidores, o la caída de la producción industrial en países como Alemania, y los episodios de tensiones políticas en Francia o Italia plantean retos para el crecimiento que deberá abordar el área del euro para recobrar el ritmo de avance de los últimos ejercicios.

El contexto actual también está condicionado por el foco de incertidumbre que aún planea supone la definición definitiva del "Brexit", que no termina de concluirse, tras la falta de ratificación por parte del Parlamento británico del acuerdo de salida, y varios aplazamientos, que no hacen más que incrementar las dudas y enturbiar el normal desarrollo de la actividad económica de la zona, desincentivando, además, la atracción de inversiones.

La fecha efectiva de salida ha sido aplazada en dos ocasiones, trasladándose ahora al mes de octubre de 2019, lo que ha generado una gran inestabilidad en el Gobierno del país y ha obligado al Reino Unido a participar en las elecciones al Parlamento Europeo que tuvieron lugar en el mes de mayo.

El PIB británico creció un 1,4% durante 2018, cuatro décimas menos de lo que lo había hecho en 2017, y las previsiones que maneja la Comisión Europea cifran el avance del PIB al cierre de 2019 en el entorno del 1,3 por ciento.

La economía del área del euro no es ajena, ni mucho menos, a la mayor debilidad del entorno exterior, dada la escalada arancelaria y los conflictos en las relaciones comerciales entre Estados Unidos y China, que pueden desembocar en una guerra comercial a escala global.

Las medidas proteccionistas adoptadas por Estados Unidos durante 2018 aún no han tenido un gran impacto sobre el comercio de la Unión Europea, pero persisten riesgos elevados en el sector del automóvil.

Según estimaciones que ha realizado el Banco de España, las imposición de aranceles al sector automovilístico elevaría la proporción de exportaciones europeas afectadas por medidas proteccionistas al 14,7% (un 2,9% de las exportaciones totales de la UE) y suponen un elemento de riesgo principalmente para países como Reino Unido, Italia y Alemania, donde su sector exterior está más expuesto a las relaciones con EE.UU.

En el caso de España, las exportaciones de vehículos a Estados Unidos representan tan solo el 1,7% de las exportaciones totales del sector.

Con todo ello, la Comisión Europea ha previsto una desaceleración significativa en su proyección de crecimiento para el área del euro de cara al cierre de 2019, hasta el 1,2%, si bien confía en que la normalización del sector exterior permita acelerar la economía a partir de la segunda mitad del año y logre cerrar el ejercicio 2020 con un avance del PIB del 1,5 por ciento.

Por países, Alemania, alcanzó un incremento real del PIB del 1,4% en 2018, lo que supuso una moderación del crecimiento de ocho décimas con respecto a 2017, cuando cerró el año con un ascenso del 2,2 por ciento.

El contexto desfavorable del segundo semestre de 2018 desaceleró el avance del PIB de forma notable, tornándose incluso negativo, en términos trimestrales, en el tercer trimestre del año (-0,2%).

Este comportamiento fue fruto de las dificultades a las que se enfrenta el sector industrial, inmerso en una compleja adaptación a la nueva regulación sobre emisiones de los vehículos diesel, lo que se vio agravado por un entorno exterior menos favorable y por el aumento del proteccionismo en las relaciones comerciales, aunque la resistencia de la demanda interna y la inversión lograron compensar parte de estos problemas.

En este escenario, la Comisión Europea prevé que Alemania desaceleraría su crecimiento hasta el 0,5% en 2019.

En el caso de Italia, que cerró el pasado ejercicio con un crecimiento de apenas un 0,9%, la Comisión Europea prevé que continúe desacelerándose y cierre el año 2019 con un avance de tan solo un 0,1%, como consecuencia de la situación de inestabilidad política que vive el país y el excesivo gasto público, que podrían disparar el déficit y la deuda pública.

Los datos del primer trimestre del año han conferido algo de optimismo a las previsiones anteriores habida cuenta de que la economía italiana lograba superar la fase de recesión que había registrado durante los dos últimos trimestres de 2018 y ha vuelto a registrar avances positivos, aunque muy moderado, de apenas un 0,2 por ciento.

En Francia, tras cerrar 2018 con un aumento del PIB del 1,6%, la desaceleración que prevé la Comisión Europea resulta algo más contenida, esperando que la economía gala crezca un 1,3% al término del presente año, en un contexto de mejora de la demanda interna y de incremento de los estímulos fiscales.

La previsión de la Comisión para España se sitúa en el 2,1% para 2019, lo que implicaría una moderación de cinco décimas en relación con el resultado del pasado 2018.

Para terminar el estudio de la Eurozona, resulta de interés destacar que Grecia es el único país del área para el que la CE ha previsto una aceleración del crecimiento, que ascendería al 2,2%, tres décimas adicionales al dato de 2018, gracias a la solidez de la demanda interna.

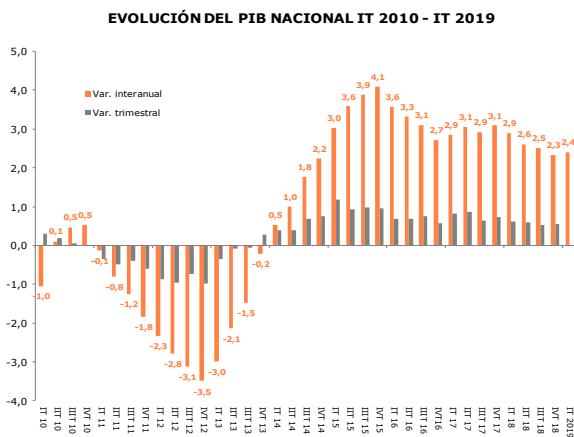
## 15.2 BREVE APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN MACROECONÓMICA DE ESPAÑA DURANTE 2018

La economía española cerró el pasado año 2018 con un crecimiento del 2,6%, cuatro décimas por debajo del avance que había registrado un año antes cuando el PIB anotó un incremento del 3,0 por ciento.

Según estos datos, la economía española crece menos que en 2017, aunque a un ritmo más intenso que el conjunto de las economías europeas, que saldaron el ejercicio con un avance del PIB del 2,1 por ciento.

De esta manera, la demanda interna continúa impulsando el crecimiento en nuestro país, aportando 2,9 puntos al avance del PIB nacional, y comienza a recuperar el papel que ya desempeñaba en el patrón de crecimiento de otras etapas del ciclo expansivo de nuestra economía.

GRÁFICO 15.2.1



**APORTACIÓN DE LA DEMANDA INTERNA Y EXTERNA AL CRECIMIENTO DEL PIB NACIONAL IT 2014 -IT 2019**

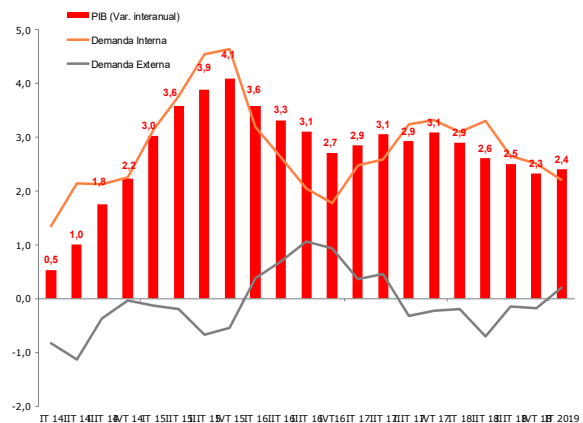


GRÁFICO 15.2.2

El PIB continúa creciendo y lo ha hecho, principalmente, apoyado en la reactivación de la inversión en equipo, en un contexto en el que el consumo privado se ha mantenido dando muestras de dinamismo, aunque a ritmos más moderados que los que había registrado durante el ejercicio precedente.

A lo largo del periodo de crisis, entre 2007 y 2018, la demanda interna de nuestro país se ha resentido, y ha perdido, en términos constantes, un 4,5% del valor que generaba en el año 2007.

### EVOLUCIÓN DEL PIB Y SUS COMPONENTES. VAR. INTERANUAL. DEMANDA <sup>1</sup>

	2017	2018	2017				2018				2019
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
<b>Gasto en consumo Final</b>	<b>2,4</b>	<b>2,3</b>	<b>2,0</b>	<b>2,3</b>	<b>2,4</b>	<b>2,7</b>	<b>2,8</b>	<b>2,2</b>	<b>2,0</b>	<b>2,0</b>	<b>1,5</b>
Hogares	2,5	2,3	2,3	2,5	2,6	2,7	3,0	2,3	2,0	2,0	1,4
ISFLSH <sup>2</sup>	2,3	1,5	2,2	3,1	2,2	1,7	3,4	1,4	0,7	0,5	0,1
Administraciones Públicas	1,9	2,1	1,2	1,7	2,0	2,6	2,2	2,0	2,2	2,2	2,0
<b>Formación Bruta de Capital Fijo</b>	<b>4,8</b>	<b>5,3</b>	<b>4,7</b>	<b>3,6</b>	<b>5,8</b>	<b>5,2</b>	<b>3,9</b>	<b>7,5</b>	<b>5,3</b>	<b>4,4</b>	<b>4,7</b>
Bienes de equipo	6,0	5,4	7,0	3,3	6,8	7,0	1,9	10,6	6,3	2,8	6,8
Construcción	4,6	6,2	3,9	4,1	5,7	4,8	5,8	7,0	5,7	6,3	4,6
<b>Variación de existencias <sup>3</sup></b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,1</b>	<b>0,2</b>	<b>0,3</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,0</b>
<b>Demanda Interna <sup>3</sup></b>	<b>2,9</b>	<b>2,9</b>	<b>2,5</b>	<b>2,6</b>	<b>3,2</b>	<b>3,3</b>	<b>3,1</b>	<b>3,3</b>	<b>2,7</b>	<b>2,5</b>	<b>2,2</b>
<b>Exportaciones</b>	<b>5,2</b>	<b>2,3</b>	<b>6,1</b>	<b>5,4</b>	<b>5,4</b>	<b>4,2</b>	<b>3,8</b>	<b>2,6</b>	<b>1,7</b>	<b>1,0</b>	<b>-0,5</b>
Bienes	4,7	1,8	6,4	3,7	5,0	3,9	3,4	2,7	1,5	-0,3	-1,7
Servicios	6,3	3,3	5,4	9,3	6,1	4,8	4,7	2,6	2,0	4,1	2,4
<b>Importaciones</b>	<b>5,6</b>	<b>3,5</b>	<b>5,5</b>	<b>4,4</b>	<b>7,0</b>	<b>5,4</b>	<b>4,8</b>	<b>5,1</b>	<b>2,3</b>	<b>1,7</b>	<b>-1,2</b>
Bienes	5,8	2,5	5,9	4,5	7,6	5,3	3,7	4,7	1,2	0,6	-2,3
Servicios	4,4	7,6	3,9	3,9	4,5	5,5	9,8	7,1	7,1	6,5	3,5
<b>PIB p.m.</b>	<b>3,0</b>	<b>2,6</b>	<b>2,9</b>	<b>3,1</b>	<b>2,9</b>	<b>3,1</b>	<b>2,9</b>	<b>2,6</b>	<b>2,5</b>	<b>2,3</b>	<b>2,4</b>

<sup>1</sup> Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2010. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.

<sup>2</sup> Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares.

<sup>3</sup> Aportación al crecimiento del PIB.

Fuente: INE/CNTR

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.2.1

En conjunto, nuestra economía se ha recuperado en estos años y ya genera un 5,5% más que lo que hacía en 2007, pero lo ha hecho, principalmente, debido al mejor comportamiento que ha experimentado la demanda externa, como consecuencia de la evolución más favorable que han mostrado las exportaciones.

Es cierto que la demanda interna lograba encauzar a partir de 2013 una fase continuada de crecimiento notable, que le ha llevado a recuperar parte del vigor que había perdido en los primeros años de crisis pero, como decimos, aún no ha logrado alcanzar los niveles precrisis, y ello resulta un factor de riesgo para nuestra economía, máxime en momentos como los actuales en los que se atisba un clima de desaceleración en el comercio exterior.

Los últimos datos referidos al año 2018 muestran una notable pérdida de dinamismo en las exportaciones españolas, lastradas principalmente por la evolución negativa de los mercados de destino, que experimentaron una ralentización significativa, en relación con 2017.

Tras haber registrado un avance destacado del 5,2% durante 2017, las cifras oficiales estiman que las exportaciones durante el pasado año 2018 han moderado el ritmo de crecimiento a casi la mitad, hasta el 2,3 por ciento.

**VOLUMEN DE PRÉSTAMOS A SOCIEDADES NO FINANCIERAS DE MENOS DE 1M€. VAR. INTERANUAL. ENE. 2008-ABR. 2019**

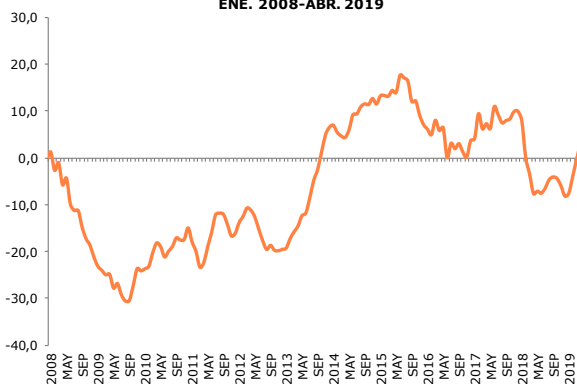


GRÁFICO 15.2.3

Durante el pasado año, el contexto exterior se ha visto sometido a numerosos factores que han mermado su crecimiento.

De un lado, el endurecimiento de las condiciones financieras globales como consecuencia de la normalización de la política monetaria que lideró EEUU durante buena parte del año, las tensiones comerciales que protagonizaron EE.UU. y China, y el clima de incertidumbre sobre el desenlace del BREXIT, así como la incidencia de novedades normativas en materia de emisiones que afectaron a la industria del automóvil en Europa, conformaron un clima poco propicio que hizo res sentir la demanda de exportaciones de nuestro país.

En este escenario, las importaciones también moderaban su ritmo de crecimiento, pues tras registrar un avance del 5,6% en 2017, la demanda de importaciones al cierre de 2018 mostró un incremento del 3,5 por ciento.

España debe continuar esforzándose por afianzar el tejido exportador de nuestra economía, con la intención de dotar a nuestro modelo de mayor robustez, no solo para aquellos momentos del ciclo en que sea necesario compensar la contracción de la demanda interna, como sucedió en el año 2016 y mediados de 2017, sino con carácter estructural para poder garantizar un crecimiento más sólido de nuestra economía en el medio y largo plazo.

Debemos ser conscientes de que las ganancias en materia de competitividad que ha logrado la economía nacional durante los últimos años, han coadyuvado a mejorar nuestra posición en el comercio internacional, y han permitido ampliar las cuotas de participación de nuestras exportaciones sobre el PIB, manteniéndolas, por segundo año consecutivo, por encima del 34% del valor total generado por nuestra economía.

Las previsiones sobre la demanda externa descansan, necesariamente, en una recuperación de los mercados europeos, que podría comenzar a repuntar al alza en la segunda mitad de 2019, según las previsiones que manejan tanto la Comisión Europea como el Banco de España, si bien es cierto que la falta de definición de los detalles del abandono de la UE por parte del Reino Unido, y la posible adopción de nuevas medidas proteccionistas a escala global, podrían retrasar la recuperación de los mercados exteriores de España.

Por lo que se refiere a los componentes de la demanda interna, destaca el avance que ha mostrado la demanda de inversión, especialmente en bienes de equipo.

Este agregado mejoró el ritmo de crecimiento y logró cerrar el año 2018 con un avance del 5,4%, en un contexto en el que la demanda de construcción repuntaba al alza, con un avance del 6,2 por ciento, un dato que mejoraba incluso el crecimiento que había mostrado durante 2017, cifrado en un 4,6 por ciento.

Por su parte, el consumo ha continuado creciendo, aunque a un ritmo más moderado.

Las condiciones financieras para el crédito durante 2018 continuaban siendo favorables, la recuperación del empleo y el efecto renta derivado

**GASTO EN CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES Var. Interanual %. I Trimestre 2007 - I Trimestre 2019**

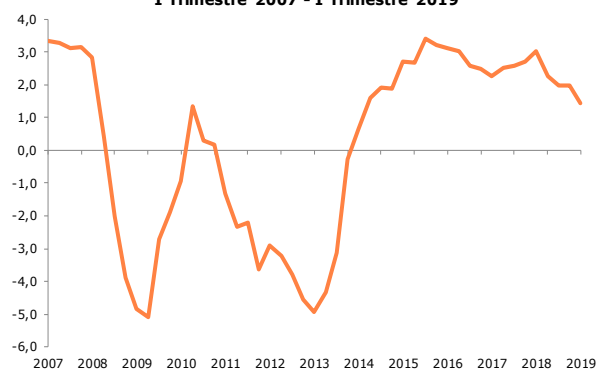


GRÁFICO 15.2.4

**TIPOS DE INTERÉS EN OPERACIONES NUEVAS  
A FAMILIAS DESTINADOS AL CONSUMO**

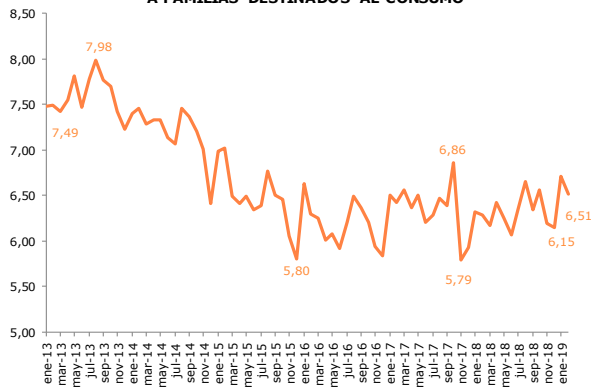


GRÁFICO 15.2.5

de las reformas tributarias que se habían aprobado en ejercicios anteriores continuaron impulsando el gasto de las familias, en un contexto en el que además, la inflación se ha mantenido moderada.

Los costes de financiación de los hogares han permanecido en niveles reducidos, sin apenas variaciones.

En términos generales, los tipos nominales aplicados por las entidades a sus operaciones de crédito se han mantenido moderados, en niveles muy similares a los registrados durante el año anterior, auspiciados por una política monetaria acomodaticia.

Durante 2018, los tipos de interés de nuevas operaciones financieras destinadas a financiar créditos de consumo de las familias se han mantenido estables en el entorno del 6,3% de media, una tasa muy similar a la registrada durante 2016 y 2017, y el coste de financiación de las nuevas operaciones concedidas a sociedades no financieras, principalmente las de menos de un millón de euros, destinadas en su mayoría a pequeñas y medianas empresas, continuaron descendiendo hasta el 2,46% en diciembre de 2018, frente al 2,66% que se había fijado el año anterior.

El gasto público también ha mejorado durante 2018, y a diferencia del caso anterior, esta vez lo hacía a un ritmo más intenso que el registrado durante el año 2017, con un crecimiento del 2,1 por ciento,

**TIPOS DE INTERÉS EN OPERACIONES  
FINANCIERAS A EMPRESAS**

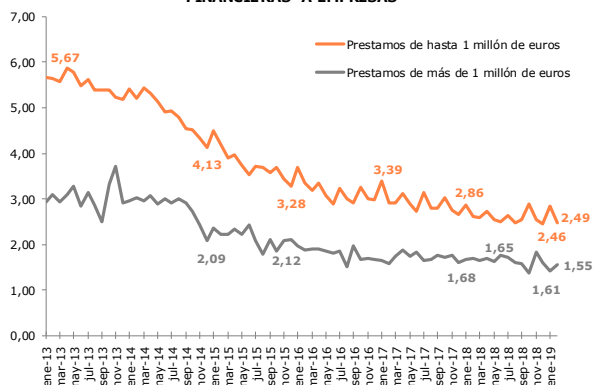


GRÁFICO 15.2.6

dos décimas por encima de lo que había experimentado al cierre del ejercicio anterior (1,9%).

Los nuevos objetivos de déficit público en las cuentas públicas permitían un mayor margen de gasto y las condiciones de financiación de la deuda aún favorables, permitieron reorientar las decisiones de gasto público con un tono más expansivo.

Los Presupuestos Generales del Estado para 2018 que se lograron aprobar a mediados de año, contemplaban un incremento del 1,8% en comparación con las cifras de 2017, hasta alcanzar los 451.118 millones de euros, y existía, por tanto, margen para reactivar políticas de gasto en inversión productiva y políticas que impulsen y mejoren la actividad económica, el crecimiento y el empleo.

Los Presupuestos para ese año mantenían el tono expansivo, principalmente, en el lado del gasto social, al igual que lo había venido siendo en los últimos seis ejercicios, desde el año 2013.

Como todas las políticas de gastos, los incrementos anunciados podrán repercutir sobre el nivel de deuda, y aunque en este caso, las condiciones de financiación y la mejora de la economía están conjugándose para mantener controlado el nivel de endeudamiento de nuestra economía, lo cierto es que nuestro país debe actuar con cautela y evitar distorsiones que puedan comprometer la senda de ajuste del déficit que viene ejecutando nuestro país.

En el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para 2019 que presentó el Gobierno ante las Cortes Generales en el mes de enero de 2019, se preveía un incremento del presupuesto de gasto del 5,1% más que en 2018 y anunciaba nuevas medidas de gasto por valor de 5.098 millones de euros, destinados en su mayoría a la subida de las pensiones, la recuperación del subsidio de desempleo para mayores de 52 años o el aumento del permiso de paternidad.

Estas medidas deberían financiarse con un mayor esfuerzo recaudatorio derivado de la creación de nuevas figuras impositivas que preveía el gobierno, como son el impuesto sobre transacciones financieras, el impuesto sobre determinados servicios digitales o la subida del impuesto sobre el diésel, el impuesto sobre el patrimonio, el incremento de tipos que gravan las rentas más altas en el IRPF así como el establecimiento de una tributación mínima del 15% en el ámbito del Impuestos sobre sociedades para empresas de mayor facturación.

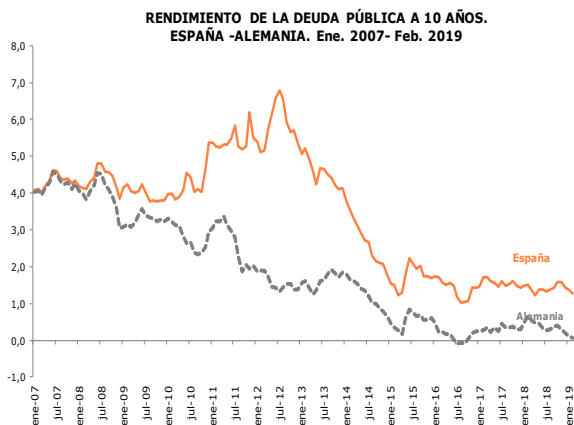
Según las previsiones del Gobierno, estas nuevas medidas fiscales deberían aportar a las arcas del Estado 5.654 millones de euros, una cifra que muchos analistas consideran que podría estar sobreestimada y ser poco rigurosa.

La inestabilidad política que ha vivido el país impidió la aprobación de estos presupuestos, lo que supuso decaer las medidas de recaudación, no así las de gasto público que fueron aprobadas a través de sucesivos reales decretos-ley.

Ya se ha anunciado que la tramitación de los presupuestos para 2019 del nuevo Gobierno retomará la creación de las figuras impositivas



GRÁFICO 15.2.7



mencionadas, pero habrá que revisar necesariamente la previsión de recaudación prevista.

Ciertamente, la mejora del empleo, una política monetaria más acomodaticia y la consolidación de la recuperación de la economía española durante los últimos años han mejorado sustancialmente la confianza de los mercados, logrando con ello que la prima de riesgo de la deuda española se haya mantenido en niveles moderados, cercanos al 1,17% con que cerró el ejercicio 2018, y las actuaciones y decisiones gubernamentales sobre política económica en el corto y medio plazo deben seguir ayudando a mantener estos niveles de confianza.

Debemos recordar que la economía española ha logrado alejar la prima de riesgo de los niveles máximos que había alcanzado la rentabilidad en años como el 2012, cuando llegó a superar incluso los 630 puntos básicos, al escalar el bono español a diez años por encima del 7 por ciento.

Desde entonces, los efectos de las numerosas reformas emprendidas en estos últimos años, tanto en el ámbito financiero como en otros flancos

de la economía como el mercado laboral o el sistema de pensiones, unidas al proceso de normalización que comenzó a fraguarse en el área del euro, y los efectos positivos, ya en 2014, derivados de una política monetaria de carácter más expansivo que comenzó a implantar el BCE desde mediados de ese año, dieron pie a descensos continuados en la rentabilidad de la deuda española, situándolo, a partir del mes de diciembre de 2014, por debajo del 1,8 por ciento.

Desde la **perspectiva de la oferta**, todos los sectores conseguían cerrar el año anotando incrementos relativos en la producción.

Las actividades agrupadas en el sector **agrícola, ganadero, de silvicultura y pesca**, lograban crecer durante 2018, a razón de un 2,6% con respecto al valor generado un año antes, superando así la contracción que habían registrado durante 2017, cuando acusaron una caída del VAB del 0,9 por ciento.

Por el contrario, la **industria** ha acusado con mayor intensidad los efectos de la desaceleración económica, debido principalmente a su alta exposición al sector del automóvil que, en el conjunto de Europa, acusó los efectos negativos derivados de las nuevas condiciones de emisiones de gases y las tensiones comerciales internacionales.

Esta desaceleración se ha plasmado en un crecimiento que, aunque positivo, cifrado en un 1,1%, resultaba más de tres puntos inferior al registrado durante 2017, cuando anotó un incremento del 4,4 por ciento.

En lo que respecta a la **construcción**, los datos confirman la recuperación del sector, que parece haber superado el proceso de ajuste al que venía sometido desde que se iniciara la crisis, en el año 2008.

El VAB de esta actividad ha experimentado un crecimiento del 7,6% durante el pasado 2018, y encadena, de esta forma, cuatro ejercicios

**EVOLUCIÓN DEL PIB Y SUS COMPONENTES. VAR. INTERANUAL. OFERTA <sup>1</sup>**

	2017	2018	2017				2018				2019
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
<b>VAB Rama agraria y pesquera</b>	<b>-0,9</b>	<b>2,6</b>	<b>-0,7</b>	<b>-2,5</b>	<b>-0,8</b>	<b>0,4</b>	<b>2,8</b>	<b>4,8</b>	<b>-0,5</b>	<b>3,6</b>	<b>-0,1</b>
<b>VAB Ramas industriales y energéticas</b>	<b>4,4</b>	<b>1,1</b>	<b>4,6</b>	<b>4,2</b>	<b>4,0</b>	<b>4,9</b>	<b>2,6</b>	<b>2,0</b>	<b>1,1</b>	<b>-1,3</b>	<b>0,4</b>
<b>VAB Construcción</b>	<b>6,2</b>	<b>7,6</b>	<b>5,3</b>	<b>6,5</b>	<b>6,0</b>	<b>6,8</b>	<b>7,5</b>	<b>7,5</b>	<b>8,1</b>	<b>7,2</b>	<b>6,9</b>
<b>VAB Ramas de los servicios</b>	<b>2,5</b>	<b>2,7</b>	<b>2,3</b>	<b>2,6</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>	<b>2,6</b>	<b>2,5</b>	<b>2,7</b>	<b>3,0</b>	<b>3,0</b>
Comercio, transporte y hostelería	3,4	3,0	3,8	3,6	3,4	2,9	2,9	3,0	3,0	3,2	3,6
Información y comunicaciones	4,1	4,6	4,3	3,6	4,3	4,1	4,9	5,6	4,1	3,9	3,0
Actividades financieras y de seguros	0,4	2,3	-1,8	1,5	2,2	-0,5	1,6	1,3	2,0	4,6	2,7
Actividades inmobiliarias	0,1	0,6	0,4	0,1	-0,3	0,0	0,1	0,4	0,7	1,2	1,3
Actividades profesionales	5,3	6,1	4,3	5,2	5,9	5,9	6,0	5,9	6,2	6,1	5,2
Administración pública	1,7	2,2	1,3	1,8	1,6	2,2	2,1	2,0	2,4	2,5	3,0
Otros servicios	1,6	-0,2	0,8	1,7	1,4	2,6	1,4	-1,9	0,1	-0,5	0,0
<b>Impuestos netos sobre los productos</b>	<b>3,3</b>	<b>1,4</b>	<b>3,4</b>	<b>4,2</b>	<b>3,1</b>	<b>2,7</b>	<b>3,0</b>	<b>1,0</b>	<b>0,9</b>	<b>0,9</b>	<b>-0,3</b>
<b>PIB p.m</b>	<b>3,0</b>	<b>2,6</b>	<b>2,9</b>	<b>3,1</b>	<b>2,9</b>	<b>3,1</b>	<b>2,9</b>	<b>2,6</b>	<b>2,5</b>	<b>2,3</b>	<b>2,4</b>

<sup>1</sup> Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2010. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.

Fuente: INE/CNTR

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

consecutivos con tasas de variación positivas, desde que lograra registrar un primer avance del 4,7% en el año 2015.

El dato del pasado año mejora incluso los registros de 2016 y 2017, cuando el VAB generado en la actividad de la construcción anotó avances relativos del 3,5% y el 6,2%, respectivamente.

Las señales de reactivación en el sector derivan de un repunte de la actividad, tanto en la componente residencial, especialmente vinculado a procesos de rehabilitación y reforma, como en la obra pública, habida cuenta de la mejora que han registrado indicadores clave para el sector como son el consumo de cemento, la concesión de visados de obra y el aumento de la licitación de obra civil.

El mantenimiento de las condiciones más favorables de financiación, y especialmente, el repunte de la obra pública han propiciado la recuperación de este sector durante los últimos años, y ello ha repercutido, de manera directa sobre el nivel de empleo.

No en vano, el número de trabajadores afiliados al sector de la construcción se ha incrementado en un 6,4% durante 2018, y acumula 5 años consecutivos de creación de empleo, desde 2014.

Por lo que se refiere a la evolución de la actividad en el conjunto de los **servicios**, y tras el avance del 2,5% que habían contabilizado en el año 2017, este sector cerraba el año con un incremento ligeramente superior, que alcanzó el 2,7 por ciento.

En esta ocasión, prácticamente todas las ramas de los servicios han mejorado la ratio de crecimiento del ejercicio anterior, a excepción del conjunto de ramas que conforman el grupo de comercio, transporte y hostelería, que moderaban su ritmo de crecimiento en cuatro décimas.

Estas actividades acusaban la desaceleración del consumo privado y la menor demanda turística, tras cerrar el ejercicio 2017 con un crecimiento del 3,4%, saldando el año 2018 con un avance del 3,0 por ciento.

En cambio, el resto de ramas que conforman el sector terciario lograban avances más intensos durante 2018, especialmente las actividades financieras y de seguros, que cerraban el año con un avance del 2,3%, frente al crecimiento del 0,4% que habían anotado durante 2017.

El buen comportamiento que ha mostrado el VAB en cada sector de actividad tiene reflejo, a su vez, en la evolución del mercado laboral que, durante el pasado año, mantiene la tendencia positiva de los últimos ejercicios.

De un lado, el ritmo de contratación se acrecentó durante 2018, al registrar un incremento del 3,7% en comparación con el dato acumulado del año anterior.

La contratación mejoraba en todas las modalidades contractuales, aunque de manera especialmente intensa en el caso de la contratación indefinida, que superaba en un 18,4% el dato del año anterior.

La contratación de duración determinada también aumentó, aunque a un ritmo más moderado, con un avance del 2,2% en el último año.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS.  
IT 2007 - IVT 2018

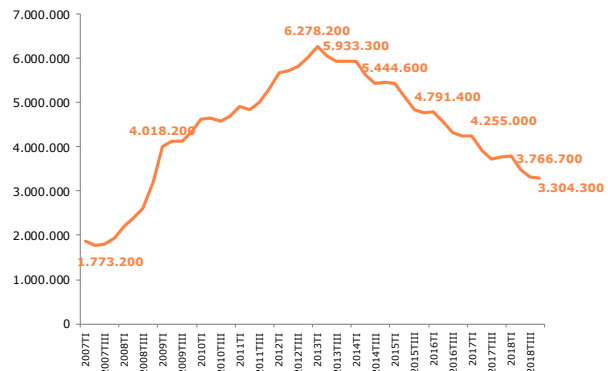


GRÁFICO 15.2.8

En términos de empleo, la Encuesta de Población Activa pone de manifiesto que nuestro país ha vuelto a crear empleo neto por quinto año consecutivo desde que se iniciara el periodo de crisis en el año 2007.

Los datos de la EPA referidos al cuarto trimestre del año estimaron un incremento en el número de ocupados en el conjunto del territorio nacional del 3,0 por ciento, que equivale a la creación 566.200 empleos netos nuevos en comparación con el año anterior.

Este aumento del empleo sucede en un contexto en el que, por segundo año consecutivo, aumenta la población activa, tras el avance que ya había mostrado durante 2017, cifrado en un 0,1 por ciento.

Según los datos referidos al ejercicio 2018, el número de activos en el mercado laboral de nuestro país aumentó un 0,5% el pasado año, sumando así 103.800 nuevos efectivos.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA Y EL  
NÚMERO DE ACTIVOS.  
Var. Interanual  
IT 2007 - IVT 2018

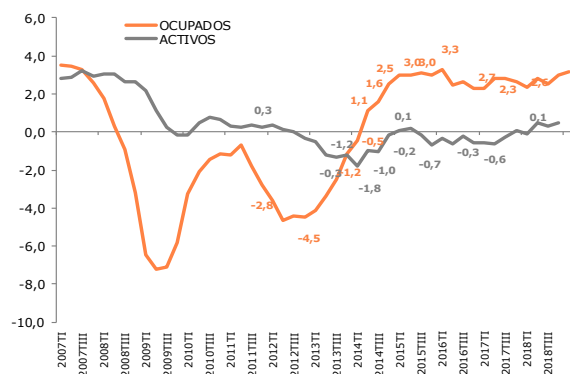
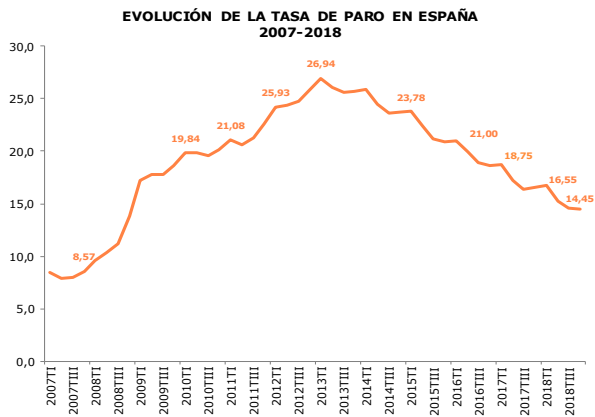


GRÁFICO 15.2.9

Pese a este avance en la población activa, la mejora del empleo lograba corregir el dato de paro que estimaba la EPA durante 2018, y lo situaba en los 3.354.200 desempleados, lo que implica un descenso del 12,3%, en comparación con los datos de un año antes.

Este nuevo descenso del desempleo situó la tasa de paro a final de 2018 en el 14,45% de la población activa, más de dos puntos porcentuales por debajo de la estimada durante el año anterior, cifrada en un 16,55 por ciento.

GRÁFICO 15.2.10



La mejora del mercado laboral también pudo observarse a partir del repunte al alza que han mostrado otros indicadores clave como son la afiliación a la Seguridad Social o el aumento de la contratación registrada.

El número de trabajadores afiliados al Sistema de la Seguridad Social durante 2018 también ha mejorado y anotaba un nuevo crecimiento positivo, al superar en un 3,2% el dato registrado a finales de 2017, lo que implica superar en 583.456 el número de trabajadores en un año.

La estimación del empleo equivalente a tiempo completo que proporciona la Contabilidad Regional, aún salvando las diferencias con respecto a la metodología empleada por la EPA o la afiliación a la Seguridad Social, también experimenta un aumento del 2,5% en el último año, ligeramente inferior al ritmo de avance que había contabilizado el año anterior, cifrado en un 2,9 por ciento.

De esta manera, el empleo ha aumentado y ha afianzado el avance del PIB, de modo que la combinación de ambos factores se traduce en un avance nominal de la productividad aparente del factor trabajo en nuestro país, entendida como la ratio entre el PIB y el dato de empleo que proporciona la Contabilidad Nacional, que podríamos cifrar en torno a un 0,4 por ciento.

En este escenario, los costes laborales en nuestro país experimentaron un avance nominal del 1,1 por ciento, por debajo de lo que lo hicieron en el conjunto de la Eurozona, donde se han elevado un 2,3 por ciento, en el mismo periodo.

Con avances tan moderados de la productividad como los que presenta nuestra economía, alentar incrementos en los costes laborales puede mermar nuestra competitividad porque estos aumentos se trasladan directamente a los costes laborales unitarios si no se hacen de manera acompañada.

Para 2019 ya se había previsto un repunte de la remuneración salarial fruto del Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva para el trienio 2018-2020 que habían alcanzado las organizaciones empresariales y sindicales de este país.

De esta manera los agentes económicos acordaban establecer una subida salarial del 2%, y un incremento adicional del 1% ligado a los

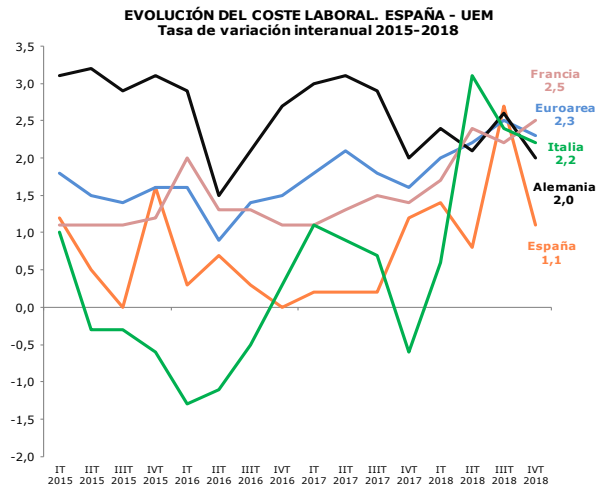


GRÁFICO 15.2.11

conceptos que en cada convenio se determinen, como la evolución de la productividad, resultados, absentismo injustificado y otros, en base a indicadores cuantificados, medibles y conocidos por ambas partes.

Este mismo acuerdo contemplaba una subida también del Salario Mínimo Interprofesional que, de manera progresiva, debía alcanzar los 14.000 euros anuales, en catorce pagas, lo que viene a ser una cuantía de 1.000 euros mensuales en tres años.

Se trata de incrementos consensuados y ordenados que persiguen conciliar el avance de los salarios sin comprometer el crecimiento de nuestra economía.

Su instauración de modo progresivo permite que los mercados de producción y empleo absorban sus efectos y eviten distorsiones como los que ha provocado la subida del 22,3% del SMI que fijó el Gobierno de manera unilateral mediante la aprobación del Real Decreto 1462/2018 de 21 de diciembre de 2018.

Este incremento debía aplicarse desde el día 1 de enero de 2019, apenas cuatro días después de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, y repercutir de modo directo sobre los trabajadores de menor cualificación.

Los datos de afiliación durante ese mes de enero en nuestro país acusaron una caída de 183.934 afiliados, en un solo mes, la mayoría de ellos ligados a actividades relacionadas con el comercio y la hostelería, donde la afiliación disminuyó en 126.928 efectivos.

Organismos como el Banco de España ya han incorporado el impacto del SMI sobre el empleo en nuestro país para 2019, y aunque la economía española continuará creando empleo, lo hará a ritmos más moderados como consecuencia de este y otros factores como la desaceleración del consumo y el enfriamiento de la actividad productiva general, lo que llevará al empleo a crecer un 2,0% durante 2019, en términos de Contabilidad Nacional, medio punto por debajo de lo que lo ha hecho durante 2018.

En cuanto a la evolución de los precios, los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística reflejaron un avance de los precios del 1,2% interanual.

De este modo, los precios se mantienen moderados y en línea con la evolución que vienen describiendo en los últimos años.

Un factor importante que explica el comportamiento de la inflación durante el pasado ejercicio, ha sido la elevada volatilidad a la que estuvo sujeta la cotización internacional del petróleo, en un contexto de moderación prácticamente generalizada en el resto de elementos que conforman la cesta de la compra en España.

Tras registrar un crecimiento promedio del 21,4% en la segunda mitad de 2017, el precio del barril de Brent mantuvo una trayectoria marcadamente alcista durante la mayor parte de 2018, que le llevó a cifrar en el mes octubre el valor máximo de los últimos cuatro ejercicios (81,6 \$/barril); una tendencia que, sin embargo, dio un drástico giro durante los dos últimos meses del año, acumulando una pérdida del 33,7% entre noviembre y diciembre, que supuso reducir su cotización al cierre de 2018 situándose en los 56,23 dólares el barril.

La caída de la demanda mundial de petróleo, como consecuencia en gran medida de la desaceleración de la economía global, en paralelo con la previsión de un exceso de oferta, por el significativo incremento de la producción en Estados Unidos, que se esperaba contrarrestaría al fuerte recorte de inventarios en los países de la OPEP y el efecto de las sanciones a Irán y Venezuela, propiciaron el brusco descenso de los precios del crudo durante el último bimestre del año.

No obstante, este comportamiento bajista se ha visto estabilizado durante los primeros compases de 2019, debido a factores como la decisión de la OPEP y otros países productores como Rusia, de reducir aún más de lo previsto inicialmente su producción de esta materia prima y la exención a las sanciones impuestas por Estados Unidos a la importación de petróleo iraní, que han llevado a situar el precio del Brent en los 71,9 \$/barril en mayo de 2019.

El abaratamiento de los carburantes fósiles al cierre del año incidió principalmente en el grupo «Transporte», que registró un leve aumento del 0,2%; y, en menor medida, a «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles», reduciendo su tasa interanual en diciembre hasta el 2,5%, tres décimas menos que en noviembre (+2,8%) y 1,5 puntos menos que en octubre (+4,0%), por el menor coste del gasóleo para la calefacción.

Con todo, este último grupo se configuró, a diciembre de 2018, como el más inflacionista en el total nacional, debido sobre todo al ascenso del 4,4% del subgrupo «Electricidad, gas y otros combustibles», por el aumento de la factura eléctrica (+0,5%) y especialmente del precio del gas (+10,5%); junto con «Comunicaciones», «Restaurantes y hoteles» y «Bebidas alcohólicas y tabaco», que anotaron sendos repuntes interanuales del 2,3%, el 1,8%, y el 1,4%, en cada caso.

El resto de los grupos se desarrollaron, con carácter general, en parámetros de moderación, anotándose los avances más destacados en «Alimentos y bebidas no alcohólicas» (+1,3%) y «Otros bienes y servicios» (+1,1%); mientras que, en el sentido contrario, «Ocio y cultura» fue el único grupo que observó una tasa de variación negativa, del orden del 0,1 por ciento.

ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO.  
Variación interanual. ENE. 2011-FEB. 2019

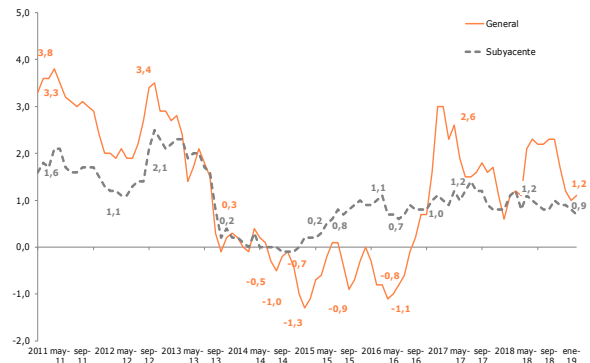


GRÁFICO 15.2.12

En cuanto a la **inflación subyacente** -que descuenta el efecto de los alimentos frescos y los carburantes sobre el Índice General-, se estima un crecimiento del 0,9% en nuestro país, una décima superior al anotado en 2017 (+0,8%).

El panel de previsiones que maneja el Gobierno de España sitúa el crecimiento de nuestro país durante este año en un 2,2%, y otros organismos como la Comisión Europea y el FMI prevén que la economía española podría cerrar 2019 con un avance medio ligeramente inferior, del orden del 2,1 y el 2,2 por ciento.

Otras previsiones, como las publicadas por el Banco de España son más optimistas y apuntan a que nuestra economía podría crecer un 2,4% en el conjunto de 2019.

En cualquiera de los casos, se prevé que el crecimiento del PIB evolucione dentro de una senda de gradual desaceleración, en la medida en que los efectos expansivos de las medidas de política monetaria que han propiciado condiciones de financiación favorables durante los últimos años se puedan ver reducidos de manera gradual.

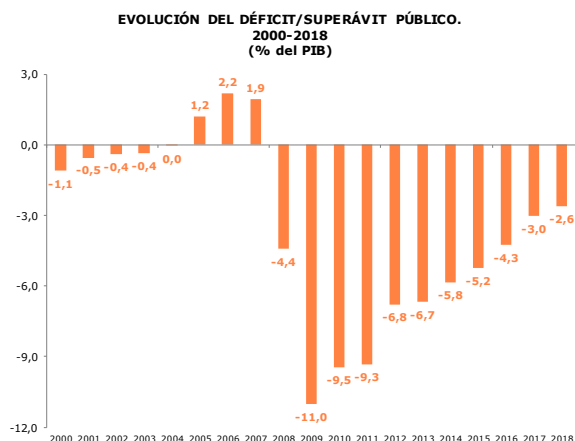
Estos organismos también prevén que la dinámica del consumo pueda resentirse en la medida en que también se modere el efecto expansivo de las medidas tributarias aprobadas en ejercicios anteriores y comience a desacelerarse el ritmo de creación de empleo en nuestro país.

Debemos seguir en el empeño y continuar con la senda de reformas estructurales que aún quedan pendientes, en aras a reforzar la recuperación y mantener el tono expansivo de nuestro crecimiento, en un contexto de mayor estabilidad en los mercados de financiación de la deuda pública y de una política monetaria propicia.

Con el trabajo de estos años, la economía española ha aumentado su resistencia ante la afloración de posibles perturbaciones en mercados internacionales que en periodos pasados habían frenado nuestro crecimiento.

No podemos obviar que la corrección de los desequilibrios macroeconómicos que puso de manifiesto el último periodo de crisis ha generado una mejora sustancial en la confianza de nuestra economía, aunque los peligros persisten, y su incidencia ahora sobre nues-

GRÁFICO 15.2.13



tro crecimiento, si bien podría ser inferior a la que se habría esperado hace unos años, aún pueden condicionar los avances esperados en el corto y medio plazo.

Debemos seguir trabajando para corregir los factores que aún debilitan nuestro crecimiento, como la elevada tasa de desempleo estructural, el nivel de endeudamiento del sector público y la alta dependencia de la financiación exterior, que mantienen a nuestra economía en una posición todavía vulnerable.

Durante 2018, y por primera vez desde el inicio de la crisis en el año 2008, España registraba un déficit público inferior al 3,0% y lograba así abandonar el Procedimiento de Déficit Excesivo del Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

Los datos oficiales situaron el déficit de las Administraciones públicas en el 2,6% del PIB durante 2018.

El dato de déficit de 2018 mejora el registrado un año antes, cuando ya se había situado en el margen del 3,0 por ciento que recomienda la Comisión Europea.

Si analizamos la corrección que ha experimentado el déficit en el último año, observamos que la Administración Central contuvo el déficit en el 1,5 por ciento, frente al 1,9% que había contabilizado durante 2017.

Por su parte, las Administraciones locales lograron mantener el superávit que ya vienen registrado desde 2014, situándolo, en el conjunto de 2018, en el 0,5% del PIB.

**SENDA DE DÉFICIT PÚBLICO 2017-2021**

Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación (en % del PIB)

	En vigor aprobada por el Congreso de los Diputados (10 de julio de 2017)				Propuesta remitida por el Gobierno a la Comisión Europea (abril 2019)			Diferencia (en puntos porcentuales)		
	2018	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Administración Central	-1,5	-0,3	0,0	0,0	-0,5	-0,1	0,0	-0,2	-0,1	0,0
Comunidades Autónomas	-0,2	-0,1	0,0	0,0	-0,3	-0,1	0,0	-0,2	-0,1	0,0
Corporaciones Locales	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Seguridad Social	-1,4	-0,9	-0,5	-0,1	-1,2	-0,9	-0,4	-0,3	-0,4	-0,3
<b>Total</b>	<b>-2,6</b>	<b>-1,3</b>	<b>-0,5</b>	<b>-0,1</b>	<b>-2,0</b>	<b>-1,1</b>	<b>-0,4</b>	<b>-0,7</b>	<b>-0,6</b>	<b>-0,3</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Empresa. Abril 2019

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La Seguridad Social, mantuvo su dato de déficit situándolo al cierre del pasado ejercicio en un 1,4% del PIB, al igual que sucediera durante 2017.

Mientras, las Comunidades Autónomas corrigieron el déficit durante el pasado año en dos décimas de punto, situándolo por tercer año consecutivo por debajo del 1% del PIB, cifrándolo en el 0,2 por ciento.

La senda de ajuste aprobada por el Congreso de los diputados avanza en la consolidación de las cuentas públicas, y prevé que en 2019, el déficit se situará en el 1,3 por ciento del PIB.

Según estas previsiones, la Administración Central debería reducir en 1,2 puntos porcentuales el déficit en un año hasta situarlo en el 0,3%, un esfuerzo que, a priori, pudiera parecer demasiado optimista a la luz de los nuevos compromisos de gastos en los que ha incurrido la Administración Central durante el primer trimestre del año.

No en vano, en la Actualización del Programa de Estabilidad 2019-2022 que remitió el Gobierno de España a la Comisión Europea en el mes de abril de 2019, el Ministerio de Economía y Empresa ya ha adelantado que prevé cerrar el presente ejercicio 2019 con un déficit del 2,0% debido al rechazo de las Cortes Generales al proyecto de Ley de Presupuestos y la paralización de las normas tributarias que debían crear las nuevas figuras impositivas.

Para los años 2020 y 2021, el Gobierno también ha revisado al alza las previsiones de déficit y ha previsto alcanzar una cifra del 1,1% y del 0,4%, respectivamente.

De esta manera, el Gobierno prevé un empeoramiento del déficit de siete décimas de punto para el año 2019, como consecuencia de la desviación al alza que presentará la necesidad de financiación de todas las administraciones a excepción de las corporaciones locales, para las que mantiene su previsión.

Esta nueva senda de ajuste, que aún debe ser aprobada por el Congreso de los Diputados, supondría un margen adicional para la Administración Central y las Comunidades Autónomas, que podrán registrar un déficit mayor en 2019 que el inicialmente previsto, y aumenta la posición deficitaria de la Seguridad Social en tres décimas de punto hasta el 0,9 por ciento.

TABLA 15.2.3

**EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA. ESPAÑA**  
(% sobre el PIB) 2000-2018

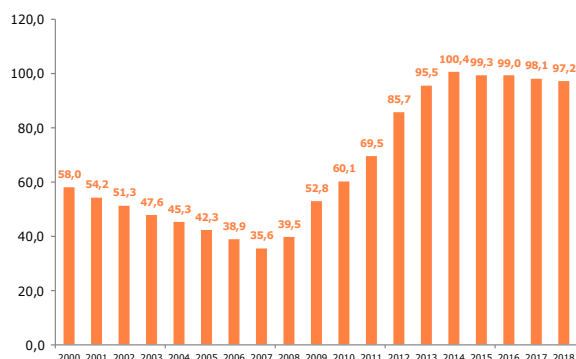


GRÁFICO 15.2.14

**INVERSIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA. EMPRESAS**  
Variación interanual ENE. 2007- DIC. 2018

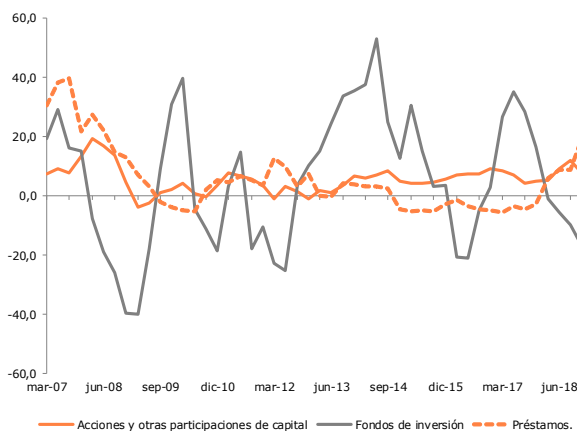


GRÁFICO 15.2.15

La economía española debe mantenerse en la convicción de corregir los desequilibrios fiscales al objeto de contener el crecimiento de la deuda pública.

El importe de los pasivos que mantiene nuestra economía al cierre de 2018 eleva la deuda pública por encima de los 1.173,9 millones de euros, lo que supone situar la ratio sobre el PIB en el 97,2 por ciento.

Atendiendo a estos datos, los pasivos de la Administración pública se incrementan en un 2,6%, moderando así el avance que habían experimentado durante 2017, cuando anotaron un crecimiento del 3,4 por ciento.

La economía española ha emprendido importantes reformas estructurales y ha afrontado intensos procesos de ajustes que

han incidido en modificaciones normativas, afectando al sistema impositivo de nuestro país, todo ello orientado a corregir un elevado nivel de déficit público que en los años 2011 y 2012 llegó a situarse en el entorno del 10 por ciento del PIB.

La consolidación de la recuperación que ha mostrado nuestra economía durante los últimos años, y los cimientos más sólidos donde ahora se apoya, generan además margen para emprender políticas fiscales que alivien la carga impositiva de familias y empresas, sin comprometer con ello el objetivo de déficit marcado, un factor que debe animar a las diferentes administraciones a eliminar los obstáculos que impiden una recuperación efectiva de nuestra economía.

**EVOLUCIÓN DEUDA ESPAÑOLA. 2017-2018.**

(millones de euros)

	2017				2018				Var. relativa	
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	IV 16-17	IV 17-18
<b>Deuda Administraciones Públicas</b>										
Administración Central	986.600	994.860	998.757	1.010.779	1.028.555	1.034.703	1.048.512	1.048.153	4,2	3,7
Comunidades Autónomas	279.355	285.903	284.392	288.107	289.678	293.329	292.389	293.128	4,0	1,7
Corporaciones Locales	31.710	32.429	30.550	29.077	28.993	29.413	28.031	25.781	-9,8	-11,3
<b>Total</b>	<b>1.126.272</b>	<b>1.135.138</b>	<b>1.133.377</b>	<b>1.144.425</b>	<b>1.161.709</b>	<b>1.165.768</b>	<b>1.177.514</b>	<b>1.173.988</b>	<b>3,4</b>	<b>2,6</b>
<b>Deuda Externa</b>										
Deuda Pública	546.231	562.318	555.515	569.355	590.894	586.867	595.653	597.443	3,0	4,9
Deuda Privada	933.015	931.753	930.756	925.071	933.774	925.221	930.492	928.754	-0,3	0,4
Autoridad Monetaria	436.401	435.549	440.749	444.029	454.400	477.611	478.461	488.163	14,7	9,9
<b>Total</b>	<b>1.915.647</b>	<b>1.929.620</b>	<b>1.927.020</b>	<b>1.938.455</b>	<b>1.979.068</b>	<b>1.989.699</b>	<b>2.004.606</b>	<b>2.014.360</b>	<b>3,8</b>	<b>3,9</b>

Fuente: Banco de España

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.2.4

## 15.3 LA ECONOMÍA CANARIA

### 15.3.1. Actividad, empleo y contratación.

La economía canaria ha experimentado, durante el pasado 2018, una ligera desaceleración en su fase de crecimiento económico, si bien, los resultados del PIB correspondientes al último ejercicio han supuesto encadenar el quinto año consecutivo de incremento.

En este sentido, según los datos de la *Contabilidad Regional de España*, el **crecimiento del PIB en las Islas** apreció un aumento del 2,4% al cierre de 2018, tres décimas por debajo del ejercicio anterior, y dos décimas menos que el resultado del PIB nacional, que se cifró en un 2,6 por ciento.

Esto implica que el Producto Interior Bruto de Canarias alcanzó el pasado año los 46.029,19 millones de euros corrientes, lo que representa el 3,8% del PIB del conjunto del Estado, que asciende a 1,21 billones de euros.

Esta evolución se produce en un escenario que se ha visto condicionado por el menor dinamismo de la actividad turística y por la incidencia de un entorno exterior menos favorable, debido a la ralentización de la actividad internacional, las tensiones comerciales a escala global, y la incertidumbre generada por el proceso de salida del Reino Unido de la Unión Europea ("Brexit"), que aún no logra disipar los temores por su impacto sobre la economía del Archipiélago.

En cualquier caso, la actividad económica ha traído consigo un aumento del empleo en 2018, así lo avala la Contabilidad Regional, cuya estimación sobre el "empleo total" indica un crecimiento de 33.500 personas, un 4,1% más que en 2017, el mayor incremento que se estima desde los años previos a la crisis. Además, este ascenso resulta superior al anotado en el ámbito del Estado, cifrado en un 2,1 por ciento.

En este caso, se aprecia que el empleo ha crecido con una mayor intensidad que el PIB, con lo que la productividad aparente por trabajador en Canarias se habría reducido durante el año de referencia un 1,6%, mientras que a nivel nacional, en cambio, esta logra una mejora del 0,4 por ciento.

La caída de la productividad en un contexto de creación de empleo obliga a una economía como la canaria, intensiva en el uso de mano de obra, a continuar impulsando mejoras en la eficiencia de los factores de producción, tanto de capital como de factor humano, y para ello resulta vital impulsar las reformas pendientes, sobre todo, en el caso del

CRECIMIENTO REAL DEL PIB\*. CANARIAS-NACIONAL  
2000-2018



GRÁFICO 15.3.1.1

mercado de trabajo, consolidando los progresos alcanzados durante los últimos años en diversas materias como la negociación colectiva o la flexibilidad laboral.

En lo que se refiere al **PIB per cápita**, en las Islas se contabilizó en 2018 una cifra de 21.031 euros por habitante, un incremento del 2,2% en comparación con el dato del ejercicio previo, si bien, con respecto a 2007, la renta por habitante aún resulta un 0,6% inferior. En el ámbito nacional, también se elevó, aunque con una intensidad mayor que en el Archipiélago, hasta situarse en los 25.854 euros por habitante, un 3,2% adicional al dato de 2017.

Esta diferencia obedece no solo al aumento más moderado del PIB en Canarias, que resultó dos décimas inferior al que experimentó el conjunto del país, sino también al mayor crecimiento demográfico observado en las Islas.

Según las estadísticas de la Contabilidad Regional, a 1 de julio de 2018, la población en Canarias apreció un repunte del 1,2%, lo que equivale a 25.500 habitantes adicionales, computando un total de 2.188.600 habitantes.

Este crecimiento prácticamente triplica el observado en el ámbito del Estado, donde la población ascendió un 0,4% (200.100 habitantes adicionales), hasta los 46.733.000 habitantes, y además se circunscribe en una tendencia al alza en la que, en el periodo comprendido entre 2000 y 2018, la población del Archipiélago ha crecido con más intensidad que la del total nacional de forma sistemática, acumulando

TASA REAL DE VARIACIÓN DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO. 2006-2018

	06-07	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
<b>CANARIAS</b>	3,2	0,1	-4,4	1,0	-1,0	-2,5	-1,3	0,8	3,0	3,4	2,7	2,4
<b>ESPAÑA</b>	3,8	1,1	-3,6	0,0	-1,0	-2,9	-1,7	1,4	3,6	3,2	3,0	2,6
<b>ALEMANIA</b>	3,3	1,1	-5,6	4,1	3,7	0,5	0,5	2,2	1,7	2,2	2,2	1,4
<b>REINO UNIDO</b>	2,5	-0,3	-4,2	1,7	1,6	1,4	2,0	2,9	2,3	1,8	1,8	1,4
<b>ÁREA EURO</b>	3,1	0,5	-4,5	2,1	1,6	-0,9	-0,2	1,4	2,1	2,0	2,4	1,9
<b>UE</b>	3,1	0,5	-4,3	2,1	1,8	-0,4	0,3	1,8	2,3	2,0	2,4	2,0

Fuente: INE; EUROSTAT

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.1

**CONVERGENCIA DEL PIB PER CÁPITA DE CANARIAS  
2000-2018 CON RESPECTO A ESPAÑA (%)**

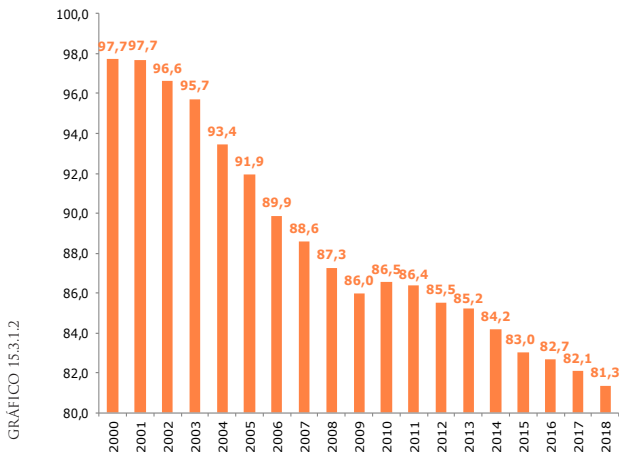


GRÁFICO 15.3.1.2

al término de dicho periodo, un alza del 31,3%, 521.200 habitantes más, frente al avance del 15,2% anotado por el conjunto del país.

Por otro lado, la participación de Canarias dentro de la población total de España se ha ido incrementando con el paso de estos años, lo que resulta más evidente aún si ampliamos el periodo analizado hasta el primer dato disponible de la serie, el año 1971, pasando de representar un 3,3% del total del país, hasta el 4,7%, al término de 2018. El aumento acumulado en las Islas se sitúa en un 92,4%, mientras que el ascenso del total estatal se sitúa en el 36,6 por ciento.

A continuación, ponemos la atención en una serie de indicadores que nos permitirán abordar el estudio de los **componentes de oferta y demanda**.

Por el lado de la **oferta**, disponemos de las estimaciones macroeconómicas que proporciona la *Contabilidad Regional de España*.

Según estos datos, la producción en el Archipiélago, en términos de *Valor Añadido Bruto*, se situó al cierre de 2018 en los 41.639,4 millones de euros (descontando los "impuestos netos de subvenciones sobre los productos finales", 4.389,8 millones), lo que se traduce en un ascenso del 2,5%, en términos reales, frente al repunte del 2,7% del total estatal.

Si atendemos al comportamiento de los distintos sectores de actividad, se observa una evolución diferenciada, en la que la construcción y los servicios han liderado el crecimiento del PIB durante 2018.

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL DEL VAB. CANARIAS.**

	2007	...	2017	2018
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	1,6	...	1,4	1,4
<b>Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación</b>	8,8	...	7,9	7,7
Industria manufacturera	5,4	...	3,9	3,8
<b>Construcción</b>	10,3	...	5,8	6,2
<b>Servicios</b>	79,3	...	84,9	84,7
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	32,0	...	35,1	34,8
Información y comunicaciones	3,5	...	2,7	2,6
Actividades financieras y de seguros	4,1	...	2,8	2,9
Actividades inmobiliarias	10,6	...	13,1	12,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	6,7	...	7,2	7,3
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	18,6	...	19,6	19,8
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	3,9	...	4,5	4,4
<b>VAB</b>	<b>100</b>	...	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: CRE 2018, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Así, el **sector primario**, que integra las ramas de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, incluida la acuicultura, apuntó en 2018 una disminución del 1,9% en las Islas, al contrario que en el conjunto del país, donde este grupo de actividades aumentó el valor de su producción un 2,6 por ciento.

Pese al descenso registrado este último año, el sector primario mantiene su participación en el conjunto de la economía canaria en el 1,4% de su VAB, si bien se debe matizar que la Contabilidad Regional solamente contempla el valor asociado a la producción agrícola, y no incluye en el valor de la producción otras actividades que tradicionalmente son asumidas de forma directa por los operadores del sector, a saber, los procesos de transformación, tratamiento o empaquetado de productos agroalimentarios.

Resulta de vital importancia para el sector primario en las Islas avanzar en términos de especialización y tecnificación, además de la diversificación y la diferenciación productiva, máxime cuando las expectativas de este sector se caracterizan por una alta dependencia del sostenimiento e intensificación de las ayudas, tanto a las exportaciones como a la agricultura interior.

La caída de la producción agraria del pasado año pone de manifiesto la difícil coyuntura que atraviesa el sector primario en general y los

**PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO (POR TRABAJADOR). VARIACIÓN INTERANUAL. 2002-2018**

	2002	...	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ALEMANIA	0,5	...	2,9	1,5	-0,2	-5,7	3,8	2,3	-0,7	-0,1	1,3	0,8	0,9	0,7	0,1
<b>ESPAÑA</b>	<b>0,3</b>	...	<b>0,0</b>	<b>0,5</b>	<b>0,9</b>	<b>2,9</b>	<b>1,8</b>	<b>1,7</b>	<b>1,1</b>	<b>0,9</b>	<b>0,4</b>	<b>0,8</b>	<b>0,6</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>
FRANCIA	0,7	...	1,3	0,9	-0,3	-1,8	1,8	1,4	0,0	0,4	0,4	0,9	0,5	1,1	0,5
EUROZONA	0,2	...	1,4	1,1	-0,4	-2,7	2,7	1,5	-0,4	0,4	0,8	1,0	0,6	0,8	0,3
REINO UNIDO	1,6	...	1,4	1,5	-1,3	-2,7	1,5	1,1	0,4	0,9	0,6	0,6	0,3	0,8	0,2
UE28	1,4	...	1,6	1,1	-0,6	-2,6	2,8	1,6	0,0	0,6	0,7	1,2	0,7	0,9	0,6
<b>CANARIAS</b>	<b>-0,9</b>	...	<b>-1,7</b>	<b>-1,0</b>	<b>1,8</b>	<b>3,5</b>	<b>2,8</b>	<b>1,7</b>	<b>1,5</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,9</b>	<b>0,0</b>	<b>-0,2</b>	<b>-1,6</b>

Fuente: EUROSTAT; CRE 2018, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.2

TABLA 15.3.1.3



cultivos de exportación en particular, debido, entre otros aspectos, a la incertidumbre que aún existe ante los términos en que finalmente se cerrará la salida del Reino Unido de la Unión Europea, siendo necesario que, de materializarse, se contemplen entre sus acuerdos las necesarias salvaguardas de medidas específicas para Canarias como Región Ultraperiférica de la UE, toda vez que el país británico es uno de los principales mercados receptores de las exportaciones hortofrutícolas procedentes del Archipiélago, especialmente en el sector del tomate y el pepino, donde las ventas a este país representan casi el 45% y el 33% de las exportaciones totales de estos productos.

En cuanto al **sector industrial y energético**, los datos referidos al pasado año también muestran una caída del VAB regional, en este caso del 1,3%, lo que vuelve a contrastar con el resultado del sector a nivel estatal, donde observó un avance del 1,1 por ciento.

De esta manera, la producción industrial y energética en Canarias aporta 3.211,5 millones de euros al conjunto de la economía, lo que representa un 7,7% del VAB de las Islas, lo que ha supuesto que este sector aminorara en dos décimas su participación en el conjunto de la economía canaria, desde el 7,9% que representaba en 2017 hasta el 7,7%, el pasado año.

Del conjunto de ramas que conforman el sector transformador, la **industria manufacturera** adquiere un protagonismo destacado. No en vano, estas actividades representan prácticamente la mitad de la producción del sector industrial de Canarias, lo que supone 1.566,6 millones de euros.

En comparación con el dato del año anterior, la producción manufacturera en las Islas descendió un 2,0%, a diferencia de lo sucedido en el conjunto del Estado, donde evidenció un alza del 1,4 por ciento.

En cuanto al resto de las actividades incluidas en el sector, estas son, "energía, suministro de agua, saneamientos y tratamiento de residuos", realizamos una estimación de su evolución durante el último año, y según nuestros cálculos, habrían observado una ligera caída del 0,4% en el Archipiélago, mientras que en el conjunto de España se habría reducido un 0,1 por ciento.

En este contexto, los indicadores de actividad del sector muestran un comportamiento diferenciado, apreciándose una evolución positiva en aquellos relacionados con el consumo duradero, la inversión o la construcción, mientras que otros referidos al consumo no duradero o la industria manufacturera muestran una progresión negativa.

Los datos del sector que se mantienen en terreno positivo son, precisamente, los que permiten cierto grado de optimismo durante 2019, y que apuntan a que el sector pueda revertir la caída experimentada por el valor de su producción en Canarias.

No en vano, el avance de los datos de crecimiento que ha publicado el ISTAC, referidos al primer trimestre de 2019, muestran cómo la actividad industrial en Canarias saldaba el primer periodo del año con un avance, ya positivo, positivo del 0,4 por ciento.

Por su parte, el sector de la **construcción** ha mostrado un notable dinamismo en el transcurso de 2018, experimentando el crecimiento relativo más destacado de la estructura productiva de las Islas, cifrado en un 8,0%, cuatro décimas por encima del anotado en el ámbito nacional (+7,6%).

Sin embargo, no debe perderse de vista que el sector parte de un punto especialmente bajo tras sufrir una fuerte degradación durante el periodo de crisis, lo que provocó una acusada caída de su representatividad (del 10,3% en 2007 al 5,0% en 2013), si bien, el crecimiento de los últimos ejercicios le ha permitido recuperar buena parte del

#### EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL PRODUCTO, LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO. CANARIAS 2012-2018. ESPAÑA 2018

	CANARIAS								NACIONAL	
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	VALOR 2018 <sup>1</sup>	2018	VALOR 2018 <sup>1</sup>
<b>PIB</b>	<b>-2,5</b>	<b>-1,3</b>	<b>0,8</b>	<b>3,0</b>	<b>3,4</b>	<b>2,7</b>	<b>2,4</b>	<b>46.029.185</b>	<b>2,6</b>	<b>1.208.248.000</b>
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-0,7	1,2	-6,9	-2,7	11,5	0,0	-1,9	566.288	2,6	31.625.000
Industria y energía	-5,9	-12,7	0,5	-0,9	10,4	3,1	-1,3	3.211.469	1,1	193.691.000
Industria manufacturera	-6,8	-7,9	-4,0	8,7	12,1	3,7	-2,0	1.566.646	1,4	152.718.000
Construcción	-7,9	-6,9	-2,0	5,1	5,0	10,3	8,0	2.580.051	7,6	71.083.000
Servicios	-1,7	0,5	0,9	2,8	2,4	2,2	2,6	35.281.559	2,7	796.618.000
Comercio; transporte y hostelería	-1,7	-0,6	1,3	3,6	3,1	2,9	2,5	14.485.023	3,0	260.940.000
Información y comunicaciones	0,3	7,3	9,3	7,2	7,2	3,7	4,3	1.101.421	4,6	45.959.000
Actividades financieras y de seguros	-5,4	-6,4	-5,7	-5,0	-1,6	-0,4	3,6	1.211.459	2,3	43.587.000
Actividades inmobiliarias	2,7	2,0	0,4	0,8	1,2	0,7	1,1	5.391.965	0,6	115.266.000
Actividades profesionales, administrativas y servicios auxiliares	-7,1	0,1	2,2	10,5	6,1	2,7	3,9	3.019.017	6,1	91.805.000
Administración pública; educación y sanidad	-2,4	1,6	-0,5	-0,4	0,6	1,5	3,0	8.233.016	2,2	196.916.000
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	-1,2	-1,2	1,8	8,4	1,4	3,0	1,0	1.839.658	-0,2	42.145.000
Impuestos netos sobre los productos	-3,6	-3,9	3,5	8,6	5,1	3,0	1,3	4.389.818	1,4	115.231.000
<b>VAB</b>	<b>-2,4</b>	<b>-1,1</b>	<b>0,5</b>	<b>2,5</b>	<b>3,2</b>	<b>2,6</b>	<b>2,5</b>	<b>41.639.367</b>	<b>2,7</b>	<b>1.093.017.000</b>
<b>Empleo equivalente a tiempo completo</b>	<b>-4,0</b>	<b>-1,2</b>	<b>1,0</b>	<b>3,9</b>	<b>3,4</b>	<b>2,9</b>	<b>4,1</b>	<b>851,4</b>	<b>2,1</b>	<b>19.929</b>
<b>Población <sup>(2)</sup></b>	<b>0,9</b>	<b>0,8</b>	<b>0,5</b>	<b>0,4</b>	<b>0,7</b>	<b>1,0</b>	<b>1,2</b>	<b>2.188,6</b>	<b>0,0</b>	<b>46.733</b>
<b>PIB per cápita <sup>(3)</sup></b>	<b>-3,9</b>	<b>-1,3</b>	<b>0,2</b>	<b>2,9</b>	<b>3,0</b>	<b>3,3</b>	<b>2,2</b>	<b>21.031</b>	<b>3,2</b>	<b>25.854</b>

(1): Valores Nominales, miles de euros; (2): Miles de personas; (3): Euros  
Fuente: CRE 2018, INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

terreno perdido, representando un 6,2% del VAB regional en 2018, frente al 6,5% que supuso a escala estatal.

Las expectativas futuras se mantienen positivas, en un escenario de mantenimiento de tipos de interés bajos, y en el que la inversión pública y la consolidación de la inversión privada serán elementos imprescindibles para el desarrollo del sector. En este último caso, continúan siendo clave el aprovechamiento efectivo de los incentivos que proporciona el Régimen Económico y Fiscal de Canarias, en el marco de la rehabilitación turística y para la atracción de inversiones que continúen dinamizando el sector.

Los datos de crecimiento del primer trimestre de 2019 apuntan en esta línea, y estiman que el sector de la construcción ha experimentado un avance del 5,1 por ciento.

Para terminar, el conjunto de los **servicios** continuó liderando la evolución de la economía del Archipiélago, ostentando el 84,7% del valor de la producción canaria, por un 72,9% que representó en el conjunto del país.

Este sector no ha dejado de ganar peso en la estructura productiva de Canarias, incluso durante los años de crisis. En relación con el año previo, el sector apreció un incremento del 2,6%, muy similar al registrado en el ámbito nacional (+2,7%), lo que supone encadenar seis ejercicios consecutivos de crecimiento.

En lo que se refiere a las distintas ramas que integran el sector, debemos destacar, por su peso específico dentro del valor total de la producción, la relativa al "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería", con una cuota del 34,8% del VAB de las Islas (23,9% a nivel nacional).

Esta rama de actividad anotó un aumento interanual del 2,5%, lo que implica una leve desaceleración con respecto al año anterior, en un contexto de moderación del crecimiento de la actividad turística y del comercio.

El resto de actividades del sector también describieron una progresión positiva a lo largo de 2018, aunque con distinta intensidad.

La siguiente rama, en términos de representatividad, fue la relacionada con la "Administración pública, Seguridad Social, educación, sanidad y servicios sociales", que supuso el 19,8% del VAB canario, apreciando, en el transcurso del año de referencia, un repunte del 3,0 por ciento.

El peso de esta rama en el Archipiélago resultó también superior a la del ámbito del Estado, donde implicó el 18,0% del valor de la producción de 2018.

A continuación, se situaron las "Actividades inmobiliarias", con un 12,9% del VAB de las Islas, que experimentaron un avance interanual del 1,1%, en un contexto de bajos tipos de interés y de elevación del precio medio del metro cuadrado de la vivienda libre (+4,1%).

En lo que respecta a la demás ramas de actividad, todas describieron una tendencia positiva al cierre de 2018, especialmente intensa en "información y comunicaciones" (+4,3%), a la que le siguen "Activida-

des profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares" (+3,9%), "Actividades financieras y de seguros" (+3,6%) y "Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios" (+1,0%).

De cara al futuro, las perspectivas del conjunto de los servicios son, en términos generales, optimistas, aunque la atención debería centrarse en la actividad turística, dado que en 2018 perdió parte del dinamismo que la impulsaba en años anteriores, tras haber alcanzado máximos históricos en 2017, en términos de entrada de turistas y creación de empleo.

Factores como la recuperación de otros destinos turísticos del norte de África y el mediterráneo oriental, con precios menores, la incertidumbre generada por el complejo proceso del "Brexit", o la mayor debilidad del entorno exterior, han reducido el volumen de llegada de turistas desde el extranjero a Canarias.

No obstante, esta pérdida de impulso de la demanda extranjera no parece haberse trasladado de forma definitiva a la actividad del sector, ya que los niveles de facturación y empleo continuaron mostrando una trayectoria positiva en 2018, aunque a un ritmo menor.

La evolución de la actividad comercial estará necesariamente condicionada a cómo se desenvuelva el consumo y el turismo, mientras que, en cuanto a las actividades inmobiliarias, se prevé que el mercado de la vivienda mantenga su nivel de actividad, en un escenario donde se mantendrán las condiciones de acceso al crédito y de creación de empleo, aunque con un tono más moderado, debido al escenario de ralentización del crecimiento.

En el caso de la rama de la Administración pública, cabe esperar un mayor crecimiento a lo largo del año, debido al cariz expansivo de los presupuestos públicos anunciados para 2019, así como por el incremento de la oferta pública de empleo en las Islas.

Para terminar, completamos el estudio de la oferta mediante un análisis de los ingresos públicos, estimados por la *Contabilidad Regional* a través del agregado "**Impuestos netos de subvenciones sobre los productos**". Durante 2018, esta cifra anotó un alza del 1,3% en las Islas, una décima menos que en ámbito estatal (+1,4%).

En consonancia con este resultado la recaudación líquida en Canarias anotó durante el último año un aumento del 5,6%, hasta los 5.703,8 millones de euros, según los datos provisionales de la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea, lo que se debe al incremento, tanto en la imposición directa como en la indirecta, en un contexto de crecimiento del empleo y del consumo que ha supuesto un aumento de las bases imponibles en la mayor parte de los tributos.

Dentro de la imposición directa, crecieron, especialmente, la recaudación en concepto de IRPF, con un avance del 7,8%, lo que se traduce en 136,1 millones de euros adicionales, hasta contabilizar los 1.873,4 millones; y el Impuesto sobre Sociedades, que experimentó un repunte del 6,5%, 29,6 millones de euros más, hasta los 486,4 millones.

Dentro de la imposición indirecta, vuelve a destacar la evolución de los tributos derivados del REF, especialmente el IGIC, cuya recaudación apreció un aumento del 4,6% interanual, sumando 74,8 millones de euros más que en 2017, hasta computar un total de 1.702,5 millones.

De esta manera, la recaudación por esta figura impositiva continúa avanzando, de manera ininterrumpida en los últimos años desde que entrara en vigor la subida de tipos aprobada que instauró la *Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales de Canarias*. Con este resultado, el IGIC prácticamente ha duplicado la recaudación que se registraba antes de la entrada en vigor de la norma, al superar en un 105,3% el dato contabilizado durante 2011.

Recientemente, el Gobierno de Canarias, y para su aplicación desde 1 de enero de 2019, ha aprobado una rebaja del tipo general del IGIC hasta el 6,5%, una cuestión que, a la vista de los datos de recaudación, aún resulta insuficiente y puede haber margen para propiciar una rebaja de tipos de mayor calado que nos aproxime más a la situación anterior a 2012, cuando el tipo general se había situado en el 5 por ciento.

Tras el análisis de la producción a través de la oferta, llevaremos a cabo el **estudio de la demanda**.

Antes de comenzar, resulta necesario aclarar que no se dispone de estimaciones macroeconómicas sobre la demanda en el ámbito de Canarias, por lo que tratamos de aproximar su análisis mediante los indicadores disponibles de demanda interna y externa.

Nos centramos en el estudio de indicadores de consumo e inversión disponibles, publicados o elaborados por organismos e instituciones como el INE, el ISTAC, la Dirección General de Tributos, la Intervención General del Gobierno de Canarias, la Delegación Especial de la AEAT en Canarias, SEOPAN, FREDICA, ENDESA, la Dirección General de Tráfico, o las autoridades portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, entre otros.

En términos generales, los indicadores de demanda apreciaron una evolución favorable, impulsados por la solidez que mostró el empleo y el aumento de la renta de los hogares, si bien es cierto que, en la mayor parte de los casos, los resultados han sido más moderados que en años anteriores, anotando algunos una variación negativa, sobre todo en el ámbito de la actividad turística.

Asimismo, el comportamiento de algunos factores externos ha influido en la evolución de la demanda, como el mantenimiento del carácter

#### RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS(\*)

	2011	...	2016	2017	2018	Var. % 17-18	Var % 11-18
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>1.814.222</b>	...	<b>2.133.064</b>	<b>2.396.659</b>	<b>2.567.002</b>	<b>7,1</b>	<b>41,5</b>
I.R.P.F.	1.493.371	...	1.536.461	1.737.328	1.873.414	7,8	25,4
Impuesto sobre Sociedades	217.902	...	371.450	456.771	486.377	6,5	123,2
<b>ESTATALES</b>							
Renta no Residentes	58.311	...	45.224	54.283	56.644	4,3	-2,9
Fiscalidad Medioambiental	0	...	90.478	72.534	73.116	0,8	-
Resto Capítulo	7.152	...	6.950	5.115	3.822	-25,3	-46,6
<b>TOTAL ESTATALES</b>	<b>1.776.736</b>	...	<b>2.050.563</b>	<b>2.326.031</b>	<b>2.493.373</b>	<b>7,2</b>	<b>40,3</b>
Sucesiones	37.339	...	50.781	36.053	43.252	20,0	15,8
<b>CEDIDOS A LA C.A.C.</b>							
Patrimonio	147	...	31.720	34.575	30.376	-12,1	20.564,1
<b>TOTAL CEDIDOS</b>	<b>37.486</b>	...	<b>82.501</b>	<b>70.628</b>	<b>73.629</b>	<b>4,2</b>	<b>96,4</b>
<b>PROPIOS C.A.C.</b>	<b>0</b>	...	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>1.592.653</b>	...	<b>2.765.864</b>	<b>2.953.695</b>	<b>3.083.168</b>	<b>4,4</b>	<b>93,6</b>
<b>ESTATALES</b>							
IVA	15.108	...	232.076	256.344	296.608	15,7	1.863,3
Impuestos Especiales	42.366	...	44.451	47.103	44.626	-5,3	5,3
Trafico Exterior	16.279	...	15.112	17.133	14.100	-17,7	-13,4
Resto Capítulo (ITE, I. Primas de seguros)	2.323	...	6.444	7.388	6.729	-8,9	189,7
<b>TOTAL ESTATALES</b>	<b>76.076</b>	...	<b>298.083</b>	<b>327.968</b>	<b>362.063</b>	<b>10,4</b>	<b>375,9</b>
Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	222.988	...	254.297	297.334	320.588	7,8	43,8
<b>CEDIDOS A LA C.A.C.</b>							
Tasas fiscales sobre el juego	73.669	...	56.507	62.975	63.236	0,4	-14,2
<b>TOTAL CEDIDOS</b>	<b>296.657</b>	...	<b>310.803</b>	<b>360.308</b>	<b>383.824</b>	<b>6,5</b>	<b>29,4</b>
<b>PROPIOS C.A.C.</b>							
I. E. sobre Combustibles	216.027	...	327.717	330.528	330.395	0,0	52,9
I. Tabaco	34.102	...	134.138	137.894	136.105	-1,3	299,1
<b>TOTAL PROPIOS</b>	<b>250.129</b>	...	<b>461.855</b>	<b>468.422</b>	<b>466.500</b>	<b>-0,4</b>	<b>86,5</b>
<b>R.E.F.</b>							
Arbitrios Insulares	4	...	15	0	0	-	-100,1
I.G.I.C.	829.258	...	1.535.526	1.627.645	1.702.479	4,6	105,3
APIC	-4	...	0	-9	0	-101,2	-102,5
AIEM	124.724	...	141.905	148.089	140.943	-4,8	13,0
Impuesto de Matriculación	15.399	...	13.038	16.872	20.399	20,9	32,5
Multas y sanciones REF	410	...	4.638	4.399	6.961	58,2	1.597,8
<b>TOTAL R.E.F.</b>	<b>969.791</b>	...	<b>1.695.122</b>	<b>1.796.998</b>	<b>1.870.781</b>	<b>4,1</b>	<b>92,9</b>
<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>48.522</b>	...	<b>59.565</b>	<b>49.032</b>	<b>53.605</b>	<b>9,3</b>	<b>10,5</b>
<b>TASAS ESTATALES</b>							
Tasas y Otros Ingresos	30.575	...	48.802	38.892	42.477	9,2	38,9
<b>TASAS PROPIAS</b>							
Resto Tasas y otros Ingresos	17.947	...	10.763	10.140	11.128	9,7	-38,0
<b>RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA</b>	<b>3.455.397</b>	...	<b>4.958.493</b>	<b>5.399.386</b>	<b>5.703.774</b>	<b>5,6</b>	<b>65,1</b>
<b>TOTAL IMPUESTOS ESTATALES</b>	<b>1.883.387</b>	...	<b>2.397.448</b>	<b>2.692.891</b>	<b>2.897.913</b>	<b>7,6</b>	<b>53,9</b>
<b>TOTAL IMPUESTOS AUTONÓMICOS</b>	<b>1.572.010</b>	...	<b>2.561.045</b>	<b>2.706.495</b>	<b>2.805.861</b>	<b>3,7</b>	<b>78,5</b>

(\*) Valores en miles de euros

Fuentes: Consejería de Economía Hacienda y Seguridad a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**INDICADORES DE CONSUMO. Tasa de variación interanual**

	2016	2017	2018
Índice de comercio al por menor	2,7	3,1	-1,0
Matriculación de vehículos de uso doméstico	14,3	12,5	7,1
Mercancías portuarias con destino al mercado interior	4,8	1,8	-2,6
Índice de Precios de Consumo	1,3	1,1	1,4
Consumo neto de energía eléctrica	1,7	2,0	-0,5
Consumo de gasóleo	8,2	5,2	3,3
Consumo de gasolina	3,6	2,4	2,4
IGIC	9,5	6,0	4,6
AIEM	-2,2	4,4	-4,8
Impuesto de Matriculación	9,0	29,4	20,9
I.E. sobre Combustibles	11,4	0,9	-0,0
<b>Consumo no residente</b>			
Turistas extranjeros	14,0	7,4	-3,2
Viajeros alojados en establec. Turísticos	9,1	3,8	-1,8
Gasto turístico en destino	11,8	11,4	2,0

Fuente: FREDICA; INE; ISTAC; ENDESA; Consejería de Hacienda a partir de Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias; Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.6

acomodaticio de la política monetaria del Banco Central Europeo, que continúa facilitando el acceso al crédito a familias y empresas, o la volatilidad de los precios del petróleo durante buena parte del año.

Centrando ya la atención en los resultados de los principales indicadores de demanda disponibles para el Archipiélago, **en términos de consumo**, el **Índice de Comercio al Por Menor** (ICM) cerró 2018 anotando un descenso del 1,0 por ciento.

Por su parte, el **consumo de energía eléctrica** se aminoró un 0,5% en comparación con el año previo, aunque, en este caso, resulta necesario destacar que puede obedecer a los avances logrados en materia de eficiencia energética, ya que el número de clientes ha aumentado, pero el consumo medio se ha reducido un 1,1% interanual.

En cambio, las ventas de combustible mantienen la senda positiva, tanto en el caso del **consumo de gasolina**, que observó un repunte del 2,4%, la misma variación del año precedente; como del **consumo de gasoil**, que apuntó un alza del 3,3% interanual, 1,9 puntos menos que en 2017.

Las **descargas de mercancías portuarias con destino al mercado interior**, en cambio, disminuyeron un 2,6%, con una caída de mayor intensidad en la provincia de Las Palmas, cifrada en un 3,7%, frente al retroceso del 1,3% apreciado en Santa Cruz de Tenerife.

Por otra parte, la **matriculación de vehículos de uso particular**, relacionada con el consumo privado de bienes duraderos, volvió a crecer, aunque a un ritmo más moderado que los últimos ejercicios, con un incremento interanual del 7,1 por ciento.

En cuanto a la recaudación tributaria vinculada al consumo, continúa con la progresión marcadamente ascendente de ejercicios anteriores, destacando por su impacto, un año más, la recaudación del **IGIC**, que observa un destacado crecimiento del 6,0%, gracias al incremento de bases que derivado del aumento del consumo residente y no resi-

**INDICADORES DE INVERSIÓN. Tasa de variación interanual**

	2016	2017	2018
Importación materiales de construcción (Valor)	8,3	9,6	5,6
Precio medio m <sup>2</sup> de viviendas libres	2,9	4,2	4,1
Número de transacciones en el mdo. inmobiliario	12,3	16,1	-2,5
Venta de cemento	2,0	3,8	11,2
ITP/AJD	5,3	16,9	7,8
Licitación Oficial	10,3	21,4	71,7
Matriculación de vehículos de uso empresarial	32,5	5,3	17,0
Matriculación de vehículos de alquiler	23,1	2,4	-2,8
Índice de Producción Industrial-bb intermedios	-9,1	3,7	-14,8
Índice de Producción Industrial-bb de consumo duradero	18,2	3,9	-32,0
Energía eléctrica disponible	1,3	2,1	-1,1

Fuente: SEOPAN; ENDESA; FREDICA; INE; D.G. de Tributos; Ministerio de Fomento; ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.7

dente; al tiempo que los ingresos por el **Impuesto de Matriculación** se elevaron un 20,9 por ciento.

En lo que concierne a la **inversión**, la actividad de la construcción apreció una trayectoria notable durante 2018, impulsada en buena medida por el crecimiento del gasto público, lo que compensó la moderación en la demanda de inversión en el sector turístico.

Así lo avalan los resultados de los indicadores relativos a la **Formación Bruta de Capital en bienes de construcción**, como las **ventas de cemento**, que anotaron un repunte del 11,2%; o la **importación de materiales de construcción**, que se incrementó tanto en términos de volumen (+8,4%), como de valor (+5,6%). Merece mención el resultado registrado por las transacciones inmobiliarias, que, si bien se redujeron un 2,5% al cierre de 2018, venían de registrar en 2017 la cifra más alta desde el inicio de la crisis.

Por otro lado, en lo que a la **inversión en bienes de equipo** se refiere, la **matriculación de vehículos de uso empresarial** ha recuperado parte del vigor perdido el año previo, mostrando un aumento del 17,0%; mientras que la **matriculación de vehículos de alquiler**, descendió por primera vez desde 2012, a razón de un 2,8% interanual. En cuanto al **Índice de Producción Industrial**, la producción de "bienes de equipo" se elevó un 5,8% al término de 2018, al contrario que la de "bienes intermedios" y de "consumo duradero", que evidenciaron una minoración relativa del 14,8% y del 32,0%, respectivamente.

En lo que se refiere a los incentivos fiscales del REF, las dotaciones destinadas a la **Reserva para Inversiones en Canarias** contabilizaron en 2017 una cifra de 1.241 millones de euros, lo que equivale a apuntar un ascenso del orden del 9,6%, en comparación con el resultado del ejercicio precedente.

Por lo que se refiere a las expectativas de la demanda, se prevé que se mantenga la tendencia positiva, debido, principalmente a la evolución del empleo que, aunque a un menor ritmo, podría seguir creciendo durante 2019.

No obstante, la moderación del crecimiento se puede mantener a corto y medio plazo, debido a la incidencia de un entorno exterior menos favorable, condicionado por las persistentes tensiones comerciales a escala global; al efecto que la recuperación de otros destinos

**DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS**

	CANARIAS	Var. Inter. (%)
1997	961.666	18,4
1998	1.452.532	51,0
1999	1.673.627	15,2
2000	1.700.109	1,6
2001	1.811.949	6,6
2002	1.776.508	-2,0
2003	1.864.402	4,9
2004	1.960.468	5,2
2005	2.052.227	4,7
2006	2.302.263	12,2
2007	1.326.411	-42,4
2008	964.011	-27,3
2009	615.477	-36,2
2010	675.801	9,8
2011	543.359	-19,6
2012	565.697	4,1
2013	720.747	27,4
2014	767.223	6,4
2015	889.992	16,0
2016	1.132.546	27,3
2017	1.240.986	9,6

**RENDIMIENTOS DERIVADOS DE LA VENTA DE BIENES CORPORALES PRODUCIDOS EN CANARIAS<sup>1</sup>**

2006	89.199	69,5
2007	89.976	0,9
2008	81.104	-9,9
2009	79.658	-1,8
2010	69.038	-13,3
2011	72.476	5,0
2012	74.835	3,3
2013	35.761	-52,2
2014	45.656	27,7
2015	39.649	-13,2
2016	37.146	-6,3
2017	39.292	5,8

**DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN CANARIAS**

2006	175.700	99,9
2007	156.062	-11,2
2008	154.205	-1,2
2009	132.646	-14,0
2010	53.845	-59,4
2011	114.888	113,4
2012	146.673	27,7
2013	293.157	99,9
2014	165.086	-43,7
2015	224.515	36,0
2016	131.427	-41,5
2017	126.889	-3,5

Miles de euros corrientes.

<sup>1</sup> Personas físicas y jurídicas, salvo 2005 que incluye sólo a personas jurídicas.

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

turísticos internacionales está teniendo sobre la demanda no residente en Canarias; y las consecuencias que pueda tener en las Islas el "Brexit" cuando se haga efectivo, sobre varios sectores como el turístico, las exportaciones, o la inversión exterior.

Precisamente, de cara a la inversión, también resulta previsible que se mantenga en terreno positivo durante 2019, impulsada por el incremento del gasto público y por el ascenso más moderado de la inversión privada.

En este contexto, el sector de la construcción juega un importante papel, dado que la creación de nuevas infraestructuras públicas, además de la rehabilitación de edificios residenciales o turísticos y la atracción de inversiones del exterior, suponen un amplio abanico de actividades relevantes para el desarrollo de las Islas, que además, deben ser impulsadas por el aprovechamiento de los incentivos que ofrece el Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

No en vano, en los primeros meses de 2019, ya se están registrando en el Archipiélago valores favorables en algunos indicadores relacionados con la inversión y la construcción, como los índices de producción industrial de bienes de equipo o consumo no duradero, la importación de materiales para la construcción, o las ventas al por mayor de cemento.

En cuanto a la **demanda externa**, por lo que respecta al saldo de la balanza de servicios, entendida, en términos generales, como aquellas operaciones que comportan un intercambio de servicios entre residentes y no residentes, incluidos los servicios turísticos, no disponemos de un cálculo exacto y preciso de su cifra, por lo que podemos aproximarnos a ella a través del gasto turístico estimado por el INE en su encuesta EGATUR (INE), según la cual, el gasto turístico de los extranjeros se situó al término de 2018 en los 17.117,9 millones de euros, un aumento interanual del 2,0 por ciento.

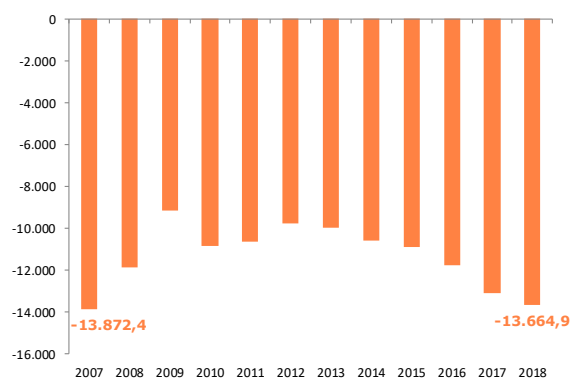
En lo que se refiere a la demanda exterior de bienes, el saldo comercial continúa siendo negativo, elevándose el déficit a razón de un 4,2%, con lo que al cierre de 2018, alcanza un montante de 13.664,9 millones de euros.

Si atendemos a la progresión de los distintos flujos comerciales, se aprecia que las exportaciones se incrementaron un 1,9%, hasta los 3.711,1 millones de euros, lo que supone 67,5 millones adicionales.

Las importaciones también anotaron un aumento, aunque de mayor intensidad, al superar en un 3,7% el dato del año anterior, lo que implica sumar 622,1 millones de euros más que en 2017, contabilizando un total de 17.375,9 millones de euros.

De esta manera, la tasa de cobertura se situó en 2018 en el 21,4%, cuatro décimas menos que en el ejercicio previo.

No obstante, resulta destacable el comportamiento mostrado por intercambios comerciales de las Islas en relación con el inicio del periodo

**EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT COMERCIAL DE CANARIAS. 2007-2018. (MILLONES DE EUROS)**


### EXPORTACIONES CANARIAS 2007-2018

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2007	2017	2018	17-18	07-18	17-18	07-18
<b>TOTALES</b>	3.223.403	3.643.619	3.711.073	67.454	487.670	1,9	15,1
<b>Petróleo y sus derivados*</b>	1.266.958	583.699	1.103.364	519.666	-163.594	89,0	-12,9
<b>TOTAL, excluido petróleo y derivados*</b>	1.956.445	3.059.921	2.607.709	-452.212	651.264	-14,8	33,3

\* Exportaciones del capítulo 27, más derivados del petróleo incluidos por el capítulo 99

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.9

de crisis, dado que tanto las ventas como las compras al exterior se han elevado, aunque con una intensidad notablemente mayor en el caso de las exportaciones, que han ascendido un 15,1%, frente al alza del 1,6% apuntado por las importaciones.

Estos resultados ponen de manifiesto la moderación del crecimiento de la demanda interior y del consumo del sector turístico, en relación con el ejercicio precedente.

Entrando a detallar la evolución de las ramas más destacadas del comercio exterior canario, resulta destacable la importancia que suponen los productos derivados del petróleo, dentro de los intercambios comerciales del Archipiélago.

En el marco de las exportaciones, estas mercancías -capítulo 27 del TARIC- se situaron a la cabeza de las ventas al exterior, con una cuota de mercado del 29,7%, tras apreciar un destacado ascenso interanual del 89,0%, hasta los 1.103,4 millones de euros.

A continuación, se situó el capítulo 99, referido a codificaciones especiales, un conjunto heterogéneo de mercancías recogidas por diferentes partidas (grupajes), que se aminoraron durante 2018 un 42,6% interanual, alcanzando los 778,3 millones de euros, un 21,0% del total de ventas de las Islas al exterior.

En lo que se refiere a otras partidas importantes, sobresalen las exportaciones de "máquinas y aparatos mecánicos", con un avance del

### COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA. 2018

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
<b>MILES DE EUROS CORRIENTES</b>				
<b>Importaciones</b>	13.411.453	2.761.577	1.202.899	<b>17.375.929</b>
<b>Exportaciones</b>	928.293	1.360.277	1.422.503	<b>3.711.073</b>
<b>Déficit comercial</b>	-12.483.160	-1.401.299	219.603	<b>-13.664.856</b>
<b>Tasa de cobertura</b>	<b>6,9%</b>	<b>49,3%</b>	<b>118,3%</b>	<b>21,4%</b>
<b>Excluido el capítulo 27</b>				
<b>Importaciones</b>	11.296.524	1.752.336	1.014.217	<b>14.063.077</b>
<b>Exportaciones*</b>	918.657	785.172	903.879	<b>2.607.709</b>
<b>Déficit comercial</b>	-10.377.867	-967.164	-110.337	<b>-11.455.368</b>
<b>Tasa de cobertura</b>	<b>8,1%</b>	<b>44,8%</b>	<b>89,1%</b>	<b>18,5%</b>

Miles de euros corrientes.

\* Excluidas además las exportaciones de productos petrolíferos dentro del capítulo 99 salvo para España.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.11

16,3% en el último año, situando su porcentaje de participación sobre el total de las ventas en el 5,6 por ciento.

Resulta de interés reseñar que el incremento destacado que mostraron durante 2017 las exportaciones del capítulo 89, referido a "barcos y demás artefactos flotantes", se ha confirmado durante 2018, anotándose una elevación del 242,9% interanual, lo que llevó a este capítulo a suponer un 3,5% de las exportaciones.

Por otra parte, en el caso de las importaciones, los productos energéticos también constituyen la partida que más sobresale en este flujo comercial, con el 19,1% del total, lo que se traduce en un total de 3.312,9 millones de euros, un repunte interanual del 16,3 por ciento.

Tras estos, se situaron otras mercancías que destacan por su relación con la inversión, tales como los "vehículos automóbiles, tractores y demás vehículos terrestres", que supusieron un desembolso de 2.601,1 millones de euros, un 6,2% adicional, con una cuota de mercado del 15,0% del total; las "máquinas y aparatos mecánicos", que aumentaron sus ventas un 3,3%, hasta suponer 5,8% del total de importaciones; y "maquinaria y material eléctrico", que alcanzó un peso del 5,6% en la

### PRINCIPALES PARTIDAS EXPORTADORAS CANARIAS. 2018

	VALOR	Variaciones 17-18	
	(miles de euros)	Absoluta	%
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas;	1.103.364,3	519.665,7	89,0
99. Codificaciones especiales	778.318,6	-576.580,4	-42,6
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquin	207.205,7	28.976,0	16,3
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	159.548,8	-7.348,0	-4,4
87. Vehículos automóbiles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesor	156.329,6	-30.302,7	-16,2
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	146.640,3	97,7	0,1
89. Barcos y demás artefactos flotantes	130.975,8	92.779,6	242,9
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	123.208,0	-11.647,6	-8,6
33. Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	99.843,1	8.439,7	9,2
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de s	90.325,9	16.021,7	21,6
88. Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	64.994,6	-24.078,2	-27,0
07. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	56.744,3	413,2	0,7
<b>TOTAL</b>	<b>3.711.073,1</b>	<b>67.453,7</b>	<b>1,9</b>

Fuente: ISTAC. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.0

**ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. PRINCIPALES MAGNITUDES.  
CANARIAS 2017-2018**

	2017	2018	VAR. ABS.	VAR. %
Población > 16	1.835.600	1.872.500	36.900	2,0
Activos	1.118.300	1.141.600	23.300	2,1
Ocupados	871.800	913.400	41.600	4,8
Parados	246.400	228.200	-18.200	-7,4
Tasa de paro	22,04	19,99	-2,05	-
Tasa de actividad	60,92	60,97	0,04	-

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.12

cifra de compras al exterior, lo que se tradujo en un avance del 11,7% interanual.

Una vez analizado el comportamiento de la actividad económica de las Islas desde la perspectiva de la oferta y la demanda, procedemos a abordar el estudio de la evolución del **mercado de trabajo** canario en el transcurso de 2018.

Atendiendo a los resultados de la Encuesta de Población Activa, el número de ocupados alcanzó en Canarias las 913.400 personas al cierre 2018, 41.600 personas más que en el mismo trimestre del año anterior, lo que se traduce en un incremento relativo del 4,8%, superando así el resultado nacional, donde el empleo anotó un avance del 3,0 por ciento.

Los resultados de ocupación publicados por la EPA pueden confrontarse con los de afiliación a la Seguridad Social, que observan un aumento interanual del 3,5% a diciembre de 2018, lo que supone 27.620 trabajadores más en situación de alta laboral en el último año.

De esta forma, la cifra total de trabajadores afiliados en Canarias alcanzó los 812.845 afiliados al cierre del año.

La recuperación de la demanda y de la actividad económica de los últimos años ha permitido a Canarias recuperar todo el empleo que se había perdido con la crisis.

No en vano, el número de ocupados que estima la EPA en las Islas al cierre de 2018 supera en 23.700 trabajadores el dato de ocupación de 2007, lo que supone un crecimiento del empleo del 2,7 por ciento.

La evolución del empleo en Canarias durante el periodo de crisis protagonizó una primera fase marcada por continuos descensos que llevó a la ocupación a registrar un valor mínimo en el tercer trimestre de 2013, con 719.800 ocupados, lo que supuso la pérdida global de 169.900 empleos.

Por ese entonces la tasa de paro en las Islas alcanzaba también un máximo histórico, del 34,76% de la población activa.

A partir de esa fecha, la economía canaria comenzó a dar síntomas de una recuperación incipiente, principalmente ligada a la reactivación de actividades ligadas al turismo y de la demanda interna, que logró reconducir la destrucción del empleo y describir, a partir de entonces, una senda claramente alcista en la ocupación que ha mantenido hasta el cierre de 2018.

Entre el tercer periodo de 2013 y el último trimestre de 2018, Canarias logró crear 193.600 puestos de trabajo, y redujo la tasa de paro en más de catorce puntos, hasta situarla, por primera vez en diez años, por debajo del 20 por ciento.

Volviendo al análisis de 2018, el crecimiento del empleo confluyó con un nuevo avance de la población activa. Esta aumenta un 2,1% durante 2018, por encima de la media nacional (+0,5%), lo que se traduce en 23.300 activos más en Canarias.

Como consecuencia de ello, el número de desempleados desciende en Canarias y lo hace por quinto año consecutivo tras haber anotado un primer descenso durante 2014.

Según los datos de la EPA, en el último trimestre de 2018, la población parada en Canarias alcanzó los 228.200 desempleados, 18.200 menos que los estimados un año antes, y la tasa de paro se redujo en 2,05 puntos, hasta situarse en el 19,99 por ciento.

Los datos referidos al primer trimestre de 2019 han corregido el dato de empleo, anotando en esta ocasión, una caída trimestral de la población ocupada de 20.900 empleos, hasta los 892.500 ocupados, y la tasa de paro queda repuntaba al alza hasta situarse en el 21,03 por ciento.

De esta manera, la ocupación en Canarias registraba su primera caída trimestral en casi dos años, pues el número de ocupados venía creciendo de manera continuada en las Islas desde el segundo trimestre de 2017.

El primer ajuste del mercado laboral coincide en el tiempo con la entrada en vigor de medidas en el ámbito laboral como el incremento del salario mínimo interprofesional, que repercute directamente en un aumento en los costes de contratación, y se ha dejado notar, principalmente, entre el colectivo de trabajadores asalariados, que se ha reducido en 37.600 trabajadores en el primer trimestre del año.

En cambio, los datos ponen de manifiesto que, durante este mismo trimestre, el número de trabajadores que han iniciado una actividad por cuenta propia en las Islas se ha incrementado en un 14,2%, sumando así 16.000 nuevos autónomos al sistema productivo de las Islas.

Los datos que arroja el análisis del mercado laboral de Canarias también pone de manifiesto que el crecimiento acelerado que experimenta la población activa en las Islas resulta una constante que ha venido dificultando la reducción del desempleo en las Islas durante los últimos años, a pesar del buen ritmo sostenido por la creación de empleo.

Este comportamiento hunde sus raíces en el mayor crecimiento de la población en Canarias. Solo durante el periodo considerado (2007-2018), la población mayor de 16 años según las estimaciones de la EPA crece en Canarias un 13,6% (223.600 efectivos más) frente al aumento nacional del 2,4% (918.400 efectivos más).

Hay que destacar el peso de la inmigración laboral en esta trayectoria, que induce a que el número de activos procedentes del extranjero aumente en las Islas, entre los cuartos trimestres de 2007 y 2018, en un 29,3% (46.300 más), lo que contrasta con el resultado nacional, donde se observa un descenso del 10,8% (347.700 activos foráneos menos).

**EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2017-2018**

	2017	2018	Var. 17-18 (abs)	Var. 08-18 (abs)
<b>TOTAL</b>	<b>871.800</b>	<b>913.400</b>	<b>41.600</b>	<b>56.000</b>
<b>AGRICULTURA</b>	<b>23.700</b>	<b>20.200</b>	<b>-3.500</b>	<b>-9.300</b>
<b>INDUSTRIA</b>	<b>36.000</b>	<b>38.200</b>	<b>2.200</b>	<b>-22.700</b>
Ind. extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; agua, saneamiento, residuos y descontaminación	9.300	6.100	-3.200	-4.100
Ind. manufacturera	26.600	32.000	5.400	-18.600
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>46.400</b>	<b>47.400</b>	<b>1.000</b>	<b>-74.900</b>
<b>SERVICIOS</b>	<b>765.700</b>	<b>807.700</b>	<b>42.000</b>	<b>162.900</b>
Comercio, rep. de vehículos, transporte y almacenamiento; hostelería	407.800	415.800	8.000	89.700
Información y comunicaciones	13.800	15.900	2.100	4.000
Actividades financieras y de seguros	9.700	14.300	4.600	-2.200
Actividades inmobiliarias	9.500	4.600	-4.900	1.500
Act profesionales, científicas y técnicas; act admnivas y ss auxiliares	86.800	90.100	3.300	29.400
Admón Pública y defensa; Educación; Act. sanitarias y Serv sociales	166.200	190.900	24.700	24.000
Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; empleadores domésticos, organismos extraterritoriales y otros servicios	71.800	76.100	4.300	16.500
<b>EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO</b> (Según resultados del informe elaborado por el Instituto de Estudios Turísticos)	<b>264.087</b>	<b>272.496</b>	<b>8.409</b>	<b>78.493</b>

Fuente: INE, IET; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.13

A los anteriores factores se añaden otros que dificultan alcanzar menores niveles de paro en Canarias, como la mayor tasa de actividad de Canarias, del 60,9% frente al 58,6% nacional; o el grado superior de incorporación de las mujeres al mercado laboral en Canarias, que registran un crecimiento en el periodo del 25,8% (+109.700) frente al aumento nacional del 9,9% (962.800 mujeres más), con lo que la tasa de actividad femenina en Canarias se sitúa en el 56,28%, más de 3 puntos por encima del valor nacional (53,1%).

Por provincias, la población ocupada en Las Palmas alcanza los 468.600 trabajadores durante el cuarto trimestre de 2018, lo que representa el 51,3% de la ocupación de Canarias, mientras que, en Santa Cruz de Tenerife, el número de ocupados se estimó en 444.800 personas.

Estos resultados se traducen en la creación de 11.800 empleos durante el último ejercicio en Las Palmas, un avance relativo del 2,6%, mientras que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, la EPA estimaba un aumento de la ocupación muy superior, cifrado en un 7,2%, que supuso la creación de 29.800 nuevos empleos durante el último año.

En este contexto, el desempleo observa una reducción del 3,2% en Las Palmas, 4.000 desempleados menos que los estimados por la EPA a finales de 2017.

En las islas más occidentales, el desempleo se aminoraba a un ritmo más intenso, con un descenso relativo del 11,8%, lo que implica reducir la población parada en 14.300 personas.

En ambos escenarios, el aumento del empleo se sucedió en un contexto de mayor incorporación de nuevos activos que implicaron un aumento de la población activa de 15.700 nuevos efectivos en Las Palmas y de 21.200 efectivos en el caso de Santa Cruz de Tenerife.

Si analizamos el comportamiento del empleo por sector de actividad, los datos muestran que el sector servicios sigue liderando la creación de empleo.

El conjunto de ramas que integran este sector creó 42.000 nuevos empleos durante el pasado año, aunque la mayoría se han adscrito a actividades relacionadas con la Administración Pública y defensa; educación; sanidad y servicios sociales, donde el número de ocupados aumentó en 24.700 personas en el último ejercicio.

Las ramas agrupadas del comercio, los transportes y la hostelería crearon, en su conjunto, 8.000 empleos netos durante el último año.

También lograban crear empleo las ramas encuadradas bajo epígrafes de actividades financieras y de seguros, donde se estimaron 4.600 nuevos ocupados durante 2018, además de la actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, donde el número de ocupados aumentó en 4.300 efectivos el pasado año.

Según apunta la EPA, en el balance del empleo durante 2018 únicamente las actividades inmobiliarias vieron disminuir el número de ocupados, al estimarse 4.900 empleos menos que los estimados un año antes.

La ocupación también aumentó en la industria, donde la EPA estimaba 2.200 nuevos ocupados al cierre del año; además de la construcción donde se crearon 1.000 nuevos empleos en el transcurso del año.

Por el contrario, la rama agrícola vio aminorar el número de ocupados estimados por la EPA en 3.500 efectivos durante el pasado año.

Analizando el comportamiento del empleo a partir de los resultados de afiliación a la Seguridad Social a diciembre de 2018, se pone de manifiesto que el empleo también ha crecido en todos los sectores.

En la agricultura, se contabilizaban 835 afiliados más que el año anterior, mientras en la industria se registraba un crecimiento de la afiliación de 1.101 nuevos trabajadores.

**EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN SEGÚN SITUACIÓN PROFESIONAL**

	2017	2018	17-18	07-18
<b>TOTAL</b>	<b>871.800</b>	<b>913.400</b>	<b>45.500</b>	<b>-17.900</b>
<b>Trabajador por cuenta propia</b>	<b>117.100</b>	<b>112.400</b>	<b>-4.700</b>	<b>1.000</b>
Empleador	41.000	36.100	-4.900	900
Empresario sin asalariados o trab. indep.	74.600	74.600	0	4.200
Miembro de cooperativa	500	-	-500	-500
Ayuda familiar	1.100	1.700	600	-3.500
<b>Asalariados:</b>	<b>754.400</b>	<b>801.000</b>	<b>46.600</b>	<b>22.700</b>
Asalariados del sector público	134.800	145.100	10.300	4.500
Asalariados del sector privado	619.600	655.900	36.300	18.200
<b>Asalariados según tipo de contrato</b>				
Contrato indefinido	518.800	535.600	16.800	47.200
Contrato temporal	235.600	265.400	29.800	-24.500

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.14



En las actividades de la construcción y el conjunto de los servicios también aumentaba la afiliación anotándose 4.070 y 21.614 nuevos trabajadores, respectivamente.

Al igual que en los tres años anteriores, el sector privado en Canarias ha jugado un papel crucial en la creación de empleo durante 2018, no en vano, el número de asalariados del sector privado se ha incrementado en las Islas en 36.300 nuevos ocupados al cierre de 2018.

El sector público también ha creado empleo, sumando, en esta ocasión, 10.300 nuevos asalariados en el último año, lo que supone un incremento del 7,6 por ciento.

Los datos disponibles muestran además que un 66,9% de los asalariados en Canarias tienen contrato indefinido, lo que sitúa la cifra a 535.600 asalariados.

Este porcentaje mejora en más de 4 puntos el dato que se estimaba al comienzo del periodo de crisis, a finales de 2017, cuando el número de asalariados con contrato indefinido representaban el 62,8% de los asalariados de Canarias.

En este periodo, entre 2007 y 2018, el número de asalariados indefinidos se ha incrementado en 47.200 trabajadores, y por el contrario, el número de trabajadores con contrato temporal se ha reducido en 24.500 efectivos.

La EPA permite también abordar el estudio del mercado laboral canario a partir de otros aspectos de interés, tales como la edad, el nivel de formación, la situación profesional, el tipo de jornada o el tipo de contrato.

Por rangos de **edad**, hay que destacar la mejoría del empleo en todos los tramos estudiados, incluso dentro del colectivo de menores de 25 años, en el que se crean 4.600 puestos de trabajo durante el último ejercicio, lo que ha permitido una reducción de la tasa de paro juvenil, que, sin embargo, se mantiene elevada, al situarse en el 37,3%, 3 puntos por encima de la media estatal.

Atendiendo al **nivel de formación**, un 14,6% de la población en paro en las Islas (33.400 trabajadores) no tienen estudios o cuentan con

#### ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO. CANARIAS 2007-2018

	INDEFINIDO			TEMPORAL		
	Valor absoluto	% sobre el total	Var. (%)	Valor absoluto	% sobre el total	Var. (%)
2007	488.400	62,8	6,6	289.900	37,2	0,8
2008	476.100	68,2	-2,5	222.300	31,8	-23,3
2009	459.800	69,4	-3,4	202.400	30,6	-9,0
2010	450.800	70,4	-2,0	189.800	29,6	-6,2
2011	458.300	70,2	1,7	194.900	29,8	2,7
2012	458.900	72,4	0,1	174.600	27,6	-10,4
2013	435.600	69,1	-5,1	195.000	30,9	11,7
2014	438.200	68,9	0,6	197.400	31,1	1,2
2015	471.000	67,5	7,5	226.600	32,5	14,8
2016	478.700	66,4	1,6	242.400	33,6	7,0
2017	518.800	68,8	8,4	235.600	31,2	-2,8
2018	535.600	66,9	3,2	265.400	33,1	12,6

Datos referidos al cuarto trimestre de cada año

Fuente: INE, EPA 2017; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

#### OCUPADOS POR TIPO DE JORNADA. CANARIAS 2007-2018

	TIEMPO COMPLETO			TIEMPO PARCIAL		
	Valor absoluto	%	Var.	Valor absoluto	%	Var.
2007	798.300	89,7	2,1	91.400	10,3	9,9
2008	723.400	89,2	-9,4	87.400	10,8	-4,4
2009	687.400	88,2	-5,0	92.200	11,8	5,5
2010	663.400	87,5	-3,5	94.700	12,5	2,7
2011	661.100	87,3	-0,3	95.900	12,7	1,3
2012	637.100	85,9	-3,6	104.700	14,1	9,2
2013	621.400	84,1	-2,5	117.200	15,9	11,9
2014	629.700	83,0	1,3	128.900	17,0	10,0
2015	679.800	83,6	8,0	133.500	16,4	3,6
2016	703.900	85,2	3,5	122.300	14,8	-8,4
2017	751.700	86,2	6,8	120.100	13,8	-1,8
2018	786.100	86,1	4,6	127.300	13,9	6,0

Datos referidos al cuarto trimestre de cada año

Fuente: INE, EPA 2018; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

estudios primarios terminados, mientras que hay 58.400 parados, un 25,6% del total, que han cursado estudios superiores universitarios. Estos resultados son reveladores, dado que ponen de manifiesto que la obtención de una titulación superior no es garantía *per se* para la empleabilidad, sobre todo si esta no se encuentra adaptada a las necesidades de las empresas.

El camino de la formación y recualificación se convierte en la mejor herramienta para ajustar oferta y demanda en el mercado laboral, al mejorar la empleabilidad de los trabajadores, la eficiencia de las empresas y la capacidad de nuestro mercado laboral para adaptarse a los continuos cambios que impone el ciclo.

Con el avance de la tecnología, los requisitos que hace unos años se consideraban básicos para un puesto de trabajo pueden quedar obsoletos, y continuamente se requieren nuevos conocimientos adaptados a una nueva demanda y a nuevos sectores de producción que emergen con fuerza en nuestro panorama productivo.

Resulta básico, por tanto, que las políticas activas de empleo se orienten en los próximos años a mejorar la cualificación de los trabajadores y adaptar su formación a un entorno altamente competitivo y en constante cambio.

Los datos publicados por el INE también muestran que la creación de empleo ha permitido mejorar la ratio de ocupados a tiempo completo.

Este segmento de trabajadores se elevó en 34.400 ocupados durante el pasado año, hasta alcanzar un total de 786.100 ocupados, lo que representa el 86,1% del empleo total.

El empleo a tiempo parcial, también aumentó durante el pasado año, aunque en menor cuantía, sumando 7.200 nuevos ocupados en este segmento.

De esta forma, el porcentaje de ocupados a tiempo parcial en Canarias se sitúa en el 13,9%, un punto inferior a la media nacional cifrada en un 14,8 por ciento.

En los últimos años, la contratación a tiempo parcial ha ido adquiriendo mayor relevancia en nuestro mercado laboral, por tratarse de una

**EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN  
CANARIAS 2007-2018.**

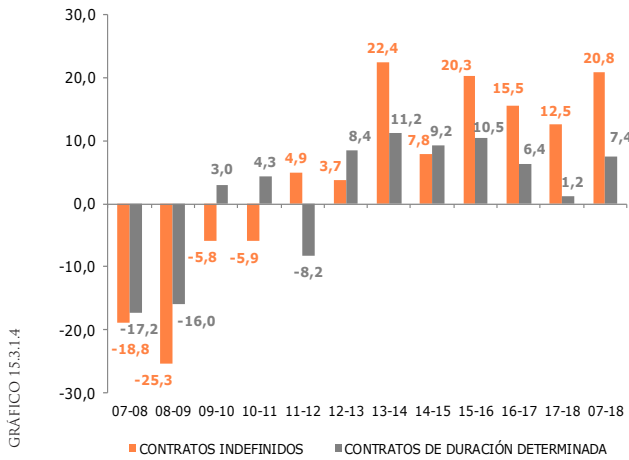


GRÁFICO 15.3.1.4

modalidad que presenta mayor capacidad para adecuar la dimensión de la empresa a las circunstancias económicas y productivas.

No obstante, y pese a este crecimiento, Canarias aún se sitúa por debajo de la media europea, donde el porcentaje de ocupados a tiempo parcial se eleva hasta el 19,2 por ciento.

Estos resultados se producen en un contexto en el que el número de contratos a tiempo parcial formalizados en Canarias se cifra en 349.565 registros, lo que representa un 40,6% del total de los contratos registrados en las Islas durante el pasado año 2018.

Con este porcentaje, Canarias supera el nivel de participación en el contexto nacional, donde el conjunto de contratos a tiempo parcial, en sus distintas modalidades, representaba un 35,8% sobre el total.

No obstante, a pesar del mayor número de contratos, debemos propiciar y potenciar la contratación a tiempo parcial, posibilitando una distribución más flexible del tiempo de trabajo y eliminando formalismos innecesarios, de forma que sea más atractivo tanto para las empresas como para los trabajadores. Tiene sentido otorgarle el mismo tratamiento del contrato a tiempo completo con una jornada inferior, toda vez que se comporta como un contrato cuya regulación sigue manifestando una gran complejidad y rigidez. Posiblemente sería deseable modificar esta configuración orientándola más hacia una forma de distribución de la jornada de trabajo, que como la actual modalidad contractual.

Por **tipo de contrato**, vuelve a crecer la contratación indefinida un 12,5%, con lo que el porcentaje de asalariados indefinidos se sitúa en el 66,9%, frente al 31,1% de asalariados temporales.

La contratación indefinida crece y lo hace con mayor intensidad que la contratación de duración determinada que también ha aumentado durante 2018, aunque a un ritmo más moderado, superando en un 1,2 por ciento.

**Tras más de veinte años de reformas del mercado laboral** podemos llegar a la conclusión de que han operado como instrumentos necesarios que inciden en el uso de las diferentes modalidades contractuales, pero no han sido diseñadas para solucionar el problema

del empleo o la dualidad contractual, toda vez que las variaciones en el número de contratos obedecen, principalmente, al empeoramiento o mejora de la actividad económica.

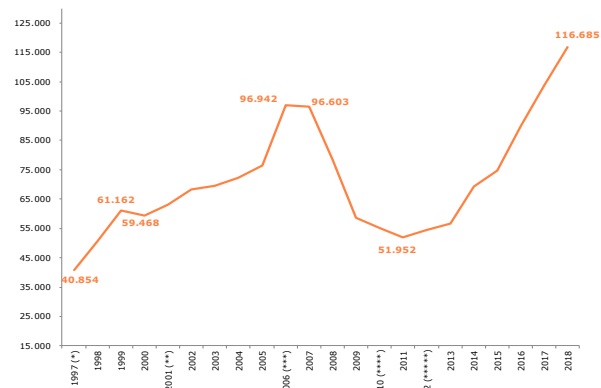
Dicho lo anterior, la evolución de la contratación registrada en el año 2018 se ha mantenido en sintonía con el buen comportamiento que ha mostrado la economía general, tanto en términos de actividad como en términos de empleo.

El número total de contratos registrados en **Canarias** en 2018 ha sido de 861.488 lo que comporta un aumento respecto el año anterior del 3,1%, logrando con ello que Canarias haya registrado el mayor número de contratos de la serie histórica.

Sobre el total de contratos registrados en **2018**, 116.685 fueron indefinidos, lo que supone un 13,5% del total de los registrados en el año, siendo el **mejor registro de contratos indefinidos de los últimos 23 años**.

Asimismo, el peso de la contratación indefinida en Canarias se mantiene más de tres puntos por encima de la participación de la contratación indefinida en el ámbito nacional, que se sitúa en un 10,3 por ciento.

**CONTRATACIÓN INDEFINIDA. CANARIAS 1997-2018**



(\*) Implantación de la Reforma Laboral 1997  
 (\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2001  
 (\*\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2006  
 (\*\*\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2010  
 (\*\*\*\*\*) Implantación de la Reforma Laboral 2012

GRÁFICO 15.3.1.5

Por su parte, los contratos de duración determinada registrados ascendieron en 2018 a 730.832 contratos, lo que nos sitúa en cifras un 1,2% superiores a las del año anterior por las mismas fechas, si bien se sitúa casi diez puntos por debajo del crecimiento de la contratación indefinida (+12,5%).

En lo que a contratación provincial se refiere, en el ámbito de Las Palmas, la contratación anota un avance del 1,8%, mientras que, en Santa Cruz de Tenerife, el número de contratos registrados al cierre de 2018 superaban en un 4,6% el dato del año anterior.

Por sectores, destaca el mayor peso de la contratación del sector servicios y de la construcción en Canarias frente al ámbito nacional, siendo en la actividad agrícola y la industrial donde el sistema de contratación descrito en Canarias presenta las diferencias más acusadas, en clara sintonía con el menor peso que presentan estos dos sectores en nuestro modelo productivo.

No obstante, cabe destacar que en todos los sectores de actividad el peso de la contratación indefinida en Canarias es mayor que en el ámbito nacional.

En este sentido, hay que destacar que, por tercer año consecutivo, la Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) y la Comunidad Autónoma de Canarias, en base a un Convenio de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Canarias -BOC núm. 196, 14 de agosto de 2018-, llevaron a cabo nuevamente este año una campaña especial inspectora de control del contrato a tiempo parcial y temporal, entre los meses octubre y noviembre de 2018, donde se realizaron 60.079 actuaciones.

Valorada dicha campaña, surgen dudas en relación con los efectos inducidos que desde la Administración apuntan que este Plan ha propiciado, atendiendo a los incrementos de los contratos en los meses de octubre y noviembre, ya que el crecimiento de la contratación se ha venido apoyando en la buena evolución económica y eso se ve con bastante nitidez si hacemos un comparativo en series de otros años, donde ha habido incrementos en octubre de 2006 y 2012 de hasta el 41,1% y 29,8%, respectivamente.

Asimismo, la incidencia de dicha evolución económica puede observarse a lo largo del ejercicio 2018, si bien durante la aplicación del Plan Director por un Trabajo Digno durante los meses de octubre y noviembre se obtuvieron incrementos del 9,96% y del 8,94% respectivamente, siendo otros meses fuera del periodo de inspección igualmente significativos, obteniendo incluso un crecimiento del 9,47% en el mes de julio.

Otro aspecto importante que podemos extraer del análisis del mercado laboral de Canarias durante el pasado año, es el fuerte impulso que está adquiriendo la actividad emprendedora en las Islas.

En este sentido, cobra especial relevancia el aumento que experimentó la afiliación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos durante 2018, cifrado en un 4,5%, superando así el observado en el conjunto del territorio nacional, donde el número de trabajadores autónomos dados de alta durante 2018 se incrementó en un 1,6 por ciento.

En términos absolutos, el número de autónomos se ha incrementado en 5.372 trabajadores, alcanzando así, una masa crítica de nuevos emprendedores de 125.511 personas.

La mayor parte de los autónomos desempeñan alguna actividad adscrita al sector servicios, fundamentalmente, en actividades relacionadas con la hostelería o el comercio, donde se concentra el 38% de los autónomos en alta durante 2018.

La recuperación de la actividad económica sirve de estímulo a nuevos emprendedores para poner en marcha proyectos empresariales que no solo pueden generar nuevos empleos, sino que también actúan de agentes dinamizadores del tejido productivo que implantan nuevos procesos de producción, con la aplicación de nuevas tecnologías.

Este colectivo de nuevos empresarios necesitan un entorno económico propicio que impulse su implantación en el mercado y facilite su consolidación en el corto y medio plazo, así como políticas activas que potencien su desarrollo mediante tareas de asesoramiento, seguimiento y actualización continuada de conocimientos.

Dicho todo lo anterior y como consideraciones finales, cabe señalar que las características básicas del empleo que se crea dependen, en gran medida, de las características y necesidades de nuestro mercado y que las reformas laborales y los programas tradicionalmente considerados como políticas de empleo no han conseguido reducir, a porcentajes más razonables, las tasas de desempleo que se producen en el ámbito nacional y, principalmente, en Canarias.

Un elemento esencial de la política de empleo es en realidad el desarrollo de un sistema de relaciones laborales ágil, flexible y con capacidad de adaptación a los cambios.

Podemos decir que las medidas adoptadas en la Reforma Laboral de 2012 y normas posteriores en materia de contratación son insuficientes, por cuanto no se ataca de raíz el problema de la dualidad existente entre la contratación indefinida y temporal, si bien es cierto que sí ha logrado conferir un mayor nivel de flexibilidad que permite ajustes en el mercado laboral menos traumáticos.

La reforma fue desarrollada con el objeto de mejorar la eficacia del mercado laboral, y para ello dotó al empresario de instrumentos adecuados tanto para llevar a cabo las reestructuraciones empresariales como la adopción de medidas de carácter temporal de flexibilidad interna cuando respondiesen a causas económicas, técnicas, organizativas o de producción justificadas, garantizando en dichos procedimientos los derechos de los trabajadores.

Es lógico, por tanto, reconocer que la reforma laboral introdujo mejoras sustanciales, destacando el impulso que se ha dado a EREs de suspensión de contratos y reducción de jornada -como opciones sustitutivas de la extinción contractual ante situaciones de dificultad por parte de la empresa-, la potenciación de la distribución irregular del tiempo de trabajo, la simplificación de las causas de la modificación sustancial de condiciones de trabajo, la ampliación de materias en la inaplicación de convenios colectivos, la flexibilización de la negociación colectiva mediante la modificación de la ultraactividad, entre otros.

Las medidas de suspensión o de reducción de la jornada laboral pueden suponer una alternativa viable para que empresas y trabajadores logren prevenir o superar una situación deficitaria de la organización, y garantizar un adecuado funcionamiento de la misma que permita el mantenimiento del empleo a medio y largo plazo, si bien los procesos de digitalización que se están viviendo pueden propiciar la desaparición de determinados puestos de trabajo y a la aparición de otros nuevos.

En este sentido, la simplificación de modalidades contractuales ayudaría a reducir en parte la dualidad del mercado laboral.

El marco normativo en materia de contratación debe facilitar el desarrollo de las relaciones laborales y con ello la entrada, permanencia y salida del mercado laboral, contribuyendo a la creación y mantenimiento del empleo, en un contexto económico que además, debe hacer frente a los retos que impone la globalización, la digitalización, las nuevas formas del trabajo y los cambios demográficos y familiares.

En cualquier caso, los esfuerzos deben dirigirse a la reactivación económica y a la flexibilización de las condiciones en las que desarrollan su actividad las empresas, para reforzar su capacidad de adaptación a la realidad cambiante y que el crecimiento se traduzca en la mayor creación de empleo posible.

Medidas como la entrada en vigor a comienzos de 2019 de la subida del salario mínimo interprofesional y una serie de medidas complementarias en el mercado laboral pueden tener un efecto contrario al que se pretende, en términos de empleo.

En este sentido, existen medidas que se han adoptado en el ámbito de Canarias en el ámbito del empleo, que pretenden reforzar las políticas activas de empleo como los VI Acuerdos de la Concertación Social Canaria, firmados en enero de 2018, donde se incluyen medidas facilitadoras del fortalecimiento del tejido empresarial, ayudas al crecimiento de las PYMES y mejora de la empleabilidad de los trabajadores canarios; la Estrategia Canaria de Reactivación para el Empleo 2018-2020, suscrita en julio de 2018; o el Plan integral para el Empleo en Canarias (PIEC) de noviembre de 2018.

Con las medidas propuestas para este bienio se pone la base para una mejora del estado de bienestar que tiene como eje central el mercado laboral y se abre el abanico a una serie de medidas que se publicarán entrados en el año 2019.

Entre las más medidas más controvertidas que serán de aplicación durante el 2019, por el incremento del coste y la complejidad para las empresas de su implantación y por las dudas de sus resultados es la obligatoriedad de llevar un registro de trabajo basado en el nuevo concepto jurídico de trabajo de igual valor para toda empresa con más de 50 trabajadores o la obligatoriedad e infracción grave por incumplimiento de la llevanza de un registro de la jornada de trabajo, con todas las obligaciones de guardia y custodia que estos registros conllevan.

En definitiva, teniendo en cuenta las necesidades de reformas estructurales del mercado laboral, y su carácter de urgencia, las medidas adoptadas en bienio 2017-2018 se apoyan principalmente en un aumento de los costes laborales con cargo a la empresa, por lo que principalmente los sectores intensivos en mano de obra serán sensibles a estos cambios y acusarán problemas de competitividad que pueden afectar negativamente a la contratación.

Debe optarse por continuar profundizando en las reformas sobre la base del diálogo y la concertación social, como vías que estimulan la actividad económica y hacen posible incrementar la competitividad de las empresas y su capacidad de adaptación a la realidad cambiante, de forma que el crecimiento se traduzca en progresiva y creciente creación de empleo, evitando que las cargas administrativas y el incremento de los costes laborales obstaculicen el mismo.

EVOLUCIÓN INTERANUAL IPC. 2010-2018.  
CANARIAS-NACIONAL

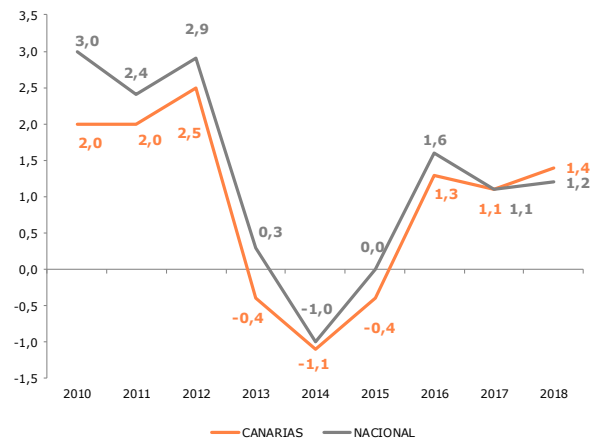


GRÁFICO 15.3.2.1

### 15.3.2. Inflación y competitividad.

Durante 2018, los precios mantuvieron en Canarias la dinámica de años anteriores, al observar según el Índice de Precios de Consumo al cierre del ejercicio, un avance interanual del 1,4%, tres décimas por debajo del resultado de 2017 cuando la inflación se situó en el 1,1 por ciento.

La presencia de factores inflacionistas ha tenido un efecto limitado sobre los precios en Canarias, logrando mantener el tono moderación que ha venido contribuyendo a dotar de estabilidad al crecimiento económico de las Islas durante los últimos años.

Una estabilidad que ha mantenido a pesar de existir algunos focos de inflación provenientes de los productos energéticos y los alimentos sin elaboración, que integran la parte más volátil de los precios, mientras la componente subyacente registra una elevación en Canarias de apenas el 0,8 por ciento, cuatro décimas por debajo del 0,8% observado a escala nacional.

Durante 2018, el precio del barril de Brent mantuvo una senda generalmente alcista durante la mayor parte del ejercicio, que supuso

#### VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC POR GRUPOS DE PRODUCTOS. 2018

	NACIONAL	CANARIAS
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	1,3	0,5
Bebidas alcohólicas y Tabaco	1,4	5,5
Vestido y Calzado	0,9	0,8
Vivienda	2,5	0,9
Menaje	0,3	-0,2
Medicina	0,9	1,2
Transporte	0,2	3,5
Comunicaciones	2,3	2,3
Ocio y Cultura	-0,1	0,8
Enseñanza	1,0	-0,6
Hoteles, Cafés y Restaurantes	1,8	1,6
Otros bienes y servicios	1,1	0,8
<b>GENERAL</b>	<b>1,2</b>	<b>1,4</b>

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.2.1

### VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS GRUPOS ESPECIALES

	CANARIAS		NACIONAL	
	2017	2018	2017	2018
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	1,8	1,2	1,2	0,5
Alimentos sin elaboración	7,0	0,7	2,8	3,2
Bienes industriales	0,0	2,3	0,6	0,8
Servicios sin alquiler de vivienda	0,9	0,9	1,3	1,5
Carburantes y combustibles	4,3	10,8	3,8	2,8
Bienes industriales duraderos	-1,8	-0,5	-0,6	-0,5
Productos energéticos	2,9	7,6	2,6	2,1
<b>Inflación subyacente<sup>1</sup></b>	<b>0,4</b>	<b>0,8</b>	<b>0,8</b>	<b>0,9</b>
<b>GENERAL</b>	<b>1,1</b>	<b>1,4</b>	<b>1,1</b>	<b>1,2</b>

<sup>1</sup> General sin alimentos no elaborados ni productos energéticos

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.2.2

eleva su cotización en el mes de octubre hasta su máximo valor de los últimos cuatro años, situándolo en los 81,6 dólares por barril. Sin embargo, durante los meses de noviembre y diciembre, el precio del Brent observó un marcado cambio de tendencia, acumulando una pérdida del 33,7% durante los últimos dos meses del año, que le llevó a minorar su cotización internacional hasta los 56,23 dólares el barril al cierre de 2018.

Este fenómeno fue consecuencia de la menor demanda mundial de petróleo a finales del año, debido, en buena medida, a la ralentización de la actividad mundial al término de 2018, conjuntamente con la previsión de un exceso de oferta como resultado del significativo aumento de la producción de crudo en Estados Unidos, que se preveía compensaría al fuerte recorte de inventarios en los países de la OPEP y el efecto de la sanciones a Irán y Venezuela.

En términos del IPC, la evolución descrita por el precio del petróleo se reprodujo de manera similar en el comportamiento de la inflación durante la mayor parte de 2018, si bien con una menor incidencia en el ámbito de Canarias, en donde el descenso de la cotización internacional del crudo durante el tramo final del año tuvo un menor efecto que en el resto del Estado.

Así, los bienes y servicios relacionados con el «Transporte», uno de los grupos en donde los carburantes fósiles ejercen una incidencia más directa, observaron en diciembre de 2018 un crecimiento del 3,5% interanual en Canarias, por un aumento del 0,2% en el total nacional, dentro de un contexto en el que el grupo especial «Carburantes y combustibles» se elevó en el conjunto del año un 10,8% en el Archipiélago, ocho puntos más que el aumento registrado en el ámbito estatal (+2,8%).

Esta evolución explica en buena medida la mayor inflación en Canarias con respecto a la media nacional a diciembre de 2018, como consecuencia de la mayor exposición en las Islas al precio de los carburantes antes de impuestos, que al estar sujetos en nuestro territorio a una imposición de carácter específico, se les aplica una tasa sobre la cantidad consumida y no sobre su precio, mientras que en el conjunto del Estado, un tramo es ad valorem, al estar también gravados por el IVA en un porcentaje del precio del bien.

De hecho, atendiendo a la repercusión del grupo «Transporte» sobre la estructura general de precios, se observa que este grupo aportó 6 décimas al crecimiento del IPC general en el ámbito de Canarias, mientras que en el conjunto del país apenas supuso 4 centésimas al cierre del ejercicio.

Mientras, «Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles», otro de los grupos más correlacionados con las fluctuaciones de la cotización del petróleo, computó un crecimiento en Canarias del 0,9% interanual, por la influencia ejercida por los precios del subgrupo «Electricidad, gas y otros combustibles», que aumentaron un 1,8% en el conjunto del año.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA INFLACIÓN GENERAL Y DE LA INFLACIÓN SUBYACENTE. CANARIAS. 2011-2018

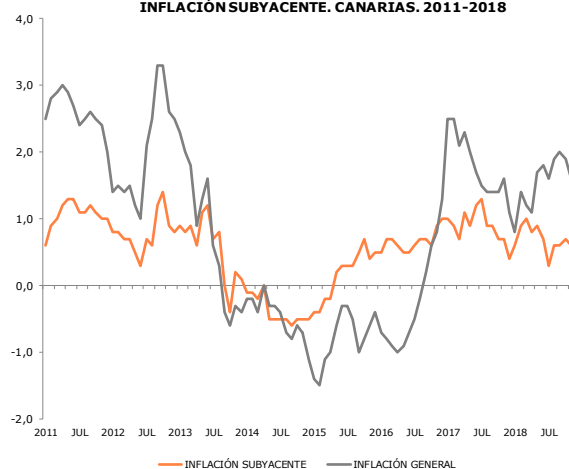


GRÁFICO 15.3.2.2

En cuanto al resto de los grupos que conforman la cesta de la compra en las Islas, todos ellos se desarrollaron en un entorno de moderación, siendo los más inflacionistas «Bebidas alcohólicas y tabaco», con un aumento del 5,5% interanual, debido al incremento de los tipos y precios de referencia del *Impuesto sobre las Labores del Tabaco* establecido en los *Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias* para 2018, visible en su subgrupo «Tabaco» (+7,0%), seguido por «Comunicaciones», donde se aprecia un avance del 2,3%, y por «Restaurantes y hoteles», que anotó un crecimiento del 1,6%, con respecto a diciembre de 2017.

También vieron incrementar sus precios, aunque en menor medida, los grupos «Sanidad» (+1,2%), «Otros bienes y servicios» (+0,8%), «Ocio y cultura» (+0,8%), «Vestido y calzado» (+0,8%) y «Alimentos y bebidas no alcohólicas» (+0,5%).

En el sentido opuesto, observaron descensos de los precios los grupos «Enseñanza» (-0,6%) y «Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar» (-0,2%).

Complementariamente al análisis del IPC, resulta interesante aproximarnos a los **Costes Laborales Unitarios (CLU)**, como factor determinante en la conformación de los precios por la vía de los salarios.

Según la definición de la OCDE, los CLU miden el coste medio del trabajo por unidad de producto, y se calcula como la ratio entre los

**VAR. INTERANUAL (%) DE LOS COSTES LABORALES UNITARIOS. 2007-2018**

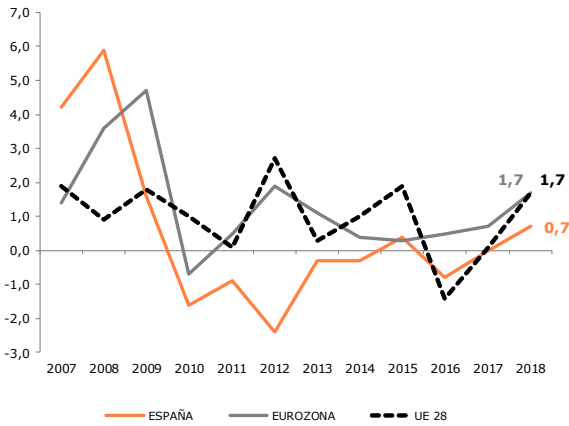


GRÁFICO 15.3.2.3

costes laborales y la productividad, lo que permite vincular la capacidad productiva a la retribución del factor trabajo, proporcionando una buena aproximación sobre la evolución de la competitividad en nuestra economía.

Según Eurostat, los CLU por hora trabajada registran en España un ascenso nominal del 0,7%, en un contexto en el que el conjunto de la Eurozona observa un aumento del 1,7 por ciento.

Hay que indicar que el aumento de los CLU en nuestro país responde al efecto de un crecimiento de los costes laborales, en un escenario de menor productividad por hora trabajada, dado que esta se redujo un 0,2% durante 2018.

En el caso de Canarias, no es posible realizar un cálculo de la productividad por hora trabajada, debido a que existen limitaciones técnicas en la Contabilidad Regional. Existen por tanto limitaciones para calcular los Costes Laborales Unitarios (CLU), conociendo tan solo la evolución de los costes laborales publicados en la *Encuesta Trimestral de Coste Laboral* (INE), donde se observa una caída del coste laboral, en el cuarto trimestre de 2018, del 11,6% con respecto al mismo trimestre del año anterior.

Por tanto, para las comunidades autónomas tan solo podemos calcular, a partir de los datos de la contabilidad regional, la “productividad aparente por trabajador”, como la variación del “PIB a precios constantes”/“empleo”.

Según este cálculo, la productividad por trabajador en Canarias habría experimentado un descenso del 1,6% en 2018, que responde a un incremento superior en el “empleo total” (+4,1%) que en el PIB (+2,4%).

Este resultado debe tomarse con cautela, pues se calcula sobre la base de una primera estimación del PIB, que puede ser objeto de corrección en próximas revisiones. No obstante, no parece que Canarias vaya a observar mejorías relevantes de productividad, lo que en parte es consecuencia de su propia estructura productiva, intensiva en mano de obra, pero pone también de relieve la necesidad de profundizar en el proceso de reformas, aún a medio camino.

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE EL VAB. CANARIAS. 2007-2018**

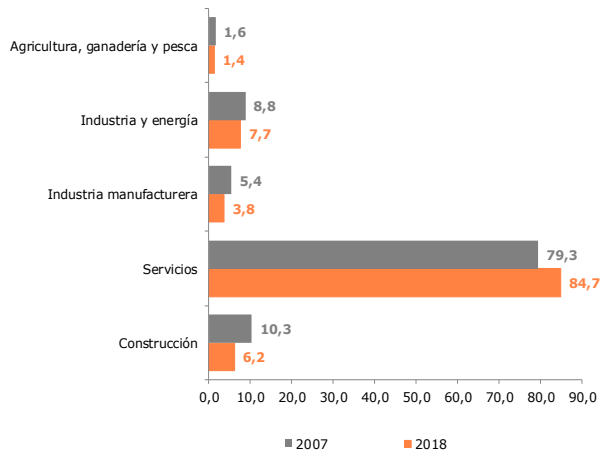


GRÁFICO 15.3.3.1

### 15.3.3. Análisis sectorial.

#### El Sector Primario

Este conjunto de actividades está integrado por un variado abanico de producciones agrícolas, ganaderas y pesqueras, incluyendo la acuicultura. Este sector supone, además de su valor económico dentro del tejido productivo de las Islas, un elemento clave para el equilibrio entre las actividades productivas y la conservación del medio ambiente, o la cohesión del territorio.

Como ya se indicó al inicio de este capítulo, la Contabilidad Regional solamente incluye el valor de la producción agraria, sin tomar en consideración el valor de otras actividades que tradicionalmente son asumidas de forma directa por los operadores del sector, como los procesos de transformación, tratamiento o empaquetado de productos agroalimentarios.

El conjunto de actividades de este sector generaron una producción valorada en 566,3 millones de euros durante 2018 en términos constantes, y ello implicó una caída del 1,9% en comparación con el dato del año anterior, a diferencia de lo sucedido en el ámbito nacional, donde este sector estimó un crecimiento del 2,6 por ciento.

Pese al descenso registrado este último año, el sector primario mantiene su participación al conjunto de la economía canaria en

**VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DEL SECTOR PRIMARIO Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2018**



GRÁFICO 15.3.3.2

el 1,4% de su VAB, al igual que sucedía durante 2017, aunque si observamos el peso del sector al inicio del periodo de crisis, en 2007, la cuota de participación se ha reducido en dos décimas de punto, toda vez que en ese año, el sector primario en las Islas suponía el 1,6% del VAB regional.

En este escenario, la producción platanera se redujo al cierre de 2018, un 8,3%, al tiempo que el tomate de exportación sigue confirmando la senda decreciente de los últimos siete años, con una caída interanual del 14,7% en la última zafra.

Este resultado ha llevado a que una de las principales partidas de exportación agrícola, "frutas y frutos comestibles, cortezas, melones o sandías", haya aminorado su valor un 4,4%, con respecto al ejercicio precedente.

Por otro lado, a pesar de la caída de las ventas de tomate, las exportaciones del capítulo 7, "Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios", se elevaron un 0,7%, gracias a la evolución más favorable que mostraban otros productos como los pepinos y pepinillos o la zanahoria.

**EXPORTACIÓN TOTAL DE PLÁTANOS Y TOMATES. 2001-2018 (Tn)**

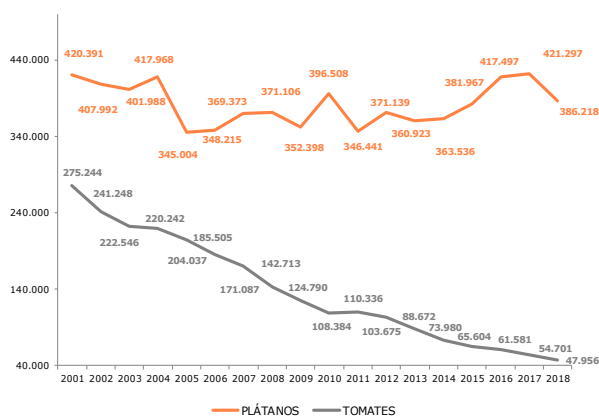


GRÁFICO 15.3.3.3

Dentro del sector primario destacan también otras actividades importantes como la agricultura interior, la ganadería o la pesca tradicional, muy relevantes para la vertebración territorial, el sostenimiento de los núcleos rurales y la conservación del entorno paisajístico, aunque, para la mayoría de ellas, no hay datos disponibles sobre su comportamiento reciente.

Por lo que se refiere al mercado laboral agrario, debido al elevado porcentaje de error de muestreo de la EPA en este sector, resulta más conveniente analizar la evolución del empleo a través de los resultados de la afiliación a la Seguridad Social, según los cuales, al término del mes

**EMPLEO Y PRODUCTO EN LA AGRICULTURA CANARIAS 2007-2018**

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LA SS
2007	9,5	6,3	-1,2
2008	1,0	13,8	-3,8
2009	-3,7	18,2	-7,9
2010	1,6	19,1	-1,3
2011	-17,0	13,8	-1,5
2012	-0,7	26,3	-2,2
2013	1,2	12,5	-5,8
2014	-6,9	16,1	2,7
2015	-2,7	17,6	-0,4
2016	11,5	10,7	2,8
2017	0,0	6,7	5,3
2018	-1,9	11,4	3,1

Fuente: CRE 2018, EPA IVT 2018, INE; Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.1

de diciembre de 2018, en las Islas se apreciaron 27.400 efectivos en alta laboral, lo que equivale a un incremento de 835 trabajadores (+3,1%), en relación con el año previo, a pesar de la caída del VAB agrario.

Si analizamos la evolución de la contratación registrada en el sector, observamos un descenso interanual del 2,6% a lo largo del ejercicio de referencia, debido a la disminución del 4,4% de las contrataciones temporales, mientras que, en cambio, los contratos indefinidos aumentaron un 6,6% interanual.

Las perspectivas de futuro del sector están altamente vinculadas al mantenimiento de las ayudas a la producción, debido a la dificultades derivadas de las condiciones geográficas y climáticas, a las que debe hacer frente la actividad agrarias en las Islas. En este sentido, medidas presupuestarias como las subvenciones destinadas a cubrir los sobrecostes de la obtención de agua para el riego agrícola resultan claves para el desarrollo presente y futuro del sector.

En cuanto al plátano, el descreste arancelario de la actividad platanera en el marco de la Unión Europea ha provocado la entrada en el mercado comunitario de producciones de terceros países, en condiciones a las que los productores de las Islas no pueden hacer frente. En este ámbito, la subvención estatal al transporte del plátano canario, consignada vía Presupuestos del Estado, debe servir para compensar las dificultades de las producciones locales.

Por lo que se refiere al tomate, la persistencia de plagas, la desmesurada flexibilización y falta de control de las condiciones de exportación de los competidores directos de las producciones canarias, especialmente Marruecos, han ido debilitando al sector tomatero año tras año, tal y como indica la evolución del sector desde la zafra 06/07, que ha acumulado una pérdida del 72,0% de la producción total.

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR AGRÍCOLA. 2017-2018**

	Canarias				Nacional			
	2017	2018	Var. 17-18	% sobre el total	2017	2018	Var. 17-18	% sobre el total
<b>INDEFINIDOS</b>	2.715	2.893	6,6	17,3	69.207	105.833	52,9	3,5
<b>TEMPORALES</b>	14.501	13.869	-4,4	82,7	2.996.916	2.959.215	-1,3	96,5
<b>TOTAL</b>	<b>17.216</b>	<b>16.762</b>	<b>-2,6</b>	<b>100,0</b>	<b>3.066.123</b>	<b>3.065.048</b>	<b>0,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SEPE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.2

Por tanto, resulta vital afianzar las ayudas y subvenciones, además de ejercer una vigilancia más efectiva de las condiciones de exportación desde países extracomunitarios, que tienen unos costes de producción frente a los que los productores comunitarios no pueden competir, lo que se ve potenciado en el caso de las regiones ultraperiféricas, como es el caso de Canarias.

Asimismo, la publicación de la modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias en el mes de noviembre de 2018, trajo consigo el establecimiento de una consignación en los Presupuestos Generales del Estado para financiar el 100% de la aportación nacional en las medidas de fomento de las producciones agrarias locales en el marco del POSEI, además de otra adicional, con el objeto de garantizar una dotación suficiente que incremente un 65% la subvención base de los seguros agrarios para la protección frente a adversidades climáticas y otros riesgos naturales.

Se trata de un avance que da respuesta a una demanda del sector y su inclusión en el nuevo REF supone una herramienta clave para reclamar y garantizar su aplicación efectiva.

Por otro lado, resulta inevitable hacer mención a las consecuencias que puede traer la salida del Reino Unido de la UE ("Brexit") para el sector primario de las Islas, dado el alto grado de exposición que existe entre el territorio británico y el sector agrario del Archipiélago.

Aunque el efecto del "Brexit" no se ha trasladado del todo a los flujos comerciales, lo cierto es que no debe perderse de vista el resultado final de las condiciones de salida, ya que, con toda seguridad, condicionarán el comercio con el Reino Unido, sobre todo, en las exportaciones de hortalizas como el tomate en el que el mercado británico absorbe prácticamente el 40% de las exportaciones canarias de este producto.

Para terminar, la actividad pesquera se encuentra actualmente en espera de que entre en vigor el nuevo acuerdo entre la UE y el Reino de Marruecos, para lo que resta únicamente la ratificación por parte marroquí, con lo que se podría reavivar una actividad de gran calado histórico en el Puerto de Las Palmas.

En este mismo sentido, el acuerdo pesquero de la UE con la República Islámica de Mauritania finaliza su vigencia este año, por lo que ya han dado comienzo los trámites para llevar a cabo su renovación. En este marco, las Islas han vuelto a solicitar que una parte de las capturas en aguas mauritanas se descarguen en sus puertos estatales, lo que tendría un efecto favorable para la actividad de Canarias.

### La Industria

La actividad industrial de las Islas se encuentra muy condicionada por la fragmentación y la lejanía de su territorio, lo que obliga a

VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DE INDUSTRIA-ENERGÍA Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2018



GRÁFICO 15.3.3.4

los productores a asumir costes de abastecimiento muy elevados, derivados de los niveles de aprovisionamiento que debe mantener.

Además, precisa de una mayor cantidad de mano de obra por cada unidad producida que una industria continental, por lo que el componente salarial sobre el total de la cifra de negocios resulta más elevado, a lo que hay que añadir que los bienes de equipo empleados en los procesos de transformación tienen serios problemas para alcanzar el pleno rendimiento.

En síntesis, el sector se enfrenta a una serie de barreras que impiden alcanzar economías de escala, y que hacen que el excedente de explotación por unidad producida sea inferior a la media nacional y europea, con lo que se desincentiva la inversión empresarial.

Este escenario particular, es razón más que suficiente para la aplicación de diversas medidas económicas y fiscales específicas, encaminadas a compensar al sector, y que permitan mantener su estabilidad empresarial y laboral.

Estas singularidades deben garantizar el rol estratégico de la industria dentro de la estructura productiva canaria, el equilibrio de los sectores, y el fomento de la actividad económica en el Archipiélago, así como posibilitar el acceso de la demanda interna a productos agroalimentarios de primera necesidad e impulsar la producción de energía eléctrica.

Según la Contabilidad Regional, el sector industrial está integrado por las ramas de "Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación", y en conjunto, estas ramas acusaron una caída de la producción del 1,3%, en contraste con el avance observado a escala estatal que experimentó un repunte al alza del 1,1 por ciento.

### CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR INDUSTRIAL. 2017-2018

	Canarias				Nacional			
	2017	2018	Var. 17-18	% sobre el total	2017	2018	Var. 17-18	% sobre el total
<b>INDEFINIDOS</b>	4.411	5.694	29,1	17,5	195.225	238.384	22,1	10,4
<b>TEMPORALES</b>	28.163	26.930	-4,4	82,5	2.005.066	2.051.174	2,3	89,6
<b>TOTAL</b>	<b>32.574</b>	<b>32.624</b>	<b>0,2</b>	<b>100,0</b>	<b>2.200.291</b>	<b>2.289.558</b>	<b>4,1</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SEPE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.3



Dentro de este sector, destaca la evolución de la **industria manufacturera**, en la que se estimó una disminución del 2,0% en las Islas, al contrario también que en el ámbito nacional, donde se constató un incremento del 1,4 por ciento.

Por su parte, las actividades industriales no manufactureras, estas son, las **"industrias extractivas, energía, suministro de agua, saneamientos y tratamiento de residuos"**, registraron una caída del 0,4% en Canarias, por un descenso nacional del 0,1 por ciento.

La caída de la producción industrial durante el pasado año ha supuesto que este sector aminorara en dos décimas su participación en el conjunto de la economía canaria en el último año, desde el 7,9% que representaba en 2017 hasta el 7,7%, el pasado año.

La pérdida de peso del sector industrial en la estructura productiva de las Islas viene apreciándose desde el comienzo de la crisis. En el año 2007, este sector aportaba el 8,8% de la producción total de Canarias, y en este intervalo su participación se ha reducido en 1,1 puntos porcentuales.

Los distintos indicadores relacionados con la industria muestran una evolución diferenciada, y mientras los asociados a la producción de bienes de consumo duradero, la inversión o la construcción experimentan avances relativos durante 2018, otros indicadores asociados a la producción de bienes de consumo no duradero o de bienes intermedios han acusado caídas relativas.

En este sentido, el Índice de Producción Industrial se redujo en las Islas un 0,4% al término de 2018, como resultado de la caída que experimentaron la producción de bienes de consumo no duradero e intermedios, cifradas en ambos casos en un 2,4% y la producción de energía, que se aminoró un 3,8 por ciento.

En cambio, la producción de bienes de consumo duradero y de bienes de equipo se incrementó un 5,5% y un 21,2%, respectivamente.

En cuanto al sector empresarial de la industria, los últimos datos del DIRCE, correspondientes a enero de 2018, muestra que se crearon 413 entidades en el sector en el último ejercicio, lo que supone un aumento del 7,8% hasta alcanzar las 5.687 empresas. Con este resultado, el tejido empresarial del sector encadena cuatro años consecutivos de incremento, tras las importantes pérdidas sufridas a lo largo de la crisis, aunque el sector aún no logra alcanzar las cifras que registraba en el año 2008, cuando se contabilizaban 6.590 empresas industriales.

#### EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL. 2008-2018

	Variación media anual								
	2008	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Índice general	-2,7	...	-3,9	-4,1	-0,4	-0,2	-1,3	-0,3	-0,4
Bienes de consumo	-3,9	...	-5,2	0,4	0,2	0,6	-1,5	2,2	-2,2
Bb cons. duradero	-28,0	...	-28,3	-6,0	12,4	-16,5	-13,4	2,2	5,5
Bb cons. no duradero	-1,7	...	-4,6	0,5	0,0	1,0	-1,1	2,2	-2,4
Bienes de equipo	10,4	...	-22,0	-14,3	-9,7	-5,6	-1,7	-5,1	21,2
Bienes intermedios	-27,3	...	-15,5	-15,5	1,7	0,6	-3,1	-1,4	-2,4
Energía	10,4	...	1,6	-3,1	-0,1	-0,2	-0,8	-0,3	-3,8

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.4

#### DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS EN LA INDUSTRIA POR RAMA DE ACTIVIDAD.

	VALORES ABSOLUTOS			VAR. INTER.		% de empresas sobre el total de empresas del sector. 2018
	2008	2017	2018	17-18	08-18	
<b>Ind. alimentación y bebidas</b>	1.078	989	1.097	10,9	1,8	19,3
(1) 29,1%	29,4%	27,2%				
<b>Fab.de prod. metálicos, excepto maquinaria y equipo</b>	1.243	831	869	4,6	-30,1	15,3
(1) 32,4%	43,3%	43,0%				
<b>Artes gráf. y reprod. de sop.</b>	619	512	563	10,0	-9,0	9,9
(1) 48,3%	53,5%	49,9%				
<b>Rep. e inst. de maq. y equipo</b>	701	478	562	17,6	-19,8	9,9
(1) 58,8%	52,7%	43,6%				
<b>Capt., dep. y dist. de agua</b>	172	325	352	8,3	104,7	6,2
(1) 22,7%	27,4%	27,3%				
<b>Suministro. de energía eléct. gas, vapor y aire acond.</b>	97	267	306	14,6	215,5	5,4
(1) 70,1%	81,6%	79,1%				
<b>Ind. mader. y corcho, exc. muebles</b>	631	280	294	5,0	-53,4	5,2
(1) 40,1%	51,4%	48,3%				
<b>Fabricación de muebles</b>	568	306	292	-4,6	-48,6	5,1
(1) 44,5%	56,2%	57,2%				
<b>Fabricación de otros productos minerales no metálicos</b>	281	195	206	5,6	-26,7	3,6
(1) 17,4%	29,7%	28,6%				
<b>Otras industrias</b>	1.202	1.091	1.146	5,0	-4,7	20,2
(1) 50,2%	56,0%	55,1%				
<b>INDUSTRIA</b>	<b>6.592</b>	<b>5.274</b>	<b>5.687</b>	<b>7,8</b>	<b>-13,7</b>	<b>100,0</b>

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Fuente: DIRCE 2018 (CNAE 2009), INE; (1) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.5

La trayectoria positiva de las empresas en el último año se refleja en todas las ramas del sector, excepto en la **"suministro de energía"**, que se aminoró un 4,6 por ciento. Los crecimientos más destacados se observaron en las empresas dedicadas a la **"reparación e instalación de maquinaria y equipos"**, donde se apreció un avance del 17,6%; así como de aquellas dedicada a **"captación, depuración y distribución de aguas"**, que se han incrementado un 14,6 por ciento.

También han experimentado un repunte destacado las empresas industriales en las ramas de **"artes gráficas"**, y la **"alimentación y bebidas"**, donde se han observado crecimientos relativos del 10,0% y del 9,6%, respectivamente.

En lo que concierne al mercado de trabajo de la industria, este describió un comportamiento positivo durante el pasado año. En este sentido,

#### EMPLEO Y PRODUCTO EN LA INDUSTRIA. CANARIAS 2007-2018

	T.V. REAL DEL VAB <sup>(1)</sup>	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LA SS
<b>2007</b>	5,6	6,9	-1,7
<b>2008</b>	1,0	9,4	-7,8
<b>2009</b>	-10,8	14,9	-1,8
<b>2010</b>	8,0	14,3	-3,7
<b>2011</b>	-7,1	17,4	-2,9
<b>2012</b>	-5,9	16,2	-5,7
<b>2013</b>	-12,7	14,9	-1,9
<b>2014</b>	0,5	14,4	2,4
<b>2015</b>	-0,9	9,1	2,1
<b>2016</b>	10,4	11,8	4,0
<b>2017</b>	3,1	12,6	4,2
<b>2018</b>	-1,3	8,4	2,9

(1) INE. Se incluye la producción de energía.

Fuente: CRE 2018, EPA IVT 2018, INE; Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.6

la EPA estimó una cifra de 38.200 empleos en el sector al término del cuarto trimestre de 2018, lo que implica un ascenso de 2.200 ocupados en comparación con el mismo trimestre del año previo. No obstante, a pesar del dato favorable, el sector industrial aún acusa una pérdida de 22.700 ocupados en relación con el primer trimestre de 2008.

Es necesario señalar que también en el caso del sector industrial, los errores de muestreo asociados a la EPA son elevados, lo que aconseja analizar también los resultados de afiliación.

A este respecto, el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en estas ramas repuntó un 2,9% interanual al cierre del año, sumando 1.101 trabajadores adicionales.

En materia de contratación, se observó un crecimiento del 0,2%, fruto del alza de los contratos indefinidos, que aumentaron un 29,1%, frente a la contracción del 4,4% anotada por la contratación temporal.

De cara al futuro, se prevé que el sector pueda retomar la senda positiva, apoyado en la buena marcha de la actividad de la construcción y en la demanda de bienes de equipo, tal y como lo refrendan los datos correspondientes al inicio de 2019.

En el contexto de la energía, se espera seguir avanzando en el camino de la eficiencia energética para consolidar las mejoras logradas durante el pasado ejercicio. En este sentido, resulta necesario ejecutar proyectos que redunden en una mejora de la generación de la energía, tales como la introducción del gas, dados sus menores coste económicos y medioambientales; o el proyecto de Chira-Soria, con el que se pretende mejorar las garantías del suministro y la seguridad del sistema eléctrico, una mayor integración de las energías renovables y reducir la dependencia energética externa.

Por otro lado, la consolidación del desarrollo de las actividades relacionadas con la economía azul constituye una importante vía de expansión para la economía canaria, a través del aprovechamiento de las condiciones geográficas y climáticas del Archipiélago, además de las actividades enmarcadas en el ámbito de la economía circular, que cuentan con un enorme potencial y margen de crecimiento en las Islas.

En términos de innovación, los retos planteados por la cuarta revolución industrial, tales como la automatización de procesos o la digitalización, continúan pendientes y resultan de gran interés para la aplicación de las tecnologías digitales a los procesos de producción, de forma que se consiga elevar la eficiencia en términos energéticos y de costes, además de incrementar la productividad y optimizar la gestión de los recursos productivos, a lo que habría que añadir la mejora de la posición competitiva de las empresas que conforman el entramado productivo del Archipiélago.

La inversión es un recurso indispensable para hacer posible la implementación de estas innovaciones en los sistemas productivos, además de alcanzar un nivel de formación de los trabajadores acorde a las exigencias tecnológicas.

Por otra parte, el proceso de internacionalización de la industria de las Islas no termina de despegar, y para ello, resulta indispensable el apoyo desde el sector público, a través de políticas de promoción o

mediante la concesión de ayudas que puedan facilitar e impulsar la presencia exterior de las entidades canarias.

Resulta importante señalar que la entrada en vigor del nuevo REF, estableció la consolidación de la compensación del 100% del coste del transporte de mercancías mediante consignación en los Presupuestos Generales del Estado; además de un sistema de compensación que garantice precios equivalentes de la energía en Canarias; la promoción de la implantación de energías alternativas; o la creación de un marco específico para fomentar la autogeneración y el autoconsumo energético basado en renovables.

Otras medidas que pueden contribuir a la mejora del sector son la simplificación administrativa y la reducción de cargas, que traería consigo la eliminación de trámites y demoras innecesarias para la actividad industrial; el aumento de la dotación de suelo para el uso industrial; la regeneración y dinamización de áreas industriales existentes; o el impulso a las empresas industriales, a través de la promoción del consumo local.

### La Construcción

Tal y como muestran los resultados de la Contabilidad Regional de 2018, el sector de la construcción en Canarias ha encadenado el cuarto año consecutivo de crecimiento, al anotar un incremento del valor de su producción del 8,0%, cuatro décimas superior al del conjunto del país (+7,6%).

La aportación del sector al VAB total del Archipiélago se situó en el 6,2%, frente al 6,5% que representó en el ámbito nacional, aunque con respecto a 2007, cuando suponía un 10,3% del total, esta actividad ha perdido buena parte de su peso en la producción total de las Islas. No en vano, se trata del sector que sufrió el proceso de degradación más intenso durante los años de la crisis.

La recuperación de la construcción se está consolidando, y lo hace tras un duro periodo de ajuste en el que, entre 2008 y 2014, se perdió más del 38% del tejido empresarial del sector. Durante los últimos cuatro ejercicios, el número de entidades de la construcción ha crecido de forma significativa, con la creación de 1.937 empresas (+13,8%), 830 de ellas (+5,5%) durante el pasado ejercicio, situándose en un total

VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DE LA CONSTRUCCIÓN Y PIB.  
PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2018



**EMPLEO Y PRODUCTO EN LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS  
2007-2018**

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LA SS
<b>2007</b>	-0,6	7,9	-6,7
<b>2008</b>	-4,1	33,5	-34,1
<b>2009</b>	-15,1	34,8	-14,7
<b>2010</b>	-7,7	29,7	-14,0
<b>2011</b>	-15,3	35,0	-14,6
<b>2012</b>	-7,9	30,8	-17,4
<b>2013</b>	-6,9	34,0	-8,9
<b>2014</b>	-2,0	25,8	6,9
<b>2015</b>	5,1	25,1	10,6
<b>2016</b>	5,0	22,1	8,2
<b>2017</b>	10,3	19,9	14,0
<b>2018</b>	8,0	18,8	8,6

Fuente: CRE 2018, EPA IVT 2018, INE; Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

de 15.938 empresas. No obstante, aún resta camino por recorrer para recuperar el nivel previo a la crisis, dado que en comparación con 2008, se contabiliza una pérdida de 6.721 entidades, un 29,7% menos.

El dinamismo del sector se trasladó también al mercado laboral, estimando la EPA un total de 47.400 ocupados durante el cuarto trimestre de 2018, lo que implica 1.000 empleos más (+2,2%) que en el mismo periodo de 2017, situándose la tasa de paro en el 18,8% de la población activa.

Sin embargo, en sintonía con los datos del DIRCE, la población ocupada del sector está aún lejos de la cifra que se observaba al inicio de 2008, contabilizándose aún una pérdida de 74.900 trabajadores (-61,2%).

La estadística de afiliación a la Seguridad Social también refleja el resultado positivo del empleo del sector al cierre del pasado año, observando un avance del 8,6%, 4.070 altas más que el ejercicio precedente.

Para terminar el análisis del empleo del sector, el número de contratos registrados se elevó un 3,3%, con una especial incidencia de la contratación indefinida que se ha elevado en un 14,2% en el último año, muy por encima de lo que observó la contratación temporal que se elevó un 1,9 por ciento.

La evolución positiva de la construcción también se puede deducir de los resultados de otros indicadores del sector, al término de 2018.

En este sentido, la importación de materiales de construcción se incrementó en el Archipiélago, tanto en términos de valor, apreciando un alza interanual del 5,6%, como de volumen, con un aumento del 8,4 por ciento. Si bien, en comparación con 2007, la cantidad importada resulta un 66,3% inferior en valor monetario, y un 74,2% menor en cuanto al tonelaje adquirido.

Asimismo, las ventas al por mayor de cemento ascendieron un 11,2% en las Islas, computando un total de 587.199 toneladas.

Por su parte, el comportamiento de los visados de obra nueva evidenció que la demanda de edificación residencial avanzó por cuarto año consecutivo, a razón de un 19,4% interanual; al tiempo que la superficie destinada a este fin y los presupuestos de ejecución se elevaron un 22,1% y un 28,2%, respectivamente.

Sin embargo, en relación con los valores previos a la crisis, la edificación residencial sigue observando un considerable descenso, tanto en el número de edificios (-79,0%), como en la superficie a construir (-87,4%) y en los presupuestos de ejecución (-83,2%).

El precio medio del metro cuadrado de la vivienda alcanzó en Canarias los 1.467,48 euros, lo que se traduce en un repunte del 4,1% interanual, aunque la cifra de compraventa de viviendas contabilizó al cierre de 2018 acusó un descenso del 2,5%, tras el fuerte avance que experimentó en 2017. En lo que se refiere a la tipología, como viene sucediendo en los últimos años, la gran mayoría de las transacciones realizadas, el 93,8%, corresponden a viviendas de segunda mano.

En lo que respecta a la obra pública, la licitación oficial se incrementó en 2018 por sexto ejercicio consecutivo, con un repunte del 71,7%, en un escenario de incremento del gasto público, computando un valor total de 1.000,2 millones de euros.

No obstante, en comparación con los más de 1.400 millones de euros en proyectos de obra pública contabilizados en 2007, aún se acumula una pérdida del 30,5 por ciento.

Si bien es cierto que la construcción sigue estando lejos de los niveles de actividad previos al periodo de crisis, los resultados de 2018 suponen la confirmación de un proceso de revitalización que se inició en 2014 y que ha sido impulsado por la inversión privada y por la recuperación de la inversión pública.

Las expectativas del sector pasan por la consolidación de la inversión y por el mantenimiento de las facilidades de acceso a la financiación

**LICITACIÓN OFICIAL. 2007-2018**

	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
<b>2007</b>	605.195	607.642	1.439.065
<b>2008</b>	813.812	393.733	1.210.228
<b>2009</b>	583.001	457.233	1.041.393
<b>2010</b>	495.911	410.306	920.982
<b>2011</b>	152.191	152.675	304.865
<b>2012</b>	114.653	74.473	189.126
<b>2013</b>	190.571	73.695	264.288
<b>2014</b>	259.700	154.762	414.462
<b>2015</b>	264.039	171.063	435.102
<b>2016</b>	239.286	231.442	479.931
<b>2017</b>	269.438	313.101	582.539
<b>2018</b>	612.388	387.801	1.000.190
<b>07-18</b>	4.600.185	3.427.927	8.282.171
	Variaciones interanuales		
<b>07-08</b>	34,5	-35,2	-15,9
<b>08-09</b>	-28,4	16,1	-14,0
<b>09-10</b>	-14,9	-10,3	-11,6
<b>10-11</b>	-69,3	-62,8	-66,9
<b>11-12</b>	-24,7	-51,2	-38,0
<b>12-13</b>	66,2	-1,0	39,7
<b>13-14</b>	36,3	110,0	56,8
<b>14-15</b>	1,7	10,5	5,0
<b>15-16</b>	-9,4	35,3	10,3
<b>16-17</b>	12,6	35,3	21,4
<b>17-18</b>	127,3	23,9	71,7
<b>07-18</b>	1,2	-36,2	-30,5

Unidad: Miles de euros

Fuente: SEOPAN; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR CONSTRUCCIÓN. 2017-2018**

TABLA 15.3.3.9

	Canarias				Nacional			
	2017	2018	Var. 17-18	% sobre el total	2017	2018	Var. 17-18	% sobre el total
<b>INDEFINIDOS</b>	6.766	7.730	14,2	12,9	116.032	141.367	21,8	11,1
<b>TEMPORALES</b>	51.095	52.049	1,9	87,1	1.143.379	1.134.096	-0,8	88,9
<b>TOTAL</b>	<b>57.861</b>	<b>59.779</b>	<b>3,3</b>	<b>100,0</b>	<b>1.259.411</b>	<b>1.275.463</b>	<b>1,3</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SEPE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

y al crédito, en un contexto en el que la demanda de edificación y los proyectos de construcción de nuevas infraestructuras públicas resultan importantes para el desarrollo de la construcción. A esto hay que añadir las posibilidades que brinda la rehabilitación de edificios residenciales y turísticos y la atracción de inversiones del exterior, para lo que es vital el aprovechamiento de los incentivos que ofrece el REF de Canarias.

En lo que va de 2019, los datos disponibles indican que el sector prosigue con la trayectoria positiva, tal y como evidencian varios indicadores como la importación de materiales de construcción, que acumula un incremento del 12,6% entre los meses de enero y marzo; o la licitación de obra pública sacada a concurso tras los primeros cuatro meses del año, que se ha incrementado un 117,4%, en términos acumulados.

En el ámbito de la construcción, tampoco resultan ajenos los problemas derivados de la excesiva burocracia y la demora en los procedimientos administrativos, por lo que la simplificación normativa y la reducción de cargas administrativas también tendrían un efecto positivo, agilizando la concesión de proyectos y el inicio de actividades, lo que serviría como elemento de arrastre para la inversión exterior.

**Los Servicios**

La actividad económica de las Islas se distingue por su alto grado de terciarización, no en vano, el peso de los servicios en el conjunto de la producción de Canarias se sitúa en el 84,7%, frente al 72,9% que representan en el ámbito del Estado.

El sector se compone de distintas ramas de actividad, a saber, "comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería"; "Información y comunicaciones"; "Actividades financieras y de seguros"; "Actividades inmobiliarias"; "Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares"; "Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales"; y "Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios".

El VAB de este conjunto de actividades experimentó, en el transcurso de 2018, un crecimiento del 2,6%, y en comparación con 2007, se observa que se ha incrementado un 12,0%, lo que evidencia, al contrario que el resto de sectores, la trayectoria positiva descrita por los servicios durante el periodo de crisis.

**VAR. INTERANUAL (%) DEL VAB DE LOS SERVICIOS Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2018**



GRÁFICO 15.3.3.6

Entrando al detalle de las distintas ramas, la que más destaca por su aportación a la producción total del Archipiélago es el "comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería", que supuso el 34,8% del Valor Añadido Bruto de las Islas, mientras que a escala estatal, la cuota se situó en el 23,9 por ciento.

El VAB asociado a esta rama apreció un ascenso del 2,5% en 2018, cuatro décimas menos que el año previo, lo que pone de relieve la moderación del crecimiento de la actividad turística y del comercio.

La segunda rama en términos de participación es "Administración pública, Seguridad Social, educación, sanidad y servicios sociales", que equivale al 19,8% del total de Canarias, y que aceleró su crecimiento hasta un 3,0%, en términos reales, beneficiada del marco expansivo de los ingresos tributarios, la extensión de las bases gracias al crecimiento del empleo y de la actividad, así como por el incremento de fondos

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR SERVICIOS. 2017-2018**

TABLA 15.3.3.10

	Canarias				Nacional			
	2017	2018	Var. 17-18	% sobre el total	2017	2018	Var. 17-18	% sobre el total
<b>INDEFINIDOS</b>	89.826	100.368	11,7	13,3	1.548.786	1.799.340	16,2	11,5
<b>TEMPORALES</b>	638.243	651.955	2,1	86,7	13.426.692	13.862.272	3,2	88,5
<b>TOTAL</b>	<b>728.069</b>	<b>752.323</b>	<b>3,3</b>	<b>100,0</b>	<b>14.975.478</b>	<b>15.661.612</b>	<b>4,6</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL DE LAS RAMAS DEL SECTOR SERVICIOS SOBRE EL VAB. 2014-2018**

	2014	2015	2016	2017	2018
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	33,5	33,9	34,6	35,1	34,8
Información y comunicaciones	2,8	2,8	2,8	2,7	2,6
Actividades financieras y de seguros	2,9	2,9	2,8	2,8	2,9
Actividades inmobiliarias	14,2	13,7	13,4	13,1	12,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	6,5	7,0	7,2	7,2	7,3
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	21,1	20,5	20,2	19,6	19,8
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	4,4	4,6	4,6	4,5	4,4

Fuente: INE  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.11

que percibió Canarias vía transferencias corrientes y de capital durante el pasado 2018.

Como resultado de este incremento, la participación de la rama de Administración pública dentro la estructura productiva de Canarias se elevó en dos décimas con respecto al año anterior, cuando representaba un 19,6% del VAB, y supera en 1,2 puntos el peso que representaba en el año 2007 (18,6%), último ejercicio anterior a la crisis. La representatividad de este sector en Canarias resulta también superior a la del ámbito nacional, donde supuso el 18,0% del VAB al cierre de 2018.

A continuación, se situó la producción de la rama de "Actividades inmobiliarias", con una cuota del 12,9% (10,5% a nivel nacional). En términos interanuales, este tipo de actividades incrementó su valor un 1,1%, en un contexto de ascenso del precio medio del metro cuadrado de la vivienda libre, de tipos de interés bajos y de gran actividad en el mercado de alquiler.

El resto de las ramas del sector describieron una tendencia positiva a lo largo de 2018, sobresaliendo por la mayor intensidad de su crecimiento, la relacionada con "Información y comunicaciones" (+4,3%), tras la que se situaron las "Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares" (+3,9%), las "Actividades financieras y de seguros" (+3,6%) y la rama de "Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios" (+1,0%).

Dado el elevado peso de este sector en la economía de Canarias, el tejido empresarial dedicado a actividades de servicios representa el 85,2%, en su mayoría empresas sin trabajadores o con una plantilla de 9 o menos asalariados.

Al tratarse del sector con la mayor representación empresarial, resulta de interés observar cómo se distribuyen las empresas dentro sus distintas ramas.

**EMPLEO Y PRODUCTO EN LOS SERVICIOS. CANARIAS. 2007-2018**

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LA SS
2007	3,9	7,2	2,6
2008	0,8	12,3	-3,1
2009	-2,1	14,2	-5,3
2010	1,2	13,4	0,3
2011	1,9	14,0	-0,3
2012	-1,7	14,8	-1,6
2013	0,5	12,2	2,4
2014	0,9	11,9	3,7
2015	2,8	11,1	3,2
2016	2,4	11,7	5,6
2017	2,2	9,4	3,3
2018	2,6	10,2	3,2

Fuente: CRE 2018, EPA IVT 2018, INE; Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.12

El 26,7% de las entidades de servicios desarrollan su actividad en la rama del "comercio"; el 13,3% en la "hostelería", un 7,3% se encuadra en las actividades de "transporte".

Según la comparativa interanual, el censo empresarial de los servicios se incrementó, con respecto al ejercicio anterior, un 2,7%, contabilizando un total de 124.501 empresas, lo que implica 3.288 entidades adicionales.

Dentro del sector servicios también se encuadran otras actividades como las inmobiliarias, servicios profesionales, sanidad, educación, y otras que en conjunto representan el 52,75 del total de empresas de este sector, sumando un total de 65.637 empresas.

Dentro de este segmento, el número de empresas se ha incrementado especialmente en "Actividades inmobiliarias" (+7,2%, 474 unidades empresariales más), "Otros servicios personales" (+4,0%, 234 entidades adicionales), "Actividades profesionales, científicas y técnicas" (+9,8%, 234 empresas más) y "Actividades jurídicas y de contabilidad" (+3,2%, 215 nuevas entidades).

En materia laboral, los datos que proporciona la EPA muestran que el empleo del sector ha aumentado su peso dentro del total regional, hasta situarse en el 88,4%, seis décimas más que al cierre de 2017.

Un año más, los servicios se sitúan a la cabeza de la creación de empleo en Canarias, dado que registró, al término del último trimestre de 2018, un ascenso interanual de 42.000 ocupados, que se traduce, en términos relativos, en un 5,5% más que en el mismo trimestre del ejercicio precedente, computando un total de 807.700 empleos.

Los datos de afiliación a la Seguridad, por su parte, muestran que este sector apreció un repunte interanual de 21.614 nuevas altas, al término del mes de diciembre de 2018. Ello supuso un crecimiento del 3,2%, alcanzando un total de 694.977 efectivos en situación de alta laboral, lo que supone el 85,5% del total de afiliados en el Archipiélago.

Dentro de esta cifra destacaron, por su aportación, los afiliados en la rama de las actividades comerciales (un 19,9% del total regional, 161.520 afiliados) y en la "Hostelería" (un 18,2%, 148.277 trabajadores).

En lo que concierne a las cifras de contratación, el balance del pasado año muestra un resultado positivo, registrando un ascenso del 3,3%, con una especial incidencia de la contratación indefinida que apuntó

un aumento en el sector del 11,7%, más intenso que el observado en la contratación temporal, cifrado en un 2,1 por ciento.

Tras el estudio de las cifras generales del sector, analizaremos de forma detallada el comportamiento del turismo y del comercio minorista, dos de las actividades más relevantes del sector y de la economía canaria.

### Coyuntura turística.

El sector turístico en Canarias perdía durante 2018 parte del impulso que venía mostrando durante los últimos años y que lo llevó en el año 2017 a registrar valores máximos en la entrada de visitantes y en creación de empleo.

Tras seis años consecutivos de crecimiento, factores como la recuperación de destinos competidores directos del norte de África y el mediterráneo oriental, con políticas más agresivas en precios, la incertidumbre derivada por la indefinición del "Brexit" y un entorno económico global más débil, han llevado a reducir la afluencia de turistas extranjeros a Canarias.

Sin embargo, este menor impulso de la demanda extranjera no parece haberse trasladado del todo al nivel de actividad del sector en materia de facturación y de empleo, ya que, en estos casos, se han vuelto a registrar avances, aunque a un ritmo atemperado en comparación con los años previos.

En cuanto al **volumen de la entrada de turistas**, las distintas fuentes disponibles corroboran la menor afluencia de visitantes durante el ejercicio de referencia, si bien, es necesario indicar que en 2018 se ha apreciado el segundo mejor resultado de toda la serie histórica.

Para empezar, debemos tomar en consideración los datos de FRONTUR-Canarias, que recogen la entrada de turistas nacionales y

extranjeros por vía aérea y marítima, y según los cuales, durante el pasado año entraron a Canarias 15,6 millones de visitantes, lo que equivale a una caída interanual del 2,6%, 415.721 viajeros menos que en 2017.

Con respecto a los datos de AENA, la entrada de turistas procedentes del extranjero se aminoró hasta alcanzar la cifra de 13,9 millones de personas, un descenso de 454.881 visitantes (-3,2%) si la comparamos con la anotada al cierre del ejercicio precedente.

Sin embargo, estos resultados negativos no han sido óbice para que el **gasto turístico** haya apreciado un comportamiento expansivo. Así lo avalan los datos recogidos por la encuesta de gasto turístico EGATUR, elaborada por el INE, que ponen de relieve que los turistas de nacionalidad extranjera desembolsaron un total de 17.118 millones de euros, lo que supone elevar el nivel de gasto un 2,0% interanual, 334,3 millones adicionales.

En este mismo sentido, el gasto medio por persona observó un repunte interanual del 5,4%, contabilizando una cantidad de 1.245 euros por visitante; al tiempo que el gasto medio por turista y día, se situó en los 146 euros, lo que implica un 5,7% más que al término de 2017.

En el caso del **empleo ligado a la actividad turística** del Archipiélago, todas las fuentes coinciden en señalar la evolución positiva apuntada a lo largo del año de referencia.

En primer lugar, el organismo público Turespaña, a partir de los datos de la EPA, estima que la población ocupada en el sector turístico se situó, durante el cuarto trimestre de 2018, en los 272.496 empleos, lo que implica sumar 8.409 ocupados adicionales, un 3,2% más que en mismo trimestre del ejercicio anterior.

En lo que respecta a los datos de afiliación a la Seguridad Social en las ramas de mayor relación con el sector, como son la "Hostelería"

### PRINCIPALES ÍNDICADORES TURÍSTICOS EN CANARIAS. 2017-2018

	2017	2018	Var. abs. 17-18	Var. 17-18 (%)	
<b>Visitantes</b>					
Turistas entrados por fronteras españolas (incluye nacionales)	15.975.507	15.559.786	-415.721	-2,6	↓
Extranjeros entrados por los aeropuertos de AENA	14.414.978	13.960.097	-454.881	-3,2	↓
Visitantes alojados en los establecimientos turísticos (incluye nacionales)	13.740.014	13.497.284	-242.730	-1,8	↓
<b>Pernoctaciones</b>	103.791.958	99.291.824	-4.500.134	-4,3	↓
<b>Estancia Media</b>	7,6	7,4	-0,2	-	↓
<b>Personal Empleado</b>					
Hoteles	47.447	48.491	1.044	2,2	↑
Apartamentos	11.683	11.538	-145	-1,2	↓
<b>Plazas</b>					
Hoteles	243.414	250.542	7.128	2,9	↑
Apartamentos	156.503	150.594	-5.909	-3,8	↓
<b>Personal Empleado por cada 100 plazas turísticas</b>					
Hoteles	19,5	19,4	-0,1	-	↓
Apartamentos	7,5	7,7	0,2	-	↑
Total establecimientos	14,8	15,0	0,2	-	↑
<b>Gasto turístico total (EGATUR)</b>	16.784	17.118	334	2,0	↑

Fuente: FRONTUR-Canarias (ISTAC), AENA, Encuesta de alojamientos turísticos (INE), EGATUR (INE)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

PERSONAL EMPLEADO EN HOTELES (ÍNDICES BASE 2009=100).  
CANARIAS-RESTO DEL PAÍS 2009-2018

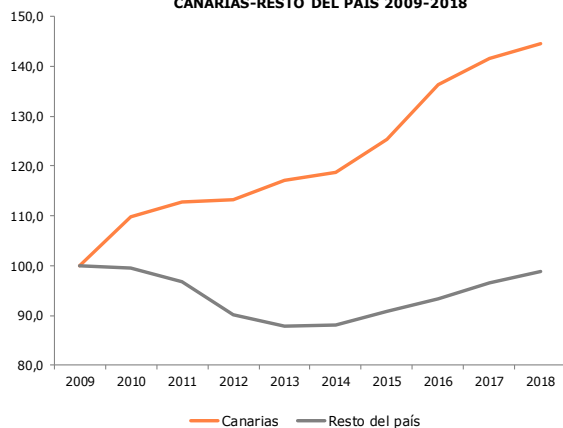


GRÁFICO 15.3.3.7

y “Agencias de viaje y operadores turísticos”, en conjunto, observan un crecimiento interanual del 1,8% en diciembre de 2018, 2.786 altas adicionales, hasta contabilizar un total de 153.894 efectivos en alta laboral.

Analizando ahora el empleo directo del sector, las encuestas de alojamientos turístico, elaboradas por el INE, indican que el personal ocupado en los establecimientos alojativos cerró 2018 contabilizando 60.029 empleos, lo que se traduce en un aumento de 899 personas, un 1,5% adicional.

Por segmentos alojativos, el empleo hotelero sobresalió aportando el 80,8% del empleo directo del sector en las Islas, computando un total de 48.491 trabajadores, un 2,2% más que al término de 2017; mientras que el personal ocupado en los apartamentos turísticos descendió un 1,2% interanual, hasta los 11.538 empleados.

A este respecto, resulta importante destacar que el empleo hotelero de los establecimientos del Archipiélago representa el 30,5% de este segmento en el total nacional.

Por otro lado, el empleo hotelero de Canarias no ha dejado de crecer desde 2009, gozando, además, de una estabilidad que no se observa en el conjunto del país, donde está sujeto a un marcado carácter estacional.

Completamos el estudio del empleo del sector, analizando los datos del Estudio del Impacto Económico del Turismo “IMPACTUR”,

PERSONAL EMPLEADO EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS.  
CANARIAS-RESTO DEL PAÍS. ENE. 2013-MAR. 2019

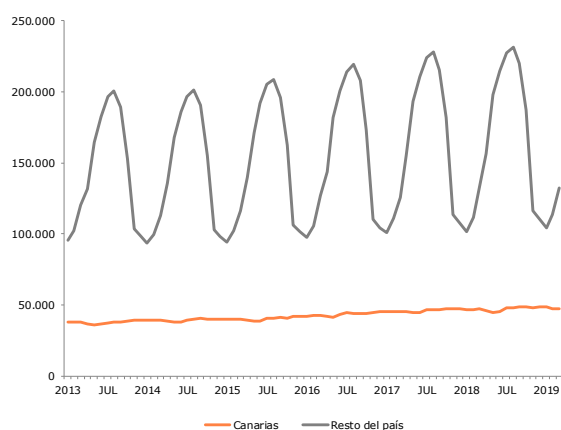


GRÁFICO 15.3.3.8

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO TURÍSTICO. 2008-2017

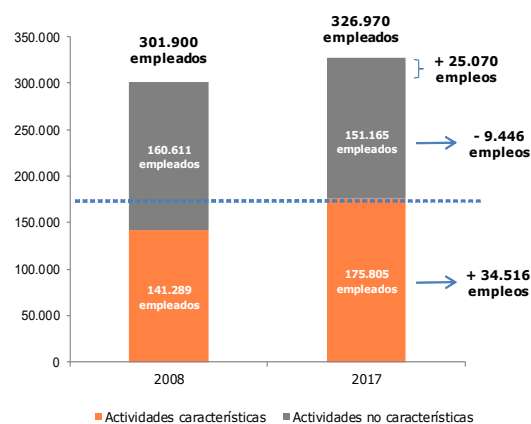


GRÁFICO 15.3.3.9

que señala que el turismo no solo crea empleo de carácter directo, conocidos como “empleos característicos”, sino que también genera otros de naturaleza indirecta, que denomina “empleos no característicos”. Según este estudio, el empleo turístico total se situó en Canarias en 2017 (último dato disponible) en un total de 326.970 trabajadores, lo que supone el 40,3% del empleo total de las Islas.

Detallando por tipología, los empleos directos o característicos del sector alcanzaron la cifra de 175.805 puestos de trabajo en ámbitos como los alojamientos, restaurantes, hoteles, servicios de transporte y anexos a estos, agencias de viajes, actividades recreativas, culturales y deportivas; y servicios inmobiliarios; a los que habría que añadir los 151.165 empleos que son considerados indirectos o no característicos del sector, esto es, aquellos que podrían existir en ausencia del turismo.

Si ampliamos el periodo de estudio y analizamos los resultados de 2017 con respecto a 2008, se aprecia que el empleo vinculado al sector se incrementó un 8,3% (25.070 trabajadores adicionales) una elevación que resulta más intensa que la observada por el empleo regional durante ese mismo periodo (+7,5%), destacando el comportamiento del empleo asociado a las actividades características del turismo, que ascendió un 24,4% (34.516 empleos más), frente a la caída de las actividades no características, del orden del 5,9 por ciento.

Para finalizar con esta visión general de los indicadores del sector, el estudio IMPACTUR realiza una estimación de la aportación de la actividad turística al PIB de Canarias en 2017, según la cual el turismo habría generado el 35,2% del PIB regional, lo que se traduciría en un montante total de 15.573 millones de euros, un crecimiento, en términos reales, del 3,6 por ciento.

Tras realizar este repaso de los aspectos generales de actividad y empleo del turismo, a continuación estudiaremos con una mayor profundidad **los resultados correspondientes a la afluencia turística, observando en detalle la entrada de turistas, así como las estadísticas de alojamiento.**

Comenzamos ofreciendo un estudio más pormenorizado de los resultados publicados por AENA, que muestran la cantidad de viajeros procedentes del extranjero llegados al Archipiélago, a través de sus aeropuertos internacionales. Es necesario aclarar que estas

**EVOLUCIÓN DEL PERFIL DEL VISITANTE. 2007-2018**

	% SOBRE EL TOTAL							VAR. (p.p.)	
	2007	...	2014	2015	2016	2017	2018	17-18	07-18
Residentes en Canarias	9,9	...	8,8	8,9	7,5	7,4	8,7	1,4	-1,2
Residentes resto de España	19,1	...	11,5	11,3	11,0	10,7	10,8	0,1	-8,3
Residentes en el extranjero	71,0	...	79,6	79,8	81,5	81,9	80,5	-1,5	9,4
Alojados en Hoteles	62,6	...	70,8	71,2	70,6	71,1	72,3	1,1	9,6
Alojados en Apartamentos	37,4	...	29,2	28,8	29,4	28,9	27,7	-1,1	-9,6

Fuente: Encuestas de Coyuntura Turística Hotelera y de Ocupación en Alojamientos Turísticos. INE.  
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.14

estadísticas presentan ciertos sesgos de precisión, dado que incluyen a todos los viajeros que llegan vía aérea a Canarias desde un origen determinado, sin distinguir entre nacionales y extranjeros; el mismo vuelo puede recoger la entrada de visitantes provenientes de diversas nacionalidades; y que también incluye a los extranjeros residentes en las Islas.

Sentada esta premisa, **AENA estimó al cierre de 2018 la llegada de 13,9 millones de pasajeros procedentes del extranjero**, una minoración del 3,2% en comparación con el registro del año previo.

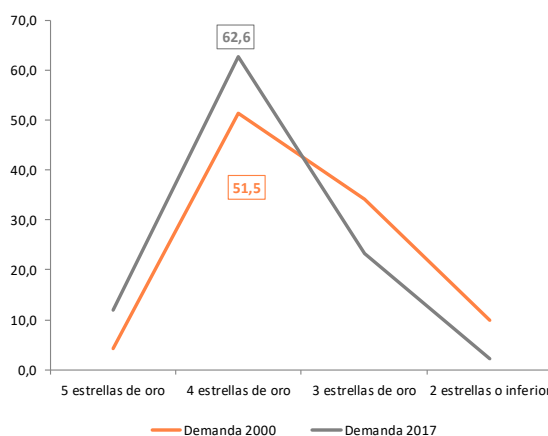
Diferenciando por la nacionalidad de los viajeros, el Reino Unido y Alemania continúan destacando como los principales mercados de origen, con una cuota conjunta del 60,4 por ciento.

El turismo **británico**, en un escenario de mayor incertidumbre política y económica que supone su proceso de desconexión con la UE, cerró el ejercicio con un total de 5,2 millones de viajeros, un 5,8% menos que en el año anterior, y los pasajeros procedentes de **Alemania** alcanzaron un total de 3,2 millones de personas, tras registrar un retroceso del 0,9% durante el último ejercicio.

A continuación, se aprecian los países nórdicos (Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia), que, conjuntamente, redujeron sus visitas un 4,8% interanual, hasta los 1,6 millones de entradas.

Por lo que se refiere al resto de nacionalidades, la práctica totalidad también han aminorado sus visitas a Canarias en el transcurso de 2018, como es el caso del turismo italiano, que descendió un 5,5%, hasta los 510.825 visitantes; el austriaco, que se redujo un 5,3% hasta

**DEMANDA DE ALOJAMIENTOS HOTELEROS EN CANARIAS. 2000 Y 2017**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

GRÁFICO 15.3.3.10

los 89.755 turistas; el polaco, con un retroceso del 4,8%, hasta los 352.026 viajeros; el francés, con un decrecimiento del 3,3% hasta los 439.872 turistas; o el belga, que registró una contracción del 2,7% interanual, hasta los 441.358 visitantes.

Abordando el estudio en términos de alojamiento turístico, las **encuestas de ocupación del INE** ponen de manifiesto que, durante 2018, se alojaron en Canarias 13,5 millones de turistas, 242.730 menos que el año precedente, lo que equivale a un descenso relativo del 1,8 por ciento. La cantidad de pernотaciones de estos visitantes se situó en 99,3 millones, una disminución interanual del 4,3%, con lo que la estancia media se redujo en 0,2 puntos, hasta las 7,2 noches por viajero.

Por segmentos alojativos, 9,8 millones de turistas optaron por alojarse en establecimientos hoteleros, un 72,3% del total, lo que supone un ligero descenso del 0,2%, contratando 69 millones de noches (-2,8% interanual), con una estancia media de 7,1 días por persona. Como resultado, los hoteles cerraron el año con una ocupación media del 75,6%, 2,7 puntos menos que en 2017.

Por otra parte, los apartamentos turísticos hospedaron al 27,7% de los turistas, lo que se traduce en 3,7 millones de viajeros, un descenso del 5,6%, al tiempo que el número de noches contratadas computó

**ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS, PERNOTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2018**

	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Variaciones interanuales(%)	
										17-18	07-18
<b>VIAJEROS ENTRADOS</b>											
RESIDENTES EN CANARIAS	1.144.222	...	1.054.654	1.048.367	1.061.593	1.081.597	997.423	1.012.462	1.177.742	16,3	2,9
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.204.343	...	1.586.002	1.502.268	1.387.674	1.369.671	1.452.807	1.474.596	1.457.736	-1,1	-33,9
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8.216.846	...	8.543.657	8.940.323	9.580.821	9.678.028	10.788.293	11.252.956	10.861.806	-3,5	32,2
<b>TOTAL</b>	<b>11.565.411</b>	...	<b>11.184.313</b>	<b>11.490.958</b>	<b>12.030.088</b>	<b>12.129.296</b>	<b>13.238.523</b>	<b>13.740.014</b>	<b>13.497.284</b>	<b>-1,8</b>	<b>16,7</b>
<b>PERNOCTACIONES TOTALES</b>											
PERNOCTACIONES APARTAMENTOS	37.003.218	...	29.842.813	30.068.220	30.333.242	29.684.293	32.450.108	32.774.746	30.267.029	-7,7	-18,2
PERNOCTACIONES HOTELES	48.436.042	...	57.216.312	59.319.966	63.517.124	63.839.614	69.702.819	71.017.213	69.024.795	-2,8	42,5
<b>TOTAL</b>	<b>85.439.260</b>	...	<b>87.059.125</b>	<b>89.388.186</b>	<b>93.850.366</b>	<b>93.523.907</b>	<b>102.152.927</b>	<b>103.791.959</b>	<b>99.291.824</b>	<b>-4,3</b>	<b>16,2</b>
<b>ESTANCIA MEDIA</b>	<b>7,4</b>	...	<b>7,8</b>	<b>7,8</b>	<b>7,8</b>	<b>7,7</b>	<b>7,7</b>	<b>7,6</b>	<b>7,4</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,0</b>

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.15



**PLAZAS TURÍSTICAS. PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL POR TIPO ALOJATIVO Y POR ISLAS. 2000-2018**

	HOTELERAS				EXTRAHOTELERAS				TOTAL	
	2000	% s/total	2018	% s/total	2000	% s/total	2018	% s/total	2000	2018
Gran Canaria	39.250	29,3	63.604	41,8	94.570	70,7	88.583	58,2	133.820	152.187
Lanzarote	16.314	25,2	32.549	45,2	48.410	74,8	39.408	54,8	64.724	71.957
Fuerteventura	10.368	30,2	32.460	52,8	23.987	69,8	28.995	47,2	34.355	61.455
<b>LAS PALMAS</b>	<b>65.932</b>	<b>28,3</b>	<b>128.613</b>	<b>45,0</b>	<b>166.967</b>	<b>71,7</b>	<b>156.986</b>	<b>55,0</b>	<b>232.899</b>	<b>285.599</b>
Tenerife	60.939	50,7	86.536	57,6	59.184	49,3	63.725	42,4	120.123	150.261
La Palma	1.929	25,2	3.882	27,3	5.727	74,8	10.351	72,7	7.656	14.233
La Gomera	1.348	27,2	2.074	25,5	3.617	72,8	6.062	74,5	4.965	8.136
El Hierro	373	39,2	381	19,3	579	60,8	1.596	80,7	952	1.977
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>64.589</b>	<b>48,3</b>	<b>92.873</b>	<b>53,2</b>	<b>69.107</b>	<b>51,7</b>	<b>81.734</b>	<b>46,8</b>	<b>133.696</b>	<b>174.607</b>
<b>TOTAL CANARIAS</b>	<b>130.521</b>	<b>35,6</b>	<b>221.486</b>	<b>48,1</b>	<b>236.074</b>	<b>64,4</b>	<b>238.720</b>	<b>51,9</b>	<b>366.595</b>	<b>460.206</b>

Fuente: TURIDATA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.16

una cifra de 30,3 millones, un 7,7% menos que el ejercicio previo. Por tanto, la estancia media se situó en 8,1 días/turista, mientras que la ocupación media en este tipo de establecimientos alcanzó el 55,1% al término del año de referencia (2,1 puntos menos).

Si bien es cierto que la cifra de alojamiento se ha reducido en ambos segmentos turísticos, estos resultados continúan mostrando la mayor preferencia de los turistas por alojarse en establecimientos hoteleros, lo que ha llevado a que la estructura alojativa del turismo de las Islas se haya modificado con el paso de los años.

No en vano, en comparación con el año 2000, se observa una implantación gradual de establecimientos hoteleros en detrimento de las explotaciones extrahoteleras, pasando estos últimos desde el 64,4% de las plazas turísticas al 51,9%; al tiempo que el porcentaje de plazas hoteleras se ha incrementado desde el 35,6% al 48,1 por ciento.

Atendiendo a la procedencia de los turistas alojados, los viajeros extranjeros continúan siendo el colectivo mayoritario en Canarias, con un 80,5% del total de visitantes, a pesar de haberse aminorado un 3,5% en relación con 2017 (391.150 visitas menos), hasta un total de 10,9 millones de turistas.

Por su parte, los viajeros nacionales suponen el 19,5% restante, contabilizando en 2018 un total de 2,6 millones de turistas, de los que 1,2 millones fueron residentes canarios y 1,4 millones procedían del

resto del país. Si atendemos a la evolución del mercado nacional en el último año, se evidencia que el turista local incrementó las visitas un 16,3% interanual (165.280 viajeros más), aunque el número de visitantes procedentes de la península descendieron un 1,1% a lo largo del ejercicio de referencia (16.861 turistas menos).

Si nos retrotraemos a la situación que vivía el sector alojativo en el año 2007, cabe indicar que el turismo residente ha superado por primera vez los valores previos a la crisis, con un ascenso del 2,9%, al tiempo que el turismo extranjero continúa ofreciendo cifras notablemente positivas en relación con ese año. Por el contrario, el turismo del resto de España mantiene su tendencia negativa desde el inicio del periodo de crisis, mostrando una minoración del 33,9% en comparación con el dato de 2007.

Si profundizamos y atendemos a la evolución durante 2018 de los alojamientos turísticos en los mercados insulares más relevantes, se pone de manifiesto que Tenerife apreció un incremento en la cifra de viajeros alojados del 1,8% interanual, hasta los 4,9 millones; mientras que en Gran Canaria se anotó una disminución del 3,2%, hasta 3,8 millones de visitantes. Lanzarote y Fuerteventura también vieron reducirse su número de turistas alojados, a razón de un 3,5% y de un 5,0%, en cada caso.

Por último, para terminar el estudio de los resultados de alojamiento, resulta de interés destacar que la cifra de turistas extranjeros alojados en los establecimientos turísticos (10,9 millones de visitantes) observa un diferencial de casi 3,1 millones de viajeros en relación con los datos ofrecidos por AENA sobre visitantes llegados al Archipiélago (13,9 millones de visitantes procedentes del extranjero), lo que podría deberse a que buena parte de la oferta alternativa a los establecimientos reglados se encuentra en una situación irregular, además de los sesgos de las encuestas de AENA que se mencionaron previamente.

En este sentido, hay que tener en cuenta el efecto de otra categoría alojativa que va cobrando, de forma progresiva, una mayor importancia dentro de la estructura turística canaria, como la de las **viviendas vacacionales**. Según el informe de la Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias, "El alquiler vacacional en Canarias: Demanda, Canal y Oferta. 2018", la planta real de viviendas vacacionales existente en Canarias, a diciembre de 2018, contabilizó

**OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA POR TIPOS DE ALOJAMIENTO (%). CANARIAS 2018.**

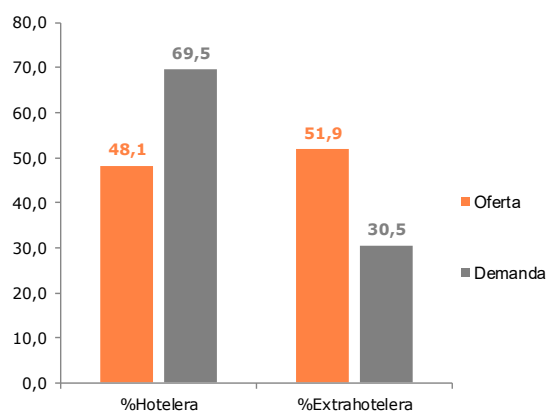
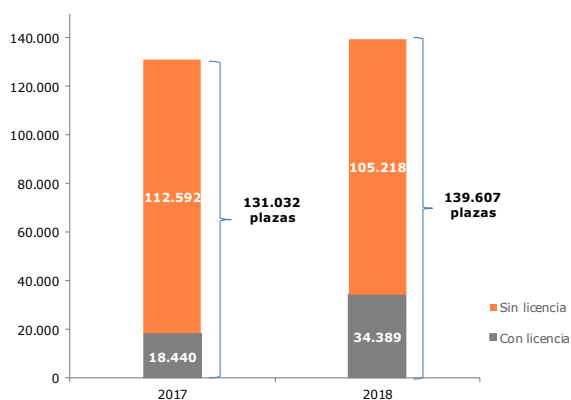


GRÁFICO 15.3.3.11

pp = puntos porcentuales

**PLAZAS VIVIENDAS VACACIONALES PUBLICADAS\*  
2017-2018**



Fuente: "El alquiler vacacional en Canarias: Demanda, Canal y Oferta. 2018"

GRÁFICO 15.3.3.12

un total de 139.607 plazas, de las que tan solo 34.389 cuentan con licencia, un 24,6% del total de plazas de esta modalidad turística.

Pese a la resistencia mostrada por la actividad turística en el transcurso de 2018 en materia de facturación y de empleo, otros indicadores evidencian una moderación importante de los diferentes y excepcionales vientos de cola que venían impulsando la demanda extranjera en las Islas durante los últimos años. Un fenómeno que, no debemos olvidar, se apoyaba, en gran medida, en factores coyunturales de naturaleza exógena.

Las perspectivas para 2019 sitúan al sector ante un contexto complejo, condicionado por la progresiva recuperación de nuestros principales destinos competidores, y a la espera de conocer el comportamiento de la economía de nuestros dos principales mercados emisores de turistas.

En lo que respecta a Alemania, la Comisión Europea ha rebajado su previsión de crecimiento para 2019 en seis décimas, hasta el 0,5%, tras el estancamiento de su economía a finales de 2018, aunque los primeros datos del primer trimestre apunta una mejora de la actividad a lo largo del año.

En cuanto al Reino Unido, la incertidumbre del "Brexit" no termina de disiparse, y no se conocen aún las condiciones en las que quedará el marco de relaciones entre el país y la Unión Europea, ni el efecto que tendrá sobre la moneda británica y su relación con el gasto turístico de los viajeros británicos.

La evolución de estos factores, a buen seguro, tendrá un impacto sobre el sector turístico de las Islas durante el presente año, en un escenario en el que la conectividad aérea del Archipiélago se puede ver aminorada, debido a la situación económica adversa de algunas empresas del sector, además de la quiebra de algunas aerolíneas que operan en Canarias.

En este sentido, según el Gobierno de Canarias, la cifra de plazas aéreas programadas para la temporada de verano descenderá un 5,7%, debido, sobre todo, a la disminución del 21,4% de las plazas alemanas, y al decrecimiento del 2,3% del mercado nórdico.

Estas previsiones se extienden también a la próxima temporada de invierno, en la que la contracción de las plazas aéreas germanas será del

12,4%, al tiempo que el turismo nórdico y el británico verán reducidas sus plazas disponibles un 34,5% y un 3,3%, respectivamente.

En lo concerniente al turismo nacional, la pérdida de dinamismo del consumo debido al escenario de desaceleración del crecimiento económico que se prevé para 2019, podría afectar también a la llegada de turistas nacionales a Canarias.

La situación actual del sector confirma la necesidad de continuar la búsqueda de mejoras de la competitividad, para garantizar y consolidar su sostenibilidad futura, sobre unas bases sólidas.

Asimismo, es importante elevar los estándares de calidad, para atraer un perfil de turista con una mayor propensión al gasto en destino, y profundizar, así, en la reconversión y modernización de la oferta, tanto de la planta alojativa, como en otros contextos como la restauración, las alternativas de ocio complementario o las infraestructuras turísticas.

En cuanto a las instalaciones alojativas, si bien se han logrado mejoras importantes en materia de rehabilitación, aún hay mucho margen de mejora, ya que la obsolescencia continúa lastrando gran parte de la estructura alojativa del Archipiélago, lo que confirma la necesidad de potenciar la rehabilitación, en un marco normativo y fiscal adecuado, que contribuya a superar las graves carencias estructurales que aún sufren las infraestructuras turísticas canarias, y que menoscaban la competitividad de nuestra actividad turística.

En esta materia, resulta clave aprovechar los incentivos y las posibilidad que ofrece nuestro Régimen Económico y Fiscal, en conjunto con el mantenimiento del apoyo financiero estatal, lo que resulta clave para la revitalización de las infraestructuras y el equipamiento turístico de las Islas.

Muestra de esta necesidad es la situación deficitaria que viene padeciendo la planta alojativa canaria a la hora de satisfacer la creciente demanda de alojamientos hoteleros de 4 estrellas, sobre todo, en Gran Canaria y Lanzarote, donde se aprecia el mayor desajuste entre la oferta y la demanda.

De no resolverse esta situación, se reducirá la capacidad de creación de empleo del sector, ya que este tipo de infraestructuras se caracteriza

**PERSONAL EMPLEADO POR CADA 100 PLAZAS TURÍSTICAS.  
2007-2018**

	2007	...	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>LAS PALMAS</b>	<b>11,7</b>	...	<b>10,9</b>	<b>11,4</b>	<b>12,3</b>	<b>12,9</b>	<b>13,4</b>	<b>14,1</b>	<b>14,2</b>
Hoteleros	17,9	...	15,9	16,6	16,9	17,5	18,0	18,8	18,4
Extrahoteleros	6,9	...	5,4	5,3	6,2	6,5	6,7	7,3	7,5
<b>S/C DE TENERIFE</b>	<b>14,1</b>	...	<b>13,4</b>	<b>13,8</b>	<b>13,9</b>	<b>14,3</b>	<b>15,8</b>	<b>15,9</b>	<b>16,3</b>
Hoteleros	18,6	...	17,6	17,9	17,9	18,5	20,5	20,5	20,9
Extrahoteleros	7,4	...	6,8	6,7	7,2	7,4	8,0	7,8	7,9
<b>CANARIAS</b>	<b>12,6</b>	...	<b>11,9</b>	<b>12,3</b>	<b>12,9</b>	<b>13,4</b>	<b>14,3</b>	<b>14,8</b>	<b>15,0</b>
Hoteleros	18,2	...	16,5	17,1	17,3	17,9	18,9	19,5	19,4
Extrahoteleros	7,1	...	5,8	5,7	6,5	6,8	7,2	7,5	7,7
<b>NACIONAL</b>	<b>13,2</b>	...	<b>10,9</b>	<b>10,8</b>	<b>11,0</b>	<b>11,4</b>	<b>11,5</b>	<b>11,8</b>	<b>11,9</b>
Hoteleros	15,6	...	12,8	12,7	12,8	13,3	13,7	14,1	14,1
Extrahoteleros	6,1	...	5,2	5,2	5,7	5,8	5,7	5,7	5,8

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.17

por un mayor dinamismo en esta materia, muy por encima de la que presentan los apartamentos turísticos.

En esta línea, según los datos del INE, por cada 100 plazas alojativas, los hoteles emplearon a lo largo de 2018 a 19,4 trabajadores, frente a los 7,7 registrados en los apartamentos turísticos. Asimismo, el segmento hotelero de las Islas es el de mayor capacidad de generación de empleo del conjunto nacional, donde los hoteles cuentan con una media de 14,1 trabajadores por cada 100 plazas.

Por otro lado, deben establecerse medidas que persigan las situaciones de competencia desleal en la oferta alojativa, que condicionan la capacidad de creación de empleo de la actividad turística, y que dejan en una situación de total desprotección al turista.

Es por ello que el alquiler vacacional precisa una regulación que reduzca los niveles de conflictividad actuales y que permita un adecuado desarrollo de la actividad, respetando los límites legales y cumpliendo con los requisitos mínimos de calidad, desde el punto de vista alojativo, así como del empleo.

Por otro lado, la actividad turística requiere, además, de un escenario de estabilidad impositiva. En el marco del proceso abierto por el Gobierno de Canarias, resulta necesario devolver al sector al escenario impositivo anterior a 2012, y huir de la aplicación de medidas que puedan menoscabar capacidad de atracción de nuestro territorio.

La infraestructura turística de las Islas debe adaptarse a las nuevas condiciones de un mercado cada vez más competitivo, en el que la conversión digital tiene un papel protagonista de cara al futuro.

Las constantes innovaciones tecnológicas que se desarrollan en el sector turístico suponen un elemento claramente diferenciador y de alto valor añadido, tanto para optimizar la gestión empresarial como para la satisfacción del turista, lo que constituye un reto para el sector en Canarias, que debe asumir su incorporación para seguir compitiendo con el resto de destinos, y consolidar, así, la creación de actividad y empleo para nuestra economía, y nuestra posición privilegiada en el marco nacional e internacional.

En este sentido, se deben promover medidas que faciliten a las empresas turísticas, sobre todo a la PYME, la aplicación de soluciones digitales para la venta, el marketing o la gestión avanzada de clientes (CRM, ERP), así como la implantación de nuevas "interfaces" de interacción (tales como la realidad aumentada o la virtual), la incorporación del Big Data o la adquisición de soluciones de pago.

Por otra parte, es necesario fomentar una mayor integración del entorno móvil en la experiencia turística, que permita personalizar la experiencia según los gustos del cliente durante su estancia, dándole la oportunidad elegir la gama de servicios que más se adapta a sus preferencias.

En relación con lo anterior, se debe impulsar el desarrollo de destinos turísticos inteligentes en el ámbito de Canarias, que incorporen entre sus servicios las nuevas tecnologías vanguardistas, facilitando la interacción e integración del visitante con el entorno e incrementando la calidad de su experiencia, de forma que la oferta no se limite únicamente a un turismo de sol y playa.

En este ámbito, la concepción del turismo como un elemento estático y de larga duración ha quedado ya obsoleta, dando paso a un nuevo concepto en las experiencias vacacionales durante periodos de estancias más cortos resultan de gran atractivo para el turista. En este sentido, otro objetivo consiste en la diversificación de nuestro producto turístico, a través de la combinación del modelo tradicional con nuevos nichos de mercado, como el turismo activo, el turismo interior, el turismo náutico, el turismo residencial, o en general, cualquier otra opción destinada a grupos que compartan afinidades o aficiones.

De cara a la promoción exterior, deben potenciarse las estrategias de marketing digital, reforzando aspectos como la reputación online o el uso intensivo de las redes sociales, claves para dotar de fortaleza la imagen de Canarias y para la captación y fidelización de clientes.

La consecución de todos estos objetivos pasa, necesariamente, por el desarrollo de la colaboración de las empresas entre subsectores turísticos, compañías tecnológicas, centros de investigación y entidades públicas, con el fin de promover la aplicación de soluciones 4.0 adaptadas a las necesidades del turismo. Dentro de este ámbito, las asociaciones empresariales juegan un papel muy relevante.

Para ello resulta imprescindible mejorar la conectividad de las áreas turísticas de Canarias, lo que debe suponer el despliegue de las infraestructuras y servicios de banda ancha de alta velocidad en aquellas zonas donde aun no existen o presentan deficiencias.

Por otro lado, también resulta necesario incrementar el grado de internacionalización y el tamaño medio de nuestras empresas turísticas, dado que se trata de un factor clave para el crecimiento y desarrollo, posibilitando identificar nuevas oportunidades de negocio, aprovechar economías de escala y diversificar el riesgo ante ciclos económicos adversos. Con este objetivo, es fundamental trabajar de manera alineada, mediante la promoción de alianzas en el sector que permitan garantizar el éxito del proceso de adaptación en el exterior y proporcionar una mayor dimensión al tejido empresarial.

Para terminar, es vital tener en cuenta la importancia que tiene la labor de promoción turística, una materia en la que Canarias afronta el reto de mantener los mercados ya consolidados, además de conseguir de atraer nuevos mercados emergentes. También resulta necesario recuperar la afluencia del mercado nacional, para que vuelva a aportar el volumen turístico que mostraba en los años previos a la crisis.

Para superar todos los retos que se plantean, el sector debe afianzar la colaboración entre lo público y lo privado, cobrando una especial importancia el aprovechamiento del cierto dinamismo que mantiene la actividad turística para profundizar en su proceso de adaptación, tanto desde el punto de vista del capital físico como del capital humano. En relación con esto, la formación y cualificación en materias de crucial trascendencia como el conocimiento de idiomas o el uso de las herramientas TIC son cruciales para la mejora del empleo turístico.

Todo progreso que se logre en todos estos ámbitos marcará las expectativas del sector y, por tanto, condicionará el desarrollo de la economía de Canarias, en un escenario de ralentización económica general y de grandes incertidumbres internacionales.

### Comercio minorista.

La moderación que ha experimentado la economía canaria en su conjunto también ha tenido reflejo en el comportamiento de los indicadores de actividad comercial, que muestran, en general, un crecimiento atemperado.

En este contexto, el **Índice de Comercio al por Menor** a diciembre del pasado ejercicio, interrumpía la tendencia creciente de los cinco años anteriores, anotando un descenso del 1,0%; aunque en términos medios, la cifra de negocios cerró 2018 con un aumento del 0,4%, el quinto consecutivo.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL (%) DEL ÍNDICE GENERAL DEL COMERCIO AL POR MENOR EN CANARIAS. ENE. 2007-MAR. 2019**

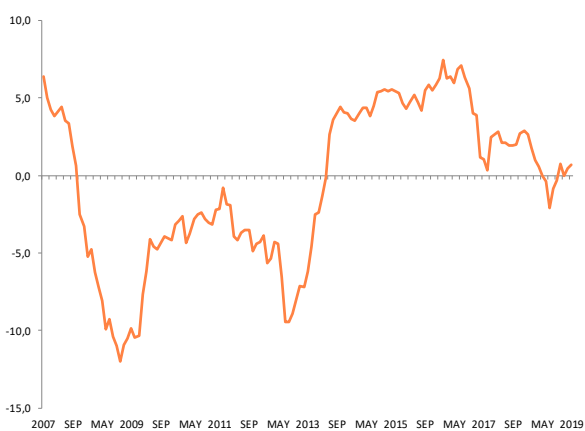


GRÁFICO 15.3.3.13

Por su parte, la **matriculación de vehículos** ilustra en buena medida la evolución de la actividad comercial, apuntando al término del año de referencia, un ascenso del 6,4% interanual, encadenando seis ejercicios de crecimiento.

Otra índice clave en el sector es el **Indicador de Actividad del Sector Servicios** de Canarias, publicado por el ISTAC, y que observó durante 2018 un alza interanual del 6,1 por ciento.

En cuanto al **empleo generado por estas actividades**, la afiliación a la Seguridad Social en la rama relacionada con este sector, "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas", contabilizó al término de 2018 la cifra de 161.520 efectivos en alta laboral en las Islas, un 19,9% del total, lo que equivale a un aumento del 0,6%, en términos interanuales, 899 altas adicionales.

Por último, el **censo empresarial** del sector pone de manifiesto que estas actividades siguen desarrollando un papel relevante en la economía del Archipiélago, dado que un 22,7% de su tejido empresarial se encuadra en la actividad comercial, 33.196 entidades, elevándose un 1,0% en relación con el año previo, 342 empresas más. De estas, 20.623 desempeñan actividades minoristas (+1,2% interanual, 242 empresas adicionales); 8.827 se dedican al comercio mayorista (+0,3% interanual, 26 entidades más); y 3.746 con comercios de venta y reparación de vehículos (+2,0% interanual, 74 nuevas unidades empresariales).

Los resultados del sector permiten mantener cierto grado de optimismo de cara a las **expectativas futuras**, debido a la evolución de la

demanda interna y al comportamiento del empleo, no en vano, el Índice de Comercio al por Menor acumula entre los meses de enero y abril de 2019 un incremento medio del 1,0 por ciento. Si bien, los resultados se podrían ver atemperados por el efecto de un entorno exterior menos favorable, debido a las tensiones comerciales, la recuperación de otros destinos turísticos competidores, o las consecuencias de la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

En cualquier caso, no debemos perder de vista que el sector del comercio canario debe ejecutar un proceso de actualización constante e incorporar todas aquellas medidas en el ámbito de la digitalización, que le permita mantener su nivel de competitividad y adaptarse a las nuevas tendencias de consumo.

En materia de rehabilitación, resultan necesario actualizar las infraestructuras comerciales de las Islas, sobre todo las turísticas, donde juegan un papel clave los incentivos ofrecidos por la RIC (Reserva para Inversiones en Canarias). En este sentido, la reciente aprobación de la modificación del REF canario, facilita la aplicación de la RIC en el ámbito de los bienes parcialmente afectos por esta.

En términos tributarios, debe destacarse la necesidad de una actualización del sistema fiscal que impulse la actividad comercial de Canarias. El incremento de los impuestos que afectan al consumo han menoscabado el potencial del sector desde 2012, y las medidas introducidas por los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias en 2018 y 2019 resultan insuficientes para este propósito, dado que tienen un efecto limitado que, ni mucho menos, recuperan las condiciones previas a su modificación.

### 15.3.4 Principales rasgos del crecimiento provincial e insular.

#### Breve aproximación al crecimiento macroeconómico provincial e insular. 2007-2016

A partir de los datos publicados por el INE y el ISTAC, podemos estimar la evolución de la economía de las provincias e islas de Canarias, desde el punto de vista de la oferta. El periodo estudiado abarca únicamente hasta 2016 debido a que es el último ejercicio para el que se dispone de datos desagregados en los ámbitos provincial e insular. Debemos tener en cuenta, además, que los datos vienen expresados en términos corrientes, por lo que no se pueden realizar comparaciones adecuadas entre los distintos ejercicios, aunque brindan la posibilidad de observar la evolución del crecimiento desde 2007, año que marca la frontera con el inicio de la crisis. Los resultados deben ser tomados con precaución, dado su carácter provisional en los años más recientes de la serie.

Sentado esta premisa, los datos del INE indican que la provincia de Las Palmas contabilizó un PIB de 22.539,4 millones de euros durante 2016, un 52,8% del total de Canarias; al tiempo que el PIB de Santa Cruz de Tenerife alcanzó la cifra de 20.126,2 millones de euros, el 47,2% restante.

Si descontamos el efecto de los impuestos netos sobre la producción, el Valor Añadido Bruto (VAB) de las islas orientales se situó en los 20.446,1 millones de euros, frente a los 18.257 millones que supuso en la provincia más occidental.

## PIB Y VAB EN CANARIAS POR ISLAS Y PROVINCIAS EN 2016\*

	Islas							Provincias		
	Gran Canaria	Lanzarote	Fuerteventura	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro	Las Palmas	S/C Tenerife	Canarias
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	192.213	11.373	15.540	248.003	5.419	53.908	4.063	219.126	311.393	530.519
Industria y Energía	1.378.323	180.847	136.928	1.144.186	19.742	117.052	13.334	1.696.098	1.294.314	2.990.412
Industria manufacturera	680.069	71.519	58.275	577.549	10.231	64.641	4.937	809.863	657.358	1.467.221
Construcción	775.097	153.041	121.921	896.350	24.987	99.914	11.510	1.050.059	1.032.761	2.082.820
Servicios	12.672.423	2.780.881	2.027.483	14.090.957	309.832	1.078.872	138.875	17.480.787	15.618.536	33.099.323
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	5.585.194	1.436.218	1.202.007	5.656.454	133.004	400.169	40.301	8.223.419	6.229.928	14.453.347
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	3.335.273	794.980	457.889	4.102.178	64.275	269.468	32.014	4.588.142	4.467.935	9.056.077
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	3.751.956	549.683	367.587	4.332.325	112.553	409.235	66.560	4.669.226	4.920.673	9.589.899
<b>VAB</b>	<b>15.018.056</b>	<b>3.126.142</b>	<b>2.301.872</b>	<b>16.379.496</b>	<b>359.980</b>	<b>1.349.746</b>	<b>167.782</b>	<b>20.446.070</b>	<b>18.257.004</b>	<b>38.703.074</b>
Impuestos netos sobre los productos	1.537.620	320.069	235.676	1.677.010	36.857	138.193	17.178	2.093.365	1.869.238	3.962.603
<b>PIB</b>	<b>16.555.676</b>	<b>3.446.211</b>	<b>2.537.548</b>	<b>18.056.506</b>	<b>396.837</b>	<b>1.487.939</b>	<b>184.960</b>	<b>22.539.435</b>	<b>20.126.242</b>	<b>42.665.677</b>

\*Miles de euros. Fuente: ISTAT; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

La estructura productiva en Las Palmas se diferencia por su mayor especialización en la rama de "Comercio, hostelería y comunicaciones", que aporta el 40,2% del VAB provincial (8.223,4 M€), 6,1 puntos por encima de su aportación en Santa Cruz de Tenerife (34,1% del valor de la producción; 6.229,9 M€).

En el mismo sentido, el sector de la "Industria y energía" presenta una cuota de producción superior en Las Palmas, donde supone el 8,3% del total (1.696,1 M€, de los que 809,9 M€, un 4,0%, provienen de la industria manufacturera).

La aportación del sector industrial en la provincia de Santa Cruz de Tenerife resulta es más de un punto porcentual inferior, generando el 7,1% del VAB provincial lo que supone un montante total de 1.294,3 M€, de los que 657,4 M€ fueron aportados por la industria manufacturera, (3,6% sobre el total).

Sin embargo, en las islas occidentales el peso del sector primario y de ramas de servicios como las actividades financieras, profesionales y administrativas es superior, generando el equivalente al 1,7% del VAB, en lo que se refiere al sector agrario, y el 24,5% en las actividades del sector servicios.

Estas mismas actividades en la provincia de Las Palmas aportan el 1,1% del VAB en el caso del sector primario, y el 22,4% en el caso de las actividades financieras, profesionales y administrativas.

La producción relativa a la rama de "Administración Pública, Sanidad Educación y otros servicios", también aporta más en la provincia de

Santa Cruz de Tenerife, donde representa el 27,0% de la producción nominal, según los datos disponibles, esto es 4.920,7 millones de euros, casi más de cuatro puntos porcentuales superior al peso que ostentan estas ramas en la provincia oriental, donde representa el 22,8% del VAB provincial, equivalente a 4.669,2 millones de euros.

En cuanto a la **evolución durante el periodo 2007-2016**, debemos recordar que la economía canaria consolidaba en 2016 su recuperación y anotaba ya el tercer año de crecimiento positivo, en un contexto de recuperación del empleo y de la actividad, especialmente vinculada a los buenos datos del sector turístico.

En este periodo, la provincia de Las Palmas experimentó un crecimiento nominal del PIB del 3,7% y mejoraba con ello el avance que experimentaba la provincia de Santa Cruz de Tenerife cifrado en un 1,1 por ciento.

Tras este resultado subyace, de un lado, una mayor recuperación de la actividad productiva en el ámbito de Las Palmas, gracias al dinamismo, sobre todo, de las islas de Lanzarote y Fuerteventura; y, por otro, las diferencias significativas en su conformación, siendo destacable la evolución seguida por las distintas ramas de actividad según el término insular a la que se circunscriben, como veremos a continuación.

En este periodo, la actividad de la construcción caía en ambas provincias aunque con mayor intensidad en Santa Cruz de Tenerife.

## VARIACIONES ABSOLUTAS DEL PIB Y DEL VAB EN CANARIAS POR ISLAS Y PROVINCIAS EN EL PERIODO 2007-2016\*

	Islas							Provincias		
	Gran Canaria	Lanzarote	Fuerteventura	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro	Las Palmas	S/C Tenerife	Canarias
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-47.148	-379	1.214	-41.449	565	7.273	-1.403	-46.313	-35.014	-81.327
Industria y Energía	14.354	1.879	15.634	-323.045	-8.847	-14.496	1.959	31.867	-344.429	-312.562
Industria manufacturera	-131.097	-34.915	-13.860	-363.123	-8.098	-19.697	-2.356	-179.872	-393.274	-573.146
Construcción	-482.697	-109.624	-97.756	-959.391	-38.752	-77.985	-15.678	-690.077	-1.091.806	-1.781.883
Servicios	676.759	444.104	459.218	1.603.929	47.908	124.651	26.725	1.580.081	1.803.213	3.383.294
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	141.264	189.540	297.714	479.050	27.267	19.709	4.049	628.518	530.075	1.158.593
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	236.556	178.109	98.742	473.536	6.520	61.626	16.681	513.407	558.363	1.071.770
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	298.939	76.456	62.762	651.343	14.120	43.315	5.995	438.157	714.773	1.152.930
<b>VAB</b>	<b>161.268</b>	<b>335.980</b>	<b>378.310</b>	<b>280.044</b>	<b>874</b>	<b>39.443</b>	<b>11.603</b>	<b>875.558</b>	<b>331.964</b>	<b>1.207.522</b>
Impuestos netos sobre los productos	-110.950	10.461	22.230	-109.453	-2.991	-7.204	-152	-78.259	-119.800	-198.059
<b>PIB</b>	<b>50.318</b>	<b>346.441</b>	<b>400.540</b>	<b>170.591</b>	<b>-2.117</b>	<b>32.239</b>	<b>11.451</b>	<b>797.299</b>	<b>212.164</b>	<b>1.009.463</b>

\*Miles de euros

Fuente: ISTAT; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Así, las pérdidas en “construcción” se tradujeron en una caída del 51,4% en este último término provincial, frente al retroceso del 39,7% que experimentó en el ámbito de Las Palmas.

La “industria manufacturera” y debido a su estrecha vinculación con la construcción a través de industrias auxiliares del metal y otros inputs, caía en Santa Cruz de Tenerife también de manera más acusada que en Las Palmas, con un descenso del 37,4%, por una disminución del 18,2% en la provincia oriental.

En cambio, el conjunto de los servicios mostraron un mejor comportamiento en Santa Cruz de Tenerife, donde experimentaron un crecimiento del 13,1%, sumando 1.803 M€ adicionales a los que se habían contabilizado en el año 2007, frente al avance más moderado que registraban en el ámbito de Las Palmas, donde aumentaron un 9,9%, equivalente a 1.580 M€ corrientes.

Este mejor comportamiento podía vincularse a la mejor evolución que presentaron especialmente las ramas relacionadas con “Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento” que, en la provincia occidental anotaron un crecimiento del 17,0 por ciento, casi siete puntos porcentuales superior al avance que estas mismas ramas mostraron en la provincia de Las Palmas, cifrado en un 10,4 por ciento.

En términos monetarios, valorados a precios corrientes, el conjunto de ramas vinculadas a la Administración pública aumentó en 715 millones de euros su aportación en las islas más occidentales, en el transcurso del periodo comprendido entre 2007 y 2016, muy superior a los 438 millones de euros adicionales que aportó al crecimiento de la economía en la provincia de Las Palmas.

En cambio, las ramas de “Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones”, aumentaron el valor en las islas más orientales, en 629 millones de euros en este mismo periodo, casi 100 millones de euros más que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Si profundizamos en el análisis y **descendemos al plano insular**, se aprecia que, en el periodo 2007-2016, el PIB de la práctica totalidad de las islas se situó en terreno positivo, un resultado sustentado en la evolución favorable de los servicios.

La isla que observó el incremento de mayor intensidad en el PIB fue Fuerteventura, cifrado en un 18,7% (+400,5 M€), a la que le siguió

**DISTRIBUCIÓN INSULAR (%) DEL PIB. CANARIAS. 2007-2016**

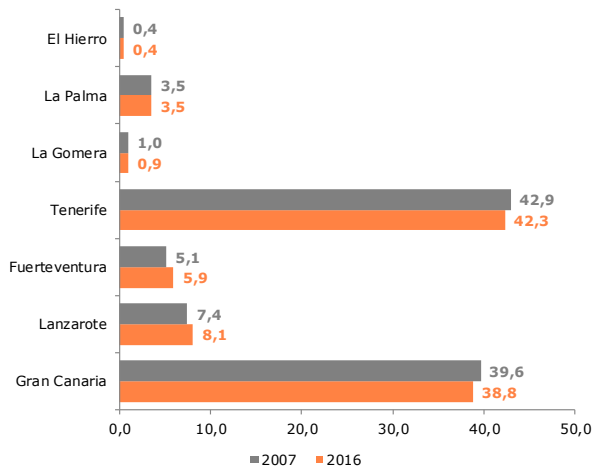


GRÁFICO 15.3.4.1

Lanzarote, con un ascenso del 11,2% (+346,4 M€). Por su parte, Gran Canaria también recuperó el nivel de producción previo a la crisis, con un aumento del PIB del 0,3% (+50,3 M€), aunque aún subyace el peso de la fuerte pérdida sufrida durante la recesión en el sector de la construcción (-38,4%; -482,7M€) y en la industria manufacturera (-16,2%; -131,1 M€).

En la provincia de Sana Cruz de Tenerife, se observa la misma tendencia, destacando la isla capitalina, donde el PIB se elevó un 1,1% (+170,6 M€), si bien, la construcción (-51,7%; -959,4M€) y la industria de la manufactura (-38,6%; -363,1 M€) se mantienen en negativo. En cuanto a La Palma y El Hierro, el PIB repuntó un 2,2% (+32,2 M€) y un 6,6% (+11,5 M€), respectivamente; mientras que, por el contrario, La Gomera anotó una disminución del 0,5% (-2,1 M€).

Pese a que ambas islas capitalinas observaron una recuperación del nivel de actividad previo a la crisis, lo cierto es que describieron una intensidad diferente, lo que fue fruto del comportamiento más favorable de todas las ramas de los servicios en la isla de Tenerife, destacando la rama del “Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones”, cuyas actividades se desarrollaron en un escenario de mayor rigidez normativa en Gran Canaria, perjudicando su desarrollo; pero sobre todo, debido a la mayor intensidad del apoyo público brindado a Tenerife, lo que ha potenciado su crecimiento económico.

**PIB A PRECIOS CORRIENTES (MILES DE EUROS) Y PER CÁPITA (EUROS) POR ISLAS. 2007-2016**

	2007		2016		Var. (%) 07-16	
	PIB	PIB per cápita	PIB	PIB per cápita	PIB	PIB per cápita
<b>Gran Canaria</b>	16.505.358	20.528	16.555.676	19343	0,3	-5,8
<b>Lanzarote</b>	3.099.770	23.682	3.446.211	23851	11,2	0,7
<b>Fuerteventura</b>	2.137.008	23.021	2.537.548	22365	18,7	-2,8
<b>Tenerife</b>	17.885.915	21.664	18.056.506	19769	1,0	-8,7
<b>La Palma</b>	1.455.700	17.681	1.487.939	17969	2,2	1,6
<b>La Gomera</b>	398.954	18.005	396.837	18519	-0,5	2,9
<b>El Hierro</b>	173.509	17.137	184.960	17177	6,6	0,2

Fuente: ISTAC.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

**% PARTICIPACIÓN EN EL PIB REGIONAL. GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2016**

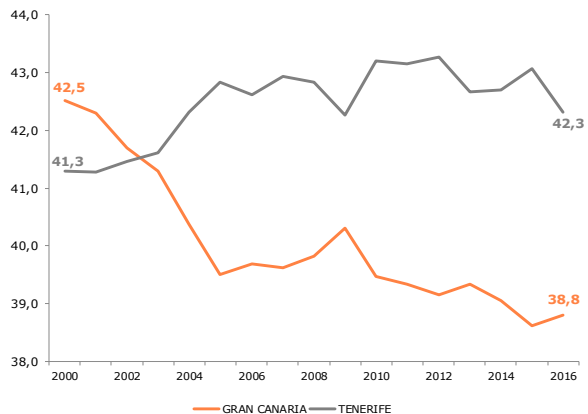


GRÁFICO 15.3.4.2

TABLA 15.3.4.3

### Evolución reciente de provincias e islas.

En un intento de aproximar la evolución más reciente de las provincias e islas, y a falta de datos oficiales de crecimiento insular y provincial referidos al año 2018, analizamos el comportamiento que han mostrado indicadores económicos clave para la economía en estos ámbitos.

La moderación que experimentó el crecimiento de la actividad turística durante el ejercicio de referencia, repercutió con especial intensidad en la mayoría de los indicadores de consumo y empleo de aquellas islas donde la estructura productiva presenta una mayor exposición a este sector, especialmente en la provincia de Las Palmas.

En las islas orientales se acusó con mayor intensidad la caída de la demanda turística y el descenso que apreciaron las pernoctaciones en establecimientos hoteleros.

La entrada de turistas extranjeros en la provincia de Las Palmas se aminoró en un 3,7% el pasado año, y las pernoctaciones descendieron en un 5,2 por ciento. En ambos casos, se superaron los descensos observados en Santa Cruz de Tenerife donde se cifraron variaciones negativas del 2,2% y del 2,9%, respectivamente.

Otros indicadores de consumo, esta vez interno, como las mercancías portuarias descargadas con destino al interior, también acusaron un descenso de mayor intensidad en la provincia de Las Palmas, cifrado en un 3,7%, que casi triplica la caída que este mismo indicador mostró en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, cifrado en un 1,3 por ciento.

Solo la matriculación de vehículos de uso doméstico mostró un crecimiento más destacado en la provincia de Las Palmas, donde se registró un avance del 8,0%, dos puntos por encima del aumento observado en Santa Cruz de Tenerife, cifrado en un 6,1 por ciento.

Algunos de los indicadores relacionados con la inversión mostraron un comportamiento más favorable en las islas más orientales, especialmente en el caso de la matriculación de vehículos destinados al uso empresarial y de alquiler, que superaron los datos del año anterior

### RECAUDACIÓN\* TRIBUTARIA POR PROVINCIAS. 2011-2018. (MILES DE EUROS)

	LAS PALMAS						
	2011	...	2015	2016	2017	2018	17-18
<b>I.R.P.F.</b>	1.002.962	...	1.048.475	1.059.377	1.173.017	1.279.040	9,0
<b>I.S.</b>	121.475	...	181.205	212.500	279.067	277.904	-0,4

	S/C TENERIFE						
	2011	...	2015	2016	2017	2018	17-18
<b>I.R.P.F.</b>	490.409	...	482.141	477.084	564.311	594.658	5,4
<b>I.S.</b>	96.427	...	99.306	158.950	177.704	208.567	17,4

(\* ) Recaudación en términos líquidos y con criterio de caja.

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

en un 21,0% y en un 1,8%, respectivamente en el ámbito de Las Palmas, o la licitación pública, que se incrementó en un 127,3 por ciento.

En cambio, indicadores como la descarga de materiales de construcción o el número de transacciones en el mercado inmobiliario saldaron el ejercicio con un resultado más moderado en estas islas.

En materia de empleo, los resultados muestran que la provincia de Santa Cruz de Tenerife ha experimentado una mayor capacidad de creación de empleo durante el pasado año, al anotar un crecimiento de la población ocupada del 7,2%, superando así el avance que experimentó el empleo en la provincia de Las Palmas cifrado en un 2,6 por ciento.

En consecuencia, el paro descendía con mayor intensidad en la provincia de Santa Cruz de Tenerife y lograba situar la tasa de paro por debajo de la media regional, en el 19,4 por ciento al cierre del pasado año 2018, casi un punto inferior a la tasa de paro que se estimaba en la provincia de Las Palmas, cifrada en un 20,5 por ciento.

Analizando el comportamiento de los diferentes indicadores en el ámbito insular, observamos que la isla de **Gran Canaria** presenta un mayor empeoramiento de los indicadores económicos durante 2018, con la excepción de los relacionados con el empleo.

### EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS POR PROVINCIAS. 2018 (%)

	INDICADORES DE DEMANDA, OFERTA Y EMPLEO			
	LAS PALMAS		S/C DE TENERIFE	
<b>CONSUMO</b>				
Matriculación de vehículos de uso doméstico	8,0	6,1		
Consumo neto de energía eléctrica	-0,8	-0,1		
Mercancías portuarias descargadas con destino al mercado interior (I)	-3,7	-1,3		
Índice de Precios de Consumo	1,6	1,2		
Turistas extranjeros	-3,7	-2,2		
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	-5,2	-2,9		
<b>INVERSIÓN</b>				
Matriculación de vehículos de uso empresarial	21,0	6,1		
Matriculación de vehículos de alquiler	1,8	-18,2		
Descarga de materiales de construcción (Tm)	8,1	13,2		
Precio medio de la vivienda (m2)	4,2	4,1		
Número de transacciones en el mdo. inmobiliario	-2,8	-2,1		
Licitación oficial	127,3	23,9		
<b>EMPRESAS</b>				
Número de empresas (DIRCE)			0,9	1,0
Número de procedimientos concursales			-7,9	-23,1
<b>EXPORTACIÓN</b>				
Mercancías portuarias cargadas desde el mercado interior (I)			3,3	-8,9
Exportaciones de plátanos			-12,5	-7,2
Exportaciones de tomates			-11,2	-29,9
<b>EMPLEO</b>				
Activos (II)			1,4	2,9
Ocupados (II)			2,6	7,2
Parados (II)			-3,2	-11,8
Tasa de paro (II) y (III)			20,5	19,4
Tasa de paro I Trimestre 2019 (III)			23,0	18,9
Afiliados a la SS			3,2	3,9
Contratos registrados			1,8	4,6

(I) No se incluyen las mercancías en tránsito ni los transbordos; (II) Datos referidos al IVT; (III) Valor de la tasa.

Fuente: FREDICA; ENDESA; Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife; INE; DIRCE 2018 (INE); EPA (INE); ISTAC; Ministerio de Fomento; SEOPAN; ASPROCAN; FEDEX; Ministerio de Empleo y Seguridad Social; SEPE; AENA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. GRAN CANARIA**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2015	2016	2017	2018	VAR. 17-18	VAR. 07-18
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	3.441	3.176	3.213	3.246	3.216	-0,9	-6,5
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	3.581	3.343	3.740	3.969	3.842	-3,2	7,3
Turistas extranjeros (I)	2.715	3.272	3.764	4.076	3.911	-4,0	44,1
Matriculación de vehículos. Total (III)	46.003	29.284	35.741	38.121	42.647	11,9	-7,3
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	7.907	4.011	5.381	6.013	6.711	11,6	-15,1
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	38.096	25.273	30.360	32.108	35.936	11,9	-5,7
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	128,4	173,0	179,1	162,5	-9,3	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	7.718	6.723	6.872	7.280	6.843	-6,0	-11,3
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	414.320	438.390	430.150	444.950	450.640	1,3	8,8
Ocupados (V)	362.380	315.770	318.070	345.520	355.910	3,0	-1,8
Parados (V)	51.940	122.620	112.080	99.440	94.730	-4,7	82,4
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	12,5	28,0	26,1	22,4	21,0	-1,3	8,5
Afiliados a la SS	-	296.767	311.587	323.101	332.785	3,0	-
Contratos registrados (VII)	306.932	267.311	300.526	319.156	330.265	3,5	7,6

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La actividad turística es la más afectada en este periodo, observando descensos importantes en la entrada de turistas procedentes del extranjero (-4,0%) y en la cifra de visitantes alojados en los establecimientos turísticos de la isla (-3,2%).

En cuanto a los datos de consumo e inversión, el menor dinamismo de la actividad turística podría haber condicionado su progresión, tal y como muestra la caída del 6,0% de las descargas portuarias destinadas a abastecer el mercado interior, o la descarga de materiales de construcción, que se redujo un 9,3% interanual.

Por el contrario, si bien el consumo neto de energía eléctrica se redujo un 0,9%, este resultado se produce en un contexto de avances en materia de eficiencia energética; al tiempo que la matriculación de vehículos se elevó un 11,9% interanual, tanto los vehículos empresariales (+11,6%) como los particulares (+11,9%)

Los indicadores del mercado laboral, en cambio, confirman la robustez de la creación de empleo en esta isla. El número de ocupados se incrementó, según apunta la EPA, en un 3,0 por ciento durante el pasado año, y la afiliación a la Seguridad Social también experimentó un repunte del 3,0% durante 2018, lo que supuso 10.390 trabajadores más afiliados al cierre del año.

En la isla de **Lanzarote** también se pudo observar el efecto de la ralentización de la actividad turística, tal y como refleja el retroceso interanual del 4,0% en la llegada de visitantes desde el extranjero y la caída del 3,5% de los turistas alojados en la isla.

En sentido opuesto, la descarga de productos para el mercado interior ascendió un 1,2%, al tiempo que la descarga de materiales de construcción y la matriculación de vehículos de uso empresarial se elevaron un 21,9% y un 3,5%, en cada caso.

En lo que respecta al mercado laboral, la afiliación observó un alza del 4,4%, y la población ocupada creció, según la EPA, un 0,6 por ciento.

**Fuerteventura** no supuso una excepción dado que la entrada de turistas provenientes del extranjero disminuyó un 2,8%, a la vez que el alojamiento de turistas se aminoró un 5,0% interanual.

En cuanto a la demanda y la inversión, la descarga de materiales al mercado interior avanzó un 6,7%, al igual que la matriculación de vehículos empresariales y la descarga de mercancías para la construcción, que cerraron 2018 con sendos repuntes del 4,5% y del 35,4%, respectivamente.

En materia laboral, el número de afiliados apreció un aumento del 2,9%, y la ocupación estimada ascendió un 2,1%, con respecto al año precedente.

En el caso de **Tenerife**, donde se localiza la mayor parte de la producción de la provincia, la entrada de turistas desde el extranjero se vio afectada por el contexto turístico descrito, anotando una caída interanual del 2,0 por ciento. Sin embargo, resulta destacable el repunte del número de visitantes alojados en los establecimientos reglados de la isla, cifrado en un 1,8 por ciento.

En lo que concierne al consumo, el comportamiento es dispar, apreciándose una caída interanual del 1,5% en la descarga de mercancías interiores, a la vez que un incremento de la matriculación de vehículos domésticos del 1,2 por ciento. Los resultados relacionados con la inversión mostraron una trayectoria positiva, tal y como muestran la descarga de materiales de construcción y la matriculación de vehículos empresariales, que evidenciaron incrementos del 14,9% en el primer caso, y del 2,2% en el segundo.

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LANZAROTE**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2015	2016	2017	2018	VAR. 17-18	VAR. 07-18
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	810	799	802	818	817	-0,1	0,8
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	1.921	2.170	2.324	2.407	2.323	-3,5	20,9
Turistas extranjeros (I)	1.618	2.193	2.422	2.667	2.562	-4,0	58,3
Matriculación de vehículos. Total (III)	11.317	6.468	8.219	8.822	8.755	-0,8	-22,6
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	1.826	987	1.167	1.301	1.346	3,5	-26,3
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	9.491	5.481	7.052	7.521	7.409	-1,5	-21,9
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	76,5	88,6	84,1	102,5	21,9	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	1.452	1.153	1.176	1.288	1.304	1,2	-10,2
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	68.550	75.060	73.110	77.610	78.640	1,3	14,7
Ocupados (V)	62.090	54.550	56.740	63.250	63.660	0,6	2,5
Parados (V)	6.460	20.510	16.370	14.360	14.990	4,4	132,0
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	9,4	27,3	22,4	18,5	19,1	0,6	9,6
Afiliados a la SS	-	48.052	51.421	54.453	56.847	4,4	-
Contratos registrados (VII)	60.355	63.036	73.180	75.957	71.805	-5,5	19,0

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. FUERTEVENTURA**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2015	2016	2017	2018	VAR. 17-18	VAR. 07-18
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	627	604	631	656	648	-1,2	3,4
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	1.341	1.805	1.954	2.120	2.015	-5,0	50,2
Turistas extranjeros (I)	1.473	1.967	2.223	2.324	2.259	-2,8	53,4
Matriculación de vehículos. Total (III)	4.641	3.228	3.292	3.694	3.590	-2,8	-22,6
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	1.081	464	559	707	739	4,5	-31,6
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	3.560	2.764	2.733	2.987	2.851	-4,6	-19,9
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	52,9	59,4	71,9	97,4	35,4	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	1.381	857	945	995	1.061	6,7	-23,1
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	48.960	56.710	56.680	59.190	60.320	1,9	23,2
Ocupados (V)	43.620	42.250	43.740	48.030	49.020	2,1	12,4
Parados (V)	5.350	14.460	12.940	11.160	11.300	1,3	111,2
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	10,9	25,5	22,8	18,9	18,7	-0,1	7,8
Afiliados a la SS	-	35.336	38.235	40.181	41.330	2,9	-
Contratos registrados (VII)	54.733	44.942	50.464	52.370	53.323	1,8	-2,6

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. TENERIFE**

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2015	2016	2017	2018	VAR. 17-18	VAR. 07-18
Consumo neto de energía eléctrica (MW/h) (I)	3.328	3.109	3.171	3.252	3.252	0,0	-2,3
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	4.309	4.465	4.839	4.830	4.915	1,8	14,1
Turistas extranjeros (I)	3.412	4.207	4.840	5.149	5.045	-2,0	47,9
Matriculación de vehículos. Total (III)	43.335	24.027	28.464	31.362	31.806	1,4	-26,6
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (IV)	8.891	4.288	4.982	5.750	5.876	2,2	-33,9
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	34.444	19.739	23.482	25.612	25.930	1,2	-24,7
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	303,3	328,3	341,2	392,0	14,9	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	7.214	7.245	7.753	7.461	7.346	-1,5	1,8
<b>EMPLEO</b>							
Activos (V)	411.400	481.150	481.650	478.160	491.100	2,7	19,4
Ocupados (V)	372.540	358.320	364.660	371.260	397.080	7,0	6,6
Parados (V)	38.860	122.830	116.990	106.900	94.020	-12,0	141,9
Tasa de Paro insular (V) y (VI)	9,5	25,5	24,3	22,4	19,2	-3,2	9,7
Afiliados a la SS	-	306.915	323.861	336.168	349.863	4,1	-
Contratos registrados (VII)	338.622	307.011	329.978	359.734	375.395	4,4	10,9

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se excluyen remolques y semiremolques, ciclomotores y vehículos especiales

(IV) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(V) Datos del IV trimestre

(VI) Valor de la tasa

(VII) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.4.8

El empleo de la isla también mostró un buen tono, tanto en términos de afiliación, con un alza del 4,1% (13.695 nuevos efectivos); como en ocupación, que se elevó un 7,0% (25.820 empleos más), a lo largo de 2018, según las estimaciones de la EPA.

En la isla de **La Palma**, la entrada de viajeros del extranjero se redujo un 8,1%, mientras que los turistas alojados también se aminoraron un 3,9 por ciento. Estos datos no evitaron que el consumo cerrara el ejercicio ofreciendo resultados favorables, así lo pone de manifiesto la descarga de productos para el abastecimiento interior de la isla, que creció un 0,9%, así como la matriculación de vehículos domésticos, con un alza del 26,1 por ciento.

Asimismo, la inversión también describió una tendencia favorable, apoyada en el crecimiento de la matriculación de vehículos empresariales (+0,3%) y de la descarga de productos para la construcción (+0,2%).

El mercado de trabajo reflejó la evolución favorable de la actividad y la demanda, con un aumento del número de afiliados del 2,6%, y con un repunte de la ocupación del 8,9 por ciento.

Por lo que respecta a **La Gomera**, los datos muestran resultados contrapuestos. El número de viajeros alojados en este término insular se redujo un 4,9 por ciento.

Por el contrario, el consumo se desarrolló en una trayectoria positiva, anotando un crecimiento de la descarga de mercancías destinadas al mercado interior del 6,5%, al tiempo que la matriculación de

vehículos para el uso doméstico apuntó un aumento del orden del 2,7 por ciento.

Los indicadores relacionados con la inversión ofrecen una lectura dispar, observándose un ascenso del 14,4% en la descarga de materiales de construcción, frente al retroceso del 21,4% que apreció la matriculación de vehículos empresariales.

En cuanto al empleo de este término insular, y a diferencia del resto de islas, la afiliación a la Seguridad Social se redujo un 1,2% al término del mes de diciembre del año de referencia; mientras que, por el contrario, la EPA estimó, al cierre del cuarto trimestre de 2018, un avance de la población ocupada del 8,7 por ciento.

Para terminar, la isla de **El Hierro** observó una tendencia favorable en su actividad económica. Por un lado, el número de viajeros alojados en los establecimientos turísticos reglados computó un alza interanual del 2,7 por ciento. Además, el repunte anotado por la matriculación de vehículos domésticos, del 39,9%, en conjunto con el crecimiento del 0,9% de la descarga de mercancías de aprovisionamiento interno, ilustran el comportamiento positivo del consumo.

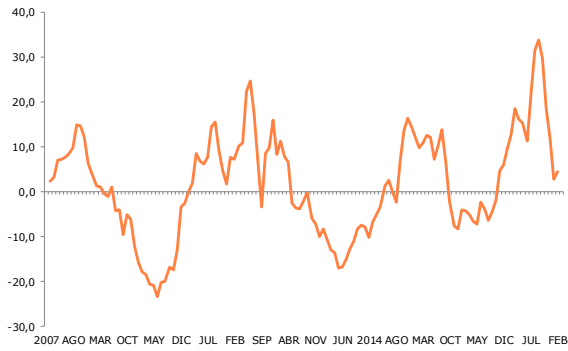
Por otro lado, la inversión también aumentó a un buen ritmo, así lo refrenda la matriculación de vehículos de uso empresarial (27,9%) y la descarga de materiales de construcción (+7,0%).

Finalmente, las estadísticas del mercado de trabajo de esta isla indican un incremento de la afiliación del 5,1%, al tiempo que la población ocupada se elevó un 10,7%, en consonancia con la buena marcha del consumo y la inversión.

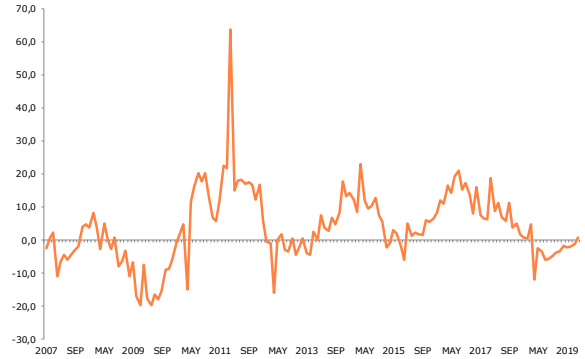
TABLA 15.3.4.9



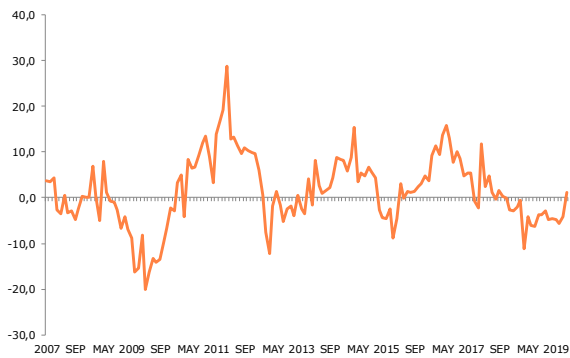
**VAR. INTERANUAL (%) DEL TRÁFICO PORTUARIO LAS PALMAS. ENE. 2007-FEB. 2019**



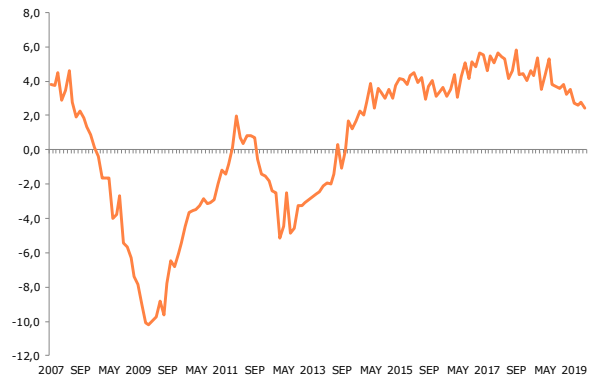
**VAR. INTERANUAL (%) DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS. CANARIAS. ENE. 2007-ABR. 2019**



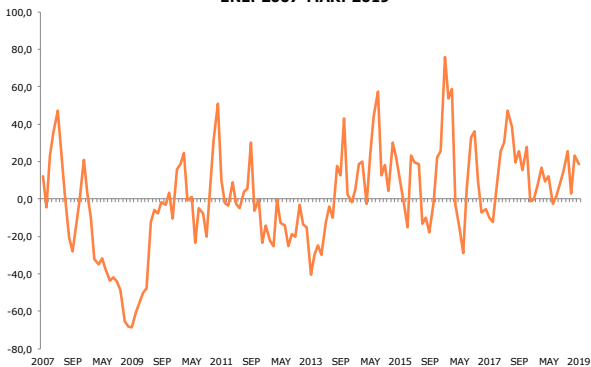
**VAR. INTERANUAL (%) DE LAS PERNOCTACIONES. ENE. 2007-ABR. 2019**



**VAR. INTERANUAL (%) DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. ENE. 2007-ABR. 2019**



**VAR. INTERANUAL (%) DEL VALOR DE LA IMPORTACIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN. ENE. 2007-MAR. 2019**



**VAR. INTERANUAL (%) DE LA VENTA AL POR MAYOR DE CEMENTO. MAR. 2010-ABR. 2019**



## 15.4. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA DE ESPAÑA Y DE CANARIAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.

Los datos que hemos analizado a lo largo de nuestro informe confirman que la fase expansiva que vienen mostrando la economía española y canaria desde finales del año 2013 ha permitido recuperar buena parte de la actividad y el empleo que se habían perdido a lo largo del periodo de crisis.

Han transcurrido diez años desde que a finales de 2007 comenzara un duro periodo en el que, recordemos, se llegaron a cerrar 14.953 empresas en las Islas, destruir casi 170.000 empleos y elevar la tasa de paro hasta niveles históricamente altos, por encima del 34 por ciento.

La contracción que experimentó el crédito durante los primeros años de la crisis arrastró al consumo y a la inversión hasta una situación de mínimos, y redujo la capacidad recaudatoria de las administraciones públicas, generando un fuerte crecimiento del déficit público que lo llevó a situarse en valores superiores al 10% del PIB en el conjunto nacional.

Fueron años convulsos en lo que la economía en su conjunto, especialmente el mercado interno, se vieron sometidos a un intenso proceso de ajuste.

El avance de los últimos años, como decimos, ha mejorado la situación de nuestro país, y también la de Canarias, tal y como lo confirman los datos de PIB, analizados en términos reales, que muestran cómo la economía española ha mejorado en un 5,5% entre 2007 y 2018, y la actividad económica en Canarias ha crecido en un 3,9 por ciento.

Se trata, no obstante, de un crecimiento polarizado, basado, principalmente en el buen comportamiento que han mostrado los agregados económicos más estrechamente ligados a los mercados exteriores.

Entre 2007 y 2018, el volumen de las exportaciones de bienes y servicios en nuestro país ha crecido de manera notable, superando en más de un 34% el valor de las ventas que se contabilizaban antes de la crisis.

Debemos recordar que en los datos del sector exterior no solo se analizan los saldos comerciales de las relaciones con terceros países, en los que además nuestra economía ha mejorado su posición deficitaria, sino que también se contempla la evolución positiva que han mostrado los servicios turísticos.

### EVOLUCIÓN DEL PIB NACIONAL Y COMPOSICIÓN 2007-2018

	PIB*	Demanda nacional	Exportaciones	Importaciones
<b>2007-2018</b>	5,5	-4,5	34,4	-3,8
<b>2007-2013</b>	-7,9	-17,1	9,3	-23,8
<b>2013-2018</b>	14,5	15,2	23,0	26,3

\* Crecimiento real

Fuente: Contabilidad Nacional 2018, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En cambio, el mercado interno en nuestro país aún no ha alcanzado los niveles de 2007. Muy al contrario, en este periodo, la economía interna se ha contraído un 4,5 por ciento.

La economía de Canarias también ha mejorado su posición en estos últimos años y ahora arroja datos de actividad y empleo más favorables que los registrados durante 2007.

No obstante, la recuperación en las Islas se ha concentrado en el lado de los servicios, y en especial en aquellas actividades con una vinculación más directa con los mercados externos y el turismo, como son el comercio, el transporte y la hostelería.

### TABLA RESUMEN DE CRECIMIENTO REGIONAL DE CANARIAS, POR SECTORES Y RAMAS DE ACTIVIDAD. 2007-2018

SECTORES	Valor nominal		% sobre el VAB		Crecimiento 07-18	Empleo (EPA)			
	2007	2018	2017	2018		IT 2008 **	IVT 2018	Var. Absoluta	Var. Relativa
<b>Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca</b>	<b>611.846</b>	<b>566.288</b>	<b>1,6</b>	<b>1,4</b>	<b>-18,4</b>	<b>29.500</b>	<b>20.200</b>	<b>-9.300</b>	<b>-31,5</b>
<b>Industria y energía</b>	<b>3.302.974</b>	<b>3.211.469</b>	<b>8,8</b>	<b>7,7</b>	<b>-17,0</b>	<b>60.900</b>	<b>38.200</b>	<b>-22.700</b>	<b>-37,3</b>
Industria manufacturera	2.040.367	1.566.646	5,4	3,8	-30,2	50.600	32.000	-18.600	-36,8
<b>Construcción</b>	<b>3.864.703</b>	<b>2.580.051</b>	<b>10,3</b>	<b>6,2</b>	<b>-29,7</b>	<b>122.300</b>	<b>47.400</b>	<b>-74.900</b>	<b>-61,2</b>
<b>Servicios</b>	<b>29.716.030</b>	<b>35.281.559</b>	<b>79,3</b>	<b>84,7</b>	<b>12,0</b>	<b>644.800</b>	<b>807.700</b>	<b>162.900</b>	<b>25,3</b>
Comercio, transporte y hostelería	11.979.950	14.485.023	32,0	34,8	8,9	326.100	415.800	89.700	27,5
Información y comunicaciones	1.314.804	1.101.421	3,5	2,6	43,1	11.900	15.900	4.000	33,6
Actividades financieras y de seguros	1.527.329	1.211.459	4,1	2,9	-29,9	16.500	14.300	-2.200	-13,3
Actividades inmobiliarias	3.957.882	5.391.965	10,6	12,9	21,8	3.100	4.600	1.500	48,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	2.499.096	3.019.017	6,7	7,3	11,3	60.700	90.100	29.400	48,4
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	6.991.726	8.233.016	18,6	19,8	12,7	166.900	190.900	24.000	14,4
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	1.445.243	1.839.658	3,9	4,4	21,4	59.600	76.100	16.500	27,7
<b>VAB</b>	<b>37.495.553</b>	<b>41.639.367</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>4,2</b>	-	-	-	-
<b>PIB</b>	<b>41.656.214</b>	<b>46.029.185</b>	-	-	<b>3,9</b>	-	-	-	-

\* Miles de euros; \*\* Primer periodo para el que se cuenta con datos comparables

Fuente: CRE 2018 (INE); EPA (INE). Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.4.1

TABLA 15.4.2

El peso de la producción de estas ramas durante el último año se situaba en el 34,8% del VAB y supera en más de dos puntos la aportación que realizaban al comienzo de la crisis, cuando generaban el 32,0 por ciento.

La recuperación del gasto público también propició que ramas asociadas a la Administración pública, educación, sanidad y servicios sociales hayan visto aumentar, en más de un punto porcentual, su aportación al VAB de nuestra economía en estos años.

En el año 2007, estas ramas aportaban el 18,6% del VAB regional, y al cierre de 2018 ya alcanzan el 19,8 por ciento.

En cambio, otros sectores clave para la economía interna han acusado una pérdida progresiva de su aportación al sistema productivo de las islas, especialmente en el caso de la construcción, que pese a la recuperación que ha venido reflejando desde el año 2015, aún está lejos de alcanzar el nivel de participación que registraba en el año 2007.

En ese ejercicio, la actividad de la construcción suponía el 10,3% de la economía canaria, y al cierre de 2018, el sector aporta el 6,2% del VAB del Archipiélago.

Este resultado también puede observarse en las cifras de empleo de este sector, que aún acumula una caída de la ocupación del 61,2%, lo que supone que se ha perdido un total de 74.900 empleos en estos últimos diez años.

La industria también ha reducido su aportación al conjunto de la economía, pasando del 8,8%, que suponía en el año 2007, a generar el 7,7% durante 2018.

En términos muy similares podemos describir la evolución del sector agrario.

En el año 2007, la actividad del sector primario representaba un 1,6% del VAB de Canarias, y en los últimos años se ha reducido hasta el 1,4 por ciento.

Nuestra economía presenta ahora una estructura más terciarizada de lo que mostraba en 2007, y nuestro patrón de crecimiento en estos momentos se muestra más orientado a la evolución de los mercados exteriores, una situación que debemos tomar con precaución por cuanto implica un factor de riesgo en momentos del ciclo como el actual, en el que la demanda turística y las exportaciones comienzan a acusar síntomas de desaceleración.

Es necesario proporcionar fortaleza a nuestro mercado interno, y ello pasa irremediamente por dotar a nuestra economía de herramientas que permitan lograr avances reales en materia de productividad, y no demorar más en el tiempo todas aquellas reformas emprendidas pero no culminadas.

La Reforma de 2012 suponía un punto de partida sólido en el proceso de modernización de nuestra legislación laboral, si bien se ha frenado con las últimas actuaciones legislativas, vía Real-decreto leyes, que han supuesto un retroceso en el proceso de reformas continuo que necesita nuestro mercado laboral para reducir la tasa de paro existente.

Venimos insistiendo desde hace tiempo en que la reforma laboral por sí sola no crea empleo si no conecta con otras reformas de política económica y de empleo, que vayan en la buena dirección, aunque también debe reconocerse que la reforma está siendo una herramienta con efectos positivos que ha logrado conferir mayor eficiencia y flexibilidad a nuestro mercado de trabajo.

La reforma ha supuesto mejoras en el uso más intenso de mecanismos de flexibilidad interna alternativos al despido, lo que se ha traducido en un freno a la destrucción de empleo, cuya tendencia se ha invertido en los primeros meses de 2019 tras la entrada en vigor del incremento del 22,3% del Salario Mínimo Interprofesional.

Como estima el Banco de España, la subida del SMI implica la pérdida de unos 125.000 empleos entre los trabajadores con sueldos afectados, lo que justifica los datos de incremento de demandas de despido durante el primer trimestre de 2019.

La reforma también ha conferido a la negociación colectiva un carácter más dinámico y ha mejorado su capacidad para adaptarse a las necesidades reales de las empresas y los trabajadores, al tiempo que ha influido en el repunte del número de contratos suscritos a tiempo parcial, de los contratos formativos y de los indefinidos, cuya tendencia se está observando a la baja también en el primer trimestre de 2019.

No obstante, existen elementos que aún deben desarrollarse con mayor efectividad.

Las reformas laborales futuras debieran ir en la línea de dar solución a la dualidad del mercado laboral y a la multiplicidad de modalidades contractuales, siendo esta circunstancia considerada como una de las grandes ineficiencias del mercado de trabajo y una rémora para la productividad y la innovación.

Lo cierto es que la excesiva rigidez que se mantiene en la contratación temporal no ha logrado que se produzca una reducción de la misma, en un entorno donde determinadas actividades necesitan una mayor atención a la contratación temporal o a la duración incierta del servicio, y solicitan la posibilidad de refundir contratos en pos de una necesaria simplificación del número de modalidades contractuales.

Por otro lado, es importante seguir avanzando en las posibilidades que ofrece la flexibilidad en la empresa en aspectos relacionados con la distribución irregular de la jornada -aspecto que se dificulta con el control horario- y el salario variable, que se ha visto afectado, en detrimento de la productividad, debido a las teorías que se están intentando aplicar en relación con la compensación y absorción salarial tras el incremento del SMI para 2019.

Otros aspectos interesantes han sido la eliminación de las categorías profesionales y flexibilización de la movilidad funcional, facilitar el traslado y la modificación sustancial de condiciones de trabajo, propiciar la suspensión y reducción de jornada, frente al despido colectivo, así como regular un descuelgue temporal de las condiciones de trabajo establecidas en convenio colectivo, que va más allá del descuelgue salarial.

Debemos acometer cambios también en materia de costes laborales, dado que la actividad empresarial en nuestro país se encuentra sujeta a una elevada imposición, especialmente en las cotizaciones a la Seguridad Social, que se han visto nuevamente incrementadas tras la entrada en vigor a comienzos de 2019 del *Real Decreto-Ley 28/2018, de 28 de diciembre*, siendo, además, notablemente superiores en nuestro país frente a la media de los países europeos, lo que repercute de manera negativa en la competitividad de nuestro tejido productivo, al actuar a modo de desincentivo para la inversión, limitando con ello la capacidad de crear empleo.

Resulta necesario, además, acometer la reforma de nuestro sistema tributario, como medida de estímulo que contribuya a una mayor eficiencia económica evitando, en la medida de lo posible, que la fiscalidad se convierta en un factor que penalice el crecimiento, disuada la inversión y dificulte la diversificación de nuestra estructura productiva.

En el caso concreto de Canarias, la modernización del marco tributario debe traducirse en una reducción efectiva de los impuestos, tras el fuerte incremento que experimentaron con la aprobación de la *Ley 4/2012, de medidas administrativas y fiscales de Canarias*.

La consolidación de la recuperación confiere a nuestra economía margen suficiente para emprender políticas fiscales que alivien la carga impositiva de familias y empresas, sin comprometer con ello el objetivo de déficit marcado.

En este sentido debemos destacar, una vez más, la enorme importancia que tiene para Canarias la actualización en noviembre de 2018 de nuestro Régimen Económico y Fiscal que garantiza una menor presión impositiva en las Islas con respecto al resto del territorio nacional, e introdujo importantes modificaciones como la ampliación del límite de acumulación de ayudas o la mejora de determinadas herramientas que afectan a la ZEC, a la RIC, y a las deducciones y bonificaciones diferenciadas en el IS y el IRPF.

Debemos insistir en que los incentivos recogidos en nuestro REF, están diseñados sobre la necesidad de promover el desarrollo económico y social del Archipiélago, y que tratan de compensar los costes adicionales incurridos en nuestro territorio por los agentes económicos. Una singularidad que ha sido reconocida con rango de Ley, tanto en

la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Canarias, como en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), a través del establecimiento de un régimen diferenciado y específico para Canarias.

Caminaríamos en sentido totalmente opuesto aceptando la creación de nuevas figuras impositivas que graven las transacciones financieras y los servicios digitales, o incrementen la tributación en el ámbito de otros impuestos, como la intención de fijar una tributación mínima en el ámbito del IS sin conferir una salvaguarda a las particularidades que establece el Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

También resulta imperativo seguir trabajando en las reformas de otros ámbitos de elevada importancia estratégica como son el sector energético, el sector financiero o la I+D+i, así como en acciones y medidas dirigidas a un mayor fomento de iniciativas empresariales vinculadas a sectores emergentes y con un alto potencial de generar empleo.

En el ámbito de la Administración Pública, deviene fundamental la reducción de las cargas burocráticas y administrativas que soportan nuestras empresas, pues afectan de manera directa a la competitividad de los mercados y a la productividad, siendo necesario, entre otras actuaciones, seguir profundizando en una mayor simplificación y más óptima coordinación legislativa y administrativa entre las diferentes Administraciones, que contribuya a mejorar la posición competitiva de España y de Canarias en el contexto internacional.

A todos estos retos se suman otros que deben acometerse en el seno de las empresas, donde se ha de seguir trabajando internamente para alcanzar cotas más altas de productividad, resultando, en este sentido, imprescindible avanzar en cuestiones que adquieren un carácter estratégico básico para las empresas de Canarias, que compiten dentro de un entorno cada vez más globalizado.

Entre otros aspectos, destacan por su sustantividad, el aumento del tamaño empresarial, el incremento del grado de internacionalización de las empresas o los importantes retos que se derivan de la transformación digital, aspectos, todos ellos, que resultan de vital importancia para la generación de empleo, la creación de actividad y la dinamización e impulso del desarrollo económico de Canarias.